



Universidad de Valladolid

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA
Y DE AMÉRICA, PERIODISMO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Y PUBLICIDAD**

TESIS DOCTORAL:

**ANTONIO FONTÁN PÉREZ (1923-2010).
UNA BIOGRAFÍA POLÍTICA**

Presentada por Jaime Cosgaya García para optar al grado de
doctor por la Universidad de Valladolid

Dirigida por:
Prof. Dr. D. Pablo Pérez López

A mis padres.
A mi familia

«Cicerón escribió que la historia es maestra de la vida.
Pero eso es verdad también permutando sujeto y predicado.
La vida es maestra de la historia.»

Nuestro Tiempo, 558, XII.2000

Índice

ÍNDICE.....	7
AGRADECIMIENTOS	11
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	17
I. AÑOS DE FORMACIÓN (1923-1949)	45
1. UNA FAMILIA ACOMODADA Y MONÁRQUICA.....	47
1.1 Los Fontán Pérez: estirpe de emprendedores	47
1.2 De padre militar, ingeniero y empresario	51
1.3 El abuelo Eugenio.....	56
2. INFANCIA Y SEGUNDA REPÚBLICA.....	61
2.1 El colegio de Villasís	61
2.2 Las elecciones de 1933.....	65
2.3 El alzamiento militar.....	71
3. DE ESTUDIANTE A CATEDRÁTICO	85
3.1 Los años de «comunes»	85
3.2 El primer traslado a Madrid	92
<i>El nacimiento de la Cadena SER.....</i>	<i>92</i>
<i>El ambiente universitario de la capital.....</i>	<i>95</i>
<i>La admisión en el Opus Dei.....</i>	<i>101</i>
3.3 Tres años de «mili».....	104
3.4 El doctorado y las oposiciones.....	108
II. UN CATÓLICO Y PROFESOR MONÁRQUICO (1950-1956).....	117
1. EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (1950-1953)	119
1.1 La vinculación con el «grupo <i>Arbon</i> ».....	119
1.2 Los comienzos de una trayectoria académica.....	134
2. LA PRIMERA EMPRESA PERIODÍSTICA: <i>LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA</i>	143
2.1 Una confluencia de intereses	143

2.2 Las gestiones de un promotor.....	147
2.3 Un semanario gráfico de información general	158
2.4 Los «Comentarios Nacionales».....	172
3. LA SEGUNDA EMPRESA PERIODÍSTICA: <i>NUESTRO TIEMPO</i>	191
3.1 El artículo de Calvo Serer en <i>Écrits de Paris</i>	191
3.2 El primer y último encuentro con Franco	195
3.3 Una revista de «cuestiones actuales».....	199
3.4 Un director que escribe	206
III. UN INTELLECTUAL (1956-1967)	213
1. EN LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA (1956-1967)	215
1.1 De vuelta a la enseñanza universitaria	215
1.2 La gestión universitaria.....	221
<i>El Instituto de Periodismo</i>	221
<i>La Facultad de Filosofía y Letras</i>	232
2. «HOMBRE DE PERIÓDICOS»	235
2.1 Los últimos trabajos en <i>La Actualidad Española</i>	235
2.2 El traslado de <i>Nuestro Tiempo</i>	243
2.3 Nuevas aventuras periodísticas.....	247
3. PROYECTOS PARA UNA RECRISTIANIZACIÓN DE LA CULTURA.....	255
3.1 <i>La Table Ronde</i> y <i>Neues Abendland</i>	255
3.2 Una historia de los católicos en la vida pública española	267
4. UN MONÁRQUICO EN EL RÉGIMEN DE FRANCO.....	277
4.1 El desencanto ante la evolución política	277
4.2 La Comisión de Estudios del príncipe	290
4.3 En primera línea de la causa monárquica.....	294
IV. UN MONÁRQUICO LIBERAL (1967-1974)	313
1. EL DIARIO <i>MADRID</i>	315
1.1 Irse a Madrid.....	315
1.2 Las claves del <i>Madrid</i> «independiente».....	318
1.3 El choque con el régimen	323
1.4 De la ruptura con Valls al cierre definitivo.....	333
2. DESPUÉS DEL <i>MADRID</i>	349
2.1 De nuevo la universidad.....	349
2.2 «Un país en movimiento».....	354
V. UN POLÍTICO (1974-1982)	363
1. EN POLÍTICA.....	365

1.1 La renuncia de don Juan.....	365
<i>La primera interinidad del príncipe</i>	365
« <i>De padres a hijos</i> »	371
1.2 La Federación de Partidos Demócratas y Liberales (FPDyL).....	374
<i>Los primeros pasos</i>	374
<i>Adolfo Suárez y la convergencia hacia el centro</i>	383
1.3 El <i>International Press Institute</i> (IPI)	392
2. LAS PRIMERAS ELECCIONES GENERALES	401
2.1 La campaña electoral: pactos y candidaturas	401
2.2 Los resultados: de senador a Presidente del Senado	409
3. EL SENADO CONSTITUYENTE	415
3.1 La vida parlamentaria.....	415
3.2 Los debates constitucionales.....	422
4. LAS SEGUNDAS ELECCIONES GENERALES	433
4.1 Unión de Centro Democrático (UCD): de coalición a partido.....	433
4.2 La campaña electoral.....	442
4.3 Diputado y ministro de Administración Territorial.....	447
5. EL MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL	453
5.1 Del nombramiento a la marginación	453
5.2 Qué significa hacer política territorial.....	470
5.3 Intentos de reconducir el proceso autonómico	485
5.4 Adiós al Consejo de Ministros.....	499
6. EL FINAL DE LA POLÍTICA ACTIVA	507
6.1 Por una renovación democrática de UCD.....	507
6.2 El Gobierno Calvo-Sotelo y el final de UCD.....	527
VI. DESPUÉS DE LA POLÍTICA (1983-2010).....	545
1. LOS LIBERALES, <i>NUEVA REVISTA</i> Y EL PARTIDO POPULAR (PP).....	547
CONCLUSIONES.....	555
FUENTES	563
Archivos y bibliotecas.....	563
Fuentes hemerográficas.....	563
BIBLIOGRAFÍA	565
<i>APÉNDICE: BIBLIOGRAFÍA DE ANTONIO FONTÁN PÉREZ</i>	577

Agradecimientos

Esta tesis doctoral debe mucho a muchas personas. Citarlas expresamente una a una exigiría más páginas de las que ocupa este trabajo. Uno tiene la certeza de que esto es así y de que, por tanto, ni exagera ni está recurriendo al tópico. De modo que el lector tendrá que fiarse, sólo en este caso, de nuestra palabra. En adelante esperemos que esa función la cumplan los documentos.

Con todo, haremos algunas menciones justificadas. Debemos a don Antonio Fontán Pérez y al Prof. Dr. D. Pablo Pérez López el que esta investigación echara a rodar y llegara a buen puerto. El primero dio su visto bueno inicial, justo ahora diez años, para consultar sus papeles al tiempo que se mostró solícito para atender cualquier requerimiento, por inoportuno que fuera. Haber podido conocerle y conversar con él —escucharle, mejor dicho—, más que una tarea, fue una suerte inmerecida. Al segundo le agradecemos que se haya extralimitado en su papel de director, haciendo posible que esta tesis reviviera cuando todo parecía perdido. Aparte de esta hazaña no pequeña, a su audacia le cupo igualmente hace ya tiempo confiarnos la Historia de España con mayúsculas.

La labor de Eduardo Fernández como responsable del archivo de don Antonio hasta su traslado al Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN), es impagable. Confiamos en que estas páginas satisfagan parte de la deuda que hemos contraído con él y compensen el escaso eco que su entusiasmo encontró a menudo en nosotros.

A los profesores y compañeros del área de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid, y de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de Segovia, así como a los del Centro Universitario Villanueva, plazas en las que hemos tenido la oportunidad de ejercer la docencia universitaria mientras realizábamos esta investigación, nuestra gratitud por la atención dispensada en todo momento.

Nuestro reconocimiento, por último, a los residentes y colegas del Colegio Mayor Peñafiel, en cuya sala de estudio se acabaron de escribir estas líneas.

Abstract

Our doctoral thesis is a political biography of Antonio Fontán Pérez (Sevilla, October 15, 1923 – Madrid, January 14, 2010), which it means an orderly account of his public career. Professor of Latin Philology and journalist, Fontán became the first President of the democratic Senate and one of the signers of the Spanish Constitution approved in December 1978. During the transition to democracy, Fontán also became part of the governments presided by Adolfo Suárez as Minister of Territorial Administration (1979-1980).

Born in Seville in early twenties, Fontán moved to Madrid in 1942 to pursue his bachelor in Arts, specializing in Classical Philology. He received his Ph. D. in 1948 and, one year later, he became professor of Latin Philology at the University of Granada.

He came back to Madrid in 1952 in order to run the weekly illustrated magazine *La Actualidad Española*, which he edited until 1957. During that time, he also launched the monthly *Nuestro Tiempo*. As a result of their dual relationship with university and media, Fontán set up the first university-level School of Journalism in Spain at the University of Navarra in 1958, a university under the guidance of the Roman Catholic prelature Opus Dei, of which he was a numerary member.

Afterwards, on April 1967, Fontán was appointed editor in chief of *Madrid Daily*, Franco's regime main opposition newspaper. He had joined the evening a few months before, shortly after the introduction of a new press law had led to the lifting of prior censorship. *Madrid* quickly became unpopular with the authorities for its coverage of such «taboo» subjects as student and labor unrest, the growth of regionalism, illegal trade unionism and opposition party activities. Fontán and his paper were bombarded with sanctions for publishing articles defending democracy and civil liberties and criticizing Franco's regime. Between January 1967 and May 1968 alone, proceedings were initiated against the paper on 12 separate occa-

sions. *Madrid* was shut down for four months on 30 May 1968, inflicting heavy financial losses on the paper, which continued to pay the salaries of its staff.

After *Madrid's* reappearance on 30 September 1968, judicial proceedings against the paper continued on a regular basis and under the smallest pretext. Finally, in October 1971, the Minister of Information, Alfredo Sánchez Bella, demanded the replacement within 24 hours of Fontán with a journalist close to the Falange fascist party and the appointment of a director to represent the Ministry. In case of refusal, Bella warned, the newspaper would be temporarily suspended and an investigation started to consider its permanent closure. However, *Madrid's* publisher and principal owner, Rafael Calvo Serer, refused to agree to these conditions. The paper's editorial staff formed a journalists' association, the first of its kind in Spain, to defend the independence and dignity of the profession and to fight for the retention in office of the present editor.

On 25 November 1971, after the paper published an article critical of General Franco's right-hand man, Admiral Luis Carrero Blanco, the Ministry of Information removed *Madrid* from the register of press publishers, allegedly because of irregularities in the paper's ownership. The Ministry also told the paper to cease publishing. The banning of *Madrid* affected public opinion and was widely criticized by the Spanish press.

Fontán was member of the Private Council of don Juan de Borbón, the Count of Barcelona, until its dissolution in 1969, and also member of the Academic Board which set up the university studies of his son, Prince don Juan Carlos. Antonio Fontán was the person whom don Juan commanded after Franco's death to reassure don Juan Carlos he was the rightful heir to the throne.

During the transition to democracy, Fontán participated in the founding of the Democratic Party along with Joaquín Garrigues-Walker. This liberal party was later integrated into Unión de Centro Democrático (UCD). He was elected to the Senate in the first democratic general elections in June 1977 and deputy in the second ones (March 1979). He left active politics after the victory of the PSOE in 1982.

Fontán was the president and publisher of *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, a bimonthly magazine on current affairs, which he founded in 1990 with a group of people who came from the youth UCD party, *Madrid Daily* and university.

Fontán was made Marqués de Guadalcanal (July 2008) by King Juan Carlos I as an homage to his contributions to political freedom and civil peace in Spain. He was also named of the International Press Institute's (IPI) of 50 World Press Free-

dom Heroes of the 20th century. At the time of his death, he had over seventy scientific publications, as well as hundreds of articles in newspapers.

In our doctoral thesis, we have analyzed the public activity of Antonio Fontán Pérez, putting a particular attention to the years in which he held key responsibilities in the government of Spain. However, we have also studied his other professional facets.

In attending to documentary sources, we used basically the personal archive of Antonio Fontán, now deposited at the University of Navarra. We have also completed this work in consultation with other archives as the General Archive of the Administration, in Alcalá de Henares; Francisco Franco National Foundation; and other private archives related to our biography, as Rafael Calvo Serer and Florentino Pérez Embid, both preserved at the University of Navarra.

Finally, we have also examined in our doctoral thesis the own bibliographic production of Antonio Fontán. On the one hand, on the exercise of their teaching as a professor at an academic level; other Articles in the press.

The methodology that we have adopted in our thesis fits the specific method used by historical science, and in particular, the political biography: the extensive and thorough knowledge of all documentary sources in order to clarify the causes and consequences of the relevant facts. A method for ultimately achieving an effective explanation of change in historical processes by formulating testable hypotheses and approaches through these sources.

Introducción

Nuestro propósito, al comenzar este trabajo, es el de trazar una biografía política de Antonio Fontán Pérez, es decir, ofrecer un relato ordenado de su trayectoria pública. La narración incluye algunos elementos biográficos, pero sólo en la medida en que ayudan a comprender su actuación. Pensamos que la biografía política constituye una vía de aproximación al conocimiento histórico perfectamente válida. La de Antonio Fontán, en concreto, creemos que refleja lo que fue el franquismo y la transición a la democracia. A lo largo de estas páginas, pues, trataremos de recorrer la historia política y cultural de la España reciente a través de su biografía política. Esta es la perspectiva de análisis que hemos procurado aplicar a nuestro estudio.

Junto con estas razones metodológicas, existen otras de tipo bibliográfico que justifican la adopción de este enfoque. La biografía política ha experimentado un fuerte impulso en las últimas décadas al hilo de la recuperación de la historia política. Nuestro trabajo se inserta dentro de esta corriente y, de un modo particular, dentro del actual momento de esplendor que vive este género en nuestra historiografía. Así vienen señalándolo diversos autores en los últimos tiempos. Uno de ellos, Carlos Dardé Morales, ha llamado recientemente la atención sobre este fenómeno a propósito de la aparición de cuatro trabajos sobre destacadas figuras políticas del siglo XIX y primera mitad del XX¹. Su reflexión se sitúa en la línea del clásico artículo de Antonio Morales Moya sobre la biografía², así como de los últimos comen-

¹ Cfr. «Biografías políticas de la España liberal», *Ayer*, 92/2013 (4), pp. 225-236. Los trabajos que dan pie a Dardé a trazar este análisis son los siguientes: BURDIEL, Isabel, *Isabel II: una biografía, 1830-1904*, Madrid, Taurus, 2010; CALZADA DEL AMO, Esther, *Germán Gamazo (1840-1901): poder político y redes sociales en la Restauración*, Madrid, Marcial Pons, 2011; MARTORELL LINARES, Miguel, *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*, Madrid, Marcial Pons, 2011; y CABRERA, Mercedes, *Juan March (1880-1962)*, Madrid, Marcial Pons, 2011. El último número hasta la fecha de la revista *Ayer* es precisamente un monográfico coordinado por Burdiel a propósito de las últimas aportaciones historiográficas de la biografía, cfr. «Los retos de la biografía», *Ayer*, 93/2014 (1).

² «En torno al auge de la biografía», *Revista de Occidente*, 74-75 (julio-agosto de 1987), pp. 61-76.

tarios realizados por historiadores familiarizados con este género como Santos Juliá³. A ambos autores se refiere Dardé en su análisis.

La abundancia de biografías políticas para el siglo XIX y comienzos del XX mengua, no obstante, a medida que nos adentramos en el franquismo y la transición. Así, a la notable lista de ejemplos relativos a la España liberal y a la Restauración⁴, extensible igualmente al quinquenio republicano⁵, apenas se suman unos pocos ejemplos para esos periodos más recientes de nuestra historia. La falta de perspectiva y, sobre todo, de fuentes documentales, constituye probablemente la mayor dificultad a la hora de paliar esta carencia. En este sentido, a las distintas biografías sobre Franco⁶ sólo cabe añadir en relación al franquismo el estudio de Javier Tusell sobre Luis Carrero Blanco⁷. Esta tendencia se ha corregido parcialmente en los últimos años con el estudio de algunas figuras políticas del exilio, caso de Rodolfo Llopis⁸ y Luis Araquistáin⁹, así como de otras destacadas del interior como Dionisio Ridruejo¹⁰ y Laureano López Rodó¹¹. Algo parecido sucede, no obstante, en rela-

³ Cfr. www.tendencias21.net (abril de 2012).

⁴ Véanse, entre otros, SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel, *Alcalá Galiano y el liberalismo español*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005; MILÁN GARCÍA, José Ramón, *Sagasta o el arte de hacer política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; OLLERO VALDÉS, José Luis, *Sagasta: de conspirador a gobernante*, Madrid, Marcial Pons, 2006; MORENO LUZÓN, Javier, *Romanones: caciquismo y política liberal*, Madrid, Alianza, 1998; así como, con un tono más divulgativo, la colección de biografías políticas de la editorial Gota a Gota, compuesta hasta la fecha por los trabajos de MARCO, José María, *Antonio Maura: la política pura*, Madrid, Gota a Gota, 2013; ARRANZ NOTARIO, Luis, *Silvela, entre el liberalismo y el regeneracionismo*, Madrid, Gota a Gota, 2013; y DARDÉ MORALES, Carlos, *Cánovas y el liberalismo conservador*, Madrid, Gota a Gota, 2013.

⁵ Contamos con buenos trabajos, entre otros, sobre Alejandro Lerroux (ÁLVAREZ JUNCO, José, *El Emperador del Paralelo: Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza, 1990), Manuel Azaña (JULIÁ, Santos, *Manuel Azaña, una biografía política: del Ateneo al Palacio Nacional*, Madrid, Alianza, 1991; y *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Madrid, Taurus, 2008, del mismo autor), Juan Negrín (MORADIELLOS, Enrique, *Don Juan Negrín*, Barcelona, Península, 2006), Gregorio Marañón (LÓPEZ VEGA, Antonio, *Gregorio Marañón: radiografía de un liberal*, Madrid, Taurus, 2011), y Francisco Largo Caballero (ARÓSTEGUI, Julio, *Largo Caballero: el tesón y la quimera*, Barcelona, Debate, 2013; y FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Francisco Largo Caballero: el Lenin español*, Madrid, Síntesis, 2005).

⁶ Por su relevancia, la figura de Franco ha sido prácticamente retratada desde todos los ángulos posibles. Aunque con un desigual resultado en sus aportaciones, destacamos por su significación metodológica, su enfoque interpretativo y su manejo de fuentes documentales los trabajos de PRESTON, Paul, *Franco: «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 2002; FUSI, Juan Pablo, *Franco: autoritarismo y poder personal*, Madrid, El País, 1985; y SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, tanto los ocho tomos de *Francisco Franco y su tiempo*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1984, como la síntesis contenida en *Franco*, Barcelona, Ariel, 2005.

⁷ Carrero. *La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.

⁸ VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis (1895-1983). Una biografía política*, Barcelona, Planeta, 2009.

⁹ FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Luis Araquistáin y el socialismo español en el exilio (1939-1959)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

¹⁰ MORENTE VALERO, Francisco, *Dionisio Ridruejo: del fascismo al antifranquismo*, Madrid, Síntesis, 2006.

¹¹ HISPÁN IGLESIAS DE USELL, Pablo, *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006; y CAÑELLAS MAS, Antonio, *Laureano López Rodó. Biografía política de un ministro de Franco (1920-2000)*, Ma-

ción a la transición. La figura de Franco encuentra su contrapunto en este caso en la de Adolfo Suárez¹², cuya trayectoria acapara la mayor parte de las biografías políticas enmarcadas en este periodo. Su caso es aislado en comparación con sus coetáneos, ya pertenecieran a su mismo partido o formaran parte de alguno de sus gobiernos o bien estuvieran enrolados en la oposición. A este respecto, apenas cabe mencionar los trabajos sobre Fernando Abril Martorell¹³ y Santiago Carrillo¹⁴.

Por lo que se refiere a nuestro objeto de estudio, aunque la figura de Antonio Fontán Pérez haya sido abordada en distintas obras, ninguna de ellas ha examinado su perfil político con detenimiento. Conocemos, por ejemplo, que Fontán fue Presidente del Senado constituyente y ministro de Administración Territorial en el cuarto gobierno presidido por Adolfo Suárez, pero ignoramos los detalles de su labor al frente de la Cámara Alta o sus propuestas de actuación de cara a la construcción del Estado autonómico. Sabemos igualmente que Fontán intervino en el proceso de transición democrática desde un planteamiento monárquico y liberal, pero no contamos con un estudio que analice en profundidad cómo llegó a estos presupuestos, si fueron asumidos con el tiempo o por el contrario eran convicciones arraigadas al comienzo de su vida pública.

La razón de todas estas lagunas es bien clara. Fontán fue un catedrático de Filología Latina, orientado tempranamente al periodismo, que desempeñó varios cargos políticos de relevancia durante la transición. Esta triple vertiente profesional, y la meritoria labor desarrollada en cada uno de estos ámbitos –la universidad, los medios de comunicación y la política–, ha hecho que su figura haya sido objeto preferentemente, por lo general, de homenajes y obras de tipo conmemorativo, cuando no simplemente citada en aquellas monografías que, enmarcadas en el franquismo y la transición, tocan alguno de los episodios en los que tuvo cierto protagonismo.

Entre los homenajes tributados a Fontán hay que señalar, en primer lugar, los realizados por el mundo académico: por un lado, el publicado al filo de su jubilación¹⁵ y, por otro, el que da cuenta del III Congreso Internacional de Humanismo y

drid, Biblioteca Nueva, 2011. Sin ser propiamente una biografía política, el libro de Hispán narra de forma indirecta la trayectoria de López Rodó, a cuyo pensamiento presta mayor atención Cañellas.

¹² Entre otras biografías de Suárez, cabe citar MORÁN, Gregorio, *Adolfo Suárez: ambición y destino*, Barcelona, Random House Mondadori, 2009; ABELLA, Carlos, *Adolfo Suárez: el hombre clave de la transición*, Madrid, Espasa Calpe, 2006; GARCÍA ABAD, José, *Adolfo Suárez: una tragedia griega*, Madrid, La esfera de los libros, 2005; ORTIZ SÁNCHEZ, MANUEL, *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso (1975-1977)*, Barcelona, Planeta, 2006; y FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011.

¹³ LAMELAS, Antonio, *La Transición en Abril: biografía política de Fernando Abril Martorell*, Barcelona, Ariel, 2004.

¹⁴ PRESTON, Paul, *El zorro rojo: la vida de Santiago Carrillo*, Barcelona, Debate, 2013.

¹⁵ VV. AA., *Humanitas. In honorem Antonio Fontán*, Madrid, Gredos, 1992.

pervivencia del mundo clásico celebrado en su honor¹⁶. Ambas obras recogen un buen número de colaboraciones cuya finalidad principal, no obstante, es la de honrar la faceta científica de Fontán. No inciden por ello en su dimensión política, a la que sólo se refiere Agustín López Kindler de soslayo en el estudio introductorio de la primera¹⁷, mientras que Carmen Castillo se limita a trazar una semblanza de Fontán como latinista en la segunda¹⁸. Una panorámica con un cariz conmemorativo semejante, aunque más completa, es la ofrecida por *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte* –la última publicación que Fontán fundó y dirigió– en el número especial editado en octubre de 2003 con motivo de su ochenta cumpleaños¹⁹. Amigos y colaboradores suyos plantean a lo largo de casi trecientas páginas sus recuerdos o su valoración del trabajo desarrollado por o en compañía del protagonista. El resultado es un conjunto de aportaciones que cubre la triple dedicación profesional antes señalada²⁰.

Al margen de estos trabajos se sitúan las monografías de Carlos Barrera sobre el diario *Madrid* y la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, dos iniciativas en las que Fontán tuvo una notable participación²¹. Aunque ambas contienen documentación original, su interés está puesto en el desarrollo de tales

¹⁶ MAESTRE MAESTRE, José María, PASCUAL BAREA, Joaquín, CHARLO BREA, Luis, (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*, (5 vols.), Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, Madrid, Ediciones del Laberinto, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 2002. El Congreso tuvo lugar en mayo del año 2000 en la localidad turolense de Alcañiz.

¹⁷ Cfr. «Un humanismo atrayente», pp. 17-29.

¹⁸ Cfr. «Semblanza de Antonio Fontán como latinista», pp. 25-34.

¹⁹ «Universidad. Periodismo. Política. A propósito de la democracia: una fórmula magistral», Número extraordinario homenaje a Antonio Fontán, *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, X, 2003.

²⁰ Para la vertiente académica véanse, entre otros, ALONSO DEL REAL, Concepción, «En diálogo ininterrumpido con Séneca», pp. 73-76; SIERRA DE CÓZAR, Ángel, «Fontán traductor», pp. 77-80; MAESTRE MAESTRE, José María, «Ha nacido un humanista», pp. 116-122; DE CUENCA, Luis Alberto, «Memoria de don Antonio», pp. 209-212; MOURE CASAS, Ana, «Latín con vida», pp. 187-189; y MORALES, José Luis, «Letras y poder, ambas inclusive», pp. 217-222. De la faceta periodística se ocupan, entre otros, BENITO, Ángel, «Puso al periodismo en su sitio», pp. 85-91; CEBRIÁN BONÉ, José Luis, «El secreto del archivo», pp. 92-93; MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis, «Una invención magistral», pp. 94-98; GOZALO, Miguel Ángel, «Un liberal en la redacción», pp. 130-131; DE MIGUEL, Amando, «El posibilismo del *Madrid*», pp. 132-135; y DE VILLANUEVA, Juan Pablo, «El publicista moderno», pp. 190-192. Por último, una valoración de su labor política se puede encontrar, entre otros, en ÁLVAREZ DE MIRANDA, Fernando, «Consejero fiel y mensajero discreto», pp. 146-151; JIMÉNEZ BLANCO, Antonio, «Desde el *Madrid* a las transiciones», pp. 152-156; HERRERO DE MIÑÓN, Miguel, «Virtudes muy romanas», pp. 157-162 y AGUIRRE, Esperanza, «Un referente para la España contemporánea», pp. 200-201.

De este conjunto de colaboraciones destacan el retrato ofrecido, a modo de presentación, por Pilar del Castillo, «Apuntes de una vida ejemplar», pp. 4-6; y por su extensión y profundidad, el análisis del entonces director de la revista, Rafael Llano, «¿A quiénes consideramos hombres buenos?», pp. 7-65.

²¹ Cfr. *El diario Madrid: realidad y símbolo de una época*, Pamplona, EUNSA, 1995; e *Historia de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Medio siglo de enseñanza e investigación (1958-2008)*, Pamplona, EUNSA, 2009.

empresas, por lo que la atención a Fontán es relativa sólo en la medida en que intervino en ellas. Precisamente él fue el encargado de prologarlas, en un intento de explicar lo que fueron y cómo se pusieron en marcha.

Esta tendencia en la bibliografía sobre Fontán ha experimentado un punto de inflexión a raíz de su fallecimiento, en enero de 2010. Junto con el aluvión de reseñas y obituarios vertidos esos días en prensa y demás medios especializados, tanto nacionales como internacionales, a partir de este momento han aparecido varias obras que abordan su figura desde perspectivas distintas a la que aquí hemos planteado, complementarias a la hora de comprender al personaje. Una primera es la de Arturo Moreno Garcerán, un ensayo político que disecciona el pensamiento y la actuación de Fontán a partir fundamentalmente de los artículos periodísticos que escribió²². Aunque su narración es más lineal a medida que se adentra en el periodo de la transición, no sigue propiamente un hilo cronológico. Esto le resta perspectiva a la hora de ponderar cómo evolucionó el pensamiento político de Fontán, y qué circunstancias influyeron en su reivindicación de la monarquía y del liberalismo político como bases para el establecimiento de un sistema democrático. En cualquier caso, delimita bien las razones en las que se fundamentaba la filiación monárquica de Fontán.

Una segunda obra es la de Agustín López Kindler, una semblanza que recrea la dimensión más íntima de Fontán, ligada a su religiosidad y a su pertenencia al Opus Dei²³. Para López Kindler, discípulo y confidente de Fontán, a quien le unió su común dedicación al mundo clásico y a la Obra, Fontán halló en el sentido cristiano de su existencia la motivación para contribuir a la mejora de la España de su tiempo²⁴. Lo avala la documentación inédita que aporta, consistente en gran medida en la correspondencia que Fontán mantuvo con el fundador del Opus Dei, Josemaría Escrivá de Balaguer. Por último, en el momento en que se escriben estas líneas está prevista la publicación de un tercer libro centrado en Fontán a cargo de quien fuera subdirector del diario *Madrid* bajo su mando, Miguel Ángel Gozalo²⁵.

Centrándonos en la historiografía del franquismo y de la transición, los dos grandes periodos cronológicos que abarca nuestro trabajo, salta a la vista la abun-

²² *Don Antonio Fontán Pérez. El espíritu de la política*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2013.

²³ *Antonio Fontán. Un héroe de la libertad*, Madrid, Rialp, 2013.

²⁴ Ese mismo estímulo se advierte en la correspondencia que Fontán mantuvo con López Kindler, parte de la cual fue publicada un par de años antes de su semblanza, (cfr. *Antonio Fontán: confidencias y afanes de madurez*, Madrid, Fundación Marqués de Guadalcanal, Navidad de 2011).

²⁵ Agradecemos al propio Gozalo, a quien debemos la noticia de este próximo lanzamiento, que nos haya hecho constar su intención de relatar su experiencia profesional al lado de Fontán.

dante bibliografía que existe sobre ambos. Con todo, desgranaremos a continuación las aportaciones que han resultado de utilidad para nuestra investigación y las limitaciones que hemos detectado a la hora de abordar nuestro estudio.

Es muy de destacar, en primer lugar, la profusión de estudios aparecidos en los últimos años centrados en el final del régimen. En este sentido, merece la pena destacar las pugnas de poder narradas por Pablo Hispán²⁶, el análisis político de Álvaro Soto Carmona²⁷ sobre la institucionalización del Estado franquista y la evolución descrita por Cristina Palomares²⁸ en relación a las elites políticas que, procedentes del régimen, protagonizaron posteriormente la transición.

Las disputas culturales que tuvieron lugar durante el franquismo, y de las que Fontán fue testigo, han sido igualmente analizadas en trabajos como el de Álvaro Ferrary²⁹, al que han venido a sumarse ensayos como el de Ismael Saz³⁰, Santos Juliá³¹ y Jordi Gracia³². De igual modo, en relación a la historia cultural, contamos con estudios parciales que cubren periodos e iniciativas concretas dentro del marco general del régimen de Franco. Así, por ejemplo, cabe citar el análisis de Onésimo Díaz Hernández sobre Rafael Calvo Serer y el «grupo *Arbor*» para el primer franquismo³³, y el de Javier Muñoz Soro a propósito de la revista *Cuadernos para el Diálogo* para el segundo³⁴.

La cuestión monárquica es otro campo ampliamente tratado y que resulta de interés por las vinculaciones políticas que tuvo Fontán. En este sentido, a las biografías de Fernando de Meer³⁵ y José María Toquero³⁶ sobre don Juan de Borbón, hay que sumar las de Charles Powell³⁷, Paul Preston³⁸ y Javier Tusell³⁹ sobre su hijo, el rey don Juan Carlos. También en este aspecto son dignos de consideración los re-

²⁶ *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969...*, op. cit.

²⁷ *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

²⁸ *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza, 2006.

²⁹ *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos 1936-1956*, Pamplona, EUNSA, 1993.

³⁰ *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

³¹ *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004.

³² *La resistencia silenciosa: fascismo y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, 2004; y *Estado y cultura: el despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Barcelona, Anagrama, 2006.

³³ *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, PUV, 2008.

³⁴ *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976): una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

³⁵ *Juan de Borbón. Un hombre solo*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001.

³⁶ *Don Juan de Borbón, el rey padre*, Barcelona, Plaza & Janés, 1992; y *Franco y Don Juan: la oposición monárquica al franquismo*, Barcelona, Plaza & Janés, 1989.

³⁷ *El piloto del cambio. El rey, la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991; y *Juan Carlos, un rey para la democracia*, Barcelona, Ariel/Planeta, 1995.

³⁸ *Juan Carlos: el rey del pueblo*, Barcelona, Debate, 2012 (edición actualizada).

³⁹ *Juan Carlos I. La restauración de la monarquía*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.

cuerdos aportados por monárquicos partidarios de uno u otro pretendiente al trono, como es el caso de Pedro Sainz Rodríguez⁴⁰ y Laureano López Rodó⁴¹, entre otros.

En este punto se echa de menos que Fontán no escribiera unas memorias, mostrándose por el contrario discreto y comedido en todo momento a la hora de hablar de sí mismo⁴². Sólo con ocasión de algunos sucesos en los que tuvo un protagonismo especialmente significativo, como la embajada ante el rey don Juan Carlos por indicación de su padre, el conde de Barcelona, Fontán dejó consignado lo más parecido a unos recuerdos⁴³. Pero siempre de una manera escueta y limitándose por lo común a las «estrenas» o breves opúsculos con los que comenzó a felicitar la Navidad hacia el final de su vida⁴⁴, o a algunos de los artículos de prensa en los que

⁴⁰ *Un reinado en la sombra*, Barcelona, Planeta, 1981.

⁴¹ *La larga marcha hacia la monarquía*, Barcelona, Noguer, 1977.

⁴² Esta tónica es extensible a las diversas entrevistas que concedió a lo largo de su vida, motivadas por lo general por algún asunto de actualidad. Sólo en octubre de 2005, una vez superados los ochenta años, Fontán ofreció lo más parecido a un repaso a su trayectoria. Fue en las páginas de una revista especializada como *Anuario de Historia de la Iglesia*. La conversación mantenida entonces con Santiago Casas, aparecida en el número 15 de la citada publicación, es una de las retrospectivas más completas de las que disponemos.

Contamos, por otro lado, con un amplio reportaje televisivo realizado por Marisa Ciriza en el que se analizan las múltiples facetas profesionales de Fontán. Grabado en diversas localizaciones (Guadalcanal, Pamplona, el Senado, etc.), participaron en él, además del propio Fontán, algunos de sus discípulos y colaboradores, como Carmen Castillo, Amando de Miguel e Iñaki Gabilondo, entre otros. Fue emitido por La 2 de TVE el domingo 20 de agosto de 2006.

⁴³ Cfr. *Don Juan en la historia*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1993. El fallecimiento ese año del conde de Barcelona animó a Fontán —obtenido de él su consentimiento— a relatar algunos de los pormenores de ese encargo. Parte quedó consignado ya en su intervención en agosto en el curso que él mismo organizó en homenaje a don Juan, (cfr. *Los monárquicos y el régimen de Franco*, Madrid, Ed. Complutense, 1996).

Aunque Fontán no escribiera como tal unas memorias, sí es cierto que en su archivo se conservan apuntes autobiográficos de muy diferente consideración, referidos a momentos o etapas concretas de su vida. Entre otros, sus orígenes familiares y sus años de estudiante universitario. Aludiremos más adelante a esas notas cuando abordemos ambos periodos.

⁴⁴ El origen de estos ensayos de carácter histórico y cultural se remonta a la publicación de las primeras conferencias políticas que Fontán dictó tras su retirada de la política activa, a finales de 1982. Véanse, a este respecto, las tres «estrenas» con las que inició esta costumbre: *Una política para los liberales*, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1983; *Los liberales, creadores del Estado moderno*, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1984; y *Las claves de la transición (1975-1985)*, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1985. A partir de este momento, estos trabajos fueron adquiriendo el tono cultural que tradicionalmente los ha distinguido, sobresaliendo entre ellos los dedicados a la antigüedad romana (*La revolución de Constantino*, Madrid, Unión Editorial, Navidad, 1989; *Séneca político y filósofo*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1997) y al humanismo renacentista (*Antonio Nebrija príncipe de los humanistas españoles*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1992; *La España de los humanistas*, Madrid, Navidad de 2000; *Erasmus-Moro-Vives. El humanismo cristiano europeo*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2002; y *Erasmus-Maquívelo-Moro*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2004). Junto con esta temática, la historia española es otro de los aspectos a los que Fontán prestó una mayor atención. Aparte del ya citado *Don Juan en la historia*, véanse, por ejemplo, *El descubrimiento de Hispania*, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1988; *La monarquía de España*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1995; *La Hispania de Isidoro*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2001; y *La familia real. La operación histórica del Rey Juan Carlos*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2009, su última «estrena».

reconstruyó episodios de la transición que había vivido en primera persona, bien como testigo bien como protagonista⁴⁵.

Otro de los aspectos relacionados con la biografía de Fontán que ha sido atendido por la historiografía del franquismo es el que se refiere a la historia del periodismo y de los medios de comunicación. Contamos, a este respecto, con síntesis generales como las de Carlos Barrera⁴⁶ y Antonio Alférez⁴⁷, entre otras⁴⁸, así como con estudios más específicos referidos a prensa, radio y televisión. El terreno de la prensa escrita es, con mucho, el que más ha sido abordado. Desde monografías sobre periódicos de ámbito nacional y local⁴⁹, revistas⁵⁰ y agencias de prensa⁵¹, hasta análisis sobre cuestiones como la figura del profesional del periodismo⁵² o la censura⁵³. La historia de la radio ha sido explicada en detalle en las obras de Armand Balsebre⁵⁴ y Ángel Faus⁵⁵ y, desde una perspectiva local y regional de interés en nuestro

⁴⁵ Véase, en este sentido, la serie de artículos elaborados para el suplemento dominical de *Diario 16* y recogidos en la *Historia de la transición* editada por este periódico en 1984. Entre otros, «La segunda y definitiva interinidad de D. Juan Carlos», pp. 156-157; «Así se formó el futuro Rey de España», pp. 203-206; «El día en que Don Juan renunció en favor de su hijo», pp. 218-219; «El sentido de una segunda Cámara», pp. 497-499; «El camino de la Constitución en el Senado y en la Comisión Mixta», pp. 552-555; «Los errores del partido», pp. 703-704; y «Luces y sombras del Gobierno Calvo-Sotelo», pp. 726-729.

⁴⁶ *Periodismo y franquismo*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1995.

⁴⁷ *Cuarto poder en España: la prensa desde la ley Fraga 1966*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986.

⁴⁸ Otro balance general, enfocado hacia el terreno de la opinión pública, se puede ver en la obra coordinada por Fátima Gil Gascón y Javier Mateos-Pérez, *Qué vimos con Franco. La prensa, la radio y la televisión de 1936 a 1975*, Madrid, Rialp, 2012.

⁴⁹ Véanse, entre otros, RODRÍGUEZ VIRGILI, Jordi, *El Alcázar y Nuevo Diario: del asedio al expolio*, Madrid, CIE Dossat, 2005; MARTÍN AGUADO, José Antonio, *Historia del Ya: sinfonía con final trágico*, Madrid, CEU Ediciones, 2012; CRESPO DE LARA, Pedro, *Informaciones: la década del cambio (1968-1978)*, Santander, Tantin, 2008; y de un modo particular, para el caso de Valladolid, de PÉREZ LÓPEZ, Pablo, *Católicos. Política e información. Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994; y MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, *Información y propaganda en la prensa del Movimiento: Libertad de Valladolid, 1931-1979*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1993.

⁵⁰ Es el caso, entre otros trabajos, de CABO, Isabel de, *La resistencia cultural bajo el franquismo: en torno a la revista Destino (1957-1961)*, Barcelona, Àltera, 2001; y CAGIGAS, Yolanda, *La revista Vida Nueva, 1967-1976: un proyecto de renovación en tiempos de crisis*, Pamplona, EUNSA, 2007.

⁵¹ Véanse OLMOS, Víctor, *Historia de la Agencia Efe: el mundo en español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997; FRÍAS, Jesús, *De Europa a Europa: 30 años de historia vividos desde la noticia*, Madrid, EPALSA, 2012; y APEZARENA, José, *Antonio Herrero Losada y Europa Press*, tesis doctoral inédita defendida el 15 de septiembre de 2011 en la Universidad de Navarra.

⁵² BARRERA, Carlos, (coord.), *Del gacetero al profesional del periodismo: evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder*, Madrid, Fragua, 1999.

⁵³ Dos ejemplos, en este sentido, se pueden ver en SINOVA, Justino, *La censura de prensa durante el franquismo*, Madrid, Debolsillo, 2006; y FERNÁNDEZ AREAL, Manuel, *La libertad de prensa en España (1938-1971)*, Madrid, EDICUSA, 1971. Para un análisis de la actitud del régimen de Franco ante la prensa, véase igualmente CHULIÁ, Elisa, *El poder y la palabra: Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

⁵⁴ *Historia de la radio en España. I (1874-1939)*, Madrid, Cátedra, 2001; e *Historia de la radio en España. II (1939-1985)*, Madrid, Cátedra, 2002.

⁵⁵ *La radio en España (1896-1977): una historia documental*, Madrid, Taurus, 2007.

caso, como Sevilla y Andalucía, por Antonio Checa Godoy⁵⁶. Al igual que con el periodismo impreso, contamos también con monografías sobre algunas empresas radiofónicas⁵⁷. Por último, para un recorrido por la historia de la televisión en nuestro país durante el franquismo pueden verse los trabajos de José María Baget Herms⁵⁸ y Lorenzo Díaz⁵⁹.

La historia religiosa durante el franquismo también ha sido profusamente tratada. Una visión general se puede encontrar en la obra de José Andrés-Gallego y Antón M. Pazos⁶⁰, así como en el balance realizado por Pablo Pérez López a propósito de la historiografía española en este campo⁶¹. Este mismo autor ha analizado en profundidad la situación de la historia religiosa en nuestro país al hilo de las relaciones entre religión y cultura⁶², aspecto éste último abordado recientemente por José Manuel Cuenca Toribio en una monografía de largo alcance⁶³. Sobre las iniciativas políticas y culturales de raíz católica surgidas durante el franquismo puede verse el número monográfico de *Historia y Política* coordinado por Javier Muñoz Soro⁶⁴. Por otro lado, el papel de la Iglesia durante esta etapa y sus relaciones con el régimen han sido objeto de estudio en los trabajos, entre otros, de José Andrés-Gallego y Antón M. Pazos⁶⁵, William J. Callahan⁶⁶ y Pablo Martín de Santa Olalla⁶⁷.

⁵⁶ *La Radio en Sevilla (1924-2000)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2000; e *Historia de la Radio en Andalucía (1917-1978)*, Málaga, Fundación Unicaja, 2000.

⁵⁷ Véase, en este sentido, SÁNCHEZ REDONDO, María Isabel, *Historia de la COPE (1950-1983): una radio diferente*, Valencia, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 2001.

⁵⁸ *Historia de la televisión en España (1956-1975)*, Barcelona, Feed-Back Ediciones, 1993.

⁵⁹ *La televisión en España: 1949-1995*, Madrid, Alianza, 1994; y *50 años de TVE*, Madrid, Alianza, 2006.

⁶⁰ *Histoire religieuse de l'Espagne*, Paris, Cerf, 1998.

⁶¹ «L'Histoire religieuse en Espagne: entre débat identitaire et pauvreté historiographique», en DURAND, Jean-Dominique, (dir.), *Le monde de l'Histoire religieuse. Essais d'historiographie*, Lyon, RESEALARHRA, 2012, pp. 119-138.

⁶² Cfr. «Religión y cultura en la historiografía española», en PELLISTRANDI, Benoît, SIRINELLI, Jean-François, (coords.), *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Casa de Velázquez, 2008, pp. 235-251; y «Religión y cultura en España en el siglo XX: intelectuales, Estado y pueblo», en PELLISTRANDI, Benoît (ed.) *L'histoire religieuse en France et en Espagne*, Madrid-Paris, Casa de Velázquez, 2004, pp. 453-469.

⁶³ *Iglesia y cultura en la España del s. XX*, Madrid, Actas, 2012.

⁶⁴ «Entre la acción y la obra: ideas, conflictos e identidades de los católicos franquistas», *Historia y Política*, 28, Julio/Diciembre de 2012. Son interesantes, en este sentido, las aportaciones de Sara Prades Plaza («Las plataformas de acción de la “generación de 1948” entre 1944 y 1956», pp. 57-82), del propio Muñoz Soro («Después de la tormenta. Acción política y cultural de los intelectuales católicos entre 1956 y 1962», pp. 83-108), y de Carlos Barrera, («El Opus Dei y la prensa en el tardofranquismo», pp. 139-165). Una reflexión general sobre esta cuestión puede verse asimismo en TUSELL, Javier, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, Alianza, 1984.

⁶⁵ *La Iglesia en la España contemporánea. 2, 1936-1998*, Madrid, Encuentro, 1999.

⁶⁶ *La Iglesia católica en España (1875-2002)*, Barcelona, Crítica, 2002.

⁶⁷ *De la victoria al concordato: las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953)*, Barcelona, Laertes, 2003; y *La Iglesia que se enfrentó a Franco: Pablo VI, la Conferencia Episcopal y el Concordato de 1953*, Madrid, Dilex, 2005.

La historiografía sobre el franquismo también ha sido pródiga desde el punto de vista de las ideas políticas, con una especial atención al pensamiento político conservador. A este respecto, cabe citar el ensayo de José María García Escudero sobre la derecha española contemporánea⁶⁸, personificado en las figuras de Cánovas, Maura, Cambó, Gil-Robles, López Rodó y Fraga, así como las síntesis más generales de Pedro Carlos González Cuevas⁶⁹ y Antonio Cañellas⁷⁰. Un estudio novedoso en este sentido es el de Felipe-José de Vicente Algueró⁷¹, que intenta romper el tópico de enfrentar a los liberales modernizados con los católicos reaccionarios, tesis interesante para entender el protagonismo de los católicos conservadores en la construcción del actual sistema democrático. Por su parte, autores como Jean-Dominique Durand⁷² y Marco Paolino⁷³ ofrecen perspectivas comparadas en relación a los ámbitos francés e italiano, respectivamente.

Por último, en consonancia con las aportaciones historiográficas más recientes en favor de la recuperación de la memoria histórica, debemos mencionar los diversos estudios elaborados sobre la represión. Desde las investigaciones coordinadas por Julián Casanova⁷⁴ y Julio Aróstegui⁷⁵, centradas en la represión franquista, hasta la editada por Francisco Espinosa⁷⁶, que analiza tanto la violencia en la zona republicana durante la Guerra Civil como la practicada por Franco tras el conflicto, algo sobre lo que también ha incidido en su obra el hispanista Julius Ruiz⁷⁷.

Por lo que hace a la transición a la democracia, la historiografía también se ha nutrido de títulos que estudian este proceso bajo múltiples enfoques. En un plano general, cabe citar varios ensayos caracterizados por enmarcar esta etapa dentro de

⁶⁸ *Vista a la derecha. Cánovas, Maura, Cambó, Gil-Robles, López Rodó, Fraga*, Madrid, Rialp, 1988.

⁶⁹ *Historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; y *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX: de la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898-2000)*, Madrid, Tecnos, 2005.

⁷⁰ *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*, Gijón, Trea, 2013.

⁷¹ *El catolicismo liberal en España*, Madrid, Encuentro, 2012.

⁷² Véanse, en este sentido, *L'Europe de la démocratie chrétienne*, Editions Complexe, Bruxelles, 1995; y *Un laboratorio per la democrazia: l'Istituto internazionale Jacques Maritain, 1974-2008*, Bologna, Il mulino, 2009.

⁷³ Cfr. «Benedetto Croce e Luigi Sturzo», in AA. VV., *Luigi Sturzo e la democrazia europea*, a cura di Gabriele De Rosa, Roma-Bari, Laterza, 1990, pp. 411-423; «La dottrina sociale della Chiesa, i valori e la democrazia», in *Studium*, julio/agosto 2005, anno 101, fasc. 4, pp. 631-633; y «Europeismo e convivenza civile. Riflessioni sulla Chiesa Cattolica e il processo di integrazione europea», in «Studium», anno 103, settembre/ottobre 2007, fasc. 5, pp. 697-703.

⁷⁴ *Morir, matar, sobreviure: la violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.

⁷⁵ *Franco: la represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012.

⁷⁶ *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010.

⁷⁷ Véanse, a este respecto, las obras *El terror rojo: Madrid, 1936*, Barcelona, Espasa 2012; y *La justicia de Franco: la represión en Madrid tras la Guerra Civil*, Barcelona, RBA, 2012.

la contemporaneidad española⁷⁸ o en relación a los años de la dictadura franquista⁷⁹. Otros libros generales son el resultado de obras colectivas, como las coordinadas por Ramón Cotarelo⁸⁰ y por Javier Tusell y Álvaro Soto Carmona⁸¹. Revistas como *Cuenta y Razón*⁸² y *Ayer*⁸³ han dedicado asimismo varios números monográficos a analizar este periodo que, por su proximidad histórica, también ha dado pie a crónicas periodísticas de diversa consideración⁸⁴.

Las observaciones sobre la historia del periodismo y de los medios de comunicación durante el franquismo son aplicables al caso de la transición. Contamos con síntesis como las de Carlos Barrera⁸⁵ y Ricardo Martín de la Guardia⁸⁶, que analizan la situación de la prensa ante la eliminación de la censura. La especial significación de los medios escritos en los primeros compases de este periodo ha sido resaltada en las obras de Ignacio Fontes y Manuel Ángel Menéndez⁸⁷, Juan Pecourt⁸⁸ o Carmen Castro Torres⁸⁹. Algunos ejemplos concretos pueden verse en los trabajos de José María Díaz Dorronsoro sobre la revista *Cambio 16*⁹⁰ y en los de Antonio Espantaleón Peralta⁹¹ y María Cruz Seoane⁹² a propósito del diario *El País*. Por último, en relación al medio televisivo, estudios como el de Virginia Martín Jiménez

⁷⁸ FUSI, Juan Pablo; PALAFOX, Jordi, *España, 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997.

⁷⁹ CARR, Raymond; FUSI, Juan Pablo, *España de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979.

⁸⁰ COTARELO, Ramón, (comp.), *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.

⁸¹ *Historia de la transición 1975-1986*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

⁸² *Cuenta y Razón*, 41, diciembre de 1988.

⁸³ REDERO SAN ROMÁN, Manuel, (ed.), «La Transición a la democracia en España», *Ayer* 15, 1994.

⁸⁴ La obra de Victoria Prego *Así se hizo la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995, constituye, en este sentido, un relato bastante aproximado de lo sucedido desde el asesinato de Carrero Blanco hasta las primeras elecciones generales. Poco tiempo después, esta autora publicó *Diccionario de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1999, obra de consulta en la que se recogen biografías de los principales protagonistas de este periodo, así como un buen número de anexos con información de interés relativa a gobiernos, resultados electorales, cronologías y disposiciones legales.

⁸⁵ *Sin mordaza: veinte años de prensa en democracia*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.

⁸⁶ *Cuestión de tijeras: la censura en la transición a la democracia*, Madrid, Síntesis, 2008.

⁸⁷ *El Parlamento de Papel. Las revistas españolas en la transición democrática*, Madrid, Asociación de la Prensa de Madrid (APM), 2004.

⁸⁸ *Los intelectuales y la transición política: un estudio del campo de las revistas políticas en España*, Madrid, CIS, 2008.

⁸⁹ *La prensa en la transición española: 1966-1978*, Madrid, Alianza, 2010.

⁹⁰ *Cambio 16. Historia y testimonio de la mítica Revista de la Transición democrática española, en el 40º Aniversario de su fundación*, Madrid, Leer, 2012.

⁹¹ *El País y la transición política*, Granada, Universidad de Granada, 2002.

⁹² *Una historia de El País y del Grupo Prisa*, Barcelona, Plaza & Janés, 2004.

prueban el papel que jugó la pequeña pantalla a la hora de hacer partícipe del cambio político a la opinión pública⁹³.

Desde el punto de vista jurídico, existe una importante producción bibliográfica sobre las Cortes Generales y la Constitución. Comentarios y reflexiones en torno a la Carta Magna los encontramos en los ensayos de Oscar Alzaga⁹⁴ y Emilio Attard⁹⁵, entre otros, mientras que para nuestro estudio ha resultado de interés la obra coordinada por Manuel Pérez Ledesma a propósito de la Cámara Alta⁹⁶. También abundan los estudios jurídicos, desde la óptica del derecho constitucional y administrativo, sobre el Estado autonómico. Esta tendencia se ha ido corrigiendo en los últimos tiempos con las aportaciones procedentes de la historia política. En este sentido, cabe destacar la visión de conjunto que ofrece la obra coordinada por José Luis de la Granja, Justo Beramendi y Pere Anguera⁹⁷. A esta primera aproximación general se han ido sumando estudios parciales de cada una de las comunidades autónomas, tanto de las más acusadas desde el punto de vista del nacionalismo político, caso de Cataluña⁹⁸ y el País Vasco⁹⁹, como de aquellas con un menor sentimiento autonómico en su origen. En relación a estas últimas, la revista *Anales de Historia Contemporánea*, en su número monográfico sobre «Constitución y territorio en la España contemporánea» publicado en 2004, recoge valiosas aportaciones a propósito de los procesos autonómicos de Galicia¹⁰⁰, Comunidad Valenciana¹⁰¹, Castilla y León¹⁰² e Islas Baleares¹⁰³, entre otras comunidades. Junto con estas contribuciones,

⁹³ *Televisión Española y la transición democrática: La comunicación política del cambio (1976-1979)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2013.

⁹⁴ *La Constitución española de 1978. Comentario Sistemático*, Madrid, Ediciones del Foro, 1978.

⁹⁵ *La Constitución por dentro*, Barcelona, Argos-Vergara, 1983.

⁹⁶ *El Senado en la Historia*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Senado, 1995. Véase, a este respecto, el capítulo 7 elaborado por Álvaro Soto Carmona, «El Senado en la transición democrática», pp. 265-302.

⁹⁷ *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2001.

⁹⁸ Cfr. YSÁS, Pere, (ed.), *La transició a Catalunya i Espanya*, Barcelona, Fundació Doctor Vila D'Abadal, 1997; y RIQUER, Borja de; CULLA, Joan B., *Història de Catalunya VII. El franquisme i la transició democrática, 1939-1988*, Barcelona, Edicions 62, 1989.

⁹⁹ Véanse, entre otros, TAMAYO SALABERRÍA, Virginia, *La autonomía vasca contemporánea*, San Sebastián, Instituto Vasco de Administración Pública, 1994; DE LA GRANJA SAINZ, José Luis, DE PABLO, Santiago, (coords.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002; y DE LA GRANJA SAINZ, José Luis, DE PABLO, Santiago, RUBIO POBES, Coro, *Breve historia de Euskadi: de los fueros a la autonomía*, Barcelona, Debate, 2011.

¹⁰⁰ PRADA RODRÍGUEZ, Julio, «Orígenes y gestión del proceso autonómico gallego», *Anales de Historia Contemporánea*, 20, 2004, pp. 237-256.

¹⁰¹ GARCÍA ANDREU, Mariano, «La configuración de la Autonomía Valenciana entre 1975 y 1983. De País Valenciano a Comunidad Autónoma Valenciana», *Anales de Historia Contemporánea*, 20, 2004, pp. 285-296.

¹⁰² GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, «La compleja articulación de Castilla y León como comunidad autónoma», *Anales de Historia Contemporánea*, 20, 2004, pp. 257-284. Una visión más amplia sobre esta cuestión a cargo del mismo autor en *El proceso autonómico de Castilla y León*, 2 vols., Valladolid, Fundación Villalar, 2004.

cabe mencionar la monografía de Manuel Ruiz Romero sobre el proceso autonómico andaluz¹⁰⁴, el relato de la aprobación del estatuto aragonés a través de sus protagonistas¹⁰⁵ y la tesis doctoral inédita de Sergio Andrés Cabello sobre La Rioja¹⁰⁶. Por último, diversas obras colectivas analizan el recorrido histórico de varias comunidades, caso de Castilla-La Mancha¹⁰⁷, Extremadura¹⁰⁸, Madrid¹⁰⁹, Comunidad Valenciana¹¹⁰ e Islas Baleares¹¹¹.

La ya reseñada carencia de biografías políticas para este periodo cabe suplirla, parcialmente, con las numerosas memorias de que disponemos. Entre otros protagonistas, miembros de UCD, que han dado cuenta de su actuación cabe señalar a Leopoldo Calvo-Sotelo¹¹², Fernando Álvarez de Miranda¹¹³, Miguel Herrero Rodríguez de Miñón¹¹⁴, Rodolfo Martín Villa¹¹⁵, Manuel Clavero Arévalo¹¹⁶ y Salvador Sánchez Terán¹¹⁷.

Sobre partidos políticos existe abundante bibliografía de calidad. Una visión de conjunto puede verse en la obra colectiva coordinada por Rafael Queirosa-Cheyrouze y Muñoz, fruto del Congreso Internacional de Historia de la Transición celebrado en Almería en el año 2011¹¹⁸. Por mencionar de un modo más concreto la referida únicamente a UCD, podemos señalar la visión detallada de Silvia Alonso-

¹⁰³ SERRA BUSQUETS, Sebastià, «La institucionalización y articulación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», *Anales de Historia Contemporánea*, 20, 2004, pp. 395-406.

¹⁰⁴ *La conquista del estatuto de autonomía para Andalucía*, Sevilla, Instituto Andaluz para la Administración Pública, 2005.

¹⁰⁵ *Memoria del Estatuto: crónica política de la elaboración y primeros pasos del Estatuto de Autonomía de Aragón*, Zaragoza, Asociación de Exparlamentarios de las Cortes de Aragón, 2002.

¹⁰⁶ *La identidad riojana. Del proceso de institucionalización administrativa al político*, tesis doctoral inédita defendida el 16 de febrero de 2010 en la Universidad del País Vasco.

¹⁰⁷ ORTEGA, Luis, (dir.), *Estudios sobre el estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha*, Toledo, Cortes de Castilla-La Mancha, 1995.

¹⁰⁸ GONZÁLEZ AYALA, María Dolores, *El Estatuto, norma institucional básica de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1988.

¹⁰⁹ GARCÍA DE ENTREERRÍA, Eduardo, et al., *Madrid: Comunidad Autónoma Metropolitana*, Instituto de Estudios Económicos, 1983.

¹¹⁰ MARTÍN MATEO, Ramón, (dir.), *Comentarios al estatuto de autonomía de la comunidad autónoma valenciana*, Madrid, Ministerio de Administración Territorial, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1985.

¹¹¹ BLASCO ESTEVE, Avelino, (dir.), *Comentarios al Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares*, Madrid, Civitas; Navarra, Thomson-Aranzadi, 2008.

¹¹² *Memoria viva de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990.

¹¹³ *Del «contubernio» al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985.

¹¹⁴ *Memorias de estío*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.

¹¹⁵ *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984.

¹¹⁶ *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1983.

¹¹⁷ *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988; y *La Transición: síntesis y claves*, Barcelona, Planeta, 2008, su particular interpretación de este período.

¹¹⁸ *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

Castrillo¹¹⁹, con un importante apoyo en los testimonios de los protagonistas, así como las investigaciones de Carlos Huneus¹²⁰ y Jonathan Hopkin¹²¹. Estos trabajos se alternan con el relato de algunos de los líderes de la formación ucedista, como el de Emilio Attard¹²², o con la crónica periodística de autores como Eduardo Chamorro¹²³. La atención prestada a los partidos políticos durante los años centrales de la transición contrasta con la dedicada a los años posteriores. Es significativa, a este respecto, la falta de estudios sobre la evolución del liberalismo político tras la desintegración de UCD, para la que sólo contamos con las noticias apuntadas por Rogelio Baón en su historia del refundado Partido Popular¹²⁴ y con algunos relatos periodísticos sin ningún tipo de apoyo documental como el de Enrique de Diego¹²⁵.

Al igual que los análisis jurídicos sobre la Constitución, el sistema político y el comportamiento electoral también han sido objeto de una extensa bibliografía, elaborada fundamentalmente por politólogos. Un estudio colectivo sobre la abstención electoral al hilo de las diversas consultas realizadas, generales, municipales, autonómicas y europeas, puede verse en el trabajo coordinado por Pilar del Castillo¹²⁶. Contamos también con relatos periodísticos sobre el desarrollo de las primeras elecciones de la democracia, caso las crónicas de Pedro J. Ramírez para las generales de 1977¹²⁷ y 1979¹²⁸. Por último, del campo de la ciencia política y de la sociología también proceden reflexiones teóricas a propósito de procesos democráticos recientes, como el ensayo de Samuel Huntington sobre la ola democratizadora de fin de siglo en el sur de Europa¹²⁹ o las aportaciones de Guillermo Pérez Sánchez sobre los procesos de transición vividos en la Europa del Este tras la caída del muro¹³⁰.

Dentro de las precisiones metodológicas apuntadas al comienzo de esta introducción, y teniendo en cuenta la bibliografía existente, para trazar la biografía política de Antonio Fontán Pérez hemos contado con los fondos documentales

¹¹⁹ *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

¹²⁰ *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CIS, 1985.

¹²¹ *El partido de la transición. Ascenso y caída de UCD*, Madrid, Acento, 2000.

¹²² *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1983.

¹²³ *Viaje al centro de la UCD*, Barcelona, Planeta, 1981.

¹²⁴ *Historia del Partido Popular I. Del Franquismo a la Refundación*, Madrid, Ibersaf, 2001.

¹²⁵ *Pretorianos. De dónde vienen y adónde van los fontaneros de La Moncloa*, Madrid, Martínez Roca, 2004.

¹²⁶ *Comportamiento político y electoral*, Madrid, CIS, 1994. Esta misma autora también ha analizado la financiación de los partidos políticos. Véase, a este respecto, *La financiación de partidos y candidatos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 1985.

¹²⁷ *Así se ganaron las elecciones 1977*, Barcelona, Planeta, 1977.

¹²⁸ *Así se ganaron las elecciones 1979*, Madrid, Prensa Española, 1979.

¹²⁹ *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.

¹³⁰ Véase, a este respecto, «Los grupos políticos en los procesos de transición en los países de la antigua Europa del Este», en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *Los partidos en la Transición...*, *op. cit.*, pp. 107-124.

procedentes de su archivo personal, hoy depositado en el Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN). Sobre este punto conviene hacer una aclaración importante. El comienzo de nuestra investigación fue anterior al fallecimiento de Fontán y al posterior traslado y catalogación de esos fondos al AGUN. Fue él quien dio su autorización para examinar sus papeles, que en aquel momento se hallaban en una fase inicial de clasificación. En el aparato crítico hemos optado por conservar esta organización inicial al ser la existente en el momento de nuestra consulta.

Junto con el archivo personal de Fontán, hemos procurado completar nuestra investigación con la consulta de otros fondos documentales, como los conservados en el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares, los de la Fundación Nacional Francisco Franco (FNFF), los de otras personalidades monárquicas de relieve como Pedro Sainz Rodríguez, depositados en la Fundación Universitaria Española, y los de colaboradores y amigos de Fontán, como Florentino Pérez Embid y Rafael Calvo Serer, existentes en el AGUN. De igual modo, nos hemos servido de la documentación aportada por otros autores, como es el caso del ya mencionado Agustín López Kindler, quien además de la correspondencia de Fontán con Josemaría Escrivá también incluye parte de su relación epistolar con el propio Fontán. Todo este material, al que hay que sumar el precedente de los escritos periodísticos de Fontán y el de varias entrevistas que tuvimos oportunidad de realizarle a partir de diversos cuestionarios facilitados previamente, constituye la base documental de nuestro trabajo.

Creemos que el marco y la estructura que adoptan las siguientes páginas se ajusta a nuestra pretensión inicial. Ciertamente, la actividad política de Fontán se concentró durante los años finales del franquismo, la pretransición y la transición a la democracia. Por ello ponemos el acento en lo que fueron aquellos años. Pero también hemos querido afrontar cómo fue su trayectoria durante el franquismo, con objeto de tener una idea más precisa de cómo se forjaron sus convicciones políticas. Este es el motivo por el que hemos querido analizar sus años de formación, ofreciendo noticias sobre su familia, las circunstancias en las que creció y sus empresas periodísticas, así como algunos de los proyectos culturales en los que participó. Con ello pensamos que estamos en condiciones de ofrecer un relato coherente de su trayectoria política que ayude a comprender mejor qué fue la transición española a la democracia dentro de la historia española del siglo XX.

...

Our purpose is to draw a political biography of Antonio Fontán Pérez, i.e., to provide an orderly account of his public career. The story includes some bio-

graphical elements, but only insofar as they help to understand their behavior. We think the political biography is a perfectly valid approach to the historical knowledge. Antonio Fontán's one, in particular, reflects what we believe was the Franco's regime and the transition to democracy. Throughout these pages, therefore, we will try to explore the Spanish political and cultural recent History. This is the kind of analysis we have tried to apply to our study.

Along with these methodological reasons, there are some others of bibliographic type justifying the adoption of this approach. The political biography has experienced strong momentum in recent decades in line with the recovery of political history. Our research joins this trend and, in particular, within the present moment of splendor of this approach. Many authors have confirmed it in recent times. One of them, Carlos Dardé Morales has recently drawn attention to this phenomenon in connection with the appearance of four books on prominent political figures of the nineteenth and early twentieth¹³¹. His thinking is in line with the classic paper by Antonio Morales Moya on the biography¹³², and recent comments made by historians familiar with this genre as Santos Juliá¹³³. Dardé refers to both authors in his analysis.

The abundance of political biographies for the nineteenth and early twentieth century decreases, however, as we move into the Franco's regime and transition. Thus, only a few examples of these more recent periods are added to the remarkable list of examples relating to liberal Spain and Restoration¹³⁴, extensible to the Republican five-years¹³⁵. The lack of perspective and, specially, documentary

¹³¹ «Biografías políticas de la España liberal», *Ayer*, 92/2013 (4), pp. 225-236. These are the books that justified Dardé's paper: BURDIÉL, Isabel, *Isabel II: una biografía, 1830-1904*, Madrid, Taurus, 2010; CALZADA DEL AMO, Esther, *Germán Gamazo (1840-1901): poder político y redes sociales en la Restauración*, Madrid, Marcial Pons, 2011; MARTORELL LINARES, Miguel, *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*, Madrid, Marcial Pons, 2011; and CABRERA, Mercedes, *Juan March (1880-1962)*, Madrid, Marcial Pons, 2011. *Ayer* last issue, coordinated by Burdiel, is about the latest historiographical contributions of the monographic biography: «Los retos de la biografía», *Ayer*, 93/2014 (1).

¹³² «En torno al auge de la biografía», *Revista de Occidente*, 74-75 (July-August 1987), pp. 61-76.

¹³³ Readable in this site: www.tendencias21.net (April 2012).

¹³⁴ SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel, *Alcalá Galiano y el liberalismo español*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005; MILÁN GARCÍA, José Ramón, *Sagasta o el arte de hacer política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; OLLERO VALDÉS, José Luis, *Sagasta: de conspirador a gobernante*, Madrid, Marcial Pons, 2006; MORENO LUZÓN, Javier, *Romanones: caciquismo y política liberal*, Madrid, Alianza, 1998. Other examples, with a more popular tone, are the political biographies collection from Gota a Gota press: MARCO, José María, *Antonio Maura: la política pura*, Madrid, Gota a Gota, 2013; ARRANZ NOTARIO, Luis, *Silvela, entre el liberalismo y el regeneracionismo*, Madrid, Gota a Gota, 2013; and DARDÉ MORALES, Carlos, *Cánovas y el liberalismo conservador*, Madrid, Gota a Gota, 2013.

¹³⁵ ÁLVAREZ JUNCO, José, *El Emperador del Paralelo: Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza, 1990; JULIÁ, Santos, *Manuel Azaña, una biografía política: del Ateneo al Palacio Nacional*, Madrid, Alianza, 1991; and by the same author, *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Madrid, Taurus, 2008; MORADIELLOS, Enrique, *Don Juan Negrín*, Barcelona, Península, 2006; LÓPEZ VEGA, Antonio, *Gregorio Marañón: radiografía de un liberal*, Madrid, Taurus, 2011; ARÓSTEGUI, Julio, *Largo Caballero: el*

sources, is probably the greatest difficulty to remedy this shortcoming. In this regard, only the study of Javier Tusell on Luis Carrero Blanco¹³⁶ can be added to the various biographies of Franco¹³⁷. In recent years they have begun to study the political figures in exile have begun to be studied, as Rodolfo Llopis¹³⁸ and Luis Araquistáin¹³⁹, and other prominent people as Dionisio Ridruejo¹⁴⁰ and Laureano López Rodó¹⁴¹. The figure of Franco finds its counterpoint for the transition to democracy in the Adolfo Suárez¹⁴², but the case of the latter is isolated compared to their peers that belonged to the same party, formed part of any of their governments, or were enrolled in opposition. In this regard, just include work on Fernando Abril Martorell¹⁴³ and Santiago Carrillo¹⁴⁴.

As regards our subject, although the figure of Antonio Fontán Pérez has been addressed in different works, none of them have examined its political profile carefully. We know, for example, that he was President of the Constituent Senate and Minister of Territorial Administration in the fourth government headed by Adolfo Suárez, but we ignore the details of his work as head of the Senate or proposals for action in the face of the construction of the Autonomous Communities State. We also know that Fontán played an important role in the process of democratic transition from a monarchist and liberal approach, but do not have a study to analy-

tesón y la quimera, Barcelona, Debate, 2013; and FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Francisco Largo Caballero: el Lenin español*, Madrid, Síntesis, 2005.

¹³⁶ Carrero. *La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.

¹³⁷ For its relevance, the figure of Franco has been portrayed from virtually every angle. Although with mixed results in their contributions we underline because of its methodological significance, its interpretive approach and its handling of documentary sources the works of PRESTON, Paul, *Franco: «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 2002; FUSI, Juan Pablo, *Franco: autoritarismo y poder personal*, Madrid, El País, 1985; and SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Francisco Franco y su tiempo*, (8 vols.), Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1984.

¹³⁸ VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis (1895-1983). Una biografía política*, Barcelona, Planeta, 2009.

¹³⁹ FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Luis Araquistáin y el socialismo español en el exilio (1939-1959)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

¹⁴⁰ MORENTE VALERO, Francisco, *Dionisio Ridruejo: del fascismo al antifranquismo*, Madrid, Síntesis, 2006.

¹⁴¹ HISPÁN IGLESIAS DE USELL, Pablo, *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006; y CAÑELLAS MAS, Antonio, *Laureano López Rodó. Biografía política de un ministro de Franco (1920-2000)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011. Despite not being strictly a political biography, Hispan's book reflects in a certain way López Rodó's political career.

¹⁴² Among others, MORÁN, Gregorio, *Adolfo Suárez: ambición y destino*, Barcelona, Random House Mondadori, 2009; ABELLA, Carlos, *Adolfo Suárez: el hombre clave de la transición*, Madrid, Espasa Calpe, 2006; GARCÍA ABAD, José, *Adolfo Suárez: una tragedia griega*, Madrid, La esfera de los libros, 2005; ORTIZ SÁNCHEZ, MANUEL, *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso (1975-1977)*, Barcelona, Planeta, 2006; y FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011.

¹⁴³ LAMELAS, Antonio, *La Transición en Abril: biografía política de Fernando Abril Martorell*, Barcelona, Ariel, 2004.

¹⁴⁴ PRESTON, Paul, *El zorro rojo: la vida de Santiago Carrillo*, Barcelona, Debate, 2013.

ze in depth how he came to these assumptions, if they were made over time or, on the contrary, they were convictions held at the beginning of his public life.

The reason for these gaps is clear. Fontán was a professor of Latin Philology, facing early journalism, which held several important political positions during the democratic transition. This triple professional side, and the meritorious work done in each of these areas, the university, the media and politics, has made his figure subject to memorial tributes, if not simply those cited in monographs, framed at the Franco's regime and the transition, in the episodes in which he had some prominence.

Among the tributes paid to Fontan should be noted, first, those made by the academic world: first, the published on his retirement¹⁴⁵ and the one on the III International Congress on Humanism and Survival of Classical World held in his honor¹⁴⁶. Both works collected a number of collaborations whose main purpose is to honor the scientific aspect of Fontan. Therefore, they do not address his political dimension, to which only Agustín López Kindler refers in the introductory study of the first¹⁴⁷, while Carmen Castillo merely defines a semblance of Fontan as Latinist in the second¹⁴⁸. A panoramic with similar laudatory tone, though more complete, is offered by Nueva Revista de Política, Cultura y Arte –the last journal that Fontán founded and ran– in the special issue published in October 2003 on the occasion of his eightieth birthday¹⁴⁹. Friends and his collaborators raised over three hundred pages about their memories on the protagonist or the work done by or with him. The result is a set of contributions which covers the three aforementioned professional dedication¹⁵⁰.

¹⁴⁵ VV. AA., *Humanitas. In honorem Antonio Fontán*, Madrid, Gredos, 1992.

¹⁴⁶ MAESTRE MAESTRE, José María, PASCUAL BAREA, Joaquín, CHARLO BREA, Luis, (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*, (5 vols.), Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, Madrid, Ediciones del Laberinto, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 2002. The conference was held in May 2000 in Alcañiz (Teruel).

¹⁴⁷ «Un humanismo atrayente», pp. 17-29.

¹⁴⁸ «Semblanza de Antonio Fontán como latinista», pp. 25-34.

¹⁴⁹ «Universidad. Periodismo. Política. A propósito de la democracia: una fórmula magistral», Número extraordinario homenaje a Antonio Fontán, *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, X.2003.

¹⁵⁰ About latin and philological works, have a look at ALONSO DEL REAL, Concepción, «En diálogo ininterrumpido con Séneca», pp. 73-76; SIERRA DE CÓZAR, Ángel, «Fontán traductor», pp. 77-80; MAESTRE MAESTRE, José María, «Ha nacido un humanista», pp. 116-122; DE CUENCA, Luis Alberto, «Memoria de don Antonio», pp. 209-212; MOURE CASAS, Ana, «Latín con vida», pp. 187-189; and MORALEJO, José Luis, «Letras y poder, ambas inclusive», pp. 217-222. Fontán's relationship with journalism and media in BENITO, Ángel, «Puso al periodismo en su sitio», pp. 85-91; CEBRIÁN BONÉ, José Luis, «El secreto del archivo», pp. 92-93; MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis, «Una invención magistral», pp. 94-98; GOZALO, Miguel Ángel, «Un liberal en la redacción», pp. 130-131; DE MIGUEL, Amando, «El posibilismo del *Madrid*», pp. 132-135; and VILLANUEVA, Juan Pablo de, «El publicista moderno», pp. 190-192. Finally, a retrospective about his political labour in ÁLVAREZ DE MIRANDA, Fernando, «Consejero fiel y mensajero discreto», pp.146-151; JIMÉNEZ

Besides these works, there are the monographs of Carlos Barrera on Madrid Daily and the School of Communication at the University of Navarra, two initiatives in which Fontán had a remarkable participation¹⁵¹. Although both of them contain original documentation, they focus on the development of these initiatives, so the attention to Fontán is relative only to the extent that he stepped on them. Indeed he was commissioned to extend them, in an attempt to explain what they were and how they were implemented.

This trend in the literature on Fontán has experienced a turning point following his death in January 2010. Starting from this moment, several works that address his figure from different perspectives have appeared. The first one is Arturo Moreno Garcerán's one, a political essay dissects the thinking and acting of Fontán mainly from newspaper articles he wrote¹⁵². Although his narrative is more linear as it enters the period of transition, it does not exactly follow a chronological line. This detracts perspective when assessing how Fontán's political thought evolved, and what circumstances influenced his claim of kingship and political liberalism as the basis for the establishment of a democratic system. In any case, it defines well the reasons on which the monarchy was based Fontán affiliation.

The second work is Agustín López Kindler's one, a portrait that recreates the intimate dimension of Fontán, linked to his religiosity and his membership in Opus Dei¹⁵³. For Lopez Kindler, disciple and confidant of Fontán, who shared his common dedication to the classical world and the Work, Fontán found in the Christian sense of its existence the motivation to contribute to the improvement of the Spain of his time. It is supported by the unpublished documentation he provides, consisting of the Fontán's correspondence with the founder of Opus Dei, Josemaría Escrivá de Balaguer. Finally, in this moment a third book focused on Fontán by former assistant editor of Madrid Daily under his command, Miguel Ángel Gozalo is planned to be published¹⁵⁴.

BLANCO, Antonio, «Desde el *Madrid* a las transiciones», pp. 152-156; HERRERO DE MIÑÓN, Miguel, «Virtudes muy romanas», pp. 157-162; and AGUIRRE, Esperanza, «Un referente para la España contemporánea», pp. 200-201.

Among all of them, we underline the portrait of Pilar del Castillo «Apuntes de una vida ejemplar», pp. 4-6; and, due to its deepness, the analysis of the former director of the journal Rafael Llano, «¿A quiénes consideramos hombres buenos?», pp. 7-65.

¹⁵¹ *El diario Madrid: realidad y símbolo de una época*, Pamplona, EUNSA, 1995; and *Historia de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Medio siglo de enseñanza e investigación (1958-2008)*, Pamplona, EUNSA, 2009.

¹⁵² *Don Antonio Fontán Pérez. El espíritu de la política*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2013.

¹⁵³ *Antonio Fontán. Un héroe de la libertad*, Madrid, Rialp, 2013.

¹⁵⁴ We thank Gozalo for giving us the news of this book.

Focusing on the historiography of Franco and the transition, the two major chronological periods covered in our work, it is obvious that there is abundant literature on both. But we will explain the contributions that have been useful for our research and the limitations we have detected when addressing our study.

It is noteworthy, first, the profusion of studies that have appeared in recent years focused on the end of the regime. In this regard, it is worth noting the power struggles narrated by Paul Hispán¹⁵⁵, the political analysis of Álvaro Soto Carmona¹⁵⁶ on the institutionalization of the Franco regime and the evolution described by Cristina Palomares in relation to the political elites that ran the transition from the regime¹⁵⁷.

The cultural disputes that took place during the Franco's regime, and that Fontán witnessed, have also been analyzed in works such as Álvaro Ferrary's one¹⁵⁸, along with trials like the ones of Ismael Saz¹⁵⁹, Santos Juliá¹⁶⁰ and Jordi Gracia¹⁶¹. Similarly, in relation to cultural history, we have partial studies covering periods and initiatives within the overall framework of the Franco's regime. Thus, for example, the Onésimo Díaz Hernández's analysis of Rafael Calvo Serer and «Arbor group» for the early Franco period¹⁶², and the Javier Muñoz Soro's one on the journal Cuadernos para el Diálogo¹⁶³.

The monarchy is another issue widely discussed and it is interesting for the political connections that Fontán had. In this sense, the biographies of Fernando de Meer¹⁶⁴ and José María Toquero¹⁶⁵ on Don Juan de Borbón, must be added those of Charles Powell¹⁶⁶, Paul Preston¹⁶⁷, and Javier Tusell¹⁶⁸ about his son, King Juan Carlos. Here too the memories of supporters of one or another claimant to the

¹⁵⁵ *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969...*, *op. cit.*

¹⁵⁶ *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

¹⁵⁷ *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza, 2006.

¹⁵⁸ *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos 1936-1956*, Pamplona, EUNSA, 1993.

¹⁵⁹ *España contra España. Los nacionalismo franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

¹⁶⁰ *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004.

¹⁶¹ *La resistencia silenciosa: fascismo y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, 2004; and *Estado y cultura: el despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Barcelona, Anagrama, 2006.

¹⁶² *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, PUV, 2008.

¹⁶³ *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976): una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

¹⁶⁴ *Juan de Borbón. Un hombre solo*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001.

¹⁶⁵ *Don Juan de Borbón, el rey padre*, Barcelona, Plaza & Janés, 1992; and *Franco y Don Juan: la oposición monárquica al franquismo*, Barcelona, Plaza & Janés, 1989.

¹⁶⁶ *El piloto del cambio. El rey, la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991; and *Juan Carlos, un rey para la democracia*, Barcelona, Ariel/Planeta, 1995.

¹⁶⁷ *Juan Carlos: el rey del pueblo*, Barcelona, Debate, 2012.

¹⁶⁸ *Juan Carlos I. La restauración de la monarquía*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.

throne are worthy of consideration, as in the case of Pedro Sainz Rodríguez¹⁶⁹ and Laureano López Rodó¹⁷⁰, among others.

At this point, we miss that Fontán did not write his memories, being discrete and restrained when talking about himself. Only during some events in which he played a particularly significant role, as the embassy to King Juan Carlos at the suggestion of her father, the Count of Barcelona, left Fontán something similar to his memories¹⁷¹. But always in a brief and usually limited to premières or short pamphlets with which he began to congratulate Christmas to the end of his life, after his retirement from active politics so¹⁷².

Another aspect related to Fontán's biography that have been served by the Franco period historiography is the history of journalism and the media. We have, in this regard, the general synthesis of Carlos Barrera¹⁷³ and Antonio Alférez¹⁷⁴, among others¹⁷⁵, as well as more specific studies regarding press, radio and television. The written press is the most covered field. From case studies on national and local newspapers¹⁷⁶, magazines¹⁷⁷ and press agencies¹⁷⁸ until analyses on issues such

¹⁶⁹ *Un reinado en la sombra*, Barcelona, Planeta, 1981.

¹⁷⁰ *La larga marcha hacia la monarquía*, Barcelona, Noguer, 1977.

¹⁷¹ *Don Juan en la historia*, Madrid, Christmas 1993. The death of the Count of Barcelona that year, and the personal authorization of don Juan, pushed Fontán to tell some details about such assignment.

¹⁷² The origin of this historical and cultural essays is the publication of the first lectures that Fontán delivered after his active politics retirement at the end of 1982: *Una política para los liberales*, Madrid, Christmas 1983; *Los liberales, creadores del Estado moderno*, Madrid, Navidad de 1984; y *Las claves de la transición (1975-1985)*, Madrid, Christmas 1985. Thereinafter, these essays become more cultural, as the ones on the Roman Antiquity (*La revolución de Constantino*, Madrid, Navidad, 1989; *Séneca político y filósofo*, Madrid, Christmas 1997) and the Renaissance humanism (*Antonio Nebrija príncipe de los humanistas españoles*, Madrid, Christmas 1992; *La España de los humanistas*, Madrid, Navidad de 2000; *Erasmus-Moro-Vives. El humanismo cristiano europeo*, Madrid, Christmas 2002; y *Erasmus-Maquivelo-Moro*, Madrid, Christmas 2004). The Spanish History is also a topic to which Fontán paid attention. Among others, *El descubrimiento de Hispania*, Madrid, Christmas 1988; *La monarquía de España*, Madrid, Christmas 1995; *La Hispania de Isidoro*, Madrid, Christmas 2001; y *La familia real. La operación histórica del Rey Juan Carlos*, Madrid, Christmas 2009.

¹⁷³ *Periodismo y franquismo*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1995.

¹⁷⁴ *Cuarto poder en España: la prensa desde la ley Fraga 1966*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986.

¹⁷⁵ Another essay, focused on the public opinion field, is Fátima Gil Gascón y Javier Mateos-Pérez, (coords.), *Qué vimos con Franco. La prensa, la radio y la televisión de 1936 a 1975*, Madrid, Rialp, 2012.

¹⁷⁶ RODRÍGUEZ VIRGILI, Jordi, *El Alcázar y Nuevo Diario: del asedio al expolio*, Madrid, CIE Dossat, 2005; MARTÍN AGUADO, José Antonio, *Historia del Ya: sinfonía con final trágico*, Madrid, CEU Ediciones, 2012; CRESPO DE LARA, Pedro, *Informaciones: la década del cambio (1968-1978)*, Santander, Tantín, 2008; and, in a particular way, for the case of Valladolid, de PÉREZ LÓPEZ, Pablo, *Católicos. Política e información. Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994; y MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, *Información y propaganda en la prensa del Movimiento: Libertad de Valladolid, 1931-1979*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1993.

¹⁷⁷ CABO, Isabel de, *La resistencia cultural bajo el franquismo: en torno a la revista Destino (1957-1961)*, Barcelona, Áltera, 2001; y CAGIGAS, Yolanda, *La revista Vida Nueva, 1967-1976: un proyecto de renovación en tiempos de crisis*, Pamplona, EUNSA, 2007.

¹⁷⁸ OLMOS, Víctor, *Historia de la Agencia Efe: el mundo en español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997; FRÍAS, Jesús, *De Europa a Europa: 30 años de historia vividos desde la noticia*, Madrid, EPALSA, 2012; and APEZARENA, José, *Antonio Herrero Losada y Europa Press*, a PhD essay unpublished.

as the figure of the professional journalist¹⁷⁹ or the censure¹⁸⁰. The history of radio has been explained in detail in the works of Armand Balsebre¹⁸¹ and Ángel Faus¹⁸² and from a local and regional perspective of interest in our case, as Sevilla and Andalucía, by Antonio Checa Godoy¹⁸³. As with print journalism, we have also monographs on some radio initiatives¹⁸⁴. Finally, for a journey through the history of television in Spain during the Franco may be the work of José María Baget Herms¹⁸⁵ and Lorenzo Díaz¹⁸⁶.

The religious history under Franco has also been widely treated. An overview can be found in the work of José Andrés-Gallego and Antón M. Pazos¹⁸⁷ and on the assessments by Pablo Pérez López about the Spanish historiography in this field¹⁸⁸. This author has analyzed in depth the situation of religious history in our country in line with the relationship between religion and culture¹⁸⁹, recently addressed by José Manuel Cuenca Toribio in a far reaching monograph¹⁹⁰. On the political and cultural initiatives with Catholic roots emerged during the Franco's period there is a special issue of History and Politics coordinated by Javier Muñoz Soro¹⁹¹. On the other hand, the role of the Church during this stage and their relations with the regime

¹⁷⁹ BARRERA, Carlos, (coord.), *Del gacetero al profesional del periodismo: evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder*, Madrid, Fragua, 1999.

¹⁸⁰ SINOVA, Justino, *La censura de prensa durante el franquismo*, Madrid, Debolsillo, 2006; y FERNÁNDEZ AREAL, Manuel, *La libertad de prensa en España (1938-1971)*, Madrid, EDICUSA, 1971; and CHULIÁ, Elisa, *El poder y la palabra: Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

¹⁸¹ *Historia de la radio en España. I (1874-1939)*, Madrid, Cátedra, 2001; and *Historia de la radio en España. II (1939-1985)*, Madrid, Cátedra, 2002.

¹⁸² *La radio en España (1896-1977): una historia documental*, Madrid, Taurus, 2007.

¹⁸³ *La Radio en Sevilla (1924-2000)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2000; and *Historia de la Radio en Andalucía (1917-1978)*, Málaga, Fundación Unicaja, 2000.

¹⁸⁴ SÁNCHEZ REDONDO, María Isabel, *Historia de la COPE (1950-1983): una radio diferente*, Valencia, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 2001.

¹⁸⁵ *Historia de la televisión en España (1956-1975)*, Barcelona, Feed-Back Ediciones, 1993.

¹⁸⁶ *La televisión en España: 1949-1995*, Madrid, Alianza, 1994; y *50 años de TVE*, Madrid, Alianza, 2006.

¹⁸⁷ *Histoire religieuse de l'Espagne*, Paris, Cerf, 1998.

¹⁸⁸ «L'Histoire religieuse en Espagne: entre débat identitaire et pauvreté historiographique», en DURAND, Jean-Dominique, (dir.), *Le monde de l'Histoire religieuse. Essais d'historiographie*, Lyon, RESEALARHRA, 2012, pp. 119-138.

¹⁸⁹ «Religión y cultura en la historiografía española», en PELLISTRANDI, Benoît; SIRINELLI, Jean-François, (coords.), *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Casa de Velázquez, 2008, pp. 235-251; and «Religión y cultura en España en el siglo XX: intelectuales, Estado y pueblo», en PELLISTRANDI, Benoît (ed.) *L'histoire religieuse en France et en Espagne*, Madrid-Paris, Casa de Velázquez, 2004, pp. 453-469.

¹⁹⁰ *Iglesia y cultura en la España del s. XX*, Madrid, Actas, 2012.

¹⁹¹ «Entre la acción y la obra: ideas, conflictos e identidades de los católicos franquistas», *Historia y Política*, 28, July/December 2012. Sara Prades Plaza («Las plataformas de acción de la "generación de 1948" entre 1944 y 1956», pp. 57-82), Muñoz Soro («Después de la tormenta. Acción política y cultural de los intelectuales católicos entre 1956 y 1962», pp. 83-108), and Carlos Barrera, («El Opus Dei y la prensa en el tardofranquismo», pp. 139-165). For a general reflection on this issue TUSELL, Javier, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, Alianza, 1984.

have been studied in the work, among others, José Andrés-Gallego and Antón M. Pazos¹⁹², William J. Callahan¹⁹³ and Paul Martín Santa Olalla¹⁹⁴.

The historiography of the Franco's period also has been generous from the point of view of political ideas, with special attention to conservative political thought. In this regard, we cite the essay of José María García Escudero on the contemporary Spanish right wing¹⁹⁵, personified in the figures of Cánovas, Maura, Cambó, Gil-Robles, López Rodó and Fraga as well as more general synthesis of Pedro Carlos González Cuevas¹⁹⁶ and Antonio Cañellas¹⁹⁷. A new study in this regard is the one of Felipe-José de Vicente-Algueró¹⁹⁸, trying to break the cliché of a struggle between modernized liberals and reactionary Catholics, interesting to understand the role of conservative Catholics in the construction of the current democratic system. Meanwhile, authors like Jean-Dominique Durand¹⁹⁹ and Marco Paolino²⁰⁰ offer comparative perspectives regarding the French and Italian, respectively fields.

Finally, consistent with the most recent historiographical contributions towards the recovery of historical memory, we should mention the various studies conducted on the repression. From investigations coordinated by Julián Casanova²⁰¹ and Julio Aróstegui²⁰², focusing on the Franco's repression, until the one edited by Francisco Espinosa²⁰³, which analyzes the violence in the Republican zone during the Civil War as the one practiced by Franco after the conflict, something that Julius Ruiz has also studied²⁰⁴.

¹⁹² *La Iglesia en la España contemporánea. 2, 1936-1998*, Madrid, Encuentro, 1999.

¹⁹³ *La Iglesia católica en España (1875-2002)*, Barcelona, Crítica, 2002.

¹⁹⁴ *De la victoria al concordato: las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953)*, Barcelona, Laertes, 2003; and *La Iglesia que se enfrentó a Franco: Pablo VI, la Conferencia Episcopal y el Concordato de 1953*, Madrid, Dilex, 2005.

¹⁹⁵ *Vista a la derecha. Cánovas, Maura, Cambó, Gil-Robles, López Rodó, Fraga*, Madrid, Rialp, 1988.

¹⁹⁶ *Historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; and *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX: de la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898-2000)*, Madrid, Tecnos, 2005.

¹⁹⁷ *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*, Gijón, Trea, 2013.

¹⁹⁸ *El catolicismo liberal en España, 1936-1953*, Madrid, Encuentro, 2012.

¹⁹⁹ *L'Europe de la démocratie chrétienne*, Editions Complexe, Bruxelles, 1995; and *Un laboratorio per la democrazia: l'Istituto internazionale Jacques Maritain, 1974-2008*, Bologna, Il mulino, 2009.

²⁰⁰ «Benedetto Croce e Luigi Sturzo», in AA. VV., *Luigi Sturzo e la democrazia europea*, a cura di Gabriele De Rosa, Roma-Bari, Laterza, 1990, pp. 411-423; «La dottrina sociale della Chiesa, i valori e la democrazia», in *Studium*, julio/agosto 2005, año 101, fasc. 4, pp. 631-633; and «Europeismo e convivenza civile. Riflessioni sulla Chiesa Cattolica e il processo di integrazione europea», in «Studium», año 103, setiembre/octubre 2007, fasc. 5, pp. 697-703.

²⁰¹ *Morir, matar, sobrevivir: la violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.

²⁰² *Franco: la represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012.

²⁰³ *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010.

²⁰⁴ *El terror rojo: Madrid, 1936*, Barcelona, Espasa 2012; and *La justicia de Franco: la represión en Madrid tras la Guerra Civil*, Barcelona, RBA, 2012.

With regard to the transition to democracy, historiography has also been nurtured by studying this process under multiple approaches. In general terms, it includes several titles characterized by framing this stage in the Spanish contemporary²⁰⁵ or relating to the years of the Franco dictatorship²⁰⁶. Other general books are the result of collective works such as those coordinated by Ramón Cotarelo²⁰⁷ and Javier Tusell and Álvaro Soto Carmona²⁰⁸. Journals like *Cuenta y Razón*²⁰⁹ and *Ayer*²¹⁰ have also spent several issues to analyze this period that, because of its historical proximity, has also led to newspaper reports²¹¹.

The observations on the history of journalism and the media during the Franco's regime apply to the case of the transition. We have the syntheses of Carlos Barrera²¹² and Ricardo Martín de la Guardia²¹³, who analyze the situation of the press at the removal of censorship. The special significance of the print media in the early stages of this period has been highlighted by the works of Ignacio Fontes and Manuel Ángel Menéndez²¹⁴, Juan Pecourt²¹⁵ or Carmen Castro Torres²¹⁶. Some concrete examples can be seen in the work of José María Díaz Dorronsoro²¹⁷ on the magazine *Cambio 16* and the Antonio Espantaleón Peralta²¹⁸ and María Cruz Seoane²¹⁹ for *El País Daily*. Finally, in relation to television, studies such as Virginia Martín Jiménez²²⁰ test the role played by the small screen when the political change to involve the public.

²⁰⁵ FUSI, Juan Pablo; PALAFOX, Jordi, *España, 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997.

²⁰⁶ CARR, Raymond; FUSI, Juan Pablo, *España de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979.

²⁰⁷ COTARELO, Ramón, (comp.), *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.

²⁰⁸ *Historia de la transición 1975-1986*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

²⁰⁹ *Cuenta y Razón*, 41, december 1988.

²¹⁰ REDERO SAN ROMÁN, Manuel, (ed.), «La Transición a la democracia en España», *Ayer* 15, 1994.

²¹¹ Among others, PREGO, Victoria, *Así se hizo la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995, a journalistic chronicle from Carrero Blanco's murder to the first democratic elections.

²¹² *Sin mordaza: veinte años de prensa en democracia*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.

²¹³ *Cuestión de tijeras: la censura en la transición a la democracia*, Madrid, Síntesis, 2008.

²¹⁴ *El Parlamento de Papel. Las revistas españolas en la transición democrática*, Madrid, Asociación de la Prensa de Madrid (APM), 2004.

²¹⁵ *Los intelectuales y la transición política: un estudio del campo de las revistas políticas en España*, Madrid, CIS, 2008.

²¹⁶ *La prensa en la transición española: 1966-1978*, Madrid, Alianza, 2010.

²¹⁷ *Cambio 16. Historia y testimonio de la mítica Revista de la Transición democrática española, en el 40º Aniversario de su fundación*, Madrid, Leer, 2012.

²¹⁸ *El País y la transición política*, Granada, Universidad de Granada, 2002.

²¹⁹ *Una historia de El País y del Grupo Prisa*, Barcelona, Plaza & Janés, 2004.

²²⁰ *Televisión Española y la transición democrática: La comunicación política del cambio (1976-1979)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2013.

From the legal point of view, there is an important bibliographic production on the Parliament and the Constitution. Comments and thoughts about the Magna Carta are found in the work of Oscar Alzaga²²¹ and Emilio Attard²²², among others, whereas for our study it has been very relevant the work coordinated by Manuel Pérez Ledesma about the Senate²²³. There are also many legal studies, from the perspective of constitutional and administrative law on the Autonomous Communities State. This trend has been corrected in recent times with contributions from the political history. In this regard it is noteworthy to stress the work coordinated by José Luis de la Granja, Fair Beramendi and Pere Anguera²²⁴. This first general approach have been completed by partial studies of each region, both of the allegedly point of view of political nationalism, the case of Catalonia²²⁵ and the Basque Country²²⁶, as those with lower regional sentiment origin. Regarding the latter, the journal *Anales de Historia Contemporánea*, in its special issue on «Constitution and territory in contemporary Spain» published in 2004, contains valuable insights about autonomic processes Galicia²²⁷, Valencia²²⁸, Castilla y León²²⁹ and Balearic Islands²³⁰, among other communities. Along with these contributions, we should cite the monograph of Manuel Ruiz Romero on the Andalusian autonomous process²³¹, the story of the approval of Aragón Statute by their protagonists²³² or the unpublished

²²¹ *La Constitución española de 1978. Comentario Sistemático*, Madrid, Ediciones del Foro, 1978.

²²² *La Constitución por dentro*, Barcelona, Argos-Vergara, 1983.

²²³ *El Senado en la Historia*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Senado, 1995. Specially, chapter seven by Álvaro Soto Carmona, «El Senado en la transición democrática», pp. 265-302.

²²⁴ *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2001.

²²⁵ YSÁS, Pere, (ed.), *La transició a Catalunya i Espanya*, Barcelona, Fundació Doctor Vila D'Abadal, 1997; and RIQUER, Borja de; CULLA, Joan B., *Història de Catalunya VII. El franquisme i la transició democrática, 1939-1988*, Barcelona, Edicions 62, 1989.

²²⁶ Among others, TAMAYO SALABERRÍA, Virginia, *La autonomía vasca contemporánea*, San Sebastián, Instituto Vasco de Administración Pública, 1994; DE LA GRANJA SAINZ, José Luis, DE PABLO, Santiago, (coords.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002; and DE LA GRANJA SAINZ, José Luis, DE PABLO, Santiago, RUBIO POBES, Coro, *Breve historia de Euskadi: de los fueros a la autonomía*, Barcelona, Debate, 2011.

²²⁷ PRADA RODRÍGUEZ, Julio, «Orígenes y gestión del proceso autonómico gallego», *Anales de Historia Contemporánea*, 20, 2004, pp. 237-256.

²²⁸ GARCÍA ANDREU, Mariano, «La configuración de la Autonomía Valenciana entre 1975 y 1983. De País Valenciano a Comunidad Autónoma Valenciana», *Anales de Historia Contemporánea*, 20, 2004, pp. 285-296.

²²⁹ GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, «La compleja articulación de Castilla y León como comunidad autónoma», *Anales de Historia Contemporánea*, 20, 2004, pp. 257-284. A further review of this issue, by the same author, in *El proceso autonómico de Castilla y León*, 2 vols., Valladolid, Fundación Villalar, 2004.

²³⁰ SERRA BUSQUETS, Sebastià, «La institucionalización y articulación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», *Anales de Historia Contemporánea*, 20, 2004, pp. 395-406.

²³¹ *La conquista del estatuto de autonomía para Andalucía*, Sevilla, Instituto Andaluz para la Administración Pública, 2005.

²³² *Memoria del Estatuto: crónica política de la elaboración y primeros pasos del Estatuto de Autonomía de Aragón*, Zaragoza, Asociación de Exparlamentarios de las Cortes de Aragón, 2002.

doctoral thesis of Sergio Andrés Cabello on La Rioja²³³. Finally, several collective works analyze the historical path of several communities, for Castilla-La Mancha²³⁴, Extremadura²³⁵, Madrid²³⁶, Valencia²³⁷ and the Balearic Islands²³⁸.

The above mentioned lack of political biographies for this period can be partially supplemented with many memories. Among other actors, members of UCD, who have witnessed their work are Leopoldo Calvo-Sotelo²³⁹, Fernando Álvarez de Miranda²⁴⁰, Miguel Herrero de Miñón²⁴¹, Rodolfo Martín Villa²⁴², Manuel Clavero Arévalo²⁴³ and Salvador Sánchez Terán²⁴⁴.

On political parties there is abundant quality literature. An overview can be seen in the collective work coordinated by Rafael Muñoz Queirosa-Cheyrouze and result of the International Congress of History of Transition held in Almería in 2011²⁴⁵. To mention a more concrete one that refers only to UCD, we note the detailed view of Silvia Alonso-Castrillo²⁴⁶, with strong support in the testimonies of the protagonists, as well as the investigations of Carlos Huneus²⁴⁷ and Jonathan Hopkin²⁴⁸. These works are related to the story of some of the UCD leaders, such as Emilio Attard²⁴⁹, or journalistic chronicle writers like Eduardo Chamorro²⁵⁰. The attention paid to political parties during the middle years of the transition contrasts with the dedicated to the later years. It is significant, in this respect, the lack of studies on the evolution of political liberalism after the disintegration of UCD, for

²³³ *La identidad riojana. Del proceso de institucionalización administrativa al político.*

²³⁴ ORTEGA, Luis, (dir.), *Estudios sobre el estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha*, Toledo, Cortes de Castilla-La Mancha, 1995.

²³⁵ GONZÁLEZ AYALA, María Dolores, *El Estatuto, norma institucional básica de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1988.

²³⁶ GARCÍA DE ENTRERRÍA, Eduardo, et al., *Madrid: Comunidad Autónoma Metropolitana*, Instituto de Estudios Económicos, 1983.

²³⁷ MARTÍN MATEO, Ramón, (dir.), *Comentarios al estatuto de autonomía de la comunidad autónoma valenciana*, Madrid, Ministerio de Administración Territorial, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1985.

²³⁸ BLASCO ESTEVE, Avelino, (dir.), *Comentarios al Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares*, Madrid, Civitas; Navarra, Thomson-Aranzadi, 2008.

²³⁹ *Memoria viva de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990.

²⁴⁰ *Del «contubernio» al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985.

²⁴¹ *Memorias de estío*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.

²⁴² *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984.

²⁴³ *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1983.

²⁴⁴ *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988; and *La Transición: síntesis y claves*, Barcelona, Planeta, 2008.

²⁴⁵ *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

²⁴⁶ *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

²⁴⁷ *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CIS, 1985.

²⁴⁸ *El partido de la transición. Ascenso y caída de UCD*, Madrid, Acento, 2000.

²⁴⁹ *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1983.

²⁵⁰ *Viaje al centro de la UCD*, Barcelona, Planeta, 1981.

which we have only the news of Rogelio Baón²⁵¹ in his history of the re-founded Partido Popular and some newspaper accounts without any documentary support as Enrique de Diego²⁵².

As the legal analysis of the Constitution, the political system and electoral behavior have also been the center of an extensive bibliography, prepared mainly by political scientists. A collective study of the electoral abstention in line with the various consultations, general, municipal, regional and European ones, can be seen in the work coordinated by Pilar del Castillo²⁵³. We also have news stories about the development of the first elections of democracy, as the ones of Pedro J. Ramírez for 1977²⁵⁴ and 1979²⁵⁵. Finally, from the field of political science and sociology also come theoretical reflection about democratic processes, as Samuel Huntington's essay on the wave of democratization in Southern Europe²⁵⁶ or the contributions of Guillermo Pérez Sánchez reflections on the transition processes experienced in Eastern Europe after the fall of the wall²⁵⁷.

Concerning the methodological details mentioned at the beginning of this introduction, and considering the existing literature, to trace the political biography of Antonio Fontán Pérez we have had documentaries funds from his personal archive, now deposited in the General Archive of the University Navarre (AGUN). On this issue we should make an remarkable point. The beginning of our research was before Fontán's death and subsequent transfer and cataloging of those funds to AGUN. It was him who gave permission to examine his papers, which at that time were in an early stage of classification. In the critical notes we have chosen to keep this initial when existing at the time of our consultation organization.

Along with the personal archive of Fontan, we have tried to complete our investigation with the consultation of other documentary collections, as preserved in the Archivo General de la Administración (AGA) in Alcalá de Henares, those of Francisco Franco National Foundation (FNFF), the ones of the other Royalist personalities as Pedro Sainz Rodriguez, deposited in the Spanish University Foundation, and collaborators and friends of Fontán, as Florentino Pérez Embid and Ra-

²⁵¹ *Historia del Partido Popular I. Del Franquismo a la Refundación*, Madrid, Ibersaf, 2001.

²⁵² *Pretorianos. De dónde vienen y adónde van los fontaneros de La Moncloa*, Madrid, Martínez Roca, 2004.

²⁵³ *Comportamiento político y electoral*, Madrid, CIS, 1994. This autor has also analysed the political parties finance: *La financiación de partidos y candidatos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 1985.

²⁵⁴ *Así se ganaron las elecciones 1977*, Barcelona, Planeta, 1977.

²⁵⁵ *Así se ganaron las elecciones 1979*, Madrid, Prensa Española, 1979.

²⁵⁶ *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.

²⁵⁷ «Los grupos políticos en los procesos de transición en los países de la antigua Europa del Este», en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *Los partidos en la Transición...*, *op. cit.*, pp. 107-124.

fael Calvo Serer, in AGUN. Similarly, we have used the documentation provided by others, such as the aforementioned Agustín López Kindler, who in addition to the correspondence between Fontán and Josemaría Escrivá, also includes part of his own correspondence with Fontán. All this material, which must be added to the journalistic writings from Fontán and the several interviews we had opportunity to have, is the documental base for our work.

We believe that the framework and structure of the following pages conforms to our initial claim. Certainly, the political activity of Fontan concentrated during the final years of the Franco's regime, the pre-transition and transition to democracy. Therefore we focus on what those years were. But we also wanted to address how his career was during the Franco's regime, in order to have a more accurate picture of how their political beliefs were forged. This is why we wanted to analyze his formative years, providing news about his family, the circumstances in which he grew up and his media initiatives, as well as some of the cultural projects in which he participated. In so doing, we think we are able to offer a coherent account of his political career to help better understand what the Spanish transition to democracy was in the Spanish History of the twentieth century.

CAPÍTULO I
AÑOS DE FORMACIÓN (1923-1949)

1. Una familia acomodada y monárquica

1.1 Los Fontán Pérez: estirpe de emprendedores

Antonio Fontán Pérez nació en Sevilla el 15 de octubre de 1923, en la calle Cedaceros, 1, piso segundo derecha. Entonces, como confesara años después en una entrevista, lo más normal era nacer en las casas¹. La suya, en pleno centro de la capital hispalense, hacía esquina con la calle Corona (hoy Pérez Galdós), y estaba enfrente del inicio de la calle Santillana, esquina a Buen Suceso (en la actualidad Ortiz de Zúñiga). Antonio era el segundo hijo del matrimonio formado por Antonio Fontán de la Orden, militar del Arma de Ingenieros; y Susana Pérez de Leyva, de familia conocida en la ciudad debido al prestigio profesional que, como médico, había alcanzado uno de sus tíos maternos, Paulino de Leyva y Lorvés². Manuel, tres años mayor y Eugenio, cuatro más pequeño, completaban la foto de familia.

Antonio no tenía ni iba a tener hermanas, así como tampoco primos o primas carnales entre los familiares más próximos. Una circunstancia que deparaba un protagonismo especial a las tías, quienes, junto con su madre y su abuela paterna, compensaban este déficit de rostros femeninos. De hecho, la nómina de las consideradas como tales tendía a ampliarse, puesto que en ella se incluían igualmente las primas de su madre; por todo lo anterior, muy unidas a ella. Los tres Fontán Pérez eran, por tanto, los únicos de su generación, ya que en el entorno familiar más cercano, además de los referidos, sólo faltaban el abuelo materno y una docena de tíos y tías, sin hijos, y sin más sobrinos que ellos.

Si acaso el matrimonio Fontán Pérez gozaba de alguna notoriedad en el seno de la sociedad sevillana, ésta se debía fundamentalmente al apellido Leyva, ya que ninguna de las otras sagas estaba lo suficientemente arraigada en la ciudad como para producir esa impresión. Ambas provenían del medio rural, donde las respecti-

¹ Cfr. CASAS, Santiago, «Conversación en Madrid con Antonio Fontán», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 15 (2006), p. 334.

² Cfr. testimonio de Antonio Fontán Meana, El Escorial (Madrid), 9.VII.2010.

vas familias de Antonio y Susana habían coincidido, representando un claro ejemplo de migración interior con destino a la capital de provincia. Así se desprende de las ramas del árbol genealógico que culminaba en los tres hermanos Fontán Pérez, extendidas por toda la península y tan desperdigadas como para tocar, incluso, las costas de las antiguas posesiones coloniales de ultramar. Por citar sólo algunos casos, entre los bisabuelos y los respectivos abuelos de estos últimos cabe toparse con personas nacidas en las provincias de Madrid, Segovia, Toledo, Zamora, Extremadura (provincia entonces), Zaragoza, Jaén, Málaga, Logroño, Sevilla, Barcelona y Cuba. En este sentido, el «abuelo» Tomás Fontán merece una consideración especial. Natural de Arcos de la Condesa (Pontevedra), emparentó en Guadalcanal (Sevilla) con la «abuela» Juana García, vecina de la localidad, muriendo y siendo enterrado allí en 1715. De esos lejanos ancestros –Tomás y Juana– descienden todos los Fontán que han tenido alguna relación con Guadalcanal en los tres últimos siglos³.

Hay que esperar, no obstante, hasta prácticamente finales del siglo XVIII para encontrar pruebas que certifiquen la presencia del primero de estos descendientes en dicho municipio. En efecto, en abril de 1779, se produjo una convocatoria general en el pueblo para implorar a su patrona, la Virgen de Guaditoca, la llegada de lluvias que remediasen la sequía que afectaba por aquel entonces al campo. A propósito de esta rogativa, se tiene constancia de la existencia de Pedro Fontán, de quien las fuentes atestiguan únicamente su responsabilidad en la organización de la súplica como miembro del gremio de zapateros⁴.

³ Cfr. Archivo Antonio Fontán Pérez (AAF), carpeta (carp.) «Apuntes», Notas biográficas personales de Antonio Fontán Pérez. Estas notas no explican los motivos que llevaron a Tomás a conocer a Juana.

Debido a su emplazamiento geográfico, Guadalcanal se ha debatido históricamente entre la proximidad a Extremadura y la atracción que sobre ella ejerce Andalucía, ya que si bien en lo económico se muestra abierta hacia la comarca de Llerena (Badajoz), en lo cultural su referencia la constituye la provincia de Sevilla, a la que pertenece en términos administrativos. En la vida de los Fontán Pérez, este municipio de la sierra ha tenido –y continua conservándola a día de hoy– una particular significación. Con apenas cinco años, Antonio pasaba allí el mes de mayo, invitado por su abuelo materno y acompañado únicamente por éste, que residía en el pueblo de manera habitual. Allí se encuentra la finca heredada de su madre –‘Villa Susana’– que en la actualidad sigue utilizándose como casa de campo, toda vez que, a mediados de los ochenta, él mismo la adecentase con sencillez, sin cosas de valor y apenas el mínimo imprescindible de condiciones materiales, para que pudieran beneficiarse de ella todos sus sobrinos, los propiamente dichos y los políticos. En julio de 2008, S. M. El Rey Juan Carlos I concedió a Fontán, en virtud de su actuación pública, el título de Marqués de Guadalcanal. Para agradecer las felicitaciones recibidas por este título nobiliario y clarificar las posibles relaciones entre el marquesado y la isla del Pacífico del mismo nombre, escenario de una de las principales batallas de la Segunda Guerra Mundial, el interesado redactó un breve ensayo sobre la historia y vicisitudes del pueblo, (cfr. *¿Por qué Guadalcanal?*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, X.2008).

⁴ Cfr. MUÑOZ TORRADO, Antonio, *El Santuario de Ntra. Sra. de Guaditoca, Patrona de Guadalcanal. Notas históricas*, Sevilla, 1918, p. 168.

La parquedad de estos datos impide, no obstante, que la persona de Pedro Fontán se pueda vincular con total seguridad con el siguiente de los Fontán de Guadalcanal del que se conserva alguna información más precisa. En concreto, con Manuel Fontán Conde, probablemente nacido en torno a esos años finales del siglo XVIII, y casado con María Gordón, «hija de juez». Fruto de este matrimonio nacería en 1802 Manuel Fontán Gordón, cuya trayectoria profesional dejó atrás la tradición familiar artesana para dedicarse al comercio de utensilios agrícolas y ganaderos⁵. Desposado con Rafaela Galván, ambos tuvieron un único hijo, Antonio Fontán Galván, que se erigió en el primer estudiante universitario de la familia al trasladarse a Sevilla para cursar «Legislación y Jurisprudencia»⁶. Cabe suponer que este hito, con lo que ello conllevaba —el acceso al emergente mundo de las profesiones liberales— significó un salto cualitativo dentro de la evolución socioeconómica que había ido experimentando de manera gradual la saga de los Fontán.

Convertido en abogado en la capital hispalense, y luego de enviudar de un primer matrimonio breve y sin hijos, Fontán Galván se trasladó a Cuba, donde desempeñó las funciones de «Promotor Fiscal». En la isla caribeña emparentaría de nuevo. En esta ocasión, con Antonia Amat Puertas, hija de un catalán oriundo de Vilanova i la Geltrú, igualmente emigrado a Cuba. El matrimonio Fontán Amat tuvo cinco hijos: dos varones y tres mujeres. Mientras que éstas últimas permanecieron en la isla al fallecer sus padres, los dos primeros decidieron regresar a la península. Así lo hizo Manuel Fontán Amat, nacido en la isla de Trinidad el 29 de noviembre de 1868, quien había empezado en La Habana la carrera de Farmacia para terminarla posteriormente en Madrid en 1889⁷.

Tras finalizar sus estudios universitarios, Manuel Fontán Amat abrió una oficina de farmacia o «botica» en la Plaza de Puerta de Moros de la capital madrileña. En cuanto se presentó la oportunidad, trasladó el negocio y consigo a su hijo, Anto-

⁵ Cfr. AAF, carp. «GOÑ-GOZ», carta de Antonio Fontán Pérez a Antonio Gordón Bernabé, 27.IX.1990. El destinatario, fallecido el 10 de enero de 2006, era médico residente en La Puebla de Cazalla (Sevilla), conocido por sus trabajos históricos sobre Guadalcanal y sus gentes que publicaba con relativa asiduidad en la revista del municipio. Tanto Manuel Fontán Gordón, como su hermano Antonio, aparecen mencionados en el libro de Muñoz Torrado como hermanos fundadores de la Cofradía de Guaditoca, cuando ésta se reconstituyó en 1862, (cfr. *op. cit.*, p. 256).

⁶ AAF, carp. «GOÑ-GOZ», carta de Antonio Fontán Pérez a Antonio Gordón Bernabé, 18.II.1996. Fontán especificaba que, entre la documentación conservada en ‘Villa Susana’, se encuentra el testamento conjunto de Manuel Fontán Gordón y Rafaela Galván, así como una foto de época de la pareja.

⁷ Cfr. AAF, carp. «GOÑ-GOZ», carta de Antonio Fontán Pérez a Antonio Gordón Bernabé, 28.XI.1990. La expedición formal del título llevaba por fecha el 22 de febrero de 1890. Cinco años más tarde, el 23 de febrero de 1895, Fontán Amat presentó una Memoria para la obtención del grado de Doctor dedicada al «Estudio Químico-Farmacéutico de las Ipecacuanas» (cfr. Biblioteca de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, sign. TD1895FON).

nio Fontán de la Orden, que para entonces contaba ya con cuatro años, a Guadalcanal, «el pueblo de sus mayores, donde tenía familia y algunos intereses. De allí, conservando su vinculación con el pueblo, Manuel vino por razones profesionales a Sevilla»⁸, donde el 3 de marzo de 1903 quedó inaugurada la ‘Farmacia Central del doctor Fontán’, «establecimiento montado con arreglo a los últimos adelantos científicos» y decorado con una representación artística sobre el techo en alusión a la Ciencia y la Industria, obra del pintor sevillano García Ramos⁹.

La dispersión geográfica –pese a su confluencia en Guadalcanal–, que caracteriza los orígenes de los Fontán, se refleja igualmente en la rama materna de los Pérez quienes, oriundos de la provincia de Zamora, vinieron a establecerse en la localidad serrana a comienzos del siglo XIX y a emparentar allí con los Leyva¹⁰. Esta línea familiar tenía su ascendiente más cercano en Lorenzo Pérez, natural de Valparaíso, quien había fijado su residencia en Guadalcanal en razón de los lazos comerciales que su padre, Francisco, había estrechado previamente en esta zona. Una vez abandonada la comarca de Sanabria, aquél sólo regresaría a tierras castellanas para contraer matrimonio con Faustina Gullón López, vecina de Mombuey. Los hijos de ambos nacerían ya en el extremo sur de esa ruta. En especial, el siguiente de los Pérez en el árbol genealógico: el abuelo Eugenio Pérez Gullón¹¹. Fue el repentino fallecimiento del bisabuelo Lorenzo, relativamente joven, lo que hizo que Eugenio se viniese de Sevilla, donde había estudiado el bachillerato, a Guadalcanal para dedicarse a diversos negocios familiares: agricultura, algún comercio local, un molino de aceite y unos bienes inmuebles¹².

Si el comercio había hecho posible el contacto entre miembros de una misma generación provenientes de rincones distantes entre sí, como eran los tatarabuelos Manuel Fontán Gordón y Francisco Pérez, también lo iba a lograr en el caso del bisabuelo Juan de Leyva y Cabo, sobre el que su propio bisnieto apunta haber tenido en sus manos «una factura por unos arreos de caballería que el primero le había

⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden, precursor de la radio en Sevilla, ingeniero militar y empresario», en SALAS, Nicolás, (ed)., *Sevilla en sepia*, Sevilla, Almuzara, 2005, p. 141.

⁹ BARRIOS, Manuel, «La década prodigiosa (IV)», *ABC* (edición de Sevilla), 24.XI.1989, p. 54.

¹⁰ Esta ascendencia castellana parece proseguir un itinerario «natural» idéntico al emprendido por Fernando III el Santo, siglos antes y con objetivos distintos, en su camino triunfal hasta Sevilla.

¹¹ Véase AAF, carp. «Apuntes», «Historia de nuestra gente» y «Castellanos de Zamora». Ambos documentos forman parte de una serie de apuntes personales que tienen por objeto los orígenes familiares del biografiado. Según anotara en ellos, Fontán recordaba haber oído nombrar de pequeño al tatarabuelo materno como «el señor Francisco», como se le conocía en Guadalcanal, en alusión probablemente a su origen forastero. La citada obra de Muñoz Torrado prueba la existencia cierta de algún tipo de vinculación entre Francisco Pérez y Guadalcanal al incluirlo, junto con Manuel y Antonio Fontán Gordón, en la lista de hermanos fundadores de la Cofradía de Guaditoca.

¹² Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

vendido»¹³. De su hija, Susana de Leyva y Lorvés, nacida en Sevilla en 1865 y fallecida en Guadalcanal en 1919, se sabe que «era persona instruida como las “señoritas de su época”: buena letra, labores y algo de piano», señal de la posición socioeconómica mantenida por la familia gracias, sin duda, a la buena reputación profesional de su hermano médico Paulino, y a las propiedades agrícolas de las que eran titulares las «tías» Claudia, Pepa y, en menor medida, Ventura, en el campo de Alanís y Guadalcanal¹⁴.

En definitiva, un rasgo común por el que sobresalen todos los antepasados citados en este rápido repaso es su tendencia a desempeñar un oficio cualificado. A su favor jugaban, por un lado, su carácter emprendedor, reflejado en una movilidad no demasiado frecuente para la época; y sobre todo, una preparación intelectual acorde con la requerida por el puesto en cuestión, lo cual tampoco era un síntoma generalizado en el conjunto de la sociedad del momento. Ambas cuestiones, movilidad y preparación intelectual, reflejan a pequeña escala lo que de un modo genérico, aunque no de forma masiva, se fue imponiendo como tendencia a lo largo del siglo XIX: el esfuerzo humano –manifestado en el progreso cultural– como factor de promoción social y, por tanto, clave en el nacimiento y ascenso de una burguesía, o de una nueva clase media, compuesta por industriales, empresarios, propietarios o «académicos» de las más variadas especialidades, que fueron reemplazando a los viejos artesanos del siglo XVIII, caso de Pedro «el zapatero», o a la antigua nobleza terrateniente.

1.2 De padre militar, ingeniero y empresario

La extracción socioeconómica de la que procedían los Fontán Pérez alcanzó una particular significación en la figura del cabeza de familia, Antonio Fontán de la Orden, cuyo perfil profesional heredó el dinamismo del que habían hecho gala sus mayores. Nacido en Madrid en 1891, rápidamente se mudó en compañía de los suyos a Sevilla coincidiendo con el traslado del negocio farmacéutico de su padre a la ciudad hispalense. Allí pasaría por las aulas del Colegio de los Escolapios situado en el edificio de la plaza de Ponce de León. En 1907, al año siguiente de haber acabado el bachillerato, ingresó en la Academia de Ingenieros de Guadalajara. A pesar de que su vida militar transcurrió fundamentalmente en Sevilla,

«siendo joven teniente estuvo casi un año en Marruecos, a donde fueron trasladadas unidades sevillanas de su Arma, tomando parte en operaciones militares en la zona oc-

¹³ AAF, carp. «Apuntes», «Historia de nuestra gente».

¹⁴ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

cidental del Protectorado. Al cabo de ese año, gravemente enfermo, hubo de ser evacuado a la Península reincorporándose a su regimiento de Sevilla.»¹⁵

Para entonces, aparte de casarse en 1916, Fontán de la Orden ya había tenido ocasión de conocer, por su dedicación a los servicios de transmisiones dentro del ejército, los sistemas de comunicación inalámbricos, de moda desde que Guillermo Marconi desarrollase sus primeras patentes. La prueba del interés que estas novedades tecnológicas derivadas de la TSH —esto es, de la telegrafía y la telefonía sin hilos— habían despertado en él es que, con independencia de que se contara a sí mismo como integrante del colectivo de los «sinhilistas», estuvo presente en la explicación técnica que el propio Marconi dio a bordo de su yate *Electra* en la visita que realizó a Sevilla en 1923.

Por aquel entonces, la radiodifusión en la capital andaluza, y por extensión, en el resto de España, no había hecho más que dar sus primeros pasos. La exposición bien pudo servir de estímulo, por lo que a Fontán de la Orden y a «algún otro —o algunos otros— de sus compañeros militares» se refiere, para la apertura de «una modesta instalación de trabajos relacionados con la radiotelefonía» situada en la calle Santo Tomás, en la acera de enfrente de la Casa Lonja:

«Probablemente allí se expedían o reparaban aparatos de galena, válvulas y quizá algo de los primeros receptores y cosas semejantes. No parece que aquello fuera un éxito económico, ni se sabe bien cuándo empezó ni cómo terminó.»¹⁶

Sí es más precisa, en cambio, la fecha del 27 de junio de 1924 como hito fundacional que marca el punto de partida de la radio en Sevilla. Las páginas de *El Correo de Andalucía* se hacían eco, en la edición de ese día, de la convocatoria pública de una reunión con objeto de «constituir una asociación cultural para la mayor divulgación de la TSH». El anuncio tuvo el efecto deseado ya que dos días después el mismo diario informó que, con el nombre de ‘Radio Club Sevillano’, se había fundado una «entidad de fines culturales que dedicará sus esfuerzos a servir en cuanto sea necesario a los numerosos aficionados a las comunicaciones radioeléctricas»¹⁷.

¹⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 141. Tales campañas norteafricanas se prolongaron desde 1909 hasta 1926, con suerte variada y períodos de tregua, en ocasiones de larga duración. El gobierno español trataba de asegurar las ciudades españolas de Ceuta y Melilla en el norte de Marruecos (españolas desde el siglo XVI); someter la sublevación de los bereberes que se enfrentaban con el reino de Marruecos y con las potencias protectoras (España y Francia), y asumir las responsabilidades de «protectorado» que se habían atribuido a España en 1912. Las últimas operaciones españolas del año 1926 contaron con la colaboración francesa. Para un análisis en profundidad de esta cuestión, véase *Historia de las campañas de Marruecos*, 3 vols., Madrid, Servicio Histórico Militar, 1947-1981.

¹⁶ *Ibid.*, p. 145.

¹⁷ Citado en CHECA GODOY, Antonio, *Historia de la radio en Andalucía (1917-1978)*, Málaga, Fundación Unicaja, 2000, p. 13.

El impulso de estos radioaficionados fue decisivo para la puesta en marcha de las primeras emisiones. Así, el proceso de constitución de ‘Radio Club Sevillano’ tuvo como consecuencia inmediata la creación de una emisora propia a través de la cual se canalizó esta demanda. Con idéntico nombre y hacia mediados del mes de julio, EAJ-5 –distintivo con el que pasó a denominarse tras recibir el 31 de julio la autorización de la Dirección General de Comunicaciones– estrenó su programación en antena centrada, sobre todo, en los espacios musicales¹⁸.

La regularización de estas emisiones, y con ello, las posibilidades económicas que se abrían al amparo de las nuevas tecnologías, llevó consigo que lo que inicialmente había tenido un carácter *amateur* se profesionalizase. A comienzos de 1925, EAJ-5 se formalizó como empresa gracias a las aportaciones de diversos accionistas. Esta transformación provocó que del núcleo originario se desvinculasen unos cuantos miembros contrarios al giro comercial que había adquirido el proyecto, los cuales se mostraron resueltos a abrir una nueva emisora bajo el amparo de una nueva sociedad, Asociación Radio Sevilla. La ruptura se consagró en abril de 1925, momento en el que se recibió la necesaria respuesta oficial accediendo a dicha solicitud y confirmando el indicativo EAJ-17 para la nueva estación de radio¹⁹.

En medio de este panorama radiofónico, desproporcionado en cuanto al número de emisoras frente al todavía escaso número de receptores y, por tanto, de potenciales oyentes, Fontán de la Orden iba a jugar un papel especialmente relevante a la hora de reconducir la situación hacia un punto de equilibrio que facilitase la viabilidad económica de ambas iniciativas. De momento, la solución que se impuso a corto plazo fue un ajuste de las emisiones «en días alternos, a las mismas horas y con idéntica programación», lo que provocó que no hubiese más diferencias entre ambas que las derivadas de su indicativo particular²⁰.

Este ensayo de colaboración fue determinante para que Unión Radio, que en 1925 había echado a andar de la mano de Ricardo María de Urgoiti, decidiera interesarse por todo lo que venía ocurriendo en Sevilla. En dicha «operación de desembarco» resultó imprescindible la colaboración de Fontán de la Orden,

¹⁸ Cfr. *ibid.*, pp. 14-15. Un decreto promulgado el 14 de junio de 1924 dispuso que todas las instalaciones radioeléctricas pasaran a ser «monopolio del Estado», quedando terminantemente prohibidas desde su publicación «aquellas estaciones transmisoras y receptoras, o simplemente receptoras, que no sean debidamente autorizadas por el ministro de la Gobernación o, en su nombre, por el director general de Comunicaciones». Esta regulación estatal del sector radiofónico supuso que Radio Barcelona, en virtud de recibir la concesión oficial el 14 de julio de 1924, se convirtiese en la primera emisora, (EAJ-1), pese a que, como ha quedado visto, fuese Radio Club Sevillano la pionera en emitir periódicamente.

¹⁹ Cfr. *ibid.*, pp. 16-17. Por sus características técnicas, EAJ-5 estaba catalogada como emisora de cuarta categoría, lo que, a efectos legales, le daba permiso a incluir cinco minutos de publicidad por hora de servicio e información variada (Orden de 14 de junio de 1924, art. 19-22).

²⁰ *Ibid.*, p. 21.

«ingeniero militar y persona bien relacionada en Sevilla por amistades personales y razones de familia, quien tomó parte en las negociaciones para aunar las entidades que, con números distintos, se llamaban EAJ en Sevilla»²¹.

Por mediación de Fontán de la Orden, Urgoiti liquidó la competencia existente entre Radio Club Sevillano (EAJ-5) y Radio Sevilla (EAJ-17) comprando ambas en 1926, cerrando la segunda emisora un año más tarde e integrando parte de su personal en la primera, que a partir de ese momento pasó a denominarse Radio Sevilla (EAJ-5) y a ser dirigida por Fontán como delegado único de Unión Radio en Sevilla, cargo para el que fue designado en octubre de 1927²². La integración de Radio Sevilla dentro de Unión Radio se tradujo en una importante renovación tanto de sus equipos e instalaciones como de su programación. En 1931, la emisora adquirió —mediante compra a la BBC por 80.000 pesetas— un nuevo transmisor de 3 kw, «el más potente del sur de España, con el que se mantendrá durante la República y la Guerra Civil»²³; y tan sólo tres años más tarde, se produjo el traslado de la sede a las afueras de la ciudad, al barrio de Miraflores. Por lo que respecta a los contenidos, la novedad más importante fue el comienzo de los boletines de noticias con la emisión, a partir de 1930, de ‘La Palabra’, «diario informativo de Unión Radio, que se ponía en antena por las cinco o seis emisoras de la compañía todos los días a las dos y media de la tarde»²⁴.

²¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», p. 145. Ricardo María Urgoiti creó Unión Radio con la participación accionarial de varias compañías interesadas en las Comunicaciones: Standard, Transatlántica, Tudor, y otras con participaciones menores; más el Banco Urquijo, que nunca pasó de un 15% del capital. Uno de los propósitos que se había marcado como objetivo era la formación de una red nacional de emisoras. Fruto de la asociación con otros empresarios de radiodifusión, como fue el caso de Antonio Fontán de la Orden, Urgoiti alcanzó este objetivo mediante la compra y cierre de emisoras locales. De este modo, en poco tiempo, Unión Radio empezó a emitir desde Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Santiago y San Sebastián.

²² Cfr. CHECA GODOY, Antonio, *La Radio en Sevilla (1924-2000)*, Biblioteca de Temas Sevillanos, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2000, p. 40; FAUS BELAU, Ángel, *La radio en España (1896-1977). Una historia documental*, Madrid, Taurus, 2007, pp. 318-321. En la breve semblanza biográfica sobre su padre que se viene citando, su hijo Antonio añade que «para cuestiones técnicas contaban Urgoiti y Fontán [de la Orden] con Joaquín Ruiz, ingeniero andaluz instalado en Barcelona, que estaba considerado como uno de los primeros y más prácticos expertos en estas materias de emisión y transmisión de radio y con la asistencia de otros técnicos como Sánchez Cordobés y García Ballesta que había sido uno de los iniciadores de la radio en Sevilla [la escindida EAJ-17] y siguió trabajando con Fontán en la refundida emisora [EAJ-5]», («Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.* p. 145).

²³ CHECA GODOY, Antonio, *Historia de la radio en Andalucía...*, *op. cit.*, p. 27.

²⁴ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 147. La primera emisión del radiodiario ‘La Palabra’ se produjo el martes 7 de octubre de 1930 a las 8 de la mañana. Hasta entonces, el periodismo informativo en la radio apenas había pasado de ser una lectura, entre tres y cinco minutos de duración, de los boletines de noticias sacados de periódicos o agencias de prensa. ‘La Palabra’ supuso el primer espacio informativo en la radio elaborado por una plantilla de redacción propia, con una estructura similar a la empleada por los diarios y de una extensión entre veinte y treinta minutos. Para un análisis más completo de los orígenes y el significado de este programa, véase BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. I (1874-1939)*, Madrid, Cátedra, 2001, pp. 171-178.

La rápida evolución experimentada por Radio Sevilla –que fue adquiriendo un tono cada vez más periodístico– coincidió con la salida de Fontán de la Orden del Ejército. Su pase a la reserva se produjo con motivo de la reforma militar emprendida por el ministro de Defensa, Manuel Azaña, a raíz de la proclamación de la Segunda República, en abril de 1931²⁵. Acogerse de forma voluntaria a esta situación era, en su caso además, una ocasión propicia para ampliar las iniciativas empresariales que venía desarrollando²⁶. Prueba de ello es que, una vez homologada la condición civil de Ingeniero a que tenía derecho como oficial de este Arma, intervino «en la instalación técnica y profesional de modernos –para entonces– Mataderos en Peñarroya (provincia de Córdoba) y en Cádiz»²⁷. Su participación en este tipo de montajes industriales le llevó a interesarse por el proceso de comercialización de los productos resultantes. Esta nueva dedicación hizo que resultara elegido Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla, puesto que ocupó durante algo más de tres años²⁸.

Este completo currículum convirtió a Fontán de la Orden en una persona bien relacionada dentro de la sociedad sevillana. Aunque tiempo habrá de analizarlo, no se puede decir que esta circunstancia le moviese a buscar cierta influencia en la vida pública. Por más que simpatizase con determinadas tendencias políticas, la huella que fueron dejando sus pasos profesionales parece responder más al perfil de un técnico, capaz de aplicar sus conocimientos al servicio de cualquier empresa, que al de un político u hombre de partido. No obstante, el contacto con la radio, paulatinamente más ligada a la información que al entretenimiento, y el hecho de promo-

²⁵ Cfr. *Gaceta de Madrid*, 27.IV.1931, nº 117, pp. 349-350; y 30.IV.1931, nº 120, p. 410; Decreto concediendo el pase a la situación de segunda reserva o de retirado a todos los Jefes, Oficiales y asimilados del Estado Mayor General; de la Guardia Civil y de Carabineros y de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército. Con la publicación de este Decreto, Azaña pretendía reducir el número de oficiales. Se buscaba racionalizar así la composición del Ejército y equilibrar la desproporción existente entre mandos y tropa. En su monografía sobre esta cuestión, Michel Alpert advierte cómo, de acuerdo con la primera relación de comandantes retirados hecha pública el 4 de julio de 1931 por el *Diario Oficial*, no se precisan «detalles de los retiros de jefes de varios cuerpos, siendo la mayor laguna la de comandantes de ingenieros», (cfr. *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*, Madrid, Siglo XXI, 1982, pp. 153-154). Esta ausencia de información impide conocer con detalles qué porcentaje, entre los de su propio rango, tomaron la misma decisión que Fontán de la Orden. Junto a esta obra clásica, véase CARDONA ESCANERO, Gabriel, «El problema militar», en EGIDO LEÓN, Ángeles, (coord.), *Memoria de la Segunda República: mito y realidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, pp. 197-214.

²⁶ Preguntado por esta cuestión, su hijo Antonio sugirió la posibilidad de que igualmente «no fuera cómodo para él [Fontán de la Orden] ser militar de la República», (entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006). Los motivos por los que pudo originarse esa sensación de «incomodidad» tratarán de ser aclarados más adelante cuando se analice el devenir de la familia Fontán Pérez durante el período 1931-1936. Por ahora, sólo interesa destacar cómo la trayectoria profesional de Antonio Fontán de la Orden no quedó circunscrita únicamente al ámbito militar.

²⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, pp. 149-150.

²⁸ *Ibid.*

ver diversos negocios, le permitieron seguir de cerca la actualidad local y nacional, ya fuese de forma directa por medio de su círculo de conocidos o a través de la prensa escrita. Este último detalle podría considerarse intrascendente si no fuera porque su hijo, a la hora de recordar lo que fue su infancia, tendiese a destacar estas circunstancias paternas, ya que

«pienso que algo ha influido sobre mí que, siendo niño, viera en mi casa y leyera frecuentemente todos los periódicos locales de Sevilla y algunos nacionales de Madrid.»²⁹

Es difícil precisar en qué medida es cuantificable esa influencia y, sobre todo, discernir si se ha canalizado en cierto sentido a través de las empresas periodísticas que ha desarrollado a lo largo de su vida. Lo es, más si cabe, considerando la distancia temporal que separa los días de su niñez del momento en que realiza tal afirmación. Baste señalar este detalle como otro rasgo más del entorno en que creció. Si bien, resulta revelador que, al recordar su propia vida, Fontán haya hecho hincapié en esta circunstancia. Lo cual, por otra parte, no deja de ser hasta cierto punto lógico a la vista de los derroteros por los que discurrió su trayectoria profesional.

En esta misma línea de reconstruir lo que fueron sus primeros años, merece la pena destacar diversos sucesos biográficos relacionados con su abuelo materno, Eugenio Pérez, los cuales dan testimonio de una infancia salpicada de situaciones curiosas, alguna de ellas singularmente significativa.

1.3 El abuelo Eugenio

En la vida de Antonio Fontán Pérez, pese a que su nacimiento en 1923 coincidiera –al menos, por espacio de unos pocos años– con los últimos meses de vida de su abuelo paterno, Manuel Fontán Amat, psicológica y afectivamente sólo hubo un abuelo. Y ese fue el abuelo materno Eugenio Pérez Gullón. Al cabo de medio siglo, el propio interesado reconocía que

«el otro abuelo era una débil imagen en mi retina, de perfiles borrosos. No sé bien en qué proporción con que yo me lo represento se debe al recuerdo y en qué proporción a las fotografías. Soy incapaz, por ejemplo, de reconstruir el sonido de su voz.»³⁰

La relación entre el abuelo Eugenio y su nieto Antonio, en cambio, fue bastante cercana y tan intensa o más como la mantenida con sus padres. A este respecto, hay varias anécdotas que ilustran hasta qué punto esta proximidad incidió en su

²⁹ AAF, carp. «Griotteray, Alain», carta de Antonio Fontán Pérez a Alain Griotteray, XI.1999. El destinatario, periodista francés ligado a Radio Courtoisie y conocido de Fontán gracias a otro periodista de la cadena amigo común de ambos, Jean Ferré, le había solicitado un currículum «un poco completo de su carrera» con objeto de poder documentarse de cara a escribir un libro sobre historia de España en el siglo XX.

³⁰ AAF, caja «Diarios», 1983. Se trata de un fondo documental formado por una serie de diarios, iniciados en su mayoría en la década de los ochenta, en los que, aparte de dejar registrados sucesos cotidianos, anotó impresiones personales a partir de aniversarios o recuerdos familiares.

crecimiento personal. La primera de ellas tuvo como escenario un estadio de fútbol y como excusa una jornada del campeonato nacional de liga. Fue al abuelo Eugenio a quien se le ocurrió llevarle por primera vez al fútbol, junto con su hermano Manuel, cuando apenas tenía seis años. Aunque se tratase de un partido de segunda división que enfrentaba a Sevilla y Sporting de Gijón, este hecho perduró en su memoria asociado a la imagen de su abuelo³¹.

El abuelo Eugenio fue, igualmente, el primero en felicitarle cuando firmó la que podría considerarse como su primera «colaboración» periodística. De nuevo fue el fútbol, pero en este caso, la selección española, el pretexto del que se sirvió para ganarse el favor de su nieto. Ante la proximidad de un encuentro internacional amistoso entre España y Portugal, la edición sevillana del diario *ABC* se había apresurado a publicar en los días previos al choque unas breves cartas de los lectores a propósito de los jugadores que debía alinear el seleccionador nacional. Ante la baja por lesión tanto de Guillermo Eizaguirre —«el portero sevillista, que era mi ídolo»— como de Ricardo Zamora —indiscutible por aquel entonces tanto en su equipo, el Real Madrid, como en el combinado nacional—, el pequeño Antonio escribió una en la que planteaba la opción de ceder la titularidad, «un poco a mi pesar» y dadas las circunstancias, a Gregorio Blasco, guardameta que militaba en las filas del Athletic de Bilbao. «Naturalmente, apenas si coincidió en un par de nombres con los que luego eligió el seleccionador. Pero aquellas cuatro líneas estaban firmadas con mi nombre y mis dos apellidos: eso a los siete años produce una gran emoción». El abuelo Eugenio se apresuró a escribirle una tarjeta desde Guadalcanal, en la que pegó cuidadosamente la carta remitida al periódico, añadiendo que él también suscribía la propuesta, y que ese era el equipo que debía representar a España³².

La amistad entre abuelo y nieto favorecía, en último término, que el primero se presentase en Sevilla para llevárselo a Guadalcanal a pasar el mes de mayo en ‘Villa Susana’. Fontán podía así presumir, ante los de su edad, de escaparse al campo

³¹ Cfr. *ibid.* Se trataba de un partido correspondiente a la jornada 18ª, disputado el 12 de abril de 1931, con el resultado final de 4-1 favorable al equipo local. Prueba del valor que atesoraba para su protagonista este evento es la buena memoria acreditada en sus anotaciones al dejar constancia de que «ganó el Sevilla por 4 a 1 ó por 4 a 2». Menos preciso se mostró, en cambio, en cuanto a la fecha del encuentro, pues Fontán creía recordar que se disputó «cuando todavía no había cumplido los seis años».

³² *Ibid.* El detalle cobra mayor interés sabiendo que «el abuelo no entendía de fútbol», y que lo hacía movido únicamente por dar satisfacción a sus nietos. Al consignar este suceso en el diario, Fontán no era capaz de precisar la fecha exacta en la que se disputó el partido, dudando entre «el año 30 ó el 31». El encuentro se celebró en el estadio Ameal de Oporto el 30 de noviembre de 1930, con resultado final favorable a España de 0-1. La alineación que puso sobre el campo el seleccionador nacional, José María Mateos, fue la siguiente: Blasco; Ciriaco; Quincoces I; Chirri II; Goiburu; Luis Regueiro; José María Peña; Prats; Ramón Guzmán; Gorostiza y Lafuente. Desafortunadamente, quizá también debido a la falta de concreción de este episodio en el diario, no ha sido posible localizar en la colección de *ABC* la carta enviada por Fontán.

solo, al margen de sus padres y sin más compañía que la de su abuelo y sus tíos Lorenzo y Faustina, y el marido de ésta, Enrique Castelló. No cabe duda que esta relativa capacidad para ausentarse del hogar familiar le ayudó a madurar más aprisa, confiéndole la autonomía necesaria para valerse por sí mismo desde muy temprana edad. Algo que, en cierto sentido, se manifestó a lo largo de toda su vida en el grado de determinación con que asumió diversas iniciativas personales, sin menoscabo de procurar, en torno a ellas, la creación de equipos de trabajo.

Tampoco muchos de sus amigos y colegas podían presumir de haber conocido en persona a alguna figura destacada del momento. Sobre todo, si ésta tenía vinculación con las altas esferas políticas, como podía ser el caso de un miembro de la familia real. En el verano de 1930, por vez primera en su vida, y como preludeo de una unión política que con el paso de los años llegaría a ser también personal, Fontán tuvo oportunidad de encontrarse con don Juan de Borbón, por entonces infante, hijo del rey Alfonso XIII, y en apenas tres años, heredero de la Corona. La coincidencia tuvo lugar en Cádiz, donde semanas antes se había inaugurado el Hotel 'Playa', «establecimiento de lujo por sus modernas instalaciones y su privilegiado emplazamiento». Allí había acudido la familia Fontán Pérez con motivo de una de las habituales fiestas que se celebran a lo largo del período estival. El protagonista recuerda cómo «excepcionalmente» sus padres y su abuelo le habían permitido quedarse «hasta la llegada de los guardiamarinas, con sus elegantes uniformes blancos como los nuestros en la Primera Comuni3n. Entre ellos se distinguía un muchacho alto, guapo y sonriente en el que se concentraban todas las miradas, diciéndose la gente en voz baja “es el Infante don Juan”»³³.

Lo significativo de este suceso es que Fontán sabía bien, sin ningún tipo de referencias externas, quién era el personaje que estaba acaparando el centro de todas las miradas. Lo conocía porque su nombre estaba en boca de sus familiares y porque se había habituado a ver su imagen en las páginas de las colecciones de *Blanco y Negro* de las casas de los abuelos o en el diario *ABC*.

Sin haber empezado, pues, los cursos de «preparatoria», Fontán estaba en condiciones de hacerse eco, ante sus compañeros y amigos, de lo que había sido su primer encuentro con un infante. Por otro lado, el hecho de haber vivido esta «señalada experiencia» tiene el valor añadido de dibujar la faceta política de la que hacían

³³ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Don Juan en la Historia*, Madrid, Navidad de 1993, pp. 8-9. Se trata de una de las separatas –o también denominadas *strenæ* por su autor– que, dedicadas a temas históricos, filológicos o políticos, solía enviar Fontán a amigos y conocidos como felicitación navideña. Este texto, concretamente, dedicado a glosar la figura de don Juan de Borbón, recoge la conferencia que Fontán pronunció el 6 de agosto de 1993 en los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid, en El Escorial, dentro de la semana de «Homenaje al Conde de Barcelona».

gala los suyos. «En tiempos de la monarquía de Alfonso XIII eran monárquicos y no se les habría ocurrido ser otra cosa: algunos se inclinaban hacia el partido conservador y otros al liberal», las dos formaciones que monopolizaron los gobiernos de la nación durante la Restauración y que, «vistas desde ahora, resultaban ser prácticamente lo mismo»³⁴. A la altura del verano de 1930, sin embargo, la situación era bien distinta. La monarquía no vivía sus días más felices ya que el sistema constitucional ideado por Cánovas empezaba a resultar inadecuado a la realidad española que, en un cuarto de siglo, había mudado en profundidad su mapa social y, coyunturalmente, se encontraba inmersa en plena crisis económica.

A pesar de su deterioro ante la opinión pública, la filiación a la Corona en el seno de los Fontán Pérez se mantenía imperturbable. Lo cual no hace sino plantear la difícil tesitura –entre la oposición y la conformidad– en que situó a los suyos la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931. Un nuevo régimen que no se contentaba sólo con reemplazar a la Monarquía como forma de Estado, sino que aspiraba a presentarse como la llave que abría la puerta a la modernización del país. Para ello, tanto el gobierno provisional que se hizo cargo de la situación hasta las elecciones generales, como más adelante –ya de manera definitiva– los sucesivos gobiernos republicano-socialistas presididos por Manuel Azaña, pusieron sobre la mesa un programa de reformas diseñado para solucionar lo que se identificaba como los males endémicos causantes del retraso español: las cuestiones militar, agraria, regional y religiosa.

Acorde con este ideal, que iba más allá de los afanes regeneracionistas de principios de siglo, esta transformación debía cristalizar en un nuevo Ejército técnicamente mejor dispuesto y, sobre todo, aséptico en política; en la expropiación de los latifundios y el reparto de la propiedad de la tierra entre los campesinos; en la reorganización de la estructura administrativa del Estado; y en la reducción de la presencia de la Iglesia en la vida pública, así como de su papel en el plano educativo.

Para una familia burguesa, ligada al comercio y a las profesiones liberales, pero en la que tenían igualmente cabida entre sus miembros varios propietarios agrícolas y un militar; con claras afinidades hacia la monarquía y los partidos monárquicos; de raíces cristianas merced a la actitud de sus mayores y a la buena educación recibida en colegios de religiosos, esta serie de medidas constituye una buena piedra de

³⁴ AAF, carp. «Griotteray, Alain», carta de Antonio Fontán Pérez a Alain Griotteray, XI.1999. Fuera del sistema, por la derecha, habían quedado los carlistas, a cuyas filas no pertenecía ninguno de los miembros de su familia. Mucho menos, sin duda, se incluían éstos entre aquellas tendencias ideológicas que se situaban a la izquierda, desde los partidos ligados a la clase obrera hasta la izquierda burguesa de corte republicano.

toque para conocer cuál fue el grado de aceptación o de rechazo con que fue recibida la Segunda República. Diversos episodios acaecidos durante el quinquenio 1931-1936 ilustran el comportamiento de los Fontán Pérez en esas circunstancias y, sobre todo, la huella que tales sucesos dejaron de por vida en el ánimo del adolescente que por aquel tiempo empezaba a ser Antonio Fontán.

2. Infancia y Segunda República

2.1 El colegio de Villasís

Antonio Fontán Pérez cursó sus estudios de enseñanza primaria y el bachillerato en el Colegio del Inmaculado Corazón de María, perteneciente a la Compañía de Jesús, entre 1931 y 1940¹. El centro era relativamente joven. Inaugurado en presencia del cardenal Spínola el 4 de octubre de 1905, su puesta en marcha había sido una muestra más de la superación con que los representantes de la orden religiosa llevaban afrontando las adversidades en el desarrollo de su labor apostólica durante los dos últimos siglos. En este caso, la iniciativa de los padres Tarín y Sánchez Prieto, secundada con el apoyo de tres sacerdotes, cinco jóvenes maestros y cuatro hermanos coadjutores, brindó a los jesuitas la posibilidad de disponer un centro escolar en la capital hispalense².

Con anterioridad, y por espacio de varias centurias, esa oportunidad la había venido ofreciendo desde 1554 el colegio de San Hermenegildo. Sin embargo, la injerencia de las autoridades políticas se interpuso en su continuidad. Primero en 1767, a raíz de la pragmática de Carlos III; y posteriormente, de manera reiterada en tres ocasiones, 1820, 1835 y 1868, la Compañía de Jesús tuvo que hacer frente a sucesivas expulsiones, con los consiguientes cierres de todos sus centros. Todo ello, a pesar de que en 1814 el papa Pío VII había restablecido la orden. En 1871, la insistencia de los miembros de la institución hizo posible que fundaran un nuevo colegio en la calle Argote de Molina. Sin embargo, esta vez no fue la política, sino el hecho de

¹ Pese a que Fontán comenzó sus estudios de bachillerato estando vigente el «plan Callejo» de 1926, la reforma introducida por Filiberto Villalobos en agosto de 1934 hizo que acabase por seguir este nuevo plan, que amplió en un año la duración del bachillerato, estableciéndolo en siete cursos: un primer ciclo de tres cursos y otro segundo de cuatro.

² Sobre la historia del colegio de Villasís —posteriormente Portaceli, como es conocido—, existen varios artículos de prensa que hicieron un repaso de su trayectoria con ocasión de su centenario. Véanse, entre otros, PÉREZ GUERRA, Ángel, «Villasís-Portaceli: cien años de educación en compañía de Jesús», *ABC* (edición de Sevilla), 2.VII.2006, pp. 22-23; y BURGOS, Antonio, «Un Nervión sin centenario», *ABC* (edición de Sevilla), 28.I.2006, p. 5.

contar con el internado de El Palo en Málaga, lo que provocó que, «tan sólo once años después, profesores, enseres y su gran biblioteca pasasen a la ciudad costera»³.

Con estos antecedentes, y gracias a la contribución de numerosos donantes, los jesuitas pudieron reemprender su tarea educativa en Sevilla mediante la adquisición del «antiguo y vetusto palacio de los marqueses de Villasís» y de las casas colindantes, de modo que acabó de configurarse «el mismo edificio que llegaría hasta 1950 y que sería derribado diez años después»⁴. Sin margen para escapar a la tónica histórica de persecución y resistencia que caracterizaba a los diversos centros educativos fundados por la Compañía de Jesús, el colegio de Villasís, a los veinticinco años de su fundación, volvió a protagonizar nuevas situaciones de este tipo nada más estrenarse la Segunda República.

Con apenas un mes de vida desde su proclamación, el entusiasmo inicial con que había sido recibido el nuevo régimen –sobre todo, por las expectativas de reforma que había despertado– fue seguido del estallido inmediato de diversos problemas de orden público que tuvieron como ejecutores y víctimas, respectivamente, a aquellos sectores posicionados a favor o en contra del anuncio de cambios. Entre dichos problemas sobresalió la conmoción causada por los asaltos e incendios de edificios religiosos desatados en Madrid y en varias ciudades del resto de España entre el 11 y el 12 de mayo. Sevilla no fue una excepción a esta ola de disturbios, y el colegio de Villasís, por su parte, tampoco permaneció indemne. A la mañana del día 12, el vestíbulo de acceso al inmueble y al primer patio de entrada al edificio apareció seriamente dañado.

A pesar de que Fontán no era aún alumno oficial del colegio –condición que no llegó a adquirir hasta el otoño de ese año–, pudo comprobar por sí mismo los destrozos causados por el fuego y la acción de los asaltantes. Su Primera Comunión, fijada en principio para el día 14 de mayo, festividad de la Ascensión, tuvo que ser finalmente pospuesta debido a los tumultos provocados tres días antes. Con unas reparaciones de urgencia para no originar más demoras, la ceremonia religiosa se celebró finalmente el día 24, que era el día de Pentecostés⁵.

³ PÉREZ GUERRA, Ángel, *op. cit.*, p. 22.

⁴ *Ibid.*

⁵ Cfr. testimonio de Antonio Fontán Meana, El Escorial (Madrid), 9.VII.2010. De acuerdo con el calendario litúrgico, la solemnidad de Pentecostés se celebra diez días después de la Ascensión. Por tanto, la fecha de la Primera Comunión de Fontán no pudo coincidir con la fiesta del Corpus Christi, tal y como él mismo recordara equivocadamente en una ocasión, (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006). En relación a este episodio, el propio Fontán señaló cómo su madre tuvo que dibujar el 2 sobre el 1 en las estampas recordatorio que iba a repartir entre sus numerosos tíos, los amigos de la familia y demás compañeros de celebración.

Fontán había sido testigo, con siete años, de los efectos de una agresión violenta que, por coincidir si cabe con uno de los días que de niño siempre son más recordados, tuvo un eco mayor que el simplemente producido por el impacto de la noticia. El hecho contrastaba además con el ambiente cristiano que presidía la intimidad familiar. Más impresa esta religiosidad sin duda entre las mujeres, pero igualmente presente en los varones, en su mayor parte practicantes y todos ellos respetuosos. Esta atmósfera religiosa era otra nota que distinguía el seno de los Fontán Pérez, y una constante que se remontaba a la segunda mitad del siglo XIX, a las generaciones de sus padres y abuelos.

Los sobresaltos que la naciente Segunda República reservaba al colegio de Villasís no acabaron el 12 de mayo. A finales de año, el 9 de diciembre, las Cortes aprobaron el texto constitucional por el que se debía regir el nuevo régimen. La Constitución, al margen del grado de consenso alcanzado en torno a su aprobación, estableció la aconfesionalidad del Estado. En virtud de este modelo y a tenor del artículo 26, se procedía a la disolución de «aquellas Órdenes religiosas que estatutariamente [impusiesen], además de los tres votos canónicos, otro de especial obediencia distinta de la legítima del Estado», como era el caso de la Compañía de Jesús, y la nacionalización de sus bienes, «afectados a fines benéficos y docentes»⁶.

Tal medida significaba la disolución de la Compañía de Jesús y, por consiguiente, la incautación de sus centros educativos, edificios y casas, que debían pasar a titularidad estatal. No hubo que esperar demasiado para comprobar cómo de nuevo la vida del colegio se veía afectada por decisiones políticas. En apenas once meses, los bienes de los jesuitas pasaron a ser confiscados y las actividades de la Orden quedaron prohibidas⁷. Por segunda vez, en el plazo de año y medio, la situación política volvía a interferir en la vida escolar de Antonio Fontán. Con apenas ocho años, y aunque el curso se había iniciado con normalidad después de los sucesos de mayo, Fontán se quedó sin colegio y sin profesores.

No obstante, esta situación no se asemejó a la vivida en tiempos de Carlos III ya que los padres de los alumnos, los jesuitas –de paisano o con hábito de sacerdotes seculares– y un grupo de antiguos alumnos que eran licenciados en Ciencias o

⁶ Para la aprobación de dicho artículo, que se produjo el 13 de octubre, Azaña presentó una fórmula que era la que, a la postre, habría de triunfar. En virtud de la Constitución, sólo se disolvería directamente la Compañía de Jesús, cuyos bienes pasarían a nacionalizarse. Para las otras órdenes habría de dictarse una legislación especial que atendería a los principales puntos que destacó en su discurso de ese día: prohibición de la enseñanza; fiscalización gubernativa; disolución de las que, por sus actividades, pudieran constituir un peligro para la República y posibilidad de nacionalizar sus bienes.

⁷ El Ministerio de Justicia disolvió la Compañía de Jesús el 24 de enero de 1932. En virtud de esta medida, el 20 de noviembre de ese mismo año, todos los edificios que la orden poseía en Sevilla fueron cedidos al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

en Letras, más algún maestro e ingeniero de la misma procedencia, reorganizaron el colegio a los pocos meses mediante la constitución de una sociedad anónima propietaria, un edificio arrendado y un improvisado equipo de dirección⁸. De este modo, los de las «preparatorias» estuvieron unos meses en un colegio de las carmelitas de la caridad –en la calle Bustos Tavera– y los de bachillerato –previo a su traslado a un caserón de la calle de Pajaritos– en los locales de una academia que ya existía, combinando sus horas lectivas con las de los alumnos de ese centro⁹. Desde abril de 1932, Fontán pudo asistir a clase en ese nuevo «colegio», que ya no era «oficialmente» de los jesuitas y entre cuyo claustro no había ningún religioso de la orden¹⁰.

Es lógico pensar que esta serie de incidencias sólo pudo generar entre los Fontán Pérez cierto desafecto hacia la República. Todo ello, dando por supuesto que esa falta de estima no fuera aparejada a su misma proclamación. De algún modo, ese prejuicio no resultaba extraño entre quienes se consideraban monárquicos. Al margen de otras consideraciones, a su posible recelo por el cambio de régimen, cabía añadir la sorpresa de ver en qué circunstancias se había producido, a la vuelta de unas elecciones municipales. Tras ellas, el representante de la Corona, viendo el resultado desfavorable que las candidaturas monárquicas habían tenido en varias capitales de provincia, decidió suspender el ejercicio de sus funciones como Jefe de Estado, creando así un vacío de poder que fue aprovechado para instaurar la nueva legalidad republicana. Hasta entonces, sólo se habían apreciado ligeros síntomas –entre otros, la prematura retirada de Fontán de la Orden del ejército– que permiten atisbar una sensación general de «incomodidad» entre los suyos respecto a la política puesta en marcha por el gobierno de la República. Faltaban testimonios que, con mayor o menor elocuencia, reflejasen ese estado de ánimo. El devenir de la actualidad política iba a proporcionarlos.

⁸ Cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 335.

⁹ Se trataba de la Academia Politécnica Sevillana, en la que permanecieron los alumnos de bachillerato durante dos meses.

¹⁰ Según Ángel Pérez Guerra, «sólo una familia retiró a su hijo. Se le cambió ligeramente el nombre [al colegio] –Sagrado Corazón de María–, y los jesuitas, de paisano, se fueron a vivir a casas de particulares cercanas al colegio para ir sustituyendo a los profesores. Sólo al término de la Guerra Civil pudo volver el colegio a Villasís, en cuyo patio central se celebraron nuevamente las misas de apertura y la proclamación de dignidades», (*op. cit.*, p. 23).

El papel de las familias resultó clave para que el colegio continuara funcionando. Fontán destacó este apoyo en las Bodas de Oro de su promoción, el 17 de marzo de 1990. Así lo dejó anotado en unas cuartillas redactadas a la vuelta de dicho acto: «(...) Luego algunos de los presentes me pidieron a mí que dijera algo. Hice mención de la significación que para todos había tenido en nuestros años jóvenes, la armónica sintonía de las familias, el colegio y los amigos. Esa sintonía había sido operativa cuando al ser expulsados de sus centros de enseñanza los jesuitas, en 1932, nuestras familias se hicieron cargo de la continuidad del colegio, prestándoles los padres jesuitas su inspiración cristiana y apoyo», (AAF, carp. «Asociación de Antiguos Alumnos Jesuitas»).

2.2 Las elecciones de 1933

Dieciséis meses después de ser proclamada, la vida de la joven República se vio amenazada por el intento de golpe de Estado que el general Sanjurjo protagonizó el 10 de agosto de 1932. La sublevación –un pronunciamiento militar– triunfó momentáneamente en Sevilla, donde intervino el propio Sanjurjo, y fue rápidamente neutralizada en Madrid el mismo día 10. A la mañana siguiente, una fuerza militar leal al Gobierno sofocó el movimiento en su núcleo andaluz, provocando la huida de su máximo responsable. Éste, liberando a todos los participantes del compromiso que hubieran contraído, se entregó en Huelva a la Guardia Civil.

Por lo que respecta a los Fontán Pérez, el pronunciamiento no sólo fue un hecho próximo por localizarse en Sevilla sino por la utilización que los golpistas hicieron de los micrófonos de Radio Sevilla para anunciar, desde primera hora de la mañana, el estado de guerra y difundir las razones del levantamiento armado. En este sentido, «la Compañía de Ingenieros al mando del capitán Adolfo Corretger Duinovich, que acompañaba a Sanjurjo, fue la encargada de dar a conocer el bando de guerra, al tiempo que la Guardia Civil ocupaba la Telefónica, Telégrafos, la radio y estaciones ferroviarias»¹¹.

A diferencia de lo ocurrido en Madrid, «las emisiones de la cadena, dirigidas por Antonio Fontán de la Orden, con la dirección técnica del ingeniero Fernando Machado Cayuso y la locución del actor sevillano Julio Estevarena González, constituyeron la vanguardia principal de la propaganda golpista»¹². La emisora Unión Radio Madrid, por el contrario, emitió un comunicado la misma tarde del día 10 reafirmando el fracaso del golpe, con la excepción de Sevilla, y dando cuenta de la detención de los generales rebeldes y de las muestras de lealtad hacia la República y su Gobierno expresadas en toda España¹³.

La ocupación pacífica y sin incidentes de Radio Sevilla por los alzados cabe interpretarse como un síntoma de aprobación del levantamiento por parte de su director, sin que ello entrañe un mayor grado de complicidad en su organización o en su puesta en práctica. Así se explica que, en primer lugar, la sublevación fuese más hablada que efectiva, dado que la potencia de la emisora en 1932 y, por extensión, también su alcance, no ofrecían la suficiente cobertura como para dar publicidad a la intentona. En segundo lugar, no hay datos que inciten a pensar en una posible relación profesional entre Fontán de la Orden y el general Sanjurjo de la que se

¹¹ ÁLVAREZ REY, Leandro, *La Derecha en la II República: Sevilla, 1931-1936*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Ayuntamiento de Sevilla, 1993, p. 255.

¹² BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. I...*, pp. 357-358.

¹³ *Ibid.*

podiera derivar la colaboración requerida en este tipo de empresas. Entre ambos se interponían diferencias de edad, escalafón, destinos y cargos.

No obstante, pese a encontrarse oficialmente retirado del ejército, es evidente que Fontán de la Orden se sentía proclive a la causa de los sublevados o, al menos, hacia su persona. Esta disposición quedó de manifiesto cuando los participantes en la «sanjurjada» fueron procesados, y aquellos considerados como posibles sospechosos de haber participado en los hechos sufrieron asaltos e incendios en sus casas. Ante esta situación se movilizó en Sevilla «un grupo de los militares, casi todos retirados, ajenos a la sublevación [que] organizaron unas operaciones para ayuda de las familias de los condenados o deportados y ayudaron a escapar a alguno de ellos»¹⁴. En la parte que le cupo, Fontán de la Orden procuró «recaudar y custodiar fondos de socorro para los procesados que se habían quedado sin sueldo, pagar colegios de sus hijos, promover recursos legales, etc., e incluso organizar la huida a Portugal a de algún jefe militar. Pero esa actividad, discreta y casi secreta no fue ni siquiera conocida ni por las gentes de la radio, ni por Unión Radio»¹⁵.

Al margen de que las raíces del golpe tuviesen o no alguna vinculación monárquica, el clima de tensión existente —reflejado en los desórdenes públicos y las huelgas, o el descontento de los católicos— sirvió como pretexto para alentar un levantamiento capaz de reconducir la situación política. En el caso particular de Sanjurjo además, su cese en la dirección general de la Guardia Civil pudo acabar de decantarlo en ese sentido, convenciéndole de que recogía una aspiración compartida por un amplio sector de la sociedad. Por todo ello, y pese a su fracaso, la sublevación no quedó sin efecto. De entrada, contribuyó a reforzar el temor que los republicanos albergaban a que el nuevo régimen sucumbiese ante la acción de cualquier fuerza extremista, posibilidad contemplada por el gobierno provisional y prevista mediante la aprobación de la Ley de Defensa de la República. Ante el espectro ideológico de las derechas, el resultado de la «sanjurjada» delimitó los márgenes de actuación política posibles. Por un lado, el rechazo de las reformas republicanas a través de una ruptura como la que representaba un pronunciamiento militar al más puro estilo decimonónico. Por otro, la búsqueda de la revisión constitucional desde el poder y sin prestar atención a las formas de gobierno.

Esta disyuntiva se hizo visible en una familia de derechas como los Fontán Pérez. Entre ellos, quizá quien mejor encarnase ese espíritu abiertamente antirrepublicano, capaz de simpatizar con los intentos de desestabilizar la situación política

¹⁴ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, pp. 152-153.

¹⁵ *Ibid.*

vigente, fuese Claudia de Leyva y Lorvés, más conocida como la tía Claudia. Con el paso del tiempo, Fontán la recordaba en su juventud como aquella «tía abuela mía, sorda, muy inteligente y un poco picarona que no vacilaba en deslizarse en mis oídos de niño alguna palabra maloliente o malsonante, que a mí me hacía gracia, aunque no las entendiera bien todas siempre»¹⁶. Esas palabras «malolientes» o «malsonantes» procedían de las coplillas –unas «ingenuas», otras más «desenfadadas»– que le recitaba al pequeño Antonio a propósito de una futura e hipotética restauración. En ellas se llegaba incluso a insinuar que ésta podría producirse en la persona del heredero de Alfonso XIII y no del rey:

«Alguien –y aquí un nombre propio– había robado una corona, “pero fue la corona mural, / porque la corona de España / es del Rey y del Infante Don Juan”. Otras aleluyas destinaban a malolientes lugares a los prohombres republicanos, mientras anunciaban –con seguro disgusto del Rey Alfonso– el advenimiento de Juan Tercero para el mes de febrero, con una precisión cronológica más fijada por la rima que por la información política.»¹⁷

No cabe duda de que la tía Claudia, tan querida en la familia por ser la mayor, era –al igual que el resto de parientes más próximos– una persona de derechas ligada al conservadurismo monárquico¹⁸. A ese perfil respondían las invectivas lanzadas en sus «coplillas», que no desafiaban en boca de quien se sentía arrinconada por un gobierno que, entre otros motivos, discriminaba a los terratenientes –como era su caso y había sido el de los suyos– en favor de que los campesinos pudiesen acceder

¹⁶ AAF, caja «Diarios», 1983.

¹⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Don Juan...*, *op. cit.*, pp. 9-10. Concretamente esa última tonadilla a la que se refiere Fontán expresaba la confianza en la monarquía como solución a todos los problemas, al tiempo que abrigaba el deseo de que su restauración significase la expulsión de aquellos que la habían suprimido con anterioridad: «En enero, mi dinero. / En febrero, Juan Tercero. / En marzo, si quiere Dios, / Niceto en el extranjero, / Azaña en el water-closet [“uaterclos”] / y todos los de su cuerda / en la mismísima mierda, / que es la patria de Albornoz». Otras, más insolentes y ofensivas, con un punto soez propio de la sátira popular, se recreaban en la suerte de jugar con las posibles acepciones no implícitas del término República: «Si pública es la mujer / que aquí tenemos por puta, / la república ha de ser / la más grande prostituta. / Aplicando a esta razón / una lógica absoluta, / todo aquel que se reputa / de la república hijo, / ha de ser a punto fijo, / un hijo de la gran puta». El niño que entonces era Fontán era consciente de que el término «puta» era altamente injurioso, ya que hacía referencia a «una mujer mala, aunque no acertaba a saber bien por qué; y llamar a alguien hijo de ella, y más de una grande, era el mayor insulto que se podía dirigir a un hombre», (AAF, caja «Diarios», 1983).

¹⁸ La única nota discordante a este respecto la puso en 1931 el tío materno Enrique Castelló, marido de Faustina Pérez de Leyva, quien por influencia de la amistad –mitad parentesco también– con Juan Simeón Vidarte y con su primo Ventura Castelló, llegó a militar en las filas del Partido Socialista. No obstante, a la altura de 1933, regresó a la órbita política e ideológica de los suyos pasando a formar parte del Partido Radical, que le permitió ser diputado provincial por el distrito que comprendía los partidos de Cazalla y Lora en la mitad norte de la provincia de Sevilla. Por otro lado, en relación a otros partidos de derechas, no existen indicios que relacionen a alguno de los miembros de la familia Fontán Pérez con el falangismo. El ambiente en el que había crecido Antonio Fontán era esencialmente monárquico, y esa filiación venía a ser corroborada por el hecho de que no hubiese «ningún antecedente ni ningún pariente próximo ni lejano que fuera falangista», (CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 335).

a la propiedad de la tierra¹⁹. De ahí sus discrepancias con la política reformista llevada a cabo a partir de 1931.

Los versos entonados por la tía Claudia ironizaban sobre la oportunidad y el acierto de los cambios impuestos. Ahora bien, revertir el signo de esas medidas sólo era viable por medio de la participación política. Todos los pronósticos vaticinados en las «coplillas» se auguraban para 1933. Sin embargo, no fue en febrero sino en noviembre, cuando las derechas estuvieron en condiciones de reaccionar frente a una legislación que, durante el bienio precedente, había socavado los cimientos de sus intereses. La oportunidad se planteó un mes antes, el 9 de octubre, cuando el Presidente de la República, reconociendo el escaso crédito que le quedaba a la coalición gubernamental tras la represión de Casas Viejas y las derrotas sufridas en diversos comicios municipales y al Tribunal de Garantías Constitucionales, se vio forzado a disolver las Cortes y a firmar el consecuente decreto de convocatoria de nuevas elecciones generales.

La cita con las urnas despertó el interés de todos, ya que en juego estaba dar un vuelco a la situación política. Nadie entre los Fontán Pérez ponía en duda que había que recuperar la Monarquía, pero todos eran más o menos conscientes —al margen de las predicciones que hiciese la tía Claudia— de que ese objetivo sólo se podía alcanzar ganando una y otra vez las elecciones, hasta que llegara el día en que los partidos, los políticos y, en consecuencia, el Gobierno acordaran traerla.

Recién cumplidos los diez años, Fontán reconocía que por aquella época empezó a alimentar su interés por la actualidad política con la lectura frecuente de periódicos, caso de «los suplementos extraordinarios dominicales de *El Debate*»²⁰, gracias a los cuales «sabía los nombres de los partidos y de los políticos nacionales y

¹⁹ En septiembre de 1932 se aprobó la Ley de Bases de la Reforma Agraria, que puso a disposición del Estado lotes de tierras a repartir entre los campesinos. Sin embargo, tanto la urgencia por solucionar esta cuestión, como la insuficiencia técnica manifestada por el personal y los organismos encargados, caso del Instituto de Reforma Agraria, provocaron que no se alcanzara el número previsto de campesinos propietarios —4.300 para un total de 60.000-75.000— ni que tampoco se incrementaran los rendimientos productivos. A la postre, este fracaso generó un doble recelo: no sólo el de los afectados, sino también el de aquellos que se sentían defraudados por el incumplimiento de las reformas anunciadas. Junto con la obra clásica de Edward Malefakis, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Madrid, Espasa Calpe, 2001; un análisis específico de la cuestión agraria en Andalucía puede verse en PASCUAL CEVALLOS, Fernando, *Luchas agrarias en Sevilla durante la Segunda República*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1983.

²⁰ AAF, caja «Diarios», 1983. Tratándose de unos apuntes en los que se ejercita la memoria, es inevitable someter a crítica lo afirmado por Fontán. En este sentido, cabe dudar del atractivo que, con tan sólo diez años, pudiera encontrar en la lectura de la prensa periódica. Lo que se revela de interés en este caso, a nuestro juicio, es el hecho de que en el hogar en que creció, aparte de las colecciones ilustradas de *Blanco y Negro*, solía ser habitual la presencia de medios como *El Debate*, periódico cercano a la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), partido político ligado a la defensa de los intereses de los católicos y proclive a acatar la legalidad republicana.

extranjeros»²¹. Al margen de que, para entonces, fuese o no lo suficientemente maduro como para poder conceder a la prensa el estatuto de cuarto poder o ver en su lectura un hábito saludable, es cierto que varias circunstancias estrictamente personales acaecidas a lo largo de ese año contribuyeron a acelerar su proceso de formación.

La primera de ellas tuvo que ver con el fallecimiento de su abuelo Eugenio el 24 de enero de 1933. A lo luctuoso del suceso se sumó el hecho de tratarse de algo inesperado, puesto que murió repentinamente, desplomándose sobre el suelo en su molino de Guadalcanal. De este modo, se vio interrumpida la amistad que mantenían abuelo y nieto, quien por primera vez en su vida, asistía a la muerte de un ser próximo y querido:

«La muerte del abuelo fue el penoso suceso que tiñó de tristeza todo el año: el primer final irremediable de algo y de alguien, de que yo me daba cuenta. La primera de las casi infinitas ausencias que después, con el paso implacable de los años y las muertes, han ido envolviendo el frágil hito de mi vida.»²²

Afortunadamente, la despedida definitiva del abuelo contrastó, con apenas nueve meses de distancia, con el comienzo de una nueva etapa en su vida. En octubre de 1933, Fontán dio los primeros pasos para abandonar definitivamente la niñez y adentrarse poco a poco en la adolescencia. Esa transición venía marcada por el inicio de los estudios de bachillerato, un cambio de ciclo escolar que entrañaba ciertas novedades, como el aumento de asignaturas y la posibilidad de convertirse «en el número uno en seis o siete cosas distintas» en caso de que «muchos profesores, en vez de uno solo», dieran siempre la máxima nota a la misma persona²³. En definitiva, el proceso lógico que seguía la formación intelectual de cualquier estudiante de entonces: «se pasaba a tener “muchos” libros: uno de cada cosa; y, además, muchos profesores, uno por asignatura»²⁴.

²¹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

²² AAF, caja «Diarios», 1983.

²³ *Ibid.* Fontán acababa de cumplir diez años y, por tanto, según el «plan Callejo» de 1926, poseía la edad legal mínima exigida para matricularse en el primer curso de bachillerato, que comprendía nociones generales de Geografía o Historia universal; elementos de Aritmética; Terminología científica, industrial y artística; Religión y Francés. Como ya se ha dicho, en agosto de 1934 el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Filiberto Villalobos, introdujo una reforma del plan de estudios según la cual se ampliaba a siete el número de cursos. En el preámbulo del Decreto se anunciaba que la reforma de 1934 entraría en vigor, de forma obligatoria, para quienes iniciasen ciclo a partir del curso 1934-1935; quedando regulada la situación de quienes, habiendo aprobado con anterioridad las asignaturas de algunos de los tres primeros cursos, quisieran utilizar los derechos que les habían sido concedidos en anteriores disposiciones ministeriales. Para el segundo año, Fontán prosiguió el «plan Villalobos», cursando Lengua española y Literatura, Geografía e Historia; Matemáticas; nociones de Ciencias Físico-naturales, Francés y Dibujo.

²⁴ *Ibid.* Prosigue su relato con el recuerdo de sus profesores de esta época: «Don Antonio, y, a veces, Paco Castañer, nos daba castellano; Don Balbino, el canónigo de la catedral, pronto obispo de Málaga y luego arzobispo de Granada y buen amigo mío en aquellos primeros 50, Religión; Don Heliodoro,

La proximidad de las elecciones pronto eclipsó esta serie de experiencias personales recientes. Las condiciones impuestas por la ley electoral hicieron posible, aunque sólo fuera de manera coyuntural, la unión entre todas las fuerzas de derechas:

«La elaboración de la candidatura por Sevilla, que adoptaría el nombre de *Coalición de Derechas*, apenas si presentó dificultades: de los 12 escaños de las mayorías (4 por la capital y 8 por la provincia), Acción Popular se reservó 5 puestos (2 por la circunscripción de Sevilla-capital y 3 por la provincia). A la Comunión Tradicionalista correspondían 3 puestos (1 capital; 2 provincia); mientras que a la Federación Patronal Agraria se le reservaron 4 puestos (1 y 3, respectivamente).»²⁵

Para Fontán, los modestos carteles apaisados en los que aparecían impresos los nombres de los cuatro candidatos por Sevilla (capital) de la coalición de derechas eran susceptibles de ser contemplados como una «cosa propia»²⁶. De entre todos los elegibles, sus preferencias y las de los suyos se inclinaban hacia los hombres de la CEDA. Sobre todo, Jesús Pabón, historiador y director de *El Correo de Andalucía* —«a quien muchos motejaban de “enfant terrible” de la derecha en Sevilla»—; y José Monge Bernal, último en incorporarse a la candidatura, ya que entró en la lista por la capital tres días antes de las elecciones debido al fallecimiento del otro candidato de Acción Popular, Victoriano Valpuesta Aparicio²⁷.

A pesar de la tristeza con la que había amanecido 1933, el fin de año no pudo dejar mejor sabor de boca que el producido por la victoria de la coalición de derechas:

«Los resultados fueron claros. En la ciudad el primer candidato de la CEDA –AP– obtuvo 38.000 votos, el radical 29.000, el socialista casi 9.000, y el comunista 14.000. En la provincia los primeros candidatos más votados fueron el de la CEDA con 52.000 papeletas, el radical con 42.000, el socialista con 31.000 y el del PCE con 24.000.»²⁸

A la postre, el éxito electoral dejó una huella en el ánimo de los Fontán Pérez tanto o más profunda como la que pudo imprimir durante sus años de vida el abuelo Eugenio en el de su nieto Antonio. Las urnas habían dado la razón a quienes creían que el cambio político era posible sin recurrir al uso de la fuerza. A partir de ese momento, la incertidumbre se centró en determinar si esta estrategia pacífica servía, además de para hacerse con las riendas de la República, para enderezar el rumbo hacia el que los gobiernos republicano-socialistas la habían conducido.

Geografía; Don Isidoro, Matemáticas, o sea, Aritmética, aunque alguna vez para más solemnidad aparecía Don Joaquín Portillo; me parece que era Don Germán el que daba francés —no digo que lo enseñara, sino que daba clases—. Las Ciencias, como llamábamos a Ciencias Naturales las enseñaba D. Luis (...).

²⁵ ÁLVAREZ REY, Leandro, *op. cit.*, p. 331. La cursiva, en el original.

²⁶ AAF, caja «Diarios», 1983.

²⁷ *Ibid.* Véase también ÁLVAREZ REY, Leandro, *op. cit.*, p. 332.

²⁸ MACARRO VERA, José Manuel, *La Sevilla republicana*, Madrid, Sílex, 2003, p. 162. Todos los resultados electorales, tanto en el ámbito municipal como provincial, igualmente en ÁLVAREZ REY, Leandro, *op. cit.*, pp. 342-344.

Sin embargo, las fuerzas de derechas no pudieron aprovechar su ocasión. La CEDA, principal vencedora, no obtuvo un triunfo amplio, lo que la convirtió en la minoría más numerosas de la Cámara y la obligó a ceder el control de los distintos gabinetes al Partido Radical. De este modo, se vio limitada a la hora de formar parte de los gobiernos. En ocasiones, bajo amenaza de algunos de los grupos políticos. Este desajuste hizo de la legislatura un período zigzagueante, que acabó por decepcionar a todos después de haber ilusionado a muchos. Tampoco se recuperó el control del orden público que tanto se había echado en falta durante el bienio anterior. Socialistas, anarquistas y comunistas protagonizaron un ensayo revolucionario en octubre de 1934 que no cuajó en Madrid, pero que en Barcelona derivó hacia la autodeterminación catalana y, sobre todo, en Asturias, exigió la intervención del ejército. En Sevilla el intento no tuvo ese impacto, pero no por ello la capital hispalense dejó de sentir los mismos efectos que sacudieron al país entero. En febrero de 1936 se celebraron nuevas elecciones generales en medio de un ambiente crispado por la reciente tentativa y por la presentación en liza de dos bloques contrapuestos e inconciliables.

En medio de este escenario, el círculo de amistades y de relaciones profesionales tejido por Antonio Fontán de la Orden iba a depararle una tribuna privilegiada desde la que observar el discurrir de la política española. Gracias a ella y a su buen juicio para interpretar correctamente la situación política, su familia estuvo en condiciones inmejorables de aprestarse a vivir el final de la experiencia republicana.

2.3 El alzamiento militar

Antonio Fontán de la Orden no militaba en ninguna formación política ni lo haría más adelante. Su perfil tampoco se ajustaba a lo que cabe identificar como un hombre de partido. Pese a mantenerse al margen de la arena política, estaba al tanto de la actualidad. Su posición en la sociedad sevillana y sus múltiples ocupaciones profesionales le llevaban a frecuentar aquellos espacios de sociabilidad donde solían confluír elites más o menos próximas a las fuerzas de derechas de la ciudad y a estar permanentemente en contacto o relacionado con ellas. Sus iniciativas fueron precisamente el enganche que, en más de una ocasión, le permitieron estrechar lazos con algunas de las figuras más representativas de la derecha sevillana. Por ejemplo, a raíz de su adscripción al máximo órgano de la patronal andaluza, la Federación Económica de Andalucía (FEDA), a la que pasó a pertenecer en calidad de vocal electivo por el Colegio de Agentes Comerciales²⁹.

²⁹ Cfr. MACARRO VERA, José Manuel, *La utopía revolucionaria: Sevilla en la Segunda República*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, Sevilla, 1985, p. 189, nota 632.

La FEDA había nacido el 12 de noviembre de 1931 con la pretensión de erigirse en un altavoz apolítico, aunque lo cierto es que sus principales miembros poseían un amplio currículum en las filas de la derecha. De hecho,

«entre los vocales de la F.E.D.A. no era escasa la presencia de antiguos políticos monárquicos, como el propio José Huesca Rubio (liberal borbollista, ex-concejal, vocal de la comisión gestora del Somatén, miembro de la Asamblea Nacional y de la Concentración Monárquica, candidato de Acción Nacional, etc.); Pedro Caravaca Rogé (directivo de la Unión Comercial, teniente de alcalde durante la Dictadura, miembro de U.P. y de las comisiones organizadoras de la Derecha Social Democrática y de la Unión Monárquica Nacional en 1930); Manuel Velasco Pando (liberal romanonista, concejal entre 1925 y 1930, vocal de la comisión permanente del Somatén, miembro de Unión Patriótica y de la Coalición Liberal Monárquica). Los nombres de Antonio Rosado Clavero, Luis Alarcón de la Lastra o Santiago Benjumea, directivos también de la F.E.D.A., reafirmaban perfectamente el carácter, no precisamente “apolítico”, de sus principales dirigentes.»³⁰

Aparte de las informaciones que Fontán de la Orden pudiera recabar de los círculos profesionales, sociales y políticos por los que se movía en Sevilla, su labor en la dirección de Radio Sevilla y la necesidad de despachar con los responsables de la empresa matriz, Unión Radio; así como sus funciones en calidad de máximo delegado de los Agentes Comerciales sevillanos, le obligaban a viajar con frecuencia a Madrid. Allí fue testigo del ambiente de tensión que rodeó el entierro del alférez Reyes el 16 de abril de 1936, asesinado dos días antes durante la conmemoración del aniversario de la proclamación de la República³¹.

A raíz tanto de sus amistades sevillanas como de sus viajes de negocios a Madrid, Fontán de la Orden se formó una opinión precisa de lo que sucedía en España en esos momentos. Lo suficientemente válida al menos como para ser capaz de dibujar un escenario político a corto plazo. Transcurridos apenas dos meses y medio de la victoria del Frente Popular, el director de Radio Sevilla trasladó por escrito su particular visión de la situación política a Néstor Tremols Amat, uno de los parientes cubanos que la familia aún conservaba en la isla. El destinatario «era notario en La Habana, conocía España y era tan español como cubano. Seguía con especial atención las cuestiones y problemas de España y en 1936 no ocultaba su preocupación por lo aquí podía ocurrir»³². De la carta de Fontán de la Orden se extraían los siguientes párrafos:

«Ahora tenemos por un lado el marxismo, pero no un marxismo constructor de un nuevo orden social, sino un marxismo que las masas interpretan como la destrucción de lo existente sin preocuparse de crear nada que lo sustituya.

³⁰ ÁLVAREZ REY, Leandro, *op. cit.*, p. 175.

³¹ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 17.XI.2008.

³² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 152. Trémols Amat estaba casado con María Luisa Fontán Amat, una de las tías carnales de Fontán de la Orden que se había quedado en la isla tras el fallecimiento de su abuelo, Antonio Fontán Galván.

»Frente a él una coalición nacional todavía sin acabar de definir ni organizar, con un fondo cristiano y patriótico, sobre la que opera cada vez con mayor fuerza la seducción fascista, a causa del ejemplo de la recuperación internacional de Italia y Alemania. Las consecuencias son dramáticas y el porvenir incierto y terriblemente amenazador.

»Creo que es inevitable un choque: un choque violento, pero del que puede resultar una situación inestable en la que el país no acabe de encontrar en mucho tiempo la tranquilidad necesaria para emprender una reconstrucción económica y social, sin las cuales sólo es previsible un colapso histórico.»³³

No eran, ni mucho menos, buenas noticias las que Fontán de la Orden anunciaba en su carta. En primer lugar, describía la división ideológica reinante en la sociedad española y cuáles eran cada uno de los dos bloques que, tras las elecciones de febrero, habían originado esa polarización de la vida política. Al primero de ellos lo identificaba bajo las señas del marxismo, al que responsabilizaba de portar el germen revolucionario capaz de liquidar a su paso el orden vigente. En el lado opuesto situaba un conglomerado de partidos, de perfiles semejantes pero arropados sobre todo bajo un mismo manto fabricado a partir de una noción común de España, dispuestos a preservar esa identidad aun a riesgo de dejarse arrastrar por la misma deriva reaccionaria que la de su rival. A la vista de esta correlación de fuerzas, el único desenlace que acertaba a vaticinar era el del irremediable choque al que, a su juicio, estaba abocado el país. Un final no feliz sobre el que Fontán de la Orden proyectaba la factura que España podía pagar por semejante quiebra en su convivencia, que él cifraba en el anuncio –casi de manera profética– de la llegada de un período de inestabilidad de duración indefinida.

A la hora de examinar el mensaje de Fontán de la Orden más allá de su interpretación literal, existe la duda de analizar sus palabras a posteriori y ver en ellas, en consecuencia, un aviso de la contienda civil que estallaría en unos meses. Verificar esta hipótesis exige determinar, en primer lugar, si a finales de abril estaba en marcha alguna conspiración contra el Gobierno presidido por Santiago Casares Quiroga. En efecto, la victoria del Frente Popular y el presentimiento de que ésta se tradujese en un retorno de los desórdenes públicos –como así se produjo el mismo día 17 de febrero sin esperar, por ejemplo, a la celebración de la segunda vuelta– concitó los ánimos de buena parte de las altas instancias militares que, tras una reunión celebrada en Madrid en torno a los primeros días de marzo, decidieron derrocar al recién estrenado Gobierno. En concreto, en dicha sesión se acordó la organización de un pronunciamiento cuya coordinación sería asumida por una Junta Mili-

³³ *Ibid.* Los mismos párrafos de esta carta, fechada el 30 de abril de 1936, fueron dados a conocer originalmente por su hijo en una monografía –a día de hoy todavía inédita– redactada entre 1959 y 1962 con el título de *Religión y Política en la II República. Apuntes españoles, 1931-1936*, (p. 278). En 1999, su autor decidió preparar una edición limitada de ejemplares con objeto de poner dichos apuntes a disposición de amigos y conocidos.

tar presidida por el general Sanjurjo quien, desde el exilio, delegó su representación en el general Rodríguez del Barrio. Los preparativos del golpe llegaron a estar tan avanzados durante la primavera que la destitución de Azaña y los sucesos acaecidos a raíz del aniversario de la proclamación de la República llevaron a fijar el levantamiento el 20 de abril. Sólo las sospechas de las autoridades frentepopulistas y una grave enfermedad de su cabeza visible, Rodríguez del Barrio, hicieron desistir del intento en espera de una mejor ocasión.

Lo que era una conspiración perfectamente delineada no presuponía ni mucho menos un acuerdo unánime en cuanto al contenido político del golpe ni al futuro régimen militar que surgiese del mismo. De hecho, cabe aventurar que ninguno de sus promotores pensaba en la posibilidad remota de que la intentona acabase adquiriendo la naturaleza de enfrentamiento bélico. La mayoría de los generales de la Junta Militar eran africanistas y, por tanto, sumamente conscientes de las penalidades, el desgaste y la incertidumbre que podía deparar un eventual conflicto armado. En consecuencia, el diseño de la conspiración se había enfocado más hacia la idea de un golpe de Estado con el que tomar el poder que a la de una declaración de guerra.

Aún así, saltaba a la vista de cualquiera —más si cabe, de una persona bien informada como era Fontán de la Orden— que el centro de la vida política española ya no estaba en el Parlamento sino en la calle. A nadie se le pasaba por alto que desde febrero los disturbios y los altercados callejeros protagonizados por las milicias políticas de todo signo —muchos de ellos en respuesta a una acción similar de sus oponentes ideológicos— se habían convertido en una rutina diaria que, al margen de transgredir los cauces habituales del debate político, representaban una peligrosa tentación para aquellos sectores deseosos de cortar de raíz la situación de desgobierno y de falta de autoridad que reinaba en el país. Como ha señalado su hijo, «estuviera o no al tanto de lo que proyectaban los conspiradores militares, no cabe duda de que Fontán [de la Orden] estaba muy seriamente preocupado por el futuro de España, y preveía lo que iba a ocurrir»³⁴.

Aunque estar al tanto de las primeras conspiraciones no conlleva necesariamente que Fontán de la Orden participase activamente en su planificación, tampoco le exculpa de haber guardado cierta complicidad con los sublevados el 18 de julio de

³⁴ *Ibid.* A este respecto, Álvarez Rey ha señalado que «ya a finales de febrero de 1936 estaban funcionando en Sevilla los hilos de la conspiración, con el teniente coronel Francisco Bohórquez (Auditor de la División), los coroneles Cuesta Monereo (Estado Mayor) y Eduardo Álvarez Rementería (Movilización y Recluta) y el capitán Alfonso Carrillo Durán (Aviación), como iniciadores de la misma. (...) Así pues, entre marzo y abril quedó constituido definitivamente el núcleo de la conspiración en Sevilla, asumiendo Cuesta Monereo el papel de “Director”», (*op. cit.*, p. 441).

1936. De hecho, tanto el episodio de la «sanjurjada» –precedente inmediato del levantamiento–, como su amistad con el coronel Cuesta Monereo –principal artífice del levantamiento en Sevilla–, son indicios que han llevado a creer que el director de la principal emisora de la ciudad tuvo parte de responsabilidad en el éxito del alzamiento en la capital hispalense.

Durante el período republicano, Fontán había mantenido a Radio Sevilla al margen de sus convicciones ideológicas. Para su hijo, esta línea editorial fue lo que determinó que las relaciones entre la emisora y las autoridades políticas de la ciudad fuesen amistosas. Prueba de ello fue el despliegue informativo puesto en marcha con ocasión de la visita que Diego Martínez Barrios –Presidente del Congreso de los Diputados y, temporalmente entonces, de la República– hizo a Sevilla durante la Feria de Abril de 1936; o el comportamiento exhibido en el transcurso de la fiesta del 1 de mayo –al día siguiente de remitir sus predicciones políticas a su pariente cubano– cuando Fontán visitó y aseguró al Gobernador Civil, José María Varela Rendueles, «que ese día los empleados no acudirían al trabajo, que se emitiría constantemente música en las horas de emisión habitual y que sólo estarían el ingeniero Machado en las instalaciones de emisión en Miraflores y él personalmente en González Abreu, por si las autoridades consideraban en algún momento necesario decir algo a los radioyentes y en general a la ciudad»³⁵.

Sin embargo, algunos autores afirman que, en los días previos al 18 de julio, Fontán de la Orden fue requerido por Cuesta Monereo a prestar asistencia al golpe mediante la cesión, sin condiciones, tanto del estudio de radio como de la antena que Radio Sevilla disponía en la calle González Abreu y en el barrio de Miraflores, respectivamente. Fontán accedió a tal demanda y, junto a su antiguo compañero en el ejército, ambos diseñaron un plan para asegurar el control de sendos puntos, conscientes de las posibilidades propagandísticas que se abrían a través de las ondas³⁶. De este modo, tras haber apaciguado los ánimos ya entrada la noche del 17 de julio, durante la que se había tenido noticia de la sublevación del ejército en África, aconsejando «al personal de confianza la máxima atención ante la eventualidad de

³⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 152.

³⁶ Cfr. GIBSON, Ian, *Queipo de Llano. Sevilla, verano de 1936*, Barcelona, Grijalbo, 1986, pp. 71-72; BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. I...*, *op. cit.*, pp. 407-409. Tanto Gibson como Balsebre no acreditan documentalente fuente alguna en la que se consigne por escrito dicho plan, limitándose únicamente el segundo a citar a Manuel Barrios como autor que incluye un informe detallado de las disposiciones que debía adoptar el ingeniero de la emisora, Fernando Machado Cayuso. Por su parte, el hijo de Fontán de la Orden asegura que «no hay documentos ni a favor ni en contra» que afirman o desdigan tal hipótesis, (cfr. «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 148). Es probable, por tanto, que en el supuesto de haberse llegado a tal arreglo, semejante acuerdo no hubiese pasado de lo puramente verbal sin necesidad de quedar registrado obligatoriamente por escrito.

serios acontecimientos»³⁷, el director de la emisora se personó en el estudio hacia las cinco de la tarde del día siguiente, «acompañado de una pequeña tropa al mando del capitán José Luis Díez, quien declara incautada “Unión Radio”»³⁸. En ese lapso de tiempo, es más que verosímil que Cuesta tuviera informado a Fontán de la Orden. De un modo más explícito, su hijo recordaba cómo todos en casa habían quedado advertidos por su padre ante lo que pudiera suceder:

«Sólo sé que esa mañana del 18 de julio del 36, horas antes de que se iniciara la sublevación militar en Sevilla, Fontán [de la Orden] dijo a su esposa que los niños —uno de los cuales, con mis doce años ya cumplidos, era yo— no saliera de casa. Y eso que hacía buen tiempo y estábamos de vacaciones.»³⁹

Una vez ocupados el estudio y la antena de Radio Sevilla —«los guardias de Asalto que protegían el primero no ofrecieron resistencia, mientras que la emisora fue “incautada” inmediatamente por la Guardia Civil de Miraflores»⁴⁰—, se procedió a dar lectura del bando de declaración del estado de guerra. A partir de ese instante, tal como apunta el informe al que alude Barrios en su narración, «las músicas son principalmente marchas militares e himnos patrióticos, entre los que se intercalan notas, órdenes y bandos que constantemente recibíamos de la Autoridad Militar, no sólo el 18 de julio, al que todavía nos estamos refiriendo, sino durante algunos días más, ya que, al no publicarse los periódicos a causa de la huelga general revolucionaria, la Radio fue el único medio de información y exclusivamente a través de ella se instruyó al vecindario para reorganizar la vida civil, aparte de las notas relativas a la marcha de las operaciones militares, dirigidas a un auditorio más amplio»⁴¹.

Tras África y Canarias, Andalucía se convirtió en la tercera región en rebelarse y la primera que lo hizo en la península. Junto a las facilidades que Fontán de la Orden pudo poner al servicio de la causa de los sublevados, fue también fundamental la labor propagandística desarrollada por el general Queipo de Llano —máximo responsable del alzamiento en esta zona— para que Radio Sevilla alcanzara todo su

³⁷ BARRIOS, Manuel, *El último virrey. Queipo de Llano*, Barcelona, Argos Vergara, 1978, p. 19. El autor remite la recomendación de Fontán de la Orden, sin más precisiones, a «Testimonios directos e Informes confidenciales».

³⁸ *Ibid.*, p. 86. La incautación entró en vigor el 28 de julio, a los diez días del alzamiento militar, (cfr. CHECA GODOY, Antonio, *La radio en Sevilla...*, *op. cit.*, pp. 60-61). Al igual que sucedió con la población, y con otras empresas periodísticas, las emisoras locales de Unión Radio quedaron a merced del éxito que en sus respectivas ciudades tuvo el golpe militar. Así, Unión Radio Madrid, a diferencia de Radio Sevilla, del lado de la sublevación militar, fue ocupada por el Gobierno de la República.

³⁹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006. En una conversación posterior señaló cómo, en concreto, recordaba a su padre preparándose para salir armado de pistola y vestido con gorra o visera militar identificativa de su rango de comandante, (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 17.XI.2008).

⁴⁰ GIBSON, Ian, *op. cit.*, p. 72.

⁴¹ BARRIOS, Manuel, *op. cit.*, pp. 86-87. Se trata de un informe que recoge una exposición detallada de los hechos, conservado entre los fondos del antiguo Ministerio de Información y Turismo y que el autor remite nuevamente a «Testimonios directos e Informes confidenciales».

valor como arma de combate. Sabedor, al igual que Fontán y Cuesta Monereo, de las prestaciones técnicas y mediáticas de los micrófonos de la emisora sevillana, el hasta entonces Inspector General de Carabineros no dudó en inaugurar «un espacio diario de propaganda, en un registro comunicativo muy personal, en forma de “monólogo dialogado”, que pronto toda España conocería como las “charlas radiofónicas” de Queipo de Llano en Radio Sevilla»⁴².

Si bien es conocida la vigencia que tuvieron esas «charlas» diarias, dirigidas a los españoles de los dos bandos de manera ininterrumpida hasta el 1 de febrero de 1938, no lo es tanto –o por lo menos, ha generado una larga polémica entre distintos historiadores– el momento en que el general se decidió a radiar su primer mensaje. Puede contribuir a esclarecer dicha cuestión el hecho cierto de que desde la sede de la Capitanía General –o Jefatura de la Segunda División Orgánica–, donde había instalado su centro de operaciones Queipo, se reclamó la presencia de Fontán de la Orden con objeto de

«que se pusieran los medios precisos para que el General pudiera hablar por la radio desde el despacho de la Plaza de la Gavidia. Fontán, con un técnico de la emisora, se desplazó hasta allí con un micrófono, un amplificador que se utilizaba para emisiones transmitidas vía telefónica y los recursos más elementales para poder conectar el despacho de Queipo con el estudio de González Abreu y las instalaciones de Miraflores (...) El ingeniero de la casa y del cuerpo de Telégrafos Fernando Machado Cayuso colaboró en los mínimos montajes indispensables para que el general sublevado pudiera hablar.»⁴³

En consecuencia, Queipo pudo estar en disposición de hablar por radio por vez primera esa misma madrugada del 18 al 19 de julio⁴⁴. No obstante, pese el éxito

⁴² BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. I...*, *op. cit.*, p. 404.

⁴³ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, pp. 148-149. En este sentido, es posible relacionar este encargo con las indicaciones mencionadas por el propio Machado Cayuso en su informe de los acontecimientos, recibidas de parte del mismo director de Radio Sevilla, (cfr. BARRIOS, Manuel, *op. cit.*, p. 166).

⁴⁴ Esa es la tesis que sostienen Balsebre y Gibson, (cfr. BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. I...*, *op. cit.*, p. 408; y GIBSON, Ian, *op. cit.*, pp. 73-75). Ambos reproducen el contenido de la primera «charla» del general apoyándose en las memorias del gobernador civil de Sevilla, José María Varela Rendueles, (cfr. *Rebelión en Sevilla. Memorias de un gobernador rebelde*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1982, p. 132).

Por su parte, tanto Barrios como Checa Godoy apuntan a la noche del 19 de julio. El primero plantea que «el 18 ni Queipo ni la radio disponían de ese mínimo margen de seguridad para iniciar la aventura de unas “Charlas” que ganarían las primeras batallas», (cfr. *op. cit.*, p. 85); mientras que el segundo cita las informaciones facilitadas por la prensa gaditana, tanto por *Diario de Cádiz* como por *La Información*, según las cuales Radio Sevilla habría dado cuenta el 18 de los movimientos de Queipo, pero éste no habría hablado hasta el día siguiente, (cfr. *La radio en Sevilla...*, *op. cit.*, pp. 64-65).

Por último, el hijo de Fontán de la Orden, quizá debido a que escriba de memoria, no precisa si esa primera «charla» se emitió esa misma noche del sábado 18 de julio o al día siguiente, ni tampoco refiere el contenido de la misma, afirmando que «no consta», (cfr. «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 149). No obstante, preguntado por esta cuestión, él mismo no dudó en reconocer que «esa misma tarde del 18, (quizá ya a la noche) a petición de Cuesta, Fontán [de la Orden] se trasladó al despacho que había ocupado Queipo en Capitanía, y le instaló el micrófono conectado con la línea telefónica de la emisora», (entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006).

al que tanto el general como Radio Sevilla condujeron al alzamiento en Sevilla, la sublevación militar no acabó triunfando en todas las ciudades de España siendo derrotada, al menos, en cinco de las siete principales capitales. Lo que se presuponía como una solución de emergencia necesariamente breve, acabó por sellar la división sobre un campo de batalla durante los tres años siguientes.

El 21 de julio ya era posible trazar la línea que delimitaba la zona bajo control rebelde de la que había permanecido en manos del gobierno de la República. El alzamiento sólo fue efectivo en la franja norte y noroeste —a excepción de Asturias, Santander y Vizcaya—, más la parte suroccidental de la península. Ambas zonas se repartían los recursos materiales y bélicos. Mientras que la rebelde era predominantemente agrícola, la republicana concentraba la infraestructura industrial de que disponía el país en ese momento. En cuanto al equipamiento armamentístico y a efectos de logística, la mitad del Ejército, casi toda la escuadra y dos tercios de las fuerzas aéreas españolas se mantuvieron a las órdenes de la República, mientras que el bando de los sublevados disponía para el combate de los 40.000 hombres que formaban parte de las tropas de regulares, moros y la Legión del Ejército de África. El no poder contar con fuerza naval alguna, pronto se demostraría que iba a ser menos grave de lo pensado y el haber quedado con sólo un tercio de la aviación tampoco supuso problemas al estar formadas las fuerzas aéreas españolas por aparatos anticuados.

Tras los sobresaltos iniciales, que se prolongaron hasta sofocar por completo cualquier intento de resistencia al golpe, la situación en Sevilla pasó a una relativa normalidad. La vida de Antonio Fontán durante la guerra civil transcurrió, por este motivo, sin demasiadas incidencias. Contribuyó a ello en buena medida el hecho de pertenecer a una familia de raigambre católica y conservadora, proclive a la causa de los nacionales, a la que el triunfo del alzamiento sorprendió en su propio entorno. De este modo, Fontán pudo proseguir el curso normal de sus estudios sin interrupción alguna y sin más novedad que la de seguir ocupando el edificio de la calle de Pajaritos que, desde el desalojo de Villasís, había quedado reservado a los estudiantes de bachillerato.

Por otro lado, a punto de cumplir los trece años, y a pesar de que no fuera un niño, su edad tampoco le permitía estar en condiciones de alistarse para luchar en el frente. Tuvo que conformarse con «participar» en la guerra a través de las organizaciones juveniles con las que se trató de movilizar a la retaguardia. En la España «nacional», como pronto se empezó a denominar a la zona dominada por los sublevados, este esfuerzo fue acometido casi en exclusiva por la Falange y la Comunión Tradicionalista, las principales formaciones políticas que incrementaron con sus

contingentes de voluntarios las filas del bando rebelde. A imitación de sus respectivos tercios, «Flechas» y «Pelayos» trataron de recoger la adhesión y el aliento de los más jóvenes. De acuerdo con el perfil político de su familia, que se ajustaba mucho más a las raíces monárquicas de los «requetés» que al republicanismo falangista, Fontán formó parte de la organización juvenil de los Pelayos de Sevilla. En dicha militancia también pesó el hecho de ser compañero y amigo de José María Fal y Macías, hijo de Manuel Fal Conde, jefe Delegado de la Comunión desde finales de 1935⁴⁵.

Tras haber ganado posiciones tanto por el norte como por el sur, las columnas de los nacionales se vieron frenadas en su intento por conquistar Madrid, llevado a cabo entre el otoño de 1936 y la primavera de 1937. No cuajó el ataque frontal que había hecho posible el rápido avance de los meses iniciales de contienda, ni tampoco la estrategia de someter a cerco la capital de España mediante una serie de sangrientas batallas, caso de Jarama (febrero de 1937) y Guadalajara (marzo de 1937). Después del éxito de la defensa republicana de esta última, la línea de frente quedó definitivamente establecida —sin grandes variaciones hasta el fin de la guerra— en torno a Madrid. La guerra entraba en una nueva fase, con Francisco Franco a la cabeza del bando nacional, asumiendo en su persona todos los poderes civiles y militares como «Generalísimo» y jefe del Estado de la España nacional.

En esas circunstancias, Antonio Fontán de la Orden fue llamado a filas. Su trayectoria profesional le convertía en un candidato especialmente idóneo para prestar asistencia técnica a los servicios de comunicación del ejército nacional. Tras un paso fugaz por el frente de Madrid, se incorporó a principios de 1937 al ejército del sur, en la provincia de Córdoba:

⁴⁵ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006; y CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 335. La pertenencia de Fontán a las milicias juveniles de los Pelayos refleja su forma de vivir la guerra civil, equiparándola a la que fue experiencia común en la zona nacional entre los chicos de su edad. En este sentido, casi sesenta años después de la contienda, un compañero de clase le recordaba por carta, ante la postergación que hacía en una de sus «estrenas» navideñas de la figura de Franco frente a la de don Juan, cómo esa actitud no se correspondía con «lo bien que te sabías y que recitabas aquel “alerta” de “La sangre de los que cayeron por la Patria no permite el olvido, la esterilidad ni la traición...”», (cfr. AAF, carp. «Sarabia Cerro, Julio», carta de Julio Sarabia Cerro a Antonio Fontán Pérez, 15.I.1994).

Este detalle permite orientar de nuevo la trayectoria política e intelectual de Fontán y situarla en la correcta perspectiva que supone toda experiencia vital de cualquier persona; permeable, por su misma naturaleza, a la influencia constante de nuevas situaciones y acontecimientos. La inclusión de Fontán, durante la transición democrática, entre quienes apostaban por una línea monárquica y liberal no implica que hubiese asumido tal posición política desde su más temprana juventud. Probablemente su «participación» dentro de uno de los dos bandos —y aquí sí es significativa su militancia en los «Pelayos»— y el consiguiente recuerdo que guardó para siempre de la guerra civil como un enfrentamiento entre «ellos» y «nosotros» alentó la necesidad de encontrar en un futuro una fórmula que restableciese la convivencia política en España sin ningún tipo de condiciones. Lo cual no quiere decir que fuese una conclusión sencilla de atisbar por parte de Fontán, ni una empresa colectiva asequible al país una vez finalizada la guerra.

«Precisamente allí, el 7 de marzo fue herido de balas de fusil cuando trataba de examinar para instalar algunas trincheras o fortificaciones. Tardó unos meses en recuperarse, aunque pronto convaleciente, volvió al trabajo en la radio y en algunos cursos de entrenamiento para nuevos soldados de transmisiones y fortificación, precisamente en Hernán Cebolla, donde se estableció un campo de instrucción que él recorría dando clases apoyado en sus muletas.»⁴⁶

Repuesto de sus heridas, Fontán de la Orden compatibilizó sus funciones como Jefe de Ingenieros del Cuerpo de Ejército de Extremadura con la dirección de Radio Sevilla, que nunca abandonó y que tuvo en la figura del ingeniero Fernando Machado Cayuso al principal responsable de la gestión directa de la empresa:

«Sus ocupaciones militares en un frente de guerra relativamente tranquilo como fue durante más de un año –1938-1939– el de Extremadura, permitieron a Fontán [de la Orden] trasladarse a Burgos, a San Sebastián y a otros lugares para ocuparse de trabajar en la reconstrucción de Unión Radio cuando terminara la contienda y escapar a los proyectos nacionalizadores de los servicios falangistas de prensa y propaganda dirigidos por colaboradores de Serrano Súñer, en los que empezaban a destacar Antonio Tovar, Dionisio Ridruejo, Pedro Laín y otros jóvenes entonces que escalaban importantes puestos de responsabilidad en los escalones del gobierno.»⁴⁷

Gracias a estas gestiones y a la habilidad de Fontán de la Orden para sortear la intromisión falangista, Unión Radio pudo acometer el proceso de transformación por el que pasó a constituirse en la Sociedad Española de Radiodifusión (SER)⁴⁸. Así todo, la experiencia bélica vivida y el destacado papel que el ejército había vuelto a cobrar en la sociedad española fueron estímulos más que suficientes como para que el antiguo comandante retirado en 1931 solicitase la correspondiente habilitación para ingresar de nuevo en el Arma de Ingenieros. La solicitud fue aceptada el 20 de julio de 1938 concediéndose al interesado el empleo de Teniente Coronel⁴⁹.

Si para el padre el final de la guerra le encontró de nuevo instalado en las dos actividades profesionales a las que mayor dedicación había prestado con anterioridad al inicio de las hostilidades, en el caso del hijo coincidió con su último año de

⁴⁶ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 154. Meses después, Fontán de la Orden fue condecorado por esta acción de guerra con la Medalla de Sufrimientos por la Patria, (cfr. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, Burgos, 19.X.1937, n° 364, pp. 3919-3921). La orden de concesión de la Medalla especificaba que fue herido el 11 de marzo, tardó 66 días en recuperarse y, mediante renuncia expresa en favor del Tesoro Nacional, declinó el derecho a la pensión e indemnización que le correspondían.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 154-155. Su hijo asegura que la condición militar de Fontán de la Orden, con el valor añadido de resultar herido de guerra, le hacía ser «intocable» ante las autoridades falangistas en su labor de censura y control de las empresas radiofónicas. A la postre, esta inmunidad posibilitó que una iniciativa empresarial de origen privado no fuese a parar a manos del nuevo Estado franquista.

⁴⁸ Junto a los esfuerzos de Fontán de la Orden, fue igualmente importante la labor desempeñada durante ese mismo tiempo por Virgilio Oñate quien, en ausencia de Ricardo Urgotiti –exiliado en América–, consiguió «rehacer legal y efectivamente la compañía apoyándose en la emisora de Sevilla y en otras menores, como eran Santiago y San Sebastián», (*ibid.*).

⁴⁹ Cfr. *BOE*, Burgos, 23.VII.1938, n° 23, p. 342. Su hijo apunta la posibilidad de que la motivación principal para solicitar el reingreso en el ejército se escondiese tras la facilidad para ascender, con relativa rapidez, al generalato, (cfr. «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 157).

bachillerato, y por tanto, con la primera decisión importante en su vida: la elección de carrera universitaria. Antes de que llegara ese momento, el curso 1939-1940 sería recordado por el hecho de que aquel colegio provisional, que se había instalado tras los sucesos de 1932, con jesuitas otra vez desde 1937, pudo regresar en junio de 1939 al antiguo edificio de la Plaza de Villasís que durante la guerra había sido «hospital». Fontán finalizó el bachillerato de una manera acorde con lo que había sido toda su trayectoria escolar. Sus calificaciones tanto en ciencias como en letras siempre habían sido brillantes y séptimo de bachillerato no fue una excepción. Obtuvo la matrícula de honor concedida por el centro y el premio extraordinario en el examen de Estado⁵⁰.

En virtud de su principado, que le otorgaba el primer puesto de su clase, y como último acto de su vida escolar, Fontán se encargó de firmar la despedida oficial de su promoción para la revista del colegio. Su breve amonestación al conjunto de sus compañeros empezaba destacando, en primer lugar, el amplio panorama que se avistaba tras el paso de los últimos exámenes, incluido el de Estado, y cómo en el horizonte se divisaba ya el comienzo de una nueva etapa que, en opinión de su representante, exigía de todos ellos el esfuerzo por no derrochar la formación recibida. Para Fontán, los múltiples retos que en sus respectivas vidas personales se presentaban a vivir todos sus compañeros, demandaban la necesidad de mostrarse fieles depositarios de una herencia educativa cimentada sobre lo religioso que atesoraba, además, un valor especial por la situación que atravesaba la sociedad española:

«Que en las luchas de la vida y por la vida, sepamos mostrarnos dignos de nuestra educación. Cristianos y católicos de verdad y a machamartillo, hoy, mañana y siempre, aun en medio del escepticismo y la indiferencia religiosa de un mundo que no acaba de despertar a la verdad ni entre las conmociones y horrores de nuestro siglo. Españoles y patriotas en estos días de reedificación de nuestra España, tras la guerra dura que despertó sueños ambiciosos de Imperio y afanes dormidos de grandeza. Hombres, muy hombres, que no se avergüencen de manifestar al exterior las convicciones de su alma y que oculten su Fe en las oscuridades de las catacumbas ni debajo del celemín de los falsos respetos humanos, sino que encienden su llama luminosa encima del candelabro. Y con estos ideales y entusiasmos firmemente asentados en el alma, fruto de nuestra formación en el Colegio, salimos a la palestra de la vida: sin orgullosa soberbia, mas sin temerosa cobardía: con confianza en la Providencia, porque está nuestra fortaleza en el que es Fuerte y nos alienta desde el altar, con su sonrisa amorosa y maternal, la Virgen Nuestra Señora.»⁵¹

Aparte del encarecimiento con que Fontán instaba a sus colegas a mantener incólume su fe ahora que salían «a la palestra de la vida», su alocución no dejaba de ser al mismo tiempo un retrato de su mentalidad. Primero, por estar firmada con

⁵⁰ Cfr. AAF, caja «Documentos personales (I)», Expediente Académico de Antonio Fontán Pérez, Colegio del «Inmaculado Corazón de María», diligencias relativas al curso 1939-1940; y CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 335.

⁵¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Bachilleres», *Villasís*, verano de 1940, p. 3.

apenas dieciséis años. Con la salvedad de la alineación que propuso en las páginas de *ABC*, este texto puede considerarse como su primer testimonio escrito. Hasta el momento, la descripción de su infancia y adolescencia ha adolecido –como no podía ser de otra manera, dada su edad– de fuentes directas que no se ciñeran a otro recurso que al de sus recuerdos personales. De ahí que el relato se haya ampliado por momentos a su círculo familiar más cercano, preferentemente su padre, con objeto de recrear una imagen lo más aproximada posible de su figura y, sobre todo, de su entorno inmediato durante estos años. Y en segundo lugar, por su propio contenido. A juzgar de sus palabras, Fontán no sólo destacaba por ser un alumno brillante, sino también profundamente piadoso. El ambiente cristiano que se respiraba en su casa había tenido continuidad en las aulas y eso había contribuido a forjar una personalidad que se tomaba tan en serio su formación académica como su condición religiosa⁵².

Finalizadas las vacaciones –«algo distinto y algo más que las vacaciones ordinarias de todos los años», como había señalado a sus compañeros–, llegó el momento de escoger estudios universitarios. A diferencia de sus antepasados, entre los que no se contaban gentes dedicadas a las disciplinas humanísticas, Fontán decidió matricularse en Filosofía y Letras con la mente puesta en hacer carrera universitaria y llegar a ser catedrático en un futuro no muy lejano⁵³. No se trataba de una aspiración carente de sentido si se tienen en cuenta su expediente; su afición a «la historia, la historia de la literatura y de la filosofía»; la cercanía con que estaba acostumbrado a ver o a escuchar «todas las cosas de España»; o por último, su manejo del latín, del que siempre ha tenido a gala manifestar su buena preparación a la altura de esos años⁵⁴.

⁵² Para el biógrafo existe la tentación de considerar este rasgo de su conducta como una consecuencia lógica de la formación que recibió tanto en su hogar como en el colegio. Sin ignorar la influencia de sus padres y profesores, ni la dificultad que entraña el análisis del fenómeno religioso frente a los hechos materiales, conviene a nuestro juicio no despreciar el margen de causalidad que en este tipo de manifestaciones cabe atribuir en exclusiva a las propias creencias personales. En este caso, una interpretación bajo este enfoque permitiría discernir hasta qué punto el mensaje de Fontán a sus compañeros de promoción es fruto de sus propias convicciones más íntimas y no la expresión palpable –publicada, además, en la revista del centro– del ideario del colegio de religiosos en el que había estudiado. En otros capítulos de su biografía, en los que habrán de examinarse decisiones personales exentas de lógica desde el punto de vista, por ejemplo, profesional o político; acudir a este enfoque permitirá hacerlas más inteligibles. Esta perspectiva es una de las propuestas metodológicas que Pablo Pérez López sugiere para resolver la compleja cuestión historiográfica que encierran las relaciones entre religión y cultura histórica, (cfr. «Religión y cultura en la historiografía española», en PELLISTRANDI, Benoît; SIRINELLI, Jean-François, (coords.), *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Casa de Velázquez. Madrid, 2008, pp. 235-251).

⁵³ Cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, pp. 335-336.

⁵⁴ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006; y CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 336.

Sin embargo, no conviene descartar que Fontán optara por matricularse en Filosofía y Letras movido por la intención de ingresar en la Compañía de Jesús. Puesto este deseo en conocimiento de sus padres, éstos le habrían recomendado cursar previamente una carrera civil antes de incorporarse de forma definitiva a la orden. De ahí que, por otro lado, Filosofía y Letras, se adecuara mejor a su propósito que Derecho⁵⁵. Sobre el hecho de que Fontán estuviera persuadido de tener vocación religiosa, resulta significativo que, casi diez años después de sus palabras en la revista del colegio, uno de sus compañeros de promoción le recordara en estos términos:

«(...) Así que, créeme, para mí seguirás siendo siempre el Antoñito empollón que me hablaba de la Virgen, me corregía y me animaba a ser amigo de los libros.»⁵⁶

En cualquier caso, la elección de Filosofía y Letras no respondía al deseo de escoger una carrera universitaria poco común entre los suyos. Se ajustaba más bien al cúmulo de inquietudes –incluidas las políticas– que Fontán había ido haciendo propias y que, ante la llegada a la universidad, estaba en condiciones de interpretar por sí mismo y no necesariamente en función de las «coplillas» que poco tiempo atrás había aprendido de labios de la tía Claudia.

⁵⁵ Cfr. testimonio de Antonio Fontán Meana, El Escorial (Madrid), 9.VII.2010. Así se lo refirió su abuela, Susana Pérez de Leyva.

Fontán no abandonó por completo la idea de ser sacerdote. Aunque suponga adelantarse en el tiempo, conviene aquí señalar cómo, a comienzos de los cincuenta, siendo catedrático de Filología Latina en la Universidad de Granada, llegó a escribir a Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei, ofreciéndose para ordenarse, (cfr. LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán. Un héroe de la libertad*, Madrid, Rialp, 2013, pp. 264-265). Hacía casi ocho años que había pedido la admisión en la Obra como fiel numerario. Además de su labor académica, Fontán estaba entonces al frente de la Prefectura de Estudios del Opus Dei, un departamento asesor del gobierno central de la Obra dedicado a resolver diversas cuestiones burocráticas relacionadas con los estudios civiles de sus miembros, así como a diseñar los planes de estudios de Filosofía y Teología que éstos cursan al ritmo que se lo permiten sus obligaciones profesionales. A tenor de lo apuntado por López Kindler, el ofrecimiento de Fontán «quedó en una simple disposición suya», (*ibid.*)

⁵⁶ AAF, carp. «Asociación de Antiguos Alumnos Jesuitas», carta de José Manuel Medina a Antonio Fontán Pérez, 23.V.1948.

3. De estudiante a catedrático

3.1 Los años de «comunes»

El traslado de las aulas de Villasís a las de la facultad no fue tan brusco como cabía temer para alguien que todavía no había cumplido los diecisiete años. La Universidad de Sevilla era, para Fontán, territorio conocido, pues allí habían sido las pruebas escritas y orales del examen de Estado en las que obtuvo la máxima calificación. Como cabía esperar en una carrera de carácter no técnico, la promoción que empezaba el primer curso de la licenciatura a comienzos del otoño de 1940 no era especialmente numerosa. En su inmensa mayoría estaba compuesta por chicas. Por entonces, los estudiantes de Derecho tenían que hacer dos asignaturas correspondientes al primer año de Filosofía, pero podían cursarlas en cualquier momento a lo largo de su carrera. El hecho de que hubiera tantas mujeres en primero animó a muchos de ellos a acudir regularmente las clases de historia, filosofía o literatura. Si los horarios de tales asignaturas coincidían con algunos huecos del suyo, era frecuente que el aula se llenase.

Como buen bibliófilo que no tenía reparos en manifestar su deseo de hacer nuevos prosélitos, no es de extrañar que, de la pequeña facultad hispalense –que no pasaba del centenar de alumnos entre los cuatro cursos–, llamaran rápidamente su atención la Biblioteca y el «Laboratorio de Arte». La primera no contaba con un amplio número de ejemplares, pero su catálogo de títulos estaba bien seleccionado y cubría las necesidades básicas sin acusar en exceso las escaseces impuestas por la coyuntura nacional e internacional. El segundo era una especie de Seminario con una excelente biblioteca especializada, dotada además de una amplia colección de fotos y diapositivas de monumentos, esculturas, pinturas y hallazgos arqueológicos; más un pequeño despacho que ocupaba el catedrático de Historia del Arte, entonces además Decano, Francisco Murillo Herrera¹.

¹ Catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes desde 1907, (cfr. *BOE*, 1.IV.1907, nº 91, p. 2). Se jubiló en octubre de 1948.

Poco interesado en publicar, Murillo puso los medios necesarios para que toda una escuela de historiadores del Arte –algunos de los cuales llegarían a ser los más destacados especialistas en arte español e hispanoamericano de los años veinte a cincuenta– estuviera en condiciones de formarse:

«Profesores, doctorandos y alumnos entraban libremente y tenían acceso directo a los libros del “Laboratorio”, de tal modo que casi siempre había gente leyendo y estudiando, mañana y tarde, durante el curso y en las vacaciones. Ocupaba unos locales modestos, pero bien aprovechados, en torno al pequeño patio, el patio de Letras del viejo edificio de la Universidad, antigua casa profesa de los jesuitas.»²

Entre las dos bibliotecas, la de la Facultad y el «Laboratorio», era fácil encontrar a Fontán estudiando bastantes horas casi todos los días. El resto del tiempo lo pasaba junto a sus amigos, por esos años estudiantes de su misma Facultad y en poco tiempo catedráticos de universidad. Entre otros, José Antonio Calderón Quijano³, José Guerrero Lovillo⁴, Patricio Peñalver Simó⁵ y Antonio Millán Puelles⁶. Animadores de ese grupo de jóvenes intelectuales, o más bien, de aspirantes a serlo, eran Manuel Hidalgo Nieto⁷ y Florentino Pérez Embid. Recién licenciados, estos dos últimos iniciaban por aquel entonces sendas trayectorias investigadoras. Fontán era el más joven de todos ellos y uno de los más asiduos de los lugares de reunión habitual del grupo: los cafés ‘La Plata’ y ‘Las Flores’ y la plaza de la Campana.

De entre todos los mencionados, fue Pérez Embid con quien Fontán trabajó más estrecha amistad. Ambos habían coincidido ya a comienzos de curso, aunque por motivos distintos, en la biblioteca del «Laboratorio de Arte». Pese a su diferencia de edad, entre los dos arrancó un sólido entendimiento capaz de perdurar en la distancia cuando, poco tiempo después, en octubre de 1942, Fontán se trasladó a Madrid. A partir de entonces, los viajes del primero a la capital por cuestiones profesionales y las visitas del segundo a su ciudad natal por motivos familiares, hicieron que ambos continuaran en permanente contacto. «Se produjo además, naturalmente, entre nosotros –en palabras de Fontán– un trasvase de amistades. Sus amigos pasa-

² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Introducción», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid: homenaje a la amistad*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 16.

³ Catedrático de Historia de América e Historia de la Colonización española de la Universidad de Barcelona, (cfr. *BOE*, 8.III.1949, n° 67, p. 1132); por traslado, de la Universidad de Sevilla, (cfr. *BOE*, 22.VI.1949, n° 173, p. 2779).

⁴ Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Barcelona, (cfr. *BOE*, 8.VII.1957, n° 175, p. 2968).

⁵ Catedrático de Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos de la Universidad de Granada, (cfr. *BOE*, 24.VI.1957, n° 163, pp. 2549-2550).

⁶ Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete, (cfr. *BOE*, 16.XII.1944, n° 351, p. 9442). A partir del verano de 1951, pasó a ocupar la cátedra de Fundamentos de Filosofía en la Universidad Central de Madrid.

⁷ Conocido, sobre todo, por su obra *La cuestión de las Malvinas: Contribución al estudio de las relaciones hispano-inglesas en el siglo XVIII*, publicada en Madrid en 1947 por el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo (CSIC).

ron a serlo míos y los míos suyos. Su madre, doña Elvira, y su hermano Ismael eran para mí personas más que familiares; y para mis padres y hermanos, primero en Sevilla y desde fines del 42 en Madrid, Florentino era de la casa»⁸.

Como profesor adjunto a la cátedra de Historia del Arte de Murillo Herrera, una de las líneas de investigación que cultivaba Pérez Embid era el mudejarismo. Junto al estudio de este estilo artístico en tierras andaluzas y portuguesas, la influencia de otro de sus docentes, Juan de Mata Carriazo, le había introducido igualmente en las técnicas de la Arqueología y de la documentación histórica, proporcionándole la base científica necesaria para desarrollar el que sería, a la postre, su tema de tesis doctoral: la marina andaluza durante la Baja Edad Media. Según Pérez Embid, la incorporación del Reino de Sevilla a la Corona de Castilla desplazó el eje de la política exterior de esta última «de la dirección Norte-Sur, hasta entonces vigente, hacia el Oeste, y despertó en ella una vocación marinera sin la cual no se habría producido la aventura americana, ni quizá, antes de ésta, la colonización de las islas Canarias»⁹. La demostración de esta hipótesis, apuntada por Fontán a posteriori como una intuición presentida por su amigo, hizo que sus afanes historiográficos se encaminasen hacia el americanismo. Pero la razón principal de esta nueva orientación en sus investigaciones se debió, en último término, a la llegada de Vicente Rodríguez Casado a la facultad hispalense en octubre de 1942, que deparó importantes consecuencias para ambos estudiantes.

Como pasaba con todo lo que ocurría en el patio de Letras, la incorporación de Rodríguez Casado a la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea no pasó inadvertida¹⁰. Nada más incorporarse, el nuevo catedrático acometió la ta-

⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Introducción», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid...*, *op. cit.*, p. 16. La amistad se mantuvo por espacio de veintisiete años, durante los cuales Pérez Embid –siguiendo el testimonio de Fontán– fue su «mejor amigo: el *alter idem* de Cicerón o el *dimidium anima* del poeta venusino». No se trató de una coincidencia en el plano humano, sino fundamentalmente intelectual y política, que les llevó a colaborar en múltiples empresas culturales bajo los mismos principios y objetivos. Precisamente las diferentes opciones políticas que ambos tomaron hacia el final del franquismo fueron la causa de su progresivo distanciamiento. A partir de abril de 1967, Fontán asumió la dirección del diario *Madrid*, en permanente conflicto desde entonces hasta su cancelación con el gobierno; mientras que Pérez Embid, por su parte, fue nombrado en 1968 director general de Bellas Artes.

⁹ *Ibid.* Un repaso completo a la producción bibliográfica de Florentino Pérez Embid en CUENCA TORIBIO, José Manuel, *La obra historiográfica de Florentino Pérez Embid*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, (CSIC), 2000.

¹⁰ Vicente Rodríguez Casado había ganado las oposiciones a cátedra a finales del curso 1941-1942, (cfr. *BOE*, 30.VI.1942, n.º 181, p. 4667). Un breve resumen de su figura, trazado por el propio Fontán, en «Vicente y sus empresas», en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Fernando, (coord./ed.), *El espíritu de La Rábida. El legado cultural de Vicente Rodríguez Casado*, Madrid, Unión Editorial, 1995, pp. 499-502. Parece que el ímpetu emprendedor del nuevo catedrático no encajó con la labor realizada por Murillo Herrera, haciendo inevitables los roces entre ambos, que «no se llevaron nada bien, por lo menos durante algún tiempo», (FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Introducción», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid...*, *op. cit.*, p. 17).

rea de renovar la tradición americanista de la ciudad que, aun con unas inmejorables prestaciones –como el Archivo General de Indias o la especializada selección de títulos en historia y arte hispanoamericanos de alguna de sus bibliotecas–, no contaba, sin embargo, en esos años, «con un americanismo institucionalizado mínimo de recursos y de ambiente». A raíz de este empeño se creó en 1943 la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, donde «se formaron docenas de profesores e investigadores, y se editaron dos centenares de volúmenes y un par de publicaciones periódicas». Asimismo, a la sección de Historia de América de la Facultad de Letras, vino a añadirse la aparición de «una editorial científica especializada, un elevado número de estudiosos en el Archivo y hasta una Residencia de Investigadores que fue un hogar de amistad y de trabajo inolvidable para muchas personas de diversos países dedicadas a la historia americana». Aparte de estas iniciativas, se instaló, junto a la Residencia, «el Club cultural, llamado de La Rábida, cuyas actividades (conferencias, lecturas, exposiciones, conciertos, etc.) irradiaron una benéfica influencia cultural en toda la ciudad»¹¹.

La labor emprendida por Rodríguez Casado cuajó hasta conformar un grupo de investigación al que Pérez Embid se adhirió enseguida, llegando a ser secretario de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Junto a ellos, se integraron, entre otros, «Juan Manzano, Enrique Marco, Manuel Hidalgo, Antonio Muro Orejón, Ángel Martín Moreno, José Antonio Calderón y aquel tan admirable como inclasificable y singular personaje que era don Manuel Giménez Fernández»¹².

Si la llegada de Rodríguez Casado encauzó las investigaciones de Pérez Embid hacia el americanismo, en el caso de Fontán significó el comienzo de una relación amistosa que acabó convirtiéndose en un «verdadero magisterio» –no reducido exclusivamente a lo académico– por parte del primero, quien contribuyó a afianzar su inclinación hacia el estudio de la antigüedad clásica. Pese a que su deseo de matricularse en Filosofía y Letras se debiera en parte a su buen dominio del latín, no era sino hasta tercer año de carrera –de acuerdo con el conocido como «plan Morente»– cuando empezaban a cursarse las materias propias de la especialidad¹³. De ahí que, antes de que el nuevo catedrático le asesorara en la elección de especialidad, Fontán

¹¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Vicente y sus empresas», *op. cit.*, pp. 501-502.

¹² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Introducción», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid...*, *op. cit.*, p. 17.

¹³ En función del plan de estudios implantado por el filósofo Manuel García Morente en Madrid antes de la guerra civil –extendido, posteriormente, al resto de universidades españolas–, las diversas licenciaturas de Filosofía y Letras comprendían dos años de estudios comunes, «en los que se cursaban historia, literatura, filosofía, lengua española, latín, griego, o árabe, y hasta seis o siete materias por curso en cada uno de los dos años»; y otros dos de especialidad, (cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 336).

ya hubiese superado los exámenes de conjunto de los estudios comunes, prueba en la que obtuvo la calificación de Sobresaliente con Matrícula de Honor¹⁴.

Por otro lado, y al contrario que Pérez Embid, Fontán tenía otras referencias de Rodríguez Casado ajenas a las que pudiera oír en la Facultad. El General Rodríguez –padre del nuevo catedrático– y el para entonces ya Coronel Fontán de la Orden se conocían, ya que ambos pertenecían al Arma de Ingenieros¹⁵. Aunque se sacaban más de diez años de edad, tenían una mutua estima el uno por el otro, hasta el punto de que entre ellos habían hablado, en términos muy elogiosos, de sus respectivos hijos. «Don Vicente o don Vicentón –como se le llamaba al general– le dijo a mi padre que su hijo se incorporaría en octubre a la Universidad de Sevilla, Facultad de Filosofía y Letras»¹⁶. A su juicio, el nuevo catedrático «estaba preparadísimo, valía un imperio y su familia estaba orgullosa de él»¹⁷. Para no ser menos, «Fontán de la Orden le dijo algo así como que para hijo el suyo»¹⁸. Por encima de cuáles fueran los calificativos empleados, es de suponer que ambos progenitores quisieron ensalzar los méritos de sus respectivos vástagos –prueba del común orgullo que sentían por ellos– y que, en definitiva, les hablaron a los dos, a su vez, cada uno del otro. Después de escuchar semejantes alabanzas, quedaba claro que merecía la pena conocer a Rodríguez Casado:

«Yo tenía deseos de encontrarme a ese “fenómeno” que tan joven era ya catedrático de Universidad, que es lo que yo –a mis dieciocho años– soñaba con alcanzar y quería lograr.»¹⁹

El primer encuentro, pese a las mutuas referencias, fue casual, en la calle, a principios de octubre de 1942. Si bien el curso no empezaba hasta noviembre, Fontán solía ir todos los días a las bibliotecas de la Facultad para leer o estudiar. A la altura de la plaza de San Francisco, ambos se cruzaron. Rodríguez Casado venía del Archivo de Indias con Manuel Giménez Fernández y Juan Manzano –catedráticos de Derecho y americanistas los dos–, mientras que Fontán iba en dirección contraria, acompañado de Manuel Hidalgo Nieto. En una facultad que se asemejaba a un «párvulo» por su reducido número de alumnos, no era insólito que se conociese todo el mundo y que profesores y alumnos se trataran con un amplio margen de con-

¹⁴ Cfr. AAF, caja «Documentos personales (I)», Expediente Académico de Antonio Fontán Pérez, Universidad de Sevilla, Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, Acta de los exámenes de conjunto de los estudios comunes, 28.V.1942.

¹⁵ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 155. En relación a dicho ascenso, no ha sido posible localizar ningún documento oficial que acredite el momento exacto en que se produjo.

¹⁶ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

fianza. Tras las presentaciones –Giménez y Manzano conocían a Fontán–, ambos hablaron durante unos minutos y quedaron en verse de nuevo en una de las bibliotecas de la Facultad²⁰.

Efectivamente, allí tuvo lugar el siguiente encuentro a los quince días. En una conversación mucho más prolongada, hubo ocasión de tratar distintos temas:

«Vicente hablaba de la Universidad, de la historia de España y de la historia universal, de sus investigaciones y de sus ideas sobre todo eso, y me animaba a los estudios clásicos que yo iba a emprender en mi tercero de carrera por tratarse de una época en que se formó la cultura occidental –que era la más importante de la historia y que devino en una cultura cristiana– a lo largo de un proceso que él explicaba brillantemente, deslumbrando a aquel ambicioso y pretencioso jovenzuelo de 18 años.»²¹

Con su reflexión sobre la antigüedad clásica, Rodríguez Casado acertaba a ampliar las miras que Fontán había depositado en su carrera. Éstas estaban centradas principalmente en el conocimiento de un idioma que, por otro lado, había propiciado aquel proceso de aculturación histórico que tanto le fascinaba. Es hasta cierto punto probable que, gracias a esta influencia, Fontán empezara a concebir el quehacer filológico a partir de entonces como un conjunto de técnicas y herramientas capaces de ofrecer una panorámica completa de cualquier momento de ese largo período histórico²². La apertura de este nuevo horizonte tenía como motivación añadida comprender cómo se había forjado lo que, para él, en 1942, era una convic-

²⁰ Cfr. AAF, carp. «Apuntes», «Recuerdos», fols. 2v-3. Se trata de siete folios manuscritos por ambas caras y redactados por Fontán los días 15 y 16 de diciembre de 2001, en los cuales refleja sus andanzas de estudiante universitario, tanto en Sevilla como en Madrid. Salvando la posible distorsión que produzca la distancia temporal que separa los hechos de su recuerdo, hay que subrayar que el contenido esencial de esta fuente se ajusta, con bastante fidelidad, a la conversación mantenida en enero de 2006. Lo cual no deja de producir la sensación de que el protagonista configuró en su memoria un recuerdo unívoco, invariable y permanente de lo que fue este período de su vida. A este respecto, Fontán señala que, pese a la brevedad del encuentro, «Vicente mostró interés por mí, cosa que me halagó enormemente». Precisamente por tratarse de una impresión alejada del momento, es difícil discernir si acaso esa fue su reacción instantánea o, más bien, el fruto de la estima personal que guardó para siempre hacia la figura de Rodríguez Casado.

²¹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

²² Siendo catedrático de Filología Latina y, ante la necesidad de obtener el carné de periodista para poder dirigir las publicaciones que él mismo había fundado, Fontán redactó una memoria en la que explicaba del siguiente modo los motivos que le llevaron a especializarse en la época clásica: «Los estudios universitarios del autor de esta memoria se orientaron siempre en el campo de las letras, con una cierta vocación universal. Tal vez por eso mismo entre las posibles opciones que tenía ante sí al terminar los Estudios Comunes de la Facultad de Filosofía y Letras, eligió la Filología Clásica, que para él no era simplemente el estudio de unas lenguas concretas, por muy ilustres que éstas fueran. Lo que le atraía era la Filología Clásica en el sentido moderno de las “Alte rumswissenschaften” de los alemanes: el conjunto diverso y unitario de técnicas científicas –lingüísticas, históricas, arqueológicas, literarias– que persiguen el objetivo común de evocar la imagen de la antigua cultura grecorromana, la más completa y acabada época de la historia universal, en la cual hunde, quiérase o no, sus raíces el hombre occidental de los últimos mil años. Esta cultura es el sustrato de la nuestra», (cfr. Archivo General de la Administración (AGA), (3) 99.1, caja 67918, sign. 83/01, Memoria de Ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo, IX.1955, p. 2).

ción firmemente asumida y, en cambio, en los primeros siglos, se trataba de una creencia minoritaria: el cristianismo.

Fontán y Rodríguez Casado continuaron viéndose varias veces hasta el 19 de octubre, fecha en la que el primero se trasladó a vivir a Madrid con sus padres. El cambio de ciudad obedeció a dos razones. Por un lado, finalizados los dos primeros cursos de estudios comunes, Fontán deseaba ingresar en la sección de Filología Clásica de la Universidad Central y proseguir así los estudios de Filosofía y Letras con los dos años de especialidad. Por otro, su padre también prefería trasladarse a Madrid, donde podía compaginar sus ocupaciones militares con su presencia en el mundo radiofónico. Fontán de la Orden dejó entonces la dirección de Radio Sevilla, en la que había seguido al frente al término de la guerra civil, y se hizo cargo de la Subdirección General de la cadena SER junto a Virgilio Oñate y al nuevo Consejo de Administración presidido por Valentín Ruiz Senén, al que se incorporaría unos años después el propio fundador de Unión Radio, Ricardo María de Urgotiti, tras su regreso de América²³.

Trascurridos los primeros diecinueve años de su vida en Sevilla, Fontán abandonaba la ciudad que le vio nacer. En apariencia, se trataba sólo de un traslado académico motivado por la idea de realizar una especialidad concreta. Sin embargo, a este hecho se fueron sucediendo en poco tiempo otros que, sin pretenderlo, tuvieron a la larga una influencia decisiva en su posterior trayectoria pública: su particular irrupción en la vida universitaria madrileña, su incorporación al Opus Dei y la culminación del *cursus honorum* académico con el doctorado y la cátedra de Filología Latina.

²³ Cfr. BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. II (1939-1985)*, Madrid, Cátedra, 2002, pp. 11-23; y FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, pp. 155-156. Tras reingresar en el Arma de Ingenieros con el empleo de Teniente Coronel, ascendiendo a los tres años a Coronel, Fontán de la Orden fue nombrado «Jefe de Automovilismo primero y después Jefe de Ferrocarriles del Ejército», (cfr. BOE, 5.VI.1946, n° 156, p. 4660).

Sobre la huida de Ricardo Urgotiti, primero a Barcelona; más tarde, a París; y por último, a Argentina, véase BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. I...*, *op. cit.*, pp. 394-396. Apoyándose en el testimonio de Joaquín Ruiz Golluri, ingeniero y director técnico de Unión Radio Madrid, Lorenzo Díaz ha precisado hasta qué punto la vida de Urgotiti corrió serio peligro en el Madrid republicano durante la guerra civil, debido a que «estuvo amparado en Radio Madrid a un comandante de Aviación adicto a los militares, que posteriormente fue fusilado con su compañero y primo mío, José Ruiz Casaux, también comandante de Aviación», (*La radio en España. 1923-1997*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 163-164). Urgotiti hubo de aguardar hasta bien entrada la posguerra para regresar a España ya que su nombre estaba asociado a Unión Radio Madrid, la primera emisora del Gobierno de la República; y al diario *El Sol*, periódico de Ortega y Gasset.

3.2 El primer traslado a Madrid

El nacimiento de la Cadena SER

Durante la guerra civil, Unión Radio sufrió en su propio seno la división a que se vio sometido el país entero, ya que sus emisoras fueron víctimas de las incautaciones practicadas por parte de ambos bandos. Para aquellas que habían operado bajo control del gobierno de la República, el final del conflicto entrañaba un grave riesgo para su continuidad puesto que su condición las hacía susceptibles de ser depuradas. Ese era el caso de las emisoras de Madrid, Barcelona y Valencia, consideradas como «portaestandartes de la voz republicana resistente durante los tres años de guerra civil»²⁴. Pese a todo, la cadena «no fue eliminada ni suplantada por la nueva estructura de Radio Nacional de España, fuerza *ocupante* de sus instalaciones, sino rehabilitada y devuelta a sus *legítimos* dueños»²⁵. Ello se debió, en parte, a la posición monopolística que siguió manteniendo en el servicio telefónico el principal accionista mayoritario de Unión Radio, la ITT-Standard Eléctrica²⁶; y, sobre todo, a la política seguida por la Dirección General de Propaganda con respecto a Radio Nacional de España (RNE), la nueva cadena creada en Salamanca en 1937. Para consolidarla como alternativa radiofónica frente a Unión Radio había dos opciones: aprovechar la estructura de emisoras y la plantilla procedentes de esta última, requisada al comienzo de la guerra; o bien, implantar una nueva red de emisoras a partir de las cinco que ya funcionaban en 1939, administrada directamente por el Estado. El cese de Antonio Tovar tras la caída en desgracia de Ramón Serrano Súñer, ministro de Gobernación, zanjó definitivamente la cuestión en favor de la segunda alternativa²⁷.

De este modo, el 25 de septiembre de 1940, justo un mes después de que hubiera concluido el proceso de intervención de la Dirección General de Propaganda del Ministerio de Gobernación sobre la propiedad y gestión de las emisoras de radio privadas, Unión Radio pudo iniciar su particular «reconversión» hacia la que fue su heredera: la Sociedad Española de Radiodifusión (SER)²⁸. La composición de

²⁴ BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. II...*, *op. cit.*, pp. 11-12.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.* Según este autor, «la ITT, con Estanislao de Urquijo y Ussía de presidente de la compañía, tuvo la suficiente habilidad como para prestar servicio telefónico y radiofónico a Franco y a la República al mismo tiempo». Sólo la nacionalización de la Compañía Telefónica por parte del Estado franquista rompería este monopolio.

²⁷ Cfr. BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. I...*, *op. cit.*, p. 493.

²⁸ Cfr. BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. II...*, *op. cit.*, p. 13. Ante la falta de instalaciones, plantilla y programación propias por parte de RNE, las emisoras de la antigua Unión Radio fueron privadas hasta finales del verano de 1940 «de su denominación original, siendo transformadas todas ellas en 'Radio España de...' y a continuación el nombre de la ciudad sede de la emisora, con el añadido de núm. 1 ó núm. 2 en aquellas ciudades como Madrid y Barcelona con dos emisoras». En algunas emisoras, esta intervención se tradujo además en una ocupación efectiva de sus instalaciones,

su accionariado mantuvo el equilibrio de fuerzas presente en la antigua cadena, conservando las multinacionales norteamericanas ITT y RCA (General Electric + Westinghouse), y sus representantes financieros en España, el Banco Urquijo, el control administrativo de la nueva sociedad²⁹. El primer presidente del Consejo de Administración en esta nueva etapa fue Valentín Ruiz Senén. Virgilio Oñate, que se había hecho cargo de la empresa durante la guerra, a la marcha de Urgoiti, en representación de la Standard Eléctrica, asumió las funciones de director general y fue responsable del nombramiento de Antonio Fontán de la Orden como subdirector general. Por último, Manuel Varela Pol fue designado secretario general.

La posición de Oñate en el órgano directivo de la cadena no llamaba tanto la atención como la de Fontán de la Orden, que hasta entonces se había ocupado únicamente de la dirección de una emisora local como era Radio Sevilla. Su ascenso cabe interpretarse, a juicio de Balsebre, como la inclusión entre los máximos responsables de la nueva cadena del «sector más franquista de Unión Radio, *autor* de la transformación de la emisora en el primer altavoz de la causa rebelde el 18 de julio de 1936»³⁰. En este sentido, su colaboración con el alzamiento en Sevilla, a las órdenes de Queipo de Llano, unida a su condición militar como coronel del Arma de Ingenieros, eran avales más que suficientes para lavar la imagen de la antigua Unión Radio a los ojos de las nuevas autoridades y, de paso, servir de eficaz «parachoques, de filtro, frente al poder censor»³¹. Es evidente, por tanto, que «a esta compañía [SER] le venía bien tener en la Dirección a un militar, conocido y de cierto prestigio, al que los políticos del régimen no podían objetar nada y tenían que respetar, aunque todos supieran que no era falangista»³². Por otro lado, otro motivo que respaldaba el nombramiento de Fontán de la Orden era su buena amistad con Urgoiti, que se remontaba a los tiempos en que ambos habían colaborado estrechamente en la implantación de Unión Radio en Sevilla. En prueba de la confianza que tenía depositada en Fontán de la Orden, Urgoiti decidió cederle la titularidad de sus acciones en Unión Radio por el tiempo en que estuviera exiliado. «De acuerdo con Oñate y con una hábil operación jurídica, esas acciones, [ya en 1940] de la SER, fueron atribuidas a Fontán». Cuando Urgoiti volvió a Madrid, «recibió de Fontán, sin publicidad, y a su nombre personal, esas acciones SER que antes habían sido de Unión Radio» y

como sucedió con las redacciones de RNE y Unión Radio en Madrid, las cuales convivieron juntas en la sede madrileña de la calle de Martínez de la Rosa.

²⁹ *Ibid.*, p. 14.

³⁰ *Ibid.*

³¹ DÍAZ, Lorenzo, *La radio en España...*, *op. cit.*, p. 180. Este autor pospone la llegada de Fontán de la Orden a Madrid hasta el año 1944, hecho que en la práctica se produjo dos años antes.

³² Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

que, probablemente, fueron «los primeros bienes que recuperó Urgoiti a su regreso y sin problemas legales o políticos»³³.

Una vez instalado en Madrid, y desligado totalmente ya de Radio Sevilla, donde Fernando Machado pasó a desempeñar las tareas de dirección, Fontán de la Orden comenzó a trabajar en el común empeño por consolidar a la recién nacida Cadena SER frente a la competencia oficial de RNE. Entre otras tareas de urgencia, antes que diseñar una estrategia capaz de hacer frente al monopolio informativo en manos de RNE, era necesario proceder a una reestructuración de la plantilla. Durante la ocupación, este problema se resolvió en parte mediante la «suma de efectivos» —consecuencia de la forzosa convivencia con la radio oficial— y el trabajo de dirección coordinado por varios profesionales vinculados a la antigua Unión Radio³⁴. Como subdirector general, a Fontán de la Orden le correspondió solucionar todos estos asuntos relacionados con el personal de la empresa, que en algunos casos no sólo requirieron de dotes organizativas sino del crédito de su persona. En varias ocasiones, Fontán

«avaló a algunos buenos profesionales de antecedentes republicanos en la guerra civil a quienes, desde instancias políticas, ajenas a la casa, se les quiso discriminar para asumir responsabilidades o acceder a los micrófonos.»³⁵

Junto a Oñate, Fontán de la Orden y Varela Pol; el periodista y diplomático Manuel Aznar Zubigaray y el abogado Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, como profesionales vinculados al Banco Urquijo, completaron el plantel directivo que intervino decisivamente en la consolidación de la Cadena SER, conservando así el éxito que tiempo antes había ostentado Unión Radio. A Aznar, a quien Urgoiti confió la dirección del diario *El Sol* con sólo veinticinco años, se debió el nombramiento de su hijo, Manuel Aznar Acedo, como jefe de Programas en 1942³⁶. El nuevo responsable de programación era «un joven periodista con la única experiencia radiofónica previa de haber participado durante la guerra como alférez de la III Compañía de Radiodifusión y Propaganda en los Frentes», pero a partir de esa fecha pasó a convertirse en «la cabeza visible de la transformación de la cadena privada en un

³³ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 156. Aunque no lo apunta, es presumible que Fontán de la Orden intercediese en favor de Urgoiti en el complejo expediente de depuración al que se vio sometido para poder regresar a España.

³⁴ Cfr. BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. II...*, *op. cit.*, p. 15. Entre ellos, Eduardo Ruiz de Velasco Sánchez, como jefe de programas; Manuel Rodríguez Cano, como responsable técnico; y Antonio Rodríguez Calderón, en las funciones de creativo radiofónico.

³⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 156.

³⁶ Cfr. BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. II...*, *op. cit.*, p. 16; y TANCO LERGA, Jesús, *Manuel Aznar. Periodista y diplomático*, Barcelona, Planeta, 2004, p. 468, nota 5.

negocio millonario y en un medio de comunicación de una poderosa influencia social»³⁷.

Garrigues, por su parte había fundado junto a su hermano Joaquín uno de los despachos de abogados de mayor prestigio en el Madrid de la posguerra, a través del cual se gestionó una buena parte de las inversiones norteamericanas en España. Esta función de asesor-inversor, en contacto con el Banco Urquijo, Standard Eléctrica y General Electric, le hizo controlar una parte importante del patrimonio de la Cadena SER —«semejante a la que disfrutó la familia Urgoiti antes de la guerra civil»— y le condujo a la presidencia del Consejo de Administración de la entidad en 1951³⁸.

A los lazos que los Urgoiti, los Aznar y los Garrigues habían estrechado con anterioridad a su participación en la SER, vinieron a sumarse los vínculos establecidos por todos ellos con los Fontán a raíz de su coincidencia en el Consejo de Administración de la cadena. Fue así cómo se formó entre las respectivas sagas familiares de los principales accionistas una amplia red de relaciones personales, muchas de las cuales dieron origen en el futuro a diversos proyectos y colaboraciones en otros ámbitos de la vida pública³⁹.

El ambiente universitario de la capital

Andando el tiempo, Antonio Fontán rememoraba haber llegado a la capital en octubre de 1942 con la siguiente predisposición:

«Madrid era una ciudad nueva para mí. Yo tenía interés en establecer relación con personas que tuvieran intereses semejantes a los míos y pensaba en los medios universitarios y culturales.»⁴⁰

De entre los primeros, estaba claro que la sección de Clásicas era la que más oportunidades le brindaba de hacer nuevas amistades. Aunque no albergara una gran cantidad de estudiantes, la nueva facultad —al contrario que el «párvulo» hispanense— se nutría de bastantes alumnos que, como en su caso, procedían de las dife-

³⁷ BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. II...*, *op. cit.*, p. 16. En 1942, RNE comenzó a transmitir sus programas a través de una emisora propia desocupando, en consecuencia, la antena de Radio Madrid. Frente a la imposibilidad de competir con la radio oficial en el aspecto informativo, Aznar Acedo se vio obligado a buscar una estrategia comercial basada en la identificación de la SER como «la emisora de la radio-entretenimiento: programas musicales, deportes, concursos y dramáticos», (*ibid.*, p. 85).

³⁸ *Ibid.*, p. 22. Manuel Varela Pol, dedicado a tareas administrativas y de gerencia en la SER, había iniciado su carrera profesional como abogado en el bufete de Garrigues, (cfr. DÍAZ, Lorenzo, *La radio en España...*, *op. cit.*, p. 178; y BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. II...*, *op. cit.*, p. 15).

³⁹ A la muerte de su padre, en noviembre de 1948, Antonio y, sobre todo, su hermano pequeño, Eugenio, pasaron a representar los intereses de la familia Fontán en la propiedad de la Cadena SER. En la práctica, fue este hecho el germen que hizo posible la colaboración política mantenida entre los respectivos vástagos de Garrigues Díaz-Cañabate y Fontán de la Orden durante la transición democrática al frente del sector liberal de Unión de Centro Democrático (UCD).

⁴⁰ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

rentes provincias españolas y venían a la Universidad Central a cursar su especialidad. Eso elevaba el número de matriculados –también en Filología Clásica– que, frente al escaso centenar de alumnos al que apenas llegaba, entre sus cuatro cursos, el patio de Letras, rondaba aquí los ochenta, distribuidos entre los dos que entonces componían la especialidad:

«ni las masas de Historia, que en alguno de sus dos años llegaban casi a cien, ni la despoblación de Semíticas, donde se podían contar con los dedos de la mano.»⁴¹

De un viejo edificio, como era la antigua casa profesa de los jesuitas en Sevilla, Fontán se había mudado a la ciudad universitaria. Un entorno que a principios de los cuarenta iba recuperando su aspecto anterior a 1936.

«Desde enero del 43, la Facultad se hallaba ya de nuevo en el edificio que hoy llamamos A, igual que antes de la guerra civil. Las instalaciones de aquel sector norte de la Universitaria no habían sufrido las destrucciones de otras zonas, como la del Clínico, y fueron reconstruidas relativamente pronto: media Facultad era utilizable ya a principios del 43 –cuatro años no eran nada para las obras de entonces– y la otra media un año después.»⁴²

Los lugares de estudio estaban más diseminados que en Sevilla, donde se concentraban en la facultad, tanto en su propia biblioteca como en la del «Laboratorio de Arte». Como los libros en los seminarios eran aún pocos y la biblioteca de la sección de Clásicas todavía continuó alojada durante algún tiempo en el caserón de San Bernardo, Fontán solía acudir al Ateneo de Madrid y al Instituto Nebrija de Filología Clásica, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), emplazado –junto al resto de disciplinas humanísticas– en la calle de Medinaceli.

Los años de especialidad comprendían asignaturas mucho menos genéricas que las estudiadas durante los años de comunes:

«Los de “clásicas” en la especialidad teníamos principalmente las lenguas griega y latina y sus literaturas, más el “sánscrito”, historia de la lengua española y su literatura, arqueología, historia antigua y medieval e historia de la filosofía antigua y alguna otra materia menor.»⁴³

De beneficiarse de los medios dispuestos por Francisco Murillo Herrera o del magisterio de Luis Morales Oliver⁴⁴ y Luis de Sosa Pérez⁴⁵, Fontán pasó a recibir

⁴¹ AAF, carp. «Blanco Freijeiro, Antonio», Conferencia pronunciada por Antonio Fontán Pérez en el Homenaje de la Fundación Pastor a Antonio Blanco Freijeiro, Madrid, 12.II.1991. Según recordaba el ponente, «en mi curso andábamos por los cuarenta».

⁴² *Ibid.*

⁴³ CASAS, Santiago, *op. cit.*, pp. 336-337.

⁴⁴ Catedrático de Lengua y Literatura españolas, (cfr. *BOE*, 16.XI.1940, n° 321, p. 7905), fue nombrado un año después –el 21 de septiembre 1941–, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

⁴⁵ Catedrático de Historia de España Moderna y Contemporánea, (cfr. *BOE*, 25.XI. 1940, n° 330, p. 8098).

lecciones de nuevos maestros que «eran competentes, buenos estudiosos o investigadores y, en su mayoría, personas que antes de las guerras –la civil primero y la mundial después– habían viajado, principalmente por Europa, y, en general, manejaban o leían las principales lenguas modernas»⁴⁶. Entre ellos se contaban José Vallejo Sánchez⁴⁷, José Manuel Pabón y Suárez de Urbina⁴⁸, Pascual Galindo Romeo⁴⁹ (Paleografía), Santiago Montero Díaz⁵⁰, Eloy Bullón Fernández⁵¹, Eustaquio Echauri Martínez⁵² (Sánscrito), Antonio García y Bellido⁵³ y, para algunas materias compartidas con los estudiantes de otras secciones, Cándido Ángel González Palencia⁵⁴, Joaquín de Entrambasaguas Peña⁵⁵ y Julio Martínez Santaolalla⁵⁶. De todos los mencionados, Fontán iba a trabar especial amistad con Vallejo, que sería su director de tesis doctoral y a cuya cátedra se incorporaría al acabar la carrera, primero como ayudante y luego como adjunto⁵⁷.

Gracias a la labor realizada a través de los distintos institutos que, como el Nebrija, componían el Consejo, desde donde se editaban revistas científicas y se

⁴⁶ AAF, carp. «Blanco Freijeiro, Antonio», Conferencia pronunciada por Antonio Fontán Pérez en el Homenaje de la Fundación Pastor a Antonio Blanco Freijeiro, Madrid, 12.II.1991.

⁴⁷ Catedrático de Lengua y Literatura Latinas (cfr. *BOE*, 9.XII.1940, n° 344, p. 8431).

⁴⁸ Catedrático de Lengua Griega, (cfr. *BOE*, 11.XII.1940, n° 346, p. 8487). Pabón pasó, asimismo, a ocupar la dirección del Instituto Antonio de Nebrija de Filología (CSIC) a partir del 6 de octubre de 1942.

⁴⁹ Catedrático de Lengua y Literatura Latinas, (cfr. *BOE*, 9.XII.1940, n° 344, p. 8431).

⁵⁰ Catedrático de Historia Universal Antigua y Media, (cfr. *BOE*, 12.VII.1941, n° 193, p. 5224).

⁵¹ Catedrático de Geografía política y descriptiva, (cfr. *Gaceta de Madrid*, 26.I.1907, n° 26, p. 312). En 1939 fue nombrado Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, cargo que ocupó hasta octubre de 1950.

⁵² Con anterioridad, Catedrático de Griego del Instituto ‘Cardenal Cisneros’ de Madrid.

⁵³ Catedrático de Arqueología, (cfr. *BOE*, 18.XII.1931, n° 352, p. 1800).

⁵⁴ Catedrático de Literatura Árabe Española, (cfr. *Gaceta de Madrid*, 22.VII.1927, n° 203, p. 448).

⁵⁵ Catedrático de Lengua Castellana, (cfr. *BOE*, 15.II.1941, n° 46, p. 1063).

⁵⁶ Catedrático de Arqueología, lo había sido anteriormente en la Universidad de Santiago.

⁵⁷ Sobre la figura de su maestro, véanse los dos artículos periodísticos que le dedicó Fontán: el primero, tras su fallecimiento en 1959, «El profesor José Vallejo (1896-1959)», *ABC*, 19.II.1959, p. 42; y el segundo, en el veinticinco aniversario, «José Vallejo (1896-1959), maestro de latín y de otros saberes, XXV años después», *El País*, 1.III.1984, p. 22. Fontán razonaba así ante el director de este último periódico el interés de publicar una breve semblanza de Vallejo: «Mi maestro, José Vallejo, fue uno de esos intelectuales, verdaderamente sabios, que han dejado escuela y una obra institucionalizada. Me refiero a la Revista EMERITA, fundada por Menéndez Pidal, pero dirigida y realizada por Vallejo durante veinte años capitales, (39-59), y la excelente biblioteca del “Nebrija” en Medinaceli, 4, antiguo Centro de Estudios Históricos y hoy Consejo. Fue el gran maestro de los latinistas de mi generación y las promociones siguientes, durante casi quince años más tras terminar yo la carrera. Ha dejado huella en la cultura española. Fue una figura humanamente entrañable y científicamente admirable: una de las personas a las que se debe que los filólogos clásicos españoles que hemos venido detrás, hayamos podido partir del nivel del prestigio internacional que alcanzaron ellos –él, Pabón, Bassols– y que luego continuaron Tovar, Galiano, Magariños, hasta la promoción mía, de Adrados, Díaz, Ruipérez, Dolç, Ruiz de Elvira, García Calvo, Mariner, Rubio, Gil, Lasso de la Vega, etc. Hace veinticinco años que murió prematura y repentinamente. De ahí que haya pensado en dedicar ese recuerdo a su memoria. Es de justicia. Fue de los hombres que marcaron huella», (AAF, carp. «Cebrián, Juan Luis», carta de Antonio Fontán Pérez a Juan Luis Cebrián, 21.II.1984).

publicaban algunos libros, varios profesores pudieron mantener un mínimo de relaciones con el exterior, sorteando así el aislamiento político a que fue sometido el régimen de Franco y las dificultades que para los intercambios bibliográficos ocasionaba la precaria situación económica del país. Aun en esas condiciones, y en medio de una guerra mundial, pudieron llegar los pocos libros y revistas que siguieron publicándose en ese tiempo, permitiendo que esta generación de estudiantes pudiera encontrarse familiarizada con la bibliografía y los autores fundamentales para cuando el aislamiento empezó a levantarse. Hasta ese momento, la idea de «salir fuera a estudiar era algo para lo que los jóvenes universitarios estudiantes de aquella época tendríamos que esperar»⁵⁸.

Menos costoso que salir al extranjero resultaba establecer nuevas amistades. Por más que hubiese un mayor número de estudiantes en Madrid que en Sevilla, la sensación de proximidad entre todos ellos era semejante en ambas universidades. No en balde, en el conjunto de la sociedad española de comienzos de los cuarenta, la población universitaria seguía siendo escasa y, en determinadas ciudades de provincias, aquellas que contaban con centros y tradición de varios siglos atrás, el acceso a cualquier plaza docente era sinónimo de pasar a formar parte de la élite local. En el caso de la capital, la cercanía con las altas esferas políticas se unía al atractivo que, de por sí, deparaba el hecho de ser catedrático. Por esa razón, aparte de coincidir con estudiantes que en poco tiempo obtendrían su respectiva cátedra, como había sido el caso de sus amigos sevillanos, Fontán también tuvo oportunidad de conocer durante sus dos años de especialidad a futuros ministros del régimen. En el fondo, este rasgo común que llegaron a compartir sus amigos sevillanos y madrileños –sin entrar a valorar la preparación intelectual de cada uno de ellos– no dejaba de ser una consecuencia lógica de una situación académica envuelta en ampliaciones de cátedras, depuraciones y exilios; y de una coyuntura política derivada de una confrontación civil que se había cobrado sus bajas⁵⁹.

⁵⁸ AAF, carp. «Blanco Freijeiro, Antonio», Conferencia pronunciada por Antonio Fontán Pérez en el Homenaje de la Fundación Pastor a Antonio Blanco Freijeiro, Madrid, 12.II.1991. En su intervención, Fontán valoró la importancia de haber podido manejar en la biblioteca del Instituto Nebrija las obras de algunos de los más reconocidos autores de la especialidad, tales como Alfred Ernout, Jules Marouzeau, Eduard Schwyzer, Johannes Stroux, Ronald Syme, Herbert Bloch o Lily Ross Taylor, entre otros.

⁵⁹ La conexión entre la vida universitaria y la tarea política es comprensible si se tiene en cuenta, como ha señalado Gonzalo Redondo, que «en los años primeros de la posguerra faltó en España gente y, particularmente, gente preparada», entendiéndose que «el elevado número de las víctimas de la guerra, el drenaje considerable que supuso el exilio, la inexistencia de una vida social libre, etc.», fueron motivos suficientes para que se produjera este hecho. No es de extrañar, por tanto, que a la inexistencia de cauces democráticos para la participación política, un mínimo interés por ésta y la relativa formación derivada del paso por las respectivas facultades, hicieran posible «captar y usufructuar el poder absoluto de

Entre los futuros catedráticos a los que Fontán trató a su llegada a Madrid, los más próximos por compartir estudios fueron Antonio Blanco Freijeiro⁶⁰, Manuel Cecilio Díaz y Díaz⁶¹, Fernando Lázaro Carreter⁶², Félix Monge Casado⁶³, Valentín García Yebra⁶⁴, José María Azcárate⁶⁵, Alfonso Candau Parias⁶⁶, Gustavo Bueno Martínez⁶⁷ y Carlos París Amador⁶⁸. Algo mayores pero también de la Facultad, donde por entonces ya ejercían como ayudantes o adjuntos, eran Manuel Fernández-Galiano Fernández⁶⁹ y Federico Pérez Castro⁷⁰. Mientras que entre los futuros miembros de los gobiernos de Franco a quienes Fontán conoció en este período cabe señalar a Gonzalo Fernández de la Mora⁷¹ y a Laureano López Rodó⁷².

La amistad con los dos últimos, que con el tiempo acabarían asumiendo cargos políticos, revela que los estudiantes no se desentendían de la situación del país. Ante la ausencia de toda una clase política, y cerradas las vías de acceso y participación en el debate público a la sociedad civil, las aulas terminaban convirtiéndose no sólo en un posible vivero del que nutrirse el Estado, sino también en un foro privado de discusión sobre la evolución institucional del régimen y su posición en el plano internacional. En este sentido, el ambiente universitario madrileño se distinguía

Franco», (cfr. *Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco, (1939-1975). Tomo I. La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*, Pamplona, EUNSA, 1999, pp. 16-17).

⁶⁰ Catedrático de Arqueología de la Universidad de Sevilla. Posteriormente, lo sería de la Universidad Complutense de Madrid.

⁶¹ Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Salamanca, (cfr. *BOE*, 30.V.1956, n° 151, p. 3510).

⁶² Catedrático de Gramática General y Crítica Literaria de la Universidad de Salamanca, (cfr. *BOE*, 19.VI.1949, n° 170, p. 2736).

⁶³ Catedrático de Gramática General y Crítica Literaria de la Universidad de Santiago, (cfr. *BOE*, 6.V.1966, n° 108, p. 5553).

⁶⁴ Catedrático de Griego de Instituto, fue director de diversos centros en Santander, Madrid y Tánger hasta 1974, cuando comenzó a dar clase en el Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, creado por su iniciativa en la Universidad Complutense de Madrid.

⁶⁵ Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Santiago, (cfr. *BOE*, 22.IX.1949, n° 265, p. 4040).

⁶⁶ Catedrático de Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas Filosóficos de la Universidad de La Laguna, (cfr. *BOE*, 24.VI.1957, n° 163, pp. 2549-2550), futuro Rector de la Universidad de Valladolid.

⁶⁷ Catedrático de Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos de la Universidad de Oviedo, (cfr. *BOE*, 5.V.1960, n° 108, p. 5977). Con anterioridad, fue director del Instituto Nacional de Enseñanza Media 'Lucía de Medrano' de Salamanca.

⁶⁸ Catedrático de Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos de la Universidad de Santiago (cfr. *BOE*, 24.VII.1951, n° 205, p. 3511).

⁶⁹ Catedrático de Lengua y Literatura griegas de la Universidad de Madrid, (cfr. *BOE*, 29.VII.1947, n° 210, p. 4277).

⁷⁰ Catedrático de Lengua Hebrea y Lengua y Literatura rabínicas de la Universidad de Madrid, (cfr. *BOE*, 24.II.1950, n° 55, p. 868).

⁷¹ Ministro de Obras Públicas desde el 13 de abril de 1970 hasta el 3 de enero de 1974.

⁷² Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago, (cfr. *BOE*, 15.VIII.1945, n° 227, p. 1165). Ministro sin cartera –nombrado Comisario del Plan de Desarrollo– desde el 7 de julio de 1965 hasta el 11 de junio de 1973; y de Asuntos Exteriores desde esa fecha hasta el 3 de enero de 1974.

del sevillano en no quedar acotado únicamente a los muros de la facultad, sino en trasladar la reflexión y el análisis de la actualidad a las tertulias culturales que se organizaban en los salones de colegios mayores y residencias.

Con idéntico ánimo por establecer nuevos contactos y ampliar de paso su nómina de amigos y conocidos, Fontán empezó a asistir a las tertulias del Colegio Mayor 'Jiménez de Cisneros' promovidas por Alfredo Sánchez Bella. A pesar de vivir en casa con sus padres y no ser, por tanto, un residente del colegio mayor, la invitación le vino cursada por el hecho de que Sánchez Bella y Florentino Pérez Embid se conocían tras haber coincidido en unos cursos de verano en Santander⁷³:

«Florentino me dijo que visitase a Sánchez Bella. Acudí al Cisneros –la anterior y actual Residencia de Estudiantes– y le conté mis estudios y aficiones. Él me animó y me invitó a que acudiera a esas tertulias.»⁷⁴

A ellas solían asistir «estudiantes y profesores jóvenes, principalmente de Letras y de Derecho, gente que luego ha intervenido en la política en distintas ocasiones»⁷⁵. Entre otros, las paredes del Cisneros vieron desfilar por sus pasillos a Ángel Antonio Lago Carballo, Juan Ignacio Tena Ybarra, Rodrigo Fernández Carvajal, Joaquín Ruiz-Giménez o Torcuato Fernández Miranda; todos ellos intelectuales, diplomáticos o futuros representantes de la elite política franquista con un activo papel en el régimen e, incluso, en la posterior transición democrática, como el último de los citados. Fontán frecuentó este tipo de reuniones entre diciembre de 1942 y mayo de 1943, período en el que acudió con bastante regularidad, «los domingos por la tarde, aunque no todos. Quizá estuve en quince o veinte de esas reuniones»⁷⁶.

Estas tertulias eran un hervidero de inquietudes intelectuales y políticas. En ellas se comentaban y empezaban a tomar cuerpo diversas publicaciones –como las revistas *Cisneros* y *Alférez*– o había tiempo para discutir la evolución de la guerra mundial, analizar sus consecuencias para España o reseñar los primeros proyectos de entendimiento internacional, aunque éstos sólo fueran a nivel cultural, como era el caso de los Congresos de *Pax Romana*:

«Apenas nadie de los presentes era falangista. Se trataba de buscar algo que no fuera ni lo de antes (República y Guerra Civil) ni lo de ahora [por entonces] –régimen que tenía parte de caducidad–.»⁷⁷

⁷³ Cfr. REDONDO, Gonzalo, *Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco, (1939-1975). Tomo I...*, *op. cit.*, p. 503, nota 372.

⁷⁴ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

⁷⁵ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 337.

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

En definitiva, a un joven andaluz llegado hacía apenas unos meses a la capital como era Fontán, se le presentó en poco tiempo todo un mundo nuevo y atrayente que se acabaría por completar con su incorporación al Opus Dei.

La admisión en el Opus Dei

La idea de frecuentar diversos ambientes con el fin de ampliar su lista de amigos encontró nuevas vías de expansión a través de la Congregación Mariana de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, conocida comúnmente por esta última advocación como «Los Luises»⁷⁸. Se trataba de una labor apostólica promovida por los jesuitas con la que Fontán ya había trabado contacto en Sevilla. Las actividades de la Congregación, presidida por los padres Ángel Carrillo de Albornoz, S.J., y José María de Llanos, S.J., iban desde los círculos de estudio hasta las academias profesionales y las obras de catequesis, pasando por la misa de los domingos y, al menos, una tanda de ejercicios espirituales al año⁷⁹. Como ya sucediera con las reuniones dominicales del Colegio Mayor Cisneros, Fontán participó en varias de estas iniciativas, sin acudir con gran regularidad:

«Yo sólo asistí a la Congregación una docena de veces, entre los últimos meses de 1942 y los primeros de 1943, hasta marzo o abril. Colaboré algo (ciertamente poco) en la organización de una biblioteca y tomé parte en varias conferencias de carácter cultural, quizá de arte religioso e historia moderna, como ya había hecho en Sevilla.»⁸⁰

En todas estas actividades de «Los Luises», Fontán tuvo oportunidad de coincidir y tratar, entre otros, a Manuel Fraga Iribarne⁸¹, Luis Cencillo⁸² y los padres Tomás Zamarriego⁸³, S.J., y Jesús Marañón Richi⁸⁴, S.J. Junto con las nuevas amistades surgidas de la facultad, de las tertulias del Cisneros o de las actividades de «Los

⁷⁸ Al finalizar la guerra civil, tal como señala Andrés Vázquez de Prada, «renacieron por todas partes la vida de piedad y las manifestaciones religiosas. En algunos lugares, con el ímpetu de varios años de fervor reprimido, se rehicieron asociaciones y cofradías. Reflorecieron las Congregaciones Marianas que dirigían los jesuitas en las principales capitales de España», (cfr. *El fundador del Opus Dei. Vida de Josemaría Escrivá de Balaguer. II. Dios y audacia*, Madrid, Rialp, 2002, p. 464).

⁷⁹ Un breve repaso de la historia y de las actividades de la Congregación en LÓPEZ PEGO, Carlos, *La Congregación de "Los Luises" de Madrid. Apuntes para la historia de una Congregación Mariana Universitaria en Madrid*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1999.

⁸⁰ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006. En su testimonio, Fontán se refirió a la posibilidad de que llegase a impartir una charla sobre las representaciones simbólicas de la Inmaculada Concepción en la pintura sevillana de los siglos XVI y XVII.

⁸¹ Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valencia (cfr. BOE, 12.VI.1948, n° 164, p. 2454). Ministro de Información y Turismo desde el 10 de julio 1962 hasta el 13 de octubre 1969), y Vicepresidente y Ministro de Gobernación desde el 11 de diciembre de 1975 hasta el 7 de julio de 1976.

⁸² Profesor agregado de Historia de los Sistemas Filosóficos de la Universidad de Madrid, (cfr. BOE, 22.V.1967, n° 121, p. 6912).

⁸³ Responsable de la edición castellana de la obra de Juan de Salisbury, *Policraticus*; y de la Enciclopedia de Orientación Bibliográfica.

⁸⁴ Rector, en la década de los sesenta, del Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas (ICADE), actual Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas.

Luises», Fontán no perdió contacto con los que hasta entonces habían sido sus dos mejores amigos, Florentino Pérez Embid y Vicente Rodríguez Casado. Precisamente la pertenencia de este último al Opus Dei fue el nexo a través del cual tuvo noticia de esta institución, pudo conocer a su fundador –Josemaría Escrivá de Balaguer– y, a la postre, decidió solicitar la admisión.

Antes de llegar a la capital, Fontán ya había oído mencionar la expresión «Opus Dei» en boca de «unos jóvenes médicos, amigos de mi familia y míos, que cursaban en Madrid el doctorado de su Facultad», refiriéndose con ese término a una «organización católica, nueva, poco conocida, pero muy activa en los medios universitarios»⁸⁵. A estos comentarios se sumó el descubrimiento, en torno a la Semana Santa de 1942, en el despacho del P. Espiritual del colegio de Villasís, de un ejemplar de *Camino*, primer libro de espiritualidad escrito por el fundador del Opus Dei, que había sido publicado en 1934 con el título de *Consideraciones Espirituales*⁸⁶:

«Hojeeé el libro, me interesó por lo novedoso de su presentación, de su estilo, tomé nota de la única dirección que encontré al principio o al final del libro y escribí una carta pidiendo que me lo enviaran contra reembolso.»⁸⁷

En cuanto lo tuvo en sus manos, Fontán comenzó a leer muchas de sus páginas, eso sí, sin acabar de entender que

«el autor fuera necesariamente un sacerdote. Quizá no le presté suficiente atención a lo que decía. Era todo muy distinto de lo que yo había conocido en el colegio, en la Congregación de los *Luises* o en las iglesias donde oía misa.»⁸⁸

Ni los comentarios de algunos de sus conocidos ni el hecho puntual de haber comprado un ejemplar de *Camino* hicieron que su conocimiento del Opus Dei fuese más allá de tener unas vagas referencias y que, en consecuencia, personalmente apartara el tema sin dedicarle mayor atención. No obstante, la llegada de Vicente Rodríguez Casado a su cátedra de la Universidad de Sevilla hizo que este asunto despertase un nuevo interés por cuanto, aparte de los rumores sobre la competencia intelectual del nuevo profesor, se vinieron a sumar los relativos a su pertenencia a esta institución. Con todo, su condición de fiel de la Obra no salió a relucir en ningún momento la primera vez que coincidieron.

Una vez trasladado Fontán a Madrid, los encuentros con Rodríguez Casado se intensificaron a pesar de las distancias, llegando a verse diez veces entre noviembre de 1942 y abril de 1943. De su mano, Fontán pudo conocer a algunos miembros

⁸⁵ AAF, carp. «Apuntes», «Recuerdos», fol. 1.

⁸⁶ Para una contextualización histórica del autor y del proceso de elaboración del libro, así como de su repercusión en el ambiente eclesástico español del momento, véase la introducción general a la edición crítico-histórica preparada por Pedro Rodríguez, Madrid, Rialp, 2002, pp. 1-204.

⁸⁷ AAF, carp. «Apuntes», «Recuerdos», fol. 1v.

⁸⁸ *Ibid.*, fol. 2.

del Opus Dei⁸⁹. Paralelamente, el catedrático iba alternando la amistad del estudiante con la del doctorando que por aquel tiempo era ya Forentino Pérez Embid. La confianza mutua de Fontán con éste último era total pues

«nosotros –Florentino y yo– nos veíamos relativamente bastante: en Sevilla, en cuanto iba yo, (Navidades, Semana Santa, y alguna vez más); o en Madrid, donde acudía él para sus trabajos de investigación. Era mi mejor amigo: cinco años mayor que yo, pero casi inseparables. Lo habíamos sido en Sevilla y, aunque yo me vine a Madrid, siguió nuestro trato asiduo.»⁹⁰

Entre sus temas de conversación, «uno relativamente frecuente era Vicente, a quien los dos pronto consideramos un buen amigo». A falta de más detalles –ya que «él no nos hablaba, por lo menos, a los dos juntos de la Obra»–, ambos fueron formándose una idea positiva de

«esa “entidad” o lo que fuera, de la que formaba parte una persona como Vicente, por cuanto si esta organización tenía gente formidable como él, parecía necesariamente estar abocada a ser algo admirable.»⁹¹

Es evidente que, a medida que se fue acentuando la asiduidad en el trato de ambos estudiantes con Rodríguez Casado, fue creciendo igualmente la estima de los dos hacia su persona y su trabajo científico y que todo ello, al fin y al cabo, les hizo más receptivos a sus consejos, algunos de tipo académico y otros de índole más personal. Entre estos últimos, y por la parte que tocaba a Fontán, quedó planteada la posibilidad de seguir los mismos pasos que Rodríguez Casado solicitando la incorporación al Opus Dei⁹².

En este sentido, alentado siempre por su mentor, Fontán terminó acudiendo a mediados de mayo de 1943 a un retiro espiritual de media jornada celebrado en una residencia universitaria dirigida por personas del Opus Dei –la residencia universitaria Jenner– y predicado por el fundador de la Obra. Allí tuvo ocasión de conocer por vez primera a Escrivá de Balaguer y de escuchar, de sus propios labios, su opinión sobre su posible incorporación a la institución que presidía. Tras saludarle, le invitó a pasar a su despacho, donde estuvieron charlando por espacio de unos diez minutos:

«De la conversación con él –en la que habló él, yo escuché–, creo recordar dos consideraciones. Una, que le parecía bien que yo estuviera pensando en la posibilidad de unirme a la Obra. Pero eso era cosa mía: si veía delante de Dios que tenía vocación para ello. Me daba a entender –o entendí yo– que la Obra no me necesitaba a mí, que nada

⁸⁹ Cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 337.

⁹⁰ AAF, carp. «Apuntes», «Recuerdos», fol. 3v.

⁹¹ *Ibid.*

⁹² Cfr. *ibid.*, fol. 5. El propio catedrático de la universidad hispalense se la expuso en una conversación mantenida entre el 24 de abril y el 6 de mayo de 1943 tras pasear por el Retiro y merendar posteriormente en la cafetería ‘Chicote’.

me empujaría. Sería el resultado, o la conciencia, de una vocación. La otra cosa es que unirse a la Obra era una decisión muy seria, que era para toda la vida.»⁹³

Al margen de que la personalidad, el gesto y el interés personal de Escrivá por recibirle y atenderle le produjeran una honda impresión, a Fontán se le quedaron grabadas esas dos puntualizaciones. Le atrajo el hecho, además, de que fuera precisamente el trabajo profesional —en su caso, el quehacer universitario— lo que constituyera el reto del cristiano, algo que encajaba no sólo con sus aspiraciones espirituales sino con la perspectiva intelectual que, en relación a su disciplina, le había descubierto Rodríguez Casado en sus primeros encuentros⁹⁴. Ante esta disyuntiva —semejante a la decisión previa a contraer matrimonio— y consciente de las consecuencias que un compromiso de este estilo entrañaba, Fontán se mostró resuelto a solicitar su admisión en la Obra. A las dos semanas de hablar en persona con el fundador, volvió por un centro del Opus Dei —esta vez fue a la residencia de estudiantes donde Escrivá se alojaba de manera habitual, situada en la calle Diego de León⁹⁵— para verle de nuevo y formalizar su vinculación con la institución que había fundado⁹⁶.

3.3 Tres años de «mili»

Según el plan de estudios que venía cursando Fontán, el tercer año se pasaba por escolaridad, sin exámenes, de tal modo que los alumnos quedaban emplazados para las ocho o diez pruebas escritas, más el examen oral con cinco catedráticos, al terminar el cuarto curso de carrera, que en su caso tuvo lugar en junio de 1944, fecha en la que se licenció en Filosofía y Letras (sección de Filología Clásica).

⁹³ *Ibid.*, fol. 5v.

⁹⁴ Cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 338. La santificación del trabajo profesional y, en general, de la vida cotidiana de cualquier persona, sean cuales sean su estado y condiciones, es una idea central del pensamiento teológico de Josemaría Escrivá de Balaguer y, en esencia, viene a constituir el núcleo del mensaje del Opus Dei. Para una síntesis más completa de estos aspectos, véase «El Opus Dei: una institución que promueve la búsqueda de la santidad en el mundo», en ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría, *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Edición crítico-histórica preparada por José Luis Illanes y Alfredo Méndiz, Madrid, Rialp, 2012, pp. 291-351.

⁹⁵ Cfr. PONZ, Francisco, *Mi encuentro con el Fundador del Opus Dei. Madrid, 1939-1944*, Pamplona, EUNSA, 2000, (2ª ed.), p. 99. Junto con los recuerdos personales del autor, esta obra contiene una breve descripción de la expansión apostólica del Opus Dei por las principales ciudades universitarias españolas.

⁹⁶ Cfr. AAF, carp. «Apuntes», «Recuerdos», fols. 6v-7. A esas alturas de 1943, Florentino Pérez Embid también se había incorporado al Opus Dei. En su caso, él había conocido a Escrivá a principios de ese año, en enero; si bien —quizá porque en esa conversación se tratasen cuestiones de la propia intimidad—, no comentó nada de tal encuentro con Fontán.

Estos detalles íntimos de la vida del biografiado no difieren, por ejemplo, de las inquietudes que mueven a cualquier persona a casarse. Sin embargo, se intercalan en el relato, en primer lugar, para ofrecer una descripción lo más completa posible de su figura; y fundamentalmente, porque aportarán una explicación complementaria a la hora de comprender determinadas decisiones que afectarán más adelante a su trayectoria profesional y a su intervención en la vida pública.

Por aquel tiempo, la prestación obligatoria del servicio militar se interponía en la trayectoria de cualquier estudiante como un obstáculo de forzosa superación para acceder a la vida profesional, se desarrollase ésta en la universidad o fuera de ella. Como se ha visto, sin tener aún dieciocho años, Fontán ya había manifestado su interés por alargar su periplo académico y prolongarlo hasta llegar a alcanzar una plaza de catedrático. No era, por tanto, ajeno a este escollo. Si cabe, en su caso, la interrupción se hacía algo más costosa por la dificultad de volver a retomar la tarea intelectual tras un período de inactividad. Lo que resultó, en cambio, inusual de su experiencia en el ejército fue el modo en que su «mili» se dilató más de lo previsto. En consecuencia, sus planes de posgrado —el doctorado y las oposiciones a cátedra— debieron aguardar irremediabilmente «congelados» hasta mejor ocasión.

Durante sus años de estudiante, Fontán había hecho el servicio militar encuadrado dentro de la primera promoción de las milicias universitarias. Concretamente, realizó dos campamentos de instrucción, uno en Cerro Mariano (Córdoba), de julio a septiembre de 1942; y otro en La Granja (Segovia), de julio a octubre de 1943. En el primero de ellos, los reclutas eran promovidos a sargentos; mientras que en el segundo salían como alféreces de complemento, con carácter provisional hasta que se hubieran hecho los correspondientes seis meses de prácticas. Por ello, Fontán se incorporó con el grado de alférez a esas prácticas nada más acabar la licenciatura, en julio de 1944, siendo destinado «a una unidad de Madrid, la del Regimiento de Infantería, número 1, que se llamaba el “Inmemorial del Rey” o, sencillamente, el “Inmemorial”»⁹⁷.

Nada hubiera tenido de extraordinario estar enrolado en las filas del ejército de no mediar un contexto histórico en el que confluían, al mismo tiempo, una contienda como la Segunda Guerra Mundial, de la que España estaba al margen pero no era inmune; y los ataques periódicos de los «maquis», una de las secuelas del enfrentamiento civil que seguía perturbando la estabilidad del régimen de Franco cinco años después de su triunfo. De hecho, ante la situación de riesgo nacional, el gobierno optó, casi de modo inmediato y como medida preventiva, por mantener una amplia militarización con varios reemplazos a la vez, activando la seguridad de aquellas zonas especialmente vulnerables, como la franja fronteriza con Francia.

A los seis meses que Fontán hipotéticamente debería haber permanecido como alférez en su regimiento vinieron a añadirse, a la postre, un total de una treintena, con lo que su «mili» acabó prorrogándose por espacio casi de tres años: el primero de ellos y cuatro meses del segundo, en el campamento de maniobras e ins-

⁹⁷ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

trucción de reclutas de Colmenar Viejo; a continuación, cuatro meses en el Estado Mayor Central como traductor de inglés; y, por último, otro año –en dos períodos– en el entorno pirenaico de la población ilerdense de la Seo de Urgel⁹⁸.

En estas circunstancias, plantearse llevar a cabo una investigación que culminara en una tesis doctoral resultaba poco menos que un buen propósito. Mientras estuvo en Madrid, Fontán pudo acudir por las tardes a la biblioteca del Instituto ‘Antonio de Nebrija’ del CSIC, siempre y cuando se lo permitiesen las guardias y los campamentos, y no antes de ya avanzado el mes de octubre. A partir de entonces, esa labor bibliográfica quedó relegada ante el inicio de los períodos de maniobras en Colmenar con los sucesivos contingentes de reemplazos que iban llegando, a los cuales Fontán, sólo un par de años mayor en edad que muchos de sus integrantes, comandaba como alférez al frente de una compañía de apenas un centenar de *tirones*, tal y como llamaban los romanos a los reclutas.

A medida que se iba alargando indefinidamente su servicio militar y percatándose de que, aun en Madrid, pero alejado del centro de la capital, no estaba en condiciones de hacer avanzar una tesis, Fontán optó por matricularse en varias asignaturas de la licenciatura en Derecho, influido en parte también por el consejo de sus padres⁹⁹. Pese a concretarse algunas ocupaciones como estudiar idiomas extranjeros –alemán e inglés, fundamentalmente–, o seguir buceando los fondos documentales de otras bibliotecas madrileñas como la Nacional y la del monasterio de El Escorial –decisivas a la larga a la hora de enderezar el rumbo de sus investigaciones predoctorales–, se comprende que el tedio de la inactividad a que abocaba estar en el ejército, tan escasamente fructífera para quien quisiera dedicarse a la tarea científica, resultara difícil de soportar y emplazara a buscar otras soluciones. Derecho era una de ellas¹⁰⁰. Pero no la única.

En ese sentido, fue sobre todo la correspondencia con sus padres, hermanos y algunos de sus antiguos compañeros de clase, lo que mitigó la soledad y la falta de perspectivas de una coyuntura como la descrita. Prueba de ello es la fidelidad con la que Fontán intercambió misivas semanalmente, de manera puntual y periódica, con Adolfo Rodríguez Vidal, una de las amistades que había forjado a su traslado a Madrid. Alguna de las cartas que éste le envió durante aquellos meses, como la siguiente, describía el ambiente de atonía general en las unidades militarizadas, la ausencia

⁹⁸ *Ibid.* Véase también CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 339.

⁹⁹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

¹⁰⁰ Cfr. AAF, caja «Documentos personales (I)», donde se conservan actas de sus calificaciones en las asignaturas de Derecho en las que se matriculó en el curso 1945-1946.

de noticias sobre el final del reclutamiento o, de un mayor interés para nuestro caso, los posibles planes de Fontán de cara al futuro inmediato:

«Espero que me escribas y me cuentes cómo te va por ahí, qué estudias, qué haces, qué piensas hacer, etc., y, sobre todo, las noticias que tengas sobre nuestra vida militar pues yo ando por aquí despistado y no sé más que el que tengo muchas ganas de irme. ¿Qué se dice por ahí de permisos, licenciamientos y demás cosas interesantes?

»Yo no te cuento nada porque aquí no pasa nada digno de contarse. Que estamos muy pocos, que, por lo tanto, tenemos que hacer muchas cosas, que no estudio absolutamente nada, que no escribo y apenas si leo. En fin, que me estoy volviendo una bestia salvaje inculta, suponiendo, un poco inmodestamente, que no lo era antes de venir aquí.

»¿Piensas hacer Oposiciones?

»Cuéntame cosas de los compañeros de por ahí, tanto movilizados como desmovilizados, pues no sé nada de casi ninguno de ellos. Reparte recuerdos en abundancia.»¹⁰¹

Junto con el hastío manifestado por el remitente, de los párrafos citados se puede deducir su interés por saber si Fontán mantenía su idea de opositar o, al menos, de si se lo había planteado. En caso afirmativo, la tesis, además de necesaria para la obtención del doctorado, era requisito fundamental para poder optar a una cátedra¹⁰². Aunque la estancia en la Seo de Urgel le facilitó retomar sus dotes paleográficas en el archivo de la catedral y volver a manejar algunas ediciones críticas de autores griegos y latinos de la colección Bernat Metge, lo cierto es que bien entrado ya el año 1946 Fontán comenzaba a dar síntomas de desesperación con su posible doctorado¹⁰³.

Por fortuna, su maestro, José Vallejo, salió al paso en su auxilio. Gracias a la influencia de su mentor, el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central acordó nombrar a Fontán «Ayudante de Clases Prácticas de Filología Latina», adjunto a la cátedra de Vallejo, durante el curso académico 1946-1947¹⁰⁴. Este detalle, unido a la posibilidad de espaciar sus últimas llamadas a filas en las mencionadas unidades de los Pirineos, hizo posible que se desentendiese de las asignaturas de segundo de Derecho, rechazando ir a clase o examinarse a pesar de estar matriculado, y se pudiese centrar definitivamente en la consecución de su doctorado.

¹⁰¹ AAF, carp. «RODRÍGUEZ Q-Z», carta de Adolfo Rodríguez Vidal a Antonio Fontán Pérez, 9.VI.1945.

¹⁰² Si bien la carta no precisa si se trataba de oposiciones a cátedra universitaria o de instituto, se sobreentiende que la pregunta se refiere, al menos, a una hipotética labor docente desarrollada por Fontán toda vez finalizase su servicio militar.

¹⁰³ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

¹⁰⁴ AAF, caja «Documentos personales, (I)», oficio de Eloy Bullón Fernández, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, 26.XI.1946.

3.4 El doctorado y las oposiciones

En sus contadas visitas a las bibliotecas Nacional y Escorialense, Fontán pudo localizar varios códices medievales de ciertas obras de Séneca de corte filosófico sobre temas morales, agrupadas de manera genérica bajo el título de los «Diálogos». Se trataba de una colección de doce ensayos que, escritos entre los años 37 y 62 de la primera centuria, conformaban ya a la altura del siglo IV todo un *corpus* conservado conjuntamente a partir de entonces. El hallazgo de estos manuscritos dio pie al inicio de las investigaciones que culminaron en su tesis doctoral, un trabajo de crítica textual en el que Fontán se planteó dar respuesta a un doble interrogante: por un lado, establecer el texto genuino de la citada obra, una cuestión puramente filológica; y en segundo lugar, determinar la tradición, difusión y conocimiento de su autor en distintos momentos y lugares, un problema abierto a la historia de la cultura¹⁰⁵.

A pesar de que la obra de Séneca no gozara de la misma relevancia que la de otros autores latinos como Virgilio, Horacio, Cicerón, Tito Livio o Tácito, su persona presentaba aspectos cuyo estudio podía suscitar en Fontán un interés añadido al doble objeto inicial de su tesis. De entrada, su origen hispano¹⁰⁶. Y, junto a ello, el hecho de que fuese un filósofo cuyo pensamiento resultara compatible en muchos puntos con el cristianismo¹⁰⁷. Un aspecto que entroncaba directamente con el horizonte hacia el que Rodríguez Casado había dirigido sus estudios de Filología Clásica, al introducirle en la idea de cómo la cultura grecorromana había sido asimilada y reinterpretada en clave cristiana por autores posteriores conversos o ya bautizados. Algunos de ellos, por ejemplo, considerados por su magisterio como padres de la Iglesia; otros, simples ministros o fieles¹⁰⁸.

Ante este elenco de temas que cabía tocar en su tesis doctoral, no es extraño que Fontán acabase por admitir cierta cercanía hacia la figura de Séneca, llegando a

¹⁰⁵ Cfr. Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid (BUCM), sign. T-522, *La tradición manuscrita de los Diálogos de Séneca. Cinco códices conservados en Bibliotecas españolas*, p. 4.

¹⁰⁶ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006. «En España –confesó Fontán en el curso de esta conversación– se había hablado de Séneca como de uno de casa, o como uno de la tierra. Era un sabio: Santa Teresa llamaba alguna vez a San Juan de la Cruz, “mi senequista”. (...) Era un moralista, otro rasgo hispano, pensaba yo. [Ángel] Ganivet hablaba de un “senequismo” español».

¹⁰⁷ Tertuliano se había referido a esta correspondencia entre lo que el hombre podía comprender racionalmente y el cristianismo llegaba a afirmar desde la fe, con la conocida expresión *anima naturaliter christiana*, contenida en su obra *De testimonio animae*.

¹⁰⁸ Con posterioridad a la lectura y defensa pública de su tesis doctoral, Fontán dedicó diversos estudios a poner de manifiesto cómo el obispo Martín de Braga se apoyó, en su predicación de una cierta moral natural, en palabras e ideas de Séneca. De este modo, llegó a establecer puentes entre el pensamiento del filósofo y la doctrina de una religión que le fue ajena. Véase, por ejemplo, «La tradición de las obras morales de Martín de Braga», *Boletín de la Universidad de Granada*, (Letras), vol. XXIII, 91, VII.1951, pp. 73-86; «Martín de Braga, un testigo de la tradición clásica y cristiana», *Anuario de Estudios Medievales*, 9, 1974-1979, pp. 331-341; y «San Martín de Braga, una luz en la penumbra», *Cuadernos de Filología Clásica*, vol. XX, 1986-1987, pp. 185-199.

considerarlo como alguien de su propia familia o incluso a reconocerse él mismo en el perfil del pensador¹⁰⁹. Pese a ello, esta afinidad no le hizo obviar los principales defectos del filósofo ni aun en el supuesto de que éste llegara a justificarlos bajo pretexto de «razón de Estado», como la muerte de Agripina, madre de Nerón, a manos de su hijo¹¹⁰.

Acotado, en definitiva, el objeto de la tesis al estudio de los cinco códices escurialenses y madrileños descubiertos, y fijados los objetivos de la investigación, Fontán procedió a cotejar la versión de los manuscritos medievales y a establecer una clasificación que le permitiera discernir qué añadían a lo que se sabía hasta la fecha de la difusión de estas obras. Bien por medio de la tradición directa, recogida en las copias que las reprodujeron; bien a través de la tradición indirecta, en función de las referencias dadas por aquellos autores que las habían consultado.

Precisamente el estado de la cuestión dejaba planteado un problema que, examinadas las ediciones críticas disponibles más rigurosas –como la de la editorial *Teubner* o la colección «Guillaume Budé» de *Les Belles Lettres*–, quedaba pendiente de resolver. Los *Diálogos* de Séneca habían llegado a la época moderna a través tan sólo de un manuscrito del siglo X, denominado Casinense y conservado hoy en la biblioteca Ambrosiana de Milán, y de numerosos códices que se pueden fechar alrededor del año 1300. Es decir, un período de dos siglos entre un libro y los otros, y un vacío prolongado en la tradición de un conjunto de obras de uno de los autores más citados, leídos o conocidos durante la Edad Media, como revelaba el hecho de que el obispo Martín de Braga los pusiese al servicio de su misión pastoral en el siglo VI.

En sus conclusiones, Fontán demostró cómo la sede pontificia de Aviñón, en medio de una coyuntura como el cisma de Occidente, había albergado «un centro de estudio y preparación de códices de nuestro autor, en los que se contiene este

¹⁰⁹ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006. Así cabe intuirlo al hilo de sus propias palabras: «Séneca es para mí una persona de mi familia: estudioso, ambicioso de gloria literaria y de poder político, buen y prudente gobernante». Conviene no perder de vista que esta afirmación la realizó con el paso de los años y, en consecuencia, toda vez que su propio perfil público tuviera unos rasgos definidos y no aún por delinear, como cuando estaba realizando su tesis doctoral y todavía no había dado sus primeros pasos ni en el mundo académico ni, mucho menos, en el periodístico o en el político. Sin embargo, esta alusión no deja por ello de ser expresiva de su identificación personal, no sólo con la obra literaria, sino también con la figura de los autores clásicos.

¹¹⁰ Agripina se había convertido en un peligro político para su hijo al pretender gobernar a través de él. Nerón llegó a odiarla y la mandó matar. Séneca, tutor y consejero del emperador, no tuvo parte en el asunto pero se abstuvo siquiera de condenar el asesinato. Un filósofo estoico podía tolerar un crimen, aunque fuera un parricidio, si con ello se evitaba otro crimen mayor: que la madre acabara con el hijo y con el Imperio Romano.

grupo de obras que nos ocupa», responsable de ese «estallido senequista» en torno a los *Diálogos* en una fecha tan tardía como el siglo XIV¹¹¹:

«Aquella corte pontificia y el movimiento de libros e intelectuales que hubo en torno a ella tuvo influencia en el desarrollo de la cultura hispana y yo pude aportar un granito de arena a esa tesis.»¹¹²

Una contribución al saber filológico que a un doctorando como Fontán le satisfizo por haber sido el primero en enunciarla y demostrarla, detallando cómo esos códices que él había estudiado habían venido a España gracias a que estaban incluidos en el inventario bibliográfico del *Papa Luna*. Con posterioridad, habían pasado por las manos de Jerónimo Zurita.

Junto a estas aportaciones, Fontán también propuso entre los resultados de su investigación otras observaciones de carácter mucho más técnico y de menor interés para el lector no especializado. Por ejemplo, una catalogación de los cinco manuscritos en grupos de familias según las variantes que contenían –lecciones– y en función de su procedencia geográfica y de la común tradición de la que pudieron surgir¹¹³.

Con estas premisas, metodología y conclusiones, el trabajo elaborado a la postre no desmereció los desvelos que le había dispensado su director, José Vallejo. En el repaso protocolario de agradecimientos, Fontán no omitió responsabilizar de los aciertos de esas páginas a las orientaciones y consejos de su maestro¹¹⁴. Depositada el 11 de febrero de 1948 y remitida el 2 de marzo siguiente por Bernardo Ale-

¹¹¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *La tradición manuscrita...*, *op. cit.*, pp. 6-7. Hasta ese momento, prosigue Fontán, «aquellos hombres de la Alta Edad Media conocían al Séneca de las sentencias, de los *Excerpta*, al correspondiente de San Pablo, el pagano cristiano de espíritu y corazón. Quizá no hubieran entendido su latín brillante y nervioso, la viva contradicción que existe entre algunos de sus textos, su aire personal, ajeno a toda disciplina de Escuela y a todo rigor de terminología e incluso de pensamiento. ¿Quedó esto arrumbando el Corpus de los Diálogos en las bibliotecas que tenían ejemplares antiguos y finalmente acabó perdiéndose? Para los diálogos de Séneca, como casi para todo Séneca, no existe el Renacimiento carolingio. Los catálogos de las Bibliotecas tampoco dicen nada antes de 1337. Pero en el siglo XIV, por alguna feliz coincidencia, quizá, de varios sitios a la vez, empiezan a salir ejemplares de los diálogos: hay libros que contienen solo los diálogos o poco más como el B, pero lo general es la incorporación de estas obras al *Corpus senecanum* integrado hasta ahora por epístolas, Cuestiones naturales, trataditos apócrifos, los libros *De beneficiis* y *De clementia* y las tragedias, con su gran difusión aparte, debida quizás más que a nada a la labor crítica y exegética de Nicolás de Treveth».

¹¹² CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 338.

¹¹³ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, *La tradición manuscrita...*, *op. cit.*, p. 12.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 13. «De él [Vallejo] –ha señalado Agustín López Kindler–, heredó Fontán su interés por los problemas de crítica textual junto con la convicción firmemente asentada de que los textos son la base de cualquier tarea filológica seria; seguramente, también el sentido de la propia lengua que le ha permitido encontrar con facilidad envidiable una traducción sobria y armoniosa, a la vez que ajustada al sentido del original», («Un humanismo atrayente», en VV. AA., *Humanitas. In honorem Antonio Fontán*, Gredos, Madrid, 1992, p. 20). De hecho, al margen de varias reseñas bibliográficas para las revistas *Arbor* y *Emerita*, los primeros trabajos científicos de Fontán con una cierta entidad fueron dos ediciones críticas de la obra de Cicerón *Defensa del poeta Arquías*, preparadas y anotadas para sendas colecciones bilingües publicadas por la editorial Gredos.

many Selfa –en calidad de Presidente– a todos los miembros del tribunal encargado de juzgarla¹¹⁵, la tesis fue finalmente leída y defendida el 10 de abril, mereciendo la máxima calificación de sobresaliente y, al poco tiempo, el Premio Extraordinario de Doctorado¹¹⁶. Ambos reconocimientos respaldaron su candidatura como docente universitario a la que ya habían venido a sumarse, unos meses antes, el nombramiento como becario del Instituto ‘Antonio de Nebrija’ de Filología (CSIC)¹¹⁷ y la consecución de la plaza de profesor adjunto de Lengua y Literatura Latinas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid¹¹⁸. Tras las diversas penalidades sufridas durante su largo servicio militar, esta serie de éxitos académicos contribuyeron a confirmar, al fin, que le aguardaba un halagüeño futuro en la *alma máter*.

Las plazas de profesores adjuntos habían sido creadas en 1947. El proceso de depuración sufrido por intelectuales y profesionales de la enseñanza al concluir la guerra civil dejaba vacantes muchos puestos docentes, con la necesidad añadida de ser cubiertos de modo inmediato y aun a costa de la inexperiencia o de la falta de currículo por parte de los candidatos. Este tipo de plazas, en concreto, estipulaban un contrato por un período de cuatro años, prorrogable por otro plazo idéntico en caso de que se obtuviese el doctorado durante el primero. Dentro de la sección de clásicas, salieron a concurso tres plazas en el área de filología latina. Se presentaron a las mismas algunos auxiliares y tres jóvenes doctorandos: Manuel Cecilio Díaz y Díaz, Ricardo Castresana Udaeta y Antonio Fontán. Dado que los maestros de cada uno eran tres catedráticos de la asignatura (Pascual Galindo Romeo, José Manuel Pabón y José Vallejo, respectivamente), el tribunal correspondiente acordó resolver

¹¹⁵ Como secretario actuó Luis Sánchez Belda, mientras que los profesores Cándido Ángel González Palencia, José Manuel Pabón y Suárez de Urbina y José Vallejo Sánchez, ejercieron de vocales.

¹¹⁶ Cfr. AGA, (5), sign. 31/4120, exp. 117, Expediente académico para la expedición del título de Doctor de Antonio Fontán Pérez. Sobre la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado, véase oficio certificado de Bernardo Alemany, secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, 4.XI.1948, (*ibid.*). Martín Ruipérez fue agraciado con el otro Premio Extraordinario de Doctorado de la sección de Filología Clásica (Griego).

¹¹⁷ Cfr. AAF, caja «Documentos personales, (I)», oficio de José María Albareda Herrera, secretario general del CSIC, 23.X.1947. El nombramiento comprendía desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre, y llevaba aparejado una asignación económica de 250 pesetas mensuales. El 15 de marzo de 1948, el Consejo Ejecutivo del CSIC acordó su renovación como becario, con idéntica cuantía económica, y por un plazo de tiempo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 1948, y desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de ese mismo año. Dicha renovación se hizo efectiva igualmente para el año 1949, siendo comunicada en este caso a través de Rafael de Balbín Lucas, secretario del Patronato Marcelino Menéndez Pelayo, al que había quedado adscrito el Instituto ‘Antonio de Nebrija’.

¹¹⁸ Cfr. AAF, caja «Documentos personales, (I)», orden del Ministerio de Educación Nacional, 6.XII.1947. No ha sido posible localizar el nombramiento en el *BOE*. Pese a ello, Fontán recibió confirmación del cargo obtenido mediante oficio de Eloy Bullón Fernández, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, 19.XII.1947.

en favor de estos tres últimos aspirantes, votando a los tres *ex aequo* y sin distinguir ningún escalafón entre ellos¹¹⁹.

Fontán pasó enseguida a hacerse cargo de un curso de Latín de los dos primeros años de comunes —«había dos grupos en cada uno de los dos cursos»—, y además, comenzó a impartir clases —«casi siempre un día a la semana»— al curso de Latín de los años de especialidad del que era titular Vallejo¹²⁰. Sin embargo, no todo fueron buenas noticias para Fontán a lo largo de ese curso 1947-1948. Las sucesivas alegrías de su nombramiento como becario del Instituto ‘Antonio de Nebrija’, de la consecución de su plaza como profesor adjunto, o de la defensa de su tesis doctoral —agraciada con el Premio Extraordinario de Doctorado—, se vieron empañadas en poco tiempo por el fallecimiento inesperado de su padre a finales de 1948.

El 1 de noviembre, una repentina perforación de estómago obligó a ingresarle inmediatamente, con carácter de urgencia, en el hospital militar de Madrid. Tras una operación de madrugada que, en principio, pareció no salir mal, y conservando la lucidez hasta casi el último instante, fue atendiendo todas las visitas que a lo largo del día siguiente fueron pasando por su habitación, convertida en una «tienda de oxígeno». Su grado de atención hacia cuantos se interesaron por su salud no confirmó, pese a ello, los buenos augurios de la intervención quirúrgica, y Fontán de la Orden murió al final de la tarde del día 2, con apenas cincuenta y siete años¹²¹. De este modo, no pudo ver cumplida su aspiración de contemplar a su hijo convertido en catedrático, ni éste darle esa satisfacción en vida a su padre. Un anhelo compartido por ambos que había empezado a cobrar cuerpo con la realización de la tesis

¹¹⁹ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

¹²⁰ *Ibid.* La orden de la convocatoria disponía, entre los posibles cursos en los que podía llegar a impartir docencia los candidatos resultantes, los de las especialidades de semíticas y de historia medieval.

¹²¹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Antonio Fontán de la Orden...», *op. cit.*, p. 157; y entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006. Su hijo estima que, de haber vivido dos o tres semanas más, habría ascendido al generalato del Arma de Ingenieros. Ese tiempo fue el que tardó en hacerlo quien le seguía en el escalafón.

A la muerte de Fontán de la Orden, Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, presidente de la Cadena SER, se interesó por la situación económica y profesional de la familia. La viuda, Susana Pérez de Leyva, poseía varias propiedades agrícolas, suficientes como para vivir de ellas. El hermano mayor, Manuel Fontán Pérez, estaba al frente de su propio negocio farmacéutico en Sevilla. En consecuencia, la situación de Antonio en la universidad en cuanto a sus perspectivas de alcanzar la cátedra y los estudios de Ingeniería de Telecomunicaciones de Eugenio Fontán Pérez, hacían del más pequeño de los tres hermanos el más idóneo para seguir los pasos de su padre en la cadena radiofónica. Garrigues aseguró a Antonio que su hermano Eugenio podía trabajar en los servicios técnicos de Radio Madrid como «ayudante de ingenieros», compatibilizándolo con sus clases, y con la opción de incorporarse a la empresa una vez licenciado. Al terminar la carrera, Eugenio permaneció un año en Tánger, donde montó y dirigió técnicamente Radio Tánger, una emisora de la Sociedad Africana de Radiodifusión (SAR), filial de la SER. Tanto él, directamente, como Antonio, se hicieron cargo de la representación de la familia Fontán en el Consejo de Administración de la SER a la muerte de su padre.

doctoral y que, una vez hecha pública la convocatoria del concurso-oposición de plazas para diversas universidades, estaba listo para ser consumado.

Las cátedras de Lengua y Literatura latinas habilitadas en la convocatoria se correspondían con las universidades de Barcelona, La Laguna, Granada y Murcia¹²². Tras expirar el plazo para presentar la documentación requerida en el anuncio de las oposiciones, se hizo pública la relación de admitidos y excluidos a dicho concurso¹²³. Entre los primeros se encontraban, por este orden, Ramón Fernández Pousa, José López Toro, Vicente García de Diego López, José Javier de Echave-Sustaeta Arilla, Ángel Pariente Herrejón, Lisardo Rubio Fernández, Juan Álvarez Delgado, Froilán López López y Alfonso Navarro Funes. De modo provisional, Fontán aparecía fuera del listado de aspirantes aptos por falta de documentación, junto a Juan Pérez Millán. A ambos se les daba la posibilidad de interponer las oportunas reclamaciones durante los diez días siguientes al de la publicación de este último aviso. Afortunadamente, se trató de un simple error burocrático relacionado con el título de Doctor, que Fontán estaba exento de pagar por haber sido agraciado con el Premio Extraordinario de Doctorado. Probablemente fuese el hecho de no presentar resguardo alguno acreditativo de haber abonado las tasas relativas a ese título lo que confundiera a los funcionarios del Ministerio¹²⁴. Nada que no pudiese solucionar en plazo y forma convenientes¹²⁵. En el transcurso de un mes, un nuevo anuncio oficial en el BOE corrigió el equívoco y notificó el tribunal que habría de juzgar las oposiciones, que quedó constituido del siguiente modo:

«Presidente: José Manuel Pabón y Suárez de Urbina, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

»Vocales: Bernardo Alemany Selfa, Mariano Bassols de Climent, Abelardo Moralejo Laso y Vicente Blanco García, catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Santiago y Zaragoza, respectivamente.

»Presidente suplente: Cándido Ángel González Palencia, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

»Vocales suplentes: Antonio Tovar Llorente, Manuel Fernández-Galiano Fernández, José Vallejo Sánchez y Pascual Galindo Romeo, catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero, y de la de Madrid los otros tres.»¹²⁶

Se fijaron como fecha, hora y lugar en el que habían de presentarse los opositores a cátedras el día 14 de octubre de 1949, las seis de la tarde y la sede de la calle

¹²² Cfr. *BOE*, 31.X.1948, n.º 305, p. 5003.

¹²³ Cfr. *BOE*, 12.II.1949, n.º 43, p. 743.

¹²⁴ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

¹²⁵ Por si acaso, Fontán se apresuró a solicitar el título de Doctor mediante instancia dirigida al Ministerio de Educación Nacional; y obtuvo del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras el correspondiente certificado de haber obtenido el Premio Extraordinario de Doctorado. Ambos documentos en AGA, (5), sign. 31/4120, exp. 117.

¹²⁶ *BOE*, 17.III.1949, n.º 76, p. 1237.

Medinaceli del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Allí, y en ese momento, debían hacer entrega de la memoria, programa y demás papeles pertinentes. Tal y como se disponía igualmente en el último anuncio oficial previo al inicio de las oposiciones, allí mismo también se les daría a conocer el sistema en que estarían dispuestos los ejercicios¹²⁷.

Aparte de sus propios méritos, Fontán contó durante el tiempo que duraron las pruebas con el apoyo externo de amigos y conocidos. Algunos, como el que fuera compañero de su padre en el ejército, el por entonces ya general José Cuesta Monereo, no dudó en valerse de su rango militar para interceder en su favor ante aquellas instancias del Ministerio de Educación Nacional que conocía. Esta labor de mediación le llevó a escribir de su parte a Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación Popular, y a remitir dicha carta a Fontán como prueba de su interés personal por el éxito de sus oposiciones:

«Se trata del hijo del coronel Fontán (q.e.p.d.) al que supongo conocerías y que a pesar de sus pocos años es de los que prometen... y llegará. Desea nada más no quedar en inferioridad de condiciones con los compañeros que con él se presentan a las oposiciones a las Cátedras de Filología Latina de las Universidades de Barcelona, Granada, Murcia y La Laguna.

»Te adjunto nota en la que se mencionan los componentes del Tribunal, fecha de las oposiciones y méritos del interesado.»¹²⁸

Por su parte, quien fuera uno de los dos profesores adjuntos nombrados *ex æquo* junto a Fontán, Manuel Cecilio Díaz y Díaz, no vaciló en prestarle cualquier tipo de asistencia técnica en la preparación de algunos temas del programa y en el asesoramiento sobre la idoneidad y cualidades del resto de candidatos:

«He recibido con gran placer tu carta en que me comunicas los resultados previos al comienzo de los ejercicios de tu psique. Casi te felicito, porque estoy convencido por una especie de experiencia, que ir en esas condiciones es bastante terreno ganado.

»Te mando una nota con todo lo que me pides del libro de tu bárbaro contrincante. Lo que siento es que las referencias no sean del todo precisas, pero es que no tengo aquí el libro y (...) no da tiempo a que tú lo recibas antes del comienzo de las tareas, que además ignoro a qué horas será.

»No he de decirte que en cambio sí puedes disponer de mí por si hay algún tema de Latín Vulgar, ya que para eso hay alguna disponibilidad mayor de tiempo y podría hacértelo creo que bien, con lo que tú te descargabas de algo. Tengo en casa y en la Universidad material bastante a mi disposición.

¹²⁷ Cfr. BOE, 16.IX.1949, nº 259, p. 3964. La convocatoria aparecía firmada por el presidente suplente del Tribunal, Cándido Ángel González Palencia, que había sustituido al titular.

¹²⁸ AAF, carp. «CU-», carta de José Cuesta Monereo a Luis Ortiz Muñoz, 30.IX.1949. Cuesta era en aquel momento General Jefe de Estado Mayor y del Cuerpo de Ejército de Andalucía y de la 2ª Región Militar. Los méritos que apuntaba en la nota adjunta especificaban cómo «desde hace más de dos años, [Fontán] es Profesor adjunto de esta asignatura y encargado de curso en la Facultad de Madrid, llevando cinco años trabajando en el Instituto Nebrija de Filología Clásica del Consejo de Investigaciones (si bien, los dos primeros de estos años cinco años, sufrieron largas interrupciones de sus ausencias militares)».

»Deseo que todo ello te sirva de algo. Y no hay que decir con qué sincero interés espero tus noticias sobre la marcha de las oposiciones, porque llevo en ello el afecto hacia ti y la preocupación por lo que puedan ser unas futuras.»¹²⁹

Convocadas las oposiciones para el 14 de octubre, los ejercicios dieron comienzo el día 24 de ese mes. La deliberación no fue sencilla y a ello se sumó el fallecimiento repentino del presidente del tribunal¹³⁰. A pesar de todo, se puede decir que estas complicaciones fueron para bien ya que Fontán obtuvo el número 3. Lisardo Rubio Fernández –unos años mayor que Fontán, pero licenciado por la Universidad de Salamanca también en 1944–, eligió la cátedra de Barcelona. El número 2 en las votaciones, Juan Álvarez Delgado, canario y catedrático de Instituto, escogió la plaza de La Laguna. Por último, Fontán se decantó por la Universidad de Granada y la cuarta cátedra convocada, correspondiente a la Universidad de Murcia, fue obtenida por Ramón Fernández Pousa¹³¹.

Si con anterioridad a la celebración de los ejercicios Fontán ya había contado con el ánimo de amigos y conocidos, la noticia de su éxito desencadenó los mensajes de felicitación. Si bien no todas las misivas fueron una sucesión de cumplidos y parabienes. Varios de ellas, aparte de la enhorabuena, no escondieron ciertas suspicacias ante una presunta falta de ecuanimidad en las votaciones finales. Así, por ejemplo, Manuel Cecilio Díaz mostró su pesar por el modo en que el tribunal había resuelto conceder las cuatro plazas:

«Enhorabuena siempre. No sé detalles, pero sé orden y datos de la votación. Nunca se sabe cómo obrará un Tribunal en parte incapaz y acéfalo. Lo de Pousa, me puso de endiablado humor, porque no hay derecho. Tú tienes tu Granada y al fin ya eres Catedrático; pero ni el número ni los votos son justos. Lo creo así de veras. Espero que me cuentes algo del final. Una enhorabuena tan grande como bella es Granada de tu amigo.»¹³²

Otros, como Álvaro d’Ors –catedrático de Derecho Romano, entonces, de la Universidad de Santiago, y con anterioridad, de la de Granada–, no se paraban sólo a valorar los resultados de la oposición, sino que aconsejaban al nuevo catedrático sobre la futura ciudad universitaria a la que se incorporaba:

«Un abrazo de felicitación, aunque, francamente, también a mí me sorprendió el orden. Moralejo, se ve, tomó muy a pecho la defensa de Pousa, creyendo que éste había sido víctima reiteradamente de la malevolencia.

»En fin, el resultado, a efectos de la elección, ha sido el mismo, pues Álvarez había elegido Canarias, lo que supongo que no preferías tú.

¹²⁹ AAF, carp. «DI-», carta de Manuel Cecilio Díaz y Díaz a Antonio Fontán Pérez, 19.X.1949.

¹³⁰ Cfr. ÁGRED A BURILLO, Fernando de, «Don Ángel González Palencia: 1889-1949. Apuntes biográficos», *Anaquel de Estudios Árabes*, IX, 1998, p. 234. González Palencia falleció en accidente de automóvil el 30 de octubre.

¹³¹ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

¹³² AAF, carp. «DI-», carta de Manuel Cecilio Díaz y Díaz a Antonio Fontán Pérez, 7.XII.1949.

»Granada es una ciudad muy especial, muy atrayente por su marco escénico y su luz; con bastante ambiente literario y artístico (aunque en parte encerrado en la aristocracia local que es sumamente hermética). Hace mucho frío; mejor: se pasa mucho frío en invierno.

»Los universitarios son muy amables y le tratan a uno bien, pero siempre hay “el granadino perjudicado o que espera”. Lo peor de la ciudad, en el fondo, es que pasó de los árabes a los humanistas, sin sufrir el cristianismo medieval; en este sentido Granada se distingue de todo lo demás.

»La Biblioteca de Letras no es del todo mala y la Biblioteca General tiene cosas interesantes.

»Bueno, repito mi enhorabuena y te deseo muy felices Navidades y un año 1950 muy lleno de Gracia y muy fecundo en todos los sentidos.»¹³³

Finalizados los ejercicios en diciembre, el nombramiento no tardó en hacerse público y, a finales de ese mismo mes, apareció incluido en las páginas del *Boletín Oficial del Estado (BOE)*¹³⁴. A la vuelta de navidades, Fontán tomó posesión de su plaza en la facultad de letras de la universidad granadina¹³⁵. Para entonces, no sólo había cubierto la primera etapa de su vida académica, sino que había tenido tiempo de hacer su primera aparición en la vida pública en calidad de catedrático, colaborador de la revista *Arbor* y monárquico.

¹³³ AAF, caja «Documentos personales, (I)», carta de Álvaro d'Ors a Antonio Fontán Pérez, 15.XII.1949. Hijo del ensayista Eugenio d'Ors y amigo personal pese a ser unos años mayor que Fontán, d'Ors había estudiado conjuntamente Filología Clásica y Derecho, aunque centró finalmente sus investigaciones en esta última disciplina. Ambos llegarían a coincidir en la década de los sesenta en la incipiente Universidad de Navarra.

¹³⁴ Cfr. *BOE*, 29.XII.1949, n° 363, p. 5469. La instancia oficial del nombramiento, remitida por el Director General de Enseñanza Universitaria, Cayetano Alcázar, en AAF, caja «Documentos personales, (I)», 6.XII.1949.

¹³⁵ Cfr. AAF, caja «Documentos personales, (I)», acta de la toma de posesión de la cátedra de Filología Latina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, 16.I.1950.

CAPÍTULO II
UN CATÓLICO Y PROFESOR
MONÁRQUICO (1950-1956)

1. En la Universidad de Granada (1950-1953)

1.1 La vinculación con el «grupo *Arbor*»

Al margen de sus dotes intelectuales y de la necesaria preparación previa, se puede decir que Fontán cimentó su éxito en las oposiciones sobre la base de contar con varias publicaciones. Antes de que dieran comienzo los ejercicios en octubre de 1949, el joven profesor había dado a la imprenta trabajos científicos de distinta naturaleza y entidad. Por un lado, había remitido a la revista *Emerita* —en lo que cabe considerar como su primer artículo dirigido a la comunidad académica— un extracto de su tesis doctoral¹. Por otro, había colaborado, tanto con esta publicación² como con la revista *Arbor*, en tareas de comentarista bibliográfico firmando varias reseñas³.

Frente a una publicación especializada en todo lo relativo a la antigüedad clásica como la primera, esta última aparecía como una especie de escaparate del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Tras ver la luz el primer número en febrero de 1944, *Arbor* había experimentado notables cambios en su configuración después de que Rafael Calvo Serer asumiera el cargo de secretario en octubre de 1946⁴. Uno de ellos consistió en la progresiva incorporación de jóvenes colabo-

¹ Cfr. «Algunos códices de Séneca en bibliotecas españolas y su lugar en la tradición de los Diálogos», *Emerita*, tomo XVII, 1949, pp. 9-42. Como ya se ha dicho anteriormente, este trabajo engrosó su currículo después de que en 1948 hubiera preparado dos ediciones críticas para la editorial Gredos de la obra de Cicerón *Defensa del Poeta Arquías*.

² Cfr. «Alexander, W. H., *Seneca's Dialogi I, II, VII, VIII, IX, X*. (Miscellaneous Moral Essays). The Text Emmended and Explained», *Emerita*, tomo XVII, 1949, pp. 382-383; y «Alexander, W. H., *Seneca's Dialogi III, IV, V. De ira libri tres*. The Text Emmended and Explained», *Emerita*, tomo XVII, 1949, pp. 383-384.

³ Cfr. «Pabón, J. M., *Homero* (Barcelona, 1947)», *Arbor*, 29, V.1948, pp. 157-159; «d'Ors, Á., *Introducción al estudio de los documentos del Egipto romano* (Madrid, 1948)», *Arbor*, 30, junio de 1948, pp. 316-317; «Rodríguez Adrados, F., *El sistema gentilicio decimal de los indoeuropeos occidentales y los orígenes de Roma* (Madrid, 1948)», *Arbor*, 33-34, IX-X.1948, pp. 165-166; «Montenegro Duque, Á., *La Onomástica de Virgilio y la Antigüedad preitalica* (Salamanca, 1949)», *Arbor*, 43-44, VII-VIII.1949, pp. 542-543.

⁴ Sobre los orígenes de esta revista, véase DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, PUV, 2008, pp. 33-67. Coincido con este autor en que es justificable hablar de una «segunda etapa» de *Arbor* a partir de 1947, visible no sólo en su cambio de titulación sino en la

radores que daban sus primeros pasos en la vida académica española de posguerra. En el caso de Fontán se dio la circunstancia añadida de tratarse de una revista realizada por amigos suyos y con una línea editorial con la que se sentía identificado:

«No había tantas revistas en España. De esas revistas culturales (revistas-libro) salía *Escorial* y quizá ninguna otra cuando yo entré en relación más estrecha con *Arbor*, que fue en el curso 47-48. Era la revista de mis amigos intelectuales, personales y políticos. Yo la había seguido desde su primer número. (...) Entre los colaboradores había varios amigos muy estimados por mí.»⁵

En torno a *Arbor*, y de igual modo a como hiciera con Fontán, Calvo Serer había logrado aglutinar una nómina de colaboradores que llegarían a ser referentes de la cultura española en poco tiempo y que, en la segunda mitad de la década de los cuarenta, empezaban a destacar en el panorama intelectual: algunos con una tendencia mucho más política, en la línea del promotor del grupo; y otros con mayor que-rencia hacia la universidad y el mundo literario. La lista de quienes publicaron en *Arbor* a partir de su «segunda etapa» fue extensa, abarcando un amplio espectro de disciplinas, aunque con un cierto predominio de las ramas de humanidades frente a las estrictamente científicas.

A juicio de Calvo Serer, esta variedad, unida al hecho de que casi todos ellos habían alcanzado la condición de universitarios tras la guerra civil, le permitía hablar de una «nueva generación española», equiparándola al ejemplo de lo que habían sido, en su momento, los escritores noventayochistas⁶. Sin ir tan lejos en su caracterización, Fontán hacía justamente hincapié al cabo de los años en que

«sin una disciplina ideológica o política de grupo ni otra clase de vinculaciones, los profesores y escritores que publicaban sus trabajos en la revista o sus libros en la Biblioteca del Pensamiento Actual, compartían en cierto modo por entonces unos determinados principios filosóficos y elaboraban una interpretación de la historia de España y su proyección en el mundo de un signo que hoy se llamaría tradicional y que en aquellos años resultaba renovador. López Ibor, García Escudero, Leopoldo Palacios, Corts Grau, Gamba, Palacio Attard, José María Jover, Mariano Baquero, Vicente Marrero, Fernández de la Mora, Federico Suárez, Martín Almagro, etc., se cuentan entre los que escri-

homogeneización de sus contenidos. Bajo la dirección de Calvo Serer, la publicación se orientó hacia las disciplinas humanísticas, dando prioridad a cierto ensayismo interpretativo de tipo histórico en detrimento del propósito fundacional, que había sido el de crear un boletín informativo que reflejara los resultados de las actividades desarrolladas por los diversos Patronatos e Institutos integrados en el CSIC. En consecuencia, es preciso someter a crítica el artículo que Florentino Pérez Embid firmó en la propia revista *Arbor* en marzo de 1952 sobre la creación y primeros momentos de dicha publicación, (cfr. «Breve historia de la revista *Arbor*», *Arbor*, 75, III.1952, pp. 305-316).

⁵ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006. De aquí en adelante se empleará el concepto de revista cultural en el mismo sentido en que lo utiliza Onésimo Díaz en su artículo «Las revistas culturales en la España de la posguerra (1939-1951)», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 10, 2007, p. 201; y que a su vez toma prestado del término «revista-proyecto» acuñado por Paolo Grossi, (cfr. «Las revistas jurídicas: un vacío historiográfico que es necesario colmar», en TAU, Víctor, (ed.), *La revista jurídica en la cultura contemporánea*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1997, pp. 21-27).

⁶ Cfr. «Una nueva generación española», *Arbor*, 24, XI-XII.1947, pp. 333-349.

bieron centenares de páginas en la revista o en la colección de libros que dirigía Calvo y realizaba Pérez Embid.»⁷

Por todo ello, a esta constelación de intelectuales cabe simplemente calificarla como el «grupo *Arbor*», pues lo verdaderamente significativo en todos ellos fue la mentalidad y la sensibilidad comunes mostradas en torno a la redacción de la revista, por encima de lo que les mantenía unidos y de lo que les diferenciaba. Como se ha visto, Fontán concretaba esas señas de identidad en una determinada concepción del pasado español que tenía sus implicaciones culturales y, a la larga, políticas⁸.

En un contexto tan cerrado como el franquista, fueron estos grupos de intelectuales como el formado en torno a la revista *Arbor* —o al abrigo de facultades, tertulias o plataformas como el CSIC y el Instituto de Cultura Hispánico, entre otras— los que tendieron a monopolizar el debate público. Para todos ellos, la reciente experiencia de la guerra civil constituía un punto de partida que no podía ser ignorado. No todos coincidían, sin embargo, en señalar cuál era la enseñanza que cabía extraer del enfrentamiento fratricida a la luz de la evolución política seguida por España durante el primer tercio de siglo. Influidos por el pensamiento de Marcelino Menéndez Pelayo, los integrantes del «grupo *Arbor*» se mostraban de acuerdo en valorar la victoria en la contienda como una oportunidad para retomar las raíces históricas que habían hecho brotar la cultura española⁹. Dicha postura estaba directamente ligada a la promoción y revitalización del catolicismo como respuesta intelectual a las encrucijadas planteadas por la modernidad¹⁰. A su juicio, esa reivindicación —que llevaba aparejada la tarea de cristianizar la sociedad— haría fraguar un nuevo modelo de convivencia que haría imposible cualquier otro intento de ruptura.

Para lograr tales objetivos, Calvo Serer estaba resuelto a supeditar sus planes culturales —entre ellos, la revista *Arbor*— a la consecución de una evolución política

⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Introducción», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid...*, *op. cit.*, p. 15. Un buen resumen de la interpretación de la Historia de España que se hacía desde las páginas de *Arbor* puede verse en VV. AA., *Historia de España: Estudios publicados en la revista Arbor*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953.

⁸ Cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, pp. 174-178.

⁹ José Andrés-Gallego ha advertido el equívoco de emplear esta cosmovisión, que distingue varios elementos —caso de la religión católica— en la formación histórica de la cultura española y, en un sentido más amplio, de España como realidad política; en un sentido cultural idéntico al que presenta el concepto de «tradicionalismo» en el plano político, (cfr. «El problema (y la posibilidad) de entender la historia de España», en Andrés-Gallego, J. (coord.), *Historia de la historiografía española*, Madrid, Encuentro, 2003, p. 332).

¹⁰ La experiencia de la Primera Guerra Mundial condujo a numerosos escritores e intelectuales a dudar de la validez de los fundamentos sobre los que se había edificado la contemporaneidad. Tal como hicieron los hombres de *Arbor*, la obra de Gonzalo Redondo se ha caracterizado por ofrecer un diagnóstico semejante de la evolución histórica seguida por el mundo occidental desde finales del siglo XVIII hasta el primer cuarto del siglo XX, proceso que este autor denomina como «la crisis de la cultura de la Modernidad». Véase, por ejemplo, la aplicación de este enfoque interpretativo al caso español en su obra *Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco, (1939-1975). Tomo I...*, *op. cit.*, pp. 9-26.

del régimen en un sentido favorable a sus presupuestos ideológicos. Concretamente, a la proyección de la monarquía como modelo de Estado moderno ofreciéndola, en consecuencia, como la solución institucional más idónea para la España salida de la guerra civil. Para Fontán, secundar las intenciones de Calvo Serer, vinculándose con el grupo que éste abanderaba, suponía

«contribuir a una empresa, principalmente de universitarios, que aspiraba a realizar un movimiento de promoción de la cultura de inspiración cristiana —la cultura histórica de España— en un Estado universitario moderno.»¹¹

En ese contexto se produjeron sus primeros contactos con elementos monárquicos y la difusión de sus primeras colaboraciones con la revista *Arbor*. De hecho, buena parte de esas conexiones se originaron a través de las tertulias a las que empezó a ser invitado por Juan Antonio Bravo Díaz-Cañedo, ingeniero e importante hombre de negocios del sector industrial y financiero, que gustaba de ofrecer su casa como lugar de encuentro de todas aquellas personas relacionadas con el «grupo *Arbor*»:

«Todos eran cristianos, ninguno falangista, unos más tradicionalistas y otros más liberales. (...) Eran intelectuales, amigos de Rafael [Calvo Serer] y de la revista: historiadores, filólogos, filósofos, algunos científicos y otros más políticos. Alrededor de la gran mesa del comedor de Juan Antonio Bravo, que presidía desde un extremo, nos juntábamos una veintena de personas de estas clases académicas o publicísticas: más de la mitad o era o serían pronto catedráticos de universidad. Se hablaba de libros, y escritos, viajes universitarios fuera de España, movimientos intelectuales de otros países europeos y también de política nacional española. Eran todos —o casi todos— cristianos y católicos, monárquicos o para ahora o para después; antifalangistas y más bien —o sin más bien, habría que decir hoy— de derechas.»¹²

En el fondo, no resultaba extraño que Fontán estableciera ese tipo de amistades políticas a la vista de la situación nacional e internacional, del ambiente familiar en el que había crecido y de las propias conclusiones que él mismo comenzaba a extraer de sus lecturas y de las diferentes tertulias culturales en las que había participado a su llegada a Madrid¹³. El fin de la guerra mundial y la derrota de los regímenes fascista y nazi colocó al régimen de Franco en una posición difícil. En primer lugar, aunque por poco tiempo, se temió una hipotética invasión de los países aliados debido a las afinidades ideológicas que España había mantenido con los vencidos y que la habían llevado a saltar de la neutralidad a la no beligerancia, y viceversa. En segundo término, la resolución del conflicto dejó en evidencia la primacía de los sectores falangistas al tiempo que, inconscientemente, reforzó las aspiraciones de los

¹¹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

¹² *Ibid.*

¹³ Como él mismo ha señalado, «en mi opción política pudo influir también que en mi familia no llamaba la atención que un joven fuera monárquico. Habría sorprendido y mucho, en cambio, que hubiese salido republicano», (cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 339).

monárquicos a copar los puestos de gobierno y a encabezar, con ello, una nueva orientación política más acorde con el marco internacional. En palabras de Fontán,

«desde el primer momento me di cuenta de que el régimen español era un paréntesis entre un régimen normal y otro régimen normal. Esta impresión se vio reforzada por la suerte que corrieron los países que habían tenido un régimen fascista.»¹⁴

El conde de Barcelona intentó aprovechar la coyuntura internacional para atraerse a las potencias vencedoras y forzar, con su apoyo, una restauración de la monarquía en su persona. Con ese fin –al margen de los matices políticos que enceserrase su exposición– hizo público el Manifiesto de Lausana el 19 de marzo de 1945. Sin embargo, enseguida se comprobó cómo la supuesta debilidad del régimen no era tal en absoluto. La escasa repercusión en el interior del país del manifiesto y la habilidad de Franco para ofrecer una nueva imagen de España ante el exterior acentuando su carácter anti-comunista y ganándose el beneplácito de los monárquicos por medio de la Ley de Sucesión, bastaron para eliminar cualquier sombra de duda sobre la posición del general al frente de la jefatura del Estado. En concreto, Fontán ha recordado no estar al tanto de la declaración de Lausana

«hasta que, unos días después, la prensa oficial –toda más o menos era oficial– empezó a poner verde a don Juan. Eso alejaba a la monarquía de la posibilidad de una restauración porque no había en el interior fuerzas capaces de echar a Franco, y éste no estaba dispuesto a ceder el poder.»¹⁵

Por si fuera poco, los documentos del conde de Barcelona le llegaron «tarde y mal», lo que provocó que el referéndum de la Ley de Sucesión se convirtiese en poco menos que una cuestión traumática para él:

«¿Ahora, nos vamos a poner a elegir un rey como en tiempo de los visigodos? Ahí se acabaron mis ilusiones o esperanzas –harto desinformadas– de que Franco fuera a dar paso a una monarquía que continuara la historia de España. Sin embargo, voté a favor, porque pensaba que abstenerme era una muestra de desinterés por esas cosas públicas, y votando en contra iría con malas compañías.»¹⁶

Todo ello hizo presagiar a Fontán que los títulos de Franco como jefe de Estado y de Gobierno no tenían fecha próxima de caducidad. Para este pronóstico le bastó una conversación con su padre en la que éste le aseguró que tampoco un golpe militar lograría devolver la Corona a don Juan de Borbón. A este respecto, Fontán recuerda cómo,

¹⁴ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 339. Es innegable que Fontán interpretó la derrota de los fascismos en la Segunda Guerra Mundial como una señal inequívoca de que la hora del falangismo había tocado a su fin y llegaba el turno de los monárquicos. No obstante, es preciso matizar el sentido de sus declaraciones y entrever que el paso de los años puede difuminar la diferente concepción que se tenga de un «régimen normal», según se mire desde la perspectiva de 1945 ó bien avanzado ya el mes de octubre de 2005. Muy probablemente a la altura de la década de los cuarenta, Fontán no pensaba en una monarquía parlamentaria y democrática en el mismo sentido a como la contemplamos en nuestros días, sino más ligada a los planteamientos culturales y políticos anteriormente descritos.

¹⁵ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

¹⁶ *Ibid.*

«sabiamente, me contestó: “Olvídate de eso. A los generales los eligen entre los coroneles y a éstos –decía él que era también coronel– los conozco a todos. Ninguno lo hará.»¹⁷

Con este horizonte político por delante, la única vía efectiva de aguardar la restauración de la monarquía era participar en aquellas iniciativas culturales que persiguieran ese mismo objetivo. En este sentido, la revista *Arbor* se ajustaba a tal demanda y unía, a su línea editorial, el atractivo de tratarse de una empresa cuyos máximos responsables a mediados de 1949 eran amigos personales, conocidos y estimados por Fontán.

Tanto él como Florentino Pérez Embid conocieron a Rafael Calvo Serer a través de Vicente Rodríguez Casado, pero en distintos momentos y circunstancias. Del mismo modo, el propio Calvo Serer tuvo noticias de sus respectivas andanzas por medio del principal mentor de ambos en la universidad hispalense. Durante la primavera de 1943, Calvo realizó un viaje de estudios a Sevilla con sus alumnos. Allí tuvo oportunidad de coincidir por primera vez con Pérez Embid, quien hizo de *cicerone* suyo en esa ocasión en su recorrido por la ciudad andaluza. A raíz de este encuentro nació una amistad que terminaría fructificando unos años más tarde, precisamente en torno a la redacción de la revista *Arbor*, donde el entendimiento y la colaboración entre ambos empezó a ser más estrecha¹⁸.

Por su parte, Fontán no conoció a Calvo Serer hasta junio de 1943. Rodríguez Casado le comentó de forma elogiosa cómo Calvo había alcanzado la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea de la Universidad de Valencia, en las mismas oposiciones en las que él había obtenido la plaza de Sevilla. Le recomendó igualmente la lectura de varios artículos suyos y le habló a propósito del tema y la metodología que Calvo había seguido en su tesis doctoral, una investigación histórica centrada en la idea de la decadencia española según Menéndez Pelayo y basada en fuentes bibliográficas y no documentales ni inéditas procedentes de archivos, como la del propio Rodríguez Casado¹⁹.

La cercanía de Fontán hacia el «grupo *Arbor*», sus actividades y sus promotores se hizo pública a las pocas semanas de sacar la cátedra. En efecto, el 9 de enero de 1950 tuvo lugar en el restaurante madrileño ‘Sicilia-Molinero’ un banquete

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, pp. 42-43.

¹⁹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006. Una de las recomendaciones de tipo profesional que Rodríguez Casado le había sugerido –entremezcladas con los consejos de orden espiritual– en las periódicas conversaciones que ambos mantuvieron tras la marcha de Fontán a Madrid, había sido la lectura del artículo de Calvo Serer «Sobre los orígenes de lo moderno», publicado en la revista *Escorial* (23, IX.1942, pp. 435-441). La tesis doctoral de Calvo Serer llevaba por título «Menéndez Pelayo y la decadencia española» y fue defendida en Madrid el 14 de agosto de 1940, (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 27).

homenaje con motivo de la concesión del Premio Nacional de Literatura a Rafael Calvo Serer por su libro *España, sin problema*²⁰. A dicha celebración se sumó el reconocimiento de la revista a seis colaboradores que acababan de obtener su respectiva cátedra: Rafael Gibert Sánchez de la Vega²¹, Ismael Sánchez Bella²², Enrique Moreno Báez²³, Mariano Baquero Goyanes²⁴, José María Jover Zamora²⁵ y, por último, el propio Fontán.

El acto terminó revistiendo cierto tono reivindicativo por voluntad de sus responsables y con la aquiescencia de los asistentes, que pasaban del centenar y entre los que, junto a amigos personales y compañeros de los homenajeados, se contaban gentes relacionadas con la revista o con Calvo Serer por motivos políticos. Como portavoz de los organizadores, Florentino Pérez Embid fue el encargado de leer las adhesiones al homenaje. Al proceder a su enumeración, dio cuenta en primer lugar del telegrama de felicitación enviado por el conde de Barcelona. Al anunciarse que ese era el primer telegrama, todos los presentes se pusieron de pie y aplaudieron su lectura. Como era previsible, la ovación causó algún malestar en el Ministerio de Educación Nacional y entre algunas personas del Gobierno. Más si cabe, porque el mensaje del ministro no provocó el mismo entusiasmo²⁶.

Las muestras de simpatía hacia la persona de don Juan de Borbón expresadas en el banquete-homenaje levantaron suspicacias entre quienes consideraron el evento como «una especie de acto de presentación de un movimiento monárquico con influencia creciente en la Universidad y en la revista general del Consejo»²⁷. En todo

²⁰ Cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 251; y REDONDO, Gonzalo, *Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco, (1939-1975). Tomo II/1. Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*, EUNSA, Pamplona, 2005, pp. 687-694. Alfonso Candau firmó la crónica del acto en la revista *Arbor*, (50, II.1950, p. 256).

²¹ Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Granada, (cfr. *BOE*, 24.I.1950, n° 24, p. 312).

²² Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de La Laguna, (cfr. *BOE*, 24.I.1950, n° 24, p. 312).

²³ Catedrático de Lengua y Literatura españolas de la Universidad de Oviedo, (cfr. *BOE*, 29.XII.1949, n° 363, pp. 5469-5470).

²⁴ Catedrático de Lengua y Literatura españolas de la Universidad de Murcia, (cfr. *BOE*, 29.XII.1949, n° 363, p. 5459).

²⁵ Catedrático de Historia Universal Moderna y Contemporánea de la Universidad de Valencia, (cfr. *BOE*, 30.XII.1949, n° 364, p. 5483).

²⁶ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 1.VI.2005; y DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 251. El acto estuvo presidido por Cayetano Alcázar, Director General de Enseñanza Universitaria, ya que el ministro, José Ibáñez Martín, no acudió finalmente pese a haber sido invitado.

²⁷ DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 254. Los periódicos, revistas y medios oficiales de Falange se hicieron eco del acto criticando sus connotaciones filomonárquicas. Según aludía una nota del Colegio Mayor César Carlos, publicada no íntegramente por el diario *Arriba* el día 11, estas muestras de simpatía sólo contribuían a sembrar la división política en aras a un «interés pequeño, de grupo o secta», (*ibid.*, p. 252). Como señala este autor, los éxitos que había acumu-

caso, sin ignorar que su nombre quedó vinculado a partir de entonces a los sectores monárquicos, de momento lo inmediato para Antonio Fontán fue que, una vez finalizadas las celebraciones, esa misma noche del 9 de enero de 1950 marchó rumbo a Granada para tomar posesión de su plaza como catedrático en aquella universidad²⁸.

Sin duda, el hecho de aparecer como catedrático al lado de otros hombres de *Arbor* representaba mayores garantías, ante el consejo de dirección de la revista, para dejar de ser un mero comentarista bibliográfico y convertirse en un colaborador de «provincias» en toda regla. De este modo, y coincidiendo con el giro que Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez fueron paulatinamente dando a la revista, Fontán pasó en un plazo breve de tiempo de preparar reseñas a ser el encargado de inaugurar una nueva sección denominada «Carta de las regiones», que pretendía ser un reflejo de las múltiples variedades e iniciativas culturales existentes fuera de la capital²⁹.

Así, a los pocos meses de instalarse en su nueva ciudad, Fontán ya hablaba de su intensa vida cultural y de sus posibles vías de progreso en este aspecto. En el fondo, todo aquel que hubiera completado sus estudios de licenciatura en la Universidad Central, estaba legitimado –por haberlo experimentado en primera persona– para afirmar que Madrid no era «toda España en ninguno de los órdenes, y menos en el intelectual»³⁰. Como ya pudo comprobar en su ciudad natal en sus primeros días como universitario, también «en la Granada actual hay instrumentos, bibliotecas vivas, como la universitaria, en continuo crecimiento, y valiosos grupos humanos y científicos». En su opinión, era necesario que la capital estuviese dispuesta a «reducir a una superior unidad nacional integradora las voces autónomas de su contorno». Sólo entonces estaría en condiciones de asumir «la misión de unidad y capitanía que en la vida de un país le corresponde hoy». De este modo, las provincias podrían aspirar a «un vivo intercambio de ideas con hombres de otras partes», rompiendo así las barreras de «la incomunicación cantonalista ibérica» que, a juicio de Fontán, no estaba en su mano poder eliminar:

lado el «grupo *Arbor*» durante los últimos dos años –entre otros, premio al mejor número monográfico de revista en 1948 y otro premio al mejor ensayo en 1949– bien pudieron levantar las sospechas de aquellos que temían que, a partir de sus respectivas labores docentes e investigadoras en la universidad y en el Consejo, los hombres de *Arbor* pudiesen «penetrar en otras esferas del reducido aparato cultural y político del régimen», (*ibid.*, p. 254).

²⁸ El acto oficial de posesión de la plaza como catedrático de Filología Latina de la Universidad de Granada se celebró el día 16 de enero de 1950, (cfr. AAF, caja «Documentos personales, (I)»).

²⁹ En su repaso a la historia de la publicación, Pérez Embid señalaba que «la segunda novedad –aparte del “Suplemento Literario”– que trajo la revista en 1950 fue la “Carta de las regiones”, que en cada número informa de los rasgos típicos y de las actividades –tantas veces ejemplares por su sinceridad y firme voluntad de permanencia– que caracterizan a cada uno de los focos regionales de cultura en España», (cfr. «Breve historia de la revista *Arbor*», *Arbor*, 75, III.1952, p. 313).

³⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Carta de las provincias. Granada», *Arbor*, 53, V.1950, p. 98.

«Ellas [las provincias] se esfuerzan por hacerlo, pero el que lo consigan o no, dependen más que nunca de que Madrid cumpla generosamente su tarea; estas esperanzas, que no se han perdido aún, son campo abonado para la tarea futura.»³¹

Tras considerar estas premisas fundamentales, Fontán aprovechaba su artículo igualmente para trazar un esbozo de la evolución histórica de la ciudad, de la que deducía algunas notas del carácter local. Reducto de una tradición medieval ajena al resto de la península, la Granada de 1950 era el resultado de la confluencia en el siglo XVI de los moriscos y conversos que la poblaban con anterioridad y los castellanos recién llegados en aquellas fechas, que no tardaron en arraigar. Este mestizaje, lejos de representar un complejo frente a los posibles orígenes más nobles de los sevillanos —en un intento de Fontán por buscar una comparación mucho más cercana, tanto en lo geográfico como en lo personal—, era un motivo de orgullo para los oriundos del lugar. Para el nuevo catedrático, nacido y criado en la ciudad hispalense, su patria chica tenía de suyo un deseo natural de exhibirse que «lleva al forastero a la fuerza a embrujarse de noche entre las callejas del barrio de Santa Cruz». No era ese el caso, por contra, de la antigua capital nazarí, que tendía a mostrarse acogedora y hospitalaria sin necesidad de grandes alardes ni ostentaciones, aunque con un punto de narcisismo. Frente a la tentación de presumir cara a sus visitantes, Fontán estimaba que a Granada «le bastan sus propios ojos para contemplarse a sí misma»³².

Fuesen o no algo exageradas sus apreciaciones, el hecho es que la firma de Fontán no tardó en reaparecer en un sumario de *Arbor*. En línea con el estilo que Calvo Serer y Pérez Embid se habían propuesto imprimir a la publicación del Consejo, el siguiente número incluyó una nueva colaboración suya. En esta ocasión, la crónica cultural de una ciudad como Granada dejó paso al análisis de una cuestión que tocaba más directamente a su área de conocimiento: la enseñanza del latín en el bachillerato español³³. A los ojos de los editores, no se trataba de un tema irrelevante sino, justamente, de una buena piedra de toque para valorar la formación de la juventud. La recepción del original en la redacción de la revista suscitó, además, el deseo de que su artículo contribuyera a poner de relieve la importancia social de las disciplinas humanísticas. Así se lo hizo ver Alfonso Candau, responsable de la sección «Crónica cultural española» y amigo personal suyo, quien le confesaba estar

³¹ *Ibid.*, p. 101.

³² *Ibid.* El artículo fue reproducido en las páginas del diario granadino *Ideal*, (21.VII.1950, p. 5). En labios de un sevillano, las afirmaciones de Fontán constituían un reconocimiento excepcional. De hecho, así le felicitó uno de sus compañeros de facultad: «Leí su artículo en *Ideal*. Me ha gustado que, siendo Vd. sevillano, hable así de Granada; no es muy corriente», (cfr. AAF, carp. «MARQ-MARTÍ», carta de José Luis Márquez a Antonio Fontán Pérez, 31.VII.1950).

³³ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El latín en los estudios españoles de Enseñanza Media», *Arbor*, 54, VI.1950, pp. 215-221.

meditando ocuparse de este asunto más adelante, en otro número y tomando pie de su trabajo:

«Me gusta mucho la nota que publicaremos en el próximo número, acerca del latín. Precisamente, no hacía muchos días, que había estado yo hablando con Florentino [Pérez Embid] sobre la conveniencia de tratar el tema de la formación humanística a base de nuestros clásicos teniendo en cuenta que el latín y el griego, indudablemente formativos en la teoría, no lo son en la práctica porque nadie aprende ninguna de las dos lenguas. Es posible que en alguna crónica próxima me ocupe del asunto citando tu artículo como motivo.»³⁴

Con un tono abiertamente divulgativo, Fontán comenzaba su diagnóstico sobre la situación del latín en la educación secundaria preguntándose, en primer lugar, por el sentido de su inclusión ininterrumpida en los planes de estudios a lo largo de los siglos. Existía la duda razonable de prescindir del aprendizaje de una lengua en desuso, con escasa utilidad práctica y ante la que, haciéndose eco de lo que Unamuno se planteaba ya en 1896, cabía anteponer otras prioridades que acabaran por excluirla del programa de asignaturas. Obviamente, Fontán se posicionó en defensa del latín amparándose en los siguientes argumentos:

«Nuestra lengua española es una lengua romance, cuya historia y evolución sólo se pueden explicar a partir de la lengua madre; el latín, además es junto con el griego el idioma en que se expresa la Antigüedad, que echa los cimientos de la cultura europea y cuya historia despliega ante el hombre moderno el cuadro completo de una civilización, sobre la que se funda la nuestra, y que nace, vive y muere ante nuestros propios ojos. El primero de estos dos aspectos es importante para la formación del escolar en su propia lengua española y el segundo para la formación de su sentido histórico, del que decía Meillet que era el más grande progreso alcanzado por el espíritu humano en el orden de la cultura en el siglo XIX.»³⁵

Ambas reflexiones, sobre todo la segunda, apuntaban en la misma dirección en la que Fontán había acometido sus estudios filológicos. En concreto, el sentido histórico que le había hecho descubrir el legado de la antigüedad clásica en los pilares sobre los que se asentaba la civilización occidental, y las consiguientes lecciones prácticas que, en el orden moral y para su propia vida, el hombre contemporáneo podía extraer de la obra de los principales autores clásicos. Por su parte, la destreza adquirida por Fontán en la traducción de textos o en el uso de la expresión oral o escrita —puesta de manifiesto en su tesis doctoral o en sus primeros trabajos académicos—, podían certificar la formación complementaria que el manejo de la lengua

³⁴ AAF, carp. «CANA-CAND», carta de Alfonso Candau a Antonio Fontán Pérez, 17.V.1950. En dicha carta, y ante la predisposición de Fontán a hacer una reseña para *Arbor*, Candau le ofrecía la posibilidad de enviarle el libro de Henri De Lubac, *El drama del humanismo ateo*, Madrid, E.P.E.S.A., 1949. Candau sustituyó a José Luis Pinillos al frente de dicha sección (crónica cultural española) en los años 1949 y 1950, (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 148, nota 62).

³⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El latín en los estudios...», *op. cit.*, p. 216.

latina conllevaba para el profundo conocimiento y, por consiguiente, la correcta utilización del castellano³⁶.

En la segunda parte de su artículo, Fontán entraba a valorar preocupaciones de mayor calado, y que tenían que ver más con un diagnóstico cultural del momento que con un análisis de la situación del latín en los estudios de enseñanza media en España. Bajo el epígrafe «El humanismo como mito y la cultura española», Fontán examinaba la propuesta que sus homólogos contemporáneos, desde Jacob Burckhardt hasta Werner Jaeger, habían formulado para superar el fracaso del humanismo renacentista. Frente al esfuerzo estéril de autores como Petrarca y Erasmo, víctimas de «los progresos de la técnica y el sentido histórico», las especulaciones germánicas de aquéllos trataron de ofrecer «un nuevo humanismo: un humanismo, en el fondo existencialista, cargado de tensión histórica y de un sentido trágico y agónico —de lucha— de la vida humana; el humanismo agonista»³⁷.

Para Fontán, este nuevo horizonte cultural —por más que se replantease una traducción del espíritu clásico al mundo contemporáneo— tampoco ofrecía garantías de aliviar el drama en el que el hombre vivía instalado tras cruzar el umbral de la modernidad. Ni mucho menos, desde luego, de ser aceptado como válido desde el punto de vista de la cultura española. En este punto, el ensayo volvía sobre los presupuestos sobre los que Rafael Calvo Serer pretendía edificar sus empresas culturales. De acuerdo con ellos, no se podía ignorar la reelaboración que el cristianismo había operado del mundo occidental grecorromano ni cómo, en el caso español, el catolicismo había forjado a partir de estos orígenes culturales un carácter esencial y unitario; el cual —según Fontán— debía «condicionar nuestra actitud con respecto al futuro». De ahí que la tarea primordial para rescatar al humanismo contemporáneo de sus límites agónicos pasase necesariamente por proponerse «seriamente continuar la tradición nacional». Es decir, actualizar la dimensión antropológica que, desde una óptica estrictamente cultural, el cristianismo brindaba a todo ser humano. En opinión de Fontán, despreciar ese bagaje sería tan inútil como esperar del contacto entre los antiguos y el espíritu moderno una nueva liberación cultural de la Humanidad³⁸.

³⁶ Agustín López Kindler ha destacado, como cualidad común presente en toda la bibliografía de Fontán, «la belleza académica de la expresión, fruto de un conocimiento profundo de la propia lengua, que impresiona al lector precisamente porque tal elegancia formal no es habitual en la literatura científica», (cfr. «Un humanismo atrayente», en VV. AA., *Humanitas...*, *op. cit.*, p. 21).

³⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El latín en los estudios...», *op. cit.*, p. 220.

³⁸ *Ibid.*, pp. 220-221. Como sucediese con su crónica cultural de Granada, su balance sobre la enseñanza del latín también despertó el interés entre sus colegas de profesión. Así, por ejemplo, el padre Arturo María Cayuela, S.J. —docente de esta materia con años de experiencia, por entonces en el Colegio Noviciado de la Compañía de Jesús en Zaragoza—, le hizo llegar los siguientes comentarios: «Me es sim-

Como se ve, a los pocos meses de haber tomado posesión de su cátedra en la Universidad de Granada, Fontán ya había asumido un papel destacado como colaborador de *Arbor*. No solamente se dejaba ver en público junto a las jóvenes firmas –cada vez más prestigiosas– de la revista, sino que promovía activamente y hacía suyos en sus escritos los planteamientos que animaban el grupo. A comienzos de otoño sugirió por carta a su contacto en la redacción de *Arbor*, Alfonso Candau, la posibilidad de plasmar otra vez estas mismas inquietudes en una nueva colaboración. A la espera de recibir confirmación, éste último le respondió asegurándole que sometería la propuesta al dictamen de Calvo Serer y Pérez Embid. En caso de que ambos diesen su conformidad, él mismo se encargaría de facilitarle las conclusiones de unas jornadas celebradas en Ginebra sobre esta cuestión, las cuales podían servir como pretexto para incluir ese artículo en un próximo número:

«Recibo tu carta del 27, que me apresuro a contestar. Me parece muy bien la idea de hacer una nota sobre el humanismo, según me dices. Se lo he dicho a Rafael [Calvo Serer], a quien también le gustó la idea; cuando vea a Florentino [Pérez Embid], se lo comunicaré y te confirmaré definitivamente el encargo.

»En caso de que a Florentino [Pérez Embid] le parezca bien, lo que juzgo muy probable, procuraré mandarte unos volúmenes con las comunicaciones presentadas a uno de los últimos “Rencontres” de Ginebra, que versaron precisamente sobre el tema del humanismo.

»Sigue, pues, trabajando sobre el asunto en espera de mi carta próxima que te llegará dentro de pocos días.»³⁹

Antes de fin de año, Fontán no sólo había recibido autorización para elaborar ese nuevo ensayo, sino que ya lo tenía listo para ser publicado. Apareció en las páginas del número de mayo de 1951 con el título de «Humanismo»⁴⁰. Como queda dicho, los Rencontres Internationales que se habían celebrado en la ciudad suiza de Ginebra en septiembre de 1949 bajo el lema *Pour un nouvel humanisme*, constituían una

pático el interés que le merecen a usted los estudios humanísticos, a los cuales me he dedicado en mi ya larga enseñanza. Con motivo de algunos conceptos de dicho artículo, me permito indicarle que procuré exponerlos y dilucidarlos en el libro que hace diez años publiqué, titulado “Humanidades clásicas”, (AAF, carp. «CASTI-CAY», carta del P. Arturo María Cayuela, S.J., a Antonio Fontán Pérez, 23.VIII.1950). Entre tales conceptos, el remitente afirmaba sentirse atraído tanto por las recomendaciones pedagógicas señaladas por Fontán y su defensa del valor formativo del latín, como por su análisis de la crisis del humanismo y sus puntos de conexión con el cristianismo.

Otras revistas culturales, caso de *Minerva*, también dieron noticia de la publicación de este artículo. Hans Juretschke, miembro destacado de la redacción de *Arbor* entre 1946 y 1953, le envió un recorte del extracto que aquella publicación hizo de su nota, (cfr. AAF, carp. «Juretschke, Hans», carta de Hans Juretschke a Antonio Fontán Pérez, 24.X.1950).

³⁹ AAF, carp. «CANA-CAND», carta de Alfonso Candau a Antonio Fontán Pérez, 31.X.1950.

⁴⁰ Cfr. *Arbor*, 65, V.1951, pp. 66-74. Junto a la firma de Fontán se especificaba que el artículo había sido escrito en noviembre de 1950. De hecho, Candau le pidió por carta un mes después que le devolviese –ante la insistencia de los responsables de la biblioteca del Consejo– los libros que le había remitido para realizar reseñas y el volumen de comunicaciones del encuentro que le había facilitado para elaborar el citado ensayo, (cfr. AAF, carp. «CANA-CAND», carta de Alfonso Candau a Antonio Fontán Pérez, 11.XII.1950).

excusa idónea para retomar las consideraciones que Fontán ya había apuntado sobre esta cuestión en la segunda parte de su nota sobre la enseñanza del latín.

Siguiendo el mismo discurso que entonces ya manejase, y adoptando el papel de espectador de una tragedia que no le era indiferente, pero que tampoco sufría en carne propia, Fontán comenzaba su artículo señalando el empeño del hombre contemporáneo por encontrar fuera del cristianismo un apoyo sólido para superar la experiencia traumática de la primera mitad del siglo XX. A su entender, el repaso histórico que tomaba prestado de Heidegger –desde el concepto griego de *paideia* hasta la visión renacentista e ilustrada del hombre– no ofrecía otra lectura posible. Pretender que el hombre fuese humano –es decir, que no se hallase fuera de su esencia y se realizara de acuerdo con su libertad y dignidad personales–, eliminando tales referencias culturales, era poco menos que un esfuerzo en vano.

En consecuencia, el encuentro suizo se había convocado con el propósito de que los participantes consensuaran una solución en base a un nuevo concepto de naturaleza humana. Basándose en las mismas conclusiones a las que Henri De Lubac había llegado en su obra *El drama del humanismo ateo*, Fontán estimaba que las raíces de la discordia en torno al hombre contemporáneo arrancaban de su expreso deseo de ruptura de toda relación con Dios, la única que podía revertir su destino fatal en un final feliz:

«Sólo desde una posición ideológica decididamente cristiana se puede enfocar con una base firme el problema del Humanismo. Para el cristiano no hay opción ni son precisos paliativos. El cristiano tiene una concepción objetiva del mundo y del hombre y de la relación que a uno y otro une con Dios. Cuando se habla de Humanismo cristiano o Humanismo de Dios, resulta que bajo estas palabras se entiende algo muy distinto de la concepción autónoma y desarraigada del hombre, centro y medida de todas las cosas.

»El viejo humanismo liberal, ingenuo e ilustrado, ha muerto. (...)

»Esta es la trágica situación del hombre de nuestros días, heredero de un penoso pasado –*damnosa hereditas*– de revolución y apostasía: la conciencia de crisis se pone en evidencia en la inquietud de Beaufret, de Heidegger y de los hombres de Ginebra.»⁴¹

Suplantado Dios por el hombre, no cabía a éste aguardar un futuro teóricamente más prometedor, amparado en la seguridad de una libertad absoluta, sin más reglas ni restricciones que las impuestas por las propias limitaciones humanas. Sin embargo, el pasado inmediatamente anterior a los «Rencontres» de Ginebra no reflejaba en absoluto señal alguna de progreso, sino más bien de todo lo contrario. De ahí que Fontán se dejase guiar por el teólogo francés compartiendo su esperanza de que «los fallos y las locuras del Humanismo absoluto y el fracaso cultural y político del ateísmo», unidos a «la esterilidad histórica de los siempre renovados ensayos li-

⁴¹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Humanismo», *Arbor*, 65, V.1951, pp. 69-71.

berales», dejasen paso a la recuperación de un cristianismo auténtico –en consonancia con la tradición cultural de Occidente más genuina– que permitiese salir de esa situación⁴².

Con sus iniciativas, el «grupo *Arbor*» pretendía hacer posible tal propósito. Como colaborador de «provincias», Fontán aspiraba a que así fuera. Por ello, entre una y otra reflexión, tuvo tiempo de acoger a conferenciantes que intervinieron en los dos ciclos programados por el Ateneo de Madrid para finales de 1950 y la primera mitad de 1951: «Balance de la cultura moderna» y «Actualización de la tradición nacional»⁴³.

Celebrados ambos ciclos inicialmente en Madrid, la intención de los organizadores –Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid– era reprogramarlos en universidades y centros culturales de las principales capitales españolas. Calvo se encargó de gestionar personalmente que en Granada intervinieran Florentino Pérez Embid, Vicente Rodríguez Casado y Alois Dempf, y de que pudieran hacerlo en el plazo más breve posible otros profesores extranjeros como Christopher Dawson, Erich Rothacker o Carl Schmitt. Para ello, aprovechó que el rector de aquella universidad, Luis Sánchez Agesta, era precisamente uno de los ponentes invitados al Ateneo de Madrid dentro del segundo ciclo previsto. Tres días después de que Sánchez Agesta hubiera dictado su lección, Calvo Serer daba cuenta así a Fontán de cómo habían ido sus gestiones:

«Anteayer estuve charlando largamente con Sánchez Agesta. Dio una conferencia en el Ateneo que me satisfizo plenamente; es la primera vez que he oído seriamente y con dignidad de lo español y con trazos científicos de mis buenos amigos Balmes, Vázquez de Mella, y Víctor Pradera. Le dije que tengo verdadero interés en airear ese punto de vista.

»Hace unos días escribí al Rector hablándole de los extranjeros que vienen a España y quizá podrían interesar en Granada, pues son nada menos que Christopher Dawson, Carl Schmitt, Alois Dempf y Erich Rothacker.»⁴⁴

⁴² *Ibid.*, p. 74. Raimundo Paniker –uno de los redactores de *Arbor* desde sus primeros tiempos y subdirector desde enero de 1947 hasta febrero de 1949– había defendido en las páginas de la revista, cuatro números antes, una interpretación completamente opuesta, afirmando precisamente que «el cristianismo no es un humanismo», (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 336).

⁴³ Sobre la preparación de estos dos ciclos y los objetivos perseguidos por sus organizadores, véase DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, pp. 295-313. Como activo colaborador de *Arbor*, Calvo Serer invitó a Fontán a asistir a alguna de estas conferencias. Por ejemplo, a la impartida por Miguel Cruz Hernández –catedrático de Fundamentos de Filosofía de la Universidad de Salamanca– dentro del segundo ciclo, prevista inicialmente para el día 22 de diciembre, (cfr. AAF, carp. «Calvo Serer, Rafael», carta de Rafael Calvo Serer a Antonio Fontán Pérez, 20.XII.1950).

⁴⁴ AAF, carp. «Calvo Serer, Rafael», carta de Rafael Calvo Serer a Antonio Fontán Pérez, 15.II.1951. La conferencia de Sánchez Agesta se celebró el día 12 de febrero de 1951 y llevó por título «Clave histórica de la tradición española», siendo publicada posteriormente –al igual que la mayoría de lecciones de ambos ciclos– con el título *En torno al concepto de España* por el Ateneo de Madrid, dentro de

El enlace de Calvo en la antigua ciudad nazarí fue Antonio Fontán. Él se encargó de recibir a los conferenciantes que recorrieron la geografía española secundando el plan trazado para ampliar el radio de acción cultural del Ateneo. Del éxito de su labor como promotor local en Granada de este tipo de eventos culturales da prueba la satisfacción que a Calvo Serer le produjo comprobar la buena acogida dispensada a Alois Dempf, profesor de la Universidad de Munich:

«Dempf ha vuelto de Granada eufórico. Veo pues, que se está haciendo el plan internacional que proyectamos el año pasado. (...)

»Di a Emilio [Orozco], que el día 21 llegará Rothacker con su mujer, y otro profesor. Reservad habitaciones. La Conferencia la pronunciará después de Semana Santa.»⁴⁵

El triunfo cosechado a raíz de la estancia de Dempf impulsó a Calvo a instar a Fontán en la posdata a procurar los mismos desvelos y atenciones para con el filósofo alemán Erich Rothacker. Estos viajes a España de profesores extranjeros eran un motivo de alegría para el principal animador del «grupo *Arbor*», consciente de que otorgaban a sus empresas el crédito suficiente para merecer una posición de prestigio dentro de las élites intelectuales del régimen. El propósito de establecer contactos con intelectuales católicos europeos y mantener intercambios entre publicaciones de idéntico signo respondía a esa necesidad de revitalizar el catolicismo como planteamiento cultural al que Fontán había aludido reiteradamente en sus artículos sobre el humanismo. Un plan ambicioso que no podía pasar desapercibido en un contexto político de unidad religiosa, aunque con discrepancias a la hora de interpretar qué grado de tolerancia cabía arbitrarse en este punto.

Estar de acuerdo con los planteamientos que alentaban el «grupo *Arbor*» hasta el punto de participar en las empresas que promovía, interviniendo en algunos casos en su organización y en otros colaborando con las publicaciones que surgían alrededor de ellas, significaba —al menos, exteriormente— posicionarse a favor de uno de los grupos de intelectuales que pugnaban por influir en la minoría dirigente. En ese sentido, se puede concluir que esta creciente vinculación, que le llevó de aparecer en público y a hacerse un nombre a través de sus páginas, es el punto de partida de donde arrancó su «vocación política definitiva»⁴⁶.

No obstante, este interés por los asuntos públicos no debe interpretarse como un deseo de querer iniciar, en sentido estricto, una carrera política. Él mismo ha negado esa posibilidad, máxime cuando apenas habían pasado unos meses desde

su colección «O crece o muere», (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo..., op. cit.*, p. 312, nota 35).

⁴⁵ AAF, carp. «Calvo Serer, Rafael», carta de Rafael Calvo Serer a Antonio Fontán Pérez, 10.III.1951.

⁴⁶ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 340.

que hubiera alcanzado la cátedra⁴⁷. En el hipotético caso, además, de que esta opción hubiese sido un propósito firme, estar lejos de Madrid no era ni mucho menos lo más idóneo para sus planes. De ahí que su confidencia exprese, más bien, la atenta mirada de un joven profesor universitario hacia el discurrir político de su país. Lógicamente, su colaboración con *Arbor* venía motivada por su afinidad con los planteamientos de la revista y le permitió estrechar lazos de amistad con los demás miembros del grupo. Pero tal vinculación siguió ciñéndose, por otro lado, al mismo orden intelectual por el que venía discurriendo hasta entonces. De hecho, a fines de 1951, Candau volvió a escribirle proponiéndole una reseña de un libro de Antonio Magariños sobre Cicerón y una nueva crónica sobre Granada, al tiempo que le instaba a no rehuir su valiosa ayuda para «importantes artículos doctrinales»:

«Tenemos, como siempre, bastantes originales extensos para la sección de ensayos pero en cambio nos faltan notas del tipo de la que escribiste sobre el Humanismo y nos vendría de perlas que te decidieses a escribir cualquier cosa de ese carácter, que, como es natural, publicaríamos en seguida encantados. No dejes de decirme si te es posible complacernos en fecha no demasiado lejana y sobre qué tema podrías hacer un artículo de este tipo. Cuento con él; de modo que manos a la obra.»⁴⁸

Conviene, en consecuencia, contextualizar su afirmación dentro del marco de ocupaciones y preferencias que a una persona de su misma órbita profesional e ideológica podía atraer a la altura de 1950. Por eso corresponde colocar en el otro plato de la balanza, junto a sus colaboraciones en *Arbor*, el bagaje estrictamente académico que dejó a su paso por la Universidad de Granada.

1.2 Los comienzos de una trayectoria académica

Tal como le anunciaba uno de los miembros del tribunal que juzgó sus oposiciones a cátedra, Mariano Bassols, 1950 señalaba el inicio de «una nueva y decisiva etapa» en la vida de Antonio Fontán⁴⁹. Después de haber colmado su primera gran aspiración académica, se abría ante él un nuevo horizonte con otro tipo de retos. Ahora no se trataba tanto de abrirse un hueco entre el claustro universitario, como de desarrollar una trayectoria docente e investigadora que acreditase su valía profe-

⁴⁷ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

⁴⁸ AAF, carp. «CANA-CAND», carta de Alfonso Candau a Antonio Fontán Pérez, 14.XI.1951. La recensión crítica sobre el libro de Magariños se publicó en el número de febrero de 1952 (*Arbor*, 74, pp. 301-302); mientras que la nueva crónica sobre Granada no llegó a firmarla. Con independencia de sus notas periódicas sobre temas tan diversos como la enseñanza del latín o la crisis del humanismo, Fontán no dejó de remitir reseñas a la redacción de *Arbor* durante el tiempo que permaneció como catedrático de la Universidad de Granada. Véanse, por ejemplo, sendas reseñas realizadas sobre traducciones de los *Diálogos* de Séneca (*Arbor*, 61, I.1951, pp. 159-160) y las obras de Salustio *Conjuración de Catalina* y *Guerra de Yugurta* (*Arbor*, 69-70, IX-X.1951, pp. 153-154), respectivamente.

⁴⁹ AAF, carp. «Bassols, Mariano», carta de Mariano Bassols a Antonio Fontán Pérez, 5.I.1950.

sional ante la comunidad científica⁵⁰. De ahí que la prioridad para Fontán, –en el momento de tomar posesión de su plaza– girase en torno a la idea de dedicarse plenamente «a la universidad y a los trabajos filológicos»⁵¹, sin que ello fuese en detrimento de descuidar sus relaciones intelectuales y políticas. Desde luego, así lo esperaba Antonio Marín Ocete, rector entonces de la universidad granadina, al dar la bienvenida al nuevo catedrático:

«Correspondo a sus atentas líneas enviándole mi felicitación por su reciente triunfo en las oposiciones a Cátedras de Lengua y Literatura Latinas de nuestra Facultad.

»Confío en que su juventud y sus conocimientos podrán encontrar en ella ocasión de ejercitarse en la investigación y en la enseñanza para las cuales encontrará, desde luego, entre todos nosotros la más cordial y leal colaboración.

»Téngame en tanto como suyo verdadero amigo.»⁵²

Las palabras de acogida del rector eran una invitación a proseguir en Granada su andadura académica con la misma determinación que le había llevado hasta la cátedra. Al poco tiempo de instalarse, su director de tesis le encarecía en este sentido a no perder ritmo de trabajo y a continuar, en cambio, engrosando su currículum:

«Celebro mucho la buena impresión que tiene V. de sus primeros días en Granada, corroborada por las noticias que da V. a [Antonio] Ruiz de Elvira y que éste me ha comunicado.

»Recibí con su grata las notas relativas a la edición de Séneca. Desde luego, las insertaré en la Sección de Discusiones, y haré todo lo posible por llevarlas al próximo número de *Emerita*. Me han gustado mucho. (...)

»Ahora tiene V. más tiempo y tranquilidad para la investigación. No deje que se apague el horno.»⁵³

El interés de Vallejo por conocer cómo se había adaptado Fontán a su nuevo ambiente no era sino una muestra de preocupación por que su discípulo no descuidase su faceta investigadora y tuviese en todo momento a punto trabajos listos para

⁵⁰ Así coincidían en aleccionarle varios mensajes de felicitación de antiguos profesores suyos. Francisco Murillo Herrera le animaba a llegar «al nº 1 del escalafón» convencido «de que su labor docente será de gran provecho», (cfr. AAF, carp. «Murillo Herrera, Francisco», carta de Francisco Murillo Herrera a Antonio Fontán, 7.XII.1949). Mientras que, por su parte, el P. Manuel María Salado, S.J., le recordaba cómo «hace justamente dos años en tu carta, que conservo, me decías: “De todas formas en estas carreras orientadas a la cátedra de Universidad se vive contra reloj hasta alcanzar la meta”. Gracias al Señor, tú ya la has alcanzado. Ya eres catedrático. Vas a empezar tu magisterio en una ciudad tan simpática como ésta, verás cómo te encantará el ambiente. La primera parte de tu programa está lograda», (cfr. AAF, carp. «SAL-SALE», carta de Manuel María Salado a Antonio Fontán Pérez, 8.XII.1949).

⁵¹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

⁵² AAF, carp. «Marín Ocete, Antonio», carta de Antonio Marín Ocete a Antonio Fontán Pérez, 7.XII.1949. Marín cesó en su cargo el 30 de octubre de 1951, siendo posteriormente Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Le sustituyó en el rectorado Luis Sánchez Agesta.

⁵³ AAF, carp. «Vallejo, José», carta de José Vallejo a Antonio Fontán Pérez, 21.I.1950. De igual modo que su director de tesis, su madre también se alegró de que hubiera sido bien recibido por parte de alumnos y colegas de facultad: «Según me dices no has empezado mal con tus alumnos y así no te tendrán pánico los que tengan que examinarse después. (...) Me alegro que todos tus compañeros estén afectuosos contigo pues no hay motivo para que te tuviesen antipatía», (AAF, carp. «Pérez de Leyva, Susana», carta de Susana Pérez de Leyva a Antonio Fontán Pérez, 23.II.1950).

ser publicados. Como director de *Emerita*, además, Vallejo estaba en condiciones de poner a su disposición una revista especializada pronta a aceptar sus envíos. Para Fontán suponía, por otro lado, una oportunidad de desarrollar una primera línea de investigación a base de reconvertir su tesis doctoral en cuantos artículos merecieran editarse. De ahí que, más que por su buen «aterrizaje» en Granada, Vallejo le felicitase ante todo por sus trabajos sobre Séneca. Durante su primer año como catedrático, la obra del filósofo estoico se convirtió en un referente constante en la producción bibliográfica de Fontán. A lo largo de esos meses llegó a firmar dos notas sobre varios de sus *Diálogos* y un par de reseñas sobre ediciones de sus epístolas morales a Lucilio y su tratado sobre cuestiones naturales⁵⁴. A finales de 1950, Vallejo hacía el siguiente balance de esos trabajos filológicos:

«Me esperaba el éxito de su artículo. Todo lo de Séneca (como ya le dije a V. hace tiempo) apasiona en nuestro mundo filológico. Desde luego que *Emerita* gana mucho con trabajos de esta clase y con su difusión. (...)

»Todo lo que V. me haga para *Emerita* será muy bien venido y agradecido. De esas revistas que V. tiene ahí puede hacerme resúmenes y críticas. Lo que le ruego es que enseguida que haga V. algo, me lo avise para evitar repeticiones. Y lo mismo le digo de los libros que desee V. reseñar. El avisármelo puede V. hacerlo, sin necesidad de tener hecho el trabajo.»⁵⁵

Las palabras de su mentor no eran un mero cumplido. Como ya ocurriera con sus colaboraciones para la revista *Arbor*, sus artículos científicos pronto empezaron a ser conocidos y estimados entre los filólogos de su generación. Algunos de ellos le facilitaron referencias puntuales que completaban el estado de la cuestión trazado en su tesis doctoral a propósito de la presencia de códices senecanos en bibliotecas españolas. Así, por ejemplo, Antonio Griera se puso en contacto con él a través de un amigo común de ambos, Manuel Fernández-Galiano, para informarle de la existencia de un manuscrito conservado entre los fondos del archivo de la Corona de Aragón:

⁵⁴ Véanse, por un lado, «Sobre Séneca. *De Tranquillitate Animi* y *De Brevitate Vitae*», *Emerita*, tomo XVIII, 1950 (primer semestre), pp. 186-192, y «*De Providentia* y la cronología de las últimas obras de Séneca», *Emerita*, tomo XVIII, fasc. 2º, 1950 (segundo semestre), pp. 367-376; y, por otro, «Alexander, W. H., *Seneca's Naturales Quaestiones*», *Emerita*, tomo XVIII, fasc. 1º, 1950 (primer semestre), pp. 263-265, y «Alexander, W. H., *Seneca's Epistulae Morales*», *Emerita*, tomo XVIII, fasc. 1º, 1950 (primer semestre), pp. 265-266, respectivamente.

En opinión de Agustín López Kindler, en los primeros artículos aparecidos en *Emerita*, Fontán «apunta ya el riguroso método del filólogo enfrentado a las cuestiones planteadas por la transmisión de los textos clásicos en una doble dimensión que continuará estando presente en todas sus publicaciones científicas: la crítica textual –más concretamente la tradición manuscrita de dos autores de diferente época pero estrechamente relacionados: Séneca y Martín de Braga– y el análisis interno de los textos como punto de partida para solucionar problemas de atribución o cronología», (cfr. «Un humanismo atrayente», en VV. AA., *Humanitas...*, *op. cit.*, p. 22).

⁵⁵ AAF, carp. «Vallejo, José», carta de José Vallejo a Antonio Fontán Pérez, 3.XII.1950. En dicha carta, Vallejo también valoraba positivamente el programa que Fontán seguía en sus clases, así como la bibliografía facilitada a sus alumnos.

«Acabo de recibir y ojear el tomo XVII de *Emerita*, que es magnífico.

»Entre los trabajos publicados en dicho tomo, figura uno de Antonio Fontán sobre algunos códices de Séneca. Por si interesa al Sr. Fontán —y este es el motivo de escribirle— en el fondo de Ms. de S. Cugat del Vallés, guardado en el Archivo de la Corona de Aragón, figura un códice notable de Séneca, precedido de su retrato. Es el ms. nº 11. Yo he hecho alusión a él en *La cultura de S. Cugat del Vallés*, pág. 97 y el sacerdote Rdo. Francesc X. Miguel Rosell lo describe detalladamente en el *Bulletí de la Biblioteca de Catalunya*, vol VIII (1928-1932), págs. 163-164.

»Una serie de artículos, así como su crónica, son altamente sugestivos.»⁵⁶

Animado por estas noticias, Fontán realizó las gestiones oportunas para localizar el códice en cuestión y obtener su reproducción. Antes de finalizar el mes de marzo de 1951, el vicedirector del archivo le notificó que su solicitud de copia había sido autorizada:

«Mi distinguido colega: Nuestro común amigo Martín de Riquer me ha pasado su carta de 14 del actual relativa a sus deseos de reproducción por microfotografía de unos folios del Manuscrito de Séneca (núm. 11 de los fondos de San Cugat, catalogados por Miquel Rosell).

»Con fecha de hoy el Sr. Director del Archivo autoriza la microfotografía de dichos folios y la reproducción por fotografía con cliché 18 x 24 de la miniatura con la figura del autor latino.

»En cuanto estén realizadas se le enviarán.»⁵⁷

Aunque de modo inmediato no recogiese las lecciones de este último manuscrito en ningún artículo, Fontán seguía al pie de la letra las recomendaciones de su maestro. Los efectos de su actividad investigadora no tardaron, por tanto, en dejarse notar. De hecho, el eco de sus colaboraciones y artículos hizo posible que su nombre apareciese propuesto para aquellas iniciativas culturales que tuviesen relación con la antigüedad clásica. Por ejemplo, a sugerencia de su amigo Manuel Fernández-Galiano fue invitado a formar parte del comité de redacción de *Estudios Clásicos*, una revista que se pretendía crear al amparo del CSIC, al igual que *Emerita*, pero con un perfil más divulgativo y menos técnico que aquella. Galiano confesaba haber leído su crónica cultural de Granada y estar al tanto de la próxima publicación de su nota

⁵⁶ AAF, carp. «Fernández-Galiano, Manuel», carta de Antonio Griera a Manuel Fernández-Galiano, 9.III.1951. Junto a Griera, también Martín de Riquer tomó ocasión de sus trabajos sobre Séneca ofreciéndose a remitirle varios apuntes personales suyos sobre la incidencia de la obra del filósofo en la Cataluña medieval: «He leído tu trabajo sobre los códices de Séneca en España. Puedes hacer una obra muy notable el día que amplíes el tema, tan sugestivo, del filósofo andaluz entre nosotros. Es materia que cae muy fuera de mi especialización, pero que me gusta y que sigo con mucho interés. En vista a un posible aprovechamiento en tus investigaciones, te envío algunas notas que tengo reunidas sobre Séneca en Cataluña medieval. Su interés es relativo, pero pueden contribuir al estudio de este tema. Te las adjunto en un papel aparte, aunque estoy convencido que muchas de ellas no serán nada nuevo para ti», (AAF, carp. «DE P-DE R» carta de Martín de Riquer a Antonio Fontán Pérez, 3.III.1951).

⁵⁷ AAF, carp. «U-UQ», carta de Federico Udina a Antonio Fontán Pérez, 27.III.1951. Finalmente, aparte de la miniatura, fueron 143 los fotogramas que Fontán recibió de parte del Servicio de Microfotografía del archivo de la Corona de Aragón, (AAF, carp. «Llovet, Marta», carta de Marta Llovet a Antonio Fontán Pérez, 16.IV.1951).

sobre el latín en la enseñanza media, lo que le hizo pensar en Fontán como en un candidato idóneo:

«Le supongo enterado de que en la reunión de catedráticos de Instituto de latín y griego que se celebró en Santander el pasado año coincidimos todos en la necesidad de una revista de información clásica, que, sin competir con *Emerita* —se trataría de una cosa muy distinta—, diera a un público relativamente extenso la clase de literatura científica que necesita. Hoy día aquel proyecto es una realidad. “Estudios clásicos”, anejo de la revista pedagógica “Bordón”, aparecerá, patrocinada por el Instituto “S. José de Calasanz”, tres veces al año, en los meses de noviembre, febrero y mayo, con 64 páginas en cuarto y una presentación muy bonita. Se encargará de editarla un comité de redacción compuesto provisionalmente por D. Eduardo García de Diego, Magariños, Valentí, Calonge, Adrados, yo... y V. si cree oportuno acceder a los deseos unánimes de los restantes miembros del Comité. Desde luego, no creemos que este cargo le vaya a dar mucho trabajo, sobre todo no viviendo en Madrid, aunque también sabemos con seguridad que no le dará dinero. Por otra parte, creo que le será agradable el tener a su disposición las páginas de esta revista en que se abordarán muchos problemas interesantes con toda libertad —aunque de momento evitemos los temas candentes y todo aquello que nos pueda restar lectores o apoyo de una u otra de las muchas zonas y tendencias a que nuestra revista quedará abierta de modo absolutamente imparcial. (...)

»Espero, pues, su contestación, que deseo afirmativa. En caso de aceptar, tendríamos una reunión los del comité hacia mediados de septiembre. Los originales deberán quedar ultimados para esta fecha. ¿Podría hacernos V. alguna reseña, de libros que tenga V. en su poder o que se le mandarían, o bien algo para la sección de información pedagógica, que está algo floja? ¿Estaría V. dispuesto a ir preparando algún articulillo para el segundo número?

»Si piensa V. venir por aquí, podemos tratar de todo esto de palabra.»⁵⁸

Fontán dio su aprobación a la proyectada revista que, en palabras del propio Galiano, «bien encauzada, puede resultar un intento interesante y quizá definitivo»⁵⁹. Fruto de su respuesta positiva fue la inclusión de un extracto de su tesis doctoral en el segundo número, tal y como había hecho anteriormente de manera más exhaustiva en *Emerita*⁶⁰.

Al mismo tiempo que la lista de sus publicaciones se iba alargando, Fontán procuró aumentar sus méritos científicos, ampliando de paso sus investigaciones sobre Séneca, con la realización de estancias en el extranjero. En julio de 1951, el Consejo Ejecutivo del CSIC acordó concederle una pensión para trasladarse un mes a Italia con objeto «de realizar estudios en las Bibliotecas de Milán, Roma y Florencia, para completar un trabajo de investigación sobre los códices tardíos que contienen obras de Séneca»⁶¹. De esta manera, Fontán aprovechó el verano de 1951 para

⁵⁸ AAF, carp. «Fernández-Galiano, Manuel», carta de Manuel Fernández-Galiano a Antonio Fontán Pérez, 8.VI.1950.

⁵⁹ AAF, carp. «Fernández-Galiano, Manuel», carta de Manuel Fernández-Galiano a Antonio Fontán Pérez, 27.VII.1950.

⁶⁰ Cfr. «Tradición y crítica del texto de Séneca», *Estudios Clásicos* (Anejo de *Bordón*), 2, III.1951, pp. 81-88.

⁶¹ AAF, caja «Documentos personales, (I)», oficio de José María Albareda Herrera, secretario general del CSIC, 30.VII.1951. La beca ascendía a 60.000 liras, en concepto de gastos de estancia en tierras

retomar el tema que había centrado su tesis. Desde finales de julio hasta últimos de agosto, cotejó los resultados de sus pesquisas iniciales con la lectura de los manuscritos medievales de las obras de Séneca y de Tito Livio conservados «en la biblioteca Ambrosiana de Milán, en la Laureciana y la Ricardiana de Florencia y en la Nacional y la Vaticana de Roma»⁶².

Al margen de estar ocupado en la preparación de clases y artículos, o inmerso en pleno recorrido por las principales bibliotecas italianas, Fontán ensanchó el radio de su vida académica fuera de los muros de la facultad. Ya desde sus primeros días como catedrático en Granada fomentó el trato con las elites sociales de la ciudad y compaginó sus funciones docentes con el asesoramiento a instituciones culturales. Así se felicitaba José Cuesta Monereo, cuya amistad había heredado de su padre, de que su adaptación a su nuevo puesto no le hiciera descuidar este tipo de relaciones:

«Recibo la suya de 21 de Enero, ofreciéndose en su nueva Cátedra de la que ya tomó posesión, así como también está ambientándose y estableciendo contacto con sectores no universitarios. Le reitero mi enhorabuena por haber logrado una meta de sus aspiraciones tan rápidamente y tan joven.»⁶³

Además de tener a su disposición las páginas de la prensa local, estar en posesión de una cátedra universitaria en una ciudad de «provincias» le permitió estrechar nuevos contactos culturales y políticos⁶⁴. A petición de Antonio Gallego Burín, alcalde de la ciudad, Fontán formó parte del patronato que acordó constituir a finales de 1950 la ‘Casa de América’, organismo adscrito al Instituto de Cultura Hispánica. Con el apoyo de Alfredo Sánchez Bella, su director entonces, Gallego Burín pretendía dotar a la primigenia Asociación Cultural Iberoamericana Granadina de los medios necesarios para lograr una mayor difusión de sus actividades en favor del acercamiento entre España y los pueblos hispanoamericanos. Junto con Fontán,

italianas; más 14.000 liras y 2.450 pesetas, para gastos de viajes de ida y regreso. A tal fin, la propia Universidad de Granada acordó igualmente asignarle una bolsa de viaje de 1.250 pesetas, (cfr. AAF, carp. «Universidades», oficio de Luis Sánchez Agesta, secretario general de la Universidad de Granada, 14.VII.1951).

⁶² Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. Con anterioridad, Fontán ya había mostrado su predisposición a realizar este tipo de consultas en bibliotecas extranjeras, como prueba la solicitud y posterior envío —a través del servicio de Cambio Internacional de la Biblioteca General del CSIC— de una tesis microfilmada procedente de la Bibliothèque Nationale de Paris dedicada a los diálogos senecanos *De Beneficiis* y *De Clementia*, (cfr. AAF, carp. «TORRES-TOZ», carta de Amadeo Tortajada a Antonio Fontán Pérez, 4.VI.1951).

⁶³ AAF, carp. «CU-», carta de José Cuesta Monereo a Antonio Fontán Pérez, 30.I.1950.

⁶⁴ A este respecto, Fontán rememoraba en cierta ocasión cómo, «en la Universidad de Granada, más que en otras, existía el tirón dinástico, que tiene explicaciones varias, pero razonables todas: la Universidad vivida en casa, con libros, amigos, conversaciones, intereses, era para jóvenes estudiosos y avisados casi una provocación. A ello se sumaba el prestigio social de la profesión de la docencia superior en una ciudad y en un ambiente en que la Universidad era una de las realidades sociales más importantes. Salvo las azucareras que no duraron mucho, la crema de la sociedad granadina se componía de Universidad y agricultura», (AAF, carp. «Conferencias», discurso de Antonio Fontán Pérez en el acto académico por el 50º Aniversario del Colegio Mayor Albayzín, Granada, 13.IV.1996).

diversas personalidades representativas de los distintos sectores de la vida municipal integraron el patronato durante los primeros meses de vida de la institución. Entre otros, Inocencio Romero de la Cruz, Gonzalo García Bravo, Luis Álvarez Cienfuegos, Luis Sánchez Agesta y Emilio Orozco Díaz⁶⁵.

Por otro lado, una vez instalado en la capital granadina, Fontán se puso en relación con las personalidades monárquicas juanistas más destacadas de la ciudad. Aparte de frecuentar las tertulias que los miembros del «grupo *Arbor*» mantenían en Madrid en casa de Juan Antonio Bravo, Fontán celebró encuentros esporádicos con Alfonso García Valdecasas cada vez que éste pisaba tierras andaluzas invitado por su suegro, José Luis de Andrada-Vanderwilde y Pérez de Herrasti, marqués de Cartagena, hombre de prestigio en Granada⁶⁶.

A ello se unió el deseo de Fontán de contactar con uno de los hombres más próximos al conde de Barcelona, Eugenio Vegas Latapié, como le informara por carta al político Rafael Calvo Serer. Este último, lector asiduo de *Acción Española* desde sus tiempos de estudiante, había tenido oportunidad de coincidir con Vegas en Madrid antes del estallido de la guerra civil⁶⁷. Al finalizar el conflicto, dispuesto a trabajar activamente en la causa del conde de Barcelona, volvió a retomar el contacto con él a fin de que le introdujera ante la persona de don Juan. Es posible que, a través de su amigo común, Fontán quisiera que Vegas hiciera lo mismo con él. Lo que es innegable es que Calvo Serer aprovechó la ocasión para hacer una buena carta de presentación de su figura ante el antiguo secretario político de don Juan:

«Me ha escrito Antonio Fontán –Catedrático de Granada– diciéndome que probablemente irás allá para hacer las Oposiciones a Notarías, y desea conocerte.

»Yo le escribo, con esta fecha, diciéndole que supongo difícil que vayas.

»Te lo digo por si tienes ocasión de hablar con él. No hace falta te diga nada de sus condiciones, pues bastan diez minutos de conversación.»⁶⁸

⁶⁵ Cfr. AAF, carp. «GALL-», acta de constitución del patronato de la Casa de América, 14.XII.1950. Tanto Fontán como Gallego Burín permanecieron poco tiempo como miembros de dicho patronato. El primero presentó su renuncia a finales de marzo de 1951, alegando falta de tiempo para prestar a la citada entidad una mayor atención que su mera presencia testimonial, «más nominal que efectiva», (AAF, carp. «GALL-», carta de Antonio Fontán Pérez a Antonio Gallego Burín, 31.III.1951). Mientras que, por su parte, el segundo cesó en su cargo en el verano de ese mismo año, en que fue nombrado Director General de Bellas Artes.

⁶⁶ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

⁶⁷ Vegas participó junto a Ramiro de Maeztu y Fernando Gallego de Chaves –marqués de Quintanar– en la fundación de dicha revista, órgano intelectual que inspiró las empresas culturales de Rafael Calvo Serer. Sobre la revista *Acción Española*, véanse MORODO, Raúl, *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*, Madrid, Tucar, 1980; y GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1931-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998.

⁶⁸ AAF, carp. «VE-VEL», carta de Rafael Calvo Serer a Eugenio Vegas Latapié, 19.XII.1951. Vegas Latapié había desistido de su proyecto de opositar a notarías en 1950, al año siguiente de regresar a España, habiendo aceptado un puesto de asesor jurídico del Banco Central, (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 28, nota 44).

Esta voluntad de hacer compatible su faceta académica como catedrático con su interés por abrigar lazos de carácter político revela que, aunque Fontán no pensase en desarrollar una inmediata actuación en la vida pública, estaba poniendo las bases para «entrar en política cuando fuera hacedero»⁶⁹. Está claro que, en la España de finales de 1951, esa opción no era viable ni por la situación política general ni por su posición geográfica en particular.

De manera un tanto sorpresiva, se abrió entonces una nueva etapa en la biografía de Antonio Fontán como consecuencia de una decisión que tenía poco que ver con su carrera como filólogo, y que iba a meterle de lleno en el mundo de la comunicación. Si bien en su familia existía el precedente ya conocido de su padre, fueron igualmente otras motivaciones personales, derivadas de la dimensión religiosa de su vida vinculada al Opus Dei, las que le llevaron a afrontar este nuevo paso en su andadura pública. En torno a estos ejes, como se verá, se pueden comprender las razones por las que Fontán tomó la determinación de acometer la que fue su primera empresa periodística: *La Actualidad Española*.

⁶⁹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

2. La primera empresa periodística: *La Actualidad Española*

2.1 Una confluencia de intereses

El primer número de *La Actualidad Española* se puso a la venta en los kioscos el 12 de enero de 1952. Casi medio siglo más tarde, su promotor describía los orígenes de la publicación en un artículo que se ha convertido en cita obligada a la hora de enumerar los motivos que llevaron a un joven catedrático de Filología Latina a asumir el lanzamiento de un semanario gráfico de información general. A tenor de sus palabras, una de las razones que le impulsaron a centrar sus esfuerzos en la incipiente revista en detrimento de su actividad académica fue la modificación de las condiciones legales que regulaban la creación de nuevas publicaciones periódicas:

«En el verano de 1951, el recién creado ministerio de Información y Turismo adoptó una resolución que mucha gente pedía pero que casi nadie esperaba. Por primera vez desde la guerra civil se permitiría a ciudadanos y empresas privadas solicitar autorización para nuevas publicaciones periódicas no diarias. Entonces, un grupo de periodistas, universitarios y profesionales de otros campos del saber y de la cultura nos decidimos a editar *La Actualidad Española*.»¹

El reajuste ministerial efectuado por Franco en julio de 1951 fue interpretado como un gesto de apertura. Así lo hizo ver el hecho de que el cambio de gobierno coincidiese con una relativa mejora de la situación económica, que parecía poner punto final a los años de autarquía a que había conducido el aislamiento internacional. En la práctica, ambas circunstancias tuvieron un reflejo inmediato en el marco jurídico por el que se regía la actividad periodística. De entrada, el golpe de efecto fue evidente ya que las competencias en materia de prensa y propaganda se transfirieron de un ministerio centrado en la seguridad interior, como era el de Gobernación; a otro específicamente creado para legislar el comportamiento de los profesionales y los medios de comunicación, el de Información y Turismo.

Por otro lado, el levantamiento del bloqueo económico permitió adquirir determinadas materias primas –algunas, como el papel, imprescindibles para la edición

¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El primer *Nuestro Tiempo*», *Nuestro Tiempo*, 615, I-II.2000, p. 31.

de periódicos y revistas— en mayor cantidad, sin que el gobierno se viese obligado por ello a intervenir en su comercialización racionando, por ejemplo, las remesas destinadas a rotativas e imprentas. En consecuencia, las limitaciones materiales dejaron de ser un obstáculo para la creación de nuevas publicaciones. Dentro de la maraña legislativa en la que estuvo envuelta la prensa durante el franquismo, es posible que el cambio legal apuntado por Fontán tuviera que ver más bien con la liberalización de precios en el suministro del papel llevada a cabo a finales de ese año, que con la anulación de la negativa impuesta a particulares y empresas privadas a poner en circulación nuevas cabeceras².

Con todo, sin dejar de ser cierto que Fontán pudo encontrar en las medidas del ministerio de Información y Turismo el estímulo suficiente como para poner en marcha una revista, no deja de resultar sorprendente que un catedrático de Filología Latina, apenas dos años después de haber obtenido este título, se mostrase resuelto a compatibilizar su dedicación universitaria con el ejercicio del periodismo. A este respecto, y de acuerdo con una entrevista personal con el interesado, Onésimo Díaz ha señalado que Josemaría Escrivá, el fundador del Opus Dei, animó a Fontán en octubre de 1951 a «abrir una revista o semanario para influir cristianamente en la opinión pública española»³. Teniendo en cuenta su pertenencia a esta institución, y habiendo pasado sólo tres meses desde que el fundador le sugiriese iniciar una aventura periodística hasta que estuviera en la calle el primer número, cabe interpretar la aparición de *La Actualidad Española* como el eco de una propuesta de Escrivá en la que Fontán vio la oportunidad de hacer permeable su perfil académico al sentir y a las preocupaciones de un público más amplio.

Ciertamente, el interés por la prensa y, en un sentido más amplio, por la comunicación social, era algo propio de los católicos desde siempre, y en Escrivá tuvo

² Cfr. BOE, 8.X.1951, n° 281, pp. 4558-4559. La desregulación de los precios y del suministro de papel bien pudo afectar a la concesión de permisos para la edición de nuevas publicaciones por cuanto, en su exposición de motivos, las normas dictadas a tal efecto en marzo de 1942 por la Vicesecretaría de Educación Popular apuntaban principalmente al control del consumo de papel, (cfr. BOE, 4.III.1942, n° 63, p. 1591). Una vez creado el ministerio de Información y Turismo, tan sólo se procuró remitir algunas directrices —mediante circular dirigida por la Dirección General de Prensa a las respectivas Delegadas Provinciales— para resolver los trámites derivados de esta cuestión con la mayor celeridad posible, (cfr. *Anuario de la Prensa Española*, Madrid, 1954, p. 730), sin que se levantara prohibición alguna a solicitar autorización para la edición de nuevas publicaciones periódicas no diarias.

³ DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 388, n. 16. En efecto, a través de la correspondencia conservada en su archivo personal, se puede constatar que Fontán realizó varios viajes a Roma en septiembre y octubre de 1951. Es de suponer, por tanto, que pudiese aprovechar estos desplazamientos para entrevistarse con Escrivá, quien residía de manera habitual ya por entonces en la ciudad italiana. En las conversaciones que pudimos mantener con Fontán, éste siempre se mostró reservado a la hora de hablar de los comienzos de *La Actualidad Española*.

manifestaciones importantes, tal como se desprende de los siguientes párrafos, extraídos de una carta dirigida a fieles del Opus Dei:

«Quiero apuntaros ahora algunas notas características de ese apostolado nuestro de la doctrina, a través de los medios de información y de formación de la opinión pública. La primera nota es que ese apostolado –como todos los que ejercemos en la Obra– ha de ser una labor apostólica de tipo profesional; es decir, una labor que se hace desde la propia profesión, con una dedicación profesional seria, auténtica, sin la cual no puede haber, en el Opus Dei, verdadera entrega al servicio de Dios. (...) De ordinario, esta labor no ha de ser oficialmente católica. Entendéis perfectamente el porqué: me habéis oído decir muchas veces que habitualmente no veo ninguna necesidad –al menos ahora, en algunos países– de que exista prensa católica; mucha gente, incluso entre católicos, no la lee, y el déficit –que inevitablemente suele tener– lo debe enjugar la Iglesia. Lo que hace falta son periodistas católicos, que trabajen como buenos profesionales, con libertad y responsabilidad personal.»⁴

En el fondo, al referirse únicamente al marco jurídico como antecedente inmediato de *La Actualidad Española*, Fontán no hace más que poner el acento en la autonomía con la que asumió la idea de fundar una revista, por encima de los consejos que pudo haber recibido. De ahí que sólo se fijase en el resquicio legal abierto con la creación del ministerio de Información y Turismo, interpretando como momento propicio una coyuntura económica favorable. Por otra parte, esa postura subraya la libertad de los fieles del Opus Dei en su quehacer profesional, clave para entender su actuación personal en este ámbito. Así se explica, entre otros aspectos, que fuese suya la responsabilidad de copiar la fórmula periodística puesta en práctica por *magazines* tipo *Life* o *Paris Match*, o que la influencia de su amigo Florentino Pérez Embid no sobrepase el límite de sus funciones como Director General de Información⁵.

⁴ Carta, 30.IV.1946, n. 47-48, cit. en RUIZ SÁNCHEZ, José-Leonardo, *Prensa y Propaganda Católica (1832-1965)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002, pp. 126-127. Más adelante se hablará con detalle de otra iniciativa relacionada con el periodismo, que tuvo como protagonista a Fontán y que partió igualmente de una propuesta de Josemaría Escrivá de Balaguer: el Instituto de Periodismo del Estudio General de Navarra, la actual Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, vinculada también al Opus Dei.

Escrivá había participado como docente en uno de los cursos de especialización para periodistas que se organizaron tras la guerra civil (cfr. PÉREZ LÓPEZ, Pablo, «Josemaría Escrivá de Balaguer, profesor de ética para periodistas: Madrid, 1941», *Studia et Documenta*, 3, 2009, pp. 335-368). Decidido a no interferir en la tarea profesional de los fieles del Opus Dei, alentó siempre en ellos en cambio la creación de publicaciones de todo tipo, consciente de las oportunidades apostólicas que un proyecto de ese estilo comportaba. En este sentido, no es extraño que viese en Fontán, ligado al periodismo por su padre y por su querencia hacia el columnismo, una persona idónea para acometer el lanzamiento de una revista.

⁵ La participación de Florentino Pérez Embid en *La Actualidad Española* se debió a la amistad con Fontán y a la coincidencia de propósitos y actitudes entre ambos, sin que estuviera directamente vinculada a su común pertenencia a la Obra. La independencia de criterio en lo profesional –así como en lo político– de los miembros del Opus Dei se asienta sobre la libertad y responsabilidad personales que los católicos tienen por el hecho de ser ciudadanos iguales a sus semejantes, con idénticos derechos y deberes. Esta independencia se apreciará más adelante, cuando las divergencias entre Fontán y Pérez Embid les llevaron a embarcarse en aventuras periodísticas distintas.

Al margen de estas motivaciones, *La Actualidad Española* también le brindaba a Fontán la oportunidad de contar con una tribuna de opinión propia desde la que exponer sus inquietudes al conjunto de la sociedad, en vez de dirigirse a un público especializado, interesado sólo en revisar el resultado de sus investigaciones. Todo ello, sin necesidad de buscar acomodo en las páginas de un periódico local o nacional. Una lista de ventajas a la que vino a sumarse el nombramiento de Pérez Embid que, en todo caso, no hizo sino inclinar la balanza a favor de comenzar un proyecto periodístico de esa naturaleza. «El cargo político de Florentino –en palabras de Antonio Fontán– no tuvo nada que ver con la aparición en 1952 de *La Actualidad Española* y de *Nuestro Tiempo* en 1954. La persona de Florentino, sus ideas y sus consejos sí me ayudaron profesional y humanamente en estas dos empresas, que se inician en dos momentos y circunstancias diferentes»⁶.

Con sus comentarios y orientaciones, su *alter idem* logró canalizar cierta predisposición de Fontán a valorar el papel de la opinión pública y a intervenir ante ella de acuerdo con su posición docente. Sin duda, no es fácil advertir puntos en común entre un catedrático de Filología Latina y el editor de un semanario gráfico de información general, tal y como se cuestiona Rafael Llano:

«Nada había en el género “sabio filólogo latino, buceador de bibliotecas, cotejador de textos de lenguas muertas”, a lo que Antonio Fontán aspiraba desde que aceptara voluntariamente su condición de catedrático de Latín, que incluyera estas otras notas propias del nuevo destino profesional con que se estaba enredando: “información de actualidad, lenguaje novedosísimo del reportaje gráfico, la calle –primeras pruebas de imprenta–, la calle –segundas pruebas de imprenta–, la calle –cierre y vuelta a empezar–: de nuevo en la calle...”»⁷

No obstante, ambos perfiles profesionales encajaron en la figura de Antonio Fontán gracias a su intención de adoptar un rol semejante al que habían venido desempeñando los intelectuales desde finales del siglo XVIII en sus relaciones con la

⁶ Preguntado por esta cuestión, Fontán se limitó a relacionar el nombramiento de Pérez Embid, primero, como Director General de Propaganda, (cfr. BOE, 31.VII.1951, n° 212, p. 3591); y más tarde, como Director General de Información, (cfr. BOE, 4.VI.1952, n° 156, p. 2486); con el deseo de Gabriel Arias-Salgado, titular de la cartera de Información y Turismo, de «formar un equipo misceláneo: el Subsecretario, un magistrado; el Secretario General Técnico, un jurista del Consejo de Estado y catedrático también; el de Cine, un jurídico militar, historiador, y próximo, si no vinculado, a la Editorial Católica; el de Prensa, un falangista de la vieja guardia; y el de Propaganda, que luego sería Información, un catedrático, con fama de monárquico, que escribía en *Arriba*», (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006). Fue la buena relación que mantenían desde el verano de 1945 Rafael Calvo Serer y Luis Carrero Blanco, Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, el motivo principal de que el primero le recomendara el nombre de Pérez Embid para formar parte del ministerio recién creado, (cfr. CALVO SERER, Rafael, «Nuestro amigo Florentino», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid...*, op. cit., p. 98).

⁷ LLANO, Rafael, «¿A quiénes consideramos hombres políticos buenos?», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, IX-X.2003, p. 23.

prensa y la sociedad de su época⁸. «Los jóvenes de mi generación –afirma Fontán– estábamos preocupados por mantener un contacto fluido con la sociedad, al margen de los cauces oficiales de la prensa dirigida»⁹. Prueba de ello es que, con anterioridad al primer número de *La Actualidad Española*, su firma apareciera en los medios locales ensalzando las excelencias de una ciudad como Granada, o sirviera para acallar las dudas que especulaban sobre la utilidad del latín en la enseñanza media.

En consecuencia, se puede decir que *La Actualidad Española*, y con ella, la entrada de Antonio Fontán en el mundo del periodismo, fue el resultado de una confluencia de intereses en la que concurrieron la propia voluntad de Fontán, unas circunstancias políticas y económicas oportunas y el aliento de Josemaría Escrivá para la creación de publicaciones con una línea editorial de mentalidad cristiana¹⁰.

2.2 Las gestiones de un promotor

El primer paso necesario para poner en marcha *La Actualidad Española* era obtener la pertinente autorización de la Dirección General de Prensa. La solicitud para tramitar el permiso de edición se cumplimentó el 15 de noviembre de 1951 e, inmediatamente, fue remitida a la correspondiente sección de Papel y Revistas de dicho departamento¹¹. El pliego de cuatro folios de que constaba la instancia estaba avalado por la firma de Jesús María Zuloaga, periodista bilbaíno que, en su condición de director de la revista, actuaba en nombre de Antonio Fontán, propietario y promotor de la cabecera¹². La razón de que Fontán delegara el cargo de director en un periodista profesional se debía a que Zuloaga estaba en posesión del carné oficial requerido por el ministerio para figurar al frente de cualquier medio impreso¹³. No obstante, de cara a las autoridades, el responsable de lo que se publicaba en las pági-

⁸ Para una caracterización de la figura del intelectual en el contexto cultural de la España franquista, véase JULIÁ, Santos, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004. A lo largo del libro el autor presenta, al menos, tres versiones alternativas: el intelectual como «conciencia de la multitud», como «minoría selecta» y como «político de la cultura». La figura de Fontán posee rasgos de todas ellas; si bien, en este punto, conviene tener en cuenta igualmente la ascendencia que sobre él tuvieron los autores clásicos.

⁹ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 340.

¹⁰ Aunque el conocimiento histórico esté reñido, mientras no tenga reflejo documental, con el peso que las creencias religiosas pueden tener en una decisión individual, no conviene ignorar la atención que Fontán pudo prestar igualmente a las repercusiones apostólicas de una revista como *La Actualidad Española*, ya que compartía con Escrivá un mismo planteamiento cristiano del trabajo profesional y de las relaciones sociales.

¹¹ AGA, (3) 49.21, caja 82589, sign. 72/78, exp. «*La Actualidad Española*», solicitud de autorización dirigida a la Dirección General de Prensa para editar *La Actualidad Española*, 15.XI.1951.

¹² El 22 de noviembre, unos días después de presentar la solicitud, el jefe de la citada sección de Papel y Revistas instó por carta a Zuloaga a presentar un poder notarial que le facultara para actuar en representación de Fontán. Tal certificado fue expedido el 27 de noviembre. Ambos documentos en AGA, (3) 49.21, caja 82589, sign. 72/78, exp. «*La Actualidad Española*».

¹³ Jesús María Zuloaga estaba inscrito en el Registro Oficial de Periodistas con el número 1563. Su carné había sido expedido el 25 de mayo de 1950.

nas de *La Actualidad Española* fue siempre Fontán; mientras que Zuloaga, en la práctica, asumió las funciones de redactor-jefe, llegando a ser considerado, de puertas para adentro, como el «director de la redacción»¹⁴.

Sin llegar a sufrir del todo una reconversión en lo profesional, Fontán tuvo al menos que comenzar a repartir su tiempo entre el despacho de la facultad y el de la revista. Los viajes de Granada a Madrid fueron, a partir de entonces, una constante en su rutina semanal de trabajo hasta el punto de que, en alguna ocasión en que éstos se prolongaron durante varios días, se vio forzado a solicitar un permiso especial para ausentarse de sus obligaciones docentes por «asuntos propios»¹⁵. Tales «asuntos propios» no eran otra cosa que la dirección de *La Actualidad Española*, necesitada como cualquier criatura recién nacida de la asistencia permanente de sus progenitores.

Con objeto de hallar un cierto equilibrio que hiciera más asequible la tarea de simultanear dos ocupaciones tan dispares en dos ciudades tan distantes, Fontán buscó un modo de permanecer más tiempo en Madrid con la excusa de tener un cargo oficial que, aunque fuera irrelevante, le retuviera en la capital sin tener que disculparse por ello ante los máximos responsables de la universidad granadina. Esa es la razón de que aceptara ocupar la vacante del puesto de Secretario General del Instituto Nacional del Libro Español (INLE), siempre y cuando fuera por un tiempo limitado y nunca en perjuicio del devenir de *La Actualidad Española*¹⁶.

Pese a ello, las idas y venidas entre la universidad y el periodismo que por aquel tiempo empezaron a ser una tónica habitual en su vida, no tardaron en con-

¹⁴ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

¹⁵ Cfr. AAF, carp. «Universidades», oficio de Luis Sánchez Agesta, rector de la Universidad de Granada, a Emilio Orozco Díaz, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, autorizando a Antonio Fontán Pérez para ausentarse de Granada, 12.II.1952.

¹⁶ AAF, caja «Documentos personales (I)», oficio de Manuel Cerviá Cabrera, Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, nombrando a Antonio Fontán Pérez Secretario General del Instituto Nacional del Libro Español, 13.V.1952. Este organismo, que dependió sucesivamente según dónde recalaran las competencias relativas a prensa y propaganda, se constituyó en 1941 con objeto de arbitrar «la política del libro español, su ordenación sistematizada a través de publicaciones bibliográficas y su protección desde el punto de vista comercial», recuperando el que ya se erigiera, con semejante denominación y funciones, durante la Segunda República, (cfr. *BOE*, 22.V.1941, n° 142, pp. 3638-3643). La remuneración de este cargo bien pudo contribuir a paliar el balance deficitario que arrojó en sus comienzos la revista. En ese sentido se expresaba un conocido suyo al felicitarle por el nombramiento: «Te damos [mi mujer y yo] nuestra enhorabuena por tu nuevo puesto de Secretario Gral. del I. N. del Libro Español; esto te vendrá bien, al no moverte tanto de ahí, y el sueldo no será malo, mejor que el de la Universidad supongo», (cfr. AAF, carp. «García de Quesada y Quesada, Pedro», carta de Pedro García de Quesada a Antonio Fontán Pérez, 14.V.1952). Fontán renunció a su puesto en el INLE el 11 de diciembre de 1952, siendo sustituido por José Miguel Azaola, (cfr. AAF, caja «Documentos personales (I)», oficio de Manuel Cerviá Cabrera, Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, aceptando la renuncia de Antonio Fontán Pérez como Secretario General del Instituto Nacional del Libro Español, 11.XII.1952).

vertirse en una estancia indefinida en el punto de su trayectoria pública menos transitado hasta entonces. Al cumplirse exactamente un año desde que hiciera su aparición en los quioscos *La Actualidad Española*, Fontán decidió solicitar la excedencia voluntaria de su plaza de catedrático, movido probablemente por la acumulación de tareas y responsabilidades que conllevaba una revista en pleno crecimiento¹⁷. La renuncia provisional a la docencia y la investigación era una posibilidad que había venido barajando desde que aprovechara las últimas semanas del curso anterior, previas a las vacaciones de verano, para alargar uno de sus periódicos desplazamientos a Madrid, tal y como indicara por carta a uno de los jóvenes redactores que tenía en plantilla:

«Desde principios de mayo no me he movido de Madrid, donde la revista me lleva cada día más tiempo, y aún irá esto en aumento en la próxima temporada. Vale la pena cuidarla lo más posible en esos meses iniciales.»¹⁸

Al describir a un antiguo colaborador de la revista el modo en que *La Actualidad Española* había evolucionado de sus primeros números a los que se podían leer a principios de 1953, Fontán daba cuenta así de la transformación que durante esos trece meses de vida iniciales él mismo había experimentado humana y profesionalmente:

«Abandoné en diciembre el INLE —o Instituto del Libro— y desde principios de este mes, puedo añadir con legítimo orgullo a mi “título” de catedrático, el adjetivo de excedente voluntario. Si ahora me pregunta la gente que soy, ya sin rubor, diría que periodista.»¹⁹

La afirmación anterior no significa que Fontán hubiera aparcado a los clásicos de una manera definitiva, sino que había asimilado su nueva condición de «pe-

¹⁷ Cfr. BOE, 5.II.1953, nº 36, p. 784. La orden ministerial resolviendo la concesión de la excedencia fue promulgada precisamente el 12 de enero de 1953.

¹⁸ AAF, carp. «DE P-DE R», carta de Antonio Fontán Pérez a Felipe de Pablo Romero, 22.V.1952. Así razonaba un conocido de la familia al enterarse, por boca de su hermano Manuel, de un eventual retiro en el periodismo: «Sé por Manolo estás ya en Madrid de manera permanente, ello facilita mis planes de lo que deseo de ti, naturalmente si es que puedes hacer algo. (...) Según Manolo me dice, piensas por ahora en retirarte una temporada de la Universidad, no me lo explico mucho en un vocacional como tú, pero en fin pienso tendrás tus razones poderosas», (AAF, carp. «Martínez Domínguez, Rafael», carta de Rafael Martínez Domínguez a Antonio Fontán Pérez, 7.VI.1952). A comienzos del curso siguiente, su hermano Eugenio, de prácticas en Tánger, también se hacía eco de esta circunstancia: «Ya me dirás qué proyectos tienes para el curso, si excedencia, no excedencia o qué», (AAF, carp. «Fontán Pérez, Eugenio», carta de Eugenio Fontán Pérez a Antonio Fontán Pérez, 29.IX.1952).

¹⁹ AAF, carp. «Cavanna de Aldama, Henry», carta de Antonio Fontán Pérez a Henry Cavanna de Aldama, 27.II.1953. Cavanna, recién licenciado en Derecho y opositor al cuerpo diplomático, era un conocido personal de Fontán al que éste le ofreció la posibilidad de colaborar con la revista como medio de sufragar económicamente sus estudios. Cavanna aceptó y estuvo trabajando en *La Actualidad Española* durante un año. Posteriormente, se trasladó a Irlanda y desde los años 60 reside en Francia, (cfr. entrevista con Henry Cavanna de Aldama, París, 17.VII.2007).

riodista» sin merma alguna de su nivel cultural y su formación académica²⁰. Estos dos factores explican que su perfil profesional encajara sin problemas en el mundo de la comunicación, encarnándose preferentemente en la figura del editor antes incluso que en la del columnista. Sobre todo, por su habilidad para conformar y dirigir un equipo de redactores noveles que, con el tiempo, forjaron una brillante carrera como profesores de Periodismo o como profesionales en diferentes medios, habiendo crecido todos ellos en la «cantera» de *La Actualidad Española*:

«En su despacho de director de *la Actualidad Española* (...) Fontán nos daba clase de periodismo a cuatro o cinco periodistas y profesores de periodismo, que hoy estamos todos sobre los setenta años, de teoría periodística, de ética profesional, de cultura de la prensa, etc. También poníamos a punto el dominio del inglés. Nacía así una escuela de periodismo en el seno de una empresa informativa, como es tradición en el mundo anglosajón, en el entorno de Fontán.»²¹

El primero de ellos fue precisamente el director «oficial» de la revista: Jesús María Zuloaga. Su «fichaje» por *La Actualidad Española* fue parte de la asistencia desinteresada que Florentino Pérez Embid prestó al nuevo proyecto. Fontán tenía una cierta idea de quién era «su» director ya que estaba al tanto de la labor que Zuloaga había desarrollado en *La Gaceta del Norte*, periódico en el que era una firma reconocida pese a su juventud y en el que también trabajaba su padre, Eusebio Zuloaga, veterano profesional, fundador del *Diario Vasco* de San Sebastián, con una larga experiencia a sus espaldas como corresponsal en diversos países de Hispanoamérica. Fontán no conocía personalmente a Zuloaga, «que era amigo de Pérez Embid y tenía una estrecha relación personal y de colaboraciones literarias con Xavier Domínguez Marroquín, bilbaíno también, e importante accionista y vicepresidente de Ediciones Rialp»²². Cuando Fontán le propuso trasladarse a Madrid para asumir la dirección de la revista, éste ya le había confiado previamente a Pérez Embid que estaba dispuesto a emprender «esa atractiva aventura periodística»²³.

²⁰ De hecho, a finales de 1951 había dado a la imprenta una edición traducida, con prólogo incluido, de la obra de Jerónimo Savonarola *Última meditación (Sobre los salmos «Miserere» e «In te, Domine, speravi»)*, Madrid, Rialp, (colección «Patmos» n° 11).

²¹ BENITO, Ángel, «Puso al periodismo en su sitio», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, IX-X.2003, p. 86. Rafael Llano ha destacado precisamente que es «un rasgo común a todas sus iniciativas editoriales el que [Fontán] se haya propuesto formar equipos de colaboradores, y el que lo haya hecho —el formarles— hasta tal punto con éxito, que pronto, en uno o dos años, ha estado habitualmente en condiciones de poner en sus manos la dirección de esas iniciativas», («¿A quiénes consideramos...?», *op. cit.*, p. 23).

²² Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. Pérez Embid había fundado esta editorial a fines de 1946, que rápidamente se convirtió en un instrumento eficaz al servicio de los planes culturales de Rafael Calvo Serer, caso por ejemplo de la colección de ensayos doctrinales «Biblioteca del Pensamiento Actual», (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 83, nota 54).

²³ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. Fontán confesó que, a pesar de que Zuloaga estaba bien considerado en su diario, «no preveía que pudiera promocionarse en poco tiempo

Entre amigos, conocidos y contactos personales, Fontán fue reuniendo el equipo humano indispensable para poner en funcionamiento *La Actualidad Española*. Aparte del citado Jesús María Zuloaga, se incorporaron a la redacción los periodistas José Javier Aleixandre y José Luis Quintanilla; Jesús Bernal, en tareas de maquetación; y los reporteros gráficos Rogelio Leal y Antonio Fernández. Paulatinamente, a medida que la revista fue creciendo, a este grupo de redactores ya curtidos se fueron uniendo estudiantes universitarios de últimos cursos de carrera que compaginaron el final de sus estudios con sus primeras letras. Ese fue el caso, entre otros, del mencionado Ángel Benito, Pablo José de Irazazábal, José Luis Cebrián Boné, Javier Ayesta, Gonzalo Redondo o José Luis Martínez Albertos.

Por último, y de manera más o menos ocasional, *La Actualidad Española* contó también con el concurso de diversos colaboradores –que Fontán supo reclutar, en su mayor parte, de las empresas culturales auspiciadas por Rafael Calvo Serer– en aquellos temas que, por su complejidad, requerían un mayor grado de especialización para ser cubiertos correctamente²⁴. Así, por ejemplo, entre quienes publicaron algún artículo en los primeros números, cabe señalar a Pablo Tiján, dentro de la sección de teatro; a Anton Wurster, encargado de la sección denominada «Contraluz»; o a Juan Roger, cuya firma bajo el seudónimo de Joaquín Sampere Castillejo se hizo pronto un hueco en la sección de internacional²⁵.

En suma, como recuerda Martínez Albertos, se trataba de un plantel que mezclaba el oficio de los más duchos con la ilusión de los principiantes. En medio de ese desajuste, el magisterio intelectual de Fontán hacía las veces de timón capaz de encauzar el rumbo de la nave:

«Estábamos allí –en *La Actualidad Española*– bisoños periodistas procedentes de Sevilla, Barcelona, Tarragona, Alicante, Madrid, León, Valladolid, Baleares... Por encima de nosotros teníamos un cuerpo reducido y selecto de periodistas experimentados –Zuloaga, Aleixandre, Bernal, Quintanilla, Leal, Fernández Navas, entre otros–, y un eslabón para el engarce entre ambos grupos –Ángel Benito–, pero el jefe máximo, el patrón incuestionable del barco, era un catedrático universitario de Latín, a quien teníamos

como él aspiraba a lograr». En apenas tres años, Zuloaga llegaría ser director del *Diario Regional* de Valladolid en el momento en que este periódico fue adquirido por la misma sociedad editora de *La Actualidad Española*. Sobre la compra de esta cabecera por SARPE, véase PÉREZ LÓPEZ, Pablo, *Católicos, política e información*. *Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, pp. 193-269.

²⁴ Calvo Serer, por propia iniciativa, escribió el 19 de mayo de 1952 una carta a modo de circular a unos cuantos amigos suyos extranjeros animándoles precisamente «a que enviaran colaboraciones a *La Actualidad Española*», (cfr. REDONDO, Gonzalo, *Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco, (1939-1975)*. Tomo II/2. *Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*, EUNSA, Pamplona, 2009, p. 228).

²⁵ Otros colaboradores habituales en los comienzos de *La Actualidad Española* fueron, además del citado Henry Cavanna, Vicente Cacho Viu, Ángel López-Amo, Esteban Pujals, Bela Menczer o José Miguel de Azaola.

como maestro permanente y tutor efectivo para todas las estaciones del año –Antonio Fontán–.»²⁶

Además del nombre, profesión y domicilio del propietario y del director de la revista, el pliego remitido por Zuloaga a la Dirección General de Prensa especificaba igualmente otros detalles relativos a la gerencia de la misma, así como sus características formales, su contenido y la finalidad que perseguían sus promotores con esta nueva publicación. El apartado administrativo correspondía a José Gómez Muñoz, profesor de Derecho Mercantil y amigo personal de Fontán, quien, al igual que Zuloaga, aceptó «con verdadero entusiasmo»²⁷ la idea de embarcarse en el lanzamiento de un semanario de tipo informativo, con una periodicidad semanal, en formato de 25 por 35 cms., de una cifra cercana a las 24 páginas impresas más la cubierta en huecograbado y una tirada aproximada de diez mil ejemplares al precio de cinco pesetas cada número²⁸.

Asimismo, Zuloaga reconocía en la solicitud que *La Actualidad Española* aspiraba a ser un «semanario de información gráfica nacional e internacional», en el cual tuviesen cabida, como secciones fijas habituales, «las de deportes, espectáculos, música, modas, colaboraciones literarias, etc.», así como aquellas puntuales que dictase la actualidad del momento. Pretendía con ello dirigirse especialmente a la familia española con el deseo de «encontrar su público en las capitales de provincia, ciudades y pueblos importantes, siendo en todos estos ambientes un medio de información objetiva y serena de la actualidad y sus más importantes manifestaciones, comentadas según el espíritu y los principios fundamentales del Movimiento Nacional»²⁹.

²⁶ MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis, «Una invención magistral», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, IX-X.2003, pp. 94-95.

²⁷ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. La persona de José Gómez Muñoz ha tendido a identificarse con la figura de Juan Roger y la de sus múltiples seudónimos, caso de «Joaquín Sampere Castillejo», de acuerdo con el relato del propio Fontán sobre los inicios de *La Actualidad Española*, (cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El primer *Nuestro Tiempo*», *op. cit.*, p. 32). Sin embargo, cuestionado por la verdadera identidad del antedicho, Fontán señaló que Gómez Muñoz –conocido en Gatzambide como «Pepe Gómez»– trabajó en la revista como gerente y administrador «mucho, durante largo tiempo y bien siempre. (...) Su primer colaborador, durante un año o poco más, fue Rodrigo Fernández Salas. (...) Después de *La Actualidad Española*, Gómez Muñoz actuó en otras empresas como gerente y director general, caso, por ejemplo, de bolígrafos 'BIC'», (entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007). Es cuestionable, por lo tanto, que este perfil se corresponda con el de Jean Marie Rivière, profesor francés de la Universidad de La Sorbona, especialista en lengua y cultura del Lejano Oriente, refugiado político en España –condenado a muerte por De Gaulle– que Albareda acogió en el CSIC y Calvo Serer incorporó a la sección francesa del Departamento de Culturas Modernas, (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 126, nota 137).

²⁸ Cfr. AGA, (3) 49.21, caja 82589, sign. 72/78, exp. «*La Actualidad Española*», solicitud de autorización dirigida a la Dirección General de Prensa para editar *La Actualidad Española*, 15.XI.1951.

²⁹ *Ibid.*

Tras rubricar su particular exposición de motivos con el propósito de no desviarse de los márgenes políticos permitidos por el régimen, sólo restaba el visto bueno preceptivo de la sección de Papel y Revistas para que la revista recibiera la autorización definitiva para ser editada³⁰. La Dirección General de Prensa resolvió concederla el 30 de noviembre de 1951³¹.

Obtenido el permiso oficial y una vez cerrada la plantilla encargada de dar vida a *La Actualidad Española*, la única gestión pendiente de rematar para que el semanario pudiera salir a la calle era hallar las vías de financiación que lo hicieran viable desde el punto de vista económico. El 15 de diciembre de 1951 se constituyó, a este respecto, la sociedad editora –SARPE, acrónimo de Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones–, con un capital social de un millón de pesetas, distribuido en mil acciones al portador con un valor nominal de mil pesetas cada una. El primer Consejo de Administración de la compañía quedó integrado de la siguiente manera: Alberto Ullastres, presidente; Luis Valls Taberner, vicepresidente; José Víctor de Francisco Gracia, secretario; José Vila Selma, vocal; y finalmente, el propio Antonio Fontán, en calidad de consejero-delegado³². Todos ellos comparecieron igualmente ante notario para formalizar la inscripción de la sociedad.

Como ya hiciera a la hora de configurar la plantilla de redacción y el equipo de colaboradores, Fontán volvió a echar mano de su lista de contactos personales para reunir, entre las aportaciones de amigos, conocidos y familiares, el dinero necesario para cubrir los costes de partida y minimizar las posibles pérdidas de los primeros meses. El desembolso inicial para constituir SARPE se hizo efectivo a través de una serie de contribuciones que, a modo de donativos, nunca sobrepasaron la cantidad de 50.000 pesetas. En consecuencia, no hubo entre los inversores ningún accionista mayoritario que tuviera en sus manos el control de la sociedad³³.

³⁰ Como dato anecdótico, en el informe técnico previo a la autorización definitiva, realizado por los funcionarios de dicha sección de Papel y Revistas, se hacía constar que, «por la personalidad del solicitante, Catedrático de la Universidad de Granada, se hace dispensa de la petición de informes político-sociales», (AGA, (3) 49.21, caja 82589, sign. 72/78, exp. «*La Actualidad Española*», informe técnico de la sección de Papel y Revistas, 29.XI.1951).

³¹ AGA, (3) 49.21, caja 82589, sign. 72/78, exp. «*La Actualidad Española*», instancia de Juan Aparicio López, Director General de Prensa, autorizando la edición de *La Actualidad Española*, 30.XI.1951.

³² Cfr. AGA, (3) 49.21, caja 82589, sign. 72/78, exp. «*La Actualidad Española*», copia notarial de la escritura de constitución de la Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones (SARPE), 15.XII.1951. En el artículo 2 de sus estatutos se estipulaba que SARPE tendría por objeto «la publicación, edición y distribución de revistas, libros, periódicos, folletos, grabados, hojas de propaganda y cualquier otro tipo de publicaciones o ediciones, es decir, todos los propios de una Empresa editorial exclusivamente».

³³ *Ibid.* Uno de los primeros y más cuantiosos donativos suscritos provino de las tías del propio Fontán, (cfr. ZULOAGA, Jesús María, «Hace 25 años...», *La Actualidad Española*, 1335, 21.I.1978, p. 31; y entrevista con Henry Cavanna de Aldama, Paris, 17.VII.2007).

La inyección económica desembolsada por medio del capital fundacional de SARPE pronto se reveló insuficiente. Mientras la revista no fuera atractiva como soporte publicitario, la única fuente de ingresos capaz de paliar el déficit inicial sólo podía obtenerse del pago de suscripciones. De ahí que, una vez en la calle el primer número, la búsqueda de financiación se encaminase en este sentido. Para conseguirlo, Fontán confiaba en la «buena prensa» que sus amigos pudieran hacer de *La Actualidad Española* entre su propio círculo de conocidos. Así relataba uno de ellos, Alfonso Balcells, el resultado de sus gestiones:

«Estuve con el Prof. Vilanova y le pedí dinero. Me dio 10.000. Lo ingresamos en el Banco Hispano Americano de aquí para que os hagan la transferencia.

»Desde luego hemos redoblado la campaña para las suscripciones y nos proponemos ayudaros en firme.

»Estuve viendo también a Rosal que me dijo había que organizar la cosa en plan de acciones u obligaciones, aunque... poco o nada. O bien organizar una asociación de protectores o cosa semejante. Por fin repitió el ofrecimiento de pequeña escala por si hacía falta sacar de algún apuro urgente. Rehusé esto para no dar sensación de fracaso.

»Lo de publicidad había que organizarlo “técnicamente”, no improvisar los que no entendemos.»³⁴

El testimonio de Balcells revela cómo, entre los amigos personales de Fontán, hubo quienes secundaron su iniciativa como si tratara de algo propio. Junto con razones de amistad, estaba el hecho de compartir la dimensión apostólica que un proyecto como *La Actualidad Española* podía alcanzar en el campo de la opinión pública. Este detalle, unido a la común pertenencia al Opus Dei de algunos de ellos, hizo que la revista fuese considerada de modo habitual como un órgano de expresión de esta institución³⁵. Sin embargo, la libertad personal con que sus miembros se movían con respecto a los asuntos temporales provocó que hubiera igualmente algunos que desaprobaban la utilización de la Obra como vía de promoción del semanario. Así razonaba uno de ellos hasta qué punto resultaba errónea esta estrategia, máxime si ésta había sido diseñada por una persona del Opus Dei:

«Voy ahora a otro asunto que te atañe por su carácter general, aunque no tenga nada que ver con la redacción. Se trata de la orientación de la campaña de difusión de la Revista realizada hasta ahora poco menos que exclusivamente a través de la gente de casa. A mi entender la Revista ha de ser de tal modo que si no tuviera nada que ver con la Obra pudiera mantenerse, venderse y constituir incluso un negocio. Creo que esto es,

³⁴ AAF, carp. «BAL-», carta de Alfonso Balcells a Antonio Fontán Pérez, 21.V.1952.

³⁵ Fontán confesaba que, en amplios sectores de la vida política del régimen de Franco, *La Actualidad Española* era señalada como «la revista del Opus Dei», (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006). La inexistencia de un estudio monográfico sobre esta publicación explica que las escasas referencias sobre sus orígenes remitan, de forma frecuente, a aquellas obras dedicadas a analizar el desarrollo del Opus Dei. Véase, a este respecto, la obra de Ignacio Fontes y Manuel Ángel Menéndez, quienes al hablar de la situación financiera de la revista se hacen eco de las interpretaciones que la han situado en la órbita económica de esta institución, (cfr. *El Parlamento de Papel. Las revistas españolas en la transición democrática*, Asociación de la Prensa de Madrid, Madrid, 2004, p. 464).

además, lo que desea el Padre. Si nosotros hacemos esta revista es para que sirva de ejemplo a los demás editores a fin de que sepan, los católicos, cómo se hace una revista católica sin beaterías, pero sólidamente formativa, y los no católicos o indiferentes, cómo sin recurrir a inmundicias más o menos veladas y manteniendo un elegante tono de buen gusto y calidad, se hace un negocio editorial limpio y saneado. No es, por tanto necesario, hablando en términos absolutos, que todas las suscripciones y órdenes de publicidad vengan a través de los nuestros. Antes al contrario creo que esto, en todo caso ha de servir de mero apoyo a la labor de difusión al margen de los que pueden proporcionar la gente de casa. Con ello, además, se logra una mayor discreción y más eficacia. Si las demás revistas han logrado esta difusión sin contar con el apoyo formidable que es la Obra, nosotros también podemos hacerlo si luchamos seriamente para conseguirlo. Sólo así lograremos, además, que la Actualidad sea un eficaz instrumento de apostolado y que su eficacia no quede reducida a los familiares y amigos de los nuestros a los que, por regla general no les es tan necesario porque ya tienen contacto con la Obra.»³⁶

Se podía discrepar sobre qué canales debían utilizarse, pero lo que no ofrecía ningún género de dudas era la necesidad acuciante de incrementar el número de suscripciones para no seguir acumulando pérdidas. De lo contrario, el riesgo de quiebra técnica se presentaba como una situación inevitable. El propio Fontán no tenía más remedio que reconocerlo en la carta que dirigió como respuesta a Alfonso Balcells tras tener noticia de sus gestiones:

«A estos señores a quienes se pide dinero para una empresa no se les puede dar sensación de que haga falta para mañana su dinero, porque parecería que hay mala administración, pero conviene que nosotros tengamos tanto en esto como en lo de las suscripciones una impresión realista. Económicamente estamos en la mismísima ruina, no al borde, como estábamos hace un par de meses. Es indispensable que alcancemos 10.000 suscripciones en los próximos tres meses y alguna ayuda económica, del orden de las trescientas o cuatrocientas, para ir tirando, arrastrando con un mínimo de pudor nuestras deudas. Yo no quiero pensar siquiera en un posible fracaso total, pero si nos atenemos a la técnica contable no se puede evitar. Hasta ahora hemos trabajado prácticamente sin dinero, sin poner nosotros ni una peseta, con un poco de dinero prestado...»³⁷

Como máximo responsable al frente de la revista, las palabras de Fontán reflejan que no se dejaba arrastrar ni por el pesimismo del derrotado ni por la ilusión desmedida de quien ignora la realidad, sino que tan sólo trataba de ser un optimista bien informado, consciente de las dificultades de un proyecto que comenzaba a dar sus primeros pasos. Esa serenidad para enjuiciar la situación de la empresa, unida a su decidido empeño por sacar adelante el semanario, le llevaron a buscar otras fuentes de financiación que, con independencia de seguir recibiendo aportaciones de particulares o aumentando el número de suscriptores, le permitieran contar con un mayor respaldo económico. Convencido de esta necesidad al comprobar que los recursos disponibles eran escasos en comparación con los que *La Actualidad Española*

³⁶ AAF, carp. «*La Actualidad Española*», carta a Antonio Fontán Pérez, 4.I.1953. No va firmada ni lleva encabezado alguno que permita identificar al remitente.

³⁷ AAF, carp. «BAL-», carta de Antonio Fontán Pérez a Alfonso Balcells, datada en 1952 pero sin que estén fechados día y mes.

la precisaba para ser solvente, Fontán meditó la posibilidad de recurrir al crédito bancario:

«Ahora vamos a hacer una reorganización de la sociedad SARPE, constituida en diciembre como editorial de periódicos y revistas, que se va a hacer cargo definitivamente de la publicación de LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA. Con este motivo disponemos, a la par, de casi quinientas mil pesetas en acciones. Esta podría ser una de las maneras de canalizar la posible colaboración económica de Pepe Cámara, o de otras personas. La Sociedad tiene un capital de un millón de pesetas: desde luego se prevé, sobre todo con la actual experiencia, que LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA va a necesitar más dinero para su desenvolvimiento en los primeros años, pero esa otra cantidad pensamos cubrirla con donativos o con préstamos a largo plazo a los que se podría pagar un mínimo interés, siquiera como título de propiedad de ese dinero, o bien préstamos sin interés durante el primero o dos primeros años, y amortizables, o con un posible pago de intereses en los siguientes.

»Quiero que tengas toda esta información, o sea, que veas las cosas tal como las vemos nosotros aquí, con toda confianza, para que esto te pueda orientar en las conversaciones que con tus amigos puedas tener sobre la revista.

»El capital aportado a la sociedad no será, preveo, rentable, —me refiero a las acciones— por lo menos en un par de años o tres.»³⁸

La opción de acudir al amparo de las entidades financieras contemplaba la reestructuración de SARPE como paso previo a convertir la primigenia sociedad anónima en un futuro grupo de comunicación cuya primera cabecera sería *La Actualidad Española*. Fontán era consciente de que cualquier salto de calidad —más si cabe en los comienzos— requería una fuerte inversión económica. En consecuencia, era imprescindible proceder a una ampliación de capital que sentara las bases para hacer del semanario una referencia entre todos los que, de idénticas características, se publicasen en nuestro país.

En febrero de 1953, en calidad de consejero delegado de SARPE, Fontán solicitó un crédito al Banco Hispano-Americano por valor de 500.000 pesetas con objeto de elevar el capital social de la sociedad del millón inicial hasta los tres millones. Al margen de la cantidad solicitada, lo más significativo de la operación fue el aval presentado para la concesión del préstamo. En su petición, Fontán utilizó el nombre de Juan Claudio Güell y Churruca, conde de Ruiseñada, como garantía de viabilidad de la compañía de cara a la devolución de la totalidad del préstamo con sus intereses:

«La SOCIEDAD ANÓNIMA DE REVISTAS, PERIÓDICOS Y EDICIONES (S.A.R.P.E.) avalada y garantizada por el Excmo. Sr. D. Juan Claudio Güell y Churruca, Conde de Ruiseñada, solicita del Banco Hispano Americano un crédito de hasta quinientas mil pesetas, en atención a las siguientes circunstancias:

»1).- Esta Sociedad, constituida en Diciembre de 1951, con su capital social de 1.000.000,00 pesetas, que ha editado hasta ahora el semanario gráfico “LA ACTUALI-

³⁸ AAF, carp. «DE P-DE R», carta de Antonio Fontán Pérez a Felipe de Pablo Romero, 22.V.1952.

DAD ESPAÑOLA”, se propone elevar su capital hasta 3.000.000,00 de pesetas, previos los necesarios trámites de ampliación.

»2).- S.A.R.P.E., prevé que durante el año 1953, ha de disponer para invertir en la explotación y mejora de “LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA” y en la organización de las otras publicaciones que están dentro de su programa de trabajo, la cantidad de 1.000.000 de pesetas que ha de quedar ampliamente atendido por el aumento del capital social.

»3).- Como puente para los meses que han de transcurrir entre la propuesta de aumento de capital, acordado por la Sociedad, y la suscripción y desembolso de las acciones correspondientes, se solicita del Banco Hispano Americano un crédito de hasta 500.000 pesetas renovable con reducciones parciales de la póliza, hasta los nueve meses de su firma.

»4).- El semanario editado por nuestra Sociedad, “LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA”, tiene en su haber una marcha ininterrumpidamente ascendente desde sus comienzos: en los tres últimos meses ha debido aumentar su tirada en un 60% como consecuencia del mayor número de suscripciones más venta en Kioscos y difusión en América.

»5).- Las firmas con que hemos mantenido mayores relaciones comerciales, son: Almacenes Generales de papel; Huecograbado-Fotograbado ARTE S.A.; Publicidad Gisbert; Sociedad Española de Radiodifusión; Publicitaria Cid S.A., etc.»³⁹

Desde finales de la década anterior, la figura de Ruiseñada había empezado a sobresalir en los círculos políticos monárquicos por encabezar una postura favorable a un entendimiento entre Franco y don Juan de Borbón que hiciese posible la restauración inmediata de la Corona. Convencido de que esta apuesta resolvería el *impasse* institucional a que el general tenía sometido al país desde el final de la guerra civil, Ruiseñada estaba dispuesto a patrocinar cualquier iniciativa que tomase partido por esta opción. Así se explica, en concreto, el mecenazgo ejercido sobre las empresas culturales promovidas por Rafael Calvo Serer, consecuencia del trato particular que éste mantenía con el noble⁴⁰.

Junto a la información adicional que Fontán adjuntaba en su solicitud —el balance contable de la sociedad—, la mención del nombre del conde de Ruiseñaba constituía no sólo una garantía de la solvencia económica del proyecto, sino una prueba de que *La Actualidad Española* podía erigirse en un instrumento eficaz al servicio de la línea de actuación política defendida por Ruiseñada y, por tanto, merecía gozar del mismo sostén económico que cualquier otra iniciativa empeñada en ese propósito, como era el caso de las impulsadas por Calvo Serer.

³⁹ AAF, carp. «DE LA P- DE LA Z», carta de Antonio Fontán Pérez a Jesús de la Peña, director del Banco Hispano Americano, 23.II.1953.

⁴⁰ Los lazos estrechados entre Calvo Serer y Ruiseñada se remontaban al verano de 1948. De la mano de Ruiseñada, Calvo Serer había entrado en el consejo privado de don Juan de Borbón en la primavera de 1952, (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, op. cit., p. 293, nota 178).

No sin cierta dosis de audacia, Antonio Fontán –un joven catedrático de Filología Latina que aún no había alcanzado la treintena– aparcaba una prometedora trayectoria académica a costa de emprender una nueva aventura profesional en el mundo del periodismo que, si bien le deparaba a corto plazo multitud de obstáculos en lo económico, le iba a proporcionar casi a la vez una tribuna pública desde la que ofrecer al conjunto de la sociedad española propuestas para solucionar los problemas del momento.

2.3 Un semanario gráfico de información general

La primera página del primer número de *La Actualidad Española* resumía en pocas líneas el propósito, «a la vez modesto y ambicioso», que había alumbrado el nacimiento de la revista. Como editor y máximo responsable de la publicación, Fontán aspiraba a que su primera empresa periodística recogiera todo lo que diera de sí la realidad, tanto lo más cercano e intrascendente como lo más universal y relevante:

«Informaciones de actualidad, noticias y reportajes de cosas lejanas y próximas, de nuestras ciudades y nuestros campos, nuestra artesanía, nuestra industria y nuestro folklore, de otros países, otros hombres y sus quehaceres, van a ir llenando estas páginas, todas las semanas, junto con las colaboraciones prestigiosas, los comentarios del momento, los esparcimientos sanos que instruyen, orientan y deleitan a aquellos –nuestros lectores– a quienes vamos a servir.»⁴¹

Precisamente ese amplio tratamiento informativo de la actualidad le permitía dirigirse a todos los públicos, siendo compatible este enfoque con una «especial atención a quienes, desde las pequeñas ciudades y los pueblos, son el cuerpo y el alma, la vida y el nervio de España»⁴². Esta libertad para abordar cualquier noticia que fuera de interés humano era la llave que abría las puertas de todos los hogares a la revista, haciéndola especialmente receptiva entre todos los miembros de la familia, atraídos por esa exigencia autoimpuesta de «despertar y apagar esta sed de saber lo grande y lo pequeño, lo extraordinario y lo corriente, que es una de las más nobles inclinaciones de la naturaleza humana»⁴³. Un servicio a la sociedad, en definitiva, que encontraba su más alta aspiración –al margen de ilustrar a sus lectores– en el hecho de contribuir a forjar una generación fiel al espíritu que comenzó a restañar las grietas surgidas en la convivencia nacional un 18 de julio de 1936:

⁴¹ *La Actualidad Española*, 1, 12.I.1952, p. 1.

⁴² *Ibid.* En un suelto editorial sin firma correspondiente al segundo número, se precisaba del siguiente modo ese concepto tan flexible de «actualidad periodística» que se había acuñado en la presentación: «Para nosotros una definición aceptable podría ser ésta: “Actualidad es todo aquello que forma parte activa o pasiva de nuestra vida y que merece ser conocido por los demás”. (...) Vemos, pues, que actualidad no es sólo el incendio, la inundación, el terremoto, el descarrilamiento, la muerte o el asesinato de alguien o algo destacado. Todas estas cosas son más bien erupciones violentas de la epidermis de la actualidad. Quedará siempre la ancha extensión de la actualidad básica, que es fundamentalmente la que más nos interesa», (*La Actualidad Española*, 2, 19.I.1952, p. 11).

⁴³ *La Actualidad Española*, 1, 12.I.1952, p. 1.

«Nos guían unos principios, morales, sociales y políticos, que son los de todos los buenos españoles. (...) Queremos servir al sentido de la vida española, recobrada y vibrante, que llamó un día hace poco más de quince años a todas las gentes de bien a reconquistar, al son alegre de marchas militares, el cuerpo y el alma de la Patria, convencidos de que el dolor y la sangre de aquellos tres años de prueba y esperanza serán fecundos porque los que recibimos la herencia nos mantendremos siempre fieles al espíritu con que nos la han transmitido nuestros muertos y nuestra historia.»⁴⁴

Un objetivo ambicioso, sin duda, pero que corría el peligro de chocar con un marco periodístico encorsetado por la censura. Quizá por ello, para verse libre de presiones de este estilo, Fontán halló en la prensa ilustrada la fórmula idónea para cumplir esa aspiración sin granjearse, por ello, de forma gratuita, la enemistad de los funcionarios del Ministerio de Información y Turismo. Frente a las demás revistas de información general –caso, en España, principalmente de *Destino*, *Mundo* o la revista *SP*⁴⁵–, la abundancia de material gráfico de la que hacían gala semanarios tipo *Life* o *Paris Match* –tan en boga, por otro lado, en aquellos momentos en diversos países europeos y en América– los convertía en un producto periodístico susceptible de pasar más desapercibido cara al lápiz rojo⁴⁶.

No obstante, la idea de poner en marcha una publicación como *La Actualidad Española* no debe relacionarse únicamente con una simple cuestión de táctica ante la censura. Desde un punto de vista formal, como queda dicho, la influencia de publicaciones como *Life* era inequívoca. Aparecida en 1936, la revista creada por Henry Luce no tardó en convertirse en un referente mundial dentro de las revistas ilustradas. A la altura de 1952, las perspectivas que su lanzamiento había abierto al periodismo gráfico se dejaban notar ya en países como Suiza, Italia y Alemania, lo que permitía creer que el modelo era igualmente exportable a España⁴⁷. Por aquel entonces, venían funcionando revistas de prestigio como *Fotos* o *Semana*. Sin embargo, a juicio de Fontán ninguna de las dos había agotado las posibilidades del mercado ni las propias de este género en creciente auge. Los múltiples viajes que realizó por

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Cfr. BARRERA, Carlos, *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1995, p. 82.

⁴⁶ Nada tenía que ver *La Actualidad Española*, como se ve, con el semanario que Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid proyectasen lanzar a principios de 1948 con el fin de publicar aquellos trabajos que, por su extensión o contenido, no encajasen en la revista *Arbor*: «No te preocupes si reunimos demasiado material. Queda bien con todo el que rechaces: pásalo a otras Revistas del Consejo, con lo que anudas relaciones. Además, para dentro de un año, como desbordamiento de ARBOR, saldrá el semanario de teoría política, cultura o informativo. Me comprometo a financiarlo, pero sólo será posible si ARBOR está cuajado, y esto descansa en ti», (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, pp. 143-144). Ese «semanario de divulgación», como especificaría poco después el propio Calvo en un documento denominado «Planteamiento institucional de un movimiento ideológico», que sirvió como hoja de ruta de su acción pública, quedó reservado en cierto sentido a la revista *Ateneo* en cuanto publicación bimensual dirigida a un público joven y universitario interesado en la actualidad informativa de tipo eminentemente cultural.

⁴⁷ Era el caso, por ejemplo, de *Schweizer Illustrierte Zeitung*, *Epoca*, o *Paris Match*, respectivamente.

toda Europa para conocer in situ las redacciones de estas y otras revistas⁴⁸, le ratificaron en esta intuición ayudándole a moldear, de paso, su primera empresa periodística⁴⁹.

Este cúmulo de enseñanzas, a las que vendría a sumarse su experiencia personal como editor, quedaría plasmado poco tiempo después en la memoria que Fontán elaboraría para la obtención del carné de periodista⁵⁰. Parte de lo expuesto en dicho trabajo sobre el periodismo gráfico y las revistas ilustradas sería publicado posteriormente, de una manera más amplia, en la *Gaceta de la Prensa Española*⁵¹. Tratándose del fundador y primer director de *La Actualidad Española*, resulta inevitable interpretar el contenido del artículo como el marco de referencia en el que se había basado a la hora de alumbrar su propio semanario.

Fontán comenzaba su análisis, en primer lugar, asociando el éxito de *Life* al acierto de Luce para hacer de la fotografía un instrumento al servicio del periodismo. Era obvio que una imagen, por sí sola, podía poner «en contacto al lector con el ambiente de la noticia», haciéndole partícipe de rostros que le son familiares o enfrentándole a los hechos como si fuera un testigo de excepción⁵². No obstante, para que cumpliera esta función, era necesario adecuar al oficio de periodista las prestaciones técnicas que, como herramienta tecnológica, poseía un invento con más de un siglo de existencia. En su opinión, para que las virtudes periodísticas de una foto prevalecieran por encima de su valor estético, ésta debía reunir los siguientes rasgos:

«La “foto” periodística se caracteriza por un no sé qué difícilmente describable con una palabra nada más. Es una “foto” con acción, en lo cual ha ejercido influencia no pequeña en el auge del cinematógrafo. Es una “foto” cargada de emoción; a ello nos han acostumbrado los reporteros gráficos de guerra, los múltiples y heterogéneos sucesores de los Fenton y Matthews de hace un siglo, cuyas cámaras elementales parecían poseer algún mágico secreto para detener el violento dinamismo de la guerra y ofrecer a quienes las contemplaban una imagen quieta y fría de un momento que la acción más encarnizada. Es, por último, una “foto” expresiva. Esto es, una “foto” que habla, una “foto” como las que le gustaba hacer a Robert Cappa —el más grande fotógrafo de guerra y el último muerto en el combate— que cuentan *the whole story*.»⁵³

⁴⁸ Cfr. AAF, carp. «Cavanna de Aldama, Henry», carta de Antonio Fontán Pérez a Henry Cavanna de Aldama, 27.II.1953.

⁴⁹ Con posterioridad a la aparición de *La Actualidad Española*, comenzaron a editarse otros semanarios con un perfil similar al suyo, como *Gaceta Ilustrada* (1954), *Blanco y Negro* en su segunda etapa (1957) y *Sábado Gráfico* (1960), (cfr. BARRERA, Carlos, *Periodismo y franquismo...*, *op. cit.*, p. 82). Otras revistas gráficas españolas del momento, incluidas dentro de la misma sección de «Información General de Actualidad» en el *Anuario de la Prensa Española* editado por el Ministerio de Información y Turismo, eran *El Español*, *Arriba*, *El Caso*, *El Ciervo*, *Diez Minutos*, *Crítica*, y *Dígame*.

⁵⁰ Cfr. AGA, (3) 99.1, caja 67918, sign. 83/01, Memoria de Grado de la Escuela Oficial de Periodismo, IX.1955, pp. 12-15.

⁵¹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El periodismo gráfico y las revistas ilustradas», *Gaceta de la Prensa Española*, 111, VI-VIII.1957, pp. 2-18.

⁵² *Ibid.*, pp. 2-3.

⁵³ *Ibid.*, p. 4.

Esta nueva concepción informativa del material gráfico requería, por parte de los profesionales, un gran dinamismo en su labor respecto a su entorno. Fontán estimaba que los periodistas –y, por extensión, sus propios redactores– debían ser, ante todo, «activos: curiosos observadores de toda realidad», atentos a «recoger en cualquier sitio un latido de vida» y dispuestos a contarlo a sus lectores objetivamente y, además, de un modo atractivo. En síntesis, les encarecía «estar presentes en los sucesos, estudiar el fondo de las cosas, escribir con gracia, y, más aún, escribir con nervio y vigor»⁵⁴. Una receta semejante prescribía para los fotógrafos, a quienes exigía la misma diligencia en su cometido que la dispuesta para quienes utilizaban la máquina de escribir o, en su defecto, la pluma, para comunicar.

El secreto para que el trabajo de periodistas y reporteros gráficos se superpusiera de manera armoniosa, sin estorbarse mutuamente, estaba en que ambas partes fueran conscientes de su rol específico en la elaboración de cada pieza. Esta necesidad se antojaba imprescindible cuando se originaba alguna situación en la que quedaban desligadas, por los motivos más variados, información gráfica y escrita. José Vidal Iborra, redactor enviado al norte de África, planteaba así a Fontán la idoneidad de que le acompañara uno de los dos fotógrafos oficiales de la revista al no contar con una cámara a mano y ante la imposibilidad de poder confiar en que alguno de los de la zona hiciera bien su cometido:

«¿Reportajes? A montones. ¿Fotografías? Cero. Ahora me doy perfecta cuenta de que sin máquina de fotos no se puede trabajar para una revista gráfica. Es lástima que no me pudiera traer una de ahí. A estas horas tendríais en Gaztambide (...) abundante material africano.

»A estas alturas me encuentro totalmente identificado con el ambiente moruno y en situación de escribir bastante, pero...

»Los fotógrafos de aquí son bastante bobos. Para sacar fotos interesantes hay que tener madera de reporter. La idea de venir Antonio o Leal me parece bien en principio, pero lo bonito es sacar las cosas cuando se presentan (que no es siempre). Procuraré estudiar esta semana el asunto y escribiré dando detalles concretos de lo que se podría hacer viniendo uno de ellos y la fecha mejor. Realmente esto no me preocupa mucho, puesto que cualquiera de los dos sacaría en cualquier momento fotos de interés.»⁵⁵

Con todo, a pesar de que llegaron a producirse este tipo de situaciones, ese sentimiento común de pertenencia e identificación con el proyecto –«espíritu de equipo», al fin y al cabo, fundamental para que todos remasen en la misma dirección– parecía respirarse por norma general entre los pasillos de Gaztambide, 11. Así describía Fontán el respectivo quehacer diario de los suyos al cabo del primer año de andadura:

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 4-5.

⁵⁵ AAF, carp. «Vidal Iborra, José», carta de José Vidal Iborra a Antonio Fontán Pérez, 16.X.1954.

«De vez en cuando tengo ganas de escribirte para contarte cosas de la redacción y de la administración y de la revista en general. (...)

»Desde hace dos meses tenemos en la redacción, fijo, como confectionador a Bernal, que cada día promete dar mayor resultado; colabora con nosotros Aleixandre, y a veces en la sección de editoriales Salvador y Pepe Desantes. Pablo se multiplica haciendo de secretario mío, de organizador de Archivo, hemeroteca, etc. y cubriendo un poco tu puesto, de una persona de criterio metida en la tienda. Jesús Mari incansable y optimista como siempre; José Luis hace muchos viajes y nos tiene preparados uno o dos reportajes cada semana, y aquel Sanantonio que alguna vez fue fotógrafo nuestro y nos traía las fotos de Transmar, figura desde este mes en nuestra plantilla como redactor gráfico. Pepe sigue siendo como siempre una roca en la administración, etc.»⁵⁶

Con esta serie de orientaciones, no resultaba particularmente complicado dilucidar qué aspectos formales debían configurar, desde un punto de vista meramente externo, una revista como *La Actualidad Española*. «En cada número —rezaba uno de los anuncios publicitarios con los que más adelante se daría a conocer—, más de cien fotografías y una selección de reportajes y artículos sobre la actualidad española y mundial». El reclamo de la información gráfica, dejando a un lado las posibilidades técnicas que deparaba para la cobertura, más o menos inmediata, de cualquier evento o suceso, tenía como efecto secundario brindar a los lectores un reflejo de «la mentalidad ambiente de un país o de un momento» que, a juicio de Fontán, «ejerce una influencia decisiva sobre la Prensa que a los lectores se les ofrezca»⁵⁷. En este sentido, si las páginas de *Life* o *Paris Match* podían considerarse, respectivamente, un espejo del *american way of life* o del francés, no cabía esperar menos de las de *La Actualidad Española*, como le recordaba su secretario particular:

«Mi más cordial enhorabuena por el último número que no he podido ver más que la portada y una poca cosa aprovechando una ausencia del tío del quiosco aquí en el Campamento. En este quiosco ocupaba el lugar archidestacado y, desde lejos, hacía estúpida competencia al “Life”»⁵⁸

En su mano estaba pues, como editor, ser capaz de erigir la revista en un escaparate de una sociedad de masas en vías de modernización que, conservando sus propias peculiaridades, empezaba a conformarse en nuestro país. A ello debían contribuir no sólo el centenar de fotografías de cada número, sino igualmente las crónicas y reportajes que diesen cuenta por escrito de esa transformación. En este sentido, la memoria elaborada para la Escuela Oficial de Periodismo incluía un estudio comparativo de los principales semanarios europeos que dejaba entrever la estructura informativa de cada uno de ellos.

⁵⁶ AAF, carp. «Cavanna de Aldama, Henry», carta de Antonio Fontán Pérez a Henry Cavanna de Aldama, 27.II.1953.

⁵⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El periodismo gráfico...», *op. cit.*, p. 6. Fontán precisaba su razonamiento añadiendo que «más quizá que en la política, cabría decir que un pueblo tiene la Prensa que merece».

⁵⁸ AAF, carp. «Irazazábal, Pablo José de», carta de Pablo José de Irazazábal a Antonio Fontán Pérez, 26.II.1953.

En líneas generales, el contenido de cada número se distribuía en arreglo a los siguientes géneros periodísticos: un 10% del número total de páginas para el «gran reportaje», en el que cabía alternar tanto los elementos gráficos como los propiamente literarios o informativos; el «reportaje gráfico», en el que el texto tendía a no sobrepasar el 25% de la superficie ocupada por las fotos; el «reportaje informativo», que a diferencia del anterior, daba primacía al texto –un mínimo de 1.000 palabras y nunca por debajo del 25% del espacio total destinado al reportaje– en detrimento de las imágenes; los «artículos», de índole variada, no necesariamente ilustrados por fotos e independientes de éstas, desde trabajos informativos hasta comentarios editoriales en forma de sueltos o despieces; las «secciones» habituales sobre temas concretos, como música, libros, cine, radio o televisión; los espacios dedicados a la revista de prensa («miscelánea») y a la «correspondencia con los lectores»; y, por último, las «crónicas» y las «novelas» o «cuentos» publicados por entregas⁵⁹.

En gran medida, las diferentes secciones de que se compuso *La Actualidad Española* siguieron la misma división que Fontán identificaría en las conclusiones de su análisis. Este esquema versátil le permitió confeccionar un semanario variado, popular y accesible a todos los públicos, o cuando menos, en el que todos los miembros de la familia podían encontrar algo de su interés. Una revista que, por su naturaleza, no tenía reparos en salpicar la abundante información internacional de sus páginas con el repaso a los partidos de la selección española de fútbol, a la feria taurina del momento, a la moda de temporada o a los últimos ecos de la alta sociedad⁶⁰. Una mezcla de temas que, por su misma diversidad, se convirtió a la postre en un arma de doble filo para el editor, ya que el criterio para decidir qué merecía la pena o no publicar no se adquiría por imitación –si acaso, eso sólo servía para implantar una fórmula periodística traída de fuera–, sino por cuenta y riesgos propios, con el paso del tiempo y, sobre todo, a fuerza de errar. En este sentido, durante los años en que fue director de *La Actualidad Española*, Fontán se vio sometido a las críticas de quienes, por un lado, le reprochaban su excesivo celo político; y quienes, en cambio, le acusaban de elaborar una revista frívola y superficial.

⁵⁹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El periodismo gráfico...», *op. cit.*, p. 15.

⁶⁰ Un repaso a la colección de *La Actualidad Española* permite conocer, de primera mano, el panorama internacional de aquellos años. Fueron habituales en las páginas de la revista los reportajes dedicados a la Europa del Este; el seguimiento informativo a la Alemania occidental de Konrad Adenauer; la atención prestada a los mandatos presidenciales de Dwight Eisenhower al frente de los Estados Unidos, y a los sucesivos gobiernos de coalición formados por el líder de la Democracia Cristiana italiana, Alcide de Gasperi; o, por último, el análisis periódico del proceso de integración europea.

Pese a estar orientada hacia un público familiar, el marcado interés de Fontán por influir entre sus lectores provocó que la revista combinara con frecuencia el tono amable y aséptico de la mayor parte de sus informaciones, con el subjetivo y parcial propio de los editoriales y los artículos de opinión. Este defecto de forma, a tenor del «eco sereno y objetivo» que se ofertaba en la presentación, fue tan habitual como constantes las sugerencias que los suscriptores le hicieron llegar pidiéndole que corrigiera esta tendencia. Así se expresaba una de estas quejas:

«De la Revista me dice Lola, que según ella y amigas que están suscritas o que la compran, que como generalmente ellas no son políticas, que les gustaría, escribiréis artículos amenos y comprensibles para ellas, pues uno que gustó mucho fue en el nº 9 de la Revista, titulado, “Hogar fuerte, Hogar”.

»(...) Mi opinión de la Revista es que es magnífica en todo y estoy un poco de acuerdo con Lola en que debéis poner artículos para mujeres que le sean comprensivos, no narraciones a lo Pérez y Pérez, sino algo que para ellas tenga más interés y amenidad, pues aunque hay muchas intelectuales también las hay menos intelectuales y más hogareñas y *madres* o *madrazas*.»⁶¹

En el marco de esta serie de reparos puestos a que el contenido de la revista se convirtiera en algo tan denso que quedase fuera del alcance de todos los públicos, cabe situar las continuas advertencias recibidas por parte del Ministerio de Información y Turismo. Si bien en este último caso, las críticas no ponían objeción alguna a que las informaciones fueran difícilmente comprensibles, sino a que se orientaran desde el punto de vista intelectual –y, por extensión, político– más allá de los márgenes permitidos por la ley de prensa. Pese a que no hubo ningún expediente que amenazase con la suspensión del permiso para editar *La Actualidad Española*, lo cierto es que fueron numerosas las galeradas intervenidas por la censura⁶². Por lo general, se trataron de reportajes relacionados con la situación internacional⁶³; aunque, en ocasiones, el lápiz rojo de los funcionarios del ministerio tachó también algunos párrafos de los artículos de opinión de los que tanto se quejaban los lectores a Fontán. Así sucedió con un par de artículos sobre las posturas políticas del obrero español y las relaciones entre los católicos y la política, ambos censurados en su totalidad⁶⁴; y con varios comentarios de actualidad de Florentino Pérez Embid, firmados bajo el pseudónimo de Rafael Monte-Acosta⁶⁵.

⁶¹ AAF, carp. «García de Quesada y Quesada, Pedro», carta de Pedro García de Quesada a Antonio Fontán Fontán, 24.XI.1952.

⁶² Cfr. AGA, (3) 49.1, sign. 32/79, Libros 5448, 5459, 5461, y 5462.

⁶³ Véase, por ejemplo, «Formosa, la isla del misterio» (4.III.1953); «Georges Bidault, presidente del (mal) Consejo» (13.VI.1953); o «Israel en pie de guerra» (8.IV.1954).

⁶⁴ Cfr. AGA, (3) 49.1, sign. 32/79, Libro 5459, 11.VIII.1952; y Libro 5461, 21.II.1955, respectivamente.

⁶⁵ Cfr., entre otros, AGA, (3) 49.1, sign. 32/79, Libro 5448, 22.III.1954; y Libro 5461, 7.III.1955.

Otra fuente de malestar entre los responsables de la censura fue, sin duda, la aparición esporádica, pero destacada, de los distintos miembros de la realeza europea y, en especial, de la española. Como semanario gráfico comandado por un simpatizante monárquico, y financiado por un noble con idéntica afinidad hacia los representantes de la Corona, resultaba hasta cierto punto lógico –de hecho, acabó siendo una práctica habitual– que desde la dirección de *La Actualidad Española* se aprovechara cualquier oportunidad para presentar a la familia real ante la opinión pública. Así, sin ir más lejos, la presencia en suelo español del príncipe Juan Carlos –ya fuera para completar las etapas de su formación académica programadas entre Franco y su padre, o para participar en actos de cualquier tipo– fue objeto de frecuentes reportajes, acaparando las páginas centrales –e, incluso, las portadas– de algunos números de la revista⁶⁶.

Es indudable que estos pequeños detalles contribuían a reforzar la imagen de la institución en el seno de la sociedad española aun a costa de comprometer a los responsables del tal campaña mediática. El contexto político imperante no daba opción a la posibilidad de una inmediata restauración monárquica y, por tanto, cualquier gesto público de respaldo a sus representantes debía ser bien medido, ya que equivalía a restar protagonismo al Jefe del Estado, cuando no cuestionaba indirectamente la legitimidad con la que llevaba ese título. En consecuencia, la tarea de los censores tuvo como uno de sus cometidos silenciar cualquier referencia relativa a don Juan de Borbón o a buena parte de sus familiares o partidarios⁶⁷.

En el otro extremo de quienes discrepaban, por una u otra razón, de la tendencia abusiva de *La Actualidad Española* hacia la reflexión política, se posicionaban aquellos que aguardaban expectantes a ver reflejado en la revista el sello personal de su director. De tal manera que, junto a los lectores que deseaban una publicación accesible al gran público, había otros que confiaban en que se convirtiera –por el contrario– en un foco «doctrinal» acorde con su innovador modelo periodístico:

⁶⁶ Cfr. «El Príncipe termina el bachillerato», *La Actualidad Española*, 129, 24.VI.1954, p. 3; «Estudiará en España», *La Actualidad Española*, 157, 6.I.1955, p. 3; «El Príncipe en Madrid», *La Actualidad Española*, 159, 20.I.1955, p. 5.

⁶⁷ La cobertura que *La Actualidad Española* dio a la candidatura monárquica formada por Joaquín Calvo Sotelo, a la cabeza, junto a Torcuato Luca de Tena, José Manuel Fanjul y Joaquín Satrústegui, que concurrió a las elecciones municipales por Madrid en 1954, fue motivo de censura por ese motivo, (cfr. AGA, (3) 49.1, sign. 32/79, Libro 5461, 15.XI.1954). Al margen de este episodio concreto, uno de los hábitos más extendidos entre los responsables de la censura fue la supresión de aquellos términos propios del tratamiento honorífico que se tributaban –por su condición– al conde de Barcelona y a sus familiares.

«Sigo, con todo interés, la Actualidad Española. Espero, con el tiempo, verla más combativa, con un contenido doctrinal –ouvert ou camouflé– digno de sus aciertos técnicos.»⁶⁸

Esta disparidad de opiniones puso a Fontán –como director de la revista– en una difícil tesitura: acceder a las peticiones de sus lectores más «políticos», o bien, ignorar tales demandas y hacer de *La Actualidad Española* el semanario para toda la familia que prometía ser en su presentación. Una disyuntiva que parecía estar abocada a un callejón sin más salida que la de acabar elaborando un resumen de variedades tal, que por su misma heterogeneidad, terminase por no gustar a ningún público definido. Fuera o no consciente del riesgo que entrañaba asumir ambas pretensiones, lo cierto es que Fontán recibió diversas quejas por escrito en las que se ponía de relieve que *La Actualidad Española*, en su intento por que sus páginas aunaran lo popular y lo intelectual, se estaba dejando arrastrar por una política editorial errática e incoherente en la que las crónicas futbolísticas o de sucesos estaban a la misma altura que las críticas de libros o las reseñas de conferencias.

Una de estas muestras de disconformidad vino expresada por medio de una larga carta remitida desde Barcelona por quien ya pusiera en tela de juicio la conveniencia de utilizar a una institución como el Opus Dei como vía de promoción de la revista. En la misma misiva en la que expusiera esta preocupación, el remitente señalaba punto por punto la cadena de errores que estaba conduciendo a *La Actualidad Española* al fracaso más absoluto. Al menos, en Cataluña. En primer lugar, aducía la falta de criterio como causa de que informaciones vacías de contenido recibieran un tratamiento mucho más amplio que las que objetivamente tenían más entidad:

«Tengo la impresión de que, a veces, se publican sólo para llenar, porque es preciso que la revista aparezca el viernes. Ojalá me equivoque. Pero en tal caso no se me ocurre el criterio que empleáis para la selección, ¿o es que tal vez tenéis un concepto muy restringido de ñoñería? (Pienso concretamente en la montería, reportaje anunciado, a bombo y platillo, en un número donde había una interesantísima información sobre petróleo español).

»Ya que hablamos de criterio. Creo que en la revista no lo hay. No tenemos orientación alguna hacia nada. Excepto las cuestiones religiosas, tratadas sólida y profundamente (...), lo demás es dar palos de ciego muchas veces superficiales y las más de las veces inconstantes.»⁶⁹

Esta desproporción a la hora de ponderar qué debía centrar la atención de cada número restaba credibilidad a la revista. El deseo de llegar a todo tipo de públicos, sin dejar de ser por ello un órgano de opinión con cierta capacidad de influencia, era el culpable de que reportajes de distinto calado por su temática o su relevan-

⁶⁸ AAF, carp. «Domínguez», carta de Manuel Domínguez Godoy a Antonio Fontán Pérez, 29.V.1952.

⁶⁹ AAF, carp. «*La Actualidad Española*», carta a Antonio Fontán Pérez, 4.I.1953.

cia conviviesen en ocasiones en la misma página. Todo un reto para el editor, que veía cómo la tarea de encontrar un punto intermedio entre ambas posturas se antojaba una empresa nada asequible. A juicio del remitente, una de las posibles soluciones pasaba por prescindir de cierto contenido soso y trivial que desentonaba del nivel exigible en una publicación que aspiraba a tener un mínimo de prestigio, o al menos, a compararse con *Life* y *Paris Match*:

«Y desde luego acabar con estas innecesarias entrevistas con Pastora Imperio, Irma Vila, etc., realizadas por José Luis Quintanilla al que haríais muy bien frenándole su empalagoso y ñoño, por no decir estúpido, estilo. Bien que se entrevistó a este tipo de gente pero no hagáis de ello el cuerpo de la Revista.»⁷⁰

Junto a esta criba previa, otra exigencia obligada para dar otro aire a *La Actualidad Española* que no se correspondiera con la vida insustancial de las estrellas mediáticas del momento, era conceder más espacio a la actualidad intelectual, menos pegada al transcurrir efímero del día a día y más atenta a las grandes preocupaciones atemporales. En este punto, además, la revista podría compararse a otras publicaciones –tales como *Ateneo*, *Correo Literario* o *Destino*– sin tener que renunciar a su propio estilo:

«Me parece fundamental un poco más de atención a la actualidad intelectual, mucha más flexible que el football, pongo por ejemplo, cuya actualidad se ha marchitado al transcurso de una semana. Ello daría un tono más noble –no es la palabra exacta, pero valga la aproximación– a la Revista, sin que nos tengamos que convertir en competidores de *Ateneo*. Y el hecho de publicar unas cuantas críticas de libros, reseñas de conferencias, crítica de arte, etc., dista mucho todavía de editar *Correo Literario*. Me parece que el ejemplo un poco a seguir nos lo da *Destino*, prescindiendo de su localismo barcelonés y de su evidente falta de criterio, especialmente religioso. Creo que esta sugerencia podría cristalizar en unas páginas por número de vida intelectual española, donde se hicieran reseñas de libros de actualidad –algunas habéis publicado ya, y muy buenas por cierto–, crítica de las exposiciones de pintura más destacadas, reseñas de las más interesantes conferencias, vida universitaria, trabajos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, notas sueltas, informaciones del extranjero, etc. A esta sección podrían incorporarse las ya habituales notas sobre música. Algún artículo de tema intelectual español o extranjero –las posibilidades son inmensas– podría complementar y acabar de dar el tono a la revista. (Por ejemplo esta serie de artículos sobre los orígenes de la segunda República española que publica *Ateneo* tienen perfecta cabida en la *Actualidad* y serían mucho más interesantes para el gran público que un reportaje sobre Gandía y sus naranjas). No es que pida excelsos intelectualismos; me conformo con artículos como el que trataba de la Kon-tiki o el que se publicó hace bastante tiempo sobre Gaudí. Pero lo que sí pido es algo que revele inquietud auténtica.

«(...) No olvidéis tampoco que hay muchas figuras del mundo cultural español que el público conoce y que pueden decir cosas mucho más interesantes en un diálogo: ¿por qué no se entrevistó o se habló de Azorín, a propósito de su escandalosa decisión de abandonar el ejercicio de la literatura?»⁷¹

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ *Ibid.*

Como se ve, la propuesta no se centraba tanto en el público o en el estilo como en el contenido. Para dotar de empaque a la revista no era necesario escribir pensando sólo en unos pocos, sino priorizar el repaso a la actualidad cultural frente a los reportajes de interés humano o el relato de los últimos ecos de la alta sociedad. Por otro lado, la carta también ponía sobre aviso a Fontán a propósito de otro de los males en los que estaba incurriendo *La Actualidad Española*, y que él mismo había advertido tiempo atrás al referirse a otras cuestiones: creer que Madrid representaba a toda España. Sólo alguien tan sensibilizado con esa clase de simplificaciones como un catalán podía alertarle de que, en efecto, el semanario —por más que se elaborara en y desde la capital— debía hacer suya la máxima de recoger la noticia allá donde se produjera, sin dar preferencia a ninguna ciudad por encima de otra:

«Hablado de otras cuestiones: ojo con los localismos madrileños. *La Actualidad* no puede ser una revista de Madrid que se vende en toda España, sino que ha de ser una revista de España que se hace en Madrid, porque en algún sitio se ha de hacer, pero que, por su contenido, lo mismo podría tener su redacción en Valladolid que en Cádiz o Sabadell. Haced un poco examen de conciencia y veréis que habéis caído un poco en este pecado de centralismo: críticas de football donde se más extensión a los partidos del Madrid y Atlético que a los demás, críticas de música (recientemente también Barcelona) de cine y de teatro en Madrid... Se que es difícil, pero si *La Actualidad* es española y no madrileña, hay que buscarla donde se produzca. Y si una película se proyectase por primera vez en España en Barcelona es entonces cuando hay que publicar la crítica y no esperar a que os la traigan a domicilio. Y si en Madrid o Barcelona hay conciertos también los hay en Valencia o en Sevilla, y puesto que reseñarlos todos es imposible hemos de publicar crítica de los mejores aunque se den en Castellón de la Plana (como han sido os actos del Centenario de Francisco Tárrega, del que ni siquiera os habéis enterado).»⁷²

Esa falta de tacto se dejaba sentir a la hora de incluir reportajes que poco o nada, más bien todo lo contrario, acertaban a conectar con las inquietudes políticas de la sociedad catalana. El remitente enumeraba varios ejemplos que, pese a que no causaran malestar en Madrid, no eran bien recibidos en Barcelona. A su juicio, eso sucedería siempre y cuando las páginas de la revista reforzasen con cualquier signo la idea del centralismo del Estado, como ocurría con las imágenes de los altos cargos locales del Movimiento o con los familiares del Jefe del Estado. Un descuido en este sentido no sólo significaba una pérdida de lectores sino de posibles anunciantes, única fuente de ingresos al margen de las suscripciones. En cambio, percatarse de cómo sería la revista si, con los mismo propósitos, fueran catalanes los redactores y se hiciera en Barcelona, podía ser un remedio capaz de voltear esa impresión que, a fuerza de ser negativa, podía degenerar en un peligroso cliché.

Por último, la carta también lamentaba el escaso cuidado que, en ocasiones, se prestaba a las portadas de cada número. Este defecto era doblemente perjudicial

⁷² *Ibid.*

si se tiene en cuenta que el tirón de la revista en los quioscos dependía en gran medida de lo atractiva que resultase su portada. Por ello, las recomendaciones en este sentido se dirigían a procurar una mayor inversión económica con tal de que los lectores se toparan de frente cada semana con una foto expresiva, sin caer en lo obsceno ni en lo ñoño; y, si fuese el caso, en color y mejor papel:

«Otra cuestión susceptible de mejoras: las portadas. Tienen el fabuloso inconveniente de no ser atractivas. Pensad que la competencia logra atraer la atención a base de procedimientos truculentos cuando no francamente obscenos. La propia Revista –y concretamente su portada– es la mejor publicidad. Hay que huir, por tanto, de la ñoñería de algunas portadas o de la inexpresividad de otras. Ejemplo: el número con el reportaje de la televisión; su portada es totalmente inatractiva, en cambio en la segunda página hay una foto espléndida de una antena de televisión. Otros ejemplos de típicas portadas desastrosas: el número de la montería (con la posibilidad de una portada formidable a base del reportaje sobre el petróleo español), el número de Pastora Imperio... Ejemplo de buena portada: el número extraordinario. Por ora parte, ¿no sería posible sin desnivelar el presupuesto en forma considerable, hacer la portada en colores, o por lo menos, en un papel más consistente?»⁷³

Aparte de esta serie de comentarios, Fontán también fue partícipe de la desazón que el tono adquirido por la revista, tras más de un año en la calle, le producía a Raimundo Paniker, conocido personal suyo e integrante del grupo de intelectuales que Rafael Calvo Serer había aglutinado en torno a *Arbor*⁷⁴. A través de una carta dirigida personalmente al «director» de *La Actualidad Española*, Paniker reconocía el esfuerzo realizado desde el primer número pero criticaba duramente que el semanario se dejara contaminar –a juzgar por lo que reflejaban sus páginas– por el olor a jactancia y pedantería que desprendía en ocasiones la misma clase acomodada a la que pretendía retratar:

«Conozco el anverso de la medalla y te felicito. No me refiero a nada de lo que hacéis sino me limito a sugerencias para lo que no hacéis.

»Encuentro la Revista de un ambiente burgués espantoso. No puede caer esta revista en nadie que sienta al vivo en su propia carne o en la de su prójimo el problema social por ejemplo.»⁷⁵

Para Paniker, una excesiva autocomplacencia a la hora de recrearse en la realidad española podía generar un sentimiento de conformismo y relajación, a largo plazo, contraproducentes. Por paradójico que fuera, utilizar las páginas de la revista para hacer gala de la identidad religiosa oficial del Estado podía revelarse como algo

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ Raimundo Paniker fue uno de los redactores de la revista desde sus comienzos, llegando a desempeñar el cargo de subdirector entre enero de 1947 y febrero de 1949. Químico y filósofo de formación, al poco tiempo de incorporarse al Opus Dei, fue ordenado sacerdote. Dejó esta institución en 1966 y se secularizó. Tras dar clases en la India y Estados Unidos, se establecería definitivamente en Cataluña, donde falleció en agosto de 2010, (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 34, nota 4).

⁷⁵ AAF, carp. «Paniker, Raimundo», carta de Raimundo Paniker a Antonio Fontán Pérez, fechada en la solemnidad del Corpus Christi de 1953.

especialmente nocivo tratándose, si cabe además, de un semanario de inspiración cristiana. Por ello reclamaba entre otras cosas un mayor esmero para abordar la situación de los católicos en el mundo con cariz distinto al habitual. En su opinión, no se podía contemplar con satisfacción la paz social reinante en España mientras que en otras partes del planeta el escenario fuese el opuesto:

«Pero sobre todo quería referirme a una conciencia de Iglesia que encuentro a faltar. La Iglesia vive la mayor de las persecuciones de su Historia y muchos en este oasis tan inconscientes y tan contentos. No es que los católicos de Yugoslavia, China, Rusia, etc. sean perseguidos, sino nosotros –¿o es que no creemos en la Comunión de los Santos?– somos perseguidos en Yugoslavia, China, Rusia, etc.

»Y aquí sí que tiene temas periodísticos de un patetismo extraordinario.

»No es natural ser cristiano y a *La Actualidad* la encuentro naturalista –que es algo distinto de la naturalidad–.

»Temería que se os comiere el ambiente de “microdoxia” que freudianamente lo primera que busca es la magnitud de los escotes que publicáis y sólo os preocupase no escandalizar a los fariseos. No sé si me explico.»⁷⁶

En el fondo, Paniker manifestaba su preocupación por el hecho de que la revista, de igual modo que por autotitularse española, no estaba exenta de caer en un casticismo de corte madrileño; por confesarse cristiana, creyese representar a todo el orbe católico. De ahí que finalizase su carta haciendo hincapié en que el semanario dirigido por Fontán tuviese una entraña genuinamente católica, en sentido estricto, sin que esa condición se plegara a las circunstancias de tiempo y lugar que la habían originado. A este respecto, se despedía no sin antes sugerir veladamente que el modelo periodístico al que debía asemejarse *La Actualidad Española* se encontraba en una revista abiertamente confesional, y más próxima a la reflexión que a la información, como era *L’homme nouveau*:

«Falta catolicidad de la auténtica. De la misma manera que la revista no es española, sino castellana (castiza); no la encuentro católica, sino de derechas. (...)

»¿Conoces la Revista (de 12 págs. tipo periódico) *L’homme nouveau* (...) cuya alma Pabbé Richard es amigo mío?

Un fuerte abrazo.»⁷⁷

El repaso a todas estas objeciones puestas por sus lectores permite reafirmar la difícil misión que Fontán tenía como editor y máximo responsable de *La Actualidad Española*. Por si fuera poco lograr satisfacer las demandas de todos ellos, debía sortear la tijera de la censura sin renunciar a los principios editoriales que habían impulsado su primera empresa periodística. Con todo, a pesar de las críticas y de que él fuera el primer insatisfecho con el resultado final impreso en cada número, la revista empezaba a consolidarse al cumplirse su primer aniversario. Tras un año en

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ *Ibid.*

los quioscos, el semanario había alcanzado una tirada de 50.000 ejemplares, el 15% de los cuales se correspondía a venta por suscripción⁷⁸. Así relataba el propio Fontán el proceso de crecimiento en un momento de expansión coincidente, por otro lado, con la ampliación de capital de la sociedad editora:

«Ahora estamos –una vez más– en período de intensas transformaciones y de una relativa y progresiva madurez. Verás el número de la semana próxima –por unos días en peor papel, pero ya hecho en Madrid, en rotativa, en mayor formato y con algunas páginas más–. La revista se está vendiendo cada vez más, aunque no por eso hayamos salido de una situación deficitaria. Ahora hacemos doce mil ejemplares y sólo en Madrid, en calle, se vende un millar todas las semanas: esto que ahora nos deja insatisfechos hubiera sido un sueño en los días heroicos, cuando tú estabas con nosotros.»⁷⁹

Escrita a la vuelta de un viaje a Italia que Fontán había aprovechado para «visitar redacciones, administraciones y talleres de todos los semanarios italianos que tienen una cierta importancia», la carta traslucía el optimismo del director tras comprobar que estaba al frente de una publicación que, pese a su juventud, contaba con sólidas perspectivas de verse convertida algún día en la mejor revista española, sin nada que envidiar a las del país vecino:

«Nos queda mucho por andar y nos queda cada día más el espacio que hay que recorrer hasta hacer de LA ACTUALIDAD la mejor revista de España, pero es extraordinariamente alentador el ver la realidad que ya tenemos hoy.»⁸⁰

Buena disposición de espíritu, desde luego, no le faltaba a Fontán. Tampoco andaba, ni mucho menos, escaso de ánimos. Su secretario particular en la redacción, Pablo José de Irazazábal, añadía a esa relativa satisfacción ante el visible progreso experimentado por *La Actualidad Española* su dosis personal de entusiasmo. El mismo que le impulsaba a promocionar la revista ante sus compañeros de unidad en las milicias universitarias o a proponer, por otro lado, a su “jefe” la introducción de alguna que otra mejora técnica en el semanario de cara al siguiente otoño:

«Siempre adelante y enhorabuena, que *La Actualidad* va viento en popa. Las portadas, buenas. Lo de dentro, “very well”. Creo que será una buena noticia decirte que aquí, en el Campamento, sólo con ver las portadas se emociona la gente y se dan casos como el de este mediodía que han desaparecido rápidamente los cuatro números que me dijo el vendedor que recibía y, además, el último con fuerte discusión por parte de los que lo pretendían. No sé qué pueda decirnos el corresponsal de ventas. Yo creo que, sin miedo, podíais aumentar los envíos para las dos o tres semanas campamentarias que nos faltan. Tú verás si interesa o no. (...)

»Hacemos una discreta propaganda y ya tenemos alguna suscripción apalabrada para final de campamento. Intentaré también algo de publicidad. A la gente le gusta la Revista. ¿Qué hay del aumento de páginas? Esto es lo último que espera todo el mundo. *El Español*, aquí por lo menos, tiene muchos adeptos por eso (2,50 pts aparte). Hasta a los que no entienden ni palabra les ilusionan mucho los esfuerzos. ¿Puede hacerse éste?

⁷⁸ Cfr. *Anuario de la Prensa Española*, Madrid, 1954, p. 4.

⁷⁹ AAF, carp. «Cavanna de Aldama, Henry», carta de Antonio Fontán Pérez a Henry Cavanna de Aldama, 27.II.1953.

⁸⁰ *Ibid.*

Espero octubre con verdadera ansiedad y unas ganas terribles de trabajar. Ya veremos a ver si te sirvo para algo en esa máquina organizada. No me disgustaría nada ese puesto de trabajo en la [redacción] de Sempere Castillejo. ¿Crees que sería compatible con las otras tareas de Secretaría?»⁸¹

Al margen de que *La Actualidad Española* pareciera encaminada al éxito o, al menos, el panorama que vislumbraba Fontán —o le hacían ver alguno de sus empleados— fuese estimulante, no cabe duda que la revista simbolizaba, en sí misma, la posibilidad de encauzar su inclinación a influir en la opinión pública. Vistas desde esta óptica, las penurias financieras atravesadas —mención aparte de la obligada excedencia académica— tenían una importancia relativa en comparación con la idea de poseer una tribuna para la reflexión y el análisis.

Aun cuando los géneros interpretativos y de opinión no fueran el constitutivo esencial de un semanario gráfico al uso como pretendía ser *La Actualidad Española*, Fontán no dejó por ello de incluirlos en cada número como secciones habituales de la revista. El editor obviaba así en cierto modo la impresión que producía ese tipo de contenidos entre sus lectores, estimando que destinar un par de páginas a artículos de mayor calado intelectual no iba en detrimento de la fórmula periodística que había escogido para hacer su primera incursión en este ámbito. Por el contrario, un resquicio para el ensayo racional entre la miscelánea informativa sólo podía ir en beneficio de la publicación en la medida en que la hiciera portadora de una línea editorial capaz de orientar en un sentido positivo —el mismo al que se proponía contribuir el semanario en su presentación— a la opinión pública. De esta forma, los sueltos editoriales y las colaboraciones firmadas por miembros del «grupo *Arbor*» contribuyeron a desgranar la posición de *La Actualidad Española* respecto a la situación política, al tiempo que la columna semanal reservada a Fontán —denominada los «Comentarios Nacionales»— hizo lo propio con la visión de su director sobre las más diversas cuestiones de fondo.

2.4 Los «Comentarios Nacionales»

Desde el primer número de *La Actualidad Española*, y de manera regular a lo largo de su primer año de vida, los «Comentarios Nacionales» adquirieron el rango de sección fija dentro del reducido número de columnas de opinión de la revista⁸². Pese a que, como se ha visto, el terreno para la reflexión en un semanario gráfico quedara a merced de lo que, por un lado, el lápiz rojo de la censura tolerase y los

⁸¹ AAF, carp. «Irazazábal, Pablo José de», carta de Pablo José de Irazazábal a Antonio Fontán Pérez, 15.VIII.1953.

⁸² Sólo en el año 1952, Fontán firmó 38 artículos de opinión, siempre desde esta tribuna. El promedio es prácticamente casi uno por semana, una periodicidad que contrasta con la mantenida al año siguiente, en el que apenas publicó 11.

lectores, por otro, fueran capaces de asimilar, Fontán estaba dispuesto a correr el riesgo de adentrarse en él con tal de poder exponer sus inquietudes a un público más amplio y variado que el de sus colegas filólogos. Alguno de sus lectores advirtió rápidamente los efectos colaterales que conllevaba traspasar esa línea:

«Como no sé nada de ti (...), te supongo “muy entretenido” con el periodismo que no te dejará tiempo para nada. (...) Haz de vez en cuando un paréntesis en las actividades periodísticas y que sepa de ti. (...) Te veo muy “político” en estos últimos artículos de la Revista.»⁸³

La decisión de utilizar una tribuna como los «Comentarios Nacionales» demuestra la voluntad de Fontán de forjar una nueva virtud en el creciente carácter periodístico que iba arraigando en su personalidad. Muy en línea con el perfil público que progresivamente iba adoptando en el desempeño de sus múltiples ocupaciones profesionales. A los papeles de director oficioso al frente de un joven equipo de redactores y de editor responsable tanto del contenido de la revista como de las gestiones económicas para su sostenimiento, vino a sumarse el de intelectual que utiliza la prensa para dar cuenta de sus propias cavilaciones⁸⁴.

Fontán no ignoraba la responsabilidad social que recaía sobre los medios de comunicación. El clima familiar en el que había crecido y la formación académica que había recibido en las aulas universitarias le ayudaron a captar, desde muy pronto, que «el hombre medio –que no lee libros y si los lee no está formado con criterio propio para juzgar– depende de lo que le digan los periódicos»⁸⁵. Ejercer esa influencia –mediante su revista– en un sentido positivo o negativo dependía del empeño personal por asumir esa carga ante la opinión pública del mismo modo que aceptaran acarrearla en su tiempo los oradores de la antigüedad clásica y, desde el siglo XIX, vinieran haciéndolo los intelectuales a través de la prensa⁸⁶.

⁸³ AAF, carp. «García de Quesada y Quesada, Pedro», carta de Pedro García de Quesada a Antonio Fontán Pérez, 10.III.1952.

⁸⁴ Rafael Llano ha explicado este rasgo del «Fontán escritor» como parte de esa capacidad personal para «emplear ese género literario [ensayo] como un instrumento idóneo para hacer públicos –políticos– sus otros intereses históricos y sociales», («¿A quiénes consideramos...?», *op. cit.*, p. 22). Es posible ver en esta habilidad los motivos por los que Fontán fue capaz de hacer extensible su magisterio intelectual fuera de los márgenes de su ámbito académico, aplicándolo a la tarea de reflexionar sobre la actualidad.

⁸⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La importancia de la Prensa», *La Actualidad Española*, 13, 4.IV.1952, p. 14. Aun con una mínima base cultural, Fontán consideraba que había un gran número de cuestiones que escapaba al conjunto de la sociedad. En este sentido, los medios de comunicación –la prensa, en concreto– constituían la única referencia para tener un conocimiento mínimo de todas ellas. En ese elenco de temas incluía la imagen de los hombres públicos, el enfoque de las situaciones políticas o la información sobre los países extranjeros.

⁸⁶ Empleamos aquí el término intelectual no en referencia al teórico abstraído en sus elucubraciones cuyo único contacto con el mundo que le rodea se produce a través de su obra, sino al estudioso que, contrario a acotar su sabiduría al espacio privado, pretende ilustrar a la opinión pública utilizando para ello un estrado *ad hoc* como son, en el caso de las sociedades contemporáneas, los medios de comu-

En consecuencia, mantener una columna semanal le obligaba a hacerse eco de las preocupaciones de sus lectores formulando una receta válida para resolverlas. Un anhelo que veía encarnado en aquellos periódicos que, imbuidos de la misma inspiración cristiana que su propio semanario, acababan convirtiéndose, por encima de todo, en un instrumento al servicio de sus lectores:

«Un periódico con espíritu de servicio, libremente dirigido por personas responsables, es eco de la opinión, quierase o no se quiera. Si una coacción política, inútil y suicida, no le corta la voz, dirá lo que piensan las gentes de bien: recogerá los problemas que afecten a los distintos estamentos, dejará oír en sus páginas la palabra de los técnicos, de los pensadores y de los comentaristas serios y respetables. ¿Arma política?, pero no de partido, porque en España no existen los partidos ni de derecho ni de hecho, ni es fácil que un gobernante, por muy de viejo estilo que sea, consiga inyectarles un vigor artificial.

»Para que ese periódico sea una empresa así no basta la técnica ni la buena voluntad. Es precisa toda una concepción cristiana y constructiva de la cultura como base de su organización, subyacente y entreverada en sus páginas. Para hablar es siempre mejor tener algo que decir.»⁸⁷

Pese a que el tema que servía de excusa para acudir a la cita con los «Comentarios Nacionales» fue variando irremediabilmente cada siete días, es posible advertir un hilo conductor que subyace en todos los artículos, por lo menos durante 1952. Para Fontán, la tradición cultural sobre la que se había asentado históricamente la idea de España constituía el mejor argumento para configurar el futuro de un país en pleno proceso de institucionalización política. Una leve mirada al pasado reciente bastaba para comprender que sólo desde el respeto a esa conciencia nacional, fraguada al calor de la época más brillante de la historia española, era posible articular un modelo de convivencia pacífico y estable.

En su diagnóstico sobre los males que aquejaban, por extensión, a la humanidad, Fontán había llegado a la conclusión de que la raíz de tales achaques no era otra que de índole cultural. Un problema cultural en forma de crisis moral y dilema religioso, derivado del proceso revolucionario que, con su aliento, propició el advenimiento de la modernidad, anunciada bruscamente con la Reforma y jalonada de

nicación. Bajo esta interpretación, la comparación entre los autores clásicos y los intelectuales resulta más evidente siendo más que probable que Fontán lo tuviera presente. En estos términos glosaba la figura de Cicerón a comienzos de 1952: «(...) Además, fue un artista de la palabra y un filósofo, el hombre más culto de su tiempo: no un puro intelectual, por su manifiesta vocación a la cosa pública y porque tal vez nadie podría serlo entre los romanos», (cfr. «Antonio Magariños: *Cicerón* (Barcelona, 1951)», *Arbor*, 74, II.1952, p. 301).

⁸⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La función de los periódicos», *La Actualidad Española*, 27, 11.VII.1952, p. 16. Fontán rompía así la presunta dicotomía entre prensa y opinión pública, fruto de su rechazo a que los partidos políticos se atribuyesen el papel de aquella a la hora de canalizar cualquier aspiración de la sociedad: «Aquí sólo quiero, sencillamente, subrayar un problema que está planteado, sobre todo para quienes no creemos en la vieja democracia de los partidos políticos y sabemos que el pensamiento delinque y que hasta la coacción es saludable para evitar un mal grave a los otros a al país», (*ibid.*).

manera significativa por la Revolución francesa y el socialismo. Precisamente la secuelas negativas que ambos hitos habían dejado a su paso contribuían, a juicio del director de *La Actualidad Española*, a corroborar sus tesis.

En primer lugar, Fontán calificaba el valor del progreso técnico como un logro menor en comparación con el retroceso espiritual experimentado por el hombre moderno:

«Ante nuestro hombre moderno, vuelto de espaldas a Dios, el repetido fracaso de los expedientes culturales ideados por su ingenio para salir del paso, ha ido abriendo un abismo caótico. De todas sus conquistas sólo le queda la técnica, que en vez de ser instrumento dócil en sus manos, ha acabado por esclavizarlo.»⁸⁸

El paradigma de esta transformación lo representaba Europa, en otro tiempo foco cultural, pero sometida a mediados del siglo XX al imperio del dólar. El reverso de esta situación, reflejado en la aspiración soviética a crear un universo mediado por el aura del comunismo, tampoco era una opción tentadora. Ambos modelos, cada cual a su manera, eran el resultado de haber sustituido los valores cristianos por un conglomerado de principios políticos según el cual, en opinión de Fontán, «tópicos de moda» como la libertad, la democracia y la justicia social habían pasado a ser considerados «valores absolutos cuando sólo son las escorias que ha producido el gran incendio de la modernidad»⁸⁹.

El caso español reflejaba a pequeña escala lo que había ocurrido en el viejo continente. La conciencia de su atraso científico y político había llevado a muchos intelectuales a plantear la necesidad de modernizar el país de acuerdo con los parámetros que habían modificado la mayor parte del mapa europeo. La seguridad de que progreso técnico y moral irían aparejados les hacía estar plenamente convencidos de ello. Sin embargo, no había que remontarse demasiado en el tiempo para poner en tela de juicio tal aserto. Para Fontán, la demostración de que uno y otro no iban forzosamente de la mano era consecuencia del distinto plano en que se movían. Mientras que el dominio del hombre sobre la naturaleza tal vez fuese, «por fortuna, inevitable», en el caso de sus propios actos quedaba enteramente sujeto «a la libre aceptación de los únicos principios en que puede fundarse»⁹⁰. Esta distinción no dejaba de ser particularmente relevante en alguien que abogaba por cierto tradicionalismo de tipo cultural. Subrayar la unidad católica de España podía ser un rasgo típico de esa mentalidad, pero insistir en la primacía de la libre adhesión personal respecto a las verdades de fe conducía al fin de esa identificación. Pese a todo, mien-

⁸⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Balance de la cultura», *La Actualidad Española*, 2, 19.I.1952, p. 10.

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ *Ibid.*

tras éste no llegase, la reciente experiencia de la guerra civil evidenciaba que «lo más valioso y significativo de la historia del espíritu español [había sido] su adscripción al catolicismo»⁹¹:

«A unos se lo dice la investigación de las raíces del problema en las páginas de la historia; a otros sencillamente la fe inquebrantable en “cuatro palabras verdaderas”.»⁹²

Se llegara a esa conclusión por una u otra vía era lo de menos. La exigencia de actualizar dicha tradición cultural se revelaba tanto más imprescindible cuanto más habían sido silenciados aquellos autores que se habían alzado contra la negación de la unidad religiosa sobre la que se había conformado España durante siglos⁹³. Frente al «pudor» de volver a acallar voces como la de Donoso, Balmes o Menéndez Pelayo por el falso complejo o «temor a parecer anticuados, reaccionarios o intransigentes»⁹⁴, fechas como la del 18 de julio de 1936 simbolizaban «otra nueva oportunidad para emprender un camino inédito y glorioso» que se había errado con ocasión de los «descalabros morales, políticos y militares de nuestro siglo XIX»⁹⁵.

En un marco tan conflictivo como la crisis finisecular, pensadores como Maeztu habían hecho un llamamiento a la revitalización de las raíces culturales como base para la regeneración de las estructuras políticas, económicas y sociales. En una encrucijada como la que caracterizaba a la posguerra, esa invitación sonaba actual. Una empresa colectiva que tocaba encabezar a las elites intelectuales y a la que España, por la solidez de su identidad cultural y la idoneidad del momento, podía contribuir eficazmente:

«Es la hora de una política internacional de la cultura. Por eso desde España se ha postulado repetidamente, frente a la internacionalización del número y de la fuerza, de la hoz y el martillo y del dólar, esta otra indispensable internacional de las minorías.»⁹⁶

⁹¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Valor de España», *La Actualidad Española*, 4, 2.II.1952, p. 10.

⁹² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Balance de la cultura», *La Actualidad Española*, 2, 19.I.1952, p. 10.

⁹³ Para Fontán, «la unidad religiosa de España es un hecho no sólo determinado por la ausencia, prácticamente absoluta, de toda otra suerte de confesiones religiosas, sino por usos, estilos e instituciones, aparentemente secularizadas, inseparables de la vida y del ambiente de nuestro pueblo», (cfr. «Valor de España», *La Actualidad Española*, 4, 2.II.1952, p. 10).

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «18 de julio de 1936-18 de julio de 1952», *La Actualidad Española*, 28, 18.VII.1952, p. 17.

⁹⁶ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Luces de esperanza», *La Actualidad Española*, 16, 25.IV.1952, p. 14. Fontán apuntaba, como prueba de estar en condiciones de asumir ese liderazgo, las sucesivas conversiones religiosas de intelectuales europeos después de que el proceso de descristianización llevado a cabo durante la modernidad se hubiera caracterizado, en un primer momento, por la «apostasía de la inteligencia»: «En Inglaterra desde Newmann y Lord Acton, pasando por Chesterton y Belloc hasta Dawson. En Francia Leon Bloy y Clérisacc, Péguy a su manera, Maritain, Psichari, Massis, Bernanos o Mauriac. En Alemania otros. En Italia la viva y peleadora personalidad de Papini. (...) lo que ayer eran cuatro gigantes solitarios puede ser hoy una legión de luchadores», (*ibid.*).

En contra de la tradicional disyuntiva a la que parecía empujar el problema español, esa reivindicación nada tenía que ver para Fontán con actitudes casticistas ni europeizantes. Tampoco entonces, en su opinión, la posición española en el extranjero seguía dando motivos para ello pese a que se moviera entre el orgullo por su patrimonio moral y espiritual y la humildad de saberse inferior técnica y materialmente frente al resto de países occidentales. Entre ambas posturas era posible hallar una vía intermedia que fuese capaz de convencer a Europa:

«Esto no es casta, sino espíritu. Es preciso que España sepa hacerlo moviéndose con soltura en medio de las otras naciones. Inventando también nosotros, fabricando nuestros ferrocarriles, montando nuestros aeropuertos: sin misantropías colectivas ni temerosos escrúpulos de puritanos que temen el contagio porque no están seguros de gozar una buena salud.»⁹⁷

La apelación a esa conciencia nacional, hasta el punto de considerarla exportable al resto de países del entorno, denotaba el interés de Fontán por un pensamiento político que reemplazase aquellos principios emanados del proceso revolucionario iniciado a finales del siglo XVIII por otros más acordes con una concepción cristiana de la cultura; una postura, por otro lado, muy en consonancia con su vinculación con el grupo de intelectuales promovido por Rafael Calvo Serer en torno a la revista *Arbor*. Todos ellos coincidían en que el paso del Antiguo al Nuevo Régimen no había sido un «fenómeno político o social, una cuestión de régimen o de rentas», sino más bien «un fenómeno cultural, entendiendo por cultura una cierta concepción del mundo y del hombre». En consecuencia, sólo la constatación previa de que esa transformación era, al fin y al cabo, una «cuestión religiosa», podía ayudar a restañar las divisiones derivadas de la lucha de clases o las disputas ideológicas originadas en base a conceptos tan superficiales como derechas e izquierdas:

«La superación, pues, de la antinomia no puede venir de unas amables componendas en que cada uno de los bandos abdique de parte de sus principios para aceptar los del adversario. Ha de partir de una previa superación radical del problema, de una concepción político-cultural auténticamente cristiana, que no puede dialogar con la revolución liberal ni con la revolución marxista, porque, sencillamente, habla otro idioma distinto. Que no puede ser tampoco una continuación de nuestras viejas derechas, dinásti-

⁹⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Los españoles y Europa», *La Actualidad Española*, 1, 12.I.1952, p. 14. La misma conclusión plantearía Fontán posteriormente en el análisis de una fecha tan señalada como el 18 de julio 1936: «Sobre las bases de una cultura común con todo el occidente cristiano, sin miedo a perder en el contacto unas tradicionales peculiaridades nacionales sólidamente arraigadas, prácticamente inseparables de la estructura espiritual de España, con nuestra verdad de siempre (la del 36, la del 45, la del 52), nuestro país puede y debe contribuir —sin aislacionismos britanizantes o monroístas— seria y eficazmente, en la medida de sus posibilidades, a la común empresa de crear en todo el mundo un mañana mejor y más seguro», (cfr. «18 de julio de 1936-18 de julio de 1952», *La Actualidad Española*, 28, 18.VII.1952, p. 17).

cas o republicanas, aunque coincida con ellas en todos aquellos elementos que lograron salvar, en sus escualidos bagajes, después de la tormenta.»⁹⁸

Obviamente, convertir esa aspiración en algo no sólo deseable sino asequible requería un esfuerzo por encauzar ese problema cultural hacia un diálogo político sin exclusiones. En opinión de Fontán, esta disposición no debía plantearse únicamente de cara al exterior, sino que debía ser fruto de un entendimiento anterior de puertas adentro. La clave para lograrlo estaba en saber fijar «los límites y los cauces» dentro de los cuales debía discurrir:

«Porque hay algunas cosas permanentes e incuestionables que son punto de partida y no objetivos que tengan que lograrse y que marcan una linde, fuera de la cual se corre el peligro de no sostener firmemente ni siquiera los puntales básicos –los presupuestos dialécticos elementales– de nuestra cultura. (...) En la vida social no todo es opinable. A veces, la verdad y el error tienen contornos muy precisos que a nadie se puede consentir que desdibuje.»⁹⁹

El repaso, en concreto, al último siglo y medio de historia española era lo suficientemente ilustrativo como para comprobar la reiterada incapacidad por parte de gobernantes y gobernados de alcanzar una mínima estabilidad institucional. De ahí que en el origen de cualquier reclamación política planteada por Fontán en sus «Comentarios Nacionales» estuviera presente, de modo más o menos consciente, la constatación del «intento organizado, serio, sistemático y eficaz de protestantizar España» –buscando, al mismo tiempo, el fin de esa tendencia errática de nuestro país en su proceso de modernización– que fue la obra de Francisco Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza¹⁰⁰.

A lo largo de su trayectoria, Fontán reconocía en todo momento en la ILE «una minoría de intelectuales disciplinada y activa, capaces de crear en torno a ellos un ambiente y un clima» responsables, en último término, de traer la Segunda República en 1931. En el examen del modelo de convivencia que, amparado en una ética sin connotaciones morales, propugnaban Giner y sus discípulos, Fontán advertía la existencia soterrada de un patriotismo tan rechazable por la esterilidad de sus frutos históricos como por su radical desprecio a las esencias tradicionales de la cultura española:

«La obra de Giner trasciende más allá de su persona y de sus inmediatos discípulos. Su patriotismo, frío y antitradicional, “moderno”, educa el patriotismo crítico de Costa y los hombres del 98. Su amor a la naturaleza y al paisaje es el que reaparece en nuestros escritores hasta Ortega, restringido siempre por no sé qué siniestra minimización de

⁹⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Izquierdas y Derechas», *La Actualidad Española*, 9, 7.III.1952, p. 14.

⁹⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Incapacidad para el diálogo», *La Actualidad Española*, 21, 30.V.1952, p. 16.

¹⁰⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La huella de Giner», *La Actualidad Española*, 49, 12.XII.1952, p. 6.

España a las tierras castellanas de la meseta. (...) La Institución vio que en España faltaban ciertas cosas, como el espíritu científico moderno –en el que no teníamos ninguna tradición–, o la educación cívica, perdida, junto con el respeto a las instituciones y a la tradición, en la larga lucha civil del siglo XIX. Pero fue siempre, como su fundador, pertinazmente miope a las más íntimas y entrañables realidades españolas por sus prejuicios antirreligiosos y su sectarismo.»¹⁰¹

Del mismo modo que Giner actuó apremiado por la necesidad de elevar el nivel cultural de la población, la íntima convicción de Fontán de que «en el fondo de cualquier problema de los hombres está presente, con todas sus exigencias, el espíritu», le impulsaba a mostrarse plenamente persuadido de que toda obra política debía alzarse sobre la base de «una política de la cultura, en la más general y noble aceptación de esta palabra». En consecuencia, una política social que no apostase por esta tarea preliminar, no podía merecer tal denominación. En ese caso, sería más bien «una especie de cura de urgencia mal hecha, que oculta la úlcera sin sanarla»¹⁰².

Sólo desde esta perspectiva se entiende la insistencia de Fontán en revitalizar la tradición cultural sobre la que se había fraguado históricamente la idea de España adaptándola a los nuevos tiempos. Para el director de *La Actualidad Española*, esta reivindicación era un requisito imprescindible para reconducir una coyuntura excepcional hacia un régimen de normalidad. Experiencias de aquel tipo, como las dictaduras de Narváez y Primo de Rivera, invitaban a alertar sobre «el grave riesgo de convertirse en situaciones políticas de muy difícil salida» por el hecho de haberse erigido en sendos regímenes «de fuerza, sin contenido ideológico propio, en medio de la continuidad liberal de unos principios y de una política». Dos soluciones de urgencia, transitorias, carentes de la más mínima estabilidad y, a posteriori –como demostraron el sexenio revolucionario y la Segunda República–, peligrosas. Tanto en uno como en otro caso, concluía Fontán,

«faltaron los políticos que alzarán una nueva estructura, volviendo sencillamente los ojos a la tradición histórica del país y la realidad social del mundo contemporáneo. De esta conjunción afortunada del pasado y el presente, es de la que siempre se puede esperar, en política, la salvación»¹⁰³.

Por tanto, prescindir de esa tradición cultural ignorando su existencia ininterrumpida a través de los siglos sólo podía acarrear un fracaso absoluto, convirtiendo la imperiosa necesidad de institucionalizar el país en un proceso completamente infructuoso y, lo que sería más grave, perjudicial:

¹⁰¹ *Ibid.*

¹⁰² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La cuestión social», *La Actualidad Española*, 20, 23.V.1952, p. 16.

¹⁰³ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La muerte del General», *La Actualidad Española*, 11, 21.III.1952, p. 14. Viniendo de alguien que, años después, sería uno de los protagonistas de la transición democrática, estas palabras no dejan de evidenciar un sentido histórico bastante agudo.

«En España tenemos una ventaja fundamental: un medio ambiente político y social favorable a una concepción cristiana-católica de la cultura y de la vida. (...)

»¿Es esta cultura cristiana nuestro ser actual? ¿Lo era hace veinte años? No me importan que respondan no. Me basta con que sea nuestra vocación histórica. Serle fieles es serlo a nosotros mismos; ser infieles, desertar, equivale al suicidio nacional.»¹⁰⁴

Asistido por esa razón histórica, Fontán encarecía particularmente a los políticos a emprender con ilusión la tarea de renovar esa empresa colectiva llamada España. Sólo si esa minoría de dirigentes cobraba «sentido del deber y de la era histórica», sabiendo estar a la altura de las circunstancias, sería capaz de corregir los vicios endémicos del carácter hispánico —la insolidaridad o el individualismo, entre otros— revirtiendo de paso el cauce «de las aguas turbias y caudalosas del afrancesamiento administrativo, el liberalismo político y la rebelión de las masas»¹⁰⁵. A este respecto, bastaba contemplar los efectos de esta corriente revolucionaria para constatar la conveniencia de una reconstrucción institucional acorde con unos valores intrínsecamente ligados a la genuina vocación secular española. En concreto, Fontán resaltaba la necesidad de recuperar los dos polos fundamentales sobre los que había pivotado la formación del hidalgo —«el honor y el servicio»— en detrimento del provecho y el beneficio que había caracterizado la irrupción de las clases burguesas y acomodadas¹⁰⁶.

Al margen de estas consideraciones de tipo histórico, Fontán aprovechó igualmente los «Comentarios Nacionales» para llamar la atención sobre otras cuestiones que afectaban al gobierno de la nación, como la educación de la juventud o la organización administrativa del Estado. En el caso de la primera, el director de *La Actualidad Española* lamentaba la falta de horizonte de las sucesivas reformas promulgadas a lo largo del último siglo y medio. La discontinuidad de estos proyectos legislativos, fruto de la distinta función social atribuida a la educación, unida a la peculiar discontinuidad histórica de la tradición cultural a la que hacía alusión reiteradamente, le traían a la memoria la tela de Penélope. La única diferencia entre ambas situaciones era que, mientras en un caso, ese incesante tejer y destejer la misma labor constituía un pretexto plausible alimentado por la esperanza de un regreso, en el otro era un reflejo inequívoco de no haber elaborado un manto a la medida, con

¹⁰⁴ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La voz de Jacob», *La Actualidad Española*, 33, 22.VIII.1952, p. 17. Para Fontán, desconocer que esa «tradición nacional» estaba hondamente enraizada en determinadas corrientes espirituales que la habían mantenido ajena a la penetración de la «cultura moderna», «nos haría andar por ahí vestidos con casaca y calzón corto, o con un incómodo y extraño hábito, hecho a la medida de otros, dentro del cual nos sentiríamos forzados y a disgusto, como en una camisa de fuerza», (cfr. «El mito de la normalidad», *La Actualidad Española*, 35, 5.IX.1952, p. 17).

¹⁰⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El individualismo español», *La Actualidad Española*, 5, 9.II.1952, p. 12.

¹⁰⁶ *Ibid.*

la salvedad de que aquí el hilo era «vida o carne de España» y podía «acabar débil o quebrado de rozarse con el huso»¹⁰⁷.

Por lo tanto, extrayendo una enseñanza válida del pasaje homérico, la clave no estaba tanto en seguir ajustando las medidas del traje como en encontrar un motivo para seguir aguardando la llegada de un nuevo Ulises. De este modo, y ante una enésima reforma de la enseñanza media, Fontán planteaba una enmienda a la totalidad que no paraba en detalles técnicos, sino que atendía a una observación de fondo sobre el papel mismo de la educación. Una delimitación previa de objetivos y funciones especialmente pertinente en un contexto político uniforme en el que, a priori, todos habían de compartir una idéntica «concepción de la cultura, de la vida y del hombre»:

«Sin capacidad de convivencia, extraños al diálogo, por temperamento o deseducación, los españoles de un color pensaban lo primero en deshacer lo que los otros habían hecho en más o menos tiempo. Como no se sentían colaboradores de una empresa común, porque éstas se definen por sus objetivos –y no había finalidades comunes– preveía la letra chata del refranero: quien da pan a perro ajeno pierde pan y pierde perro.

»La situación de hoy es distinta. Todos los peones se alinean en un mismo bando, puede jugarse con ellos una hábil combinación, gobernada en última instancia por la finalidad institucional de la enseñanza media, esencialmente formativa, a la que cumple no sólo enseñar, sino antes que nada educar, en todo el viejo sentido etimológico del vocablo.»¹⁰⁸

Los reparos de Fontán no evidenciaban, pues, un desacuerdo sobre la oportunidad de la reforma, sino la preocupación por que la ley inculcase en las generaciones venideras, surgidas con posterioridad a la guerra civil, los mismos ideales que el propio conflicto había contribuido a salvaguardar. Por encima de acertar en los mecanismos de provisión de las plazas docentes¹⁰⁹, se trataba de «crear un clima de confianza, una ilusión nacional» –fundada precisamente en la fecha de 1936– con la que «despertar los ánimos indolentes de los jóvenes que se acercan a los centros de cultura superior sin ilusiones y sin estímulo»¹¹⁰. Para Fontán, la juventud no portaba entre sus genes el síndrome de la inacción. Sólo la ausencia de alicientes por los que

¹⁰⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La tela de Penélope», *La Actualidad Española*, 41, 17.X.1952, p. 6.

¹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁰⁹ Un suelto editorial sin firma recogía del siguiente modo la opinión de la revista sobre el modo de resolver los problemas derivados del crecimiento demográfico en la enseñanza media: «Pero su solución no depende sólo de una ley, sino del espíritu y sentido del deber con que cada uno cumpla su oficio. Sobre todo, de que a los estudios se dé en cada caso un carácter formativo personal, que atienda al joven escolar en todos los complejos aspectos de su educación. Si se crea este clima moral, por el común esfuerzo de todos, a nadie preocuparán ya seriamente las otras menudencias de composición de los tribunales o de quiénes pueden y deben enseñar», (cfr. «Nueva ley de enseñanza media», *La Actualidad Española*, 61, 6.III.1953, p. 14).

¹¹⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Los dólares y la ilusión», *La Actualidad Española*, 12, 28.III.1952, p. 14. Fontán contradecía así la tesis de que la recuperación nacional y, por extensión, la regeneración de la sociedad española dependían, en buena medida, de la inversión económica extranjera.

vincularse a una empresa común de relieve podía mermar sus disposiciones. En consecuencia, cualquier reforma educativa debía procurar ante todo que padres y maestros no cercenasen esa capacidad natural de los más jóvenes:

«Cuando no se establece este vivo contacto entre las generaciones sucesivas, que las vincula a una tarea común y se llama tradición, sólo hay dos caminos posibles para la sociedad: la discontinuidad inquieta y subversiva de la revolución o la inercia. En el primer paso los jóvenes –hombres jóvenes o ideas nuevas– irrumpen con violencia, desquiciando la estructura social; en el segundo están simplemente ausentes. (...)

A los hombres jóvenes no les falta ese empuje inicial que se pone de manifiesto siempre que se les enfrenta con una causa noble o arriesgada. Les faltan orientación, horizontes, metas. En España y fuera de ella. Por eso se meten en sus casas, piensan sólo en asegurar el mañana, se hacen egoístas, porque no encuentran una causa que les satisfaga y que justifique la consagración a ella de su esfuerzo.»¹¹¹

Fontán detectaba especialmente esta atonía entre los estudiantes universitarios. A su juicio, el ejemplo más elocuente de esta cortedad de miras generalizada radicaba en el debate sobre la proporción de titulados entre el conjunto global de la población española. Más allá de que las cifras no resistiesen la comparación con Francia e Italia, el director de *La Actualidad Española* evitaba plantear la cuestión en términos estadísticos centrandó la discusión en el núcleo del problema. Es decir, en la capacidad del mercado laboral para absorber a todos los licenciados, un indicador mucho más preciso del nivel de desarrollo técnico, científico, económico y social del país que la mera proporción de graduados entre el número total de habitantes.

A la luz de este enfoque, estaba claro que el asunto no era tanto que sobrasen o no titulados como la inviabilidad para emplearlos, una carencia que Fontán atribuía a la excesiva burocratización del Estado moderno –«postulado político del liberalismo»–, y al consiguiente atractivo que el puesto de funcionario había pasado a ejercer sobre todos los titulados¹¹². Frente a esa nociva influencia desplegada por ese «Estado gigantesco, recargado de funciones que no le son propias», que no tiene peor virtud que la de «maleducar a la sociedad a la que rige y acostumar a todos a que les den las cosas hechas», la premisa fundamental –principal tarea de las elites

¹¹¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Jóvenes y viejos», *La Actualidad Española*, 17, 2.V.1952, p. 14. Otro suelto editorial sin firma, titulado «Los que no conocieron la guerra», ahondaba precisamente en esta cuestión: «¿Qué explicación tiene este fenómeno de apatía en toda una generación? (...) Hay una realidad: los muchachos que no supieron de la tragedia de nuestra guerra y que llenan hoy la Universidad. Y un objetivo: llevar a sus corazones la fiebre de la ilusión nacional, el sentido de la responsabilidad colectiva que se despertó en aquellas horas, hace quince años. Salvar la continuidad histórica, que consiste fundamentalmente en que cada generación transmita a la siguiente el mismo ideal inmarchito de servir a una empresa común a la que se subordinan los intereses y las ambiciones personales», (*La Actualidad Española*, 55, 23.I.1953, p. 6).

¹¹² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «¿Sobran universitarios en España? (I)», *La Actualidad Española*, 24, 20.VI.1952, p. 16. Fontán estimaba que esa seguridad del puesto burocrático oficial provenía, en primer lugar, de la presunción de que «las actividades privadas no son productivas», y se debía sobre todo a «la absorbente y continua aplicación que ha de poner en sus asuntos quien se juega en ellos el pan de cada día, el éxito o el fracaso», (*ibid.*).

políticas— debía ser la de «crear riqueza». Sólo entonces se podría hablar en España de un excedente de profesionales:

«Esto es, técnicamente, una reorganización total de la sociedad —en definitiva, lo que Calvo Serer ha llamado una restauración—, que necesita un impulso y un motor. El primero dio a los españoles una hora heroica de la guerra civil; el segundo ha de venir de la tenacidad incansable y constante de los grupos que se llaman dirigentes de la sociedad, con los ojos puestos en una meta, a la vez lejana y alcanzable.»¹¹³

En un segundo artículo dedicado a esta cuestión, Fontán precisaba que el papel de la Universidad debía ceñirse a «enseñar y crear ciencia y cultura (...) en la medida de sus posibilidades, con legítima autonomía y con espíritu de servicio y lealtad», correspondiéndole a la propia sociedad, y a su dinamismo interno, el cómo emplear a sus titulados¹¹⁴. Esa movilidad sólo surgiría, a su juicio, en la medida en que el Estado respetase las vías tradicionales de participación de la sociedad civil identificadas en la democracia orgánica:

«El camino para revitalizar una sociedad anémica está trazado en los textos de nuestros clásicos políticos modernos desde Balmes o Donoso Cortés hasta José Antonio Primo de Rivera. Inyectar vigor en las instituciones naturales de la sociedad, empezando por la familia y el municipio, por los oficios y las regiones, creando el libre juego de instituciones libres bajo la vigilancia superior del Estado, que propugna todo el pensamiento cristiano y contrarrevolucionario de Europa desde principios del siglo XIX»¹¹⁵.

Aparte de mostrar su preocupación por la formación de las futuras generaciones, el segundo de los temas sobre el que Fontán proyectó de un modo más incisivo su visión reaccionaria —contraria a los efectos que la revolución liberal había producido a lo largo del siglo XIX— fue la correcta asimilación de la pluralidad regional por parte de ese mismo Estado unitario y centralizador que se había ido configurando 150 años antes.

Para Fontán, el proceso por el que el liberalismo doctrinario había impuesto por decreto el principio de la centralización administrativa exigía una revisión del papel de esas demarcaciones territoriales, con base histórica y geográfica, llamadas provincias. Máxime, cuando la polarización existente entre éstas y Madrid había sobrepasado a la diversidad natural habida entre las distintas regiones españolas. Lejos de resultar un contrafuerte en pro del fortalecimiento de la unidad nacional, como había sucedido en algunos países europeos, esa transformación gradual había demostrado ser en España «una estéril aventura innecesaria» dado que la unidad tenía

¹¹³ *Ibid.*

¹¹⁴ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «¿Sobran universitarios en España? (II)», *La Actualidad Española*, 26, 4.VII.1952, p. 17.

¹¹⁵ *Ibid.*

aquí «más profundas raíces y apenas le hacía falta este reforzamiento artificial»¹¹⁶. La conclusión es que, lamentablemente, los destinos tanto de la capital como de las provincias distaban mucho de poder confluir por lo que, en consecuencia, era preciso acometer con urgencia la tarea de armonizar ambas realidades:

«En Madrid se cree que todo depende de aquí, que donde está el poder o la fuerza o el dinero del presupuesto está la vida. Yerran. Las provincias siguen indolentes, expectantes, con los ojos fijos en Madrid, de donde esperan la Gaceta y las ideas. Yerran también.

»Antes no fue así; pero hoy, de hecho, la mayoría de las provincias son como hermanos menores de Madrid, que necesitan su apoyo generoso, sin cicaterías, hecho de alientos y de amor, sin un molesto y displicente aire de suficiencia. Las provincias, por su parte, han de hacer un esfuerzo por vivir de sí mismas –artes, letras, cultura, economía–, sin esperar, cruzadas de brazos (...) a que se lo den todo hecho desde arriba.»¹¹⁷

A juicio del director de *La Actualidad Española*, la historia de España guardaba un cierto paralelismo con la de Roma en cuanto a su proceso de formación. Ambas realidades habían crecido de manera orgánica mediante la incorporación de distintos territorios a partir de un pequeño núcleo originario. En consecuencia, esa integración «en la geografía, en la cultura y en las instituciones» anulaba, por ser contraria a su propia naturaleza, cualquier veleidad separatista o centralista. Mientras que en el primer caso tales intentos no pasaban de ser «raqúuticos y pobres», en el segundo resultaban «torpes y contraproducentes»¹¹⁸. De hecho, según Fontán, el afán centralizador puesto en práctica doctrinariamente por los liberales durante el siglo XIX había provocado, como reacción, la revitalización cultural de buena parte de las regiones periféricas. Una respuesta que, en su opinión, estaba en el origen de la reivindicación noventayochista de Castilla¹¹⁹.

¹¹⁶ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Madrid y las provincias», *La Actualidad Española*, 6, 15.II.1952, p. 12. Según Fontán, «el español no considera que el Estado sea la nación políticamente organizada, sino una especie de estructura artificial, como un mal necesario que no puede evitarse y ante el que sólo cabe un ágil quiebro para escapar de su embestida lo mejor librado posible. Y el Estado es Madrid», (*ibid.*).

¹¹⁷ *Ibid.* Como se vio en su semblanza granadina recogida en las páginas de la revista *Arbor* y del periódico *Ideal*, la articulación de las regiones españolas dentro del Estado se había convertido en un tema recurrente en Fontán. Algunos autores han relacionado esta preocupación con su tarea como ministro de Administración Territorial, (cfr. LLANO, Rafael, «¿A quiénes consideramos...?», *op. cit.*, p. 25). En este punto, es lógico suponer que, pese a desarrollar buena parte de su existencia en Madrid, tanto su nacimiento fuera de la capital como su conocimiento del pasado de nuestro país le hicieron valorar la relación entre centro y periferia.

¹¹⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Las regiones españolas y el 98», *La Actualidad Española*, 8, 29.II.1952, p. 14. Fontán establecía esa analogía con la antigüedad clásica haciendo suyo el término griego de “sinecismo” acuñado por Theodor Mommsen para explicar el proceso que llevó a la ciudad de Roma a convertirse en un Imperio.

¹¹⁹ Fontán enjuiciaba severamente el fervor de la generación del 98 hacia Castilla –y, por consiguiente, la restitución de tales autores medio siglo después como paradigma intelectual– alegando que ese desmedido interés dificultaba la comprensión de «la rica y compleja variedad de España», («Las regiones españolas y el 98», *La Actualidad Española*, 8, 29.II.1952, p. 14).

Frente a la disgregación, Fontán apelaba a lo popular como principal eje vertebrador entre las distintas regiones. Nacido, «casi, de la misma tierra, del reducido marco geográfico de la región», este elemento básico en la formación de cualquier comunidad política no se identificaba para él ni «con el costumbrismo ni con lo castizo», sino que era el reflejo de un pasado común:

«La conciencia viva de continuidad con el pasado se llama tradición. Reviste formas religiosas, políticas, culturales, pero su más profundo y espontáneo estrato, el más vivo a la vez, es el de lo popular. Son las cosas que salen solas y naturalmente de todos, que están en el ambiente y se revelan en los cantos y en las artes, en los trajes y en las fiestas, en el estilo de la conducta, en el carácter.»¹²⁰

En un contexto internacional en el que los asuntos propios de cada país habían dejado de ser una cuestión particular para convertirse en un problema de todos, el arraigo con el que perviviera este tipo de «sentimientos espontáneos, que constituyen el elemento popular de una tradición», resultaba fundamental «para la construcción del mañana». En consecuencia, lo popular constituía el contrapunto necesario sobre el que validar cualquier proyecto nacional o supranacional derivado de una decisión política o de un acuerdo diplomático:

«No podemos empequeñecer los ideales agotándolos en un futuro de pactos, ligas y confederaciones, sumando economías y construyendo inviables entelequias, como una Europa políticamente unida, a la que le falta precisamente esa condición previa de haber vivido juntos, durante siglos, pensando y queriendo las mismas cosas. Para esa gran construcción del porvenir, tenemos una base, sólida y viva, en quienes aman todavía su pueblo, su paisaje, su lengua, sus hogares.»¹²¹

La lectura detenida de buena parte de los «Comentarios Nacionales» publicados a lo largo de 1952 pone de relieve la sintonía intelectual existente entre Rafael Calvo Serer y Antonio Fontán. Tanto la línea argumental de fondo, como varios de los temas tratados en su columna, permiten afirmar que *La Actualidad Española* «fue otro altavoz de ciertos miembros del grupo *Arbor*, de las ideas de la B.P.A. [Biblioteca del Pensamiento Actual], de la colección “O crece o muere”, aunque dirigido más allá de las minorías rectoras»; para el que el propio Calvo se preocupó de pedir colaboraciones entre sus amigos y conocidos en forma de «artículos breves y buenas fotografías»:

«(...) están conectados intelectualmente con nuestro grupo de *Arbor* y tenemos el mayor interés en colaborar con ellos. (...)

»Se trata de informar al público medio español de lo que hacen, cómo piensan y viven los otros europeos.»¹²²

¹²⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Defensa de lo popular», *La Actualidad Española*, 10, 15.III.1952, p. 14.

¹²¹ *Ibid.* Como católico y, por tanto, cristiano y universal, Fontán veía en la tradición cultural de Occidente un argumento para desear, «como régimen temporal de la nueva Edad, una cristiandad auténtica».

¹²² DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 389.

En el caso concreto de Fontán, además, no se puede concluir que por esas fechas continuara siendo un mero colaborador de provincias incrustado entre los hombres que Calvo había aglutinado en torno a sus empresas, principalmente, a través de la revista del Consejo. Para entonces, el director de *La Actualidad Española* se ponía a la misma altura que los miembros más activos del grupo:

«¡Cómo le damos siempre la lata al Dr. Roquer! Ahora estoy solo: Rafael dando una conferencia en Granada, y Florentino en Sevilla. Seguimos trabajando mucho y estoy seguro de que ganamos. En estos últimos días, a propósito de libro de Rafael, cuya distribución es ya inmediata, hemos seguido haciendo visitas de gran interés. En los medios responsables parece que reina una gran confianza con respecto a nosotros.»¹²³

Pese a ser el más joven de los tres, la identificación de Fontán con el trabajo desarrollado por Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid le llevó a intervenir, al margen de las páginas de *La Actualidad Española*, en la pugna abierta que ambos sostenían –como cabezas visibles de un determinado grupo de intelectuales– en la defensa de una cierta concepción de la vida española. La rivalidad creciente entre las elites que componían los diversos sectores de la *intelligentsia* franquista había derivado, a inicios de la década de los cincuenta, en una lucha personal por hacerse con el control de la política cultural. En un marco político sin espacio para la pluralidad, los términos del debate tendieron a priorizar la discusión sobre las esencias históricas antes que el reconocimiento de las libertades públicas de los ciudadanos. De modo que uno de los principales desacuerdos que se produjeron consistió en analizar hasta qué extremo debía tolerar el régimen

«una porción de la cultura española, sobre todo del inmediato pasado, que unía a su calidad una indudable heterodoxia desde el punto de vista religioso y político»¹²⁴.

Tal como hiciera dos años antes en el banquete-homenaje tributado a Calvo Serer por la concesión del Premio Nacional de Literatura, Fontán volvió a significarse como miembro del grupo *Arbor* ante la comunidad intelectual con un gesto bastante expresivo. En esta ocasión, no fueron los vivas a don Juan de Borbón los que concitaron la polémica sino el rechazo a que figuras como la de Miguel de Unamuno simbolizaran el modelo cultural en el que debía inspirarse el Estado franquista.

Pese a disponer de su propia tribuna de opinión, Fontán se sirvió de la revista *Ateneo* –otro de los órganos de expresión con los que contaba el grupo liderado por Calvo Serer y Pérez Embid– para intervenir en la disputa a propósito de la edición en Argentina del epistolario del escritor con Pedro Jiménez Ilundain. El artícu-

¹²³ AAF, carp. «ROE-ROR», carta de Antonio Fontán Pérez a Ramón Roquer, 19.V.1952. Fontán había solicitado la recomendación de Roquer para llevar a cabo diversas gestiones económicas en favor de *La Actualidad Española*. El libro de Calvo al que se refería era *Teoría de la Restauración*, publicado diez días antes, (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, p. 425).

¹²⁴ TUSELL, Javier, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, Alianza, 1984, p. 313.

lo llamaba la atención sobre el estudio introductorio del libro, a cargo del P. Hernán Benítez, en el que se analizaba el «drama religioso de don Miguel». Para el director de *La Actualidad Española*, la tibieza mostrada por Unamuno en este sentido a lo largo de su vida lo descartaba como referente intelectual en el que fijarse, sin que su valor literario pudiese hacer nada por devolverle ese papel:

«Del mismo modo, atraídos por el *élan* vital que transpira toda su obra, se ha intentado, con la mejor buena fe, la reconquista de Unamuno. Pero con ello se nos revela un don Miguel domesticado, *ad usum Delphini*, cojo y manco de sus más agudos, extravagantes y agresivos gritos. Y don Miguel, sin gritos, sin excentricidades, con corbata, no es el verdadero don Miguel de Unamuno. Y el otro Unamuno, de la indumentario de cuáquero, de las blasfemias y los insultos, de las salidas extemporáneas, de la gesticulación excesiva y estéril, anticatólico, tan pronto cristiano como ateo, ni como guía ni como norte conduce a ninguna parte.

«Me sé de memoria lo del valor literario, que todos reconocen; pero, en una estimación de conjunto, el más ecuánime y aséptico crítico ha de contar con que lo religioso y lo moral son valores culturales propios que necesariamente, por su mismo peso, son los centrales y normativos en un juicio definitivo.»¹²⁵

Para Fontán, el deseo de incorporar una figura de este calibre no podía pasar por alto una ejemplaridad pública sustentada sobre una dudosa integridad en lo religioso y en lo político. Un ejemplo de estas «descentradas reivindicaciones» lo veía no sólo en Miguel de Unamuno, sino también en la imagen parcial que Dionisio Ridruejo había proyectado de Antonio Machado al final de la guerra a propósito de la edición de sus obras completas¹²⁶. En ambos casos, Fontán reprochaba la irresponsabilidad de restituir a determinados intelectuales por el mero hecho de encontrar cierta legitimidad moral bajo su sombra. El caso de Pío Baroja durante el conflicto también había sido, a su juicio, un claro síntoma de esta postura acomplejada:

«Hace unos años, durante la guerra, Baroja, (...) fue traído con los nacionales, y presentado al público por manos no muy limpias, con no sé qué vistosos remoquetes de precursor del fascismo. (Hubo en el 36 de nuestra parte, ciertos intelectuales de los que ya he dicho algo hablando de Unamuno, que no se encontraban justificados o seguros en su postura política si no recibían la suprema aprobación de alguno de estos antiguos santones consagrados). Es el Baroja del anticomunismo; poco menos que de la Falange de Franco.»¹²⁷

¹²⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Unamunismo y Unamuno», *Ateneo*, 6, 12.IV.1952, p. 12. Gonzalo Redondo ha señalado que el artículo de Fontán constituía una réplica «sin alusión explícita, pero con claridad sobrada, a lo publicado en la misma revista, a mediados del mes anterior, por Antonio Tovar», (cfr. *Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco, (1939-1975). Tomo II/2...*, *op. cit.*, p. 199).

¹²⁶ Cfr. REDONDO, Gonzalo, *Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco, (1939-1975). Tomo II/2...*, *op. cit.*, p. 199, nota 745. En el famoso artículo de Dionisio Ridruejo «Excluyentes y comprensivos», (*Revista*, 17.IV.1952), es posible igualmente leer entre líneas ciertas alusiones al texto de Fontán: «Para suponer que Unamuno —que además no fue un adversario— es un mero perturbador de la unanimidad religiosa de España, es preciso creer que en los años activos de Unamuno no había problema o crisis de religiosidad en España», (cfr. *Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 302).

¹²⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La última insolencia de Baroja», *La Actualidad Española*, 36, 12.IX.1952, p. 16. Fontán lamentaba que la incorporación cultural de estas figuras conviviese con la reprobación pública que, en ocasiones, estas mismas manifestaban con respecto a aquellas que sí eviden-

Esta defensa tan notoria –tanto en *La Actualidad Española* como en *Ateneo*– de los presupuestos sobre los que Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid aspiraban a edificar su labor cultural revela el grado de compromiso de Fontán respecto a esta tarea. La decisión de secundar los planes de ambos amigos no era una actitud motivada por el simple deseo de agradarles, sino un empeño personal por intervenir en la vida pública. En un entorno político cerrado a la participación, la cultura –en cuanto a la difusión de ideas– vino a ser una vía de escape para cualquier reclamación de orden institucional. Se explica así que los artículos escritos por Fontán partieran de la misma premisa fundamental: la necesidad de construir un Estado acorde con la tradición cultural española y, en especial, con su catolicismo. La fecundidad de un intenso trabajo en el campo de la cultura se medía, pues, por su importancia en el devenir del país. De ahí su afán por colaborar con todo aquello que llevase la impronta del grupo *Arbor*.

En cierta manera, *La Actualidad Española* vino a representar un paso adelante en la realización de ese anhelo. Como catedrático de universidad, Fontán corría el peligro de acabar dirigiéndose a una pequeña parte de la sociedad. Ser el promotor y primer director de un semanario gráfico, en cambio, le brindó la posibilidad de palpar todas las capas de la opinión pública. Su perfil encajaba sin problemas en el mundo académico, pero el lanzamiento de una revista ilustrada, orientada a un público preferentemente familiar, exigía hacerlo permeable a inquietudes de mayor calado entre la población. La descripción de las dificultades de todo tipo por las que atravesó la publicación en sus comienzos denota que el proceso de adaptación no resultó sencillo. Fontán hubo de lidiar con una situación financiera adversa desde el principio y, sobre todo, con serias discrepancias de los lectores –opuestas entre sí– en razón del contenido de cada número.

Pese a todo, *La Actualidad Española* no dejó de editarse en ningún momento. Más allá de que supiese imitar con mayor o menor acierto el modelo que había encontrado en *Life*, es indudable que el aliento de Fontán fue clave para que la revista se mantuviera fiel a su cita semanal con los quioscos. Los contratiempos económicos o el desequilibrio generacional entre la redacción le obligaron a multiplicarse en sus funciones como director. Debido a ello, no tuvo más remedio que aparcar su trayectoria científica mediante la solicitud de una excedencia. Tales sacrificios no resultarían baldíos. A corto plazo, el relativo éxito con que había acometido su pri-

ciaban una identificación religiosa y política plenamente ortodoxa con el espíritu del 18 de julio. En su artículo, Fontán protestaba por unas declaraciones críticas de Baroja sobre Menéndez Pelayo en las que venía a decir que éste «no cuenta, no ya en el elevado terreno de la significación espiritual o ideológica, sino ni siquiera en su oficio de historiador o de crítico literario».

mera singladura en el periodismo le acreditó como un referente en el seno de la profesión. El liderazgo natural ante la redacción que le otorgaba el hecho de ser el máximo responsable del proyecto se tradujo en una especie de magisterio, muy en línea con la posición docente ejercida hasta entonces. Al poco tiempo, su área de conocimiento se había extendido del mundo clásico al de los medios de comunicación.

Esta capacidad para asumir una iniciativa le permitió afrontar nuevos retos no mucho tiempo después. En el momento en que el grupo *Arbor* quedó desmembrado por la caída en desgracia de su máxima cabeza visible en septiembre de 1953, Fontán se embarcó en una nueva aventura periodística. *La Actualidad Española* apenas había cumplido su primer año y medio de existencia, cuando su director concibió una nueva revista. Con un origen y una fisonomía distintas, pero con una finalidad semejante a la anterior. Echada la vista atrás, parece que Josemaría Escrivá no tuvo mal ojo a la hora de pensar a quién podía proponer la idea de lanzar un semanario.

3. La segunda empresa periodística: *Nuestro Tiempo*

3.1 El artículo de Calvo Serer en *Écrits de Paris*

En julio de 1954 se publicó el primer número de la revista *Nuestro Tiempo*. Editada en Madrid por SARPE, se trataba de la segunda empresa periodística promovida por Fontán. Habían transcurrido dos años y seis meses desde la aparición de *La Actualidad Española*. A lo largo de todo ese tiempo, el semanario gráfico no había dejado de publicarse en ningún momento. Sin embargo, su situación económica no invitaba a ampliar la oferta del grupo con una nueva cabecera. Las dificultades para amortizar la inversión inicial, reflejadas en la búsqueda desesperada de suscriptores o en el recurso ineludible a los préstamos bancarios, persistían haciendo imposible que las cuentas arrojaran un saldo positivo. La ayuda financiera que podía esperarse de la sociedad editora era, por tanto, más bien mínima. La nueva revista, tal como recordaría su fundador años después, contaba únicamente al inicio de su andadura con el apoyo de cuantos se animaran a colaborar con ella:

«Pregunté en *La Actualidad Española*, que todavía no había “cubierto aguas”, es decir, que perdía dinero. *Nuestro Tiempo* podía intentar, modestamente, hacer algo. El capital era el talento y el trabajo desinteresado.»¹

Esta precariedad de medios explica que el motivo principal que impulsó a Fontán a comenzar una segunda empresa periodística –dos años después de haber hecho lo propio con *La Actualidad Española* y sin que ésta reportase beneficios– fuese una circunstancia ajena, en su origen, a su voluntad. A comienzos del otoño anterior, su amigo Rafael Calvo Serer había sido destituido de todos sus cargos en el CSIC tras la publicación en la revista francesa *Écrits de Paris* de un artículo crítico con la política cultural de «mano tendida» del ministro de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez². Aunque varios meses atrás había abandonado la dirección de la revista

¹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

² Cfr. «La politique intérieure dans l’Espagne de Franco», *Écrits de Paris*, 107, IX.1953, pp. 9-18. En adelante citaremos, no obstante, por una de las copias en castellano del artículo que circularon por España. Con la expresión «mano tendida», Calvo Serer se referiría dos años más tarde a la asimilación que, por parte falangista, se pretendió realizar de la intelectualidad no tradicional, (cfr. CALVO SERER,

Arbor, su salida forzosa del Consejo implicó, por parte del grupo de intelectuales que apadrinaba, la pérdida completa del control sobre una importante plataforma cultural. Ciertamente, el «grupo *Arbor*» aún tenía a su disposición algunas iniciativas destacadas, como *Ateneo* y la colección de libros «Biblioteca del Pensamiento Actual» (BPA), desde las que continuar promoviendo una labor influyente en el campo de las ideas. No obstante, a juicio de Fontán, se hacía imprescindible volver a disponer de una revista cultural:

«La ocasión de lanzar *Nuestro Tiempo* tiene que ver con el artículo de París, porque al destituir a Rafael Calvo Serer de *Arbor* y cambiar esta revista de dirección y orientación, algunos pensábamos que había que hacer algo (...). Lo de *Écrits de Paris* me decidió a empezar, precisamente entonces, cuando *La Actualidad Española* estaba en sus primeros tiempos (año y medio en una cosa nueva es poco tiempo).

»Desalojados nuestros amigos de *Arbor*, pensaba yo –y conmigo Florentino y otros, (esto lo sabía Rafael)– que había que sacar una revista cultural, una de esas revistas-libro, más de Biblioteca que de hemeroteca.»³

La concatenación de hechos con que Fontán asocia la publicación del artículo con la solicitud para editar *Nuestro Tiempo* se ve matizada, sin embargo, por la fecha en la que presentó formalmente tal instancia ante el Ministerio de Información y Turismo. De acuerdo con la documentación conservada, dicho trámite se llevó a cabo el 10 de septiembre de 1953⁴. Ello quiere decir que la decisión de acometer el lanzamiento de una revista cultural no fue posterior al episodio de *Écrits de Paris* sino, en todo caso, una reacción simultánea. En función de este orden cronológico, resulta plausible que, en el recuerdo personal de todo lo acontecido cinco décadas más tarde, Fontán fundiese esos hechos como causa y efecto de una forma distinta a cómo se produjeron entonces⁵.

Rafael, *Política de integración*, Madrid, Rialp, 1955, p. 156). Un proceso que denominaría igualmente como el «Yalta español de la cultura», aludiendo de este modo a la permisividad con que Roosevelt había tolerado en la Conferencia de Yalta la ocupación soviética de varios países europeos.

Un análisis en profundidad de la polémica puede verse en DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, op. cit., pp. 551-575; REDONDO, Gonzalo, *Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco, (1939-1975). Tomo II/2...*, op. cit., pp. 561-604; y JULIÁ, Santos, *Historias...*, op. cit., pp. 376-391. Javier Tusell ha advertido en la política cultural de Ruiz-Giménez «un potencial de conflicto, pero por razones que derivaban a la vez de factores estrictamente políticos y de relaciones de poder, por un lado, y de las propias trayectorias intelectuales de determinados protagonistas, por otro», (*Franco y los católicos...*, op. cit., p. 312).

³ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006. Propiamente, *Ateneo* no dejaba de ser una revista quincenal de actualidad cultural, «concebida como reflejo de las actividades del Ateneo de Madrid y de los ateneos provinciales», más que una revista de pensamiento, (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, op. cit., p. 391).

⁴ Cfr. AGA, (3) 49.21, caja 82634, sign. 72/78, exp. «*Nuestro Tiempo*», solicitud de autorización dirigida a la Dirección General de Prensa para editar *Nuestro Tiempo*, 10.IX.1953.

⁵ Esta hipótesis cuadra, por otro lado, con la percepción errónea de Fontán de que Calvo Serer había sido destituido de la revista *Arbor*, cuando él mismo había presentado su dimisión en febrero de ese mismo año.

Precisiones al margen, lo cierto es que esta coincidencia temporal se explica fácilmente si se tiene en cuenta que Fontán supo del contenido del artículo con anterioridad a su publicación. El propio Calvo Serer le facilitó un borrador del mismo con objeto de recabar su opinión⁶. Fontán no puso ninguna objeción a sus ideas principales, si bien se mostró partidario ante su amigo de suavizar el modo de enunciarlas, rebajando el tono polémico que éste último acostumbraba a emplear. Salvo estas precisiones de estilo —no sólo literario—, la tesis de fondo le pareció válida. En su opinión, los falangistas habían desperdiciado, hasta en tres ocasiones, la oportunidad de diseñar un Estado a su medida. Agotado pues este recurso, resultaba una temeridad volver a confiarles esa tarea; más si cabe, cuando se declaraban abiertamente opuestos a una eventual restauración monárquica:

«Los falangistas habían fracasado ya tres veces en su intento de hacer un estado a su gusto. Primero cuando eran fascistas —en la guerra civil—, después cuando eran franco-fascistas, con cierta vocación corporativista (Frente de Juventudes, Prensa del Movimiento, Sindicatos verticales, demagogia gironista). Y finalmente cuando estaban tratando de adaptarse al clima político para salvar sus posiciones políticas personales y eran antimonárquicos y sobre todo antijuanistas. (...) No estaban dispuestos a dejar paso a los monárquicos para preparar y hacer posible un “retorno” de la monarquía.»⁷

En líneas generales, el artículo hacía un repaso de la labor realizada en materia cultural por los sucesivos gobiernos de la posguerra. Ante la ineficacia probada de todos ellos, Calvo Serer concluía que era necesario iniciar una nueva etapa a partir de unas líneas de actuación distintas de las anteriores y con una renovación total de las elites dirigentes encargadas de llevarlas a la práctica. Traducido a un lenguaje político, la invectiva venía a exigir la restauración de una monarquía acorde con los principios del tradicionalismo cultural. A juicio de Calvo, ese objetivo resultaba inalcanzable mientras el ministerio de Educación estuviese en manos de la extraña alianza que Ruiz-Giménez, proveniente de las filas de la A.C.N. de P., había establecido con intelectuales de cuño falangista⁸. Lejos de propiciar algún resultado positivo, estimaba que esa unión crearía a medio y largo plazo un influjo perjudicial en el devenir del país, al postergar su definitiva institucionalización o rehabilitar públicamente a autores «heterodoxos» desde el punto de vista religioso e ideológico.

⁶ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006. Calvo Serer se lo había dado a conocer a Franco en febrero de 1953, algo que hizo extensible igualmente a todo su círculo de amistades políticas a lo largo de esos meses previos, (cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, *op. cit.*, pp. 551-552, REDONDO, Gonzalo, *Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco, (1939-1975). Tomo II/2...*, *op. cit.*, p. 564, nota 802).

⁷ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

⁸ Según Fontán, «la confluencia de falangistas intelectuales arrepentidos y antimonárquicos como Tovar, Laín, o Ridruejo, con los democristianos era un hecho en la Universidad, en algunos medios, etc. Se pasaba de posibilidad de la Restauración. Así no salía la “Teoría de la Restauración”», (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006).

Fontán era consciente de que, en un régimen personal como el que entonces funcionaba en España, tales demandas políticas sólo podían ser satisfechas a través de la intervención directa de su titular. Esta particularidad convertía el artículo de Calvo Serer en un ataque frontal al gobierno, por cuanto instaba al mismo Franco a proceder a una reorientación de la política cultural mediante la promoción de los profesores e intelectuales vinculados al grupo *Arbor* –identificados en el artículo bajo la denominación de «Tercera Fuerza»– en detrimento de quienes, procedentes de la A.C.N. de P. y del falangismo, venían ocupando puestos de responsabilidad en el Ministerio de Educación. Era evidente que la «Tercera Fuerza» carecía de entidad como grupo de presión; mucho menos, si cabe, como organización política. Con todo, Calvo no dejaba de advertir en sus componentes –con particular énfasis y no sin cierto grado de complacencia ilusoria– un conjunto de gentes afines al espíritu del 18 de julio a quienes veía como la elite mejor preparada para la nueva etapa de su historia que debía afrontar el régimen. Esta confianza era la que, en última instancia, hacía que la reclamación expuesta en *Écrits de Paris* fuera susceptible de interpretarse en los siguientes términos:

«Señor Franco, hágame –y háganos Vd. caso–. Somos lo que España necesita y que incluso a Vd. Le conviene.»⁹

Más allá de las desavenencias acerca de la calidad moral de una serie de autores, lo que ponía de relieve el artículo de Calvo Serer era el afán por instrumentalizar en exclusiva los resortes del poder que monopolizó los debates intelectuales durante el franquismo. Pasada una década de la disputa, Fontán sintetizaría la polémica originada por su amigo como el desacuerdo entre dos maneras opuestas de entender lo ocurrido durante la II República y la Guerra Civil y el modo en que, según ambas, debía operarse la reconciliación nacional:

«La entraña del problema era el enfrentamiento dialéctico de dos interpretaciones de la Historia de España y de los consiguientes proyectos de futuro: el país de tradición católica unitaria que debía conservar este carácter en el porvenir para ser verdaderamente una España coherente con su historia, o el país en que la llamada “pequeña tradición heterodoxa” de los intelectuales y políticos no católicos de los siglos XIX y XX había marcado una huella tan permanente y esencial como todo el resto de su historia y toda la “gran tradición católica” de “unidad de conciencia”.

»Para algunos este nuevo planteamiento que preconizaba el ministerio significaba una revisión total del planteamiento de la guerra: los vencedores de 1939 debían no asimilar a los vencidos, sino pactar con ellos una tregua. En la época de ensueños imperiales de Escorial, Ridruejo y Laín Entralgo habían propugnado una integración total, falangista, de la vida intelectual y política española. Ahora despertaban abogando por una eliminación de los contrastes entre la luz y la sombra, disueltos en una “habitabile penumbra”, donde se alinearán juntos los proyectos de España de Menéndez Pelayo y de Ortega y Gasset, el catolicismo militante de San Ignacio de Loyola y el antijesuitismo fu-

⁹ *Ibid.*

rioso de Unamuno. Lo cual no tenía mayores inconvenientes a la hora de escribir artículos o pronunciar discursos, pero planteaba conflictos graves cuando se trataba de inspirar en un sentido u otro la educación secundaria o la Enseñanza Superior, y cuando se proponía a las jóvenes promociones de universitarios como interpretación de la historia de España la Historia de los heterodoxos españoles de Menéndez Pelayo, o la España invertebrada de Ortega y Gasset.»¹⁰

Leído el artículo y examinado en profundidad con suficiente antelación, Fontán le desaconsejó a Calvo Serer su publicación pidiéndole, cuando menos, que la retrasara¹¹. Viendo que el texto seguía finalmente su curso, y ante las posibles consecuencias que podía acarrear su posterior difusión, no resulta descabellado intuir que Fontán se apresurara a solicitar la pertinente autorización para editar una revista cultural. El retraso en recibir una respuesta a su petición, mediatizada de forma involuntaria por el impacto del artículo, explica en cierto sentido que, a la hora de recordar los orígenes de *Nuestro Tiempo*, el episodio de *Écrits de Paris* estuviese ligado indefectiblemente a su aparición. Casi dos años después del primer número de *La Actualidad Española*, el panorama periodístico se había enriquecido con la puesta en circulación de «varias revistas culturales de periodicidad mensual o parecida»¹². A la vista de lo expuesto anteriormente, está claro que esa no fue la única motivación para emprender una nueva aventura periodística.

3.2 El primer y último encuentro con Franco

La concesión del permiso para editar *Nuestro Tiempo* fue remitida el 28 de abril de 1954¹³. Entre la solicitud, presentada el 10 de septiembre anterior, y la respuesta habían transcurrido casi siete meses. Cinco más en comparación con los dos que habían bastado para poner en la calle a *La Actualidad Española*. A tenor de esta demora, cabe considerar que la petición dirigida por Fontán estuvo detenida por un plazo de tiempo mucho más largo del habitual. Según su versión, el retraso se debió a que en el Ministerio

«no gustaban ni poco ni mucho algunas de las cosas que aparecían en *La Actualidad*, aunque fuera con censura previa de fotos y textos. Pero o era muy laborioso para los censores tachar tantas cosas o tener que consultarlas a sus jefes, que no estábamos bien vistos en las alturas de aquella casa.»¹⁴

¹⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Los católicos en la universidad...*, *op. cit.*, pp. 114-115.

¹¹ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006. Al igual que Fontán, amigos políticos como Gonzalo Fernández de la Mora o Jean Créac'h, posible traductor al francés del original, a los que Calvo había facilitado la lectura del artículo, también le indicaron que no lo publicase por entonces.

¹² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El primer *Nuestro Tiempo*», *op. cit.*, p. 32. En este breve relato testimonial sobre los orígenes de la revista, Fontán señalaba únicamente dicha circunstancia, junto con la experiencia anterior en *La Actualidad Española*, como la «prehistoria» inmediata que precedió a la aparición de *Nuestro Tiempo*, sin hacer ninguna mención expresa al artículo de Calvo Serer.

¹³ Cfr. AGA, (3) 49.21, caja 82634, sign. 72/78, exp. «*Nuestro Tiempo*», instancia de Juan Aparicio, Director General de Prensa, concediendo autorización para editar *Nuestro Tiempo*, 28.IV.1954.

¹⁴ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El primer *Nuestro Tiempo*», *op. cit.*, p. 32.

Pese al escaso respaldo económico que SARPE podía proporcionar a *Nuestro Tiempo*, Fontán había optado por solicitar el preceptivo permiso de edición en nombre de la citada sociedad¹⁵. Esta vinculación hacía inevitable que los funcionarios del ministerio asociaran su instancia al semanario gráfico. Sin embargo, por más que las públicas simpatías hacia los representantes de la familia real contenidas en sus páginas sirvieran para sacar punta a los lápices rojos, no parece probable que las reticencias para autorizarle una nueva publicación fueran mucho más severas sólo por este motivo. El relato de los acontecimientos sugiere situar, más bien, el retraso del ministerio en relación con lo ocurrido a Rafael Calvo Serer. Fundamentalmente, porque el nombre de Fontán había sido citado entre los autores que, por su vinculación con el «grupo *Arbor*», aparecían incluidos entre los componentes de la «Tercera Fuerza»:

«En un diario independiente, *ABC*, el más importante de España, se puede seguir todo el empuje creador de esta corriente, en las colaboraciones de Torcuato Luca de Tena, Gonzalo Fernández de la Mora, José María Pemán, José Pemartín, Antonio Garrigues, Ángel López-Amo, Jorge Vigón, todos ellos fieles al pensamiento de Ramiro de Maeztu, cabeza intelectual de la Cruzada.

»Un quincenario, *Ateneo*, muestra el dinamismo de ya conocidos o recientes escritores, como Santiago Galindo, Leopoldo Palacios, Juan José López Ibor, Antonio Fontán, José Luis Pinillos, Antonio Millán Puelles, José Luis Vázquez Doderó, Roberto Saumells, Salvador Pons, Vicente Marrero, Rafael Gamba, Álvaro D'Ors. *Ateneo* ha reproducido en varias ocasiones artículos editoriales de *Razón y Fe*, revista de los jesuitas españoles, que comabate también en la misma línea político-cultural.

»Otro diario madrileño, *Informaciones*, aumenta con nombres nuevos, o nuevamente aparecidos esta ya arrolladora serie de políticos y escritores: Juan José Peña, Manuel G. Cerezales, José María Valiente, José Luis Zamanillos, Francisco Elías de Tejada, Jesús Saiz Mazpule, Carmen Laforet.

»Colecciones de libros como la «Biblioteca del Pensamiento Actual», «Esplandian» y «Filosofía de la Cultura», enlazan también el trabajo de hoy con valores de prestigio indiscutible en la ortodoxia política y filosófica del pensamiento nacional.»¹⁶

En cuanto tuvo oportunidad de revisar el borrador del artículo, Fontán no dudó en agradecer abiertamente la alusión explícita a su persona. El único reparo, si acaso, a figurar en la lista confeccionada por Calvo Serer radicó en su condición de director de *La Actualidad Española*. El temor a que este hecho suscitase equívocos innecesarios en relación a la común pertenencia de ambos al Opus Dei, le hizo considerar la inconveniencia de aparecer «en un primer plano»¹⁷. De hecho, a lo largo de

¹⁵ AGA, (3) 49.21, caja 82634, sign. 72/78, exp. «*Nuestro Tiempo*», solicitud de autorización dirigida a la Dirección General de Prensa para editar *Nuestro Tiempo*, 10.IX.1953. De hecho, una semana más tarde, el jefe de la sección de Papel y Revistas encargada de tramitar el permiso, le requirió a presentar justamente un poder notarial que le facultara a actuar en representación de SARPE, así como la propuesta de un director que figurara inscrito en el Registro Oficial de Periodistas.

¹⁶ CALVO SERER, Rafael, «La política interior en la España de Franco», p. 9.

¹⁷ Entrevista con Antonio Fontán, Pérez, Madrid, 6.I.2006.

ese año y debido, posiblemente, al recrudecimiento de la pugna intelectual en torno a la articulación política del régimen, Fontán había restringido el recurso a su columna, que ni siquiera conservaba ya por entonces el nombre de «Comentarios Nacionales». De los 38 artículos publicados en 1952 se pasó a los once que sólo aparecieron durante los doce meses siguientes, la mayoría de los cuales estuvieron centrados principalmente en la situación internacional¹⁸.

Esta prevención se reveló tanto más justificada cuanto mayor fue la gravedad de la acusación vertida por Calvo Serer. El 9 de octubre de 1953, el Consejo de Ministros debatió en sesión de tarde el alcance de las sanciones barajando «la posibilidad de abrir expediente por su condición de funcionario del Ministerio de Educación»¹⁹. Según Fontán, «no fue separado de la cátedra porque Laín Entralgo, entonces rector, y Ruiz-Giménez, ministro, aunque a ellos también les alcanzaba, y muy directamente, el artículo de Calvo, se abstuvieron de actuar contra él»²⁰. Con todo, ello no impidió que fuera cesado de todos los cargos que ocupaba en el CSIC²¹.

Junto con la decisión adoptada por el Consejo de Ministros, se organizó una campaña en prensa de desprestigio hacia la figura de Rafael Calvo Serer y del grupo que había apadrinado bajo la denominación de «Tercera Fuerza». Su punto culminante tuvo lugar en el I Congreso Nacional de Falange celebrado en el estadio de Chamartín el 29 de octubre. Intervinieron Franco y Raimundo Fernández-Cuesta, ministro secretario general de Movimiento. Sin referencias directas en sus respectivos discursos, los dos convinieron en rechazar la existencia de alternativas políticas al margen del Movimiento. Lo contrario, a juicio de ambos, no distaba de ser una traición encubierta a todo lo que representaba el 18 de julio.

Fontán, por su parte, no dejó de mostrarse solidario en todo momento con la suerte de su amigo. De hecho, el 12 de octubre, tres días después de haberse reunido el Consejo de Ministros, había sido convocado por el propio Calvo Serer a la tertulia que los miembros del «grupo *Arbor*» solían mantener periódicamente en casa

¹⁸ Cfr., por ejemplo, «Rusia es otro mundo», 80, 16.VII.1953, p. 10; «La estéril división de Europa», 96, 5.XI.1953, p. 10; o «Una nueva fase de la persecución religiosa en Polonia», 99, 26.XI.1953, p. 10. La única referencia a la política interior se produjo con ocasión de la firma de los acuerdos con Estados Unidos y el Vaticano, ante los que Fontán reaccionó mostrando públicamente su satisfacción, (cfr. «España, octubre de 1953», 91, 1.X.1953, p. 10).

¹⁹ DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, op. cit., p. 559. El artículo, con ligeros retoques en cuanto a su extensión original, fue incluido en el número de septiembre de *Écrits de Paris*. Las reacciones a su contenido se dejaron sentir una vez se pusieron en circulación las copias en castellano del texto entre finales de ese mes y comienzos del siguiente. Esta última versión fue la que se leyó y comentó preferentemente por parte de la intelectualidad española.

²⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Introducción», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid...*, op. cit., p. 19.

²¹ DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo...*, op. cit., p. 559. Este autor sitúa la destitución de Calvo Serer dentro del intento de Ruiz-Giménez de limitar la autonomía del CSIC.

de Juan Antonio Bravo²². Sin duda, la relación que mantenía con Calvo, así como la estrecha conexión intelectual entre *La Actualidad Española* y las empresas culturales promovidas por éste, no podía jugar en su favor en cuanto a obtener el permiso para editar *Nuestro Tiempo*. Tampoco su condición de catedrático reconvertido a periodista que, según sus impresiones, resultaba difícil de encajar por parte de las instancias oficiales del régimen. En vista de que este cúmulo de circunstancias adversas no hacía otra cosa que alargar inútilmente la espera, requirió ser recibido en audiencia por Franco con la única pretensión de acelerar los trámites:

«Por fin, en febrero o marzo de ese año 54, me decidí a solicitar audiencia al Jefe del Estado como director de *La Actualidad*. Me recibió en abril y ha sido la única vez en mi vida que he hablado con el general Franco.»²³

Fontán acudió a la cita pertrechado con varios tomos con los primeros números de su semanario gráfico. Se trataba de una muestra de cortesía con la que pretendía aclarar que no había motivos fundados para entorpecer su intención de capitanear el lanzamiento de una revista cultural. A este respecto, el editor le manifestó la dificultades que, desde el ministerio, estaban poniendo para llevar a cabo ese propósito, indicando cómo habían transcurrido más de siete meses sin que hubiera obtenido una respuesta oficial en ningún sentido. Fontán quedó sorprendido por la buena información que Franco tenía de él:

«Sabía quién era yo, que tendría entonces treinta años; que mi padre, fallecido ya, era militar; y que yo era del Opus Dei, porque incluso él mismo sacó este tema.»²⁴

En un principio, la visita no resolvió nada. Su interlocutor se limitó a indicarle que «acudiera directamente al ministro y que podía decirle que lo había comentado con él, si bien [Franco] se abstuvo de opinar sobre la cuestión»²⁵. Sin embargo, cuando Fontán se disponía a hacerlo como último recurso, bastó que su nombre apareciera mencionado en las listas de audiencias del Jefe del Estado que se publicaban semanalmente, para recibir el oportuno aviso de la Dirección General de Prensa de que el permiso de publicación de *Nuestro Tiempo* estaba listo. No es posible probar si la alusión a su encuentro con Franco revirtió los recelos iniciales hacia su solicitud aunque, en opinión del protagonista, la sucesión de los hechos permite pensar que lo uno condujo efectivamente a lo otro²⁶.

Al margen de que la audiencia resultara determinante para la obtención del permiso, el diálogo mantenido con Franco le reafirmó a Fontán en las conclusiones

²² *Ibid.*

²³ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El primer *Nuestro Tiempo*», *op. cit.*, p. 32.

²⁴ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 341.

²⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El primer *Nuestro Tiempo*», *op. cit.*, p. 32.

²⁶ Cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 341.

extraídas con ocasión del episodio de *Écrits de Paris*. Pese a lo ambicioso de su plan, la acción cultural diseñada por Calvo Serer estaba viciada en su origen. La supeditación de su labor a los cargos que ocupaba dentro del CSIC hacía que una eventual destitución hiciera imposible cualquier objetivo. En este sentido, su remoción del Consejo no sólo ocasionó que el grupo que encabezaba perdiera el control sobre esta plataforma, sino que trajo consigo su desarticulación como colectivo con unos intereses comunes. Se produjo, de este modo, una cruel paradoja: de reclamar la dirección de la política cultural a verse prácticamente eliminados –al menos, como grupo– de la vida pública. Lo sucedido con las empresas culturales de Calvo evidenciaba la importancia de no depender por completo del Estado. A la hora de poner en marcha cualquier iniciativa en el plano de las ideas, éste debía aparecer, en último término, como responsable subsidiario, nunca dispuesto a suplantar la iniciativa privada²⁷. La entrevista celebrada con el Caudillo no había hecho sino otra cosa que confirmarlo. *Nuestro Tiempo* debía partir de una premisa básica. Había de ser «una revista cultural que no fuera del Consejo ni dependiera de organismos oficiales»²⁸.

Una vez percatado de que las soluciones al problema cultural planteado en España no podían ser propuestas al amparo del intervencionismo estatal –entre otras razones, porque estaba supeditado a la voluntad personal de Franco–, Fontán estuvo en condiciones de acometer su segundo proyecto periodístico. Una revista «cultural, de ideas y política» en línea con lo que había pretendido ser *Arbor* en su segunda etapa, pero impregnada de la experiencia que su director había atesorado en el desempeño de *La Actualidad Española*. En definitiva, una revista de cuestiones actuales.

3.3 Una revista de «cuestiones actuales»

Obtenido el permiso de edición, todo parecía indicar que *Nuestro Tiempo* continuaría la trayectoria iniciada por *Arbor* en el momento en que Calvo Serer y Pérez Embid se hicieron cargo de ella. La sensación de desalojo que produjo la destitución del primero de todos sus cargos en el CSIC, con la consiguiente necesidad de contar con una revista que llevó aparejada su salida, así lo sugerían. Sin embargo, Fontán prefirió fijarse desde un primer instante en otro tipo de revistas culturales. En contraste con lo que había sido la publicación del Consejo, su imagen de revista cultural

²⁷ Cfr. «Estado nodriza», *La Actualidad Española*, 4, 2.II.1952, p. 11; y «Misión cultural del Estado», *La Actualidad Española*, 49, 12.XII.1952, p. 3.

²⁸ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 341. Fontán aseguró haber recibido una recomendación en estos mismos términos por parte de Josemaría Escrivá de Balaguer, (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006). Esta enseñanza estaba en sintonía con la libertad y la responsabilidad personales que el propio Escrivá inculcaba en la actuación profesional de los fieles del Opus Dei.

se hallaba más próxima a lo que habían representado *Leviatán* y *Cruz y Raya* durante la II República, y hasta 1936, *Revista de Occidente*. A diferencia de *Arbor*, o de *Estudios Políticos* por ejemplo, todas ellas habían alimentado el deseo de dirigirse a un público lo más amplio posible, sin ceñirse en exclusiva al lector especializado. El principal reto, por tanto, era convertir una revista de pensamiento en una publicación accesible, quizá no de masas, pero tampoco minoritaria. Transcurrido un mes desde la aparición del primer número, Fontán explicaba este propósito mediante la siguiente declaración de intenciones:

«*Nuestro Tiempo* es una revista cultural, pero no al estilo de las exclusivamente minoritarias. No va dirigida al lector especializado de *Arbor* o *Estudios Políticos*, por ejemplo. Se trata de dar a los temas culturales una agilidad y una sencillez puramente periodísticas.»²⁹

La pretensión de abordar la información cultural con un tono más periodístico y menos académico era algo especialmente premeditado por parte de Fontán. Dos pequeños detalles ilustran este empeño: el cambio de nombre de la revista con respecto al original propuesto y la variedad temática que aspiraban a recoger sus páginas. En efecto, en la solicitud presentada el 10 de septiembre de 1953 se especificaba el título de *Comentario*³⁰. Por el contrario, la respuesta autorizando su publicación enviada por el director general de Prensa hacía constar la denominación que finalmente adoptaría: *Nuestro Tiempo*³¹. Más allá de que el propio Fontán se atribuyera, a posteriori, la paternidad de esta última titulación, no hay pruebas que permitan aclarar los porqués de esta modificación. En este sentido, cabe plantear como hipótesis el hecho de que el editor quisiera plasmar con esa expresión la huella dejada por el paso del tiempo. Con la perspectiva de los años, es posible advertir esa preocupación en el modo de rotular sus empresas periodísticas. De algún modo, esa mirada constante a la realidad inmediata a la que aluden cada uno de sus encabezados, no esconde sino el deseo de Fontán de hacerse notar en todo momento en los círculos de opinión más influyentes. Una tendencia apuntada con *La Actualidad Es-*

²⁹ NERVIÓN, Pilar, «*Nuestro Tiempo*, nueva revista. Temas concretos, Rigor informativo e intelectual. Presentación sencilla. Entrevista con Antonio Fontán», *Ateneo*, 64, 15.VIII.1954, p. 5, cit. en REDONDO, Gonzalo, *Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco, (1939-1975). Tomo II/2, op. cit.*, p. 711, nota 82.

³⁰ Cfr. AGA, (3) 49.21, caja 82634, sign. 72/78, exp. «*Nuestro Tiempo*», solicitud de autorización dirigida a la Dirección General de Prensa para editar *Nuestro Tiempo*, 10.IX.1953.

³¹ Cfr. AGA, (3) 49.21, caja 82634, sign. 72/78, exp. «*Nuestro Tiempo*», instancia de Juan Aparicio, Director General de Prensa, concediendo autorización para editar *Nuestro Tiempo*, 28.IV.1954. Fontán recordaba que «para registrar el título había que alargar el nombre oficial, porque *Nuestro Tiempo* no era una expresión registrable. Por eso puse el subtítulo de “Revista de cuestiones actuales”», (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006). Si bien, hay que matizar que tal subtítulo estaba ya precisado en la solicitud. Algo similar haría, a comienzo de los noventa, con *Nueva Revista* y el añadido de *Política, Cultura y Arte*.

pañola, que tuvo su continuidad en *Nuestro Tiempo* y que desembocaría, cuarenta y siete años más tarde, en *Nueva Revista*:

«El título fue cosa mía, como un programa. Primero “Actualidad”, después “Nuestro Tiempo”, y, finalmente, “Nueva Revista”. (...) Parece responder a una voluntad política de estar presente en la vida pública, de la política, de la cultura o lo que sea.»³²

Si el cambio de título favorecía que *Nuestro Tiempo* tuviera una fachada mucho más periodística, la voluntad de abarcar todo tipo de materias evitaba tener que considerarla como una publicación especializada. Ambos aspectos se entrelazaban, ya que la revista sólo estaría en condiciones de ofrecer una explicación satisfactoria de la situación mundial entonces vigente si atendía a cualquier realidad que incidiese en su desarrollo. Como se advertía en la presentación del primer número, *Nuestro Tiempo* aspiraba a dar respuesta a todas aquellas cuestiones que animaran el debate público en esos momentos, ya fueran éstas sociales, políticas, culturales, religiosas o económicas:

«Con su propio nombre hace NUESTRO TIEMPO profesión de sus propósitos. Aspira a ser una revista que recoja los latidos de la vida contemporánea, que informe y oriente acerca de los hechos, las ideas y los hombres que definen nuestra época, constituyen el presente y están creando el mundo de mañana. A NUESTRO TIEMPO le interesan las cuestiones sociales y políticas, culturales, religiosas y económicas que se plantean en nuestros días. Los hombres que la hacen y los colaboradores que espera ir incorporando a lo largo de sus sucesivos números, tendrán siempre la preocupación de hablar a sus lectores de todos los temas vivos que configuran la realidad contemporánea.

»El mundo, tan dividido por la guerra fría, por los errores políticos pasados y presentes, constituye cada vez más, en virtud de los progresos de la técnica y la amenaza de un peligro común, una estrecha unidad, a ninguno de cuyos elementos cabe permanecer indiferente. NUESTRO TIEMPO quiere ser una ventana abierta sobre este mundo nuestro y sus problemas: sobre sus dolores y sus ambiciones.»³³

Tanto la elección definitiva del título como el contenido diverso de sus páginas revelan que, si bien el deseo de contar con una nueva revista cultural tras lo sucedido con el artículo de *Écrits de Paris* fue una reacción compartida por los principales animadores del «grupo *Arbor*», la realización concreta de *Nuestro Tiempo* competió en exclusiva a Fontán. Con Calvo Serer fuera del CSIC, y la tarea cultural que había alentado en punto muerto, la decisión de emprender una segunda iniciativa periodis-

³² Entrevista con Antonio Fontán, Madrid, 6.I.2006. En 1901, Salvador Canals y Vilaró había fundado una revista con ese mismo título que se publicaría hasta diciembre de 1926, (cfr. BARRERA, Carlos, «El otro *Nuestro Tiempo*», *Nuestro Tiempo*, 547-548, I-II.2000, pp. 34-38). Aunque eso, como señala Fontán en la citada conversación, «ya no lo recordaba nadie».

³³ «Presentación», *Nuestro Tiempo*, 1, VII.1954, p. 3. En la mencionada entrevista a *Ateneo*, Fontán valoraba esta amplitud temática como un sello distintivo de *Nuestro Tiempo* que lo diferenciaba de otras publicaciones con un perfil similar al suyo: «Entre las actuales españolas, quizá la que más se parezca a *Nuestro Tiempo* sea *Cuadernos Hispanoamericanos*, diferenciándose de ella por una mayor amplitud en los temas a tratar, ya que *Cuadernos* dedica especial atención a los literarios. En Europa, especialmente en Francia, son muchas y muy importantes las revistas de este tipo», (cfr. NERVIÓN, Pilar, «*Nuestro Tiempo*, nueva revista...», *op. cit.*, p. 5).

tica –con un claro cariz cultural– era una manifestación inequívoca, por su parte, de querer continuar esa labor. La independencia de criterio adoptada para precisar qué tipo de revista cultural debía ser *Nuestro Tiempo* era fruto de haber contraído personalmente esa responsabilidad. En consecuencia, la intervención de Calvo y Pérez Embid en el nuevo proyecto se limitó a los consejos y sugerencias propios de quien se interesa por los asuntos de sus amigos más próximos:

«Florentino Pérez Embid siempre estuvo a mi lado, y en contacto con mis cosas. Pero, aparte de algunas ideas sobre la portada –inspirada en revistas europeas– y la tipografía, y de recomendarme como colaboradores a algunas personas, no intervino en nada. Rafael Calvo Serer estaba, habitualmente entonces, fuera de España, pero no perdíamos el contacto. (...)

»*Nuestro Tiempo* fue una cosa más mía: idea, realización, organización, que de nadie.»³⁴

Resulta lógico, por otro lado, que *Nuestro Tiempo* fuese deudor del bagaje que Fontán había atesorado a partir de *La Actualidad Española*. La experiencia acumulada al frente de un semanario gráfico orientado a un público familiar le había hecho particularmente sensible a la exigencia de saber adaptarse a lectores de toda edad y condición. Su puesto de director, además, le había habituado a las dificultades que esa obligación entrañaba a la hora de dar forma a cada número. Sin duda, el poso reflexivo y analítico de *Nuestro Tiempo* –ajeno a la presión de la inmediatez que imponía la periodicidad semanal de *La Actualidad Española* o su dependencia del material gráfico– se adecuaba mejor al perfil intelectual de quien procedía de la cátedra universitaria. No obstante, el reto que Fontán tenía ahora ante sí no era por ello menos ambicioso. El peligro de acabar escribiendo sólo para unos pocos era, igualmente, un fenómeno inconfundible del mundo académico.

Tal como ya hiciera con *La Actualidad Española*, Fontán se valió de un «esquema bastante usual entonces en las relativamente numerosas publicaciones culturales y de pensamiento europeas»³⁵ para diseñar *Nuestro Tiempo*. De acuerdo con ese modelo, ideó una estructura basada en cinco secciones, algunas fijas y otras que podían variar con el tiempo. Entre las primeras se encontraba una sección dedicada a ensayos o estudios de mayor extensión; otra de crónicas de actualidad, en la que tendría cabida desde el repaso a la información cultural y religiosa hasta el relato de los hechos más sobresalientes en el ámbito económico o el de la política internacional; en tercer lugar, una sección de libros con espacio para reseñas y comentarios bibliográficos; y, por último, una revista de revistas. A propósito del apartado dedicado a las novedades editoriales, Rafael Llano ha hecho notar

³⁴ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.1.2006.

³⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El primer *Nuestro Tiempo*», *op. cit.*, p. 33.

«la que ha sido una preocupación constante del Fontán-editor: la atención a los libros publicados fuera de España. A Fontán no le importa que estén escritos en inglés o en francés, en italiano o en alemán: él lee y hace leer muchos libros publicados en Europa o América y da cuenta de los que considera más significativos en las revistas para las que trabaja o en las que hace trabajar. A él le ha gustado siempre «levantar liebres», es decir, anticiparse a los títulos sobre ciencia política, historia o filosofía, sobre la evolución de las ideas o, en general, sobre cualquier título de las ciencias del espíritu que, publicado en el extranjero, habría de aparecer, dada su importancia, traducido dos o tres años después en nuestro país.»³⁶

Entre las secciones señaladas como variables en la solicitud, Fontán dejaba abierta la posibilidad de incluir, de manera esporádica, alguna colaboración literaria³⁷. La única variación que introdujo sobre este esquema inicial fue la aparición, a partir del segundo número, de varios trabajos breves y sin firma «con el título general de “Notas de nuestro tiempo”»³⁸.

Con este esquema, Fontán lograba la versatilidad que anhelaba para *Nuestro Tiempo*, conjugando la puesta al día que demandaba el seguimiento de la actualidad con la abstracción necesaria para poder profundizar en ella. Ahora bien, como se hacía hincapié en la presentación del primer número, sería la propia trayectoria de la revista la que iría determinando «el perfil que caracteriza a esta publicación y el acierto que en su realización se logre»³⁹. Tras más de una treintena de números publicados, esa premonición seguiría vigente. En una carta escrita casi a los tres años del comienzo de *Nuestro Tiempo*, su amigo Pérez Embid le exponía sus dudas sobre el difícil encaje de algunos trabajos en las páginas de la revista. Estaba de acuerdo en que el tono no fuera académico pero estimaba que tampoco debía decantarse por el lado periodístico. A su juicio, el modo de encontrar una vía intermedia, capaz de abordar los «artículos informativo-críticos» –como él mismo caracterizaba a los estudios que le parecían fuera de lugar en la revista– sin caer en la superficialidad ni levantar la atención de la censura, era darles un tratamiento amplio, no enfocado en base a una cuestión concreta, y conseguir que fueran elaborados por autores especialistas en la materia sobre la que versasen:

«En cambio, esta otra idea de hoy de publicar en «Nuestro Tiempo» artículos informativo-críticos, sobre cuestiones españolas actuales, tipo plan Badajoz, no me gusta nada. Acabaría siendo, o un reportaje sin fotos, o una apología publicitaria, o una palabrería deshuesada y sin interés. El aspecto crítico, no te lo autorizarían si estaba hecho a ras de tierra, y además no sé hasta qué punto le corresponde a «Nuestro Tiempo» hacer esa crítica.

³⁶ «¿A quiénes consideramos...?», *op. cit.*, p. 28.

³⁷ Cfr. AGA, (3) 49.21, caja 82634, sign. 72/78, exp. «*Nuestro Tiempo*», solicitud de autorización dirigida a la Dirección General de Prensa para editar *Nuestro Tiempo*, 10.IX.1953.

³⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El primer *Nuestro Tiempo*», *op. cit.*, p. 33.

³⁹ «Presentación», *Nuestro Tiempo*, 1, VII.1954, p. 3.

»Algo de ese tipo se podría buscar, con dos condiciones: primera, que el tema no fuera monográfico sino amplio; por ejemplo, la industrialización de España en los últimos veinte años, los criterios científicos y económicos de la repoblación forestal, el criterio básico del plan de nuevos regadíos, etc.

»Segunda, que lo hicieran firmas de primera clase; es decir, no un periodista revisado por un economista, sino un especialista de veras.

»El tono de «Nuestro Tiempo» no ha sido nunca doctrinario-cultural, pero tampoco periodístico propiamente dicho.

»En fin, V. E. con su superior criterio resolverá.»⁴⁰

Pérez Embid no tenía formación como periodista y, probablemente, tendía a confundir el talante que Fontán pretendió imprimir desde un principio a *Nuestro Tiempo* con la búsqueda de un perfil distinto a *Arbor*. Sin embargo, su observación no iba desencaminada por completo. El dilema planteado en torno a la elaboración de los «artículos informativo-críticos» reflejaba el difícil equilibrio en el que se movía una revista cultural que aspiraba a cumplir un cometido eminentemente divulgativo. En opinión de Pérez Embid, como se ha visto, la responsabilidad última de esa tarea le correspondía a un intelectual, perteneciera o no al mundo académico, en detrimento de un periodista especializado.

Fontán optó por resolver esa disyuntiva de un modo práctico. Dentro del amparo empresarial, más nominal que efectivo, proporcionado por SARPE, halló en el equipo de redactores de *La Actualidad Española* el grupo humano idóneo para encargarse del contenido más informativo y, por tanto, más periodístico de *Nuestro Tiempo*, el que se correspondía con las crónicas y notas de actualidad. Formados al calor de Gaztambide, ellos serían igualmente los responsables de auxiliarle en las tareas de coordinación de cada número, caso de Ángel Benito y Esteban Farré, redactor jefe y secretario de redacción, respectivamente⁴¹. Por su parte, las páginas para la interpretación y el ensayo quedaron reservadas a los profesores e intelectuales que habían colaborado de un modo asiduo con *Arbor*, en situación de relativa orfandad tras la expulsión de Calvo Serer del CSIC. Como el propio director advertiría tiempo después, se trataba de profesores que habían adquirido ya para entonces un «cierto relieve nacional»⁴².

Es difícil calibrar si esta fórmula gozó del predicamento deseado por la dirección de la revista. Los datos que se conocen en cuanto a la tirada no permiten precisar si ésta fue aumentando progresivamente. A este respecto, las cifras aportadas por

⁴⁰ AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Florentino Pérez Embid a Antonio Fontán Pérez, 11.IV.1957.

⁴¹ Cfr. *Anuario de la Prensa Española*, Madrid, 1954, p. 721.

⁴² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El primer *Nuestro Tiempo*», *op. cit.*, p. 33. Entre otros, Fontán mencionaba a «Orlandis, Ynduráin, Gutiérrez Ríos, Azaola, Vázquez Dodero, Torelló, López Amo, d'Ors, Fisac, Tijan, Gibert, Zumalde...».

el Ministerio atestiguan que el número de ejemplares, a los tres años de haberse dado a conocer ante el público, no había variado con respecto a la tirada inicial prevista de 5.000 ejemplares⁴³. Por otro lado, como ya sucediera con *La Actualidad Española*, la necesidad de suscriptores también fue una preocupación constante en el caso de *Nuestro Tiempo*. La práctica totalidad de su venta, un 70 %, se efectuaba a través de este canal. Esta circunstancia, unida a la escasa tirada de ejemplares, explica que Fontán tratase de obtener ingresos por todas las vías posibles, incluidas aquellas relacionadas con las subvenciones oficiales. En este sentido, los libros de registro del ministerio de Información y Turismo dan cuenta de la concesión de una ayuda a *Nuestro Tiempo* por una cuantía de 25.000 pesetas⁴⁴. La pretendida independencia respecto al Estado se resquebrajaba así por el lado económico, en lo que quizá fuera un rasgo sintomático de toda revista cultural, incapacitada por su propia naturaleza para alcanzar un éxito de ventas y público por más que se ajuste –como era el caso– a parámetros enteramente periodísticos.

Al contrario que su tirada, la línea editorial defendida por *Nuestro Tiempo* sí estuvo perfectamente delimitada desde un primer momento. Como se afirmaba en la presentación del primer número, la revista pretendía orientar e informar de todas las materias de acuerdo con la doctrina de la Iglesia Católica. Al menos en este sentido, cabía establecer una cierta continuidad con lo que había supuesto *Arbor*. Se trataba de proponer soluciones, desde el ámbito cultural del catolicismo, para todas aquellas problemáticas que se planteaban en aquella hora en el mundo. En opinión del editor, las circunstancias particulares de un país como España lo convertían en una voz autorizada para abrigar ese intento:

«Las páginas de esta nueva revista estarán inequívocamente inspiradas en los principios doctrinales y morales de la Iglesia Católica, y desde ellas se servirá limpia y lealmente a España. En el actual desconcierto del mundo, puede España, que hace quince años fue heroica y penosamente salvada de las garras de la revolución marxista, levantar una voz clara, que tendrá el doble valor de la experiencia y de la esperanza.»⁴⁵

Con todo, como ya habían puesto en evidencia los artículos «informativos-críticos» en relación con la doble vertiente cultural y periodística de la revista, sería el propio devenir de *Nuestro Tiempo* el que iría marcando con mayor nitidez esa línea editorial. De entrada, la declaración de principios contenida en la presentación demuestra que Fontán se proponía seguir reivindicando la tradición cultural española

⁴³ Cfr. *Anuario de la Prensa Española*, Madrid, 1957, p. 545.

⁴⁴ Cfr. AGA, (3) 49.3, caja 18111, sign. 22/65, Libro de Registro de salida de correspondencia del Ministerio de Información y Turismo, 22.XI.1955. Fontán había elevado el año anterior una instancia ante la Dirección General de Prensa solicitando una certificación acreditativa de cumplir todos los requisitos exigidos para recibir dicha ayuda, (cfr. AGA, (3) 49.21, caja 82634, sign. 72/78, exp. «*Nuestro Tiempo*», instancia de Antonio Fontán Pérez a la Dirección General de Prensa, 26.XI.1954).

⁴⁵ «Presentación», *Nuestro Tiempo*, 1, VII.1954, p. 3.

forjada con el paso de los siglos. El bagaje de todos los elementos que la componían, especialmente el catolicismo, continuaba siendo a su juicio, a la altura de 1954, una referencia ineludible para articular el futuro político. Los «Comentarios Nacionales», en cuanto espacio de opinión, habían ido desgranando inicialmente esta tesis en *La Actualidad Española*. Los ensayos, como piezas periodísticas con un calado esencialmente especulativo, ocuparían ese lugar a partir de entonces en *Nuestro Tiempo*.

3.4 Un director que escribe

Como si quisiera dar ejemplo ante sus propios redactores y colaboradores, Fontán fue el primero en asumir la obligación de aportar contenido a la recién estrenada revista. En algunos casos, las razones que justificaron esta labor se debieron a la escasez de medios con que contaba. En otros, se trató más bien de la oportunidad que le brindaba una nueva publicación de dar salida a algunos trabajos académicos a través de la vía de la alta divulgación. Según su propio testimonio, él mismo se encargó de redactar «casi la mitad» de las «notas de nuestro tiempo» incluidas a partir del segundo número⁴⁶. Por lo general, casi todas ellas tuvieron como referencia la actualidad política internacional⁴⁷. Junto con estas breves crónicas, también fue habitual verle firmar varias reseñas bibliográficas en cada número a propósito de obras, en su mayor parte, de espiritualidad cristiana⁴⁸.

Pero, sin duda, lo más destacado fueron las reflexiones que tuvo ocasión de incluir en la sección de ensayos. Precisamente el primer número de *Nuestro Tiempo* contenía un estudio suyo dedicado a abordar la influencia del pensamiento historicista en la configuración de los dos sistemas políticos que monopolizaban el orden internacional⁴⁹. Fontán comenzaba su análisis considerando al hombre como protagonista invariable de la Historia. En su opinión, esta premisa no invitaba a ver el pasado como algo cíclico y reiterativo, al alcance del saber erudito. Por el contrario, en cuanto colección de experiencias análogas entre sí, el conocimiento histórico resultaba una fuente de continua de enseñanzas:

⁴⁶ «El primer *Nuestro Tiempo*», *op. cit.*, p. 33.

⁴⁷ Entre las que sí iban firmadas y, por tanto, su autoría es claramente atribuible a Fontán, cabe señalar «Poderosos comunistas italianos», 2, VIII.1954, pp. 47-48; «Nasser, el hombre fuerte», 2, VIII.1954, pp. 49-50; «Operación juventud en la Alemania oriental», 14, VIII.1955, pp. 89-93; «La actual importancia de Belgrado», 23, V.1956, pp. 64-66; o «Los problemas de la Unión Soviética», 25, VII.1956, pp. 49-50.

⁴⁸ Cfr., por ejemplo, «Padres apologistas griegos (siglo II), (Madrid, BAC, 1954)», 1, VII.1954, pp. 120-121; «Herrera, Ángel, *Verbum Vitae. La palabra de Cristo*, (Madrid, 1953-1954)», 3, IX.1954, pp. 124-125; y «Valle, Francisca Javiera del, *Decenario al Espíritu Santo*, (Madrid, Rialp, 1954)», 4, X.1954, pp. 123-124.

⁴⁹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Este tiempo nuestro», *Nuestro Tiempo*, 1, VII.1954, pp. 49-53.

«La historia nunca se repite. Pero el hombre, sujeto de la historia, es siempre el mismo. He ahí cómo se justifica el viejo aforismo *Quod est est quod fuit et quod futurum est*. He ahí también por qué son legítimos los paralelismos históricos y la razón del carácter docente o pedagógico que la historia tiene siempre para el político, para el sociólogo y aun para el hombre de la calle.

»Por eso es lícito, al analizar nuestro tiempo, ilustrar el juicio con la docta referencia a otras horas del pasado. Porque el hombre de entonces y el de ahora, iguales en naturaleza y en destino, son el mismo permanente sujeto de la historia.»⁵⁰

Por encima de las vicisitudes intrínsecas de cada momento, Fontán estimaba que esa función didáctica de la Historia era la razón fundamental por la que la naturaleza humana no podía ser considerada como algo transitorio y accidental, determinada por un ambiente y unas circunstancias concretas. En su opinión, esa visión historicista suprimía cualquier dimensión trascendente de la vida del hombre, justificando su entera existencia en base a algo tan efímero como el propio devenir de una época:

«Pero no basta la historia para dar cabal cuenta del hombre o de la humanidad, como pretende aún en nuestros días este historicismo ambiente que impregna los libros, los escritos y hasta el aire de nuestro tiempo. Como si el ser antiguo o moderno, o incluso de ésta o la otra generación determinara la naturaleza, las posibilidades e incluso el destino de cada hombre. Tal enfoque, por el contrario, mutila sustancialmente la concepción del hombre: por un parte, prescinde de lo supra o ultratemporal, o sea del noble destino de la criatura humana, que preside su existencia, justifica su nacimiento y da sentido a su muerte. Por otro, niega la naturaleza al cargar el acento de la personalidad en la accidental instalación *hic et nunc* en el mundo en el mundo de las existencias contingentes. La historia, en efecto, desde dentro como tradición y desde fuera como ambiente, configura en cierto modo al individuo, haciéndole hijo de sus padres y hombre de su siglo. Explica la conducta muchas veces y el haz de trayectorias vitales, contemporáneas, que constituye la vida colectiva.

»Pero dar razón de algo o de alguien no es por fuerza igual que darle la razón. Comprender una conducta o explicarla, en el orden moral no es igual que aprobarla, y en un plano metafísico, reconocer una realidad no es igual que dar razón de su existencia.»⁵¹

Tras exponer las bases del historicismo, Fontán denunciaba el modo en que esta corriente de pensamiento había contribuido a edificar los dos sistemas entre los que se debatía el mundo en aquella hora. La confianza en la razón y en el progreso había elevado a la categoría de principios políticos inmutables y universales, lo que de suyo no pasaba de ser una convención. Desde su punto de vista, el reflejo en uno y otro sistema político tanto de las «ideas democráticas o liberales» como del «mito de la igualdad», era el resultado de depositar la esperanza colectiva de la sociedad en un bien puramente terrenal. En consecuencia, era necesario mostrarse precavidos ante las tentaciones procedentes de ambos lados:

⁵⁰ *Ibid.*, p. 49.

⁵¹ *Ibid.*

«Ambos peligrosos males, separados o mezclados confusamente en las ideas, en la acción política y social y en la mentalidad ambiente, dominan en los dos bandos en que ha venido a partirse el mundo de nuestros días. Su discriminación es importante para no caer seducidos por el brillo de las conquistas de la técnica, o por el ideal del progreso, o por las falaces promesas de los mesianismos democrático o marxista.»⁵²

La constatación de que todos esos atractivos tenían una idéntica raíz finita y caduca era sintomática. La comparación entre el desarrollo producido en la cultura occidental a raíz de la extensión del cristianismo con el experimentado a partir de la Ilustración urgía directamente, en palabras de Fontán,

«a acusar la presencia de los principios cristianos en la vida social contemporánea. Los católicos han asistido, al margen o inermes, al gigantesco repliegue de la ortodoxia que caracteriza a los siglos de la Edad Moderna y alcanza en el ochocientos su punto culminante. Hoy, los hombres de buena voluntad, más o menos acertadamente, vuelven los ojos al espíritu mientras otros –los comunistas– los cierran con una violencia cuya agresividad resulta una nueva afirmación de ese mismo espíritu. Ni el ingenuo progresismo que espera la salud de la técnica o de la superioridad atómica, ni el grosero materialismo seducen a los hombres más valiosos. Dios está a la vista, no porque vuelva a aparecer de pronto como un navío en el horizonte, sino porque el dolor ha purificado a los hombres, que empiezan ahora a darse cuenta de que no se había alejado nunca sombra luminosa, sino que eran ellos los que estaban ciegos.»⁵³

La singular evolución sufrida por los intelectuales en la vida pública a lo largo de los dos últimos siglos ilustraba ese proceso. A la altura de 1956, todos los sectores de opinión –incluido el propio hombre de la calle–, conscientes de la trascendencia política y social de sus ideas, coincidían en iniciar un proceso de lapidación general sobre este grupo, acusado de haber alumbrado un mundo que «no ha hecho a los hombres más felices»⁵⁴. Frente a la ilusión de quienes encabezaron ese proyecto a mediados del siglo XVIII, bastaba el desencanto de sus sucesores doscientos años después para comprobar su fallido intento de modificar la historia:

«(...) una experiencia histórica semejante o paralela a la del último siglo liberal, que se abre entre ilimitadas ilusiones por las tres conquistas del progreso técnico, la libertad política y el Estado hegeliano, para disolverse después en medio de la amenaza atómica, la esclavitud soviética y el más amargo escepticismo.»⁵⁵

Ese contraste de sensaciones explicaba que el intelectual apareciera por entonces ante la opinión pública como el vivo reflejo del «absoluto desconcierto», instalado en la duda permanente, con graves problemas de identidad para averiguar cuál era su rol dentro de la sociedad contemporánea. Para Fontán, esta situación no era nueva, sino que venía arrastrándose desde hacía medio siglo como consecuencia de la profesionalización de artistas y escritores. La autonomía económica alcanzada con el auge del periodismo y la modernización de las universidades habían otorgado

⁵² *Ibid.*

⁵³ *Ibid.*, p. 53.

⁵⁴ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Los intelectuales», *Nuestro Tiempo*, 26, VIII.1956, p. 7.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 8.

a este colectivo el suficiente dinamismo como para adquirir conciencia de su misión. Al margen de que se acuñase un término para dar cuenta de esas transformaciones, la novedad de estos hombres de letras había residido en la carga crítica implícita a su irrupción como estamento. Erigidos en referentes, no tardaron en interpretar ese papel como un acicate para tratar de subvertir las estructuras del mundo que habían heredado:

«Saben que sus ideas y sus palabras pueden determinar el curso de las cosas por venir; tienen una clara actitud que podríamos llamar de conformación de la futura realidad. Son hombres de mensaje, y casi siempre de un mensaje que implica novedad, cuando no una ruptura violenta y decidido con algún elemento social establecido. (...) Son los últimos frutos –en definitiva– de una autonomía del hombre cuyas banderas se empezaron a desplegar con el humanismo.»⁵⁶

Sin embargo, en opinión de Fontán, los intelectuales fracasaron en su intento de propiciar ese cambio. Pese a que sus posiciones ideológicas y su labor de difusión y propaganda tuvieron una gran influencia a posteriori, lo cierto es que habían resultado incapaces de variar el curso de la Historia. A su juicio, esta imposibilidad se había debido a que

«el intelectual, constituido en grupo o clase, profesionalizado, mesiánico, había sido indudablemente infiel a su auténtico destino, a su vocación específica social y personal.»⁵⁷

En el descamino emprendido por los intelectuales, Fontán observaba dos momentos de inflexión. El primero de ellos se había originado con la introducción «de la interrogación absoluta y sistemática» en el pensamiento, a partir del cual el intelectual y el filósofo habían dejado de ser

«los hombres que se “asombran” ante la realidad, la cuentan y la explican. Son los hombres que preguntan: una constante interrogación, interior, absoluta e infinita, que acaba por cerrar cansados los ojos que antes se posaban en las cosas, los hechos y la vida, hasta confinar definitivamente la visión del mundo en la del propio yo, agotadoramente problemático, que como una lente deformadora se interpone siempre entre cualquier realidad –física, histórica, moral– y la conciencia.»⁵⁸

Por su parte, el segundo momento se había producido a raíz de la conocida inclinación del mundo contemporáneo hacia la mentalidad historicista. Esta deformación del sentido histórico, miope para distinguir lo permanente de lo perecedero,

«concluye en una relatividad que, por paradoja, podríamos llamar absoluta, del pensamiento, del arte, del hombre, de Dios. De aquí al pesimismo metafísico o al pesimismo histórico de los complejos de inferioridad sólo hay un paso.»⁵⁹

⁵⁶ *Ibid.*, p. 11. De acuerdo con los parámetros establecidos para el resto de países europeos, la figura del «intelectual» se afirmó en España, según Fontán, «como la de un no conformista que se siente al mismo tiempo apóstol de una nueva doctrina revolucionaria con respecto al orden existente dentro del cual se siente incómodo. (...) Puede decirse, si es lícito hacer, sin más justificación documental, una afirmación tan general, que su España es la España invertebrada», (*ibid.*, p. 15).

⁵⁷ *Ibid.*, p. 22.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*, p. 23.

Concluía Fontán volviendo al punto de partida de su ensayo. Ambas desviaciones habían conducido a los intelectuales a un callejón sin más salida que el desengaño. La comprensión de una realidad que se cuestionaba en todos sus extremos a costa de relativizarla sólo podía engendrar primero inquietud, por el ánimo de querer reformarla; y, más tarde, desencanto, tras comprobar que, sobre esas bases teóricas, difícilmente se podía levantar un proyecto intelectual sólido. En opinión de Fontán, revertir esta situación, reanimando de paso a los propios intelectuales a tomar conciencia de su estricta función de intérpretes de la realidad –dejando atrás, por tanto, su voluntad de modificarla–, era una postura mucho más fácil de asimilar desde la posición del cristiano. En este sentido, la perenne novedad de la figura histórica de Jesucristo servía de faro capaz de iluminar la tarea cultural, evitando tener que reelaborarla a ciegas:

«Porque entonces, la función interpretativa de las realidades –físicas, morales, históricas– que compete a los intelectuales como misión concreta y específica, se incluye con rigurosa coherencia en un sistema orgánico de fines y de medios, de tradición y de principios que tiene la virtud de ahorrar, además, a cada hombre el esfuerzo inútil de ser él toda la humanidad, o si se quiere, una especie falsa y quebradiza de un Adán nuevo y absoluto en quien tengan que estrenarse todos los problemas, toda la historia, toda la vida de la raza. Porque esta “recapitulación”, por emplear el término paulino, se hizo de una vez para siempre, pero no con una validez meramente virtual e histórica, sino de permanente actualidad y trascendencia, en Jesucristo, el Cristo histórico y el Cristo total que siguiendo a San Pablo vio San Agustín.»⁶⁰

Sin ir más lejos, la misma civilización occidental era el fruto de las sucesivas reelaboraciones de la cultura clásica. Con independencia de que sus convicciones más íntimas le persuadieran del papel de la religión como catalizador cultural, lo cierto es que, por su formación académica, Fontán estaba familiarizado con el recorrido que había llevado a la tradición humanista de raíz grecolatina a convertirse en el sustrato de valores que había heredado el mundo contemporáneo. Atraído por esa continuidad histórica, otra parte de sus ensayos publicados en *Nuestro Tiempo* estuvo dedicada a analizar dicho proceso. El caso inicial de Roma, interpretado como un ejemplo de incorporación cultural⁶¹, y la influencia de la obra de San Isidoro en la formación de los principios que inspiraron la unidad de España⁶², fueron dos de los temas escogidos para explicar esa evolución.

En definitiva, la puesta en marcha de una revista como *Nuestro Tiempo* le permitió a Fontán conjugar las dos vocaciones profesionales que había desarrollado hasta entonces en un mismo proyecto, de naturaleza eminentemente periodística. A

⁶⁰ *Ibid.*, p. 24.

⁶¹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Roma, un ejemplo de incorporación cultural», 2, VIII.1954, pp. 38-46.

⁶² Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «San Isidoro y los principios de la unidad de España», 14, VIII.1955, pp. 19-29.

la vuelta del verano de 1956, dos años después de comenzar esta segunda aventura, se trasladaría a Pamplona para reintegrarse en el seno de una institución universitaria. La fusión entre periodismo y cultura practicada en las páginas de su segunda revista encontró continuidad en la creación del primer centro universitario dedicado a la enseñanza del periodismo. Junto con otras iniciativas desarrolladas a partir del campus navarro, el Instituto de Periodismo se convirtió así en un nuevo modo de seguir aunando ambas facetas profesionales. Pero, en este caso, en un entorno académico.

CAPÍTULO III
UN INTELLECTUAL (1956-1967)

1. En la Universidad de Navarra (1956-1967)

1.1 De vuelta a la enseñanza universitaria

A la conclusión del verano de 1956, Fontán abandonó Madrid y puso rumbo hacia Pamplona¹. Su nuevo destino era el Estudio General de Navarra, una institución académica incipiente, con tan sólo cuatro cursos de vida, que aún no había obtenido el reconocimiento oficial como Universidad. Los alumnos matriculados apenas llegaban a los doscientos y la primera promoción todavía no había salido de las aulas. La oferta de titulaciones tampoco era demasiado amplia, con un campus reducido a unas pocas carreras. Derecho y Medicina, por este orden, habían sido las primeras en impartirse. Detrás de ellas vino Filosofía y Letras (Escuela de Historia), cuyos estudiantes —«cinco chicas y un varón»²— se aprestaban entonces a empezar el segundo curso de comunes. A su llegada a la capital navarra, pues, el catedrático de Filología Latina que seguía siendo Fontán tenía ante sí poco más que un germen de lo que hoy se conoce como la Universidad de Navarra³.

Tras poner en marcha dos revistas, la idea de retomar la docencia en el seno de una universidad en ciernes puede sonar chocante. En realidad, Fontán no necesitaba muchas razones para trasladarse a Pamplona. El Estudio General de Navarra había nacido como una obra corporativa del Opus Dei merced al impulso de su fundador, Josemaría Escrivá. Catedrático de universidad, y miembro del Opus Dei, la inclusión de Fontán en el claustro docente no sólo no desentonaba sino que reafirmaba el sello fundacional de esta iniciativa. En cuanto recibió la llamada del Rector, Ismael Sánchez Bella, Fontán se sumó sin dudar al cuadro de profesores⁴.

¹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El primer *Nuestro Tiempo*», *op. cit.*, p. 33; y CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 342.

² Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

³ Sobre los orígenes de esta institución académica, véase DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo; REQUENA, Federico M., (eds.), *Josemaría Escrivá de Balaguer y los inicios de la Universidad de Navarra (1952-1960)*, Pamplona, EUNSA, 2002.

⁴ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

En la mente del fundador del Opus Dei, y Gran Canciller del Estudio General, los estudios de Periodismo –en cuanto realidad inherente al mundo contemporáneo– debían equipararse a aquellas otras materias con más arraigo en el ámbito universitario, como era el caso de las que ya se enseñaban en las aulas de la Cámara de Comptos. Este propósito, acariciado desde tiempo atrás, se venía dejando notar en el modo en que animaba constantemente a los fieles de la Obra a adentrarse en el terreno periodístico, consciente del impacto social de que gozaban los medios de comunicación. *La Actualidad Española*, sin ir más lejos, debía en parte su aparición a este empuje personal de Escrivá.

La tarea de trasladar ese anhelo al *alma mater*, sin embargo, no era tan asequible. A diferencia de una revista, la promoción de un centro universitario dedicado a la enseñanza del periodismo no dependía en exclusiva de la diligencia de sus futuros responsables. A la escasa tradición académica de este tipo de disciplinas se unía el hecho de que, en España, eran las autoridades del ministerio de Información y Turismo quienes regulaban el acceso a la profesión periodística. En un principio, la incorporación de Fontán al campus navarro estaba asociada a la creación de dicho centro. Sin embargo, la dificultad para solventar los obstáculos enumerados provocó que su puesta en marcha se ralentizara. De ahí que, de momento, su cometido inmediato a su llegada a Pamplona pasara por los dos cursos de Filosofía y Letras.

Fontán reanudó, de este modo, el quehacer docente e investigador que había aparcado indefinidamente al abandonar Granada. Entonces, apenas dos años después de haber tomado posesión de su cátedra, la decisión de impulsar el lanzamiento de un semanario gráfico le había llevado a solicitar la excedencia. Un *impasse* que, lejos de ser momentáneo, se prolongaría de una forma mucho más absorbente cuando, a la vuelta de otros dos años, emprendió su segunda iniciativa periodística. Pese a todo, esta creciente dedicación a *La Actualidad Española*, primero; y a *Nuestro Tiempo* más tarde, no le había privado

«de estudiar latín y griego, ni de leer textos y revistas. En mis despachos de periodista, como en los políticos –Senado, Ministerio– siempre había libros que yo leía cuando podía. Nunca he necesitado, gracias a Dios, reciclarme.»⁵

Esta capacidad para refugiarse en el mundo filológico, no obstante, no compensó las horas sustraídas a la investigación. Consumido el grueso de su tiempo por ambas revistas, su producción científica quedó en suspenso. El repaso de su bibliografía lo confirma. Entre 1952 y 1956, la elaboración de artículos académicos se

⁵ *Ibid.* Coincidiendo con los primeros números de *Nuestro Tiempo*, se publicó la segunda parte de su estudio sobre los códices de Séneca, extracto de lo que había sido su tesis doctoral, (cfr. «Algunos códices de Séneca en bibliotecas españolas y su lugar en la tradición de los Diálogos [continuación]», *Emerita*, tomo XXII, 1954, pp. 35-65).

había visto postergada frente a los propiamente periodísticos. Ahora que su despacho volvía a estar próximo a una biblioteca universitaria, resultaba hasta cierto punto inevitable que su historial investigador se ampliara con nuevas publicaciones.

Consciente de las oportunidades que le brindaba su nueva situación profesional, Fontán procuró engrosar su currículum. Hasta entonces, la mayor parte de sus trabajos filológicos había guardado una estrecha relación con su tesis doctoral, ya fuera por constituir un resumen de alguno de sus capítulos, o bien, por situarse en línea con los objetivos marcados en esa primera investigación. En cualquier caso, todos ellos evidenciaban un claro interés por la crítica textual, es decir, por el estudio de las variaciones que una determinada obra –sobre todo, en cuanto a su difusión posterior– había sufrido respecto a su versión primigenia. Una vez en Pamplona, donde empezó a impartir latín medieval para historiadores, esta atención inicial a las distintas tradiciones de un mismo texto fue dejando paso a otras cuestiones relativas, fundamentalmente, a historia de la cultura.

Desde el inicio de sus clases, Fontán manifestó una especial predilección por san Agustín⁶. De la obra del obispo de Hipona le atraía, principalmente, la manera en que el cristianismo había tamizado la cultura de origen greco-latino. En comparación con el análisis formal de un texto, el estudio de esa asimilación cultural despertaba un mayor interés. No sólo por razones históricas, sino por el margen de posibilidades que abría a la investigación filológica. Desde esta perspectiva, por ejemplo, el campo de estudio no quedaba encorsetado a aspectos de tipo gramatical o lingüístico, sino que remitía a un horizonte mucho más dilatado: el del proceso que había hecho de la cultura clásica uno de los pilares de la civilización occidental.

Este enfoque apuntado en sus clases se hizo ya perceptible en la que puede considerarse su primera monografía, publicada justamente al poco de trasladarse a Pamplona. Pese a ser uno de los últimos profesores en incorporarse, Fontán fue el encargado de dictar la lección magistral que inauguraba los cursos académicos. Pronunciada el 7 de octubre de 1957, pasaría a la imprenta dando lugar a una pequeña obra de apenas un centenar de páginas titulada *Artes ad humanitatem*⁷. En ella abordaba el papel que, en tiempos de Cicerón, se había atribuido a la cultura como pieza clave en la formación personal. Tomando pie de este ideal, también cívico, ponderaba el lugar de las disciplinas humanísticas en el campo de la enseñanza. En un marco susceptible de someterse a la utilidad práctica, Fontán apelaba a la tradición

⁶ Cfr. LÓPEZ KINDLER, Agustín, «Un humanismo atrayente», en VV. AA., *Humanitas...*, *op. cit.*, p. 23.

⁷ *Artes ad humanitatem. Ideales del hombre y de la cultura en tiempos de Cicerón*, Pamplona, EUNSA, 1957.

humanista de raíces clásicas para reivindicar el valor educativo de aquellas «artes» que, en esencia, afectan más directamente al individuo⁸.

A medio plazo, el reclamo de ese modelo de excelencia basado en las humanidades cristalizaría en una línea de investigación. Siguiendo el ejemplo del orador arpinate, Fontán ahondó en la pervivencia del ideal acuñado en el concepto de *humanitas*. Un ideal que, con el paso de los siglos, había conformado un buen número de escritores y estudiosos en lengua latina. Con la mirada puesta en esta otra tradición, más amplia que la derivada de un problema de crítica textual, inició una búsqueda sistemática a través de autores medievales, renacentistas y contemporáneos.

El resultado de ese trabajo quedaría plasmado en el volumen de estudios titulado *Humanismo romano*⁹. Fontán recopilaría en esta obra buena parte de los artículos publicados durante su estancia en Pamplona¹⁰. En este sentido, a excepción de un par de ensayos sobre la inspiración clásica y el funcionamiento del método filológico —aplicado a un pasaje de una comedia de Plauto—, los demás trabajos seleccionados tenían por objeto algunas de las figuras más representativas de dicha tradición humanista. Desde los grandes poetas, historiadores y filósofos romanos, como Virgilio, Tito Livio y Séneca, hasta los precursores del humanismo científico contemporáneo, caso de Theodor Mommsen, Jacob Burckhardt o Werner Jaeger. Un itinerario de veinte siglos de distancia con parada especial en aquellas estaciones de tránsito entre una época y otra, caso de la antigüedad tardía (Constantino, Martín de Braga e Isidoro de Sevilla) o el renacimiento (Dante, Erasmo, Nebrija y Vives).

La suma personal de todos estos autores ponía de relieve el dinamismo con que la cultura clásica de raíz latina había inspirado esa perfección ética e intelectual. Al ordenarlos cronológicamente, el sustrato de valores heredado por la civilización occidental resaltaba de forma más nítida¹¹. Fontán pretendía con ello, justamente, lo que según López Kindler estaba

⁸ Cfr. LÓPEZ KINDLER, Agustín, «Un humanismo atrayente», en VV. AA., *Humanitas...*, *op. cit.*, p. 23. Fontán estaba particularmente familiarizado con la figura y la obra de Cicerón. Siendo un joven doctor, había editado varias traducciones del *Pro Archia*, discurso en el que el orador arpinate aprovechaba la defensa del poeta para elogiar la formación humanística. Poco tiempo después, además, tendría ocasión de consultar el libro de Walter Rüeg, *Cicero und der Humanismus*, (cfr. FERNÁNDEZ, Eduardo, «El humanismo y el ideal de la cultura», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 121, II.2009, p. 41). Ambas influencias parecen reconocibles en *Artes ad humanitatem*.

⁹ *Humanismo Romano*, Barcelona, Planeta, 1974.

¹⁰ De los dieciocho trabajos reunidos finalmente, sólo tres eran inéditos. El resto, desde el más antiguo (1954) hasta los más recientes (1973), habían sido dados a conocer con anterioridad.

¹¹ Fontán abundaría en alguno de ellos a propósito del término *gravitas*, en el que se condensaban las virtudes cívicas más acendradas del espíritu romano, (cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «*Gravis, gravitas* en los textos y en la conciencia romana antes de Cicerón», *Emerita*, tomo XXXI, 1963, pp. 243-283).

«en la base de toda su tarea científica: hacer comprensibles al hombre de hoy los ideales de la cultura greco-latina, más aún, hacer surgir su interés por ellos, mostrar que los clásicos son libros para leer con gusto y con provecho.»¹²

En última instancia, la misma gestación de *Humanismo Romano* daría razón de este propósito. En cuanto colección de ensayos, el libro distó de ser algo parecido a una monografía al uso. Pero esta peculiaridad lo hizo más atractivo gracias a la naturaleza de los trabajos incluidos. Inicialmente, la mayoría de ellos había visto la luz en revistas culturales o habían servido para la preparación de alguna conferencia. Ello explica que su redacción prescindiera del estilo científico del mundo académico o que su aparato crítico, cuando menos, fuera el mínimo imprescindible. En su defecto, el tono ensayístico empleado acercó la obra a la alta divulgación.

La elaboración de este tipo de trabajos, por otro lado, se correspondía con el perfil investigador de Fontán, poco inclinado a las «minucias filológicas»¹³ y sí, en cambio, a establecer contactos más allá de la comunidad científica en la que se encuadraba. Colaborador habitual en prensa, y promotor de revistas culturales abiertas a un público ilustrado, pero lo más amplio posible, no resulta extraño que el grueso de sus escritos se concentrara en este tipo de publicaciones –caso de *Nuestro Tiempo* o de otras similares, como *La Table Ronde* y *Atlántida*– que en aquellas más propias de su especialidad como *Emerita*. En concreto, su nombre apenas aparecería en la revista del Consejo al pie de tres reseñas, en comparación con los quince artículos que firmó repartidos entre las tres primeras. Tratándose de un catedrático de universidad, esta proporción parece mostrar un cierto empeño por hacer de la mera erudición un saber formativo¹⁴.

Mientras desempeñó su cátedra en Pamplona, esta tendencia fue una constante a la hora de publicar. En efecto, Fontán limitó la realización de trabajos orientados a otros especialistas a la celebración de algún evento académico. Tal fue el

¹² LÓPEZ KINDLER, Agustín, «Un humanismo atrayente», en VV. AA., *Humanitas...*, *op. cit.*, p. 25.

¹³ Cfr. MAESTRE MAESTRE, José María, «Don Antonio Fontán: maestro de humanistas», en CAGIGAS, Yolanda, (coord.), *Acto Académico In Memoriam del Prof. Dr. Antonio Fontán*, Madrid, Navidad de 2011, p. 47. Sobre el carácter genérico de su obra, Ana Moure ha señalado cómo Fontán se valía de la literatura y de la historia para no caer en el estudio de nimiedades reservadas sólo a especialistas, (cfr. FONTÁN MEANA, Antonio, (ed.), *Claves para entender a don Antonio Fontán Pérez*, Madrid, Navidad de 2010, p. 10).

¹⁴ A este respecto, resulta muy ilustrativo que Fontán utilizase igualmente la prensa como canal para difundir sus inquietudes académicas. Entre las «terceras» y demás columnas que escribió para *ABC* durante estos años sobresalieron aquellas dedicadas al humanismo y la universidad. Véanse, por ejemplo, «Distinción del humanismo», 17.VIII.1957, p. 20; «La educación por la palabra», 18.VIII.1957, p. 52; «El nuevo humanismo nacional», 23.X.1957, p. 3; «La lengua y la cultura», 2.III.1958, p. 3; y «La universidad como corporación», 12.XII.1958, p. 3.

caso, entre otros, de unas oposiciones a cátedra¹⁵. Consciente de que las cuestiones lingüísticas y gramaticales no abundaban entre sus publicaciones, Fontán buscó expresamente un tema que le permitiera contrarrestar esta carencia. Ese fue el origen de un amplio estudio sobre los demostrativos latinos reproducido a posteriori en las páginas de *Emerita*¹⁶. Las reuniones científicas también fueron ocasión de abordar esta clase de aspectos. Al III Congreso Español de Estudios Clásicos¹⁷, por ejemplo, presentó varias comunicaciones, alguna de las cuales estuvo centrada en el análisis sintáctico de unos versos de Horacio¹⁸. Recogidas en las actas del encuentro, y sumadas al artículo anterior y a otro más dedicado a la poesía augústea¹⁹, serían a la postre los trabajos con un mayor grado de especialización de cuantos publicó en este tiempo.

A lo largo de estos años, además, alumnos como Agustín López Kindler²⁰ y Carmen Castillo²¹ iniciaron su carrera académica de la mano de Fontán. Ambos, gracias a su ayuda, estuvieron pronto en condiciones de acceder a la cátedra. La relación con otros, caso de José Luis Moralejo, se ciñó únicamente a los dos cursos de comunes de Filosofía y Letras²². En cualquier caso, los éxitos de todos ellos supusieron un reconocimiento más a su labor docente. Por otro lado, Fontán aprovechó

¹⁵ En concreto, las oposiciones a la cuarta cátedra de Filología Latina de la Universidad de Madrid, (cfr. *BOE*, 25.II.1963, n° 48, p. 3172). La cátedra recayó finalmente en Agustín García Calvo.

¹⁶ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Historia y sistema de los demostrativos latinos», *Emerita*, tomo XXXIII, 1965, pp. 71-207. El artículo había constituido su lección magistral en dicho concurso. Según Ana Moure, Fontán la preparó tomando como referencia la obra de Theodor Mommsen, (cfr. FONTÁN MEANA, Antonio, (ed.), *Claves...*, *op. cit.*, p. 13).

¹⁷ Celebrado en Madrid del 28 de marzo al 1 de abril de 1966.

¹⁸ Cfr. «Análisis estructural de la poesía. Un comentario a Hor., c. III 30 (resumen)», en VV. AA., *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos*, t. III. «Coloquio de Estudios Estructurales sobre las lenguas clásicas», Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1968, pp. 69-70. Las actas darían constancia de otros dos trabajos más incluidos en el t. II: «Las tres corrientes del humanismo español (resumen)», pp. 183-185; y «Los poemas virgilianos, los tres *stili* y la rota *Vergilii*», pp. 368-374.

¹⁹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Tenuis... Musa?», *Emerita*, tomo XXXII, 1964, pp. 193-208.

²⁰ Fontán le dirigió su tesis doctoral sobre la estructura de la *Sententia* dentro de la prosa de Séneca. López Kindler obtuvo de cátedra de Filología Latina de la Universidad de Sevilla, a la que se incorporó en septiembre de 1966 después de permutar con Carmen Codoñer la plaza que inicialmente había obtenido en la Universidad de Oviedo, (cfr. *BOE*, 7.VII.1966, n° 161, p. 8589). El orden de preferencia tanto del Tribunal como de los opositores era Granada, Sevilla y Oviedo. López Kindler obtuvo el número dos, pero dado que Carmen Codoñer sólo había firmado la plaza de Sevilla, decidió escoger Oviedo a condición de que ambos intercambiaban su respectiva plaza, trámite que se llevó a cabo a lo largo del verano, (cfr. testimonio de Agustín López Kindler, Zurich, 1.XII.2010).

²¹ Nominada Ayudante en el curso 1962-1963, se doctoró en 1965 con una tesis sobre Prosopografía Bética bajo la dirección del romanista Álvaro d'Ors. Cuatro años después, en diciembre de 1969, fue nombrada Profesora Agregada de la Universidad Complutense, obteniendo finalmente en 1972 la cátedra de la Universidad de la Laguna, (cfr. testimonio de Carmen Castillo, Pamplona, 1.X.2010).

²² Animado por Fontán, Moralejo se decantó por la especialidad de clásicas, lo que motivó su traslado de Pamplona a Salamanca en 1962. Posteriormente, se doctoró en la Universidad Complutense bajo la dirección de Sebastián Mariner. Al igual que Carmen Castillo, fue nombrado Profesor Agregado de esta última universidad en 1969, (cfr. testimonio de José Luis Moralejo, Madrid, 4.XII.2010).

sus viajes al extranjero para intensificar sus relaciones con latinistas de diversos países europeos, como Pierre Grimal, Guy Serbat, Luigi Castiglioni, Robert Maxwell Ogilvie, Marius Victor Lavency, Jozef Ijsewein o Francesco Giancotti²³.

Fontán compatibilizó, por último, toda esta tarea alrededor de su cátedra con la gestión de varios centros universitarios: la facultad de Filosofía y Letras, y el Instituto de Periodismo creado por entonces. Esta segunda iniciativa, que influyó en su llegada a Pamplona, no tardó en recibir el impulso necesario para comenzar su andadura. Pese a las trabas iniciales, Fontán lo puso en funcionamiento aun a costa de simultanear su organización con sus deberes como catedrático.

1.2 La gestión universitaria

El Instituto de Periodismo

Aunque le permitiera retomar la tarea filológica, el traslado de Fontán a Pamplona no se debió sólo a este motivo. En la llamada del Rector, como ha quedado dicho, se incluyó igualmente el interés de Josemaría Escrivá en la formación de los periodistas. Ante la trascendencia de su oficio, el Gran Canciller estimaba necesario elevar los estudios de Periodismo a la categoría universitaria²⁴. La enseñanza de este tipo de disciplinas vigente entonces en España distaba mucho de este objetivo. El único centro académico asimilable era la Escuela Oficial de Periodismo dependiente del ministerio. Pero su misma vinculación política la situaba al margen de cualquier institución universitaria. Sin más miras docentes que el acceso al ejercicio profesional, sus planes de estudios se orientaban sobre todo hacia la obtención del carné requerido para ello.

Animado por el estímulo de Escrivá, el Estudio General de Navarra se propuso paliar esta carencia de tradición universitaria. Fontán fue, en este sentido, la persona encargada de dar forma a una facultad en aquel instante solamente «presen-

²³ Cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 343.

²⁴ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Periodistas en la Universidad: del edificio de Comptos al de Ciencias Sociales», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 10, 2001, p. 748; también en DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo; REQUENA, Federico, (eds.), *Josemaría Escrivá...*, *op. cit.*, pp. 203-204.

Desde octubre de 1928, fecha de la fundación del Opus Dei, Josemaría Escrivá venía apelando a la responsabilidad de cada individuo en el desempeño de su tarea profesional. Dada la repercusión pública de los medios de comunicación, este mensaje se revelaba especialmente pertinente en el caso de los periodistas. Él mismo había impartido clases de ética y moral profesional para periodistas en el curso oficial de formación que se desarrolló Madrid entre 1940 y 1941, (cfr. PÉREZ LÓPEZ, Pablo, «Josemaría Escrivá de Balaguer, profesor de ética...», *op. cit.*, 335-368). Era buen sabedor, por tanto, de la situación en la que se encontraba la enseñanza del periodismo en España. Sobre el impulso decisivo de Escrivá en la promoción de esta iniciativa, véase BARRERA, Carlos, «Josemaría Escrivá de Balaguer y el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra», *Studia et Documenta*, 2, 2008, pp. 231-257.

tida»²⁵. Lo avalaba su doble condición de catedrático y periodista. En relación a lo segundo, su currículum no se limitaba a *La Actualidad Española* y *Nuestro Tiempo*. Estaba en posesión, además, del carné de periodista, por lo que conocía de primera mano los trámites que habían de superar todos aquellos que deseaban trabajar en este ámbito²⁶.

Como señalara con ocasión del XXV aniversario, «el Instituto de Pamplona fue obra de mucha gente. Yo tuve la suerte de poder inventarlo y de encontrar ambiente para ello»²⁷. Ciertamente a Fontán no le faltó la asistencia de un equipo humano, pero no se le ahorraron esfuerzos en la tarea de llevar a cabo este proyecto. Las dificultades propias de los comienzos se aprecian, ya de entrada, en sus mismos orígenes. La primera referencia de la que se tiene constancia se remonta a agosto de 1954. Pasado un mes de la aparición de *Nuestro Tiempo*, uno de los redactores le escribía ilusionado ante la inminencia de una «nueva Escuela de Periodismo» encabezada por él²⁸. El inicio del Instituto, no obstante, no tendría lugar hasta 1958, por lo que cabe suponer que dicho plan –fuese o no más resuelto– quedó probablemente pospuesto a la espera de mejor oportunidad.

La falta de iniciativas semejantes en el marco de la enseñanza superior pudo influir en esa demora. A ello conviene añadir la propia situación profesional de Fontán, al frente de una segunda revista recién estrenada. Todo lo cual hizo que, sólo tras su incorporación al Estudio General, el encargo de poner en marcha el Instituto de Periodismo resultase mucho más viable²⁹. En efecto, a finales de 1957 –más de

²⁵ Cfr. VIGIL Y VÁZQUEZ, Manuel, *El periodismo enseñado. De la Escuela de «El Debate» a Ciencias de la Información*, Barcelona, Mitre, 1987, p. 153. El calificativo refleja el carácter pionero del Instituto de Periodismo. En el contexto universitario de la época, estos centros eran más habituales en el mundo anglosajón que en el ámbito europeo, donde pasaría un cierto tiempo hasta la implantación de las actuales Facultades de Comunicación. Sobre el progresivo establecimiento de Escuelas de Periodismo en el mundo occidental, véase PÉREZ LÓPEZ, Pablo, «Josemaría Escrivá de Balaguer, profesor de ética...», *op. cit.*, pp. 341-432.

²⁶ Fontán figuraba en el Registro Oficial de Periodistas desde el 1 de diciembre de 1955. Tenía el número 3015. Había obtenido el carné a través del ejercicio de reválida previsto para alumnos con dispensa de escolaridad, (cfr. AGA, (3) 99.1, caja 67918, sign. 83/01, expediente académico de la Escuela Oficial de Periodismo de Antonio Fontán Pérez, n° 1289, 23.XI.1955).

²⁷ Cfr. AAF, carp. «Desantes Guanter, José María», carta de Antonio Fontán Pérez a José María Desantes Guanter, 8.VI.1983.

²⁸ Cfr. AAF, carp. «Farré Gual, Esteban», carta de Esteban Farré Gual a Antonio Fontán Pérez, 27.VIII.1954. Diez días antes, el mismo remitente le había escrito en estos términos: «No creo necesario decirte que tus noticias respecto a los inmediatos proyectos periodísticos, me encantan. Se aprecia la suerte de estar a tus órdenes. Además, me gusta el periodismo». La carta no abunda en detalles, por lo que no es posible precisar si se estaba refiriendo al Instituto de Periodismo.

²⁹ El tiempo transcurrido entre la concepción del Instituto de Periodismo y su realización pone de relieve, por otro lado, el modo de proceder de Escrivá. Movido por su celo apostólico, el fundador del Opus Dei animaba a emprender iniciativas en todos los ámbitos profesionales. Pero de acuerdo con la secularidad que él mismo reclamaba, ello no significaba injerencia alguna por su parte en cuanto a su concreción o a la forma de llevarlas a cabo. Esto último quedaba en manos de sus responsables. En el

un año después de haber recalado en Pamplona—, la Junta de Gobierno asumió como suyo el compromiso de impulsarlo³⁰.

La primera piedra del Instituto de Periodismo fue el I Curso de Verano sobre «Periodismo y Cuestiones de Actualidad» que tuvo lugar en Pamplona entre el 1 de julio y el 20 de septiembre de 1958. Fontán pensó en los cursillos de especialización ya existentes, propios de la época estival, como una manera idónea de comenzar³¹. Además de dar a conocer los planes del Estudio General en relación a la enseñanza del periodismo, era un modo de acercar el trabajo de los medios a aquellos alumnos mínimamente interesados³². Los preparativos se aceleraron durante la segunda quincena de mayo. La intención de Fontán era que el programa cubriese tanto la vertiente técnica del oficio como los aspectos políticos, culturales y económicos. Aun a costa de tener que cuadrar las agendas de todos los ponentes, su red de contactos, tanto en el mundo académico como en el periodístico, le facilitó las gestiones para que los distintos seminarios atendieran a esa doble faceta.

En la práctica, el curso no pasaba de ser un evento académico organizado por el Estudio General. No obstante, Fontán dio cuenta de su organización al Ministerio de Información y Turismo. Más allá del formalismo, deseaba poner sobre aviso ante la futura creación de un centro universitario. Si bien no lo enunciaba de forma explícita, Fontán dejó claro ese propósito en la carta que escribió al entonces ministro, Gabriel Arias-Salgado. Evitó referirse a una facultad en toda regla, limitándose a plantear un programa de formación sobre materias relacionadas con la activi-

caso que nos ocupa, Escrivá había detectado graves lagunas en la formación de los periodistas. Pero su intuición a este respecto no se correspondía con una indicación precisa sobre el modo de subsanarlas. Otro tanto se puede afirmar de la propia biografía de Fontán y de su temprana incursión en el terreno periodístico. Pese al entorno familiar en el que había crecido, en ningún momento se había planteado acometer empresa alguna en ese ámbito. Mucho menos después de haber obtenido su cátedra. Fue el aliento de Escrivá lo que acertó a interesarle por el mundo de la comunicación. En ese sentido, no alcanzaría a comprender los motivos por los que le había animado precisamente a él a dar ese paso hasta llegado el momento de ocuparse del Instituto de Periodismo, (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006).

³⁰ Cfr. BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Medio siglo de enseñanza e investigación (1958-2008)*, Pamplona, EUNSA, 2009, p. 17; y BARRERA, Carlos, «Josemaría Escrivá y el Instituto...», *op. cit.*, p. 238. En ambos casos, este autor se limita a señalar la conveniencia de empezar en esa fecha en virtud del creciente número de publicaciones que se editaban por entonces en España.

³¹ Ante la falta de referentes, y dada la urgencia en comenzar, Fontán se inspiró en las escasas iniciativas que venían funcionando. Como señala Barrera, «el celebrado en Navarra no era el único curso de verano sobre cuestiones referidas al periodismo. Existían ya desde hacía algunos años otros cursos de perfeccionamiento como los de Santander y Salou», (cfr. *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 23).

³² Se trataba, en el fondo, de un elemento de promoción. El objetivo inmediato era «atraer a universitarios a los trabajos periodísticos y abrir una vía, también universitaria, para los que se interesaran por la profesión y no por otras facultades. Así vinieron alumnos de Derecho, o que empezaban Derecho y estaban en primero o segundo, y otros de Filosofía y Letras; y algunos que empezaban directamente sus estudios universitarios en el Instituto», (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006).

dad periodística. En su opinión, la existencia de un cuadro de profesores pertenecientes a las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales hacía factible ese objetivo. En última instancia, del mismo modo que las universidades del Estado homologaban los títulos impartidos por el Estudio General, la Escuela Oficial podía hacer lo propio con ese nuevo plan de estudios propuesto:

«El Estudio General de Navarra organiza este año su primer curso de verano. Yo me ocuparé de dirigirlo y he optado por hacerlo en torno al tema general “Periodismo y cuestiones de actualidad”. Para las diversas lecciones y conferencias he recabado la colaboración de un nutrido grupo de profesores universitarios y de destacados profesionales de la Prensa, que darán aquí sus clases y seminarios.

»Otro proyecto es desarrollar en Pamplona, en el Estudio General, en el año escolar ordinario, unos cursos y seminarios sobre materias técnicas y formativas de prensa e información para aquellos alumnos de nuestras Facultades —principalmente Derecho y Filosofía y Letras— a quienes puedan interesar estos temas. Gracias a Dios el Estudio General tiene ya un plantel de profesores y enseñanzas amplio y acreditado en cuestiones de Sociología, Derecho público, Filosofía, Historia Moderna y Contemporánea, Literatura, etc., del cual reciben una sólida formación cristiana e intelectual varios centenares de alumnos. Yo espero que de ellos puedan salir algunos —siempre pocos por la naturaleza de la profesión— con vocación para estos menesteres de la prensa. Los Cursos y seminarios que he pensado empezar en octubre, creo que pueden fomentar y orientar estas vocaciones.

»Estas enseñanzas habrán de coordinarse con la Escuela Oficial de Periodismo, de modo similar a como las de nuestras otras Facultades —Medicina, Derecho, Letras— se coordinan con las de la Universidad de Zaragoza, para que los alumnos que estén capacitados puedan examinarse y obtener sus diplomas oficiales. De ello he hablado con el Director General de Prensa, pidiéndole orientación y consejo.»³³

En su respuesta, el ministro se limitó a acusar recibo de la carta anterior³⁴. Sin más gestiones pendientes, el curso pudo comenzar el primero de julio³⁵. Fontán aprovechó el inicio de las sesiones para volver sobre su finalidad. Como director del curso, recalcó que no se trataba de una iniciativa más dentro del marco de actividades del Estudio General. La pretensión última, como había sugerido al ministro, pasaba por convertirlo en un programa de formación permanente, no ceñido a la estación veraniega sino prorrogable al hilo del curso académico. Fontán cerró su

³³ Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN), Archivo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra (AFCUN), carta de Antonio Fontán Pérez a Gabriel Arias-Salgado, 2.VI.1958, reproducida en BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 19. Fontán terminaba su carta haciendo constar su dedicación principal a la tarea filológica. Celebraba que la organización de esta actividad le permitiera contribuir de forma desinteresada a la mejora de la práctica periodística.

³⁴ Cfr. AGUN, AFCUN, carta de Gabriel Arias-Salgado a Antonio Fontán Pérez, 7.VI.1958, cit. en BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 20.

³⁵ Las clases se desarrollaron en horario de mañana y de tarde, salvo la semana del 6 al 14 de julio, en que la coincidencia con las fiestas locales de San Fermín hizo que se suprimieran las sesiones vespertinas. Entre los ponentes, se alternaron profesores universitarios como Pedro Lombardía, Leonardo Polo, Rafael Calvo Serer o Rafael Gamba; con importantes hombres del periodismo español del momento, caso de Manuel Aznar Zubigaray (director de la Agencia EFE), Jesús Fueyo (Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento) y Francisco de Luis (Presidente del Consorcio de Diarios Españoles). Cfr. *Estudio General de Navarra. Primer Curso de Verano. Periodismo y Cuestiones de Actualidad*, Pamplona, Ed. Gómez, 1958; y BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, pp. 20-23.

intervención aludiendo a la necesidad que había alentado desde un principio la organización de esta iniciativa. Como «universitario y hombre de periódicos» —así se definía a sí mismo,

«es preciso y urgente colocar estas cuestiones [las referidas a los medios de comunicación] a la altura universitaria, y seguir desde ella las mejores tradiciones de los mejores periodistas españoles.»³⁶

A la conclusión del curso, Fontán volvió a dirigirse a las autoridades del ministerio³⁷. El destinatario en esta ocasión fue el director general de prensa, sobre quien recaía en última instancia la responsabilidad de la enseñanza del periodismo. No en vano era él quien, en virtud de su cargo, ejercía como director de la Escuela Oficial. Fontán lamentaba que finalmente no hubiera podido acudir, pese a que estaba previsto que participara en una de las sesiones públicas. De ahí que iniciara su carta encareciéndole a realizar una visita en la primera oportunidad que se le presentase. A continuación, pasaba a exponerle el motivo principal de su misiva. Deseaba obtener la dispensa de escolaridad para aquellos alumnos que, atraídos por el curso de verano, habían decidido seguir el programa ofertado por el Estudio General. Todos ellos habían aprobado el examen de ingreso en la Escuela. Se trataba, por tanto, de que pudiesen simultanear los tres cursos previstos a través del Instituto de Periodismo de Pamplona:

«El Curso de Verano de que te había hablado terminó felizmente. Yo siento mucho que no pudieras venir. Espero que en este año escolar que empieza ahora, te sea posible hacer una escapada a Pamplona.

»Iré a Madrid en estos próximos días: estoy en un Tribunal de oposiciones. En esa ocasión creo que podríamos concretar el modo de que el pequeño grupo de alumnos que yo tengo aquí y que han aprobado el ingreso en la Escuela, puedan hacer sus estudios con la dispensa de escolaridad de que habíamos hablado.

»Probablemente el lunes o martes llamaré a tu despacho pidiendo hora. Di en tu Secretaría que no me confundan con otras personas.»³⁸

Como se ve, el Instituto de Periodismo había empezado a funcionar dentro de un cierto margen de provisionalidad. No contaba con ningún reconocimiento legal, salvo la aprobación tácita del ministro a lo anunciado por Fontán en su carta de junio. Una vez comenzado el nuevo año escolar, urgía alcanzar un acuerdo en cuanto al modo de coordinar las enseñanzas del Instituto con las de la Escuela Oficial. La solución propuesta por Fontán era la misma que en su día le había servido

³⁶ AGUN, AFCUN, Discurso de apertura del Primer Curso de Verano “Periodismo y Cuestiones de Actualidad”, cit. en BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 21.

³⁷ El curso contó finalmente con la asistencia de una veintena de alumnos. Entre ellos, sólo tres mujeres.

³⁸ AAF, carp. «MU-MUÑOZ», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Muñoz Alonso, 10.X.1958. El Instituto de Periodismo había comenzado su andadura de manera regular con 24 alumnos: 19 hombres y 5 mujeres, (cfr. BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 39).

para obtener el carné: una dispensa de escolaridad supeditada a la superación de los exámenes de la Escuela Oficial³⁹.

En el fondo, el sistema no distaba demasiado del que venía empleando el resto de facultades del Estudio General para la homologación de sus títulos. Sólo que a esa falta de validez se sumaban, en este caso, varias particularidades. En primer lugar, las que concurrían en relación a unos estudios sin tradición universitaria. Y en segundo, las que en virtud de lo anterior, dejaban la expedición del título oficial en manos de la Escuela dependiente del Ministerio. En este sentido, las reticencias manifestadas hacia al Instituto fueron constantes⁴⁰. Aunque no cerraran el paso a otras iniciativas, los responsables de la Escuela Oficial tendían a preservar su posición de monopolio. De ahí que la mayor parte de las reservas manifestadas pusiera el acento en la obligatoriedad de las pruebas periódicas fijadas en el reglamento o, en ocasiones incluso, de aquellas otras puntuales que estimase oportuno realizar la dirección del centro⁴¹. Los requerimientos para evitar equívocos sobre este punto también fueron frecuentes. Así, por ejemplo, el director general de Prensa no dudó en salir al paso con ocasión del IV Curso de Verano celebrado entre el 17 de julio y el 11 de agosto de 1961. En su correspondiente folleto explicativo se podía leer que la asistencia conllevaba, sin necesidad de examen previo, el ingreso en el primer curso del Instituto. Ante el malentendido que pudiera generar en cuanto a la correspondiente prueba de la Escuela Oficial, Muñoz Alonso se apresuró a escribir a Fontán:

«En el programa anunciador del IV Curso Internacional de Verano leo que “los asistentes al IV CURSO INTERNACIONAL DE VERANO que acrediten con su regularidad y su trabajo personal, haberlo seguido con aprovechamiento, podrán ser admitidos sin examen de ingreso en Octubre siguiente en el primer curso del Instituto de Periodismo”. Naturalmente que no entra en el ámbito de esta Dirección General de Prensa discutir la admisión sin examen o con examen de ingreso en el primer curso del Instituto de Periodismo, pero dentro de la línea de claridad y caridad que evite equívocos, ¿no te parece que de esas líneas pueden deducir los lectores que ese ingreso liberado para el primer curso es también una exención de ingreso en la Escuela Oficial de Pe-

³⁹ Tres días después de esta carta, Fontán hizo llegar esta misma propuesta mediante una instancia oficial, (cfr. AGUN, AFCUN, instancia de Antonio Fontán Pérez al director de la Escuela Oficial de Periodismo, 13.X.1958; cit. en BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 39). Ya durante la celebración del curso de verano, en el mes de agosto, se había hecha pública la posibilidad de «cursar, desde el próximo mes de octubre, enseñanzas paralelas a las de la Escuela Oficial de Periodismo» de acuerdo con estas mismas condiciones.

⁴⁰ En previsión de que éstas se produjeran, se había decidido escoger una denominación que, sin ser incorrecta, no hiriese susceptibilidades. Como señala Fontán, «pensamos no llamarla facultad, porque no encajaría con los esquemas de las universidades españolas. Tampoco Escuela para que eso no nos confundiera con la Escuela Oficial, que era cosa del Ministerio de la censura y del intervencionismo. Se me ocurrió lo del Instituto, que todo el mundo aceptó», (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006). En estos mismos términos se expresó el Rector Francisco Ponz en 1971 con motivo de la conversión del Instituto de Periodismo en Facultad de Ciencias de la Información, (cfr. BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 30).

⁴¹ Cfr. BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 40.

riodismo ante la que han de rendir el examen de ingreso para su capacitación profesional también los alumnos del Instituto de Periodismo?

»Como mi carta no supone ni prejuzga una interpretación previa, sino un exigido deber moral por razón del cargo, te ruego unas líneas que me aclaren la cuestión.»⁴²

En su calidad de director del Instituto, Fontán respondió incidiendo en la buena preparación de aquellos candidatos que, previamente formados bajo su responsabilidad, se presentaban a las convocatorias de la Escuela Oficial. Esta circunstancia se convertía, por lo general, en una buena ocasión de acreditar el nivel académico del nuevo centro. Prueba de ello eran no sólo las palabras del director del Instituto, sino el ejemplo de las primeras promociones:

«A los exámenes de Ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo que se celebrarán próximamente, acude un grupo de estudiantes universitarios que han seguido con provecho en el Instituto de Periodismo de Pamplona el Curso ordinario, unos, y los Cursos de Verano otros. Gran parte de ellos continuarán sus carreras en el Estudio General de Navarra pudiendo de este modo aprovechar las enseñanzas regulares del Instituto de Periodismo. Estos chicos y chicas reúnen, a mi juicio, y al de mis compañeros, profesores del Instituto, las condiciones de preparación y aptitudes necesarias para hacer un buen papel, salvo caso de evidente mala fortuna, en los exámenes de Ingreso. Luego podrían continuar sus estudios oficiales de Periodismo en la Escuela con dispensa de escolaridad, como han hecho en años anteriores algunos otros alumnos a quienes tú concediste individualmente esa dispensa de escolaridad. Creo que estos estudiantes han quedado ordinariamente bien ante los profesores de la Escuela Oficial que en Junio y Septiembre los han examinado.»⁴³

A tenor de lo expresado en la carta, se advierte cómo Fontán aprovechó el único resquicio existente para que el Instituto gozase de un mínimo reconocimiento legal. La concesión de la dispensa no tenía un carácter institucional que supusiera exención jurídica alguna hacia el Instituto. Las autoridades del ministerio, por el contrario, eximían de ese requisito de manera individual y en virtud, presumiblemente, de la posición de Fontán en el entorno periodístico. Éste, sin ningún refrendo sobre el que se asentara el Instituto, se servía de esa muestra de confianza para que sus alumnos pudieran realizar sus estudios en Pamplona sin otra obligación que la de presentarse a los exámenes de la Escuela Oficial⁴⁴. De ahí que en este caso,

⁴² AAF, carp. «MU-MUÑOZ», carta de Adolfo Muñoz Alonso a Antonio Fontán Pérez, 19.VII.1961.

⁴³ AAF, carp.«MU-MUÑOZ», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Muñoz Alonso, 7.IX.1960. Siete de los 24 matriculados en 1958 lo hicieron en dos cursos a la vez ese mismo año, de tal forma que esa primera promoción acababa de licenciarse. La segunda lo haría en 1961, (cfr. BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 39). Fontán se refería en estos términos al prestigio creciente que, desde el primer momento, fue adquiriendo el Instituto de Periodismo: «Con mis alumnos y amigos de la Escuela de Periodismo se han portado muy bien casi todos los profesores: Pedro, Aquilino, Mostaza, me han escrito cartas de una adhesión al Instituto bastante firme», (AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Antonio Fontán Pérez a Florentino Pérez Embid, 11.VI.1959).

⁴⁴ En el fondo, «el Instituto de Periodismo venía a funcionar, por así decirlo, como una especie de academia privada donde se impartía a sus alumnos las mismas asignaturas que en la Escuela Oficial, donde debían estar matriculados y a cuyos mismo exámenes debían someterse para obtener el título», (cfr. BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 39).

como en otros anteriores, tendiera a adjuntar una lista de candidatos en los que confiaba especialmente, para los cuales solicitaba esa dispensa de escolaridad. En su opinión, la misma existencia de alumnos libres no debía interpretarse de forma negativa. La dispensa, en todo caso, podía ayudar al objetivo común de formar buenos profesionales proporcionando una respuesta a la creciente demanda de este tipo de estudios:

«Sé que en la Dirección de la Escuela estáis justamente preocupados por el peligro de un número excesivo de alumnos a quienes no se podría atender suficientemente bien en cursos excesivamente nutridos. También en este sentido el Instituto de Pamplona puede representar una importante colaboración en la tarea de formar técnicamente a las futuras gentes de prensa.

»(...)

»Me he tomado la libertad de enviarte estas noticias animado del mejor espíritu de colaboración y entendimiento, con el deseo además, de proporcionarte una información complementaria a la que es posible obtener en el acto del examen.»⁴⁵

Este forcejeo se mantuvo mientras el Instituto careció de respaldo jurídico. En 1960, el Estudio General de Navarra fue erigido en Universidad de la Iglesia en virtud del Concordato suscrito siete años antes entre España y el Vaticano. Dos años más tarde, los estudios de periodismo desarrollados en Pamplona obtuvieron su validez civil definitiva. Un decreto aprobado en abril de 1962 establecía ese reconocimiento para las disciplinas no eclesiásticas. Pero sólo mencionaba como tales aquellas que se impartían en el ámbito específico de las facultades y escuelas técnicas superiores. Fue la creación de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, dependiente de los obispos españoles, la que configuró el marco bajo el cual los estudios del Instituto fueron finalmente aprobados en septiembre de 1962⁴⁶.

Hasta entonces, el bagaje acumulado por Fontán resultó clave para que el Instituto cubriera con éxito su etapa fundacional. *La Actualidad Española* y *Nuestro Tiempo*, las dos revistas que había promovido y dirigido, constituyeron un primer elemento de referencia en el que basarse. Bajo su dirección, ambas publicaciones se habían convertido en una «escuela» de formación permanente. La correspondencia mantenida con los jóvenes redactores refleja una especie de magisterio intelectual por su parte semejante al de un maestro con sus discípulos. Luis Ignacio Seco, quien

⁴⁵ AAF, carp. «MU-MUÑOZ», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Muñoz Alonso, 7.IX.1960.

⁴⁶ Cfr. BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 51. Ese reconocimiento se produjo poco después de que Fontán dejase la dirección del Instituto. Ángel Benito, su sucesor, fue quien finalmente llevó a buen puerto las gestiones. Inmerso en este objetivo, daba cuenta así al primer director de la marcha de las negociaciones con el Ministerio, donde se empezaba a notar ya la llegada de Manuel Fraga: «Sigo en Madrid y hasta el domingo no me iré a Sevilla. Me he quedado aquí para los asuntos del Instituto y el MIT [Ministerio de Información y Turismo]. He estado con Quílez varias veces y una hora con Fraga. Todos están en un plan estupendo; creo que saldrá la cosa en septiembre como todo lo demás», (AAF, carp. «BEN»), carta de Ángel Benito a Antonio Fontán Pérez, 17.VIII.1962).

tras su paso por *La Actualidad Española* ocupó la corresponsalía en Roma del diario *Madrid*, se dirigía de esta manera al que consideraba su mentor periodístico:

«Como me recomiendas, procuro leer y viajar. Siento que si me duermo acabaré como acaban todos los periodistas y no quiero que la palabra “superficial” no admita nunca réplica por mi parte.»⁴⁷

Este tipo de consejos no eran aislados en alguien como Fontán. En la memoria de ingreso realizada para obtener el carné de la Escuela Oficial, ya había planteado los rasgos que, a su juicio, debía reunir todo buen profesional del periodismo. Junto a la atracción natural por la actualidad y la modestia de no pretender agotarla, señalaba la curiosidad y la rapidez como otros dos ingredientes imprescindibles. El primero resultaba fundamental para entresacar la noticia de la marejada de sucesos que salpicaban el acontecer diario. Mientras que el segundo –distinto de la improvisación– constituía una premisa básica en cualquier redacción, donde el reloj podía pasar de ser un compañero a un enemigo en cuestión de minutos. Para Fontán, este conjunto de virtudes no tenía razón de ser si no iba acompañado de una vasta cultura, acorde con la amplitud de intereses e inquietudes que debía reunir la personalidad de un periodista verdaderamente comprometido con su oficio. En este sentido, el prurito de la especialización no podía aparejar el descuido de otras parcelas. Para evitar esta deformación, Fontán sugería que la preparación de los futuros titulados fuera un proceso gradual que, partiendo del aula universitaria, les condujera al desempeño práctico de su labor:

«La cultura del buen periodista ha de ser sobre todo contemporánea y humana. Caben dentro del oficio las especializaciones, pero nadie es periodista de verdad si, en cierto modo, no ha superado ya de antes, el criterio especialista. La Universidad es su mejor primera escuela, donde puede adquirir, al mismo tiempo que toma los primeros contactos con la vida, una formación literaria, histórica, económica o política. El segundo paso de su formación será la escuela profesional en donde adquiera las técnicas propias del oficio. El tercero más importante que todos los demás el efectivo trabajo cotidiano, tras la información, el reportaje, las personas, los sucesos y las altas jugadas del tapete de la política mundial.»⁴⁸

A medio plazo, es inevitable identificar en este trabajo un esbozo a partir del cual Fontán delineó el futuro plan de estudios del Instituto de Periodismo. De acuerdo con lo expuesto, la idea inicial buscó conjuntar las materias de tipo técnico con las disciplinas humanísticas y las ciencias sociales. Consciente de que el Estudio General de Navarra reunía ya unos cuantos especialistas en esas áreas de conocimiento, Fontán decidió adecuar el programa de asignaturas a esta circunstancia, viendo en ello de paso una ventaja competitiva frente al resto de escuelas:

⁴⁷ AAF, carp. «Seco, Luis Ignacio», carta de Luis Ignacio Seco a Antonio Fontán Pérez, 6.IX.1956.

⁴⁸ Cfr. AGA, (3) 99.1, caja 67918, sign. 83/01, Memoria para el Examen de Ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo, IX.1955, pp. 16-17.

«La novedad de nuestro plan de estudios en comparación con el de la Escuela Oficial era el carácter interdisciplinar de nuestras enseñanzas: serían economistas, historiadores, sociólogos, juristas profesionales, los docentes de estas materias en nuestro Centro. Junto a ellos habían de trabajar periodistas profesionales de formación universitaria.»⁴⁹

De este modo, profesores de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras –José Luis Comellas, Vicente Cacho y Salvador Mensua, entre otros– pasaron a ocuparse de las materias con mayor tradición académica, mientras que para las asignaturas con una vertiente mucho más práctica, Fontán se valió de la nómina de profesionales, titulados universitarios, que se habían ido formando en el seno de sus propias empresas periodísticas. Entre ellos, Ángel Benito y José Luis Martínez Albertos⁵⁰. Junto a éstos, el apoyo prestado por el principal periódico regional, *Diario de Navarra*, hizo posible que también se incorporaran al claustro algunos de sus redactores, caso en especial de José Javier Uranga⁵¹. Por último, varios intelectuales extranjeros –antiguos colaboradores suyos o con los cuales había trabado contacto a través de Rafael Calvo Serer– pusieron su ciencia al servicio del nuevo centro. Así llegaron, por ejemplo, el francés Jean Rivière (Juan Roger) o los croatas Anton Wurster y Luka Brajnovic. De la mano de todos ellos, Fontán pudo reunir un equipo docente que equilibraba con su experiencia la juventud del Instituto de Periodismo.

El cuadro de profesores quedó formalizado para el curso 1960-1961, año en el que se impartieron, por vez primera, todas las asignaturas de que constaban el plan completo de estudios⁵². Pese a su papel directivo, Fontán se hizo cargo de algunas de las materias más directamente relacionadas con la profesión. En concreto, una asignatura introductoria en primero; un par de seminarios hemerográficos sobre prensa nacional e internacional en segundo y tercero, respectivamente; y un repaso al marco legal periodístico en este último curso⁵³. Por otro lado, al margen de estas y

⁴⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Prólogo», en BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 13. En comparación con el que se desarrollaba en la Escuela Oficial, «el de Pamplona revelaba, sobre todo, dos diferencias: la mayor amplitud de materias y conocimientos que se exigían en el Instituto, y la relevante importancia concedida a los estudios humanísticos y de fundamentación cultural, posible gracias al plantel de profesores universitarios que formaban parte del claustro del Estudio General de Navarra».

⁵⁰ Ambos formarían parte, de hecho, del primer equipo directivo del Instituto tras ser nombrados subdirector y secretario, respectivamente. Otros, como Pablo José de Irazazábal, lo harían más adelante, (cfr. BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 32).

⁵¹ La buena amistad que Fontán forjó con su director, Raimundo García «Garcilaso», propició que *Diario de Navarra* se convirtiera, desde el primer instante, en un apéndice del Instituto. Gracias a las facilidades dadas por el periódico, los alumnos dispusieron de un medio donde poder realizar sus prácticas y el centro pudo contar con sus profesionales para las clases.

⁵² El programa de asignaturas de los tres cursos, en BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, pp. 40-42.

⁵³ *Ibid.*

otras responsabilidades, procuró hacer acopio de libros con el propósito de que sirvieran como biblioteca provisional. En este sentido, a su llegada a Pamplona se había hecho acompañar de las estanterías que poblaban su oficina de Gaztambide. Pronto, estos volúmenes se verían enriquecidos con la bibliografía reunida con ocasión de sus múltiples viajes por toda Europa, la mayor parte de la cual pasaría tiempo antes de ser editada en España.

La preocupación por poner al alcance de los estudiantes la bibliografía más reciente revela, una vez más, el interés con que la dirección del Instituto se tomó desde un principio la tarea de habilitar un espacio al periodismo en medio de la reflexión universitaria. Este cuidado, del que terminarían contagiándose los alumnos, no pasó inadvertido en los círculos académicos. A medida que el nuevo centro fue dándose a conocer, la figura de Fontán empezó a ser tenida en cuenta no sólo como hombre de prensa o formador de futuros periodistas, sino como referente intelectual entre los especialistas dedicados al estudio de los medios de comunicación. En cuanto que voz autorizada, Fontán fue invitado a dictar diversas conferencias con el periodismo como motivo de fondo. En su mayor parte, todas estas lecciones se recogieron en forma de breves monografías o artículos, que se sumaron a sus trabajos filológicos ya publicados⁵⁴.

Al margen de su activa participación en foros académicos y culturales relacionados con el periodismo, la actividad desplegada por Fontán como máximo responsable del Instituto también atendió a las tareas de gestión. Entre otras, las englobadas dentro de las relaciones institucionales con otros centros homólogos. Especialmente, con aquellos que se hallaban repartidos por la geografía europea. En cuanto el Instituto de Periodismo empezó a mostrar síntomas evidentes de crecimiento, su equipo directivo buscó el modo de promocionarlo más allá de los Pirineos. Como primera medida, Fontán puso su agenda de contactos —que, por entonces, abarcaba una nutrida representación de periodistas extranjeros— al servicio de ese plan de «internacionalización»:

«Tenía buenos amigos franceses, ingleses y alemanes y algún italiano. Gentes que luego han sido importantes por su vinculación a la vida española o en la vida europea.

⁵⁴ Fontán fue invitado, entre otras instituciones, por la Asociación de la Prensa de San Sebastián con motivo de sus bodas de oro. El texto de la conferencia, dictada el 4 de mayo de 1961 en el marco de los actos conmemorativos de dicho aniversario, fue publicado con el título de *Situación y perspectivas de la prensa actual*, Madrid, Editora Nacional, 1962, 38 pp. Un extracto de dicha obra, con idéntico título, en *Nuestro Tiempo*, 100, X.1962, pp. 465-483. De igual modo, Fontán participó en la I Semana de Estudios para Graduados en Periodismo celebrada en Pamplona entre el 1 y el 6 de julio de 1963. Un resumen de su intervención en «Sociología de la Prensa española», *Nuestro Tiempo*, 110, VIII.1963, pp. 163-170. Asimismo, casi un año después, fue uno de los ponentes de la Semana Social celebrada en Barcelona. El texto de su conferencia quedó también recogido en *Nuestro Tiempo* con el título de «Prensa, Radio y TV en la sociedad de hoy», (125, XI.1964, pp. 501-523).

Recuerdo mis conversaciones con Indro Montanelli, con Douglas Woodruff y Tom Burns de *The Tablet* de Londres, con los franceses Jean Créac'h, el padre Gabel, Niedergang, Jean de Fabrègues, Georges Suffert, Guillemé-Brulon, los alemanes Otto B. Roegel, luego Doctor honoris causa por la Universidad de Navarra y que dirigía el *Rheinischer Merkur*, Auhofer y Niedermaier, los austriacos Heer, Schulmeister, director de *Die Presse*, de Viena.»⁵⁵

Por otro lado, Fontán alcanzó acuerdos con universidades y medios de otros países, como el *Frankfurter Allemaigne*, para la realización de programas de intercambio⁵⁶. Además, junto a responsables de otros centros dedicados a la formación de periodistas, participó en diversas negociaciones orientadas a la constitución de una federación internacional de escuelas de periodismo⁵⁷. Si bien, toda esta labor de proyección exterior continuaría impulsándola una vez sustituido al frente del Instituto, en enero de 1962. Como señala Carlos Barrera, aunque no abandonara su labor docente siquiera durante los cursos de verano, el relevo en la dirección significaba que «la criatura podía empezar a andar sin el hombre que le dio forma y configuración»⁵⁸. En cierto sentido, la designación de alguien como Ángel Benito, formado a su vera, para sucederle corroboraba el hecho de que el centro había cubierto su etapa fundacional y Fontán, por su parte, la misión que le había sido encomendada⁵⁹.

La Facultad de Filosofía y Letras

Aunque su marcha a la capital navarra se debiera principalmente al futuro Instituto de Periodismo, como especialista en el mundo antiguo, Fontán pasó a formar parte de los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras. Para un centro con apenas un año de vida, su condición académica era algo difícilmente rechazable. Quizá por ello fue nombrado vicedecano nada más llegar, cargo que desempeñó durante cuatro años. A partir de octubre de 1960, Fontán pasó a compatibilizar su puesto en el Instituto de Periodismo con el de decano de Filosofía y Letras.

Por desgracia, entre la documentación conservada tanto en su archivo personal como en el archivo general de la Universidad de Navarra, no hay ninguna certificación oficial que permita corroborar la fecha de sus nombramientos como vicedecano y decano. A este respecto, la única evidencia documental procede de un oficio del rector, fechado el 8 de enero de 1968, en el que se aceptaba su cese como decano. Más allá de esta prueba, sólo existe una relación de nombramientos de juntas

⁵⁵ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 342.

⁵⁶ Cfr. AAF, carp. «HEL-HEN», carta de Antonio Fontán Pérez a Robert Held, 23.II.1963.

⁵⁷ Cfr. AAF, carp. «HEL-HEN», carta de Robert Hennart a Antonio Fontán Pérez, 14.VIII.1963.

⁵⁸ BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 62.

⁵⁹ «El nombramiento de Benito como nuevo director —señala Barrera— llevó aparejados los de José Luis Martínez Albertos, hasta entonces secretario, como vicedirector, y el de Pilar Salcedo como nueva secretaria. Además, se creó un nuevo cargo en la Junta Directiva, la Dirección de Estudios, para el que fue designado Luka Brajnovic», (cfr. *Historia de la Facultad...*, *op. cit.*, p. 63).

directivas de las distintas Facultades que, a modo de memoria, está depositada en el rectorado de dicha universidad. Según esa relación, Fontán venía ocupando el cargo de vicedecano desde octubre de 1956 y fue a partir de octubre de 1960 cuando ejerció como decano⁶⁰.

Por lo demás, cabe suponer que las tareas de gestión al frente del decanato no fueron tan absorbentes como las que motivaron la creación del Instituto de Periodismo. A diferencia de las enseñanzas relacionadas con el mundo de la comunicación, los estudios de Filosofía y Letras –junto con los de Medicina y Derecho– contaban con siglos de tradición universitaria. No se trataba, por tanto, de llevar a cabo un proyecto pionero, sino de poner en marcha una facultad común en cualquier campus. De ahí que su cometido inmediato se centrara en coordinar la docencia de las distintas disciplinas comprendidas en los cursos de comunes y las especialidades.

La facultad había abierto sus aulas un año antes de que Fontán recalase en Pamplona⁶¹. Lo había hecho de la mano de Federico Suárez, su primer decano, y bajo la forma de Escuela de Historia, denominación escogida para evitar –también en este caso, al igual que en el del Instituto– los inconvenientes legales y las suspicacias de las autoridades ministeriales. Fue la sección de Historia la que contribuyó a dar forma a esta iniciativa. En poco tiempo se incorporaron a ella varios profesores jóvenes que no tardaron en alcanzar la cátedra. Entre ellos, Vicente Cacho Viu, José Luis Comellas, Santos García Larragueta, Ángel Martín Duque o Luis Miguel Enciso Recio. Otros, como Ángel Montenegro Duque, más tarde catedrático de su disciplina en la Universidad de Valladolid, manifestaban abiertamente su deseo de integrarse en el claustro académico de un centro que, pese a su juventud, contaba ya con algunas figuras insignes, como la del romanista Álvaro d’Ors:

«(...) Me gustaría colaborar entrañablemente con vosotros en esa Universidad tanto más hallándose ahí contigo Álvaro d’Ors. Por ello si hubiera ahí un hueco para la Historia Antigua, y te acordaras de mí, recibiría la mayor alegría de mi vida.»⁶²

El impulso de Fontán fue decisivo para dar continuidad a la labor realizada inicialmente por Suárez. La erección del Estudio General de Navarra en universidad,

⁶⁰ Cfr. SUÁREZ, Federico, «Los orígenes de la Facultad de Filosofía y Letras: la escuela de Historia», *Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios* Josemaría Escrivá de Balaguer, (separata de *Anuario de Historia de la Iglesia*), V, 2001, p. 125. Ante la parquedad de los datos, se procedió a realizar una consulta al Archivo General de la Universidad de Navarra. Su directora, Yolanda Cagigas, respondió por correo electrónico con fecha de 5 de noviembre de 2010, confirmando las informaciones apuntadas y lamentando no poder ofrecer más pruebas.

⁶¹ Un resumen conmemorativo de sus primeros cincuenta años en NAVARRO SANTANA, Francisco Javier, (ed.), *Facultad de Filosofía y Letras: 50 años*, Pamplona, EUNSA, 2006.

⁶² AAF, carp. «MONT-MOR», carta de Ángel Montenegro Duque a Antonio Fontán Pérez, 10.XI.1961.

contemporánea a su nombramiento como decano, permitió atender otras áreas de conocimiento hasta entonces no cubiertas. Por ejemplo, durante el tiempo en que se mantuvo en el cargo, se creó la Cátedra de Lengua y Cultura Vascas (Euskal Hizkuntza eta Kultura Katedra), iniciada en 1964 con José Miguel de Barandiarán como su primer titular.

Por otro lado, del mismo modo que hiciera en el Instituto de Periodismo, Fontán procuró intensificar la proyección de la facultad en publicaciones y contactos nacionales e internacionales. En la medida en que sus responsabilidades de gobierno dentro de la Universidad de Navarra fueron disminuyendo, esta labor pudo ser más fácilmente realizable. Así, su relevo en la dirección del Instituto de Periodismo hizo que tuviese mayor disponibilidad para su labor docente e investigadora como catedrático de Filología Latina, y otras cuestiones de tipo más burocrático o administrativo.

Como parte de sus atribuciones, Fontán cuidó la relación con sus homólogos de otras facultades. Gracias a su amplia red de contactos, estuvo al tanto de los anteproyectos de ley previos a la reforma universitaria de 1965. Su experiencia en la organización de otras carreras, y su familiaridad con la divulgación, fueron resortes en los que se apoyó para realizar diversas propuestas en torno al futuro de las humanidades. En su opinión, aunque los estudios de Filosofía y Letras se orientaran primariamente, por ser su cauce más natural, a la formación de futuros docentes, debían habilitar igualmente para otras salidas profesionales como el periodismo, las relaciones públicas y humanas, la promoción turística o la organización de espectáculos⁶³.

El rastro documental que deja el paso de Fontán por el decanato no tuvo consecuencias más destacadas que las descritas. Tras casi siete años en el cargo, volvió a aparcar momentáneamente su actividad académica para regresar al frente periodístico en una aventura que le llevaría de Pamplona a Madrid, y desde la que dio el salto definitivo a la política.

⁶³ Cfr. AAF, carp. «CAM-CANA», carta de Antonio Fontán Pérez a José Camón Aznar, 23.II.1963.

2. «Hombre de periódicos»

2.1 Los últimos trabajos en *La Actualidad Española*

El regreso a la universidad comportaba, de manera inevitable para Fontán, un replanteamiento de su situación profesional. Aunque estuviera acostumbrado a convivir con los clásicos, marchar a Pamplona «con su Séneca y su Tito Livio»¹ se revelaba incompatible con la dirección de las dos revistas que había fundado. No había que remontarse mucho en el tiempo para recordar la excedencia solicitada con motivo del lanzamiento de la primera. Era previsible, por tanto, que la incorporación al Estudio General de Navarra fuera igual de exigente. En este sentido, su traslado le abocaba a dejar *La Actualidad Española* y *Nuestro Tiempo*.

Por lo pronto, no obstante, con respecto al semanario gráfico, se impuso una solución más flexible, a mitad de camino entre el cese oficial y la dirección efectiva. Pese a no residir en Madrid, Fontán continuó ejerciendo –al menos nominalmente– como director. Quizá se debiera a los requisitos legales exigidos por el ministerio para figurar como responsable de una publicación. El caso es que Fontán no presentó su renuncia ante el Consejo de Administración de SARPE hasta transcurridos doce meses de su llegada a tierras navarras². Durante ese intervalo, además, su firma siguió apareciendo periódicamente en las páginas de la revista, detalle que contrasta con las cuatro colaboraciones puntuales que firmó tras dejar la dirección³. Con más de cuatro años de vida y un puñado de vocaciones periodísticas granadas, cabe suponer que *La Actualidad Española* había alcanzado la suficiente madurez para subsistir sin la supervisión diaria de su principal progenitor.

¹ Cfr. AAF, carp. «Seco, Luis Ignacio», carta de Luis Ignacio Seco a Antonio Fontán Pérez, 6.IX.1956.

² Cfr. AGA, (3) 49.21, Caja 82589, sign. 72/78, exp. «*La Actualidad Española*», carta de Antonio Fontán Pérez a Andrés Rueda Salaberry, 26.IX.1957.

³ Cfr. «En la muerte de Anton Wurster», 518, 7.XII.1961, p. 14; «Séneca. Un español universal», 716, 23.IX.1965, pp. 31-38; «De los partidos de hoy a las Cortes de mañana», 1313, 28.II-6.III.1977, p. 37; y «¿Guerra escolar?», 1335, 5.VIII.1977.

En efecto, el «guiso político-docente-periodístico»⁴ que creyeran estar cocinando sus promotores en enero de 1952 no había provocado la indigestión del público. Su misma trayectoria, con más de 250 números publicados, denota por el contrario que la revista había logrado cierta aceptación. Algunos datos económicos apuntan en esa línea. Entre 1954 y 1957, las tarifas publicitarias incrementaron su cuantía. De las 2.000 pesetas que costaba el anuncio a toda plana, se pasó a las 4.800 por ese mismo espacio apenas tres años después⁵. Esta subida permitió introducir algunas mejoras técnicas, como la portada en color y, ocasionalmente, en páginas interiores. El formato y el importe, en cambio, siguieron siendo los mismos. Ni las cuotas por suscripción ni el precio por ejemplar suelto variaron. Lo cual hace pensar en un posible aumento de lectores⁶.

Junto con estas cifras, existe otro indicador que prueba el crecimiento experimentado por *La Actualidad Española*. A finales de marzo de 1955, Andrés Rueda, consejero delegado de SARPE, llegó a un acuerdo, en representación de esta sociedad, para la compra de las acciones que «La Editorial Católica» poseía en el *Diario Regional* de Valladolid⁷. Con la adquisición de un periódico local de provincias, SARPE ampliaba su oferta dando un paso importante para convertirse en un grupo de comunicación. La estabilidad lograda por su cabecera inicial facilitó dicha operación.

Como apunta Pablo Pérez López, la entrada de SARPE fue decisiva para «la reanimación exitosa de un diario moribundo»⁸. El origen de esa recuperación estuvo en *La Actualidad Española*, que aportó el elemento humano y económico necesarios para devolver el periódico a la vida. Como eslabón de la misma cadena de publicaciones, el rotativo vallisoletano se benefició, por un lado, de la publicidad gestionada por el semanario, y por otro, de los profesionales que integraban su redacción. Entre éstos últimos destacó Jesús María Zuloaga, elegido nuevo director de *Diario Regional*. Su marcha obligó a Fontán a obtener el carné oficial de periodista¹⁰. Pero, so-

⁴ Así se refería Jesús María de Zuloaga, el primer «director-oficial» de la revista, al recordar la fórmula original –fruto la triple aportación de un político como Florentino Pérez Embid, un catedrático como Antonio Fontán y un periodista como él– que había dado lugar a *La Actualidad Española*, (cfr. «Hace 25 años...», *La Actualidad Española*, 1335, 21.I.1978, p. 31).

⁵ Cfr. *Anuario de la Prensa Española*, Madrid, 1954, p. 4; y 1957, p. 43.

⁶ El *Anuario* de 1957 no incluye ningún dato sobre la tirada ni la cifra de suscriptores que permita establecer una comparativa. Tres años antes, *La Actualidad Española* tiraba 50.000 ejemplares y la venta por suscripción se establecía en un 15%.

⁷ Cfr. PÉREZ LÓPEZ, Pablo, *Católicos. Política e información...*, op. cit., p. 193.

⁸ *Ibid.*, p. 200.

⁹ *Ibid.*, pp. 197-198. El nombramiento de Zuloaga como director sería reconocido oficialmente en octubre de 1955, seis meses después de su incorporación. Con él llegaron Manuel Fernández Areal, José

bre todo, selló la vinculación que periódico y revista mantendrían a raíz de su inclusión en un mismo grupo editorial.

Este proceso fue seguido desde Gaztambide con expectación. No era para menos. La compra del «satélite» –como pronto fue conocido entre algunos redactores– significaba la primera aventura periodística de SARPE fuera de la órbita madrileña. Se trataba de una expansión arriesgada. Por delante aguardaba un medio a la deriva en espera de ser reflotado. La falta de medios materiales, organización y entusiasmo en que se hallaba *Diario Regional* invitaba al cierre¹¹. De ahí que los «asuntos vallisoletanos» concitaran, por la novedad y el desafío que representaban, el interés de todos. Sobre todo el de los más jóvenes, espolcados por su ambición profesional a interpretar la situación del periódico como una oportunidad. Desde las primeras negociaciones hasta el desembarco de compañeros a orillas del Pisuerga, todo lo relacionado con este tema fue objeto de conversación. Pablo José de Irazazábal, que siguió la estela de Farré y Zuloaga, se contagió al instante del optimismo con que se afrontaba la nueva etapa:

«(...) En Valladolid, varios festejos. El primero, la noche de llegada, con ocasión de encontrar reunidos en el “Diario” a Juli, Jesús M^a [Zuloaga] y Manolo [Fernández Areal]. Gran ovación y “descorche” de una botella de vino de Rueda que era el recuerdo de un reportaje provinciano. (...) El satélite marcha bien.»¹²

El trasvase de redactores con destino a Valladolid refleja, por otro lado, el cambio emprendido por *La Actualidad Española*. Una mejora que se advierte en la fidelidad con que la revista acudió semanalmente a su cita con los lectores. Esa continuidad ayudó a corregir los inevitables defectos de los comienzos, al tiempo que conjugó la inexperiencia de buena parte de la plantilla¹³. Se comprende, por tanto,

Antonio Vidal-Quadras y Esteban Farré Gual. Éste último formaba parte de la redacción de *La Actualidad Española* desde sus comienzos.

¹⁰ El modo de funcionamiento de *La Actualidad Española* había hecho que Fontán se despreocupase de tener el carné hasta entonces. Aunque él respondiese en última instancia ante el ministerio, Zuloaga había cedido el suyo a efectos de la que revista quedase oficialmente inscrita.

¹¹ Del estado en que se encontraba *Diario Regional* a la llegada de los nuevos propietarios da muestra el hecho de que los útiles de limpieza estuviesen junto a la mesa del director. Sin publicidad a corto plazo, y con los escasos ingresos existentes en caja comprometidos para el pago de indemnizaciones por despidos, el periódico estaba poco menos que en vías de liquidación, (cfr. PÉREZ LÓPEZ, Pablo, *Católicos. Política e información...*, *op. cit.*, p. 197).

¹² AAF, carp. «Irazazábal, Pablo José de», carta de Pablo José de Irazazábal a Antonio Fontán Pérez, 10.VIII.1955. Entre los papeles que forman parte del archivo personal de Fontán, se conserva un carné acreditativo como corresponsal en Madrid del *Diario Regional*.

¹³ Zuloaga calificaba como «churros» los primeros números, tanto por la complejidad y falta de manejo en cuestiones técnicas, caso de la impresión en huecograbado realizada en Bilbao, como por la necesidad de «inventar» derivada del deseo de realizar una revista para toda la familia, (cfr. «Hace 25 años...», *op. cit.*, p. 31). El paso de esos «churros» iniciales a un producto más sólido denota la capacidad de *La Actualidad Española* para erigirse en una escuela de formación. En esa tarea, el magisterio permanente de Fontán fue secundado por el saber hacer de quienes contaban con un mayor recorrido en la profesión, caso de José Luis Quintanilla, José Javier Aleixandre y José Vidal Iborra, el maquetador Jesús

que el lanzamiento del número 250 constituyera un motivo de celebración. Para la ocasión, el sumario incluyó un especial a cuatro páginas que tenía como protagonistas a todos los miembros de la redacción. El reportaje trazaba un recorrido virtual que arrancaba en el mismo recibidor de Gaztambide y tenía como meta los talleres de impresión. Al hilo de este itinerario, se iban desgranando los entresijos de una jornada normal de trabajo. Desde las primeras reuniones sobre el diseño del número hasta la supervisión final de cada ejemplar, pasando por la tarea previa en el archivo, la propia sala de redacción o el laboratorio fotográfico.

Como cabía esperar, la visita también comprendía una parada en el despacho del director. Recreaba a Fontán junto a su secretario en pleno dictado de su correspondencia, tarea que a veces repetía con sus artículos. El relato, que llevaba la firma de toda la redacción, elogiaba las virtudes que le caracterizaban. A su gravedad y preocupación por las cosas bien hechas se unía su origen andaluz, su condición académica y su facilidad –muy periodística, por otro lado– para relacionar, desde el punto de vista familiar, a aquellas personas con una cierta posición social:

«(...) Es sevillano. Estamos seguros que la cualidad que más le gusta que le destaquemos es ésta, ser sevillano. Porque él piensa que, sin duda, es una cualidad. Cuando alguna cosa no le gusta se pone de serio que a todos nos ha dado ocasión de temblar. Pero –conste que no es coba– es un buen compañero. De verdad. Su “defecto” es que quiere que las cosas estén bien hechas. Y como sabe latín, no hay quien le engañe. Pero lo de que sabe latín no creáis que es un dicho vulgar. Y griego también sabe. Porque es catedrático de Universidad de estas asignaturas. Otra de sus acusadas características es que se conoce al dedillo los entronques familiares de toda persona que tenga cierta importancia, aunque sea anecdótica, en la vida de la nación. Bueno, pues con todo eso –cátedra, seriedad, conocimiento de linajes– no tiene más que treinta y tres años y un dinamismo implacable.»¹⁴

Fontán abundaba en los motivos de este especial en una breve columna. En su opinión, la cifra alcanzada merecía prestar esta atención a su propia revista. Era un buen momento, por lo demás, para hacer balance. Más allá de los datos, el director valoraba la repercusión positiva que la colección de *La Actualidad Española* había tenido entre sus lectores:

«Nuestra mayor satisfacción es que se haya producido en torno a la revista un ambiente de familia grande, como la geografía de nuestra patria, y cordial, como demuestran las cartas o las noticias que de nuestros lectores nos llegan con comentarios y sugerencias. Una felicitación, palabras de aliento, la amistosa queja del que quiere completar su colección o cree que a una información cualquier le faltaba tal dato o tal observación para haber sido más completa.»¹⁵

Bernal o los redactores gráficos Rogelio Leal y Antonio Fernández Navas, junto con Ángel Benito y el propio Zuloaga, columna vertebral de la revista. De todo ello se beneficiaron los que, como José Luis Martínez Albertos o José Luis Cebrián, se incorporaron procedentes de últimos cursos de carrera.

¹⁴ «Nuestra redacción por dentro», *La Actualidad Española*, 250, 18.X.1956, p. 9.

¹⁵ *Ibid.*, p. 8. En total, tras casi cinco años de vida, diez mil páginas en forma de artículos, reportajes y fotografías.

Es innegable que *La Actualidad Española* había logrado afianzarse, tanto desde el punto de vista económico como en su propuesta periodística. Quizá por ello, ni Fontán ni la empresa editora vieran necesario nombrar sustituto cuanto antes. Aun viviendo en Pamplona, la revista podía funcionar sola. Como le reconociera uno de sus colaboradores en vísperas de marchar a la capital navarra, bastaba comprobar su ascendencia profesoral sobre la redacción para estar convencido de ello:

«Me alegro que tus proyectos sobre el Estudio General se realicen bien poco a poco y que tu actividad sea más universitaria; la “Actualidad” está en buenas manos con estos chicos que tú has formado muy bien y por cierto el último número que he recibido aquí (n. 240) es un éxito: impresión mucho mejor, lisible [sic] y los artículos bien escogidos (el de los mineros de Asturias, muy notable a mi parecer). Todo lo que siento es que, quizá, te veré menos si tú tienes que estar en Pamplona; que lástima que no esté en Madrid... Pero sé también que nuestra amistad no sufrirá de estas separaciones, porque puedo decirte que no tengo muchas amistades como la tuya en España y que la estimo y la aprecio muchísimo.»¹⁶

En la práctica, Fontán continuó oficialmente como director de *La Actualidad Española*. Su marcha a Pamplona dio paso así a una situación de cierta interinidad, resuelta de forma definitiva cuando comunicó su renuncia en septiembre de 1957. Por entonces, el Instituto de Periodismo asomaba como algo próximo y la necesidad de buscar un relevo se hacía, por tanto, más perentoria. No sin pesar, Fontán se veía obligado a dejar la revista:

«Como ya he tenido oportunidad de exponerte recientemente, mis ocupaciones universitarias y mis otras actividades me impiden continuar ejerciendo la Dirección de “LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA”.

Con verdadero pesar abandono esta tarea en la que durante estos años he trabajado con el mayor entusiasmo y para la que siempre he encontrado en la Empresa y especialmente en ti, la más amplia y generosa comprensión y colaboración.»¹⁷

Para sustituirle se escogió, de común acuerdo con Rueda y con el resto del Consejo de Administración, a un gerente de la empresa con experiencia previa en puestos de gestión. Contaba con el carné oficial de periodista, por lo que cumplía con las exigencias del ministerio. Se designó asimismo un subdirector entre los redactores, encargado de coordinar cada número:

«Para *La Actualidad Española* pensó el Consejo de Administración y yo mismo, que era uno de ellos, en un Director Gerente de la Empresa, con experiencia empresarial, que además tenía el título de periodista. Sería Gerente de la Empresa y director del Semanario. Había varios periodistas que luego han tenido carreras profesionales brillantes, como profesionales de la prensa y como profesores y catedráticos de las Facultades. A uno de ellos se le nombraba subdirector y se ocuparía de dirigir la redacción y la preparación de los números.»¹⁸

¹⁶ AAF, carp. «Rivière, Jean Marie», carta de Jean Marie Rivière a Antonio Fontán Pérez, 12.VIII.1956.

¹⁷ AGA, (3) 49.21, Caja 82589, sign. 72/78, exp. «*La Actualidad Española*», carta de Antonio Fontán Pérez a Andrés Rueda Salaberry, 26.IX.1957.

¹⁸ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

La persona seleccionada para el cargo de director fue Antonio Gutiérrez Martín. En caso de ausencia o destitución, sería José Javier Aleixandre quien haría las veces de cabeza ante el ministerio. Oriundo de San Fernando (Cádiz), Gutiérrez se había iniciado en el periodismo a comienzos de la década de los treinta como colaborador de *El Correo de Andalucía* y de *La Información*, diario para el que ejerció de cronista durante la guerra civil. No obstante, había sido en el rotativo gaditano *La Información del Lunes* donde había desarrollado casi toda su trayectoria entre 1940 y 1957, llegando a ocupar en ese periodo el puesto de redactor-jefe¹⁹.

La propuesta de cambio de director, elevada por Rueda ante la dirección general de Prensa el 3 de octubre de 1957, fue aprobada cuatro días más tarde. A partir de ese momento, Fontán quedó desvinculado de la gestión de *La Actualidad Española*. Según confesó más adelante a Antonio Menchaca Careaga, director del semanario *Gran Vía*, la única relación que mantenía con la revista se asemejaba a la de un padre con su hijo. Su aliento había contribuido a darle vida pero, una vez que la revista había alcanzado la «mayoría de edad», ya no le correspondía seguir velando por ella. Ahora sólo era un lector con voz para quejarse por su contenido, pero sin voto para intervenir en su elaboración:

«(...) Yo, ahora, con *La Actualidad [Española]* no tengo más relaciones que las de un buen amigo y lector no muy asiduo. Mando a ella algunos artículos y me ocurre con esta revista lo que a un padre con sus hijos cuando se han emancipado, que a veces le dan grandes alegrías y a veces disgustos, sin que sea posible intervenir en sus vidas ejerciendo la patria potestad.»²⁰

Hasta su renuncia formal, Fontán siguió publicando en las páginas de la revista. Sus artículos ya no se incluían en un espacio de opinión propio, pero continuaban en la misma línea política defendida puntualmente cada semana en 1952 a través de los «Comentarios Nacionales». Las tesis defendidas desde esa tribuna respondían a una concepción cristiana de la vida pública. Esa influencia se mantenía intacta dejándose notar en la forma de examinar los asuntos políticos. Fontán distinguía dos órdenes distintos en su constitución, uno de tipo moral y otro más pro-

¹⁹ Cfr. AGA, (3) 49.21, Caja 82589, sign. 72/78, exp. «*La Actualidad Española*». Gutiérrez había cursado inicialmente la carrera de Magisterio. Al finalizar la guerra civil, ingresó en el Arma de Infantería, de la que salió promovido como Capitán. En 1957 figuraba en situación de reserva tras haber ascendido a Comandante. Poseía el carné de periodista (nº 1136) y figuraba en el Registro Oficial de la profesión (nº 2886). Autor de un libro de poesía (*Algo más*) con prólogo de José María Pemán, y otro de temática militar, aparte de varias novelas cortas dirigidas al público infantil y juvenil.

²⁰ AAF, carp. «Menchaca Careaga, Antonio», carta de Antonio Fontán Pérez a Antonio Menchaca Careaga, 5.III.1958. Menchaca le había preguntado la posibilidad de obtener algunos «reportajes sobre la vida y milagros de Navarra» entre sus conocidos. Sobre la relación de Fontán con sus empresas periodísticas, es significativa la celeridad con que éstas han alcanzado cierta autonomía gracias a su facilidad para crear equipos capaces de sucederle. En este sentido, *La Actualidad Española* continuó siendo editada por SARPE hasta julio 1977, y desde enero de 1978 hasta 1979 por el grupo Opinión Pública S. A., (cfr. FONTES, Ignacio, MENÉNDEZ, Manuel Ángel, *op. cit.*, pp. 463-365).

piamente técnico. El primero se correspondía con las ideas y el segundo con las decisiones. En su opinión, el progreso material y el crecimiento económico eran logros estériles si no se fundamentaban sobre una serie de valores sólidos que, en el caso español, se hallaban depositados en la religión católica.

De acuerdo con esa conciencia histórica, Fontán consideraba la libertad como un concepto espiritual. De ahí que su planteamiento rechazase las dos vías en las que se escindía el mundo político de entonces: el comunismo y las democracias liberales. El primero negaba la dimensión espiritual de la persona y el segundo reducía su dignidad al ejercicio de una serie de derechos individuales. Frente a ambas simplificaciones, Fontán abogaba por ir más al fondo de la cuestión, reconociendo los aspectos ontológicos a partir de los cuales el cristianismo había situado la libertad en un plano más elevado:

«En nuestros días es corriente oír que la libertad se ha hecho cristiana. Si con eso quiere decirse que vamos camino de recuperar nuestra bandera, esta frase hecha sería un signo de esperanza. Si con ella se pretende decir que en su evolución histórica el cristianismo se ha enriquecido en nuestros días en la famosa libertad, repetirla es, sencillamente, faltar a la verdad. Cristiana por su mismo nacimiento a la historia de los hombres, por su fundamento metafísico y por su condición de elemento sustancial del mensaje de la revelación, la verdadera libertad sólo existe entre nosotros. Cualquier otro rostro que aparezca con su nombre será una imagen degenerada o una falsificación; en el mejor de los casos, una caricatura.»²¹

La oposición al materialismo marxista estaba clara. Por eso Fontán se detuvo especialmente en mostrar sus reparos ante el liberalismo decimonónico. El impacto de la revolución francesa había desvirtuado el significado histórico del término «liberal». En virtud de la ideología, la acepción de persona generosa, a mitad de camino entre la avaricia y la prodigalidad, había dado pie a una nueva basada en la autonomía del hombre frente a cualquier instancia superior. Para Fontán, ese planteamiento conducía al fracaso por cuanto eliminaba cualquier principio estable sobre el que asentarse para convertirse, justamente, en algo doctrinario²². Desde este punto de vista, la libertad quedaba sometida a una serie de convenciones políticas que, en nombre de la mayoría, subordinaban el papel primigenio de las instituciones naturales a un nuevo protagonista llamado Estado:

«La Revolución francesa realizaba una doble mutilación de esta noble condición humana que es la libertad, en la que residen la alta dignidad de cada hombre y de todo el linaje humano, su capacidad de mérito y de moralidad, necesaria y bellamente escoltada por el riesgo. Primero porque reducía el ámbito de la libertad a la política, enseñando que ser libre era tomar parte en la designación de los propios gobernantes y solamente en eso. Y en segundo lugar porque restringía las técnicas de esa misma libertad política a

²¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Un descubrimiento cristiano», *La Actualidad Española*, 165, 17.II.1955, p. 12.

²² Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Estos son los liberales», *La Actualidad Española*, 203, 24.II.1955, p. 10.

la azarosa y absoluta decisión mayoritaria de los hombres de un momento concreto de la historia, a quienes se permitía así, como individuos y como colectividad, que dilapidaran la herencia de sus padres o comprometieran en una estúpida aventura el porvenir de sus hijos. Cuando la verdadera fórmula que puede realizar la libertad política consiste, como ha dejado escrito Angel López-Amo, en los límites impuestos a la soberanía del Estado por la autonomía que dentro de él disfruten las comunidades inferiores.»²³

Fontán veía ese intrusismo del Estado en la esfera privada como otra fuente de discrepancias con el mundo político de entonces. Desgajada de sus connotaciones más filosóficas, la libertad había sido sacrificada en aras de su reconocimiento público. En unos casos, los Estados totalitarios, la inmolación había sido completa. Mientras que en otros, las democracias, sólo había exigido creer que la soberanía residía realmente en el pueblo por el hecho de elegir a sus gobernantes²⁴. Antes de que el Estado existiera, ese tipo de renunciaciones no eran necesarias. Fontán proponía recuperar aquellas soluciones orgánicas que históricamente habían disfrutado de un alto grado de autonomía. A partir de ellas, además, se podía articular un pluralismo:

«La doctrina cristiana no descende a las aplicaciones concretas —aquí y ahora— de los principios que la integran. Eso queda sometido a las disputas de los hombres, por lo que no es recusable el pluralismo y son admisibles, en principio, las más heterogéneas concepciones políticas.

»Sólo es evidente que sociedad rectamente organizada consiste en el juego normal de las instituciones naturales que se contrapesan entre sí. La familia y la ciudad, el oficio y la región, y las instituciones históricas producidas por el desarrollo de la economía, por las complejidades de la técnica y por las tradiciones de la política propiamente dicha.

»Sobre estos principios, inseparables de la vida pública cristianamente entendida, cabe articular un juego múltiple de combinaciones posibles. La elección concreta corresponde al campo de la prudencia política. Las condiciones históricas, reales, de una sociedad determinada pueden ilustrar la decisión en cada caso.»²⁵

En consonancia con lo reclamado en la última frase, Fontán era el primero en recurrir a la Historia para elaborar una propuesta política de futuro. España tenía en su pasado reciente sobrados elementos de juicio para encontrar una orientación clara. La guerra civil era uno de ellos. Para Fontán, la escisión a que había dado lugar la II República era fruto del intento de crear una discontinuidad con la tradición religiosa. En este sentido, el 18 de julio fue «la explosión de una crisis de conciencia»²⁶ que puso en evidencia hasta qué punto lo católico —«con todas sus consecuen-

²³ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Una palabra que nació en España», *La Actualidad Española*, 272, 21.III.1957, p. 12.

²⁴ Cfr. «Las libertades y la libertad», *La Actualidad Española*, 212, 26.I.1956, p. 11.

²⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Un descubrimiento cristiano», *La Actualidad Española*, 163, 17.II.1955, p. 12.

²⁶ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «A veinte años de aquel 18 de julio», *La Actualidad Española*, 237, 19.VII.1956, p. 11.

cias dogmáticas, jurídicas y sociales»²⁷— formaba parte de la idiosincrasia nacional. Para no incurrir en el error de ignorarlo, sobre todo por parte de las nuevas generaciones que no lo padecieron, se hacía necesario forjar una cohesión social basada en ese bagaje cultural de siglos. Esta era la principal tarea política en la que debían emplearse las autoridades y con la que España, de paso, en medio del ambiente generalizado de crisis intelectual, podía contribuir a las relaciones internacionales²⁸.

Como se ve, las preocupaciones políticas que Fontán había tenido ocasión de manifestar en *La Actualidad Española* no habían variado desde que empezase a escribir en sus páginas. Tras abandonar la revista, expondría estas mismas reflexiones en otros foros y a través de nuevas iniciativas, como los ensayos en los que abordó de un modo más sistemático el papel de los católicos en la vida pública española de los últimos siglos.

2.2 El traslado de *Nuestro Tiempo*

Por lo que se refiere a *Nuestro Tiempo*, Fontán decidió llevársela consigo a Pamplona. Aunque se ajustara más a sus inquietudes culturales que *La Actualidad Española*, fue la falta de iniciativa mostrada por SARPE lo que le movió principalmente a adoptar esa medida. Esta operación favoreció que la revista quedase vinculada en adelante al Estudio General de Navarra. Hasta que la dependencia fuera total, no obstante, se acordó que SARPE siguiera editándola. Uno de sus redactores, Jorge Collar, que también lo era de *La Actualidad Española*, se encargaría en Madrid de coordinarla:

«Como a nadie se le ocurría qué hacer con *Nuestro Tiempo*, dije a mis colegas del Consejo [de Administración] que me lo llevaba a Pamplona, aunque siguiera editándolo la misma empresa, y desde Madrid se ocuparan de la inspección, distribución, suscripciones, etc. Poco a poco después todo eso se iría trasladando a Pamplona. Uno de los redactores de *La Actualidad Española* y *Nuestro Tiempo*, que seguía en Madrid, sería el Secretario de redacción de *Nuestro Tiempo*.»²⁹

El traslado de *Nuestro Tiempo* a Pamplona encontró en el futuro Instituto de Periodismo un acomodo natural inmejorable. De manera casi automática, se produjo un entrelazamiento entre la revista y la puesta en marcha del centro, ya que varios integrantes de la redacción fueron los primeros en incorporarse como docentes. Fue el caso de José Javier Uranga quien, junto a José Javier Testaut, hizo posible la implantación de la revista en el seno del campus navarro. A su lado, el ejemplo de Ángel Benito y José Luis Martínez Albertos fue igualmente significativo. Ambos se

²⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Los hombres de la brecha», *La Actualidad Española*, 234, 28.VI.1956, p. 9.

²⁸ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «En el camino de vuelta», *La Actualidad Española*, 233, 21.VI.1956, p. 12.

²⁹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

habían iniciado en el periodismo de la mano de Fontán y ambos desarrollarían sus respectivas trayectorias profesionales, tanto en la prensa diaria como en la universidad, a partir de las iniciativas promovidas por él. Mientras que el primero le sucedió al frente del Instituto de Periodismo, el segundo lo hizo en *Nuestro Tiempo* por un breve período de un año tras el cual Fontán volvió a hacerse cargo de la revista³⁰.

Esta reorganización tuvo como consecuencia la entrada de gente nueva en el consejo de redacción de la revista. A comienzos de 1960, éste se había renovado por completo con personal que colaboraba directamente en la confección de los números³¹. De esta forma, *Nuestro Tiempo* fue dando los pasos necesarios para aproximarse, en la práctica, al Estudio General de Navarra. Con objeto de que este acercamiento se tradujera en un cambio en la propiedad de la cabecera, Fontán solicitó a SARPE que disminuyera su participación en el accionariado. La petición fue rechazada por razones financieras, aunque en la respuesta remitida por el consejo de administración de la sociedad no sólo no se descartaba esa posibilidad en un futuro, sino que se contemplaba con agrado:

«Me sugieres rebajar la cuota SARPE del 10 al 6. Yo lo veo difícil en estos momentos iniciales de la empresa. SARPE tiene que pagar todos los años sus dividendos, un 6%, y ahora no recibimos ayudas para hacerlo. Además hay los gastos generales, especialmente todo lo relacionado con impuestos que aumentan de año en año: Evaluación global, negociación de acciones, timbre, etc. Antes salíamos bien librados de las inspecciones, pero desde hace un par de años las cifras que ingresamos en las arcas del Ministerio de Hacienda aumentan vertiginosamente y a la vista de estos desembolsos resulta muy difícil rebajar el canon del 10%.

»Quizá dentro de algún tiempo podremos estudiar esta reducción, y ten la seguridad que me agradaría extraordinariamente hacerlo.»³²

Como anticipaba Rueda, las necesidades económicas de SARPE fueron la principal traba que retrasó la emancipación de *Nuestro Tiempo*. Tras esta tentativa inicial, hubieron de pasar cuatro años para que la sociedad se desprendiera definitivamente de la revista. Por fin, en abril de 1965, SARPE y la Universidad de Navarra llegaron a un acuerdo para transferir el permiso de edición en favor de ésta última³³.

³⁰ Cfr. AGA, (3) 49.21, Caja 82634, sign. 72/78, exp. «*Nuestro Tiempo*». Fontán continuó como director hasta noviembre de 1965, fecha en que fue sustituido por Ángel Benito.

³¹ AAF, carp. «Rivière, Jean Marie», carta de Jean Marie Rivière a Antonio Fontán Pérez, 27.I.1960.

³² AAF, carp. «RUBIP-RUI», carta de Andrés Rueda Salaberry a Antonio Fontán Pérez, 7.XI.1961.

³³ Cfr. AGA, (3) 49.21, caja 82634, sign. 72/78, exp. «*Nuestro Tiempo*», instancia de Enrique Casellas Sitja, consejero delegado de SARPE, para la cesión de la propiedad de *Nuestro Tiempo* a la Universidad de Navarra, 19.IV.1965. Casellas indicaba en dicha instancia el acuerdo previo alcanzado con Francisco Jiménez Huertas, administrador general de la Universidad de Navarra. La Dirección General de Prensa autorizó el cambio tres meses más tarde, el 14 de junio.

Mientras tanto, como máximo valedor de *Nuestro Tiempo*, Fontán tuvo que multiplicarse en sus funciones como director. Fue así cómo llegó a asumir personalmente, entre otras ocupaciones, la tarea de relanzar la revista. A este respecto, ideó una campaña de promoción en colaboración con la Editorial Católica que él mismo se encargó de gestionar.

Desprovisto de la protección de SARPE, Fontán estimaba que la alianza comercial más lógica desde el punto de vista editorial debía tener por socios a aquellas publicaciones con una orientación similar a la suya. Según ese criterio, además, cualquier acuerdo en esa línea no formaba parte de una simple estrategia publicitaria, sino que venía a ser una muestra de la sintonía y común preocupación que había de guiar a los católicos en el cuidado de la opinión pública. Por ello, desde la Editorial Católica, no se puso ningún obstáculo a su propuesta de intercambiar anuncios. Para Mariano Rioja, uno de sus consejeros delegados, esa finalidad estaba por encima, en última instancia, de cualquier menudencia, incluidas aquellas que tuviesen que ver con la disponibilidad de espacio:

«La limitación de páginas con que nos debatimos en estos meses, al no poder disponer más que de media rotativa, como consecuencia del traslado al nuevo edificio, exige la adopción de medidas drásticas en la administración del espacio del periódico de cada día. Pero, como muy bien dices, tu propuesta no puede ser considerada como un simple intercambio comercial, sino como expresión del espíritu de colaboración que debe existir entre todas las publicaciones católicas. En esta línea, no puedo negarme, y acepto con mucho gusto tu ofrecimiento.»³⁴

Con el visto bueno de Rioja, se dio vía libre a la operación. El intercambio de publicidad entre *Nuestro Tiempo* y el diario *Ya* –extensible también a la revista *Ecclesia*– quedó fijado en los siguientes términos:

«Concretando, te propongo que publiquéis en cada número de “NUESTRO TIEMPO” una página anunciando la BAC, y que nosotros demos en YA un anuncio de vuestra revista del mismo precio, según tarifa, que el que tenga, según también vuestra tarifa, el que publiquéis en “NUESTRO TIEMPO”. Te aclaro que no me puedo comprometer a que el anuncio que se publique en YA vaya precisamente en la sección de crítica de libros, ya que la limitación de páginas a que más arriba aludo impide dar a dicha sección una periodicidad fija; en la práctica, es incluido sobre la marcha al cerrar por la noche, el día en que es posible. Siendo así, nuestro Departamento de Publicidad no puede ordenar el anuncio previamente y habría de estar a la memoria del confeccionador o del regente. Vuestro anuncio sería, por ello, publicado en las secciones habituales del periódico, y te ruego que nos des alguna flexibilidad en fechas.

»Si te parece bien lo que te expongo, envíame el original de vuestro primer anuncio y dime cuál es el precio de la publicidad de una página en “NUESTRO TIEMPO”.»³⁵

Al margen de encargarse directamente de la publicidad, Fontán también supervisó la coordinación de los contenidos. Esta labor le llevó a estar en permanente

³⁴ AAF, carp. «RI-RIO», carta de Mariano Rioja a Antonio Fontán Pérez, 19.V.1959.

³⁵ *Ibid.*

contacto epistolar con todos los colaboradores. Dada la amplitud temática de *Nuestro Tiempo*, los ofrecimientos para publicar en sus páginas fueron casi tantos como las peticiones que él mismo cursó con ese propósito. Entre los primeros, caben destacar requerimientos que le llegaron desde áreas más técnicas de lo que podía catalogarse como cultura. Así manifestaba, por ejemplo, Vicente Mortes, Director General por entonces de Carreteras y Caminos Vecinales, su interés en que la revista incluyera alguna de las conferencias que había impartido a ingenieros de obras públicas:

«Asiduo lector de tu Revista y muy “hincha” de su fondo y de su forma, se me ocurre que tal vez fueran de interés público alguna de las ideas que se recogen en las dos charlas que te adjunto, pronunciadas por mí en la apertura y clausura de un Ciclo de Conferencias para Inspectores e Ingenieros Jefes de Obras Públicas.

»Si encontraras algo aprovechable en ellas, dímelo, para tratar de conjuntarlas en un solo artículo, suprimiendo por lo pronto todo lo que en ellas tiene carácter anecdótico.

»Gracias anticipadas y un fuerte abrazo.»³⁶

Otros, como Leopoldo Eulogio Palacios, aprovechaban el envío de varios ejemplares de su último libro para expresar su deseo de corresponder a la invitación a colaborar con *Nuestro Tiempo*³⁷. Este tipo de ofrecimientos tuvo como destinatarios, en la mayoría de los casos, aquellos intelectuales que se movían dentro del ámbito de influencia de la revista o que, en su defecto, mantenían una amistad personal con su director. Casi todos ellos tendieron a hacerse eco de la proposición. Sólo la acumulación de trabajo por parte de algunos en determinados momentos les privó de poder atenderla. Así justificaba, por ejemplo, Gonzalo Fernández de la Mora, su incapacidad para compatibilizar su presencia en *ABC* y *Atlántida* con la demandada por *Nuestro Tiempo*:

«He recibido tu carta del 20 de julio. Mucho te agradezco que te acuerdes de mí. Me levanta la moral saber que tengo las páginas de “Nuestro Tiempo” abiertas. Pero ahora estoy intelectualmente más agobiado que nunca. Mi artículo semanal de crítica en *ABC* me absorbe casi todo mi tiempo libre; además escribo algo para “Atlántida”. No obstante, si encuentro un paréntesis de tiempo, refundiré mis artículos sobre el socialismo. Últimamente he escrito en *ABC* un par de editoriales sobre el tema.»³⁸

En vista de la predisposición general a aceptar colaborar con *Nuestro Tiempo*, el principal cometido de Fontán en cuanto a la preparación de cada número fue el de recabar originales y acordar con sus autores el plazo y la forma en que aparecerían editados.

³⁶ AAF, carp. «Mortes Alfonso, Vicente», carta de Vicente Mortes Alfonso a Antonio Fontán Pérez, 7.VII.1961.

³⁷ AAF, carp. «PA-PAL», carta de Leopoldo Eulogio Palacios a Antonio Fontán Pérez, 17.XI.1959.

³⁸ AAF, carp. «Fernández de la Mora, Gonzalo», carta de Gonzalo Fernández de la Mora a Antonio Fontán Pérez, 23.VII.1963.

La publicación de separatas fue una reclamación frecuente de los autores. Quizá para ahorrar costes, se trataba de una posibilidad no contemplada por la dirección, lo que no impidió algunas excepciones, como sucedió con Raimundo Pániker:

«Tengo en este momento cuatro trabajos tuyos en mi poder que me han llegado por distintos conductos: “Una meditación teológica sobre El África”; “Quelques réflexions sur le rôle des pretres et du religieux dans le pays de mission”; “Eine betrachtung uber Melchisedech”, y otro en inglés titulado: “Some phenomenological aspects of hidu spirituality today”.

»Los cuatro será publicados sucesivamente en NUESTRO TIEMPO y de todos ellos te haremos separatas. No tenemos costumbre de hacerlas, pero tu caso es evidentemente siempre especial.»³⁹

Como es lógico, la labor de organizar el contenido de cada sumario no se limitó tan sólo a la recepción de trabajos. Este proceso incluía igualmente su corrección, la revisión de las pruebas de imprenta o incluso, en ocasiones, la traducción de aquellos originales —como varios de los firmados por Pániker— remitidos en otros idiomas. Como ya hiciera en *La Actualidad Española*, Fontán también firmó artículos en *Nuestro Tiempo*. A diferencia del semanario, no obstante, las columnas de opinión fueron sustituidas en este caso por el ensayo divulgativo. El tono analítico de la revista, así como su orientación a un público ilustrado, fueron ocasión para sintetizar varios de sus trabajos académicos o para poner por escrito algunas de sus conferencias sobre cuestiones relacionadas con el mundo de la prensa o de la cultura⁴⁰. Junto a ello, las notas breves y las crónicas sobre algún hecho de relevancia internacional, aparte de las reseñas bibliográficas, completaron la lista de sus publicaciones en la revista⁴¹.

2.3 Nuevas aventuras periodísticas

La actividad periodística de Fontán no tuvo como único foco de atención sus propias empresas. Al margen de resolver su continuidad como director de *La Actua-*

³⁹ AAF, carp. «Paniker, Raimundo», carta de Antonio Fontán Pérez a Raimundo Paniker, 10.III.1961. Sobre la petición de separatas, las memorias de Laureano López Rodó aluden a la solicitud —en torno al millar— que mandó realizar a Fontán de su artículo «La reforma administrativa» (*Nuestro Tiempo*, 27, IX.1956), que recogía su conferencia pronunciada primeramente en el Congreso Internacional de Ciencias Administrativas y, poco tiempo después, en la clausura del VIII Curso Internacional de Verano de Santiago de Compostela, (cfr. LÓPEZ RODÓ, Laureano, *Memorias*, vol. I, Barcelona, Plaza & Janés/Cambio 16, p. 62; y entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006).

⁴⁰ Véanse, entre otros, «La inspiración clásica», 75-76, IX-X.1960, pp. 255-273; «La doctrina social de la Iglesia y la actuación temporal de los cristianos», 93, III.1962, pp. 261-278; «Situación y perspectivas de la prensa actual», 100, X.1962, pp. 465-483.

⁴¹ Entre las notas breves y crónicas, véanse a modo de ejemplo «Nacionalismo árabe e Islam», 31, I.1957, pp. 82-84; y «Reflexiones sobre Francia», 56, II.1959, pp. 131-145. Por su parte, algunas recensiones destacadas en «La sociología de Jaime Balmes», 57, III.1959, pp. 373-375, a propósito del libro de Herbert Auhof; y «La espiritualidad española», 91, III.1962, pp. 95-102, sobre la obra del mismo título de Pedro Sainz Rodríguez.

lidad Española y Nuestro Tiempo, y de actuar en consecuencia según fuera el caso, colaboró con otros medios⁴². Sin solución de continuidad, su nombre figuró como uno de los fundadores de la agencia de noticias *Europa Press*; se incluyó entre los columnistas de *El Alcázar*; comenzó a aparecer a pie de la tercera página de *ABC*; y, por último, formó parte del accionariado de la Cadena SER. Lógicamente, su grado de participación en estas iniciativas varió en función del apoyo prestado a cada una de ellas y del tiempo por el que éste se prolongó. Mientras que su implicación en las dos primeras fue ocasional, en las otras dos se prorrogó durante años.

La agencia *Europa Press* había nacido en 1954 como un proyecto personal impulsado por Torcuato Luca de Tena tras su destitución como director de *ABC*. Antes de erigirse propiamente en una agencia de prensa, *Europa* –nombre original con el que comenzó sus actividades– había operado como editorial distribuidora de fonovelas y demás folletos a quioscos y librerías. Tres años después, con el apoyo de otros cinco socios –Fontán entre ellos–, Luca de Tena amplió el capital inicial de la empresa y reorientó sus servicios hacia la elaboración y difusión de noticias y reportajes. No obstante, dado que sólo *EFE* tenía concedida en exclusiva esa posibilidad, la agencia hubo de empezar comercializando «reportajes gráficos y seriales de libros novedosos»⁴³.

Aparte del referido Luca de Tena, el resto de socios fundadores de *Europa Press* fueron Florentino Pérez Embid, Gonzalo Fernández de la Mora, Andrés Rueda, Ángel Benito y Antonio Fontán⁴⁴. El papel ejercido por éste último se limitó a este punto. En ningún momento intervino en su gobierno, limitándose a seguir el posterior desarrollo de *Europa Press* desde los múltiples puestos profesionales que desempeñó⁴⁵.

⁴² A finales de 1958, Anton Wurster –antiguo colaborador de *La Actualidad Española y Nuestro Tiempo*– le escribió interesándose por la aparición de «la nueva revista», (cfr. AAF, carp. «Wurster, Anton», carta de Anton Wurster a Antonio Fontán Pérez, 2.XI.1958). Pese a esta referencia, resulta improbable que Fontán estuviese pensando en esa posibilidad y que, en último término, se tratase de una iniciativa impulsada por alguno de sus conocidos, como pudo ser el caso posterior de *Atlántida*.

⁴³ BARRERA, Carlos, *Periodismo y franquismo...*, *op. cit.*, p. 136.

⁴⁴ *Ibid.*; y ALFÉREZ, Antonio, *Cuarto poder en España. La Prensa desde la Ley Fraga 1966*, Barcelona, Plaza & Janés, 1987, p. 194.

⁴⁵ Este interés le hizo mantener una buena amistad con Antonio Herrero Losada, que ocupó la dirección de la agencia a partir de 1963. Bajo su cargo, *Europa Press* se consolidó como alternativa a *EFE*. Con motivo de su cuarenta aniversario, José Luis Cebrián solicitó a Fontán que prologara un historia de la agencia escrita por el propio Herrero, (cfr. AAF, carp. «Herrero Losada, Antonio», carta de Antonio Fontán Pérez a Antonio Herrero, 5.IX.1994). Esa obra, que alcanzaba hasta 1966, no fue finalmente publicada. Sobre la relación de Herrero Losada con esta agencia, véase APEZARENA, José, *Antonio Herrero Losada y Europa Press*, tesis doctoral inédita defendida el 15 de septiembre de 2011 en la Universidad de Navarra.

Con respecto a *El Alcázar*, en cambio, Fontán mostró una atención distinta reflejada, fundamentalmente, en la publicación de una serie de artículos entre 1959 y 1961. La ocasión para que el vespertino contara con su firma se debió a la entrada de Andrés Rueda –y, con él, de varias personas ligadas a SARPE– en el accionariado de la sociedad editora (PESA)⁴⁶. Aunque esta modificación en el control de la cabecera –que trajo consigo la remodelación de su Consejo de Administración en junio de 1958– no afectó de inmediato a su línea editorial, propició la incorporación de nuevos columnistas al periódico.

Junto con Fontán, fueron desfilando por la sección ‘Colaboraciones’ de la página cinco algunos de los redactores que él mismo había tenido a su cargo, como Esteban Farré, José Luis Martínez Albertos o Pablo José de Irazazábal, colaboradores habituales de los medios en los que Rueda estaba presente como consejero delegado⁴⁷. Al frente de *El Alcázar*, además, figuraba entonces Jesús María de Zuloaga, cuyo fichaje a finales de 1956 había venido avalado por su etapa en *Diario Regional*, en donde había recalado tras su paso por *La Actualidad Española*.

Fontán, por su parte, aprovechó la oportunidad que le brindaba la página cinco para comentar la actualidad internacional. En concreto, sus primeros artículos en *El Alcázar* se centraron en el análisis de la influencia estadounidense en el mundo y, de un modo sistemático a lo largo de seis días consecutivos, en el paso de la IV a la V República francesa⁴⁸. Desde su doble posición de consejero y amigo, Rueda le felicitó por el acierto de sus «cuestiones del momento» –título de su columna–, haciéndole partícipe de la buena acogida que habían tenido y deseando, al mismo tiempo, que se convirtiesen en una sección fija durante mucho tiempo:

«Acabo de leer “El viajante y la opinión” y francamente, me ha gustado mucho. He oído bastantes opiniones de tus artículos en El Alcázar y todas buenas.

»¡Que continúen por mucho tiempo las A.F. de la página 5!»⁴⁹

Al margen de la actualidad internacional, Fontán también dio cuenta en sus artículos de alguna obra de interés general, se hizo eco de la erección del Estudio General de Navarra como Universidad Pontificia o volvió a insistir en la necesidad de que la sociedad contemporánea se dejase impregnar por la tradición clásica. A

⁴⁶ Cfr. RODRÍGUEZ VIRGILI, Jordi, *El Alcázar y Nuevo Diario. Del asedio al expolio (1936-1970)*, Madrid, Cie Dossat, 2005, pp. 149 y ss.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 151, nota 193.

⁴⁸ Cfr. «Ideas de Norteamérica», 11.I.1959, p. 5; o la serie «Reflexiones sobre Francia» (I. La muerte del sistema, II. El milagro de mayo, III. La transición constitucional, IV. La crítica de la IV EME, V. La conciencia nacional, VI. Perspectivas de futuro), 12-17.I.1959, p. 5.

⁴⁹ AAF, carp. «RUBIP-RUB», carta de Andrés Rueda Salaberry a Antonio Fontán Pérez, 30.I.1959. El artículo citado por Rueda hacía referencia a la visita a Estados Unidos del representante soviético Anastás Mikoyán, vicepresidente del Consejo de Ministros.

fuerza de ser reiterativo en este último punto, reclamaba que todos los órdenes de la vida –sobre todo, el político– se mostrasen receptivos a dicha influencia, siguiendo la experiencia histórica de siglos. Este llamamiento no era una simple invitación al mimetismo, sino un deseo de que los valores morales –fruto de la búsqueda de la excelencia mediante el ejercicio de la virtud– presidiesen de nuevo la conducta humana, tanto pública como privada.

Los artículos de Fontán en *El Alcázar* no sobrepasaron la quincena. Lo significativo fue que casi todos ellos aparecieron publicados en el corto espacio de tres semanas, entre el 11 de enero y el 2 de febrero de 1959. Con posterioridad a esta última fecha, su ritmo de producción descendió notablemente. Durante los dos años que el periódico aún siguió contando con su firma, sólo se registraron otras tres colaboraciones. Esta frecuencia parece confirmar que su participación en el vespertino fue aislada y al hilo de los vaivenes empresariales que sacudieron la cabecera, según sugiere el cambio de orientación temática anteriormente apuntado⁵⁰.

A la entrada de Rueda en PESA en junio de 1958 se sumó, un año después, la de Florentino Pérez Embid. En este caso, como nuevo presidente del Consejo de Administración. Accedió al cargo con la idea de convertir *El Alcázar* en un «periódico doctrinal que difundiese las ideas de la monarquía tradicional y católica entre las capas populares de la sociedad»⁵¹. Para ello, aparte de reclutar un equipo de confianza que le ayudase en la gestión, recurrió a sus contactos en el mundo académico, político e intelectual con el propósito de que fueran éstos quienes marcaran progresivamente esa línea editorial. Les escribió uno a uno indicándoles que se trataba de un «favor personal» motivado principalmente por la aspiración de dotar al vespertino de una serie de colaboraciones de «primera fila». Fontán fue uno de los destinatarios de la misiva, remitida el 7 de octubre de 1960⁵². Ante su respuesta afirmativa, fue incluido en la relación de colaboradores que el periódico hizo pública dos meses después⁵³.

El intento de Pérez Embid, no obstante, se saldó con un fracaso periodístico que dejó importantes secuelas en la dirección del diario. Antes incluso de que fuera consciente de ello, se había llevado por delante a Zuloaga, desconcertado ante el rumbo adoptado por los nuevos accionistas⁵⁴. Y más tarde acabó acarreado igual-

⁵⁰ De hecho, el artículo «Los milagros son posibles», (2.II.1959), fue el último de la serie publicada bajo el título de «Cuestiones del momento».

⁵¹ RODRÍGUEZ VIRGILI, Jordi, *El Alcázar y Nuevo Diario...*, *op. cit.*, p. 153.

⁵² AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Florentino Pérez Embid a Antonio Fontán Pérez, 7.X.1960.

⁵³ Cfr. RODRÍGUEZ VIRGILI, Jordi, *El Alcázar y Nuevo Diario...*, *op. cit.*, p. 160.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 156.

mente el deterioro de las relaciones con el sustituto de Zuloaga, Santiago Galindo Herrero. Estas discrepancias, originadas por el difícil carácter de éste último y la falta de entendimiento con el presidente de PESA, movieron a Fontán a preocuparse por su amigo. A fin de aliviarle de agobios innecesarios, tendió a hacerle ver que un hipotético abandono de Galindo ni le dejaba a él en mal lugar ni representaba una mala solución. En último término,

«un nuevo Director en *El Alcázar* será para ti más cómodo. Alguien que no tenga tanta confianza para enfrentar sus puntos de vista con tus ideas. Alguien además que entre ya con un Pablo Bieger plenamente establecido en su status de gerente, y que no vaya tampoco a pelear con él, porque tenga demasiada confianza.»⁵⁵

No obstante, antes de que Pérez Embid se planteara el cese de Galindo, fue él mismo quien presentó su dimisión. Para entonces, junio de 1962, Fontán ya había dejado de colaborar en *El Alcázar*. Su firma, además, llevaba apareciendo regularmente desde hacía cinco años en el diario *ABC*, que en su estreno lo había presentado ante sus lectores como un «joven y eminente catedrático de Filología Latina»⁵⁶.

A diferencia del vespertino, *ABC* era un órgano de opinión de larga trayectoria, con una significada línea editorial que no disimulaba sus simpatías monárquicas. En alguien como Fontán, que se declaraba partidario de don Juan y que frecuentaba desde sus tiempos de estudiante este tipo de círculos políticos, no resultaba ilógica la aspiración a publicar en sus páginas. Más bien todo lo contrario. Se trataba de una manera natural de granjearse cierto prestigio entre personalidades cercanas al conde de Barcelona. Su actividad académica y sus empresas periodísticas le habían ayudado a hacerse un nombre en el mundo universitario, cultural y de la prensa. El salto a la política —en la medida en que el régimen reducía el ejercicio de estas actividades a la participación en conciliábulos— podría ser más accesible desde una plataforma como *ABC*.

Por otro lado, su ascendencia familiar también le predisponía a ver el *ABC* como «su» periódico. A diferencia de *El Alcázar*, al que llegó por compromisos personales con sus propietarios, la vinculación con el periódico de Prensa Española no fue algo coyuntural. Prueba de ello es el casi centenar de colaboraciones que firmó en un arco de tiempo de más cincuenta años⁵⁷.

⁵⁵ AGUN, Archivo Florentino Pérez Embid (AFPE), 003/011, carta de Antonio Fontán Pérez a Florentino Pérez Embid, 18.II.1961, cit. en RODRÍGUEZ VIRGILI, Jordi, *El Alcázar y Nuevo Diario...*, *op. cit.*, p. 167, nota 251.

⁵⁶ Así lo reconocía el encabezado que precedía a su primer artículo, «Distinción del Humanismo», 17.VIII.1957, p. 20.

⁵⁷ Cfr. FERNÁNDEZ, Eduardo, «Antonio Fontán, 50 años de colaboraciones en *ABC*», *ABC*, 10.XI.2007, p. 7.

La mayoría de los artículos que Fontán publicó durante su estancia en Pamplona pusieron de manifiesto la importancia de las humanidades en la formación del hombre moderno⁵⁸. A este tipo de reflexiones, en ocasiones centradas en la defensa del latín, le siguieron otros tantos artículos dedicados a los orígenes y alcance de la institución universitaria⁵⁹. Fontán también tuvo palabras para ilustrar la figura de su maestro José Vallejo con ocasión de su fallecimiento y para reseñar sus encuentros fuera de España con gentes del mundo filológico y de la prensa⁶⁰.

Sus puntos de vista no pasaron inadvertidos entre los lectores más cualificados. Varios de ellos, como Gonzalo Fernández de la Mora o José María Jover, le felicitaron por su defensa y explicación de las raíces europeas españolas, en contra de quienes postulaban el africanismo como un elemento diferencial. Fontán se mostró sorprendido por que sus tesis –algunas, tan susceptibles de polémica intelectual como la anterior– tuvieran tan buena acogida. No en balde, su nombre había ido adquiriendo protagonismo a medida que sus colaboraciones fueron ganando peso en las páginas de opinión del periódico. Como le confesara por carta a su amigo Pérez Embid, recibir halagos de otros era un estímulo para seguir publicando en un diario madrileño, pese a residir habitualmente en Pamplona:

«El espejismo africano ha tenido un éxito notable. Cuando volví de París, me encontré con que [Raimundo García] Garcilaso lo había hecho reproducir en su periódico con una entradilla cordial, me ha escrito gente. Hay sobre todo una carta muy cordial de Gonzalo [Fernández de la Mora], y una de José María Jover que me ha puesto colorado. Nunca me habían dicho de un modo tan descarado que yo hiciera tan bien las cosas. Tengo que seguir haciendo de vez en cuando algo en ABC: es estar presente desde mi rincón. Los elogios no me afectan muy profundamente, porque he comprobado que casi siempre consisten en decir: “es exactamente lo que yo pensaba...” O sea, en demostrarte que lo que tú tal vez creías idea original era una especie de bien mostrenco, no solo para unas cuantas personas inteligentes, cuyo juicio considera uno digno de estima, sino para otras muchas personas a quienes no concederías beligerancia para opinar ni sobre el color de tus corbatas.»⁶¹

En el fondo, Fontán era consciente de que los medios de comunicación constituían una ocasión excelente para desarrollar una faceta pública. Su voluntad de estar presente en *ABC* desde su rincón encuentra un paralelismo, en este sentido, con su participación en la Cadena SER. Con la diferencia fundamental, en este caso, de tratarse de un «negocio familiar». Tras el fallecimiento de su padre, Fontán le

⁵⁸ Sólo a partir de la transición democrática, las cuestiones políticas empezaron a ser objeto de sus terceras de *ABC*.

⁵⁹ Cfr. «La universidad como corporación», 12.XII.1958, p. 3; «La universidad como pedagogía», 4.I.1959, p. 97; y «La universidad pública y libre», 4.IX.1962, p. 3.

⁶⁰ Cfr. «El profesor José Vallejo», 19.II.1959, p. 42; y «Diálogos austriacos», 24.XI.1957, p. 3.

⁶¹ AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Antonio Fontán Pérez a Florentino Pérez Embid, 11.VI.1959. El artículo citado por Fontán era «Del espejismo africano a la presencia europea», *ABC*, 31.V.1959, p. 3.

había sustituido como consejero. Aunque su hermano Eugenio, por su dedicación profesional, tuviera una mayor implicación en el día a día de la empresa radiofónica, Antonio secundó su labor desde un segundo plano. Así, en 1962, cuando Virgilio Oñate se retiró del cargo de director personal, Fontán decidió comprar su paquete de acciones consolidando de este modo la presencia familiar en el Consejo de Administración:

«En las últimas semanas he llegado a un acuerdo con D. Virgilio Oñate para comprarle personalmente yo, un paquete de acciones de la Sociedad Española de Radiodifusión. Por la naturaleza de esta Sociedad que disfruta de la concesión de determinadas emisoras de radio, esta transmisión de acciones necesita ser aprobada en el Ministerio de Información y Turismo (Dirección General de Radiodifusión).

«Mi hermano Eugenio, que es Secretario del Consejo de Administración de la SER, presenta a la Dirección General la solicitud de autorización para la transmisión de las acciones. Te acompaño una copia para que tu conozcas personalmente este asunto y al mismo tiempo puedas informar al Ministro acerca de él.

«Igualmente te ruego que si fuera preciso, hicieras alguna recomendación a la Dirección General de Radiodifusión para que resolviera pronto y favorablemente esta petición.

«Como sabes el Ministro siempre ha tenido conmigo deferencias y atenciones que le agradezco. Por eso me parece oportuno informarle de esta operación y ningún intermediario mejor para ello que tú.

«En cuanto esto esté terminado iré a pasar varios días a Madrid donde trataré de verte para hablar de cosas de radio. Quizás también, si te parece oportuno, pediría audiencia al Ministro.

«Muchas gracias por todo y un cordial abrazo.»⁶²

Con la compra, los Fontán se convirtieron en accionistas mayoritarios. Antonio —como señala su sobrino Eugenio Fontán Oñate— aportó al Consejo de Administración «su prestigio profesional y personal, respaldando, cuando no promoviendo, algunas de las ideas con las que su hermano Eugenio renovó la oferta radiofónica de entonces»⁶³. A este respecto, cabe citar dos iniciativas: por un lado, la renovación de los espacios informativos con programas como «Hora XXV» y los boletines «a las 8 de la mañana, a las 20 horas, hasta cubrir poco a poco toda la oferta, limitando la conexión obligatoria con el noticiario público a los pocos minutos que marcaba el reglamento»; y por otro, la introducción en España de la radio musical especializada, ante la exigencia de emitir en frecuencia modulada, con la importación de la fórmula norteamericana del «*Top Forty*»⁶⁴. Apoyados en la familia Garri-

⁶² AAF, carp. «VILLAR-VU», carta de Antonio Fontán Pérez a José Luis Villar Palasí, 25.IV.1961.

⁶³ FONTÁN OÑATE, Eugenio, «SER o no SER en la historia de la radiodifusión española», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, IX-X.2003, p. 169.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 171-172. En aquellos momentos, finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta, el Gobierno pretendía crear una potente cadena pública de radiodifusión, obligando no sólo al resto de

gues, los Fontán consiguieron por último defender la autonomía de la Cadena SER frente a las injerencias del régimen, que impuso la nacionalización del 25 % del capital social de todas las emisoras privadas como requisito legal para funcionar.

cadenas a conectar con Radio Nacional para la emisión de los partes de noticias, sino acaparando las frecuencias de mayor alcance.

3. Proyectos para una recristianización de la cultura

3.1 *La Table Ronde* y *Neues Abendland*

La actividad desplegada por Fontán durante sus años de estancia en Pamplona no se detuvo en las iniciativas universitarias y periodísticas ya reseñadas. Aparte de esas ocupaciones, intervino en el relanzamiento de dos revistas culturales extranjeras. Ambas atravesaban momentos de dificultad en el cambio de década entre los cincuenta y los sesenta. La viabilidad a corto plazo de la primera, *La Table Ronde*, con sede en París, peligraba; mientras que la segunda, *Neues Abendland*, dirigida al ámbito germano parlante, había dejado de editarse en 1958.

La participación de Fontán en cada una de ellas varió en función del estado en que se encontraban. En el primer caso, coordinó diversos números poniendo la revista a disposición de sus contactos. En el segundo, su labor se limitó a estudiar la posibilidad de volver a publicarla tras varias conversaciones con sus propietarios.

Parece que Fontán asumió esta tarea como consecuencia de la amistad que le unía a Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid, y de la asistencia que venía prestando a sus empresas culturales. Compartía con ambos la necesidad de recristianizar la cultura y de trabajar en ese empeño¹. Atraído por este objetivo, había firmado reseñas, ensayos y crónicas culturales en la revista *Arbor*, y había aparecido públicamente en alguno de los homenajes tributados a sus colaboradores. Posteriormente, sus propias empresas periodísticas –cada una según su fórmula– adoptaron una línea editorial próxima a *Arbor* o a la «Biblioteca del Pensamiento Actual» (B. P. A.), la colección de libros que Calvo y Pérez Embid dirigían en la Editorial Rialp.

La coincidencia de Fontán en este punto le había llevado incluso a representar personalmente a Calvo Serer en varias gestiones. Según su testimonio, se entrevistó de parte de éste en 1952 con Demetrio Carceller para negociar la posible com-

¹ Sobre las motivaciones que llevaron a Fontán a colaborar con Calvo Serer y Pérez Embid, véase la introducción a la obra que rindió homenaje a éste último tras su fallecimiento, (cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Introducción», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid..., op. cit.*, 15).

pra del vespertino madrileño *Informaciones*. El ex ministro de Industria quería desprenderse de él y Calvo aspiraba a disponer de un órgano de prensa que completara la labor realizada a través de *Arbor* y la B. P. A.:

«Conociendo la disposición de Carceller, [Calvo Serer] pensó que era el momento adecuado para intentar ese paso. Obtuvo, en principio y sin compromisos definitivos, pero sí serios, el apoyo de personas o entidades afines a sus planteamientos monárquicos e ideológicos que se mostraban, con la natural discreción, dispuestos a colaborar económicamente al proyecto, si se llegaba a un acuerdo, e inició para ello el contacto con Carceller.

»Yo tuve alguna participación en las gestiones y en conversaciones con las personas interesadas en este asunto. Calvo, como en tantas otras ocasiones, se marchó fuera de España por unas semanas para no recuerdo qué, dejando las cosas sin terminar. Me pidió a mí, que simpatizaba con la idea, proseguir en su nombre las conversaciones con Carceller. Yo no conocía a don Demetrio, pero al acudir a verle de parte de Rafael Calvo y en su nombre, me recibió cordial y amistosamente en su despacho de la calle Caballero de Gracia de Madrid.»²

En cierto modo, las circunstancias que concurrieron en el caso de *Informaciones* se repitieron al hilo de *La Table Ronde* y *Neues Abendland*. Aun tratándose de medios distintos, tanto el periódico como las revistas culturales presentaban una característica común: se trataba de tribunas desde las que influir en el terreno de las ideas. Estas últimas, además, constituían una oportunidad de ampliar fuera de España la labor realizada por medio de *Arbor* y la BPA. La red de amistades que Calvo Serer había tejido con ocasión de sus viajes, unida a la situación económica y editorial que presentaban ambas revistas, abrieron esa posibilidad. Pero como sucediera con el vespertino de Carceller, fue el propio Fontán quien se encargó finalmente de gestionar el modo de concretarla³.

Fontán no carecía de obligaciones. No obstante, en comparación con Calvo y Pérez Embid, sólo él podía prestar a este asunto la atención que requería. Esta disponibilidad explica que fuera el principal implicado a la hora de establecer un marco de colaboración con las dos revistas, así como de supervisarlas periódicamente:

² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Estudio introductorio», en DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo; MEER LECHA-MARZO, Fernando de, *Rafael Calvo Serer. La búsqueda de la libertad (1954-1988)*, Madrid, Rialp, 2010, pp. 56-57. Fontán, cuyo testimonio es la prueba de esta operación, atribuye a la significación política de Calvo Serer y sus colaboradores el motivo por el que Carceller desestimó finalmente su oferta.

³ Tras ser destituido en 1953 de todos sus cargos en el CSIC, con la consiguiente pérdida de influencia en *Arbor*, Calvo Serer pasó largas temporadas fuera de España. Sus estancias en el extranjero, primero en Europa y luego en Estados Unidos, le permitieron estrechar lazos con un buen número de intelectuales. Pero, al mismo tiempo, le impidieron seguir más de cerca otras iniciativas en las que todavía conservaba cierta responsabilidad, como la BPA, cuyo catálogo añadió pocos títulos en esos años. Esta dispersión, fruto de la amplitud de sus intereses, afectó a su forma de trabajar y, por extensión, a quienes colaboraban con él. El apoyo que se comprometió a prestar a *La Table Ronde* no fue una excepción. Dentro de sus múltiples frentes se contaba el asesoramiento a la revista francesa. En la práctica, sin embargo, esta tarea recayó en quienes simpatizaban con sus anhelos culturales, como Fontán.

«Quizá porque estaba más libre de otras ocupaciones. Florentino se ocupaba de Rialp, de su cátedra, del Ateneo, de *Arbor* y de sus trabajos como historiador. Yo estaba en Pamplona y no me faltaban quehaceres, pero tenía menos compromisos de dedicación a muchas cosas. Pero, sobre todo en las primeras conversaciones con la editorial Plon, Florentino, que como Rafael conocía a algunos de los directores de esa firma de la Feria de Frankfurt, estuvo quizá más presente que yo. Aunque luego fuera yo el que más intervenía: más que Rafael y que Florentino durante dos o tres años.»⁴

Por este motivo, Fontán realizó continuos viajes al extranjero –sobre todo a París– entre 1959 y 1961. Durante este periodo, pasó al menos una semana al mes en la capital francesa⁵. Allí le retuvo la marcha de *La Table Ronde*. Publicada desde hacía diez años por la editorial Plon, la revista se hallaba en una situación de difícil sostenimiento económico. Ni su número de suscriptores ni su tirada la hacían rentable. La amistad de Calvo Serer con los responsables de Plon le llevó a apoyarla. La significación de la revista y su inserción en un ámbito cultural como el parisino justificaban el intento. Valiéndose de sus conexiones tanto financieras como intelectuales, Calvo se ofreció a ejercer una cierta tutela que contribuyera a reflotarla. De este modo, se llegó a un régimen de copropiedad por el que la dirección *La Table Ronde* pasó a ser compartida.

En esas circunstancias, Fontán se cuidó de representar los intereses de Calvo. En virtud del acuerdo alcanzado –más de palabra que escrito–, se incorporó al consejo de redacción de la revista, razón por la cual su presencia en París resultaba imprescindible. De la mano de Pierre Sipriot, que hacía las veces de redactor-jefe, se encargó de elaborar los sumarios. Una de las primeras medidas adoptadas, en consonancia con los consejos de Sipriot, fue diseñar números de fácil lectura. En este sentido, Fontán pensó en un monográfico sobre narrativa española que sirviese, de paso, para presentar lo más selecto del panorama literario de nuestro país:

«Espero que hayas recibido mi carta de París. Para el número del verano (Julio-Agosto) Sipriot quiere hacer un sumario de fácil lectura. En el podrían incluirse varias cosas españolas de carácter narrativo. Una podría ser el capítulo de “La edad prohibida” que Torcuato o tú seleccionéis. Otras podrían ser narraciones o relatos (inéditos o recientes) de dos o tres escritores más: Pemán, Castillo Puche, Laforet, Gironella, Ferlosio, etc. Incluyo el último nombre porque la reciente publicación en Francia de “El Jarama” (Les eaux du Jarama) ha tenido bastante éxito.

»Quizás tu podrías precisar con más detalle este proyecto que pretende la ventaja de dar a conocer a unos buenos escritores españoles a un público internacional. Cada texto puede ir acompañado de una introducción breve sobre el autor y su obra.»⁶

⁴ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. El propio carácter de Calvo, y su movilidad constante, difícilmente hacían de él la persona idónea para entablar una negociación de esas características. Los compromisos de Pérez Embid, en cambio, le imposibilitaban asumir una nueva responsabilidad para la que era preciso desplazarse fuera de España con regularidad.

⁵ Cfr. testimonio de Agustín López Kindler, Zurich, 1.XII.2010.

⁶ AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Antonio Fontán Pérez a Florentino Pérez Embid, 10.III.1959. En la misma carta, Fontán le proponía al propio Pérez Embid encargarse de una sec-

Fontán despachaba con Pérez Embid debido a las ausencias de Calvo Serer. A medio plazo, el acercamiento de éste último a la realidad estadounidense se convirtió en una rémora para devolver *La Table Ronde* a un primer plano. La buena disposición de Pérez Embid le permitía contar con originales⁷. Sin embargo, no se le escapaba que no era la forma más idónea de funcionar. De ahí que encareciese a Calvo a poner un mayor esfuerzo en la confección de la revista. De lo contrario, temía que pudiese seguir dirigiéndola con un mínimo de eficacia aun a costa, si cabe, de descuidar las ocupaciones que le mantenían ligado a Pamplona:

«El número sobre España saldrá, aunque quizá con firmas distintas y otras perspectivas un poco más abiertas a algo de reportaje (firmas distintas sólo en una pequeña parte). (...) Procuraré estar lo más encima posible para presentarlo de un modo decoroso; pero es muy difícil dirigir una revista por radio; ya hace ocho días que debía estar en Pamplona. Te adjunto copia de lo que por ahora se puede prever como sumario.

»(...)

»(...) Procuero hacer lo que puedo o lo que creo que puedo, pero no alcanzo a sustituirte, y eso dejando descubiertos mis flancos nacionales.»⁸

Fontán procuraba transmitir una visión realista de su labor en el consejo de redacción. Su impresión de fondo, no obstante, era optimista. Intuía las ventajas que podía deparar, en un futuro próximo, hacerse con el control efectivo de una revista como *La Table Ronde*. Pero los primeros meses de trabajo junto a Sipriot le habían confirmado en la necesidad de contar con el respaldo activo de Calvo Serer. Por todo ello, estaba dispuesto a colaborar en esta iniciativa –salvo la intención de concursar a la cátedra de Vallejo, sus otras responsabilidades podían confiarse a terceros– a cambio de que Calvo le dedicase la misma atención que en su día le había prestado a *Arbor*:

«Después lo que hay y nos interesa afecta a LAT. Algo quizá te cuente Florentino. Yo soy optimista y creo que la situación para nosotros, desde ciertos puntos de vista es mejor que antes. No sé si es que me he contagiado de tu optimismo, o de ese instinto que tú posees de acomodarte a la realidad real, a cada cambio de circunstancias. (...)

»(...) Únicamente nos obliga –como nos obligaría ya el paso de un año– a hacer nuestro trabajo muy bien hecho. Y a que tú personalmente prestes a la dirección de LAT, por lo menos la atención que prestaste a ARBOR, aunque esto imponga un paso más lento en otras cosas... Y a que yo haga un poco lo que allí hizo Flor. y algo de lo que hacía Hans.

»Yo tendré este año oposiciones: la cátedra de Vallejo. Si las saco, quería organizarme de modo que me pueda dedicar a ella y a LAT, prescindiendo de otras cosas.

ción de información cultural sobre España ('Nouvelles de l'Espagne') al «estilo de 'Lettres de Londres' de Rivers Scott».

⁷ Cfr. AGUN, Archivo Florentino Pérez Embid (AFPE), 003/010/092, nota de Florentino Pérez Embid a Antonio Fontán Pérez, 27.X.1959. Le informaba del envío de trabajos firmados por Pedro Sainz Rodríguez, José Hierro y Enrique Gutiérrez Ríos, entre otros.

⁸ AAF, caja «Documentos Personales (I)», carta de Antonio Fontán Pérez a Rafael Calvo Serer, 15.X.1959.

NUT exige —en su estilo y con los profesores de periodismo aquí— poca atención de mi parte. El IdP. Necesita más mi aliento y mis sugerencias que mi presencia física... Creo, sin embargo, que LAT nos necesita: no sólo allí, sino que requiere nuestro trabajo cuando estemos fuera... Una dedicación que yo, aquí, con unas cosas y otras, sólo he puesto en los días de París, y tú igual.»⁹

En opinión de Fontán, asesorar con un mínimo de acierto a *La Table Ronde* no dependía de una fórmula jurídica. En última instancia, ésta podía otorgar legitimidad pero no eliminaba el esfuerzo que exigía sacar adelante una publicación de esas características:

«Yo creo que hay una idea central: el control de LAT no depende tanto de fórmulas jurídicas —son buenas para asegurarlo, son quizá necesarias—, como de una activa y constante participación en la Dir^o [sic]. Y esto es tarea tuya, con mi ayuda —bueno!—, pero que hay que hacer: estoy dispuesto a lo que haga falta... Pero sobre todo a que nuestro trabajo se “termine”. Aunque esto imponga un ritmo más lento, por ej., en Alemania.»¹⁰

Fontán llamaba la atención de Calvo Serer sobre la prioridad de concentrar todas sus energías en un proyecto como *La Table Ronde*. A su juicio, el gobierno efectivo de la revista parisina debía anteponerse a cualquier otra opción, caso de *Neues Abendland* o de sus estancias en Estados Unidos. En este sentido, su recomendación resultaba muy acertada. El interés creciente de Calvo por la democracia estadounidense no le ayudaba a afianzar su presencia en el consejo de redacción. Privado de la cooperación de su amigo, los viajes de Fontán a la capital francesa apenas sirvieron para conocer la composición de cada número, sin una especial influencia por su parte en el devenir de la publicación.

A este respecto, es muy sintomático lo sucedido con varios trabajos elaborados por Wilmoore Kendall, uno de los intelectuales con los que Calvo había trabado contacto en Estados Unidos. En virtud del posible interés que esa amistad podía tener para *La Table Ronde*, Fontán puso las páginas de la revista a disposición de este autor. Sin embargo, su papel de intermediario provocaba que no pudiera asegurar el resultado final de este tipo de ofrecimientos. Fue el caso en particular de un ensayo sobre Cicerón cuya publicación fue postergándose hasta no ser finalmente incluido en ningún sumario¹¹. Como nexo de unión entre Sipriot y los colaboradores extran-

⁹ AGUN, Archivo Rafael Calvo Serer (RCS), 001/047/169, carta de Antonio Fontán Pérez a Rafael Calvo Serer, 25.XI.1959. La fecha está tomada en función del matasellos de correos. Cit. en DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo; MEER LECHA-MARZO, Fernando de, *Rafael Calvo Serer...*, pp 125-126.

¹⁰ *Ibid.* Fontán se refería a las conversaciones que, durante el verano de 1959, había mantenido con objeto de reeditar *Neues Abendland*.

¹¹ Una situación semejante se produjo con motivo de un número monográfico propuesto por el propio Kendall sobre intelectuales americanos anticomunistas. La ocasión para publicarlo era la cumbre que Eisenhower y Krushev tenían previsto celebrar en París en la primavera de 1960. La cancelación de esta cita, y la falta de coordinación con *La Table Ronde* para editar ese número, fue lamentada por Fontán: «La realidad de la historia contemporánea ha dado una vez más la razón a los conservadores reaccionarios y anticuados que somos nosotros, y ha privado a la revista del éxito sensacional de decir a

jeros, a Fontán le correspondía explicar los motivos de esta demora. Pese a la contrariedad que le producía, era evidente que esta falta de diligencia traslucía las limitaciones con las que operaba en *La Table Ronde*:

«En mi última estancia en París no he visto que esté preparado ya el artículo sobre Cicerón ni la traducción francesa. Creo que si Vd. manda o hace llegar enseguida la traducción a Pierre Sipriot, en francés, que Vd. tiene preparada, no habría ninguna complicación. Si no se la puede Vd. enviar inmediatamente podría escribirle diciéndole que se la enviará. Desde luego no ha encontrado el artículo en el número de Julio-Agosto, que ocupa casi íntegramente relatos y narraciones de viaje. Creo que irá en Septiembre y por lo tanto no será impreso hasta el 10 ó 15 de Agosto. Esto me hace pensar que la traducción no está hecha y que tal vez no esté ni siquiera encargada. Quizás a Vd. le asombre esto, por lo que puede tener de falta de formalidad por parte de LA TABLE RONDE o de nuestro amigo Pierre. A mí dos años de trabajos en París me han convencido de que Francia es como España tierra de improvisaciones.»¹²

Al tiempo que se disculpaba por cada retraso injustificado, Fontán animó a Kendall a disponer de traducciones al francés de todos sus trabajos¹³. Era una forma de facilitar la labor de Sipriot evitando que tuviera excusas para no publicarlos. Estaba previsto, además, que en enero de 1961 viera la luz un conjunto de estudios de temática clásica. Pero ni siquiera la aparición de este número monográfico fue motivo para que su artículo de Cicerón fuera impreso. Kendall se sintió movido, en consecuencia, a solicitar su cancelación definitiva.

Este episodio se vio teñido, por otro lado, por los cambios que desde principios de ese año afectaban a la dirección de *La Table Ronde*. Después de siete años al frente, Pierre Sipriot había decidido dimitir¹⁴. Su renuncia, hecha pública el 30 de marzo, fue efectiva a partir del verano. Su puesto fue ocupado por Henry Cavanna, antiguo colaborador de Fontán en los comienzos de *La Actualidad Española*. La llegada de éste último, que ratificó igualmente un cambio de propiedad en la edición de la revista, no fortaleció la posición de Fontán en el consejo de redacción¹⁵. Al contrario, significó un punto de inflexión en su vinculación con la revista. Desde este momento, la posibilidad de seguir teniendo alguna participación en *La Table Ronde* quedó supeditada a la acción personal de Cavanna. Fontán, que en todo mo-

primeros de mayo que esa conferencia no conducía a ninguna parte», (cfr. AAF, carp. «Kendall, Wilmoore», carta de Antonio Fontán Pérez a Wilmoore Kendall, 8.VI.1960).

¹² AAF, carp. «Kendall, Wilmoore», carta de Antonio Fontán Pérez a Wilmoore Kendall, 28.VI.1960.

¹³ AAF, carp. «Kendall, Wilmoore», carta de Antonio Fontán Pérez a Wilmoore Kendall, 3.XI.1960.

¹⁴ Cfr. *La Table Ronde*, 163, VII-VIII.1961. Antes de abandonar la revista, Sipriot se comprometió a coordinar los tres siguientes sumarios.

¹⁵ *La Table Ronde* pasó a ser editada en 1962 por la Société d'Éditions de Publications Artistiques et Littéraires (S.E.P.A.L.). El propio Cavanna recuerda cómo a raíz de su llegada a París en 1960, momento en que asumió la responsabilidad de la revista, Fontán y Calvo Serer se fueron desvinculando progresivamente de ella, (cfr. entrevista con Henry Cavanna, París, 17.VII.2007).

mento actuó en favor de Kendall, se limitó a señalarle que su papel, a la altura de 1961, ya no era el mismo:

«I.- He avisado a Paris para que paren la publicación del Cicerón, pero hasta el momento, no he tenido noticias de Cavanna.

»II.- Sí he tenido una noticia anterior de Cavanna según la cual el Symposium se publica en el número de Abril. Esto me resulta enojoso, pero la realidad es que mi control personal sobre LA TABLE RONDE es menos fuerte que antes y tengo que acomodarme a los acuerdos concretos que haga Cavanna con la redacción francesa.»¹⁶

En una carta más larga, fechada un año después, Fontán explicaba a Kendall cómo su pérdida de posición en la revista hacía imposible cualquier esfuerzo por seguir favoreciendo sus intereses. Junto a esta explicación, le aclaraba que su participación en este tipo de proyectos no equivalía tener un dominio efectivo de los mismos, sino a un eventual entendimiento para poner en contacto a autores de distinta procedencia pero de similar orientación política:

«(...) Con respecto a la edición francesa creo haberle dado a Vd. en otras ocasiones todas las explicaciones que están a mi alcance: en la etapa anterior de LA TABLE RONDE, cuando yo intervenía en ella asociado con el grupo francés, resultó prácticamente imposible que este grupo aceptara la publicación de aquellos textos. Probablemente recuerda Vd. algunos de estos antecedentes: su primera propuesta de unir al Symposium americano puntos de vista franceses que en realidad era una maniobra de diversión para escapar al compromiso de publicarlo. Tampoco se le oculta a Vd. que la imposibilidad técnica de realizar esta publicación está en el origen de la evolución experimentada después por la TABLE RONDE y de mi posterior retirada de la Revista, en la que no tengo ahora ninguna participación directiva aunque me siga uniendo una buena relación personal con Cavanna.

»Por último escribo a Cavanna diciéndole que devuelva los manuscritos franceses a la dirección que Vd. indica.

»A veces las quejas de Vd. me producen la impresión de que parte Vd. de un cierto error de principio: que Vd. considera que personas como Rafael y yo tenemos la totalidad del poder en grupos muy amplios. Y evidentemente no es así. Pero esto es quizás más propio de una conversación larga en el momento oportuna que de una explicación por escrito.»¹⁷

A la postre, la participación de Fontán en *La Table Ronde* se redujo a apoyar a Cavanna en la medida de lo posible. Así se lo pidió por carta a Calvo Serer, ya que era consciente de las dificultades que entrañaba dirigirla:

«Hay otro aspecto de la cuestión que a mí me preocupa porque veo a Enrique muy optimista, y es la realización de la formidable tarea intelectual de publicar una revista todos los meses. Yo creo que a Enrique le va a costar mucho trabajo suplir todo lo que

¹⁶ AAF, carp. «Kendall, Wilmoore», carta de Antonio Fontán Pérez a Wilmoore Kendall, 24.II.1961.

¹⁷ AAF, carp. «Kendall, Wilmoore», carta de Antonio Fontán Pérez a Wilmoore Kendall, 3.V.1962.

nosotros veníamos haciendo. Pero creo que no hay más solución que dejar tiempo al tiempo prestándole toda la ayuda posible.»¹⁸

Los presagios que Fontán aventuraba a Calvo Serer tras sus primeras tomas de contacto con los responsables de Plon se cumplieron. Como le encarecía a su amigo, era necesario una fuerte implicación para que la tarea de editar una revista en París desde Pamplona, mediante la coordinación de autores de nacionalidades distintas, resultase eficaz. Pese a las buenas intenciones de contribuir a un fin como la recristianización cultural de Occidente, la envergadura de la empresa acabó por devolver a la realidad a Fontán. No obstante la presencia de Cavanna en el consejo de redacción, y la buena amistad que le unía a él, hizo que esporádicamente éste le pidiese artículos:

«He leído tu artículo sobre Unamuno que me ha gustado mucho. Pensaba que, a lo mejor, podíamos publicarlo. ¿Tendría inconveniente o querías introducir, si así lo crees, alguna modificación?»

»En adelante, y cuando tengas textos interesantes, no dejes de enviarme copia antes de que sean publicados en otros sitios.»¹⁹

De modo paralelo a esta labor, Fontán tomó parte en las conversaciones para editar la revista alemana *Neues Abendland*. Las conversaciones se intensificaron a partir del verano de 1959. Fontán advertía tres tipos de dificultades para sacar adelante una publicación que no era de nueva creación y gozaba de mala imagen en los círculos culturales de la República Federal Alemana. Su significación política constituía un inconveniente por la reacción que su relanzamiento podía suscitar en los sectores liberales y de izquierdas:

«16. La revista como tal no tiene buen nombre en Alemania. Se le atribuyen ideas románticas pasadas de moda (...) En algunos círculos se consideraba, además, que su ideología no era compatible con la Constitución Federal alemana, por manifestar tendencias antirrepublicanas y antidemocráticas.

»17. Por eso la prensa en su mayoría —y, naturalmente, sobre todo la liberal e izquierdista— ha atacado repetidas veces a la revista y a los grupos político-culturales que constituían su respaldo ideológico. Ello condujo a alguna acusación ante el Tribunal Constitucional Federal y a la prohibición por parte de éste de un escrito del primer redactor-jefe que tuvo la revista.»²⁰

Junto con este hándicap, Fontán destacaba la necesidad de resolver dos aspectos fundamentales para la buena marcha de la revista. Por un lado, era obligado contar con un redactor-jefe o un secretario de redacción que se responsabilizara de

¹⁸ AGUN, ARCS, 001/047/217, carta de Antonio Fontán Pérez a Rafael Calvo Serer, 29.III.1961, cit. por DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo; MEER LECHA-MARZO, Fernando de, *Rafael Calvo Serer...*, p. 129.

¹⁹ AAF, carp. «CASC-CASTE», carta de Henry Cavanna a Antonio Fontán Pérez, 15.II.1965. El trabajo al que se refería Cavanna era «En el centenario del nacimiento de Unamuno», *Nuestro Tiempo*, 126, XII.1964, pp. 627-638.

²⁰ AAF, Caja «Documentos personales (I)», Informe de Antonio Fontán Pérez sobre *Neues Abendland*, p. 4, 25.VII.1959.

coordinar los contenidos de cada número. Por otro, debía estudiarse con detenimiento la figura jurídica resultante de la entrada del nuevo grupo, con el objetivo de que no pusiera trabas ni al control económico ni editorial de la revista:

«2. En este punto, el problema principal sería el de encontrar un redactor-jefe que fuera quien se ocupara de confeccionar materialmente la revista. (...)

»(...)

»5. Necesitaríamos el asesoramiento de un buen abogado alemán para redactar el contrato de la sociedad que fuéramos a formar y para asegurarnos en ella tanto el control económico como la mayoría y el poder dirigir la orientación intelectual. (...)

»(...)

»7. Al constituir la sociedad, habría que estudiar detenidamente la mejor forma de tener una mayoría en la participación del capital, necesaria para asegurarnos el control. En principio, lo más adecuado parece ser la fundación de una sociedad limitada (sociedad por acciones sería imposible, dado el reducido volumen de negocio), pero en este caso un control seguro sólo se consigue teniendo el 75% del capital, cifra que es necesaria para tomar medidas importantes, tales como ampliación de capital o modificación de estatutos.»²¹

De acuerdo con estas dificultades económicas, jurídicas y de personal, aparte del marcado sesgo político de la publicación, Fontán consideraba que el plan para acometer el relanzamiento de *Neues Abendland* estaba «poco maduro», sin que las posibles ventajas de poder hacerse con el control de una revista conocida en Alemania –en vez de empezar con una nueva– contrarrestasen los obstáculos objetivos de la operación.

Esta impresión inicial se suavizó levemente tras las primeras conversaciones con quienes hasta entonces habían ostentado la titularidad de la revista o habían tenido, al menos, cierta relación con ella. Estos encuentros se produjeron a mediados de agosto de 1959. Entre el 13 y el 15 de ese mes, Fontán se reunió de forma sucesiva con Georg von Waldburg-Zeil, propietario de la cabecera; con Peter Bachem, sobrino y principal colaborador del editor J. A. Bachem; y con Otto Roegele, periodista, director del semanario *Rheinischer Merkur*, uno de los órganos políticos más influyentes en relación a los medios católicos próximos a Adenauer.

Waldburg le aseguró que estaba dispuesto a ceder la propiedad de la revista ya que no se sentía demasiado inclinado hacia las cuestiones intelectuales. Fontán consideraba que esto significaba un pequeño paso, por cuanto abonaba la presencia de un nuevo grupo al frente, pero no privaba de tener que realizar una mínima inversión. De manera oficial, *Neues Abendland* contaba con dos mil suscriptores, de los cuales apenas seiscientos abonaban su cuota²². En descargo de su interlocutor, el informe de Fontán consignaba que estaba dispuesto a seguir subvencionando esta

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*

actividad, ya que tenía el «noble deseo de servir al apostolado católico»²³. Entendía la tarea de promoción que pretendían los nuevos compradores y se mostraba dispuesto a corresponder a su solicitud manteniendo su pequeña aportación de dos mil marcos. En este sentido, les advertía que el principal problema que se les iba a presentar en el ámbito germánico no sería la falta de financiación sino de personal cualificado:

«Le hemos hablado de la labor apostólica e intelectual que, a escala internacional, estamos haciendo con una larga serie de revistas, casas editoriales, periódicos, etc. Le hemos dicho que nunca trabajamos solos. Nuestro propósito es unir, fomentar las colaboraciones, dar vigor a esta acción, etc. Le hemos pedido –sin concretar en esta ocasión– su ayuda personal y económica para esta labor en Alemania. En principio, sin concretar también, está dispuesto. Dice –y esto es muy interesante– que a los católicos alemanes no les faltará dinero para hacer una amplia y profunda labor de prensa. El cree que más bien les faltarán hombres. Dice que cree que no hay en Alemania más que cuatro o cinco posibles buenos directores de periódicos católicos y de buena formación, con garantías de eficacia técnica y apostólica.»²⁴

Con respecto a Peter Bachem, sobrino del dueño de la firma editorial que imprimía la revista, las conversaciones tendieron a aclarar la cuantía económica que sería necesaria para que volvieran a editarla. Fontán acordó con él la realización de un estudio que incluyese, al margen de los gastos de impresión, los relativos a la administración, distribución y propaganda. El hecho de que la editorial no contase con una revista de tipo cultural, como era el caso de Herder o Kösel, unido al interés por establecer relación con la editorial Plon de París, se presentaban como indicios alentadores de que el convenio podía resultar viable²⁵.

Por último, la conversación con Roegele fue sin duda la más orientativa de cara a establecer una serie de conclusiones válidas. En su opinión, el intento de volver a editar *Neues Abendland* merecía la pena, pero sólo en el caso de que fuese acompañado de un esfuerzo efectivo por renovar la calidad de sus contenidos. Su experiencia le llevaba a pensar que la revista resultaba «sosa y demasiado orientada hacia recuerdos históricos con cierto espíritu nostálgico». La colaboración con la editorial Bachem le parecía idónea para emprender un proceso de renovación pero, por encima de esta cuestión meramente coyuntural, consideraba imprescindible acertar con una fórmula que permitiera contar con colaboraciones extranjeras en cada número:

«Cree que la fórmula redaccional habría de consistir en aportar bastante colaboración extranjera, no sólo entre los autores de los estudios fundamentales de cada número, sino sobre todo en una sección de información internacional de carácter cultural, po-

²³ AAF, Caja «Documentos personales (I)», Nota de Antonio Fontán Pérez sobre las conversaciones para editar *Neues Abendland*, 19.VIII.1959.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.*

lítico, religioso, etc., que a su juicio falta en las revistas alemanas. Sólo hay una – *Dokumente*– que haga algo de esto y prácticamente limitado a Francia, y algo a EEUU. En cambio, dice, no hay buenas informaciones y estudios de actualidad –y en profundidad– sobre los demás países. E incluso las cosas de *Dokumente*, católicas, tienen un cierto sabor izquierdista. Roeg. cree que esto lo podemos hacer nosotros mejor que nadie, con trabajos preparados en los países de origen de las informaciones con autores de primera calidad o bien preparados.

»(...)

»Respecto de la organización de la redacción, dice que basta un redactor-jefe, cuyo trabajo sería de unas horas a la semana –*Neben-Beschäftigung*– dicen los alemanes; una secretaria –medio día– que supiera un par de idiomas, y los colaboradores, más los consejeros de redacción, que basta con que se reúnan para cada número. O sea, muy pocos sueldos, y no muy altos.

»Puede ayudarnos para buscar el redactor-jefe adecuado, y está a nuestra disposición para cualquier género de conversaciones, consejos, colaboración, etc. No podrá ser él el redactor-jefe, porque está ya demasiado ocupado, con su periódico y otras cosas. Es presidente de la Asociación de Publicistas católicos alemanes.»²⁶

La conclusión de estas conversaciones situaba el principal escollo para relanzar *Neues Abendland* en los aspectos económicos. Los problemas de imagen y significación política e ideológica podían atenuarse con la inclusión de firmas no vinculadas a la anterior etapa que trataran temas asépticos en este terreno. Para el puesto de redactor-jefe existía la posibilidad de contratar a P. H. Wenger, periodista del *Rheinischer Merkur*, conocido de Calvo Serer y Fontán a través de Roegele, que, además de tener las dotes suficientes para el cargo, daría cierto prestigio a la revista en el ámbito alemán. Además, las conexiones del grupo en el plano internacional con autores de distintos países –desde Shulmeister hasta Fabregues, pasando por Wilhelmsen y Buckley– aportarían la colaboración extranjera exigida por Roegele. Sin embargo, el déficit que arrastraba la publicación ascendía a 30.000 marcos. El acuerdo con la editorial Bachem, aun sumando los gastos por las colaboraciones, podían rebajarlo hasta 20.000, una cifra demasiado alta para lo que sólo se cubriese con donativos²⁷.

Estos inconvenientes se confirmaron irresolubles en las siguientes conversaciones. A la vuelta del verano, tras pasar por los encuentros de la *Goerres-Gesellschaft*, Fontán le daba cuenta a Calvo Serer del curso de sus gestiones. Gaupp, el representante de Waldburg en Munich, le confirmó en los propósitos de su jefe, quien seguía

«dispuesto a ayudar, aunque no entiende mucho por qué queremos hacer esto. El se ha cansado de la Revista, porque le costaba dinero y no le veía utilidad, así como se la ve a los periódicos diarios de una comunidad local o regional, y se ha embarcado en esta empresa de hacerlos.»²⁸

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

²⁸ AAF, Caja «Documentos personales (I)», carta de Antonio Fontán Pérez a Rafael Calvo Serer, 15.X.1959.

Fontán también pasó por Frankfurt, donde pudo coincidir con los Bachem, propietarios de la firma editorial con la que habían pensado imprimir *Neues Abendland*. Además de ponerles en contacto con varios directivos de la editorial Plon, Fontán extrajo de la conversación la negativa de los Bachem a mostrar algún interés por volver a publicar la revista. Según sus previsiones, no había opciones reales de conseguir financiación a través de publicidad, lo que fijaba la inversión necesaria para reflotar el proyecto en cien mil marcos. Se trataba, además, de una inyección monetaria de la que no cabía esperar posible amortización. Su conclusión era clara: *Neues Abendland* era una aventura que, como había puesto de manifiesto la experiencia del resto de editores alemanes, estaba condenada al fracaso. Máxime, con una temática tan poco ceñida a la vida práctica como la que denotaban conceptos tan abstractos como el que daba nombre a la revista²⁹.

El mayor de los Bachem, no obstante, trató de disimular su rechazo haciendo ver que, en la práctica, la oportunidad que ofrecía la cesión de la cabecera por parte de Waldburg, y el interés manifestado por Fontán y sus amigos, distaba mucho de ser un proyecto maduro y cuajado. Eso no quitaba, en su opinión, para mostrarse abierto a la idea de una colaboración, siempre y cuando ésta viniese acompañada de una importante aportación económica. Valoraba el propósito de sus interlocutores de «ayudar a que los católicos trabajen eficazmente en este campo [intelectual] y a escala mundial», pero estimaba que éste sólo se podría comenzar a cumplir

«cuando LAT [*La Table Ronde*] estuviera madura, desde nuestro punto de vista, se podría hacer una especie de edición trimestral alemana, sin cargar para ella con una redacción, etc.»³⁰

Por esas mismas fechas, en el otoño de 1959, la colaboración con *La Table Ronde* estaba más perfilada. Pero tanto las dificultades para dirigir esta revista como la falta de concreción en torno a *Neues Abendland*, hicieron que ambos proyectos se quedasen en un ensayo de colaboración intelectual con incidencia más bien escasa. Fontán no dejó por ello de continuar trabajando en el campo cultural al lado de Calvo Serer y Pérez Embid. Junto con éste último, más activo que el primero, se propusieron estudiar la presencia de los católicos en la vida pública española de los últimos siglos. El resultado de este nuevo proyecto se concretó en sendos ensayos sobre los católicos en la II República y en la universidad española durante el siglo XX.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

3.2 Una historia de los católicos en la vida pública española

A mediados de junio de 1959, en vísperas del verano, Fontán despachaba con Pérez Embid varios asuntos pendientes. Uno de ellos tenía que ver con lo que ambos denominaban como «thesis». Así llamaban entre sí a los «trabajos de historia de la Iglesia y de los católicos en la España contemporánea» que se habían propuesto elaborar³¹. Fontán temía que sus múltiples ocupaciones —el Instituto de Periodismo y *Nuestro Tiempo*, entre otras— repercutieran negativamente en este proyecto. De ahí que conminara a su amigo a revisar lo que iba redactando en sus ratos libres:

«Thesis: yo mañana quiero reanudar mi trabajo. Veremos con qué fortuna. Si logro disponer de unas horas diarias, pronto terminaría todo el cap. pendiente. Dime qué has hecho tú y si has corregido o repasado las páginas que te mandé. No me dejes solo, porque me temo que no voy a poder con todo el trabajo y vamos a hacer un papelón.»³²

La dedicación a la «thesis» se inscribió —como una línea de trabajo más— dentro de la tarea cultural que Fontán venía realizando en colaboración con Calvo Serrer y Pérez Embid. El interés, en este caso, en la historia religiosa debía mucho a su propia condición de intelectual católico y, sobre todo, a la convicción de que las mentalidades influían en el devenir político. Bastaba volver sobre el pasado reciente de España para comprobarlo. En su opinión, el ejemplo de la guerra civil era paradigmático. Como había tenido oportunidad de exponer en diversas ocasiones, el conflicto fue el resultado del choque entre dos tradiciones culturales antagónicas³³. Los trabajos a que diese lugar dicha «thesis» pretendían abundar en esa interpretación a partir del examen detenido de aquella que representaba el punto de vista católico.

Por lo que respecta a Fontán, su contribución a la «thesis» se materializó en dos ensayos de distinta extensión y estructura. El primero abordó la cuestión religiosa durante la Segunda República, mientras que el segundo analizó su incidencia en la universidad tras la guerra civil. Ambos estudios estuvieron listos para imprimir a finales de 1960, prácticamente un año después de que manifestase sus reparos a Pérez Embid por la falta de tiempo disponible. No obstante, las dudas en cuanto a la forma en que debían ser publicados hicieron que uno viera finalmente la luz y el otro permanezca a día de hoy inédito.

Algunas de estas vacilaciones surgieron ante la progresiva puesta al día historiográfica sobre este período. Para Fontán, este hecho —inevitable, por otro lado—

³¹ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

³² AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Antonio Fontán a Florentino Pérez Embid, 11.VI.1959. En la misma carta le hablaba de la posibilidad de traer a varios conferenciantes a los cursos de verano que la Universidad Internacional Menéndez Pelayo celebraba en Santander.

³³ Recuérdense, a este respecto, los artículos publicados en *La Actualidad Española* a propósito del 18 de julio.

debía mover a dar salida a aquellos trabajos que estuviesen ya listos. De acuerdo con lo que él mismo había escrito, sugirió editar un primer volumen que cubriese hasta 1936 en espera de completar un segundo tomo dedicado a los años posteriores. A su juicio, esa segunda parte requería un tratamiento distinto. Al ser un marco temporal tan definido, no era preciso utilizar un hilo narrativo exclusivamente cronológico. Cabía otro tipo de acercamientos, como el que había iniciado a través del mundo universitario:

«Querido Florentino: Después de hablar con vosotros leo la noticia (ACN de P num. 688) de que pronto –“ya están entregados” y sometidos a examen de varias personas cuatro capítulos– va a ser publicada la historia de la Asociación, que será un eco de la historia de ½ [sic] siglo de España.

»Esto me hace pensar en nuestra tesis: tenemos escrita la mitad: hasta 1936. ¿No valdría la pena aprovechar este trabajo y publicar un primer volumen, mientras preparamos el segundo? Este último es sin duda el más importante: una parte queda hecha con el trabajo sobre la Universidad. Yo propongo que esta segunda parte, dada la evidente unidad histórica del periodo, fuera preparada con otra sistemática. Por ejemplo: “los cat. y la Universidad”: “id. id. y la política”, “id. id. y la sociedad”, etc.

»(...)

»Temo si no que nuestro –o mi– trabajo de varios meses quede por lo menos parcialmente frustrado.

»(...)

»Al terminar esta carta, acabo también de hablar con Rafael y decirle esto mismo.»³⁴

Pérez Embid le contestó cuatro días más tarde. En primer lugar, se excusaba de ofrecerle una opinión válida ya que su aportación a la «thesis» era testimonial. A su juicio, la aparición de una monografía como la que citaba no cuestionaba su trabajo. A lo sumo, podía servir de elemento para contrastar datos. Pero eso le competía decidirlo a él o, cuando menos, discutirlo en su presencia delante de Calvo Serer. En último término, le invitaba a remitirle un par de copias del texto sobre los católicos y la universidad española de posguerra. En razón de su puesto en la editorial Rialp, se le ocurrían dos posibles opciones para publicarlo:

«Querido Antoñito:

»Me sorprendió tu carta del día 20.

»Nada puedo decirte personalmente respecto de que sea lo mejor sobre la publicación de la tesis, ya que todo depende del tiempo que tengas tu para trabajar. Realmente lo que yo he hecho es tan poco que resulta despreciable. Tú llevas la voz cantante.

»La publicación de una historia de los Propagandistas no creo que altere para nada el valor de la tesis. Todo lo más será un fuente.

»(...)

»Esta carta te la escribo solo por el gusto de contestarte y como muestra de interés.

³⁴ AGUN, AFPE, 003/010/455, carta de Antonio Fontán Pérez a Florentino Pérez Embid, 20.XI.1960

»Un abrazo

»P.D. Por mi parte, te insto a que remitas por la vía normal, como quedamos, dos nuevos ejemplares de “Los católicos en la Universidad española de postguerra”. Bien solo o bien añadiéndole tu artículo sobre el Estudio y los de Humanidades, hará un volumen imponente. Vete pensando si lo quieres en la B.P.A. o en libros de Bolsillo; lo primero tiene más categoría y es más de solidaridad con el Jefe y, en cambio, lo segundo permitiría salir menos marcada, con más alegría tipográfica y quizá con más difusión.»

Pérez Embid le había planteado ambas posibilidades –la BPA y los «Libros de Bolsillo»– meses antes, en cuanto dispuso del original. Su lectura le había cautivado desde las primeras páginas. De ahí su insistencia a Fontán en enviarle copias. Al margen del cauce que pudiera seguir el ensayo sobre la Segunda República, el trabajo sobre la universidad no necesitaba mayores retoques para difundirse. Consideraba, además, que su publicación no debía demorarse por otro motivo más importante. La principal conclusión que cabía extraer del texto era la ausencia en aquel momento de una labor cultural verdaderamente fecunda en España. Las políticas educativas no habían orientado de forma positiva la enseñanza universitaria y las ayudas a la investigación habían acabado decantándose por lo científico experimental en detrimento de lo meramente especulativo. Dar cuenta de cómo se había llegado a esa situación contribuiría, por tanto, a reivindicar la importancia de una tarea como la que ambos desarrollaban conjuntamente:

«Querido Antoñito:

»Estoy entusiasmado con el texto de “Los católicos y la Universidad española actual”. Ese fervor me ha empujado a ir corrigiendo erratas de máquina mientras iba leyendo, y a colocar en dos o tres sitios alguna sugerencia, en tinta roja. Te envió a mano el ejemplar anotado.

»Le he dado muchas vueltas en la cabeza –cosa fácil, estando ésta vacía– a cual será el o los modos masivos más eficaces para que esto circule. Me parece evidente que un texto así hará mucha labor de fondo.

»(Entre paréntesis te diré que la reflexión más lacerante que yo he obtenido de la lectura es que desde hace cinco o seis años en este país está interrumpida toda labor mental de grupo. Eso producirá sus efectos. Por despiste edafológico de unos y por la efficacísima alergia franquista ante cualquier idea, esto se ha convertido en una charca, donde solo están a gusto los batracios. País que se permite este lujo, lo pagará caro. Todos seremos a la vez víctimas y responsables).

»En cuanto al modo de divulgar esto, supongo que tu recibirás y transmitirás instrucciones. Pienso que en alguna revista habría de salir en dos mitades; o “Studi Cattolici” o bien “Nuestro Tiempo”, en la cual tendría sin duda pegadas de censura. Aparte, habría que hacer algún tomito, lo cual me parece mejor que distribuir separatas. Pienso en un tomo del que se podían repartir varios cientos de ejemplares, pero que además estuviese en librerías. Para “O crece o muere” es demasiado largo. Si tu quieres la B.P.A. bastaría con añadirle algún otro trabajo homogéneo, a fin de que diera 150 páginas; esta es la idea de Rafael.

»Por mi parte preferiría la nueva colección “Libros de bolsillo” y no añadiéndole nada. Es decir, añadiéndole todo lo que a ti se te ocurra dentro del tema misma, y notas

o aclaraciones tan copiosas como convengan. Pero este tema solo, con su título solo, y en un cuadernito de un centenar de páginas.»³⁵

La buena impresión que causó este trabajo en Pérez Embid y los reiterados ofrecimientos que planteó en virtud de su puesto en Rialp aceleraron su publicación. En la primavera de 1961 salieron las primeras pruebas de imprenta: la forma finalmente escogida fue la colección de «Libros de Bolsillo»³⁶. Para dar mayor cuerpo al volumen, Fontán añadió un tercer apartado referido a las universidades católicas, valiéndose del ejemplo del Estudio General de Navarra y de los artículos que había escrito a propósito de su conversión en universidad pontificia a finales del año anterior³⁷. Los dos primeros estaban dedicados al perfil del profesorado universitario de las dos últimas décadas y a las distintas políticas educativas desarrolladas a lo largo de ese periodo.

Para Fontán, la institución universitaria –y, por extensión, la cultura– constituía uno de los pilares sobre los que debía reedificarse la convivencia nacional tras la guerra civil. Esta reflexión partía de la consideración del conflicto como una lucha intelectual. En el campo de batalla se habían batido dos concepciones opuestas en su manera de entender el hombre y la vida en sociedad. Una de ellas, basada en la tradición liberal decimonónica, había tratado de imponerse a lo largo del proceso revolucionario. La otra, inspirado en la tradición católica inherente al pasado histórico español, había tratado de resistir. El choque entre ambas había degenerado en enfrentamiento:

«La fuente original de donde brotaba aquel conflicto era la inteligencia. En España se oponían concepciones ideológicas y proyectos de vida colectiva inconciliables entre sí. El proceso revolucionario del siglo XIX no había logrado, como en otros pueblos europeos, una total o predominante secularización de la sociedad española, de sus formas de vida y de sus manifestaciones públicas.

»La resistencia de la tradición católica, con unas u otras impurezas y adherencias políticas, había sido muy tenaz; las corrientes secularizadoras penetraban a la vez profunda y débilmente por las más sutiles rendijas de la inteligencia y de la política; pero el vendaval revolucionario –en pleno siglo XX– chocaba no sólo con unas estructuras políticas y sociales –como en otros pueblos–, sino con una conciencia religiosa alerta y en ocasiones hipersensibilizada, presente en las clases medias y en muy extensos sectores populares del país. Por eso nuestra “Commune” fue una serie prolongada de episodios, cada vez más violentos, que culminarían en la guerra de 1936.»³⁸

³⁵ AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Florentino Pérez Embid a Antonio Fontán Pérez, 15.VI.1960. Pérez Embid finalizaba la carta entusiasmado por el avance de la tesis doctoral de Vicente Cacho Viu sobre la Institución Libre de Enseñanza que dirigía en esos momentos.

³⁶ AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Florentino Pérez Embid a Antonio Fontán Pérez, 21.IV.1961.

³⁷ Entre otros, «La nueva Universidad de Pamplona», *El Alcázar*, 24.X.1960, p. 10; y «Una nueva universidad española: el Estudio General de Navarra», *Nuestro Tiempo*, 77, XI.1960, pp. 435-450.

³⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Los católicos en la universidad...*, *op. cit.*, p. 16.

Los proyectos secularizadores de esa tradición minoritaria calaron gracias a la acción de los intelectuales. Su empeño contrastó, en este sentido, con la pasividad demostrada por los católicos ante todo lo relativo con la cultura y el mundo de las ideas. Esta situación acentuó la divergencia entre una elite influyente interesada en romper con la tradición histórica española y el grueso de una sociedad todavía enraizada en sus señas de identidad. A la larga, esta discordancia —realizada durante la Segunda República— desembocó en el trágico desenlace de la guerra civil:

«Esta situación era un hecho que tenía, probablemente, una doble causa. Por una parte, el enérgico dinamismo de los grupos y sectores intelectuales *secularizadores*, empujados además por el ambiente intelectual europeo de fines del siglo XIX y principios del XX, que vivía al margen de los católicos, generalmente a la defensiva y retraídos dentro de las paredes de sus templos y de la vida privada. Por otra parte, un descenso de la vitalidad creadora intelectual entre los católicos españoles, pocos de los cuales se incorporaban al naciente movimiento científico nacional; mientras gran parte de ellos se adormecía en el conformismo de la paz y del orden de la Restauración, olvidados de que era una misión suya la presencia activa en las cosas de este mundo, especialmente en las más nobles y fecundas: la ciencia, la educación, la cultura.

»La España de los veinticinco años que preceden a la guerra ofrecía, cada vez más marcadamente, un fuerte contraste entre su constitución social de pueblo católico, con una abrumadora mayoría de la población que se comportaba como católica, y una minoría intelectual, dinámica y agnóstica, presente en puntos muy sensibles de la vida cultural y, de rechazo, en la política.»³⁹

A priori, el final del conflicto restañaba la unidad perdida. La experiencia de la república, a todas luces negativa, ahorraba el debate sobre qué tradición debía prevalecer a la hora de inspirar el nuevo Estado. La universidad, como parte del mismo, no era ajena a esta tarea de reconstrucción. Sin embargo, las rivalidades surgidas entre los diferentes grupos intelectuales que aspiraban a dirigir la política cultural y educativa pronto evidenciaron que no había un criterio unánime. Uno de los episodios que suscitó las posturas más enconadas tuvo como protagonistas a aquellos autores heterodoxos o de dudosa significación religiosa. A juicio de Fontán, su rehabilitación no entrañaba mayores problemas siempre y cuando fueran objeto de referencia en artículos y discursos. En ningún caso, dicha integración debía otorgarles el mismo papel en la educación de la juventud. De lo contrario, se corría el riesgo de desvirtuar la victoria de la guerra civil, dilapidando su significado ante una generación ajena al conflicto por cuestión de edad:

«La entraña del problema era el enfrentamiento dialéctico de dos interpretaciones de la Historia de España y de los consiguientes proyectos de futuro: el país de tradición católica unitaria que debía conservar este carácter en el porvenir para ser verdaderamente una España coherente con su historia, o el país en que la llamada “pequeña tradición heterodoxa” de los intelectuales y políticos no católicos de los siglos XIX y XX había marcado una huella tan permanente y esencial como todo el resto de su historia y toda la “gran tradición católica” de “unidad de conciencia”.

³⁹ *Ibid.*, pp. 26-27.

»Para algunos este nuevo planteamiento que preconizaba el ministerio significaba una revisión total del planteamiento de la guerra: los vencedores de 1939 debían no asimilar a los vencidos, sino pactar con ellos una tregua. En la época de ensueños imperiales de Escorial, Ridruejo y Laín Entralgo habían propugnado una integración total, falangista, de la vida intelectual y política española. Ahora despertaban abogando por una eliminación de los contrastes entre la luz y la sombra, disueltos en una “habitable penumbra”, donde se alinearan juntos los proyectos de España de Menéndez Pelayo y de Ortega y Gasset, el catolicismo militante de San Ignacio de Loyola y el antijesuitismo furioso de Unamuno. Lo cual no tenía mayores inconvenientes a la hora de escribir artículos o pronunciar discursos, pero planteaba conflictos graves cuando se trataba de inspirar en un sentido u otro la educación secundaria o la Enseñanza Superior, y cuando se proponía a las jóvenes promociones de universitarios como interpretación de la historia de España la Historia de los heterodoxos españoles de Menéndez Pelayo, o la España invertebrada de Ortega y Gasset.»⁴⁰

Fontán estimaba que la universidad y, con ella, la cultura, no podían situarse al margen de la realidad social española. En este sentido, la identidad católica no era fruto de las circunstancias políticas, sino que constituía el sustrato natural sobre el que se sustentaba la entera vida nacional. Ignorarlo, pues, entrañaba introducir un germen de división que, de acuerdo con la historia reciente, resultaba perjudicial:

«La España católica de hoy no es como torcidamente se ha dicho, un resultado de la “coacción política” o de un “grupo de católicos que se han encaramado al poder”. Por el contrario, el catolicismo oficial del Estado es una consecuencia de la realidad católica de España y una condición “sine qua non” para el mantenimiento del mismo Estado y de la paz pública.

»En España no sólo es católica la inmensa mayoría de los habitantes del país, sino que participa de esta condición ese algo sutil e inaprensible que es el ambiente de la vida de un pueblo. Es católica la familia, la comunidad social, la vida. Hay, evidentemente, individuos marginales a ese catolicismo general: los hay también hostiles. Pero es una realidad, demostrada por la experiencia histórica, que en España no se puede gobernar *contra* los católicos, es más que no se puede gobernar *sin* los católicos. Por eso, el mismo instinto de conservación obliga a cualquier tipo de Estado a revestirse de formas de colaboración y de respeto (a veces sinceras, a veces sólo aparentes u oportunistas) con la Iglesia, que permitan la colaboración de los católicos. (...)

»(...)

»En otras circunstancias sociológicas, políticas o históricas pueden ocurrir otras cosas. Pero en las que constituyen el marco de la historia contemporánea de España, resalta siempre enérgicamente, el carácter dinámico de la Universidad como uno de los componentes más activos e influyentes de la vida nacional. Se la puede considerar como la fuente de donde nace el futuro o como uno de los índices más sensibles de la orientación de ese mismo porvenir.»⁴¹

Por lo que respecta al ensayo sobre la Segunda República, la documentación conservada no precisa las razones por las que no fue finalmente publicado. En una nota sin destinatario escrita a mediados de 1962, Fontán abundaba en lo que ya había tenido oportunidad de explicar a Pérez Embid dos años antes. A falta de una revisión final, lo consideraba concluido. Las últimas novedades bibliográficas apare-

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 114-115.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 156-157.

cidas sobre este período no obligaban a modificar su contenido. En consecuencia, estimaba que con este trabajo se había cubierto la primera parte de la «thesis». El modo de abordar la segunda, no obstante, continuaba alimentando sus dudas:

«Desde hace varios meses tengo totalmente terminado un libro, cuyo índice adjunto con algunas correcciones introducidas en él por Florentino. Este trabajo tiene en su actual redacción –mecanografiado ya– una extensión de 264 folios. Se halla pendiente de verificación de citas, alguna cuya última corrección de estilo y adición de notas. Pensaba que la anunciada aparición de una Historia de la República Española, de Carlos Seco, en la Historia de España de la Editorial Gallach, podía alterar el planteamiento de mi trabajo. Este libro ha salido, en efecto, en el mes de abril: lo he leído ya; no altera nada sustancial de lo que yo tenía ya escrito. Solo habrá que añadir algunas notas más al trabajo, extraídas de la lectura del libro de Seco.

»Este trabajo corresponde a la primera parte de lo que ahora se podría hacer.

»Tengo otro trabajo terminado –de corta extensión– “El proceso de constitución de la coalición nacional de 1936”, pronunciado ya alguna vez como conferencia y dado a leer a un reducido número de personas, que, en general, lo han considerado satisfactorio. Es probable que pueda publicarse aparte –“O crece o muere”–, y que pueda también ser incluido como capítulo de introducción o final en el libro antes descrito.

»Pero esto resuelve solamente la primera parte del trabajo proyectado ahora: una parte, eso sí, perfectamente publicable en España. La segunda, sin embargo, es la decisiva (1939-1962). Es difícil de articular, porque habría que seguir, simultáneamente, dos criterios de ordenación para el libro: cronológico y sistemático. No acierto ahora cuál de los dos daría a la obra un cuerpo más coherente y atractivo. El proyecto adjunto se divide en tres partes: la primera está algo más elaborada. En las partes segunda y tercera habrá que estudiar más atentamente y rehacer quizá varias veces la actual ordenación, que no es más que un índice de temas.»⁴²

Después de que el manuscrito reposara –una vez pasado a limpio– en su archivo personal durante casi cuarenta años, Fontán preparó en 1999 una edición limitada de ejemplares con destino a amigos y conocidos⁴³. Esta postrera versión incluyó, como último capítulo, el trabajo dedicado a la formación del bando nacional mencionado en la nota anterior⁴⁴. Por el contrario, en comparación con el índice que adjuntaba, eliminó el que abría la primera parte, centrado en la vida política durante la Restauración. Salvo ligeras variaciones en cuanto al título de cada apartado, el resto del esquema se mantuvo intacto. La edición de 1999 respetó, de este modo, la estructura originaria basada en tres grandes bloques: el primero explicaba la caída de la monarquía; el segundo analizaba los sectores sociales e ideológicos implicados

⁴² AAF, caja «Conferencias y reseñas», nota e índice de «Los católicos en la crisis de la España contemporánea (1930-1936)». Ambos documentos no están fechados, pero las referencias a las que alude Fontán en la nota permiten datarlos en torno a mediados de 1962.

⁴³ *Religión y Política en la II República. Apuntes Españoles (1931-1936)*, Pro manuscrito, 1999, 300 pp.

⁴⁴ En efecto, este trabajo fue dado a conocer por vez primera el 28 de febrero de 1962 en el Museo de Navarra (Pamplona) dentro del ciclo de conferencias «Antecedentes inmediatos de la España actual», (cfr. *ABC*, 1.III.1962, p. 41).

en el debate público entre 1931 y 1936; y el tercero daba cuenta de los principales hechos políticos acaecidos a lo largo de esos cinco años⁴⁵.

Más que una monografía académica, Fontán ofreció una valoración personal sobre el período republicano. Ese tono ensayístico hizo que el texto perdiera vigencia con el tiempo en sus aspectos más concretos, sobre todo en algunos datos referidos a personas, lugares o fechas⁴⁶. Su aparato crítico, por otra parte, se redujo a unas «notas complementarias» al final de cada capítulo, nunca a pie de página⁴⁷. Quizá por ello, pese a considerarlo en un principio acabado, la progresiva aparición de fuentes documentales inéditas, así como testimonios de los protagonistas, acabaran convenciéndole de lo contrario o, cuando menos, de que necesitaba una profunda revisión.

Ese carácter reflexivo, por otro lado, se ajustaba mejor a un tema más específico como la universidad española de posguerra que a uno de la envergadura de la Segunda República, aunque sólo tocase la cuestión religiosa. A diferencia del mundo universitario y cultural franquistas —ámbitos en los que Fontán se desenvolvía—, la república había coincidido con su paso de la infancia a la adolescencia. Sin tratarse de unas memorias, la tarea de trazar un balance de este período no era inmune a evocar su propio recuerdo. Por todo ello, es posible que Fontán optara igualmente por dejar reposar el texto y conservarlo como unos apuntes más o menos elaborados.

A lo largo de las 300 páginas que llegó a redactar, Fontán no ocultaba su aversión hacia la etapa republicana. Educado en un ambiente familiar monárquico y católico, había sido consciente de los efectos producidos por la legislación antirreligiosa, tanto en el culto como en la enseñanza. El nivel de confrontación alcanzado con la quema de iglesias o con la Ley de Congregaciones tuvo, pese a todo, un consecuencia positiva: despertar la conciencia pública de los sectores católicos hasta agruparlos en defensa de sus intereses.

Las dos terceras partes del ensayo narraban el desarrollo de ese proceso, desde la aprobación de la Constitución hasta los instantes previos al alzamiento. No

⁴⁵ Tanto una versión como otra contienen 11 capítulos. La original arrancaba en la Restauración y concluía en las elecciones del Frente Popular. Por su parte, la de 1999 prescindió de esos antecedentes añadiendo, en cambio, la conferencia sobre los grupos que integraron el bando nacional. En adelante se citará por esta última edición.

⁴⁶ El texto presenta erratas e imprecisiones de tipo histórico, lo que sugiere que fue redactado sin cotejarse suficientemente con las fuentes o en función sólo del grado de conocimiento que Fontán tenía de dicho período.

⁴⁷ Por lo general, estas notas son escasas y no pretenden ofrecer una actualización bibliográfica sino ampliar detalles sobre alguna figura o formación política cuya inclusión en el texto habría recargado en exceso la narración.

obstante, Fontán dedicó los primeros capítulos a mostrar el conjunto de factores que había conducido a ese desenlace. Como ya recalcará en su ensayo sobre los católicos y la universidad, la conflictividad en que degeneró la proclamación de la Segunda República era el resultado de un choque intelectual. De ahí que prestara gran atención a quienes, en su opinión, venían liderando esa batalla de ideas desde el sexenio revolucionario: la Institución Libre de Enseñanza y el Partido Socialista, de un lado; y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, de otro.

El dinamismo con que se emplearon unos y otros en el campo de la cultura, la educación o la opinión pública —ya fuera a través de medios periodísticos o políticos—, explicaba el eco despertado por sus ideas. De tal modo que la República representó, en el caso de los primeros, la empresa colectiva que concitó los esfuerzos del republicanismo, el movimiento obrero y, por encima de ambos, de los intelectuales acatólicos⁴⁸. A juicio de Fontán, esta amalgama de fuerzas contribuyó a que el régimen nacido en abril de 1931 careciera de un respaldo firme o de un programa de gobierno definido:

«La Segunda República Española —ha dicho Josep Plá, uno de sus cronistas más agudos—, fue un régimen hablado; “no pudo superar en realidad la fase meramente sonora de los problemas que enfocó”. Su historia pues, es doble: una la determinada por los hechos; la otra, una historia de discursos, de propósitos, de declaraciones, de proyectos.

»La República tuvo también otra característica fundamental e inseparable de ella misma: la improvisación. Ni los más optimistas entre los conspiradores de abril esperaban un hundimiento tan fácil, vertical y rápido de la Monarquía de Alfonso XIII. El comité revolucionario no estaba preparado para suceder al régimen caído. Carecía de programa de gobierno, de unidad doctrinal y de unidad de propósitos.»⁴⁹

A medio plazo, esa aparente unidad no tardó en revelarse como falta de consenso en torno al proyecto republicano. Las reformas adoptadas motivaron la reacción de la derecha. Algunos sectores se reorganizaron con vistas a acceder al poder y otros con el objetivo de impugnar la legalidad vigente. Tras el ensayo de colaboración que supuso la CEDA, la ruptura de la convivencia fue un hecho. Las elecciones de febrero de 1936 ensancharon la división. En este sentido, Fontán terminaba su ensayo destacando la cohesión interna del bando nacional. En cada una de las fuerzas que la integraron —el ejército, los católicos y los grupos políticos antiliberales— subyacía

«una cierta filosofía política común nacida de unos principios religiosos, de una determinada concepción de España y de una experiencia histórica muy concreta y reciente»⁵⁰.

⁴⁸ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Religión y Política...*, *op. cit.*, p. 26.

⁴⁹ *Ibid.* p. 117.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 280.

En el momento de dar forma a estas consideraciones, Fontán compartía la sensación de fracaso de la democracia de partidos en su versión republicana. La falta de entendimiento a que habían dado lugar le llevó a pensar en un sistema de representación más tradicional, no enfocado hacia la configuración del Estado en un partido o movimiento como proponía el falangismo, sino a aquellas instituciones naturales como la familia o el municipio. Con el tiempo, no obstante, llegó a comprender que las diferencias ideológicas no impedían alcanzar acuerdos. En buena medida, la conciencia de lo que había sido el período republicano le ayudó a no repetir los mismos errores durante la transición democrática. Aunque, en este punto, su filiación monárquica también constituyó una referencia importante.

4. Un monárquico en el régimen de Franco

4.1 El desencanto ante la evolución política

Franco remodeló el gobierno en febrero de 1957. Los disturbios universitarios acaecidos un año antes en Madrid habían sido el detonante de la crisis. El Jefe del Estado cesó a Joaquín Ruiz-Giménez, ministro de Educación, y a Raimundo Fernández Cuesta, ministro secretario general del Movimiento. Fue en vano. Los altercados protagonizados por los estudiantes no se reducían a un problema de orden público. Su protesta era sintomática: no se identificaban con un régimen inmerso en una indefinición institucional que, dos décadas después de la guerra civil, empezaba a ser crónica.

Desde la perspectiva de Antonio Fontán, el cambio de gobierno tendió a confirmar el diagnóstico apuntado por su amigo Rafael Calvo Serer en la revista francesa *Écrits de Paris*. A simple vista, las circunstancias parecían no haber variado con respecto a 1953: la tarea de vertebrar el Estado surgido de la guerra civil seguía pendiente. Esta situación evidenciaba el fracaso de aquellos grupos que habían tenido alguna responsabilidad política. Los falangistas, primero, y los democristianos, más tarde, no sólo no habían propiciado la restauración de la Monarquía, sino que habían alimentado un foco de oposición en la universidad con su política cultural y educativa.

En dicho artículo, Calvo había reclamado el acceso al poder del grupo de intelectuales que él mismo había formado en torno a la revista *Arbor*. Una «tercera fuerza», distinta de falangistas y democristianos, entre cuyos miembros incluyó al propio Fontán. Cuatro años más tarde, Franco tenía ante sí una nueva oportunidad de hacerle caso. Sin embargo, el gobierno resultante distó mucho de adecuarse a sus sugerencias. Pese a que el falangismo quedó arrinconado, la presencia de ministros afines a su persona se limitó a Jorge Vigón. La entrada de éste último, por lo demás, carecía de peso: lo hacía en sustitución de otro monárquico —el conde de Vallellano— y asumiendo la cartera de Obras Públicas. Desde este puesto, su margen de actua-

ción en favor del conde de Barcelona era más bien mínimo. Del resto del ejecutivo –del que destacaba la significación técnica de sus ministros económicos–, tampoco podía esperarse una decidida acción en el plano cultural. En consecuencia, la ocasión abierta con la crisis se frustró.

Esta sucesión de hechos contrarió a Calvo Serer y, por extensión, a quienes compartían su visión política, caso de Pérez Embid y Fontán. Preveían que el cambio de gobierno afianzaría la posición de Franco lo que, en su opinión, no resultaba nada halagüeño. Consolidado Franco en la Jefatura del Estado, la restauración monárquica se convertiría en una opción más remota, dificultando cualquier intento de institucionalizar el régimen. Es decir, de establecer un cauce jurídico al margen de su persona que lo preservara de cara al futuro:

«Florentino Pérez Embid y yo, al igual que Rafael Calvo Serer, estábamos descontentos del cambio de gobierno de 1957. Reforzaría a Franco, con la mejor intención, frenaría cualquier intento de reforma profunda del régimen y no favorecería nada a una restauración que tenía que ser el cambio que España necesitaba.»¹

Sin duda, el malestar de Fontán y sus amigos Calvo y Pérez Embid tenía mucho que ver con el aplazamiento indefinido de la cuestión sucesoria. Pero su disconformidad ante la evolución política también escondía un cierto desencanto. Temían que la tradición cultural católica se echase a perder por la negligencia de las autoridades políticas. Aunque el discurso oficial hablase de un Estado unido en razón de su catolicismo, la realidad demostraba que la única garantía para el mantenimiento de ese orden era la figura de Franco. A su muerte, por tanto, esa aparente homogeneidad cultural se desharía. El triunfo en la guerra civil, llegado el caso, se demostraría inútil. Y lo que sería aún más inaceptable: los principios que habían inspirado la reacción frente al caos republicano quedarían vacíos de contenido.

Los sucesos de febrero de 1956 habían supuesto un primer toque de atención en ese sentido. Pérez Embid estaba por ello particularmente preocupado. Así se lo manifestó a Fontán a través de una nota breve. En ella, además de despachar varios asuntos pendientes de forma telegráfica, se quejaba de la desorientación en la que andaba sumida la juventud. Pensaba que esta confusión no era fortuita, sino que era achacable a la indolencia de quienes tenían encomendada la formación de los más jóvenes. La falta de determinación para atajar este problema no hacía más que agravarlo:

«NOTA PARA DON ANTONIO FONTÁN.

¹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

»1º.- Lo que está pasando estos días, no se puede comentar por carta. Las personas que tienen que dirigir publicaciones y enseñar a la juventud, deben venir a enterarse si otras ocupaciones no se lo impiden.»²

Ante esta situación, las posibilidades de intervenir en la vida pública pasaban por lo hecho hasta entonces: trabajar en el campo cultural sin perder de vista un eventual entendimiento entre Franco y don Juan. Con Calvo Serer embarcado en frecuentes viajes por el extranjero, fueron Pérez Embid y Fontán quienes se responsabilizaron directamente de esta labor. En mayor o menor medida, ambos habían intervenido en diversas iniciativas. El primero, continuando al frente del Ateneo de Madrid y de la colección de libros de la BPA; y el segundo llevándose consigo *Nuestro Tiempo* a Pamplona. A estos proyectos vinieron a sumarse los ensayos sobre los católicos en la España contemporánea ya señalados y los intentos por editar revistas culturales en Francia y Alemania en colaboración con intelectuales católicos de dichos países.

Pérez Embid era tajante a la hora de enjuiciar la situación política. Se estaba errando en la educación de la juventud sin que el gobierno diese muestras de querer corregirlo. En ciertos sectores intelectuales, como el que ahora predominaba en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la orientación cultural del régimen tampoco preocupaba. En otro tiempo, el grupo forjado alrededor de *Arbor* había velado frente a cualquier desviación. Una vez desmembrado, se hacía imprescindible que alguien retomara su testigo. De ahí que él mismo, poco después de su nota, conminase a Fontán a combatir esta actitud de tibieza generalizada en la medida de sus posibilidades. El objetivo último debía ser ofrecer un planteamiento cultural en línea con la tradición histórica española. De este modo, por otro lado, estarían en condiciones de recuperar el papel de referencia que anteriormente había desempeñado el «grupo *Arbor*»:

«Querido Antoñito:

»Recibí tu carta del viernes pasado, que me llenó de orgullo por aquello de que uno se siente importante al ver lo buenos y lo listos que son sus amigos.

»Con su contenido, estoy completamente de acuerdo. Veo la cosa como tú, y cada vez me parece más claro que en la época de indecisión en la que estamos metidos, lo más importante es elaborar un criterio fundamental claro y decidido, y dar a la gente la impresión de que en alguna parte hay lo que Roberto Saumells llamó una vez “un sistema de hombres con ideas”.»³

² AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», nota de Florentino Pérez Embid a Antonio Fontán Pérez, 28.II.1957.

³ AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Florentino Pérez Embid a Antonio Fontán Pérez, 11.IV.1957. Ni en el archivo personal de Fontán ni en el del propio Pérez Embid ha sido posible localizar la carta a la que aludía éste último.

Pese a la predisposición mostrada por Pérez Embid, ni él ni Fontán contarían de nuevo para su labor cultural con una plataforma tan relevante como la revista del CSIC. Limitados a sus propias empresas, una de las prioridades en adelante por parte del primero sería la creación de una «nueva revista doctrinal de temas culturales sin ninguna relación con la política», cuyo permiso de edición empezó a reclamar ante el ministerio desde finales de 1957⁴.

Este tipo de proyectos no excluyó otras iniciativas con un perfil político mucho más marcado. Fue el caso de la revista *Reino*, nacida en enero de ese año como órgano de la Asociación de Amigos de Maeztu, entre cuyos fundadores se encontraban, además de Calvo Serer y el propio Pérez Embid, otros miembros ligados al «grupo *Arbor*» como Gonzalo Fernández de la Mora, Santiago Galindo o el ministro Jorge Vigón⁵. La asociación aspiraba a promover la Monarquía mediante la difusión del pensamiento del filósofo vasco. Contaba para ello con el patrocinio de Juan Claudio Güell y Churruga, conde de Ruiseñada, máximo valedor durante la década de los cincuenta de un acuerdo entre Franco y don Juan que facilitase la entronización de este último.

La relación de Fontán con los Amigos de Maeztu no fue tan estrecha como la establecida por Calvo o Pérez Embid. A diferencia de ambos, no ocupó ningún cargo directivo en la asociación. Ello no impidió que publicase un par de artículos en *Reino* y, sobre todo, que mantuviera un trato cercano con Ruiseñada y con los círculos monárquicos próximos a él⁶. En los comienzos de *La Actualidad Española*, su mecenazgo había contribuido al sostenimiento económico del semanario. Se sentía identificado con su línea editorial. En general, con cualquier empresa política o cultural de orientación cristiana. Esta coincidencia le había animado a colaborar con la revista y a Fontán, por su parte, a ver en él un benefactor de sus actividades. Se entiende, por tanto, la conmoción que causó a Fontán su repentino fallecimiento en abril de 1958. Afectado por esta circunstancia, confesaba así a Pérez Embid la impresión que el finado y los principios que habían alentado su actuación pública le merecían:

⁴ Cfr. AGUN, AFPE, 003/009/727, carta de Florentino Pérez Embid a Gabriel Arias Salgado, 24.XII.1957.

⁵ Sobre la Asociación de Amigos de Maeztu y la revista *Reino*, véanse TOQUERO, José María, *Don Juan de Borbón, el rey padre*, Barcelona, Cambio 16/Plaza & Janés, 1992, pp. 108-114; SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Un reinado en la sombra*, Barcelona, Planeta, 1981, pp. 219-220; y LÓPEZ RODÓ, Laureano, *La larga marcha hacia la monarquía*, Barcelona, Noguer, 1977, p. 135.

⁶ Cfr. «Misión del escritor», 2, 31.VIII.1957, p. 7; y «Los dos problemas de nuestro tiempo», 6, 30.IX.1957, p. 7. Ambos textos eran extractos de la conferencia «Los tópicos y la opinión» pronunciada en el Ateneo de Madrid el 9 de abril de 1956 y recogida con dicho título en la colección «O crece o muere» (Madrid, Editora Nacional, 39 pp.). Sendos artículos abordaban el rol en la vida pública de los escritores de periódicos. Fontán glosó, entre otras, las figuras de Jaime Balmes y Ramiro de Maeztu.

«Lo de Juan Claudio a mí me ha impresionado también profundamente. Llamé enseguida que supe la primera noticia –a mediodía– a Juan Antonio [Bravo] que me dio detalles, los que se sabían en Madrid. Después, desde casa de Garcilaso [Raimundo García], que estaba también muy afectado por la noticia, volvimos a hablar con Juan Antonio. Me he acordado de él –de rezarle, digo– como de poca gente. Estaba en la plenitud humana, social y aún política. Yo tengo la copia de una carta suya –reciente, dirigida a Antón Menchaca– en que expone, con garbo y dignidad, el fundamento religioso-cultural de sus actuaciones políticas... Me la mandó Antón junto con otras suyas, más o menos políticas y político-culturales...»⁷

Las discrepancias entre Menchaca y Ruiseñada radicaban en el cariz que debía adoptar la evolución política. Como recordaba Fontán a Pérez Embid, el noble se había lanzado a la vida pública sacudido por un «deber de conciencia». Le removía que, en aras de una futura democratización, la sociedad española se descristianizase. Para Ruiseñada, ambos escenarios estaban interrelacionados. De ahí que el mejor modo de prevenir esta ruptura fuese promover la restauración de la monarquía:

«(...) Yo querido Menchaca, me he asomado a la política por haberlo creído deber de conciencia bajo el peso de una preocupación esencialmente religiosa, y por no tener de la convivencia nacional la misma idea que por lo visto tienes tú. A mi entender progresismo y descristianización equivalen en nuestra Patria a una misma cosa. Ten la certeza de que si no viera en juego el futuro religioso de mis hijos, de mis nietos y de todos los católicos españoles en general, que considero inseparable de la vigencia monárquica, no hubieras tenido ocasión de escribirme una carta política.»⁸

Menchaca consideraba, en cambio, que la monarquía no podía quedar enfeudada bajo el pretexto de la unidad religiosa. Al contrario, debía ser capaz de arbitrar el pluralismo. A su juicio, este papel moderador la convertía en la única opción posible para restablecer la convivencia nacional, horizonte hacia el que se encaminaba de manera inexorable el país. Por este motivo, la institución tampoco podía ser presa de definiciones políticas. Frente a tales planteamientos, latentes en los folletos de la Asociación de Amigos de Maeztu que había recibido, opinaba que era preciso contar con una base política amplia. Llegado el momento, ese respaldo aseguraría a la Corona una mayor aceptación:

«(...) Esta superioridad de la Monarquía se va abriendo paso en los mejores espíritus de todos los campos, y es de esperar que las diferencias que aun separan a los españoles se vayan eliminando hasta permitir una movilización pacífica de una fuerte opinión pública frente a la cual no se podría aplazar “ad calendas grecas” la hora de restaurar la Monarquía Tradicional. Y al decir tradicional permítame querido Juan Claudio que abra un paréntesis. Se habla ahora insistentemente de la Monarquía Tradicional y como al parecer no es ni la Constitucional ni la Absoluta, se hace la confusión. A mi modo de ver tradición no es lo que se desea, ni lo que fue, sino lo que habiendo sido permanece. Otra cosa sería convertir la Tradición en pura Arqueología. Según esto la Monarquía

⁷ AGUN, AFPE, 003/009/741, carta de Antonio Fontán Pérez a Florentino Pérez Embid, 26.IV.1958.

⁸ AAF, carp. «Menchaca Careaga, Antón», carta de Juan Claudio Güell y Churruca a Antón Menchaca, 3.I.1958.

Tradicional no puede ser en esencia cosa muy distinta de lo que conocieron nuestros padres y abuelos a lo largo de los siglos XIX y XX, aun cuando acaso sea aconsejable hoy dar mayor estabilidad al Poder Ejecutivo. Pretender que la Monarquía Tradicional es una que expiró a comienzos del XVI autorizaría a caracterizar con el mismo signo al Califato y al Caudillaje Godo pues todo consistiría en seguir el proceso arqueológico a través de la Historia.

»(...)

»Por esta razón casi estadística, no alcanzo a justificar la suspicacia de algunos sectores llamados monárquicos ante el proceso de monarquización del no-conformismo, de lo que podría llamarse progresismo u oposición. La Monarquía no puede ser monopolio de los monárquicos “profesionales” y aquella parábola evangélica que abre sus puertas a los caminantes y a los invitados que desertaron, aquí se podría aplicar con algún fundamento. Sin duda temen algunos que la Monarquía sea para estos advenedizos, no la Estación Término sino una Estación Tránsito, a lo cual se podría argumentar diciendo que el detenerse en esta o aquella Estación y considerarla Término o Tránsito dependerá fundamentalmente del maquinista que maneje los mandos. Si los monárquicos “profesionales” no se sienten con fuerzas para manejar el tren de la Historia, estarán desacreditando a la Monarquía e invitando a que otros equipos con más fe en sí mismos, en la Monarquía y en la Nación les sustituyan, porque es evidente que o en ese tren del simil embarca toda España o está de más un tren con solo vagón restaurante y coche cama para viajeros distinguidos.

»(...)

»En este sentido la actitud de una parte de los monárquicos españoles ante este joven progresismo que renace en España cara al futuro, revela acusada miopía pues reserva al exilio el monopolio del no-conformismo. Ese no querer admitir que la Monarquía necesitará un progresismo dinástico al cual se incorpore sin venganzas ni reivindicaciones retrospectivas, la España errante y no viceversa, es error político considerable. Porque uno de los secretos de la conservación de las Monarquías estriba en dirigir la protesta, el disenso, la oposición, por cauces pacíficos y constitucionales. Y observa que no hablo de la Revolución cuya vigencia histórica puede estar en efecto agotada, sino del disenso que es eterno. Por tanto si se va sedimentando una conciencia progresista, anticomunista, y dinástica que absorba las anteriores protestas históricas y llene el vacío existente en ese sector ideológico, creo que se ampliaría la base política de la Monarquía lo cual nunca sería inoportuno.»⁹

Fontán compartía la preocupación de Ruiseñada, pero la estrategia de distensión desarrollada por el conde entrañaba riesgos. El más peligroso, por inadvertido, era acabar chocando contra un hecho consumado: Franco ocupaba la Jefatura del Estado. A un poder tan efectivo como indiscutido, don Juan sólo podía contraponer la legitimidad que le conferían unos derechos históricos. Sin fuerza en la negociación, la restauración monárquica quedaba en manos de su rival. De ahí que entregarse a la causa franquista se presentase poco menos que como una postura lógica para cualquier partidario de Estoril¹⁰.

Fue Pérez Embid quien advirtió rápidamente este peligro. Así se lo expuso a Calvo Serer y Fontán con ocasión de un viaje conjunto que los tres realizaron a Vie-

⁹ AAF, carp. «Menchaca Careaga, Antón», carta de Antón Menchaca a Juan Claudio Güell y Churrua, 20.XI.1957.

¹⁰ Joaquín Ruiz-Giménez había apuntado a esta posibilidad al valorar el cambio de gobierno de 1957 y la entrada de monárquicos en el gobierno.

na en septiembre de 1957 para asistir al Congreso Internacional de Periodistas Católicos. Haciendo noche en Melk, cerca de la capital austriaca, señaló que «la mayor parte de sus amigos políticos (Vigón y otros) se habían hecho cada vez más franquistas en detrimento de la restauración monárquica»¹¹. Las expectativas depositadas de cara al futuro empezaban a adquirir tintes cada vez más desalentadores.

Fontán era consciente de esta circunstancia. Tampoco se le escapaba que la deseada institucionalización, por más que desde ciertos sectores del nuevo gobierno se persiguiera, no acababa de llevarse a su pleno cumplimiento. Este asunto salió a relucir en su correspondencia con Antón Menchaca. El examen de la situación política dejaba en este último una sensación agrídulce. Valoraba positivamente las reformas económicas y administrativas efectuadas a partir de febrero de 1957, pero las consideraba insuficientes por cuanto no trascendían al plano político. Menchaca lamentaba que no se avanzase hacia una mayor apertura por temor al pluralismo. En su opinión, pretender que el bienestar material podía neutralizar esa aspiración legítima de los ciudadanos, además de ilusorio, resultaba contraproducente:

«(...) Pesa en el corazón tanto pesimismo, tanta resignación, tanta indiferencia, tanto ausentismo como vemos en eso que se viene llamando clases directivas. Yo en parte coincido con tu optimismo. Creo que el país ha aprendido muchas cosas. Por de pronto un millón de muertos y veinte años de minoría de edad, le recuerdan el precio de la anarquía. El ambiente es favorable a la moderación, un nuevo milagro que resuelva providencialmente los problemas, mientras nosotros vegetamos. el futuro será optimista en la medida que aceptemos al hombre, al español en este caso, como protagonista y creador de la Historia. Si empezamos a confiar en que Santiago bajará otra vez espada en mano a ayudarnos, no tendremos argumentos serios para refutar el materialismo histórico, pues si este es en efecto el mito del futuro inaccesible, aquel es el del pasado irreversible. Nada más lejos de la cordura humanista, del *bonus vir*, que tolerar mitos y creer o confiar en su eficacia operativa.

»Es ahí precisamente donde acaba mi optimismo. Hasta ahora no parece que esa movilización cívica vaya teniendo lugar con la velocidad precisa, en lo que se podría llamar la derecha histórica. Verdad es que se ha resuelto el inmovilismo de los pasados lustres, y que desde el Boletín Oficial se lanzan al país cadenas de reformas administrativas dictadas por personas del equipo al cual perteneces, y en el cual he dejado amigos tan amigos como Ángel López Amo (q.e.p.d.) y Florentino Pérez Embid. La adaptación de nuestra economía al ámbito europeo; la modernización de la administración; el saneamiento de la Hacienda; la lucha contra la evasión fiscal; y en fin cuantas medidas están en vía de realización o planteamiento, que duda cabe tienen un valor considerable.

»Nada tengo que objetar en este sentido. Apruebo —venga de quien venga— soluciones y técnicas vigentes hace tiempo en las democracias europeas, que aquí están llegando con un cuarto de siglo de retraso debido en parte a la resistencia ofrecida por el mito de la autarquía, que es el nombre político de la soberbia teológica. Sin embargo no puedo olvidar que si bien se habla en efecto, de condicionar nuestra economía a la Europa del futuro, se silencia la acomodación a ella de nuestros supuestos fundamentales, que pertenecen a la Europa de ayer, a aquella que creía en la eficacia del monólogo y en la infalibilidad de los predestinados seculares. Así pues, el plano en el cual se desarrollan

¹¹ DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, DE MEER LECHA-MARZO, Fernando, *Rafael Calvo Serer...*, *op. cit.*, pp. 105-106.

estas reformas, es tan solo subsidiario. El primordial sigue inédito. Pues por muy acertada que sea la labor de un equipo experto en ciencia administrativa y bien concertado, es evidente que estará subordinada a un orden superior de cosas, a un orden trascendente, que desde los primeros humanistas hasta hoy se ha venido en llamar político.

»El debido respeto a las jerarquías de valores, donde el hombre es la medida de las cosas, hacía esperar que se simultanearan esas reformas administrativas con la revisión de cimientos y supuestos básicos, hoy tan desacreditados y maltrechos. Y que la liberalización no se limitara el terreno económico, sino que saltara al ámbito de los grandes problemas nacionales, a plantearlos y enunciarlos por lo menos. Porque va siendo evidente que España como problema es precisamente uno de los problemas concretos de España. Y que una europeización de los medios que suponga anacronismo en los fines, resulta programa político bastante mediocre.»¹²

Aunque no fueran suyas, Fontán retuvo las ideas expuestas por Menchaca. A ellas se referiría de soslayo con ocasión de un estudio sobre la Restauración canovista remitido por Florentino Pérez Embid¹³. El artículo examinaba la actitud política de los católicos durante dicho periodo. Su lectura le dio pie a valorar cuál era su comportamiento casi un siglo después. Al igual que su amigo Menchaca, le apenaba la inacción general de la clase política dirigente respecto a la orientación de la sociedad. Fontán reprobaba que esta desidia se produjera justamente en un contexto tan propicio para recristianizar la sociedad como el de entonces. Convencido de la influencia de las minorías en la opinión pública, temía que esa oportunidad fuera aprovechada con el tiempo por otros líderes y corrientes de signo contrario:

«(...) Yo no puedo reprimir en ciertos momentos una primera impresión de tristeza o de pesimismo. No por la situación real de las cosas, sino por cierto recelo de que los hombres no estén a la altura de las circunstancias. Por ejemplo: cuando veo en el nuevo Consejo el nombre de Vicente [¿Rodríguez Casado?], donde antes estaban Laín y Tovar. Eso es un paso adelante si después se juega fuerte. Todo es un paso adelante si se aplica una enérgica decisión antiinmovilista. Por otra parte, la paz de esa mayoría de hombres seguros y tranquilos que no comparte mis temores de ocasión, no me tranquiliza nada, porque su actitud está doblada de una especie de abstencionismo vocacional, y a la hora de la verdad –en un primer momento– a este país (y a todos) se lo ha llevado de calle siempre el dinamismo de las minorías. Después reacciona esa masa inerte y sana, en la hora definitiva de la verdad: pero esta suele ser también la hora de lo tremendo.»¹⁴

¹² AAF, carp. «Menchaca Careaga, Antón», carta de Antón Menchaca a Antonio Fontán Pérez, III-IV.1958. En su carta, escrita como acuse de recibo de un ejemplar de *Artes ad Humanitatem*, Menchaca señalaba su sorpresa al descubrir la faceta filológica de Fontán. El trato entre ambos se había intensificado después de que Fontán intercediera en favor de Menchaca a raíz de una nota de la Dirección General de Seguridad en la que se le acusaba de oposición al Movimiento Nacional, (cfr. AAF, carp. «Menchaca Careaga, Antón», carta de Antonio Fontán Pérez a Alberto Ullastres, Mariano Navarro Rubio, Jorge Vigón Suero-Díaz y Laureano López Rodó, 1.VI.1957).

¹³ Cfr. «Los católicos españoles ante la política de la Restauración liberal», *Nuestro Tiempo*, 48, VI.1958, pp. 643-669. Un par de meses antes, Pérez Embid había publicado otro ensayo similar, en este caso, sobre los católicos y los partidos políticos, (cfr. «Los católicos y los partidos políticos españoles a mediados del siglo XIX», *Nuestro Tiempo*, 46, IV.1958, pp. 387-409).

¹⁴ AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Antonio Fontán Pérez a Florentino Pérez Embid, 16-18.V.1958. Ignoramos a qué se refería concretamente Pérez Embid al citar los nombres de Pedro Laín y Antonio Tovar en relación al «Consejo».

Fontán recelaba del empuje reformista que había animado, desde un primer momento, la tarea del gobierno. Las medidas adoptadas le parecían insuficientes ya que pasaban por encima del verdadero problema político. A la desconfianza en su eficacia se unía en su caso, además, el miedo a que se interpretaran como una garantía de éxito. El horizonte que presagiaba de cara al futuro no era, por tanto, muy halagüeño. Más bien todo lo contrario. Preveía que el esfuerzo por mantener el actual estado de cosas, sin preocuparse más que de las apariencias, no sólo resultaría estéril sino penoso. A la hora de la verdad, en el momento en que Franco falleciese, de nada serviría proclamar que España era un Estado tradicional si la realidad iba por otro lado:

«Yo temo a la fácil satisfacción de las –fáciles– victorias de decreto y Boletín, cuando no rozan, ni siquiera tangencialmente la realidad profunda del país. Lo peor sería conservar con mucho esfuerzo y muy noble sacrificio, en las manos, una antorcha que apenas si tiene ya vigor y luz, para tener el honor de ser luego quien la ceda a la hora del relevo.»¹⁵

Fontán concluía su reflexión citando a Esquilo. Comparaba la posición que mantenían él y Pérez Embid con el drama de *Los Siete contra Tebas*. La situación política no sólo no se ajustaba a sus intereses, sino que ofrecía un horizonte menos esperanzador que el representado en la tragedia griega. Pero, a diferencia de la obra de teatro, el desenlace en este caso estaba abierto. Fontán proponía tomar ejemplo de personajes como Eteocles que, pese a ser conscientes de estar abocados a un destino fatídico, no se resignaban a ese final:

«Leo lo escrito. Está escrito seguido, todo de una vez, pero ha salido un poco literario y sobre todo inútil. Porque todo eso lo sabes tú igual que yo. Y quienes no lo saben, difícilmente lo entenderán. Yo entiendo muy bien que tu posición es la más difícil, y aun diría, dura, de todas. Hay un drama de Esquilo –Los Siete contra Tebas– del que te hablaré algún día de estos. Tú serías Eteocles (esto, claro está, en el caso de que al final no se ganara), que sabe lo que va a pasar, y mantiene la moral de todos. Sin embargo, cuando se queda solo hay un monólogo patético. La diferencia está, fundamentalmente, en que se puede ganar en toda la línea, o en gran parte de ella.»¹⁶

Fontán dudó en enviar esta carta a Pérez Embid. Tenía claro que su contenido era fruto más de un desahogo que de un comentario en profundidad. Con todo, tras pensarlo durante un par de días, decidió finalmente mandársela. La aprobación de la Ley de Principios Fundamentales, cuestión que presidía la actualidad política en aquellos momentos, no planteaba un escenario distinto del que venía considerando tiempo atrás. Si acaso, reafirmaba su convicción en el trabajo cultural y, por tanto, en la importancia de contar con revistas que les permitieran estar presentes en

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

el debate público creando un clima intelectual adecuado. Para Fontán, esta labor prepararía un terreno más firme a la monarquía que el Principio VII:

«Al terminar tengo muchas dudas sobre si debo echar esto al correo o no. Por de pronto la dejaré dormir un día entre mis papeles.

»Sigue 18 de mayo.

»He dejado pasar dos días. Nada se pierde con mandarte efectivamente esta carta. Lo de ayer no modifica nada los términos de planteamiento de la cuestión. En cierto sentido se ha ratificado el hecho de que la situación es prisionera de sí misma y de la monarquía futura. Será ardua la tarea de que ésta no quede enfeudada a lo transitorio y actual de aquélla. Mi conclusión es la misma de nuestras conversaciones de hace varios meses. Hay que sacar la revista. Es un camino que entre tanto esfuerzo que va a ser arrastrado por el viento y la corriente, y al que quizá no podemos sustraernos, hay también una labor en profundidad y, por su misma naturaleza, permanente. El único modo de luchar contra los tópicos, vacíos ya de contenido, que se repiten mecánicamente, es indirecto. Preparar las bases de su depuración y sustitución futura desde una plataforma intelectualmente sólida y respetable.

»Probablemente iré pronto por ahí. Un abrazo.»¹⁷

La respuesta de Pérez Embid no se hizo esperar. Celebraba que Fontán le hubiera hecho partícipe de su visión de los últimos acontecimientos. Como él, recibía del reconocimiento público tributado a la monarquía. No ignoraba que se trataba de un éxito del sector encabezado por Presidencia –en cuyo seno identificaba amigos comunes personales y políticos– en su pugna por comandar la institucionalización del régimen. Pero ese mismo hecho le hacía ser precavido. Semejante logro podía invitar a la autocomplacencia de creer que, con este paso, se habían resuelto al fin todos los problemas políticos. Nada más lejos de la realidad. El desafecto hacia el régimen reflejado en el comportamiento de la juventud no se curaba por vía normativa. Demandaba un tratamiento de mayor calado que el gobierno no parecía dispuesto a aplicar. De ahí que coincidiese con Fontán en minusvalorar este tipo de medidas. A su juicio, esa terapia presentaba más inconvenientes que ventajas:

«Querido Antoñito:

»Me he venido un poco temprano al Ateneo, para contestar –con algún silencio– a tu carta del 16-18. No has hecho mal, sino bien, en enviármela. Yo te escribo a ti ésta, no sólo para decirte a ti mi opinión, sino para que la conservemos entre nuestros papeles, y algún día servirá quizás para confrontarla con lo que haya sucedido después.

»En efecto, algunos de nuestros amigos, tanto políticos como personales, están estos días en plena euforia, que yo no comparto en absoluto, en cuanto al verdadero fondo de la situación. Es evidente y lo reconozco así, que en estos forcejeos últimos se ha llevado el gato al agua la mentalidad o el planteamiento tradicional-militar-monarquizante, que preconiza la evolución homogénea, la institucionalización congruente con los principios teóricos, o como se quiera llamar.

¹⁷ *Ibid.* Cabe relacionar esa revista con la petición que Pérez Embid había dirigido al ministerio de Información y Turismo en diciembre de 1957. Pero difícilmente puede pensarse que se trataba de la futura *Atlántida*, cuyo primer número apareció en 1961.

»Pero de eso a los fáciles optimismos hay un larguísimo trecho, que solo puede saltarse a base de ingenuidad. Esto pueden ser victorias pírricas –las que tú llamas “de decreto y Boletín”–, y creo que probablemente no van a ser más que esto. Existe la posibilidad de hacer eso realidad, pero hay ya muy poco tiempo, haría falta muchísimo más gas del que hay, y sería preciso poner manos a la labor, quemando etapas para montar la teoría sobre la realidad del país, cosas todas que no veo por ninguna parte.»¹⁸

La futura restauración de la monarquía no podía asentarse sobre un fundamento tan inestable. En teoría, no había nada reprochable en que España se constituyera en Reino. Pero la práctica indicaba que se trataba de un remedio superficial a los males del país. Pérez Embid desconfiaba por ello de su utilidad a largo plazo. A la muerte de Franco, la despolitización en la que se movía el conjunto de la sociedad dejaría al ejército como única fuerza capaz de movilizarse. Las posibilidades entonces de que la izquierda regresase al poder serían máximas:

«Estas victorias no llevan el aire caliente y joven de las grandes ocasiones, sino el tono pálido y deslucido de los ambientes de salón. No creo que resistan a la hora de abrir las ventanas. Son bienintencionadas, moralmente irreprochables, ilusoriamente constructivas, pero sin vida, y prisioneras de la arterioesclerosis general.

»Por encima o por debajo de todas estas apariencias exteriores, las cosas seguirán igual, cada vez más lejanas y débiles, cada vez más fantasmagóricas. Algún día –dentro de algunos años, o quizás menos– quedará claro de pronto, o poco a poco, que la única estructura subsistente es el Ejército, éste adoptará –por cualquier procedimiento– su “decisión”, y cuando la sucesión –virtualmente post-mortem– se produzca, el Rey no podrá prolongar unas estructuras que ya estarán del todo volatilizadas. Entonces la izquierda no es que venga traída por una Monarquía “puente”, sino que la Monarquía no podrá impedir que se manifieste una izquierda renacida. Ya te acuerdas de la frase de Lord Acton. Estos veinte años, el poder absoluto ha sido usufructuado solidariamente por todo el conjunto de la España Nacional.»¹⁹

Pese a todo, Pérez Embid observaba algunos síntomas positivos en medio de este panorama aparentemente descorazonador. Entre otros, la elevación del nivel de vida, el despunte de la clase media y el predominio del conservadurismo político de raíz cristiana, al que consideraba intelectualmente más sólido que el marxismo y las demás corrientes ideológicas de izquierda. Este bagaje, sin embargo, no debía ocultar otros problemas más graves. El 18 de julio, con toda su carga simbólica, se divisaba cada vez más lejano en el tiempo. Empeñarse en negarlo sólo llevaba a engañarse, con el riesgo que eso implicaba:

«Hay muchas cosas positivas. Las nuevas fuentes de riqueza, el camino andado en la transformación de las estructuras sociales, y el poderío intelectual de la derecha católico-conservadora, muy superior hoy indudablemente a los burgueses jacobinos y a los revolucionarios marxistizantes.

»Dios dirá. En resumen: prolongar artificialmente las apariencias –que es lo que sigue haciendo ciegamente la propaganda oficial– sólo conduce a engañarse ellos mismos,

¹⁸ AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Florentino Pérez Embid a Antonio Fontán Pérez, 19.V.1958.

¹⁹ *Ibid.*

y a retrasar —¿hasta que sea del todo tarde?— el empeño difícilísimo de volver a enraizarse en la realidad.

»Un abrazo.»²⁰

Las impresiones que la situación política despertaba en Pérez Embid y Fontán coincidían en lo básico. Ambos se sentían defraudados por el modo en que se estaba desaprovechando el triunfo en la guerra civil. Ni se daban pasos en la restauración de la monarquía, ni las nuevas generaciones mostraban un mayor apego a la herencia cultural que dicha victoria había puesto a salvo. Una oportunidad perdida que el tiempo, como ya se estaba encargando de demostrar, podía hacer pagar caro.

No todo fueron sinsabores, sin embargo. En medio de la decepción por la marcha del país, Fontán fue protagonista de un gesto que le confirmó en su condición de monárquico. En septiembre de 1958 se reunió con Josemaría Escrivá en la localidad suiza de Sankt Gallen. Éste venía de Roma mientras que él, por su parte, se hallaba de viaje en compañía de Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid. El encuentro, dada la especial relación que les unía, tuvo un carácter familiar, prestándose por ello a todo tipo de confidencias, incluidas las políticas. Según Agustín López Kindler, los tres «reivindicaron y obtuvieron de él [Escrivá] su libertad para intervenir en la política española desde su posición de miembros del consejo privado de don Juan de Borbón»²¹.

El gesto, en realidad, no añadía nada nuevo. El fundador del Opus Dei se había significado desde un principio por defender la autonomía de sus miembros en el campo político. Cada uno de ellos gozaba de los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro ciudadano y en su ánimo estaba ejercerlos con plena libertad y responsabilidad personales. Pero es indudable que una manifestación explícita en ese sentido por parte de Escrivá constituía un espaldarazo moral a quienes voluntariamente quisieran intervenir en la vida pública. No tanto porque, en este caso, él mismo se pusiera del lado del conde de Barcelona sino porque no deslegitimaba a aquellos fieles que, como Fontán, desearan hacerlo.

La conversación con Escrivá tenía como telón de fondo el cambio de Gobierno de 1957, que supuso un giro en la política económica —no así institucional— de la mano de varias personas del Opus Dei. Comentando este episodio en su biografía sobre Fontán, López Kindler intuye que «esa colaboración produjo perpleji-

²⁰ *Ibid.*

²¹ Cfr. *Antonio Fontán: confidencias y afanes de madurez*, Madrid, Navidad de 2011, p. 50, nota 120. Fontán aludiría de forma recurrente a este episodio en su correspondencia con López Kindler, residente en Suiza desde 1973. Si bien, debido al carácter íntimo de su trato con Escrivá, se mostró siempre reservado a la hora de dar detalles de esta conversación. Pese a ello, y a no disponer de una versión completa de los hechos, Kindler estima que el diálogo discurrió en esos términos apoyado en el testimonio de terceras personas y en ciertos comentarios realizados al respecto en su presencia por el propio Fontán.

dad y una cierta incertidumbre en el ánimo de unas personas tan definidas en su orientación política»²². En este sentido, concluye que «los tres [Rafael Calvo Serer, Florentino Pérez Embid y Antonio Fontán] buscaron consejo en quien era para ellos una autoridad incuestionable, teniendo en cuenta su amor apasionado a cada uno de ellos, a España y sobre todo a la libertad, es decir a Dios Nuestro Señor»²³.

Confortado por las palabras de Escrivá, Fontán reanudó su empeño por contribuir a la causa monárquica. Prueba de ello son las múltiples empresas culturales en las que intervino mientras residió en Pamplona. En junio de 1959, dio cuenta por escrito a Pérez Embid del estado en el que se hallaban. A modo de informe, describía las últimas novedades en relación a *La Table Ronde*, los ensayos sobre los católicos en la España contemporánea y las «terceras» de *ABC*, entre otras iniciativas. El repaso concluía con una pregunta retórica: Fontán interpelaba a su amigo acerca de su disposición a continuar la tarea que se habían propuesto. Había leído en la prensa extranjera la posibilidad de que don Juan renunciase en su hijo e, incluso, se había reunido en privado con Laureano López Rodó, principal valedor en aquel momento de la opción juncarlista. En vista de tales informaciones, deseaba saber si podía seguir contando con él:

«La carta esta tiene un objetivo final. Es la pregunta: ¿VIENES? ¿COLABORAS? Si eres bueno te contaré una larga entrevista que tuve con Laureano (no le digas a él que te la voy a contar, porque pensará que te voy a decir cosas “top secret”).

»Algún periódico alemán de esos que yo leo ha anunciado la posible abdicación del Rey en favor de su hijo.

»VEN. Si no puedes venir, me quedaré contento con que me digas que ESTÁS COLABORANDO.

»Un abrazo.»²⁴

Más allá del contexto al que remite, no hay que datos que permitan aclarar el sentido de la consulta. Así lo certifica la documentación disponible, entre la que no consta respuesta alguna de Pérez Embid. No obstante, el tono adoptado por Fontán sugiere un cambio de actitud en su amigo respecto a la evolución política. Tras dejar la Dirección General de Información, Pérez Embid había sido nombrado procurador en Cortes, cargo que compatibilizaba con el de miembro del Consejo Privado de don Juan. En la práctica, esta doble condición le situaba en la misma tesitura que él justamente había denunciado en Melk. Intuyendo los riesgos a los que se exponía, es

²² LÓPEZ KINDLER, Agutín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, p. 277.

²³ *Ibid.* «De labios del actual Prelado de la Obra, monseñor Javier Echevarría –continúa Kindler–, tengo la confirmación de que los tres escucharon durante horas, atentos como niños, los consejos de san Josemaría, que como siempre les confirmó en la libertad con que podían y debían moverse en ese campo que la Providencia ha asignado al César hasta el final de los tiempos».

²⁴ AAF, carp. «Pérez Embid, Florentino», carta de Antonio Fontán Pérez a Florentino Pérez Embid, 11.VI.1959.

probable que Fontán estuviera apelando a su lealtad para con Estoril en un momento en que, por otro lado, el príncipe empezaba a ser cortejado por ciertos sectores del régimen. De ahí también el interés de Fontán, ante los rumores que había leído en la prensa extranjera, en hablar con quien estaba promocionando la figura de don Juan Carlos de manera denodada. La carta, de hecho, llama también la atención por este detalle, que revela cómo Fontán no perdía de vista el empuje manifestado por López Rodó²⁵.

El protagonismo cada vez mayor del príncipe acentuó la división de los monárquicos, que a comienzos de los sesenta empezaron a debatirse entre el respeto a los derechos dinásticos ostentados por don Juan y las posibilidades reales de su hijo de suceder a Franco. Ya por entonces, con ocasión de los estudios universitarios de don Juan Carlos, Fontán pudo tratar a este último sin que se viera por ello comprometida su fidelidad al conde de Barcelona. La oportunidad vino dada gracias a su nombramiento como miembro de la Comisión encargada de coordinar dichos estudios. Esta designación le permitió figurar en primera línea de la causa monárquica al llevar aparejado su nombramiento como miembro del Consejo Privado.

4.2 La Comisión de Estudios del príncipe

El príncipe don Juan Carlos completó su formación militar en el verano de 1959. Estaba previsto que, a su paso por el ejército, iniciase sus estudios universitarios, pero aún no se había decidido dónde ni cómo los llevaría a cabo. Tras desear, entre otras opciones, la Universidad de Salamanca, don Juan resolvió nombrar una comisión, compuesta por profesores universitarios, encargada de diseñar un programa de asignaturas acorde y de seleccionar los docentes que debían impartirlo²⁶.

Dicha Comisión de Estudios se formó con ocasión de la segunda entrevista que Franco y don Juan mantuvieron en la finca extremeña de Las Cabezas, el 29 de marzo de 1960. Aunque ambos contaban con sus propios candidatos, el conde de Barcelona hizo prevalecer sus derechos como padre a la hora de escoger a los miembros que habrían de figurar en ella. A propuesta suya, Antonio Fontán fue in-

²⁵ Preguntado por esa «larga entrevista» mantenida con López Rodó, Fontán no supo precisar cuándo se produjo ni el contenido de la misma, (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007). Tampoco López Rodó hace referencia alguna en sus memorias a esta conversación.

²⁶ La educación del príncipe fue objeto de negociación constante entre Franco y don Juan. Ya en su primer encuentro a bordo del *Azor*, en agosto de 1948, ambos acordaron que don Juan Carlos se trasladase a España. Un resumen de las circunstancias que concurrieron en su educación universitaria, con la negativa tanto a la Universidad de Salamanca como a la posibilidad —planteada por algunos monárquicos encabezados por Joaquín Satrustegui— de estudiar en una universidad extranjera, puede verse en TUSELL, Javier, *Juan Carlos I: la restauración de la monarquía*, Madrid, Temas de Hoy, 1995, pp. 338-346.

cluido entre ellos. Le acompañaron Julio Palacios, Manuel Torres Martínez y Martín de Riquer. Franco, por su parte, consiguió que fueran aceptados Segismundo Royo Villanova y Carlos Ruiz del Castillo y, sobre todo, que Torcuato Fernández-Miranda, en calidad de director general de enseñanza universitaria, presidiera la comisión.

En opinión de Fontán, don Juan pensó en él «como profesor joven para ayudar a don Julio [Palacios]»²⁷. Éste último, «famoso e ilustre físico, personaje de brillante historial monárquico, un sabio de gran magnitud y hombre de toda confianza del conde de Barcelona», asumió en la práctica la dirección de los trabajos de la comisión²⁸. Para Fontán, el hecho de que don Juan le confiara la educación de su hijo constituía una muestra de aprecio por su parte²⁹. Pasado el tiempo, atribuiría su nombramiento a la recomendación de Pedro Sainz Rodríguez, convencido de que la sugerencia había partido de Florentino Pérez Embid³⁰. «Nombrándome a mí, don Juan pensaba y con razón que agradaba a Calvo Serer y Pérez Embid»³¹. En comparación con otros, por lo demás, su figura no resultaba polémica. Según consignaron en un breve perfil los servicios de la Dirección General de Seguridad, se trataba de un «católico militante y monárquico»³².

A través de Ramón Padilla, secretario personal del conde de Barcelona, Fontán le hizo llegar una carta de agradecimiento. En ella manifestaba su gratitud y orgullo por el encargo recibido. Ahora que la comisión había dado sus primeros pasos, reafirmaba su deseo de seguir sirviendo a la monarquía con la misma disposición con la que había aceptado el nombramiento:

«Señor:

»En estos días han comenzado, en un grato ambiente de verdadera cordialidad y con elevación de miras por parte de todos sus miembros, las reuniones de la Comisión Universitaria que dirige los estudios de S. A. R. el Príncipe de Asturias. Yo agradezco vivamente a V. M. la confianza que en mí ha depositado, y el honor que me ha hecho, al designarme para formar parte de ella. Cuente, Señor, con que en el ejercicio de esta tarea procuraré cumplir los deseos de V. M. y servir los intereses de la Monarquía, en la seguridad de que es el modo de servir a España.

²⁷ BURNS MARAÑÓN, Tom, *Conversaciones sobre el Rey*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995, p. 123.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

³⁰ *Ibid.* Junto a Gonzalo Fernández de la Mora, Pérez Embid fue determinante para que don Juan abandonara el proyecto inicial del duque de la Torre, preceptor hasta entonces de don Juan Carlos, de enviar a su hijo a la Universidad de Salamanca. Por este motivo llegó a reunirse con Carrero Blanco y a escribir a Franco asegurándole que el rechazo al plan de Salamanca obedecía al deseo del conde de Barcelona de procurar a su hijo una «formación intelectual española y católica», (cfr. Archivo de la Fundación Francisco Franco (AFF), doc. 3638, rollo 49, carta de Florentino Pérez Embid a Francisco Franco Bahamonde, 26.XII.1959).

³¹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 6.I.2006.

³² AFF, doc. 26775, rollo 221.

»Con esta ocasión me es muy grato reiterarle, Señor, el testimonio de mi lealtad y adhesión.»³³

Como señalaba a Padilla en la nota que acompañaba a la carta, la comisión inició sus trabajos en abril de 1960. En un principio, se había concebido un plan de estudios programado en tres cursos, si bien finalmente se desarrolló a lo largo de dos, prolongándose hasta mayo de 1962, fecha de la boda del príncipe. Según Tusell, el primero estuvo dedicado a «materias humanísticas de carácter general (Historia y Literatura Españolas, Introducción a la Filosofía y el Derecho, Economía Política, Derecho del Trabajo y Derecho Político)», mientras que el segundo se centró en «materias más específicas, principalmente de tipo jurídico (Derecho Internacional, Hacienda Pública, Administración del Estado, Aplicaciones Científicas e Industriales)»³⁴.

En colaboración con Torres Martínez, Fontán preparó una ponencia con un elenco de posibles profesores. Como catedrático de Filología Latina, era previsible que su criterio se hiciera notar en relación a las asignaturas de Historia, Literatura y Filosofía correspondientes al primer curso. A instancia suya, y con la aprobación de los demás miembros de la comisión, dieron clases al príncipe Francisco Indurain, Vicente Palacio Atard y Antonio Rumeu de Armas, entre otros³⁵. Fuera de su especialidad, propuso igualmente el nombre de Carlos Ollero para la asignatura de Derecho Político o el de Enrique Fuentes Quintana para las clases de Economía³⁶. La elección de éste último surgió a raíz del fallecimiento de Torres Martínez quien, en un principio, se esperaba que impartiera dicha materia. Nada más conocer la noticia, Fontán escribió a Palacios señalando a Fuentes como sustituto ideal por sus dotes didácticas:

«Querido D. Julio:

»Me han devuelto un telegrama que le dirigí a Vd. a Buenos Aires, a nuestra Embajada, en cuanto supe la triste noticia de la muerte de nuestro compañero Torres Martínez Q. E. P. D. Me dicen al devolverme el telegrama que había salido Vd. para España.

»Le mando esta carta simultáneamente a Madrid y Lisboa por si se ha entretenido Vd. en Portugal como pensaba. En este caso ya lo habrá dicho Ramón Padilla que también a él le comunicué la noticia para que el Rey o el Príncipe pudieran dar el pésame a la familia.

»Este inesperado suceso nos plantea además un problema de cierta urgencia, porque siempre habíamos contado con que nuestro amigo Torres Martínez daría las clases de economía al Príncipe. Yo no sé cuando será la próxima reunión de la Comisión. Yo voy a Madrid el día 5 y estaré allí hasta el 7 u 8, fecha en que salgo para París donde he

³³ AAF, carp. «Padilla, Ramón», carta de Antonio Fontán Pérez a don Juan de Borbón, 25.IV.1960.

³⁴ TUSELL, Javier, *Juan Carlos I...*, *op. cit.*, p. 339.

³⁵ Cfr. BURNS MARAÑÓN, Tom, *op. cit.*, p. 123.

³⁶ *Ibid.*

de pasar una semana. En caso de que la reunión de la comisión fuera durante mi ausencia, le ruego a Vd. que lleve a ella mi plena representación.

»Para las clases de economía yo sugeriría en primer lugar el nombre de Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de la Universidad de Madrid, hombre joven y valioso y con una visión general bastante amplia como para no cargar al Príncipe con detalles de especialista y sentar las bases de la preparación que en esta materia necesita.

»Si veo en Madrid a alguno de nuestros compañeros de Comisión, le adelantaría esta misma sugerencia.

»Lo ideal para mí de todas formas, sería tener la reunión el día 6 o en último caso el 7: yo puedo hacer mi viaje a París el 8.

»Un cordial abrazo de su buen amigo y compañero.»³⁷

Las propuestas, dado el alto nivel académico de los docentes, fueron por lo general bien admitidas –Fuentes Quintana sólo hubo de aguardar a que la comisión se volviese a reunir para ratificarle–, aunque como reconociese a la postre Fontán, «lo que explicara Carlos Ollero sobre la organización del Estado pudiese diferir de lo que explicara Fernández-Miranda»³⁸. Fontán instó, por otro lado, a no limitar la búsqueda de profesores a la Universidad de Madrid, como encarecía la dirección general de enseñanza universitaria. A su juicio, convenía contar con catedráticos de fuera de la capital. A las ventajas pedagógicas de poder elegir entre más candidatos se unía, en este caso, el interés político de presentar al príncipe profesores de distintos centros y con orientaciones ideológicas diversas:

«Parece que la Dirección General insiste en confinarnos a la Universidad de Madrid para la elección de profesores. Naturalmente en Madrid hay sobradas gentes muy competentes y muy aptas. Pero la incorporación de alguna cátedra de provincia al cuadro de profesores del Príncipe, tendría siempre las ventajas políticas de que algunas veces hemos hablado.»³⁹

En sentido estricto, don Juan Carlos «no siguió los estudios regulares de una carrera»⁴⁰. Tampoco, salvo excepción, tuvo compañeros de clase ya que los profesores iban a visitarle a El Escorial, a la Casita del Príncipe donde residía. Se trataba de lecciones individuales en forma de seminarios y conferencias⁴¹. Transcurrido el primer cuatrimestre, a finales de 1960, la Comisión se reunió para hacer balance de la marcha de las clases. La convocatoria contó con la presencia de algunos profesores, caso de Federico de Castro, Luis Morales Oliver y Vicente Palacio Atard, quienes transmitieron de primera mano sus impresiones. Los tres se mostraron de acuerdo en que el príncipe había dedicado bastante tiempo a la asignatura de Economía Polí-

³⁷ AAF, carp. «PA-PAL», carta de Antonio Fontán Pérez a Julio Palacios, 3.X.1960.

³⁸ BURNS MARAÑÓN, Tom, *op. cit.*, p. 124.

³⁹ AAF, carp. «PA-PAL», carta de Antonio Fontán Pérez a Julio Palacios, 21.VII.1960.

⁴⁰ TUSELL, Javier, *Juan Carlos I...*, *op. cit.*, p. 340.

⁴¹ Cfr. BURNS MARAÑÓN, Tom, *op. cit.*, p. 123. De acuerdo con Fontán, éste las denomina «*tutorials*».

tica, bien fuera porque le interesaba especialmente o porque Fuentes Quintana le había hecho trabajar con mayor intensidad⁴².

A la vista de tales comentarios, se fijó una nueva reunión para el mes siguiente con objeto de organizar las materias y profesores de cara al segundo cuatrimestre. Tras escuchar a los ponentes, los miembros de la comisión coincidieron en la necesidad de continuar las clases de economía, introducir un nueva asignatura de Historia –Historia Universal Contemporánea, en este caso–, y sustituir las de Derecho Privado por unas de Derecho Público⁴³. A iniciativa de Julio Palacios, se planteó asimismo la conveniencia de que el príncipe recibiera clases de catalán, para lo que se postuló el nombre de Martín de Riquer. Pese a ello, según refirió Fontán en su carta, Fernández-Miranda manifestó su deseo de consultar antes al decano de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona⁴⁴. Fuera o no un gesto de cortesía, Bassols no recibió ninguna indicación por su parte ni tampoco –como indicó Riquer a Fontán a la vuelta de correo– se le habría pasado por la cabeza otro que no fuera él⁴⁵.

Estos detalles, en definitiva, extraídos de la correspondencia de Fontán, revelan que la Comisión de Estudios coordinó todos los aspectos relacionados con la educación universitaria del príncipe. Fontán, a este respecto, no dio clases a don Juan Carlos pero tuvo oportunidad de hablar con él bastantes veces, lo que en adelante le permitiría tratarlo abiertamente. Como señaló años más tarde, los miembros de la comisión eran conscientes de que estaban preparando al futuro rey de España⁴⁶. Del mismo modo que algunos profesores, caso de Laureano López Rodó, tomaron ocasión de esta circunstancia para granjearse la amistad del príncipe, Fontán –sin perder de vista esta posibilidad– la aprovechó para ganarse aún más si cabe la confianza de su padre e introducirse en los círculos próximos a Estoril.

4.3 En primera línea de la causa monárquica

La actividad de Fontán en favor de la causa monárquica se intensificó a raíz de su presencia en la Comisión de Estudios del príncipe. A partir de ese momento, sus viajes a Estoril se hicieron más frecuentes, así como su trato con Ramón Padilla.

⁴² Cfr. AAF, carp. «DE P-DE R», carta de Antonio Fontán Pérez a Martín de Riquer, 10.I.1961. Por encargo de Palacios, Fontán informó a Riquer del contenido de la reunión. Los tres profesores comentaron igualmente el modo en que habían enfocado sus clases. En este sentido, manifestaron su intención de «fomentar el diálogo con los alumnos para que el príncipe intervenga con libertad», lo que sugiere que algunas lecciones se impartieron en compañía de otros estudiantes.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Cfr. AAF, carp. «DE P-DE R», carta de Martín de Riquer a Antonio Fontán Pérez, 16.I.1961.

⁴⁶ Cfr. BURNS MARAÑÓN, Tom, *op. cit.*, p. 123.

Para lo primero tendió a aprovechar los períodos vacacionales; para lo segundo, la publicación de algún artículo periodístico de interés para don Juan o de alguna de sus conferencias sobre temas políticos y de actualidad. En este sentido, su correspondencia con el secretario del conde de Barcelona tuvo como motivo de fondo principalmente el envío de recortes de prensa y de separatas.

La iniciativa en estos casos partió casi siempre de Fontán, habituado a la lectura de revistas y periódicos extranjeros y a intervenir en diversos foros públicos⁴⁷. Aunque don Juan, en ocasiones, le pidió expresamente algún texto. Así sucedió, por ejemplo, cuando pronunció la conferencia que sirvió de base para el último capítulo de su ensayo sobre los católicos en la Segunda República⁴⁸. Tras enterarse a través de *ABC*, Padilla se dirigió a Fontán solicitándole el original⁴⁹. Una vez recibido, lamentaba que el contenido de su exposición se hubiera limitado a los meses previos a la guerra civil. A su juicio, la unanimidad con la que se sumaron al alzamiento las fuerzas del bando nacional invitaba a preguntarse por su articulación política en el futuro:

«Querido Antonio:

»Recibí tu carta de 6 del corriente remitiendo el texto de tu conferencia en Pamplona, que ha leído el Señor con el mayor interés y me encarga te dé las gracias por habérsela enviado en seguida.

»Yo, naturalmente, la he leído también y lo único que lamento es que dices un bajonazo al terminar, pues dada una exposición tan brillante del momento político que llegó a producir la coalición a que te refieres, sería interesante conocer tu criterio sobre la forma en que debe plantearse el problema para el futuro, aprovechando las fuerzas que con tanto acierto analizas.

»Por otro lado lo celebro, pues esto te obligará a tener que dar otra conferencia que dé en el clavo.

»Un fuerte abrazo de tu afmo. amigo.»⁵⁰

Al margen de estas atenciones, Fontán hizo valer su relación con Padilla para introducir en Villa Giralda a personas de su entorno profesional y de amistades⁵¹. Fontán fue adquiriendo así un mayor protagonismo en el servicio a don Juan y a la causa monárquica. Sus continuos ofrecimientos hicieron que reconocidos monár-

⁴⁷ Cfr. AAF, carp. «Padilla, Ramón», carta de Antonio Fontán Pérez a Ramón Padilla, 21.VI.1960, a propósito de un artículo aparecido en *La Nation française* sobre la correspondencia mantenida entre Indalecio Prieto y Gregorio Marañón; y AAF, carp. «Padilla, Ramón», carta de Ramón Padilla a Antonio Fontán Pérez, 10.VI.1962, agradeciendo el envío de una separata del artículo «La doctrina social de la Iglesia y la actuación temporal de los cristianos» (*Nuestro Tiempo*, 93, III.1962, pp. 261-278).

⁴⁸ Cfr. *ABC*, 1.III.1962, p. 41. La conferencia tuvo lugar el 28 de febrero en el salón de actos del Museo de Navarra, en Pamplona. Enmarcada dentro del ciclo «Antecedentes inmediatos de la España actual», el cual cerró, llevó por título «La evolución ideológica de la España contemporánea».

⁴⁹ AAF, carp. «Padilla, Ramón», carta de Ramón Padilla a Antonio Fontán Pérez, 2.III.1962.

⁵⁰ AAF, carp. «Padilla, Ramón», carta de Ramón Padilla a Antonio Fontán Pérez, 9.III.1962.

⁵¹ AAF, carp. «Padilla, Ramón», carta de Antonio Fontán Pérez a Ramón Padilla, 27.II.1961.

quicos, como el marqués de la Eliseda, reparasen en él por su condición de joven profesor universitario y, sobre todo, por su faceta periodística. A finales de 1962, Fontán se había convertido en un asistente regular a las reuniones que éste solía programar en su casa para discutir la estrategia de comunicación que debía adoptar la Corona⁵².

Para los monárquicos juanistas, la imagen del conde de Barcelona dentro de España constituía un motivo de preocupación constante. En la práctica, el contenido de sus declaraciones apenas traspasaba el umbral de la elite social, política y económica, siendo imperceptible para el resto de la opinión pública. A esta dificultad, impuesta en gran medida por la censura, se añadía a comienzos de los sesenta la decidida labor de promoción del príncipe emprendida por Carrero Blanco y López Rodó⁵³.

En tales circunstancias, la experiencia y los contactos periodísticos de Fontán podían ayudar a que don Juan tuviese una presencia más destacada en los medios de comunicación. Del mismo modo que su entrada en Estoril había abierto las puertas de Villa Giralda a amigos suyos de profesiones muy diversas, podía hacerlo también con periodistas. A este respecto, el conde de Melgar relata cómo Fontán acertaba a divulgar todo tipo de noticias relacionadas con don Juan entre redactores extranjeros:

«He recibido su carta de fecha 18. Enseguida he dado orden de que se apunte el nombre de ese periodista brasileño que V. me transmite para que reciba la documentación y las publicaciones relacionadas con la causa monárquica de que dispongo en mi oficina. Ya ha salido el primer paquete. Lo que no puedo mandarle por ahora es el “Boletín” ya que este no se consigue publicar por causas para mí inexplicables.

»Ya sabe que me tiene a su entera disposición como su afmo. y buen amigo.»⁵⁴

Fruto de esta creciente colaboración, Fontán fue designado a comienzos de 1964 miembro del Consejo Privado, el órgano consultivo que asesoraba al conde de Barcelona en sus actuaciones políticas. La confirmación de su nombramiento se debe precisamente al marqués de la Eliseda. En su carta de felicitación, se congratulaba de que pudiese contar con él también en este ámbito y le emplazaba a quedar en su primer viaje a Madrid para transmitirle un aviso de José María Pemán, presi-

⁵² Cfr. AAF, carp. «EDO-ER», carta de Francisco Moreno Herrera a Antonio Fontán Pérez, 12.XI.1962. Entre otros, participaron en estas reuniones José Yanguas Messía y Alfonso García Valdecasas.

⁵³ Cfr., entre otros, PAYNE, Stanley G., *El régimen de Franco, 1936-1975*, Madrid, Alianza, 1987, pp. 560; y POWELL, Charles, *Juan Carlos, un rey para la democracia*, Barcelona, Ariel/Planeta, 1995, p. 58. Como señala Pablo Hispán, esta política fue conocida en muchos momentos como «hijismo», (cfr. *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas de poder*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, p. 389).

⁵⁴ AAF, carp. «Melgar, Francisco», carta de Francisco Melgar a Antonio Fontán Pérez, 25.XI.1963.

dente de dicho órgano. Por último, prueba de las posibilidades que abría la figura de Fontán a la causa monárquica, le agradecía haberle puesto en contacto con José Javier Uranga, director de *Diario de Navarra*:

«Querido Antonio:

»No te doy la enhorabuena porque más me la doy a mí mismo por tu nombramiento para el Consejo Privado, pero sí quiero decirte cuánto me alegra tu compañía en esto como en todo. Cuando vengas por Madrid no dejes de llamarme para almorzar conmigo y que hablemos, pero además tengo que darte un recado concreto de José M^a Pemán.

»Me encantó la visita del Director del Diario de Navarra, Uranga, y me interesó mucho todo lo que me contó.

»Esperando verte pronto te envía un fuerte abrazo tu buen amigo.»⁵⁵

Como miembro del Consejo Privado, Fontán estaba en disposición de ejercer cierta influencia sobre las decisiones que tomase don Juan. Al menos, en aquellas en las que su opinión fuese requerida. La primera consulta de la que fue partícipe se produjo a las pocas semanas de su designación. El conde de Barcelona pensaba en dar un nuevo empuje a la causa monárquica, en vista de lo cual solicitó ideas en cuanto a los medios que podían contribuir a hacerla más eficaz. En la circular remitida por Pemán, se especificaba cómo

«se siente cada día más la necesidad de dotar a la Causa Monárquica de órganos de realización, cuya función y características no serían propias del Consejo Privado.

»A ese efecto es deseable que todos los Consejeros emitan su opinión, lo más concreta posible, sobre las estructuras que, a su entender, debieran llenar esta misión activa.»⁵⁶

En su respuesta, Fontán incidía en la necesidad de fijar una serie de metas o líneas de actuación antes de acometer cualquier cambio organizativo. Por lo demás, como se indicaba en la carta enviada por Pemán a todos los consejeros, el cumplimiento de esos objetivos no correspondía al Consejo Privado. Tampoco era su cometido proceder a una reestructuración de la causa monárquica. Por este motivo, Fontán comenzaba su informe señalando los retos que era preciso afrontar de un modo más urgente. Como ya tuviera ocasión de apuntar en casa del marqués de la Eliseda, éstos se resumían en la tarea de hacer presente a la Monarquía entre la opinión pública:

«Es evidente que hay varias necesidades que atender. Desde los contactos políticos con las autoridades del Régimen, hasta la difusión de informaciones, documentos, etc. que muestren a los españoles la naturaleza de la Institución Monárquica, su adecuación histórica para el futuro de España, una imagen verdadera de la Personalidad del Rey, y la amplitud de miras y el alcance auténticamente nacional de la Monarquía española, que

⁵⁵ AAF, carp. «EDO-ER», carta de Francisco Moreno Herrera a Antonio Fontán Pérez, 3.III.1964.

⁵⁶ AAF, carp. «Pemán, José María», carta de José María Pemán a Antonio Fontán Pérez, 23.VI.1964.

nunca debe ser monopolizada por personas o grupos (y mucho menos por los monárquicos) porque o es patrimonio común de todos los españoles, o resulta contradictoria con su misma esencia y con su historia.»⁵⁷

Para Fontán, los medios concretos que se emplearan en esa labor estaban en un segundo plano. De hecho, a su juicio, una empresa de esas características admitía múltiples alternativas: desde una oficina de información hasta una delegación técnica. Lo prioritario, en cualquier caso, era que todas ellas cooperasen al único objetivo de presentar la Monarquía como la solución al futuro político de España. Con ese planteamiento de fondo, cabía emprender todo tipo de acciones, evitando comprometer por ello a la persona de don Juan y a la institución que encarnaba:

«Esta labor ha de hacerse con la mayor generosidad espiritual, y sin que su ejecución implique compromisos para la persona del Rey ni para la Institución en sí. Puede realizarse tanto desde una oficina ejecutiva, responsable ante alguna instancia superior, que no debe ser naturalmente el Rey, como desde unas secciones o delegaciones técnicas encargadas de los diversos asuntos. Pero entiendo que este capítulo de organización es menos importante que la definición de unas misiones o líneas de trabajo, prudentes y flexibles: teniendo en cuenta que entre las posibles tareas la prioridad está en la difusión, amplia, atrayente y eficaz, de los aspectos que he mencionado anteriormente, naturaleza de la Monarquía, y adecuación a la real situación española, y auténtica personalidad de quien encarna actualmente la Institución. En este sentido, parece más razonablemente urgente la promoción de información y de una satisfactoria línea de Relaciones públicas, que no una discusión política determinada, que sólo podría provenir de la persona del Rey.»⁵⁸

Recabada la opinión de sus consejeros, don Juan decidió crear un órgano ejecutivo que complementase la labor del Consejo Privado. Con este fin hizo público a finales de 1964 el nombramiento de Jesús Pabón como delegado político⁵⁹. En virtud de este cargo, Pabón se erigía en el representante político del conde de Barcelona en España y, por tanto, en el principal valedor de sus intereses ante el régimen. Fontán, por su parte, fue incluido dentro del pequeño equipo, denominado «Comité Político Consultivo», que le asistió en el estudio de posibles actuaciones políticas a realizar en función del marco político⁶⁰.

Obviamente, la formalización de ese tipo de grupos de trabajo no excluía la utilización de otras vías. Y lo que es más importante: en lo que respecta a Fontán, eso tampoco le excluía a él, plenamente situado tras su incorporación al Consejo Privado en primera línea de la causa monárquica. Durante la crisis posterior al cambio de gobierno de julio de 1965, Fontán medió ante López Rodó para evitar que su

⁵⁷ AAF, carp. «Pemán, José María», carta de Antonio Fontán Pérez a José María Pemán, 2.VII.1964.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ Cf. HISPÁN IGLESIAS DE USELL, Pablo, *La política en el régimen de Franco...*, *op. cit.*, p. 339.

⁶⁰ AAF, carp. «Consejo Privado», nota de la reunión del Comité Político Consultivo, 23.IV.1965. Además de Fontán, formaron parte de dicho comité Alfonso García Valdecasas, Pedro Gamero del Castillo, Antonio Melchor de las Heras, Pablo Roig y Carlos Ollero.

apuesta por don Juan Carlos acabase propiciando un salto dinástico. Por entonces, los rumores sobre quién reemplazaría a Franco estaban a la orden del día. Su demora a la hora de nombrar sucesor avivaba, de paso, la pugna entre los sectores que rivalizaban por el poder. En este contexto, López Rodó trató de contrarrestar la presentación de otros candidatos al trono impulsando la figura de don Juan Carlos⁶¹. A nadie en Estoril se le escapaba que este afán iba en detrimento de don Juan. Fontán conocía a López Rodó de su época universitaria, pertenecía al igual que él al Opus Dei y había puesto las páginas de *Nuestro Tiempo* a su disposición para difundir el proyecto de reforma administrativa con el que se dio a conocer políticamente. Parecía, pues, una persona indicada para buscar un entendimiento entre él y Pabón. Como le confesara Pemán, «me parece que harás un gran cosa intentando el encuentro L. R. y Jesús»⁶².

El hecho de que se le encomendase una gestión de ese estilo denota la posición en que Fontán se encontraba a esas alturas. Varias semanas atrás, Pemán ya había confiado en él para transmitirle a López Rodó su rechazo a una hipotética alteración en el orden sucesorio. A través de una carta fechada el 9 de agosto, Pemán lamentaba el equívoco al que el ministro daba lugar postulando al príncipe como sucesor de Franco a título de Rey. Como presidente del Consejo Privado, él mismo había intentado deshacerlo mediante un artículo en el diario *ABC*, pero la censura lo había prohibido. Tras rehacerlo, se encontraba de nuevo retenido en poder de Manuel Fraga, ministro de Información, a la espera de la contestación definitiva, prevista para después del día 13. Por este motivo, recurría a su ayuda con el fin último de no dar una falsa impresión a la opinión pública.

El artículo finalmente no fue publicado. Pemán recibió la confirmación de la negativa el día 14. Así se lo comunicó a Fontán en caso de que coincidiera con López Rodó. A posteriori, reconocía cómo este asunto había servido para calibrar hasta qué punto el nuevo Gobierno estaba dispuesto a eliminar definitivamente la censura:

«Si ves a Laureano dile que ya le veré en Madrid. Que si le interesa conocer el final del episodio concreto –un poco “test”– del artículo: que sepa que contestaron como había prometido el día 14 con la prohibición total del artículo.

»Días después leía las declaraciones de Pío Cavanillas en Nueva York diciendo que habían aprobado la supresión de la censura y libertad de prensa. El mismo día salía la *Gaceta Ilustrada* sin mi artículo semanal retrasado en consulta y devuelto pasado su plazo por la supresión del verbo en la frase: “*urge* institucionalizar”. También recuerdo que

⁶¹ Cfr. LÓPEZ RODÓ, Laureano, *La larga marcha...*, *op. cit.*, pp. 285-290, donde ofrece un resumen de su actuación en el contexto de las pugnas por la sucesión de Franco.

⁶² AAF, carp. «Pemán, José María», carta de José María Pemán a Antonio Fontán Pérez, 31.VIII.1965.

hace años en mi obra “Metternich” me borraron el adjetivo en la acotación “se besan *apasionadamente*”. Por lo visto ni en verbo ni adjetivo quiere urgencias el régimen.»⁶³

Pemán demostraba que compartía la preocupación de Fontán por la imagen pública del conde de Barcelona. Particularmente, como había asegurado a Pabón, había hecho de la promoción de su figura una tarea prioritaria. De ahí que, a corto plazo, se hubiera marcado como objetivo inmediato el buen funcionamiento del boletín del Consejo Privado y de las demás publicaciones editadas al servicio de don Juan:

«Digo a Jesús que en medio de la enorme tarea que hay por delante concentro de momento mi atención en la *necesidad absoluta* de que funcione la comisión de publicaciones y que se haga en ella la difusión de la Persona. Sería grave no hacer esto a fondo.»⁶⁴

Al margen de su fácil acceso a López Rodó, Fontán tenía la ventaja de mostrarse más resuelto en todas sus gestiones que otros consejeros. Así lo veía Pemán, que había echado de menos una mayor colaboración de su amigo Pérez Embid con ocasión del cambio de gobierno. Esto último era una impresión personal de la que le hizo partícipe a Fontán al notificarle el nombramiento de Luis María Ansón para el Consejo Privado. No quería que lo interpretara como una desconsideración, teniendo en cuenta que la relación entre Ansón y Pérez Embid no era buena. Ni mucho menos tampoco como algo que pensaba comentar a don Juan, pese a haberlo anotado entre los puntos a despachar con él:

«Querido Fontán:

»Llegué el domingo de Estoril y enseguida te llamé. Mucho me ha contrariado no encontrarte ya en ésta [Madrid]. Supongo que te llegue al Estudio General.

»Dos cosas concretas tenía: la primera, comunicarte que Ansón recibió ya por mi mano, traído del Rey, el nombramiento de Consejero, y que el Rey tiene grandísimo empeño en que se le aproveche en sus ideas y planes de propaganda de la Persona de Don Juan tan necesaria en estos momentos.

»Florentino tampoco está aquí y le dejo una carta sobre esto en Rialp.

»Pero como han tenido sus más y sus menos, te encomiendo que ayudes para que entren en armonía.

»Y segunda. Me fui el otro día con una preocupación que deseo aclararte muy puntualmente. Cuando te leí por encima las notas que llevaba personales para que me sirvieran de guión y ayuda de memoria en mi conversación con el Rey, te leí un apunte que se refería a que Florentino había salido ya de su sueño, en el sentido –anotado para mí– de que su rendimiento había sido menor durante el barullo y expectación de la crisis. Me quedé luego con la molestia de que pudieras creer que yo iba a hablar al Rey en ese sentido o leerle eso. No había tal cosa, pues era exclusivamente para mí y de ningún modo para decir nada que pudiera parecer reticente para Florentino.

⁶³ *Ibid.* La cursiva, en el original. López Rodó afirma que la carta le fue entregada el día 20, motivo por el que no pudo hacer nada en favor de Pemán, (cfr. *Memorias*, vol I, *op. cit.*, p. 552).

⁶⁴ AAF, carp. «Pemán, José María», carta de José María Pemán a Antonio Fontán Pérez, 31.VIII.1965. Subrayado, en el original.

»Te lo digo por si lo entendiste tú de esa forma, pues no conviene le digas nada a Florentino que encienda su susceptibilidad, cuando no tengo para él más que cariño y admiración por lo que lleva hecho... y por lo que le queda por hacer.

»Un fuerte abrazo.»⁶⁵

Pérez Embid no ocultaba su escepticismo en cuanto a las posibilidades de reinar de don Juan⁶⁶. La perspectiva de un salto dinástico era cada vez más probable. El 20 de noviembre, el periódico londinense *The Times* publicó unas declaraciones de Fraga en las que daba por hecho la entronización de don Juan Carlos. No era una posibilidad admitida únicamente por él, sino que así le parecía distinguirlo en una amplia mayoría de españoles.

Fontán reaccionó escribiendo a López Rodó. Las palabras del ministro de Información, tanto si respondían a una opinión personal como si expresaban la postura del gobierno, no dejaban margen a la discusión sobre quién sería la persona elegida. Se hacía necesario, por tanto, retomar los contactos que habían establecido en el mes de agosto. Esta vez, sin embargo, no se trataba de evitar un riesgo innecesario para los intereses de don Juan sino de asumirlo como algo inexorable:

«En relación con los asuntos tratados en nuestras conversaciones del verano y en la que después tuvimos ambos con Jesús Pabón, se ha producido un hecho nuevo, que tanto a mí como a mis amigos nos pone ante un interrogante.

»Me refiero, según puedes suponer, a las declaraciones del Ministro de Información publicadas en *The Times* del día 20 de noviembre.

»Por una parte, su texto contradice lo dispuesto en las Leyes Fundamentales, tanto por lo que en él se prejuzga, como por lo que implica. Por otra, nos pone a algunos de nosotros en la alternativa de considerar esas palabras como una declaración, por lo menos oficiosa de vuestro pensamiento, o como la simple expresión de un punto de vista personal. Pero en ambos casos, parece obligado tomar una posición respecto a ellas, y, salvo el caso de que por personas autorizadas se nos diga otra cosa, hemos de replantear sobre nuevas bases los graves problemas de que habíamos tratado hace unos meses.

»Yo he de regresar mañana a Pamplona. Pero si tú tienes algo que añadir o aclarar respecto a estas consideraciones mías, puedes llamar a Pabón, que enseguida tomaría contacto contigo.»⁶⁷

Esta circunstancia, unida a su delicado estado de salud, desgastó a Pabón, que en diciembre de 1965 presentó su dimisión como delegado político del conde de Barcelona. Don Juan aceptó su renuncia a finales de febrero de 1966. Mediante

⁶⁵ AAF, carp. «Pemán, José María», carta de José María Pemán a Antonio Fontán Pérez, 19.VII.1965.

⁶⁶ Pemán y Pérez Embid tuvieron oportunidad de encontrarse apenas dos semanas después. Como le reconoció el primero a Fontán, lo había hallado «moral e intelectualmente dispuesto a trabajar, pero con la limitación psicológica que produce siempre el no tener entera fe en lo que va a hacerse o en el dispositivo, que le dan a uno», (cfr. AAF, carp. «Pemán, José María», carta de José María Pemán a Antonio Fontán Pérez, 31.VIII.1965).

⁶⁷ AAF, carp. «López Rodó, Laureano», carta de Antonio Fontán Pérez a Laureano López Rodó, 29.XI.1965.

una carta dirigida a Pedro Gamero del Castillo, con copia para el resto de miembros del Comité Político Consultivo, Pabón les agradecía su colaboración desinteresada:

«Mi querido amigo:

»Conoces, perfectamente, todo lo ocurrido. El 16 de Diciembre de 1965 rogué a S. M. el Rey que me otorgase el cese como Delegado Político, dadas las deficiencias de mi salud que me impedían el desempeño del difícil e importante cargo. El Rey, oído mi reiterado ruego y atendida mi pobre salud, tuvo la bondad de admitir mi dimisión en escrito fechado el 22 de Febrero de 1966.

»Me permito rogarte que des a conocer mi cese a quienes formaron, con nosotros, el Comité Consultivo Político: Alfonso García Valdecasas —ya informado como Secretario del Consejo Privado—, Antonio Fontán, Antonio Melchar de las Heras, Pablo Roig Giralt y Carlos Ollero.

»Las razones que os hicieron aceptar mi invitación para una labor política común, fueron ajenas y superiores al campo de lo personal y amistoso. Al margen de ellas, os debo una inmensa gratitud por la bondad mostrada para conmigo durante el tiempo que desempeñé la Delegación.»⁶⁸

De forma inmediata, Alfonso García Valdecasas, como secretario del Consejo Privado, sometió a consulta entre todos los consejeros el modo en que debía reorganizarse la causa monárquica. En concreto, solicitaba su opinión sobre la conveniencia de mantener el cargo de delegado político o, en su defecto, sustituirlo por otro órgano ejecutivo, para lo que requería determinar sus funciones y una lista de posibles candidatos⁶⁹. Fontán era partidario de prescindir del puesto de delegado político, postura que razonaba del siguiente modo:

«Yo no creo que en las actuales circunstancias deba mantenerse el cargo de Delegado político. La monarquía ha de acoger la amplia y real diversidad española, para lo cual es preciso, a mi parecer, que evite hasta la simple posibilidad de ser confundida con un partido político. Las distintas personas, grupos, tendencias, sectores de opinión que postulan la necesidad y conveniencia de la Monarquía para España, tendrán así plena libertad para sus actuaciones, de las que sólo sus autores o promotores serán responsables.»⁷⁰

Fontán estimaba que las gestiones que surgiesen podían realizarse sin involucrar al conde de Barcelona. Bastaba que el presidente del Consejo Privado delegara ese tipo de encargos en aquellas personas que, por dedicación y tiempo, considerase aptas. A juicio de Fontán, éste tenía constancia de quiénes podían resultar más idóneas. Y, en todo caso, contaba con la ayuda de Pabón para discernir esta y otras necesidades. Lo importante, por encima de todo, era que dichas misiones fuesen asumidas como un requerimiento suyo y no como una petición expresa de don Juan. Fontán proponía, por último, rejuvenecer el Consejo Privado. Por edad y condición,

⁶⁸ AAF, carp. «GAM-GAN», carta de Jesús Pabón a Pedro Gamero del Castillo, 25.II.1966.

⁶⁹ AAF, carp. «García S-García Z», carta de Alfonso García Valdecasas a Antonio Fontán Pérez, 21.III.1966. La circular apuntaba, a modo orientativo, la creación de una Secretaría Política con un contenido semejante al que ya había asumido Pabón.

⁷⁰ AAF, carp. «García S-García Z», carta de Antonio Fontán Pérez a Alfonso García Valdecasas, 31.III.1966.

la generación que asomaba a la vida pública estaba destinada a tener un gran protagonismo en el devenir político:

«Igualmente considero que sería oportuno sugerir a S. M. la incorporación al consejo de nuevas personas más bien jóvenes, representativas de las promociones españolas que están llegando ahora a la madurez vital y que aportarían puntos de vista y experiencias del mayor interés para el futuro.»⁷¹

Pese a las adversidades, Fontán no participaba del estado de ánimo de Pérez Embid. Veía el futuro con un tono distinto al de su amigo. El discurso pronunciado por don Juan en el acto de adhesión que se le tributó con motivo del XXV aniversario del fallecimiento de Alfonso XIII, le invitaba al optimismo. Por lo que había entrevisto, las palabras del conde de Barcelona habían tenido un impacto positivo en sectores influyentes. Ahora sólo faltaba difundirlas para que esa impresión fuese compartida por el resto de la sociedad. Como aventurara a Pedro Sainz Rodríguez, la celeridad con que había recibido el texto constituía un «augurio prometedor de mejores días»⁷².

Esa confianza, por otra parte, no le llevó a desentenderse de don Juan Carlos. Su lealtad a Estoril era incuestionable, pero no se le ocultaba que el príncipe, tarde o temprano, podía llegar a reinar, bien porque sucediera a su padre, como él deseaba, bien porque fuera proclamado rey a la muerte de Franco, como pretendía entre otros López Rodó⁷³. En este sentido, Fontán se definía posibilista, demostrando que, por encima de todo, el objetivo debía ser la restauración de la monarquía, meta que le parecía asegurada⁷⁴. De modo que, al igual que el Consejo Privado debía incorporar savia nueva, el príncipe debía entrar en contacto con gentes de su edad.

En colaboración con Joaquín Garrigues-Walker, Fontán organizó un encuentro entre don Juan Carlos y representantes de su generación, entre los que se encontraba el propio Garrigues, diez años menor que Fontán⁷⁵. La amistad entre ambos se remontaba a los tiempos en que sus respectivos padres habían coincidido al frente de la Cadena SER, participación que heredaron. Aparte de la empresa radiofónica, su relación se extendía a sociedades como Publicidad Cid y Liga Financiera, de las que eran accionistas mayoritarios⁷⁶. Este trato dio lugar a un entendimiento político

⁷¹ *Ibid.*

⁷² AAF, carp. «SAF-SAK», carta de Antonio Fontán Pérez a Pedro Sainz Rodríguez, 11.III.1966.

⁷³ Cfr. BURNS MARAÑÓN, Tom, *op. cit.*, p. 124.

⁷⁴ *Ibid.* Fontán reconocía que, a la altura de la década de los sesenta, nadie ponía en duda esa posibilidad. Sólo algunos sectores republicanos en el exilio y el falangismo continuista se mostraban reacios.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 127.

⁷⁶ Cfr. AAF, carp. «Garrigues-Walker, Joaquín», carta de Joaquín Garrigues-Walker a Antonio Fontán Pérez, 22.III.1966; y carta de Joaquín Garrigues-Walker a Antonio Fontán Pérez, 22.VII.1966).

que tendría continuidad en la transición con la Federación de Partidos Demócratas y Liberales (FPDyL), integrada en la Unión de Centro Democrático (UCD). Pero hasta entonces, el interés de Garrigues en dedicarse a la política —explicitado en 1974, momento en que anunció a Fontán que estaba resuelto a aparcarse todas sus ocupaciones para centrarse en esa tarea—, tuvo que conformarse con iniciativas como la que se proponían llevar a cabo⁷⁷.

Como es lógico, los organizadores se cuidaron de preparar la reunión al detalle. Garrigues desgranó los pormenores a Fontán en una carta dirigida el 2 de mayo. De acuerdo con su agenda, proponía las últimas semanas de mes como mejores fechas. Tenía previsto viajar a Estados Unidos y hasta el día 21 no estaría de vuelta. Lo ideal, en su opinión, era no fijarla en fin de semana, ya que eso podía ocasionar molestias a los que asistiesen desde Barcelona, si bien un sábado, en principio, se presentaba como más propicio al no ser laborable. Por otro lado, aconsejaba dar al encuentro un carácter informal, para lo que planteaba que el almuerzo fuera de pie, evitando las constricciones de sentarse alrededor de una mesa. Por último, enviaba una lista de posibles asistentes indicando que no sobrepasaran la docena:

«Querido Antonio:

»Para el almuerzo de que hablamos durante tu última estancia en Madrid pienso que las mejores fechas, desde mi propia conveniencia, serían cualquier día de la semana que comienza el lunes 23 de mayo hasta, como muy tarde, el viernes 3 de junio.

»Yo tengo, en principio, proyectado ir a los Estados Unidos el sábado día 14 de mayo para regresar a Madrid el sábado siguiente por la mañana, día 21.

»Dado que hay gente que tendría que venir de Barcelona al almuerzo, sugiero que las fechas no sean en fin de semana aunque, como te puedes suponer, para mí un sábado sería lo más conveniente. El sábado, por otro lado, tiene la ventaja de que la gente no suele tener compromisos de trabajo por la tarde. Pero, repito, que quizás sea mejor hacerlo entre semana para evitar complicaciones con nuestros invitados de Barcelona.

»Sugiero, asimismo, que el almuerzo sea informal en el sentido de que no nos sentemos alrededor de una mesa que siempre tiene, aunque en este caso menos, problemas de protocolo.

»La gente se sentiría más “at ease” y el lugar se presta más a ello tanto por el jardín como por el hecho de que en mi mesa de comedor diez personas, que considero el mínimo de asistencia, estarían muy apretadas. Creo también que a nuestro invitado de honor le gustaría más este sistema y, por otro lado, romperíamos con mayor facilidad el hielo que siempre producen estas situaciones durante los primeros momentos.

»Por supuesto, la cuestión de la mesa no es un inconveniente insalvable pero quería apuntártelo para que lo tengas en consideración por si te parece buena la fórmula de

⁷⁷ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. Esta sintonía política era fruto de una relación personal forjada con el paso de los años. A ello habían contribuido episodios luctuosos, como los respectivos fallecimientos de Helena Walker, madre de Joaquín, y de Antonio Fontán de la Orden; o reveses como las fallidas oposiciones de Fontán a la cátedra de la Universidad de Madrid, seguidas atentamente por los Garrigues, (cfr. AAF, caja «Documentos personales (I)», carta de Joaquín Garrigues-Walker a Antonio Fontán Pérez, 31.V.1964; y carta de Antonio Garrigues Díaz-Cañabate a Antonio Fontán Pérez, 3.VI.1964).

que el almuerzo sea informal. (Podría ser tan informal que hasta podíamos bañarnos pues, como sabes, tengo piscina y con estas características me ha invitado nuestro huésped en un par de ocasiones a su casa de campo cerca de Madrid). Esta posibilidad, sin embargo, me parece más remota y quizás poco aconsejable.

»Te adjunto una lista, por último, de las personas que podrían acompañarnos, lista que comentaremos durante tu próxima estancia en Madrid, para concretar definitivamente este asunto que llevaría algún tiempo debido a que habría que contar con las fechas disponibles de todos los asistentes que son, como sabes, gente muy ocupada. Yo creo que el número ideal de asistentes debería ser de doce personas.»⁷⁸

La nota fijaba la cita para el día 27 de mayo a las 21:30 h. de la noche. Como se daba a entender en la carta, el lugar elegido para el encuentro era el domicilio de Garrigues en Aravaca (Madrid). La relación de invitados abarcaba el mundo universitario, empresarial y financiero. Entre otros, formaban parte de esa lista provisional Carlos Fernández Novoa, catedrático de Derecho Mercantil; Pedro Durán, consejero del Banco Urquijo; Antonio Barrera de Irimo, presidente de la compañía nacional de Telefónica; Manuel Ortínez, director del Instituto Español de Moneda Extranjera; y Alberto Ballarín, notario⁷⁹. A su lado aparecían otros, como Jaime Carner, presidente de Banca Catalana, cuya presencia se ponía entre dudas. En su lugar aparecía anotado el nombre de Hermenegildo Altozano, gobernador civil de Sevilla⁸⁰.

La noche anterior al encuentro hubo una reunión previa para acordar los temas que se tratarían, además de la hora de llegada y otras cuestiones de logística⁸¹. El mensaje que se deseaba transmitir a don Juan Carlos era que España «tenía que ser un país moderno, como los demás»⁸². En este punto coincidían todos los asistentes, algunos de los cuales, como Barrera de Irimo, ocuparían años más tarde puestos de responsabilidad. Fontán se encargó de recoger al príncipe en La Zarzuela con el coche de Garrigues. Pese a su discreción —salieron solos, sin escoltas ni policías, por una puerta de la finca que no se utilizaba—, la noticia del encuentro se filtró llegando a oídos de Franco, lo que evitó que en adelante se repitiera⁸³. Con todo,

⁷⁸ AAF, carp. «Garrigues-Walker, Joaquín», carta de Joaquín Garrigues-Walker a Antonio Fontán Pérez, 2.V.1966.

⁷⁹ Cfr. AAF, carp. «Garrigues-Walker, Joaquín», lista de convocados a la comida que tendría lugar el viernes 27 de mayo de 1966.

⁸⁰ *Ibid.* A raíz de sus periódicas visitas a la Delegación Nacional de Provincias, Altozano había trabado estrecho contacto con Adolfo Suárez, cuya carrera política se hallaba por aquel tiempo en ciernes, (cfr. FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011, pp. 50-51).

⁸¹ Cfr. BURNS MARAÑÓN, Tom, *op. cit.*, p. 127.

⁸² *Ibid.*

⁸³ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. Fontán sospechaba cómo se había producido la filtración, pero carecía de pruebas para señalar a alguien.

«lo importante es que el príncipe vio que esta gente, de su generación o de la generación anterior a la suya, pensaba que llegaría el momento en que aquí las cosas serían de otra manera.»⁸⁴

Esa «otra manera» aludía a la implantación de un régimen democrático. Fontán estaba convencido de que la monarquía era el instrumento político capaz de arbitrar un sistema de libertades en España sin necesidad de romper con la tradición histórica. Este era su programa para ese cambio. De ahí su insistencia en que don Juan Carlos lo conociera.

En junio de 1966 tuvo oportunidad de exponer algo que cabe suponer parecido a ese programa ante un grupo de estudiantes franceses de la Universidad de Toulouse que había recalado en Pamplona, lo que nos permite conocerlo con un cierto detalle. La conferencia llevó por título «Futuro de España» y fue publicada en octubre de ese año por la *Revue de Sciences Politiques* de la universidad francesa⁸⁵. En ella Fontán examinaba el presumible escenario político que tendría lugar a la muerte de Franco. No lo hacía con ánimo de predecir acontecimientos sino que se limitaba a seguir la corriente de opinión instalada en un amplio sector de medios. La entrada en vigor en abril de la nueva ley de prensa, con la supresión de la censura previa, había provocado una cascada de comentarios sobre la cuestión sucesoria. Por más que la versión oficial se empeñase, pocos creían en una continuidad política basada en un franquismo sin Franco. Aunque desde ángulos distintos, la unanimidad mostrada en torno a este tema ponía de relieve que el principal problema político de España no era otro que el de la sucesión.

Fontán, no obstante, entendía la cuestión sucesoria como un problema que iba más allá de la sustitución de una persona por otra. Franco había absorbido de tal modo el poder que su muerte implicaría reconstruir todo el edificio del Estado. Bajo su mando, al margen del grado de adhesión que su persona hubiera despertado, era indudable que España había experimentado una expansión económica y un cambio social sin precedentes. Pero, a la altura de 1966, tales éxitos aparecían como logros menores en comparación con el vacío institucional que dejaba tras de sí.

Para Fontán, esta incertidumbre no sólo ponía en duda la prosperidad alcanzada, sino que abría la puerta a una ruptura histórica. De ahí su preocupación por ensayar una hoja de ruta que permitiese afrontar el futuro sin sobresaltos. Según él, la monarquía se presentaba como una opción especialmente válida. Su capacidad

⁸⁴ BURNS MARAÑÓN, Tom, *op. cit.*, p. 128.

⁸⁵ El texto de dicha conferencia fue recogido igualmente en FONTÁN PÉREZ, Antonio, *España, esa esperanza*, Madrid, Unión Editorial, 1979, pp. 37-55. Citaremos en adelante por esta edición.

conciliadora, unida a su arraigo histórico, hacían de ella el mecanismo político idóneo para que España se homologase al resto de democracias occidentales:

«Por todas estas razones, pienso que lo que puede arrojar una luz clarificadora es un examen concreto y positivo de las cuestiones desde otro ángulo, abordándolas desde una perspectiva monárquica, no de un monarquismo abstracto o ideológico, sino del que ha sido definido en un cierto momento bajo la expresión de “Monarquía moderna”. Esta es concebida como un instrumento político flexible al servicio de la continuidad histórica de España, adaptado a las necesidades presentes del país, con un fuerte contenido social y una firme voluntad de construir el hogar común de todos los españoles, sin discriminación alguna, dentro de una atmósfera política de libertad, de responsabilidad y de justicia»⁸⁶.

La monarquía, por otro lado, era la única posibilidad prevista en el ordenamiento constitucional vigente. Fontán la calificaba de «moderna», precisamente para impugnar su utilización como elemento de continuidad con el régimen. En su opinión, esa contingencia no sólo no era deseable, sino que además resultaba altamente improbable. La desaparición de Franco conllevaba la desaparición del poder emanado de él. En este sentido el Movimiento, pese a penetrar las estructuras del Estado, estaba falto de autonomía para sobrevivirle. La prueba estaba en la significación técnica o política de la mayor parte de los ministros, situados a la cabeza del Estado, y cuyo origen estaba al margen de la Falange o del Movimiento. A menos que el ejército actuara, la pretensión oficial de mantener el statu quo era inviable. Y entonces, en palabras de Fontán, no sería «ya el Estado español actual el que continuaría, sino una nueva forma de dictadura militar la que se establecería»⁸⁷.

Tampoco parecía razonable considerar que el devenir político pudiera articularse prescindiendo de la realidad vigente. La «nueva legitimidad» esgrimida por los grupos de oposición de tendencia socialista y republicana, o por algunos grupos monárquicos, carecía igualmente de base en la realidad. Para Fontán, fiarlo todo a la convocatoria de un plebiscito democrático, que «devolviera al Estado la inocencia, limpiándolo de las impurezas de treinta años de existencia, nacido entre la sangre y el fuego de la guerra civil», o a la elección de un parlamento constituyente, era demasiado utópico. Más allá de invocar sendas propuestas, no existía ningún acuerdo sobre el modo de llevarlas a cabo:

«No se dice nada ni de a quién le incumbiría el poder después de Franco, ni de quién organizará el plebiscito, ni en virtud de qué título asumirían ese papel. Algunos parece que piensan que debe ser la Monarquía instaurada, por así decir, provisionalmente, la que al cabo de cierto tiempo preguntaría a los españoles si debía permanecer en el poder o marcharse, para verse reemplazada simplemente por “otra cosa”. Otros preconizan la elección de un Parlamento constitucional, sin precisar quién va a redactar la ley

⁸⁶ *Ibid.*, p. 40.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 41.

electoral, quién seleccionará sus componentes, ni cómo los grupos políticos presentarán a la opinión pública sus programas y candidatos.»⁸⁸

Descartado el continuismo perfecto y las utopías revolucionarias, Fontán planteaba una tercera solución al problema sucesorio: «una evolución progresiva y la reforma de las instituciones». Sólo Franco estaba en condiciones de activar esta vía, pero el hecho de que tuviese en su mano esa posibilidad debía forzar a la sociedad a demandar cambios y al gobierno a ser sensible a ese requerimiento. La misma insistencia con que términos como «institucionalización» y «desarrollo» aparecían en el relato político probaba que, desde el poder, se tenía conciencia de cuál era el principal problema.

Pero eso no bastaba. Fontán reclamaba que la cuestión sucesoria fuera abordada en toda su complejidad. El gobierno debía tener el talento para no caer en la improvisación, y el valor para no ceder al inmovilismo. Mientras que la sociedad debía ser generosa para evitar egoísmos de clase y tenaz para avanzar sin desfallecimiento en esta senda. En juego estaba la implantación de un sistema político verdaderamente representativo. Este era el reto al que se enfrentaba el país una vez desapareciese Franco: articular un modo de participación política que gravitase sobre una base propia, y no sobre los estamentos que habían recibido su legitimidad del Jefe del Estado:

«Pero para alcanzar un objetivo tan ambicioso, es indispensable que los proyectos institucionales “cojan al toro por los cuernos”, es decir, que vayan hasta el fondo del problema. Este consiste en el hecho de que tras una situación histórica tan particular como la de la España contemporánea, no hay otra continuidad posible que la que acepte ser realista y selectiva, y sea consciente de que, una vez que desaparezca el Jefe actual del Estado, la corriente de poder que emana de él desaparecerá a su vez. El desafío que la historia española lanza a los hombres de hoy día, y más en especial a las clases dirigentes, es el de afrontar la necesidad de lograr la reforma sin continuismos utópicos ni revoluciones irresponsables.

»El “franquismo” incondicional y el “antifranquismo” puro son actitudes emocionales “a priori” y actitudes políticas no serias. Su quintaesencia final se reduce a un “sin sentido”.»⁸⁹

La falta de determinación para emprender una reforma a fondo estaba provocando que la evolución política estuviese desacompañada con respecto a otros órdenes de la vida. En los últimos treinta años, España había experimentado una transformación sustancial. La industrialización, el éxodo rural o el fin del analfabetismo estaban logrando que la guerra civil quedase lejos —apenas era un recuerdo lejano para la mayor parte de la población—, y que otros problemas más urgentes pasasen a un primer plano.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 42.

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 45-46.

Para algunos observadores, España corría el peligro de que ese grado de bienestar engendrara una sociedad despolitizada y falta de educación política. Fontán, sin embargo, minimizaba ese riesgo. Consideraba que España padecía justamente lo contrario: había sectores excesivamente politizados debido a la indefinición institucional reinante. En cualquier caso, el desinterés por la política era algo habitual en los países desarrollados, por lo que, a lo sumo, sólo podía interpretarse como un síntoma inequívoco de que España empezaba a equipararse al resto de naciones de su entorno. Con todo para Fontán, lo que le faltaba a la sociedad española en materia de política no era

«ni el interés ni la educación, sino los medios de proyectar sobre la vida pública la manifestación normal y legítima de su solidaridad o su oposición respecto a los grupos o personas que les gobiernan. Es decir, esta “institucionalización”, cuya ausencia constatan los mismos responsables del régimen.»⁹⁰

Esta reivindicación de un sistema verdaderamente representativo, que diese la oportunidad de intervenir en la vida pública a cada ciudadano, pone de manifiesto la evolución del pensamiento político de Fontán. En este cambio tenía mucho que ver la percepción que había adquirido con el tiempo de la democracia y, en definitiva, del valor político de la libertad. De descartarla como medio para defender una determinada opción había pasado a considerarla como una vía idónea para alcanzar un acuerdo mayoritario. Es significativo de este cambio de actitud la valoración que hacía a comienzos de 1967, pocos meses antes de su nombramiento como director del diario *Madrid*, de la situación política en España. Tras informarle brevemente de su trabajo en la Universidad de Navarra, Fontán hacía partícipe al fundador del Opus Dei, Josemaría Escrivá, de su preocupación por el estancamiento del régimen:

«El país me preocupa más. Cambian muchas cosas en la sociedad y pocas en el sistema establecido. El desajuste, pese a ciertas apariencias, es cada día mayor. Hoy están abiertas todas las ventanas de España, menos las del sistema oficial de la vida pública, en el que apenas sí hay unas rendijas, que no bastan para renovar progresivamente la atmósfera, viciada y algo rancia por los años de incomunicación con la realidad exterior.

»No quisiera desviarme ni ser impertinente en una carta al Padre, dedicando parte de ella a la política. Aunque también esta tarea lleva a Dios, si uno se inspira en lo que Vd. nos ha enseñado: amor a la libertad de todos y comprensión. Por esos cauces deseo que discurra mi actuación y veo, gracias a Dios, que lo mismo quieren otros muchos. A veces me divierto pensando que en esos dos principios, tan sencillos y tan repetidamente enunciados por Vd., están las bases de una verdadera democracia, como la que ahora parece ser aspiración común de todos los pueblos civilizados, y sobre la que tanto se ha escrito con tanta “sabiduría”, y también con tanta palabrería.»⁹¹

Bien es cierto que los tímidos ensayos para institucionalizar el país que se habían llevado a cabo hasta entonces, habían experimentado en diciembre de 1966

⁹⁰ *Ibid.*, p. 48.

⁹¹ LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, p. 281-282.

un avance considerable con la aprobación en referéndum de la Ley Orgánica del Estado. La ley reconocía como forma del régimen la monarquía, si bien no despejaba la incógnita de sobre quién recaería la Corona. La decisión quedaba en manos de Franco, que únicamente tendría la obligación de nombrar a una «persona regia» como sucesor a título de Rey. Las posibilidades de don Juan no radicaban, pues, en su condición de titular de los derechos dinásticos, sino que se supeditaban a la voluntad del general. En estas circunstancias, la probabilidad de que la designación recayese en su hijo era sumamente alta.

Una vez tramitado el texto en las Cortes, y previo a la celebración del plebiscito, Fontán remitió un amplio informe a Gonzalo Fernández de la Mora en el que analizaba los últimos acontecimientos. De su contenido no hay más referencia que las alusiones al mismo hechas por Fernández de la Mora a la vuelta de correo. En líneas generales, lo consideraba atinado. Como partidario de don Juan, cuestionaba la eficacia de la organización monárquica, cuya misma existencia ponía en duda. Vistos los resultados, y dado que nadie estaba dispuesto a proponer su eliminación, había resuelto actuar en adelante a título individual, al margen de cualquier instancia:

«Querido Antonio:

«Muchas gracias por tus líneas del día 29 y por tu extenso informe, que me parece en *casí* todos sus puntos acertadísimo. Florentino [Pérez Embid] es partidario de que yo no ponga en marcha la operación “disolución del Consejo Privado”. Ahora bien, yo no veo otra persona dispuesta a sustituirme en tan ingrata labor, lo cual quiere decir que si yo me inhibo todo seguirá como hasta ahora y don Pedro [Sainz Rodríguez] y don José María [Pemán] continuarán haciendo de las suyas, con la mejor intención, seguramente, pero con bastante malos resultados. Ya sabes qué mal ando de tiempo, y que agobiada de trabajo está mi vida. La postura de Florentino es, pues, un clavo ardiendo al que me agarro para suspender mis gestiones. Ahí quedan, pues, los trastos, en el ruedo, para quien los quiera tomar.

»Yo he tomado la firme decisión de olvidarme de la existencia de una organización monárquica, y actuar por mi cuenta. Las dos últimas reuniones de consejeros a las que he asistido, una en casa de [José María] Areilza y otra en la de [Juan Manuel] Fanjul, han dejado en mi ánimo penosísima impresión.»⁹²

Por otro lado, discrepaba con Fontán acerca del modo en que sería más factible que sobreviniese la monarquía. Para Fernández de la Mora, de los cuatro escenarios posibles —la calle, el ejército, las Cortes o Franco—, sólo éste último presentaba auténticas garantías. Fontán, al parecer, veía poco probable que Franco designase un sucesor a título de rey:

«Descartas la designación del Rey por Franco. Yo no. Creo que la Restauración sólo puede venir por una de estas cuatro vías: la calle, el Ejército, Franco o las Cortes. La calle no es monárquica, y la opinión pública expresada a través del sufragio universal yo

⁹² AAF, carp. «Fernández de la Mora, Gonzalo», carta de Gonzalo Fernández de la Mora a Antonio Fontán Pérez, 9.XII.1966. Como consecuencia de la consulta realizada tras la dimisión de Pabón, don Juan había creado un secretariado político, al frente del cual nombró a José María Areilza.

no creo que, a la muerte de Franco, traiga a don Juan. Por lo que se refiere al Ejército, disiento de los optimistas que sueñan con un Martínez Campos. Ni veo a tal personaje ni creo que el Ejército adopte otra actitud que la defensa de las leyes vigentes; sólo en caso de graves desórdenes tomaría las riendas del poder; y, entonces, más bien creo en una dictadura militar que en una restauración. Las Cortes actuales no elegirían a un Rey, sino un regente, probablemente a Solís. Si las Cortes que se elegirán el próximo verano son, como las anteriores, fruto del genio maniobrero de Solís con los sindicatos y los Gobernadores, tampoco traerán la Monarquía. Hoy la fórmula más viable me parece, precisamente, la que tú rechazas, a saber, que Franco proponga sucesor. Desearía equivocarme, porque eso significaría que tendríamos más probabilidades.»⁹³

Fontán despidió el año 1966 con este intercambio de opiniones. A lo largo del quinquenio anterior, en que había estado en contacto permanente con la causa monárquica, había ido forjando una visión política sobre el futuro de España que reclamaba como principio la presencia de don Juan de Borbón en la jefatura del Estado. En los cinco años precedentes, había cuidado de su imagen de prensa y había velado por sus intereses ante quienes trataban de promocionar a su hijo por delante suyo. Estas gestiones, pese a todo, no le habían impedido tratar a don Juan Carlos. Consciente de la posibilidad de un salto en el orden sucesorio, él mismo había procurado ponerle en disposición de conocer la realidad del país que se encontraría cuando reinase.

Fontán pensaba que el acceso al trono del conde de Barcelona, titular de los derechos dinásticos, además de convertir a España en un país moderno, comparable con el resto de democracias occidentales, eliminaría el riesgo de plantear una quiebra histórica en el momento en que Franco falleciese. A este respecto, tanto la ruptura como la continuidad con el régimen vigente resultaban no sólo temerarias, sino irrealizables. Por este motivo, urgía a allanar la transición cuanto antes. Para ello estimaba necesario que la institucionalización no se limitase a prever mecanismos legales para sustituir a una persona por otra, sino a establecer todo un sistema de libertades. Es decir, abogaba por una evolución del régimen en sentido democrático.

En los últimos meses, había colaborado en la tarea de esbozar estas ideas en los editoriales del diario *Madrid*. A partir de abril de 1967, lo haría de un modo más directo al ocupar la dirección del periódico.

⁹³ *Ibid.*

CAPÍTULO IV
UN MONÁRQUICO LIBERAL
(1967-1974)

1. El diario *Madrid*

1.1 Irse a Madrid

Antonio Fontán fue nombrado director del diario *Madrid* en abril de 1967. La propuesta partió de Rafael Calvo Serer, presidente del periódico desde julio del año anterior. Fontán era un candidato idóneo por su experiencia al frente de *La Actualidad Española* y *Nuestro Tiempo* y, sobre todo, por su afinidad política con Calvo. Este último aspecto resultaba fundamental, ya que Calvo aspiraba a convertir el *Madrid* en una empresa política. A través de sus páginas, pretendía promover una normalización democrática del régimen por la vía de la legalidad vigente¹.

La ocasión para el nombramiento de Fontán vino como consecuencia de las reformas introducidas por Calvo. El cambio de orientación que adoptó el diario originó un clima de tensión entre el equipo editorial –con él a la cabeza– y el director, José Manuel Miner Otamendi, que desembocó en la destitución de este último. Miner, uno de los veteranos de la redacción, había tolerado sin problemas la publicación de una serie de editoriales sin firma en los que se había ido desgranando la nueva posición del periódico². Pero las querellas criminales provocadas por varios

¹ En el momento de su nombramiento, la sociedad propietaria del periódico –Fomento de Actividades Culturales, Sociales y Económicas, S. A., (FACES)– se debatía ante una posible venta. Calvo accedió a revitalizar el diario movido por las oportunidades que la entrada en vigor de la nueva ley de prensa le deparaba como tribuna de opinión desde la que influir en el futuro desarrollo político. Para una explicación más amplia de la llegada de Calvo a la presidencia del *Madrid*, véase BARRERA, Carlos, *El diario Madrid. Realidad y símbolo de una época*, Pamplona, EUNSA, 1995, pp. 94-102.

² Miner era director en funciones del periódico cuando se produjo la llegada de Calvo. La intención de éste era nombrar a Manuel G. Cerezales, subdirector de *El Alcázar*, pero la propuesta contó con la negativa de Pérez Embid, accionista de FACES. Se planteó entonces el nombre de Joaquín Bardavío pero, al carecer de carné, se acordó que quedase como adjunto a la presidencia, en tanto que Miner seguiría desempeñando el puesto de director, (cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, pp. 103-104)

Al hilo de la Ley Orgánica del Estado, las páginas del *Madrid* habían ido reivindicando la necesidad de adecuar las estructuras políticas a los cambios sociales y económicos que España había experimentado. Fue significativo, en este sentido, como comienzo de una nueva etapa, el editorial «¿Habrá jefe de gobierno?» (5.IX.1966) escrito por Calvo Serer. En él reflexionaba sobre el alcance de la citada ley en cuanto a la separación de poderes entre la Jefatura del Estado y la del Gobierno, y a la institucionalización del Movimiento como único cauce de representación política. Sobre esta línea editorial reformista y

de ellos mudaron su pasividad en oposición, negándose a reproducir un comentario de Calvo sobre la ley de representación familiar³. Esta evidente falta de sintonía, según Fontán, terminó generando una crisis de confianza, de la que no hubo más salida que el relevo forzoso:

«Se pensaba con motivos que [Miner] servía más a la dirección de Prensa y al ministro que al diario. Y que se sabían con tiempo en el ministerio cosas que podía publicar el periódico, aunque no existiera ya la censura previa, y que se creaban dificultades funcionales.»⁴

Colaborador de Calvo Serer desde los tiempos de *Arbor*, Fontán era consciente de las implicaciones que suponía la dirección del diario *Madrid*. Compartía el interés del presidente por los asuntos públicos, por lo que no ignoraba tampoco las especiales circunstancias que, a diferencia de la revista del Consejo, concurrían en este caso. Ante sí tenía un periódico de tirada nacional, exento de la censura previa, e inmerso en un marco político cuyo principal tema recurrente era el proceso de institucionalización. La oportunidad para comandar un proyecto político, en sentido estricto y con una mayor amplitud ideológica que la que años atrás ofreciera *Arbor*, parecía manifiesta.

Por otro lado, la línea editorial asumida por el *Madrid* desde la llegada de Calvo Serer era una prolongación de las ideas que había expuesto ante los alumnos de la Universidad de Toulouse. No en vano, Fontán había redactado algunos de los editoriales que marcaron el inicio de esta nueva etapa⁵. Suyos fueron, por ejemplo, «Qué es y qué no es el movimiento»⁶ y, sobre todo, «El pluralismo político», donde

su repercusión, véanse BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, pp. 106-150; y de un modo más específico, LAFUENTE, Myriam, *El diario Madrid. Historia del cierre de un periódico durante el franquismo*, Murcia, UCAM, 2003.

³ Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 176. Los editoriales que habían motivado sendas querellas eran «La protesta no es siempre moralmente condenable» (30.I.1967) y «Las faltas en la información» (4.IV.1967), ambos en página tres.

⁴ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

⁵ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, BURGUERA, Francisco de P., DE MIGUEL, Amando, Madrid, *página 3*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1972, p. 28; y BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 112. Este último distingue entre quienes, como Fontán, habían enviado originales en esos primeros meses por iniciativa propia o por invitación o encargo, caso de Luis Marañón, José María de Areilza, Salvador Serrats, Jaime Miratviles y Enrique Ruiz García; y quienes formaban parte del equipo que Calvo había reunido para la elaboración de estos artículos, caso de Juan Ferrando, José María Desantes, Joaquín Bardavío y José Luis Souto.

Fontán tenía noticias igualmente del diario *Madrid* gracias a Luis Valls, socio fundador de FACES y principal valedor, a través de su posición en el Banco Popular, de la compra del periódico en 1962. Ambos se conocían por su mutua pertenencia al Opus Dei. Valls le había puesto al día sobre el nombramiento de Luis G. Linares como director en 1964 y le había invitado a formar parte del consejo editorial del periódico, (cfr. AAF, carp. «Valls Taberner, Luis», carta de Antonio Fontán Pérez a Luis Valls Taberner, 16.IX.1964). Sobre la relación de Luis Valls y el diario *Madrid*, véase «Luis Valls y el diario *Madrid*», en TORTELLA, Gabriel; ORTIZ-VILLAJOS, José María; GARCÍA RUIZ, José Luis, *Historia del Banco Popular Español: la lucha por la independencia*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 181-200.

⁶ *Madrid*, 20.IX.1966, p. 3.

trazó una clasificación de las diversas corrientes que empezaban a perfilarse en función del futuro político⁷. Como ya recalacara en su conferencia, cabía distinguir tres actitudes según el grado de aceptación de la legalidad vigente. Frente a los partidarios de situarse al margen, y quienes propugnaban una continuidad absoluta, la opción reformista –con la que se identificaba el periódico– defendía una progresiva democratización del régimen a partir de las leyes fundamentales:

«Plantea, sin embargo, la necesidad y aun la urgencia de reformas dinámicas que puedan conducir, sin merma de la continuidad del 18 de Julio y de la autoridad indispensable para el mantenimiento de la cohesión social, a una democratización progresiva y a una continuada evolución hacia la legitimación de las discrepancias, así como a la más completa realización de las libertades públicas comunes en los países de Occidente, mediante la construcción de un sistema representativo global y la creación de cauces plenamente abiertos a la participación ordenada de todos los ciudadanos en las tareas de gestión y fiscalización de los asuntos públicos.»⁸

No es de extrañar, por tanto, que la idea de trasladarse a Madrid volviera a atraerle. Fontán la acariciaba desde hacía tiempo. En 1964 había concursado a la cátedra de la Universidad de Madrid, sabedor de que era una «ciudad probablemente más favorable [que Pamplona] para el trabajo intelectual»⁹. Tras las fallidas oposiciones, no obstante, llegó a desecharla. Resignado ante las circunstancias políticas, se había convencido de que el prestigio científico ante discípulos y colegas constituía el modo más eficaz de preparar el futuro:

«Después de reflexionar mucho sobre el problema, he acabado por seguir el consejo Kendall, renunciando a mi antigua idea de trasladarme a la Universidad de Madrid. Me quedo aquí, donde creo que tienes tu razón y estoy haciendo algo útil.

»He publicado varios artículos extensos en los dos últimos años sobre temas de lingüística latina y de literatura latina antigua y medieval. También he tenido la satisfacción de que mi adjunto –es decir, el número uno de mis asistentes– haya ganado las oposiciones para la Cátedra de Filología Latina de la Universidad de Sevilla. Trabajo mucho con gentes jóvenes y estoy cada día más convencido de que nuestra eficacia se medirá por la de nuestra labor, aunque sea modesta, en los campos universitario y científico.»¹⁰

En esta tesitura, cabe intuir que las posibilidades abiertas por el diario *Madrid* reactivaron ese deseo de «estar presente» –ya no desde su rincón navarro– que manifestara al poco de iniciar sus colaboraciones en *ABC*. Precisamente Agustín López Kindler, el discípulo que había obtenido la cátedra de la Universidad de Sevilla, recordaba cuatro décadas después cómo había abandonado Pamplona señalando que

⁷ *Madrid*, 22.IX.1966, p. 3.

⁸ *Ibid.*

⁹ AAF, carp. «SAF-SAK», carta de Pedro Sainz Rodríguez a Antonio Fontán Pérez, 3.X.1964. Como se vio en su momento, algo semejante sucedía con las terceras de *ABC*, las cuales representaban para Fontán un modo de «estar presente desde mi rincón».

¹⁰ AAF, carp. «Kendall, Wilmoore», carta de Antonio Fontán Pérez a Wilmoore Kendall, 1.VIII.1966.

«el cuerpo me pide pelea»¹¹. Sobrepasados los ochenta, ese ánimo seguiría intacto en Fontán, «igual que hace casi 40 años –más bien casi 38– cuando me sacudí el polvo del Norte, y volví a la palestra»¹².

Antes de aceptar el cargo, Fontán resolvió su situación en la Universidad de Navarra, donde tenía un compromiso de dedicación como decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Recabó, pues, el parecer de las autoridades académicas navarras previo paso a asentarse en Madrid y cambiar de actividad profesional¹³. Una vez tomada en cuenta su oferta para abandonar Pamplona, pudo dar el visto bueno a Calvo Serer. Todos los consejeros de FACES aprobaban su nombramiento. El único obstáculo provino del ministerio de Información y Turismo. A Fraga no le agradaba que un catedrático de universidad ocupara la dirección de un periódico. Según Fontán, ésta era

«cosa de periodistas y no de catedráticos. Probablemente pensaba que los estricta o solamente profesionales eran más fáciles de controlar. Pero con la ley de prensa que él mismo había hecho no tenía facultades para impedir la designación.»¹⁴

En efecto, el lunes 12 de junio de 1967, Fontán aparecía ya oficialmente como director del diario *Madrid*.

1.2 Las claves del *Madrid* «independiente»

Dentro de la renovación general emprendida por Rafael Calvo Serer, Fontán, como director del periódico, se ocupó de la parcela informativa y de la redacción. Su actuación se centró en tres frentes. En primer lugar, consolidó la «página tres» del diario mediante la transformación de los editoriales en artículos firmados. Pese a no ser una práctica muy extendida, ya antes de su llegada se habían publicado algunas colaboraciones con firma. Dadas las circunstancias en las que se había producido su incorporación, con varias querellas aún pendientes, parecía lógico potenciar esta estrategia como medida de prudencia ante el ministerio. Al tiempo que servía para calmar las relaciones, protegía al periódico atribuyendo la responsabilidad de lo escrito a sus propios autores.

¹¹ AAF, carp. «López Kindler, Agustín», carta de Agustín López Kindler a Antonio Fontán Pérez, 13.VI.2004. El remitente aprovechaba la celebración del cincuenta aniversario de *Nuestro Tiempo* para felicitarle por su onomástica.

¹² AAF, carp. «López Kindler, Agustín», carta de Antonio Fontán Pérez a Agustín López Kindler, 14.VI.2004.

¹³ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. Desde un primer momento, Fontán procuró no aferrarse al puesto de director. Esta predisposición tendría un mayor relieve en los momentos en los que él mismo planteó su renuncia como medio para salvaguardar la línea editorial del periódico.

¹⁴ *Ibid.* Como señala Barrera, Fontán «no dependía vitalmente de la empresa ni del Ministerio debido a su posición en la vida universitaria», (cfr. *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 176)

Los artículos firmados permitirían incrementar, por otro lado, la nómina de colaboradores, a quienes se haría partícipes de la nueva línea editorial. Más allá de una cuestión táctica, la apuesta por este tipo de artículos se revelaba consecuente con la remodelación del *Madrid*. Durante los primeros meses de Calvo en la presidencia, los editoriales habían ayudado a clarificar la postura del periódico respecto al futuro político. Una vez que se había hecho manifiesta su voluntad de avanzar en un sentido democrático, tocaba ejercer de altavoz de todos aquellos que coincidían con esa meta común de establecer en España un sistema de libertades semejante al de otras naciones de su entorno.

Como resultado de este ofrecimiento, sólo un año después de la llegada de Fontán, en mayo de 1968, habían estampado su firma en la «página tres» 63 autores distintos¹⁵. En un primer momento, procedieron del equipo editorial formado por Calvo Serer, caso de Desantes y Ferrando. Pero, paulatinamente, de la mano de éstos y de Fontán, se fueron añadiendo a la lista profesores de universidades extranjeras, como Armand Lepas; economistas como Enrique Barón y José Luis García Delgado; escritores de renombre, como José María Gironella y Miguel Delibes; o, de manera incipiente, algunos redactores del propio diario, entre los que se contaban Federico Ysart, Miguel Ángel Aguilar y Jesús Carnicero¹⁶.

El diverso origen profesional y geográfico de los colaboradores de la «página tres» se reflejó en las dispares soluciones políticas propuestas en sus artículos. Como pretendían los editores, esta falta de uniformidad ideológica hizo del *Madrid* un lugar de convergencia. Por encima de las diferentes sensibilidades, había un punto de coincidencia esencial en cuanto a la necesidad de dotar a España de un régimen político acorde con los cambios que había experimentado, en línea con lo que venía siendo una realidad común en el resto de países occidentales:

«Las personas que nos reuníamos en torno al *Madrid* sabíamos que el país había experimentado un cambio, profundo e irreversible, no sólo en el orden de la biología con la sucesión de las generaciones, sino en el sociológico, en el cultural y en el mental. Advertíamos también el cambio producido en el entorno político, ideológico y económico-social que, por todas partes, envuelve a España. Queríamos para nuestro país una evolución de las instituciones sociales, políticas y económicas paralela a la más profunda mutación histórica de España y de Europa. Otra cosa podía conducir al país algún día a una situación inestable, determinada por la contradicción entre una realidad social y mental modernizada y unos arcaísmos políticos formales, que operarían, en aquel momento y día, como una constricción regresiva que podría ahogar las energías del cuerpo nacional. Coincidíamos todos, por lo tanto, en la aspiración a las libertades públicas comunes a todo el Occidente próximo a nosotros, pensando que las libertades de ex-

¹⁵ Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 189. A lo largo de los cinco años que duró su etapa independiente, el número de columnistas que publicaron en la «página tres» sobrepasó los doscientos.

¹⁶ *Ibid.*, p. 190.

presión, reunión, asociación, sufragio, etc., no son meras formalidades, sino realidades operativas por sí mismas. Creíamos, en una palabra, que la democratización no sólo era incontenible, por razones de dinámica social, sino que era también una meta asequible y deseable para España.»¹⁷

Esta convergencia se fraguó al calor del constante intercambio de ideas suscitado con ocasión de la «página tres». La actitud abierta del *Madrid*, unida a la amistad de la mayor parte de los colaboradores con el director y los demás miembros del equipo editorial, se tradujo en un ambiente de trabajo que fue alimentando la línea de opinión del periódico. Ejemplo de esta sintonía fueron las «cenas de los miércoles» en el Hotel París o en Casa Sixto, donde

«se solían reunir redactores, colaboradores, amigos del diario y profesionales varios para celebrar auténticos “contrastes de pareceres” sobre temas de interés público, de los cuales surgían proyectos o ideas para el periódico. Se dio así un auténtico y poco usual maridaje entre periodistas e intelectuales. No consistía, pues, la política editorial de *Madrid* en unas directrices que dictaba el equipo pensante, sino que era fruto de una reflexión y discusión previas, mediante el contacto con una serie de opiniones autorizadas.»¹⁸

Fontán contribuyó al fortalecimiento de la «página tres» con la publicación de seis artículos entre septiembre de 1967 y mayo de 1968. El fondo común de todos ellos, al margen de que uno estuviese dedicado a la ley sindical y dos a la rebelión estudiantil, era el reconocimiento de la profunda transformación que se había operado en España¹⁹. Cualquier análisis de la situación política mínimamente profundo no podía ignorar este hecho. La inquietud de amplios sectores de la sociedad –desde el mundo universitario hasta el obrero– no era «obra de la demagogia» ni tampoco «un movimiento justificado de impaciencia», sino expresión del dinamismo con que los españoles menores de cuarenta años ansiaban una evolución política congruente con las nuevas realidades²⁰.

Por este motivo, Fontán instaba a los responsables políticos a preparar el futuro cuanto antes, sin dejarse atenazar por los retos que, en los órdenes interior y exterior, España tenía planteados en aquel momento²¹. Del mismo modo que las sucesivas crisis de gobierno habían permitido pasar de un régimen nacionalsindicalista a otro católico, parecía llegada la

«hora de dar un nuevo y decidido paso adelante en el camino de la democratización del país y del Estado. Sin ello, el viaje de los treinta años se quedaría sin arribar al puerto de destino. Y España, que es realmente quien camina, al paso normal de la biología y al

¹⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *et al.*, Madrid, *página 3*, *op. cit.*, p. 33.

¹⁸ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 189.

¹⁹ Cfr. «La prensa también debe opinar», *Madrid*, 25.IX.1967, p. 3; y «Un problema universal», *Madrid*, 20.III.1968, p. 3, y «El problema español», *Madrid*, 22.III.1968, p. 3.

²⁰ «¿Habrá pronto nuevos ministros», *Madrid*, 1.II.1968, p. 3. Fontán había incidido en este mismo sentido en el artículo «En treinta años han cambiado muchas cosas en España», *Madrid*, 30.XII.1967, p. 3.

²¹ Fontán hizo extensible esta misma consideración a vencer el miedo ante lo que deparase el devenir político al conjunto de la sociedad. Cfr. «No debe asustarnos el futuro», *Madrid*, 23.XII.1967, p. 3.

ritmo acelerado de los tiempos actuales, andaría perdida entre los vericuetos de un recorrido que sólo puede tener sentido y fin si tiene meta.»²²

Los cambios que demandaba España eran análogos a los que requería el *Madrid*. Con una diferencia. Mientras el país reclamaba una democratización debido al relevo generacional, la nueva línea editorial del periódico urgía a rejuvenecer su redacción. Fontán se topó a su llegada al diario, por el contrario, con una plantilla veterana y conformista, habituada a trabajar de un modo rutinario y mecánico. En un informe redactado por él a finales de 1968, señalaba como práctica común que las noticias se elaborasen tras seleccionar, recortar y pegar en una cuartilla, los servicios de agencias más interesantes aparecidos en la prensa de la mañana²³.

José Vidal Iborra, antiguo redactor de *La Actualidad Española*, y contratado como segundo redactor-jefe a comienzos de 1967, ya le había advertido de este peligro poco antes de que fuera nombrado director. Durante el proceso de negociación que le llevó al *Madrid* –trabajaba en el vespertino gallego *La Noche*–, había tenido oportunidad de conocer la redacción y de charlar con Calvo Serer. De su visita concluyó que los planes de este último en relación al diario sólo serían realizables si contaba con el apoyo activo de la redacción. Pero ni ésta ni el entonces director, Miner Otamendi, parecían inclinados a cooperar. Preveía, por tanto, que tarde o temprano sería obligado vencer esas reticencias si se quería que el espíritu de la «página tres» imbuyese todo el periódico:

«D. Rafael tiene a su albedrío la sección editorial (con la que no llena la página), el resto del periódico es de la competencia de Miner y del antiguo cuerpo de redacción, totalmente maleado, como siempre. D. Rafael, por su parte tiene proyectos de mayor envergadura, pero para ponerlos en práctica tendría que contar con gente idónea y con una influencia directa y constante en la “línea” de redacción. El director sostiene la tesis de que no hace falta gente, supongo que por temor a que le desarticulen su reducto. La panorámica es normal en el momento en que se encuentra el periódico. No obstante, un poco antes o después, conviene romper este falso equilibrio, para dar paso al equipo, la colaboración auténtica, la eficacia en todos los órdenes.»²⁴

En consecuencia, dentro de sus atribuciones como director, Fontán se ocupó de renovar la plantilla de redactores dando entrada a jóvenes periodistas, en su mayor parte titulados universitarios o en vías de completar sus estudios en la Escuela Oficial de Periodismo. Así llegaron, entre otros, José Oneto, Jesús Carnicero, Alberto Míguez y Antonio Sánchez-Gijón. Otros, como Joaquín Bardavío y Miguel Ángel

²² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «¿Habrá pronto nuevos ministros», *Madrid*, 1.II.1968, p. 3.

²³ Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 202.

²⁴ AAF, carp. «Vidal Iborra, José», carta de José Vidal Iborra a Antonio Fontán Pérez, 27.I.1967.

Aguilar, que ya habían participado en tareas editoriales al lado de Calvo Serer, pasaron a asumir igualmente labores de redacción²⁵.

Con respecto a los veteranos, Fontán no dificultó la salida de cuantos desistieron permanecer en el periódico. En su defecto, a quienes optaron por quedarse les fue asignando progresivamente columnas sobre temas de menor calado o labores de crítica taurina, teatral o cinematográfica. Por último, a mitad de camino entre la nueva y la vieja hornada, se situaron algunos redactores con una cierta trayectoria profesional, caso del propio José Vidal Iborra, Jesús Picatoste, José Vicente de Juan o de Miguel Ángel Gozalo, que en enero de 1968 fue nombrado subdirector²⁶.

Para que la integración fuera completa, no bastaba con que los redactores más antiguos realizaran funciones donde se sintieran menos incómodos y el *Madrid*, de paso, perdiera menos fuelle. Era necesario que las nuevas incorporaciones percibieran el periódico como algo suyo. En febrero de 1968, Fontán consignaba esta falta de implicación como uno de los defectos a corregir. La redacción no se veía a sí misma como un pilar básico dentro del diario debido al protagonismo de la sección editorial. Dentro del plan de reestructuración que debía acometer el *Madrid*, el primer objetivo era devolver a la redacción su confianza.

El hecho de que Fontán identificase este problema denotaba su preocupación por presentar el *Madrid* no sólo como un proyecto político, sino también como un proyecto periodístico. De lo contrario, se corría el peligro de acabar deformándolo por el excesivo peso de la parte editorial en comparación con el resto de secciones. En este punto, su labor como director resultó fundamental para equilibrar el periódico, dotando a todas sus informaciones de la misma capacidad crítica que impregnaba sus páginas de opinión. No se trataba sólo de adaptar la redacción a la nueva línea editorial, sino de armonizar opinión e información:

«El proyecto era netamente profesional y periodístico. Se pretendía, en la medida de lo posible, recoger una información real de lo que pasaba en España y en el mundo. Sobre este conjunto de hechos y necesidades habrían de construirse las opiniones, los comentarios, las interpretaciones y los programas de acción pública, para los cuales, también en una sociedad moderna, deben ofrecerse como tribuna los periódicos.»²⁷

Fruto de este planteamiento, todas las secciones fueron adquiriendo «mayor interés y garra en sus contenidos informativos». En este sentido, las noticias relacionadas con el mundo laboral y universitario fueron un campo adecuado por ser un reflejo de los cambios experimentados por la sociedad española. Junto a ello, otras

²⁵ Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 205. Algunos se incorporaron como redactores propiamente dichos, mientras que otros lo hicieron en calidad de colaboradores, ya fuera con una asignación mensual fija o cobrando por artículo.

²⁶ *Ibid.*, pp. 204-206.

²⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *et al.*, Madrid, *página 3*, *op. cit.*, p. 33.

secciones significativas fueron la dedicada a «Los barrios» de Madrid, «La llamada página de humor», las páginas de Cultura y Economía y, finalmente, la sección «Españoles de la nueva conciencia», como expresión del relevo generacional que asomaba en la vida pública.

1.3 El choque con el régimen

La remodelación del *Madrid* llevada a cabo por Calvo y Fontán se ganó rápidamente la animosidad del Ministerio de Información y Turismo, que no tardó en poner freno a la apuesta reformista del periódico. Tras las primeras querrelas criminales provocadas por los editoriales sin firma de la «página tres», el diario hubo de hacer frente a una oleada de expedientes entre octubre de 1967 y mayo de 1968. Durante este período, se incoaron un total de diez, nueve de ellos tomando como base el artículo 2 de la ley de prensa²⁸.

El aluvión de sanciones fue fruto de la postura adoptada por Fraga con respecto al periódico. Hasta entonces, había tratado de tutelarlo amparado en su posición como ministro y, sobre todo, como político abiertamente interesado en la institucionalización del régimen. Al igual que el *Madrid*, deseaba una evolución democrática y sin rupturas, pero marcada desde el poder y a un ritmo más lento. Visto así, el diario se erigía en un nuevo rival dispuesto a arrebatarse la dirección de ese proceso.

Como titular de prensa, la primera reacción de Fraga había sido amonestar a los responsables del diario, solicitando su colaboración para reconducir la política informativa y editorial del *Madrid* hacia terrenos menos conflictivos. Sin prestarse a esa recomendación, que en algunos casos tendió a delimitar la agenda, Fontán accedió puntualmente a no tratar algún tema o a abordarlo hasta el límite de lo tolerable por el ministerio. Lejos de ver esta «autocongelación» como un gesto amistoso, el ministro pasó de los consejos a las advertencias y de las amenazas a los hechos.

La avalancha de expedientes iniciada a finales de 1967 culminó con el secuestro y la suspensión del periódico por cuatro meses en mayo de 1968. El detonante de este cierre temporal fue la publicación del artículo «Retirarse a tiempo. No al General De Gaulle» escrito por Rafael Calvo Serer²⁹. El título hacía referencia a los desórdenes callejeros que estaban teniendo lugar en París en aquellos momentos.

²⁸ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 234. Aun reconociendo la libertad de expresión, y habiendo eliminado la censura previa y las consignas, la ley de prensa de 1966 concedía numerosos resortes al Estado para controlar el ejercicio periodístico. El artículo 2, en concreto, establecía límites a la libertad de expresión que, por su vaguedad, dejaban a la consideración del ministerio qué contenidos eran o no sancionables. «El respeto a la verdad y a la moral», «el mantenimiento del orden público interior y la paz exterior» o «el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa», constituían algunas de estas trabas.

²⁹ *Madrid*, 31.V.1968, p. 3.

Para evitar desgastarse políticamente, debido a la conflictividad reinante, el Presidente de la República había abandonado el poder de forma momentánea. Este comportamiento, que las huelgas y manifestaciones habían puesto a prueba, daba pie al autor a comparar la situación política francesa con la española, lo que era susceptible de interpretarse como una velada alusión a que Franco se retirase:

«La hipersensibilidad política de amplios sectores gubernamentales para con las actuaciones de *Madrid*, provocó que se viera en este hecho una oportunidad inmejorable para proceder al cierre del vespertino. En este sentido, el artículo de Calvo sirvió de detonante definitivo de una situación tensa en las relaciones con el Ministerio de Información, que en los últimos ocho meses había incoado ocho expedientes a *Madrid*, sin que ninguno hubiese sido suficiente para interrumpir su edición.»³⁰

El pliego de cargos presentado por el ministerio incidió precisamente en esa insinuación para incoar el expediente. El Consejo de Ministros celebrado al día siguiente de la publicación del artículo resolvió cerrar el *Madrid* por dos meses e imponerle una multa de 250.000 pesetas³¹. Para hacer inmediata la sanción, se decretó como infracción grave otro expediente abierto anteriormente a propósito de una serie de informaciones sobre la Universidad de Madrid aparecidas el 15 de febrero. Como señala Barrera,

«esto equivalía en la práctica a un cierre de cuatro meses, ya que el expediente abierto por el artículo de Calvo Serer sería con toda seguridad fallado en contra, dado que había sido el detonante que aceleró los trámites para una urgente suspensión. De ahí la premura con que hubo que ejecutar el expediente de febrero, que llevaba tres meses y medio sin resolverse, y que –según se deduce de la conversación que mantuvo Fraga con Calvo y Fontán el 4 de marzo– no daba motivos suficientes para el cierre. Lo que se hizo fue forzar aquel expediente, cuya fecha de resolución –contrariamente a la habitual– estaba escrita a mano, con la misma grafía aparente de su firmante, Manuel Fraga. Sólo más tarde, en el Consejo de Ministros del 12 de julio, se tomó la decisión de la segunda suspensión por otros dos meses, lo que retrasaba la supuesta reaparición del diario hasta el último día de septiembre si no mediaba ninguna otra suspensión más.»³²

Durante la crisis, Fontán realizó diversas gestiones con el fin de revocar la sanción y, sobre todo, de defenderse de las acusaciones de las que se había valido Fraga para ordenar la suspensión. En primer lugar, al amparo de lo dispuesto por el procedimiento administrativo, interpuso recurso de súplica contra la resolución del Consejo de Ministros³³. Las alegaciones en las que se basaba, hasta un total de nueve, pretendían poner al descubierto los márgenes de discrecionalidad permitidos por

³⁰ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 264.

³¹ El importe de la multa lo satisfizo íntegramente Joaquín Garrigues-Walker, aduciendo que «eso era cosa de todos», (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007).

³² BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 268. Al mismo tiempo, el ministerio incoó otro expediente a Gozalo –director en funciones, pues Fontán se ausentó de España entre el 29 de mayo y 7 de junio– por haber difundido ejemplares antes de la media hora preceptiva desde el depósito previo que fijaba el artículo 12 de la ley de prensa.

³³ Cfr. AGA, (3) 62, caja 67588, sign. 71/12268, recurso de súplica elevado por Antonio Fontán Pérez, 17.VI.1968. Silvestre Arana, consejero delegado de FACES, también elevó recurso de súplica.

la ley de prensa. Así, entre otras razones, apelaba fundamentalmente a la indefensión producida por la falta de concreción del cargo que había motivado la denuncia³⁴.

De igual modo, el recurso hacía notar la «forma insólita» en que se había tramitado la suspensión. Sin dejar de considerar «el hecho inconcebible jurídicamente de haber sido sancionada la empresa sin ser oída», Fontán denunciaba «el grado de prevención y hostilidad» hacia el *Madrid* que desprendían las declaraciones en las que el Fraga había anunciado la sanción. A su juicio, le delataba la justificación que había ofrecido entonces: que el diario había abusado de la libertad de prensa. En consecuencia, presentaba este recurso como acto de recusación contra el propio ministro³⁵.

Al mismo tiempo, Fontán remitió a todos los ministros, excepto Fraga, un resumen de las razones jurídicas que habían servido para elaborar los recursos de súplica elevados por él y por Silvestre Arana³⁶. El Consejo de Ministros, no obstante, reunido el 12 de julio, desestimó ambos recursos, procediendo a una nueva suspensión por otros dos meses, en la que se tomaba ya como motivo el artículo de Calvo Serer.

El informe técnico del ministerio de Información y Turismo previo a la resolución del Consejo de Ministros fallaba, en primera instancia, contra la recusación. Entendía que ésta sólo podría haberse planteado contra el propio gabinete, lo cual resultaba improcedente, dado que se trataba de un órgano colegiado presidido por el Jefe del Estado, «cuya persona, por su propia naturaleza, es en sí misma irrecusable»³⁷. Por otro lado, restaba importancia a las declaraciones del ministro señalando que su particular exposición de motivos no denotaba enemistad alguna hacia el *Madrid*, sino que se enmarcaba dentro de su «misión informativa» de dar cuenta «de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros»³⁸.

No hubo conflictos con la redacción y los trabajadores del diario durante los cuatro meses de parón obligado. La nueva hornada de redactores incorporados tras la llegada de Fontán estaban de acuerdo con la línea editorial del periódico, y los beneficios que había obtenido el *Madrid* en años pasados amortiguaron la falta de ingresos a lo largo de este período. Más dificultades entrañó, sin embargo, la suspensión en el seno de FACES. Como consecuencia de las diversas corrientes políticas representadas en su accionariado, se produjo una división de opiniones sobre la

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*

³⁶ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 272.

³⁷ AGA, (3) 62, caja 67588, sign. 71/12268, dictamen técnico previo a la resolución del Consejo de Ministros, 5.VII.1968.

³⁸ *Ibid.*

labor realizada por el tándem Calvo-Fontán. Una amplia mayoría se mostraba satisfecha con lo conseguido en los dos últimos años, pero no dejó de preguntarse si ambos no habían ido demasiado lejos en sus planteamientos. Ante la perspectiva de nuevas sanciones en el futuro, algunos sectores de FACES retomaron la posibilidad de vender el periódico o, cuando menos, de sustituirles por otro equipo rector.

En esta tesitura, Fontán escribió a Luis Valls, presidente de FACES, el 27 de julio. Como había hecho el propio Calvo anteriormente a finales de junio, se preguntaba si merecía la pena seguir adelante o, por el contrario, dejar paso a otros que, respetando los fines fundacionales de la sociedad, propugnasen una línea editorial que no acarrease el enfrentamiento con el gobierno, como algunos accionistas —que Fontán denominaba «tercer mundo» para diferenciarlos del sector falangista— deseaban. Es decir, si cabía «otra fórmula» periodística distinta de la emprendida por él y por Calvo, posibilidad que ponía en entredicho:

«El dilema sería cierto —se decía en la carta— sólo en el caso de que efectivamente existiese esa “otra fórmula”, que exigía un proyecto político y hombres capaces de llevarlo a cabo a través de un periódico. Fontán se mostraba escéptico ante eso, que ya se hacía en otros periódicos, y por ello proponía continuar con la línea iniciada en 1966. Llegaba incluso a proponerle a Valls desligarse de la operación si no veía claro el futuro de la misma. Caso de salir adelante el periódico, Valls quedaría como hombre que había hecho posible la operación.»³⁹

Fontán terminaba su carta volviendo de nuevo sobre el *Madrid* que había proyectado junto a Calvo. Más allá de los riesgos que había ocasionado su apuesta reformista, y que supondría mantenerla en adelante, convenía valorar si realmente la del periódico era un postura radical, como pretendía poner de manifiesto la suspensión por cuatro meses. Para Fontán, quienes sinceramente así lo creían no hacían sino evidenciar su alejamiento de la realidad:

«Hay otra cuestión tan importante como todo lo que precede. ¿Es que se puede decir, seriamente, que el *Madrid* nuestro era extremista? ¿En qué país o mundo viven los que piensan eso?»⁴⁰

Expresadas de ese modo, ambas cuestiones llamaban a Valls a posicionarse en relación con el *Madrid*. Su silencio a lo largo del verano fue interpretado por Fontán como un gesto de confianza hacia su gestión. Siendo, pues, improbable un cambio en la dirección, el único obstáculo para la reaparición del periódico a finales de septiembre estribaba en la posibilidad de una tercera suspensión. Esa hipótesis no era remota, ya que Fraga podía proponerla en Consejo de Ministros tomando como base el incumplimiento del plazo de media hora de depósito previo de los ejemplares editados el 30 de mayo.

³⁹ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, pp. 274-275.

⁴⁰ *Ibid.*

Una resolución de esas características, no obstante, debía aprobarse antes de ser llevada a la siguiente reunión ministerial. Por este motivo, Calvo y Fontán acordaron una serie de gestiones con vistas al Consejo de Ministros fijado para el día 13 de septiembre en San Sebastián. Si se quería impedir que el *Madrid* volviese a los quioscos el 30 de ese mes, la decisión había de tomarse en ese consejo, ya que la próxima convocatoria estaba prevista para el día 27.

Fontán acudió a la capital guipuzcoana con la intención de entrevistarse con todos los ministros⁴¹. Al mismo tiempo, y como ya hiciera en junio con motivo de los recursos de súplica interpuestos a raíz de la primera suspensión por dos meses, complementó esas conversaciones con el envío de una carta en la que, tras repasar lo acontecido desde entonces, les apremiaba a tener en cuenta el perjuicio que una tercera suspensión produciría al periódico⁴². Las negociaciones cerca del gobierno lograron el efecto deseado: el *Madrid* no fue objeto de discusión en el Consejo de Ministros, hecho que se repitió en el siguiente, celebrado ya en El Pardo. Los planes para reaparecer en la fecha prevista pudieron seguir adelante⁴³. El *Madrid* regresó a los quioscos el 30 de septiembre.

Fontán dio la bienvenida a los lectores con un artículo publicado en la portada⁴⁴. Como director, sus palabras constituían una declaración de principios de cara a esta nueva etapa. Pese al rigor de las sanciones impuestas, el periódico reanudaba su marcha de forma tranquila, sin rencores pero tampoco sin quejas. Esta predisposición a huir «de todo extremismo»⁴⁵ no modificaba en nada el fin con el que había sido concebido. Como órgano esencialmente de opinión, el diario quería construir «una moderna democracia pluralista con vocación europea, enraizada en la tradición humanista occidental»⁴⁶.

El mismo día de la reaparición, Fontán escribió a Fraga. A diferencia de Calvo Serer, que no había ahorrado detalles al referir los continuos avisos lanzados por el ministro, el director del *Madrid* se mostró más conciliador. El periódico salía a la

⁴¹ Calvo Serer, por su parte, escribió a Fraga el 6 de septiembre pidiendo verle antes del Consejo de Ministros. El tono coloquial de la carta, que mencionaba sin tapujos las fricciones a que daba lugar el periódico, irritó al ministro, lo que obligó al presidente del *Madrid* a cambiar de táctica, y a viajar igualmente a San Sebastián, donde pudo entrevistarse con Carrero Blanco. Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, pp. 296-297.

⁴² AGUN, ARCS, 001/051/156, carta de Antonio Fontán Pérez a José Lacalle Larraga, ministro del Aire, 12.IX.1968.

⁴³ Fontán escribió a Manuel Jiménez Quílez, Director General de Prensa, para cerciorarse de que no había ningún impedimento legal para reaparecer en el plazo previsto, (cfr. AGA, (3) 62, caja 67588, sign. 71/12268, carta de Antonio Fontán Pérez a Manuel Jiménez Quílez, 24.IX.1968).

⁴⁴ Cfr. «La reaparición de *Madrid*», *Madrid*, 30.IX.1968, p. 1.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 300.

calle sin otro ánimo que el de procurar el bien común, para lo que seguiría respetando el marco legal vigente. Al tiempo que le manifestaba su deseo de aparcar el pasado inmediato, dejando a un lado todo lo que pudiera romper una antigua relación personal –ahora también profesional–, se ofrecía para concertar una nueva entrevista⁴⁷.

Este primer choque con el régimen contribuyó a clarificar la postura del *Madrid* y de sus responsables editoriales. En este sentido, la magnitud de la sanción dejó pocas dudas sobre la sinceridad de su actitud crítica: cuatro meses de obligado silencio probaban hasta qué punto el *Madrid* estaba dispuesto a reclamar una apertura democrática. Esta coherencia, por extensión, reforzó la credibilidad de Calvo y Fontán, no sólo ante los propios redactores, sino fundamentalmente ante sus colaboradores más próximos. Algunos de ellos, como Pérez Embid, vinculados igualmente al periódico a través de FACES.

Los tres habían trabajado desde finales de los cuarenta en múltiples empresas culturales, tanto en España como en el extranjero. Lo habían hecho conjuntamente, en unión con otros intelectuales, con quienes compartían una misma visión filosófica e histórica de la modernidad. No obstante, al ser los tres católicos y miembros del Opus Dei, amplios sectores de opinión –sobre todo en España– habían tendido a identificar esa asociación en virtud de su común pertenencia a la Obra, viendo de paso en el trasfondo político de tales iniciativas un fin propio de dicha institución. Ciertamente, no había sido nada sencillo hasta entonces apreciar que esa coincidencia era fruto de la libertad personal de cada uno de ellos. Ni el número de miembros del Opus Dei ni las circunstancias políticas habían sido lo suficientemente definitivos para advertir la pluralidad de opciones que, en el campo político, le correspondía a una persona del Opus Dei como sujeto con los mismos derechos y obligaciones que cualquiera de sus conciudadanos.

A medida que la posición del *Madrid* obligó a tomar partido, la autonomía con la que actuaba cada uno se volvió mucho más nítida. Al comienzo de la nueva etapa, Pérez Embid había intervenido activamente en la configuración del periódico, rechazando el nombramiento de Manuel G. Cerezales como director. Pero, una vez que Calvo Serer hubo asumido las riendas, a partir de septiembre de 1966, su participación en el proyecto fue decayendo hasta apartarse definitivamente del mismo. Influyó en ese paso la radicalidad con la que, a su juicio, se había planteado desde el diario la reforma del sistema, llegando incluso a reclamarse la retirada de Franco.

⁴⁷ AGUN, ARCS, 001/051/161, carta de Antonio Fontán Pérez a Manuel Fraga Iribarne, 30.IX.1968. Véase también BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 299.

Fiel a una visión política más pragmática, consideraba un gran error –no exento de riesgos– imaginar que ese extremo podía producirse. De ahí la suspensión por cuatro meses.

Las discrepancias de Pérez Embid con la línea editorial acabaron por distanciar a Fontán de quien había sido, hasta entonces, su *alter idem*, en palabras de Cicerón. Sin que desapareciera la mutua estima entre ambos, las respectivas opciones políticas que tomaron con ocasión del *Madrid* terminaron por separarles. Mientras uno pasó a debatirse «en conflicto casi permanente con el “quiero y no puedo” gubernamental de la seudoliberalización de la Prensa», el otro «volvió, en 1968, a un puesto en el Gobierno, como director general de Bellas Artes»⁴⁸.

Años después, Fontán achacaría ese alejamiento a la incompreensión de Pérez Embid. En su opinión, éste había dado muestras de no entender el significado político del *Madrid* cuando, aun partiendo de la legalidad vigente, interpretó su apuesta por la democracia como una «radicalización utópica y contraproducente». Tampoco había sabido captar el sentido de su evolución política ni el respaldo manifestado a Calvo en todo momento. Fontán veía congruente su postura con la modernización que propugnaba para España. Pero en el caso de su amigo, por el contrario, atribuía su situación de colaboración con un gobierno que, según él se equivocaba, a «la inconsecuencia y el conformismo»:

«El hecho es que vivíamos más cerca que nunca, en calles paralelas a dos manzanas de distancia, y apenas nos veíamos; y eso casi siempre en público con amigos, o en los veranos, cuando yo iba a Santander a los cursos que dirigen Fernández Galiano o Emilio Alonso, y no sin cierta tensión de fondo, fruto de nuestras diversas posturas políticas, de colaboración con el régimen la suya y de oposición la mía.»⁴⁹

Para Pérez Embid, en cambio, estaba claro que la actitud de sus amigos era una «deserción intelectual», como definió Gonzalo Fernández de la Mora la ruptura originada por el *Madrid*⁵⁰. Los dos habían renunciado a la tarea de construir un Estado que, a comienzos de los cincuenta –en plena época de *Arbor* y *La Actualidad Española*–, querían tan lejos de las democracias liberales como de los regímenes comunistas. Desde ese punto de vista de inmovilidad de principios, su desacuerdo estaba justificado: Calvo y Fontán se habían inclinado por una de las vías que, un cuarto de siglo antes, habían rechazado abiertamente.

Lo cierto, no obstante, es que ambos habían logrado acomodar sus ideas políticas a los cambios culturales y de mentalidad que el mundo –empezando por el

⁴⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Introducción», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid...*, *op. cit.*, p. 15.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ Cfr. FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo, «En la brecha», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid...*, *op. cit.*, p. 148.

propio catolicismo— había experimentado desde que comenzaran a colaborar. Por lo que respecta a Fontán, este cambio de actitud se había dejado entrever en su conferencia a los estudiantes de la Universidad de Toulouse, en la que tomaba como punto de partida la evolución socioeconómica de la sociedad española, o en el modo en que, ya antes del Concilio Vaticano II, cobró conciencia de la autonomía del cristiano en las cuestiones temporales.

A propósito de la encíclica *Mater et Magistra*, Fontán había descrito en otro foro universitario las condiciones en las que había de desenvolverse la recristianización de la sociedad. Esa tarea les correspondía a los laicos por derecho propio, como una exigencia irrenunciable de su vocación. A ella debían volver con renovado empeño, apoyados en su aptitud profesional e inspirados en los principios morales y las orientaciones de la Iglesia. Y, sobre todo, asumiendo con valentía su propia responsabilidad a la hora de llevarla a cabo, sin escudarse en confesionalismos de ningún tipo. Por más que la secularización fuese una realidad innegable, la misma experiencia histórica contemporánea avalaba la tesis de que el cristianismo no debía reducirse a la intimidad de la conciencia, sino que era preciso proyectarlo sobre todas las realidades temporales:

«Evidentemente, nuestro deber no es intentar inútilmente desandar el camino de la historia, ni idealizar un pasado irrepetible que, además, siempre estuvo acompañado de las innumerables vicios que reflejan todos los testimonios de otra época, de muchos de los cuales, afortunadamente, nos vemos libres hoy. Sino tomar conciencia de la realidad social contemporánea, penetrar valientemente en ella, con un cristianismo interiorizado —como tanto gustan de decir algunos—, fuertemente interiorizado incluso, pero dispuesto a verterse generosamente hacia fuera, desde el seno de la vida y desde y el corazón y desde todos los rincones de la sociedad en que esa vida nuestra se realiza.»⁵¹

Más allá de quién se contradijera, el resultado fue que esta divergencia, originada por el *Madrid*, puso fin a la afinidad política que Fontán y Pérez Embid habían mantenido hasta entonces. Mientras que éste último se atuvo hasta el final de sus días a una línea ideológica marcada por Menéndez Pelayo y Maeztu, próxima a Acción Española, y que cabría enmarcar en una «derecha católica y monárquica tradicional»⁵²; el primero supo partir de la autonomía del individuo frente al Estado entresacada del personalismo cristiano para llegar a la libertad de las conciencias proclamada por el Vaticano II.

Junto con la suspensión por cuatro meses, otro episodio significativo que definió políticamente al *Madrid* y a su equipo rector fue la designación de don Juan

⁵¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La doctrina social de la Iglesia y la actuación temporal de los cristianos», *Nuestro Tiempo*, 93, III.1962, p. 269. El artículo recogía la conferencia del mismo título que Fontán había impartido a comienzos del mes anterior en el Colegio Mayor Moncloa.

⁵² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Introducción», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid...*, *op. cit.*, p. 20.

Carlos, un año después, como sucesor de Franco a título de rey. Las connotaciones del caso español, con la proyectada institucionalización de por medio, hacían que el final de los sesenta no fuese sólo una hora clave para los católicos, sino especialmente para los monárquicos. Calvo y Fontán nunca habían ocultado su adhesión a don Juan, insistiendo que la democratización del país no podría llevarse a efecto sin él en el trono. Como responsables del periódico, la convocatoria de unas Cortes extraordinarias para el 22 de julio de 1969, con la ley de Sucesión como único tema, requerían un toma de postura.

Desde que se hizo pública la cita, seis días antes, los rumores sobre la posibilidad de que don Juan Carlos fuera designado sucesor se dispararon. De producirse el nombramiento, su padre –legítimo heredero de la Corona– quedaría relegado, propiciándose de esta forma un salto en el orden dinástico. En esas circunstancias, Fontán decidió visitar, ese mismo día 16, a las ocho y media de la tarde, a Laureano López Rodó, máximo muñidor junto con Carrero Blanco de la operación que se pretendía aprobar en Cortes. Su intención era convencerle de que el príncipe no fuera designado a título de rey, sino de regente, opción contemplada en el artículo 6º de la ley de Sucesión y a la que se había referido recientemente Calvo Serer en unas declaraciones a la televisión italiana. En el fondo, se trataba de dejar una puerta abierta a que don Juan, con mayor credibilidad democrática ante la oposición que su hijo, pudiera ser proclamado rey más adelante.

En el curso de la conversación, Fontán se mostró –a juicio de su interlocutor– «contrariado pero sereno»⁵³. Él mismo confesaría tiempo después no recordar haber hablado con él de este asunto, «porque sabía lo que pensaba y que no le convencería ningún razonamiento»⁵⁴. Ciertamente, el margen para evitar lo que parecía poco menos que un hecho consumado era escaso. Pero lo apurado de sus opciones invitaba precisamente a agotarlas antes de que fuera irreversible. Quizá el hecho de no haber sacado nada en claro de la entrevista, y que sus presagios se vieran confirmados, le dejase a posteriori esa impresión. El caso es que, como corolario a su encuentro, López Rodó pondría en su boca un comentario premonitorio:

«Si esto sale mal, tendré que volver a dedicarme a la Cátedra, y a escribir historia, ya que tengo mucha documentación y muchos datos de los últimos tiempos.»⁵⁵

Para Fontán, en definitiva, la inminente designación de don Juan Carlos como rey –algo que nadie se atrevía a dudar– no justificaba obviar el error de saltarse

⁵³ LÓPEZ RODÓ, Laureano, *Memorias. Años decisivos*, vol. II, Barcelona, Plaza & Janés/Cambio 16, 1991, pp. 458-459; *La larga marcha...*, *op. cit.*, pp. 345-346.

⁵⁴ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

⁵⁵ LÓPEZ RODÓ, Laureano, *Memorias...*, vol. II, *op. cit.*, pp. 458-459; y *La larga marcha...*, *op. cit.*, p. 345.

un escalón de la dinastía. De ahí que quisiera dejar constancia de su oposición al nombramiento. Primero personalmente y, en segunda instancia, a través del editorial que publicó el *Madrid* la jornada anterior a las Cortes⁵⁶. En él se propuso la misma solución que había planteado a López Rodó: un príncipe regente.

Descartada de antemano la vía republicana, el artículo razonaba las ventajas e inconvenientes de cada una de las dos alternativas. Sin riesgo de abrir un paréntesis a la muerte de Franco, la designación a título de regente tenía a su favor ahorrar al sucesor el inevitable desgaste que sufriría hasta entonces. En palabras del editorialista, se trataba de una «solución puente», capaz de satisfacer el deseo de los monárquicos franquistas de proceder a una «instauración», sin que el príncipe perjudicase por ello los intereses de su padre⁵⁷.

El editorial, pese a todo, sentó mal a aquellos monárquicos dispuestos a tolerar un cambio en el orden dinástico con tal de asegurar la vuelta de la Corona⁵⁸. No fue objeto de sanción debido a su estilo argumental y al visto bueno otorgado previamente por Fraga. Pero ello no quita para considerar que la del *Madrid* fue la única voz discordante capaz de inclinarse por una solución distinta de la adoptada por el Jefe del Estado⁵⁹.

En este sentido, el editorial reflejaba los temores que Fontán había pronosticado ante López Rodó. La designación a título de rey no sólo conduciría a un estancamiento político, «cerrando toda posibilidad institucional y personal de opción»⁶⁰; dejaría al periódico y a su director en una situación comprometida. Seguir insistiendo en que el régimen se democratizara cuando muchos veían culminado su proceso de institucionalización, sólo podía conllevar la cancelación definitiva del proyecto político que tenía entre manos, con riesgo evidente de fracaso.

Las palabras reproducidas por López Rodó denotan que Fontán era consciente de este peligro; el análisis contenido en el editorial, por su parte, que entre los responsables del *Madrid* se albergaban pocas esperanzas de que el régimen evolucionara. Con todo, la posición del periódico y de quienes lo dirigían se mantuvo inalterable. Quedó claro, por tanto, que Calvo y Fontán no sólo discrepaban con Pérez

⁵⁶ «Ante las Cortes del 22 de julio», *Madrid*, 21.VII.1969, p. 1. Fraga lo retrasó al día 21. Al mismo tiempo, no permitió que se publicase un artículo de Calvo, titulado «El nuevo error Berenguer», en el que definía la designación como un gesto inmovilista. Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 365.

⁵⁷ Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 367.

⁵⁸ La votación creó una gran división en aquellos procuradores que pertenecían al Consejo Privado de don Juan. López Rodó utilizó el voto a favor de algunos de ellos para justificar su operación.

⁵⁹ Aun teniendo un recuerdo para don Juan, *ABC* aceptó el nombramiento como algo legalmente aprobado. Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 311.

⁶⁰ «Ante las Cortes del 22 de julio», *Madrid*, 21.VII.1969, p. 1.

Embid, sino que tampoco se prestaban a un «doble juego», como había presentado erróneamente Fraga en su momento⁶¹.

A este respecto, en contra de lo que muchos pensaban, el rechazo de la designación del príncipe confirmó que el *Madrid* no se alineaba con el sector tecnócrata. Hasta entonces, algunos articulistas, como Vicente Ventura, creían sinceramente que el periódico estaba al servicio de López Rodó. Al quedar desmentido por la fuerza de los hechos, Ventura pasó a ser uno de los colaboradores más activos de la «página tres»⁶². Se comprobaba, en último término, algo más importante: la independencia política y de criterio con que el *Madrid* se presentara en el otoño de 1966 había dejado de ser una simple etiqueta.

1.4 De la ruptura con Valls al cierre definitivo

Como Fontán había vaticinado ante López Rodó, de no prosperar las demandas políticas planteadas a través del *Madrid*, la probabilidad de tener que regresar a la cátedra universitaria sería bastante elevada. Consumado el nombramiento de sucesor, esta posibilidad se hizo más evidente. A ojos de muchos, sobre todo en Estoril, la designación había sido vista como una suerte de «instauración», orientada únicamente a perpetuar el régimen en la figura del príncipe. Desde esta perspectiva, la posición del periódico quedaba aún más debilitada. Sin embargo, no fueron estas circunstancias las que marcaron el principio del fin de su etapa al frente del diario, sino los pleitos internos desatados en FACES por la titularidad de las acciones.

En este punto, es preciso recordar cómo Calvo Serer accedió a la presidencia del *Madrid* en un momento en que la empresa propietaria meditaba venderlo. Ninguna de las sucesivas fórmulas editoriales puestas en marcha había cuajado, creándose además fuertes disensiones entre los accionistas, y la competencia de otros vespertinos como *Pueblo* y *El Alcázar* amenazaba su posición en el mercado. A este fracaso periodístico se unía el fracaso empresarial de FACES, incapaz de reunir el 100 % de su capital cuatro años después de la ampliación que había lanzado con motivo de la compra del periódico⁶³.

⁶¹ Cfr. FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1988, p. 194. Tras un almuerzo celebrado el 23 de febrero de 1967, éste había anotado lo siguiente: «Es cada vez más indudable que hay un doble juego: por una parte, se juega a ver si gana Carrero, y al mismo tiempo se juega al cambio total. Lo que no interesa, al parecer, es la reforma desde dentro».

⁶² Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 302.

⁶³ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, *et al.*, *Madrid, página 3*, *op. cit.*, p. 19; BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 57; y DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, DE MEER LECHA-MARZO, Fernando, *Rafael Calvo Serer...*, *op. cit.*, p. 168. De los 24 millones de pesetas que componían el capital social de FACES sólo estaban suscritos y desembolsados, en abril de 1966, algo más de 7 millones, de los que sólo 2.5 –un 10 % del total– correspondían a personas físicas.

En este último caso, el fracaso era igualmente político, ya que, pese a su ropaje legal, FACES aspiraba a funcionar como un club de opinión. El objetivo era reunir a todos aquellos sectores interesados en el devenir político con el fin de promover, entre todos, una evolución institucional acorde con los nuevos tiempos. El hecho de constituirse como sociedad mercantil se debió a la necesidad de adoptar una forma comercial que permitiera llevar a cabo actividades. Se pensaba, además, que esa figura jurídica facilitaría el clima de entendimiento requerido al favorecer la entrada de pequeños accionistas. Pero a la altura de abril de 1966, apenas un 10 % de las acciones estaba en manos de personas físicas⁶⁴. Las escasas aportaciones individuales recibidas denotaban el desinterés que había suscitado FACES como proyecto político.

Esta falta de fondos hizo que la compra del *Madrid*, junto con los gastos por los créditos solicitados para hacer frente a ella, acabasen recayendo en el propio diario. FACES pudo financiarse puntualmente gracias a la posición que su presidente, Luis Valls Taberner, ocupaba en el Banco Popular y en su sociedad filial, Sociedad Anónima de Financiación (SAF); a la sazón, las dos entidades que concedieron préstamos. Pero el recurso a esta fuente, motivado por la composición accionarial de FACES, confirió a Valls un papel decisivo en los asuntos relacionados con la sociedad. Por de pronto, con el periódico a la deriva y los grupos de accionistas divididos en torno a su orientación editorial, no extrañó que, en su doble condición de prestamista y de principal animador de FACES, optara por ponerlo a la venta.

En plena ronda de conversaciones, no obstante, Valls invitó a los accionistas de FACES a suscribir las acciones que aún seguían en cartera. Calvo Serer, animado por la ley de prensa recién promulgada, se comprometió entonces a suscribir y desembolsar esas acciones –un total de 32.000 por valor de más de 16 millones de pesetas– en su nombre y en el de sus amigos políticos. Viendo su interés, y dado que las negociaciones para la venta del *Madrid* no fructificaron, FACES acordó nombrarle presidente confiándole la gestión del periódico.

La oferta de suscripción de acciones presentada por Calvo se hizo efectiva en diciembre de 1966 cuando, acuciado por el intento del sector falangista de FACES de hacerse con la mayoría accionarial, obtuvo un crédito por 16 millones de pesetas y adquirió el paquete de acciones todavía sin cubrir⁶⁵. Pese a las protestas del grupo liderado por Salvador Serrats y Luis Valero Bermejo –que, en esos mismos días,

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ La propia financiera SAF le facilitó un préstamo con el que repuso la cantidad que pocos días antes le había adelantado el Banco Europeo de Negocios.

había reunido 14 millones de pesetas con idéntica finalidad—, el Consejo de Administración de FACES ratificó la suscripción de Calvo sobre la base de que las distribuyera posteriormente entre accionistas y terceras personas de modo que se respetase el compromiso fundacional de contar con una estructura lo más diversificada posible⁶⁶.

A medida que la nueva línea editorial impuesta por Calvo y Fontán se fue consolidando, con el consiguiente prestigio para el *Madrid*, la idea de fracaso periódico que había abocado a FACES a desprenderse de él perdió fuelle. En cambio, el fracaso empresarial —momentáneamente aparcado tras la oferta de Calvo Serer— se puso de relieve conforme las circunstancias políticas fueron perfilando la significación del diario. En este sentido, su posterior ratificación como accionista mayoritario sería utilizada en adelante como pretexto habitual para forzar su retirada.

Un primer amago de esta fuente potencial de conflicto se vivió al poco de asumir Fontán la dirección del *Madrid*. El sector falangista, molesto por el rumbo que había tomado el diario, decidió revertirlo impugnando las acciones suscritas por Calvo cuatro meses atrás. Se entabló así una demanda que, al margen de otras consideraciones, tenía un cariz eminentemente político. El proceso tuvo, por lo demás, un efecto contraproducente. Como medida cautelar, el juez suspendió los derechos sobre las acciones, dejando a Calvo como titular legal de las mismas pero impidiendo que pudiese cederlas a otros accionistas y a terceras personas, compromiso al que había accedido tras suscribirlas.

El siguiente brote, con importantes repercusiones en el devenir del periódico, se produjo en el verano de 1969, al hilo de la designación del sucesor de Franco. A comienzos de agosto, Valls conminó a Calvo a abandonar la presidencia del *Madrid*. Se basaba, para dirigirle esta petición, en el carácter fiduciario del préstamo que le había permitido suscribir las acciones pendientes de adjudicación. En virtud de esa cesión, y como representante de los accionistas de FACES, le recordaba que la titularidad de sus acciones no era tal y que su nombramiento, por tanto, no obedecía a una cuestión de derecho sino de confianza. A este respecto, el nuevo contexto político aconsejaba su relevo al frente del periódico.

Sorprendido por el requerimiento, Calvo se reunió varias veces con Valls a partir de septiembre para negociar algún tipo de acuerdo. Su interpretación acerca de la titularidad de las acciones era completamente distinta. Según estipulaban los

⁶⁶ Cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo; MEER LECHA-MARZO, Fernando de, *Rafael Calvo Serer...*, *op. cit.*, p. 174. Calvo, sabedor de que la mayoría de las acciones debían repartirse entre otros consejeros y accionistas de FACES, dejó firmados siete vendís. Sólo dos consejeros, sin embargo, compraron acciones.

finés de FACES, él mismo había establecido un plan para redistribuir sus acciones una vez hubieran sido desembolsadas. Si bien, al acudir sólo dos consejeros a comprarle su parte, el porcentaje restante –sujeto a bloqueo debido a la demanda interpuesta por la minoría falangista– había pasado a ser propiedad suya, quedando únicamente obligado a restituir esa cantidad a SAF, la sociedad que le otorgó el préstamo⁶⁷.

Más allá de las razones que asistieron a Valls y Calvo en este conflicto, resumidas en la controversia entre fiducia y préstamo, la estrecha colaboración que ambos habían mantenido hasta entonces dio paso a una divergencia de fondo sobre los motivos reales de su ruptura⁶⁸. De acuerdo con la versión de Valls y sus amigos, «las discrepancias obedecían a razones puramente empresariales y societarias»⁶⁹. En último término, según reconocería Valls en un artículo publicado en *ABC* en 1973, su defensa de los intereses de los accionistas de FACES buscaba salvar el periódico y, por tanto, el dinero de los accionistas⁷⁰. En esa dirección apuntaban algunos indicios datados a lo largo de la segunda mitad de 1968, como su intención de venderlo al grupo editor de *La Vanguardia* o el nombramiento de Sebastián Auger como consejero delegado del diario⁷¹. Aunque en este último caso, como señaló Fontán, la incorporación se había revelado eficaz gracias a su brillante gestión comercial⁷².

El hecho de que este segundo litigio se planteara en toda su crudeza en el verano de 1969 inclina a pensar en la tesis política esgrimida por los partidarios de Calvo; entre ellos, Fontán. Según esta interpretación, la petición de retirada –inscrita en el nuevo escenario político marcado por la designación del sucesor– probaba que Valls se había pasado «al sector tecnócrata colaboracionista del Gobierno, hecho corroborado por su aceptación del príncipe Juan Carlos como sucesor»⁷³. De ahí que la enmarcara dentro de un plan de reestructuración del periódico. En el fondo,

⁶⁷ Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 439; y DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo; MEER LECHA-MARZO, Fernando de, *Rafael Calvo Serer...*, *op. cit.*, p. 205.

⁶⁸ Cfr. LAFUENTE, Myriam, *op. cit.*, pp. 170-173.

⁶⁹ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 448.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 449.

⁷¹ Fontán señalaría esa idea de venta, en concreto a *La Vanguardia*, en las alegaciones para el laudo arbitral. Auger se puso rápidamente del lado de Calvo y Fontán, (cfr. AGUN, ARCS, 001/051/148, carta de Sebastián Auger a Antonio Fontán Pérez, 9.IX.1968).

⁷² Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 435; y DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo; MEER LECHA-MARZO, Fernando de, *Rafael Calvo Serer...*, *op. cit.*, p. 205.

⁷³ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 451. Sobre esta visión «política» del problema accionarial, cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, *et al.*, Madrid, *página 3*, *op. cit.*, p. 22; y DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, DE MEER LECHA-MARZO, Fernando, *Rafael Calvo Serer...*, *op. cit.*, p. 206. Esta interpretación parece también desprenderse de la semblanza biográfica que Gabriel Tortella, José María Ortiz-Villajos y José Luis García Ruiz ofrecen de Luis Valls en su historia del Banco Popular, (cfr. *op. cit.*, pp. 181-200). Además de apoyarse principalmente en la versión de Calvo, en ella se tildan de crípticas las explicaciones en prensa dadas por Valls.

no obstante, deseaba poner fin a la actitud crítica e independiente con que el *Madrid* se había movido bajo la presidencia de Calvo.

Lo cierto es que, pese al laudo arbitral que dirimió esta querrela, las posturas fueron ya totalmente inconciliables desde el otoño de 1969. Tanto Calvo como Valls no estaban dispuestos a ceder ante lo que consideraban una cuestión de principios. Para el primero estaba en juego la independencia del periódico, defendida reiteradamente ante las acusaciones de «doble juego» o de estar al servicio de López Rodó, y que había motivado una suspensión por cuatro meses. El segundo, por su parte, velaba por el patrimonio de FACES, del que se había apropiado, injustamente en su opinión, el presidente del *Madrid*.

Como director, Fontán intentó mediar entre ambos y conseguir así para el periódico una mínima estabilidad. Con ese objetivo, a lo largo de septiembre y octubre de 1969, redactó varios informes internos en los que fijaba una serie de pautas ante los problemas políticos y empresariales que amenazaban la supervivencia a medio plazo del diario. En concreto, los cuatro documentos elaborados durante ese período analizaban, por un lado, la estrategia editorial a desarrollar tras la designación de sucesor y, por otro, señalaban posibles vías de negociación para alcanzar un acuerdo con Valls.

Respecto al contexto político, Fontán opinaba que el nombramiento del príncipe no modificaba en nada el planteamiento reformista que el *Madrid* venía propugnando desde septiembre de 1966. Los objetivos, en este sentido, seguían siendo los mismos. Era preciso mantener una línea política «moderna y democrática, independiente del Gobierno, crítica de las falsas soluciones y falsos planteamientos del régimen, claramente discrepante por razones morales y políticas»⁷⁴. El propio director era consciente de lo difícil de esta tarea, que requería, al mismo tiempo, de la necesaria dosis de firmeza para rechazar la tentación de guardar silencio y de la suficiente prudencia para no acabar en la ilegalidad.

Por otro lado, consideraba imprescindible ampliar la base social e ideológica del periódico, de tal modo que su orientación fuese compartida tanto por los sectores más moderados de la oposición como por el espectro del interior del país que permanecía indiferente —o casi— ante el futuro político. Esto último equivalía, en la práctica, a una «acción de pedagogía nacional» que traspasaba las páginas del diario buscando influir igualmente a través del contacto personal con los estratos sociales más dinámicos. Ese acercamiento sería clave para que, a la muerte de Franco, no viniese «un “rey fascista” o prisionero de una dictadura militar». En definitiva, el

⁷⁴ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, pp. 453-454.

marco político impelía a «seguir trabajando para que España pueda ser, de verdad y sencillamente, un país normal»⁷⁵.

En paralelo a este plan, que condujo en ciertos casos a suavizar los contenidos del periódico, Fontán planteó lo que llamaba una «tercera solución» relativa al pleito mantenido con Valls. Frente a la venta o a la remoción de la vigente línea editorial por la sustitución de sus máximos inspiradores, cabía la alternativa de otorgar a Sebastián Auger «plenos poderes ejecutivos en la empresa con el fin de revitalizarla, pudiendo ser incluso nombrado administrador único de *Madrid*; y la designación de Antonio Herrero Losada, entonces al frente de Europa Press, como director del diario»⁷⁶. Para Fontán no había duda: Herrero era el único candidato capaz de sustituirle.

Fontán confiaba en que Valls accediera a la fórmula Auger-Herrero. En síntesis, se trataba de «una solución sin vencedores ni vencidos», que podía contentar a todos sin disgustar necesariamente a nadie⁷⁷. La viabilidad del periódico debía apremiar a alcanzar ese acuerdo por encima de cualesquiera otros intereses particulares. De lo contrario, se pondría en riesgo no sólo la acción política que pretendía llevar a cabo el diario, sino la misma empresa, empezando por la redacción, que no podía mantenerse ajena a las continuas sacudidas que recibía.

Lógicamente, la convulsión interna provocada por la titularidad de las acciones había sumido a los periodistas del *Madrid* en un ambiente de incertidumbre que daba pie a todo tipo de conjeturas. Según Fontán, la impresión de que su salida y la de Calvo Serer eran inminentes alimentaba muchos de esos rumores. Algunos la atribuían al fracaso político del 22 de julio; otros, al litigio iniciado por Valls. En cualquier caso, todos se aprestaban a tomar posiciones ante lo que consideraban una decisión inmediata. Los había previsores buscando una salida, los que se veían víctimas de la futura situación y los que, por último, estaban dispuestos a marcharse tanto si les echaban como si presidente y director eran sustituidos. Para Fontán, ser testigo de esta actitud era «emocionante, porque prueba una compenetración y lealtad para nosotros [Calvo y Fontán] que van más allá de lo que podríamos sospechar»⁷⁸.

Estas reacciones de solidaridad denotan que la plantilla, rejuvenecida de la mano de Fontán, se sentía partícipe de la línea editorial. De igual forma que la independencia de criterio y la actitud crítica del periódico habían dejado de ser una sim-

⁷⁵ *Ibid.*, p. 454.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 455.

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ *Ibid.*, p. 456.

ple etiqueta tras la suspensión de 1968, cabía colegir –por el comportamiento de los redactores– que la actitud de sus responsables ante Valls no era impostada, sino fruto de una honda convicción. Calvo atribuiría igualmente al carácter del director, y a su prestigio personal a la hora de tender puentes, que esa adhesión fuese tan compacta:

«Diría que la gran misión suya fue contrapesar la tensión a la que yo sometía al periódico. Él lo situaba en un terreno de serenidad, de calma, con lo cual evitaba el choque con el gobierno, que se hubiera producido mucho antes. Es un hombre claramente culto y competente, y eso daba un enorme peso a la redacción.»⁷⁹

Aunque su persona fuese ampliamente respaldada, Fontán no dejaba de advertir que «el clima de provisionalidad» reinante en la redacción –con el consiguiente «nerviosismo, pérdida de tiempo e interés por el trabajo»– constituía un lastre para el periódico⁸⁰. Urgía, por tanto, lograr algún tipo de entendimiento con Valls de modo que el proyecto político del *Madrid* tampoco se viera entorpecido.

Como había enfatizado al enjuiciar la situación política, el nombramiento del príncipe no condenaba al silencio al *Madrid*. Más bien al contrario. A diferencia de lo que sugiriera Valls poco después, indicando que «a finales de 1969 no tenía objeto continuar arriesgando la empresa para temas sin grandeza nacional»⁸¹, parecía más obligado que nunca luchar por la independencia del periódico, principal reclamo por el que se había convertido en un lugar de convergencia. Dar por perdida esa batalla supondría defraudar a quienes, atraídos por la sinceridad de su planteamiento, se habían acercado a sus páginas.

Dentro de esta estrategia se enmarcaba la renuncia de Fontán a la dirección del periódico. Para él, esta posibilidad resultaba hasta cierto punto cómoda, «pues podría aparecer como resultado de la presión sobre el diario» y contaba además con la opción de regresar a la vida académica. Para Calvo, en cambio, la situación sería más difícil ya que tendría que «actuar directamente con la persona que ocupe la dirección; a ciertos niveles se queda solo; yo le puedo ayudar, pero en definitiva desde fuera, o más desde fuera que ahora»⁸².

Sólo la evolución de los acontecimientos, con el progresivo deterioro de las relaciones entre Calvo y Valls durante la primavera de 1970, impidió que esa medida provisional prevista meses atrás se llevase a cabo, continuando finalmente Fontán al

⁷⁹ MARTÍ, José, RAMONEDA, Josep, *Calvo Serer: el exilio y el reino*, Barcelona, Laia, 1976, p. 83, cit. en DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, DE MEER LECHA-MARZO, Fernando, *Rafael Calvo Serer...*, *op. cit.*, pp. 207-208.

⁸⁰ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 456.

⁸¹ «El diario *Madrid*», *ABC*, 28.X.1973, p. 10, cit. en BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 450.

⁸² BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 457.

lado del presidente del *Madrid*. Al desgaste por este litigio se unió, además, un contexto político que añadía a los problemas ya conocidos un sucesor. Aunque este otro panorama fuese más estimulante, obligó al periódico a mentalizarse «para un largo viaje por los incómodos senderos de la discrepancia». Como ya había advertido el director, ésta tendría que ser «de algún modo pública», pero sin que ello empujase al diario «al abismo de la ilegalidad».

El caso Matesa, con la posterior crisis de gobierno en octubre de 1969, puso al *Madrid* a la expectativa. La destitución de Fraga fue recibida con alivio, pero su relevo a cargo de Alfredo Sánchez Bella –antiguo amigo de Calvo, denunciado más tarde en el artículo de *Écrits de Paris*– merecía todas las reservas. No pasó mucho tiempo para que se vieran confirmadas. Desde su reaparición el 30 de septiembre de 1968, *Madrid* no había sufrido ningún expediente. Sin embargo, la nueva etapa ministerial desembocó en una segunda oleada que no paró hasta su cancelación definitiva en noviembre de 1971.

Como señala Barrera, la concentración de expedientes en momentos concretos induce a creer que su utilización por parte de la dirección general de Prensa respondía a un intento de «controlar, o al menos enfriar, la orientación de *Madrid*, que se juzgaba molesta desde buena parte del Gobierno. Y este método se ponía en marcha cuando otro tipo de presiones no habían dado el fruto que se deseaba –lo que ocurrió antes de la primera oleada de expedientes–, respondiendo además a una expresa intención de acabar con él»⁸³.

Anteriormente, entre octubre de 1967 y mayo de 1968, había sido la rivalidad política con que Fraga veía el periódico la culpable de la suspensión. A partir de febrero de 1970, según Calvo Serer, fue la voluntad política de Carrero Blanco la que acabó cerrando el periódico⁸⁴. Las quejas de algunos ministros por la publicación de varias informaciones relativas al mundo laboral motivaron que el vicepresidente del Gobierno ordenara su cierre definitivo. La notificación, en el plazo de pocos días, de dos expedientes prácticamente consecutivos parece confirmar la suposición del presidente del *Madrid*. De ahí que se incoaran de manera repentina y con tanta celeridad. La falta de materia suficiente para proceder al cierre evitó que la cancelación fuera inmediata.

Para Fontán, los problemas externos con el gobierno y los internos dentro de FACES tenían una misma y única raíz política, aunque en este segundo caso intenta-

⁸³ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 413.

⁸⁴ CALVO SERER, Rafael, *La dictadura de los franquistas. El «affaire» del Madrid y el futuro político*, París, Alençonaise, 1973, pp. 179-180.

ran camuflarse con razones «aparentemente financieras, jurídicas y empresariales»⁸⁵. En última instancia, la querrela de Valls pretendía lo mismo que el gobierno: poner fin a la actitud crítica del *Madrid*, apartando para ello a Calvo de la presidencia del periódico. La confluencia de ambos conflictos a comienzos de 1970, coincidiendo con el resultado desfavorable de las sucesivas acciones legales emprendidas, permite pensar que los expedientes no eran «un fin en sí mismos sino fundamentalmente medios a los que se recurría en determinadas situaciones para cercar al periódico». En consecuencia, «la representatividad de los contenidos expedientados pierde así algo de fuerza, pues su elección como merecedores de posible sanción respondía más a criterios coyunturales que objetivos»⁸⁶.

La escalada de tensión entre el periódico y el ministerio, unida a la existente en el seno de FACES, confirmó las previsiones de Fontán. La sobreexposición a la que se encontraba sometido el *Madrid* obligaba a adoptar ciertas cautelas con el contenido de sus páginas. Como medio de ahorrarse futuras preocupaciones, empezaron a ser habituales las consultas voluntarias de aquellos artículos que podían resultar problemáticos. En otros casos, la misma revisión previa antes de su envío condujo a la autocensura, vista como un mal menor necesario. En tales ocasiones, no quedaba más remedio que devolver los originales precisando que, pese a su indudable interés, el tono general, «la calificación de actitudes oficiales, la severidad de los juicios», resultaban «incompatibles con la interpretación de la ley de prensa que a este diario le aplica el ministerio»⁸⁷.

A medida que la presión fue en aumento, la obligación de disculparse ante los colaboradores se convirtió en una tarea más ingrata para Fontán. En pleno verano de 1971, le explicaba a Enrique Álvarez Cruz la imposibilidad de publicar sendos trabajos sobre Besteiro y la objeción de conciencia que le había enviado. Devolverle este último le producía «verdadera contrariedad e incluso sonrojo» ya que estaba «sustancialmente de acuerdo» con él⁸⁸. Sin embargo, las circunstancias políticas desaconsejaban su publicación.

El laudo arbitral acordado entre Valls y Calvo para dirimir la titularidad de las acciones se dictó el 2 de julio de 1971. La tesis fiduciaria quedó descartada al reconocerse que Calvo realizó la suscripción con el único compromiso de devolver el préstamo concedido por SAF. La obligación de ofrecer posteriormente los títulos adquiridos a accionistas y, en su defecto, a terceras personas, no afectaba a la validez

⁸⁵ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 457.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 413.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 424.

⁸⁸ *Ibid.*

de su titularidad sobre las acciones⁸⁹. De este modo, amparada la posición mayoritaria de Calvo Serer en FACES, se anulaba la posibilidad legal de desalojarlo de la presidencia del *Madrid*. Pasado el tiempo, Fontán se mostraba convencido de que, en ese caso, «los fiduciarios de SAF y sus asociados políticos seguramente lo habrían llevado a la órbita del actual Gobierno, en el que hay personalidades tan vinculadas a ese grupo como Fernández de la Mora»⁹⁰.

El recurso al arbitraje había deteriorado las relaciones entre las dos partes. En este sentido, Valls le había reiterado a Calvo que, aunque la justicia le diese la razón, no quedaría eximido del deber moral de reparar y restituir⁹¹. En un ambiente de por sí enrarecido, el fallo del laudo no hizo otra cosa que exacerbar los ánimos. Su aplicación, no obstante, hubo de aguardar a la sentencia del juicio de mayor cuantía iniciado por el grupo de Luis Valero, cuyas medidas cautelares habían reafirmado justamente la posición mayoritaria de Calvo al bloquear los derechos de transmisión de sus acciones⁹².

Doblemente cercado por los accionistas de FACES, que aún seguían pleiteando contra él, y por el gobierno, dispuesto a llevar hasta el final el deseo de Carrero, Calvo decidió utilizar las páginas del diario para salir en defensa propia. El 11 de octubre, en colaboración con su abogado Antonio García-Trevijano, publicó un artículo —que se presentaba como el primero de una serie— en el que analizaba la historia reciente del periódico en clave de lucha de poder. Desde su posición, veía la pugna por el control del *Madrid* como una lucha por la independencia de su línea editorial. Según se quisiera defender, anular o someter tal orientación, se figuraría en uno de los tres grupos en disputa: el «independentista» de Calvo Serer, el «reaccionario» de Valero Bermejo y el «oportunista» de Valls, respectivamente⁹³.

A posteriori, Calvo explicaría que «el planteamiento de esta campaña periodística estaba dirigido contra el banquero y pretendía lograr la neutralidad del gobierno»⁹⁴. Pensaba que una aclaración pública de los litigios surgidos en el seno de FACES fortalecería su posición facilitando el entendimiento con el gobierno. En concreto, como le confesó por carta al ministro Sánchez Bella, contribuiría no sólo a

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 445-446.

⁹⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *et. al.*, Madrid, *página 3*, *op. cit.*, p. 23.

⁹¹ Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 444.

⁹² *Ibid.*, p. 431.

⁹³ *Ibid.*, p. 472.

⁹⁴ CALVO SERER, Rafael, *La dictadura de los franquistas...*, *op. cit.*, p. 195; cit. en BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 473.

«despolitizar y “desmitificar” el asunto», sino que abriría «un nuevo campo de negociación mucho más discreto y desde luego eficaz que donde hoy está planteado»⁹⁵.

El artículo, como era presumible y así lo habían pretendido sus autores, tuvo una amplia resonancia. Algunos colaboradores del diario, caso de Vicente Ventura, escribieron a Fontán sobresaltados por su contenido y por la intención del periódico de proseguir la serie. Pese al tono moderado de Calvo y García-Trevijano, reavivar la polémica, aunque fuese por un motivo tan loable como la independencia del *Madrid*, parecía una maniobra a la desesperada y, por ende, temeraria:

«Querido Fontán: Gracias por haber atendido al colega publicitario que te envié.

»¿Qué pasa en el periódico? El primer artículo de Rafael me ha divertido y me ha alarmado. Las dos cosas a un tiempo. ¿Es que está todo perdido y tira las patas por alto como suele decirse?

»En fin, seguiré la serie... y las respuestas, que serán curiosas. De todos modos, las cosas que se denuncian, y las que parece que van a seguir denunciándose, servirán, si más no, para que la gente que no lo creía, esté segura de que la posición de MADRID es clara.

»Espero que ganemos.»⁹⁶

Pronto se demostró que Ventura tenía razones sobradas para mostrarse inquieto. Aun asistiéndole el laudo, el artículo se volvió en contra de Calvo debido a la decisión irrevocable del gobierno de cerrar el periódico. El ministro Sánchez Bella, primero, y el Director General de Prensa, Alejandro Fernández Sordo, después, ordenaron en sendas entrevistas parar y retirar la serie, y nombrar un nuevo director en sustitución de Fontán. La persona elegida sería seleccionada de acuerdo con el ministerio, que recomendó el nombre de José María Alfaro. Antiguo falangista, Alfaro era un profesional veterano, con cierta experiencia pese a haberse dedicado durante un tiempo a tareas diplomáticas, cuyo nombramiento podía ser aceptado por los tres grupos en discordia dentro de FACES.

Calvo, con el beneplácito de Fontán, accedió al relevo siempre y cuando se respetara la independencia del periódico. Para ambos, especialmente para el director del *Madrid*, no había graves inconvenientes en aceptar este cambio si con ello se aseguraba «la continuidad de su línea profesional y editorial y el mantenimiento de redactores y colaboradores en sus mismas funciones y condiciones de trabajo»⁹⁷. Fontán, por otra parte, ya había manifestado en múltiples ocasiones su predisposición a

⁹⁵ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 473.

⁹⁶ AGUN, ARCS, 001/051/237, carta de Vicente Ventura a Antonio Fontán Pérez, 13.X.1971. En los mismos términos le escribió Ángel Benito desde Pamplona: «¿Seguirá la serie; no la pararán desde alguna parte? Desde fuera no se comprende la jugada: ¿es a la desesperada o el anuncio de que vais a ganar, como deseamos los amigos? De todas formas, jugáis fuerte. ¡Ánimo!», (cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 474).

⁹⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *et al.*, Madrid, *página 3*, *op. cit.*, p. 23.

dejar el cargo con tal de que el diario siguiese adelante. Como le planteara a Valls en el verano de 1968, o dejara consignado al proponer la solución Auger-Herrero un año más tarde, «era director para hacer algo y ayudar a hacerlo. Lo que yo quería era servir a una determinada política. No necesitaba ser director del periódico, ni gracias a Dios, ninguna de las otras cosas que me ha tocado ser en mi vida»⁹⁸.

El acuerdo en relación a Alfaro se extendía a otras cuestiones. Calvo seguiría ocupando la presidencia del *Madrid*, con la posibilidad de continuar publicando en sus páginas, y el periódico podría solicitar un crédito al Banco de Crédito Industrial. Estos y otros términos de la negociación, hasta un total de catorce puntos, fueron consensuados antes del 15 de octubre, dando margen para que el proceso de transición en el seno del diario pudiera acometerse con la calma necesaria. Esta paciencia chocó, sin embargo, con la premura del ministerio, deseoso de que el nombramiento se hiciera efectivo cuanto antes. La urgencia con que se reclamó la sustitución de Fontán fue interpretada como una falta de garantías, por lo que Calvo rehusó finalmente llevar a cabo ningún cambio. Ante la negativa, el Consejo de Ministros resolvió cerrar el periódico, formalizando el lunes siguiente, día 25 de octubre, el expediente de cancelación del *Madrid* en el Registro de Empresas Periodísticas.

El Gobierno tomó como base la existencia de algunas irregularidades relacionadas con la propiedad y la financiación del diario, supuesto contemplado en la ley de prensa. A tenor de la información proporcionada por el laudo arbitral, ciertos datos no se correspondían con lo anotado en el registro. Entre otros, 402 acciones cuya titularidad no constaba, la presencia de SAF en la financiación de FACES, la omisión de las medidas cautelares contra las acciones de Calvo Serer, o los vendís firmados por él⁹⁹.

Pese a acordar el cierre, el Gobierno no lo ejecutó inmediatamente sino que aguardó a la tramitación del expediente confiados en que los hombres del *Madrid* reconsiderasen su postura. Así se expresó el ministro Sánchez Bella un día después del consejo que había votado a favor de la suspensión definitiva del periódico¹⁰⁰. Con este plazo, se daba tiempo también a que la Audiencia de Madrid, en la vista señalada para el 12 de noviembre, resolviese en relación a los derechos políticos de las acciones de Calvo Serer. Si quedaba desposeído de ellos, su posición dentro de FACES se vería debilitada, dejándole a merced de los otros grupos de accionistas,

⁹⁸ Entrevista con Antonio Fontán, Madrid, 15.X.2007.

⁹⁹ Cfr. BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 478.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 477.

los cuales llegarían a una total aquiescencia con las autoridades para el nombramiento de Alfaro.

La Audiencia de Madrid, con fecha 17 de noviembre, falló a favor de Calvo, reforzando su posición dentro de FACES. La sentencia reconocía que la suspensión de los derechos políticos derivados de sus acciones provocaría un daño moral y político irreparable en caso de que el pleito principal le fuese a la postre igualmente favorable. No había motivo, pues, para invocar dicha medida cautelar. De manera implícita, como explicó el periódico al día siguiente de hacerse pública la sentencia, se ponía de relieve que el *Madrid*—y con él, Calvo y sus colaboradores— contribuían a una empresa política y que, como tal, merecía protección jurídica por parte de los tribunales.

Los responsables del *Madrid* habían resistido las presiones del gobierno, pero su oposición apenas había valido para ganar algo de tiempo. La amenaza de cierre seguía latente en el expediente de cancelación incoado el 25 de octubre. Exactamente un mes después, el 25 de noviembre de 1971, el ministro de Información y Turismo dictó la resolución por la que se anulaba la inscripción del diario en el Registro de Empresas Periodísticas. La negativa de Calvo a aceptar un nuevo director sin condiciones, unida al fallo de los tribunales, abocó a las autoridades a utilizar el citado pretexto administrativo para clausurar el periódico:

«La resolución cancelatoria del Ministerio se basaba en que “la realidad jurídica registral no era completa ni exacta, en cuanto ofrecía una visión de la Empresa Periodística deficiente, irregular y que, en definitiva, no se acomodaba a la realidad objetiva de la Empresa”»¹⁰¹

Aunque cupiese interponer el preceptivo recurso de alzada, la resolución era inmediata, por lo que el ejemplar del día 25 era el último que podía salir a la calle. Junto con la orden de cierre, Fontán publicó en portada un artículo de despedida dirigido a los lectores titulado «Adiós...». En él agradecía a todos los que habían hecho posible que, pese a las limitaciones técnicas y políticas, el *Madrid* hubiera cumplido sus objetivos, al tiempo que se lamentaba por el modo en que se había privado al país de un diario como el que se había pretendido y conseguido realizar. Esto es, un periódico crítico ante la realidad, tanto en sus géneros informativos como de opinión. Por todo ello, consideraba que los más de cinco años de singladura independiente del *Madrid* constituían «una página importante de la historia de la Prensa contemporánea española, e incluso de la historia general del país en este último lustro tan poblado de realidades, como de frustraciones y esperanzas»¹⁰².

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 490.

¹⁰² «Adiós...», *Madrid*, 25.XI.1971, p. 1.

Lo anterior no quitaba para que Fontán discrepase de los argumentos esgrimidos por el Ministerio para ordenar el cierre. En teoría, la falta de transparencia había motivado el expediente de cancelación. Pero, en la práctica, esa protección del derecho del público a conocer quién editaba los periódicos no se correspondía con las trabas puestas al *Madrid* cuando había tratado de explicar sus pleitos internos, caso de la serie iniciada por Calvo y García-Trevijano. El director instaba, por último, a revisar la ley de prensa. Las resoluciones ministeriales –susceptibles de reclamación y, por tanto, de verse modificadas– causaban «perjuicios de difícil reparación no sólo a intereses legítimos de personas concretas –trabajadores, periodistas, propietarios–, sino a la opinión pública general del país»¹⁰³.

El artículo finalizaba con la esperanza de que los intentos de reaparición del *Madrid* prosperasen. El comunicado que la Dirección General de Prensa había difundido el mismo día 25, en el que se explicaban las razones de la cancelación, dejaba abierta esa posibilidad. Fontán, junto a García-Trevijano, realizó diversas gestiones para conseguir la reapertura del periódico. Ninguna de ellas fructificó debido a la falta de entendimiento a la hora de fijar las bases de la negociación. Las sucesivas propuestas de arrendar la cabecera a una nueva empresa, constituida a partes iguales por el Sindicato Nacional de Prensa y la Federación Nacional de Asociaciones de Prensa, o en su defecto, únicamente por la Organización Sindical, chocaron con la exigencia de garantías respecto a la continuidad de la línea editorial y de la plantilla de trabajadores, incluido Fontán.

Viendo que las conversaciones encallaban en este último punto, Fontán presentó su dimisión el 28 de diciembre de 1971. Pensaba que, con ello, podía facilitar la reaparición del periódico, sin menoscabo de la independencia profesional deseada, y que los puestos de trabajo del personal de las distintas secciones de la empresa editora fueran respetados. Así se lo transmitió por carta a Calvo Serer, al tiempo que le manifestaba su renuncia a la retribución económica que le correspondiera como director. Aclaraba que tenía intención de continuar vinculado al diario como consejero de la empresa y que, por tanto, su renuncia debía interpretarse como «una muestra de solidaridad –personal y política– contigo en las presentes circunstancias, a la que acompaña la confianza de que el diario que seguirán realizando los redactores de *Madrid* será una continuación, adaptada al tiempo y progresivamente renovada, de un empeño en el que ellos mismos han tenido un protagonismo destacado»¹⁰⁴.

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ BARRERA, Carlos, *El diario Madrid...*, *op. cit.*, p. 513.

Al evocar la relación establecida con el *Madrid* desde 1966, primero como colaborador de la página tres y después como director, Fontán se mostraba agradecido por haber participado en «la apasionante tarea de hacer un diario que ha sido lugar de convergencia de muchas gentes que tenían cosas que decir y se esforzaban, dentro de la Ley, sin adulación y sin desplantes, en propugnar desde las páginas de *Madrid* un sentido moderno y progresivo de la convivencia nacional»¹⁰⁵. El interés que había despertado el periódico en esta etapa, reflejado en los testimonios de solidaridad recibidos en el momento del cierre, confirmaba que el saldo entre los errores inevitables de toda empresa humana –de los que él mismo se autoinculpaba como director– y los aciertos de redactores y colaboradores era claramente favorable.

Fontán resumía, por último, la aportación del *Madrid* «a los terrenos de la información, del pensamiento y de la interpretación de la realidad» en los siguientes términos:

«(...) el diario MADRID ha logrado desempeñar con dignidad una función llena de significado, ante la opinión pública nacional e internacional. Y que los que, desde un lugar u otro, hemos trabajado en él, consideramos esta experiencia profesional y humana como un estímulo para cualquier futuro esfuerzo al servicio de los verdaderos intereses nacionales, atentos a las nuevas realidades y con el objetivo final de alcanzar para nuestro país la renovación que necesita en un clima de libertades públicas y de auténtica modernización, a la altura de lo que los tiempos actuales exigen de un pueblo responsable.»¹⁰⁶

Fontán comunicó también su dimisión el mismo día 28 al subdirector Miguel Ángel Gozalo, al presidente de la Sociedad de Redactores, José-Vicente de Juan, y al secretario del Jurado de empresa, José Manuel Fernández¹⁰⁷. La carta dirigida a Gozalo fue acompañada de otra con un tono más íntimo y cercano, fruto de los años de estrecha convivencia diaria. Fontán le animaba a continuar el trabajo realizado, sabedor de que, aunque en adelante no faltarían dificultades, el talento, el oficio y la moral demostrados durante los últimos meses lograrían vencer cualquier obstáculo¹⁰⁸.

En su respuesta, Gozalo expresó su gratitud a la persona de Fontán meditando «sobre el compromiso adquirido por quienes hemos tenido la suerte de trabajar a tu lado en este tiempo». En este sentido, señalaba que la experiencia vivida en el *Madrid* había servido para «afianzar aún más esas raíces profundas con que estamos unidos a quienes lo habéis animado». Gracias a la estimación y a la lealtad a las

¹⁰⁵ *Ibid.*

¹⁰⁶ *Ibid.*, pp. 513-514.

¹⁰⁷ *Ibid.*, pp. 514-515.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 515.

que Fontán se refería en su carta de despedida, el diario *Madrid* se había convertido, entre otras cosas, en «un esfuerzo colectivo y una tentativa de dignidad»¹⁰⁹.

Concluía, de este modo, una etapa decisiva en la biografía política de Antonio Fontán. Por vez primera, de una forma manifiesta, había tenido ocasión de exponer y defender puntos de vista eminentemente políticos, que tenían como referencia el futuro de España. Es decir, la experiencia al frente del *Madrid* fue su primera experiencia política en sentido estricto.

Desde la dirección del *Madrid*, Fontán percibió cómo el franquismo, a pesar de culminar su institucionalización con el nombramiento del príncipe, no tenía intención de abrirse, lo que le llevó a modificar sus perspectivas sobre el futuro en el sentido de alimentar la esperanza de que el régimen evolucionara. A pesar de ello, decidió reclamar una mayor apertura política, aun siendo consciente de que esa reivindicación podía ocasionar el cierre del periódico. Fontán apostó fuerte y terminó perdiendo. El *Madrid* fue cancelado constituyendo en la práctica un fracaso.

El paso de Fontán por el vespertino, no obstante, le acarreó un gran prestigio político. Como católico y miembro del Opus Dei, en comparación con López Rodó, Pérez Embid o Valls, su imagen se acrecentó gracias a su apuesta por la libertad. Fontán, por otro lado, supo mostrarse atento al relevo generacional que empezaba a producirse en la sociedad española, con la irrupción de un sector que pedía unos cauces de representación que no eran los del franquismo. Son ilustrativos de ambos aspectos, tanto de la imagen pública granjeada a través del *Madrid* como de la mirada puesta en los estratos de población más jóvenes, los detalles que Fontán refería al fundador del Opus Dei, Josemaría Escrivá, en marzo de 1968 a propósito de su labor al frente del periódico:

«(...) Sí me parece interesante decirle que en este último [año] he descubiero –al menos experimentalmente– un mundo nuevo, de gentes, de inquietudes, de actitudes, de problemas... Muchas de esas personas, a quienes se suele llamar aquí en España de la “oposición” o de la izquierda política o intelectual, ahora, tras una inicial posición de reserva, o colaboran con Rafael [Calvo Serer] y conmigo, o nos apoyan con su aliento o su simpatía. Bastantes prejuicios o faltas de información respecto de la Obra se han ido superando al paso del tiempo, de la amistad, de la recíproca lealtad y la fuerza de los hechos.»¹¹⁰

Todos estos detalles se tradujeron con el tiempo en un bagaje de amistades políticas gracias al cual le fue más hacedero a Fontán militar en un partido como UCD en el momento de la transición.

¹⁰⁹ *Ibid.* A la vuelta de Navidad, Fontán escribió asimismo a varios directores de periódicos agradeciéndoles su apoyo y explicándoles los motivos de su dimisión, «que situaba en un contexto político, pese a que oficialmente la cancelación obedecía a razones administrativas».

¹¹⁰ LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, pp. 282-283.

2. Después del *Madrid*

2.1 De nuevo la universidad

Fontán presentó su dimisión como director del diario *Madrid* pero no como Vicepresidente de la sociedad editora y como Consejero de FACES, cargos a los que sólo renunciaría a finales de junio 1976, una vez que Rafael Calvo Serer hubo regresado a España, y para «facilitar que actúes en las dos entidades como estimes más conveniente, sin el condicionamiento de compromisos anteriores». Como recalcará al presentar su dimisión como director, en diciembre de 1971, se mostraba satisfecho de haber colaborado con él en esta empresa, «una experiencia profesional y política enormemente positiva para la causa de la libertad en España»¹.

Fontán retuvo ambos puestos con el fin de defender los intereses de su amigo durante su ausencia, en una prueba de solidaridad con él y con la empresa política y periodística en la que habían trabajado. A lo largo de la primera mitad de 1972 se entablaron negociaciones dirigidas a lograr la reaparición del vespertino, pero ninguna fructificó. Como cabeza visible de la empresa editora, Fontán se encargó de ir notificando a los medios el estado de las negociaciones, corrigiendo a menudo las informaciones facilitadas por la Organización Sindical.

Mientras tanto, abocado a buscar trabajo, trató de reintegrarse a la vida académica. Era la salida lógica para un catedrático en excedencia. En el caso de Fontán, además, no era la primera vez que se reincorporaba a la universidad después de haber dirigido un medio de comunicación. Así había recalado en Pamplona quince años antes. La diferencia, esta vez, es que lo hacía obligado por las circunstancias y sin poder llevarse consigo el periódico desde el que había tratado de promover un cambio político.

Fontán había sido siempre consciente, por lo demás, de que el diario *Madrid*, en cuanto empresa política, podía resultar un fracaso y que, en tal caso, como le

¹ AAF, carp. «Calvo Serer, Rafael», carta de Antonio Fontán Pérez a Rafael Calvo Serer, 22.VI.1976.

había confesado en su día a Laureano López Rodó, no le quedaría otra opción que retomar la tarea universitaria². De ahí que, una vez presentada la dimisión como director del *Madrid*, se concentrase de nuevo en la filología. En este sentido, la cátedra se convirtió más que nunca en este momento en su particular «lugar de refugio en medio los quehaceres políticos o profesionales del mundo de la prensa y de los partidos»³.

El regreso no resultó sencillo. Fontán no se reincorporó a la Universidad de Navarra –no consta al menos que esa fuese su intención–, sino que trató de establecerse en Madrid, donde sus posibilidades de acceder a una cátedra eran más limitadas, por no decir nulas⁴. Aunque personalmente no hubiera sufrido sanciones, su nombre estaba asociado al diario *Madrid*, lo que le cerraba las puertas de la Universidad Complutense. Así se lo hizo ver el ministro de Educación, José Luis Villar Palasí, indicándole que no podía pedir una plaza para el director de un periódico recién clausurado. Fontán hubo de aguardar por este motivo hasta 1976 para poder trasladarse a la antigua Universidad Central⁵. Hasta entonces, a la vista de las dificultades, decidió recurrir a Luis Sánchez Agesta, conocido de su etapa granadina y rector en aquel momento de la Universidad Autónoma de Madrid, que lo acogió en calidad de profesor contratado. El acuerdo se firmó en julio de 1972 de modo que, en octubre, coincidiendo con el inicio del curso académico y prácticamente al año de haber sido cancelada la inscripción del *Madrid*, estuvo en disposición de volver a dar clases⁶.

Pasado el tiempo, Fontán reconocería no haberse sentido preocupado en ese momento por su futuro profesional, como tampoco lo había estado en otras etapas

² Cfr. LÓPEZ RODÓ, Laureano, *Memorias...*, vol. II, *op. cit.*, pp. 458-459; y *La larga marcha...*, *op. cit.*, pp. 345-346.

³ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 345.

⁴ Ignoramos si trasladarse a Pamplona entrañaba tantas dificultades como quedarse en la capital, pero es evidente que suponía alejarse del epicentro político en un momento en el que se avecinaban cambios significativos.

⁵ Sobre las vicisitudes de la oposición, véase LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, p. 149. En su momento, y pese a perder las oposiciones con él, Fontán no había querido aprovecharse de la expulsión de Agustín García Calvo para acceder a la Complutense. Como recordó el propio López Kindler en la presentación del libro, Fontán «adujo tres motivos para su negativa: 1. Que él había optado por oposición un año antes a ese puesto, no lo había logrado en buena lid, y no quería llegar a esa meta por esa vía. 2. Que tenía una posición política y pública al lado de don Juan de Borbón y no se iba a dejar envolver en semejante maniobra para arreglarle las cosas al régimen. 3. Que siendo él un notorio miembro del Opus Dei, no quería que cundiera la especie de que la gente de la Obra se aprovechara de la persecución ajena, aunque fuera justa», (cfr. *Antonio Fontán. Un héroe de la libertad. Intervenciones en la presentación del libro de Agustín López Kindler*, Fundación Marqués de Guadalcanal, 2013, p. 26).

⁶ AAF, caja «Documentos personales (I)», copia del contrato de Antonio Fontán Pérez con la Universidad Autónoma de Madrid, 10.VII.1972. El contrato tenía una duración de cinco años. La primera de la cláusulas estipulaba que la prestación de servicios por parte de Fontán sería propia de la función de Catedrático de Filología Latina.

de su vida⁷. Al margen de que la cátedra le proporcionara un cierto amparo, lo cierto es que estaba habituado a cambiar de ambiente y de ocupación. De ahí que no percibiera la necesidad de aferrarse a su puesto de director del *Madrid*, como prueba su predisposición a dejarlo siempre y cuando la línea editorial se mantuviera intacta. Fontán era consciente de que esta actitud podía dar la impresión de «senequismo», como más de uno ha calificado la gravedad de la que hizo gala en este y en otros momentos de su vida. No obstante, de acuerdo con Agustín López Kindler, parece más acertado atribuir esa serenidad a su fe cristiana que a la simple compostura de quien sobrelleva con resignación cualquier revés serio⁸. La misma premura con la que se reacomodó profesionalmente, exhibiendo una gran habilidad para manejarse ante la falta de oportunidades, revelaría igualmente esa confianza de cara al futuro⁹.

Instalado en su nuevo puesto, Fontán pasó a encargarse de los últimos cursos de la especialidad, lo que le permitió compaginar la docencia con otras actividades al tener cierto margen «para viajar entre el mediodía del viernes y la mañana del martes»¹⁰. Impartió la asignatura de «Paleografía y crítica textual latinas», materia con la que estaba familiarizado desde sus tiempos de doctorando, cuando había tenido ocasión de consultar los códices de Séneca conservados en la Biblioteca Nacional. Esta experiencia le ayudó a introducir a sus alumnos en el manejo de este tipo de documentos¹¹. Junto a las prácticas y trabajos de curso, las clases de Fontán se caracterizaron por el modo en que presentaba a los autores clásicos, situándolos en su contexto histórico y mostrando el contenido siempre actual de sus obras¹².

Aparte de la docencia, la vuelta de Fontán a la universidad supuso un fuerte impulso a su currículo investigador. Aunque había procurado mantenerse al día, apenas había publicado una reseña durante su etapa como director del *Madrid*. Pese a ello, no le resultó difícil hacerse de nuevo al trabajo científico. En poco tiempo, su firma volvió a aparecer en las principales revistas especializadas, como *Estudios Clásicos* y *Arbor*, en la que no publicaba desde hacía un par de décadas. Haciendo uso de

⁷ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, 15.X.2007.

⁸ LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, pp. 234-236.

⁹ López Kindler refiere, en este sentido, cómo esa disposición había llevado a Fontán a aceptar la secretaría del Instituto Nacional del Libro Español (INLE) como medio de sostenimiento económico en los comienzos de *La Actualidad Española*, (cfr. *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, p. 135). En este caso concreto, y dado el tiempo que ocupó el cargo, Fontán no buscó tanto un recurso económico como un modo de quedarse en Madrid en espera de solicitar o no la excedencia de su cátedra granadina.

¹⁰ LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, p. 136. Estos viajes se hicieron más habituales a medida que se fue intensificando su actividad política.

¹¹ Cfr. AAF, carta de Luis Alberto de Cuenca a Antonio Fontán Pérez, 19.IX.1976. El remitente, que acababa de defender su tesis doctoral, le pedía uno de los trabajos que había realizado para su asignatura –del que no tenía copia– con la intención de poder publicarlo.

¹² Cfr. DE CUENCA, Luis Alberto, «Memoria de don Antonio», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, X.2003, p. 210.

un gran sentido práctico, Fontán adaptó varias conferencias –algunas de las cuales había dictado estando aún al frente del vespertino– hasta convertirlas en artículos. Ese fue el origen, entre otros trabajos, de «El latín de los humanistas», «Tito Livio, un historiador de Roma» y «Cicerón y Horacio, críticos literarios», en los que retomaba viejos temas, como el humanismo español, y anticipaba otros a los que prestaría atención en adelante, como la historiografía romana.

Estos tres ensayos formaron parte, a su vez, de *Humanismo romano*, su primera gran monografía, publicada igualmente al poco de incorporarse a la Autónoma, en 1974. En ella Fontán recopiló dieciocho trabajos –como los anteriores, artículos o conferencias, dados a conocer previamente– dedicados a autores clásicos, medievales y modernos. Al agruparlos, pretendía mostrar cómo la cultura clásica había pervivido encarnada en la figura de dichos autores hasta conformar la civilización occidental. Esa misma evolución la hacía acreedora de seguir desarrollándose mediante el cultivo de los estudios clásicos.

La aparición de esta obra marcó un punto de inflexión en la trayectoria científica de Fontán. Fundamentalmente, porque en ella estaban contenidas las líneas de trabajo que desarrollaría hasta el final de su vida. Agustín López Kindler las ha sintetizado en cuatro: la historiografía romana, la retórica en la literatura latina, el latín medieval y el humanismo español¹³. De una forma sistemática e ininterrumpida, Fontán las fue concretando con el paso de los años en publicaciones de diverso tipo: desde síntesis similares a la ya citada hasta antologías de textos, pasando por traducciones de obras clásicas y ediciones críticas de colecciones documentales. Junto con este aspecto, *Humanismo romano* también fue importante por el modo en que había sido elaborado. Fontán se sirvió de la fórmula de reunir artículos dispersos en un mismo volumen para alumbrar futuras publicaciones, no sólo filológicas sino políticas, como fue el caso de *España, esa esperanza*.

Vale la pena mencionar ahora el balance de la obra científica de Antonio Fontán, aunque haya que anticipar hechos acaecidos tras sus años de dedicación a la política profesional. Su modo de proceder en *Humanismo romano* está presente en sus otras dos monografías aparecidas treinta años más tarde: *Letras y poder en Roma y Príncipes y humanistas*¹⁴. En la primera, publicada en 2001, Fontán reunió veintitrés trabajos que tenían como nexo en común «la civilización romana y el instrumento que le sirvió de vehículo, el latín»¹⁵. Con este marco genérico de fondo, el libro se

¹³ Cfr. «Un humanismo atrayente», en VV. AA., *Humanitas...*, *op. cit.*, p. 25.

¹⁴ El conjunto de sus monografías estaría formado por estas dos obras, además de la ya mencionada *Humanismo romano* y del breve ensayo *Artes ad humanitatem*.

¹⁵ LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, p. 138.

articulaba en torno a cuestiones como la producción literaria de los escritores latinos, el arte de la oratoria, la recepción del legado cultural clásico en el ámbito de la Hispania o la historia política del Imperio, a cuyas dos figuras más destacadas, Augusto y Constantino, estaba dedicado el último apartado.

Príncipes y humanistas, por su parte, publicado en 2009, agrupó los estudios sobre humanismo. Con ello Fontán culminaba una línea de investigación iniciada cuatro décadas antes con la presentación, en 1966, de un primer estado de la cuestión sobre el tema al III Congreso Español de Estudios Clásicos, que más tarde ampliaría para la revista *Atlántida*. Ya entonces había advertido la ausencia de un estudio global de conjunto que trató de ir paliando con breves aproximaciones a algunas de las principales figuras de esa corriente. Fontán ofrecía en este volumen una selección de esos retratos, junto con algunos otros trabajos de corte más teórico. En la introducción subrayaba la influencia que todos estos humanistas, entre los que se contaban especialmente Nebrija, Erasmo, Maquiavelo, Moro y Vives, habían ejercido sobre los representantes del poder temporal o espiritual de su época. Los escritos y reflexiones de estos «filósofos» siempre fueron tenidos en cuenta, por más que en alguna ocasión no tuvieran el eco deseado.

Algunos años antes, con la edición para la colección «Alma Mater», de los dos primeros libros del *Ab urbe condita* de Tito Livio, publicados en 1987, Fontán cubrió la línea de investigación dedicada a la historiografía romana. Como ya hiciera con respecto al humanismo español, fue dando a conocer paulatinamente en forma de artículos algunos de los pasajes que iba traduciendo y diversos comentarios sobre determinados aspectos literarios de la obra (estructura, estilo, etc.). Pese a no poder completar la traducción de todos los libros, nunca perdió de vista este objetivo. En 1999 editó la traducción de los libros I-IV para la colección de Clásicos Latinos del Círculo de Lectores y en 2002 elaboró una introducción de un centenar de páginas para la edición preparada por Antoni Cobos para la colección de la Fundación Bernat Metge.

Fontán había comenzado sus investigaciones en latín medieval durante su estancia en Pamplona, cuando impartió esta materia a estudiantes de Historia. Al preparar las clases, percibió que se trataba de una línea de trabajo pendiente de desarrollar. En concreto, «se hacía notar la necesidad de un material didáctico adecuado para los cursos de esa asignatura, que posee unas características muy diversas a las del mundo antiguo: su carácter cristiano, la diversidad de procedencia de sus auto-

res, las diferentes etapas de su evolución, etc.»¹⁶. En colaboración con la profesora Ana Moure, Fontán preparó en 1987, dentro de la Biblioteca Románica Hispánica de la editorial Gredos, una antología de textos acompañada de su correspondiente introducción en la que daba cuenta de las características específicas del latín medieval (fonética y fonología, cuestiones sintácticas y morfológicas, etc.). Con esta obra ofrecía una guía para adentrarse en un período clave en la recepción del legado clásico, interés que él mismo había alentado y seguiría alentando con el estudio de figuras como Martín de Braga e Isidoro de Sevilla.

A mitad de camino entre la edición crítica de una obra y la selección de textos históricos, cabe calificar la transcripción y posterior traducción de la correspondencia diplomática del embajador polaco Juan Dantisco. Fontán elaboró este trabajo, publicado en 1994, en colaboración con profesores de la Universidad de Varsovia. Dantisco actuó como representante ante Carlos V y tuvo ocasión de conocer y tratar a todos los príncipes y humanistas del siglo XVI.

Fontán complementó esta labor investigadora con la participación en simposios y seminarios científicos y con la dirección de tesis doctorales. A diferencia de otros momentos de su vida, en los que la dedicación al periodismo pudo entorpecer su carrera académica, algo de que lo pudo resentirse en sus fallidas oposiciones de 1964, su intervención en política durante la transición no supuso obstáculo alguno. Pese que esta ocupación fue intensa, se limitó a los años centrales del proceso democrático. Fontán solicitó la excedencia mientras desempeñó puestos de responsabilidad en el Senado y en el ministerio de Administración Territorial. Fuera de ellos, encontró tiempo para desarrollar una fecunda trayectoria académica gracias a su carácter disciplinado y a las líneas que se había marcado en *Humanismo romano*. En reconocimiento a su labor científica, la comunidad académica le tributó dos homenajes a lo largo de su vida: el primero, en el año 1992, después de haber agotado su condición de emérito; y el segundo, en el año 2000, con la dedicación del Congreso «Humanismo y pervivencia del mundo clásico» celebrado en la localidad de Alcañiz.

2.2 «Un país en movimiento»

Pese al cierre del diario *Madrid*, Fontán no renunció a seguir haciendo política a través de la prensa. En cuanto se reasentó profesionalmente, volvió a valerse de una columna de opinión para reclamar el establecimiento de un régimen democrático. A falta de un medio propio, lo hizo en las páginas del semanario *Blanco y Negro*. Quizá el deseo de evitar posibles incomodidades al editor, dada su anterior vincula-

¹⁶ *Ibid.*, p. 146.

ción periodística, le llevó a utilizar esta tribuna en detrimento de la tercera de *ABC*, donde tradicionalmente venía publicando. El caso es que, a lo largo de 1973, firmó cuatro colaboraciones dentro de una serie titulada «Un país en movimiento», en las que radiografiaba el proceso de cambio en España. Enlazaba, de este modo, con la postura que había defendido el diario *Madrid*. La transformación política era inaplazable, toda vez que el país había evolucionado desde el punto de vista social y económico. Los desajustes a que daba lugar el mantenimiento de esta situación, sobre los que Fontán ponía el acento en estos cuatro artículos, no hacían más que corroborarlo.

En el primero de ellos tomaba pie de la aparición de dos obras sobre la España de los años treinta, escritas por hispanistas, para comparar la situación política de entonces con la vigente cuatro décadas más tarde¹⁷. De la lectura de los dos libros deducía que la crisis de los años treinta había sido ante todo una crisis de Estado mientras que, a la altura de 1973, el principal problema político era justamente en su opinión la falta de cauces a través de los cuales contrarrestar su omnipresencia. Sin ellos, el individuo –y, por extensión, la sociedad civil– quedaban a expensas de una administración que en España, al igual que en el resto de países occidentales, abarcaba todos los órdenes de la vida, desde la economía hasta la sanidad, pasando por la educación. De ahí que la libre expresión de opiniones o la legítima participación política, entre otras libertades formales, no fueran «ninguna banalidad, sino la garantía de que se cumple, o se tiende a cumplir, el principio de que el Estado es de todos». Anularlas significaba someter al país a la tiranía totalitaria de una dictadura de partido «que, en nombre de los intereses generales, suprimiendo o coartando las libertades de expresión y asociación y obturando o desviando los cauces del sufragio, aísla a los ciudadanos de la decisión política»¹⁸. Esta es, quizá, la primera formulación explícita de una opinión política liberal en él.

En el segundo artículo, Fontán contemplaba la situación española desde la perspectiva de un observador extranjero. Situado en Bruselas, hacía suya la mezcla de simpatía e interés que el futuro de nuestro país despertaba en el seno de las instituciones comunitarias. España había avanzado en su intento por modernizarse, pero las circunstancias políticas seguían distanciándola del resto de países miembros. En este punto no cabía ninguna objeción, ya que «en la Europa comunitaria reina un consenso acerca de las libertades públicas (de pensamiento, expresión, reunión, asociación, sufragio), que difiere de lo que doctrinal y prácticamente está vigente en

¹⁷ Se trataba de *The origins of Franco's Spain*, de Richard Robinson, y de *The Spanish Revolution*, de Stanley G. Payne.

¹⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El estado es de todos», *Blanco y Negro*, 3171, 10.II.1973, p. 28.

nuestro país»¹⁹. Ante este contraste, Bruselas sólo podía aguardar expectante. La tarea de eliminarlo correspondía por entero a España.

En el tercer artículo, Fontán se servía de los líderes del mayo del 68 para hablar de la juventud universitaria española. En este aspecto España también iba por detrás de Europa y del resto de países occidentales. Mientras que los protagonistas de aquellas revueltas habían pasado al olvido, nuestras facultades se encontraban en plena efervescencia. Aunque no faltaran incidentes, Fontán no creía que este ambiente fuera fruto de la situación política. En su opinión, los problemas de la universidad española se inscribían dentro de la crisis de identidad que afectaba por entero a esta institución en todo el mundo. En este sentido, la evolución de la moda, con el uso generalizado de los vaqueros entre los estudiantes, simbolizaba el profundo cambio que había tenido lugar. Si acaso en España este hecho revestía cierta singularidad era debido al componente generacional. A diferencia de sus mayores, los universitarios de 1973 no habían conocido la guerra civil, ni tampoco se sentían en la obligación de recordarla. Asomaban a la vida pública sin esa experiencia. Aunque el campus no era, ni debía ser, el escenario de la política, Fontán encarecía a prestar «más atención y más respeto» a los jóvenes. No porque se lo merecieran «por haber sido buenos chicos», sino porque constituían «una parte integrante y activa del país» y tenían «tanto derecho como los adultos a intervenir en la configuración de esa realidad histórica que se llama España»²⁰.

Fontán incidía en el artículo que cerraba la serie en este conflicto generacional. Confluían en ese momento en la sociedad española, a su juicio, tres generaciones distintas «con experiencias vitales diferentes y, por tanto, con distintas actitudes respecto del pasado, el presente y el futuro». La primera comprendía a quienes estaban marcados por la guerra civil; la segunda, a quienes se habían visto afectados por las condiciones de vida, tanto materiales como políticas, de la posguerra; y la tercera, a aquellos que no habían conocido ninguna de esas dos situaciones.

La guerra civil, por su propia naturaleza, constituía una experiencia tan acusada que la primera generación tendía a convertirla «en el principio absoluto de una nueva era». Esa máxima se traducían en la forma en que sus miembros, entre los que se contaba la mayor parte de la España dirigente, habían asumido el poder, celosos de perderlo después del enorme sacrificio que había costado alcanzarlo. Fontán atribuía a esta mentalidad, entre otras manifestaciones, «un profundo y casi visceral sen-

¹⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «España desde Bruselas», *Blanco y Negro*, 3172, 17.II.1973, p. 27.

²⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Estudiantes en “blue-jeans”», *Blanco y Negro*, 3173, 24.II.1973, p. 29.

tido del patriotismo y xenofobia, desdén y hostilidad al liberalismo y a la verdadera democracia, disciplina y una concepción jerarquizada de la sociedad, arraigo en las convicciones propias y resistencia a las novedades, desconfianza hacia los intelectuales y aplauso a la energía de la autoridad, pragmatismo y culto al éxito»²¹.

La segunda generación, por su parte, era según Fontán «la más ambigua y más sumida en perplejidades». Sus miembros se habían visto obligados a crecer en un contexto lleno de carencias y limitaciones, dentro de un régimen ajeno en parte a ellos, por no haber participado en la guerra, y eso había condicionado su desarrollo. Para Fontán, su principal aportación a la vida pública había consistido en «profesionalizarse y trabajar». La tercera generación, por último, empezaba a emerger en 1973, después de haber gozado de un bienestar material impensable para sus inmediatos antecesores.

En medio de este panorama, Fontán animaba a que tanto la primera como la segunda generación superasen sus propios esquemas mentales y fuesen capaces de integrar a los más jóvenes, en cuyas manos estaba el porvenir del país. Para ello era preciso asimilar que el futuro político pasaba por eliminar «las constricciones y los modos de disciplina que en otros momentos podían tener vigencia» admitiendo que la sociedad española estaba «destinada a autogobernarse». En este sentido, «la libre circulación de ideas e iniciativas», entre otras cuestiones, no sólo era «inevitable, sino deseable y enriquecedora»²².

En definitiva, todos los artículos refrendaban el anclaje de Fontán en la defensa de la necesidad de la democratización del país, con un sesgo ya inequívocamente liberal. Aparte de estas colaboraciones, Fontán no perdió de vista la actualidad política. El año 1973 estuvo marcado por el nombramiento de Luis Carrero Blanco como Presidente del Gobierno y por su posterior asesinato. Fontán valoró este último hecho en un interesante escrito privado destinado a don Juan en el que analizaba el alcance del magnicidio²³. Su contenido dice mucho del pensamiento político de su autor. Una primera idea de la magnitud de la tragedia la daba la posición de Carrero dentro del régimen de Franco. El almirante se había erigido en «piedra angular» del sistema al desempeñar cuatro funciones políticas de primer orden. Era «el único interlocutor del Caudillo, el Jefe de la Administración del Estado, el definidor de la ortodoxia y, por último, el tutor o guardián del Príncipe, tanto en

²¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Un país para la tercera generación», *Blanco y Negro*, 3174, 3.III.1973, p. 28.

²² *Ibid.*, p. 29.

²³ AAF, caja «Documentos personales (I)», «El régimen sin Carrero Blanco», 6 pp. Fontán solía elaborar este tipo de informes políticos para el conde de Barcelona, que los denominaba «antónimos».

la situación actual como, según la mente de Franco, también para el primer próximo futuro»²⁴.

En cuanto a la primera función, que además de corresponderle en exclusiva, se ampliaba a las labores de «apoderado, portavoz y albacea», la pérdida de Carrero se antojaba insustituible. El resto de figuras políticas del régimen estaba varios escalones por debajo de él, que a su vez lo estaba de Franco. Cerca del Caudillo no quedaban ahora «más que la familia, en el plano personal y cotidiano, y el Sucesor en el político». La primera podría tener una relativa influencia en algunas cuestiones, como había quedado patente en la crisis que había dado lugar a la designación de Carlos Arias Navarro, pero, «para los asuntos de Estado, Franco ya no podía hablar más que con el príncipe don Juan Carlos»²⁵.

Como primer escalafón de la administración del Estado, la jefatura «única e indiscutida» que ejercía Carrero tampoco podía ser plenamente asumida por nadie: «ni persona, ni institución, ni núcleo de presión, o de influencia». A juicio de Fontán, el régimen pasaba en su defecto a ser administrado por «una magistratura colegiada» compuesta principalmente por quien ocupe la Presidencia del Gobierno y por aquellos sectores o grupos que, en momentos puntuales, tuvieran cierto peso, como había ocurrido a la hora de formar gobierno con el entorno de El Pardo, el Consejo del Reino o el ejército²⁶.

Con respecto a la tercera función política de Carrero, la de definidor de la ortodoxia, la sucesión era menos precisa. Desde el punto de vista doctrinal, el régimen se reducía en la práctica a un simple concepto de orden público, «en el que la seguridad física en las calles es lo que más importa, por encima de la justicia»²⁷. En cuanto principio básico de funcionamiento, Carrero se limitaba a aplicarlo a la vida política y a las personas, sin entrar a valorarlo. El resto de máximas –no a los regionalismos, no a los internacionalismos de izquierdas, no a la revolución social–, serían competencia, ya sin Carrero, de los restos de la coalición nacional en el poder y de las fuerzas armadas.

Por último, sin la tutela de su máximo mentor, y pudiendo dirigirse ya sin intermediarios al propio Franco, el príncipe alcanzaba «una mayoría de edad política», con mayores responsabilidades pero también con mayores riesgos. En este punto, Fontán se detenía a valorar la trascendencia que podía tener el cambio de gobierno de cara a la restauración monárquica. Carrero, de la mano de López Rodó y de su

²⁴ *Ibid.*, p. 1.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*, p. 2.

equipo, había propiciado el nombramiento del príncipe. Para los miembros del nuevo gabinete presidido por Arias, el compromiso que le había llevado al anterior gobierno a adoptar esa salida —la confluencia en un futuro de la legalidad franquista y la legitimidad histórica— constituía una vana elucubración intelectual, que no tiene nada que ver con la realidad pragmática del poder. En este sentido, sólo las fuerzas armadas se mostraban mucho más resueltas: «el príncipe-soldado y el rey son una misma cosa»²⁸.

La segunda parte del informe estaba dedicada a comentar la crisis que había conducido al nombramiento de Arias Navarro y a la formación de su gobierno. A este respecto, el nuevo ejecutivo seguía la línea de los gobiernos de Carrero, que habían puesto fin a los tradicionales equilibrios entre familias. El de 1969, con independencia del caso Matesa, era consecuencia del acto sucesorio del mes de julio y el de 1973 una mera «yuxtaposición de individualidades» sin rastro de los viejos sectores políticos del régimen. En esta línea, el gobierno de 1974 aparecía como algo «coyuntural y burocrático», sin que ninguna de las tendencias representadas —«los blasis-tas pretecnocráticos, el bar de las Cortes, los ministros económicos»— tuvieran algo que ver con los grupos que habían formado parte del bando nacional. Para Fontán, esta composición se explicaba por la persona y las circunstancias de su presidente y, sobre todo, ponía de relieve hasta qué punto el régimen era «incapaz de superar su condición de aparato de gobierno personal y de institucionalizarse»²⁹.

El proceso de designación que había aupado a Arias Navarro a la Presidencia del Gobierno constituía un buen reflejo de esto último. En dos ocasiones durante el mismo año, el Consejo del Reino había demostrado que no era un organismo autónomo, sino que sólo servía «para reunirse de vez en cuando y escuchar a la persona aconsejada»³⁰. Fontán aprovechaba esta constatación para criticar a los redactores de la Ley Orgánica del Estado, especialmente a Laureano López Rodó, haciendo hincapié en que «un régimen que cifra orgullosamente sus virtudes en la continuidad» había visto desfilas en apenas siete meses dos candidatos completamente opuestos³¹.

El heterogéneo conjunto de ministros que formaban la lista de Arias invitaba, por último, a Fontán a «abrir los brazos en varias direcciones» con objeto de «establecer contactos» que pudieran «sembrar el país de ideas, conexiones y personas en torno a las cuales pueda prepararse la gran alternativa»³². En su opinión, no era

²⁸ *Ibid.*, p. 3.

²⁹ *Ibid.*, p. 4.

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*, p. 5.

³² *Ibid.*, p. 6.

momento de posicionarse en contra del gobierno y sí, en cambio, de presionarlo con todo tipo de argumentos para que se definieran en favor o no del cambio. En esta línea invitaba a realizar esa labor de pedagogía política convencido de que «probablemente antes de definir conceptos hay que inundar el territorio mental de los españoles de preguntas sobre las cuestiones capitales»³³.

Otro de los acontecimientos políticos en los que fijó su atención Fontán en estos momentos previos al inicio de la transición fue la dimisión del presidente estadounidense Richard Nixon. Lo hizo en otro artículo publicado igualmente en el semanario *Blanco y Negro*³⁴. Fontán se felicitaba por cómo había funcionado la democracia estadounidense en esa coyuntura. No sólo a nivel institucional, con un equilibrio de poderes que se había revelado eficaz, sino por la solidez de la base social sobre la que se sustentaba. Esa fortaleza era posible gracias al reconocimiento que gozaban las libertades públicas, de expresión, de asociación o de reunión. Fontán subrayaba que «una verdadera democracia es algo más que unas instituciones políticas». Precisamente la interacción entre los diversos elementos que la componían es lo que al final provocaba que se ajustasen entre ellos. Pero junto con este sistema social, Fontán pensaba que en la crisis estadounidense también había operado «un sistema moral de valores y conceptos, merced al que unos hombres, colocados por el azar, por los partidos o por el propio Nixon, en posiciones clave, han acertado a resolver un conflicto de lealtades»³⁵. Aquellos que debían su promoción al presidente, habían antepuesto su patriotismo a sus propios intereses personales.

Esta era la lectura política que cabía extraer de la dimisión de Nixon. Una enseñanza que, en palabras de Fontán, podía resultar muy constructiva para un país como España, «en el que tantas personas y tantos grupos se muestran empeñados en construir un futuro democrático»³⁶. Pero para que eso pudiera llegar a darse, era preciso que, a ejemplo de los Estados Unidos, existiese un equilibrio de poderes, un sistema de libertades públicas, protegido y fomentado desde las más altas instancias, un juego de fuerzas políticas que canalizase la participación política y sirviese como mecanismo de control y de discusión de los asuntos públicos y, sobre todo, que todos esos elementos se integrasen «en un sistema social operativo». Y resultaba indispensable, en último término, que «los hombres políticos sepan siempre resolver de

³³ *Ibid.*

³⁴ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La dimisión de Nixon, una lección política», *Blanco y Negro*, 3250, 17.VIII.1974, pp. 26-27.

³⁵ *Ibid.*, p. 27.

³⁶ *Ibid.*

una manera racional objetiva y patriótica los conflictos de lealtades que en el curso de la vida se presentan tan frecuentemente ante cualquier conciencia honesta»³⁷.

Tanto en sus artículos en *Blanco y Negro* como en su informe sobre la situación política a raíz de la muerte de Carrero Blanco, Fontán mostraba cómo su interés por construir un futuro democrático para España no había quedado sepultado bajo la orden de cierre del diario *Madrid*. Denunciaba la imposibilidad del puro continuismo o, en el mejor de los casos, un sistema de participación tutelado por el Estado. Convencido de que el régimen no sólo no propiciaría la sucesión en vida de Franco, sino de que no podía perpetuarse, desestimó construir un grupo político dentro del Estatuto de Asociaciones Políticas promovido por el gobierno Arias. Su deseo era organizar un partido político democrático que pudiera concurrir a unas elecciones libres y hacia ese horizonte se encaminó ya en 1974. Mientras tanto, a medida que la salud de Franco se fue agravando, intensificó su relación con don Juan de Borbón consciente de que sólo al amparo de la Monarquía, y en este caso, la dinastía española representada por el conde de Barcelona, podía implantarse un sistema democrático en España.

³⁷ *Ibid.*

CAPÍTULO V
UN POLÍTICO (1974-1982)

1. En política

1.1 La renuncia de don Juan

La primera interinidad del príncipe

El nombramiento del príncipe como sucesor de Franco a título de rey en 1969 obligó a don Juan a replantear su actividad política. Hasta ese momento, toda su actuación había estado encaminada a lograr el restablecimiento de la monarquía en su persona. Ese objetivo quedaba en entredicho por la designación de su hijo. Ante este hecho consumado, el conde de Barcelona decidió disolver el Consejo Privado. Ello no implicaba su renuncia a seguir presentándose como una opción de futuro. Así lo venía reiterando desde que hiciera público el Manifiesto de Lausana en 1945. Pero era evidente que su posición se había debilitado como consecuencia del salto en el orden sucesorio que acababa de producirse.

La declaración emitida tras el nombramiento de su hijo recogía estas impresiones¹. En primer lugar, don Juan se exculpaba de una «instauración» que había sido posible gracias únicamente a las prerrogativas que la Ley de Sucesión había dejado en manos de Franco. Frente a esta decisión unilateral, el conde de Barcelona expresaba su intención de ser el rey de «todos los españoles», haciendo de la Corona, por su neutralidad frente a partidos o ideologías, un «instrumento de la política nacional al servicio del pueblo». Por último, insistía en su deseo de no «dividir a los españoles» y volvía a plantear la necesidad de no romper relaciones con el régimen. A este respecto, aunque la elección de don Juan Carlos hubiese vulnerado las leyes de la sucesión dinástica, a nadie se le escapaba que la restauración de la monarquía estaba ahora más próxima. Por este motivo, aun a costa de contrariar a sus propios partidarios, la nota no cargaba contra el hecho de haber aceptado la designación.

A ojos de algunos, no obstante, pareció que la pugna por la que don Juan venía rivalizando con Franco desde hacía treinta años le impelía a enfrentarse, a partir

¹ El texto de la declaración en TOQUERO, José María, *Don Juan...*, *op. cit.*, pp. 273-274; y SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Un reinado...*, *op. cit.*, p. 344.

de ese instante, a su propio hijo. La declaración no inducía a nada en ese sentido, pero la actitud del conde de Barcelona de recibir en Estoril a gentes de todas las ideologías y partidos, no sólo a sus propios partidarios, era interpretada como un gesto de oposición al régimen. Fontán participó en varias de esos encuentros, celebrados en torno al 24 de junio, aniversario de la onomástica del conde de Barcelona. La sensación de que el régimen de Franco estaba viviendo sus últimos momentos hizo que estos actos estuvieran rodeados de una gran expectación. Se esperaba que don Juan realizase algún tipo de declaración sobre el futuro político en la línea de cuestionar la posición de su hijo. Sin embargo, sus palabras tanto en 1974 como en 1975, aunque en este último caso sonaran más fuertes, se limitaron a seguir ofreciendo la monarquía como una vía capaz de garantizar el establecimiento de un sistema democrático. No renunciaba a unos derechos que consideraba inalienables, pero tampoco desautorizaba a su hijo por haber aceptado el nombramiento como sucesor de Franco. Analizando el comportamiento de don Juan a la vuelta de los años, Fontán señalaba que

«el Conde de Barcelona no podía renunciar incondicionalmente a lo que en esos momentos y en esas circunstancias consideraba que era irrenunciable, pero tampoco quería que se desarrollaran en su nombre actividades institucionales y que pudiera haber “monárquicos del hijo” y “monárquicos del padre”. Esas querellas dinásticas, diría después, no son cosas de estos tiempos.»²

Eso no quiere decir que, desde el punto de vista exclusivamente familiar, aquellos fueran «tiempos agradables», como reconociera el propio don Juan a posteriori ante Pedro Sainz Rodríguez³. Pero la prueba de que el conde de Barcelona no estaba dispuesto a posicionarse en contra su hijo fue el episodio que Fontán tuvo ocasión de protagonizar con motivo del agravamiento de salud de Franco y de la consiguiente interinidad del príncipe en el verano de 1974.

El 19 de julio de ese año, tras llevar diez días ingresado en el hospital, Franco permanecía con pronóstico grave y con cierta probabilidad de fallecer en cualquier momento⁴. Don Juan Carlos, de acuerdo con lo dispuesto por las reglas sucesorias, había asumido por vez primera las funciones de Jefe de Estado. Fontán se hallaba

² FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Don Juan...*, *op. cit.*, pp. 24-25. Fontán precisaba que durante este periodo «don Juan no hizo política, pero se mantuvo pendiente de los asuntos de España, sabiendo que su sola presencia al frente de la dinastía sería un estímulo y una efectiva presión para que al final del régimen se produjera el cambio».

³ Cfr. *Un reinado...*, *op. cit.*, p. 315. En una entrevista de Pilar Urbano publicada en la revista *Época*, Antonio Fontán comentaba que «los celos políticos y los prejuicios de Franco respecto del conde de Barcelona, unidos a la voluntad de franquistas muy destacados que buscaban una “continuidad” imposible, una especie de “caetanismo” a la española llegaron a producir la impresión falsa de que existía una escisión dinástica o una rivalidad de pretendientes al trono, al estilo de épocas pasadas», (cfr. TOQUERO, José María., *Don Juan...*, *op. cit.*, p. 374).

⁴ LÓPEZ RODÓ, Laureano, *La larga marcha...*, *op. cit.*, p. 463.

en aquel momento en Sevilla. Había leído a través de la prensa que el conde de Barcelona se encontraba en la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda. Ante la incertidumbre de la situación, decidió visitarle. En cuanto lo vio, don Juan dedujo que el motivo de su venida era importante. Así lo ha relatado el propio protagonista:

«Mi madre, que también era monárquica y conocía mi relación con Don Juan y con el Príncipe, me preguntó qué iba a hacer yo ante esas informaciones. Le respondí sin vacilar “irme a Sanlúcar” donde podría ver al Conde de Barcelona en “El Botánico”, la mansión de su tío el Infante Don Alfonso de Orleans, primo hermano e íntimo amigo de Alfonso XIII. Con un sobrino mío y en su SEAT 127 nos trasladamos a la casa de Don Alfonso en Sanlúcar donde efectivamente estaba Don Juan con su esposa Doña María, el Infante y otras personas de la familia tomando el té.

»Don Juan me dijo que suponía que yo había ido a verle para algo. “He venido –respondí–, para preguntarle por el plan de viaje que tenía. Don Juan me dijo que iban a seguir por la costa, hacia Puerto Banús. Yo me tomé la libertad de replicarle que en la situación de entonces, con la probabilidad de que falleciera Franco en esos días, él no debería estar en España. Yo no sabía, añadí, lo que él tendría que hacer o decir si eso ocurría. Pero debería estar en un lugar desde donde pudiera hablar o actuar como le pidiera su sentido de la responsabilidad de titular de la corona. Después de media hora dándole vueltas al asunto, paseando por los salones de don Alfonso de Orleans y reflexionando sobre lo que le podía dictar su deber me dijo: “¿Sabes lo que voy a hacer? Llamar a mi hijo y hacer lo que él me diga”. Era el año 1974. Faltaba casi uno y medio para que muriera Franco, y él había resuelto tratar el asunto con su hijo»⁵.

Acto seguido, don Juan telefoneó a su hijo. A éste «le parecía bien que no estuviera en España», aunque «acababa de hablar con los médicos y le habían asegurado que esa noche [Franco] no se iba a morir». Así que, en último término, podía aguardar a la mañana siguiente para salir de España:

«Entonces don Juan, como un cadete del ejército, a las ocho y media de la mañana salió y se volvió a Lisboa. Eso para mí fue una revelación. Eso que decían del padre y el hijo... Padre e hijo son monárquicos y están por la monarquía que puedan.»⁶

Ser testigo de estas confidencias y, sobre todo, comprobar la confianza que don Juan concedía al juicio político de su hijo, convencieron a Fontán de que el conde de Barcelona «no asumiría el protagonismo de ser él quien restableciera la paz entre los españoles»⁷. Era consciente de que el curso de los acontecimientos le reservaba más oportunidades de ejercer ese papel a su hijo antes que a él. En este sentido, el hecho de haberle consultado constituía, para Fontán, un gesto inequívoco de que supeditaba su acceso al trono a ver coronado a su hijo.

A raíz de su visita, el conde de Barcelona encargó personalmente a Fontán que redactara un manifiesto o escrito ante la posibilidad de que Franco falleciese. Al ser dado de alta a los diez días, antes de que terminase el mes, el borrador quedó

⁵ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 355.

⁶ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.IX.2005.

⁷ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 356.

inédito, conservándose entre los papeles de Fontán⁸. Su contenido, aunque ligeramente, difirió de la breve nota que, en noviembre de 1975, don Juan difundió a través de su Gabinete de Información y de la declaración más extensa que pensó realizar en esos momentos, finalmente desestimada al comprobar que las fuerzas armadas respaldaban a su hijo⁹.

Fontán comenzaba poniendo en boca de don Juan, en primer lugar, la responsabilidad que siempre había guiado su conducta, sabedor de su papel como depositario de los derechos dinásticos. Ese criterio es el que le había llevado discrepar públicamente con Franco en aquellos puntos que, en conciencia, no podía transigir, caso fundamentalmente de la Ley de Sucesión y del nombramiento de su hijo en virtud de los mecanismos legales previstos en ella. El borrador incidía en las razones históricas y políticas por las que resultaba inadmisibles esa «designación unilateral» realizada al amparo de una especie de «monarquía electiva». Razones históricas, porque se violaba con esa designación «el orden sucesorio hereditario, consustancial con la institución monárquica, y porque se pretendía bajo una apariencia monárquica crear una Jefatura del Estado exclusivamente derivada de un régimen por su propia naturaleza personal e intransferible como el que encarnaba la figura del General Franco»¹⁰. Y razones políticas, porque «una Monarquía que no fuera la legítima e histórica de España no habría de ser capaz de obtener el consenso de los españoles, de orígenes políticos e ideologías diversas, logrando la reconciliación nacional por encima de las divisiones que condujeron al trágico enfrentamiento de 1936 y a la cruenta y dolorosa guerra civil que fue su consecuencia»¹¹.

Sin menoscabo de que la ocasión mereciese el recuerdo hacia el finado, don Juan se sentía obligado a insistir de nuevo en ese doble argumento histórico y político ahora que se abría el futuro político. En este sentido, el borrador preparado por Fontán hacía hincapié en la necesidad de que la monarquía tuviese una «independencia de origen» que la mantuviese al margen de partidismos y tendencias ideológicas. Sólo así podría asumir su función arbitral. A esas alturas, la monarquía no podía convertirse en «una cuestión dinástica o lucha de legitimidades», ni tampoco en un elemento de división cuando bajo su amparo cabían todos los españoles, fuese mo-

⁸ AAF, carp. «Discursos», Borrador de una posible declaración de don Juan a la muerte de Franco, VII.1974.

⁹ La nota de prensa en TOQUERO, José María, *Don Juan...*, *op. cit.*, pp. 372-373; y LÓPEZ RODÓ, Laureano, *La larga marcha...*, *op. cit.*, pp. 493-495.

¹⁰ AAF, carp. «Discursos», Borrador de una posible declaración de don Juan a la muerte de Franco, VII.1974.

¹¹ *Ibid.*

nárquicos o republicanos. Si se concebía bajo estas premisas, aseguraba el borrador, España podía aspirar a convertirse en un país plenamente democrático¹².

Por último, el texto escrito por Fontán ahorra a don Juan tener que pronunciarse sobre su hijo, en un sentido tanto positivo como negativo. Aceptar o reprobar su designación le correspondía, en última instancia, a los españoles. Como titular de unos derechos inalienables, él no podía ceder lo que consideraba «instrumento jurídico para el cumplimiento de unos deberes. Y los deberes no se ceden sino que se asumen»¹³. Pero tampoco quería transmitir una sensación de hostilidad, como había procurado hacer en los últimos tiempos. «No hay en mis manos, como ya dije en 1969, ninguna bandera levantada», reconocía el borrador. De lo que no cabía dudar es de que si la monarquía encarnada por su hijo lograba el respaldo popular y permitía el restablecimiento de las libertades públicas, él se convertiría en su apoyo más firme. Mientras tanto, en espera de que así fuese, continuaba ofreciéndose para desempeñar esa función¹⁴.

Como se ve, el contenido del borrador se ajustaba a la línea de conducta mantenida por don Juan en los últimos tiempos. Fontán la había hecho suya al ser capaz de tratar al príncipe sin que por ello se quebrantara su adhesión al conde de Barcelona. Para él, no había disyuntiva alguna entre padre e hijo ya que ambos, cada uno a su modo, en virtud de la diferente posición en la que se hallaban, trabajaban en pro de un mismo objetivo. El episodio del que acababa de ser testigo no había hecho más que confirmárselo.

Una de las consecuencias inmediatas de percatarse de esta cuestión fue el progresivo distanciamiento respecto a su amigo Rafael Calvo Serer. A mediados de 1974 Calvo se había unido a Santiago Carrillo, líder del Partido Comunista, en su intento de aglutinar a todas las fuerzas políticas de la oposición a través de la Junta Democrática. El objetivo era contribuir al establecimiento de un régimen democrático en España tras la muerte de Franco. Se dudaba de que desde la legalidad franquista se llegara a esa meta y por eso se buscaba una salida al margen de ella. Con su participación en esta iniciativa, Calvo quería proteger a don Juan frente a la posibilidad de que la restauración monárquica fuese desechada por asociarse al príncipe.

Así lo explicaba en una larga carta dirigida a don Juan el 28 de mayo de 1975¹⁵. Se advertía con claridad que el final del régimen era inminente. Bajo el man-

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Cfr. Archivo Pedro Sainz Rodríguez (APSR), Caja 18, carta de Rafael Calvo Serer a S. M. el Rey Don Juan III, 28.V.1975. Así se dirigía al conde de Barcelona en el encabezado de la carta. Calvo

do de Franco, España había experimentado una honda transformación social y económica, así como un importante cambio en sus costumbres y mentalidad. Calvo consideraba que la experiencia portuguesa debía invitar a reflexionar sobre la posibilidad de un cambio pacífico en España hacia la democracia. En ese contexto, pensaba que la derecha española, y con ella la Monarquía, necesitan separarse de la dictadura y adquirir credibilidad democrática para poder ser aceptadas socialmente. Esto era justamente lo que, en aras al bien de la institución y de la derecha ideológica, estaba haciendo en la Junta Democrática y en el acuerdo de colaboración que había establecido a raíz de ella con el Partido Comunista. Según sus palabras,

«darle a la derecha y a la Monarquía credibilidad democrática para que no se repita en España lo acontecido en Portugal, donde la derecha fue aplastada electoralmente por la reacción en favor de los socialistas y de los socialdemócratas; que estuvieron perseguidos durante el largo período dictatorial.»¹⁶

Desde el principio, Fontán no se mostró de acuerdo con su amigo. No sólo por lo que ya había podido comprobar de primera mano con don Juan sino porque no aceptaba un trato con el Partido Comunista. Estando Fontán en París, Calvo le invitó a conocer a Carrillo. A lo que Fontán replicó, para incredulidad de su interlocutor, que esperaba «encontrarse con él, en España, en el Parlamento»¹⁷.

Es posible que Fontán no olvidara lo que había sucedido en su infancia, durante los primeros años de colegio, y que esa fuera la razón por la que se sintió incapaz de aprobar esa colaboración. En este sentido, López Kindler refiere una carta de Fontán a una parienta suya, Adela Rivero Fontán, en la que mostraba su reticencia a hablar de la guerra civil pese a haber transcurrido ya setenta años del final de la contienda¹⁸. Señala López Kindler que

«al padre de Adela lo mataron los republicanos en 1936, atado a su cuñado Antonio Fontán Martínez, que se salvó, huyó de noche y desde Llerena puso el siguiente telegrama: «Salvado milagrosamente. Adelardo murió atado a mí...». Este texto había impresionado mucho al niño y más aún la circunstancia de que a continuación ese Antonio estuvo un mes o quizá algo más en su casa de Sevilla, ocupando una habitación, al lado de la de sus padres, hasta que el doctor Sebastián Vizcaya, que le atendía, decidió que estaba en condiciones de volver a casa.

envió ese mismo día a don Juan Carlos otra larga misiva dando cuenta de su trayectoria política al servicio de la monarquía. En ella solicitaba la transmisión de la legalidad por él representada «a la legitimidad histórica del jefe de la Dinastía y que ambas soliciten el reconocimiento y apoyo del pueblo español en un referéndum realmente libre», (cfr. CALVO SERER, Rafael, *¿Hacia la tercera república española? En defensa de la Monarquía democrática*, Barcelona, Plaza & Janés, 1977, p. 221).

¹⁶ Archivo Pedro Sainz Rodríguez (APSR), Caja 18, carta de Rafael Calvo Serer a S. M. el Rey Don Juan III, 28.V.1975.

¹⁷ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 353.

¹⁸ Fontán concluía señalando que «luego pasó lo que pasó, de lo que no quiero tratar, porque aunque yo tenía sólo doce años las impresiones fueron imborrables», (cfr. LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, p. 46).

»También otro primo de su padre, Antonio Fontán de la Orden, Antonio Fontán Palacio, 25 años más joven que él, fue uno de los que murieron en Paracuellos del Jarama entre noviembre y diciembre de 1936.»¹⁹

A la luz de estas experiencias, resulta lógico que Fontán evitase colaborar abiertamente con el Partido Comunista, mucho menos como monárquico, cuando todavía no había sido legalizada esa formación. Aunque no sabemos si se movía por otras consideraciones políticas. El caso es que en una carta dirigida a Agustín López Kindler en diciembre de 1974 explicaba así su distanciamiento con Calvo Serer:

«Con el profesor hablo de vez en cuando, aunque ni le acompaño –y él lo sabe más que bien– en sus últimas operaciones, sobre las que, sin atreverme a emitir un juicio político, de ésos que sólo se pueden hacer «después de...», tengo tantas reservas, que no puedo honestamente apoyarlas. También es incómoda esta distancia nueva. Pero las cosas son como son, o, por lo menos, uno las ve como las ve... No estoy pesimista; ojalá tengamos todavía un año. Si es así, creo que haremos cosas.»

La última frase se refería a la posibilidad de fortalecer el grupo político que había empezado a construir ya entonces, ajeno a las falsas agrupaciones bajo la supervisión del Movimiento. Pero en ese año tuvo la oportunidad no sólo de contribuir a la extensión de ese incipiente partido político sino de participar en el acontecimiento que resolvió todos los problemas relacionados con la monarquía. Don Juan lo llamó en noviembre de 1975 con el fin de transmitirle a su hijo que estaba dispuesto a renunciar a sus derechos y a hacerlo cuando él quisiera.

«*De padres a hijos*»

La iniciativa que Fontán había demostrado visitando al conde de Barcelona durante su estancia en Sanlúcar de Barrameda debió de pesar para que éste lo eligiera como portador del mensaje a su hijo. El propio protagonista no tiene dudas a la hora de relacionar el encargo con aquel episodio. También fue clave el hecho de que Fontán disfrutara «de una cierta confianza por parte de ambos y nunca, ni de palabra ni de hecho, me hubiera metido en cuestiones dinásticas. Para mí don Juan era el rey y su hijo el príncipe de Asturias y heredero del padre, en quien había recaído los derechos históricos y las responsabilidades políticas de la Corona en este país en que no había rey, sino un régimen como el de Franco»²⁰.

Fontán ha relatado así el momento en que don Juan le confió esta misión:

«Don Juan estaba en París –quizá por no estar en Estoril– en esos días de noviembre de 1975. A mí me había llegado un mensaje de que fuera allí en cuanto pudiera. Como es natural fui inmediatamente, el 27 de noviembre.

»Al día siguiente el marqués de Mariano, en cuya casa de París estaban alojados los Condes de Barcelona, había invitado a almorzar con Don Juan el viernes 28 a unas cuantas personas en el restaurante “Le Doyen” de los Campos Elíseos.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, 15.X.2007.

»En un aparte, Don Juan me citó para la tarde en casa de Mariano, en el Boulevard Malesherbes, a donde acudí a la hora señalada. Se trataba de un mensaje muy sencillo que quería que se le transmitiera a su hijo, el Rey (dijo el Rey), lo antes posible, directamente y sin testigos. Él –Don Juan– había decidido abdicar en su favor, transfiriéndole los derechos históricos de que era depositario y la jefatura de la dinastía. Quería conservar el título de Conde de Barcelona.»²¹

Para explicar los motivos de su decisión, el conde de Barcelona comenzó señalando que el procedimiento por el que se transmitían los derechos dinásticos «iba de padres a hijos y no al revés, de hijos a padres»²². No obstante –continuó diciendo–, «los problemas dinásticos no eran cosa de esta época». En este sentido, «por el interés de España, era deseable que hechos como la proclamación de don Juan Carlos como rey se consolidaran y que nadie fuera a intentar la imposible operación de una vuelta atrás». Además, a estos razonamientos añadió don Juan en ese encuentro una consideración que después ha repetido el rey don Juan Carlos: «A éste, al hijo, le dejarían hacer cosas que no le habrían dejado nunca hacer a él»²³.

Según el testimonio de Fontán, «el conde de Barcelona estimaba que era sumamente conveniente –y urgente– que don Juan Carlos conociera la decisión de su padre, para que actuara con la seguridad de que era el rey con todos los requisitos y derechos de la dinastía española. Respecto al «modo y el momento de hacer pública esta renuncia y de documentarla quedaban confiados a la prudencia de don Juan Carlos»²⁴. Consciente de la trascendencia del mensaje del que debía dar recado,

«a la mañana siguiente, el sábado veintinueve, salí para Madrid en el primer avión. El encargo quedó cumplido en cuanto el Rey pudo recibirme. Don Juan Carlos me escuchó con emoción, pero yo diría que sin sorpresa. Quizá no esperaba que fuera tan pronto. Pero él conocía muy bien a su padre y sabía que en esos asuntos de Estado sólo se movía por el interés nacional.»²⁵

De acuerdo con unos apuntes conservados entre los papeles de Fontán y que hacen referencia a la cronología en que se fueron sucediendo esta serie de encuentros, se estima que la recepción del mensaje por parte de don Juan Carlos se produjo en los primeros días de diciembre de 1975, no más tarde del día 10, miércoles. Posteriormente, cumplido su encargo, Fontán volvió a visitar a don Juan –en esta ocasión, ya en Estoril– para dar cuenta de cómo había llevado a la práctica su mensaje.

²¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Don Juan...*, *op. cit.*, pp. 25-26.

²² Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.IX.2005.

²³ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Don Juan...*, *op. cit.*, p. 26.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.* Tusell refiere que el rey se emocionó, «más aún que don Juan. “¡Qué padre tengo”!, fueron sus palabras», (cfr. *Juan Carlos I...*, *op. cit.*, pp. 644-645). Con anterioridad a su encuentro, Fontán había escrito a don Juan Carlos felicitándole por su discurso ante las Cortes en el acto de su proclamación como Rey y asegurándole que «por mis contactos académicos, políticos y periodísticos, puedo confirmar a V.M., como probablemente sabe mejor que yo, que ha despertado ilusiones en muchos españoles de bien, y que éstos son muy numerosos», (cfr. AAF, carp. «S. M. el Rey don Juan Carlos I», carta de Antonio Fontán Pérez a S. M. el Rey Don Juan Carlos I, 24.XI.1975).

El segundo encuentro con el conde de Barcelona en este breve lapso de tiempo tuvo lugar el sábado 13 de diciembre. De lo que uno y otro hablaron durante la cita dan idea algunos párrafos de la carta que Fontán remitió a don Juan Carlos al regresar a España después de reunirse con su padre:

«Acudí en el fin de semana a Estoril, para visitar a Su Augusto Padre, tal como Le había dicho en la Audiencia que me concedió V.M. el pasado miércoles. Tuve con el Señor dos extensas conversaciones, en las que pude darLe cuenta de haber cumplido cerca de V.M. el encargo que El me había confiado en París el día 28, así como de lo que en relación ello me había dicho V.M.

»Su Augusto Padre, después de escucharme, me repitió que su posición era la misma que me había manifestado en París.

»Aunque no he recibido ningún nuevo encargo, estoy a la disposición de V.M. para ampliarLe esta información en cualquier momento, si lo considera oportuno.»²⁶

La intervención de Fontán no terminó en este punto. La formalización de la renuncia se llevó a cabo el 14 de mayo de 1977 en un acto sencillo de carácter familiar en el que la única representación del Gobierno procedió del ministro de Justicia, Landelino Lavilla, en calidad de Notario Mayor del Reino. Pese a que la determinación de don Juan a dar ese paso era ya manifiesta a finales de 1975, éste no se produjo hasta año y medio después. Según confesara Fontán a Silvia Alonso Castrillo, no cabe pensar que ese retraso obedeciera al interés por hacer coincidir el acto en un momento especialmente idóneo, con la convocatoria de elecciones y la previa legalización de todos los partidos políticos como telón de fondo.

Fontán justificaba esa demora de 18 meses por la oposición de Torcuato Fernández-Miranda, a la que había colaborado indirectamente Adolfo Suárez con su inacción. «No tengo prueba –confesaba Fontán en dicha entrevista–, pero tengo la convicción, la íntima convicción, y don Juan también. Yo pienso que Torcuato era un hombre honesto y lo que quería era que el franquismo, con todo el aparato de Estado, pasara fácilmente a estar encabezado por el Rey, para que el Rey lo cambiara. Quería que se respetaran todas las formas del sistema franquista, que era reticente ante la monarquía y ante el cambio. Entonces, a él le sobraba el conde de Barcelona. Franco se había saltado un escalón y el conde de Barcelona representaba una legitimidad que era una cosa de monárquicos, y como en España no hay monárquicos...»²⁷. Sólo una vez que la democracia parecía un hecho irreversible en España, con el reconocimiento de todos los partidos y la celebración inminente de elecciones, parecía imposible prolongar por más tiempo la renuncia.

²⁶ AAF, carp. «S. M. el Rey don Juan Carlos I», carta de Antonio Fontán Pérez a S. M. el rey don Juan Carlos I, 17.XII.1975).

²⁷ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro. Historia de UCD*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 141-142.

Si hubiera dependido por completo del conde de Barcelona la elección del momento, está claro que hubiera preferido haber adelantado la renuncia. A instancia suya, de hecho, Fontán llegó a perfilar un posible plan que llegó a presentar a don Juan sin haberlo consultado previamente con don Juan Carlos. La intención de Fontán era «traer a España los restos de Alfonso XIII, en nuestro principal buque de guerra, el *Dédalo*, a Cartagena que es por donde salió el Rey en 1931 y, entonces, sobre la cubierta del buque, en presencia del gobierno, de los ejércitos y el féretro, se hace la renuncia».

En una nota fechada el día 29 de enero de 1976 conservada entre los papeles de Fontán se especificaba con más detalle este doble acto proponiendo como fechas el 26 y el 27 de febrero y ofreciendo dos alternativas en función de si el traslado de los restos de Alfonso XIII a El Escorial se hacía directamente desde Roma o desde Cartagena²⁸. Fontán reconoció a posteriori que «probablemente me equivoqué, porque en aquel momento no estaba España para tanta ceremonia, y don Juan no quiso»²⁹. En cualquier caso, para cuando se produjo, Fontán no sólo había contribuido a poner fin a las disputas dinásticas sino a formalizar una coalición electoral que resultaría triunfadora en las primeras elecciones democráticas.

1.2 La Federación de Partidos Demócratas y Liberales (FPDyL)

Los primeros pasos

En 1974, en el curso de una conversación privada, Joaquín Garrigues-Walker comunicó a Fontán su intención de abandonar todas sus ocupaciones profesionales para dedicarse a la política «en una línea liberal y democrática»³⁰. Fontán decidió secundarle asegurándole que podía contar con él y que le acompañaría en todo lo que fuera a hacer. El objetivo, como le indicara por carta Fontán a su discípulo Agustín López Kindler en septiembre de ese año, era crear un partido político a nivel nacional que «estuviera en condiciones de acudir en el 76 ó 77 a unas elecciones generales con una formación seria»³¹. Para entonces, de acuerdo con la versión del partido fundado por Garrigues y Fontán, ya se habían iniciado «los primeros contactos para elaborar el esquema de una organización política de carácter federal»³². Una estructura que, siguiendo el modelo de partido de cuadros, permitiría abarcar de un

²⁸ AAF, carp. «Monarquía», Notas sobre la renuncia y traslado de los restos de S. M. el rey Alfonso XIII, 29.I.1976.

²⁹ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta...*, *op. cit.*, p. 141.

³⁰ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. Fontán no precisó el momento exacto en que Garrigues le hizo partícipe de su decisión de dedicarse a la política.

³¹ LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, p. 161.

³² Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata*, Madrid, Unión Editorial, 1977, p. 13.

modo más factible todo el territorio nacional. A tal efecto, a finales de 1974, comenzó a funcionar la primera Sociedad de Estudios Libra, instrumento que dio cobertura legal al partido hasta su reconocimiento por parte del Gobierno.

Fontán y Garrigues coincidían plenamente en los principios ideológicos que debían inspirar su formación. El fundamental tenía que ver con el liberalismo. Para Fontán, la adscripción a esta doctrina era fruto, en gran medida, de su experiencia al frente del diario *Madrid*. Los sucesivos expedientes y, sobre todo, la orden de cierre decretada por el Ministerio de Información y Turismo cimentaron su convicción en la libertad e iniciativa individuales frente a la injerencia del Estado. En este sentido, resulta significativo comprobar cómo los primeros artículos que firmó en prensa tras la cancelación del vespertino, caso de la serie «Un país en movimiento», presentaban un tono inequívocamente liberal hasta entonces no tan explícito en él.

En cuanto católico, Fontán había sido testigo de cómo el Concilio Vaticano II había reafirmado la responsabilidad del cristiano en el ámbito de las cuestiones temporales. Era consciente por tanto de que en un sistema democrático le competía a él, y no a la Iglesia, proponer soluciones que facilitasen la convivencia. A medida, por ejemplo, que el régimen de Franco permitió distinguir entre diferentes opciones, se fue desmarcando de otros católicos, algunos de ellos miembros del Opus Dei con los que había colaborado en empresas políticas y culturales. Se entiende así que creyese en la autonomía de la política y que no viese la necesidad de incluirse en las filas democristianas para defender una posición coherente con su fe. Tanto él como Garrigues estaban muy de acuerdo en que el sustrato cultural del cristianismo iba mucho más allá de lo puramente confesional³³. Como había expuesto en su ensayo *Los católicos en la universidad española actual*, se podía intervenir en el debate cultural –y, por extensión, político– con un planteamiento católico sin tener que recurrir a argumentos de fe.

Fontán y Garrigues querían, por otro lado, contribuir a la modernización de la derecha española –al menos, de un amplio sector del conservadurismo político– de cara a convertirla en una alternativa en el momento de la transición. Para ello era necesario, en primer lugar, organizarla, eliminar cualquier etiqueta que pudiera emparejarla con el franquismo y, dado que era lo que más cerca había estado del poder, conseguir que llevase la iniciativa a la hora de organizar la democratización del país. Ese fue el planteamiento de fondo que estuvo presente en las reuniones iniciales. De hecho, la primera denominación que se barajó para bautizar a la formación fue la de «Derecha Democrática». En un documento de finales de 1974 se recogía una serie

³³ Cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, pp. 347-348.

de puntos programáticos sobre los que debía articularse el futuro partido³⁴. Entre esos principios destacaban el reconocimiento de la monarquía constitucional como forma de Estado, el establecimiento de un régimen democrático de igualdad y libertad para todos los españoles, el ordenamiento de la vida política sobre la base de los partidos políticos y el sufragio universal y directo, la implantación de un régimen de autonomía cultural y administrativa de las regiones históricas, y la organización liberal de la economía sobre el principio de la iniciativa privada³⁵.

Al núcleo inicial compuesto por Garrigues y Fontán, se sumaron en un primer momento Joaquín Muñoz Peirats y Francisco Burguera en Valencia, Gabriel Navarro en Cádiz, y Ramón Pais en Santiago de Compostela. Con algunos de ellos, caso de Muñoz Peirats, Fontán había coincidido en el seno del Consejo Privado de don Juan. Pais, por su parte, le acompañó a Estoril en diversas ocasiones, fundamentalmente con motivo de las cenas de homenaje celebradas en torno al 24 de junio³⁶. Esta red incipiente se amplió pronto con nuevos contactos a otras provincias, como Navarra, Alicante, Sevilla o las islas Baleares, de modo que, al finalizar el año 1974, según relataba el propio partido al hablar de su historia, se habían puesto las bases para crear esa Federación a nivel nacional:

«Entre los pioneros de aquella etapa, tan reciente tan lejana al mismo tiempo, figuraban personas como Carlos Fernández Novoa, en Galicia; Jesús Aizpún e Ignacio Lana, en Navarra; Bartolomé Sitjar y Pedro Morey, en Baleares; Francisco Zaragoza y Santos Martín de Diego, en Alicante, y Rafael Atienza y Jesús Ramos, en Sevilla.»³⁷

Algunos de esos contactos, como Jesús Aizpún e Ignacio Lana en Navarra, se produjeron por la integración de sus respectivas iniciativas políticas dentro de la «Derecha Democrática» de carácter federal en que pensaban Fontán y el resto de promotores. Aizpún había promovido ese mismo año 1974 la formación de «Unión Navarra», partido de ámbito regional que se situaba en las mismas coordenadas ideológicas que el que se había propuesto crear Garrigues desde Madrid. Era lógico que ambos proyectos tendieran a asociarse. Una vez vinculados, Unión Navarra pasó a denominarse Partido Demócrata de Navarra y Aizpún, por su parte, a figurar en el primer comité ejecutivo de la federación. Este proceso, similar al que se vivió

³⁴ AAF, carp. «LIBRA-Partido Demócrata», Puntos Programáticos de la Derecha Democrática (DD), XII.1974.

³⁵ *Ibid.* Fontán añadía a mano a este último principio «el reconocimiento y protección jurídica de la legítima propiedad y de los ciudadanos».

³⁶ En la que tuvo lugar en 1975, Fontán se presentó «en nombre del grupo “Libra”, bajo cuyas siglas se encontraban personas de la derecha democrática. Por ello cedió la palabra a Ramón Pais, que comentó que las instituciones emanadas de una sola persona estaban en flagrante contradicción con la sociedad europea. España necesitaba libertad y pluralismo y la Monarquía ni perdió ni ganó la guerra civil», (cfr. TOQUERO, José María, *Don Juan...*, *op. cit.*, pp. 346-347).

³⁷ Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata*, *op. cit.*, p. 14.

en otras provincias –así se incorporaron, ya en 1975, Juan y Diego Cambreleng, que habían creado una organización similar en Canarias– fue clave para que se acabara adoptando una estructura federal³⁸. En 1976, ésta se había extendido a Córdoba, Almería, Jaén, Granada, Badajoz, Albacete, Murcia, Salamanca, Valladolid y Santander, entre otras provincias; incluía partidos autónomos en Cataluña y el País Vasco; y había dado los primeros pasos para la constitución de una organización estudiantil de carácter liberal en las facultades de todas las universidades españolas³⁹.

Al mismo tiempo que se tejía esta red a partir de agrupaciones o núcleos provinciales, se constituyeron las Sociedades de Estudios LIBRA, la primera de las cuales comenzó a funcionar en Madrid en noviembre de 1974. Ante la falta de reconocimiento oficial de que todavía gozaban en España los partidos políticos, se pensaba que hacía falta algún instrumento legal que permitiera realizar reuniones, organizar seminarios, planificar estudios e investigaciones o editar publicaciones, actividades todas ellas con un claro sesgo político. Entre las personas que se habían unido a Garrigues y Fontán había algunos profesores, periodistas, economistas, abogados, miembros en definitiva de una clase media profesional, que compartían sus mismas ideas. Con este tipo de sociedades se quería facilitar la relación entre unos y otros de una manera orgánica. El nombre de esas sociedades anónimas fue idea de Garrigues. Tenía interés en él porque había nacido bajo ese signo del zodiaco, el 30 de septiembre. Fontán le apoyaba en esa moción porque estaba en la misma situación, pues era del 15 de octubre. «No dejó de haber algún problema de registro, ya que existían unas cafeterías que se llamaban así. Pero como nuestra entidad llevaba un nombre más largo y específico –“Sociedad de Estudios LIBRA”– se salvó esa dificultad»⁴⁰.

En un folleto explicativo editado en mayo de 1975, se reafirmaba la independencia entre el Partido y las Sociedades, entre los miembros y simpatizantes del primero y los accionistas de éstas últimas. Aunque estaba claro que éstas no nacían «asépticas y neutrales», sino estaban al servicio de aquél en el sentido de que podían

³⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Jesús Aizpún en el inicio de la transición», en AIZPÚN VIÑES, Inés-Fernando, *et. al.*, *Jesús Aizpún, abogado de Navarra*, Pamplona, Sahats, 2003, p. 158. Fontán puso en relación a Aizpún a Garrigues. Aizpún y Fontán se conocían de su etapa en Pamplona. Allí habían coincidido en algunas empresas, caso de Papelera Navarra, de la que Fontán fue consejero por su amistad con Félix Huarte, y Aizpún asesor jurídico y Secretario del Consejo. Esa relación, señala Fontán, «pronto se convirtió en una amistad personal, reforzada por la que me unía desde los años de estudiante con su hermano Rafael y casi enseguida también con su padre don Rafael, veterano y sabio político además de jurista, que había sido en la República la segunda personalidad de la CEDA y ministro de Industria y Comercio y de Justicia en los Gobiernos de centro en los años 1934 a 1936», (*ibid.*, p. 160).

³⁹ Cfr. Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata*, *op. cit.*, pp. 14-17.

⁴⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Jesús Aizpún...», *op. cit.*, p. ; y entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

contribuir a preparar el terreno aglutinando en su accionariado a gentes preocupadas por el futuro político, recopilando información sobre el país o investigando sobre aquellos problemas políticos, sociales o económicos que exigiesen un estudio detenido antes de adoptar una determinada postura⁴¹. Al margen de todas estas ventajas innegables, si se había adoptado esta fórmula era fundamentalmente por la oposición a crear una asociación política al abrigo del Estatuto de Asociaciones⁴². Así fueron surgiendo otras iniciativas similares animadas por otros grupos, como Fedisa. Pero la pretensión de convertir Libra en el embrión de un futuro partido, también condujo a rechazar cualquier entendimiento con esta sociedad:

«En la etapa de gestación de Fedisa se solicitó nuestro concurso en calidad de promotores, invitación que fue rechazada por un doble motivo; nuestra organización tenía como objetivo principal desde sus comienzos la creación de una federación de partidos políticos a nivel de todo el Estado español, objetivo que no estaba claro en el proyecto de Fedisa. En segundo lugar, las actitudes políticas –sin prejuzgar con ello, la licitud de sus intenciones– de algunos de los promotores de Fedisa no eran, en nuestro criterio, categóricamente democráticas.»⁴³

Como parte de sus actividades, desde la primera Sociedad de Estudios Libra se encargó la realización de una encuesta sobre las actitudes políticas de los españoles a una empresa de estudios de mercado llamada «Arvay». En palabras de Fontán, «se trataba de saber qué asuntos preocupaban a la gente, qué se esperaba y que se quería que ocurriera después del régimen de Franco y hasta qué términos o expresiones políticas gustaban a los ciudadanos de las distintas regiones y de diferentes profesiones, circunstancias familiares, edades, etc.»⁴⁴.

La encuesta se llevó a cabo entre noviembre de 1974 y junio de 1975. El presupuesto total ascendió a 4 millones de pesetas, a pagar en dos plazos, que fueron costeados con aportaciones de los propios promotores y con los donativos de empresas y amigos a los que se les ofreció copias a cambio de su colaboración⁴⁵. «El universo estudiado fue la población española mayor de 18 años –modificación que los promotores introdujeron respecto al plan inicial de Arvay de contemplar sólo a partir de 21 años–, a través de numerosas entrevistas abiertas en profundidad, varias reuniones no dirigidas de grupo y 5.000 entrevistas personales en 250 puntos de

⁴¹ Cfr. Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata*, *op. cit.*, pp. 22-24.

⁴² *Ibid.* El Partido Demócrata se consideraba «pionero» en la adopción de esta fórmula jurídica «por cuanto las otras sociedades anónimas que se constituyeron por otros grupos no vieron la luz pública hasta el verano de 1975».

⁴³ *Ibid.*, p. 26.

⁴⁴ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Jesús Aizpún...», *op. cit.*, p. 160.

⁴⁵ AAF, carp. «LIBRA-Partido Demócrata», carta de J. Luis Artíñano, Director de Arvay. Estudios de Mercados, a Juan Miguel Portal, de CID Publicidad, 25.X.1974; y entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. Fontán aseguró que el coste había ascendido a 8 millones, pero la carta citada fijaba el presupuesto total de la investigación en 3.755.000 ptas.

muestreo, a partir de hábitats de menos de 2.000 habitantes»⁴⁶. Los resultados ratificaron la impresión de Garrigues y Fontán de que los españoles no querían rupturas sino una transición pacífica⁴⁷. Asimismo, corroboró que algunas expresiones como «demócrata» y «democracia» serían bien recibidas por el electorado, mientras que «derecha» y «liberal» no tendrían un predicamento tan bueno⁴⁸. En consecuencia, se desechó la idea de llamar al partido «Derecha Democrática» y se optó sencillamente por la denominación de «Partido Demócrata». El estudio realizado por Arvay sirvió también para determinar otras dos conclusiones:

«—Qué es lo que los españoles querían encontrar en un líder político (es decir, su imagen ideal).

—Y cuán pequeño era todavía el campo de influencia que tenían los políticos españoles en relación a su campo potencial:

—porque eran pocos los españoles interesados en elegir;

—porque aquellos que elegían eran fugaces y poco constantes;

—e incluso porque gran parte de los políticos por quienes preguntamos, ni siquiera eran conocidos por la población.

De ahí se deriva la conclusión de que los españoles constituían todavía un conjunto inmaduro políticamente hablando, aun cuando no estancado, puesto que existía una evolución en este sentido.

Esto, que era válido para toda la problemática general del estudio, lo era todavía más por lo que se refiere al sector de influencia de los grupos liberales.

Por todo ello, en pura estrategia, más que incrementar la cuota política que se tiene, se hace necesario ABRIR el camino e iniciar el lanzamiento de algo que es en realidad rigurosamente nuevo.»⁴⁹

El resultado de la encuesta determinó la actuación inmediata del Partido Demócrata. De entrada a corto plazo, como medio para paliar la falta de cultura política, las Sociedades de Estudios desarrollaron una campaña de pedagogía con el lanzamiento de la colección «Cuadernos Libra». Con esta iniciativa se pretendía analizar, desde una perspectiva liberal, «los problemas que tenemos planteados los españoles como Nación ofreciendo soluciones alternativas»⁵⁰. Los tres primeros volúmenes de la colección aparecieron en 1976. El primero, titulado *Una política para España*, reunió artículos de prensa de Joaquín Garrigues-Walker publicados en distintos periódicos nacionales a lo largo de los últimos años. El segundo, *Comentarios políticos de actualidad*, era una amplia selección de artículos sobre las más variadas cuestiones de actualidad elaborados por catorce personas representativas del Partido Demócrata, entre las que se encontraban Jesús Aizpún, Joaquín Muñoz Peirats, So-

⁴⁶ Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata*, *op. cit.*, p. 31.

⁴⁷ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Jesús Aizpún...», *op. cit.*, p. 160.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata*, *op. cit.*, pp. 32-33.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 33-34.

ledad Becerril o el sobrino de Antonio Fontán, Antonio Fontán Meana, entre otros. El tercero (*Apuntes sobre el Estado y la sociedad democrática*) contenía escritos de Joaquín Garrigues-Walker, Eduardo Merigó y el propio Fontán en los que se planteaban diferentes soluciones en relación a los problemas políticos y económicos que España tendría que abordar en un futuro próximo. Los autores, en línea con los objetivos de la colección, querían contribuir al debate público en que debía fundamentarse la construcción de un Estado democrático.

Fontán aportó dos ensayos a esta obra colectiva, fruto de sendas conferencias pronunciadas en el verano de 1975, en el marco del Curso de Estudios Geopolíticos organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Llevaban por título «El tema de la democracia» (pp. 10-39) y «El tema del socialismo» (pp. 41-63), respectivamente. Al reflexionar sobre ambos conceptos, pretendía poner de manifiesto, frente a quienes pensaban que las ideologías constituían una mera superestructura o se hallaban en el ocaso de su existencia, que «las actuales confrontaciones políticas a escala nacional y a escala planetaria eran principalmente ideológicas»⁵¹. Como sistemas de valores, las ideologías seguían teniendo plena vigencia. Así lo acreditaban los dos bloques antagónicos que continuaban dividiendo el mundo. Fontán analizaba en la primera conferencia el componente democrático (sus formas históricas y constitucionales así como sus principales elementos constitutivos) que predominaba en el bloque occidental, y dejaba para la segunda el examen de la doctrina socialista y su oposición con el liberalismo de los partidos de centro-derecha de tradición cristiana.

Junto con el lanzamiento de «Cuadernos Libra», la otra gran medida a corto plazo emprendida por el Partido Demócrata tras la realización de la encuesta fue la elaboración de un ideario. Éste estuvo listo en junio de 1975 y fue redactado por Miguel Herrero de Miñón⁵². Este documento fue el primer manifiesto público del Partido Demócrata. Con él se quería formular una serie de principios básicos que sirvieran de elemento de cohesión, dentro de la discreción que imponían las circunstancias políticas, a todos sus miembros y simpatizantes. El ideario se articulaba en torno a seis principios: el Partido Demócrata era democrático, liberal, social, regional, nacional y de vocación europea⁵³.

⁵¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *et. al.*, *Apuntes sobre el Estado y la sociedad democrática*, Madrid, Unión Editorial, 1976, p. 12.

⁵² Cfr. *Memorias de estío*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, p. 57. Herrero de Miñón acabó abandonando el Partido Demócrata para enrolarse, junto con José María Areilza, Álvaro Alonso-Castrillo y Manuel Clavero Arévalo, en las filas del Partido Popular.

⁵³ El texto completo en Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata, op. cit.*, pp. 55-59.

La estructura y los órganos de gobierno del Partido Demócrata también quedaron definidos en poco tiempo. Partiendo del esquema federal trazado desde un principio, y que tanto la encuesta como los primeros contactos a nivel provincial acreditaron como la fórmula más eficaz de crecimiento, la Federación se ordenó en base a tres órganos: la Asamblea General, el Consejo Federal y el Comité Ejecutivo⁵⁴.

De acuerdo con el reglamento de la Federación, que al igual que los propios partidos que la integraban gozaba de independencia, la Asamblea se definía como «el supremo órgano deliberante y decisorio de la Federación» (art. 10)⁵⁵. Formaban parte de ella, además del Presidente, el Vicepresidente y el Secretario General de la Federación y dos representantes de libre designación, los dos mandatarios de más rango de cada uno de los partidos federados y un número de representantes resultado de multiplicar por dos el número de provincias sobre las que extendía su radio de acción el partido correspondiente (art. 11)⁵⁶. El Consejo Federal, por su parte, era «el órgano colegiado de gestión, administración, promoción y vigilancia de la Federación», y estaba compuesto por un representante de cada partido, más dos de libre designación por el Presidente (art. 18)⁵⁷. En calidad de Presidente del Partido Demócrata de Castilla y León, Fontán pasó a formar parte del mismo. Por último, el Comité Ejecutivo constituía «el órgano de ejecución de los acuerdos de la Asamblea General y del Consejo Federal» (art. 22)⁵⁸. Lo designaba éste último y formaban parte de él seis miembros, posteriormente ampliados a siete, tres de los cuales eran el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario General (art. 22)⁵⁹. Joaquín Garrigues, Joaquín Muñoz Peirats y Ramón Pais, respectivamente, ocuparon estos cargos, mientras que el mencionado Jesús Aizpún, junto con Soledad Becerril, Juan Cambreleng y José María Figueras, fueron designados vocales de dicho Comité Ejecutivo⁶⁰.

La relación de partidos que integraban la Federación en vísperas de la III Asamblea General, celebrada en Madrid en marzo de 1977, era la siguiente: Acción Liberal Vasca, Lliga de Catalunya, Partido Demócrata Andaluz, Partido Demócrata Balear, Partido Demócrata de Canarias, Partido Demócrata de Castilla y León, Partido Demócrata de Extremadura, Partido Demócrata de Galicia, Partido Demócrata

⁵⁴ *Ibid.*, p. 49.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 63.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 63-64.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 65.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 68.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 69.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 72.

de Murcia, Partido Demócrata de Navarra, Partido Demócrata Liberal del País Valenciano y Partido Liberal de Españoles en Europa. A todos ellos se sumaba la Federación de Juventudes Liberales (JJ. LL.), la organización universitaria que había echado a andar en paralelo al partido.

A modo de síntesis del proceso que se estaba viviendo no sólo en el seno del Partido Demócrata sino a escala general entre los sectores implicados en el cambio político, Fontán hablaba de estos grupos políticos en noviembre de 1975, en el momento de iniciarse la transición⁶¹. Esos grupos políticos existían aunque su misma denominación representase un eufemismo ya que los partidos no estaban legalizados y porque sin un verdadero régimen democrático la acción política estaba circunscrita a conciliábulos. Fontán distinguía tres tipos de grupos: los que funcionaban como asociaciones dentro del régimen, al amparo del movimiento; los que lo hacían fuera integrados en la oposición al sistema; y por último, los que funcionaban como realidades difusas⁶². Mientras no hubiera cambios significativos en el sistema desde punto de vista estructural e ideológico, estos grupos seguirían siendo «grupos de presión», ya que entre los factores de poder y los de opinión o influencia que a su juicio operaban en cualquier país, era evidente que en España los grupos apuntados se movían en el terreno de esos últimos⁶³.

Con todo, a pesar de la ausencia de cauces, Fontán consideraba que estos grupos podían desempeñar una importante labor en la tarea de articular el país. Por lo menos, en tres sentidos diversos y complementarios:

«Primero, presentando ante el país aspiraciones políticas y opciones reales: democráticas, continuistas e incluso revolucionarias.

»Segundo, aglutinando corrientes de opinión, inspirando actitudes, organizando mental y socialmente lo que sin ellas sería un masa políticamente amorfa.

»Tercero, movilizandando una base propia, que los asista con su apoyo y con la que lleguen a establecer una doble corriente de inspiración y recepción de inquietudes, problemas y actitudes, con lo que podrán alcanzar la representación que les legitime para intervenir en la política el día de mañana, bajo la forma de verdaderos partidos con perspectivas de audiencia electoral.»⁶⁴

Pese a esta actividad frenética llevada a cabo por Fontán, Garrigues y demás miembros del Partido Demócrata, no tardaron en surgir dificultades para cumplir

⁶¹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Grupos políticos ante la sucesión», *Discusión y convivencia*, 1 (Segunda época), XI.1975, p. 17.

⁶² *Ibid.*

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ *Ibid.* En relación a esa capacidad de movilización, Fontán consideraba que si estos grupos lograban suficiente audiencia, tenían credibilidad y promovían «personas adecuadas y programas capaces de responder a las verdaderas necesidades y aspiraciones del país», se convertirían en fuerzas representativas «después de la transición o, muy probablemente, en el segundo y no lejano estadio de la transición misma».

los plazos previstos. Sobre todo, por lo que se refiere a la constitución de más Sociedades de Estudios a través las cuales acceder a un mayor número de personas. En este sentido, Garrigues reconocía ante Joaquín Muñoz Peirats cómo, a pesar de que debían atraer a las clases medias, no dejaban de transmitir una cierta imagen de elitismo, sobre todo por parte de los líderes del partido:

«(...)

»Nuestra clientela debe reclutarse entre las clases medias, entendiendo por tales a toda suerte de profesionales, comerciantes, industriales pequeños y medios ejecutivos y empleados de todos los niveles, agricultores por cuenta propia y ajena, pequeños y grandes propietarios, etc., etc. Por el momento la imagen que los líderes de este Partido damos al país es excesivamente elitista y aunque este calificativo se aplique a mi persona con mayor justicia que a otros pienso que puede generalizarse porque todos en nuestros respectivos oficios y competencias formamos parte de ese elitismo. Pienso en consecuencia que debemos incorporar a los cuadros dirigentes personas de clase media baja y media porque ellos serán los que tengan mayor capacidad de convocatoria en esos sectores de la población.»⁶⁵

La falta de un programa político y de gobierno con el que diferenciarse de otros grupos que se presentaban desde la derecha, como el grupo Tácito, o los apadrinados por Gil Robles o, en algunos casos, por Ruiz-Giménez, constituyó también un obstáculo para llegar a más gente. Pero con todo, la mayor dificultad sin duda con la que se topó el Partido Demócrata fue la ineficacia del gobierno presidido por Carlos Arias Navarro para llevar a cabo la transición democrática. Ante la desesperación por el estancamiento a que se había llegado, la Federación aprobó un manifiesto en abril de 1976 en el que solicitaba al rey la formación de un nuevo gobierno que elaborase un proyecto de Constitución y una ley electoral que fueran sometidos en referéndum en el plazo de tres meses y que en otro no superior a doce diese lugar a unas elecciones generales⁶⁶.

En este contexto, el nombramiento de Adolfo Suárez fue el revulsivo necesario para salir de este atolladero. Por lo que respecta al Partido Demócrata, la iniciativa demostrada por el nuevo gobierno, muy diferente en este sentido del anterior, fue detectada desde un primer momento por Fontán y Garrigues como un elemento positivo a tener en cuenta hasta el punto de apuntar, ya a finales de 1976, hacia lo que sería la coalición de Unión de Centro Democrático.

Adolfo Suárez y la convergencia hacia el centro

El 3 de julio de 1976 Adolfo Suárez fue nombrado Presidente del Gobierno. Su designación fue recibida por la prensa con un cierto escepticismo. Fontán realizó

⁶⁵ AAF, carp. «LIBRA-Partido Demócrata», carta de Joaquín Garrigues-Walker a Joaquín Muñoz Peirats, 5.I.1976.

⁶⁶ El texto del manifiesto en Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata*, op. cit., pp. 87-91.

unas declaraciones al diario *El País* en las que matizó esta impresión inicial⁶⁷. En su opinión, desde el punto de vista cronológico, había que ver el nombramiento como un paso hacia adelante. «En cualquier caso no es un paso atrás respecto al Gobierno de Arias, cosa que hubiera sido bastante difícil»⁶⁸. Con independencia de que pudiera convertirse en un «presidente provisional», Fontán valoraba especialmente de Suárez «su gran capacidad de adaptación: viniendo del Partido, saca sin embargo, los “partidos” adelante»⁶⁹. De todos modos, la gran incógnita para Fontán iba a ser la composición del nuevo gobierno. «Suárez es un buen interlocutor con el Régimen y sus instituciones, pero no está comprobado que lo sea del mismo modo con la oposición, papel que podían desempeñar los “grandes” del anterior Gobierno cuyas condiciones a participar, si es que tienen opción a ello, serían en este momento previsiblemente duras»⁷⁰.

Fontán subrayó este interrogante en el artículo en el que, a los tres días del nombramiento, amplió su visión del nombramiento⁷¹. La designación de Suárez debía examinarse a la luz del marco constitucional heredado del régimen de Franco. Como hombre del sistema, su inclusión en la terna presidencial seguía la pauta que le había llevado a presidir la Secretaría General del Movimiento, defender el Estatuto de Asociaciones Políticas y ser el fundador y primer presidente de la Unión del Pueblo Español, la asociación del Movimiento que aglutinaba a un mayor número de procuradores. Reunía las condiciones, por tanto, para ocupar un puesto en esa terna. La gran duda para Fontán es si su Gobierno sería capaz de atender a todo el espectro político que se situaba «al margen de las actuales instituciones y fuera del Movimiento»⁷². El Gobierno de una Monarquía que sólo podría considerarse democrática si acogía a todos los españoles estaba en su opinión obligado a ello. Ante el desconocimiento de cuál sería el modo de proceder de Suárez en esa cuestión, que no consistía únicamente en entablar diálogos personales sino en estar dispuesto a aceptar cesiones recíprocas, Fontán planteaba que el éxito o el fracaso del próximo

⁶⁷ «Sorpresa generalizada (Suárez jefe del Gobierno)», *El País*, 4.VII.1976, p. 9.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El Gobierno de la Monarquía habrá de ser capaz de negociar con toda la España política marginada», *La Vanguardia*, 6.VII.1976, p. 7. Fontán remitió este artículo en primera instancia a Juan Luis Cebrián, director de *El País*, pero ante la postura desfavorable tomada por este periódico, reflejada en el famoso artículo de Ricardo de la Cierva «¡Qué error, qué inmenso error!, decidió enviárselo a Horacio Sáenz Guerrero, director del diario barcelonés y amigo personal suyo, (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007).

⁷² *Ibid.*

gobierno dependería «de la fortuna que acompañe al nuevo presidente en la formación de su nuevo gabinete»⁷³.

El anuncio por parte de Suárez, el 16 de julio de 1976, de su programa de gobierno, que incluía una amplia amnistía, elecciones generales y reconocimiento de libertades públicas, también motivó la reacción de Fontán, si no de apoyo total y explícito, sí al menos de esperanza en cuanto a la posibilidad de alcanzar tales objetivos⁷⁴. En su opinión, ese programa no sólo era «políticamente viable», sino que podía contribuir a «sacar al Gobierno y a España del atasco en que nos había dejado el fracaso de la “reforma” esbozado por el Gabinete Arias»⁷⁵. Se trataba de un programa hacedero fundamentalmente «porque cuenta con la aceptación de las fuerzas armadas, que de derecho y de hecho, están llamadas a respaldar el orden institucional de la Monarquía y porque, en sus objetivos finales, responde a la necesidad nacional de establecer un sistema político democrático»⁷⁶.

Fontán se mostraba satisfecho de que Suárez hubiese optado por una vía realista frente a la nostalgia y a la utopía. Una vía que no apostaba ni por la reforma ni por la ruptura sino por el cambio. No hacía faltar insistir en la necesidad de garantizar las libertades básicas de cara a la celebración elecciones, que daba por supuesto, ya que se había producido un cambio sustancial:

«Cambio, en primer lugar, de los principios ideológicos inspiradores del Poder y de la representación. Cambio, en segundo lugar, de las instituciones que encarnan estas dos magnitudes políticas que son el Gobierno y las Cortes.»⁷⁷

Los hechos fueron confirmando a Fontán en sus impresiones. Pasado el verano, tanto él como Garrigues estaban convencidos de que Suárez estaba mostrándose a la altura de las circunstancias. Para entonces, ambos habían llegado a la conclusión de que había que olvidarse de la Coordinadora Democrática ya que el Gobierno había dado un paso adelante y había vuelta a recuperar la iniciativa que había perdido con Arias Navarro. El 15 de septiembre, Garrigues se dirigía en estos términos a Ramón Pais, presidente del Partido Demócrata de Galicia:

«La propuesta del Gobierno Suárez de abrir un proceso constituyente –dicho por él con otras palabras–, le devuelve una vez más la iniciativa al Gobierno, iniciativa que desde la caída del Gobierno Arias y durante todo el verano, ha estado en manos de la oposición democrática y dentro de ella quizá en las de Coordinación Democrática. Pienso pues que somos ahora nosotros –los que nos autocalificamos de Oposición Democrática–, los que tenemos el balón. El problema consiste en que somos, como digo, nosotros ahora los que tenemos que decir algo, hacer algo, reaccionar de alguna manera a un planteamiento global que es el que contiene la propuesta del Gobierno al re-

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Ni ruptura ni reforma: cambio», *ABC*, 17.VII.1976, p. 3.

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ *Ibid.*

conocer explícitamente que la soberanía radica en el pueblo y que se convocarán elecciones próximamente para que se inicie un proceso de cambio constitucional, que si se hiciera con unas mínimas garantías de libertad y neutralidad por parte del aparato del Estado, transformarían sustancialmente la Constitución del país y en consecuencia el juego político y las relaciones económico-sociales de la comunidad española.

»(...)

»Yo entiendo pues –para no hacer interminable esta carta– que debemos continuar nuestros esfuerzos a todos los niveles y en todas las regiones de este país para que se vaya formando una coalición, alianza, frente electoral o platajunta de moderados (llámese como se quiera), que incluya a los demócrata cristianos, a los social-demócratas y a los liberales y que ese esfuerzo lo hagamos olvidándonos un poco de nuestras brillantes personalidades y liderazgos y sin abandonar –sino por el contrario intensificar– nuestro esfuerzo de crear una organización propia a nivel de todo el país, es decir, consolidando la Federación de Partidos Demócratas y Liberales.»⁷⁸

Apenas una semana más tarde, Fontán respondía, no sin cierta incredulidad, pero prácticamente en el mismo sentido a Andrés Ollero Tassara. Éste se preguntaba si de la Democracia Cristiana debía partir la necesidad de ir a una agrupación de Centro:

«Yo creo que la democracia cristiana, igual que los otros grupos políticos que ahora están divididos en sectores y corresponden a la misma ideología, tendrán que unirse ante la coyuntura electoral. Eso se aplica a los socialistas y a los llamados “liberales”, entre los que milito. Y es deseable que sea así.

»Va a haber una competencia en la busca de los votos entre DC, la DL (Demócratas Liberales) y el franquismo póstumo que propugnan los ex-ministros. Pero con la aceleración que está experimentando el proceso político (ayer entró un general de nuevo estilo en el Gobierno), los restos directos del antiguo Régimen van a quedar un poco desfasados. ¿Será posible una mayoría desde los DC hasta los socialdemócratas, pasando por los liberales? Los socialistas, en un primer período, podrían ser una oposición, progresivamente integrada en el sistema político y los comunistas una oposición, también legal, pero menos integrada... Esto es quizá demasiado bonito para que salga así de bien. Pero es la empresa en la que hay que trabajar.»⁷⁹

Algunos esfuerzos ya se habían hecho en ese sentido de unir fuerzas. En agosto de 1976 se había suscrito por parte de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, el Partido Liberal de Enrique Larroque y la Unión Española de Joaquín Satrustegui una Declaración por la que se constituía una Alianza Liberal⁸⁰. El documento señalaba como primer objetivo el «lograr la coordinación de los liberales españoles», para lo que constituían a tal efecto un «Secretariado Colegiado»⁸¹. De igual modo, se dejaba claro que «los miembros fundacionales de la Alianza y cuantos otros partidos y grupos de ideología liberal se incorporen a ella, conservarán su per-

⁷⁸ AAF, carp. «LIBRA-Partido Demócrata», carta de Joaquín Garrigues-Walker a Ramón Pais, 15.IX.1976.

⁷⁹ AAF, carp. «Ollero Tassara, Andrés», carta de Antonio Fontán Pérez a Andrés Ollero Tassara, 23.IX.1976.

⁸⁰ El texto de la declaración, firmada el 12 de agosto de 1976, en Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata, op. cit.*, pp. 92-94. Citaremos en adelante por esta edición.

⁸¹ *Ibid.*, p. 92.

sonalidad y organización propias hasta que acuerden su fusión en ese partido»⁸². La Alianza Liberal, en tercer lugar, hacía suyos los principios liberales y propugnaba el establecimiento de un sistema democrático en nuestro país basado en la división de poderes⁸³.

La evidencia de que la constitución de este tipo de acuerdos iba a ser necesaria de cara a una futura, pero inminente, cita electoral vino de la mano de la Ley para la Reforma Política. El 18 de noviembre de 1976 las Cortes aprobaron el texto, quedando pendiente únicamente de ser ratificado en referéndum. Fontán intervino en Televisión Española cuatro días antes de su celebración, el 15 de diciembre, explicando su intención de votar afirmativamente y animando a hacerlo así⁸⁴. Discrepaba, por tanto, de quienes trataban de minimizar, proponiendo el no o la abstención, el alcance de una cita que se antojaba histórica. La suya, siguiendo la postura adoptada por la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, era una «opción personal» y no de partido, ya que ésta sólo vendría cuando llegase la democracia, que tenía suficientes motivos para ser secundada por un ciudadano responsable:

«La Ley de Reforma no es la democracia, pero elimina los obstáculos institucionales que le cerraban el paso. Ha sido elaborada sin el concurso de las fuerzas democráticas, pero da lugar a la instalación pacífica de un sistema político en que todas las voces puedan alcanzar una audiencia proporcionada a su volumen por las vías normales de los partidos y las elecciones generales, a la manera de los países democráticos.»⁸⁵

Lo contrario conduciría inevitablemente el país a un callejón del que no cabría más salida que una revolución u otra dictadura. Fontán achacaba el no a los inmovilistas que creían que era posible una continuidad con el anterior régimen. Por eso se centraba en desentrañar los motivos que llevaban a propugnar la abstención por parte de ciertos sectores de la oposición democrática, descontentos de que la transición hubiera partido de la legalidad. Para Fontán, esta postura era adoptada por cuestiones de principio, pero también contenía elementos propiamente políticos:

«Los partidos que la sostienen no ganarían nada con un sí masivo al referéndum. El peso mayoritario del electorado español no va a estar en la zona ideológica y política que cubren las izquierdas socialistas. Pero si un elevado número de abstenciones descalificara el cambio político, los abstencionistas podrían capitalizar a su favor el desconcierto público que seguiría a una indiferencia nacional ante el referéndum de la Reforma. Excluida de sus posibilidades de opción la respuesta negativa, que monopolizan los

⁸² *Ibid.*

⁸³ *Ibid.*, pp. 92-93.

⁸⁴ Las declaraciones fueron reproducidas con el título «Ante el referéndum, 1976» en FONTÁN PÉREZ, Antonio, *España, esa esperanza*, *op. cit.*, pp. 162-164. Citaremos en adelante por esta edición.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 163.

inmovilistas del antiguo régimen, es lógico –y yo añadiría, legítimo– que, desde el otro extremo se propugne la abstención. Es lógico y legítimo, pero es así y por eso.»⁸⁶

Al mismo tiempo que el país seguía dando pasos en su proceso de transición a la democracia, la Federación de Partidos Demócratas y Liberales hacía lo propio en relación a las futuras elecciones al Congreso y al Senado. Tras el acuerdo con el resto de grupos liberales, el Consejo Federal ratificó el pacto suscrito en enero de 1977 con el Partido Demócrata Popular y el Partido Popular para la constitución de Centro Democrático⁸⁷. Esta coalición electoral nacía con el objetivo claro de facilitar «la creación de una clara alternativa de centro»⁸⁸.

Con la aprobación de la Ley para la Reforma Política cabía dar por concluida la primera fase de la transición. En el horizonte se abría una segunda etapa con la celebración de las próximas elecciones. Para Fontán, esta sucesión de acontecimientos era señal de que había llegado la hora de los políticos. No se trataba ahora sólo de crear unas nuevas estructuras constitucionales, sino de establecer «un sistema operativo de comunicación nacional» por el que «los ciudadanos puedan de verdad identificar a las personas y a los partidos que quieren instalar sus tenderetes en el mercado electoral tan próximo ya a abrirse»⁸⁹. Para ello resultaba imprescindible la participación activa de los políticos, encargados de canalizar las aspiraciones del electorado. Éste no ya ponía su mirada en un sistema democrático que reconociese y amparase las libertades básicas, porque tal objetivo ya se había conseguido. La realidad del momento obligaba a que los políticos se dejasen de generalidades y concretasen su programa político y de gobierno:

«sin camuflar su significación y sus propósitos con un color de moda, para luego defraudar a los que otorguen su confianza; y sin presentar como cosas diferentes dos opciones iguales, cediendo a personalismos, o abriendo demasiados expedientes de limpieza de sangre, para dividir a los afines en beneficio de los adversarios.»⁹⁰

Para Fontán, esa exigencia no reducía necesariamente las opciones de voto ya que «el número y la identidad final de los partidos lo determinará el país en cuanto en unos años haya votado varias veces»⁹¹. Lo decisivo a su juicio era la autenticidad

⁸⁶ *Ibid.*, p. 164.

⁸⁷ AAF, carp. «LIBRA-Partido Demócrata», Acta (resumen) del Consejo Federal de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales celebrado el día 17 de enero de 1977, 28.I.1977. En el acta se hacía constar que Garrigues, en su calidad de Presidente, había abierto la sesión informando «brevemente de la operación Centro-Democrático, explicando el contenido del documento firmado el fin de semana anterior por nuestro Partido, el PDP y el PP, y manifestando la importancia del presente acuerdo electoral». También había dado cuenta «de la visita efectuada en la mañana del día del Consejo al Presidente de Gobierno». El texto del acuerdo en Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata, op. cit.*, pp. 95-96.

⁸⁸ Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Partido Demócrata, op. cit.*, p. 93.

⁸⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La hora de los políticos», *ABC*, 27.I.1977, p. 3.

⁹⁰ *Ibid.*

⁹¹ *Ibid.*

de las propuestas. Éstas debían responder verdaderamente «a las necesidades de organización y representación de las voluntades colectivas que aspiran a modelos de sociedad y de Estado netamente definidos»⁹². Eso requería que los políticos supieran «anteponer el patriotismo a la ambición, el sentido de la responsabilidad al verbalismo, la competencia a la improvisación, y el realismo a la utopía»⁹³. Sólo así se convertirían en «los interlocutores de la comunicación social que el país necesita, hoy más que nunca, en los albores de la democracia»⁹⁴.

El 10 de febrero de 1977 se modificó el Estatuto de Asociaciones Políticas dándose así vía libre a la inscripción de partidos políticos. Fontán se pronunció sobre la proliferación de formaciones que siguió a la apertura de la ventanilla del Ministerio de Gobernación⁹⁵. En su opinión, la denominada «sopa de letras» era una consecuencia lógica si se tenían en cuenta los factores estructurales y de coyuntura que confluían en «esta fase de tanteos que precede, no ya a las elecciones mismas, que aún no están ni siquiera convocadas, sino al proceso de formación de candidaturas y a toda la campaña electoral»⁹⁶. Entre los primeros, los habituales posicionamientos que los partidos políticos adoptaban en función del espacio ideológico que pretendían ocupar, de su estrategia y de su historia. A esas tres dimensiones, habituales en cualquier democracia consolidada, se añadían en España las derivadas del problema regional o de la relación con el pasado inmediato. La multiplicación de formaciones también tenía su razón de ser por el particular liderazgo que, en momentos como el de entonces, podían ejercer algunas figuras.

Con todo, era evidente para Fontán que la «sopa de letras» no iba a perdurar para siempre. Aunque las primeras elecciones generales no simplificasen del todo el mapa político, había motivos para pensar que las opciones se reducirían a medida que se fuese acercando la consulta. La constitución de algunas coaliciones electorales «por parte de los más sensatos» hacía pensar de hecho en ese sentido. Pero igualmente la convicción de que

«los personalismos son, por naturaleza, efímeros, como la vida de los individuos que los ocasionan. Los partidos regionales se tendrán que asociar de algún modo, bien unos con otros, bien con partidos nacionales, para abordar los problemas comunes a la totalidad del país. El pasado pasó, y la política, implacablemente, mira siempre hacia el futuro. Los extremos de un lado y de otro no pueden dejar de ser minoritarios, y más minoritarios cada día. A las elecciones, en fin, no se van a presentar en cada circunscripción más

⁹² *Ibid.*

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «De los partidos de hoy a las Cortes de mañana», *La Actualidad Española*, 1313, 28.II-6.III.1977, p. 37.

⁹⁶ *Ibid.*

que cinco o seis opciones diferentes, las que resultan de la combinación de las dos dimensiones principales de la ideología y de la estrategia.»⁹⁷

A finales de marzo, Fontán estimaba que las opciones se habían reducido en la práctica a tres: continuidad, cambio y ruptura. Así lo defendió en una tercera de *ABC*⁹⁸. En ella comenzaba señalando que, al margen de la notoriedad de quienes encabezasen las listas o de la identidad y significación de los partidos, esas eran las posibilidades que se iban a ofrecer al votante. Parecía previsible, en su opinión, que la mayoría relativa se decantaría por la segunda, la de centro, dejando a la derecha y a la izquierda las otras dos alternativas. La opción de centro tenía sus ventajas, pero también comportaba sus riesgos. Como espectro ideológico más amplio, era susceptible de obtener un mayor respaldo pero con un grado de adhesión en cada caso mucho menos firme.

De cualquier forma, Fontán llamaba la atención sobre estas tres opciones porque las tres resultaban coherentes. Respondían «a un modelo bien determinado de concepción del poder» y, sobre todo, obedecían a «unas orientaciones muy precisas en cuanto a la naturaleza del Estado y su finalidad, y a las políticas social, económica, regional, cultural, etc.»⁹⁹. Frente al Estado fuerte de la derecha autoritaria y la burocratización de la economía y la anulación del individuo y de su promoción por parte de la izquierda, Fontán proponía el tipo de sociedad que aspiraba a respaldar con su inclusión en la opción de centro. Una opción «más ambiciosa y más modesta», «factible y capaz de duración», cuyo núcleo ideológico era, en última instancia, el «personalismo»:

«En ella el Poder tiene que rendir cuentas diariamente ante la comunidad sobre la que ejerce. Para gobernar, ha de convencer. (...) El Estado es un servidor, no sólo del genérico conjunto de la ciudadanía, sino de los individuos que la constituyen. La libertad es una integración de libertades: para hacer o no hacer, para elegir esto o aquello, para vivir conforme a los dictados de la propia conciencia y para desplegar, bajo la protección de la autoridad, todas las dimensiones individuales y sociales de la personalidad de cada uno, de su propio pueblo —en medio de la rica variedad de los pueblos de España—, y de los entes intermedios.

»En otro tiempo pareció que libertad y democracia pertenecían a órdenes diversos. Hoy se sabe que confluyen. Poder y responsabilidad son las dos caras de una misma medalla. Igual que la libertad y el orden, y que la democracia y la autoridad.»¹⁰⁰

Buena parte de ese programa procedía, de algún modo, de las comunicaciones que miembros del Partido Demócrata habían presentado en la III Asamblea de la Federación, que había tenido lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid el viernes 18 de marzo. Los volúmenes 6 y 7 de los Cuadernos Libra, publi-

⁹⁷ *Ibid.*

⁹⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Tres opciones para votar», *ABC*, 31.III.1977, p. 3.

⁹⁹ *Ibid.*

¹⁰⁰ *Ibid.*

cados poco después, pero antes de las elecciones de junio, recogieron veintiuno de esos trabajos¹⁰¹. Fontán se encargó de preparar la ponencia sobre política cultural, recogida en el primer volumen, en la que incidió sobre todo en el sistema educativo y en la política científica¹⁰².

Se habían inscrito para la Asamblea de la Federación 1.200 delegados de los partidos que la componían, de los cuales asistieron algo más de la mitad. La cita, si no histórica como se encargó de rebajar el propio Fontán en la presentación del volumen 6, sí que había sido una jornada significativa. En régimen abierto, por el que periodistas e invitados tuvieron acceso en todo momento al auditorio principal y a las salas adyacentes, se examinaron «los problemas reales del país», con debates sobre la democracia en las corporaciones locales, proyectos de organización de la Seguridad Social o del sistema sanitario, estudios sobre el problema del suelo, del urbanismo y la vivienda o presentación de planes generales de política agraria, de infraestructuras o de promoción turística, entre otros. Todo ello según Fontán, y a diferencia de los congresos organizados por otros partidos, sin «declaraciones dogmáticas» y sin mayor unanimidad que la que procedía del común acervo ideológico en el que se sustentaba la misma FPDyL y los partidos que formaban parte de ella:

«Democracia y libertades, tanto públicas como individuales; derechos humanos; un patriotismo constructivo y crítico; la filosofía personalista y la defensa de la iniciativa privada en los campos social, cultural y económico; autonomías regionales o, más bien, un concepto regionalizado del Estado; un decidido empeño por obtener una más justa redistribución de las cargas y del bienestar. Pero, sobre todo, (...) una tenacísima defensa de las libertades concretas de cada individuo, familia, institución, etc., en la realidad de la vida cotidiana. No es que el Estado las otorgue, porque son legítimo patrimonio de la persona humana y ésta está antes y por encima del Estado. Tampoco basta con que el Poder las reconozca. Su misión es protegerlas.»¹⁰³

Fontán no podía ocultar su satisfacción por el modo en que se estaba desarrollando el proceso de transición democrática. Así se expresaba de exultante el 23 de abril de 1977 ante su discípulo y confidente Agustín López Kindler:

«La verdad es que durante las últimas semanas aquí casi todo el tiempo que uno tiene libre –fuera de las clases– se lo lleva la política, o ese trajín de hablar con unos y

¹⁰¹ Cfr. Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Democracia para España (I) Ponencias de la III Asamblea y (II) Documentos de la III Asamblea*, Madrid, Unión Editorial, 1977. La FPDyL había celebrado dos Asambleas en años precedentes, pero la primera que en propiedad merecía ese nombre fue esta «tercera».

¹⁰² *Ibid.*, pp. 149-175. Fontán elaboró asimismo un documento sobre «Periodismo y medios de comunicación», incluido en el segundo volumen (pp. 55-70).

¹⁰³ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Introducción», en Federación de Partidos Demócratas y Liberales, *Democracia para España (I)...*, *op. cit.*, pp. 10-11. En el mismo prólogo Fontán señalaba que el asunto que originó más tiempo de discusión fue la cuestión regional y las autonomías. De ella «se obtuvo la articulación de un compromiso básico en el que la unidad de España –no sólo del Estado español, sino de España– puede conjugarse con efectivos poderes políticos de las regiones, países y nacionalidades, que no sean meras delegaciones de una omnipotente estructura central».

con otros, en que consiste lo que la gente llama dedicarse a la política. Y eso va a durar hasta mediados de junio, hasta las elecciones del día 15.

»En ese orden de la política, yo también creo –en contra de muchos de los “buenos” y de casi todos los profesionales– que las cosas van bastante bien: *praeter expectatum*... (más allá de las expectativas). Esto de la monarquía y del cambio político sustancial no es que vaya salir bien, es que ha salido ya.»¹⁰⁴

Convocadas ya entonces las elecciones, con la previa legalización del Partido Comunista, Fontán se sumergió a partir de este momento en la campaña. Pero antes de describir su desarrollo –con la decisión de Suárez de concurrir a la cita y la formación de candidaturas– y el modo en que Fontán justificó el voto para UCD, merece la pena detenerse a hablar de su participación por estos mismos años en el International Press Institute (IPI), organismo internacional encargado de velar por la libertad de prensa en el que actuó como portavoz de los periodistas españoles. A través del contacto con la prensa internacional, Fontán pudo dar cuenta no sólo del marco legal en el que se movían los periodistas españoles sino de los pasos que se estaban dando en el proceso de democratización de nuestro país.

1.3 El *International Press Institute* (IPI)

El cierre del diario *Madrid* no pasó inadvertido para la prensa internacional. El International Press Institute (IPI), organismo internacional fundado en octubre de 1950 con el objetivo de velar por la libertad de prensa en todo el mundo, protestó por la decisión del gobierno español y se ofreció como mediador de cara a lograr la reaparición del vespertino¹⁰⁵. Como muestra de interés, Rafael Calvo Serer fue invitado a participar en la siguiente Asamblea General Anual organizada por el Instituto, que tuvo lugar en Munich entre los días 5 y 8 de junio de 1972. Calvo expuso el caso del diario *Madrid* en una mesa redonda dedicada a analizar situaciones concretas que habían exigido la defensa de la libertad de prensa. Junto a Calvo intervinieron en esa mesa, moderada por el periodista turco Abdi Ipekçi, Christos Lambrakis (Grecia), Ngô Công Duc (Vietnam) y Hernán Cubillos (Chile).

Este contacto fue el inicio de la relación de Fontán con el IPI. El hecho de que su participación en el IPI coincidiera con el inicio y posterior desarrollo de la transición democrática hizo que su papel de portavoz de la prensa española tuviera una trascendencia añadida. En este sentido, Fontán no sólo dio cuenta de las condi-

¹⁰⁴ LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, p. 164.

¹⁰⁵ El *International Press Institute* (IPI) había dado sus primeros pasos en octubre de 1950, fecha en la que 34 editores procedentes de 15 países, entre los que se encontraban Lester B. Markel y Hubert Beuve-Mery, responsables de *The New York Times* y *Le Monde*, respectivamente, acordaron la creación de un organismo encargado de promover y defender la libertad de prensa en todo el mundo. En mayo del año siguiente se aprobaron los estatutos. Entre los objetivos fundacionales figuraban la salvaguarda de la libertad de prensa, el entendimiento entre los periodistas y las personas, el libre intercambio de noticias entre las naciones y la mejora de las prácticas periodísticas.

ciones que rodeaban el trabajo periodístico en nuestro país, sino del modo en que se fue desarrollando su proceso de democratización. Estas dos vertientes, tan relacionadas entre sí, confluyeron en el medio del que se valió para dar a conocer esas situaciones a los periodistas de otros países, los informes del boletín del Instituto, el *IPI Report*.

Su primer informe sobre la situación de la prensa en España apareció en su número 6, publicado en junio de 1975. Bajo el título de «*Restrictions rise but journalists struggle on*», Fontán explicaba que, pese a que las trabas por parte del gobierno habían arreciado en los últimos meses, los periodistas de nuestro país no cejaban en su defensa de la libertad de prensa¹⁰⁶. Este endurecimiento tenía que ver, a juicio de Fontán, con el modo de proceder de las autoridades. Mientras que las limitaciones hasta hacía poco consistían en la apertura de expedientes por la publicación de determinados artículos e informaciones, ante los cuales se exigían responsabilidades, la tendencia a lo largo de la primera mitad de año había sido directamente el secuestro preventivo de muchas ediciones. Lógicamente, el perjuicio económico en este caso era mucho más grave que el derivado por la imposición de una multa¹⁰⁷.

En opinión de Fontán, este aumento de las dificultades estaba relacionado con la progresiva aparición de publicaciones de tipo político. Sin duda, el interés por este tipo de informaciones crecía según se acercaba el final del régimen. Y con ello, el hecho de que fuera de la prensa no existiese ningún cauce para hablar de política explicaba también este crecimiento. Fontán celebraba la tenacidad que, en medio de circunstancias tan adversas, estaban mostrando los periodistas españoles. Pero advertía del peligro de convertir a la prensa, por el margen más amplio de libertad de que disponía en relación a otras actividades políticas o de carácter ideológica, en un «parlamento de papel», expresión con la que ya era calificada. Esta extralimitación en sus funciones la alejaba de su misión específica. Con todo, y a menos que hubiera una importante regresión en lo que a censura se refería, esta misma deformación hacía entrever en el futuro una mayor libertad para la prensa¹⁰⁸.

El siguiente informe de Fontán publicado por el *IPI Report* fue un resumen de su intervención en la Asamblea General que tuvo lugar en Filadelfia en mayo de 1976¹⁰⁹. En ella, y a ejemplo de lo que había sido la participación de Calvo Serer en

¹⁰⁶ *IPI Report*, 6, VI.1975, p. 2.

¹⁰⁷ *Ibid.*

¹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁰⁹ «*The spanish press in the present political situation*», *IPI Report*, VII.1976, p. 8. Una versión ampliada en castellano en «La prensa ante la transición», *Actualidad Económica*, 15.VI.1976, p. 35. En adelante citaremos por esta edición.

Munich cuatro años antes, figuró en una mesa informativa de la situación de la libertad de prensa junto con periodistas de otros países, entre ellos Ari Rath (Israel), Helen Vlachos (Grecia), J. G. Quijano (Filipinas) y John Fercsey.

Fontán comenzó su exposición señalando el avance que había experimentado la sección que presidía. Como primer miembro español del IPI, su labor había estado orientada a aglutinar en torno al Instituto a periodistas, editores y publicistas ligados a medios independientes o que no tuviesen ninguna dependencia con el Gobierno o fuesen apadrinados por él. A la vista de las solicitudes recibidas, esperaba doblar en los próximos meses el número de miembros del Comité Nacional¹¹⁰. En concreto, la previsión de crecimiento se cifraba en la posibilidad de «contar entre nuestros miembros a editores responsables de una circulación combinada de aproximadamente un millón de ejemplares de periódicos, más de un millón de ejemplares de semanarios y revistas de información general y la más amplia audiencia de radiodifusión del país»¹¹¹. Todo esto era posible, en opinión de Fontán, por dos razones. La primera tenía que ver con el hecho de que, después de la muerte de Franco, el escenario político español estaba empezando a cambiar «lentamente, pero de una manera irreversible»¹¹². Y la segunda con el grado de profesionalidad con que se había movido en los últimos tiempos los periodistas españoles, tratando de ser «lo más claros e independientes posible» hasta el punto de comportarse «tan abiertos y valientes como los mejores e sus colegas en otros países»¹¹³.

Otro de los factores que explicaba este rápido desarrollo era la visita que Peter Galliner, director del IPI, había llevado a cabo en España en la última semana de abril de 1976. Con motivo de su viaje, Galliner tuvo oportunidad de conversar con el Rey «en una audiencia privada que duró cerca de cuarenta minutos»¹¹⁴. Mantuvo asimismo otro encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y diversas entrevistas con altos cargos del Ministerio de Información. Dejando de lado la parte oficial, Galliner aprovechó su viaje para conocer los diarios, revistas y cadenas privadas de radio más importantes de Madrid y Barcelona. Estos contactos, jun-

Fontán fue invitado a participar en las reuniones preparatorias que, de cara a la Asamblea, el Comité Ejecutivo del IPI celebró en su sede de Zurich a comienzos de año. Según recogió la prensa española, Fontán hizo especial hincapié «en el contraste entre la situación reinante en España a finales de 1975 y sobre todo después de la entrada en vigor de la Ley Antiterrorismo, y el régimen de tolerancia actual, que caracteriza al primer Gobierno de S. M. Juan Carlos I», (cfr. *La Vanguardia*, 1.II.1976, p. 26).

¹¹⁰ Inicialmente, al hilo de la constitución de la sección española, Fontán fue nombrado vicepresidente de la misma. No obstante, con vistas a la Asamblea General que tendría lugar en Filadelfia en mayo del año siguiente, pasó a ocupar la presidencia.

¹¹¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La prensa ante la transición», *op. cit.*

¹¹² *Ibid.*

¹¹³ *Ibid.*

¹¹⁴ *Ibid.*

to con la cobertura de prensa que tuvo la visita, contribuyeron a despertar el interés suficiente como para que Fontán se mostrara optimista en cuanto a la marcha de la sección española.

Entrando a analizar la situación de la prensa, Fontán explicaba que el problema de la prensa española era el mismo que afectaba a la política. Es decir, continuaba funcionando «bajo el modelo legal y el marco general del antiguo régimen»¹¹⁵. Lo único que había cambiado, a este respecto, es que el Gobierno estaba siendo menos estricto a la hora de aplicar sanciones. En opinión de Fontán, esto obedecía a tres motivos fundamentalmente. En primer lugar, porque el propio Gobierno compartía la impresión generalizada de que España estaba viviendo un período de transición. La prueba más evidente de esta actitud era el permiso concedido para la celebración del XXX Congreso de la UGT, ampliamente cubierto por la prensa diaria y semanal. La segunda razón tenía que ver con el crecimiento del prestigio de la prensa en la opinión pública española. Entre los lectores, había cundido la sensación de que periódicos y semanarios estaban diciendo la verdad, y esto hacía que incluso al Gobierno le resultase muy difícil «invertir esta tendencia de confianza del público hacia la prensa»¹¹⁶. Una gran parte de cargos directivos en el ámbito de los medios eran ocupados en esos momentos por gente joven que no compartía los viejos prejuicios de generaciones anteriores. Por último, la cantidad de información que los medios vertían ahora a la opinión pública había creado la necesidad entre el público lector de estar bien informado.

Fontán no ignoraba que esta interpretación podía ser calificada de optimista, pero ese era al menos su punto de vista. Por otro lado, y en un plano ya más político, recalca que el régimen de Franco aún no había sido desmantelado. Eso provocaba que, como ciudadanos y como periodistas, todavía se encontrasen «en el filo de una espada» hasta que se estableciera verdaderamente un nuevo sistema político con la celebración de elecciones libres. Ese equilibrio inestable presentaba riesgos tanto a derecha como a izquierda, con sus respectivos extremismos políticos. Pero confiaba en que la figura del rey, que había sido aceptado por el pueblo, contribuyese a encauzar la situación. Fontán concluía su comentario convencido de que

«la consolidación del IPI en España y los contactos permanentes y mutuo intercambio de experiencias con los periodistas de otros países –que nuestra organización es capaz de establecer– pueden ser una gran ayuda para los periodistas de mi país. Estamos seguros de que conseguiremos vuestro apoyo y vuestra comprensión.»¹¹⁷

¹¹⁵ *Ibid.*

¹¹⁶ *Ibid.*

¹¹⁷ *Ibid.*

Un reflejo de la atención con que los miembros del Comité Ejecutivo del IPI observaban desde el exterior la transición democrática se percibe en la carta que Fontán dirigió a Adolfo Suárez a la vuelta de una de sus reuniones. La buena predisposición de sus colegas se había topado felizmente con la eficaz labor desarrollada por el presidente. Fontán le hacía partícipe de la expectación positiva que, junto a la inicial preocupación por la evolución española, había conseguido despertar con su decidida actuación política:

«Querido Presidente y amigo: No es momento de muchas palabras ni de escritos largos. Ayer sábado, regresé de una reunión del Comité del International Press Institute en Londres, donde todos estaban pendientes de las noticias de España. Tengo la satisfacción de decirte que aquellos compañeros míos del IPI, pocos pero muy representativos de la gran prensa de todo el mundo libre, así como los directores de los principales periódicos ingleses con los que he hablado, siguen los asuntos de aquí con la misma inquietud que nosotros, y en una manifiesta simpatía por el denodado esfuerzo de hombre de Estado que tú estás desplegando al hacer frente a tus responsabilidades de esta hora.

»A esa información, que sin duda no es nueva para ti, sólo tengo que añadir, como ciudadano común y como político de modesta pero inequívoca significación democrática, monárquica y nacional, mi expresa solidaridad con tu enérgico y decidido empeño de estos meses para conducir a España –Estado y Patria– al futuro que merece.

»A los muchos testimonios de estimación y apoyo que te estarán llegando en una situación tan delicada como la actual, uno muy sinceramente el mío, con un cordial abrazo.»¹¹⁸

En 1977, tras ser elegido presidente del Senado en la recién iniciada legislatura constituyente, Fontán suspendió de forma momentánea su participación en las tareas del IPI. En su lugar, el periodista y senador real Víctor de la Serna fue elegido presidente del Comité Español, mientras que Juan Luis Cebrián le sustituyó en el Comité Ejecutivo Internacional.

La evolución que había seguido la transición democrática le permitió trazar una visión de conjunto en junio de 1980 sobre la actitud de la prensa internacional ante este proceso. Fontán la expuso con ocasión de la conferencia de clausura de curso de la Sociedad de Estudios Internacionales¹¹⁹. Fontán iniciaba su intervención rechazando el tópico que pretendía ver a España aislada internacionalmente respecto de los países de su entorno. Esa supuesta exclusión no era tal ni por parte de España ni por parte de quienes nos miraban desde fuera. La prueba estaba en el atractivo que nuestra historia política y social contemporánea había venido suscitando en viajeros e intelectuales desde comienzos del siglo XIX. En este contexto, el final del régimen de Franco no podía representar una excepción. La singular situación espa-

¹¹⁸ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 30.I.1977.

¹¹⁹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La gran prensa internacional y la transición política española» en VV. AA., *Estudios Internacionales – 1980*, Madrid, Sociedad de Estudios Internacionales, 1980, pp. 339-352.

ñola en la Europa de principios de los setenta justificaba ese interés. Ante la mirada de los observadores extranjeros, el futuro político de nuestro país se presentaba envuelto en interrogantes.

Fontán traía a colación este detalle ahora que parecía que la opinión pública española se hallaba sumida en el desencanto. Esta impresión, a su juicio, no se ajustaba a la realidad, como había puesto de relieve «la retransmisión por radio y televisión de los últimos debates parlamentarios, que han sido seguidos por unos cuantos millones de españoles con un empeño y una asiduidad que hasta ahora sólo habían logrado en nuestro país algunos acontecimientos deportivos»¹²⁰. Esta sensación contrastaba enormemente con el interés creciente que había demostrado en todo momento la prensa internacional durante la transición democrática. Fontán resumía así la evolución que había experimentado la prensa internacional hacia los asuntos españoles a lo largo de los últimos años:

«En las últimas semanas del 75 en esa gran prensa predominaba la inquietud del interrogante que se abrió el 20 de noviembre. En 1976, se produce la sorpresa. En el 77 el signo de admiración, sin apenas reservas. A partir de 1979 y, sobre todo, en el año último la atención decae, pero es que España está plenamente asimilada, de hecho y de derecho, a los otros países democráticos de Europa. España ya no es noticia más que cuando pasa algo. Y pasar algo, para el mundo de la información, es que pase algo de eso que se llama una mala noticia. (...) Somos un país normal en el que ocurren cosas normales, como en el resto de las naciones de nuestro entorno socio-cultural.»¹²¹

Fontán pasaba luego a describir cada uno de esos estados. Pensaba que lo que había sucedido a posteriori no debía hacer olvidar el grado de incertidumbre con que la prensa extranjera vivió los compases iniciales de la transición, inmediatamente después de la muerte de Franco. Fontán recordaba en este punto la embajada que en aquellos días había realizado ante periodistas de otros países asegurándoles «que los hechos discurrirían de forma irreversible, por la vía de lo que muchos de ellos sinceramente deseaban para bien de España, y no por la que ellos consideraban probable y en la que fundaban sus temores»¹²². A la luz de ciertas experiencias históricas contemporáneas, algunas más lejanas en el tiempo como los pronunciamientos militares y otras más recientes como las transiciones de los países que se habían visto envueltos en la Segunda Guerra Mundial, resultaba comprensible que desde el extranjero se aguardase con expectación qué vía iba adoptar el rey a la hora de conducir a España por la senda democrática —si la reforma o la ruptura— y, sobre todo, cuál de ellas iban a tolerar las fuerzas armadas.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 343

¹²¹ *Ibid.*

¹²² *Ibid.*, pp. 345-346.

Para Fontán, la inequívoca voluntad de Juan Carlos I de ser el rey de todos los españoles contribuyó a despejar el camino. En este sentido, sus primeros gestos «tuvieron el efecto de introducir en el juego de las interrogaciones un elemento de sorpresa, que muy pronto fue el que dominó la escena de las informaciones y reacciones de la gran prensa internacional»¹²³. La confirmación poco después de que el cambio iba más allá de la mera reforma, evitando con ello la tentación rupturista, hizo que la prensa extranjera mostrara una simpatía cada vez más abierta. En esta sucesión de acontecimientos, la aprobación de la Ley para la Reforma Política hizo que, en última instancia, la sorpresa inicial tornara finalmente en admiración. Y lo más importante, que la actitud manifestada por los periódicos tuviera «una favorable influencia no sólo sobre la opinión internacional, sino también sobre los gobiernos extranjeros»¹²⁴, repercutiendo positivamente en nuestro país. Aunque, en este punto, como concluía Fontán, ese efecto hubiera sido producido por el antiguo defecto español de «solicitar aprobaciones externas para asuntos de exclusiva competencia nacional»¹²⁵.

Fontán volvía, por último, a prevenir sobre el desencanto, que constituía un síntoma de normalidad en cualquier democracia asentada. Frente a la inclinación, tan propia en la tradición española, de inquietarse ante el surgimiento de problemas sociales o económicos, como los que acechaban en el verano de 1980, Fontán apelaba al espíritu de consenso que había primado en la elaboración de la Constitución. Una terapia política que estaba especialmente indicada en una democracia «no en razón del género de los asuntos —económicos, políticos, culturales—, sino en razón de la gravedad coyuntural que en un determinado momento puedan alcanzar»¹²⁶. Lo mismo que en aquel caso se había demostrado necesario, ahora podía resultar igualmente válido, cuando quizá el problema económico y social era más urgente de resolver que la cuestión autonómica.

Cuando se retiró de la política activa en 1982, Fontán retomó su vinculación con el IPI. Incorporado de nuevo a su sección española, participó en los preparativos de la Asamblea General Anual, que ese año tuvo lugar en Madrid. La organización de este evento, en un momento en que la libertad de expresión gozaba ya de pleno reconocimiento en España, añadió un motivo de satisfacción a la efectiva normalización democrática de nuestro país. Por todo ello, Fontán sería nombrado en 1984 miembro honorario del IPI, una distinción simbólica que por entonces sólo

¹²³ *Ibid.*, pp. 348-349.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 349.

¹²⁵ *Ibid.*, pp. 349-350.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 352.

había recaído en un puñado de miembros que habían demostrado un verdadero compromiso con los objetivos del Instituto de promover y defender la libertad de prensa. Fontán no sólo había evidenciado ese empeño a través de su gestión en el comité español, o desde sus puestos de responsabilidad políticos, sino especialmente en los informes periódicos en los que denunció las difíciles condiciones en que hubo de desenvolverse la prensa española hasta bien entrada la transición.

La relación de Fontán con el IPI tendría su momento culminante en el año 2000 con el reconocimiento, junto a otros 50 periodistas de otros tantos países, como «Héroe de la libertad de prensa». Él fue el representante español en una lista que incluyó, entre otros, a Adam Michnik, Katherine Graham, Indro Montanelli, Hubert Beuve-Mery o Pedro Joaquín Chamorro. El IPI celebraba en ese año sus cincuenta años de existencia, y en virtud de ese aniversario, quiso otorgar esa distinción. La experiencia vivida al frente del diario *Madrid* centró la *laudatio* que justificaba la entrega de este galardón¹²⁷.

¹²⁷ El texto de la *laudatio* en LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, pp. 355-357.

2. Las primeras elecciones generales

2.1 La campaña electoral: pactos y candidaturas

El panorama electoral, tal como Fontán había ido vaticinando en prensa desde principios de 1977, y por lo que se refiere a sus propias expectativas, se fue decantando hacia la formación de una amplia coalición de centro. Al acuerdo suscrito inicialmente por la FPDyL, el Partido Demócrata Popular (PDP) y el Partido Popular (PP), rápidamente se sumaron los socialdemócratas de Francisco Fernández Ordóñez y los democristianos de Fernando Álvarez Miranda. Todos estos grupos, como señalaba Fontán al explicar el nacimiento de la coalición, «se dejaron flecos fuera de la coalición. Gil Robles y Ruiz-Giménez, entre los democristianos, Satrustegui y Areilza entre los de significación liberal; otros, como García López y en un primer momento Lasuén (...) entre los socialdemócratas»¹.

La convergencia de todos estos grupos con vistas a las elecciones del 15 de junio era para Fontán el resultado de un proceso lógico. Todos los sectores adscritos, sin renunciar a sus respectivas señas ideológicas, habían actuado «patrióticamente y con realismo». Así lo valoraba en un artículo publicado en *ABC* el 26 de abril en el que justificaba la existencia de Centro Democrático². La firma de este acuerdo electoral tenía además otras ventajas. La más inmediata era evitar que a la primera cita de los españoles con las urnas concurriesen dos opciones polarizadas que pusieran en riesgo el deseo generalizado de una transición pacífica:

«Gracias a la existencia de este Centro coordinado, de amplio espectro ideológico, las elecciones de junio no serán en blanco y negro, entre un sí y un no de casi imposible convivencia, que frustraría el camino político iniciado y convertirían los debates parlamentarios en diálogo de sordos.»³

¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Así fue el nacimiento de la coalición», en *Diario 16, Historia de la transición: 10 años que cambiaron España 1973-1983, Tomo II («De las primeras elecciones democráticas al triunfo socialista»)*, Madrid, Información y prensa, 1984. p. 509.

² Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Justificación del Centro», *ABC*, 26.IV.1977, p. 4.

³ *Ibid.*

Fontán iba más allá de las elecciones y pensaba que las Cortes que resultasen de esta cita tendrían que ser constituyentes. En ese futuro contexto, estaba seguro de que los partidos de Centro, al compartir «un mismo proyecto de organización del Estado y un modelo de sociedad»⁴, podrían colaborar de una manera muy eficaz. En este sentido, la misma capacidad de negociación y compromiso que habían mostrado para organizarse de cara a las elecciones, se hiciera extensible después «a derecha e izquierda, de manera que el pacto nacional de las futuras leyes constitucionales obtenga la ratificación de las gentes razonables que, por fortuna, hoy por hoy, en España parecen ser una clara mayoría»⁵.

El 3 de mayo, Adolfo Suárez anunció en Televisión Española su intención de concurrir a las elecciones dentro de las listas de Centro Democrático. Para Fontán, el acuerdo de la coalición con el presidente «se veía venir. Mejor dicho, era casi imposible de evitar: estaba dentro de lo que el general De Gaulle llamaba “la nature des choses”»⁶. Ese mismo día, anticipándose al anuncio, publicaba de nuevo en el diario *ABC* un artículo en el que valoraba la decisión de Suárez⁷. Comenzaba afirmando que

«el más que probable entendimiento entre el presidente Suárez y la coalición electoral del “Centro Democrático” no es una casualidad, ni un capricho de nadie, ni una manifestación de oportunismos por una parte u otra. Es el resultado de una objetiva convergencia entre los inmediatos propósitos políticos que hoy significa Suárez y la vocación histórica de este “Centro Democrático” de 1977»⁸.

Fontán destacaba a continuación cómo Suárez, pese a proceder de las filas reformistas del régimen anterior, había sabido conducir el proceso de cambio hasta sentar las bases de un Estado pluralista y democrático. Le asistía la legitimidad no sólo moral sino de derecho de presentarse a las elecciones, ya que

«no es un ministro. Preceptos plenamente vigentes de la Ley Orgánica lo establecen así, sin lugar a dudas. Y aunque esté nombrado por decreto, su designación, igual que la del presidente de las Cortes, tampoco está afectada por las normas sobre inelegibilidad que rigen para los futuros parlamentarios. Estas afectan a las personas nombradas para un cargo público por decreto, “previa deliberación del Consejo de Ministros” (...) Y es obvio que al nombramiento del presidente del Gobierno no precedió, ni podía preceder, deliberación del Consejo de Ministros, sino la propuesta en terna del Consejo del Reino.»⁹

Suárez, en consecuencia, podía presentarse o no. Lo que estaba claro, en opinión de Fontán, es que si lo hacía, como parecía probable, arrastraría «consigo

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*

⁶ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Así fue el nacimiento...», *op. cit.*

⁷ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Suárez y “Centro Democrático”», *ABC*, 3.V.1977, p. 4.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

una buena cantidad de votos, en número, seguramente, decisivo»¹⁰. Lejos de atentar contra el *fair-play* democrático, la decisión del presidente confirmaba que «el proyecto que están pilotando Suárez y el Gobierno cuenta con la asistencia y el apoyo de considerable número de ciudadanos de este país»¹¹. Lo cual, volviendo a la tesis inicial de su artículo, no hacía sino evidenciar que la convergencia entre el proyecto de Suárez y las aspiraciones de Centro Democrático era sencillamente un hecho¹².

Desde las filas de la FPDyL se había seguido con atención todo este proceso. Garrigues, a la cabeza de los liberales, había participado desde el comienzo en las negociaciones entre Adolfo Suárez y los miembros del Centro Democrático de cara a la posibilidad de concurrir a las elecciones juntos. De acuerdo con el testimonio de Fontán, en cuanto Suárez decidió presentarse, «Garrigues, en nombre de nuestro pequeño partido liberal, la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, fue el primer líder que se unió al proyecto. Después –y sin mucho tardar vinieron otros–, (...) Nuestro grupo, quizá por haberse adelantado, tuvo docena y media de parlamentarios en las primeras Cortes»¹³.

Según Victoria Prego, Garrigues se opuso sin embargo a «la imposición por parte de Calvo-Sotelo, quien habla en nombre de Suárez, de la constitución no negociable de un partido levantado sobre la coalición de Centro Democrático que habría de llamarse Unión de Centro. Garrigues propone sobre la marcha la modificación de los documentos que Calvo-Sotelo somete a la firma de los siete hombres presentes en la reunión (y que habrían de constituir la primera Comisión Ejecutiva de la nascente formación política) y es quien añade la calificación de Democrático a la propuesta Unión de Centro. Así es como nace la coalición UCD constituida por quince partidos, uno de los cuales es la Federación de Partidos Demócratas Liberales de Joaquín Garrigues, que se presenta a las elecciones en el número 5 de la lista de UCD por Madrid»¹⁴.

Para Fontán, había otro motivo de peso aparte de la mutua conveniencia que explicaba la alineación de Suárez del lado de Centro Democrático. La presencia del

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² Fontán volvió a poner de relieve una semana después la coherencia que asistía a Suárez para alinearse del lado de Centro Democrático, al defender su actuación frente a quienes, desde la derecha, lo tachaban de «rojo» y los que, desde la izquierda, hacían lo propio calificándolo de «azul». El color del centro, señalaba Fontán, era un «color propio, el color de España, porque ofrece un proyecto de sociedad en el que puedan convivir todos los españoles, y porque su programa, partiendo con realismo, tiene, sobre todo, vocación de futuro», (cfr. «El color del centro», *ABC*, 12.V.1977, p. 4).

¹³ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

¹⁴ PREGO, Victoria, *Diccionario de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1999, p. 291. Según esta autora, Garrigues no mostró en cambio ninguna reticencia, una vez celebradas las elecciones, para disolver la FPDyL y convertir la coalición «Unión de Centro Democrático» en un partido político.

presidente en las mismas listas que liberales, democristianos y socialdemócratas era «una manera de tener un poder arbitral por encima, porque no pertenecía a ninguno de los grupos, o sea que nosotros no dependíamos de los demócrata-cristianos, ni de Paco Fernández Ordóñez, ni del Partido Popular»¹⁵. Fontán no ignoraba que, sobre el papel, esa decisión parecía acertada aunque más tarde se revelara errónea tanto por errores personales del propio Suárez como por el hecho de acusar su escaso relieve profesional al margen de la política. A este respecto, señalaba el propio Fontán, Suárez podía ser un abogado de provincias pero contaba con un bagaje político mucho mayor que cuantos militaron políticamente a su lado:

«Fue un acierto aunque con vicios de nacimiento a veces compartidos por todos y también hay errores de Adolfo. Había esa falta de respeto hacia Adolfo, pues provenía de la Falange y, por otro lado, todavía operaba la idea de la meritocracia que corría en tiempos de Franco y quizás en otras épocas anteriores. Claro, Fraga era catedrático, Pío era registrador, José Pedro y Camuñas eran diplomáticos, Rodolfo era ingeniero industrial, Joaquín no había hecho nunca ninguna oposición pero era un Garrigues..., y Adolfo era un abogado de provincias, con un bagaje de secretario de líder político, que es el camino normal que siguen en las democracias de todo el mundo aunque él lo hiciera a través de los canales del Movimiento. La figura del político sin meritocracia no estaba en los esquemas de la derecha española. Cuando resulta que, en cuanto a la formación política [Adolfo] tenía más que la mayor parte de la gente que estaba alrededor de él.»¹⁶

Tras la formalización del acuerdo de Unión de Centro Democrático como coalición electoral, Fontán acentuó su presencia en prensa para defender esta opción. La aparición de los primeros sondeos favorables en cuanto a intención de voto le reafirmó en la idea de que el centro era una afirmación política, como venía poniendo de manifiesto desde hacía tiempo al hablar del proceso de convergencia que había facilitado el acuerdo entre los partidos de la coalición. Por otro lado, la irrupción de las candidaturas de centro había influido positivamente para que partidos y políticos de derecha e izquierda adoptasen «el lenguaje de moderación, espíritu de convivencia y buen sentido que caracterizan al “Centro”. Porque se han dado cuenta de que ésas son las únicas palabras que están dispuestos a escuchar los electores españoles»¹⁷. La constatación de ese efecto no debía envanecer a Centro sino obligarle por el contrario a estar abierto a todas las críticas que se le dirigiesen desde cualquier rincón. Fontán creía que el espíritu que había animado su nacimiento hacía que sus dirigentes estuviesen

«más preparados que nadie para escuchar a los otros y asimilar lo que haya de justo y razonable en sus diversas voces: especialmente en las de aquellos sectores intelectuales —o intelectualizados— que, por naturaleza y vocación, son siempre los más insatisfechos, por ser también los más exigentes. La aportación de esa conciencia crítica operará como

¹⁵ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta...*, *op. cit.*, p. 167.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 167-168.

¹⁷ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El centro es una afirmación», *ABC*, 19.V.1977, p. 4.

un estímulo de signo positivo (...) de modo que lo que aparece ya ante millones de votantes como una prometedora esperanza no se frustre.»¹⁸

Además de justificar la existencia del centro, escudado en su más que previsible respaldo por parte de la mayoría del electorado, Fontán también dedicó algunos artículos a desacreditar la opción socialista. No le asustaba que algunos sondeos afirmasen, a falta de dos semanas para los comicios, que al menos un 30 % de los votantes continuaba indeciso. Eso indicaba en su opinión que las cosas estaban claras y que iban a ser minoritarias las candidaturas que apostasen por la ruptura o el continuismo. Lo cual no implicaba ignorar las adhesiones a algunas de esas dos vías. Sobre todo entre los políticos, entre quienes «tenden a manifestarse en forma de agresividad verbal en ciertos actos públicos, en los que los oradores pretenden crear determinados estados emocionales colectivos, para explotarlos luego y cosechar algún fruto en forma de papeletas en las urnas»¹⁹.

Fontán llamaba la atención sobre el slogan «Socialismo es Libertad» utilizado por la izquierda socialista. Entendidos «en su genuina acepción», ambos términos escondían en realidad la siguiente disyuntiva: «socialismo o libertad». Pese a que el socialismo hubiera accedido al poder en algunos países occidentales, quienes mejor estaban en condiciones de aplicar un programa basado en el respeto a las libertades eran los que creían verdaderamente en ellas:

«Ya sé que hay países occidentales en que gobiernan o han gobernado solos o en coalición, partidos socialistas respetando las libertades, incluso las de orden económico. Pero es que no han aplicado el socialismo o que no han podido hacerlo. Y para instalar en libertad una sociedad personalista siempre estarán más capacitados los políticos que saben que es la mejor sociedad, y creen ella.»²⁰

Fontán opinaba que los partidos y políticos con expectativas de voto debían actuar con responsabilidad. Eso implicaba por igual a los que aspiraban alcanzar el poder y a los que tendrían que conformarse con el papel de oposición. Aunque en el curso de la campaña electoral el recurso de desacreditar al contrario fuese hasta cierto punto plausible y así estuviese siendo utilizado, el bien de la naciente democracia exigía que no se convirtiese en una costumbre. Fontán apelaba así a la izquierda socialista a imitar a sus homólogos europeos constituyendo un socialismo verdaderamente moderno:

«Pero los que pretendan llegar a ser, un día, ese moderno socialismo democrático, que desde los años treinta ha contribuido también a hacer Europa, tienen que ser tan responsables y realistas como fueron —y son— esos colegas suyos de los partidos hermanos en otras naciones europeas. En España, sus mayores, desde el mismo patriarca Iglesias, no lo hicieron así. al hablar, prometer y combatir, siguieron un camino que no

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Socialismo o libertad», *ABC*, 27.V.1977, p. 18.

²⁰ *Ibid.*

conducía a convertirlos en partido capaz de gobernar a todo el pueblo, sino a capitanear una facción frente a otra. Repetir la operación ahora, cuando se está tocando con las manos el final de siglo y medio de discordias civiles, produciría el mismo resultado, nocivo para ellos y malo para España. Eso sería una actitud irresponsable.

»España necesita una izquierda democrática, igual que necesita una derecha y un centro democráticos, para que la estructura de las fuerzas políticas se corresponda con la realidad del país. Pero eso significa que esa izquierda, esa derecha y ese centro han de saber ser, cada uno en su lugar, partidos o coaliciones responsables, capaces de servir, desde el Gobierno o desde la oposición, a los intereses generales del país.»²¹

La publicación de esta serie de artículos discurre paralela a la elaboración de las listas electorales. El carácter de coalición y el plazo entre la firma del acuerdo y el límite para la inscripción de candidaturas hizo que cada grupo pugnara por incluir el máximo número de miembros. En este contexto, en el que también confluyeron rivalidades personales, Fontán trató de facilitar las cosas²². Dado que Garrigues era indiscutiblemente el número uno de la FPDyL, y que iba a ir en la candidatura por Madrid al Congreso de los Diputados, se ofreció a presentarse al Senado por la provincia de Sevilla, «donde tenía manifiesto arraigo por razones personales, históricas y de familia»²³. Influyó también en esa proposición que Manuel Clavero Arévalo exigiese encabezar la lista de UCD al Congreso:

«Manolo Clavero planteó que en Sevilla tenía que encabezar él la lista [para el Congreso] y yo le dije a Joaquín [Garrigues]: “Mira, yo me voy a ir al Senado, con eso dejamos a Manolo Clavero por el Congreso de número uno, de número dos a Jaime [García] Añoveros y de número tres a Soledad Becerril”. Y entonces los demócrata-cristianos dicen: “No hombre, el número tres nos corresponde a nosotros, José Manuel Tasara de número tres por Sevilla”. Y yo digo: “Bueno, estoy dispuesto a retirar la propuesta de Soledad para el número tres y llevarla para el número cuatro, pero a condición de que yo ponga también el cinco”, y salieron cinco diputados.»²⁴

Junto a Fontán, en la lista ucedista para el Senado figuraron Manuel Otero Luna, presidente de la Cámara de Comercio, por el Partido Social Liberal Andaluz (PSLA), y el catedrático Faustino Gutiérrez Alviz, del lado democristiano. En líneas generales, el PSLA de Clavero y García Añoveros fue el que acumuló más puestos en las listas en comparación con el resto de formaciones que integraban la coalición

²¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Democracia es responsabilidad», *ABC*, 1.VI.1977, p. 12.

²² Fontán había reconocido en prensa que la elaboración de las listas de UCD había planteado «muchos problemas por la naturaleza misma de la coalición, en la que se agrupan partidos de la oposición democrática con otros más recientes y algunas formaciones y personalidades independientes propias a la línea política que representa el actual Gobierno». Pensaba, no obstante, que la mayoría de las candidaturas constituían «un conjunto equilibrado de personalidades y tendencias arraigadas en los respectivos distritos y significativas de una compartida voluntad de encauzar la vida política española por la vía creadora de un cambio sin ruptura, con vocación de futuro», (cfr. «Candidaturas en la calle», *ABC*, 11.V.1977, p. 32).

²³ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 348.

²⁴ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta...*, *op. cit.*, p. 188. El quinto diputado fue Eugenio Ales Pérez.

de Centro. Especialmente, con respecto al Partido Demócrata Andalúz perteneciente a la FPDyL, bien implantado en Cádiz, Córdoba o la propia Sevilla:

«En total, de las quince personas incluidas en las listas de UCD por Sevilla, senado y congreso, seis pertenecían al PSLA, otras seis, pero situadas en peores lugares, al PDA, y tres al PDC. Brillaban por su ausencia los sectores socialdemócratas, partido popular, independientes... tan abundantes en otras listas andaluzas de la misma coalición.»²⁵

Las palabras de Fontán en el acto de presentación de UCD en Sevilla, celebrado el 1 de junio, siguieron la misma línea que había ido apuntando en sus artículos periodísticos. Los grupos inscritos dentro de la opción de centro eran quienes, al comienzo de la transición, habían apostado por un cambio no traumático, alejado de cualquier rupturismo o de la pura continuidad con el régimen anterior. Por esta misma razón habían preferido quedarse al margen de «aquellos confusos conglomerados de Juntas, Plataformas o Coordinadoras llamadas democráticas, mezclados con los comunistas y los socialistas»²⁶, así como de las asociaciones del Movimiento.

Fontán pedía el voto para estos mismos partidos a los que los hechos habían dado la razón en su deseo, no ya sólo de querer para España un sistema político homologable al del resto de países occidentales, sino de ofrecer al electorado un proyecto conjunto. El respaldo que el pueblo español había otorgado al Gobierno en el referéndum de diciembre, les legitimaba ahora a solicitar el sí al programa de UCD. Un programa que Fontán cifraba en los siguientes puntos:

«Queremos para España una Monarquía constitucional y democrática, en la que la Corona esté situada al margen y por encima de la tensión de los partidos, una Monarquía en que el Rey sea el Rey de todos los españoles, sin distinción de ideologías, clases ni regiones. (...).

«Queremos para España una vida política democrática, en la que todos los partidos tengan la voz que corresponde a su verdadera implantación social y representación política, en un sistema de convivencia pacífica, en el que los hombres del Centro están llamados a ser el interlocutor natural de España, porque pueden hablar con los que están a su derecha y con los que están a su izquierda.

«Queremos un gobierno fuerte, respaldado por los votos de los españoles, que pueda emprender el indispensable plan de saneamiento de la economía española (...).

«Queremos una desconcentración del poder, mediante una regionalización del Estado, en la que los asuntos concretos y reales de la vida diaria que afectan a los ciudadanos de una región de España puedan tratarse y resolverse en el marco natural de la vida ciudadana que constituye precisamente esa región histórica y natural en que los hombres y las mujeres viven.

«Queremos que todo ese proceso se desarrolle en orden y en paz (...).

²⁵ CHECA GODOY, Antonio, *Las elecciones de 1977 en Andalucía*, Granada, Aljibe, 1978, p. 37. Según este autor, «más relegados aún fueron otros partidos –Popular, Demócrata Popular, Demócrata Cristiano...– que si bien con menor implantación, tuvieron que ceder ante la invasión de “independientes” que coparon las listas de Jaén y Huelva y ocuparon destacados lugares en otras».

²⁶ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Presentación de UCD en Sevilla», 1.VI.1977, discurso reproducido en *España, esa esperanza*, *op. cit.*, pp. 189-193.

»Queremos que el destino de España esté en manos de los españoles, que han demostrado que están decididos a resolver sus cuestiones en orden y en paz, mediante el sistema civilizado y racional de contar los votos, en vez de medir las fuerzas, en un régimen político en que gobiernen las mayorías, respetando a las minorías.»²⁷

Fontán cerraba su discurso recalcando que en UCD se daban unas especiales características que lo hacían acreedor del voto. Sus miembros, por trayectoria y condiciones, constituían una mezcla de «novedad y experiencia, capacidad de entendimiento con la derecha y con la izquierda y capacidad de gobernar». Ese era el compromiso y la responsabilidad que adquirirían, con ánimo de evitar tanto la continuidad como la ruptura que se postulaban desde otros sectores:

«No miramos al pasado, como otros que querrían mantener su vigencia. Tampoco propugnamos utopías, ni hacemos demagogia, como muchos de los partidos de la izquierda, cuyos dirigentes deberían saber que ese socialismo que predicán sólo se ha hecho realidad en la Europa del Este, en China o Cuba, a costa de la pérdida de las libertades y de la dictadura perpetua.»²⁸

A una semana de los comicios, Fontán insistía en que las perspectivas que otorgaban la mayoría a UCD no se debían únicamente al prestigio de Adolfo Suárez, sino a haber acertado con su programa «a conectar con las aspiraciones de los españoles»²⁹. El programa político de UCD era «concreto, realista y hacedero» e incluía, bajo el reconocimiento de la Monarquía, el establecimiento de tres grandes pactos que no sólo resultaban posibles, sino que eran obligados. Un pacto político entre partidos e ideologías que diese lugar a la Constitución; uno nacional entre el Estado y las regiones; y un tercero social entre empresarios y trabajadores. Sobre esas bases, se podría seguir desarrollando un proceso de transición pacífico, como lo deseaban los españoles y así lo exigía el buen sentido:

«La nueva democracia española es una criatura tierna que ha de ser cuidada por todos los partidos y los políticos que sientan el patriotismo y tengan sentido de la responsabilidad. La Unión de Centro Democrático, como ha comprendido ya una buena gran parte del electorado español, puede y debe ser el gran instrumento político de la concordia y de la comunicación.»³⁰

Los resultados electorales serían favorables para Fontán, siendo el único escaño que obtuvo UCD al Senado por la provincia de Sevilla. Esta elección motivó su posterior, y exitosa, candidatura a la presidencia de la Cámara Alta. Pero antes de describir los pasos que le llevaron a ser nombrado presidente, conviene examinar brevemente los resultados electorales.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

²⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Un proyecto concreto y hacedero», *ABC*, 8.VI.1977, p. 3.

³⁰ *Ibid.*

2.2 Los resultados: de senador a Presidente del Senado

Los resultados al Senado en Sevilla siguieron la misma tónica que los del Congreso, respondiendo todos ellos a una tendencia de voto a la izquierda –con porcentajes por encima del 60 y del 70 por ciento favorables a PSOE y PCE en algunos núcleos rurales– en toda la provincia, mucho menos acusada en la capital. Como advierte Checa Godoy,

«Las comarcas montañosas o de población dispersa, como El Aljarafe, votan preferentemente a UCD. En algunos grandes pueblos agrarios del sur de la provincia, PSOE y PCE reparten sus votos con el PTE, que incluso triunfa en dos poblaciones, una de ellas, Morón de la Frontera. Inferior al esperado el voto del PSA-PSP, excepto en la capital y en Écija.

»Muy bajas las votaciones de Alianza Socialista Democrática, pese al esfuerzo económico de su campaña, RSE, URA y FDC. De ahí que también aquí, pero menos acusadamente que en el caso de Córdoba, los votos se concentren las cuatro grandes formaciones políticas.

»UCD vence en Écija, Osuna, Estepa y alguna otra ciudad importante –Lebrija, por ejemplo–, pero gracias a la división en tres o cuatro grandes fuerzas, de los votos de la izquierda. El PCE obtiene buenos porcentajes en los grandes pueblos cercanos a la capital y con cierta industrialización: Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, poblaciones fuertemente izquierdistas; el PSOE es ante todo el gran partido de los pueblos agrarios importantes: Carmona, El Arahal, Utrera.»³¹

Fontán fue el cuarto senador más votado de Sevilla, con 216.557 votos, por detrás de José Plácido Fernández Viagas (270.732), Francisco García de la Borbolla (248.589) y José de la Peña Cámara (241.820), todos ellos del PSOE³². Otero Luna y Gutiérrez-Alviz se quedaron en 205.468 y 205.248 votos respectivamente. Mientras Fernández Viagas logró mejorar los 251.336 votos que recibió la lista del PSOE al Congreso, Fontán se quedó casi a 7.000 votos de los 223.252 que recibió la candidatura de UCD al Congreso y que le valieron los mismos cinco escaños obtenidos por el PSOE.

De los 106 escaños que UCD obtuvo en el Senado de 147 candidatos presentados (51,2 %), 7 correspondían a miembros de la FPDyL, que fue el cuarto grupo de la coalición por detrás del Partido Popular (21, 19,8 %), Partido Demócrata Cristiano (12, 11,3 %) y Partido Socialdemócrata (10, 9,4 %). Acompañaron a Fontán José Fernández Alemán (Almería), Vicente Sánchez Cuadrado (Badajoz), Diego Cambreleng Roca (Las Palmas), Francisco Vicente Domínguez (Salamanca), José Antonio Noguera Roig (Valencia) y Luis Miguel Enciso (Valladolid). Por lo que respecta al Congreso, la FPDyL obtuvo 15 escaños de los 165 obtenidos por UCD. A Garrigues-Walker por Madrid, se le unieron otros líderes provinciales como Francisco Zaragoza Gomis (Alicante), Enrique Monsonis Domínguez (Castellón), Jesús Aizpún Tuero (Navarra), y Francisco de Paula Burguera

³¹ *Las elecciones de 1977...*, *op. cit.*, p. 76.

³² *Ibid.*, p. 89.

Aizpún Tuero (Navarra), y Francisco de Paula Burguera y Joaquín Muñoz Peirats por Valencia³³.

Con estos resultados, y teniendo en cuenta que Garrigues podía entrar en el gobierno, la principal opción que tenía Fontán de cara a ocupar un puesto relevante era la presidencia del Senado. De acuerdo con su testimonio, fue así cómo

«planteé mi candidatura para ese puesto, cosa que gustó a Suárez y a los dirigentes de nuestros grupos parlamentarios. Si el número uno iba al Congreso de los diputados por Madrid y luego al gobierno, y el número dos era senador, éste podía ser presidente del Senado. No teníamos la mayoría absoluta, pero los senadores independientes y la mayor parte de los senadores reales me votaron. De esta forma fui elegido presidente del Senado. Mi presidencia cuadraba bien con la de Fernando Álvarez de Miranda en el Congreso de los Diputados. Yo era del grupo liberal no franquista, y había sido director del diario *Madrid*, el periódico cerrado por el régimen. Era de la “oposición moderada”, de los liberales al franquismo, y mi historial periodístico y político una especie de símbolo. Fernando Álvarez de Miranda pertenecía al sector democristiano: no había sido ni colaboracionista, como Alberto Martín Artajo, ni había seguido la senda de Joaquín Ruiz Giménez, un poco más “gritador”. En 1962 fue uno de los del “contubernio” de Munich y al volver a España lo desterraron a Fuerteventura. Aunque los parlamentarios de la izquierda votaran a sus candidatos, era relativamente fácil que aceptaran desde el principio nuestras respectivas presidencias, que no estaban “contaminadas” de franquismo. Los conocíamos a todos desde los tiempos de Franco, y nos respetaban. Yo a Santiago Carrillo lo conocí más tarde, cuando ya estaba en España y él y su partido habían acudido a las elecciones. Mi presidencia del Senado duró menos de dos años.»³⁴

En efecto, el miércoles 13 de julio se abrió la sesión de la Junta Preparatoria destinada a la constitución interina de la cámara y la elección, de forma también interina, de su mesa. Esta sesión tuvo lugar en la planta superior del Congreso, en la sala de comisiones. Carlos Ollero, senador por designación real, planteó la moción de celebrar un debate previo a la elección de la presidencia de la cámara, sugerencia que fue rechazada por el Presidente provisional que, por haber sido el primero en presentar su credencial, fue Rafael Calvo Ortega. Frente a la insistencia a celebrar ese debate previo sobre la base de que no había ningún procedimiento para la proclamación de candidaturas, el presidente provisional también fue tajante al indicar que todos los senadores eran elegibles.

Con todo, antes de la suspensión previa a la votación, Fernando Abril Martorell, senador por designación real, hizo pública la candidatura de Antonio Fontán por parte del grupo parlamentario de UCD. Abril señaló que

«hemos hecho un esfuerzo grande de acercamiento al presentar una persona de talante suficientemente conocido por todos los miembros de la Cámara. (...)

»Entendemos, por ello, en cuanto a la actitud de nuestro grupo, que con la presentación de esta persona, don Antonio Fontán Pérez, como candidato a la Presidencia del

³³ AAF, caja «Elecciones junio 1977 – marzo 1979», Análisis de los resultados electorales del 15 de junio de 1977, VI.1977.

³⁴ CASAS, Santiago, *op. cit.*, pp. 348-349.

Senado, hemos hecho un esfuerzo en pro de proponer a una persona con talante y capacidad de arbitraje en la Cámara, que es conocida por sus condiciones personales.

»Consideramos, por tanto, que es un candidato idóneo y nos complacemos en presentarlo.»³⁵

Efectuado el escrutinio, el resultado fue el siguiente: Fontán obtuvo 132 votos; Ramón Rubial, candidato del grupo socialista, 92 votos; Joaquín Satrústegui, 7 votos; Manuel de Irujo, 5 votos; y Torcuato Fernández-Miranda, 1 voto. 8 votos fueron emitidos en blanco. En total votaron 245 senadores. Eran las dos y diez de la tarde. Se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde para elección del resto de miembros de la mesa del Senado. Acompañaron a Fontán, Juan Carlos Guerra Zunzunegui (UCD) y Ramón Rubial (PSOE), como Vicepresidentes 1º y 2º, respectivamente; y Víctor Carrascal (UCD), Jaime Ignacio del Burgo (UCD), José Federico de Carvajal (PSOE) y Joaquín Martínez Bjorkman (PSOE), como secretarios por ese orden. Tras esta última votación, Fontán presidió ya la sala y volvió a convocar al pleno del Senado para el día siguiente con objeto de constituir los distintos grupos parlamentarios.

Fontán, junto al resto de miembros de la mesa, fue ratificado en su puesto en octubre, cuando el Senado se trasladó a su actual ubicación de la Plaza de la Marina Española. Se restablecía así el bicameralismo, según había sido sancionado por la Ley para la Reforma Política, después de que quedara interrumpido en 1923 a raíz del golpe de Estado del general Primo de Rivera. Fontán sucedía en su cargo al conde Romanones, «ilustre político liberal y progresista, buen administrador y cuando estuvo en el gobierno, hombre culto, sugestivo escritor e historiador y testigo literario de su propia época y de la inmediatamente anterior»³⁶.

Fontán recibió numerosos mensajes de felicitación por su elección como Presidente del Senado. Desde su secretaría se difundió una nota de prensa a los medios en la que se hacían constar las principales adhesiones recibidas por parte de Gobiernos y Presidentes de Cámaras de distintas partes del mundo, así como de destacadas personalidades del ámbito cultural, económico y político internacional³⁷. Entre esas felicitaciones sobresalían las de Emilio Colombo, Presidente del Parlamento Europeo; Karl Carstens, Presidente del Parlamento Federal Alemán; Jean Durieux y Massimo Silvestro, dirigentes del grupo liberal en las Comunidades Europeas, y Gaston Thorn, Presidente del Gobierno de Luxemburgo y de la Internacio-

³⁵ Diario de Sesiones del Senado, 1, 13.VII.1977, p. 8.

³⁶ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El sentido de una segunda cámara», en *Diario 16, Historia la transición...*, Tomo II, *op. cit.*, p. 498.

³⁷ AAF, caja «Senado», Nota de prensa con motivo de la elección como Presidente del Senado de Antonio Fontán Pérez, 28.VII.1977.

nal Liberal, amigo personal de Fontán³⁸. El Presidente, Director y algunos otros miembros del IPI, como Abderrahman Youssoufi, también le dieron la enhorabuena por el nombramiento³⁹.

Junto a todas ellas ocupaba un lugar especial la del vicepresidente estadounidense Walter Mondale. Éste se congratulaba por la elección convencido de que, como máximo responsable al frente de la Cámara Alta, desempeñaría un importante papel en la consolidación y promoción de los cambios emprendidos por España⁴⁰. Fontán le respondió en estos términos:

«Agradezco muy sinceramente el amistoso mensaje de felicitación que me ha dirigido con motivo de mi elección como Presidente del Senado de España. Yo confío en que esta Cámara cumplirá con el honroso deber que le ha encomendado a ella y a sus miembros el pueblo español en las pasadas elecciones generales.

»Aspiramos a establecer y consolidar en nuestro país el sistema democrático por el que gran número de políticos españoles, entre los que tengo el honor de encontrarme, trabajamos desde hace muchos años.

»Estoy seguro de interpretar los sentimientos de los Senadores españoles al expresarle, Sr. Vicepresidente, la esperanza de que la amistad entre nuestros dos pueblos, iniciada con la fraterna colaboración de España en los mismos albores de la independencia de los Estados Unidos, sea cada día más estrecha y constructiva para la paz del mundo.»⁴¹

Una carta más personal de felicitación fue la que le escribió Miguel Ángel Gozalo, subdirector del diario *Madrid*. Ahora que iba a tener cierta responsabilidad, evocaba la etapa en la que desde el vespertino soñaban con mejorar la situación política:

«(...) En ese futuro te toca jugar un papel decisivo y estoy seguro de que vas a ayudar como pocos a que, como decíamos siempre en el *Madrid*, las cosas vayan mejor. Un poco mejor, para no parecer demasiado triunfalistas, y para aceptar la imperfección humana. Pero sin miedo al pasado que –de eso estoy seguro– no fue mejor que el presente que estamos haciendo.

»Desearte éxitos es deseárselos a este país nuestro que antes no queríamos del todo porque seguramente nos gustaba demasiado (a diferencia del Fundador) y al que hay que dar todos los márgenes de confianza, porque se va a hacer más incómodo y más difícil (“después de Franco, la incomodidad”, que no dijo Fueyo), pero más verdadero. (...)»⁴²

Tras la sesión conjunta del Congreso y del Senado con que el Rey abrió la legislatura constituyente el 22 de julio, y una vez hechas las obras de acondiciona-

³⁸ *Ibid.*

³⁹ AAF, carp. «IPI», carta de Antonio Fontán Pérez a Abderrahman Youssoufi, 11.VIII.1977.

⁴⁰ AAF, caja «Senado», mensaje enviado por Walter F. Mondale, Vicepresidente de los Estados Unidos de América, 27.VII.1977.

⁴¹ AAF, caja «Senado», carta de Antonio Fontán Pérez a Walter F. Mondale, 28.VII.1977. Fontán dio cuenta de todas estas felicitaciones a Adolfo Suárez, al que envió copia de este mensaje (cfr. AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 29.VII.1977).

⁴² AAF, carp. «Gozalo, Miguel Ángel», carta de Miguel Ángel Gozalo a Antonio Fontán Pérez, 19.VII.1977.

miento del antiguo Palacio del Senado de la Plaza de la Marina Española, las sesiones volvieron a reanudarse en octubre de 1977. Para entonces, la vida parlamentaria, aun en medio de esas limitaciones y todavía con cierta sensación de novedad, había echado a rodar.

3. El Senado constituyente

3.1 La vida parlamentaria

Preguntado por sus primeras impresiones como presidente del Senado, Fontán recordaba cómo «la llamada Cámara Alta nació, o renació, en 1977 con una cierta crisis de identidad de la que participaban muchos de sus miembros»¹. La recién estrenada democracia lo era, en primer lugar, para los propios parlamentarios, la gran mayoría de los cuales no tenía experiencia propiamente dicha en ese sentido. Sólo Justino de Azcárate y Manuel Irujo, en el caso del Senado, contaban con un mínimo bagaje al haber sido diputados durante la Segunda República.

Aunque al inicio de la legislatura constituyente las dos Cámaras acaparasen por igual la atención de los medios, lo cierto es que los líderes de los partidos se hallaban en el Congreso. El Senado parecía destinado a tener un papel secundario. De hecho, su sesión constitutiva se celebró en la planta superior del Congreso, en la amplia sala de comisiones, «que se parecía más a una vieja aula universitaria o al salón de actos de una entidad modesta, que a un espacio de trabajo digno y práctico para una asamblea en la que decíamos que residía nada menos que la soberanía de la nación»². De acuerdo con el testimonio de Fontán, la sensación inicial es que, pese a que la Ley para la Reforma Política había restablecido el bicameralismo histórico español, «no había mucho interés ni en el Gobierno ni en los partidos por realzar el papel político del Senado, ni porque éste recobrar pronto su antiguo e histórico edificio»³.

En relación a esta cuestión, presente ya en las sesiones preliminares, Fontán aseguraba que fue la iniciativa personal del Rey la que ayudó a resolverla antes y mejor de lo previsto. Durante la conversación que siguió a la apertura de las Cortes el 22 de julio, y después de preguntar si se había considerado la posibilidad del trasla-

¹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El sentido de una segunda Cámara», *op. cit.*, p. 498.

² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El Senado del setenta y siete», en RIPOLLÉS SERRANO, María del Rosario, *Un Senado Constituyente 1977-1979*, Madrid, Senado, 2002, p. 62.

³ «El sentido de una segunda Cámara», *op. cit.*, p. 498.

do, don Juan Carlos animó a realizarlo en el plazo más breve posible «por interés de la Cámara, por recuperar la continuidad histórica con nuestros predecesores y por dar vida a un noble edificio de brillante tradición parlamentaria»⁴.

Fontán le indicó que «había una corriente mayoritaria entre los senadores a favor de ese traslado e incluso una moción del senador liberal salmantino Francisco de Vicente, que estaba recogiendo firmas para presentarlas a la Cámara con el mayor apoyo posible»⁵. Tres días antes, en compañía del Vicepresidente primero, Juan Carlos Guerra Zunzunegui, y de los Secretarios primero y tercero de la Mesa, José Federico de Carvajal y Víctor Carrascal, había inspeccionado el inmueble de la plaza de la Marina. Tras esta visita, de la que dio cuenta el Vicepresidente primero en la primera sesión plenaria que tuvo lugar tras la apertura conjunta, los días 26 y 27 de julio, se había llegado a la conclusión de que

«este edificio puede albergar perfectamente a la Cámara, y, a nuestro juicio, creemos que, en su día, se debe proponer el traslado al mismo, ya que el local en que nos reunimos, recogiendo unos criterios que un Senador ha expuesto en un reciente artículo, no reúne las condiciones mínimas, pues parece un local (en frase concreta de este artículo) «de baile de pueblo, acondicionado para una convención a escala diocesana de vendedores de gaseosas refrescantes».

»Pero, además, la Mesa no puede trabajar, y las Comisiones para las reuniones de los portavoces de los diferentes Grupos, como habrán podido observar, tampoco, pues los locales donde nos reunimos actualmente no tienen el mínimo de condiciones para que el trabajo y la labor se desarrollen debidamente.»⁶

Como afirma Fontán, «el presidente Suárez prometió la ayuda del Gobierno y, en seguida, empezamos los proyectos y las obras mínimas indispensables para readaptar el salón de sesiones, así como las gestiones para recobrar la biblioteca y el tesoro artístico de la vieja casa»⁷. En este sentido, la principal labor de acondicionamiento que debía emprenderse era la ampliación a 248, junto con el banco azul para el Gobierno, los 145 escaños existentes en aquellos momentos. Después del informe preceptivo, y tras volver a estudiar el tema, la Mesa del Senado sometió a votación la posibilidad del traslado en la siguiente sesión, celebrada el 2 de agosto, dado que las obras de remodelación iban a requerir el plazo indefinido de unos meses. La propuesta fue aceptada por asentimiento general y el Senado pudo retomar su actividad, ya en su nueva sede, el 13 de octubre⁸. De este modo, «en el mismo salón en que los

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.* Ese escrito se había presentado al Presidente de las Cortes antes de la constitución interina del Senado.

⁶ Diario de Sesiones del Senado, 5, 27.VII.1977, p. 92. El mismo día 27 por la mañana se había efectuado otra inspección en compañía de José Manuel Otero Novas, ministro de Presidencia.

⁷ «El sentido de una segunda Cámara», *op. cit.*, p. 498.

⁸ La Mesa, que había venido funcionando de forma interina hasta entonces, fue por fin ratificada en ese momento.

parlamentarios de 1876 aprobaron la Constitución de aquel año, discutimos y aprobamos nosotros la actual de 1978»⁹.

Hasta entonces, el Senado hubo de limitarse a desarrollar su actividad dentro del Congreso. A todas las deficiencias ya señaladas hay que añadir que, en el momento de su constitución, no había más criterio de funcionamiento que las normas provisionales dictadas por el Presidente de las Cortes¹⁰. «Las referencias históricas que podían gobernar nuestra gestión y ayudarnos a crear los indispensables usos parlamentarios», señalaba Fontán al evocar aquel primer Senado democrático, «se hallaban en los libros y en parte también, en algunos de los cuadros que adornaban el Palacio»¹¹. Pero a fuerza de tener que aprender caminando, se fueron creando unos hábitos que pronto se revelaron tan eficaces como el mejor reglamento.

Ayudó a superar esa mezcla de bisonñez y de vacío legal, la sensación generalizada entre todos los parlamentarios de estar contribuyendo a la reconciliación nacional. También que hubiera un partido del gobierno y otro de la oposición. Sobre esas bases, se consiguió establecer un sistema lo suficientemente ágil por el que se respetaba el derecho a intervenir de todos los senadores, al tiempo que se garantizaba cierta flexibilidad en la dirección de los debates. A las pocas semanas de empezar la legislatura, se había creado un clima de convivencia y de respeto que, unido al ambiente de compañerismo y de distensión requeridos por el momento político, estaría presente a lo largo de toda la legislatura:

«Hubo asiduos, e incluso en algunos momentos frecuentes, enfrentamientos en asuntos institucionales, ideológicos, políticos y de gestión. Reinó la más plena libertad de palabra en Plenos y Comisiones, como reconocían unánimemente los parlamentarios, el público y los medios de comunicación. Hay que proclamar también que incluso en los debates más duros, reinó la llamada "cortesía parlamentaria" (...). A nadie se le incomodaba si se ponía a charlar con los vecinos durante los debates o intervenciones más tediosas, con tal de que hablara en voz baja, sin molestar a los taquígrafos que tenían la obligación de oír atentamente al orador.»¹²

⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El Senado del setenta y siete», *op. cit.*, p. 62. El palacio de la Plaza de la Marina tenía «una noble tradición parlamentaria, en que se había reunido –aunque por un solo día– las Cortes de Cádiz y que, después en los siglos XIX y XX, había albertado a los venerables caballeros –no hubo nunca Senadoras, como tampoco en Roma– cuyos retratos cuelgan de las paredes y cuyos quehaceres y ocios se pueden ver en las pinturas de Mañanós».

¹⁰ De acuerdo con esas reglas básicas se había formado la Mesa provisional encargada de constituir la Mesa interina. Junto a Rafael Calvo Ortega, formaron parte de esa Mesa provisional los senadores de mayor y menor edad, caso de Manuel Irujo y Justo Martínez, por un lado, y de Miguel Cabrera y Juan José Laborda, por otro, en calidad de Vicepresidentes y Secretarios respectivamente.

¹¹ «El Senado del setenta y siete», *op. cit.*, p. 63.

¹² *Ibid.* A propósito de este clima, Fontán recordaba en otra ocasión una anécdota acaecida durante su etapa como ministro de Administración Territorial con ocasión de un acto en Bilbao. El lehendakari Garaicoechea le había ofrecido «un almuerzo al que concurrieron miembros del Consejo General Vasco, parlamentarios y otras personalidades. Había entre ellos varios senadores de la legislatura anterior, cuando yo era presidente. Sin que se lo propusiera nadie, la conversación recayó en seguida sobre el Senado del 77; había antiguos senadores del PNV, de UCD, del PSOE, de EE y algún independiente. El

En poco tiempo, y gracias a esas condiciones anteriormente descritas, se fueron dando los primeros pasos para normalizar la actividad parlamentaria. En concreto, a la altura del 14 de octubre, habían quedado constituidos los grupos parlamentarios, se habían formalizado las distintas comisiones de trabajo y se había aprobado el reglamento de la Cámara. El procedimiento en todos estos casos se ajustó habitualmente a un mismo esquema: se formulaban propuestas, pasaban a discutirse y, por último, se procedía a su votación. Así, por ejemplo, se estableció en 10 el número mínimo para constituir grupo parlamentario, se fijaron los candidatos a figurar en cada una de las comisiones y se sancionaron los artículos del reglamento¹³.

En relación con las comisiones, Fontán explicó con el paso del tiempo las maniobras que se vio obligado a hacer —en razón del consenso— para apartar a Torcuato Fernández-Miranda de la Comisión Constitucional en el momento en que el texto acordado en el Congreso pasó a debatirse en el Senado:

«Cuando se forma la Comisión la UCD no nombra miembro a Torcuato, lo cual le ofende, porque yo creo que quería intervenir en el tema de las nacionalidades. Torcuato se da de baja del grupo de la UCD y se pasa al grupo mixto. Por aritmética parlamentaria, al grupo mixto, en vez de un representante en la Comisión, le correspondían dos. Entonces nosotros —podría decir yo— hice una maniobra de las que hay que hacer en la política. Llamé a Iglesias Corral, que era muy amigo nuestro, que estaba en el grupo mixto, y le pedí que se pasar al grupo de la UCD; y a Martín de Riquer, que estaba en el grupo independiente, le dije que pasara a la Entesa dels Catalans. Con lo cual restablecía el número de la UCD, el grupo mixto volvía a tener un solo representante y Torcuato se quedó fuera de la Comisión. Venía la Constitución tan hilvanada que nos exponíamos a un chantaje socialista si se empezaban a tocar las cosas.»¹⁴

La actividad parlamentaria del Senado constituyente se caracterizó por tres tipos de trabajos: los debates constitucionales, las comisiones de encuesta por las que se debatieron las proposiciones de ley aprobadas por el Congreso, y la tarea propiamente legislativa con las disposiciones emanadas directamente de la Cámara Alta. Al valorar el trabajo de los dos años que duró la legislatura, Fontán subrayaba que

presidente Garaicoechea comentó su asombro, porque siempre que se juntaba un grupo de senadores del 77, aquello se parecía más a un reencuentro de viejos compañeros de escuela o juventud que a una reunión de políticos de partidos distintos» (cfr. «El sentido de una segunda Cámara, *op. cit.*, pp. 498-499).

¹³ Cfr. SOTO CARMONA, Álvaro, «El Senado en la transición democrática», en PÉREZ LEDESMA, Manuel, (coord.), *El Senado en la Historia*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Senado, 1995, pp. 278 y ss. Los grupos parlamentarios finalmente constituidos fueron los siguientes: Grupo de UCD, Grupo de Independientes del Senado, Grupo de Progresistas y Socialistas Independientes, Grupo Socialista, Agrupación Independiente, Grupo de Senadores Vascos, Entesa dels Catalans y el Grupo Mixto.

¹⁴ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta...*, *op. cit.*, pp. 271-272. Las primeras comisiones que se formaron fueron, además de la de Urgencia Legislativa prevista por la Ley para la Reforma Política, que habrían de integrar cuatro diputados y cuatro senadores, las de Incompatibilidades, Reglamento y Economía y Hacienda.

«se trabajó en serio. Apenas hubo alguna Ley de las que nos remitía el Congreso en la que el Senado no introdujera modificaciones o enmiendas que luego fueron frecuentemente aceptadas por la Comisión Mixta de las dos Cámaras que entonces resolvía las diferencias entre los respectivos dictámenes y que desafortunadamente nos dejamos escapar los Constituyentes»¹⁵.

En efecto, tras el trámite de los proyectos de ley por el Senado, el siguiente paso preveía la discusión de los diferentes dictámenes de ambas cámaras a cargo de una Comisión Mixta y paritaria. Dentro del dinamismo que Fontán pretendió imprimir a la Cámara Alta, esta cuestión de procedimiento contribuyó a darla un mayor empaque, haciendo que en último término los dos órganos legislativos fueran durante la legislatura constituyente «cuerpos colegisladores de verdad»¹⁶. El Senado, en concreto, bajo su punto de vista, actuó como «una buena y eficaz Cámara de segunda lectura»¹⁷. El hecho de que, con independencia de la resolución final adoptada por la Comisión Mixta, se aprobaran muchas de las enmiendas introducidas desde el Senado reforzaba a su juicio la conveniencia de un sistema bicameral, del que se declararía firme partidario a lo largo de su vida:

«Se demostró cumplidamente que con Senado se legisla mejor, o se legisla menos mal, que no es poco.

»(...)

»(...) Y cuando en un Estado se produce una repartición territorial del poder como la que en España representa el Estado de las autonomías, una Cámara de vocación territorial es más que conveniente, precisa, para que el Parlamento funcione.

«En España, a fines casi del siglo XX, yo me declaro, una vez más, bicameralista incondicional. La asimetría de las dos Cámaras enriquece al sistema. Y las experiencias del 77, del 79 y del 82 demuestran que el Senado y el Congreso salidos de unas elecciones generales son suficientemente homogéneos entre sí como para no dar lugar a conflictos institucionales, ni menos aún a una guerra parlamentaria.»¹⁸

En virtud de todo lo anterior, Fontán afirmaba que uno de los errores de la Constitución había sido eliminar esas Comisiones Mixtas y paritarias, según quedó establecido en el artículo 90. Achacaba la supresión de este mecanismo a la «vocación unicameralista de algunos de los ponentes de la Carta Magna y de la tendencia casi incontenible de los diputados –yo también lo he sido– a ensanchar sus domi-

¹⁵ «El Senado del setenta y siete», *op. cit.*, p. 64.

¹⁶ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 349.

¹⁷ «El Senado del setenta y siete», *op. cit.*, p. 64.

¹⁸ «El sentido de una segunda Cámara», *op. cit.*, p. 499. A propósito de la polémica sobre el bicameralismo, Fontán aseguraba al principio de este mismo artículo que «no hay un acuerdo generalizado entre políticos y politólogos acerca de sus ventajas e inconvenientes en comparación con el Parlamento unicameral. Yo atribuyo más peso al juicio de los políticos que a las respetables doctrinas de los teóricos. En el caso de la España contemporánea, por razones políticas, yo sigo opinando igual que en 1976 a favor de tres puntos capitales: la circunscripción provincial, la representación proporcional y el bicameralismo asimétrico».

nios invadiendo predios que sería mejor que siguieran siendo ajenos a su corporación»¹⁹. Por eso, durante la tramitación del texto constitucional no dudó en ejercer

«alguna presión sobre la ponencia constitucional para que en la Constitución se conservara el Senado. Algunos de los ponentes del proyecto de Constitución eran unicameralistas, es decir, pensaban en una democracia con una sola cámara. Ejercí esa presión apoyándome en recursos políticos dentro del parlamento y del partido, con el apoyo de personas de prestigio e incluso el de la propia Corona, para conseguir que fuéramos un Parlamento bicameral. ¿Por qué? Porque un parlamento bicameral es, en principio, un punto de equilibrio en el juego de un sistema democrático; porque es la solución adoptada por los Estados Unidos; es el sistema británico, con una cámara de los Lores, muy disminuida modernamente en sus capacidades legislativas pero muy presente siempre. Francia también tiene un sistema bicameral, e igualmente Italia, Alemania, Países Bajos, Bélgica... El sistema bicameral no está tan mal pensado. Los monocameralistas constitucionales suelen tener una marcada tendencia hacia el asambleísmo, un asambleísmo estudiantil de la izquierda, falsamente populista.»²⁰

Al hilo del descrédito en que fue cayendo el Senado con el paso de los años, y aunque exceda el marco temporal de nuestro análisis, Fontán volvería sobre la conveniencia de una segunda cámara de carácter territorial en un largo artículo publicado a comienzos de los noventa²¹. En él analizaba las causas por las que se había suscitado ese estado de opinión contrario. A su juicio, esa corriente era atribuible, con toda seguridad en primer lugar, al Senado mismo que,

«desde unos años acá, no ha hecho nada para ganar un premio a la comunicación. Por ejemplo, ha levantado junto a su sede histórica un enorme y costoso edificio que resulta un cuerpo extraño en el entorno urbano, con la mala fortuna además de que un modesto e inútil gimnasio haya sido presentado en los periódicos como los baños de Cleopatra.

»Por otra parte, la alta Cámara, enferma de celos del Congreso, sufre una crisis de identidad, que a veces se traduce en una búsqueda desatentada de algo en que ocuparse, aunque sean asuntos de policía, del tipo de la violencia en el deporte o la disciplina del tráfico, como si no le bastara lo que constituye su misión específica de segunda lectura, control del gobierno, debate político e investigación de grandes cuestiones de interés público, con particular atención a lo que afecta a la distribución territorial del poder y del Estado.

»Contribuyen también y en gran medida a la corta vitalidad del Senado los partidos, sobre todo los grandes, pero también los nacionalismos de menor número de escaños. Rara vez destinan a esa Cámara unos representantes verdaderamente significativos de sus respectivas formaciones, y entre los senadores de las Autonomías no suelen encontrarse las personas que son en ellas la voz del gobierno o de la oposición.»²²

Fontán concluía que la principal solución para revitalizar el Senado pasaba por los propios actores políticos, tanto a nivel institucional (partidos, Gobierno, Autonomías) como individual. Seguía pensando, a la luz de la experiencia de la legislatura constituyente, que la función del Senado como cámara de segunda lectura

¹⁹ «El Senado del setenta y siete», *op. cit.*, p. 64.

²⁰ CASAS, Santiago, *op. cit.*, pp. 349-350.

²¹ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El Senado de las Autonomías», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 19, IX.1991, pp. 6-10.

²² *Ibid.*, p. 9.

podía seguir siendo eficaz en el vigente marco constitucional. Todo dependía, en última instancia, de que hubiera «voluntad política» para atribuir al Senado ese papel haciendo que se discutieran en su seno asuntos de verdadera trascendencia:

«Una gran parte del debate político podría residenciarse en el Senado si, como ocurre en Gran Bretaña con los Lores y en otros países con sus altas Cámaras, existiera esa voluntad y hubiera senadores de autoridad política reconocida para ponerla en práctica. A ello habría de contribuir el gobierno llevando a la Cámara asuntos particularmente propios de ella, como los exteriores y de defensa y los relacionados con la CE, más otros económicos y sociales, de especial repercusión en la vida diaria y práctica de las Autonomías.

»Pero también tienen una palabra que decir las Comunidades Autónomas, cuyos representantes no deben escapar a la doble afiliación, al territorio de origen y al partido en que profesan.

»Con el actual marco constitucional el Senado puede ser eficaz. De modo particular en el proceso legislativo. En segunda lectura se opera con más información sobre la opinión general y el criterio de los grupos sociales acerca de los textos que se discuten. Gobierno y partidos están así en mejores condiciones para acertar sobre todo en los detalles y en los aspectos técnicos, que son tan importantes en las leyes.

»Todo depende, en suma, de lo que decidan los partidos, el Gobierno, las Autonomías y el Senado mismo, es decir, de lo que en el “polítiqué” vernáculo (que diría amando de Miguel) suele llamarse “voluntad política”.»²³

Dejando de lado estas reflexiones, y volviendo a la actividad parlamentaria durante la legislatura constituyente, cabe señalar que entre los proyectos de ley que más sesiones consumieron sobresalieron los de la Ley de Elecciones Locales o los dirigidos a modificar algunos artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y del Código Penal. También se promovieron preguntas e interpelaciones y se celebraron sesiones de control al Gobierno, como la que tuvo lugar tras la firma de los pactos de la Moncloa en noviembre de 1977, con la intervención del ministro Enrique Fuentes Quintana y del presidente Adolfo Suárez²⁴.

Al margen de esta actividad, el Senado constituyente recibió la visita de jefes de Estado como los presidentes de Francia, Finlandia y Senegal, entre otros, y celebró sesiones de trabajo y de debate con jefes de Gobierno o presidentes de Cámaras

²³ *Ibid.*, pp. 9-10. Tras doce años de desarrollo, Fontán consideraba que la Constitución no planteaba más cambios razonables que los referidos al Título VIII —como la clarificación de las competencias atribuibles a las Autonomías y las exclusivas de la Administración central, y la eliminación de los procedimientos para el acceso a la autonomía o la elaboración del proyecto de Estatuto—, los que debían garantizar la independencia de los órganos judiciales y de fiscalización y la supresión de algunas referencias concretas como «la planificación de la economía», a su juicio un «anacronismo». Pero la revitalización del Senado no precisaba de una reforma constitucional.

²⁴ Diario de Sesiones del Senado, 12, 11.XI.1977. Fontán había invitado a Suárez a presidir la sesión del día 2 de agosto en la que, una vez constituidos los grupos parlamentarios y formadas las primeras comisiones generales y legislativas, estaban previstas unas declaraciones programáticas y de propósitos políticos por parte de cada uno de los portavoces (cfr. carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 29.VII.1977). Suárez finalmente no acudió a esa sesión.

como Giulio Andreotti, Mario Soares o Edgar Faure²⁵. Por su parte Fontán, entre otros viajes al extranjero, encabezó la delegación española en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa celebrada en Estrasburgo en octubre de 1977. Como Presidente del Senado, intervino en nombre de los grupos españoles que acudieron a esa cita con objeto de apoyar el ingreso de nuestro país²⁶. De igual modo, aceptó las invitaciones a visitar la Asamblea portuguesa y el Parlamento británico a comienzos de 1978²⁷. La dedicación de Fontán al Senado, mientras ejerció la presidencia, fue exclusiva y eso conllevó que renunciara a sus otros puestos profesionales y se mantuviera en excedencia de su cátedra de la Complutense²⁸.

Tras abordar sucintamente el marco de trabajo en el que se desarrolló la vida del Senado durante la legislatura constituyente, toca analizar su aportación al proceso constitucional. Fontán no intervino –salvo en su composición– en la comisión correspondiente, aunque asistió a sus sesiones, y se limitó a actuar de árbitro en el pleno, buscando en todo momento la aceptación del grupo de senadores vascos. Como Presidente de la Cámara Alta, sí que tuvo oportunidad de participar en los trabajos de la Comisión Mixta, donde quedó fijado el texto definitivo.

3.2 Los debates constitucionales

El texto constitucional llegó al Senado muy consensuado gracias a los acuerdos alcanzados por los dos grandes partidos con mayor representación parlamentaria durante la legislatura constituyente, UCD y PSOE. El del Senado, primero a través de la comisión preceptiva y más tarde en el pleno, era el siguiente tramo previsto por el que debía pasar el proyecto de Constitución después de los sucesivos repasos que había experimentado en el Congreso: en primer lugar en la ponencia, entre el 1 de agosto y el 23 de diciembre de 1977; y posteriormente en la comisión y en el pleno de la Cámara (5 de mayo a 21 de julio de 1978).

²⁵ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El sentido de una segunda Cámara», *op. cit.*, p. 499. Éste último, en un tono jocoso cargado de ironía aunque no exento de cierto pragmatismo político, le recomendaba a Fontán mientras se estaba elaborando la Constitución que «no se dejen ustedes suprimir el Senado. Es una institución muy útil. Si un político pierde las elecciones de diputado, puede recuperar su asiento en la otra Cámara. Yo mismo he sido senador siete años», (cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El Senado de las Autonomías», *op. cit.*, p. 6).

²⁶ Fontán dio cuenta de este viaje en la sesión celebrada el 13 de octubre de 1977, (cfr. Diario de Sesiones del Senado, 7, 13.X.1977, p. 124).

²⁷ AAF, carp. «Gama Fernandes, Vasco da», carta de Vasco da Gama Fernandes a Antonio Fontán Pérez, 5.I.1978; y AAF, carp. «Davies, John», carta de Antonio Fontán Pérez a John Davies, 24.I.1978.

²⁸ En concreto, a sus cargos en la Cadena SER y en Publicidad CID, respectivamente, (cfr. AAF, carp. «Garrigues Díaz-Cañabate, Antonio», carta de Antonio Fontán Pérez a Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, 19.X.1977; y AAF, carp. «CID Publicidad», carta de Antonio Fontán Pérez a Julio García Ibáñez, 30.I.1978).

A pesar de que el texto aprobado en el Congreso dejaba poco margen a la discusión, el Senado se esforzó por actuar también en este caso como una eficaz cámara de segunda lectura. Según Fontán, «el tránsito por el Senado no fue superfluo, ni mucho menos inútil. La Cámara Alta propuso 183 modificaciones al texto del proyecto del Congreso, unas de adición, otras de supresión, otras que cambiaban la redacción y otras, en fin, que ofrecían un nuevo orden más sistemático en la sucesión de los artículos»²⁹. La prueba de que esta labor resultó constructiva es que casi la mitad de las enmiendas fueron aceptadas posteriormente por la Comisión Mixta encargada del dictamen final.

Gracias al apoyo de los servicios de la cámara, que sistematizaron todo el material recibido y lo tuvieron listo a disposición de los miembros de la comisión en menos de 48 horas, los debates pudieron comenzar el 18 de agosto, después de que la comisión constituida en ponencia efectuara un primer repaso³⁰. A la hora de valorar los trabajos realizados por los senadores, Fontán destacaba en primer lugar el esfuerzo de Camilo José Cela por mejorar el estilo del texto constitucional. A este respecto, «su aportación no quedó limitada a sustituir el impropio y folklórico adjetivo “gualda” por “amarilla” en la descripción de la bandera»³¹. Fontán lamentaba que «la meritoria labor de Cela, reescribiendo en sobrio, limpio y elegante castellano los artículos de la Constitución» no fuera aprovechada más que parcialmente debido al temor de los grandes partidos a que «algunas de las correcciones del escritor pudieran afectar al laborioso hilvanado del consenso, a veces conseguido entre ambigüedades de expresión, no pocas imprecisiones semánticas y algunas evidentes faltas gramaticales y léxicas, verdaderamente ofensivas para el genio de la lengua castellana»³².

Otra de las enmiendas sobre las que Fontán llamaba la atención, por lo que tuvo de singular y un tanto excéntrica, fue la presentada por Luis Xirinacs. Se trataba de un texto completo de Constitución en el que se proponía una República confederal. Fontán resumía así los avatares que acompañaron a su presentación y el carácter extravagante de la fórmula planteada:

²⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El camino de la Constitución en el Senado y en la Comisión Mixta», en *Diario 16, Historia de la transición...*, Tomo II, *op. cit.*, p. 552. Las enmiendas presentadas fueron 1.254. Algunas de ellas afectaban a veinte artículos o más, lo que implica que el número de total de enmiendas individuales ascendió a varios miles.

³⁰ *Ibid.* Según Fontán, «la versión taquigráfica de los debates, que ocuparon 17 sesiones de la Comisión, casi siempre de mañana y tarde, llena 1.237 páginas de los diarios del Parlamento, en su formato habitual de cuarto mayor a dos columnas».

³¹ *Ibid.* De las variantes propuestas por Cela da muestra la sustitución, entre otros muchos, del término “personas” por “individuos” en el apartado 1º del artículo 16, (cfr. Diario de Sesiones del Senado, 43, 24.VIII.1978, p. 1816).

³² «El camino de la Constitución...», *op. cit.*, p. 552.

«Este señor prácticamente había escrito, o más bien presentado, porque se decía que el autor principal había sido otra persona, una Constitución entera para un país distinto de España. Proponía una pintoresca República confederal, en comparación con la cual el proyecto de República federal de la nonata Constitución de 1873, con su multitud de “Estados” y su imposibilidad material de funcionamiento político en el conjunto de las naciones civilizadas, era un texto reaccionario, unitarista, centralista y hasta practicable.»³³

Aunque sin duda, el debate en la comisión y en el pleno estuvo marcado fundamentalmente por la «enmienda Unzueta» en relación a la disposición adicional primera. Con ella el grupo de senadores vascos volvía sobre la cuestión de los derechos históricos de los territorios forales. Junto con la abolición de las leyes de 1839 y 1876 que habían suprimido los antiguos fueros, se planteaba el reconocimiento implícito de la soberanía originaria del pueblo vasco, independiente de la general del Estado español proclamada en artículo primero del texto constitucional. El acuerdo entre UCD y PSOE había sido clave para que esta postura, planteada en términos maximalistas, fuera rechazada en el Congreso. Pero durante el trámite en la comisión del senado, fue introducida en una forma mucho menos radical gracias al apoyo socialista y al de algunos senadores reales como Carlos Ollero y Antonio Pedrol Rius. El contenido literal de la enmienda afirmaba que la Constitución «reconoce y garantiza», en vez de «respeto y ampara», los derechos históricos y que la reintegración y actualización de los mismos «se llevará a cabo de acuerdo entre las instituciones representativas de dichos territorios y el gobierno»³⁴.

Consciente de que la actitud de los nacionalistas vascos podía acabar ensombreciendo el ambiente de consenso que había rodeado a la elaboración de la Carta Magna, Fontán había tratado de acercar posturas antes de que la comisión iniciara sus trabajos el 18 de agosto. Lo había hecho a título individual, ya que no gozaba de ningún poder de representación del Gobierno, papel que asumieron Antonio Jiménez Blanco, portavoz de UCD en la Comisión Constitucional, y Fernando Abril Martorell, vicepresidente y senador por designación real.

En concreto, Fontán había convocado a Miguel Unzueta y a Juan María Vidarte a principios de agosto. En dicha reunión se mostró optimista de cara a la resolución del problema. En prueba de buena voluntad, manifestó su deseo de conocer en profundidad la cuestión de los derechos históricos. A tal efecto, Unzueta le envió un amplio informe en el que se exponían los orígenes históricos del «problema vas-

³³ *Ibid.* La enmienda no fue considerada por la Cámara. A raíz de su presentación, Xirinacs fue excluido del grupo parlamentario al que pertenecía, la Entesa dels Catalans.

³⁴ Diario de Sesiones del Senado, 55, 14.IX.1978, p. 2751.

co» y se planteaban posibles vías de solución³⁵. El informe era claro en el sentido de advertir al Gobierno que si adoptaba una postura de entendimiento, debía saber

«Que no resultará viable el intento de que ciertos partidos políticos o personalidades hagan manifestaciones de renuncia a los poderes originarios, etc.

»Hemos indicado que la declaración de imprescriptibilidad de tales derechos ha sido una constante histórica en el pensamiento político vasco contemporáneo»³⁶.

Aunque siguieron celebrándose encuentros durante todo el mes de agosto, con participación de Fontán en algunos de ellos, se llegó a la sesión del 14 de septiembre sin ninguna fórmula de consenso³⁷. De ahí la expectación suscitada por la aprobación, contra pronóstico, de la enmienda propuesta por Unzueta. La postura inflexible del PNV chocó en el pleno del Senado con la del Gobierno, personificado en Abril Martorell, opuesto a otro reconocimiento a los derechos históricos que no partiese del marco constitucional. La discusión ciertamente fue más viva en los pasillos que en el salón, con cruce de declaraciones entre Abril y los senadores reales Luis Olarra y Juan Ignacio Uría. A lo largo del pleno, celebrado el 5 de octubre, Fontán se vio obligado a interrumpir frecuentemente el debate a petición de unos y otros grupos parlamentarios. Según recordaba,

«era curioso ver al senador Unzueta en el podio de oradores, con la mirada fija en el palco del público en donde se sentaba don Carlos Garaicoechea, presidente entonces del Euskadi Buru Batzar, y tratando de traducir a palabras los gestos que, desde su tribuna, le hacía el actual lehendakari, para aceptar o rechazar las enmiendas “in voce” que varios senadores de buena voluntad fueron ofreciendo para acercar las posiciones del PNV y del partido del Gobierno, al que apoyaban con su aliento aunque no con sus votos, los senadores socialistas.»³⁸

Entre los intentos postreros por reconducir la situación hacia un punto que fuera aceptable para el PNV, arrancando su apoyo a la Constitución, se situó el de Joaquín Satrustegui. A iniciativa suya, y previa negociación con los senadores vascos, había conseguido su aprobación a este texto: «cuya actualización [de los derechos históricos] se realizará, en su caso, de acuerdo entre sus instituciones representativas y el Gobierno por medio de los respectivos Estatutos de autonomía, todo ello con-

³⁵ AAF, caja «Debates constitucionales - Senado», «Esquema de un planteamiento a la “cuestión vasca”, de cara a la Constitución», 24.VIII.1978, 15 pp. El informe puede verse igualmente en Partido Nacionalista Vasco, *El Partido Nacionalista Vasco ante la Constitución. Historia y alcance de unas negociaciones*, Zarauz, 1978, pp. 150-157.

³⁶ AAF, caja «Debates constitucionales - Senado», «Esquema de un planteamiento a la “cuestión vasca”, de cara a la Constitución», 24.VIII.1978, p. 12.

³⁷ Fontán asistió a una reunión mantenida en el restaurante Medinaceli en la que estuvieron presentes Antonio Jiménez Blanco, Martín Fernández Palacios y Marco Tavar, por parte de UCD, y Juan María Vidarte, Manuel Irujo y Miguel Unzueta, por el grupo de senadores vascos. De acuerdo con la versión del PNV, era «un día de calor insoportable, más propenso a la tertulia que a la negociación; gran parte de la comida transcurre al compás de las anécdotas de don Manuel Irujo, constantemente requerido por Fontán, para que relate algunas de sus vicisitudes de la etapa republicana», (cfr. Partido Nacionalista Vasco, *El Partido Nacionalista Vasco...*, *op. cit.*, p. 79).

³⁸ «El camino de la Constitución...», *op. cit.*, p. 553.

forme a la Constitución». A esta fórmula se añadió posteriormente una variante introducida por Abril que intercalaba tras la frase «Estatutos de autonomía», el inciso «cuyo texto se ajustará en todo a lo dispuesto en la Constitución». Los senadores vascos, por medio del independiente Juan María Vidarte, rechazaron esta redacción final y el Senado acabó volviendo al texto del Congreso³⁹. Según Fontán, la modificación que dio lugar al voto contrario del PNV se produjo «bien porque alteraba lo acordado, o bien porque lo tomaron como una oportunidad para votar en contra de aquella enmienda»⁴⁰. A la postre, se dio «la curiosa paradoja de que el texto de los derechos históricos es aceptado por el PNV en el Congreso y después se abstienen en la votación de este mismo texto en el Senado»⁴¹.

Fontán recordaba este episodio como «una gran ocasión política perdida por la obstinación de algunas personas y por el miedo de los grandes partidos a que se les viniera abajo el consenso tan penosamente alcanzado en la etapa del Congreso»⁴². Consideraba que

«no estuvo muy afortunado el grupo de la UCD y pienso que se podía haber llegado a una transacción que obligara al PNV a apoyar la Constitución de una manera que después no se produjo. Yo siempre creí que aquello fue un fallo, pero también creo que se produjo una cierta inflexión en el camino del PNV desde el principio de la transición. En los primeros tiempos de la transición, el PNV tenía un patriarca, Juan Ajuriaguerra. Desagraciadamente para España y para el País Vasco, a Juan Ajuriaguerra, que era mayor pero que tenía edad para seguir actuando en la política, un cáncer se lo llevó, y a mi modo de ver, el PNV quedó un poco huérfano de un patrón.»⁴³

Como es conocido, la consecuencia inmediata fue que los senadores vascos no votaron la Constitución y el PNV adoptó una postura abstencionista en el referéndum del 6 de diciembre, provocando que los votos favorables en el País Vasco representaran menos de la mitad del censo electoral. Según el testimonio de Fontán, «no se pensaba que el PNV iba a proponer la abstención en el referéndum. Pero era previsible, y aunque el PNV y el nacionalismo vasco eran un elemento menor en comparación con el nacionalismo catalán o con partidos como UCD, el PSOE, o el

³⁹ *Ibid.* Véase también Partido Nacionalista Vasco, *El Partido Nacionalista Vasco...*, *op. cit.*, p. 92. Al finalizar el debate en el Congreso, Abril había hecho suyo el fracaso de las negociaciones señalando que «el problema del País Vasco entendemos que es un problema del Partido Nacionalista Vasco, es un problema de todas las fuerzas políticas que tienen representación parlamentaria en su territorio, es un problema de todos nosotros, es un problema, en definitiva, de España y desde esa perspectiva lo asumimos y lo acogemos en toda su amplitud». Sobre este punto, y a la vista de lo sucedido posteriormente en el Senado, Antonio Lamelas concluye que acaso «no sea tanto culparse por ello como hacerse la reflexión que se hacía el propio Fernando Abril: “Un problema que no ha tenido solución en más de cien años, quizá es que simplemente no la tiene”», (LAMELAS, Antonio, *La Transición en Abril: biografía política de Fernando Abril Martorell*, Barcelona, Ariel, 2004, p. 226).

⁴⁰ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta...*, *op. cit.*, p. 251.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² «El camino de la Constitución...», *op. cit.*, p. 552.

⁴³ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta...*, *op. cit.*, p. 251.

PCE, era una pieza necesaria para el consenso. También pensaban algunas gentes del gobierno que, puesto que se había avanzado en la redacción del Estatuto de Guernica, el punto se podría resolver. Pero el PNV quería un debate en la Constitución»⁴⁴. Visto desde la distancia y, sobre todo, con lo que había sobrevenido después, Fontán reconocía que

«parece que se hubiera tratado de una mínima cuestión de verbis, de una especie de disputa bizantina. La realidad política era más compleja. Y además las interpretaciones de los partidos exageraban rotundamente las consecuencias de cualquier literalidad. Se sabe, por ejemplo, que cerca del presidente del Gobierno se empleó el argumento de que la restitución de los derechos históricos y la abolición de las viejas leyes del 39 y del 76 implicaba nada menos que la exención para los vascos del servicio militar y la supresión de los impuestos en su territorio. Mientras que por la otra parte no faltaban algunos elementos radicales, que entendían los derechos históricos como una inalienable soberanía que el pueblo vasco cedía a favor del Estado español, sólo de modo transitorio.»⁴⁵

Con su postura conciliadora al frente del Senado, Fontán trató de limar las posibles asperezas originadas entre los senadores vascos por Fernando Abril Martorell. Autores como Victoria Prego han destacado el papel arbitral de Fontán durante la elaboración de la Constitución, señalando que dirigió los debates «con rigurosa neutralidad según opinión compartida por todos los grupos parlamentarios de la Cámara Alta»⁴⁶. Esto no impidió, como se vio al hablar de la comisión constitucional, que interviniese directamente en algunas cuestiones puntuales que consideró de relativa trascendencia. Por ejemplo, aquellas que tuvieron que ver con las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica y la libertad de enseñanza:

«De acuerdo con los letrados del Senado cambiamos el orden de los artículos, para que el precepto que justifica una relación especial con la Iglesia Católica (art. 16) sobre la base del reconocimiento de la mayoría católica de los españoles y el que trata del derecho a la enseñanza religiosa (art. 27), no coincidieran con el número 26, que había sido el del artículo de la Constitución de 1931, que permitía al gobierno disolver las Órdenes religiosas. Yo me limité a decir a los senadores de mi grupo y a los servicios jurídicos de la Cámara: «no vayamos a recordar el artículo 26». Pero eso fue una cuestión absolutamente menor.»⁴⁷

Sobre este punto, en su condición de presidente del Senado y de reconocido católico, Fontán recibió numerosas cartas de descontento por parte de Asociaciones de Padres y de particulares en relación al tratamiento que estaban recibiendo cuestiones como la defensa de la vida, la regulación del matrimonio o la libertad de enseñanza⁴⁸. A propósito de esta última cuestión, Fontán se mostraba en agosto de

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 251-252.

⁴⁵ «El camino de la Constitución...», *op. cit.*, p. 554.

⁴⁶ PREGO, Victoria, *Diccionario...*, *op. cit.*, p. 267.

⁴⁷ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 352.

⁴⁸ Cfr., entre otros, AAF, carp. «Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros de Enseñanza (FAPACE)», carta de la Federación Provincial de Asociación de Padres de Alumnos de Centros de Enseñanza de Valladolid a Antonio Fontán Pérez, 28.VI.1978.

1977 a favor de una «pacífica convivencia» entre la educación pública y la de iniciativa privada. A su juicio, no debían verse «como sistemas en competencia, sino como sistemas educativos complementarios que cumplen ambos, juntos y por separado, una parte del servicio público de la educación»⁴⁹. Fontán era partidario de que el Estado interviniese allí donde no llegase la iniciativa privada, respondiendo al principio de subsidiariedad. Las fórmulas para hacerlo eran múltiples y todas legítimas. En última instancia, la organización del sistema educativo debía responder a «los principios políticos que inspiran la democracia moderna, liberal y social, que queremos para España. Lo cual implica la protección por las autoridades de las libertades públicas y personales –de individuos, familias y comunidades– a la hora de elegir y obtener la clase y el nivel de educación a que aspiran»⁵⁰. Fontán terminaba asegurando que, aunque los programas de los distintos partidos políticos fueran claramente opuestos en su concepción, ninguno de ellos se planteaban en términos de «romper la baraja»:

«Es decir, que si los defensores de la propuesta socialista ganaran, tampoco plantearían una eliminación de la propuesta de UCD, y lo mismo ocurriría con el anteproyecto que corresponde a la UCD. La meta a la que se encaminaría la concepción socialista en la educación no es algo que se pretenda imponer por la fuerza. Esto no quiere decir que un día no llegemos a una “guerra escolar” en España, pero estamos en condiciones de evitarla»⁵¹.

El tenor de todos los cambios introducidos permite atisbar cuáles fueron los criterios seguidos por los senadores. Fontán los enunció en el discurso que sirvió para clausurar los debates del pleno del Senado, el 5 de octubre de 1978⁵². En su intervención, para la que cambió su sitio por la tribuna de oradores, comenzó señalando que la Cámara Alta había operado de acuerdo con lo previsto en la Ley para la

⁴⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «¿Guerra escolar?», *La Actualidad Española*, 1335, 5.VIII.1977.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.* Veintiocho años después, Fontán pensaba que el PSOE, por más que su discurso estuviera «en la línea ideológica de los socialistas de la Segunda República, de “los que querían liberar a la sociedad de la tutela de la Iglesia”», no había adoptado una postura intransigente: «No querían prohibir que la gente cristiana lo fuera, pero sí que el cristianismo estuviera activamente presente, de alguna manera, en la vida nacional. Es evidente que esto tenía relación con el tema de la enseñanza. Al discutir el artículo 27 del proyecto de Constitución, [Luis] Gómez Llorente se bajó de la mesa presidencial del Congreso de los diputados (era vicepresidente primero) y desde el escaño pronunció un discurso pidiendo, más o menos en la línea del modelo francés, la separación completa de la Iglesia y el Estado. Cosa a la que el partido socialista no se opuso. En los debates parlamentarios –es una interpretación mía que creo correcta– Felipe González, Alfonso Guerra y otros dirigentes del partido socialista apoyaban las propuestas de entendimiento con la Iglesia, cuando preveían que, incluso sin su voto, se aprobarían y se abstenían ante enmiendas manifiestamente contrarias la Iglesia. No querían asumir la responsabilidad, de aparecer como los responsables del no entendimiento», (cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 352).

⁵² Cfr. Diario de Sesiones del Senado, 67, 5.X.1978, p. 3389.

Reforma Política, en el sentido de que «no nos correspondía hacer la Constitución sino colaborar en el proyecto de Constitución que a nosotros nos venía»⁵³.

A continuación, se felicitaba de que el Senado hubiera realizado su cometido en un tiempo relativamente breve, sin retrasar innecesariamente el proceso de la Constitución. Con esa máxima fundamental, y respetando los principios, el espíritu y la estructura del texto recibido por el Congreso, había procedido a articular un esquema constitucional que comprendía un modelo de sociedad libre y democrática, una forma de Estado monárquica, un régimen político parlamentario, una redistribución del poder político entre el Estado y las Comunidades Autónomas y, por último, un sistema de garantías jurídicas. Sobre ese esquema, el Senado había planteado las modificaciones que había estimado oportunas en función de tres líneas fundamentales: la de la generalización de los principios, la de agilización del proceso político y la de la coherencia⁵⁴.

En relación a esa primera directriz, Fontán aseguraba que se había ampliado el campo en que muchos de los derechos humanos y de las libertades básicas se podían proyectar. Por ejemplo, «en el sentido de la protección del derecho a la vida, en el concepto de la protección del círculo familiar y de la intimidad, incluso en algunas cuestiones tan de detalle como puedan ser la de las relaciones de los justiciables con sus Jueces o con los órganos de Seguridad pública y las relaciones con ellos de sus parientes más próximos». Con ello, concluía, «se abre una esperanza para todos los que contemplamos el futuro desde unas posiciones ideológica y políticamente progresivas y abiertas»⁵⁵.

Fontán consideraba que se había contribuido igualmente a agilizar el proceso político, tanto en la parte orgánica como en el título VIII. De acuerdo con las propuestas planteadas por la Cámara Alta, la Constitución tendería a reafirmar la vocación territorial del Senado. De igual modo, se habían revisado las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento, o de las Cámaras entre sí, así como las del Tribunal Constitucional y los Tribunales ordinarios, de cara a facilitar su desarrollo⁵⁶. Por último, en tercer lugar, el trabajo del Senado había ayudado a evitar incongruencias, armonizando unos artículos con otros⁵⁷.

Fontán rehuía entrar en otras consideraciones a la hora de analizar la labor del Senado, tanto en la comisión como en el pleno, que no fuesen estrictamente

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Ibid.*, p. 3390.

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 3390-3391.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 3391.

procedimentales. Terminaba por ello señalando que la Constitución que se disponían a aprobar era la séptima en la historia de España. Proponía denominarla «la Constitución del consenso», calificativo que además de honrarla, se ajustaba a lo que había sido su proceso de elaboración. Expresiones sinónimas eran «Constitución de la concordia» y «Constitución de la esperanza». En base a esos dos últimos conceptos, Fontán concluía apelando a los clásicos:

«Hay un texto, desconocido probablemente para muchos señores Senadores, que a otros, por razones profesionales, nos resulta familiar. Es de un viejo poeta romano que vivió hace más de veintidós siglos, que dice que la concordia es un don que ofrecen a los hombres los dioses.

»Y hay otro de esos autores latinos, que a mí me son particularmente familiares y a los que suelo acudir como fuente de sabiduría, que dice que el consenso generalizado es la voz de la naturaleza.

»Si hemos acertado, si Vuestras Señorías, señoras y señores Senadores, y sus compañeros los Diputados del Congreso, y los miembros de la Comisión Mixta, en todas estas instancias que ha recorrido y que todavía le queda por recorrer a la Constitución española, si Vuestras Señorías, si todo, repito, hemos acertado y acertamos en un consenso generalizado, quizá la nuestra, la voz de esta Constitución, sea la voz de la naturaleza, quiera decir la voz de toda España.»⁵⁸

Años después de este discurso, en el artículo para el suplemento de *Diario 16* en el que revisaba el proceso constitucional seguido en el Senado y en la Comisión Mixta, Fontán aseguraba que «repetiría lo mismo que dije entonces»⁵⁹. En su opinión, había suficientes ejemplos probados de que la labor de la Cámara Alta había sido especialmente acertada. Así lo había certificado a la postre la Comisión Mixta al recoger muchas de las innovaciones introducidas en la comisión y en el pleno. Entre las más destacadas, enumeradas las siguientes:

«(...) En el 13, al reconocer a los extranjeros el derecho a participar en los comicios locales, cuando sean vecinos de una ciudad en los términos que determine la ley, atendiendo a condiciones de reciprocidad. (...) La abolición de la pena de muerte (art. 15) no reconoce, después del Senado, más limitaciones que las que dispongan las leyes penales militares “para tiempos de guerra”. El artículo 33 prohíbe que se pueda privar de sus bienes y derechos a ninguna persona, y no sólo a los españoles, como decía el texto del Congreso. El artículo 36 constitucionaliza los colegios profesionales para las profesiones tituladas; el 51 ofrece garantías a consumidores y usuarios, etcétera.

»Especialmente importantes son algunas otras innovaciones del Senado, recogidas también, igual que las anteriormente enunciadas, por la Comisión Mixta. Así, el artículo 57, al atribuir la Corona a los sucesores de Don Juan Carlos I de Borbón, añade, en un inciso propuesto por el senador Satrústegui, unas palabras de gran trascendencia, llamando al actual Rey, “legítimo heredero de la dinastía histórica”: Lo cual zanja definitivamente los problemas de legitimidad y legalidad del titular de la Corona y de los respectivos orígenes de ambos principios. En el artículo 56 se atribuyen, también al Rey,

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ «El camino de la Constitución...», *op. cit.*, p. 555.

especiales responsabilidades en representación del Estado español con las “naciones de su comunidad histórica”, etcétera, etcétera.»⁶⁰

Fontán quería desmentir con estos ejemplos que la Comisión Mixta se hubiera extralimitado en sus funciones, redactando un nuevo texto en vez de armonizar los respectivos dictámenes recibidos de las dos Cámaras. Como Presidente del Senado, Fontán formó parte de la Comisión Mixta, junto con el de las Cortes, Antonio Hernández Gil y el del Congreso, Fernando Álvarez de Miranda. Además de ellos tres, integraron esta comisión cuatro senadores y cuatro diputados. En calidad de protagonista directo de los hechos, negaba que la Comisión Mixta hubiera añadido nada. Si acaso, reconocía, lo que había motivado más discusiones y, a pesar de ello, no había conseguido clarificarse, tenía que ver con la disolución de las Cortes una vez fuera aprobado el proyecto de Constitución:

«Los “inventos” de la Comisión Mixta, cuando se repasan cuidadosamente los documentos que conservamos sus miembros, son pocos. Quizá lo que más tiempo de negociación exigió entre los señores Guerra y Abril fue la redacción final de la disposición transitoria octava en su apartado segundo. Realmente no se entiende bien ni siquiera el texto resultante. Pero era lo que necesitaba el presidente Suárez para poder disolver las Cortes Constituyentes en seguida, sin necesidad de haberlo anunciado con anticipación. También se introdujeron otras novedades en el título IX sobre el Tribunal Constitucional, y poco más. El acuerdo que se había alcanzado entre la UCD y el Partido Socialista, al redactar, con todas sus ambigüedades, el capital artículo 26 (que luego fue 27) sobre la enseñanza, y después, de un solo golpe, 50 más, se mantuvo sustancialmente hasta el final de los trabajos de la Comisión Mixta.»⁶¹

Tras aprobarse en referéndum el 6 de diciembre, la Constitución fue sancionada por el rey el 27 de este mismo mes, en un acto solemne celebrado en el palacio de las Cortes en el que Fontán, junto con los otros tres firmantes de la Carta Magna, aparecía flanqueándole. En virtud del acuerdo alcanzado entre UCD y PSOE en relación a la disposición transitoria octava, Suárez disponía de treinta días desde la promulgación de la Constitución para optar entre disolver el Parlamento, con la consiguiente convocatoria de elecciones, o presentar la dimisión, para ser investido él u otro candidato hasta el final de la legislatura, que según había establecido igualmente la Comisión Mixta no podría prorrogarse más allá de junio de 1981. En ambos supuestos, hasta que hubiera un nuevo Presidente del Gobierno, el Gabinete presidido por Suárez continuaría en funciones. De este modo, no existiría automatismo ni vacío de poder, pero el presidente estaría obligado en su defecto a someterse a un voto de investidura o bien a presentarse a unas nuevas elecciones generales.

Suárez no tardó mucho en decidirse. El 29 de diciembre anunció la disolución de las Cámaras y la convocatoria de elecciones generales para el 1 de marzo y

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*

municipales para el 3 de abril. Al margen de que los resultados demostraran lo acertado de esta decisión, Fontán consideraba que con ella Suárez había contribuido a reforzar su autoridad, salvando el escaso margen de credibilidad que le otorgaba ocupar la Presidencia del Gobierno sin haber sido ratificado por el Parlamento:

«El presidente Suárez había sido nombrado por el Rey con arreglo a una legalidad que la ley para la Reforma Política, primero, y la Constitución, después, habían abolido. El presidente Suárez no había tenido que someterse a la investidura por el Parlamento. Si no se hacía algo “ad hoc”, algún día se podía plantear que el Gobierno de la Monarquía parlamentaria española no había obtenido la confianza de las Cámaras.

»Un intento de salvar esa incongruencia planteando, por ejemplo, en el Congreso la cuestión de confianza conforme al artículo 112 de la Constitución no habría acabado de resolver el problema. Y una eventual moción de censura de la oposición (artículo 113) podría dar lugar a enojosos problemas políticos y parlamentarios.»⁶²

Además de la conveniencia jurídica de proceder a la disolución de las Cámaras, había otras causas que avalaban la decisión de Suárez. En octubre de 1978 se había celebrado el primer congreso de UCD, que había supuesto una reafirmación su liderazgo, y las previsiones electorales, de acuerdo con el sistema proporcional de listas cerradas y el reparto de restos de acuerdo con el método D'Hont, despejaban el mapa político en favor de dos grandes partidos políticos (UCD y PSOE), orillando a ambos lados de los dos a AP, por la derecha, y al PCE, por la izquierda. El previsible ascenso de las opciones nacionalistas al calor de la Constitución sólo era esperable en Cataluña y el País Vasco.

Fontán, que se encargó de redactar la declaración ideológica del partido en el Congreso de UCD, volvió a presentarse a los comicios de 1979. Lo hizo en este caso al Congreso, en un puesto destacado en la lista de UCD por Madrid y con la expectativa, más tarde confirmada, de poder en el Gobierno.

⁶² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Disolución del Parlamento, tras la Constitución y nuevas elecciones», en *Diario 16, Historia de la transición...*, Tomo II, *op. cit.*, p. 583.

4. Las segundas elecciones generales

4.1 Unión de Centro Democrático (UCD): de coalición a partido

Tras las elecciones del 15 de junio de 1977, Adolfo Suárez convocó a los dirigentes de los partidos que componían la coalición de UCD para la firma de un pacto parlamentario. Durante la reunión, celebrada el 28 de junio, Suárez dio a conocer igualmente su intención de transformar la coalición en un partido unificado. Los primeros pasos legales para su constitución tuvieron lugar una vez formado el Gobierno. El 5 de agosto se formalizó ante notario la comisión promotora, compuesta por el propio Suárez, Salvador Sánchez-Terán y Miguel Rodrigo Domenech y, una semana más tarde, Unión de Centro Democrático (UCD) quedó inscrito en el registro de partidos políticos.

Fontán colaboró en los preparativos para la constitución de UCD. A finales de agosto de 1977, remitió a Fernando Abril Martorell los dos volúmenes que recogían el contenido de las sesiones celebradas el 18 de marzo con motivo de la III Asamblea de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales. En la carta que acompañaba a este envío explicaba el origen de los trabajos allí presentados, así como el modo en que habían sido distribuidos antes de la Asamblea a través de distintos folletos, que también le adjuntaba. Su intención, aparte de los dos libros finalmente editados, había sido publicar un tercer volumen con el resto de la documentación, pero la inminencia de la campaña se lo había impedido. Tal como le indicaba, la mayor parte de los trabajos pertenecía a parlamentarios o miembros de la Administración estrechamente vinculados a UCD.

En conjunto y pese a las limitaciones con las que había trabajado la FPDyL, Fontán pensaba que esa labor podía ser bien aprovechada por el partido centrista en las circunstancias en las que se hallaba. Sobre todo, de cara a la elaboración de un programa ideológico y de acción política. En su opinión, UCD estaba en condiciones de ofrecer un programa ajustado a la realidad y a las expectativas del electorado.

El bagaje teórico que se disponía a enviarle podía ayudar en la consecución de ese objetivo, al tiempo que servía de referente intelectual para los miembros del partido:

«Todo este trabajo de primeros de año lo hicimos en muy poco tiempo, con muy escasos medios y entre dos decenas de colaboradores. La experiencia puede ser muy útil para el futuro congreso de la U.C.D. Realmente, estamos en condiciones de ofrecer un programa ideológico y de políticas concretas que se ajuste a las necesidades del país y a las expectativas de los españoles. Haciendo las cosas medianamente bien, podríamos presentar una imagen atrayente y realista de la U.C.D. ante el país y, al mismo tiempo, ofrecer a los miembros del Partido unas referencias bibliográficas elementales, pero bastante completas, para su equipamiento ideológico y político y para su acción pública.

»En aquella asamblea se presentaron unas ponencias que, discutidas y aceptadas, eran algo así como la doctrina del Partido; los documentos de trabajo representaban opciones coherentes con esa doctrina general del Partido, aunque no tuvieran ese carácter y se refirieran más a propuestas de políticas concretas que no habrían de ser necesariamente compartidas por todos los militantes. Por último, las comunicaciones tenían un carácter complementario y eran una invitación a participar y una ocasión para dar a conocer a los demás puntos de vista personales y de grupo dignos de ser considerados. Espero que puedas prestar atención a ese material y examinarlo como un posible punto de inspiración para la organización de este aspecto ideológico, programático-doctrinal del futuro congreso.»¹

Fontán terminaba su carta señalando que esta era la ayuda que podía prestar. Existían, sin embargo, otros aspectos menos teóricos y doctrinales y más relacionados con la logística que el partido precisaba en esos momentos y sobre los que no podía aportar ningún elemento orientativo:

«En un congreso del tipo del que necesitamos hacer estas consideraciones de programa cubren solamente uno de los campos a que hemos de atender. Hay otros temas, de organización, de acción, de expansión, que si no más importantes son más urgentes en la actual coyuntura. Pero lo que yo te ofrezco es mi experiencia en esta materia concreta y la posibilidad de abordarla ahora de un modo más sistemático y exhaustivo.»²

Junto con esta labor de asesoramiento ideológico, Fontán llevó a cabo otra de carácter más político cerca de Adolfo Suárez de cara a convertir a UCD en un verdadero partido que facilitase la acción del Gobierno. Su condición de Presidente del Senado le otorgaba una visión privilegiada de la situación política. Pese a no poder intervenir directamente en ella más que lo justo, eso no le impidió dejar constancia de lo que a su juicio, desde la perspectiva interna del partido, se estaba haciendo mal por parte del Gobierno. Con ese objetivo, preparó en septiembre de 1977 un amplio informe dirigido a Suárez en el que justificaba con detalle la necesidad de establecer un órgano superior, al lado del Presidente que, actuando de «col-

¹ AAF, caja «I Congreso Nacional de UCD», carta de Antonio Fontán Pérez a Fernando Abril Martorell, 29.VIII.1977

² *Ibid.*

chón político», facilitase la relación recíproca entre éste y los ministros, parlamentarios y demás miembros del partido³.

Fontán atendía, en primer lugar, al comportamiento desarrollado por UCD en el ámbito parlamentario. Aunque en todo momento había funcionado la disciplina de voto, tanto en los plenos como en las comisiones, y eso decía mucho a favor de los diputados y senadores, no siempre se había dedicado el tiempo necesario a explicarles y examinar con ellos la política para la que se les pedía su voto. Por ese motivo, era preciso establecer unos «canales de comunicación y participación adecuados» de los grupos parlamentarios con el Gobierno y el partido y «siempre en los dos sentidos, ascendente y descendente»⁴.

En relación al Gobierno, Fontán proponía la creación, por un lado, de una oficina parlamentaria conjunta Congreso-Senado a cuyo frente, y en colaboración con los líderes y portavoces, estuviese «siempre alguien autorizado para exponer y justificar los criterios del Gobierno recibir a senadores y diputados, explicarles todo, e incluso discutir con ellos las cuestiones hasta la saciedad»⁵. Por su parte, para los ministerios debía nombrarse a un «director o jefe de Gabinete, o persona política del partido de cierto nivel, que se dedique a atender a los parlamentarios, a ayudarles en sus gestiones, a darles ocasiones de mejorar su imagen provincial o local, acreditando eficacia»⁶.

La conexión con el partido exigía que los portavoces fueran auxiliados por alguien con esa función específica de transmitir información. Esta misma persona podía servir, a su vez, para que el Gobierno tuviera un conocimiento exacto sobre «estados de opinión, problemas provinciales y locales, político o de partido, de modo que el parlamentario cobre una conciencia de tener un status peculiar –y privilegiado– que no les haga dependientes, a efectos de partido, de las Secretaría provinciales, etc.»⁷. Fontán pensaba que con estos dos órganos de comunicación,

«se puede encauzar un debate permanente e individualizado– o mejor personalizado, con los parlamentarios, que no degeneren en asambleitis, pero que les haga sentirse solidarios y partícipes, escuchados siempre, atendidos cuando es posible y reforzados en su prestigio personal y político.»⁸

³ Cfr. AAF, carp. «Suárez, Adolfo», Informe de Antonio Fontán Pérez para Adolfo Suárez, IX.1977, 5 pp. Aunque no está fechado, una referencia explícita a este informe contenida en una carta posterior de Fontán a Suárez, enviada el 1 de marzo de 1978, permite datarlo en torno a ese mes de septiembre.

⁴ *Ibid.*, p. 1.

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

A continuación, Fontán pasaba a exponer las demandas que reclamaba el partido. La principal de todas ellas venía motivada por la necesidad de «intercalar en todos los escalones –o en casi todos– un colchón político –una dirección colegiada– entre la alta dirección y los ejecutivos profesionalizados»⁹. En su opinión, esto era indispensable a nivel nacional. Fontán no precisaba quiénes debían formar parte de esa dirección, pero debían seleccionarse «entre los dirigentes de los partidos originarios y algún independiente, quizá al modo de la Comisión Ejecutiva preelectoral»¹⁰. Si se optaba por algún ministro, éste debía dedicar parte de su tiempo al partido, «sin el cual dejarían de serlo»¹¹, y participar en la elaboración de las grandes decisiones, de modo que se sintiera responsable y pudiera después dar razón de ellas. Este órgano colectivo debía ser públicamente conocido, representando de algún modo «la imagen del partido»¹².

Otras demandas del partido se centraban en la necesidad de «ejecutivos profesionalizados, con cierta tecnocracia», pero sin que eso supusiera «caer en manos de un aparato tecnocrático que luego no será responsable ante el electorado. Sí lo son en cambio los ministros parlamentarios elegidos y, en general, los senadores y diputados»¹³. En orden a la expansión del partido, era preciso igualmente desarrollar una política social de apoyo y de penetración orientada a «promover asociaciones de cuadros directivos intermedios, asociaciones de agricultores, ganaderos, pequeños y medianos industriales, artesanías, etc., muy especialmente, de funcionarios medios»¹⁴. Para Fontán, no debían ser organizaciones de partido, sino profesionales y autónomas,

«en las que gentes del partido defiendan los intereses profesionales que son intereses sociales de las clases medias, que constituyen la clientela natural de UCD, donde va presentar batalla el socialismo. Esas clases medias en la España actual forman un segmento, que si no es mayoritario, es indispensable para constituir mayoría. Sus intereses, además, se identifican con el interés general del país, mucho más que los de las otras capas sociales.

»Igual ocurre con las asociaciones de vecinos, especialmente en los barrios no proletarizados.

»Hay base en los partidos originarios para promover cuadros juveniles dedicados a esta acción. En pocos meses se pueden acreditar por una u otra de estas vías personas que en las municipales resulten imbatibles.

»Esta sería la gran tarea de los comités locales de las ciudades y centros urbanos.»¹⁵

⁹ *Ibid.*, p. 2.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*, p. 3.

¹⁵ *Ibid.*

Centrándose en la situación política, Fontán pasaba a enumerar en el siguiente punto del informe una serie de temas políticos sobre los que consideraba fundamental la elaboración de una doctrina política por parte del partido. Cuestiones de este tipo eran

«-la amnistía,

»-las autonomías, específicamente el tema de Cataluña y del País Vasco y su relación con las otras autonomías regionales,

»-Constitución, particularmente el capítulo de las relaciones Gobierno-Parlamento. Qué clase de régimen parlamentario quiere la UCD y qué correctivos necesita para asegurar gobiernos estables.

»-Política sindical del Partido.

»-Política económica y una explicación en profundidad de la gravedad del problema en su versión actual.

»-Las elecciones municipales, sistema electoral, criterios para la selección de los candidatos, estrategia, cronología.»¹⁶

Estas cuestiones debían tratarse en el seno del partido, dentro de los comités previstos para ello. No había que incurrir en «asambleomanía, pero hay que saber que la democracia es uno de los sistemas políticos en que más tiempo y esfuerzo hay que consagrar a hablar con la gente y persuadirla»¹⁷. De lo contrario,

«la capacidad de discusión del ser humano se vuelca en polémicas bizantinas y procedimentales, que cansan a las personas y consumen inútilmente un tiempo infinito.»¹⁸

Fontán concluía su informe dando una serie de indicaciones sobre la política de comunicación que debía llevar a cabo el partido ante los medios y la opinión pública. Hacía falta crear gabinetes de prensa, aun sabiendo que en aquel momento resultaban insuficientes. Para Fontán, «no hay nada que pueda reemplazar al contacto directo de los políticos con los periodistas. Es un cuerpo profesional que está supervalorado. Odian las notas de prensa. Son muy accesibles a la conversación directa, aunque sea de banalidades»¹⁹. Él personalmente se comprometía a asesorar a aquellos gabinetes de prensa que se creasen, tanto a nivel de partido como de líderes. Aunque para construir o rehacer una determinada imagen, convenía tener en cuenta lo siguiente:

«Más que conferencias de prensa y ruedas de prensa oficiales, el partido debe dar noticias, de reuniones, de planes, de fechas, de esquemas de organización, de cosas concretas, en una palabra.

»-Hay que crear la imagen de un partido democrático en el que los criterios y las políticas se forman progresivamente desde la base.

¹⁶ *Ibid.*, p. 4.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.* «A estos efectos –proseguía Fontán en su informe– hay que recoger y aprovechar la experiencia de los partidos. Por pequeños que fueran cada uno de los integrantes de UCD han desarrollado el hábito de estas formas de participación».

¹⁹ *Ibid.*, p. 5.

»Cabe hacer una política inteligente de filtraciones, bien distribuidas. Sobre todo, mucho trato personal con los redactores de información política.

»Pasó la época de invitar a comer a los periodistas. Son mejores las charlas informales en pasillos de Cortes, incluso de Ministerios.»²⁰

Fontán volcaba en este amplio informe su experiencia de años en política y en prensa. En este sentido, sus observaciones son reveladoras del modo en que percibía la democracia parlamentaria y el funcionamiento de los partidos políticos. A su juicio, cualquier tarea de gobierno requería que el partido en el poder estableciera los cauces oportunos para dar razón de ella. Primero ante sus propios parlamentarios, a los que no se podía mantener cohesionados mediante una permanente disciplina de voto. Y en segundo término, ante la opinión pública, a la que el más elemental sentido democrático obligaba a rendir cuentas. Fontán llamaba la atención sobre ambas demandas comunicativas, anticipándose casi de un modo premonitorio a las graves disensiones internas que sobrevendrían poco tiempo después en UCD. A este respecto, sus comentarios también son indicativos de la necesidad de fundamentar las decisiones de gobierno en un criterio político discutido previamente en el seno del partido, aspecto que reivindicaría más adelante en relación al Estado autonómico y, sobre todo, de cara a la democratización interna postulada por el sector «crítico» en vísperas del II Congreso Nacional.

Por el momento, ante la marcha política, reciente aún la primera crisis de gobierno de Suárez, volvió a escribirle con objeto de poder despachar con él, fundamentalmente, varias cuestiones de Estado y de Gobierno, pero también algunas relacionadas con el partido²¹. La primera de ellas tenía que ver con la forma de Estado. Fontán se mostraba inquieto por el hecho de que la futura Constitución concediese unas prerrogativas mínimas a la Corona:

«Estamos edificando una Monarquía, que queremos útil y duradera. Pero no estoy tan seguro de que hayamos acertado a definir una doctrina precisa sobre la función de la Corona. Temo que en la Constitución hagamos bascular la fuerza del poder efectivo hacia el Parlamento y el Gobierno, dejando al Soberano con menos funciones arbitrales de las necesarias para cumplir su función histórica. Tanto en la ponencia como después en las reuniones del Partido, parece que, preocupados por el “consenso” y por dificultar un voto de censura, nos inclinamos a aceptar una Corona excesivamente débil, con menos facultades que los Reyes de Bélgica y Holanda o que el Presidente de la República Italiana. Menciono países cuya estructura de Partidos se asemeja a la que nosotros tendremos.»²²

Junto con esta cuestión, Fontán expresaba cierto desasosiego por el rumbo que estaba adquiriendo el tema autonómico. Consideraba que el partido había cedi-

²⁰ *Ibid.* Fontán actuó como portavoz de UCD en las elecciones de marzo de 1979, interviniendo ante las cámaras de TVE cuando se hicieron públicos los primeros resultados.

²¹ Cfr. AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 1.III.1978.

²² *Ibid.*

do «a una presión centrífuga» originada, en su opinión, por las siguientes cuatro causas:

«La frustración de los pueblos menos desarrollados del país;

»-Los celos y las ilusiones que despierta el que en Cataluña y en el País Vasco coinciden el nacionalismo particularista, la perspectiva estatutaria y la riqueza;

»-La “huida hacia adelante” de las promesas preautonómicas, en la que nos alineamos con el federalismo irresponsable de la izquierda;

»-Y la aspiración a una verdadera descentralización.»²³

Entrando en los asuntos de gobierno, Fontán restaba importancia al reciente relevo ministerial. Por el contrario, pensaba que se había acertado en la elección de los sustitutos, «con nombres adecuados sin que por ello desmerezcan los salientes»²⁴. Lo preocupante, en cambio, era el denominado «hecho africano». Con ello se refería a que, a su juicio, el Gobierno –y con él, el partido– había dado la sensación «de que nos han faltado información, reflejos y una estrategia de recambio»²⁵.

De forma un tanto críptica, Fontán lamentaba que no se hubiera acertado a concebir la política interior de una manera global. Es decir, «con las dimensiones económicas y estrictamente políticas de nuestra estrategia exterior»²⁶. A este respecto, hacía suya la consideración de Julián Marías de que «a España le pasa como a Joaquín Ruiz Jiménez, que busca los votos donde no se los van a dar»²⁷. Las otras deficiencias que advertía en la política del Gobierno se correspondían a los campos de la información y de la cultura. Fontán echaba de menos en el ámbito diplomático, informativo y cultural la misma iniciativa que Suárez había demostrado durante sus primeros meses de Presidente:

«La misma capacidad creadora, e incluso ofensiva, que hemos mostrado con la legalización de los partidos, el reconocimiento de las centrales sindicales y los acuerdos de Moncloa, tendríamos que desplegarla en estos tres órdenes, diplomático, informativo y cultural. Son el triple talón de Aquiles de nuestra acción de Gobierno.»²⁸

Fontán pasaba por último a valorar la situación del partido. La elección de Rafael Calvo Ortega para la cartera de Trabajo llevaba a prescindir de él para un puesto para el que Fontán consideraba que era la persona idónea: el de secretario general de UCD. Más allá de quien asumiese finalmente esa tarea de coordinación, lo importante –como ya le había indicado en septiembre a Suárez– es que el partido contase con ese «colchón político» en el que él personalmente pudiese apoyarse en su actuación al frente del ejecutivo. De igual modo, y a ejemplo de este órgano de

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

colaboración necesariamente reducido, UCD precisaba de un aparato institucional si se quería convertirse en un verdadero partido capaz de conectar con sus militantes:

«El nombramiento de Rafael como Ministro de Trabajo, descarta su esperada designación para la coordinación de las secretarías de UCD. Aunque nadie sea imprescindible para ninguna cosa concreta, es difícil encontrar para esa función una persona tan calificada y con tan alto grado de aceptación en el partido como Rafael.

»Pero el tema es más amplio. UCD necesita un órgano superior de inmediata colaboración con el Presidente. Tiene que ser un comité reducido, que, en el caso de UCD, por razones históricas y personales, habría de estar compuesto fundamentalmente por miembros del Gobierno. Es el “colchón político” de que te hablaba yo en unas notas que te envié en Septiembre.

»UCD necesita también un aparato de partido, con secretarios ejecutivos, secretarios parciales, consejo político, comités especiales, etc.

»Es la indispensable correa de transmisión con los militantes y el electorado. Pero necesita, sobre todo, el impulso de sus dirigentes naturales, que están en el Gobierno y en el Parlamento, y una sistemática coordinación de todos esos elementos. Alguien tiene que dedicarse a lograrla, porque sin asegurar una cosa y otra no avanzamos.

»Estos son mis temas, más importantes que urgentes. Espero que hablemos de ellos.»²⁹

A fin de respaldar la conversión de UCD en un partido homogéneo, en sintonía con el Gobierno, Fontán también colaboró en todos los trámites legales requeridos por la unificación. Tras la inscripción de UCD en el registro de partidos políticos, el consejo político acordó la disolución de todos los partidos de la coalición. Uno de los grupos afectados por esta medida era la Federación de Partidos Demócratas y Liberales. En este sentido, la FPDyL ratificó esa decisión en una reunión celebrada el 13 de diciembre de 1977, recomendando a su vez a todos los partidos que la integraban a hacer lo mismo³⁰. Del ambiente en el que se vivió este paso en el seno de la FPDyL da una idea la carta en la que una joven simpatizante de las Juventudes Liberales de Sevilla describía a Fontán la disolución del Partido Demócrata de Andalucía:

«Acudimos a la convocatoria de Gabriel Navarro para la disolución del P.D.A. Nos reunimos unas 37 personas. Pero te echamos de menos y notamos tu ausencia. Fue una reunión algo nostálgica y triste, como todo lo que acaba, pero simpática y cordial. Todos nos sentíamos compenetrados por un mismo sentimiento, y todos decididos a integrarnos en U.C.D. como único partido. Una vez más se percibía que una sincera y gran amistad perduraría entre nosotros, sobre todo entre los que más nos hemos tratado, y luchado juntos por unas ideologías y unas metas que se han cumplido en gran medida!

»Se puso de manifiesto nuestro talante flexible y liberal.

»Nos leyeron tu telegrama, muy oportuno “¡Nos veremos en U.C.D.!”»³¹

Después de salvar el escollo que suponía la disolución de los partidos que habían integrado la coalición, UCD se aprestó a celebrar su primer Congreso el fin

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Cfr. AAF, carp. «OLA-», carta de Luis Olazábal Castro a Antonio Fontán Pérez, 19.I.1978.

³¹ AAF, carp. «MAD-MAF», carta de Cristina Madurga a Antonio Fontán Pérez, 22.I.1978.

de semana del 19 al 21 de octubre de 1978, en plena recta final de elaboración del texto constitucional. El folleto promocional editado con ocasión de este evento subrayaba la consolidación de UCD como partido a raíz del amplio respaldo otorgado en las urnas el 15 de junio de 1977 y de la progresiva implantación en todas las provincias. «La consolidación misma de la democracia», tal como señalaba el folleto, «pasa por el asentamiento definitivo de UCD como el partido de centro que nuestro país reclama»³². De ahí que se le presentase como una opción de futuro, para nada coyuntural, afianzado no sobre un liderazgo sino en torno a un programa ideológico «a la vez, profundamente renovador y progresista, dispuesto a modernizar la vida política, la sociedad y la economía españolas, dentro del sistema occidental de valores: familia, persona, libertad, iniciativa privada, justicia, igualdad, etc.»³³.

En vísperas del Congreso, Fontán se manifestaba en línea con lo apuntado en el folleto en unas declaraciones al semanario *Opinión*. Estaba seguro de que el Congreso, al reflejar el crecimiento experimentado por el partido, contribuiría a fortalecer a UCD. En este sentido, su programa seguía identificándose con las aspiraciones de la mayor parte del electorado:

«En suma, creo que va a ser el relanzamiento de un partido interclasista que está jugando el papel fundamental en la vida política española.

»Estoy convencido que el primer Congreso de la Unión de Centro Democrático reflejará la unidad y los progresos realizados desde el 15 de junio y demostrará su implantación popular en todo el territorio nacional.

»UCD es un partido joven y dinámico que asume las aspiraciones de esa gran parte de españoles que creen en una sociedad libre, competitiva y abierta, y que mira el pasado sin nostalgia ni temor y el presente con esperanza.»³⁴

Fontán quedó adscrito a la Comisión de Principios Ideológicos³⁵. En representación del sector liberal, y junto a Oscar Alzaga por parte de los democristianos y Luis Gámir por los socialdemócratas, intervino en la elaboración del documento destinado a marcar la definición ideológica de UCD. La confluencia de estas tres corrientes en la redacción del documento, titulado «Principios ideológicos y modelo de sociedad de UCD», hizo que acabase siendo una amalgama. Así, UCD sentaba sus bases ideológicas en el personalismo, la democracia, la libertad, el humanismo y la igualdad. A Fontán se debió la inclusión de aquellas señas de identidad más próximas al liberalismo. De cara a la primera versión del borrador de trabajo anotaba en hoja aparte como aspectos a destacar, junto con el reconocimiento hacia la

³² AAF, caja «I Congreso Nacional de UCD», *Ante el I Congreso Nacional de UCD*, X.1978, p. 1.

³³ *Ibid.*, p. 2.

³⁴ AAF, caja «I Congreso Nacional de UCD», Dossier de prensa de la revista *Opinión* sobre el I Congreso de UCD, X.1978.

³⁵ Cfr. AAF, caja «I Congreso Nacional de UCD», carta de Enrique Galavís a Antonio Fontán Pérez, 15.X.1978.

Monarquía, el «modelo económico social», «Este-Oeste», y el «modelo de Estado y modelo de sociedad»³⁶.

En el transcurso del Congreso Fontán resultó elegido miembro del Comité Ejecutivo, encabezando la familia liberal dentro del mismo, junto con Joaquín Garrigues-Walker e Ignacio Camuñas. Esta posición, unida a su labor en el Senado, le hizo postularse al Congreso de los Diputados en las siguientes elecciones generales. A ellas concurrió como número tres por Madrid, tras Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo-Sotelo. El hecho de que un Joaquín Garrigues-Walker cada vez más enfermo liderase la candidatura ucedista por Murcia facilitó que ocupase un puesto tan alto, por delante de José Pedro Pérez-Llorca, Miguel Herrero de Miñón y Óscar Alzaga. Además de intervenir activamente en prensa defendiendo la opción centrista, Fontán participó en varios mitines durante la campaña.

4.2 La campaña electoral

Por sus cualidades, Fontán se ajustaba a las exigencias de expresión y sentido político marcadas por el comité electoral en relación a los actos de campaña que cabía organizar en Madrid ciudad. En líneas generales, se debía dar una impresión de que «UCD no es un partido demagógico, sino sensato y equilibrado»³⁷, con una infraestructura mínima para organizar cualquier evento de cierta importancia. Esa imagen era fácil de transmitir si se seleccionaban bien los oradores y se tenía cuenta el perfil del público. En este sentido, la audiencia de un acto en Madrid ciudad, ya fuera en los distritos más prósperos o en alguna de las zonas residenciales de la periferia, era potencialmente más culta y activa desde el punto de vista político que la que podía acudir a un acto a lo largo de la provincia. De ahí que el primer tipo de actos estuviese destinado a tener una mayor repercusión que los segundos y que, por esta misma razón, fuese preciso celebrar pocos y bien cuidados, en sus aspectos técnicos, en la elección de los participantes y en su contenido³⁸.

A partir de estas bases, Fontán se encargó de abrir la campaña electoral en Madrid con un acto celebrado el 7 de febrero de 1979 que reunió a un centenar de asistentes, en su mayor parte militantes de UCD. Comenzó recordando su etapa en el diario *Madrid*. Los anhelos de aquellos años, en los que desde las páginas del periódico se reivindicaba «país habitable para todos los españoles», motivo por el que

³⁶ AAF, caja «I Congreso Nacional de UCD», Borrador de trabajo (1ª versión) del Documento «Principios ideológicos y modelo de sociedad de UCD», 19.X.1978.

³⁷ AAF, caja «Elecciones junio 1977 – marzo 1979», «Actos Públicos de Campaña en Madrid Ciudad y Provincia», 10.II.1979.

³⁸ *Ibid.*

se habían visto sometidos a la «incómoda política de la marginalidad», se habían cumplido al pie de la letra gracias sobre todo a UCD:

«Por primera vez desde 1808, éste es un país sin exiliados ni presos políticos, en el que nadie corre ningún riesgo por la libre expresión de sus ideas. Esto ha sido fundamentalmente obra de UCD.»³⁹

En esa misma línea de subrayar la obra de gobierno centrista a lo largo del bienio precedente, Fontán señaló cómo, de acuerdo con las promesas electorales, se había elaborado una Constitución y se había procedido a reducir de forma drástica la inflación. Aunque la sombra del desencanto se cerniese sobre estos logros debido al aumento del terrorismo y del paro, Fontán explicaba que «son de hecho los mismos [problemas] que afectan a las sociedades occidentales similares a la nuestra»⁴⁰. Las expectativas de voto, ocho puntos por encima de las que a esas alturas tenía UCD en las anteriores elecciones, confirmaban que la idea del «dicho y hecho» —*leit motiv* de la campaña— era no sólo acertada sino que estaba perfectamente justificada.

Fontán centró la última parte de su intervención en el programa económico de UCD. Fue en esta fase, según el cronista, «en la que salió a relució su interpretación liberal por excelencia del programa centrista»⁴¹. Fontán se mostraba partidario de limitar la intervención del Estado en favor de la iniciativa privada. En este punto no ahorró críticas al PSOE, indicando que se trataba de una de las notas distintivas que les separaba:

«No queremos que sea el Estado quien tenga que atender a las necesidades nacionales mediante montajes gigantescos. Lo que pretendemos es la movilización de todos los recursos del país, a partir de la iniciativa individual.»⁴²

Además de este acto, de acuerdo con la programación del partido conservada entre sus papeles, Fontán también intervino en sendos actos celebrados en los Colegios Mayores Covarrubias y San Pablo, y en el Ateneo de Madrid, dentro de un homenaje a Madariaga en el que también participaron Joaquín Garrigues, Joaquín Satrustegui y Fernando Chueca Goitia⁴³. Y como ya hiciera en las anteriores elecciones generales dos años antes, acompañó sus apariciones públicas con las periódicas en prensa.

En la primera de ellas, volvió a llamar la atención sobre las opciones reales de voto con posibilidad de formar gobierno o de incluirse entre la oposición. En comparación con las candidaturas presentadas, eran muy pocas. En concreto tres y se

³⁹ «Fontán proyectó una visión liberal del programa de UCD», *ABC*, 8.II.1979, p. 19.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Ibid.*

⁴³ Cfr. AAF, caja «Elecciones junio 1977 – marzo 1979», «Actos Públicos de Campaña en Madrid Ciudad y Provincia», 10.II.1979.

correspondían con las motivaciones que arrastraban al electorado a la hora de acudir a las urnas. Para Fontán, había «un voto testimonial, un voto militante y, por fin, un voto racional o reflexivo»⁴⁴. Los dos primeros comprendían un arco de población mucho menor que el tercero, llamado frívolamente a su juicio como voto «flotante, como si fuera el resultado de cualquier azaroso movimiento en la superficie de las aguas políticas»⁴⁵.

Por el contrario, ese voto también identificado como «indeciso» era una tendencia habitual «en los pueblos maduros y entre los electorales adultos»⁴⁶. No era, desde luego, ni menos casual ni menos visceral que el voto testimonial o militante. Aquél se situaba en los extremos del espacio electoral, representando una porción mínima del electorado, no mayor del 10 %. Merecía respeto desde el punto de vista democrático, pero «resulta difícilmente desplazable a otra posición mediante el ejercicio racional del análisis político»⁴⁷. Mientras que el militante respondía bien a la identificación con una ideología, un programa o un modelo de sociedad, bien a la empatía personal con un determinado líder político⁴⁸. Frente a ambas opciones, Fontán apelaba al voto reflexivo para apoyar a UCD.

Prescindiendo de su condición de hombre de partido y de candidato, Fontán justificaba este respaldo en cuanto intelectual y periodista «que intenta razonar en voz alta mediante la palabra escrita»⁴⁹. Por un lado, la ideología de UCD era clara. Fontán la definía como «progresista, democrática y personalista en los órdenes social, económico y político»⁵⁰. Proponía igualmente un modelo de sociedad viable, en consonancia con «todos los países cultos, democráticos y progresivos del mundo»⁵¹. España ya apuntaba hacia esa senda gracias a su

«flamante Constitución, que enuncia las libertades y derechos ciudadanos, que compromete a los poderes públicos a ampararlos y promoverlos, que define la economía de mercado y ofrece el abierto y esperanzador horizonte de una sociedad técnicamente competitiva y humanamente solidaria.»⁵²

UCD ofrecía además «un programa bien estudiado y realista»⁵³. Ahí estaba, si no, la obra política que había contribuido a edificar durante los dos años anteriores. En ese tiempo se había llevado a cabo un cambio político sin parangón en la historia

⁴⁴ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El voto reflexivo», *ABC*, 15.II.1979, p. 3.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Ibid.*

⁵³ *Ibid.*

contemporánea de España y de particular relieve dentro de la historia reciente de Europa:

«Pocas veces en la Historia ha habido una transición política semejante a la experimentada por España. Los regímenes políticos personales, como el que precedió a la actual Monarquía, han acabado siempre en medio del fragor —muchas veces bélico— de una revolución o en la confrontación permanente de una situación sin salida. Es la experiencia europea del final de la guerra mundial en tantas naciones que son hoy comunistas unas y democráticas otras. Basta recordar las llamadas pequeñas guerras civiles de Francia o de Italia con decenas de miles de vidas sacrificadas. Es también, tristemente, el estado de varios países sudamericanos que no es preciso mencionar; es la experiencia de la ruina económica de otras naciones en donde la revolución fue prácticamente inculcanta.»⁵⁴

Apoyado en estas consideraciones, Fontán concluía pidiendo el voto para su partido, que había demostrado ser capaz de no incurrir en «promesas vanas, ni incoherencias ideológicas, ni demagogias irreales»⁵⁵. No se trataba, como se encargaba de desmentir, de un «voto útil, como si las urnas fueran un mercado», sino el «voto reflexivo de las españolas y los españoles que tienen la saludable costumbre de pensarlo bien antes de tomar una decisión de indudable trascendencia»⁵⁶.

En un artículo publicado tres días después, Fontán volvió a insistir en la labor de gobierno realizada por UCD durante la legislatura precedente para subrayar el carácter progresista y hacedero de su programa⁵⁷. En él rechazaba la pretensión de igualarlo con el del PSOE. Se trataba de programas diferentes que «apuntan a dos modelos de sociedad y a dos estilos de vida colectiva muy distintos»⁵⁸. Si acaso el de UCD podía presentar similitudes con el ofrecido dos años antes, lo cual en su opinión «no ocurre con el de nuestros competidores socialistas»⁵⁹. Ahora bien, era preciso señalar que en marzo de 1979 ya no se planteaban temas que eran esenciales en la primavera del 77. No había menciones a la necesidad de elaborar una Constitución,

«ni al establecimiento de un régimen de libertades públicas y personales; ni a la necesidad de una reforma fiscal profunda y seria. Tampoco se habla del acceso de España al Consejo de Europa, ni de abrir de modo oficial e irreversible las negociaciones para la

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *Ibid.* Este artículo fue seguido de una amplia réplica, también en una tercera de *ABC*, por parte de Torcuato Luca de Tena. Éste discrepaba de que la obra política de UCD, como había tratado de explicar Fontán, fuese tan digna de elogio como para merecer la confianza de los votantes. Los problemas económicos y de orden público justificaban calificar al de UCD como «el mejor de los desgobiernos que ha padecido España en lo que va de siglo, si se exceptúan los meses delirantes del Frente Popular, que precedieron, durante la República, a la guerra civil». A su juicio, por el contrario, lo único acertado del anterior bienio había sido justamente «la gestión ponderada, inteligente, civilizada del propio señor Fontán al frente de la presidencia del Senado», (cfr. «El bienio ucedista y el voto reflexivo», *ABC*, 24.II.1979, p. 3).

⁵⁷ «El programa electoral de UCD, progresista y hacedero», *El País*, 18.II.1979.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*

integración en las Comunidades Europeas. Ni de equilibrar el presupuesto, o fortalecer nuestro signo monetario; ni de abordar seriamente, de una vez, la batalla de la inflación.»⁶⁰

Todas estas demandas habían quedado felizmente resueltas. Eso hacía que el programa electoral de UCD de cara a esta nueva cita con las urnas fuese mucho más sólido, ya que había sabido convertir «en hechos lo que en la anterior campaña electoral eran dichos»⁶¹. Por ese motivo, Fontán no dudaba en calificar a UCD de «partido progresista», ya que había efectuado progresos en vez de quedarse en meras promesas. Con el mismo espíritu del de 1977, el programa que ahora se presentaba ponía el acento en los pasos que debían procurarse para seguir avanzando hacia la meta de la definitiva modernización de España. Entre esos objetivos, Fontán señalaba el equilibrio presupuestario, el saneamiento de la hacienda, la seguridad ciudadana frente al terrorismo o la política de acceso a la vivienda. Este enunciado no era una simple declaración de intenciones, sino proyectos concretos, bien estudiados y realizables:

«No hay generalizaciones etéreas, sino ordenados programas políticos de protección de la familia y fomento de una educación libre y gratuita o subvencionada y programas de promoción sectorial y de creación de puestos de trabajo con especial atención al empleo juvenil, sin la falsa demagogia de confiar su realización a irreales promesas de inversiones públicas que nuestro Estado no se encuentra en condiciones de realizar sin que vuelva a desatarse la infernal espiral de la inflación hasta ahogar toda la vida económica del país.»⁶²

Como se ve, Fontán hizo suyo en los artículos que publicó el eje que centró la campaña de UCD. El cambio político realizado constituía su mejor aval. De ahí que pedir el voto bajo ese pretexto no sólo fuese legítimo, sino razonable. Con todo, a medida que se fue acercando el 1 de marzo, Fontán también previno contra el peligro de la abstención. Aunque desde el punto de vista del censo electoral, la cifra de votantes tentados de no acudir a las urnas no superase el 7% una semana antes de los comicios, sí lo era en términos políticos. A ese porcentaje había que añadir entre el 15 y el 18% de abstención que rodeaba cualquier elección. De acuerdo con las reglas electorales, esas cifras podían acabar redundando en beneficio de aquella opción que, en un principio, el votante tentado de abstenerse había rechazado. Por ese motivo, Fontán hacía un llamamiento al voto útil, que bajo esta óptica de la abstención podía considerarse igualmente un voto sensato:

«Este abstencionista voluntario en realidad está votando contra sí mismo; y también está votando en contra de sus propias convicciones básicas, que muy probablemente estén en gran parte representadas por algunas de las candidaturas que tienen ver-

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*

⁶² *Ibid.*

daderas posibilidades de alcanzar posiciones de gobierno, y a la que él ha sustraído irreflexiblemente su apoyo.

»¿Que estas consideraciones son una invitación a ejercer el llamado voto útil? Evidentemente, sí. El voto útil es también el voto razonable.»⁶³

El llamamiento realizado por Fontán acabó dando sus frutos y obtuvo acta de diputado. Las elecciones, igualadas hasta el último instante –con una decisiva intervención final en televisión de Adolfo Suárez–, apenas cambiaron el mapa electoral fijado en junio de 1977. UCD volvió a ser la fuerza vencedora, con dos escaños más (168) que en la anterior cita, quedándose de nuevo a las puertas de la mayoría absoluta. Las expectativas del PSOE de una alternancia en el poder no se vieron, pues, cumplidas. Para algunos autores, este fracaso, unido a la leve subida experimentada por el PCE, motivó que desde las filas socialistas se concibiera ya por entonces una estrategia de desgaste consistente en favorecer la escisión de UCD mediante «el estrambótico procedimiento de apartar del poder al líder que había llevado al centrismo a su segunda victoria electoral»⁶⁴. Otro de los derrotados fue Manuel Fraga, cuya formación (AP), alineada en esta ocasión dentro de Coalición Democrática (CD), vio reducido su número de diputados en casi la mitad (9). Al margen de este descalabro y del escaño obtenido por el líder de extrema derecha Blas Piñar, la elevada abstención –con un porcentaje del 31,7 %, un 11 % más que en 1977– y el incremento de voto de los partidos nacionalistas –hasta un total de 27 diputados– constituyeron las diferencias más significativas con respecto a los anteriores comicios.

Por lo que respecta a Fontán, la candidatura centrista por Madrid obtuvo casi cinco mil votos menos que la socialista encabezada por Felipe González. Aunque los resultados, en ambos casos, se tradujeron en el mismo número de escaños: doce para cada formación. El triunfo de UCD hizo que su nombre pasase a figurar entre los candidatos a formar parte del Consejo de Ministros, posibilidad que se vio confirmada al hacerse público el nuevo Gobierno el día 6 de abril.

4.3 Diputado y ministro de Administración Territorial

La entrada de Fontán en el ejecutivo resultaba bastante lógica desde varios puntos de vista. Había sido elegido diputado por Madrid, con el número 3 de la candidatura. Era pública, ya entonces, la enfermedad de Joaquín Garrigues-Walker, su principal socio político y referente liberal dentro de UCD, a quien Suárez no obs-

⁶³ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Cuando la abstención es votar contra uno mismo», *ABC*, 21.II.1979, p. 11.

⁶⁴ FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011, p. 278.

tante mantuvo en el Consejo de Ministros como Adjunto a la Presidencia, pero sin funciones ejecutivas. Garrigues había ocupado un lugar preeminente en la anterior legislatura, y se había ganado la confianza de Adolfo Suárez.

Rodolfo Martín Villa, titular de Interior hasta ese momento, había sugerido a Suárez desligar las funciones de Orden Público de las propiamente administrativas, toda vez que existían los denominados «entes preautonómicos» y que la aprobación, y posterior promulgación, de la Constitución hacían inaplazable la descentralización del Estado. Así se hizo constar en el correspondiente decreto de creación del Ministerio, por el que la Dirección General de Administración Local, tradicionalmente dependiente del Ministerio de Gobernación, pasaba también a integrarse en este nuevo departamento⁶⁵. La idea de Martín Villa era que este nuevo ministerio, que reemplazaría al anterior Ministerio para las Regiones, fuera acompañado de una Vicepresidencia política. Pero esta última propuesta no cuajó al asumir esa función Fernando Abril Martorell.

Se buscaba, en definitiva, un ministro y Fontán era uno de los candidatos para cumplir con la cuota debida a la «familia» liberal de UCD. Así lo reflejó la prensa los días previos al anuncio del nuevo gabinete⁶⁶. Las quinielas le situaban en Cultura o Educación, pero la negativa de Óscar Alzaga hizo que finalmente le correspondiera la citada cartera de Administración Territorial⁶⁷. A su favor jugaron, sobre todo, las buenas relaciones establecidas al frente de la Cámara Alta con los senadores vascos. «Eso, sin duda –recordaba Fontán–, fue lo que animó a Suárez a ofrecerme esa cartera»⁶⁸.

En sus primeras declaraciones como ministro, realizadas el mismo día 6 a la agencia Europa Press, Fontán se refirió precisamente a este detalle como uno de los motivos por los que estimaba que Suárez le había ofrecido el cargo. De igual modo, aludió al «hecho de ser un político de UCD con una comprensión del problema de la diversidad y de la riqueza que representa la pluralidad de nuestro país»⁶⁹. No en vano había nacido y vivido fuera de Madrid, había dedicado alguno de sus artículos

⁶⁵ Real Decreto 708/1979 de 5 de abril, *BOE* 6.IV.1979, p. 8190. El artículo 1º señalaba que el Ministerio de Administración Territorial asumía «las funciones que corresponden a la Administración del Estado en relación con las Comunidades Autónomas».

⁶⁶ En un informe elaborado por los asesores de Suárez a partir de las reacciones en prensa tras conocerse el nuevo ejecutivo, se hacía constar que el nombramiento de Fontán entraba dentro de las previsiones, (cfr. FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Adolfo Suárez...*, *op. cit.*, p. 295).

⁶⁷ Manuel Clavero Arévalo, el «predecesor» de Fontán en el cargo, reconoce en sus memorias que el de Fontán fue «un nombramiento cuyo significado nunca llegué a comprender», (cfr. *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 112-113).

⁶⁸ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

⁶⁹ «[Fontán define los objetivos de su Ministerio] Aplicar política y administrativamente el Título VIII de la Constitución», *ABC*, 7.IV.1979, p. 88.

a valorar el papel de las provincias en la vida española y, como miembro de la Comisión de Estudios del Príncipe, había hecho hincapié en que el ya rey recibiera clases de catalán. Fontán reconocía, por último, que «esperaba este nombramiento desde el momento en que el Presidente del Gobierno, una vez investido, me habló de este puesto, que no lo he concebido yo, sino que es consecuencia del modo cómo el presidente ha aplicado a este punto de la organización del Estado el programa de UCD»⁷⁰. Suárez pensó igualmente en Fontán para Defensa, pero la duda de cómo sería recibido en los medios militares el antiguo director del diario *Madrid* le llevó a descartar esta opción⁷¹.

La inclusión de Fontán y Garrigues-Walker, los dos miembros más significados de la familia liberal, contrastaba con la ausencia de los denominados «barones de UCD». Así, por ejemplo, se quedaban fuera del Gobierno líderes tan destacados como Rodolfo Martín Villa y Francisco Fernández Ordóñez. En el caso del primero, su salida no se debía a una decisión expresa del presidente. Suárez, por el contrario, trató en vano de convencerle para que aceptase alguna cartera –primero Presidencia, después Defensa y, en última instancia, Obras Públicas y Educación– ante el deseo de Martín Villa de abandonar Interior⁷². El cese de Fernández Ordóñez, por su parte, estaba decidido de antemano y la publicación la víspera de las elecciones municipales de las declaraciones de la renta de varios líderes de UCD, entre ellos José Luis Álvarez, candidato a la alcaldía de Madrid, no hizo más que confirmarlo⁷³.

El nuevo gabinete, por lo demás, reafirmaba la posición de Fernando Abril Martorell, vicepresidente segundo y de Asuntos Económicos. Su mala relación con Fernández Ordóñez explica, en opinión de algunos autores, la salida de aquél del Gobierno⁷⁴. Al mismo tiempo, los nombramientos de José Pedro Pérez-Llorca y Rafael Calvo Ortega en puestos clave como Presidencia y Trabajo, respectivamente, afianzaban su papel como hombres de confianza de Suárez. Por vez primera, además, se nombraba a un civil (Agustín Rodríguez Sahagún) ministro de Defensa, mientras que un militar, Antonio Ibáñez Freire, ex gobernador civil del País Vasco y de Cataluña, pasaba a ocuparse de Interior. Repetían carteras, aparte de los citados

⁷⁰ *La Vanguardia*, 7.IV.1979, p. 12.

⁷¹ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

⁷² Cfr. FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Adolfo Suárez...*, *op. cit.*, p. 292. Según este autor, Martín Villa estimaba que Presidencia requería «una formación jurídica de la que carecía», mientras que Defensa, por su parte, le acarrearía «posibles roces con el vicepresidente Gutiérrez Mellado, con el que inevitablemente tendría que coordinar su actuación». Los últimos ofrecimientos, dos carteras de menor peso político en comparación con las anteriores, no consiguieron tampoco cambiar su decisión de abandonar el Gobierno.

⁷³ *Ibid.*, pp. 293-294.

⁷⁴ Cfr. ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta...*, *op. cit.*, p. 375.

Abril Martorell y Calvo Ortega, el general Manuel Gutiérrez Mellado (vicepresidente primero y de Seguridad), Marcelino Oreja (Exteriores), Leopoldo Calvo-Sotelo (Europa), Salvador Sánchez Terán (Transportes y Comunicaciones), Jaime Lamo de Espinosa (Agricultura) y Juan Antonio García Díez (Comercio).

En líneas generales, la composición del nuevo ejecutivo obedecía al deseo de Suárez de formar un gobierno a su medida, en el que lo personal tuviera más importancia que lo ideológico. Así cabe interpretarse la salida de los «barones», cuyas familias siguieron representadas en mayor o menor medida, sobre todo en el caso de los socialdemócratas, que pese a perder a su principal referente, conservaron cierto protagonismo con la presencia, entre otros, de Luis González Seara en Investigación y Universidades y de Carlos Bustelo en Industria. Otro tanto puede decirse de los democristianos, que mantuvieron su cuota en la persona de Íñigo Cavero, que pasó de Educación a Justicia. En su defecto, las designaciones más relevantes dejaban traslucir la afinidad personal de los nuevos ministros para con Suárez, o entre aquellos y Abril Martorell.

Por otro lado, la intención de Suárez de rodearse de un equipo de confianza debe entenderse dentro de un contexto como el que quedó prefigurado en el mismo momento de su investidura. La ausencia de un debate previo a la votación y las alusiones al final del consenso necesariamente iban a condicionar una legislatura marcada por la tarea de desarrollar el Estado de derecho plasmado en la Constitución. Mientras que Martín Villa le había encarecido a alcanzar un pacto parlamentario con la coalición de Fraga, Suárez pensaba que era preferible mantenerse en una mayoría relativa con tal de no provocar la reacción de la izquierda⁷⁵. La nueva lista no evitó que desde el PSOE se interpretase como un giro gubernamental a la derecha, aunque como se ha visto, si era en parte cierto por la ausencia de Fernández Ordóñez no lo era tanto por la eliminación del sector socialdemócrata. Parece seguro que Suárez, llegado un momento de grandes decisiones políticas, optó por reforzar su liderazgo frente a cualquier posible cuestionamiento interno. Es seguro también, visto a posteriori, que lo hizo a costa de obviar las consecuencias que esa decisión traería consigo. Como señala Fuentes, lo que «ganó en cohesión y respaldo de sus ministros, lo perdió en el partido y en el Parlamento por la cesantía de algunos pesos pesados del centrismo»⁷⁶.

Tampoco para Fontán el futuro se presentaba nada sencillo. Mucho menos después de que sus proyectos fueran desestimados. En un contexto en el que el ac-

⁷⁵ Cfr. MARTÍN VILLA, Rodolfo, *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984, pp. 110-112.

⁷⁶ FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Adolfo Suárez...*, *op. cit.*, p. 296.

ceso generalizado a la autonomía había sido garantizado con la aprobación de los regímenes preautonómicos, él propuso un reconocimiento diferenciado a Cataluña y el País Vasco. El modo personal en que Suárez asumió la negociación de sus respectivos Estatutos, con el consiguiente rechazo a sus planes, hizo que su recorrido político al frente del Ministerio de Administración Territorial apenas durase unos meses —los que tardaron en aprobarse ambos Estatutos—, limitándose su ejecutoria a la gestión de los primeros traspasos de competencias.

5. El ministerio de Administración Territorial

5.1 Del nombramiento a la marginación

Ante el carácter inédito que, desde el punto de vista administrativo, tenía el Ministerio encomendado a Fontán, se comprende que al día siguiente de su designación se entrevistase con funcionarios del antiguo ministerio para las Regiones, así como con los de la dirección general de Administración Local y con el presidente en funciones del Instituto Nacional de Administración Local¹. Estas conversaciones estaban orientadas a dotar al departamento de un mínimo organigrama con el que poder comenzar a desarrollar sus funciones. En concreto, según la nota de prensa emitida por la secretaría particular de Fontán y difundida a los medios a través de la agencia EFE, se esperaba que en el plazo de quince días estuviese lista dicha reestructuración.

A estas deficiencias había que sumar la escasez de recursos técnicos y materiales en la que nacía el ministerio, empezando por tener que encontrar una sede, así como la indefinición en cuanto a su modo de coordinarse con el resto de departamentos². A pesar de todo, una semana después de tomar posesión de su cargo, los periódicos se hacían eco del organigrama que Fontán pensaba someter a la aprobación del siguiente Consejo de Ministros³. El borrador preveía la creación de una subsecretaría, una secretaría general técnica y dos o tres direcciones generales, una de las cuales asumiría las competencias del extinto ministerio para las Regiones mientras que las de la antigua dirección general de Administración Local quedaban a expensas de ser englobadas en dos direcciones generales distintas con diferente denominación. Aunque el Gobierno había interrumpido oficialmente su actividad con

¹ Cfr. «[Tras la designación del Gobierno] Reestructuración y relevos en diversos Ministerios», *La Vanguardia*, 8.IV.1979, p. 12.

² Sobre las condiciones en las que tuvo que organizar el ministerio a su llegada, véase «Entrevista con Antonio Fontán», *El Europeo*, 872, 25.IX-2.X.1980, p. 28. El Ministerio de Administración Territorial se instaló en el edificio que anteriormente había ocupado el de Sanidad y Seguridad Social.

³ Cfr. «[En el próximo Consejo de Ministros] Se aprobará la estructura del Ministerio de Administración Territorial», *La Vanguardia*, 15.IV.1979, p. 10.

ocasión de la Semana Santa, Fontán había aprovechado esos días para preparar junto a su equipo el texto del decreto.

En su reunión del 27 de abril, y a propuesta de Fontán y con el visto bueno del ministerio de Hacienda y de Presidencia del Gobierno, el Consejo de Ministros ratificó el organigrama adelantado por los medios⁴. Las direcciones generales finalmente creadas fueron dos: Dirección General de Cooperación con los Regímenes Autonómicos y Dirección General de Administración Local. Asimismo, se establecía como órgano de asistencia inmediata al ministro un Gabinete Técnico, con categoría de subdirección general, compuesto por un Servicio de Coordinación, un Servicio de Informes y un Servicio de Asuntos Generales. Dentro de esta estructura, le correspondía a la dirección general de Cooperación con los Regímenes Autonómicos «las competencias relativas al proceso de constitución de las Comunidades Autónomas, a la transferencia a las mismas de las funciones originarias de la Administración Central y a la coordinación entre las actividades de Administración y de dichas Comunidades en orden al ejercicio de las funciones que hayan asumido o les hayan sido transferidas»⁵.

A excepción de Manuel María de Uriarte Zulueta, subsecretario del ministerio, y de Vicente Capdevila Cardona, director general de Administración Local, el resto de cargos nombrados por Fontán procedían de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales. Elías Cruz Atienza, director general de Cooperación con los Regímenes Autonómicos, ingeniero y empresario, había colaborado con Garrigues y Fontán en los comienzos de la FPDyL como miembro del Comité Ejecutivo del Partido Demócrata de Castilla y León. Dos años antes, había sido nombrado Delegado del Gobierno en el Área Metropolitana de Madrid por Garrigues. Jaime Rotondu Russo, secretario general técnico del ministerio, abogado, también había formado parte del Comité Ejecutivo del Partido Demócrata de Castilla y León. Mientras que, por último, Vicente López Pascual, jefe del Gabinete Técnico del ministro, había sido uno de los primeros estudiantes universitarios en establecer contacto con Fontán y Garrigues. Miembro del grupo promotor que constituyó el Partido Universitario Independiente, ocupó el cargo de secretario general de la Federación de Juventudes Liberales integrada en la FPDyL.

Fontán era consciente de que la tarea que le aguardaba no era ciertamente fácil. En abril de 1977, prácticamente dos años antes de asumir la cartera de Administración Territorial, había abordado la complejidad del problema autonómico en un

⁴ Real Decreto 999/1979 de 27 de abril, *BOE*, 3.V.1979, pp. 9985-9986.

⁵ *Ibid.*

artículo publicado en el diario *El País*⁶. Lo expuesto en dicha ocasión reflejaba cuál era su postura ante este tema en el momento de tomar posesión de su cargo. Las diversas realidades históricas que conformaban el Estado español, ya se llamaran regiones, pueblos, países o nacionalidades, seguían sin encontrar su encaje dentro del mismo después de siglos. Fontán se preguntaba por ello si acaso no había llegado el momento, con el inicio de la transición, de hallar una fórmula válida y duradera que permitiera solucionar el problema nacional y regional de España.

En su opinión, no cabía importar modelos de otros países ya que «el hecho español no es “homologable”, como se suele decir, con los de Alemania, Italia o Bélgica»⁷. Por la misma razón, rechazaba la idea de una confederación al estilo suizo o la posibilidad que por entonces debatía el Parlamento británico de restituir «piezas de soberanía a la *celtic fringe* de Escocia y Gales»⁸. Aunque la ciencia jurídica hiciera posible importar algún modelo que se hubiera revelado efectivo a la hora de traspasar competencias, esa adaptación sólo debía realizarse «después de que se haya planteado correctamente la gran cuestión y se haya obtenido un cierto consenso nacional en torno a ella»⁹.

Fontán partía de la base de que «no se trata de un acuerdo entre dos entes estrictamente separables, la región o nacionalidad por un lado, y el Estado por otro. Porque aquélla es parte sustancial de éste, y éste dejaría de ser lo que es para convertirse en otra cosa si se viera amputado de aquélla»¹⁰. De ahí que ante la perspectiva de que al final se acabase generalizando el acceso a la autonomía, apelase de nuevo a la necesidad, como parte del programa de reconciliación en que debía consistir la transición, de un gran pacto nacional —el tercero después del político entre partidos y del social entre patronos y obreros— entre el Estado y las regiones:

«(...) Pero este último, para ser real, sólo puede establecerse entre un Estado que *consiste* en regiones —no yuxtapuestas y de espaldas unas a las otras, esgrimiendo alborotadamente cada una su cuaderno de agravios, sino integradas en él—, y unas regiones, pueblos o nacionalidades, que tengan conciencia de que, además de ser ellas mismas, *son* también el Estado español.»¹¹

A esta premisa había que añadir otra consideración importante. Fontán estimaba que no cabía aplicar un tratamiento uniforme a todas las regiones. Existían factores no sólo históricos y culturales, sino sociológicos, jurídicos, políticos o de mentalidad de suficiente peso como para considerar que las diferencias entre la iden-

⁶ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Un Estado que se llama España», *El País*, 13.IV.1977, p. 9.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

tividad castellana y la andaluza, la extremeña o la canaria, resultaban secundarias en comparación con las que distinguían a Cataluña. Fontán no concretaba ningún modelo pero concluía afirmando que las futuras autonomías, sin prescindir de su generalización a todas las regiones, debían resultar del equilibrio entre esta aspiración y las desiguales circunstancias que se daban en cada una de ellas. El objetivo, en última instancia, no debía ser sólo lograr una mera distribución del poder, sino conseguir que los entes autónomos participasen en una misma soberanía:

«Las autonomías españolas de mañana no pueden ser uniformes ni reducirse al anacrónico mimetismo de unos ensayos poco afortunados que acabaron mal. Tampoco deben consistir en un ensayo de reproducción del pasado, a la manera como los arqueólogos restauran un monumento ilustre para que lo estudien los sabios o lo visiten los turistas. Hay que respetar la historia, pero hay que respetar, aún más, la vida en todas sus dimensiones y con sus actuales exigencias. Lo que tienen que ofrecer a los españoles los partidos y los políticos —y, en primer lugar, los futuros parlamentarios— es un país habitable por lo menos para dos o tres generaciones. Hay que dar forma a un Estado, que sea común patrimonio de todos, en el que las autonomías —generalizadas también a todos— se ajusten en cada caso a la naturaleza y a la problemática sociológica, económica, política y cultural de las regiones, pueblos, nacionalidades, etcétera, que constituyen ese Estado. El cual, por cierto, tiene nombre: se llama España.»¹²

Este planteamiento contrastaba fuertemente con el contexto político heredado por Fontán. Una vez finalizada la etapa constituyente, tocaba desarrollar la Constitución. En este sentido, el texto aprobado finalmente, como había intuido en el artículo anterior, se había decantado por generalizar el acceso a la autonomía en lugar de restringirlo a las «nacionalidades» históricas, Cataluña y el País Vasco y, en menor medida, Galicia. Sin embargo, no especificaba cuántas ni qué «regiones» compondrían el mapa resultante. De hecho, algunas provincias como Santander y Logroño, la primera en el mismo mes de abril, no tardaron en expresar su deseo de separarse del ente preautonómico en el que habían sido incluidas (Castilla-León) con el fin de erigirse en comunidades uniprovinciales. Existía, por tanto, un riesgo evidente de que el proceso autonómico se desbordase dando origen a una «balcanización» del país. Poco ayudaba a encauzarlo, a este respecto, el hecho de que las dos vías previstas en la Carta Magna, los artículos 143 y 151, fueran interpretadas de forma automática como un elemento discriminatorio cuando ambas desembocaban en el mismo techo competencial.

A estos problemas se unían los derivados del nacionalismo vasco, acuciado por el terrorismo. Pese a que las disposiciones adicionales reconocían los derechos históricos de los territorios forales, el Partido Nacionalista Vasco había adoptado una postura abstencionista en el referéndum de diciembre de 1978, evitando pronunciarse a favor de la Constitución. Se imponía, pues, como primera medida, al

¹² *Ibid.*

margen de la reestructuración del ministerio, recomponer las relaciones entre el Gobierno y las instituciones y partidos nacionalistas de Cataluña y del País Vasco, especialmente con el PNV¹³. De acuerdo con esta exigencia, se entendía mejor la elección de Fontán para este ministerio por parte de Suárez. En el momento de tomar posesión de su cargo, Fontán se encontraba además con que tanto la Asamblea de Parlamentarios Vascos como su homóloga catalana habían presentado sus respectivos proyectos de estatutos. Aunque su correspondiente tramitación se retrasara por la disolución de las cámaras y posterior convocatoria de elecciones, el Gobierno los había examinado, advirtiendo en ambos numerosos preceptos inconstitucionales¹⁴.

Ante este panorama, Fontán trazó un programa de actuación orientado a ganar tiempo de modo que el proceso autonómico se llevara a cabo ordenadamente y sin prisas. La institucionalización de las autonomías, en virtud de la operación histórica que representaba, requería un tempo distinto del que podría derivarse si todas las regiones se contagiaban del pulso negociador que el Gobierno debía mantener, en primer lugar, con Cataluña y el País Vasco. De ahí que propusiera, antes de nada, un momento de calma que permitiera al ejecutivo fijar su posición ante el problema autonómico, empezando por las regiones históricas. Sólo así el Gobierno lograría llevar la iniciativa del proceso en todo momento. De lo contrario, corría el peligro de verse arrastrado por las corrientes autonomistas¹⁵.

Fontán expuso las líneas maestras de su programa en una carta dirigida al presidente Suárez el 14 de mayo de 1979¹⁶. Comenzaba recordándole que se encontraban en un momento decisivo de cara a orientar correctamente el proceso autonómico. Reclamaba por ello su atención ante la posibilidad de que se desviara por completo. No se trataba de una cuestión menor sino de un tema al que «la Constitución, nuestra voluntad política y el programa electoral y de gobierno de UCD nos emplazan en una especie de cita con la responsabilidad y con la historia»¹⁷.

¹³ Cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007; y «Entrevista con Antonio Fontán», *El Europeo*, 872, 25.IX-2.X.1980, p. 28.

¹⁴ Para un análisis de la postura de UCD en la negociación de los Estatutos vasco y catalán, véase PÉREZ HERRERA, Gema, *La Unión de Centro Democrático y la negociación de los Estatutos de Autonomía del País Vasco y de Cataluña (1978-1979)*, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Navarra, VI.2013.

¹⁵ A este propósito, Clavero reconoce en sus memorias que «el proceso autonómico dependía más de los partidos que del propio gobierno. Ocurría lo contrario que en la etapa de las preautonomías, en la que la iniciativa para la creación de regímenes provisionales de autonomía y la negociación con los parlamentarios del texto legal correspondiente pertenecía por entero al gobierno. Después de la Constitución, la iniciativa autonómica correspondía a los ayuntamientos y diputaciones, la elaboración de los estatutos a las Asambleas regionales y la presentación y debate de los mismos a las Cortes generales. La labor del gobierno estaba más en las transferencias de servicios que en la conducción del proceso autonómico», (cfr. CLAVERO ARÉVALO, Manuel, *España, desde el centralismo...*, *op. cit.*, pp. 115-116).

¹⁶ Cfr. AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 14.V.1979.

¹⁷ *Ibid.*

Esa particular exigencia obligaba a actuar con sensatez, guiados por el sentido de Estado, sin dejarse arrastrar por ambiciones personales o de otro tipo. Era preciso, por tanto, contar con un criterio claro desde el punto de vista político que facilitase no sólo la acción del Gobierno sino su explicación posterior a la opinión pública. Dada la trascendencia histórica que implicaba remodelar la estructura del Estado, parecía conveniente no precipitarse. Fontán instaba por ello a ser capaces de infundir esa misma actitud entre los representantes vascos y catalanes. Aunque las demandas autonomistas en ambas regiones se remontasen ampliamente en el tiempo, la predisposición del Gobierno a resolverlas debía bastar para calmar la urgencia en verlas satisfechas. Desde UCD, partido que detentaba el poder, se debía hacer ver a unos y otros la importancia de esta espera momentánea, facilitando que ambos se avinieran a discutir su respectivo Estatuto siguiendo un orden y no al mismo tiempo:

«Hay que tomar altura para contemplar todo el panorama. De modo que lo que se haga pueda ser explicado, de modo que lo entiendan, a los seis millones de catalanes y a los dos millones de vascos, pero también a los otros veintiocho millones de españoles. No es propio de la seriedad del Gobierno ni de la responsabilidad política de los mismos partidos y líderes vascos y catalanes, a estas alturas, convertir en cuestión de vida o muerte dos o tres meses más o dos o tres meses menos. Habrá que reunirlos, juntos, al máximo nivel a unos y otros y pedirles que llegasen a un consenso, con nuestro arbitraje y presencia, como Gobierno que convoca, o sin él: siempre, en todo caso, presentes la UCD vasca y la coalición centristas-UCD de Cataluña.

»Pero, para esa operación o cualquier otra semejante, nosotros debemos tener un criterio político.»¹⁸

De hecho, la primera consideración que Fontán planteaba a Suárez en relación a la necesidad de fijar un criterio político sobre el proceso autonómico se refería a la imposibilidad de atender los Estatutos vasco y catalán a la vez. No ignoraba que los dos eran igual de urgentes y que asignar prioridades constituía «una operación de dudoso éxito y de imprevisibles consecuencias», pero admitía que el examen simultáneo de ambos no era posible, «tanto por razones técnicas como políticas»¹⁹. En primer lugar, «por la misma dificultad material de semejante intento, y casi por la ley física de la impenetrabilidad de los cuerpos»; y en segundo lugar, «porque se desencadenaría una carrera diabólica, a ver quién negocia más hábilmente y obtiene más ventajas del Estado y qué presiones de todo tipo se emplean para lograrlo»²⁰.

¹⁸ *Ibid.* El tenor literal de la carta no aclara si la conveniencia de alcanzar ese acuerdo entre «los mismos partidos y líderes vascos y catalanes» concernía a las respectivas Asambleas de Parlamentarios o únicamente a los principales representantes del nacionalismo vasco y catalán. Por lo planteado más adelante, Fontán parecía apuntar a que tanto unos como otros estuvieran conformes con que sus respectivos estatutos se negociaran dentro de un orden, y no simultáneamente.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

Fontán pensaba que optar por el Estatuto vasco por el hecho de haberse registrado antes en el Congreso, con apenas una hora de diferencia, no parecía un argumento sólido. Al contrario, transmitiría la falsa impresión de utilizarse como pretexto «por miedo a la violencia que allí opera, y no existe más que *potencialmente* –subrayo la palabra– en Cataluña»²¹. Tampoco resultaba prudente, dado que el proyecto vasco apuntaba a techos más altos que el catalán, «tanto en las facultades del Gobierno territorial, como en las expresiones que son, en general, más ásperas»²². Siendo ambos inconstitucionales en no pocos artículos, lo era más visiblemente, en opinión del ministro, el vasco. En consecuencia, se inclinaba a estudiar en primer lugar el Estatuto de Cataluña, convencido de que empezar por él podía influir positivamente en el proceso autonómico. Avalaba esa presunción el hecho de que Cataluña se había revelado históricamente pionera en estas cuestiones y el más que probable rédito político que cabía obtener de un gesto de ese estilo:

«Una discusión inteligente, comprensiva y firme del Estatuto de Cataluña marcaría el rumbo y el estilo de todo el proceso autonómico para un par de generaciones. Cataluña siempre ha ido por delante en estas cuestiones y todo el mundo lo acepta, como se aceptan los hechos.

»Además, un gesto hacia Cataluña en ese sentido, con el apoyo de Tarradellas, de quien habría que recabar que asuma él el protagonismo de la campaña *volem l'Estatut*, podría tener una incidencia notable en la distribución de fuerzas a la hora de las elecciones para el Parlamento.»²³

A diferencia de Cataluña, donde el restablecimiento de la Generalitat no daba pie a otros planes que dieran un cierto margen de iniciativa al Gobierno antes de acometer su Estatuto, existían varias medidas susceptibles de ser planteadas en ese sentido en relación al País Vasco. Fontán proponía las tres siguientes:

«Primero, restablecer los conciertos con Vizcaya y Guipúzcoa sobre las bases señaladas en el anteproyecto de Real Decreto-Ley que te entregué.

»Segundo, restablecer provisionalmente el Estatuto de 1936 en todos aquellos preceptos que no sean manifiestamente incompatibles con la Constitución, lo cual podría ser determinado por una Comisión Mixta y, en cuanto haya Tribunal Constitucional, por éste. La adaptación precisa para este restablecimiento es perfectamente factible, siempre que se intente sobre la base de un acuerdo político. Los artículos 14 y 15 de la Constitución de la República vienen a decir lo mismo que los 149 y 148 de la nuestra, sólo que más claro. Se restaurarían el espíritu y las instituciones del Estatuto del 36, sin quitarle nada o casi nada ni añadirle cosas. Si hay acuerdo político, se puede hacer en una semana.

»Tercero, ese restablecimiento comprendería también la instalación provisional del Gobierno vasco –con Leizaola de Presidente y Consejero de Interior– en el lugar que ahora ocupa el Consejo General del País Vasco, a la manera como la Generalidad provi-

²¹ *Ibid.* La cursiva, en el original.

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.* La cursiva, en el original.

sional ha sido colocada en el lugar de la Generalidad estatutaria. Leizaola y su Gobierno son fundamentalmente PNV, y el PNV allí ha ganado las elecciones.»²⁴

Mientras que en el País Vasco no era previsible un cambio significativo en el mapa político a corto plazo que desplazara al PNV como fuerza más votada, en Cataluña no resultaba descabellado pensar que, «en unas elecciones para el Parlamento territorial, con ciertas novedades en la distribución de las fuerzas políticas, y una posible intervención populista de Tarradellas, pierda su posición de absoluto dominio (25 diputados de 47 y 9 senadores de 16) la actual mayoría social-comunista»²⁵. En el País Vasco, por el contrario, la situación de minoría más numerosa del PNV estaba llamada a experimentar un importante crecimiento, como se había podido comprobar en las elecciones locales, tanto en municipios como en Juntas y Diputaciones.

Fontán se mostraba seguro de que todas las fuerzas políticas implicadas apoyarían, en mayor o menor medida, estos planes. En su opinión, el PNV «aceptaría este rápido restablecimiento provisional de su Estatuto y de sus instituciones, con el retorno de Leizaola y la previa restauración de los conciertos, siempre que no significase una demora indefinida del nuevo Estatuto»²⁶. Para lograr un mayor consenso, postulaba incluso la posibilidad de restablecer un Parlamento provisional, semejante al contemplado en las disposiciones transitorias del Estatuto de 1936, calculando la proporción de escaños que correspondería a cada formación en función de si se adaptaba su composición a lo previsto entonces o a la cifra propuesta en el anteproyecto depositado en el Congreso hacía unos meses:

«Podría haber, incluso, un Parlamento vasco provisional, análogo al previsto en las Disposiciones Transitorias del 36 –que es el único que hubo en aquel momento y después–, constituido sobre la base de las Diputaciones, bien con la misma fórmula del 36, bien adaptando proporcionalmente la cifra de 20 por provincia que postula el nuevo Estatuto.

»En el primer caso (Disposición Transitoria 3ª del 36) el Parlamento provisional tendría 34 miembros: 17 PNV; 6 UCD; 6 PSOE; 4 H.B.; 1 E.E. En el segundo habría 60 diputados provinciales: 26 PNV; 12 H.B. y aliados; 9 PSOE; 8 UCD; 3 E.E.; y 2 PCE.»²⁷

De igual modo, Fontán confiaba en que el PSOE se sumaría a este planteamiento «si se habla con ellos y no se le da como un hecho consumado en los periódicos»²⁸. Las dudas podían surgir con Euzkadiko Ezkera, aunque no irían demasiado lejos ya que «el Estatuto del 36 está mitificado» y, en el peor de los casos, con Herri

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

Batasuna, que «pondría el grito en el cielo, pero no en el cielo de las autonomías, sino claramente en el de la independencia y la revolución»²⁹. Si bien el Estatuto de 1936 esquivaba la cuestión de Navarra y otros aspectos relacionados con el sistema penitenciario, ponía sobre la mesa asuntos como las Fuerzas de Seguridad y de Orden Público, que a juicio de Fontán no sólo eran negociables sino que tendrían que abordarse en un momento u otro. Por las razones anteriormente enunciadas, y sin perjuicio de que surgiesen otras tantas en adelante, apremiaba a Suárez a prestar «la máxima atención al esquema de planteamiento que te hago en esta carta»³⁰.

La carta de Fontán no aludía a un hipotético restablecimiento, también con carácter provisional, del Estatuto catalán de 1932, proyecto al que él mismo se refirió en distintas ocasiones al repasar su labor ministerial³¹ y que ha sido tradicionalmente mencionado por la bibliografía³². Es posible que no insistiera en ello por el hecho ya reseñado de que, una vez restablecida la Generalitat, no cabía arbitrar ninguna otra medida en relación a Cataluña que permitiera al Gobierno dilatar la negociación de su Estatuto³³. La carta contenía en cambio una referencia expresa a un borrador entregado a Suárez por el que se restablecían los conciertos con Vizcaya y Guipúzcoa. A este respecto, hay que señalar que no ha sido posible localizarlo entre los papeles que componen el archivo de Fontán. Tampoco consta ninguno de los borradores de decretos leyes por los que se restablecían los Estatutos catalán y vasco de 1932 y 1936, respectivamente, pese a que el propio Fontán reiterase haber con-

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.* Julen Guimón asegura que el proyecto de restablecer el Estatuto de 1936 «con las mínimas variantes (su carácter republicano entre otras pocas)» partió de él y que Fontán lo hizo suyo con posterioridad: «La propuse [la reimplantación del Estatuto] la noche electoral de marzo de 1979 a Agustín Rodríguez Sahagún, en el despacho del gobernador civil de Vizcaya, Salazar Simpson, y en su presencia. Días después del nombramiento del nuevo gobierno, Antonio la anunció como propia. Pero en la hemeroteca de la Gaceta del Norte consta que fui yo quien la propuso sin ambigüedades antes de la formación del gobierno y, por tanto, de que Fontán fuera su ministro. A fuer de sincero, siempre dudé de que los nacionalistas la fueran a aceptar no siendo suya. Me figuro que Fontán sí lo creyó», (cfr. GUIMÓN, Julen, *Euskadi y la Transición. Una narración en marcha*, Bilbao, Ed. Barga, 1996, p. 133). Garaicoechea, por su parte, recibió con agrado la propuesta de Fontán, pues podía abrir un desarrollo autonómico «asimétrico» reconociendo el tratamiento específico que requerían las llamadas nacionalidades históricas, aunque desde el punto de vista de los principios y de las propias competencias resultase muy inferior al Estatuto que entonces pretendíamos, (cfr. GARAICOECHEA, Carlos, *Euskadi. La transición inacabada*, Barcelona, Planeta, 2002, pp. 79-80).

³¹ Cfr. Entrevista con Antonio Fontán, Madrid, 15.X.2007; y CASAS, Santiago, *op. cit.*, pp. 356-357.

³² Cfr. FUSI, Juan Pablo, «El desarrollo autonómico», en TUSELL, Javier, SOTO, Álvaro, (eds.), *Historia de la transición (1975-1986)*, Madrid, Alianza, 1996, p. 457; y PREGO, Victoria, *Diccionario...*, *op. cit.*, pp. 265-269.

³³ Miguel Herrero de Miñón, haciéndose eco del testimonio de Sebastián Martín Retortillo según el cual el Gobierno reiteró esa oferta, afirma que si ese fue el caso, es seguro que se hizo a destiempo, (cfr. *Memorias de estío, op. cit.*, p. 193, nota 10).

servado copia de todos ellos³⁴. De ahí que, a falta de pruebas documentales, sólo quepa acogerse a su testimonio a la hora de asegurar la existencia de dichos borradores. Parece prudente hacerlo.

De acuerdo con su versión, las modificaciones que había que introducir eran más gramaticales y semánticas que de fondo, y bastaba sólo con cambiar «República por Estado y pocas cosas más»³⁵. Los borradores se llevaron al presidente Suárez, que los retuvo en su despacho ante la opinión de quienes, desde el propio partido del Gobierno, entendían que aquello suponía privilegiar a unas autonomías frente a otras³⁶. Se pensaba igualmente, y con esa intención los había redactado Fontán, que la fórmula propuesta equivalía a «reconocer algo de la legalidad republicana poniéndolo bajo el amparo de la Corona»³⁷, lo que en la práctica suponía actuar al margen del marco constitucional recién creado³⁸ y, en última instancia, a relegar a un segundo plano los respectivos proyectos de Estatutos que los parlamentarios vascos y catalanes habían registrado en el Congreso a finales de 1978, con la consiguiente reprobación de lo pactado por los propios miembros de la UCD vasca y catalana en el ámbito de sus correspondientes Asambleas³⁹. Tras consultarlo con algunos ministros, los borradores presentados por Fontán fueron desestimados antes de llegar siquiera al Consejo de Ministros⁴⁰. Suárez le indicó que no lo hiciera, pues era partidario de negociar directamente con los parlamentarios y partidos interesados⁴¹.

En declaraciones a la revista *Anuario de Historia de la Iglesia*, Fontán afirmó que «un compañero de gabinete, entonces ministro de la Presidencia», le aseguró en el curso de una conversación mantenida en torno a 2003 que «se había cometido un error no haciendo a [su] propuesta»⁴². Fontán le repuso, tal como creía hasta ese

³⁴ En líneas generales, la ausencia de documentación oficial al margen de la correspondencia es una tónica habitual en relación a la etapa ministerial de Fontán.

³⁵ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 356.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*

³⁸ Cfr. FUSI, Juan Pablo, «El desarrollo autonómico», *op. cit.*, p. 457.

³⁹ Tomando pie de un ensayo elaborado por Rafael Arias-Salgado con el título de «El Estado de las autonomías», Antonio Lamelas plantea la «situación estrambótica» en que se vio envuelta la negociación de los Estatutos vasco y catalán. Al articularse la discusión entre la Comisión Constitucional del Congreso y la Asamblea de parlamentarios, «esto hacía que se enfrentasen los órganos centrales de los partidos estatales representados en la Comisión, con sus propios órganos locales representados en la Delegación. (...) estando los mismos partidos representados en Comisión y en Delegación, la correlación de fuerzas —a la hora de votar— era distinta en una y en otra, lo que obligaba al pacto previo a las sesiones parlamentarias para evitar que lo que se aprobaba en una se rechazase en otra por causa de indisciplina o mala interpretación, como, pese a todo, ocurriría en más de una ocasión», (cfr. *La Transición en Abril...*, *op. cit.*, p. 264).

⁴⁰ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 357.

momento, que «la negativa había sido de otro colega nuestro de gobierno»⁴³. Pero su interlocutor le confirmó que había sido él quien recomendó que no se aceptara su propuesta⁴⁴. Visto a posteriori, reconocía que habrían encauzado mejor la cuestión autonómica⁴⁵. Aunque Fontán no mencionó ningún nombre expreso en estas declaraciones, cabe presuponer que la persona responsable del rechazo a sus proyectos fue José Pedro Pérez-Llorca⁴⁶. Era él, y no José Manuel Otero Novas, como apunta erróneamente Antonio Fontán Meana, quien ocupaba la cartera de Presidencia en el momento en que Fontán presentó su propuesta autonómica⁴⁷. Esta suposición encajaría además con unos apuntes tomados por Fontán durante una de las reuniones del Comité Ejecutivo de UCD, celebrada a comienzos de junio de 1979, que traslucen cierta oposición de Pérez-Llorca a sus planteamientos:

«Pérez Llorca:

-No comparte la filosofía integradora de AF.

-Correspondería a la Constitución, pero es una filosofía que ellos no aceptan.

-PNV: Estado, comunidad abstracta o ajena; una comunidad enemiga, a destruir, a disolver...

-La filosofía AF no es la de nuestros interlocutores o adversarios.

-CATALUÑA: Cierta concepto de España. Pero Estado opresor, sobre todo en los aspectos culturales, etc.»⁴⁸

Esas reticencias concuerdan con las dos posturas que, al hilo de los proyectos presentados por Fontán, se suscitaron de manera inmediata en el seno de UCD en torno a la cuestión autonómica. La prensa rápidamente calificó esta división interna como una disputa entre los «pactistas» y los «constitucionalistas»⁴⁹. Mientras que los primeros, entre los que se incluía Fontán, estaban dispuestos a negociar con tal de zanjar sendos litigios considerados históricos, y que tantas muertes estaba causando

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ Preguntado por esta cuestión, Fontán tampoco ofreció ningún nombre en concreto limitándose a señalar lo ya reseñado en la citada entrevista de Santiago Casas: «Algunos de nuestros compañeros de Gobierno me ha dicho años después que había sido él el que argumentó con más vehemencia en contra de mi proyecto y convenció —decía— al presidente de que eso no se debía hacer», (cfr. entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007).

⁴⁷ Cfr. «Intervención en la clausura del Curso de Verano de la Universidad Complutense “Universidad, prensa y política: Antonio Fontán” (El Escorial, Madrid, 7-9.VII.2010)», en FONTÁN MEANA, Antonio, (ed.), *Claves..., op. cit.*, p. 35. Aun ignorando que fuese la persona a quien Fontán achacase equivocadamente el rechazo a sus planes, la confusión con Otero Novas puede deberse al hecho de ser él el responsable de Presidencia entre 1977 y 1979, en el anterior Gobierno presidido por Adolfo Suárez. En el siguiente pasó a desempeñar la cartera de Educación.

⁴⁸ AAF, Anotaciones del Comité Ejecutivo de UCD, 9.VI.1979, cuartilla 2v. (dorso de la cuartilla nº 2). Se trata de medio centenar de cuartillas manuscritas depositadas en una caja sin clasificar en las que Fontán fue registrando de un modo esquemático, como se puede apreciar, los comentarios más destacados de cada uno de los miembros de la Ejecutiva.

⁴⁹ Cfr. ONETO, José, «La crisis», *Cambio 16*, 395, 1.VII.1979, p. 19.

en el caso vasco, los segundos anteponían la Constitución a la hora de fijar un acuerdo⁵⁰. Fontán, pese al rechazo a sus planes, no era el único partidario de pactar. Junto a él se alinearon, entre otros, los también ministros Joaquín Garrigues-Walker, Luis González Seara, Jaime García Añoveros e Íñigo Cavero, además de los diputados Miguel Herrero y Pío Cabanillas. Por su parte, Fernando Abril Martorell y Rafael Arias-Salgado eran de la opinión de Pérez-Llorca⁵¹.

La publicación el 25 de junio de los motivos de desacuerdo con los proyectos de Estatutos vasco y catalán contribuyó a escenificar las diferencias existentes en UCD. Las objeciones propuestas en ambos casos –18 en el vasco y 17 en el catalán– se formulaban sobre el respeto a una serie de principios inviolables. Pero el hecho de que se extendieran sobre gran parte del articulado hizo que se vieran en la práctica como una enmienda a la totalidad. Entre quienes se mostraban proclives al entendimiento, no tardaron en surgir voces críticas tildando de inoportunos unos documentos que no parecían conducir al diálogo.

Miguel Herrero reprochó, en el curso de una reunión de parlamentarios de UCD presidida por Suárez, que se tratase de resolver «con técnicas jurídicas discutibles por no decir deleznable» un problema que era fundamentalmente político. Dado que era imprescindible negociar con el PNV, redactó, como contrapartida, unos nuevos motivos de desacuerdo mucho más reducidos, de un único folio, en los que se limitaba a señalar su disconformidad respecto a la declaración de soberanía, a cuestiones como el orden público y a la Disposición Adicional⁵². Fontán, por su parte, también realizó una dura crítica a los motivos que presentó UCD en relación al proyecto de Estatuto catalán. En un informe elaborado por él mismo los calificó como «harto generales», «sin fundamento en la postura de UCD» y «sin gran consistencia jurídica en algunos aspectos»⁵³. Un ejemplo ilustrativo del contenido de dicho informe son estos párrafos a propósito de las competencias que el Estatuto de Sau se atribuía en materia de seguridad ciudadana y a la posibilidad, reconocida por la Constitución, de crear un cuerpo de policía autonómico:

«A mi juicio carece de sentido invocar la Constitución y sus principios para impugnar una asunción de competencias que autoriza la propia Constitución (...) Es claro que desde el momento en que la Constitución autoriza la existencia de policías autónomas

⁵⁰ Las discrepancias en torno a la cuestión vasca radicaban en la diferente lectura que unos y otros estaban dispuestos a efectuar del Estatuto de Guernica presentado en diciembre de 1978. Mientras que los «pactistas» se inclinaban por una lectura esencialmente política, los «constitucionalistas» eran partidarios de una consideración más jurídica, (cfr. TAMAYO SALABERRÍA, Virginia, *La autonomía vasca contemporánea. Foralidad y estatutismo (1975-1979)*, San Sebastián, Instituto Vasco de Administración Pública, 1994, p. 872).

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Cfr. HERRERO, Miguel, *Memorias de estío, op. cit.*, pp. 194-195.

⁵³ PÉREZ HERRERA, Gema, *La Unión de Centro Democrático..., op. cit.*, p. 62.

no se puede sostener que la seguridad pública sea materia exclusiva del Estado. Salvo que dichas policías se dediquen al noble arte de los bolillos, claro está.»⁵⁴

La abierta oposición de Fontán a los motivos de desacuerdo con el Estatuto catalán concuerda con la acusación que, desde ciertos sectores de UCD, se lanzó de haber difundido el documento a la prensa días antes de que se conociera el correspondiente al Estatuto vasco. Ante la denuncia, Fontán escribió de su puño y letra a Suárez desmintiendo que la filtración hubiera sido obra de su Gabinete:

«Querido Presidente: Determinadas personas, cuyos nombres estoy dispuesto a darte junto con los de los testigos de sus afirmaciones, han difundido y difunden, con una irresponsabilidad increíble, que la filtración del documento de motivos de desacuerdo proviene de mi Gabinete. Debo salir al paso de tales calumnias con toda energía y con toda seguridad. En ningún momento he mostrado esos documentos a nadie, ni los he tenido o manejado al alcance de nadie. Siempre han estado a buen recaudo y nunca en mi despacho. Espero que esta carta baste para tu tranquilidad y para que, al menos a tu nivel, se reduzca el círculo de sospechas en cuyo entorno no querría encontrarme.

»Un cordial abrazo.»⁵⁵

El mismo día en que Fontán mandó esta carta, 22 de junio, Suárez recibió por vez primera en la Moncloa a Carlos Garaicoechea, presidente del Consejo General Vasco⁵⁶. Ante las últimas desavenencias creadas por los motivos de desacuerdo, el Presidente del Gobierno había optado por reconducir personalmente la negociación de los Estatutos vasco y catalán. Así, a la discusión parlamentaria en el seno de la ponencia nombrada a partir de la Comisión mixta Congreso-Asamblea de parlamentarios vascos, se creó otra bilateral de forma paralela entre Suárez y Garaicoechea y sus respectivos asesores en representación del Gobierno y del PNV. La marginación de Fontán en estas conversaciones, y el protagonismo de Pérez-Llorca, fueron notorias. Aunque siguió el proceso desde cerca, su margen de actuación fue muy limitado y comparativamente menor, si se tiene en cuenta su cargo, que el de Pérez-Llorca y el de diputados como Alberto Oliart y Sebastián Martín Retortillo, o el de Rafael Arias-Salgado, secretario general de UCD⁵⁷.

Los medios de comunicación no tardaron en hacerse eco de la situación de aislamiento a la que se vio reducido Fontán. A principios de julio, José Oneto, antiguo redactor del diario *Madrid* y director entonces de *Cambio 16*, publicó un artículo en el que describía los efectos que la discusión de los Estatutos vasco y catalán estaba provocando en UCD, tanto en la cúpula del partido como a nivel provincial y

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 22.VI.1979.

⁵⁶ Había sustituido a Ramón Rubial después de las elecciones municipales del 3 de abril.

⁵⁷ Por parte del PNV intervinieron Javier Arzallus, presidente del Euskadi Buru Batzar, el diputado Marcos Vizcaya y el senador Miguel Unzueta.

regional, y particularmente en Fontán⁵⁸. El periodista daba por hecho que la crisis se resolvería mediante un reajuste ministerial. En este sentido, aseguraba que Fontán había estado a punto de dimitir y que había sido precisamente el lehendakari vasco, con sus declaraciones tras su primer encuentro con Suárez, el que lo había evitado. Oneto también apuntaba como decisiva la celebración de una entrevista entre Suárez y Fontán el día 25 de junio, por la que el presidente habría logrado atajar esta crisis apenas tres meses después de formar gobierno.

El artículo incidía en que Fontán, pese a ser el ministro responsable del ramo, había sido apartado de cualquier dirección política del proceso autonómico. A este respecto, enumeraba varios detalles elocuentes de la escasa representatividad con la que actuaba. Entre otros, las acusaciones desde determinados sectores de UCD por la filtración de los motivos de desacuerdo al Estatuto catalán, o la nula incidencia legal que había tenido el decreto de incompatibilidad por el que se obligaba a Garaicoechea a renunciar a su condición de diputado foral de Navarra. Tras comprobar el decepcionante paso por el ministerio que estaba teniendo Fontán, Oneto quedaba a la espera de ver qué deparaba el curso de los acontecimientos:

«(...) Fontán, cuyo nombramiento fue recibido por los vascos con cierta esperanza, se ha visto progresivamente cortocircuitado por el presidente del Gobierno hasta el punto que su papel en el tema autonómico ha sido prácticamente nulo.

»Recién nombrado ministro propuso al presidente del Gobierno la puesta en marcha del Estatuto de 1936 en Euskadi y del Estatuto de 1932 en Cataluña. La propuesta, que fue bien aceptada por las fuerzas políticas vascas y catalanas y que contó con el visto bueno presidencial, fue posteriormente paralizada en la Moncloa. A partir de ese momento la posición de Antonio Fontán se ha ido debilitando progresivamente hasta el punto que los temas autonómicos prácticamente ya no pasan por su Ministerio.

»Por último, y por presiones de altas instancias, Fontán daba luz verde a un decreto por el cual se incompatibilizaba la presencia del presidente del PNV, Carlos Garaicoechea, en el Parlamento Foral de Navarra o viceversa. Garaicoechea no sólo no ha dimitido de ninguno de esos cargos, sino que, además, después de saltarse el decreto a la torera, era recibido en la Moncloa por el propio presidente del Gobierno. A pesar de que el presidente del Gobierno le señaló al principio de la entrevista que no estaba dispuesto a que se saltase la legalidad vigente, lo cierto es que el señor Garaicoechea ni ha dimitido en ninguno de sus cargos ni está dispuesto a dimitir.

»Así, pues, en las próximas semanas habrá noticias.»⁵⁹

La publicación de estos comentarios motivó la réplica de Fontán, que apareció en el siguiente número de la revista con el título «Ni UCD ni el Gobierno me tratan tan mal»⁶⁰. En descargo de su situación, y evitando entrar a valorar el modo en que se le había descrito, Fontán explicaba las discrepancias por el sano pluralis-

⁵⁸ Cfr. ONETO, José, «La crisis», *op. cit.*, p. 19.

⁵⁹ *Ibid.* En los mismos términos, aunque de un modo más sarcástico, calificó Emilio Romero la trayectoria ministerial de Fontán, (cfr. «Trampa para elefantes», *Informaciones*, 27.VI.1979, p. 3).

⁶⁰ Cfr. *Cambio 16*, 397, 15.VII.1979, p. 23.

mo reinante en el partido. La elaboración de los motivos de desacuerdo a los respectivos proyectos de Estatuto del País Vasco y de Cataluña no debía verse como un síntoma de división interna, sino como una prueba inequívoca de que UCD era capaz de salvar cualquier diferencia de cara a adoptar una posición común:

«Tu artículo “La Crisis”, en el último número de Cambio 16, introduce en el tema de los Estatutos, que ahora empieza a discutirse, una dosis adicional de confusión que a nadie favorece y nadie echaba en falta.

»Prescindo de las referencias personales a mí, a quien se describe en una situación verdaderamente lastimosa; en silencio, marginado, sustituido, acusado, anulado, debilitado, presionado, etc. No tengo la sensación de que se me trate tan mal ni en el Gobierno ni en la UCD.

»Las cosas, como suele ocurrir, son mucho más sencillas. No estamos ya, felizmente, en aquellos tiempos políticos en que no había lugar para la discrepancia, ni cauce para la rica variedad que suele ofrecer la vida.

»UCD es un partido democrático, dentro del que se desarrolla un permanente debate interno entre las diversas posiciones que se generan ante las cuestiones políticas concretas. No es ningún secreto que eso ha ocurrido en el proceso interno de elaboración de los motivos de desacuerdo a los proyectos de Estatuto.

»La conclusión de síntesis se halla en unos documentos, que en ningún pasaje son dogmáticos y que se ponen sobre la mesa de la Comisión Constitucional como una aportación enriquecedora para una discusión parlamentaria a la que todos deseamos un final feliz.

»Pero hay que resaltar dos cosas: una, que las diferencias entre nosotros no reflejan incompatibilidades ideológicas ni personales; otra, que los documentos finales, en sus propios términos, y en el momento procesal y en el lugar político para los que han sido redactados, cuentan con la aceptación de todos los que hemos participado en su elaboración.»⁶¹

Fontán puntualizaba que la discusión del tema autonómico había tenido lugar en el ámbito interno del partido. Exculpaba por ello al Gobierno de cualquier irresponsabilidad, máxime cuando la negociación debía pasar fundamentalmente por el Parlamento. De ahí que, en sentido estricto, no le correspondiera a ningún ministerio, ni siquiera al de Administración Territorial, los Estatutos de Autonomía. Éstos se aprobarían cuando así fuera dispuesto sin que el Gobierno, por respeto a su misma independencia, pudiese intervenir más que para verificar que se ajustaban a la legalidad vigente. Insinuar cualquier otra cosa sólo alimentaba la confusión en un asunto capital para la futura organización del Estado:

«Pero todo eso ha transcurrido en el seno del partido de U.C.D. El Gobierno, de acuerdo con la Constitución, no interviene como tal Gobierno en el proceso estatutario, que en sus fases actuales es de la competencia directa del Parlamento.

»Por eso mismo, el tema de los Estatutos de Autonomía no ha sido nunca —ni podía serlo— campo acotado de ningún departamento, aunque se llame de Administración Territorial, al que le corresponde la relación del Gobierno con las otras Administraciones Territoriales que existen: local, provincial, preautonómica. Los regímenes de las futuras comunidades autónomas vendrán en su momento y en relación con ellos el Go-

⁶¹ *Ibid.*

bierno, por respeto al principio mismo de la autonomía, no tendrá funciones directivas en sus mecanismos internos, sino las más altas misiones de coordinación y cooperación, asegurando que se respeta la Constitución, que se cumplen las leyes y que el conjunto del Estado sea operativo al servicio del interés general de España.

»A partir de estas consideraciones se entiende lo que ha pasado y lo que está pasando. Mezclando desordenadamente algunos hechos ciertos, con verdades a medias, rumores sin fundamento y puras hipótesis —razonables unas y gratuitas otras— sólo se dibuja una imagen distorsionada de la realidad política, sobre cuyos esquemas nadie entenderá nada.»⁶²

Aunque Fontán se esforzase en preservar la imagen del Gobierno, lo cierto es que su departamento sí que gozaba de plenas atribuciones, como se vio por el decreto que aprobaba su creación, para intervenir en el proceso autonómico. La existencia, entre sus papeles, de varios borradores de cartas en las que presentaba su dimisión a Suárez confirma, además, la impresión generalizada entre los periodistas que cubrían la actualidad política que había meditado verdaderamente esa posibilidad. Aunque ninguno de los tres que se conservan está fechado, todos ellos remiten indudablemente a la publicación de los motivos de desacuerdo de UCD. En concreto, a tenor de su contenido, Fontán decidió dar este paso tras la reunión del grupo parlamentario celebrada en Moncloa el sábado 23 de junio.

Lejos de ser una reacción motivada por haber tenido que desmentir las acusaciones por filtración, su renuncia debía verse como una decisión largamente meditada, a la que había empujado en última instancia que Suárez, en calidad de Presidente del Gobierno, hubiera hecho suya personalmente la negociación autonómica y la hubiera asumido con unos criterios diferentes de los que él proponía. Con su renuncia, Fontán quería contribuir a no ser el estorbo al que irremediamente, dadas sus competencias, le abocaba su condición de ministro encargado de esta cuestión. Consideraba que los motivos de desacuerdo podían resultar útiles mientras no constituyesen una excusa para evitar la negociación. Él, por su parte, se ofrecía para cualquier gesto concreto u operación de mayor calado en orden a poner fin a los problemas vasco y catalán. Fontán no olvidaba, por último, el resto de atribuciones que tenía encomendado su ministerio, la Administración Local y la progresiva conversión en Comunidades Autónomas de los otros once entes preautonómicos existentes. Pero pensaba que debían ser atendidas por alguien con un perfil curricular y una orientación política distintos de los suyos:

«Querido Presidente:

»Presentados ya en el Congreso de los Diputados los documentos de nuestro partido sobre los proyectos de Estatuto catalán y vasco, es el momento de dar estado oficial a una decisión mía, bien madurada durante las últimas semanas y acorde con el de-

⁶² *Ibid.*

sarrollo de los hechos: mi dimisión como Ministro del Gobierno, titular de la cartera de Administración Territorial.

»La Presidencia ha asumido, pública y oficialmente, la completa y directa gestión de las negociaciones con todas las partes, según declaraste el sábado en tu discurso ante nuestros parlamentarios. Yo debo dar toda clase de facilidades para que esa tarea se lleve a cabo, sin las inevitables interferencias que, por mucho que nos esforcemos uno y otro, se derivarían de mi presencia en este Departamento, al que corresponden funciones importantes en esa trascendental operación política, según hablamos a principios de abril y en ocasiones posteriores.

»El texto de nuestros documentos me parece, como sabes, formalmente correcto en esta fase procedimental para la que han sido redactados, siempre que el ánimo con que se utilicen responda, como hemos dicho, a la decidida voluntad política de obtener los acuerdos pacíficos que España y los españoles necesitan a estas alturas de su historia. Yo seguiré estando dispuesto a cualquier tipo de acción de apoyo puntual o más asidua que contribuya a la solución de los problemas catalán y vasco.

»En el Departamento hay otros dos sectores políticos, de cierta entidad: la Administración Local y la implantación de los regímenes preautonómicos. Pero se trata de dos campos en los que es mejor para todos que trabaje una persona de otra formación y de otra vocación política distintas de las mías.

[»En el Congreso de los Diputados y en el seno del partido, a las ocupaciones que puedan atribuírseme, me encontrarás al lado del programa que hemos adoptado en UCD y de los propósitos que hemos enunciado, repetidamente, ante el electorado español.]

»La publicidad de mi dimisión debería ser inmediata: al hacerla, yo actuaré con la misma lealtad que me ha movido a presentarla y sin aspavientos.

»Al elevar a S. M. El Rey la propuesta de mi cese, te ruego que Le reiteres mi agradecimiento por el honor que para mí ha significado haber formado parte de Su Gobierno durante estos meses.

»Un cordial abrazo

[»PS.- Quedan pendientes algunas cuestiones administrativas, y casi personales, de las que me ocuparé con Pérez Llorca: mi sueldo de estos ochenta días, los del personal de mi Secretaría y los gastos a que he debido hacer frente por la falta de estructura de origen y por las demoras de los servicios administrativos de Presidencia y de Hacienda. No veo que entre todo rebase el millón de pesetas, ya que, a principios de junio, me entregaron un anticipo con cargo al sueldo de Ministro.]]»⁶³

Pese a la intención de Fontán, su dimisión no se llevó a efecto. No consta el contenido de la conversación mantenida con Suárez el 25 de junio, a la que se refería en su artículo José Oneto. Aunque está claro el alcance que tuvo. Suárez consiguió atajar una posible crisis ministerial. Años después, Fontán reconocía que su condición de ministro había quedado evidentemente devaluada tras la retirada de sus proyectos; «pero había que aceptarlo, porque yo debía ser un ministro disciplinado, sobre todo cuando entonces lo principal, igual que ahora, era asegurar la unidad del

⁶³ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», borrador de carta de dimisión de Antonio Fontán Pérez como ministro de Administración Territorial dirigida a Adolfo Suárez. Las únicas variaciones entre las distintas versiones redactadas proceden de la inclusión, según los casos, de los párrafos transcritos entre corchetes.

Gobierno»⁶⁴. De ahí que, ante la petición de Adolfo Suárez, Fontán rectificara su postura y optara por aparcar la renuncia admitiendo que su papel se viera necesariamente restringido en adelante a cuestiones de tipo administrativo o técnico relacionadas con los trasposos de competencias. Unas notas redactadas tras un despacho con Suárez, en las que se hacía balance de lo realizado desde el ministerio, dan una idea de cuál fue la actitud adoptada por Fontán ante el modo en que se habían negociado los Estatutos vasco y catalán:

«AUTONOMÍAS.-

»Repaso historia del Estatuto vasco. Posiciones iniciales de UCD. Posición mía, posición suya. Sólo una persona podía hacerlo. Yo estoy conforme.»⁶⁵

Para entonces, ambos estatutos habían sido aprobados por la Ponencia y por la Comisión Constitucional del Congreso, y estaban a la espera de ser ratificados en sendos referéndums⁶⁶. El recorrido político de Fontán en el ministerio había sido breve, finalizando prácticamente en el mismo instante en que había propuesto el restablecimiento de los Estatutos catalán y vasco de 1932 y 1936. Desechados estos proyectos, y asumida por el presidente Suárez, junto al grupo de expertos liderado por José Pedro Pérez-Llorca, la negociación autonómica, sólo quedó a su cargo una tarea propiamente técnica que se comenzó a perfilar precisamente en el despacho que acabamos de citar. Inmerso en una labor de coordinación que él mismo inspiró entonces, planteando que el ministerio de Administración Territorial fuera un ministerio gestor e interdepartamental, fueron la negociación del Estatuto gallego y, sobre todo, los resultados del referéndum andaluz de febrero de 1980 los que precipitaron su salida definitiva del Gobierno.

5.2 Qué significa hacer política territorial

Según los apuntes anteriormente citados, la conversación con Suárez también sirvió para aclarar cuál debía ser la función del ministerio a la vista de la experiencia reciente. Los Estatutos vasco y catalán se habían resuelto sin la intervención de Fontán, y habían sido presuntamente el motivo por el que había llegado a presentar la dimisión. Fuera o no un ruego o una imposición de Suárez que se quedara en el Gobierno, lo cierto es que acatarla implicaba asumir una cartera carente casi de con-

⁶⁴ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

⁶⁵ AAF, notas de un despacho con Adolfo Suárez, 3.IX.1979, cuartilla 3v (dorso de la cuartilla nº 3). Al igual que en el caso del Comité Ejecutivo de UCD, se trata de una serie de diez cuartillas manuscritas depositadas en una caja sin clasificar en las que se da cuenta de dicha reunión.

⁶⁶ El Estatuto de Guernica había sido objeto de estudio entre el 2 y el 17 de julio, mientras que el período de discusión del Estatuto de Sau se prolongó del 20 de julio al 7 de agosto. En ambos casos, sobre todo el primero, las negociaciones que el Gobierno mantuvo con los representantes vascos y catalanes corrieron paralelas a la tramitación parlamentaria. La aprobación del Informe para el Estatuto vasco tuvo lugar el 21 de julio y para el Estatuto catalán el 13 de agosto.

tenido político. La negociación de los dos primeros Estatutos así lo había evidenciado. Sobre el ministerio de Administración Territorial no iba a recaer la tarea de inspirar el Estado autonómico. Consciente de ello, Fontán propuso a la vuelta del verano, en el primer despacho que mantuvo con Suárez, convertir su departamento en el órgano encargado de coordinar los traspasos de competencias a las distintas pre-autonomías. Suya debía ser la dirección del proceso, velando por que se llevara a cabo del modo más ordenado posible. Esta labor se ajustaba mejor al perfil técnico asignado ahora al Ministerio. En última instancia, como reconocía en sus notas, la organización del Estado dependía del Gobierno ya que propiamente no era un cometido que cupiese atribuir en exclusiva a un único Ministerio:

«MIN [Ministerio]: concepto y funciones

Notas previas a la entrevista

Minº [Ministerio]

-No inversor, ni ejecutivo... ni siquiera sectorial...

-Organización del Estado.-

(Tarea del Gobierno, no de un Departamento).

Del Dpto. será la inspiración, la estructuración, la coordinación, la inspección...

-Será por lo tanto, un Ministerio gestor e interdepartamental.

No dependen de él las entidades autónomas (Municipios, Diputaciones, comunidades).-

Ni los Gobernadores Civiles, ni la Administración periférica...

Pero ha de estar presente como órgano de gestión, de coordinación, de representación en todas partes ...

de asistencia técnica y política

Es precisa una conexión ideológica, política y funcional permanente con la Presidencia del Gobierno.

En relación con las corporaciones locales:

-asistencia técnica

-inspiración política...

-coordinación de responsabilidades...

En relación con las Comunidades Autónomas:

-transferencia de competencias...

-gestión con los departamentos...»⁶⁷

Fontán pensaba que esa especial responsabilidad de su Ministerio en los traspasos de competencias debía hacerse notar en las comisiones mixtas. En este sentido, a diferencia de Suárez, que se inclinaba por conceder un mayor protagonismo en ellas a los Delegados del Gobierno, sugería que fuese su departamento quien las presidiese. Asimismo, proponía la creación de grupos de trabajo por sectores, en

⁶⁷ AAF, notas de un despacho con Adolfo Suárez, 3.IX.1979, cuartillas 7-9.

función de las materias a transferir, con funcionarios dedicados en exclusiva al estudio de estas cuestiones:

«Nuevas Comisiones de Transferencias. Otro modo. Personas dedicadas a pleno tiempo y por sectores. Designadas de acuerdo con los Ministros. Presidencia de esas Comisiones. P. [Presidente]: Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas; proponer un status, dado que la representación del Estado, según la Constitución, la ha de tener el Presidente de la Comunidad... Parece que se apunta por P. a que esos Delegados puedan presidir o intervenir en la Comisión de transferencias correspondientes. Queda el asunto para más amplia reflexión.»⁶⁸

Estas observaciones denotan la necesidad de racionalizar los traspasos de competencias. Se trataba de una tarea apremiante, para la que no existían precedentes ni referencias, por más que la Constitución hubiera esbozado un Estado equiparable desde el punto de vista funcional al Estado federal alemán, aunque conceptualmente muy alejado del suizo. Las primeras transferencias se habían efectuado al poco de crearse las preautonomías. En este sentido, Cataluña y el País Vasco iban a la cabeza, con el previsible riesgo en ambas de que la recepción de servicios se solapase con la consolidación de sus órganos de Gobierno. Se hacía preciso, por tanto, armonizar estas dos fases de un mismo proceso descentralizador de modo que no sólo se evitaran desajustes, sino que pudiera crearse un modelo aplicable posteriormente al resto de regiones.

Bajo estas premisas, Fontán dio continuidad a lo ya realizado en materia de transferencias. Aunque en la mayor parte de los casos se tratase simplemente de facultades de gestión, y no de poderes normativos en sentido estricto, confiaba en que el hecho de llenar de contenido a las preautonomías sirviese también de estímulo para su funcionamiento. Así, a partir de septiembre de 1979, y hasta su salida del Gobierno en mayo del año siguiente, el proceso de traspaso de competencias experimentó un fuerte impulso. Durante este periodo, se aprobaron de su mano un total de once Reales Decretos de transferencias que afectaban a doce entes preautonómicos y se referían a un bloque de competencias sobre diez materias diferentes: Actividades Molestas, Urbanismo, Agricultura, Ferias Interiores, Turismo, Transportes, Administración Local, Cultura, Sanidad y Trabajo⁶⁹. A lo largo de estos casi diez meses se transfirieron más competencias que entre junio de 1978 (fecha del primer Real Decreto de transferencias) y septiembre de 1979.

⁶⁸ *Ibid.*, cuartillas 3-4.

⁶⁹ Cfr. Instituto de Estudios de Administración Local, *Legislación preautonómica*, Madrid, Servicio de Publicaciones (Ministerio de Administración Territorial), 1980, pp. 809-810. Por cuestiones de edición, quedaron fuera de este volumen los Reales Decretos 278/1980 y 466/1980 de 25 de enero y de 29 de febrero de 1980, respectivamente.

A la conclusión de su etapa ministerial, se habían efectuado traspasos de competencias a todos los entes preautonómicos, con excepción de Castilla y León. De las materias que se habían transferido, sólo Turismo, Urbanismo e Interior (Administración Local) habían alcanzado a todas las preautonomías, mientras que Industria y Trabajo eran competencia exclusiva de Cataluña y el País Vasco⁷⁰. Precisamente en relación a estas dos últimas, se encontraban en curso de estudio nuevas solicitudes de traspasos en materias que afectaban a once ministerios, así como diversas propuestas para eliminar posibles duplicidades de gestión en el seno de la Administración Central. Con el resto de entes preautonómicos, la intención era homogeneizar el cuadro de competencias existente en todos ellos, teniendo en cuenta las peculiaridades específicas de cada región. Por ejemplo, en materia de Agricultura, «una región puede tener interés en materia de montes y otra en capacitación y extensión agraria; el tema del turismo puede ser vital en unas regiones y en otras tal vez se trata de una actividad poco importante, etc.»⁷¹.

De entre todos los Reales Decretos firmados por Fontán destacaron los que, con fecha de 7 de septiembre, se referían al País Vasco y a Cataluña⁷². Se trataba de unos traspasos de competencias en materias relacionadas con Agricultura, Sanidad, Trabajo, y en el caso de la segunda, además de todas las anteriores, con Cultura. La publicación de ambos decretos motivó sendos viajes de Fontán a Bilbao y a Barcelona a principios de octubre para la firma de las correspondientes actas de transferencias⁷³. Con ocasión de esta segunda visita se estableció un cruce de correspondencia con el presidente Tarradellas expresivo del ambiente colaboración reinante entre la Generalitat y el Gobierno, en este caso representado por el ministerio de Administración Territorial:

«Permítame una vez más agradecerle los sentimientos y deseos que me expresó ayer a los que correspondo cordialmente. Tal como le indiqué, esté seguro de que en ningún momento dejaré de tener presente, no solamente la situación política y social de Cataluña, sino también la que se refiere al conjunto de los otros pueblos de España.

»Los traspasos de servicios ya realizados, conjuntamente con los que ayer se firmaron, demuestran de una manera clara y evidente que la política de convivencia de un alto sentido de responsabilidad que existe entre el Gobierno que preside el Sr. Adolfo Suárez y la Generalitat de Cataluña, ha dado resultados muy positivos y estoy convencido de que continuaremos siempre dentro de esta línea que a todos tanto nos honra.

»Aprovecho esta oportunidad para adjuntarle una Nota, el contenido de la cual estoy seguro de que le interesará conocer.

⁷⁰ *Ibid.*, Cuadro 1, p. 802.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 813-814.

⁷² Reales Decretos 2209/1979 y 2210/1979, respectivamente.

⁷³ Cfr. «Bilbao: firma de transferencia al País Vasco», *ABC*, 2.X.1979, p. 103; y «Nuevas transferencias a la Generalitat», *La Vanguardia*, 3.X.1979, p. 31.

»Reciba, querido amigo, mis mejores sentimientos de amistad y saludos afectuosos.»⁷⁴

La nota que mencionaba Tarradellas hacía referencia a la celebración del referéndum para la aprobación del Estatuto, previsto al igual que en el caso del País Vasco para el 25 de octubre. El Consejo Ejecutivo de la Generalitat había acordado recomendar el sí y con esa intención pensaba enfocar la inminente campaña que se iniciaba en unos días. Este posicionamiento, según la nota, ayudaría a eliminar cualquier duda en la opinión pública y tendría la virtud añadida, al respaldar el voto afirmativo, de contribuir a afianzar la naciente democracia:

«El Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña ha decidido hoy ratificar el acuerdo que tomó en su sesión del día 14 de septiembre próximo pasado de “recomendar al pueblo de Cataluña que dé su sí al Proyecto de Estatut que será convocado al efecto”.

»Este referéndum ha sido convocado para el próximo día 25 de octubre.

»El Consejo Ejecutivo ha examinado la situación política en Cataluña y todos los condicionantes que acompañan al proceso del citado referéndum y con el fin de evitar cualquier clima de confusión que pueda producirse en la opinión pública catalana, ha acordado reforzar el carácter afirmativo en la campaña del referéndum para el Estatuto de Autonomía. Cree que el sí masivo de nuestro pueblo será también una contribución decisiva para el afianzamiento de la democracia en España. De esta manera se avanzará en el proceso iniciado con el restablecimiento de la Generalidad hacia la consecución de nuestras libertades nacionales.»⁷⁵

Fontán agradeció el envío de la nota a la vuelta de correo. En su contestación, se mostraba complacido de que la valoración positiva que su anfitrión había hecho en el acto de traspaso de funciones a la Generalitat sobre la política territorial del Gobierno la compartiese el resto de miembros del Consejo de Ministros, con el Presidente Suárez a la cabeza⁷⁶. El resultado favorable de los referéndums vasco y catalán despejó el camino para la celebración de las primeras elecciones autonómicas en ambas Comunidades⁷⁷.

A diferencia de la consulta estatutaria, las votaciones en este caso tuvieron lugar en días distintos. Los comicios en el País Vasco quedaron fijados para el 9 de marzo de 1980⁷⁸. En relación a Cataluña, y ante la propuesta inicial del Conseller de

⁷⁴ AAF, carp. «Tarradellas, Josep», carta de Josep Tarradellas a Antonio Fontán Pérez, 2.X.1979.

⁷⁵ AAF, carp. «Tarradellas, Josep», nota adjunta a carta de Josep Tarradellas a Antonio Fontán Pérez, 2.X.1979.

⁷⁶ Cfr. AAF, carp. «Tarradellas, Josep», carta de Antonio Fontán Pérez a Josep Tarradellas, 6.X.1979.

⁷⁷ En el País Vasco el sí alcanzó el apoyo de un 53,13 % de la población censada, con una participación del 58,85 %. En Cataluña, por su parte, el voto afirmativo se situó en un 52,62 %, después de que la participación se situara en un nivel semejante al del País Vasco (59,7 %).

⁷⁸ El PNV ganó las elecciones con el 38 % de los votos y 25 escaños, mientras HB –que había propugnado la abstención en el referéndum–, ocupó el segundo lugar con el 16,5 % y 11 escaños. El PSOE se situó en tercer lugar con el 14 % y 9 escaños, y UCD fue la cuarta fuerza política con el 8,5 % de los votos y 6 escaños.

Governació, Josep María Bricall, del jueves 13 de marzo como fecha elegida, Fontán llegó a preparar un borrador planteando posponerlas al domingo 16 al tratarse de un día festivo, no laborable y a suficiente distancia de las elecciones vascas⁷⁹. Finalmente, esta posibilidad fue desechada después de que la Generalitat se decantara por el 20 de marzo. Pese a haber sugerido otra alternativa, desde el ministerio dirigido por Fontán no se puso objeción al nuevo cambio de fecha y así lo comunicó su Gabinete a Tarradellas:

«Como sabe usted por los contactos mantenidos con el Ministerio de Administración Territorial hemos estudiado con toda atención su propuesta sobre la fecha de las elecciones al Parlamento de Cataluña, acerca de cuya convocatoria debe haber un previo acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Generalidad con el Gobierno, según la Disposición Transitoria Cuarta del Estatuto.

»Hemos estimado que sería mejor que las elecciones tuvieran lugar en un día festivo, por las razones que ya le ha expuesto el Ministro de Administración Territorial.

»No obstante, ante la nueva proposición de la Generalidad, recibida hoy, el Gobierno presta su acuerdo a la fecha del día 20 de marzo para que en ese día tengan lugar las primeras elecciones al Parlamento de Cataluña.»⁸⁰

Tarradellas se felicitaba de que la buena predisposición del Ministerio hubiera contribuido a solucionar esta cuestión. Aunque se tratase de un tema de agenda, al fin y al cabo, el modo en que se había resuelto ponía una vez más de relieve el espíritu de colaboración existente entre las dos partes:

«Querido Ministro y amigo:

»Le ruego acepte mi sincero agradecimiento y al mismo tiempo mi cordial felicitación por su pensamiento y actitud que han permitido resolver nuestros problemas de una manera positiva.

»El Honorable Conseller de Governació, Sr. José M^a Bricall, me ha dado cuenta de sus conversaciones y decisiones, que considero muy positivas y de las que guardaré un grato recuerdo.

»Ya he firmado el Decreto de Convocatoria, cuya fotocopia le adjunto, que será publicado el próximo lunes, día 21, de acuerdo con las normas que establecen los Decretos correspondientes.

»Es evidente que todo es difícil en estos momentos, pero, si hasta ahora hemos resuelto muchos problemas, estoy seguro que de ahora en adelante será de la misma manera.

»Una vez más le ruego que acepte mi sincero agradecimiento por su actitud, que es evidente ha contribuido de una manera decisiva en el buen entendimiento entre Cataluña y España.

⁷⁹ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», nota adjunta a carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 10.I.1980. Fontán llamaba la atención de Suárez para que el Consejo de Ministros alcanzara una resolución sobre el calendario electoral a efectos de cumplir con los plazos previstos en la disposición transitoria cuarta del Estatuto. Según ésta, a los 20 días de ser publicado el Estatuto en el *BOE* —en este caso, el 11 de enero—, Gobierno Central y Generalitat disponían de otros 15 días (11 al 26 de enero) para negociar la fecha de las elecciones, que habrían de ser celebrarse antes de los 60 días de la convocatoria (11 al 26 de marzo).

⁸⁰ AAF, carp. «Tarradellas, Josep», carta de Antonio Fontán Pérez (Gabinete Técnico) a Josep Tarradellas, 17.I.1980.

»En ningún momento no deje de pensar en mis mejores sentimientos de amistad y reciba en esta ocasión un fuerte abrazo de su amigo.»⁸¹

La entrada en vigor de los Estatutos de Cataluña y el País Vasco, unido al ritmo con que empezaron a traspasarse competencias a partir del otoño, hicieron que la financiación autonómica se convirtiera rápidamente en un tema recurrente. En su labor de coordinación al frente del ministerio, Fontán se vio obligado a contar con la aprobación del titular de Hacienda, Jaime García Añoveros. La Generalitat, el Consejo General Vasco, la Junta de Galicia y la Junta de Andalucía, los entes que más competencias habían recibido, notificaron en octubre la situación deficitaria en la que iban a quedar a final de año por insuficiencia de medios materiales. Después de describir las deudas acumuladas en cada caso, y de tantear algunas posibilidades para enjuagarlas, Fontán planteaba la necesidad de que alguien desde Hacienda estuviera en contacto con Elías Cruz Atienza, su Director General de Cooperación con los Regímenes Autonómicos:

«Cuatro órganos de Gobierno de entes preautonómicos se han dirigido a nosotros planteando el déficit económico con que se encuentran en este año de 1979. Son, desde luego, los que han recibido mayor número de competencias, a las que normalmente acompaña una transferencia de medios que, en la práctica, resulta insuficiente: la Generalidad de Cataluña, el Consejo General del País Vasco, la Junta de Galicia y la Junta de Andalucía.

»La Generalidad es la que acusa un mayor déficit en este año (ciento setenta millones), que se acumula a los 42 millones de déficit de 1978. Tiene además, un crédito con la Caixa de 250 millones.

»El Consejo General del País Vasco tiene un déficit de ochenta millones, la Junta de Galicia setenta y la de Andalucía, noventa.

»En el capítulo correspondiente de los presupuestos del 79 queda un remanente de cincuenta millones, después de distribuir ciento cincuenta a cada uno como se acordó por el Consejo de Ministros.

»Es posible que tanto el Consejo General del País Vasco, como la Generalidad, resuelvan parcialmente su problema con los créditos otorgados para el referéndum.

»Lo que yo planteo para su estudio en tu Departamento es lo siguiente:

»1- Qué modo habría de suplementar los cincuenta millones de remanente actual de manera que pudiera resolverse, o aliviarse, la situación de esos cuatro organismos.

»2- Qué ocurre o qué va a ocurrir con los superávits de otros entes preautonómicos que no tienen la posibilidad de gastar este año su presupuesto.

»3- Qué persona de esa casa podría ser conectada por el Director General de Cooperación de mi Departamento para estudiar el tema.

»Gracias y un cordial abrazo.»⁸²

⁸¹ AAF, carp. «Tarradellas, Josep», carta de Josep Tarradellas a Antonio Fontán Pérez, 18.I.1980. Las elecciones, con todo, se celebraron finalmente el domingo 23 de marzo de 1980.

⁸² AAF, carp. «García Añoveros, Jaime», carta de Antonio Fontán Pérez a Jaime García Añoveros, 15.X.1979.

Añoveros se ciñó en su respuesta a los 2.000 millones de pesetas habilitados para el funcionamiento de los entes preautonómicos. A esta partida presupuestaria debían ajustarse no sólo por las limitaciones propias de esta primera etapa de desarrollo autonómico, sino por el contexto de contención del gasto público en el que se hallaba inmerso el conjunto de la administración del Estado. Las transferencias, en su opinión, no suponían más que una cesión en la prestación de un servicio, sin que ello necesariamente implicase una pérdida de calidad. De modo que, en teoría, debían contar con los mismos recursos que cuando dependían directamente de la Administración Central. Todas estas cuestiones podían examinarse en colaboración con la Subdirección General de Inversiones integrada en la Dirección General Presupuestos:

«Las transferencias de competencias a los Entes preautonómicos se plantean como un mero cambio de titularidad que, en principio, no debe afectar a la dimensión o intensidad de los servicios, por lo que van acompañadas de la puesta a disposición de aquellos medios materiales y personales con que venían siendo gestionados por el Estado.

»Para los gastos generales de funcionamiento y, en su caso, para financiar nuevas o mayores actividades en su área de competencia se han previsto y, posteriormente, repartido, 2.000 millones de pesetas.

»A estas disponibilidades deben ajustar su nivel de gastos las Regiones, pues a todas afecta la escasez de recursos y el principio de limitación presupuestaria.

»Difícil es, por tanto, que puedan habilitarse mayores recursos cuando a toda la Administración se le está pidiendo un esfuerzo a fin de reducir los gastos del Sector Público.

»Incluso del remanente de 50 millones existente deberá destinarse una parte, aún no concretada, a compensar a los Entes preautonómicos de ciertos recortes que, por lo anterior, han sufrido los créditos que, en parte, se les transfieren, pues es una reducción que no deben soportar los créditos convenidos. Del sobrante podrá disponerse en su caso, a fin de año para atender los casos más urgentes, o en que concurren circunstancias que proceda ponderar. La cifra resultante, en cualquier caso, no parece que sea relevante.

»Lo que no parece viable es recuperar posibles excedentes de unos Entes para remediar la situación de otros, sino que tales sobrantes son una experiencia que puede servir para el futuro a fin de eliminar estos desequilibrios.

»Los servicios de la Dirección General de Presupuestos, concretamente la Subdirección General de Inversiones, está al corriente de estos problemas y colaboraría con los tuyos en la búsqueda de soluciones.

»Un fuerte abrazo.»⁸³

A medida que se intensificaron los traspasos de las competencias, desde el Ministerio de Administración Territorial se pudo tener una idea más precisa de lo que significaba descentralizar el poder del Estado, no sólo desde el punto de vista económico, sino desde la óptica puramente organizativa. Como método de trabajo

⁸³ AAF, carp. «García Añoveros, Jaime», carta de Jaime García Añoveros a Antonio Fontán Pérez, 15.XI.1979.

habitual, el equipo dirigido por Fontán fue recogiendo comentarios e indicaciones surgidos al hilo de los encuentros que mantuvo de forma periódica con representantes de cada uno de los ministerios afectados. Este acopio de material sirvió a menudo para la elaboración de informes que, según los casos, Fontán se encargó luego de distribuir al Consejo de Ministros. Hay constancia de que así lo hizo el 16 de noviembre de 1979, con un dossier en el que se detallaban las transferencias realizadas y las perspectivas que a corto plazo se dibujaban en relación a los distintos regímenes autonómicos. Pese a no figurar entre la documentación conservada, una idea de su contenido la proporciona la breve nota que, como continuación a dicho informe, Fontán difundió de la siguiente reunión celebrada con secretarios generales técnicos de diferentes departamentos ministeriales.

El orden del día constaba de tres puntos: análisis de las transferencias efectuadas, o en curso de completarse, a 31 de diciembre de 1979; previsiones para 1980 respecto a Canarias, Asturias, Extremadura y Murcia, contempladas en dos plazos, del 1 de abril al 1 de julio y del 1 de julio al 1 de octubre; y por último, estudio de posibles soluciones para evitar el establecimiento de una burocracia superflua por el escaso alcance legal de las competencias transferidas⁸⁴. Todos los asistentes coincidieron en señalar que la firma de una serie de decretos no bastaba para garantizar la total eficacia de los traspasos. De ahí que la principal sugerencia aportada en el curso de la reunión fuese la creación de unos grupos de trabajo por materias que, a modo de consultoría de carácter técnico, facilitasen a las preautonomías el desempeño de sus nuevas funciones de una manera lo más eficiente posible. De este modo, se lograría poner en evidencia a aquellos entes que no ajustaran sus recursos a las materias recibidas. Condición necesaria, no obstante, para que esos grupos de trabajo fuesen verdaderamente operativos era que las transferencias fuesen acompañadas de los medios humanos y materiales oportunos:

«La fórmula para alcanzar estos objetivos no puede ser de carácter normativo, sino la de creación de unos Grupos Sectoriales que desarrollen programas de trabajo muy técnico, por materias, en los que con asistencia de los Consejeros responsables en cada Ente de las respectivas materias, se preste un apoyo técnico que permita encauzar la aplicación de las competencias transferidas de una manera homogénea en cada Ente, provocando el “ridículo comparativo” en aquellos Entes que traten de aplicar unos medios desmesurados para el cumplimiento de las funciones asignadas.

»Como antecedente previo de estos planteamientos es preciso superar la actual situación de traspaso restrictivo de medios personales y materiales, con carácter inmediato, a fin de solucionar los flecos de las transferencias efectuadas y de las más inmediatas y con carácter más exhaustivo será preciso preparar la ejecución de las previsiones con-

⁸⁴ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», nota de la reunión del ministro de Administración Territorial con Secretarios Generales Técnicos de diferentes departamentos ministeriales, 27.XI.1979. Adjunta a carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 30.XI.1979.

tenidas en el Acuerdo de Consejo de Ministros elevado por el Ministro de Hacienda y el de Administración Territorial al próximo Consejo de Ministros, y con el cual se trata de abordar un estudio en profundidad, por Departamentos Ministeriales, de qué servicios se atienden a nivel provincial, con qué efectivos medios y localización.»⁸⁵

En línea con todo lo anterior, se acordó la preparación de los grupos de trabajo para el estudio conjunto, con los consejeros responsables de cada ente, de los problemas técnicos que entrañasen las materias recibidas. Asimismo, se recomendó intensificar los contactos bilaterales entre los ministerios de Hacienda y de Administración Territorial de cara a asignar los recursos humanos y financieros que fueran precisos. Por último, se emplazó a los presentes a una nueva reunión en enero a fin de seguir evaluando posibles soluciones a los problemas concretos planteados por las transferencias⁸⁶.

La preocupación por examinar con detalle el proceso de traspasos de competencias, cuidando de corregir los desórdenes a que diese lugar esta operación histórica, chocó con la premura demandada por los parlamentarios vascos⁸⁷. El 18 de enero de 1980, convocadas ya las elecciones autonómicas para el 9 de marzo, el PNV anunció la retirada de todos sus diputados y senadores en protesta por el retraso de determinadas transferencias. Con motivo de este abandono, Fontán preparó una nota para el ministro adjunto de Coordinación Legislativa, Rafael Arias-Salgado, en la que daba cuenta del desarrollo competencial que había seguido el Consejo General del País Vasco⁸⁸. Las primeras materias traspasadas se contenían en el Real Decreto 1981/1978 de 15 de julio, y afectaban a Agricultura, Industria, Comercio y Urbanismo. Con posterioridad había sido promulgado el Real Decreto 2488/1978 de 25 de agosto, por el que se aprobaban transferencias en materia de Interior, Turismo, Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas y Transportes. Por último, el Real Decreto 2209/1979 de 7 de septiembre, que Fontán había ratificado en la Diputación de Vizcaya, contenía una ampliación de transferencias en materia de Agricultura, así como las primeras sobre Sanidad y Trabajo⁸⁹.

Este conjunto de funciones y servicios coincidía con lo dispuesto para la Generalitat de Cataluña hasta ese momento. La única excepción procedía de las correspondientes a Cultura, que el Consejo General Vasco había declinado recibir al no aceptar la propuesta del Gobierno Central. Se trataba, por tanto, de un proceso es-

⁸⁵ *Ibid.*

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ La buena sintonía entre el Gobierno central y la Generalitat, encarnada por las figuras de Fontán y Tarradellas, contrasta también en este sentido con la ausencia de noticias referidas al Consejo General del País Vasco.

⁸⁸ AAF, carp. «Arias-Salgado, Rafael», nota de Antonio Fontán Pérez a Rafael Arias-Salgado, 18.I.1980.

⁸⁹ *Ibid.*

calonado e ininterrumpido, que seguía su curso con el estudio más profundo no sólo de esas materias relacionadas con Cultura, inicialmente rechazadas, sino con una nueva ampliación que afectaba a 11 departamentos ministeriales: el propio de Administración Territorial, Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, Hacienda, Comercio y Turismo, Cultura, Agricultura, Obras Públicas y Urbanismo, Educación, Industria y Energía y Transportes y Comunicaciones⁹⁰.

Estas propuestas se habían sometido a la consideración de los distintos ministerios y estaban siendo discutidas, bien con intervención directa de los representantes del Consejo General, como en los casos de Comercio y Turismo, Hacienda y Cultura, bien por medio del Ministerio de Administración Territorial a través de la Dirección General de Cooperación con los Regímenes Autonómicos. En consecuencia, según apuntaba la nota, no se podía afirmar que las negociaciones estuvieran detenidas sino que, desde el último trimestre de 1979, se hallaban en una fase de estudio. La nota recalca por último que los traspasos habían ido más lejos de lo previsto en la Constitución ya que, si bien la mayor parte de las materias transferidas se encuadraban en lo contenido en el artículo 148, no era ese el caso de Comercio, Trabajo e Industria, cuya cesión se había ejecutado en consideración a las circunstancias históricas del País Vasco:

«La mayor parte de estas materias corresponden a las enunciadas en el artículo 148 de la Constitución que, según la práctica adoptada por la Administración, son susceptibles de traspaso a los regímenes provisionales de autonomía, teniendo en cuenta, en la fase anterior a la Constitución, las previsiones del proyecto constitucional en elaboración. Pero, además el Consejo General ha recibido competencias en materia de Comercio, Trabajo e Industria, que no figuran en dicho precepto constitucional para lo cual, en las negociaciones que condujeron a estas transferencias, se tuvo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en la autonomía histórica del País Vasco.»⁹¹

En otro orden de temas, dentro de esta vertiente administrativa, la ejecutoria ministerial de Fontán estuvo caracterizada por la organización de cumbres políticas con ministros europeos del ramo, así como de jornadas y simposios relacionados con el proceso autonómico. De igual modo, de su mano dieron comienzo los trabajos para la promulgación del texto legislativo destinado a regular la Administración Local.

Entre los días 21 y 23 de mayo de 1980 estaba prevista la celebración en España de la IV Conferencia de Ministros responsables de la Administración Local y Regional de los países miembros del Consejo de Europa. El Comité Organizador había sido creado por acuerdo del Consejo de Ministros el 20 de julio de 1979. Correspondía al departamento dirigido por Fontán ultimar los preparativos para esta

⁹⁰ *Ibid.*

⁹¹ *Ibid.*

cita. Con tal motivo, se dirigió por carta a Cecilio Valverde, Presidente del Senado, solicitándole la Sala de Lecturas como lugar para las sesiones de trabajo de la Conferencia:

«En los días 21 a 23 de mayo del año 1.980 se reunirá en Madrid la cuarta Conferencia de Ministros responsables de la Administración Local de los países miembros del Consejo de Europa.

»Corresponde organizarla a nuestro Ministerio de Administración Territorial.

»Hemos pensado que el Palacio del Senado podría ser un excelente marco para esa breve e importante reunión que ha de repercutir en un mayor prestigio para nuestro país y las instituciones democráticas de nuestro Estado. Consideramos que la actual Sala de Lecturas de la Primera planta del Senado, si está debidamente arreglada para ese momento, sería un buen lugar para las sesiones de trabajo de la Conferencia, lo cual dentro del marco del Palacio del Senado constituiría un escenario muy digno.

»Por todo ello, te ruego que toméis en cuenta este proyecto, a fin de poder proseguir por esta línea en los trabajos de preparación de esa Conferencia.

»Te acompaño un primer avance de información sobre dicha Conferencia.

»Un cordial abrazo.»⁹²

Recibido el visto bueno al día siguiente, el Comité Organizador pudo proseguir su trabajo. A medida que se fue acercando la Conferencia, Fontán abordó en sus despachos con Suárez otros detalles relacionados con el protocolo y con el contenido político de la cumbre. Entre los primeros cabe señalar el interés por que participara en el Acto de Apertura con un discurso de bienvenida como Presidente del Gobierno del país organizador. Ese mismo día, que Fontán consideraba clave para asegurar que la Conferencia tuviera cierto eco, sugería que tuviese lugar una recepción en el Palacio Real a cargo del rey:

«Entre los días 21 y 23 de mayo se celebra en Madrid la IV Conferencia de Ministros responsables de la Administración Local y Regional de los países miembros del Consejo de Europa. La organización técnica está funcionando, y espero resolver los problemas que puedan surgir. He previsto que abras la Conferencia, con un discurso, tú, como Presidente del Gobierno del país organizador. Voy a tratar de asegurar que vengan el mayor número posible de Ministros, si bien hay que contar con que éstos —que en muchos países son los Ministros del Interior— no acudirán más que un sólo día, o a una sola sesión. Luego se quedarían sus “segundos”, si convertimos en un día importante el de la apertura de la Conferencia. Ese mismo día habría de ser, por tanto, la Audiencia del Rey.

»Después de lo que hablamos en dos minutos el viernes, me pongo en contacto con la Casa del Rey para organizar esa recepción, que habría de ser en el Palacio Real, de modo que S. M. pueda recibir a los Ministros y tener una conversación con ellos, y luego le saluden los otros miembros de las Delegaciones.»⁹³

Fontán ponía asimismo sobre aviso a Suárez de que la Conferencia iba a proponer a la firma de todos los participantes un convenio de cooperación entre las

⁹² AAF, carp. «Valverde Mazuelas, Cecilio», carta de Antonio Fontán Pérez a Cecilio Valverde, 24.IX.1979.

⁹³ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 31.III.1980.

regiones limítrofes de los países miembros. Se trataba de un «Acuerdo Marco» bastante avanzado en su elaboración que Fontán era partidario de no suscribir teniendo en cuenta cuáles eran las regiones españolas en esa situación. Apoyaba este razonamiento el hecho de que tampoco franceses y portugueses se mostrasen proclives a la firma de esta acuerdo:

«En relación con esa misma Conferencia hay un acuerdo del Consejo de Europa para que con esa ocasión se ponga a la firma de los representantes de los gobierno un “Acuerdo Marco” sobre la cooperación de las colectividades o Autoridades Territoriales de las regiones fronterizas de los países miembros. Estoy en relación con Exteriores respecto de este Acuerdo. Su elaboración se halla muy avanzada. Pero yo pienso que no debe firmarse –o rubricarse– ahora, y menos en Madrid, cuando esas regiones fronterizas nuestras son las que son.

»Creo que estamos en condiciones de aplazar ese documento, dejándolo para otra ocasión. Yo, por de pronto, lo he eliminado del programa. Es seguro que, según me dicen en Santacruz, tampoco los franceses, ni quizá los portugueses tienen interés en que este Convenio Marco se ultime tan pronto. Mañana hablaré de este asunto con Marcelino [Oreja], antes de empezar las vacaciones de estos días.»⁹⁴

La agenda de Fontán para la primera mitad de 1980 incluía la participación en esta Conferencia, pero su cese a comienzos de mayo se lo impidió finalmente⁹⁵. Por este motivo, tampoco pudo presidir otro de los eventos que corrió a cargo de su departamento. En este caso, la organización, a principios de junio, de unas Jornadas de Estudios Autonómicos en Peñíscola, sede del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Este evento fue otro de los asuntos que salió a colación en sus despachos con Adolfo Suárez:

«Para principios de junio hemos preparado, en Peñíscola, unas jornadas de Estudios Autonómicos, promovidas desde esta casa, desde el Instituto de Estudios de Administración Local, a las que asistirán, principalmente, catedráticos y profesores de Derecho Político y Constitucional. También invitaremos a acudir a los representantes de cada grupo parlamentario.

»Todos los catedráticos de Derecho Político de las Universidades españolas han aceptado ser miembros del Comité organizador. Vendrán algunos profesores extranjeros.

»Las ponencias y comunicaciones serán publicadas en un volumen de Actas.

»Esta aportación académica al tema autonómico contribuirá en gran medida a serenar el ambiente, elevando además el nivel en el orden intelectual y científico.»⁹⁶

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ En relación a esta agenda, es significativo de la personalidad de Fontán que entre sus actividades ministeriales, en las que se contaba la recepción el 11 de febrero a André Chadeau, Delegado para la Ordenación del Territorio y la Acción Regional, y la asistencia del 3 al 5 de marzo al VIII Congreso Internacional de Economías Regionales, se hiciera constar la participación del 20 al 22 de marzo en un seminario organizado por el IPI en Palma de Mallorca, donde tenía intención de presentar una ponencia titulada «Lenguas diferentes y la Prensa», (cfr. AAF, carp. «Aza Arias, Alberto», carta de Antonio Fontán Pérez a Alberto Aza Arias, 7.II.1980).

⁹⁶ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 31.III.1980.

Por último, al haber asumido las competencias de Administración Local dependientes del ministerio del Interior, la ejecutoria ministerial de Fontán también comprendió la preparación de un proyecto de Ley de Régimen Local. La normativa vigente en relación a Ayuntamientos y Diputaciones se remontaba a mediados de los cincuenta. El calendario legislativo para el desarrollo de la Constitución, una vez entrada en vigor, preveía la aprobación por el Gobierno en octubre de un proyecto de ley de Régimen Local. A comienzos de noviembre, Suárez escribía a Fontán interesándose por el estado en que se hallaba esta iniciativa. Quería examinar el texto del borrador antes de que fuera distribuido al Consejo de Ministros⁹⁷. En su respuesta, Fontán especificaba el contenido y la estructura de la futura ley, así como el plan previsto para su tramitación:

«En efecto, como dices en tu carta del día 2, el Proyecto de Ley de Régimen Local está prácticamente ultimado. Se compone de dos partes, una que comprende la legislación básica de las Corporaciones Locales (Ayuntamientos y Diputaciones) distribuida en 2 libros, 114 artículos y dos Disposiciones Finales, y otra (libro tercero o texto independiente, según se acuerde) que regula las Haciendas Locales en unos 60 artículos.

»(...)

»Mi plan en relación con este anteproyecto de Ley es el siguiente:

»1.- Entregarte a final de esta semana un informe en el que se expongan con claridad y previsión los principios inspiradores del anteproyecto y su contenido; los aspectos de la legislación anterior que consideramos oportuno conservar; las innovaciones que nos proponemos introducir y, muy especialmente, las cuestiones de más inmediato alcance político, respecto de las cuales presentamos al Gobierno dos o más opciones.

»2.- Una semana más tarde, después de despachar contigo los temas principales, distribuir a los miembros del Gobierno ese informe con las modificaciones pertinentes. Eso podría ser el día 17.

»3.- Al mismo tiempo, es decir, también el 17, te podría entregar el texto del anteproyecto, para repartirlo una semana después a los Ministros.

»4.- En un Consejo de Ministros, en este mismo mes, sería posible debatir el proyecto, y acordar lo que proceda. (...)»⁹⁸

De acuerdo con la documentación conservada, el proyecto no siguió el plan establecido ya que, a finales de marzo de 1980, este tema seguía figurando entre los puntos a despachar con Suárez. Para entonces se habían constituido los primeros parlamentos autonómicos en el País Vasco y en Cataluña. Fontán pretendía adelantar a finales de mayo o principios de junio la presentación del proyecto ley en el Congreso con la intención de que orientara los posibles textos que, sobre esta materia en concreto, aprobasen los citados parlamentos:

«Por último, en relación con el Régimen Local, voy a proponer que se adelante sobre la fecha prevista en el último calendario, el envío al Congreso del Proyecto de Ley de Régimen Jurídico de la Administración Local, de modo que quede depositado en la

⁹⁷ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Adolfo Suárez a Antonio Fontán Pérez, 2.XI.1979.

⁹⁸ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 8.XI.1979.

Cámara a final de mayo o principios de junio, antes de que los Parlamentos Vasco y Catalán puedan pensar en debatir los proyectos de Administración Local de sus respectivos territorios. Así, el nuestro tendría la doble función de ley-marco y de ley-armonizadora, previa, los trabajos que ellos quieran acometer.»⁹⁹

Estuviese más o menos avanzado el proyecto de ley, lo cierto es que fue en 1985 cuando se aprobó la Ley de Bases del Régimen Local por la que se rige la actividad de municipios y provincias en la actualidad. En este sentido, los trabajos de que da cuenta la documentación, más tarde desarrollados por los sucesores de Fontán en el Ministerio, fundamentalmente por Rodolfo Martín Villa, deben considerarse como meros estudios que no pasaron la fase inicial previa a su debate en el Parlamento.

Éste último asegura en sus memorias que, pese a contar con una serie de trabajos previos sobre las corporaciones locales elaborados ya desde el ministerio del Interior, «Fontán no se enfrentó con la Ley de Régimen Local a la que la Constitución alude cuando atribuye al Estado la competencia exclusiva en las bases del régimen jurídico de las distintas administraciones públicas y entre ellas la local»¹⁰⁰. Los cuatro meses, con verano de por medio, que estuvo en el cargo José Pedro Pérez-Llorca tampoco fueron tiempo suficiente para ocuparse de esta cuestión. De ahí que, al poco de acceder al ministerio, Martín Villa empezase «a preparar lo que para mí era extraordinariamente sugestivo: un proyecto de bases de régimen local ambicioso que diera cumplida respuesta al reto que la propia Constitución planteaba»¹⁰¹. En abril de 1981, el Gobierno aprobó el proyecto de ley preparado en colaboración con el ministerio de Hacienda desde noviembre del año anterior. Tras superar el debate de enmiendas a la totalidad, quedó estacando después de la dimisión del propio Martín Villa en julio de 1982 y «perezó finalmente víctima de la disolución de las cámaras» a la vuelta del verano¹⁰².

Como se ha podido ver a través de Cataluña y el País Vasco, los dos primeros Estatutos en aprobarse, toda esta tarea de gestión fue simultánea al desarrollo del proceso autonómico. Aunque Fontán quedó pronto marginado de cualquier discusión al respecto, su paso por el Ministerio de Administración Territorial coincidió con el deseo de emulación que, a ejemplo de estas nacionalidades históricas, se desató en el resto de regiones, principalmente en Galicia y Andalucía, su comunidad natal. Restringido su ámbito de actuación al estudio de los trasposos de competencias, su presencia en el cargo le llevó no obstante a ser testigo de los intentos de

⁹⁹ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 31.III.1980.

¹⁰⁰ MARTÍN VILLA, Rodolfo, *Al servicio...*, *op. cit.*, pp. 209 y ss.

¹⁰¹ *Ibid.*

¹⁰² *Ibid.*

UCD de encauzar las demandas autonómicas, que él mismo procuró secundar, así como de las iniciativas promovidas en algunas provincias, como Santander, Logroño o Asturias.

5.3 Intentos de reconducir el proceso autonómico

El esfuerzo de Fontán por racionalizar los traspasos de competencias fue parejo al que el Gobierno se vio obligado a hacer en relación al proceso autonómico. Así lo puso de manifiesto el deseo de emulación suscitado a raíz de la aprobación de los Estatutos vasco y catalán. Más allá de la negociación con ambas Comunidades, por razones históricas prioritaria, no había un criterio claro sobre cómo canalizar el acceso a la autonomía de las demás regiones. Esta indefinición fue aprovechada por algunos dirigentes provinciales y regionales de UCD para actuar en función de sus propios intereses. Tampoco el ejecutivo, por su parte, supo contener y moderar esta dinámica. En muchos casos, por el contrario, como sucedió con el referéndum andaluz, más bien la facilitó.

En enero de 1980, el comité ejecutivo de UCD difundió un documento en el que equiparaba el artículo 143 al 151 en cuanto a las cotas de autonomía que cabía alcanzar por ambas vías, aunque la primera exigiera un plazo de espera de al menos cinco años. El documento se basaba en un informe elaborado por Rodolfo Martín Villa sobre el futuro del Estado autonómico a petición de Suárez. El grave coste que tanto al Estado como a los ciudadanos podía acarrear la utilización masiva del artículo 151 sugería supeditar su celeridad y sus mayores niveles de autogobierno a la vía ordinaria prevista para aquellas regiones no históricas. Fontán hizo suyo este planteamiento defendiéndolo públicamente a través de la prensa y preparando con el equipo jurídico del ministerio un borrador de Estatuto que, siguiendo el artículo 143, reconociese la posibilidad de contar con un órgano legislativo propio.

Los días 11 y 12 de enero de 1980, *La Vanguardia* publicó un trabajo de Fontán, distribuido en dos artículos, a propósito del recorrido histórico de la cuestión autonómica¹⁰³. La columna aparecía firmada en ambos casos a título personal, a modo de tribuna libre. El primer artículo se centraba en los antecedentes, remontrándose a la aspiración a un Estado descentralizado por parte de la oposición democrática, mientras que el segundo ponía su atención en el itinerario seguido por los regímenes autonómicos hasta ese momento. Fontán recordaba cómo el Gobierno

¹⁰³ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «El Estado de las autonomías (I). Una aspiración compartida», *La Vanguardia*, 11.I.1980, p. 8; y «El Estado de las autonomías (II). Los regímenes provisionales de autonomía», *La Vanguardia*, 12.I.1980, p. 6. Estos dos artículos se publicaron de forma paralela, en las mismas fechas y con el mismo título, en el diario *El País*. Citaremos en adelante por la edición del periódico barcelonés.

de la transición había asumido la tarea de rediseñar la estructura del Estado, consciente de que la consolidación de la democracia así lo exigía. Señalaba, a este respecto, los gestos que habían ido confirmando esa voluntad de reconocer no sólo la pluralidad regional de España sino de propiciar que la región fuera un órgano autónomo. Entre ellos destacaba el restablecimiento de la Generalitat en octubre de 1977. Por último, para cerrar esta primera parte, Fontán también hacía mención del propósito del Rey de contribuir al proceso autonómico, expresado ya en el momento de la coronación y ratificado posteriormente en la apertura de las Cortes Constituyentes. La novedad del Título VIII de la Carta Magna, por la que se establecía el principio de las Autonomías, abría paso a una forma de Estado inédita en la historia española del último siglo y medio. «Por su propia naturaleza», apuntaba Fontán, este principio era «susceptible de ser aplicado de modo coherente y a la vez diversificado para su acomodación a las distintas realidades locales, insulares, provinciales y regionales del territorio nacional»¹⁰⁴. Aunque el nuevo Estado de las Autonomías ofreciera en la práctica semejanzas funcionales con algunos Estados federales como la Alemania Occidental, desde el punto de vista teórico se distinguía de ellos, mucho más si cabe de Federaciones o Confederaciones de Estados, como Estados Unidos o Suiza, siendo más bien próximo al Estado regional italiano¹⁰⁵.

La creación de los distintos regímenes preautonómicos, restableciendo en algunos casos viejas instituciones como la Generalitat, hizo que el proceso siguiera su curso mientras se elaboraba la Constitución. Fontán refería los criterios que habían motivado su constitución, así como las circunstancias que habían atravesado desde entonces, en la segunda parte de su trabajo. Aunque algunas provincias, como Santander y Logroño, hubieran iniciado trámites para erigirse en comunidades uniprovinciales, creía que la superposición las mapas provincial y regional utilizada para la creación de las preautonomías resultaba especialmente idónea para su posterior viabilidad como estructuras políticas y administrativas independientes. Eso había permitido, por ejemplo, que desde 1978 y a lo largo de 1979, se hubieran efectuado los primeros traspasos de competencias y que, de cara a la primera mitad de 1980, todas ellas estuvieran en disposición de gestionar servicios, anteriormente en manos de la Administración Central, con independencia de cuál fuese su futura evolución estatutaria¹⁰⁶.

En curso de completarse estas transferencias, el siguiente hito en el proceso autonómico venía predeterminado por la aprobación de los distintos Estatutos.

¹⁰⁴ «El Estado de las autonomías (I)...», *op. cit.*

¹⁰⁵ *Ibid.*

¹⁰⁶ «El Estado de las autonomías (II)...», *op. cit.*

Fontán distinguía un antes y un después en la entrada en vigor de dichos estatutos ya que, aunque los traspasos no se interrumpieran, las materias recibidas no tenían la misma entidad jurídica según se gozara o no de plena autonomía. De ahí que diferenciase la promoción y el ejercicio de la iniciativa autonómica, con la consiguiente elaboración de los Estatutos, de la progresiva consolidación de las instituciones de gobierno territorial y su articulación en el organigrama del Estado. Era precisamente el ejercicio de esas facultades lo que, en su opinión, daba sentido a las preautonomías, preparándolas para cuando fuesen plenamente independientes¹⁰⁷.

En algunos casos, como los de las regiones históricas que disponían ya de Estatuto, era inevitable que cada una de estas fases se solapase por el mismo curso de los acontecimientos. Fontán no ignoraba que esta coincidencia podía dar lugar a situaciones difíciles o de incompreensión por más que desde el Gobierno Central se tratase de acelerar los plazos. Así había sucedido, sin ir más lejos, con los diputados y senadores del PNV. Indirectamente, justificaba que hubieran llegado a adoptar esta postura ya que «por la misma naturaleza de los hechos políticos se ha de producir una tensión entre los factores emocionales, partidistas, competitivos y, en definitiva, electorales que caracterizan a una campaña de captación de votos, y los criterios funcionales, de racionalidad y eficacia y de buen servicio a los administrados, que deben presidir una reordenación coherente y progresiva de las Administraciones Públicas»¹⁰⁸.

Esta misma consideración era extensible al resto de preautonomías, como estaban poniendo de relieve «los enfrentamientos dialécticos y políticos entre los partidarios de una aceleración maximalista del proceso autonómico por la vía del artículo 151 de la Constitución, y los que propugnan mayores dosis de prudencia en este proceso de iniciativa, acogiendo a la vía ordinaria del artículo 143 de nuestra suprema norma legal»¹⁰⁹. Fontán subrayaba que la Constitución no concebía estas dos vías como un elemento discriminatorio entre Comunidades de primera o segunda categoría. A su juicio, la interpretación correcta del texto constitucional pasaba por admitir que el artículo 143 era el procedimiento normal y el 151

«la excepción para aquellas Comunidades cuya efectiva cohesión interna, y el consenso político-ideológico alcanzado en su seno, les permitan asumir la doble carga de un referéndum previo sobre la iniciativa, para el que se exige una mayoría cualificada que requiere una gran participación de votantes, y la formación inmediata de una pesada maquinaria política: una asamblea regional elegida por sufragio universal, con una nueva e inmediata llamada a las urnas; un gobierno territorial de signo parlamentario; y una or-

¹⁰⁷ *Ibid.*

¹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁰⁹ *Ibid.*

ganización, territorial también, de la justicia, que culmina en un Tribunal Superior de ámbito regional.»¹¹⁰

Fontán insistía en que, al final del proceso, las competencias serían las mismas según se escogiera un camino u otro. Nada impedía de hecho en su opinión que todas las Comunidades Autónomas, de acuerdo con sus Estatutos, contaran desde el primer momento con «asambleas u órganos de control de sus respectivos gobiernos territoriales, que se insertarían ordenadamente entre las instituciones de autogobierno que, según la misma Constitución, han de ser determinadas en los Estatutos»¹¹¹. Ponía el ejemplo de las provincias forales, en cuyas estructuras representativas encargadas de esa función instaba a reparar. Por último, la misma complejidad que entrañaba la adopción del artículo 151 –hasta tres consultas electorales en el mejor de los escenarios– hacía difícil imaginar que la llamada «vía rápida» respondiese en la práctica a tal calificativo.

Fontán concluía apelando a la responsabilidad de la clase política. La construcción del Estado de las Autonomías formaba parte del programa político que había permitido el establecimiento de un sistema democrático. Por este motivo, su ejecución debía seguir lo dispuesto por la Constitución. Sólo así se podía asegurar un equilibrio dinámico entre todas las realidades territoriales que componían España. Del respeto a los principios de igualdad ciudadana y solidaridad nacional y del sentido de Estado de partidos y dirigentes dependía que así fuera. Con todo, era consciente de que estas reflexiones podían quedar desfasadas ante la velocidad con la que se sucedían los hechos políticos. En este sentido, el artículo finalizaba insinuando que la racionalización del tema autonómico podía alcanzarse

«por otros derroteros, que no es cuestión de desbrozar detalladamente aquí, por el hecho mismo de que tales proyectos resultarían prematuros si no están arropados por la indispensable asistencia de los partidos y los políticos responsables en el orden nacional.»¹¹²

Aunque Fontán no daba más detalles, cabe relacionar la alusión anterior con el intento de desmitificar el artículo 151 en el sentido de que fuera el único por el que podía obtenerse una auténtica autonomía, y de conseguir el pacto, con el gran acuerdo que él auguraba en este asunto. Así lo había planteado unos párrafos más atrás cuando, refiriéndose al techo competencial de ambas vías, había asegurado que nada impedía que los Estatutos que se tramitaran por el artículo 143 dispusieran de asambleas u órganos de control de sus respectivos gobiernos territoriales. Meses después de su salida del gobierno, Fontán atribuía a su departamento la aceptación,

¹¹⁰ *Ibid.*

¹¹¹ *Ibid.*

¹¹² *Ibid.*

tanto por el Comité Ejecutivo de UCD como por todo el partido, de una interpretación según la cual por la vía del 143 se podían establecer progresivamente, pero de una manera consolidada, las instituciones básicas de una autonomía regional: asamblea legislativa, consejo responsable ante esta asamblea e, incluso, en muchos casos, un tribunal de justicia independiente para los asuntos regionales¹¹³.

En efecto, hay constancia de que desde el departamento dirigido por Fontán se elaboró un borrador de Estatuto según el artículo 143 que autorizaba la constitución de una Asamblea Legislativa en la correspondiente Comunidad Autónoma¹¹⁴. En la memoria del proyecto se explicaba el sentido del estudio y las posibilidades que podía deparar la interpretación que en él se hacía. El objetivo era acreditar la validez del procedimiento contenido en el artículo 143 frente a la primacía que, ante la opinión pública, gozaba el referido al 151. Para los autores del estudio, no había razones justificadas en las que basar una preeminencia de este último, salvo las derivadas de una interpretación parcial del Título VIII de la Constitución¹¹⁵. Con excepción de las regiones históricas a las que hacía alusión la disposición transitoria segunda de la Carta Magna, ambos desembocaban en el mismo techo competencial. Y en igualdad de condiciones, era evidente que el artículo 143 ofrecía muchas más ventajas comparativas. No sólo de economía de procesal (ausencia de referéndums), sino de eliminación de riesgos políticos innecesarios, o la ya citada posibilidad de contar con una Asamblea Legislativa como órgano esencial para su autogobierno¹¹⁶. Opción, ésta última, que por parecer inalcanzable, había sido ignorada dando lugar a una mayor inclinación a favor del artículo 151. Por todo ello, aunque sólo fuera a título orientativo, el borrador podía ser un buen elemento para prestigiar el artículo 143.

¹¹³ Cfr. «Entrevista con Antonio Fontán», *El Europeo*, 872, 25.IX-2.X.1980, p. 28.

¹¹⁴ AAF, caja «Cuestiones autonómicas», borrador de proyecto de Estatuto según el artículo 143 de la Constitución, incluyendo Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma. No está fechado. Cabe relacionar este borrador con un dictamen que Fontán remitió a Suárez a finales de marzo de 1980, del que se tiene noticia por la carta en la que le comunicaba el envío de éste y de, al menos, otros dos documentos más: la nota que Fontán entregó al autor al solicitar su informe y «un primer borrador de disposición legal —sin precisar su rango— que podría servir de base para nuestros trabajos y las conversaciones que haya que tener», (cfr. AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 27.III.1980). El dictamen, a tenor de lo referido en la carta, habría sido elaborado por el entonces catedrático de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, Pedro de Vega.

¹¹⁵ AAF, caja «Cuestiones autonómicas», borrador de proyecto de Estatuto según el artículo 143 de la Constitución, incluyendo Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma. La memoria también hacía referencia a la propia complejidad del Título VIII, a la escasa experiencia tenida hasta ese momento sobre el mismo, a la falta de desarrollo de sus principios por los pocos Estatutos aprobados, y al deseo generalizado de muchas regiones de alcanzar la autonomía lo antes posible, como razones por las que existía una postura proclive al artículo 151.

¹¹⁶ *Ibid.*

A posteriori, Fontán reconocía que esta labor de estudio de las posibilidades legales del artículo 143 había contribuido a que gran parte de las regiones enfocaran su autonomía por este procedimiento. Así sucedió con las provincias de Logroño y Santander, cuya problemática fue objeto de particular atención por parte de su ministerio¹¹⁷. Un informe de la Dirección General de Cooperación con los Regímenes Autonómicos, fechado a finales de noviembre de 1979, evaluaba la posible conversión de Logroño en la Comunidad Autónoma uniprovincial de La Rioja. El informe constaba de 29 páginas a lo largo de las cuales se hacían diversas consideraciones sobre las circunstancias geográficas, históricas y socioeconómicas de dicha región, así como un análisis de su mapa electoral y de las posibilidades que desde el punto de vista constitucional abrigaba su virtual acceso a la autonomía¹¹⁸.

El informe resolvía que, de acuerdo con los supuestos previstos en el artículo 143.1 de la Constitución, la provincia de Logroño no podía aparecer como entidad regional histórica representativa de La Rioja. Para lograr un reconocimiento en ese sentido era preciso, dado el tiempo transcurrido desde la promulgación de los Decretos de Nueva Planta de 1833, «la segregación y simultánea agregación entre partes del territorio de la actual provincia, con regiones y nacionalidades limítrofes, que en todo caso requeriría además ley orgánica para esta modificación territorial (art. 141.1, de la Constitución)»¹¹⁹. No obstante, el documento hacía notar la pluralidad de interpretaciones, «penetradas las más de ellas de connotaciones políticas», a que se prestaba el requisito de la «entidad regional histórica», quedando a la facultad del Parlamento la tarea de dilucidar su sentido concreto¹²⁰.

¹¹⁷ Ambas provincias se desgajaron del Consejo General de Castilla y León, el órgano preautonómico en el que fueron incluidas inicialmente. A finales de octubre de 1979 su presidente, Juan Manuel Reol Tejada, comunicó a Fontán el acuerdo del Pleno celebrado en Palencia por el que se aprobaba iniciar el proceso autonómico con arreglo al artículo 143.2 de la Constitución, (cfr. AAF, carp. «Reol Tejada, Juan Manuel», carta de Juan Manuel Reol Tejada a Antonio Fontán Pérez, 30.X.1979). Fontán hizo extensible esta notificación unos días después al Presidente Suárez, (cfr. AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 5.XI.1979).

Sobre el proceso autonómico de La Rioja, véase ANDRÉS CABELLO, Sergio, *La identidad riojana. Del proceso de institucionalización administrativa al político*, tesis doctoral inédita defendida el 16 de febrero de 2010 en la Universidad del País Vasco. Una introducción a la constitución de Cantabria en Comunidad Autónoma, en SUÁREZ CORTINA, Manuel, «Cantabria contemporánea», en MOURE ROMANILLO, Alfonso, SUÁREZ CORTINA, Manuel, *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad Autónoma*, Santander, 1995, pp. 215-247. Por último, en relación al proceso de Castilla y León, véase GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *Fuerzas políticas en el proceso autonómico de Castilla y León (1975-1983)*, 2 tomos, Valladolid, Fundación Villalar, 2004.

¹¹⁸ AAF, caja «Cuestiones autonómicas», Estudio de Logroño-La Rioja como posible ente autónomo uniprovincial, 21.XI.1979, 29 pp.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 28.

¹²⁰ *Ibid.* En este punto el informe se remitía a otro elaborado por la misma Dirección General con fecha de 16 de octubre a propósito de las regiones uniprovinciales. No consta entre la documentación.

Según el informe, tampoco parecía posible que las Cortes Generales se valieran del artículo 144 a) de la Constitución para, «por motivos de interés nacional», convertir a la provincia de Logroño en la Comunidad Autónoma de La Rioja. En todo caso, seguía considerando, «sería susceptibilizar a Castilla-León, Navarra e incluso Aragón»¹²¹. Dado que se podía obviar el artículo 92 de la Constitución, relativo a la convocatoria de referéndums, ya que aún no se había elaborado una ley orgánica que regulase sus distintas modalidades, y a expensas de lo que pudiera resolverse en Cortes, quedaba ver qué postura adoptaban los ayuntamientos en relación a la iniciativa autonómica y a la consiguiente elaboración de un proyecto de Estatuto. Si éste no era finalmente aprobado, la provincia seguiría en su situación actual. Si bien no se descartaba la cesión de algunos servicios dependientes de la Administración Central, opción que se planteaba como posible alternativa:

«1. Iniciativa de las Entidades locales, en este caso de la provincia de Logroño, en los términos del art. 143.2 de la Constitución; y

»2. Cumplidos los requisitos de dicho artículo, especialmente el del plazo de 6 meses, elaboración de un proyecto de Estatuto en los términos contemplados por el art. 146 de la Constitución, y remisión del proyecto a las Cortes Generales para su tramitación como ley.

»De forma que si dicho proyecto de ley no se aprobara por aquellas, y que, además, no considerasen que existen motivos de interés nacional, la situación de la actual provincia de Logroño seguiría, en la situación actual, sin perjuicio de una política de descentralización y desconcentración, a nivel ejecutivo, de la Administración del Estado. Esto último es una posible solución alternativa a vislumbrar.»¹²²

El informe concluía enumerando las ventajas e inconvenientes de erigir a Logroño en Comunidad Autónoma uniprovincial. El principal interés que podía entrañar esta medida residía en la posibilidad de «desarrollar unas políticas económica y de ordenación del territorio específicas»¹²³. A este respecto, se consideraba sintomática la no incorporación al Consejo General de Castilla y León. «Las condiciones estructurales económicas, sociales y demográficas de la mayoría de las provincias castellanoleonesas», aseguraba el estudio, «son evidentemente distintos de los de Logroño»¹²⁴. El inconveniente procedía de «la escasa entidad, cuantitativa aunque no cualitativa, de sus recursos humanos y económicos»¹²⁵. Se ponía en duda que La Rioja fuese capaz de crear una completa Administración pública propia, que funcionase eficazmente. Era previsible incluso que, a este respecto, su Asamblea Legislativa se comportase más como «una caja de resonancia» que como el organismo de

¹²¹ *Ibid.*

¹²² *Ibid.*, pp. 28-29.

¹²³ *Ibid.*, p. 29.

¹²⁴ *Ibid.*

¹²⁵ *Ibid.*

control que teóricamente estaba llamado a ser¹²⁶. En consecuencia, no era impensable que, para resolver estas limitaciones, tuviese que recurrir «a los acuerdos de cooperación con otras Comunidades autónomas, previstos en el artículo 145.2 de la Constitución, y a fórmulas de mera delegación o cooperación con la Administración del Estado, en vez de a una efectiva asunción de competencias transferidas por ésta»¹²⁷.

En relación a la provincia de Santander, Fontán remitió a Suárez una breve nota, acompañada de un informe más extenso, sobre su iniciativa autonómica. En la carta en la que anunciaba el envío de ambos documentos, Fontán manifestaba su personal inclinación a «dar vía libre en el caso de esta provincia, como ocurrirá después con la de Logroño, a una autonomía uniprovincial, por las razones que te expuse cuando hablamos del tema»¹²⁸. La carta no entraba en más detalles, por lo que es difícil precisar los motivos por los que Fontán se mostraba partidario de esta resolución. La nota adjunta subrayaba, en cambio, que la provincia había superado con creces los requisitos previstos en el artículo 143.2 de la Constitución, en cuanto al número y a la representatividad de los solicitantes, para el ejercicio de la iniciativa autonómica. En concreto, habían votado a favor 85 de los 102 Ayuntamientos que componían la provincia, así como la Diputación Provincial¹²⁹.

No obstante, la institucionalización de la Comunidad Autónoma de Cantabria presentaba algunos problemas derivados de su teórica adecuación a las circunstancias especificadas en el Título VIII de la Constitución. El primero de ellos tenía que ver con la exigencia de que la provincia gozara de «entidad regional histórica»¹³⁰. Aunque los Ayuntamientos y la Diputación Provincial lo considerasen un hecho probado, su reconocimiento por parte de las Cortes podía resultar gravoso desde el punto de vista político. «Una interpretación flexible de este requisito», aseguraba la nota, «permitiría considerar a Santander como territorio dotado de la suficiente entidad regional, posibilitando así su acceso a la autonomía por el procedimiento menos costoso en términos políticos»¹³¹. De lo contrario, habría que acudir necesariamente a la vía señalada en el artículo 144, según la cual las Cortes deberían autorizar la creación de la Autonomía mediante ley orgánica, procedimiento a todas luces mucho más problemático, ya que «traslada a la Cámara legislativa la iniciativa autonó-

¹²⁶ *Ibid.*

¹²⁷ *Ibid.*

¹²⁸ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Adolfo Suárez, 27.XII.1979.

¹²⁹ Fueron finalmente 87 los Ayuntamientos que votaron a favor.

¹³⁰ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», Nota sobre la iniciativa autonómica de Cantabria, 26.XII.1979.

¹³¹ *Ibid.*

mica alargando, en consecuencia, el proceso»¹³². En todo caso, era el Gobierno el que debía decidir qué opción, entre las alternativas propuestas, era la más apropiada.

El informe, de estructura y extensión muy similar al elaborado a propósito de Logroño, abundaba en la línea de lo apuntado sucintamente en la nota. Zanjaba la cuestión en cinco conclusiones insistiendo en que, cumplidos los requisitos jurídicos previstos en el artículo 143.2 en cuanto a la iniciativa, y no habiendo ninguna objeción derivada de la inclusión inicial de la provincia de Santander en la preautonomía de Castilla y León, debían ser las Cortes Generales las que dieran su aprobación al proceso antes de examinar el futuro proyecto de Estatuto. Primero resolviendo si se trataba de una provincia con suficiente entidad regional histórica, y en última instancia, a través del artículo 144, «que si bien parece presentar a primera vista menos problemas técnicos, dado el encaje en sus requisitos de las específicas características de la provincia santanderina, puede resultar un procedimiento más costoso en términos políticos»¹³³.

Si en el caso de Logroño y Santander la vía 143 resultó efectiva para el encauzamiento de sus respectivas iniciativas autonómicas, no lo fue así con Galicia y Andalucía¹³⁴. Como señala Powell, «la situación resultaba especialmente paradójica en Galicia, que al igual que Cataluña y el País Vasco tenía constitucionalmente reconocido el derecho a alcanzar el nivel competencial superior por la vía del artículo 151, y en cuya asamblea parlamentaria la UCD gozaba de una amplia mayoría»¹³⁵. Pese a ello, el Gobierno trató de recortar sus aspiraciones invocando a la denominada «cláusula competencial», por la que la asunción de sus competencias quedaría sometida a la aprobación de las correspondientes leyes en Cortes, y no a lo dictaminado en su propio Estatuto de Autonomía¹³⁶. Aunque tampoco en este caso tuviese ningún margen de maniobra, es significativo de la actitud del Gobierno el desinterés que Fontán siempre manifestó hacia esta cuestión:

«Lo de Galicia nadie se lo tomaba en serio. Se ha inventado después. En tiempos de la República no llegó a celebrarse el referéndum que pedía la Constitución del 31.»¹³⁷

¹³² *Ibid.*

¹³³ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», Estudio de Santander-Cantabria como posible ente autónomo uniprovincial, 26.XII.1979.

¹³⁴ Con fecha 11 de febrero de 1980, la Dirección General de Cooperación con los Regímenes Autonómicos certificaba que Asturias había cumplido los requisitos previstos en el artículo 143.2. Dos días después hacía lo propio con la provincia riojana. En ninguno de los dos casos había transcurrido aún el plazo de 6 meses desde que fuera adoptado el primer acuerdo en relación al proceso autonómico, (cfr. AAF, caja «Cuestiones autonómicas», Informe de la Dirección General de Cooperación con los Regímenes Autonómicos sobre las iniciativas de Asturias y Logroño, 11.II.1980 y 13.II.1980).

¹³⁵ POWELL, Charles, *España en transición 1975-2000*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, p. 253.

¹³⁶ *Ibid.*

¹³⁷ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 357.

A la postre, el Gobierno hubo de reconsiderar su postura y Galicia, en virtud de sus circunstancias históricas, pudo acogerse a las mismas previsiones contenidas en la Constitución que Cataluña y el País Vasco¹³⁸. Este revés en su pretensión de racionalizar los procesos autonómicos no fue el único al que hubo de enfrentarse el Gobierno. El más llamativo, por lo que tenía de personal para Fontán y por el desgaste que acabó generando al ejecutivo y, por extensión, a la UCD, fue el andaluz.

En abril de 1979, poco después de las elecciones municipales, los Ayuntamientos de Los Corrales (Sevilla) y Puerto Real (Cádiz) acordaron postular la autonomía de Andalucía por el artículo 151, con referéndum al final del proceso¹³⁹. En poco tiempo, otras localidades y diputaciones provinciales siguieron su ejemplo y adoptaron resoluciones en esa misma línea. Al margen sus implicaciones jurídicas y económicas, esta corriente favorable a la «vía rápida» suponía uniformizar el nuevo Estado autonómico. De modo que si la apuesta andaluza fructificaba, se abriría la puerta a que cualquier región pudiese acceder a la «autonomía plena» o máximo techo competencial, equiparándose a las nacionalidades históricas que distinguía implícitamente la disposición transitoria segunda de la Constitución.

Antes de las primeras elecciones generales, Fontán ya había expresado sus reparos a que «la regionalización política de España», y en concreto la institucionalización autonómica de Andalucía, se abordase «con criterios unitarios, como probablemente les gustaría hacer a los irreflexivos neofederalistas que surgen por la derecha y por la izquierda en todos los rincones del país»¹⁴⁰. Así lo había expuesto en un artículo publicado en la edición andaluza del diario *Informaciones* en el que reivindicaba un regionalismo que no fuera «una mera actitud mimética de otros regionalismos, que responden a condiciones históricas, humanas y culturales, y a estructuras socioeconómicas muy distintas de las andaluzas»¹⁴¹. Llamaba así la atención de quie-

¹³⁸ Después de aprobarse con los votos de los diputados de UCD, lo que produjo la retirada de la Comisión Constitucional de los socialistas, de los comunistas y de incluso Manuel Fraga, la mesa del Congreso devolvió el informe a la Comisión para su rectificación. El Estatuto gallego fue finalmente sometido a referéndum el 21 de diciembre de 1980. La abstención alcanzó el 71 %. Powell la atribuye «al desconcierto suscitado por la política gubernamental», (cfr. *España en transición...*, *op. cit.*, p. 253).

¹³⁹ Fontán achacaba a la inspiración política del partido que gobernaba el municipio de Los Corrales, el Partido del Trabajo, el cariz de la decisión adoptada. Con ello quería subrayar que la iniciativa de seguir el artículo 151 no se originó en ninguno de los partidos nacionales con representación parlamentaria ni en el más importante de los regionales de Andalucía, pero tanto el PSOE, con su abierta confrontación con la UCD, como el Partido Andalucista acabaron siendo partícipes de la corriente que se generó favorable al citado artículo. Sobre la visión de Fontán acerca del estatuto andaluz, véanse «Nacionalidades, regiones y autonomías», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 41, X-XI.1995, pp. 49-61; y AAF, carp. «RUIZ N-RUIZ Z», carta de Antonio Fontán Pérez a Manuel Ruiz Romero, 10.I.1996.

¹⁴⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Prioridades andaluzas», *Informaciones de Andalucía*, 9.XII.1976, artículo reproducido en *España, esa esperanza*, *op. cit.*, p. 279. Citaremos en adelante por esta edición.

¹⁴¹ *Ibid.*

nes, «sin pensárselo dos veces», planteaban el regionalismo andaluz «a la manera como es normal y razonable que se haga desde Cataluña o el País Vasco»¹⁴².

Aun admitiendo que no era «una realidad yuxtapuesta» en relación a Castilla, Andalucía tenía otras urgencias más apremiantes que el debate sobre su identidad. Entre éstas ocupaban el primer lugar en el orden de prioridades la educación, la vivienda, la red de transportes y comunicaciones y los servicios públicos. «Más que autonomía», concluía, el regionalismo andaluz precisaba de «autogobierno, porque no hace tanta falta disponer de leyes propias como administrar y aplicar por sí mismos las comunes»¹⁴³. Para llegar a esta conclusión era preciso tomar conciencia de que la verdadera identidad andaluza no era excluyente, sino que estaba abierta al resto de realidades que integraban España. Esa había sido su tradición a través de los siglos, y esa parecía también la mejor solución a sus carencias estructurales:

«El regionalismo andaluz no puede consistir en un encastillamiento aislante entre la Sierra y el Mar. Ni es ésa la tradición andaluza, ni es eso lo que exige, para remedio de sus deficiencias, la estructura económica y social de la región, ni es tampoco ése el destino a que le llama su personalidad. En sus momentos de plenitud, Andalucía ha sido cauce de comunicación, puerta abierta a la circulación, hacia dentro de la península o hacia fuera –Canarias, África, América–, de las culturas que han enriquecido España o son honra de su historia.

»El regionalismo andaluz supone una afirmación de la propia identidad, y, paralela y simultáneamente, un proceso de extroversión. Ha de ser el regionalismo integrador de la única región de España que siempre ha sido –y sigue siendo– a la vez tierra de emigración e inmigración, en la que a la segunda generación los castellanos resultan andaluces, y de la que proceden, por sus padres o abuelos, miles de madrileños, catalanes, vascos y otras variedades de españoles.»¹⁴⁴

Para Fontán, en consecuencia, el reconocimiento de la personalidad andaluza no pasaba por la búsqueda de un estatus diferenciador similar al de las nacionalidades históricas. Esa pretensión, de querer ser emulada por todas las regiones, podía producir justamente el efecto contrario: un mapa autonómico uniforme. El Gobierno, con todo, accedió a la celebración del referéndum previsto en el artículo 151, que quedó fijado para el 28 de febrero de 1980. Autorizada la consulta, UCD decidió propugnar la abstención, lo que provocó la dimisión del ministro de Cultura, Manuel Clavero Arévalo, que poco después abandonó el partido pasando a hacer campaña en favor del voto afirmativo.

Un informe elaborado en esas mismas fechas apuntaba como bastante probable que, con independencia del resultado del referéndum, la Junta de Andalucía

¹⁴² *Ibid.*

¹⁴³ *Ibid.*

¹⁴⁴ *Ibid.*

meditase devolver algunas de las competencias que se le habían asignado¹⁴⁵. El estudio se planteaba precisamente como un análisis de los problemas que los traspasos estaban provocando de forma particularmente grave en Andalucía. A este respecto, incluía notas sobre algunos problemas específicos detectados en los diferentes sectores de materias transferidas. Pero antes de entrar en valoraciones técnicas, el primer punto del informe se detenía a analizar las consecuencias políticas que podía tener esa más que hipotética restitución. El coste tanto para el Gobierno como para la UCD y, en general, para el proceso autonómico, en caso de producirse, sería verdaderamente preocupante. Bastaba considerar el nefasto escenario que se originaría si el resto de preautonomías seguían el ejemplo de Andalucía. Por otro lado, había que tener en cuenta que «todas las deficiencias que puedan producirse son armas posibles a utilizar por la oposición, con la particularidad de su directa incidencia en la opinión pública de las distintas regiones, muy sensibilizada al respecto»¹⁴⁶.

Las razones que explicaban esta situación eran múltiples: la extensión territorial, la población, el subdesarrollo, el porcentaje de paro, el número de provincias y la insuficiencia de medios de que disponía la Junta para afrontar todos estos condicionantes¹⁴⁷. Hasta el punto de que «lo primero que debería abordar la Junta sería el tema de su propia organización y funcionamiento, al efecto de racionalizarla y pensar muy despacio en la ubicación de su aparato ejecutivo y de su futuro órgano legislativo»¹⁴⁸. A estos factores había que unir la problemática derivada por la adopción del artículo 151 como vía de acceso a la autonomía. Por todo ello, no se descartaba que la consecuencia inmediata de este problema —que ya había sido advertido en las reuniones mantenidas entre representantes del ministerio y de la Junta para el estudio de las transferencias— podría ser una devolución en bloque de competencias¹⁴⁹.

El informe concluía que la Junta de Andalucía no estaría dispuesta a asumir, en ningún caso, el desprestigio que supondría devolver competencias. Y que antes de aceptar su responsabilidad por su deficiente organización, emprendería «una

¹⁴⁵ AAF, caja «Cuestiones autonómicas», «Informe sobre problemas que se plantean en la Junta de Andalucía como consecuencia de las transferencias de competencias realizadas». No está fechado.

¹⁴⁶ *Ibid.*

¹⁴⁷ *Ibid.*

¹⁴⁸ *Ibid.* El informe especificaba que el esquema de funcionamiento resultaba inadecuado e inoperante, con «Consejerías repartidas por todo el territorio andaluz, lo que hace muy difícil la coordinación y la agilidad en la adopción de decisiones». Por otro lado, la escasez de medios personales se agravaba por el hecho de que «casi la totalidad de los mismos ostentan cargos de carácter exclusivamente políticos. Es mínimo el porcentaje de personal técnico cualificado. Con frase gráfica, “se trata de una organización en la cual todos son altos cargos”». A estas lagunas se añadía la falta de experiencia en tareas administrativas, «lo que determina que incluso en materias cuya gestión no ofrecería problemas, se produzca una casi total paralización».

¹⁴⁹ *Ibid.*

campana política de dura crítica al Gobierno»¹⁵⁰. Además, fuera cual fuese el resultado del referéndum, la Junta «encontraría de seguro razones y argumentos políticos para fundamentar su decisión»¹⁵¹. Se proponían, por todo lo anterior, las siguientes medidas para encontrar a medio plazo una posible solución a los problemas enumerados:

«1ª.- Racionalización de la estructura y funcionamiento de la Junta, siguiendo modelos técnicos más acordes para la presentación eficaz de los servicios.

»2ª.- Por parte de la Administración del Estado, debería procederse a una dotación generosa de medios personales, materiales y presupuestarios, en el sentido señalado por el Real Decreto de transferencias. Con sus actuales medios es imposible que la Junta funcione adecuadamente.

»3ª.- Debería pensarse en la posibilidad de transferir a la Junta funcionarios superiores cualificados y especializados en número suficiente, con la particularidad de que, hasta tanto no se produjera esto, no debería producirse la efectividad de futuras transferencias.

»4ª.- Por supuesto, que la Junta necesita el apoyo incesante de este Departamento Ministerial. Por otra parte, debería ahondarse en la mentalización de los cargos medios de la Administración Central al efecto de que cobren conciencia de lo que supone la nueva organización del territorio del Estado y de la necesidad de transferir competencias con un espíritu abierto, flexible y no restrictivo.»¹⁵²

Pese a que el porcentaje de votos favorables sólo alcanzó el 42 % en Almería, el resto de provincias dio su aprobación de forma mayoritaria a la fórmula prevista en el artículo 151. Gobierno y UCD quedaron desacreditados ante el resultado del referéndum. Meses después de su salida del Gobierno, Fontán lamentaba que el proceso autonómico se hubiera complicado grandemente, «como ocurre muchas veces en la política, por la influencia de factores emocionales y por algunas cuestiones objetivamente mal planteadas, como es el caso de la autonomía andaluza»¹⁵³. Aunque no puntualizaba cuáles eran esas cuestiones, la mera alusión a ellas parece indicar la disconformidad de Fontán con la forma en que ejecutivo y partido gubernamental se manejaron en relación a la cuestión andaluza. Permitiendo de entrada la celebración del referéndum, y siendo incapaces más tarde de argumentar su postura en favor de la abstención, frente a los esfuerzos de signo contrario llevados a cabo, en este sentido, por otras fuerzas políticas, principalmente el PSOE.

La sensación de indefensión en la que quedó el Gobierno, reflejada en la incapacidad de UCD para conducir el proceso autonómico de forma unilateral, fue remarcada por Fontán en las declaraciones que efectuó al diario *El País* dos días

¹⁵⁰ *Ibid.*

¹⁵¹ *Ibid.*

¹⁵² *Ibid.*

¹⁵³ «Entrevista con Antonio Fontán», *El Europeo*, 872, 25.IX-2.X.1980, p. 28.

después del referéndum¹⁵⁴. En su opinión, la consulta había puesto de relieve el grado de sentimiento autonómico existente en Andalucía. «Si la consulta se hubiese realizado para recabar un sí o un no a la autonomía, probablemente habría obtenido un respaldo masivo»¹⁵⁵. Del resultado de la votación extraía dos consecuencias: la demostración, por un lado, de que el Estado autonómico respondía a las aspiraciones de la sociedad española y la validez, por otro, de los regímenes preautonómicos como medio para encauzar los sentimientos autonómicos de cada región.

Fontán aseguraba que el ejecutivo había actuado «con limpieza», cumpliendo lo establecido por la Constitución y responsabilizándose de sus obligaciones con el Estado. A su juicio, nadie podía proclamarse vencedor, «entre otras cosas porque no se ha cerrado ninguna puerta al futuro autonómico de Andalucía»¹⁵⁶. Por el contrario, se acababa de abrir «una puerta política que la Constitución pone como eje de la vida española: el Parlamento». Indicaba con ello la necesidad de alcanzar un pacto parlamentario para desarrollar el Estado autonómico. La mayoría cualificada que se requería para la aprobación de los Estatutos por la vía del artículo 143 mediante ley orgánica, obligaba precisamente «a un compromiso o pacto de toda la representación parlamentaria del pueblo español». Este hecho reforzaría y garantizaría los Estatutos, ya que sólo «con un pacto responsable se pueden contemplar simultáneamente los intereses regionales y del Estado»¹⁵⁷. Por último, aunque juzgaba improbable que el procedimiento indicado en el artículo 151 fuera utilizado de nuevo, no existía ninguna objeción para que se pudiera repetir una consulta como la que acababa de celebrarse.

Los intentos fracasados de racionalizar el proceso autonómico en Galicia y Andalucía, junto con los resultados electorales en el País Vasco y Cataluña, donde UCD perdió en torno a los 400.000 votos, pusieron en tela de juicio el liderazgo interno de Suárez. La amenaza de escisión socialdemócrata con motivo del debate del Estatuto de Centros Docentes incrementó la presión de los «barones» del partido, obligándole por fin a remodelar el Gobierno. El relevo se produjo el 3 de mayo de 1980, después de que Suárez y Abril Martorell pasaran juntos las vacaciones de Semana Santa en compañía de sus respectivas familias. Fontán fue sustituido por Pérez-Llorca, cuyo peso en materia autonómica se había visto fortalecido tras ser

¹⁵⁴ «Es imprescindible un pacto parlamentario para desarrollar las autonomías», *El País*, 2.III.1980.

¹⁵⁵ *Ibid.*

¹⁵⁶ *Ibid.*

¹⁵⁷ *Ibid.*

nombrado ministro de Relaciones con las Cortes a raíz de la dimisión de Clavero Arévalo.

5.4 Adiós al Consejo de Ministros

Un informe de la Dirección General de Cooperación con los Regímenes Autonómicos en el que se planteaba la necesidad de rectificar la política autonómica llevada a cabo hasta entonces, permite hacerse una idea de la ejecutoria ministerial de Fontán¹⁵⁸. El informe, de veinticuatro de páginas, quería servir de base para la definición de un nuevo programa de actuaciones en materia autonómica, que incluyese la creación de los órganos adecuados para su desarrollo. El primer punto del informe enumeraba una serie de consideraciones generales sobre la descentralización del Estado. Resultaba imprescindible tomar conciencia de lo que esta operación significaba, dado el escaso margen de tiempo en el que se pretendía realizar. Se estaban sentando las bases para que la actividad del Estado quedase en manos de las Autonomías. De ahí que pudiera afirmarse, sin duda alguna, que «las autonomías van a ser la piedra angular que sostenga el edificio democrático o, por el contrario, el punto débil de la nueva estructura político-social, en función del enfoque que el tema reciba, fundamentalmente desde el propio Gobierno y la Administración del Estado»¹⁵⁹.

El factor tiempo, pues, era el primer elemento a tener en cuenta. En este sentido, al precipitarse los acontecimientos por la puesta en marcha de los distintos procesos autonómicos, los errores que se cometieran tenían una más difícil rectificación. Se aludía al ejemplo de países como Italia o Inglaterra, donde la etapa de examen y estudio había precedido con mucho a la efectiva puesta en práctica de una descentralización. En cambio, en España, la marcha de los acontecimientos conducía previsiblemente a que «en un plazo de tres años a partir del presente van a estar constituidos y funcionando buena parte de los órganos de gobierno de los territorios autónomos, lo que obliga a establecer un plan global, meditado y coherente por parte de los poderes que actualmente desarrollan las funciones a transferir»¹⁶⁰. De lo contrario, la improvisación y las presiones de unas regiones deseosas de recibir competencias podrían originar graves consecuencias, «tanto por el peligro de desarticulación entre las diversas Administraciones Públicas como por los roces e incluso enfrentamientos de unas Comunidades con otras y con el Gobierno del Estado»¹⁶¹.

¹⁵⁸ AAF, caja «Cuestiones autonómicas», «Bases para un replanteamiento de la ejecución de la política autonómica», IV.1980.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 1.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 2.

¹⁶¹ *Ibid.*

Sin embargo, no parecía que ese programa hubiera empezado siquiera a esbozarse. Ello era fruto no sólo de la novedad del Estado autonómico, sino de la ausencia de unos cauces específicos para acometer esa tarea desde una perspectiva global. Esta era la principal sensación experimentada por los responsables de la Dirección General de Cooperación con los Regímenes Autonómicos. Su labor de mediación entre los departamentos ministeriales y los órganos de gobierno autonómicos, a menudo con criterios divergentes, le había llevado a constatar las dificultades para hacer comprender la necesidad de adoptar una postura al más alto nivel, impregnada de un mínimo sentido de Estado. Por ello juzgaban imprescindible

«centralizar en un sólo órgano la capacidad de decisión y responsabilidad al nivel político, ostentando la representación del Gobierno frente a los órganos superiores de las Comunidades Autónomas, con objeto de dar una unidad de criterio en el desarrollo de la política autonómica, lo que tendría como consecuencia, además, evitar la quiebra de autoridad, política y moral, que supone continuar con la actual situación que tiende a resolver coyunturalmente los problemas al socaire de las presiones e intereses presentes en cada momento concreto. Por otra parte este órgano debe actuar de cara a la propia Administración del Estado investido de la suficiente autoridad para coordinar la pluralidad de funciones convergentes en el proceso de remodelación de las instituciones públicas.»¹⁶²

Ese órgano debía ser el Ministerio de Administración Territorial, con el que debía actuar estrechamente unida la Comisión de Coordinación Interministerial, presidida por el titular de este departamento. Las razones que justificaban este criterio eran de diversa índole. De entrada, las mismas que avalaron el nombramiento de un Ministro Adjunto para las Regiones y su posterior conversión en el Departamento de Administración Territorial, lo que suponía institucionalizar en la práctica un ministerio que atendiera *ex profeso* a la cuestión autonómica. La misma complejidad de este proceso evidenciaba lo acertado de esta medida. Esto tenía la ventaja, además, de no hacer recaer sobre el Presidente del Gobierno las consecuencias políticas de las decisiones adoptadas en materia autonómica. De ahí que las propuestas de que constaba el informe fueran todas en la línea de potenciar el papel del ministerio. A este respecto, «el progresivo proceso de concentración de funciones en el ministerio de la Presidencia y, similarmente en los órganos superiores más estrechamente conectados a la Presidencia del Gobierno», no había hecho más que «acrecentar extraordinariamente su organización burocrática dificultando, dada la diversidad de tareas que ya viene realizando, su capacidad de respuesta ante los problemas concretos de nuevo cuño que puedan plantearse»¹⁶³.

¹⁶² *Ibid.*, p. 3.

¹⁶³ *Ibid.*, p. 4.

Sin ofrecer una lista exhaustiva, el informe enumeraba las actividades a desarrollar por el ministerio de Administración Territorial, y dentro del mismo, por la dirección general de Cooperación con los Regímenes Autonómicos, dependiendo de la fase en la que se encontrara las distintas regiones. En primer lugar, en relación a las preautonomías, las próximas actividades debían encaminarse a completar los traspasos de competencias en aquellos entes en los que aún no se habían producido. En segundo lugar, en lo referente a los procesos de constitución de las Comunidades Autónomas, surgían serios problemas derivados de la insuficiente regulación del texto constitucional. Pero la fase más compleja era aquella que se iniciaba con la aprobación definitiva del Estatuto de Autonomía, como había ocurrido con el País Vasco y con Cataluña¹⁶⁴. Por todo ello, como actividad previa necesaria para poner en marcha todas estas actuaciones, resultaba imprescindible llevar a cabo una serie de estudios y trabajos de diversa índole encaminados a concretar las posibilidades de funcionamiento del nuevo modelo constitucional.

Tal como estaba planteado el Ministerio de Administración Territorial, estas actividades resultaban imposibles de ejecutar. Estas dificultades tenían diversos orígenes. Por un lado, la carencia de previsiones y estudios, lo que hacía ir a remolque de los acontecimientos y en función de la presión que se ejerciera por cada Comunidad Autónoma o preautonomía. Por otro, las discrepancias existentes en los propios departamentos ministeriales sobre el alcance de las transferencias. Había también dificultades a la hora de concretar los medios personales y materiales a transferir, como consecuencia de no existir un planteamiento global por parte de la Administración, y faltaba, sobre todo, un criterio unitario y preciso, provocando que, en ocasiones, se actuase «descoordinadamente entre las diversas instancias político-administrativas, como ha podido apreciarse en el referéndum andaluz». En definitiva,

«el Ministerio de Administración Territorial, y en concreto la Dirección General de Cooperación con los Regímenes Autonómicos, a pesar de las previsiones contenidas en sus

¹⁶⁴ Esta operación presentaba no pocas dificultades, tanto por la simultaneidad en la constitución de las distintas Comunidades como por el hecho de que no se habían adoptado procedimientos de igual naturaleza en los Estatutos ya aprobados. «En efecto —señalaba el informe—, dos criterios diferentes parecen haber presidido estas cuestiones en los Estatutos Vasco y Catalán; mientras que la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía para el País Vasco señala como finalidad de la Comisión Mixta —que, parece va a ser el mecanismo a seguir por los demás Estatutos— establecer las normas “conforme a las que se transferirán a la Comunidad Autónoma las competencias que le corresponden y los medios personales y materiales necesarios para el pleno ejercicio de las mismas, llevando a cabo las oportunas transferencias”, el Estatuto de Cataluña ha imitado extraordinariamente el alcance de la Comisión Mixta, al recoger en la disposición transitoria sexta que a ella le corresponde simplemente “inventariar los bienes y derechos del Estado que deban ser objeto de traspaso a la Generalidad, de concretar los servicios e instituciones que deban traspasarse y proceder a la adaptación, si es preciso, de los que pasen a la competencia de la Generalidad”», (*ibid.*, pp. 7-8).

normas organizatorias y en Acuerdo posterior del Consejo de Ministros, carece de autoridad, medios e instrumentos suficientes para realizar las funciones de estudio, coordinación y dirección sobre los órganos de los Ministerios que han de colaborar para los fines ya expuestos. En consecuencia, no se cuenta hoy con un sistema capaz de articular las actuaciones necesarias para elaborar un planteamiento estatal unitario, coherente y meditado sobre las autonomías ni tampoco con un instrumento idóneo de coordinación y decisión.»¹⁶⁵

Por consiguiente, se proponía un nuevo esquema organizativo basado en tres tipos de órganos distintos: la Comisión de Coordinación Interministerial, con unas Subcomisiones especializadas por áreas o materias; Grupos de Trabajo Sectoriales y las Comisiones Mixtas de Transferencias¹⁶⁶. De estos tres tipos de órganos, el primero concernía a la Administración del Estado; el segundo tenía carácter mixto, dando entrada a los representantes del Estado y de todas las Comunidades que conocen de un tema determinado, agricultura, transportes, turismo, etc., y el tercero, las Comisiones de Transferencias, eran de carácter mixto y paritario, pero referido a los representantes del Estado y los de una Comunidad Autónoma (o, actualmente, Ente Preautonómico) concreta¹⁶⁷.

La salida de Fontán del Gobierno no fue una dimisión. Pero, como ya sucediera con la negociación de los Estatutos vasco y catalán, volvió a amagar con presentarla redactando varios borradores que finalmente no entregó a Suárez. El primero de ellos llevaba fecha de 25 de abril y estaba motivado por la falta de noticias acerca de una crisis ministerial que se venía barruntando desde hacía tiempo. Fontán, en concreto, llevaba a la espera de la confirmación de su salida desde hacía cuatro días. No quería alargarla innecesariamente dado que su nombre era de los que aparecía citado con mayor frecuencia en los medios. De ahí que, en caso de que el reajuste no fuera inminente, solicitara un relevo provisional al mismo tiempo que se publicaba su cese:

«Proyecto de carta día 25.4.80

»Q. A.:

»Desde el pasado lunes día 21 estoy a la espera de una llamada tuya para una entrevista. Supongo que en ella habíamos de hablar de tus proyectos de reajuste de Gobierno.

»Creo entender las cuestiones sobre las que, dado el curso que han seguido los acontecimientos y las informaciones, tienes que tomar tus decisiones.

»Pero llevamos ya varias semanas envueltos en noticias y comentarios sobre temas y personas entre las cuales suelo aparecer yo con más frecuencia de lo que probablemente era de desear. Algunas de esas informaciones o hipótesis proceden de círculos muy próximos a ti o de colaboradores tuyos.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 13.

¹⁶⁶ *Ibid.*

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 14.

»Si vas a tardar aún unos días en resolver el cambio de Ministros, podría acudir a una fórmula que para mí sería aceptable e incluso satisfactoria: publicar el lunes 28 un decreto encargando provisionalmente de la cartera de Administración Territorial a aquel de los actuales ministros que consideres más adecuado.

»Con el elegido podría despachar mi subsecretario y los Directores Generales los asuntos corrientes que siempre existen.

»Así yo saldría de esta embarazosa situación sin tensiones personales de ninguna clase dentro de nuestro partido. Probablemente será necesario publicar al mismo tiempo mi cese. Hay precedentes.

»Nada de eso sería obstáculo para que si en algún momento posterior piensas invitarme a otra colaboración concreta, podamos ambos considerarlo en su momento.»¹⁶⁸

Al día siguiente, Fontán redactó un nuevo borrador. Abundaba en las razones que le habían llevado a escribir el primer proyecto de carta, señalando que tanto la Comisión permanente de UCD en marzo, como Suárez y Abril después de Semana Santa habían dado cumplida cuenta a la prensa de la proximidad de un reajuste, deslizado incluso algunos nombres. Aunque se hubieran producido otros hechos de relevancia, era consciente de que el cambio estaba originado por el devenir del proceso autonómico. Creía haber actuado en todo momento con la debida discreción, sabiendo supeditar sus puntos de vista a los del Gobierno y el partido. Con esa misma lealtad, presentaba ahora su renuncia y sugería el nombramiento de un sustituto provisional en caso de que demorarse la designación de un nuevo titular. Por último, Fontán quedaba a disposición del partido como diputado y como miembro del Comité Ejecutivo, con la vista puesta también en el II Congreso Nacional:

«Proyecto de carta 26 abril 80 por la noche

»Han transcurrido ya varias semanas desde que se anunciaron cambios en el Gobierno, que según todas las informaciones oficiales y oficiosas habían de afectar muy directamente a mí y las materias que son competencia de mi departamento. La Comisión permanente de UCD se ocupó de ello ya en el mes de marzo; y después de pascua, tanto el Vicepresidente segundo como tú lo habéis confirmado reiteradamente a la Prensa. Otras noticias procedentes de servicios del Gobierno han abundado en lo mismo, añadiendo precisiones de estructura y nombres de personas.

»A lo largo de este ambiente de crisis ministerial se han producido ciertamente hechos y manifestaciones que han modificado lo que parecía ser su planteamiento inicial, pero se ha mantenido siempre como cuestión principal los temas de mi departamento.

»Durante este mes creo haber cumplido mis obligaciones con lealtad y con generosidad, sin anteponer en ningún caso criterios o intereses políticos personales a los que en cada momento han ido teniendo el Gobierno y el Partido.

»He guardado silencio por sentido de la responsabilidad. También ahora, al escribirte, me abstengo de emitir juicios u opiniones que no son materia propia de una carta como ésta.

¹⁶⁸ AAF, carp. «Suárez, Adolfo», borrador de carta de dimisión de Antonio Fontán Pérez como ministro de Administración Territorial dirigida a Adolfo Suárez, 25.IV.1980.

»Son asuntos respecto de los cuales con frecuencia te he expuesto en cartas, informes y despachos mis criterios y los proyectos que deberían emprenderse. A todo lo cual no tengo nada que añadir ahora.

»En la situación actual, no podrá sorprender a nadie que yo renuncie a seguir formando parte del Gobierno. Te encomiendo por lo tanto que eleves inmediatamente a S. M. El Rey la propuesta de mi cese como Ministro de Administración Territorial. Si por la demora del anunciado cambio ministerial, te conviniera retrasar también el nombramiento del nuevo titular de esas funciones, basta con que designes al miembro del Gobierno que ha de hacerse cargo interinamente de estas responsabilidades.

»Seguiré trabajando activamente en el Parlamento en el partido y en nuestro Comité Ejecutivo, con la misma lealtad de siempre, al servicio de nuestro proyecto político y de nuestro programa, dispuesto además a ofrecer toda mi colaboración constructiva en el próximo Congreso de UCD.»¹⁶⁹

Al margen de estas cartas, Fontán también trató de facilitar su salida de algún modo a Suárez, a pesar de que éste no se lo había comunicado, al terminar el último Consejo de Ministros al que asistió, con algunas bromas con él a propósito del nombre del sustituto, que Fontán conocía¹⁷⁰. Aunque de parte de Suárez le hablaron de algún puesto de designación gubernamental para el que podrían nombrarle, Fontán prefirió no aceptar ni pedir nada,

«no por sentirme incómodo, que no lo estaba, sino porque no me hacía ninguna falta: era diputado, catedrático de la Complutense y del Comité de la UCD. Habíamos trabajado tanto para la transición, y nos iba saliendo bien lo principal, que en medio de las dificultades de un momento político como aquel, una cosa tan temporal y provisional como ser Ministro no tenía ninguna importancia. Yo no estaba en política para eso. Sigo pensando lo mismo, gracias a Dios.»¹⁷¹

En declaraciones al semanario *El Europeo* a finales de junio, casi dos meses después de su salida, Fontán reconoció que «volvería a aceptar un puesto el Gobierno». Comprendía que hubiera renovaciones con la entrada de nueva gente, pero afirmaba que «estaría dispuesto de nuevo a aceptar las responsabilidades políticas que pudieran corresponderme. No vería en ello ningún inconveniente»¹⁷². En relación a la cuestión autonómica, destacaba la importancia del restablecimiento de la Generalitat y del Consejo General Vasco, por haberse englobado ambos en uno de los bandos de la guerra civil, algo que podía ocurrir asimismo con Galicia. Sobre el resto de iniciativas, creía que había que llegar a un acuerdo responsable entre los partidos políticos. «Es ahí», señalaba, «donde se va a ver la altura y calidad en los liderazgos de los partidos»¹⁷³.

¹⁶⁹ AAF, carp. «Suárez, Adolfo» borrador de carta de dimisión de Antonio Fontán Pérez como ministro de Administración Territorial dirigida a Adolfo Suárez, 26.IV.1980.

¹⁷⁰ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, 15.X.2007.

¹⁷¹ *Ibid.*

¹⁷² «Entrevista con Antonio Fontán», *El Europeo*, 859, 26.VI.1980, pp. 22-23.

¹⁷³ *Ibid.*

Fontán concedió una segunda entrevista al mismo semanario en octubre, enmarcada esta vez en el contexto del voto de confianza a Suárez. Haciendo un balance más amplio de su paso por el ministerio, se mostraba satisfecho por haber contribuido, «con su labor de restablecer las comunicaciones con los nacionalismos, primero, y de ordenación de las transferencias preautonómicas, después, a desbrozar un camino que puede ser seguido a través de esta selva de aspiraciones y de problemas»¹⁷⁴. Máxime cuando no había ninguna referencia sobre cómo efectuar una completa «reestructuración del conjunto de las Administraciones públicas» que, por su misma complejidad, requería bastante más tiempo que los apenas trece meses que ocupó el cargo.

De entrada, porque evitar que el Estado y las Comunidades Autónomas duplicaran servicios en las mismas áreas no era algo instantáneo. Pero fundamentalmente por otras tres razones. En primer lugar, porque resultaba difícil «convencer a la Administración Central de que tiene que retirarse»; en segundo, porque también resultaba difícil que «los políticos de nivel regional adopten las actitudes responsables y serias que son necesarias cuando asumen una administración»; y por último, en tercer lugar, porque «si bien la transformación de la Administración sobre el papel es muy sencilla, a la hora de la realidad resulta que hay muchos miles de funcionarios que tienen sus derechos, sus legítimas aspiraciones, sus proyectos, todo lo cual ha de ser encajado en el conjunto de las reformas»¹⁷⁵.

Finalizaba aquí, en este punto, la etapa ministerial de Fontán. A partir de mayo de 1980, su actividad política estuvo centrada, por un lado, en el seno de UCD, como miembro de su Comité Ejecutivo, y por otro, en el ámbito parlamentario, como diputado. Desde ambas posiciones siguió el deterioro de la figura de Suárez, el relevo en la Presidencia del Gobierno con Leopoldo Calvo-Sotelo y el derrumbe del partido centrista, motivo determinante de su retirada de la política activa después del infarto de miocardio sufrido en el verano de 1982.

¹⁷⁴ «Entrevista con Antonio Fontán», *El Europeo*, 872, 2.X.1980, p. 28. Sobre el primer logro reconocía que se había alcanzado «a lo largo de un proceso políticamente muy complicado, que obligó a ciertas retiradas personales, ya que tenía que ser aceptado por ambos interlocutores».

¹⁷⁵ *Ibid.*

6. El final de la política activa

6.1 Por una renovación democrática de UCD

Tras su cese, la trayectoria política de Fontán estuvo marcada por la evolución de su partido. Después de negociar con éxito los Estatutos vasco y catalán, Suárez hubo de recular en relación a Galicia y Andalucía. Esos reveses autonómicos, unidos al terrorismo, la crisis económica y el paro, mermaron su credibilidad como Presidente del Gobierno, rebajando de paso su liderazgo dentro del partido. Los líderes de cada una de las «familias» ideológicas que lo componían vieron en esta circunstancia la ocasión propicia para reclamar un mayor peso en las decisiones políticas. Ello se tradujo no sólo en las sucesivas remodelaciones ministeriales efectuadas en mayo y septiembre de 1980, la segunda de las cuales supuso la reincorporación de los «barones» al ejecutivo, sino en los continuos intentos de democratizar el partido promovidos por el denominado sector «crítico».

Fontán no fue ajeno a estos hechos. Pese a salir del Gobierno, su condición de diputado y de miembro del Comité Ejecutivo de UCD le hizo estar al tanto de lo que ocurría, llevándole a posicionarse en favor de los críticos¹. La necesidad de una dirección menos focalizada en Suárez fue justamente uno de los temas que tuvo oportunidad de tratar con el Rey en el curso de una audiencia concedida a principios de junio de 1980, poco después de ser reemplazado como ministro de Administración Territorial. En ella Fontán expuso el estado general en el que se encontraba el partido. En primer lugar, manifestó el distanciamiento que existía entre el aparato del partido y las «familias» que lo integraban. Como miembro destacado de una de ellas, apostaba por una mayor participación de todos los estamentos. De lo contrario, lo único que cabía temer es que algunos de los representantes de esos sectores ideológicos terminaran desligándose del partido, buscando asociarse con otras for-

¹ Emilio Attard sugiere que la salida del Gobierno facilitó a Fontán «una visión más amplia y real del paisaje político y propició una importante acción crítica en el congreso de Palma y desde entonces un claro distanciamiento, por lo que la catástrofe final no erosionó su imagen política», (cfr. *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 131).

maciones. Fontán no ponía en duda la necesidad de actuar conjuntamente, pero esta unidad de acción debía basarse en un debate previo interno:

- «Audiencia Rey. 9.6.80
- »(...)
- »-UCD: familias y aparato...
- »-Responsabilidad = reparto de
- »-Intereses políticos...
- »-Que no se vaya la gente...
- »-Votar con el partido; pero debate interno...
- »(...)»²

La situación de Fontán dentro de UCD, y con él, de todos los liberales, se vio alterada un mes más tarde con el fallecimiento, a finales de julio, de Joaquín Garrigues-Walker. Con el pesar por la pérdida de su principal aliado político, Fontán glorió su figura en una tercera de *ABC* publicada al día siguiente³. Tal como reconocía en el primer párrafo, era pronto para valorar la trayectoria de su amigo, ya que para todos aquellos que habían vivido cerca de él y «para los miles de españoles que le querían o le admiraban», seguía siendo todavía, a las pocas horas de su muerte, «presencia, no recuerdo». A pesar de ello, en un intento de hacer un primer balance de su legado político, destacaba tres aspectos: la coherencia ideológica entre lo defendido por escrito o de palabra y sus acciones, la profesionalidad con la que se había dedicado a la política de partido y el estilo inconfundible que había caracterizado a su actuación pública⁴.

El eje sobre el que habían girado las reflexiones políticas de Garrigues era la libertad. Un concepto que gustaba considerar en su vertiente más práctica, huyendo de formulaciones abstractas o doctrinales. Para Garrigues, según le había oído comentar Fontán, la libertad se realizaba en «las “libertades con minúscula” de los ciudadanos individuales». Manifestación de un sistema basado en ellas eran

«el régimen democrático representativo, el pluralismo de los partidos y “la sociedad competitiva” en los órdenes ideológico, económico y político. Es decir, la libertad de expresión y las otras que ésta lleva aparejadas: la economía de mercado, la libertad de empresa y las elecciones libres, a las que todos puedan acudir con su candidatura y con su voto.»⁵

² AAF, carp. «S. M. el rey don Juan Carlos I», notas de una audiencia con S. M. el Rey Don Juan Carlos I, 9.VI.1980. No es posible discernir si esas notas fueron redactadas a modo de guión preparatorio del encuentro o como resumen de lo tratado. Otros temas enumerados en estos apuntes se referían a las relaciones entre la izquierda y la Corona y la izquierda y el gobierno.

³ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Joaquín Garrigues Walker», *ABC*, 29.VII.1980, p. 3.

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*

La voluntad de democratización y de crítica responsable que había exhibido en UCD y su ejecutoria como ministro de Obras Públicas y Urbanismo evidenciaban su firme anclaje en estos principios. A juicio de Fontán, Garrigues había sabido conjugar la adhesión a estos presupuestos con una sólida formación económica y una cultura ideológica, literaria e histórica «bastante superior a la media en el oficio»⁶. Todo ello, unido a su facilidad de palabra y de escritura, habían hecho de él un buen político en el sentido profesional de la palabra. Por último, respecto a su personalidad, Fontán hacía notar la simpatía y el humor de los que Garrigues había hecho gala en su trato con todo tipo de gentes, así como la tenacidad y la entereza desplegadas en su lucha contra la enfermedad.

De estos dos últimos rasgos había dejado constancia un par de meses antes de su muerte, durante la moción de censura presentada por el PSOE. Abandonando la clínica en la que estaba ingresado, y de la mano de Fontán, Garrigues acudió al Congreso en apoyo de Suárez. Su voto no era necesario, pero el gesto, en el precario estado de salud en el que se encontraba, suscitó la admiración de todos los parlamentarios, puestos en pie para ovacionarle en el momento de su entrada en el hemiciclo. Felipe González, desde la tribuna de oradores, hizo suyos los sentimientos de simpatía y respeto de toda la Cámara hacia su persona. Su irrupción aquel 30 de mayo, según recordó Fontán en el primer aniversario de su muerte, era «el símbolo del esfuerzo de todos los españoles que habían trabajado con empeño, a lo largo de la transición, por las libertades ciudadanas y por construir la convivencia en el cuadro democrático y moderno que se merecía España»⁷. Con ello Fontán quería resaltar que, si bien se trataba de uno de los discursos más elocuentes de Garrigues, la lección que cabía extraer de su trayectoria política era mucho más profunda.

A un año de distancia de su fallecimiento, ésta sobresalía con más nitidez. Sin caer en personalismos, «por naturaleza transitorios y, al final, ilegítimos», Garrigues había logrado poner al servicio de UCD y, por extensión, de la implantación de un régimen democrático en España, su caudal político y humano. Fontán subrayaba cómo su militancia liberal no le había impedido intervenir en «la creación y consolidación de una amplia formación política donde se dieran cita en leal colaboración tendencias ideológicas y corrientes políticas diversas, no incompatibles entre sí y representativas de un espectro amplio»⁸. Más bien al contrario. Consciente de que

⁶ *Ibid.*

⁷ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La lección de Joaquín Garrigues Walker», *ABC*, 28.VII.1981, p. 11.

⁸ *Ibid.*

ésa era la vía por la que se podía llevar a cabo con éxito la transición, no había tenido reparos en realizar esa aportación:

«Por eso fue de los primeros líderes políticos que en el 77 conduce la formación liberal que encabezaba a la coalición de centro. Por eso fue, también, de los que no vacilaron en subordinar los intereses políticos particulares a los generales de España y en hacer posible el paso de la coalición electoral al partido unido de UCD. Y por eso, finalmente, tenía la autoridad precisa para formular sus críticas y su oposición leal, cuantas veces pensó que alguien del partido o del Gobierno debía repetir “es otra cosa, es otra cosa”, como Ortega en 1932.»⁹

Estas consideraciones eran dignas de tenerse en cuenta ahora que el principal referente liberal había desaparecido. En este sentido, no faltaban quienes no sólo se preguntaban por la sucesión, sino que planteaban si acaso el liberalismo político no debía hacerse un hueco al margen de UCD, «aunque muy al lado por si acaso, del partido del Gobierno»¹⁰. En esta tesitura, Fontán aconsejaba fijarse en las enseñanzas «de orden práctico, políticas y éticas» contenidas en la biografía de Garrigues. A la hora de tomar cualquier decisión, por ejemplo, éste siempre había procurado contrastar antes sus principios ideológicos con la realidad. De ahí que nunca hubiera tenido «la arrogancia ni la ingenuidad de decir a sus amigos lo que debían hacer si un día él no estaba ya con ellos»¹¹. Por otro lado, su vida dejaba claro que los intereses nacionales y de la ideología liberal estaban por encima de los personales. Una hipotética operación al margen de UCD sería, por definición –y así lo había puesto de manifiesto la historia de los liberales españoles–, costosa, y sólo tendría éxito si acertaba a recoger las aspiraciones del electorado. Fontán recordaba, por último, que la lealtad a una opción política de partido era compatible con la discrepancia sobre una cuestión determinada:

«Los intereses generales del país y los de la propia ideología liberal deben prevalecer sobre los particulares, los personalistas o los dependientes de una coyuntura transitoria. A los liberales españoles, como a todos los políticos, nada les será dado gratuitamente y sólo ganarán lo que les conquiste su esfuerzo. La legitimidad de una acción política proviene de la efectiva representación que alcance, y para lograrla ha de estar al servicio de las verdaderas necesidades nacionales del momento. Y, por fin, existe la lealtad, que no excluye, sino que comprende, el deber de los políticos de someter a pública discusión los problemas públicos.»¹²

Al plantear estas objeciones, Fontán ponía en tela de juicio la conveniencia de crear un partido político de centro liberal, en paralelo a UCD. La muerte de Joaquín Garrigues-Walker, unida al estado de descomposición en que se hallaba a mediados de 1981 la formación ucedista, así lo había hecho creer a su hermano Antonio, quien a partir de entonces trató de capitalizar su herencia política mediante la

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

constitución de una nueva fuerza política de signo liberal. Los reparos de Fontán a este proyecto ilustran hasta qué punto, aun después de la dimisión de Suárez y de la celebración del Congreso de Palma de Mallorca, estaba persuadido de que la rentabilidad política de UCD no se había agotado. Aunque suponga adelantarse en el tiempo, merece la pena por tanto explicar brevemente su postura en relación a los liberales y a su presencia dentro de UCD.

El principal plan diseñado de cara a la creación del citado partido liberal consistió en la promoción de asociaciones o clubes de opinión liberales. Con ello se perseguía aumentar la influencia de la ideología liberal en la vida política y civil, al tiempo que se establecía una mínima red de contactos a nivel provincial. Esa estructura quedó definida en febrero de 1982, momento en que se acordó la constitución de una Federación nacional. 400 delegados reunidos en Palma de Mallorca en representación de los 47 clubes instituidos en toda España eligieron entonces a Antonio Garrigues como presidente, completando la junta directiva Eduardo Merigó en calidad de vicepresidente, y Eduardo Punset como secretario general¹³.

Fontán se desmarcó desde el primer instante de esta campaña. Así se lo expuso por carta a Julio Pascual, uno de los principales impulsores de la denominada «Operación Liberal». Fontán creía que las asociaciones o clubes de opinión liberales debían gozar de completa autonomía. De ahí sus reticencias a que dejaran de ser foros de reflexión en torno al liberalismo político para convertirse en instrumentos al servicio de un partido político concreto. Preservando esa independencia, que por lo demás era lo habitual en este tipo de entidades, era posible alcanzar algún acuerdo político entre los promotores de dichos clubes y los liberales que aún formaban parte de UCD. Lo contrario supondría desnaturalizarlas, creando un compromiso innecesario no sólo en quienes, como Fontán, preferían concentrar su acción política en UCD, sino en aquellos que optaban por canalizarla exclusivamente a través de alguno de estos clubes:

«Muchas gracias por la documentación sobre el Club Bisagra de Toledo que me has remitido.

»Yo me he abstenido, cuidadosamente, de tomar parte en las polémicas levantadas en torno al proyecto de los Clubs Liberales. Se anunció el fomento de estas entidades con una presentación que implicaba –y en señaladas ocasiones, declaraba explícitamente– como objetivo la creación de un partido político liberal, en el espacio del centro, frente a la UCD, o entre ésta y la derecha o la izquierda.

»Clubs ideológicos, de opinión o culturales hay en todas partes, y a ellos pertenecen personas afiliadas a partidos y otras que permanecen al margen de la acción política directa. Ahora observo una tendencia a que los Clubs Liberales se orienten en esa direc-

¹³ Cfr. DE DIEGO, Enrique, *Pretorianos. De dónde vienen y adónde van los fontaneros de La Moncloa*, Madrid, Martínez Roca, 2004, p. 83.

ción, aunque en otros momentos anteriores aparecieran como otra cosa. Yo esperaba y espero, con cierto fundamento a la vista de la mayor parte de los documentos que me has enviado que sea así.

»De este modo pienso que será posible en un futuro no muy lejano un leal entendimiento entre los promotores de los Clubs, parte de los cuales pertenecen a UCD y otros no, y los liberales de UCD que no somos socios de ellos, ni sentimos necesidad de serlo, por tener concentrada en partido toda nuestra acción política e ideológica.

»Aprovecho la oportunidad de la recepción de estos documentos para que tú sepas claramente cuál es la posición mía y la explicación de un silencio, que me he esforzado en mantener durante meses, aunque algunas informaciones o comentarios de prensa hubieran podido incitarme a tomar otra postura.»¹⁴

Pese a que las grietas en UCD fueran cada vez más visibles, Fontán no dudaba de su potencial político. Las corrientes ideológicas, dentro del espacio de centro, que habían confluído en su formación la convertían en una fuerza capaz de concitar un gran respaldo. Así había quedado probado en las dos primeras elecciones generales. De mantenerse unidas, nada hacía presagiar que no obtuviese uno lo suficientemente amplio como para seguir gobernando o, al menos, para erigirse en el principal partido de la oposición. La viabilidad de UCD dependía, por tanto, de que conservase el carácter originario con el que había nacido. Para ello era preciso que sus dirigentes sacrificasen posibles ambiciones e intereses personales en aras al bien del partido, que no debía ser otro que el de continuar siendo una opción política mayoritaria.

Fontán expuso estas consideraciones en un artículo publicado pocos días después de escribir la anterior carta¹⁵. En él reflexionaba sobre lo que debía ser UCD. Lo hacía al hilo del nacimiento de la llamada Plataforma Moderada, compuesta por 39 diputados de UCD pertenecientes en su mayoría al sector crítico. Fontán no ignoraba que la coexistencia de distintas familias políticas dentro de UCD podía resultar difícil, pero eso era una tónica habitual «en todas las formaciones de vocación mayoritaria que pretenden obtener más del 20 por 100 de los votos en una consulta electoral»¹⁶. Así sucedía entre los laboristas británicos, en los tres partidos alemanes o con los socialistas italianos y franceses. Su ejemplo ponía de relieve que un mismo partido podía albergar distintas corrientes ideológicas. La experiencia en España había demostrado en repetidas ocasiones que ese equilibrio podía alcanzarse mediante «el compromiso responsable de los políticos con visión de Estado»¹⁷. No obstante, a tenor de lo que ocurría en el resto de democracias occidentales, parecía

¹⁴ AAF, carp. «Pascual Vicente, Julio», carta de Antonio Fontán Pérez a Julio Pascual, 22.VII.1981.

¹⁵ Cf. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Los partidos de verdad», *ABC*, 1.VIII.1981, p. 11.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

obligado establecer una serie de cauces a través de los cuales se articularan esas tendencias ideológicas. Esta, junto con una organización territorial que asegurase su implantación en un país, era a su juicio la principal exigencia que reclamaba cualquier organización política que aspirase a una representación mayoritaria en un país democrático moderno¹⁸.

Fontán creía que la fortaleza de UCD radicaba en el espectro ideológico de centro que abarcaba. En su opinión, el centro no era una ideología sino «un lugar en el espacio político cuya delimitación no depende de él mismo, sino de la distribución y asentamiento de las demás fuerzas»¹⁹. A la altura de 1981, ese espacio estaba ocupado por «las tendencias democristianas, liberal y socialdemócrata de UCD, así como por reformistas procedentes del anterior régimen, que, bien por una profunda evolución, bien por una inteligente adaptación a la realidad, se han puesto leal y operativamente al lado de la democracia»²⁰. Esta amplitud ideológica era la principal baza de UCD frente a otras formaciones ya que «en una democracia moderna y fuerte los electores aspiran a que los partidos presenten grandes opciones claramente diferenciadas entre sí, pero de amplia significación»²¹. No sólo porque gran parte del electorado votase «al bulto, sin hacer distinciones», sino porque «los ciudadanos, aplicando la teoría del voto útil, prefieren apoyar a alguien que pueda ser Gobierno y realizar desde él programas que sus electores comparten o de los que disienten menos que de los que plantean otras ofertas»²².

El criticismo de Fontán no obedecía, pues, a cuestiones ideológicas ni respondía al deseo de que la familia liberal tuviera un mayor protagonismo en la dirección de UCD. Sus reproches estaban motivados por el escaso funcionamiento democrático del partido. En su opinión, las decisiones políticas que adoptase el Gobierno debían responder a un programa consensuado previamente entre todas las corrientes que integraban UCD. Eso le ayudaría a actuar de un modo más coherente ante el electorado, aspecto imprescindible de cara a la credibilidad del partido, al tiempo que le daría una mayor cohesión interna, alejándolo del riesgo de fracturas por el excesivo peso de su aparato o por los intereses personales de sus dirigentes. Para Fontán, las tendencias reunidas en torno a UCD, aunque diferenciadas, eran compatibles entre sí y por tanto capaces de elaborar un programa de Gobierno en común:

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*

«Una transparente democracia interna, en la que los debates y los acuerdos que se logren sean suficientemente públicos, es condición indispensable para la credibilidad de un partido y para que las estructuras que los gobiernan superen el burocratismo de sus aparatos, y las ambiciones dirigistas de ciertos líderes, y puedan desarrollar sus programas de Gobierno.

»Estos programas han de ser el compromiso alcanzado por sectores ideológicos compatibles entre sí, cuyos proyectos colectivos, sin que tengan que ser idénticos, no se excluyen mutuamente como el blanco y el negro, el agua y el fuego o la sociedad competitiva y la burocratización socialista de la nación entera.»²³

Se entiende, por todo lo anterior, que durante las semanas previas a la celebración del II Congreso Nacional de UCD, fijado para finales de enero de 1981, Fontán defendiese la necesidad de renovar el partido de una forma más democrática. Ese fue el motivo que le llevó a suscribir el llamado «Manifiesto de los 200», hecho público en la sede del diario *El País* el 21 de diciembre de 1980²⁴. En él se propugnaba que la voluntad del partido fuese definida «por organismos colegiados y ampliamente representativos y no por voluntades personales»²⁵. Dichos órganos debían ser elegidos por sistema proporcional, «de modo que todos participen en las decisiones políticas, incluidas las minorías que en cada momento y lugar puedan existir»²⁶. De igual modo, se instaba a estos órganos colegiados de representación a reunirse regularmente y a que sus decisiones fuesen conocidas y aplicadas con transparencia. Por último, los firmantes de este documento reclamaban la existencia de «un debate político interno, vivo y sincero, a través del que se preparen las decisiones políticas del partido, de manera análoga a como sucede en los grandes partidos europeos»²⁷.

Fontán también trató de recabar apoyos entre los compromisarios que tenían prevista su asistencia al Congreso. Para esta labor se sirvió de los jóvenes que, a través de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, habían accedido a UCD. Uno de ellos, Arturo Moreno, le remitió un informe a finales de diciembre en el que se cifraba, con mayor o menor exactitud según las provincias, el respaldo del sector «crítico». Según la relación enviada, catorce eran favorables por dieciocho que no lo eran. La dificultad para obtener datos fiables hacía que no se pudiese cuantificar el apoyo en el resto. El número de compromisarios donde había sido posible verificarlo ascendía a un total de 128, repartidos del siguiente modo:

²³ *Ibid.*

²⁴ Cfr. AAF, caja «II Congreso Nacional de UCD», «A los compromisarios del II Congreso Nacional de UCD», IX-X.1980, 5 pp. Véase igualmente ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta...*, *op. cit.*, pp. 404-405.

²⁵ AAF, caja «II Congreso Nacional de UCD», «A los compromisarios del II Congreso Nacional de UCD», IX-X.1980, p. 3.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

«Asturias. 8 Compromisarios
»Ávila. 5 “
»Barcelona. 12 “
»Cáceres. 15 “
»Castellón. 27 “
»Guadalajara. 4 “
»Madrid. 16 “
»Málaga. 1 “
»Salamanca. 10 “
»Santander. 12 “
»Sevilla. 9 “
»Balears. 9 “»²⁸

Moreno mostraba su preocupación por la falta de apoyos en «el triángulo de Valencia, Alicante y Murcia, que suman 221 compromisarios». En su opinión, si se lograba dispersar el voto en estas tres provincias, «tendríamos 13 provincias a favor, 14 en contra (pero con votos en Ávila, Huelva y Pontevedra), haciendo notar que el resto de las provincias están divididas y por lo tanto no hay liderazgo claro y en cualquier caso estaría el voto disperso»²⁹.

Fontán complementó esta búsqueda de apoyos con la presencia en diversos actos públicos con compromisarios del sector «crítico», como el que tuvo lugar el 16 de enero en Barcelona con 30 compromisarios de Cataluña, de un total de 106, bajo la presidencia de José Costa, Luis Cierco e Isabel Morante. El encuentro tenía como objetivo acercar posturas sobre la estrategia durante el Congreso. En ese acto se hizo pública una declaración que añadía varias mociones sobre democratización interna y acción política al «Manifiesto de los 200», al cual se adherían. Así por ejemplo, entre las referidas al primero de esos dos aspectos, se especificaba que al Consejo Político le correspondía «el debate permanente de los grandes temas políticos y fijar los criterios objetivos a alcanzar», mientras que el Comité Ejecutivo debía «llevar a cabo las normas fijadas por el Consejo Político y proponer a éste soluciones pero no crear doctrina»³⁰. Ambos órganos debían tener reuniones periódicas. Tanto el Comité Ejecutivo como el Presidente del partido estaban obligados a «rendir cuentas y responsabilizarse de su gestión ante el Consejo Político»³¹. El Comité Ejecutivo había de ser elegido por «sistema proporcional y no mayoritario, que ex-

²⁸ AAF, caja «II Congreso Nacional de UCD», carta e informe de Arturo Moreno a Antonio Fontán Pérez, 26.XII.1980.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ AAF, caja «II Congreso Nacional de UCD», carta de Luis Cierco, Pedro Costa e Isabel Morante a Antonio Fontán Pérez, 16.I.1981. El texto de la declaración, adjunto a la carta.

³¹ *Ibid.*

cluye a las minorías»³². Respecto a las cuestiones de orden político, la declaración llamaba a dar respuestas concretas a temas como las autonomías, el paro, la recuperación y el fomento de la inversión, el terrorismo y la seguridad ciudadana, la enseñanza y los pactos con otros partidos.

En declaraciones a la prensa, Fontán señaló que «contamos con el 30 por ciento de los compromisarios»³³. Achacaba a las fuertes presiones que se estaban registrando desde determinados ámbitos del partido que al menos un 20 por ciento más, que apoyaba las tesis del sector crítico, no se hubiera atrevido a firmar. En consecuencia, estaba convencido de que «seremos mayoría en el Congreso»³⁴. Junto a Fontán, participaron en el acto el diputado liberal Eduardo Merigó, Martín Oviedo, diputado por Ávila, Julen Guimón, diputado y presidente de UCD de Bilbao, así como el diputado aragonés Mariano Alierta.

Fontán aprovechó igualmente la publicación de algunos artículos en prensa para explicar la postura de los «críticos». Uno de ellos, escrito al hilo de unas declaraciones de Adolfo Suárez en las que matizaba sus discrepancias con los críticos, le dio pie a precisar qué grado de acuerdo existía entre éstos y el presidente³⁵. Las palabras de Suárez se acercaban a las posiciones críticas, en su opinión, en tres puntos importantes. En primer lugar, al expresar su convencimiento en que tanto él como todos los responsables del partido aceptarían los resultados del Congreso. En segundo lugar, al reconocer que, si bien en otro momento parecía justificada la personalización del partido en la figura del presidente, ya no había motivos «para la acumulación de poderes en una sola mano, especialmente en cuestiones electorales». Y, por último, en tercero, al añadir su deseo de que el nuevo presidente de UCD fuese elegido «a la cabeza del Comité Ejecutivo y no en votación separada»³⁶.

Fontán restaba trascendencia a la primera afirmación, porque resultaba obvio y lo compartía toda la UCD. En cambio, manifestaba su sorpresa con las otras dos ya que cabía advertir en ellas un giro en la posición personal de Suárez, «que hace bien poco apoyaba las tesis contrarias». En este sentido, se felicitaba de que la ponencia estatutaria a debate en el Congreso pudiera ser modificada, de acuerdo con lo propuesto por el presidente, gracias a que los «críticos» hubieran mantenido como enmiendas las tesis que resultaron vencidas en el seno del Comité Ejecutivo³⁷. Esto

³² *Ibid.*

³³ «Fontán: “Vamos a ganar, seremos mayoría”», *La Vanguardia*, 17.I.1981, p. 9

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Acuerdos y desacuerdos entre el presidente y los críticos», *ABC*, 23.I.1981, p. 12.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*

no quería decir que entre el presidente y los «críticos» se hubiera producido un acercamiento total. Para Fontán, Suárez seguía centrando su atención «en la presidencia del partido, en sus atribuciones y en el modo de su designación», mientras que los críticos propugnaban «una democratización de mayor calado»³⁸. Pretendían que todos los órganos de gobierno de UCD tuvieran parte en las decisiones políticas. De ahí que reclamasen un sistema de representación proporcional, mucho más efectivo en ese esfuerzo colectivo que el sistema de listas abiertas:

«Ésta [la representación proporcional] se obtendrá mediante la confrontación de unas candidaturas articuladas en torno a unas tesis o proyectos, e integradas por equipos públicamente comprometidos a llevarlas adelante. Lo cual es muy distinto de la presunta representación minoritaria que resultaría de un sistema de listas simplemente abiertas, que acabaría consistiendo, a lo más, en la inclusión de unos cuantos nombres de las candidaturas derrotadas en los huecos que hubiera podido dejar en la triunfante las piezas que se cobraran algunos compromisarios, en lo que un ilustre dirigente de UCD ha llamado “la caza del hombre”.»³⁹

Con todo, la principal diferencia entre la posición de los «críticos» y las palabras de Suárez estribaba, en opinión de Fontán, en que éste no había hecho ninguna mención «a las preocupaciones que suscitan en el partido la situación y los problemas del país»⁴⁰. Tampoco se había referido a la pérdida de votos que el partido había experimentado a lo largo de 1980 en diecinueve provincias –la mitad de la población española– con respecto a las elecciones generales de 1977 y 1979. Fontán coincidía con Suárez en que el pesimismo y el desencanto que parecían cundir en la sociedad no tenían fundamento real. Y al igual que el presidente, pensaba que el innegable deterioro sufrido por UCD exigía una urgente y decidida rectificación por parte del partido. Pero para que este propósito fuera firme y borrara por completo esa aparente desilusión, era preciso que, con independencia de la ansiada renovación que cabía esperar del Congreso, UCD se situara «a la altura de sus responsabilidades políticas»⁴¹. Es decir, debía servir «de cauce a las aspiraciones ciudadanas» y lograr «una permanente y ágil comunicación de ideas y de proyectos en su propio “interior”, con la opinión pública y con todo el pueblo español»⁴².

Fontán fue miembro de la comisión encargada de redactar la ponencia sobre estrategia política. Con este fin, elaboró un informe de siete páginas de extensión a modo de documento de trabajo en el que subrayaba las deficiencias funcionales de

³⁸ *Ibid.*

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Ibid.*

que adolecía UCD⁴³. Fontán partía de la base de que la formación ucedista había experimentado un cierto deterioro ante la opinión pública. Era necesario, por tanto, «someter a una profunda reflexión las líneas generales de su acción política como partido nacional, examinando críticamente los logros alcanzados y las deficiencias que se han puesto de manifiesto en el funcionamiento político de la organización y en la imagen que esta proyecta sobre la sociedad española»⁴⁴.

Para Fontán, la diversidad ideológica que había confluído en la formación de UCD, primero como coalición electoral y más tarde como partido político, y el crédito obtenido a la hora de realizar el tránsito a la democracia, había sido claves para ganarse la confianza de los votantes españoles en 1977 y 1979. Durante ese primer bienio, la agregación de elementos fundacionales no había generado incompatibilidades programáticas. Así, con ocasión del I Congreso del partido, se había podido configurar «una amplia oferta política de centro, equilibrada y dinámica, que tuvo su reflejo en el documento ideológico y en los otros acuerdos y declaraciones del partido»⁴⁵. La acumulación de problemas «objetivamente graves y difíciles, derivados unos de la misma transición política y consecuencia otros de la crisis económica mundial de estos años», había hecho que esa tarea de gobierno a cargo de UCD se hubiera visto entorpecida⁴⁶.

Aparte de afirmar su identidad ideológica y política de centro, el primer Congreso de UCD había servido para aprobar unos estatutos y unos esquemas de organización que, a la luz de la experiencia, parecía obligado revisar. En este sentido, el documento señalaba que, aunque en ciertas provincias o regiones el partido tuviera que plantearse como objetivo incrementar su número de afiliados, UCD poseía en términos generales un grado de afiliación suficiente, no sólo para presentar candidaturas propias a las distintas consultas electorales, sino para asegurar su implantación en toda España. Los problemas del partido eran, más bien, de carácter funcional⁴⁷. De ahí la importancia de examinar los estatutos en profundidad.

En opinión de Fontán, la estructura de UCD no era suficientemente operativa. Un síntoma claro de esta carencia era la falta de «información, comunicación interna y de participación en la toma de decisiones en materias de política local territorial y nacional» que existía dentro del partido⁴⁸. Los mensajes de UCD no llegaban

⁴³ Cfr. AAF, caja «II Congreso Nacional de UCD», «Por una renovación democrática del partido», I.1981, 7 pp.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 3.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 1.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*, p. 3.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 3-4.

a sus destinatarios. En primer lugar, a sus propios afiliados, y en segundo término, aunque de un modo muy significativo, a sus votantes. Prueba de ello eran los resultados electorales y de las otras consultas celebradas en 1980. Como ponía de manifiesto el documento, no era cuestión de personas, «porque hay cientos de afiliados responsables y de gran dedicación»⁴⁹. Por el contrario, era «un problema funcional de las estructuras del partido: de los órganos y de la articulación entre ellos»⁵⁰. Estas deficiencias en cuanto a información, comunicación y participación hacían que resultara difícil generar «el espíritu de solidaridad en las responsabilidades que es necesario en una organización política»⁵¹.

Los cambios de posición de UCD ante ciertas cuestiones, sobre todo en lo tocante a los procesos autonómicos, evidenciaban los problemas de información y de comunicación a los que debía hacer frente. Así había ocurrido con algunas decisiones políticas importantes, las cuales habían llegado a los órganos o personas encargadas de ponerlas en práctica «con explicaciones insuficientes y sin que se hayan transmitido de forma adecuada las razones o argumentos políticos que han dado lugar a la fijación de una determinada línea»⁵². Las mismas deficiencias se apreciaban en relación a la comunicación ascendente y descendente entre los órganos del partido, achacables en parte «a la falta de organización y de medios en los escalones regionales y provinciales»⁵³ y, en general, a la falta de información ya mencionada. En determinados casos, esas lagunas también eran atribuibles a la ausencia de definición por parte de los órganos directivos del partido. Ese había sido el caso, por ejemplo, de los ayuntamientos y concejales andaluces de UCD entre abril y octubre de 1979, que dieron su aprobación a la vía autonómica prevista en el artículo 151 de la Constitución «sin que de ello tuviera noticia el Gobierno ni los órganos centrales del partido, y sin que por parte de éstos se hubiera definido una política concreta»⁵⁴.

De forma paralela a estos problemas de comunicación, se había producido, en algunos casos, una falta total de participación en la toma de decisiones políticas. Para Fontán, esto resultaba especialmente sensible «en los grupos parlamentarios y en su relación con el ejecutivo, al que, indudablemente, corresponde la iniciativa legislativa ordinaria y el gobierno de la nación, pero que necesita, para ambas cosas, la asistencia activa del partido»⁵⁵. A estas deficiencias cabía añadir otras a propósito

⁴⁹ *Ibid.*, p. 3.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*, p. 4.

⁵² *Ibid.*

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

de las relaciones entre el partido y el gobierno, además de con otras fuerzas políticas, y a su imagen y la de sus líderes ante la opinión pública a través de los medios de comunicación.

La enumeración de estos fallos tenía por objeto orientar la labor del Congreso de cara a que, tanto los miembros de la comisión correspondiente como el pleno, adoptasen las resoluciones oportunas. El primer objetivo de la acción de UCD como partido había de ser el correcto funcionamiento de sus distintos órganos. Para ello debía procederse a «una adecuada distribución de las responsabilidades» entre los órganos de ejecución y los de control⁵⁶. Entre los primeros estaban las Presidencias y las Secretarías nacionales, regionales y provinciales y sus Comités Ejecutivos. Los segundos se correspondían con los Consejos Políticos. Era preciso, tal como indicaba Fontán, «asegurar el regular funcionamiento de estos últimos, convocando y celebrando sus reuniones de modo que en ellas haya lugar a la deliberación y debate y a la adopción de resoluciones»⁵⁷. Los órganos ejecutivos habían de comparecer ante ellos «para dar cuenta de su gestión y recibir su aprobación o desaprobación, sus observaciones y sus mandatos»⁵⁸. Requisito fundamental para esta labor de control era el respeto por parte del partido a las libertades de opinión y expresión de sus afiliados y al pluralismo ideológico con que había sido concebido. Por último, las secretarías ejecutivas, tanto nacionales como provinciales, debían contar con los medios suficientes «para que se establezca la red de comunicaciones del partido»⁵⁹. Todos los afiliados debían recibir regularmente información sobre las decisiones de los órganos ejecutivos, de manera que pudieran seguir la acción llevada a cabo por el partido desde el Gobierno y en el Parlamento.

Fontán se mostraba confiado en que la consecución de estos objetivos ayudase al partido a mantenerse «a la altura de sus responsabilidades como uno de los grandes ejes de comunicación política en la sociedad española»⁶⁰. Un partido político de centro como UCD había de aspirar a recoger las inquietudes de la sociedad y a ser capaz de formular propuestas concretas para remediarlas. Sólo una renovación funcional de sus estructuras le daría el empuje necesario para acometer con éxito esa tarea, trabajando en la consolidación del Estado diseñado en la Constitución de 1978 de acuerdo con una estrategia política que podía resumirse en los siguientes cinco puntos:

⁵⁶ *Ibid.*, p. 5.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*, p. 6.

⁶⁰ *Ibid.*

«1.- Reafirmación de la solidaridad nacional al mismo tiempo que se distribuye el poder político de la administración central entre las Comunidades autónomas.

»2.- Promoción de los intereses generales de la nación, con el debido respeto de los intereses particulares de los individuos y de los grupos sociales, sin corporativismos de profesión o de clase.

»3.- Desarrollo de las libertades públicas y personales, garantizando el orden social mediante el cumplimiento de las leyes.

»4.- Fomento de la iniciativa privada en el marco de una economía de mercado, otorgándose la debida protección a los sectores sociales más débiles.

»5.- Integración de los valores históricos, culturales, éticos y espirituales de la sociedad española, en una línea de progreso que conduzca a una modernización de sus estructuras y estilos de vida.»⁶¹

Todos estos preparativos desarrollados por Fontán con vistas al II Congreso de UCD se vieron bruscamente interrumpidos por la dimisión de Adolfo Suárez, anunciada en televisión el jueves 29 de enero. El Congreso, que tenía previsto celebrarse en Palma de Mallorca dos días antes, se había pospuesto por una huelga de controladores aéreos. En medio de esas circunstancias Suárez hizo pública su renuncia como Presidente del Gobierno y del partido.

La noticia de la dimisión y, sobre todo, la elección de Leopoldo Calvo-Sotelo como candidato a sucederle al frente del ejecutivo, habiendo consultado únicamente a un número reducido de dirigentes de UCD, provocó las protestas de los críticos, entre los que se encontraba Fontán. Durante la reunión del Comité Ejecutivo convocada para después del anuncio televisivo, él fue el primero en manifestar sus reparos al modo en que se había llevado a cabo la designación. No tenía nada en contra del candidato elegido. Su malestar obedecía al procedimiento empleado y a la falta de discusión en cuanto a la estrategia a seguir en el futuro por el partido. De acuerdo con el relato de José Oneto, Fontán habría planteado la cuestión en los siguientes términos:

«Las líneas maestras de la política futura tras la dimisión del presidente —dice Fontán— pasan por el tipo de gabinete que se quiera formar, por los apoyos parlamentarios que va a obtener y por el tipo de programa que va a desarrollar. El problema no es el candidato. El problema es el programa alrededor del cual hay que articular un gobierno, una estrategia, una mayoría parlamentaria y una democratización interna del partido.»⁶²

Su intervención, de casi un cuarto de hora, habría sido seguida, según la misma versión, de la réplica de Rafael Arias-Salgado:

«El problema actual no es ni el programa de gobierno, ni la estrategia, ni la democratización del partido, que pronto se reunirá en Congreso para resolverla. El problema es la elección del candidato para no dar la sensación al país de un vacío de poder que

⁶¹ *Ibid.*, pp. 6-7.

⁶² ONETO, José, *Los últimos días de un presidente. De la dimisión al golpe de Estado*, Barcelona, Planeta, 1981, p. 162.

puede perjudicar a todos. El rey va a iniciar mañana consultas y no podemos dar el espectáculo de no tener todavía candidato.»⁶³

Tras varias horas de debate, del que se ausentaron tanto Suárez como Calvo-Sotelo, fue la intervención del primero, requerido por Pío Cabanillas para mediar en la discusión, la que hizo que a las cuatro de la mañana se diese por concluido y se procediese a la votación. Siete críticos, entre los que figuraba Fontán, abandonaron en ese momento la sala del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), situado en el complejo de La Moncloa, donde estaban reunidos, en señal de disconformidad. Los 28 restantes votaron a favor de Calvo-Sotelo, con la única abstención de Landelino Lavilla⁶⁴. Según refiere Silvia Alonso Castrillo, al día siguiente, 31 de enero, reunido de nuevo el Comité Ejecutivo sin la presencia de Óscar Alzaga y Miguel Herrero, se acordó posponer las discusiones hasta después del II Congreso del partido que, una vez solucionados los problemas que habían retrasado su celebración, pudo por fin iniciarse el 6 de febrero⁶⁵.

El Congreso escenificó la división interna de UCD entre «oficialistas» y «críticos». La pugna entre ambos sectores quedó patente en la elección de los órganos del partido. Al contrario que en el I Congreso se presentaron dos listas. Agustín Rodríguez Sahagún encabezaba la «oficialista», en la que figuraba el propio Suárez, con Rafael Calvo Ortega en el puesto de secretario general, mientras que Landelino Lavilla e Ignacio Camuñas abanderaban la de los críticos. Pese a la amplia victoria de la lista oficial gracias al sistema mayoritario, la existencia de listas abiertas hizo que algunos vocales del nuevo Comité Ejecutivo incluidos en ella, caso de Francisco Fernández Ordóñez, recibieran un respaldo mucho menor que el de la candidatura en su conjunto.

Fontán no revalidó su condición de miembro del Comité Ejecutivo. En una carta dirigida a uno de los compromisarios vinculados a la familia liberal, explicaba cuáles habían sido los criterios con los que se habían confeccionado las listas en lo que tocaba a los liberales. En primer lugar, en relación al Comité Ejecutivo, Fontán señalaba que se había decidido incluirle a él y a Ignacio Camuñas, «por razones obvias», aun sabiendo que «ninguno de los dos saldríamos elegidos a causa de las instrucciones de voto del “aparato” a sus compromisarios, que afectaba, negativamen-

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ *Ibid.*, p. 163. Junto a Fontán, abandonaron la sala Miguel Herrero, Óscar Alzaga, Fernando Álvarez de Miranda, Luis de Grandes, Ignacio Camuñas y Álvaro Alonso-Castrillo, (cfr. Calvo-Sotelo, *Memoria viva de la transición*, Barcelona, 1990, p. 63.

⁶⁵ Cfr. ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta...*, pp. 424-425.

te, a los más destacados protagonistas del movimiento “crítico”»⁶⁶. A esta selección inicial se habían añadido personas que ya eran miembros del Consejo Político por ser presidentes de Comités provinciales o de órganos nacionales del partido. En esa situación se encontraban Vicente Álvarez Pedreira, Presidente de la Junta de Canarias, Manuel Bermejo, Presidente de la Junta de Extremadura, Víctor Carrascal, Presidente provincial de UCD de Zamora y Alfonso Soriano, Presidente provincial de UCD de Tenerife⁶⁷. Por último, se habían agregado finalmente nombres que podían ser elegidos por tener expectativas de un voto complementario al de la minoría crítica, como Soledad Becerril, Joaquín Satrustegui y Fernando Chueca. «De todas estas personas —señalaba Fontán—, sólo nos equivocamos en lo concerniente a Chueca»⁶⁸.

Por lo que hacía al Consejo Político, Fontán explicaba que se había acordado repetir su nombre «porque, en otro caso, hubiera quedado fuera incluso de ese órgano»⁶⁹. No era necesario repetir el de Camuñas, considerando que habría resultado reiterativo. A partir de una estimación que otorgaba con toda probabilidad al sector «crítico» hasta 29 representantes, «que era lo que correspondía a los resultados de la votación de la mesa», se había tratado de incluir en ese tramo hasta 10 liberales, «con una mayoría de parlamentarios y una minoría de no parlamentarios, ordenándolos más o menos por provincias y número de votos seguros o probables de cada una de ellas, o por notoriedad adquirida en el Congreso»⁷⁰. Elegidos 31, dos más de los previstos, la proporción de liberales alcanzaba a 10, 6 de la FPDyL, 2 del Partido Demócrata Popular (PDP), y 2 independientes, por 9 demócrata cristianos y 12 entre independientes, «turcos», regionales y gallegos.

Fontán hacía notar que en el anterior Consejo Político, que constaba de 60 miembros en vez de los 80 resultantes en Palma de Mallorca, había cuatro personas de la FPDyL. Justificaba con estos datos los posibles errores cometidos a la hora de confeccionar las listas o la convicción de quienes creían que los liberales debían haber ocupado más puestos. «En cifras absolutas y proporcionales —terminaba diciendo—, los liberales han ganado puestos»⁷¹. Tanto en el Comité Ejecutivo como en el Consejo Político, habían aventajado «en uno o dos puestos a nuestros socios del

⁶⁶ AAF, caja «II Congreso Nacional de UCD», carta de Antonio Fontán Pérez a Antonio de Luna Aguado, 13.II.1981.

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ *Ibid.*

movimiento crítico. Y, en ningún caso, me he guiado yo por inclinaciones personales o de más estrecha simpatía, por unos o por otros»⁷².

Fontán también comentó el desarrollo del Congreso, y los motivos de su adhesión al sector «crítico», a algunos amigos y conocidos. Ese fue el caso de Ramón Guardans, cuyo trato se remontaba a los tiempos en que ambos eran estudiantes universitarios en Madrid. Éste le había manifestado su inquietud por los últimos acontecimientos. Sobre todo, por verle del lado de los «críticos», a cuya influencia atribuía en última instancia la dimisión de Suárez. Aunque hubiera cometido errores, pensaba que los aciertos en su tarea de gobierno sobresalían por encima de ellos. Ahora que se encontraba próximo a editar las memorias de su suegro, Francesc Cambó, le preocupaba ver que la UCD imitaba los mismos defectos de que habían adolecido los partidos políticos en las postrimerías de la Restauración:

«(...) A mí, desde mi tierra del “seny”, de la ponderación, y del pacto, todo esto me produce un inmenso escándalo.

»Pienso que, como nuestros abuelos, estáis olvidando el país al que hay que servir, y del que no hay que servirse. 1983 está a la vuelta de la esquina. Si el profundo desencanto del pueblo ante estas rencillas de patio de vecinos os hacen perder las elecciones, ¿cuál es nuestro porvenir? La alternativa única es la aventura y el abismo.

»La prioritaria misión de los responsables de UCD es recuperar el prestigio y la solvencia y devolver a la gente, rápidamente, urgentemente, la fe, la ilusión y la confianza. Empezando por la unidad y la paz internas. ¡A cualquier precio! Designado Calvo Sotelo hay que respaldarlo con convicción y con entusiasmo, sin cicaterías.

»En este momento, cualesquiera que sean los problemas que os preocupen, el más grave que tiene el Estado es el espectáculo que estáis dando y las irreparables consecuencias que de él se pueden derivar.

»A veces me da la impresión que os falta savia catalana en los cuadros directivos y en el propio Gobierno. Este es un mal de las autonomías: ¡dejarnos encerrados en nuestro propio corral!»⁷³

Fontán explicaba, a la vuelta de correo, su particular visión de lo que se había venido en llamar el «movimiento crítico». Había nacido con vistas a un Congreso «en el que el proyecto de la organización se reducía a ofrecer el espectáculo de un refrendo aclamatorio»⁷⁴. Eso distaba de ser la mejor solución para revertir la situación general del país y los problemas que aquejaban al partido. Por el contrario, «había que mostrar –si era posible– que en UCD existían otras actitudes y otros conceptos, así como una capacidad de reflexión sobre los propios errores del partido y sobre sus causas»⁷⁵. Respecto a la dimisión de Adolfo Suárez, creía que ésta era

⁷² *Ibid.*

⁷³ AAF, carp. «Guardans Vallés, Ramón», carta de Ramón Guardans Vallés a Antonio Fontán Pérez, 31.I.1981.

⁷⁴ AAF, carp. «Guardans Vallés, Ramón», carta de Antonio Fontán Pérez a Ramón Guardans Vallés, 14.II.1981.

⁷⁵ *Ibid.*

una decisión «unilateral y personalísima» que sólo en parte, como una razón más pero no la única y ni mucho menos la principal, podía achacarse a la actuación de los «críticos». Ponía en tela de juicio la oportunidad de la renuncia y, sobre todo, la falta de explicaciones que, en su opinión, la había rodeado. De ahí sus reticencias respecto al modo en que se había nombrado sustituto. Fontán emplazaba, por último, a Guardans a quedar más adelante para hablar con mayor detenimiento de todas estas cuestiones:

«Una conjunción de circunstancias, entre las que bien podía encontrarse la acción de los “críticos”, pero sólo como una más y no la principal, deciden a Suárez a dimitir. Es un acto unilateral y personalísimo, sobre cuya oportunidad, en ese momento, en vísperas del viaje real y del Congreso mismo, son lícitas todas las reservas. Además, no se han dado las explicaciones pertinentes. Se produce, de modo muy irregular, la pretensión de que en pocos minutos se respalde por todos –sin explicación alguna– a un candidato obvio. Nadie quiso votar contra él, aunque él se abstuvo de comparecer a la reunión. No le faltará, sin embargo, el apoyo en el parlamento ni en la gestión política, porque somos personas responsables. Pero con nuestra misma existencia, y con nuestro “sí pero...”, le hemos hecho posible iniciar un cambio de política. La situación anterior estaba agotada...

»De todo ello, con cabeza, en cualquier momento, aquí o ahí, podemos hablar un día no lejano.»⁷⁶

En esta evolución a golpe de acontecimiento, la intentona golpista del 23 de febrero de 1981 supuso un nuevo y más grave sobresalto⁷⁷. Restablecida la situación gracias a la actuación del rey, Calvo-Sotelo decidió formar un gobierno monocolor de UCD. Ésta era una de las posibles opciones de cara a recuperar la normalidad. Junto a ella, se le plantearon otras dos alternativas: la primera, secundada por Pío Cabanillas, era la de convocar elecciones, mientras que la segunda, defendida por Fontán, consistía en formar un gobierno de coalición. A su juicio,

«en aquel momento era evidente que la opinión pública nacional había apostado por la Constitución y la democracia, ya antes de que se organizaran las manifestaciones. El Parlamento, casi como un solo hombre, debía mostrarse, en mi opinión, unido al frente del país. Ese Gobierno habría de durar pocos meses; los precisos para que se calmaran los nervios y se convocaran unas nuevas elecciones.»⁷⁸

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ Rogelio Baón refiere –sin precisar fuente alguna– que, durante el asalto al Congreso, Fontán permaneció «encima de su colega Carmela García Moreno entre tanto el catedrático de latín rezaba el Padrenuestro y aquella protestaba por el peso pesado que tenía encima (luego comentaría que “Antonio se había portado como un caballero”)), (cfr. BAÓN, Rogelio, *Historia del Partido Popular I. Del Franquismo a la Refundación*, Madrid, Ibersaf, 2001, p. 341).

⁷⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Luces y sombras del Gobierno Calvo-Sotelo», en *Diario 16, Historia de la transición...*, Tomo II, *op. cit.*, p. 726. De las tres opciones con que contaba Calvo-Sotelo, Fontán distingue el gobierno monocolor de la que finalmente eligió, por la que «se limitó a suprimir algunas carteras y a refundir otras», con siete ministros menos y uno solo nuevo, el titular de Obras Públicas. Es decir, una tercera opción basada en la «continuidad –*business as usual*– a cualquier precio y, en todo caso, pronto». Por otro lado, al contrario que Silvia Alonso-Castrillo, que menciona un gobierno de coalición con presencia de socialistas, miembros de AP y comunistas (cfr. *La apuesta...*, *op. cit.*, p. 445), Fontán incluye en ese gabinete a socialistas, AP y a una minoría catalana.

Fontán no tuvo oportunidad de hablar directamente con Calvo-Sotelo y transmitirle su opinión. Trató de que «una de las personas que debían despachar con él necesariamente entonces»⁷⁹ lo hiciera. Al cabo de los años, dudaba si finalmente había llegado a comentarle su propuesta, ya que sospechaba que «el político en cuestión no compartía mi criterio»⁸⁰. En cualquier caso, Fontán reconocía que «una persona experimentada, de talento y prudente como Calvo-Sotelo» debía de tener sus motivos para no variar «el ambicioso plan de investidura que había expuesto antes de que llegara al Palacio del Congreso el teniente coronel Tejero y su mal uniformada, miscelánea y pintoresca tropa». En consecuencia, nadie podía juzgar si había obrado acertadamente o no, ya que «en política y en historia el juego de “qué hubiera pasado si...” es una especulación huera e inútil»⁸¹.

Esta anécdota revela la independencia de criterio con la que Calvo-Sotelo actuó respecto a los requerimientos que se le hicieron llegar desde su entorno más próximo. Por su parte, la escasa ascendencia de Fontán para hacer valer sus planteamientos se acentuó con el paso del tiempo. Se conserva un borrador de carta en la que, visiblemente incómodo con algunas decisiones, solicitaba una explicación al propio Calvo-Sotelo del programa de gobierno que se proponía llevar a cabo. No quería verse en la tesitura de tener que avalar, como parlamentario de UCD, algo con lo que no estaba de acuerdo o de lo que había recibido indicación alguna:

«Si los acontecimientos que se van sucediendo desde hace un mes te dejan un poco de reposo, quiero que me dediques alguna parte de él. Creo que no es bueno para nada ni para nadie que se prolongue indefinidamente la actual incomunicación entre quien ocupa la Presidencia del Gobierno y una persona como yo que algo ha tenido que ver y algo sigue teniendo que ver con todo esto. En política se está en un determinado lugar,

⁷⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Luces y sombras...», *op. cit.*, p. 726.

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ *Ibid.* Según reconoció ante Silvia Alonso-Castrillo, Calvo-Sotelo descartó el gobierno de coalición por que un ejecutivo de esas características «tiene que ser un gobierno entre paritarios que tengan aproximadamente la misma fuerza o, por lo menos, la misma capacidad de resistir la dureza de un matrimonio político. Un gobierno de coalición con un partido inexistente o deshecho como el nuestro, y un PSOE, en cambio, que siempre fue un partido sólido, era enormemente inestable y terminaría con la destrucción nuestra. Es verdad que la destrucción llegó dos años después, pero se podía suponer que en estos años se podían arreglar las cosas, mientras que si se aceptaba la coalición, yo estaría en un Consejo de Ministros con la dimisión instalada en el Consejo, con unos ministros del PSOE apoyados sólidamente por un grupo parlamentario unánime, y unos ministros de la UCD que representan a las familias ideológicas y a los críticos de los estigmas», (cfr. *La apuesta...*, *op. cit.*, p. 448). También desechó la opción de disolver las Cortes, como aconsejaba Pío Cabanillas, por el vacío de poder. Llevábamos todo el año 1980 hablando del vacío de poder desde la moción de censura de aquel año, y encima, la dimisión de Adolfo, con la investidura y la constitución de un gobierno, llevaba también su tiempo. Pero ahora, gobierno en funciones, disolución, otros dos meses de incertidumbre, más el mes que tarda en constituirse el Parlamento y el gobierno... No se podía prolongar esta situación de confusión», (*ibid.*). Por último, «había otro factor que también influyó: como presidente del gobierno, yo era vocal de la Comisión Electoral, pero las listas no las podía cambiar, las hacía el partido con Rodríguez Sahagún. Entonces si disuelvo, aumento el vacío de poder, estoy en un gobierno que no gobierna, se hacen unas listas que las hacen otros, y ¿qué hago yo?», (*ibid.*).

como es mi caso, no por la valía individual de uno ni por historial acumulado, sino porque se representa algo y se representa a alguien. Se puede estar en posiciones de poder o de influencia lo cual lleva aparejada una responsabilidad, pública y personal, que guarda cierta proporción con esas posiciones. Pero, en determinadas ocasiones, uno puede hallarse compartiendo responsabilidades y nada más.

Te aseguro que es situación no sólo incómoda que es cosa que no cuenta, sino esencialmente inestable y de condición efímera.

»[Tengo motivos para pensar / Dentro de cinco semanas se cumple el año de mi salida del gobierno.]

»Sean cuáles sean las acciones políticas que, desde el Gobierno y desde el partido, se emprenden en nombre de UCD, yo me encuentro, hoy por hoy, avalándolas con mi firma y con mi voto, de modo muy especial ante las personas que confían en mí. A ellos, y a la opinión pública, debo alguna vez alguna explicación.

»No quería darla sin una conversación contigo.

»Un [cordial] abrazo.»⁸²

No existen datos que permitan certificar si la carta se envió finalmente y si, por tanto, tuvo lugar la entrevista que Fontán demandaba. A tenor de lo expresado en la carta, su desazón parecía estar ligada al inicio de los debates de la Ley del Divorcio. Con todo, fue en última instancia el cumplimiento del programa de gobierno defendido por Calvo-Sotelo en su investidura lo que particularmente fue conveniéndole de que el deseable y necesario equilibrio dentro de UCD –y, por tanto, su viabilidad como opción política mayoritaria– se podía alcanzar «en torno a la significación política y a la persona del actual Presidente del Gobierno»⁸³. Así había concluido el artículo, publicado a principios de agosto de 1981, en el que había tratado de perfilar una posible hoja de ruta para UCD. A partir de este momento, la opinión de Fontán sobre el futuro de la formación ucedista, expresada fundamentalmente en apuntes e informes personales, basculó hacia la necesidad de compensar el deterioro del partido con la buena labor de Gobierno desarrollada por Calvo-Sotelo.

6.2 El Gobierno Calvo-Sotelo y el final de UCD

Esta tesis quedó recogida en un conjunto de cuartillas manuscritas utilizadas como guión en una conferencia impartida a los militantes del partido del distrito de

⁸² AAF, carp. «Calvo-Sotelo Bustelo, Leopoldo», carta de Antonio Fontán Pérez a Leopoldo Calvo-Sotelo. No está fechada. Por las alusiones vertidas en el texto, es posible datarla en torno a finales de marzo o principios de abril de 1981. El contenido entre corchetes aparece tachado en el original.

⁸³ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Los partidos de verdad», *ABC*, 1.VIII.1981, p. 11. Sobre el grado en que Calvo-Sotelo consiguió llevar a efecto lo anunciado en el debate de investidura, Fontán reconocía a posteriori que «a veces los parlamentarios de UCD de entonces nos reíamos cuando el presidente se remitía, con machacona insistencia, a los cuatro capítulos principales de aquel discurso como un tetrólogo sacralizado. Pero hay que reconocer que fue fiel observante de sus compromisos de Gobierno, con todas aquellas deficiencias inseparables de la condición humana y, sobre todo, de la condición política», (cfr. «Luces y sombras...», *op. cit.*, p. 729).

Chamberí a comienzos de 1982⁸⁴. En ellas Fontán hacía repaso de la actuación del gobierno, resaltando la distinta situación en la que se encontraban UCD y el ejecutivo. La primera se hallaba «deteriorada y cada vez más baja en opinión», mientras que el gobierno, por el contrario, «cada vez más en alza». La contraposición, pues, era clara: «un buen gobierno; un mal partido»⁸⁵. Para Fontán, esta realidad debía conducir a la reflexión, porque «ese programa de gobierno era el de UCD, el de nuestros Congresos»⁸⁶. Se preguntaba, por tanto, por qué se había llegado a esta situación, trazando el siguiente balance de lo que habían supuesto determinadas decisiones políticas desde el punto de vista ideológico:

- «¿Qué hemos perdido?
- »Por la derecha: reforma fiscal y sus secuelas
- »-reconocimiento de los nacionalismos y sus secuelas
- »-libertades públicas y sus secuelas, hasta la inseguridad y el terrorismo.
- »-ley del divorcio y sus secuelas: aunque no se divorcie nadie.
- »Por la izquierda:
- el desempleo
- »-la crisis económica
- »-la llamada derechización
- »-¿tolerancia hacia el golpismo?
- »Por el centro:
- »-el desalajo de las autonomías de vocación nacionalista»⁸⁷

A estos recortes había que sumar tres grandes reveses ocurridos en 1981: el golpe de Estado, el asunto de la «colza» y las escisiones en el partido⁸⁸. Además de las contrariedades por los problemas no resueltos de la inflación y del paro, del «*stop and go* autonómico» y de la ascensión de las oposiciones a derecha e izquierda⁸⁹. Para Fontán, los reveses no eran «exclusivamente nuestros o de nuestros gobiernos», sino que eran «el resultado de la oposición extra-constitucional, al sistema, desde los dos extremos de la banda»⁹⁰. En cambio, el tercero sí que era achacable a UCD, «se puede explicar, lo hemos vivido y lo estamos viviendo»⁹¹. Si bien, como ocurría con

⁸⁴ Cfr. AAF, notas para una conferencia política en el distrito de Chamberí (Madrid), 11.I.1982. Se trata de una quincena de cuartillas manuscritas, conservadas en una caja sin clasificar, redactadas a modo de esquema preparatorio de esa intervención.

⁸⁵ *Ibid.*, cuartilla n° 7.

⁸⁶ *Ibid.*, cuartilla n° 3.

⁸⁷ *Ibid.*, cuartillas n° 4-5.

⁸⁸ *Ibid.*, cuartilla n° 5.

⁸⁹ *Ibid.*, cuartillas n° 5-6.

⁹⁰ *Ibid.*, cuartilla n° 6.

⁹¹ *Ibid.*

cualquier suceso, era muy probable que las versiones de los diferentes actores y testigos no coincidiesen.

Por el contrario, en el haber de Calvo-Sotelo y sus gobiernos había que anotar, en primer lugar, el procesamiento de los sublevados del 23 de febrero, que «se desarrolló conforme a la legalidad más estricta y en un clima general de paz en los cuarteles y en la calle»⁹². Otro gran logro, para Fontán, fue la adhesión de España a la OTAN. Vista desde la distancia de unos pocos años, quedaba probado que había sido «favorable a los intereses nacionales, que es inamovible y que no sólo merma la soberanía nacional sino que la potencia»⁹³. En el debe de Calvo-Sotelo, sin embargo, había que registrar su escaso avance en el proceso autonómico, «especialmente con las regiones históricas», y en el desarrollo de algunos proyectos legales, como la Ley de Régimen Local, el proyecto de televisión privada y la Ley de Autonomía Universitaria, «para cuyo texto se había conseguido un acuerdo básico y de detalles entre UCD y PSOE»⁹⁴.

El cuadro positivo que, en líneas generales, cabía observar de la labor llevada a cabo por Calvo-Sotelo abonaba la impresión inicial de estar ante un buen gobierno y un mal partido. De hecho, concluía Fontán, «los principales problemas los tuvo Calvo-Sotelo dentro de UCD. No con los barones, que no eran tantos, ni con las formaciones de base ideológica, sino con los que quisieron convertir en gobierno paralelo al comité ejecutivo de UCD»⁹⁵. Del estado del partido hablaban por sí solos el comportamiento de los electores y la sensación, entre sus propios miembros, de que la fórmula estaba «hasta cierto punto agotada». Era evidente que no funcionaba como cauce de comunicación. Ni explicaba al país «lo que hace el gobierno y por qué lo hace o tiene que hacerlo así», ni tampoco llevaba al gobierno «el eco o la voz de las aspiraciones del país»⁹⁶. En consecuencia,

«tenemos un partido en trepidación permanente y casi siempre para votar, casi nunca para debatir. Estamos discutiendo permanentemente lo que somos en términos de filosofía abstracta cuando debíamos analizar lo que se espera que hagamos y discutir

⁹² FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Luces y sombras...», *op. cit.*, pp. 726-727. Fontán estimaba que no se había debido recurrir ante el Tribunal Supremo la sentencia del consejo de guerra, ya que «en algún momento, quizá no muy lejano, casi todos los sublevados serán beneficiarios de medidas de gracia, por la misma “nature des choses” que decía De Gaulle y repite Tarradellas. Yo no sé cómo va a continuar muchos de ellos en prisión cuando en el año 85, al cumplir los setenta, salga de su encierro el general Milans del Bosch».

⁹³ *Ibid.*, p. 727.

⁹⁴ *Ibid.* Fontán defendió la posición de UCD en el seno de la comisión que discutió la LAU. De acuerdo con las cuartillas a las que venimos haciendo referencia, pensaba que se estaba perdiendo una oportunidad de importar algunos elementos de la universidad anglosajona.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 728.

⁹⁶ AAF, notas para una conferencia política en el distrito de Chamberí (Madrid), 11.I.1982. cuartilla n° 7.

lo que pensamos que hay que hacer. El gran reto del gobierno próximo es que hemos cumplido nuestros programas políticos y de gobierno y tenemos que construir otros a partir de ahí.»⁹⁷

Fontán consideraba que la gran empresa política de futuro debía ser la modernización de España. En este punto, las ideologías tenían mucho que decir. «Los programas políticos y de gobierno –insistía–, han de ser un compromiso entre las distintas ideologías»⁹⁸. Mientras que «los otros partidos no tienen nada o poco ofrecer»⁹⁹, la amalgama reunida en torno a UCD podía hacer algo. Bastaba con ponerles de acuerdo, sabiendo que tenían distintas aspiraciones:

«Los liberales queremos otros modos de aplicación de la política fiscal, una reducción del déficit, una devolución de la iniciativa a los agentes sociales: educación, cultura,

»Los democristianos, una mejor protección a la familia, un apoyo –con cierto corporativismo– a las realidades sociales.

»Los antiguos franquistas, un puesto al sol de la democracia.

»Los socialdemócratas, con su igualitarismo –que ha de corregirse con principios liberales–, y una presencia vigilante y directora del Estado.

»Todos un cambio estructural profundo de la Administración.»¹⁰⁰

Fontán se expresó en esta misma línea en un extenso informe en el que analizaba en profundidad la situación interna de UCD tras las elecciones andaluzas de mayo de 1982¹⁰¹. En el primero de sus cinco apartados explicaba el nacimiento del partido, fruto de «la asociación del gobierno de la reforma política de 1976 con los esbozos de partidos de centro que habían iniciado o renovado su andadura política en el primer año y medio de la transición: demócratas cristianos, liberales y socialdemócratas»¹⁰². En esa estructura inicial quedaron englobados igualmente, «en posición ciertamente ventajosa», otros ensayos precedentes de colaboración entre políticos de los sectores reformistas y democrático, como el Partido Popular, además de «algunos autónomos de vocación local que habían motando algunos políticos del régimen anterior en diversas provincias»¹⁰³.

El éxito en las elecciones del 15 de junio hizo que, bajo el mando de Adolfo Suárez, se reorganizara el Consejo de Ministros, «incorporando a él a los jefes de fila de los partidos preexistentes», se constituyeran los grupos parlamentarios con los recién elegidos y, sobre todo, se procediera a la implantación «en todo el ámbito nacional de un partido de concepción unitarista sobre la base territorial de las pro-

⁹⁷ *Ibid.*, cuartillas n.º 7-8.

⁹⁸ *Ibid.*, cuartilla n.º 9.

⁹⁹ *Ibid.*

¹⁰⁰ *Ibid.*, cuartillas n.º 12-13.

¹⁰¹ AAF, caja «UCD-Legislatura», Informe sobre UCD, 11 pp. No lleva título ni está fechado, aunque por el contexto cabe datarlo en torno a los meses de mayo y junio de 1982.

¹⁰² *Ibid.*, p. 1.

¹⁰³ *Ibid.*

vincias»¹⁰⁴. En la primera fase de esta organización fueron los ministros y los parlamentarios quienes con algunas personas que habían colaborado en la campaña electoral, «bien como candidatos no elegidos, bien como simpatizantes y amigos del proyecto de partido o amigos de los que figuraban en las listas», asumieron la tarea de poner en pie la estructura de UCD en las distintas provincias. Fontán pensaba que la referencia a estos hechos era indispensable ya que UCD,

«en el momento actual, continúa estando formalmente compuesta por las tres piezas que son:

- »a) el gobierno,
- »b) los grupos parlamentarios,
- »c) y la organización territorial del partido.

»Pero sin que sean tres elementos de peso equivalente, ni se hayan alterado sustancialmente las relaciones de poder entre ellos. El eje o el corazón de UCD sigue siendo el Gobierno y el centro del poder no sólo oficial, sino efectivo, sigue siendo la Presidencia.»¹⁰⁵

Fontán era consciente que esa estructura formal no agotaba, sin embargo, la realidad de UCD. En la práctica seguían subsistiendo los grupos originarios, tanto ideológicos como de los reformistas. Desgranaba a continuación los cambios que, en su composición como en las relaciones de unos con otros, habían experimentado todos ellos a lo largo de los últimos cinco años. A la altura de 1982, los reformistas se distribuían «entre varias clientelas personales»; los socialdemócratas habían perdido una parte principal de sus efectivos «con la deserción de Fernández de Ordóñez y sus compañeros de fuga»; los liberales habían sufrido «la irreparable pérdida de su más caracterizado dirigente», si bien habían logrado superarla reagrupándose en su mayor parte poco después y, sobre todo, gracias a la «simpatía ideológica» que habían despertado en «algunas personalidades antes independientes que se consideran afines a ellos, y están de hecho asociados con otros liberales ajenos a UCD en la organización no partidista de la Federación de Clubs Liberales»; y, por último, los democristianos habían recibido «la adhesión de algunos “moderados” que antes no estaban ideológicamente definidos» y contaban «como base de operaciones la Fundación Humanismo y Democracia, que ha extendido sus tentáculos por todo el país»¹⁰⁶. Todos estos grupos, que constituían esta segunda estructura paralela dentro del partido, se hallaban desigualmente presentes en los tres niveles definidos con anterioridad: el Gobierno, los grupos parlamentarios y la organización territorial tanto central como regional y provincial del partido.

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ *Ibid.*, pp. 2-3.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 3.

Fontán llegaba así al punto que había motivado la elaboración del informe: la derrota en las elecciones autonómicas andaluzas. El revés sufrido por UCD había conmocionado al partido tanto en los niveles que había dado en llamar «formales» (gobierno, grupos parlamentarios y organización territorial) como en sus estructuras «reales» (grupos políticos y sectores ideológicos). Tampoco se podía ignorar la sacudida que el resultado de estos comicios había producido en la opinión pública y entre quienes en ocasiones anteriores habían otorgado su voto a las candidaturas centristas. Fontán se rebelaba contra «el carácter casi procesal de exigencia de responsabilidades» que, dentro del partido, estaban revistiendo los análisis del descalabro. En concreto, frente a la pretensión, por parte de muchos, de liquidar UCD precipitándose hacia Alianza Popular, «como si este partido hubiera ganado unas elecciones en las que ha obtenido (sólo) dos escaños más que UCD», o atribuyendo ya al PSOE la victoria en los próximos comicios generales. En su defecto, proponía un plan de acción que permitiese

«1) cumplir nuestro compromiso político de gobernar el país, de acuerdo con nuestros principios y el programa de la investidura hasta las elecciones generales, que deben celebrarse en el plazo previsto por la Constitución;

»2) recuperar el vigor político que la UCD actual cree haber perdido en los últimos meses, de modo que cualquier negociación o coalición electoral, que no hay que postular ni descartar ahora, sea negociada en su momento desde una posición de cierta fortaleza,

»3) presentarse ante la opinión pública con proyectos de interés nacional que puedan ser llevados a cabo en los meses que aún faltan hasta la primavera del 83, que comprenden unos trescientos días.»¹⁰⁷

Para lograr estos tres objetivos era necesario actuar «enérgicamente y pronto» sobre los distintos elementos que componían las estructuras formal y real del partido. El margen de poder que todavía tenía a esas alturas la Presidencia era enorme. No sólo tenía en su mano la posibilidad de cambiar el Gobierno sino que, al mismo tiempo, podía serenar las inquietudes parlamentarias y establecer un cierto control sobre la estructura territorial del partido. Desde la Presidencia del Gobierno, en fin, se podía «arbitrar el juego de tensiones, de tendencias y grupos, aislando la conspiración de los que pretendan invertir lo que podría llamarse la “marcha de la historia” el sentido de la votación de investidura o de la elección para la Presidencia de UCD en octubre del 81»¹⁰⁸.

De acuerdo con estas facultades, parecía oportuno plantear un reajuste ministerial como primera medida para conseguir ese triple fin. Un Gobierno nuevo, «con peso político y prestigio propios, ante el Parlamento, ante las instituciones so-

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 4.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 6.

ciales, ante la opinión y ante el propio partido»¹⁰⁹. Al reabrirse el Parlamento en septiembre, tras la pausa estival, el nuevo ejecutivo, «que podría estar constituido en este mes de junio», tendría que tener garantizado «el apoyo colectivo e individualizado de la totalidad de nuestros diputados (también de los senadores, cuya actitud opera como factor sobre aquellos), de la minoría catalana, de parte del grupo mixto y del de coalición democrática, así como la neutralidad de andalucistas y PNV, si bien estos extremos requerirían una más profunda exploración previa»¹¹⁰. Fontán instaba igualmente a mantener «la actual tregua con el PSOE, con el que habría que compartir la decisión final sobre el calendario electoral»¹¹¹. El reajuste debía realizarse «con imaginación», incluyendo a «personas respetadas por los parlamentarios y por parte de la opinión, tanto si son de nuestro partido como si proceden de algún otro parlamentario», lo que probablemente significase «un gabinete más senior que el actual»¹¹². El cambio de Gobierno podía justificarse por muchas razones, entre las que se contaban las siguientes:

- «1) el cumplimiento del programa de la investidura, consumado con el ingreso en la OTAN;
- »2) el final del proceso público del 23 de febrero, cuyo desarrollo obligaba a tantas cautelas;
- »3) el cambio de política de educación, con la retirada de la LAU;
- »4) la nueva etapa de la política autonómica, en la que después de trazar el mapa y aprobar los estatutos hay que preparar sistemática y cronológicamente las transferencias con cierta autoridad sobre los departamentos individuales;
- »5) la necesidad y urgencia de diseñar una nueva relación con las instituciones sociales capitales del país –el mundo económico-financiero y empresarial– también el agrícola, las fuerzas armadas, la Iglesia–.»¹¹³

En lo que hacía a los grupos parlamentarios, Fontán era partidario de las siguientes medidas de cara a asegurar su colaboración activa en las votaciones:

- «1) asegurar a los parlamentarios que desde las estructuras territoriales del partido en sus circunscripciones no se les mina el terreno, ni se les acosa;
- »2) estudiar individualmente con cada uno de ellos sus aspiraciones y expectativas políticas de futuro (hay casi una tercera parte que no piensan volver al Parlamento, o cambiarían con gusto su posible pretensión de revalidar el escaño por una carrera política local, provincial o regional, si la ven a su alcance);
- »3) garantizar la conservación de las posiciones que tienen los que son altos cargos, miembros del consejo de dirección del grupo, asesores parlamentarios, empresas públi-

¹⁰⁹ *Ibid.* Fontán mencionaba al partido en último lugar porque estimaba que la fuerza del nuevo Gobierno ante el partido dependería en gran medida de la que tuviera ante las otras realidades políticas mencionadas.

¹¹⁰ *Ibid.*

¹¹¹ *Ibid.*

¹¹² *Ibid.*, pp. 6-7.

¹¹³ *Ibid.*, p. 7.

cas etc., y sin que los cambios en el gobierno les afecten, aunque puedan situar a otros más en posiciones equivalentes.»¹¹⁴

La organización territorial del partido se hallaba repartida entre algunos parlamentarios o ministros, los que eran presidentes provinciales o regionales; los secretarios provinciales y sus pequeños aparatos ejecutivos; y, por último, otros miembros del partido que eran concejales, diputados provinciales y, tras la aprobación de los primeros estatutos, diputados autonómicos. En este nivel, la gran rectificación política planteada por Fontán consistía en «trasladar las responsabilidades en UCD de los “funcionarios del partido” a los elegidos del 79 que forman parte del Parlamento, de las asambleas o de las corporaciones»¹¹⁵. Estos, en última instancia, eran «los que habían dado la cara con sus nombres en las elecciones y tienen que seguir dándola a diario respondiendo de su gestión en los periódicos o en las radios»¹¹⁶. Para Fontán, había que evitar que las reuniones de los Comités Ejecutivos y de los Consejos Políticos se convirtiesen «en una especie de tribunales populares en los que unos aparatos anónimos y políticamente irresponsables someten a juicio de residencia al gobierno, y a los que fueron elegidos y responden con sus nombres y personas ante el electorado»¹¹⁷.

Estas tres medidas a adoptar sobre las estructuras formales del partido representaban, en opinión de Fontán, un «giro copernicano» en la perspectiva interna desde la que se contemplaba a UCD¹¹⁸. Había que poner fin a la idea de que el partido ucedista estaba sustentado «sobre una presunta base de militancia», lo cual a su juicio o era «insuficiente o ineficaz» como había quedado demostrado en 1980 en el País Vasco y en Cataluña, en 1981 en Galicia, y el 23 de mayo en Andalucía. En el fondo,

«la base y la fuerza de UCD residen en el Gobierno, la correa de transmisión son los parlamentarios y los otros elegidos, y lo que se entiende por base, que no son los afiliados, sino los comités de diverso ámbito, no sostienen nada sino que son sostenidos por las otras piezas del mecano.»¹¹⁹

Junto a esa estructura formal, existía otra estructura real, constituida por las «familias o clientelas» y por las «tendencias», cuya colaboración resultaba indispensable. Unas y otras tenían una cierta implantación en los grupos parlamentarios y en la organización territorial de UCD. Ambas se distinguían claramente. Las primeras se correspondían con los grupos procedentes del ala reformista, estrechamente co-

¹¹⁴ *Ibid.*, pp. 7-8.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 8

¹¹⁶ *Ibid.*

¹¹⁷ *Ibid.*

¹¹⁸ *Ibid.*

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 9.

hisionados entre sí, «caso de los suaristas o de los martinillistas», y se reducían «a meras y escasas clientelas personales»¹²⁰. Las segundas, por su parte, estaban menos organizadas y sus delimitaciones eran más imprecisas. En este sentido, se preguntaba con quién formaban grupo Marcelino Oreja o Landelino Lavilla, «democristianos reformistas o de origen tacitista»: si «con quienes proceden de la izquierda democrática» o con los que venían «de la vieja UDE». Lo mismo, en opinión de Fontán, podía predicarse de los liberales. Mientras que la frontera entre socialdemócratas y el neosuarismo parecía cada vez más borrosa.

Las tendencias, con todo, presentaban dos características propias nada desdeñables. Tanto democristianos como liberales poseían un centro principal de convergencia claramente definido en el seno del partido y de los grupos parlamentarios: «los núcleos de la antigua “izquierda democrática” y del “grupo de parlamentarios liberales” de las cenas de los martes, constituido en torno a los antiguos de la Federación de Joaquín Garrigues, con sus proyecciones en provincias, en parte presentes en la Federación de los Clubs Liberales»¹²¹. Fontán estimaba que en ambos núcleos se podían encontrar «interlocutores válidos y representativos tanto para hablar con el Presidente, como para hacerlo con el Gobierno y la maquinaria del partido, y así seleccionar adecuadamente a quienes vayan a interponerse en ellos»¹²².

A este rasgo se unía su capacidad de expansión, tanto dentro como fuera de UCD. Sobre la base del acuerdo entre democristianos y liberales se habían organizado la elección de Miguel Herrero de Miñón como portavoz parlamentario y el movimiento crítico. Ambas tendencias, por tanto, podían ser «banderines en torno a los cuales se aglutinen “independientes” notables de UCD»¹²³. Contaban para ello con la Fundación democristiana y los Clubs Liberales. Estos «independientes» no tenían por qué ser miembros del partido, ni siquiera apuntarse prematuramente a él. Podían ser antiguos democristianos y antiguos liberales que no se sumaron UCD ni en 1977 ni en 1979, o bien nuevos independientes, «que a algún sitio tienen que ir si quieren entrar efectivamente en política»¹²⁴. Lo importante era que la Presidencia, en

¹²⁰ *Ibid.*, p. 10. Para Fontán, estas familias o clientelas tendían a «un fantasmagórico populismo, cuando el voto populista, como se ha demostrado, es arrastrado por los socialistas, o por Alianza, según su edad y clases sociales»; y carecían de capacidad de expansión, «incluso dentro del partido o de los grupos parlamentarios», fuera de los cuales no poseían ninguna fuerza. Sin embargo, se encontraban «sólidamente ancladas en estructuras del Estado, por la vía de las direcciones generales y de los gobiernos civiles, y controlan, entre unas y otras, gran parte de los aparatos provinciales o regionales del partido».

¹²¹ *Ibid.*, pp. 10-11.

¹²² *Ibid.*, p. 11

¹²³ *Ibid.*

¹²⁴ *Ibid.* En su relato sobre UCD, Emilio Attard hace referencia a un informe presuntamente elaborado por Fontán durante el verano de 1981 en el que, además de denunciar la actitud «antidemocrática»

virtud de la reserva de poder que poseía, contase con ambas tendencias, tanto para componer Gobierno, como para asegurarse la cooperación de los grupos parlamentarios, así como también para la reestructuración ulterior del partido.

Fontán tuvo tiempo de perfilar este ambicioso plan a lo largo del mes de junio de 1982, periodo en el que estuvo convaleciente debido al infarto de miocardio que sufrió la noche del 6 al 7. Se encontraba cenando en un restaurante italiano situado en el Paseo de La Habana con Luis Miguel Enciso Recio, Joaquín Muñoz Peirats y Antonio Garrigues, entre otros, cuando sintió un dolor agudo en el pecho. Siguiendo el relato de Agustín López Kindler, «comenzó a hacer gestos desacompañados y hablar de un modo incoherente»¹²⁵. Uno de los presentes, médico, advirtiéndole de lo que se trataba, avisó a una ambulancia y dio órdenes para que se diera cuenta de lo ocurrido al director del centro del Opus Dei en el que vivía, Isidoro Rasines¹²⁶.

Fontán fue trasladado de urgencia al Hospital San Camilo, donde permaneció ingresado hasta el miércoles 9 de junio. Ese día fue llevado a la clínica de la Concepción, donde quedó bajo vigilancia médica hasta el miércoles 7 de julio. Un semana antes de ser dado de alta, escribió a Leopoldo Calvo-Sotelo resumiéndole en diez puntos el contenido de su informe¹²⁷. No quería iniciar su proceso de recuperación sin hacerle partícipe de su valoración del momento político. En resumen, como expusiera en el informe comentado anteriormente, le instaba a formar un nuevo Gobierno que agotase la legislatura. Esa remodelación podía efectuarse bajo el pretexto de haber cubierto el programa de investidura y permitiría, entre otras ventajas, tener ciertas garantías de cara a la siguiente convocatoria electoral en 1983:

«Querido Presidente:

»Afortunadamente, la recuperación de mi infarto sigue siendo positiva. Abandonaré la clínica el miércoles día 7 o el jueves 8, con la implacable prescripción médica de diez semanas de descanso: lectura, música, paseos, algo de deporte “pour handicapés” y muy poco, si acaso, de trabajo.

»Pero no me iría con la conciencia tranquila sin haber dedicado unos minutos a ofrecerte las actuales conclusiones de mis reflexiones de estos días. Te sugiero que vengas por aquí cualquier día, veinte minutos, o que me recibas el miércoles 7 entre las 12 y

ca e intransigente» de los sectores suarista y martinillista —en cuyas manos estaba el aparato del partido— respecto a los «críticos», hacía un llamamiento en esa misma línea de incorporar a «personalidades, grupos políticos o ideológicos afines, a lo que es y representa UCD», (cfr. ATTARD, Emilio, *Vida y muerte...*, *op. cit.*, p. 255). No hemos localizado este documento, titulado «Problemas económicos y sociales, estado autonómico, moralización de la vida pública y modernización de España» entre los fondos del archivo de Antonio Fontán Pérez.

¹²⁵ LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, pp. 128-129.

¹²⁶ *Ibid.*

¹²⁷ El paralelismo entre lo expuesto de manera sintética en la carta y de una forma más detallada en el informe permite suponer que éste fue redactado mientras permaneció en la clínica de la Concepción.

la 1. Los enfermos nos consideramos acreedores de los sanos y nos atribuimos derechos que no nos corresponden.

»Ahora me siento obligado a adelantarte unas reflexiones en la víspera del Comité Ejecutivo mañana.

»1/ El Gobierno es más importante que el partido. Fueron los Gobiernos de UCD, de 1977 y 1979 los que ganaron las elecciones, porque inspiraron confianza a casi un cuarenta por ciento de los electores que votaron.

»2/ Por el contrario, ahora, parece que hubiéramos roto nuestros puentes con ese electorado, con sus legítimos intereses y aspiraciones y con la representación que nos otorgaron. Desde todas partes se dispara contra nosotros.

»3/ Nuestro más urgente deber es restablecer las comunicaciones con esas realidades sociales –empresa, agricultores, burguesía, banca, cultura, iglesia, familia, fuerzas armadas, etc.

»4/ Sólo un cambio de gobierno muy amplio, imaginativo, enérgico y un poco sorprendente puede lograrlo. A diferencia de lo que algunos defienden, cuando hablan de las nuevas generaciones, que no son tales, yo propugno un gobierno preelectoral de gentes más bien notables, personal y políticamente prestigiadas, sean o no, hoy por hoy, formalmente del partido. El cambio de gobierno está justificado porque en junio ha quedado prácticamente cubierto el programa de investidura.

»5/ Con ese gobierno, que daría un respiro a una parte del país, por ofrecerles esperanzas, y a algunos otros con una política realista –políticamente realista– habríamos de llegar hasta la primavera. ¿Es que los socialistas se van a arriesgar a que les exploten en las manos los folios del 23-F, que hemos encerrado en la caja blindada? ¿Es que los comunistas se van a arriesgar a resultar extraparlamentarios? Etc., etc.

»6/ Bajo ese Gobierno se puede reconstruir una maquinaria electoral, en forma de una alianza (por supuesto, centrista, es decir, sin AP) o incluso de un partido, que puede o debe ser quien constituya las candidaturas más votadas en el 83. Otra cosa son las posibles coaliciones del gobierno postelectorales que dependen de los resultados.

»7/ Al igual que a ti se me ocurren nombres para esto. A mi habitual orgullo se une en este caso la autoridad que creo que me da mi situación actual y la imposibilidad de aspiraciones personales.

»8/ Olvidemos el llamado partido. Estemos dispuestos incluso a cambiarle las siglas si fuera preciso... ¡Ay, si fuera posible convocar el Consejo Político para finales de septiembre...!

»9/ Es la hora de las ideologías: para nosotros la hora de aquellas ideologías entre las que es posible lograr el acuerdo entre caballeros de un programa compartido.

»10/ En nuestro sistema político, como comentábamos el otro día, toda la reserva de poder reside en la Presidencia. Sea poco o sea mucha, –mucha según mi criterio– es además la única que existe. Lo demás es puro “bla-bla”, sin contenido semántico.

»Finalmente te agradecería que en esa entrevista me manifiestes tus comentarios a estas u otras cuestiones y des lugar a que yo te exponga algunas cosas que son más propias de una conversación que de una carta.

»Un fuerte abrazo

»Antonio Fontán

»Clínica La Concepción, hab. 8 A

»Madrid, 1 de julio de 1982»¹²⁸

¹²⁸ AAF, carp. «Calvo-Sotelo Bustelo, Leopoldo», carta de Antonio Fontán Pérez a Leopoldo Calvo-Sotelo, 1.VII.1982. Fontán llevó a cabo el proceso de recuperación en el centro de convivencias

De igual modo que Calvo-Sotelo desechó la posibilidad de formar un gobierno de coalición tras el 23-F, también en este caso optó por disolver el Parlamento y adelantar la convocatoria de elecciones generales al mes de octubre. Para Fontán, no había duda de que, mientras en la primera decisión no se podía determinar si había acertado o no, en la segunda los hechos demostraron a posteriori que se había equivocado, «tanto en el fondo del asunto como en el momento de hacerlo»¹²⁹. En su opinión, la situación en el verano de 1982 era particularmente tensa para el Gobierno. Además de cometer el error de no apoyar la candidatura de Joaquín Ruiz-Giménez para Defensor del Pueblo, era evidente que ya que no se había ido a unas elecciones en 1981, no era el momento de hacerlo en el otoño de 1982, a los pocos meses del fracaso de Andalucía. Por el contrario,

«era preciso intentar recuperar desde el Gobierno las clientelas perdidas, cambiando gran parte de los ministros. No porque fueran malos gobernantes, sino porque en gran parte de los casos habían conseguido hallarse enfrentados con sectores de opinión claramente de centro, relacionados por razones sociales, técnicas, etcétera, con sus respectivos Departamentos.»¹³⁰

Aunque, a la vuelta de los años, Fontán reconociera que «ni yo ni nadie pensó en que yo me presentara a las elecciones de 1982»¹³¹, su nombre sí que figuró en listas. Fue, en este caso, la ruptura de los acuerdos entre el Partido Demócrata Liberal (PDL) y UCD lo que hizo que finalmente se retirara de la candidatura al Congreso, para el que había sido promovido con el número cinco en la lista por Madrid¹³². Así se lo expuso por carta a Landelino Lavilla, presidente entonces de UCD:

«Querido Presidente:

»Deseo expresarte una vez más mi agradecimiento personal y político, a ti y a los miembros de la Comisión Nacional, por haber incluido mi nombre con el número cinco en la candidatura al Congreso de la provincia de Madrid, de conformidad con los acuerdos que os elevó el Comité Ejecutivo de esta región, y a la solicitud que yo había hecho legar tanto al Comité madrileño como a vosotros mismos.

»Pero en las circunstancias actuales, tras la ruptura de los pactos electorales UCD-PDL me veo políticamente inclinado a revisar mi posición. Por ello te presento formalmente mi renuncia a la candidatura al Congreso por Madrid, cuya aceptación había firmado esta misma tarde en la sede de Conde de Peñalver con el Secretario Provincial.

'La Pililla', situado en Piedralaves (Ávila). Trece días después de su llegada, el 20 de julio, comenzó un diario en el que trató de reconstruir lo sucedido desde el momento del infarto, sin alcanzar más que a poner por escrito las últimas visitas que había recibido.

¹²⁹ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Luces y sombras...», *op. cit.*, p. 728.

¹³⁰ *Ibid.*

¹³¹ Entrevista a Antonio Fontán, Pérez Madrid, 15.X.2007.

¹³² Cfr. BAÓN, Rogelio, *Historia del Partido Popular...*, *op. cit.*, p. 410. Este autor atribuye la ruptura del acuerdo UCD-PDL a la no inclusión de Luis Miguel Enciso Recio y Julio Pascual como cabezas de lista por La Rioja Murcia, respectivamente. Aparte de plantear su presencia como número 3 por Madrid, Antonio Garrigues-Walker habría negociado esta inclusión. El comunicado posterior del PDL agradecía «las limpias y solitarias actitudes negociadoras de los señores [Landelino] Lavilla y [Juan Antonio] Ortega Díaz Ambrona», al tiempo que expresaba su rechazo «a la prevalencia en UCD de otras actitudes, herencia de un reciente pasado», señalando indirectamente con ello, a juicio de Baón, a Rodolfo Martín Villa.

»Espero tener la posibilidad, antes y después de la campaña, de ayudar con mi trabajo personal y público a la promoción y defensa de los principios básicos que representa nuestro partido.

Un cordial abrazo.»¹³³

Con la decisión tomada, Fontán se dirigió a Antonio Garrigues-Díaz Cañabate manifestándole su deseo de reincorporarse al Consejo de Administración de la Cadena SER¹³⁴. De igual modo, el final de su etapa parlamentaria y la recuperación de la salud después del percance cardíaco del verano, le llevaron a escribir al rector de la Universidad Complutense, Francisco Bustelo, para solicitar su pase a la situación de dedicación exclusiva. Tal como confesaba en la carta, «en un momento anterior había tenido la idea de no solicitar el cambio de dedicación hasta el curso próximo. Pero el último dictamen médico me permite asumir la responsabilidad de un mayor trabajo docente e investigador en la Universidad»¹³⁵.

El mismo día de las elecciones, Fontán escribió a Landelino Lavilla para agradecerle el esfuerzo desplegado durante la campaña. Sin conocer aún los resultados, confiaba que «en una ocasión más próxima –en la próxima primavera ya, con ocasión de los comicios municipales y autonómicos– se convirtieran en realidad proyectos que tú, yo, y otros numerosos amigos y compañeros habíamos acariciado, con esperanzas, hasta hace poco más de un mes»¹³⁶. Tras confirmarse la debacle de UCD, que vio reducida su presencia en el Congreso a sólo 12 diputados, Fontán volvió a escribir a Lavilla comunicándole su decisión, al tiempo que dimitía de su puesto del Consejo Político, de darse de baja como miembro de UCD¹³⁷.

Fontán justificaba su renuncia en una carta aparte adjunta a la anterior¹³⁸. Del mismo modo que había escrito a Lavilla antes de saber el resultado de las elecciones, volvía hacerlo ahora antes de conocer en qué paraban las deliberaciones del Comité Ejecutivo de UCD. Quería hacerle constar de nuevo su agradecimiento «como polí-

¹³³ AAF, carp. «Lavilla Alsina, Landelino», carta de Antonio Fontán Pérez a Landelino Lavilla, 19.IX.1982. Fontán dio cuenta igualmente de su renuncia un día después a Leopoldo Calvo-Sotelo (cfr. AAF, carp. «Calvo-Sotelo Bustelo, Leopoldo», carta de Antonio Fontán Pérez a Leopoldo Calvo-Sotelo, 20.IX.1982) y a Juan Manuel Reol-Tejada (cfr. AAF, carp. «Reol Tejada, Juan Manuel», carta de Antonio Fontán Pérez a Juan Manuel Reol Tejada, 20.IX.1982).

¹³⁴ AAF, carp. «Garrigues Díaz-Cañabate, Antonio», carta de Antonio Fontán Pérez a Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, 27.X.1982.

¹³⁵ AAF, carp. «BUR-BUZ», carta de Antonio Fontán Pérez a Francisco Bustelo, 29.X.1982. Fontán trató de contactar con él el día 27 para anunciarle este propósito, pero Bustelo se encontraba presidiendo una Junta de Gobierno.

¹³⁶ AAF, carp. «Lavilla Alsina, Landelino», carta de Antonio Fontán Pérez a Landelino Lavilla, 28.X.1982.

¹³⁷ Cfr. AAF, carp. «Lavilla Alsina, Landelino», nota de Antonio Fontán Pérez a Landelino Lavilla comunicando su renuncia como miembro del Consejo Político de UCD y anunciando su baja del partido, 4.XI.1982.

¹³⁸ Cfr. AAF, carp. «Lavilla Alsina, Landelino», carta de Antonio Fontán Pérez a Landelino Lavilla, 4.XI.1982.

tico próximo a muchas de tus ideas» y su admiración como amigo «por el enorme y valiosísimo esfuerzo que desplegaste en la campaña electoral»¹³⁹. Todo eso no obstaba, sin embargo, para que,

«a mi entender, deba reconocerse y proclamarse que la fórmula de UCD, como partido unitario y de vocación monolítica, y la presunta ideología de un centro-centro como principal bagaje cultural y político, estén “agotadas”, según decían de “la situación” los políticos de principios de siglo.

»Yo pienso –al igual que otros numerosos amigos nuestros– que habrá que diseñar un proyecto de acuerdo entre partidos y grupos políticos diversos, con auténticas y renovadas ideologías propias, capaces de establecer coaliciones en torno a programas de gobierno y, en su momento, a programas electorales bien precisos: quizá ya para los próximos comicios municipales y regionales.

»La amplia mayoría obtenida por los socialistas puede conducir a un “parlamento largo”, como el del segundo o el tercero de los Gabinetes Sagasta de la Restauración, si administran con prudencia y seriedad, su, por ahora, inmenso poder. Ante cualquiera de las hipótesis que puedan verificarse en un plazo breve o medianamente dilatado, carece de sentido para mí pertenecer a la Unión de Centro Democrático, con las obligaciones de disciplina y solidaridad que implica la afiliación a un partido político.»¹⁴⁰

Como miembro de la Diputación Permanente del Congreso, Fontán se ofrecía, por último, ante la previsión de que hubiera que celebrar al menos una reunión para convalidar los Reales Decretos Leyes pendientes, a permanecer como «un disciplinado representante del antiguo grupo parlamentario centrista» hasta el momento en que finalizasen las obligaciones derivadas de tal condición¹⁴¹.

Al igual que ya hiciera en otros casos, Fontán llegó a tener lista su dimisión, en los mismos términos que planteaba en la carta anterior, antes de confirmarse el derrumbe de la formación ucedista¹⁴². Su resolución, con independencia del resultado final de las elecciones, era firme. Consideraba por ello que debía hacer partícipes de ella tanto a Lavilla, por su condición de Presidente del partido, como a Calvo-Sotelo –a quien se dirigía aparte de forma más breve–, con el fin de evitar cualquier indiscreción. Los motivos por los que había tomado esta decisión eran múltiples. De entre todos ellos, «la imposibilidad de cumplimentar un acuerdo electoral, como el del PDL, conseguido gracias a ti mismo y a Antonio Garrigues», había sido «la gota de agua que desborda el vaso»¹⁴³. Tampoco cabía ignorar sus diferencias con algunos aspectos de la política del Gobierno, «conocidas por el Presidente y por algunos de sus colaboradores: ley de Autonomía Universitaria, Estatuto de Valencia, LOA-

¹³⁹ *Ibid.*

¹⁴⁰ *Ibid.*

¹⁴¹ *Ibid.*

¹⁴² Cfr. AAF, carp. «Lavilla Alsina, Landelino», borrador de carta de dimisión de Antonio Fontán Pérez como miembro del Consejo Político de UCD y dándose de baja del partido, dirigida a Landelino Lavilla. No está fechada.

¹⁴³ *Ibid.*

PA, nombramiento del Defensor del Pueblo, etc..., y, finalmente la disolución anticipada de las Cámaras y el momento elegido para ello»¹⁴⁴.

Pese a todo, Fontán consideraba que su comportamiento había sido «disciplinado y correcto, igual que en tiempos del anterior Jefe del Ejecutivo»¹⁴⁵. Pero pensaba al mismo tiempo que «estas situaciones tienen un límite»¹⁴⁶. Su enfermedad le había impedido participar en determinados episodios internos del partido, como la dimisión de Agustín Rodríguez Sahagún, y «la pasividad ante ciertos comportamientos políticos, de algunos de los que se han ido y de otros de los que se han quedado, entrando a saco en determinadas circunscripciones a la hora de las listas de candidatos»¹⁴⁷. Lamentaba, por último, la ruptura del acuerdo con el PDL y Garrigues ya que, en su opinión, se había perdido

«una oportunidad importante para que UCD empezara a cambiar, ajustándose a lo que es —o debió ser— su propia naturaleza: la de una convergencia, un lugar de encuentro, o una coalición de partidos, grupos e ideologías de centro. Ahora, últimamente, el propio Suárez ha llegado casi a reconocer que teníamos razón los que durante años, de palabra y por escrito, en libros o periódicos, hemos sostenido eso. Igual que nuestro empecinado “reformismo”, casi gradualista, ha regalado a nuestros adversarios del PSOE, una bandera, que era nuestra, la del cambio —un cambio que además hemos realizado— y que estaba izada, definida, y descrita en periódicos y libros por algunos de nosotros.»¹⁴⁸

Tras concluir sus funciones como miembro de la Diputación Permanente del Congreso, Fontán hizo extensible su dimisión a otros miembros del partido. Entre ellos, Rafael Arias-Salgado¹⁴⁹, Iñigo Cavero¹⁵⁰, Jaime Lamo de Espinosa¹⁵¹, Juan Manuel Reol Tejada¹⁵², Marcelino Oreja¹⁵³ y Rodolfo Martín Villa¹⁵⁴. El deseo de éste último de conversar con él sobre la experiencia vivida en UCD motivó que Fontán se explayara de este modo a la vuelta de correo:

«(...) No sé si desafortunadamente o no, la UCD que contribuimos a crear en el 77 no existe ya.

¹⁴⁴ *Ibid.*

¹⁴⁵ *Ibid.*

¹⁴⁶ *Ibid.*

¹⁴⁷ *Ibid.*

¹⁴⁸ *Ibid.*

¹⁴⁹ Cfr. AAF, carp. «Arias-Salgado, Rafael», carta de Antonio Fontán Pérez a Rafael Arias-Salgado, 11.XI.1982.

¹⁵⁰ Cfr. AAF, carp. «Cavero Lataillade, Iñigo», carta de Antonio Fontán Pérez a Iñigo Cavero, 11.XI.1982.

¹⁵¹ Cfr. AAF, carp. «Lamo de Espinosa, Jaime», carta de Antonio Fontán Pérez a Jaime Lamo de Espinosa, 11.XI.1982.

¹⁵² Cfr. AAF, carp. «Reol Tejada, Juan Manuel», carta de Antonio Fontán Pérez a Juan Manuel Reol Tejada, 11.XI.1982.

¹⁵³ Cfr. AAF, carp. «Oreja Aguirre, Marcelino», carta de Antonio Fontán Pérez a Marcelino Oreja, 11.XI.1982.

¹⁵⁴ Cfr. AAF, carp. «Martín Villa, Rodolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Rodolfo Martín Villa, 11.XI.1982.

»Creo que podemos estar orgullosos de la tarea que hemos realizado. Yo quiero demostrar que es así, por escrito y con pruebas. Tardaré unos meses en hacerlo. También tendré que hacer una crítica, a veces severa de algunas de nuestras actuaciones. Pero entiendo que el saldo del quinquenio de UCD (1977-1982) es altamente positivo.

»Menos duró la Segunda República y en ella quedaron destrozados partidos tan importantes como el nuestro.

»La diferencia principal con otras experiencias históricas es que hemos dejado, como partido, una obra hecha que ha consistido nada menos que en soldar las dos —o las varias— Españas y que hemos asentado firmemente un sistema político que funciona, y en el que nosotros mismos, siempre cerca, aunque tal vez no en un solo partido, tendremos la posibilidad y la responsabilidad de trabajar por el país.»¹⁵⁵

Respecto a esa labor de crítica, Fontán consignaba en un artículo publicado casi dos años después de la desaparición del partido, que los errores de UCD habían sido fundamentalmente dos: uno coyuntural, ligado al carácter originario de la formación centrista, y otro más de fondo, que tenía que ver con el complejo de partido hegemónico que se instaló en amplios sectores a raíz de los «ciento siete años» de gobierno vaticinados por Suárez¹⁵⁶. En relación al primer aspecto, Fontán creía que había sido una equivocación «convertir en partido lo que por su naturaleza era una coalición»¹⁵⁷. En una coalición se podía pactar un programa electoral, e incluso un programa de gobierno, si las ideologías que la componían no resultaban contradictorias. «En la UCD —señalaba—, esos programas no estaban mal hechos y en buena medida se realizaron a base de concesiones recíprocas». Citaba, a este respecto, la oposición de los liberales al impuesto sobre el patrimonio. Sin embargo, «lo votamos mientras nuestros socialdemócratas y los socialistas aceptaban sacralizar la economía de mercado»¹⁵⁸.

En cambio, los documentos ideológicos, en opinión de Fontán, nunca salieron bien. «Resultaban un conjunto casi informe de lugares comunes y de ambiguas declaraciones pseudofilosóficas». Ponía como ejemplo «la cantidad de tiempo estúpidamente perdido por ilustres profesores —políticos de la UCD— tratando de hilar en mal castellano unas definiciones ideológicas que aceptaran los “cristianos” sin que se sublevaran los “laicos”, y que no obligaran a los liberales a romper con los socialdemócratas al emplear la expresión “servicio público”»¹⁵⁹. Fontán rechazaba la tesis que atribuía el hundimiento de la UCD al personalismo de sus líderes. Por el contrario, la razón fundamental estaba en los «ideologismos», forzados a convivir en un parti-

¹⁵⁵ AAF, carp. «Martín Villa, Rodolfo», carta de Antonio Fontán Pérez a Rodolfo Martín Villa, 6.XII.1982.

¹⁵⁶ Cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Los errores del partido», en SINOVA, Justino, (ed.), *Historia de la transición...*, *op. cit.*, pp. 703-704.

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 704.

¹⁵⁸ *Ibid.*

¹⁵⁹ *Ibid.*

do unitario cuando hubieran podido coexistiendo sin mayores problemas en una coalición. «Especialmente los *ideologismos* que querían ser “*sociales*” a la manera verbalista del régimen anterior. Y el más dramático de todos los “*ideologismos*”, que es el de los pragmáticos, que por no remontarse a las doctrinas que están en la base de las diversas concepciones del hombre, de la vida social y de la historia, no saben salir de una expresión tan vacía como “*modelo de sociedad*”»¹⁶⁰.

Fontán clamaba contra los «ciento siete años» augurados por Suárez porque significaba presentar a UCD como «un partido sin alternativa, al estilo mexicano del PRI». Aunque tenía claro que ese no era el pensamiento del presidente, del que no podía en duda su sentido democrático por más que «proviniera de otros pagos ideológicos», creía que esa alusión simbólica había resultado muy desafortunada dado que en UCD «se juntaron muchas gentes —quizá demasiadas— de “*las de siempre*”». Se refería con esta expresión al hecho de que la UCD había contribuido a soldar las tres líneas de fractura de la España contemporánea —la del Estado y las regiones, la de las derechas y las izquierdas, y la de los empleadores y empleados— desde una de las dos orillas, la misma en cada caso. En concreto,

«los tendió desde la orilla de “*los de siempre*”, desde el poder, desde el Estado central, desde las “*derechas*” y —en muy alta proporción— desde los hijos del franquismo o desde los nietos de los nacionales de la guerra civil; desde la orilla, en fin, de los sectores sociales históricamente acomodados. Sin embargo, con todas sus comodidades y deficiencias, ésta fue una de las grandes realizaciones de UCD, por la que merecerá durante largo tiempo un generalizado aplauso.»¹⁶¹

Ese era el motivo por el que, en opinión de Fontán, amplios sectores de UCD llegaron a creer que «el *consenso* iba a ser siempre un *consenso gobernado* desde una de las dos orillas». De ahí que no se contemplase al PSOE como una alternativa de poder. A lo sumo, podían ganar «algún partido “*amistoso*”, como las elecciones municipales... y ya estaba bien. Al cielo, como en un chiste de Mingote, al cielo..., los de siempre». En esto había consistido el complejo de los ciento siete años, que Fontán atribuía a UCD en su conjunto o, cuando menos, a la mayor parte de los que formaron parte de ella. La enumeración de estos errores, con todo, no debía enturbiar el servicio que prestó a la democracia.

Terminaba en este punto la vinculación de Fontán con la política activa. A partir de este momento, reintegrado a sus otros quehaceres profesionales, y sin militar ya en ningún partido, su relación con la política sería menos directa, aunque no menos intensa. Mantuvo el contacto con los jóvenes liberales, quienes andando el tiempo, le llevarían a apoyar a José María Aznar.

¹⁶⁰ *Ibid.*

¹⁶¹ *Ibid.*

CAPÍTULO VI
DESPUÉS DE LA POLÍTICA (1983-2010)

1. Los liberales, *Nueva Revista* y el Partido Popular (PP)

Como consecuencia de la debacle electoral, y de la posterior desaparición de UCD, Fontán dejó la política activa. Al borde de los sesenta años, y en plena recuperación aún del infarto de miocardio sufrido el verano anterior, regresó a la universidad y a algunos de los otros quehaceres profesionales que habían ocupado su vida, como la Cadena SER, desde la que fue protagonista de su venta al Grupo Prisa¹. En capítulos anteriores, hemos visto igualmente la trayectoria investigadora que llevó a cabo, con mayor o menor intensidad en función de sus responsabilidades políticas pero de manera sistemática y constante, desde la publicación de *Humanismo romano* en 1974 hasta su muerte en el año 2010. El retorno a la vida académica significó su nombramiento como Presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC), cargo que ocupó entre 1983 y 1985.

Aunque abandonara la militancia de partido, Fontán no se desligó por completo de la política². Al contrario, su interés por la vida pública revistió a partir de este momento algunos de los rasgos que habían caracterizado su trayectoria antes de la llegada de la democracia. Fundamentalmente dos: el trato personal con aquellos sectores políticos en activo y la búsqueda de influencia en el debate público a través de una revista de pensamiento³. En cierto modo, tras participar de manera destacada en la transición, Fontán puso el punto final a su biografía política con una vuelta a sus orígenes, dando sentido de esta manera a lo que había sido toda su actuación

¹ Cfr. CASAS, Santiago, *op. cit.*, pp. 357-358. Fontán subrayó que «no fue una pérdida sino una venta», aunque un tanto obligada por la situación minoritaria en la que quedaron él y su hermano Eugenio después de que Jesús de Polanco se hiciera con el paquete accionarial del Banco Hispanoamericano.

² Fontán sólo volvería a afiliarse a un partido en 2004. Lo haría en el PP después del atentado del 11-M, (cfr. AAF, carp. «Aznar, José María, carta de Antonio Fontán Pérez a José María Aznar, 17.III.2004»). De un modo simbólico, figuró como n° 53 de la lista al Parlamento Europeo en las elecciones celebradas unos meses después.

³ Como ya hiciera a principios de los setenta, tras el cierre del diario *Madrid*, Fontán se procuró una tribuna periodística una vez instalado de nuevo en la universidad. Así, entre 1984 y 1985, ejerció puntualmente cada semana de comentarista político en las páginas de la revista *Actualidad Económica*.

pública: un continuo intento de hacerse notar en este campo sin reparar en el esfuerzo.

Libre de compromisos de partido, Fontán aglutinó en torno a su persona a aquellos sectores liberales, fundamentalmente jóvenes, que habían quedado dispersos y huérfanos tras la desaparición de UCD. A los más precoces desde el punto de vista político los conocía de su incorporación al partido centrista a través de la FDPyL en primera instancia, y de las Juventudes Liberales más tarde. Entre estos jóvenes liberales de la primera generación se encontraban Carlos Aragonés, Jesús Merino, Eduardo Zaplana, Miguel Ángel Cortés y Arturo Moreno, entre otros. Otros, de algunos años menos, como Gabriel Elorriaga, Baudilio Tomé, Alfredo Timermans, Guillermo Gortázar, José María Michavila y Pilar del Castillo, vinieron en una segunda oleada. Con todos ellos Fontán ejerció una especie de magisterio político, orientando su progresivo desembarco en el futuro Partido Popular⁴.

Por su significación política, y por su desinterés en desarrollar carrera alguna, Fontán aceptó presidir algunos de los proyectos políticos liberales que se llevaron a cabo hasta que tuvo lugar esa integración, a finales de la década de los ochenta. Un primer intento, aunque Fontán señalase años después «no se sabía bien en qué consistía, si era el germen de un partido o un pretexto para reunirnos», fue la «Mesa Liberal»⁵. A partir de ella, Fontán se hizo cargo de la presidencia de Unión Liberal, proyecto auspiciado por Pedro Schwartz que supuso la incorporación a la política de Esperanza Aguirre. Sin embargo, renunció a este puesto a los pocos meses de ser nombrado. Según Arturo Moreno,

«el liberalismo propugnado por Schwartz incidía en unas bases doctrinales que no eran las que a Fontán le motivaban e interesaban políticamente. Posiblemente a Schwartz le pasaba lo mismo con las de Fontán, y quizás tampoco valoraba especialmente su trayectoria política ni le reconocía ningún tipo de ascendencia suprema sobre el liberalismo político en España. Además, al no haber coincidido ni en la FPDyL ni en UCD, tampoco existían unas especiales relaciones personales que facilitaran las políticas. Sin embargo, Fontán sí coincidía en una cuestión estratégica con Pedro Schwartz, la necesidad de reforzar el polo liberal de la Coalición Popular y a la propia coalición como alternativa al socialismo gobernante, y era en ese objetivo donde coherentemente debían converger los liberales»⁶.

⁴ Analizando su salida del Gobierno, Emilio Attard afirmaba de Fontán en 1983 que «su ejecutoria democrática, independencia, caballerosidad y capacidad de integración podría ante un futuro inmediato situarle en el protagonismo de un rol trascendente que hiciera posible la incorporación de todo lo que su persona y su entorno representan para conjuntar una oferta electoral que aunada con la realidad de un sola oposición y una sola alternativa garanticen la reversión de un poder hegemónico cuya perdurabilidad constituiría un grave riesgo para el sistema y la esencia de las instituciones, la libertad y la democracia», (cfr. *Vida y muerte...*, *op. cit.*, p. 131).

⁵ CASAS, Santiago, *op. cit.*, p. 358.

⁶ MORENO GARCERÁN, Arturo, *Don Antonio Fontán Pérez. El espíritu de la política*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2013, p. 200.

Esta última tesis respondía a la convicción de que «había que proponerse algo en donde liberales, democristianos y derechas fueran juntos como había ocurrido en UCD»⁷. Así lo defendió en la conferencia pronunciada en el Club Liberal de Madrid el 12 de diciembre de 1983, titulada «Una política para los liberales»⁸. Fontán partía de la opinión, a esas alturas bastante generalizada, y en sectores «que no se caracterizan precisamente por ser socialistas», de que el PSOE repetiría triunfo en la siguiente cita electoral, para la que todavía faltaban más de tres años⁹. Para Fontán, esta consideración hacía que la situación política saltase de un plano meramente partidista al de una cuestión de Estado. A su juicio, era el sistema el que podría estar en juego si no se procuraba una alternativa al PSOE:

«Suelo decírselo a amigos personales míos de este partido que, después de oírme se quedan pensativos por un instante al menos: “Si en el año 85 u 86 vosotros no *podéis* perder, entonces tampoco podréis ganar. Seríais el PRI. Lo cual significaría un paso atrás en el proceso democrático, cuya estructura funcional consiste en la reversibilidad del poder por obra del sufragio universal.»¹⁰

Tras abordar brevemente la historia del liberalismo político español, este fue el núcleo de la segunda parte de su conferencia. En su opinión, una de las razones que podían explicar que sensación generalizada de que no había alternativa al socialismo es que «la derecha ciertamente se ha ensanchado, pero le faltan esos dos o tres millones de votos que, repartidos entre viejos y nuevos fantasmas de centro, prácticamente se han perdido»¹¹. En consecuencia, si el programa y las candidaturas elaborados desde la derecha y el centro no se renovaban de acuerdo con «las nuevas realidades nacionales», no habría ninguna posibilidad de «lucrase de las pérdidas que la erosión que generan el poder y las promesas incumplidas hagan sufrir a la actual mayoría socialista»¹².

Había razones justificadas, pues, para constituir un proyecto de coalición junto con Alianza Popular (AP) y el Partido Demócrata Popular (PDP). En la tercera parte de su conferencia, Fontán exponía algunos de los motivos por los que, desde la «Mesa Liberal», propugnaba la integración de los liberales en la Coalición Popular. Lo hacía, en primer lugar, «por la inoperancia de algunos intentos de creación de algunos pequeños partidos o grupos, como si estuviéramos en 1976 y no en un país

⁷ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

⁸ FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Una política para los liberales*, Madrid, Navidad de 1983, 24 pp. Fontán también planteó estas cuestiones en seminarios y simposios de tipo de político, como la conferencia titulada «Los liberales, creadores del Estado moderno», impartida en septiembre de 1984 en los Cursos Universitarios de Verano de Ibiza y Formentera.

⁹ *Una política...*, *op. cit.*, p. 4

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*, p. 15.

¹² *Ibid.*

que ha votado ya muchas veces y quiere enfrentarse con opciones, como diría Descartes, “claras y distintas”»¹³. Quería evitar, al mismo tiempo, que la identidad liberal se disolviese en «una operación –o intento de realizarla– de carácter coyuntural y metodológico, cuando lo nuestro es permanente e ideológico»¹⁴. Pensaba especialmente, en este sentido, en la aparición de «un partido reformista, desideologizado y tecnopolítico, que no sabe ni dice qué quiere reformar, ni en qué dirección»¹⁵. Por último, tanto AP como PDP requerían la presencia liberal para sentirse completos. El primero, por la necesidad de «reforzar la participación de demócratas históricos y nuevos en la coalición», y el segundo porque «piensa que con nosotros dentro se haría bascular hacia el centro una coalición que muchos entre ellos encuentran escorada a la derecha»¹⁶.

Fontán se sentía movido a plantear estas consideraciones porque reunía las tres condiciones que, según Azorín, debía tener aquel que decidiera emprender una acción política encaminada a aunar los esfuerzos de alguna gente, como era el caso: «un modesto pasar, falta de ambición y la salud un tanto quebrantada»¹⁷. También citaba al general De Gaulle, ironizando que fuera el antiguo director del diario *Madrid* el que, justamente a ese respecto, lo trajera a colación, al recordar que uno no se convertía en dictador a la edad que él tenía entonces. Algo parecido venía a decir Fontán de sí mismo: «Ya tengo cumplido el servicio militar, en el sentido real y en el metafórico trasladado a la vida pública, y he cubierto decorosamente el *cursus honorum* de un profesional de la política»¹⁸.

Desde esa liberalidad se entiende el lanzamiento de su tercera empresa periodística, *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, en febrero de 1990, coincidiendo con el final de su vida académica. La pérdida de algunos valores morales durante la etapa de gobierno socialista, como la cultura del esfuerzo, le convencieron de la necesidad de promover una revista cultural y de pensamiento de cierto nivel, legible y apoyada en convicciones¹⁹. Estas eran la cultura cristiana, el patriotismo español y el liberalismo político. Con esas señas de identidad se presentaba en el primer número:

«NUEVA REVISTA aparece con ánimo de ofrecer un espacio dedicado al análisis de la realidad contemporánea y a la reflexión sobre ella en los órdenes de la cultura, de las mentalidades, del arte, y de la política.

¹³ *Ibid.*, p. 22.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*, pp. 22-23.

¹⁷ *Ibid.*, p. 24.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Son expresivos, a este respecto, los comentarios vertidos por Fontán en los diarios que empezó a escribir entonces y en su correspondencia con Agustín López Kindler, transcrita en su mayor parte en la estrena navideña *Antonio Fontán: confidencias y afanes...*, *op. cit.*.

»NUEVA REVISTA se propone ser libre y plural en sus informaciones, responsable en sus criterios editoriales y en las opiniones de sus colaboradores, moderna y liberal en su ideología, respetuosa con personas e instituciones y con los principios y valores históricos del humanismo de raíz greco-latina y cristiana que distinguen a la civilización que se suele llamar occidental»²⁰.

Fontán aspiraba igualmente a convertir *Nueva Revista* «en una tribuna abierta y en un foro plural» en el que tuviera cabida una pluralidad de voces dentro de las coordenadas ideológicas mencionadas. Pretendía ser, de este modo, no sólo un órgano de difusión de ideas sino un punto de encuentro entre todos aquellos sectores identificados con la línea editorial. Una manifestación significativa de esta capacidad para aglutinar gentes distintas se puede ver en el Consejo Editorial. En su composición estuvieron representados, desde el primer número, antiguos colaboradores del diario *Madrid*, como Miguel Ángel Gozalo, Miguel Herrero, José Vicente de Juan, Luis Marañón y Alberto Míguez, por un lado, junto con las sucesivas generaciones de jóvenes liberales con los que Fontán había procurado mantener el contacto desde su retirada de la política activa, por otro. A todos ellos se sumaron los colaboradores. Ya en el primer número éstos comprendían profesores y jóvenes profesionales con una cierta trayectoria a sus espaldas, como Luis Alberto de Cuenca, Jaime Siles, Francisco Cabrillo, Antonio Fontán Meana y Juan Ignacio Fontán Oñate. Y, de igual modo, intelectuales extranjeros como Eusebio Mujal-León, Adam Michnik, Jerzy Axer y Maciej Stasinski²¹.

Con no poco esfuerzo, Fontán consiguió que en torno a *Nueva Revista* confluieran sus afanes políticos y publicísticos. La primera época de *Nueva Revista*, entre febrero de 1990 y junio de 1992, con un aspecto más próximo al de un semanario político que al de una revista de pensamiento, fue «un rotundo fracaso económico y un error profesional y técnico»²². La segunda, a partir del número 28, en febrero de 1993, responde al formato de revista-libro que, según Fontán, «era el que debíamos haber adoptado desde que empezamos»²³. Durante ese periodo de *impasse*, Fontán

²⁰ FONTÁN PÉREZ, Antonio, «Libre y plural», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 1, II.1990, p. 5.

²¹ *Ibid.*

²² Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007. En esta primera serie, *Nueva Revista* comprendía las siguientes secciones: Panorama, Ensayos, Conversaciones, Naturaleza y Medio Ambiente, Para entender España, Artes y Letras, Libros, Observatorio.

²³ *Ibid.* Cfr. también «Presentación», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 28, II.1993, pp. 5-6. En los veintisiete números de que se componía la primera serie, doscientos ochenta y siete autores habían publicado ochocientas cincuenta y seis colaboraciones sobre asuntos políticos, culturales, económicos, sociales y artísticos: «cuestiones de actualidad de España (127), de Europa (56), Hispanoamérica y otras regiones del mundo (86), treinta y tres artículos de temas sociales, cuarenta y tres de economía, veintinueve de ciencia y tecnología, treinta y tres de ecología, ciento veinte de historia, religión, filosofía, materias jurídicas y educación; ochenta y uno de literatura, más de ciento cincuenta de arte, música, teatro y cine; y otros sobre asuntos constitucionales y de teoría política, medios de comunicación, etc.». De for-

meditó suspender la publicación, aunque no dejó de estudiar posibles fórmulas para mantener el equipo de gente que había reunido en torno a ella. Si bien, se inclinaba «decididamente por desistir del fracasado intento». En este sentido, reconocía que fueron su sobrino Eugenio Fontán Oñate y el doctor Alejandro Cantero Fariño, amigo personal suyo y por entonces miembro del Consejo del Vicario Regional del Opus Dei en España, las dos personas que «me dijeron con mucha convicción que debía continuar con la publicación emprendida, aunque tuviera que ser con otro formato, otra periodicidad y otras características técnicas, pero con el mismo espíritu y el mismo estilo»²⁴.

Como consecuencia de toda esta labor, y fruto del progresivo ascenso político de José María Aznar desde la Presidencia de la Junta de Castilla y León, se produjo un trasvase de gentes entre la revista y el Partido Popular (PP), que se extendería al Gobierno tras su victoria en las elecciones generales de 1996 y su posterior reelección cuatro años después. Esta simbiosis se originó en 1989, a raíz de la candidatura de Aznar a la Presidencia de dicha Comunidad Autónoma. Su principal apoyo en dicha campaña fue Miguel Ángel Cortés, concejal entonces del Ayuntamiento de Valladolid. De su mano, el proyecto político de Aznar adquirió «una clara orientación liberal» integrando en él a otros discípulos de Fontán como Carlos Aragonés y Arturo Moreno²⁵. De ese sustrato surgió asimismo la idea de crear una Fundación para la promoción y difusión de ideas y programas liberales similar a algunos *think tanks* anglosajones como el Center for Policy Studies (CPS), y la Heritage Foundation. Ese fue el origen de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), que rápidamente encontró en *Nueva Revista* un complemento perfecto a su labor.

Otra manifestación de esta relación entre Aznar, su trayectoria política y *Nueva Revista*, se puede ver en la participación que diversos miembros del Consejo Editorial, o colaboradores de la revista, tuvieron en tareas de gobierno durante sus ocho años de mandato. Aunque rechazara formar parte del primer ejecutivo presidido por

ma paralela, *Nueva Revista* había entrevistado, durante todo ese tiempo, «a jefes de Estado y de Gobierno, líderes político, premios Nobel de varias disciplinas, pensadores, poetas, artistas de renombre, empresarios y líderes sociales», y había reseñado «sesenta libros, en su mayoría españoles o traducidos a nuestra lengua, que se cuentan, sin duda, entre los más importantes de los publicados en estos tres años».

²⁴ Entrevista con Antonio Fontán Pérez, Madrid, 15.X.2007.

²⁵ Cfr. AZNAR, José María, *Memorias I*, Barcelona, Planeta, 2012, p. 119. Fontán conocía y había mantenido una buena relación con el abuelo y el padre de Aznar. Fue él quien, a raíz de la concesión de la medalla de oro de Castilla y León a don Juan de Borbón, le introdujo ante el Rey, (*ibid.*, pp. 134-135). Fontán promovió un manifiesto de apoyo a su candidatura a la Presidencia del Gobierno en 1993 («Ahora, la alternativa») y defendió su presencia en la cumbre de las Azores celebrada en marzo de 2003, uno de los momentos más críticos de su mandato, (cfr. FONTÁN PÉREZ, Antonio, «La decisión de España», *ABC*, 24.III.2003, p. 3).

Aznar²⁶, quizá el ejemplo más elocuente se encuentre en el nombramiento de Pilar del Castillo como ministra de Educación, Cultura y Deportes después de haber ocupado la dirección de *Nueva Revista*.

Los últimos años de vida de Fontán fueron pródigos en reconocimientos y cargos honoríficos. A los ya referidos del mundo académico y del Press Freedom Hero a cargo del *International Press Institute* (IPI), hay que sumar la concesión en el año 2000 del Premio Luka Brajnovic por parte de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, las diversas condecoraciones recibidas²⁷, la Presidencia del Patronato de la Biblioteca Nacional entre 1997 y 2004, y la concesión, por último, en julio de 2008, del marquesado de Guadalcanal, con el que el Rey quiso premiar sus servicios a la Corona.

Aunque había logrado convivir con su delicado historial médico, sobrellevando los achaques de la vejez con la práctica del golf, la salud de Fontán empeoró de manera irreversible a partir del otoño de 2009. Diversas complicaciones cardíacas hicieron que, desde octubre de ese año, sus traslados a la clínica de la Concepción fueran cada vez más habituales. A mediados de enero, y tras pasar la Navidad en casa, una neumonía, agravada de nuevo por una insuficiencia cardíaca, obligó de nuevo a hospitalizarle, falleciendo a los dos días de ingresar, en la mañana del jueves 14 de enero de 2010. Sus últimas palabras, en las que manifestaba dejar esta vida «sin tristezas ni pesares, y con la alegría de haber hecho algunas cosas», al tiempo que ofrecía su agonía por el Opus Dei, por la Iglesia y el Papa, y por España, resumían a la perfección lo que habían sido sus días: un intento constante de estar presente en el debate público sin importar lo que ese esfuerzo comportase.

²⁶ Cfr. AZNAR, José María, *Memorias I, op. cit.*, p. 246. Ese rechazo, «la única que me dijo que no», hizo que Aznar ofreciera a Isabel Tocino la cartera de Medio Ambiente.

²⁷ Cfr. LÓPEZ KINDLER, Agustín, *Antonio Fontán...*, *op. cit.*, p. 188. Entre otras condecoraciones, cabe destacar la Gran Cruz de Carlos III en 1980, la medalla de oro del Senado en 1991, la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso X el Sabio en 1998, la Orden del Mérito Civil en el XXV Aniversario de la Constitución (2004), así como la Gran Cruz de la Orden de Leopoldo II de Bélgica, la Gran Cruz de la Rosa Blanca de Finlandia y la Orden del Mérito de la República francesa.

Conclusiones

La biografía política de Antonio Fontán Pérez ayuda a entender algunas de las claves de la historia política y cultural de la España reciente. La suya es otro ejemplo de cómo a través de una trayectoria individual es posible observar la historia general de un periodo. Esto se debe en parte a la significación de su figura, labrada al hilo de su triple dedicación a la universidad, el periodismo y la política. Pero fundamentalmente a su deseo de intervenir en la vida pública, tendencia visible desde temprana edad, que se fue acentuando a medida que las circunstancias políticas permitieron una mayor libertad de acción. Desde este punto de vista, los hechos que conformaron su actuación dan cuenta de los retos que tenía ante sí la España de su tiempo.

Fontán hizo suyo el que llamó desafío histórico de su generación, «la modernización de España». Este objetivo pasaba, en primer lugar, por la necesidad de alcanzar una reconciliación nacional. Analizada desde esta perspectiva, su biografía política responde a la búsqueda de una solución que restañase la convivencia sin provocar una ruptura con la tradición histórica. En este proceso, Fontán pasó de defender soluciones antiliberales, que hacían de la religión católica el factor regenerador, a otras de signo claramente liberal y democrático, que buscaban restablecer la concordia mediante la implantación de un sistema de libertades en el que encajaran el catolicismo y otras herencias recibidas.

El conocimiento del mundo clásico, la monarquía y el catolicismo fueron los tres referentes en que se apoyó Fontán para buscar una salida a la crisis española del siglo XX. En sus publicaciones académicas, caracterizadas por lo que varios de sus colegas han denominado clasicismo abierto, se trasluce su voluntad de examinar el pasado con la mirada puesta en el presente. Se entiende así su querencia hacia autores que tuvieron una proyección pública, como Séneca o Cicerón, en quienes vio no sólo un modelo a imitar sino una fuente continua de enseñanzas. La Corona, por su parte, representaba para Fontán el elemento por excelencia de continuidad con la

historia política española. De ahí que reivindicase la restauración de la Monarquía como una manera de cerrar el paréntesis abierto por la Guerra Civil. Esta fórmula suponía enlazar con la mejor tradición nacional, evitando de paso el salto en el vacío que la indefectible desaparición de Franco podía ocasionar. Fontán frecuentó por ello desde el primer momento los círculos monárquicos próximos a don Juan de Borbón, a quien consideró como legítimo heredero de los derechos dinásticos. Sus convicciones religiosas afianzaron, por último, su deseo de promover una cultura cristiana que fuera la base de un mundo mejor. Esta dimensión, presente a lo largo de su vida, explica su participación en proyectos de gran envergadura y también su progresivo acercamiento hacia posiciones netamente liberales. En este sentido, se puede decir que es fácil descubrir en Fontán un cambio de actitud ante la política, y en concreto ante la democracia, que a veces se suele atribuir al Concilio Vaticano II pero que debemos aquí datar para tiempos anteriores. Los viajes por Europa, los contactos con profesores e intelectuales extranjeros, las lecturas, la reflexión continua sobre la actualidad y su forma de vivir la religión facilitaron su comprensión de la libertad como valor político. La publicación en 1961 de *Los católicos en la universidad española actual*, o su conferencia «La doctrina social de la Iglesia y la actuación temporal de los cristianos», impartida a comienzos de 1962, reflejan este cambio de mentalidad. La defensa en el primer ensayo del trabajo intelectual serio y exigente, impregnado de mentalidad laical, y la alusión en el segundo a la responsabilidad personal en materias opinables, son claras muestras de su afirmación de la autonomía del cristiano en las cuestiones temporales.

En este sentido, aplicada a Fontán, la etiqueta «Opus Dei» no añade nada desde el punto de vista político y quizá confunde. Este es un detalle que acredita su biografía política y que permite entender la independencia de juicio con la que actuaron él y otros miembros del Opus Dei a lo largo de la España franquista. La relación mantenida con Florentino Pérez Embid y Rafael Calvo Serer resulta, a este respecto, sintomática. Su participación en proyectos culturales comunes ha de entenderse dentro de un contexto cerrado y uniforme como el franquista, periodo en el que desarrollaron la mayor parte de sus respectivas carreras profesionales. Si acaso entonces pudo tener sentido identificarles como grupo político por el hecho de presentarse como un núcleo reducido y con un perfil sociocultural definido –algo ciertamente válido para los primeros miembros del Opus Dei, pero no menos cierto en relación a aquellos profesores e intelectuales que Calvo reunió en torno a la revista *Arbor* y que nada tenían que ver con esta institución–, esa connotación perdió su razón de ser una vez completada la transición a la democracia, cuando cada cual tuvo posibilidad de elegir la opción política que más le convenía. Pero ya incluso antes de llega-

do ese momento, a medida que el régimen de Franco se fue agrietando, es posible advertir diferencias de planteamientos y de actitudes entre todos ellos. Y es en este punto donde las disensiones entre Fontán, Pérez Embid y Calvo Serer se fueron haciendo cada vez más nítidas. Dos ejemplos lo ponen de manifiesto: la escisión que el nombramiento del príncipe provocó entre los monárquicos y la operación política y periodística del diario *Madrid*.

En último término, la posición liberal de Fontán le vino dada a través del diario *Madrid*, su primera experiencia política en sentido estricto. Las sanciones de que fue objeto el vespertino hicieron de Fontán un político liberal, o al menos, reforzaron enormemente una tendencia lenta entonces no predominante en él. Se produjo así la paradoja de ver cómo la intransigencia del régimen con quienes aspiraban a reformarlo en vida de Franco alimentó su deseo de verlo transformado en profundidad a su muerte y de prepararse, en consecuencia, para la llegada de ese momento. El caso del diario *Madrid* y de Fontán es un ejemplo paradigmático. A raíz del cierre del periódico, y una vez reincorporado a la universidad, Fontán comenzó a preparar en compañía de Joaquín Garrigues-Walker su propio proyecto político para el momento de la transición. Un proyecto político que hizo del liberalismo su principal seña de identidad y que le permitió a él personalmente tener cierto protagonismo en la tarea de construir ese Estado moderno y democrático que venía acariciando desde tiempo antes.

A diferencia de Calvo, mucho más teórico y polemista que él y enredado en la reaparición del *Madrid* durante la transición, Fontán supo ser lo suficientemente pragmático como para vincular su pequeño partido de cuadros, la Federación de Partidos Demócratas y Liberales (FPDyL), al proyecto encabezado por Adolfo Suárez desde la Presidencia del Gobierno. Este es otro de los motivos por los que su trayectoria política constituye un reflejo a pequeña escala de lo que sucede a nivel global en el conjunto de la época: su propia biografía es un trasunto de lo que fue Unión de Centro Democrático (UCD). Con el paso de coalición a partido unificado, Fontán trató de trabajar dentro de UCD, tropezando de continuo con las dificultades de poner de acuerdo a los tres niveles que operaron en todo momento en el seno de la formación ucedista: Suárez, el Consejo de Ministros, con los líderes de cada una de las familias ideológicas como telón de fondo, y los dirigentes regionales y provinciales que conformaron el aparato del partido. La cuestión autonómica o las controversias en torno a la democratización interna demandada por el sector «crítico» fueron dos manifestaciones en las que se observan estas dificultades.

Fontán, por último, debido a su participación en la transición, protagonizó una serie de actuaciones relevantes en este proceso de cambio histórico. En primer lugar, con su papel de emisario de don Juan ante don Juan Carlos, contribuyó a resolver el conflicto dinástico entre padre e hijo. En segundo lugar, como Presidente del primer Senado democrático y firmante de la Constitución, reivindicó el bicameralismo dentro del nuevo ordenamiento jurídico. En tercer lugar, como ministro de Administración Territorial, defendió una propuesta de Estado autonómico asimétrico, proclive a un reconocimiento diferenciado de aquellas nacionalidades históricas más acusadas, que no encontró eco en el Consejo de Ministros. Esta fue la principal apuesta política de Fontán en toda su trayectoria, al tratarse de su hoja de ruta en el momento en que tuvo bajo su mano responsabilidades de gobierno. Fue también su fracaso más señalado. Por último, en cuarto lugar, como referente liberal dentro de UCD, Fontán encarnó una posición ideológica que mantuvo hasta su fallecimiento, canalizando en torno a su figura un ala de jóvenes políticos que acabaría centrando la derecha española con su integración en el refundado Partido Popular (PP). Esta bandera, levantada sobre la base de un comportamiento probado en hechos y actitudes liberales, le valió el reconocimiento unánime en vida de amplios sectores de opinión.

...

The political biography of Antonio Fontán Pérez helps to understand some of the keys of the Spanish political and cultural recent History. His is another example of how a single path reflects the general history of a period. This is partly due to the significance of his figure, carved in line with its triple commitment to university, journalism and politics. But mainly due to his wish to speak in public life, visible trend since early age, which was accentuated as the political circumstances allowed him a larger ability. From this point of view, the events that shaped his performance show the challenges Spain had at that time.

Fontán endorsed the historic challenge that caught his generation, «the modernization of Spain». This goal happened, first, by the need to achieve national reconciliation. Viewed from this perspective, his political biography is finding a solution to restore the coexistence without causing a breaking point with the historical tradition. In this process, Fontán's political thought went from illiberal ideas that made Catholicism the regenerative factor, to other liberal and democratic ones, which sought to restore harmony by implementing a system that will fit public freedoms adding Catholicism and other inheritances.

The knowledge of the Ancient Roman Age, the Monarchy and Catholicism were the three leaders in that Fontán leaned to find a solution to the Spanish crisis of twentieth century. In his academic works, described by many of his colleagues as an opened classicism because of his interest in divulgation, it's possible to perceive its willingness to examine the past looking at the present. It is well understood his fondness towards authors who had a public screening, as Seneca and Cicero, in whom he saw not only a role model but a continuous source of learnings. The Monarchy, meanwhile, became for Fontán an essential part of the Spanish History. That's the reason because he claimed its restoration as a way to close the parenthesis opened by the Civil War. This formula would link History with the best national traditions, avoiding a leap in the dark after Franco's death. Since early sixties, Fontán haunted the monarchist groups close to don Juan de Borbón, whom he considered as the legitimate heir of the dynastic rights. His religious convictions strengthened, finally, his desire to promote a Christian culture which established a better world. This dimension, present throughout his life, explains his participation in major projects and its progressive approach to purely liberal positions. In this sense, it's easy to discover in Fontán a change in his attitude to politics, in particular to democracy, which it's usually explained in order to Vatican Council II but, in this case, we must date to earlier times. His trips to different European countries, his contacts with foreign professors and intellectuals, his readings, the way he paid attention to contemporary issues and took care of his religious beliefs, all of them helped him to understand freedom as a political value. The release in 1961 of Catholics in the current Spanish university or his lecture «The social doctrine of the Church and the temporal performance of the Christians», given at the beginning of 1962, reflect this change in mindset. His defense of a serious and demanding intellectual work, plenty of lay mentality, and the allusion to personal responsibility in political points of view, are both clear signs of its affirmation of the autonomy of the Christian in temporal matters.

In this sense, applied to Fontán, the «Opus Dei» label is political meaningless, and maybe confused. This is a detail that proves his political biography and also explains the way he and other members of Opus Dei acted during Franco's regime. Fontán's personal relationship with Florentino Pérez Embid and Rafael Calvo Serer is, at this level, very symptomatic. Their participation in common cultural projects must be understood in a closed and uniform context like Franco's regime, when they developed most of their respective careers. If at that period it might make sense to identify them as a political group, it is due to their outward appearance as a small group with a similar social and cultural profile –which is something truly

valid for the former Opus Dei members but also for those professors and intellectuals whom Calvo gathered around *Arbor* journal and had nothing to do with that institution—, that connotation lost its reason for being once completed transition to democracy, when everyone had different political choices at their service. But even before that time came, as the Franco's regime was cracking, it is possible to notice differences in approaches and attitudes among them. And it is at this point that the dissensions between Fontán, Pérez Embid and Calvo became increasingly sharp. Two examples can illustrate it: the split that led to the appointment of prince don Juan Carlos as Franco's successor and political and journalistic significance of *Madrid Daily*.

Ultimately, Fontán assumed a liberal position as a result of *Madrid Daily*, his first political experience strictly. Sanctions made Fontán a liberal politician, or at least greatly reinforced a slow trend in him non yet predominant at that time. This led to the paradox of seeing how the intransigence of the regime for those who aspired to reform it, while Franco was still ruling, fueled his desire to see it transformed after his death and got ready since then for that moment. The case of *Madrid Daily* and Fontán is a paradigmatic example. Following the closure of the newspaper, and once reinstated as lecturer at university, Fontán started to prepare with his friend Joaquín Garrigues-Walker his own political project for transition to democracy.

Unlike Calvo, much theoretical than him and entangled in the release of *Madrid Daily* during the transition, Fontán was enough pragmatic to link his small party, the *Federación de Partidos Demócratas y Liberales (FPDyL)*, with the project led by Adolfo Suárez from the Prime Minister. This is another reason why his political career is a reflection on a small scale of what happened globally at that time: his own biography is a transcript of *Unión de Centro Democrático (UCD)*. Over unified coalition party, Fontán tried to work within UCD, stumbling with continuous difficulties to agree the three levels of the party: Suárez, the Government with the ideological groups natural leaders, and regional and provincial leaders who formed the party apparatus. Autonomic question or disputes concerning the internal democratization claimed by «critical» members were two examples in which these difficulties can be observed.

Fontán, finally, because of their participation in the transition, starred in a series of relevant actions in this historical process. First, with his role as a don Juan's emissary in the presence of Don Juan Carlos, helped to solve the dynastic conflict between father and son. Second, as the first President of the Democratic Senate and

one of the signers of the Constitution, claimed for bicameralism under the new law. Third, as Minister of Territorial Administration, defended an asymmetric autonomous State proposal, prone to a different recognition of those sharper historical nationalities, which found no echo in the Cabinet. This was the main political gamble Fontán throughout his career, being its roadmap at the time he had political responsibilities. It was also pointed out its mainly failure. Finally, fourth, as liberal benchmark in UCD, Fontán embodied an ideological position he held until his death, channeling within a youth political sector that would end up focusing spanish right wing with their integration into the Popular's Party refounded (PP). This flag raised on the basis of conduct proven facts and liberal attitudes, earned him unanimous recognition in life of large sectors of public opinion.

Fuentes

Archivos y bibliotecas

Archivo Antonio Fontán Pérez (AAF)*

Archivo del Congreso de los Diputados (ACD)

Archivo General de la Administración (AGA)

Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN):

- Archivo Florentino Pérez Embid (AFPE)

- Archivo Rafael Calvo Serer (ARCS)

Archivo Histórico de la Universidad Complutense de Madrid (AUCM)

Archivo del Senado (AS)

Biblioteca del Congreso de los Diputados

Biblioteca del Senado

Biblioteca Nacional de España (BNE)

Fundación Nacional Francisco Franco (FNFF)

Fundación Universitaria Española:

- Archivo Pedro Sainz Rodríguez (APSR)

Fuentes hemerográficas

ABC

Actualidad Económica

Anuario de Estudios Medievales

Arbor

Ars Medica. Revista de Humanidades

Ateneo

Atlántida

Auguralia

Blanco y Negro

Boletín de la Universidad de Granada (Letras)

Boletín Oficial del Estado (BOE)

Cambio 16

Cuadernos del Centro de Estudios y Documentación Josemaría Escrivá

Cuadernos de Filología Clásica (Estudios Latinos)

Deia

Diario 16

* Previo a su traslado definitivo al Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN).

Diario Regional
El Alcázar
El Ciervo
El Norte de Castilla
El País
Emerita
Estudios Clásicos
Estudios de Historia Antigua
Gaceta de la Prensa Española
Hoja del Lunes
Informaciones
IPI Report
La Actualidad Española
La Gaceta de los Negocios
La Razón
La Vanguardia
La Voz de Galicia
Madrid
Nuestro Tiempo
Nueva Revista de Política, Cultura y Arte
Opinión
Pueblo
Reino
Studia et Documenta
YA

Bibliografía

- ABELLA, Carlos, *Adolfo Suárez: el hombre clave de la transición*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.
- ACTON, Lord, *Ensayos sobre la Libertad y el Poder*, Madrid, Unión Editorial, 1999.
- AJA, Eliseo, *El Estado Autonómico. Federalismo y hechos diferenciales*, Madrid, Alianza, 1999.
- ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza, 1996.
- ALFÉREZ, Antonio, *Cuarto poder en España: la prensa desde la ley Fraga 1966*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986.
- ALVÁREZ DE MIRANDA, Fernando, *Del «contubernio» al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *El Emperador del Paralelo: Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza, 1990.
- ÁLVAREZ REY, Leandro, *La derecha en la II República: Sevilla, 1931-1936*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Ayuntamiento de Sevilla, 1993.
- ALZAGA, Oscar, *La Constitución española de 1978. Comentario Sistemático*, Madrid, Ediciones del Foro, 1978.
- ANSON, Luis María, *Don Juan*, Barcelona, Plaza & Janés, 1994.
- AREILZA, José María de, *Diario de un ministro de la Monarquía*, Barcelona, Planeta, 1977.
- *Cuadernos de la transición*, Barcelona, Planeta, 1983.
- ARÓSTEGUI, Julio, *Largo Caballero: el tesón y la quimera*, Barcelona, Debate, 2013.
- ATTARD, Emilio, *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1983.
- *La Constitución por dentro*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.
- BALSEBRE, Armand, *Historia de la radio en España. I (1874-1939)*, Madrid, Cátedra, 2001; e *Historia de la radio en España. II (1939-1985)*, Madrid, Cátedra, 2002.
- BAÓN, Rogelio, *Historia del Partido Popular I. Del franquismo a la refundación*, Madrid, Ibersaf, 2001.
- BARRERA, Carlos, *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1995.
- *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.
- *El diario Madrid. Realidad y símbolo de una época*, Pamplona, EUNSA, 1995.
- , (coord.), *Del gacetero al profesional del periodismo: evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder*, Madrid, Fragua, 1999.

- *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, transición y democracia*, Madrid, Fragua, 2002.
- *Historia de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Medio siglo de enseñanza e investigación (1958-2008)*, Pamplona, EUNSA, 2009.
- BURDIEL, Isabel, *Isabel II: una biografía, 1830-1904*, Madrid, Taurus, 2010.
- BURNS MARAÑÓN, Tom, *Conversaciones sobre el Rey*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.
- *Conversaciones sobre la derecha*, Barcelona, Plaza & Janés, 1997.
- CACHO VIU, Vicente, *La Institución Libre de Enseñanza. 1. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Madrid, Rialp, 1962.
- CAGIGAS, Yolanda, (coord.), *Acto Académico In Memoriam del Prof. Dr. Antonio Fontán*, Madrid, Fundación Marqués de Guadalcanal, Navidad de 2011.
- CALLAHAN, William J., *La Iglesia católica en España (1875-1902)*, Barcelona, Crítica, 2002.
- CALZADA DEL AMO, Esther, *Germán Gamazo (1840-1901): poder político y redes sociales en la Restauración*, Madrid, Marcial Pons, 2011.
- CALVO SERER, Rafael, *España sin problema*, Madrid, Rialp, 1949.
- *Teoría de la Restauración*, Madrid, Rialp, 1952.
- *La configuración del futuro*, Madrid, Rialp, 1953.
- *La fuerza creadora de la libertad*, Madrid, Rialp, 1958.
- *Las nuevas democracias*, Madrid, Rialp, 1964.
- *Franco frente al Rey. El proceso del régimen*, París, Presses de la SODECA, 1972.
- *La dictadura de los franquistas. El «affaire» del Madrid y el futuro político*, París, Alençonnaise, 1973.
- *¿Hacia la tercera república española? En defensa de la Monarquía democrática*, Barcelona, Plaza & Janés, 1977.
- *Mis enfrentamientos con el poder*, Barcelona, Plaza & Janés, 1978.
- CALVO-SOTELO, Leopoldo, *Memoria viva de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés/Cambio 16, 1990.
- CAÑELLAS MAS, Antonio, *Laureano López Rodó. Biografía política de un Ministro de Franco (1920-2000)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.
- , (coord.), *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*, Gijón, Trea, 2013.
- CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *Pablo VI y España. Fidelidad, renovación y crisis (1963-1978)*, Madrid, BAC, 1997.
- CARR, Raymond, *España: 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1992.
- ; FUSI, Juan Pablo, *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979.
- CASAS, Santiago, «Conversación en Madrid con Antonio Fontán», *Annuario de Historia de la Iglesia*, 15 (2006), pp. 333-365.
- CASTILLO, Pilar del, *La financiación de partidos y candidatos en las democracias occidentales*, Madrid, CIS, 1985.
- , (ed.), *Comportamiento político y electoral*, Madrid, CIS, 1994.
- CHAMORRO, Eduardo, *Viaje al centro de UCD*, Barcelona, Planeta, 1981.
- CHECA GODOY, Antonio, *Las elecciones de 1977 en Andalucía*, Granada, Aljibe, 1978.

- *Historia de la radio en Andalucía (1917-1978)*, Málaga, Fundación Unicaja, 2000.
- *La radio en Sevilla (1924-2000)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2000.
- CHULIÁ, Elisa, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva/UNED, 2001.
- CLAVERO ARÉVALO, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1983.
- CORTES GENERALES, *Cortes Constituyentes, 1977-1978*, Madrid, Cortes Generales, Servicio de Estudios y Publicaciones, 1980.
- *Cortes: Primera legislatura, 1979-1980*, Madrid, Cortes Generales, Servicio de Estudios y Publicaciones, 1981.
- COSGAYA GARCÍA, Jaime, «Antecedentes e influencias de la revista *Nuestro Tiempo*», en VV. AA., *VI Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Zaragoza, Fundación Sindicalismo y Cultura, 2006, pp. 345-360.
- «La actuación política de don Juan de Borbón ante el fallecimiento de Franco», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V. Historia Contemporánea*, 18, 2006, pp. 285-297.
- COTARELO, Ramón, (comp.), *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.
- COVERDALE, John F., *The Political Transformation of Spain after Franco*, New York, Praeger, 1979.
- *La fundación del Opus Dei*, Barcelona, Ariel, 2002.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel, *Obra historiográfica de Florentino Pérez Embid*, Sevilla, CSIC, 2000.
- *Iglesia y cultura en la España del s. XX*, Madrid, Actas, 2012.
- DÁVILA, Carlos; HERRERO, Luis, *De Fraga a Fraga. Crónica secreta de Alianza Popular*, Barcelona, Plaza & Janés, 1989.
- DE VICENTE ALGUERÓ, Felipe-José, *El catolicismo liberal en España*, Madrid, Encuentro, 2012.
- Diario 16, Historia de la transición: 10 años que cambiaron España 1973-1983*, (2 vols.), Madrid, Información y prensa, 1984.
- DÍAZ, Elías, *Pensamiento Español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid, Tecnos, 1983.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, «Los inicios de la revista *Arbor* (1944-1948)», en VV. AA., *VI Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Zaragoza, Fundación Sindicalismo y Cultura, 2006, pp. 361-375.
- «Las revistas culturales en la España de la posguerra (1939-1951): una aproximación», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 10, 2007, pp. 201-224.
- *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, PUV, 2008.
- ; MEER LECHA-MARZO, Fernando de, *Rafael Calvo Serer. La búsqueda de la libertad (1954-1988)*, Madrid, Rialp, 2010.
- DIEGO, Enrique de, *Pretorianos. De dónde viene y adónde van los fontaneros de la Moncloa*, Madrid, Martínez Roca, 2004.
- DURAND, Jean-Dominique, *L'Europe de la démocratie chrétienne*, Editions Complexe, Bruxelles, 1995.
- *Un laboratorio per la democrazia: l'Istituto internazionale Jacques Maritain, 1974-2008*, Bologna, Il mulino, 2009.

- ELÍAS DE TEJADA, Francisco, *La monarquía tradicional*, Madrid, Rialp, 1954.
- ESTEBAN, Jorge de, (dir.), *Desarrollo político y Constitución española*, Espulgues de Llobregat, Ariel, 1973.
- ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría, *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, edición crítico-histórica preparada por José Luis Illanes y Alfredo Méndiz, Madrid, Rialp, 2012.
- FAUS, Ángel, *La radio en España (1896-1977): una historia documental*, Madrid, Taurus, 2007.
- FEDERACIÓN DE PARTIDOS DEMÓCRATAS Y LIBERALES (FPDyL), *Partido Demócrata*, Madrid, Unión Editorial, 1977.
- *Democracia para España*, (2 vols.), Madrid, Unión Editorial, 1977.
- FERNÁNDEZ AREAL, Manuel, *La libertad de prensa en España (1938-1971)*, Madrid, EDICUSA, 1971.
- FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo, *Río arriba. Memorias*, Barcelona, Planeta, 1995.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Javier, *El Rey y otros militares. Los militares en el cambio de régimen político en España (1969-1982)*, Madrid, Trotta, 1998.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, Pilar y Alfonso, *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.
- FERRANDO BADÍA, Juan, *Del Autoritarismo a la Democracia*, Madrid, Rialp, 1987.
- FERRARY, Álvaro, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Pamplona, EUNSA, 1993.
- FONTÁN MEANA, Antonio, (ed.), *Claves para entender a don Antonio Fontán*, Madrid, Fundación Marqués de Guadalcanal, Navidad de 2010.
- FONTÁN PÉREZ, Antonio, *Los tópicos y la opinión*, Madrid, Ateneo, 1956.
- *Artes ad humanitatem. Ideales del hombre y de la cultura en tiempos de Cicerón*, Pamplona, Estudio General de Navarra, 1957.
 - *Los católicos en la universidad española actual*, Madrid, Rialp, 1961.
 - *Situación y perspectivas de la prensa actual*, Madrid, Ateneo, 1962.
 - *et al.*, Madrid, *página 3*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1972.
 - *Humanismo romano (clásicos, medievales, modernos)*, Barcelona, Planeta, 1974.
 - , *et al.*, *Apuntes sobre el Estado y la sociedad democrática*, Madrid, Unión Editorial, 1976.
 - *España, esa esperanza*, Madrid, Unión Editorial, 1979.
 - *Album de la Familia Real Española*, Madrid, Punto Editorial, 1981.
 - *Una política para los liberales*, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1983.
 - *Los liberales, creadores del Estado moderno*, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1984.
 - *Las claves de la transición (1975-1985)*, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1985.
 - *Don Juan en la Historia*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1993.
 - *La Monarquía de España*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1995.
 - (dir.), *Los monárquicos y el régimen de Franco*, Madrid, Ed. Complutense, 1996.
 - *Religión y política en la II República. Apuntes Españoles (1931-1936)*, (inédito), 1999.

- *Letras y poder en Roma*, Pamplona, EUNSA, 2001.
- «Antonio Fontán de la Orden, precursor de la radio en Sevilla, ingeniero militar y empresario», en SALAS, Nicolás, (ed.), *Sevilla en sepia*, Sevilla, Almuzara, 2005, pp. 139-157.
- *¿Por qué Guadalcanal?*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, X.2008.
- *Príncipes y humanistas: Nebrija, Erasmo, Maquiavelo, Moro, Vives*, Madrid, Marcial Pons, 2008.
- «Estudio introductorio», en DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo; MEERLECHA-MARZO, Fernando, *Rafael Calvo Serer. La búsqueda de la libertad (1954-1988)*, Madrid, Rialp, 2010, pp. 17-76.
- *La Familia Real. La operación histórica del rey Juan Carlos*, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2009.
- FONTES, Ignacio; MENÉNDEZ, Manuel Ángel, *El Parlamento de Papel. Las revistas españolas en la transición democrática*, Madrid, Asociación de la Prensa de Madrid (APM), 2004.
- FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Memoria breve una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1988 (9ª edición).
- *En busca del tiempo servido*, Barcelona, Planeta, 1987.
- FRÍAS, Jesús, *De Europa a Europa: 30 años de historia vividos desde la noticia*, Madrid, EPALSA, 2012.
- FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco, *Luis Araquistáin y el socialismo español en el exilio (1939-1959)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- *Francisco Largo Caballero: el Lenin español*, Madrid, Síntesis, 2005.
- *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011.
- FUSI, Juan Pablo, *Franco. Autoritarismo y poder personal*, Madrid, El País, 1985.
- *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Madrid, Alianza, 1990.
- ; PALAFOX, Jordi, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa Calpe, 1997.
- GALLEGO, José-Andrés; PAZOS, Antón M., *Histoire religieuse de l'Espagne*, Paris, Cerf, 1998.
- *La Iglesia en la España contemporánea. II. 1936-1999*, Madrid, Encuentro, 1999.
- GALLEGO-DÍAZ, Soledad; QUADRA, Bonifacio de la, *Crónica secreta de la Constitución*, Madrid, Tecnos, 1989.
- GARAICOETXEA, Carlos, *Euskadi: la transición inacabada. Memorias políticas*, Barcelona, Planeta, 2002.
- GARCÍA ESCUDERO, José María, *Historia política de las dos Españas*, Madrid, Editora Nacional, 1975.
- *Vista a la derecha. Cánovas, Maura, Cambó, Gil-Robles, López Rodó, Fraga*, Madrid, Rialp, 1988.
- GARRIGUES-WALKER, Antonio, *La alternativa liberal*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.
- GARRIGUES-WALKER, Joaquín, *Una política para España*, Madrid, Unión Editorial, 1976.
- GIL GASCÓN, Fátima; MATEOS-PÉREZ, Javier, (coords.), *Qué vimos con Franco. La prensa, la radio y la televisión de 1936 a 1975*, Madrid, Rialp, 2012.

- GIL-ROBLES, José María, *La monarquía por la que yo luché (1941-1945)*, Madrid, Taurus, 1976.
- GÓMEZ PÉREZ, Rafael, *El franquismo y la Iglesia*, Madrid, Rialp, 1986.
- GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano, *El proceso autonómico de Castilla y León*, (2 vols.), Valladolid, Fundación Villalar, 2004.
- ; PÉREZ LÓPEZ, Pablo, *La transición en Segovia*, Palencia, Cálamo, 2007.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, *Acción Española*, Madrid, Tecnos, 1988.
- *Historia de las Derechas Españolas. De la ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2005.
- GRACIA, Jordi, *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, 2004.
- *Estado y cultura: el despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo (1940-1962)*, Barcelona, Anagrama, 2006.
- GRANJA, José Luis de la; BERAMENDI, Justo; ANGUERA, Pere, *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2001.
- ; DE PABLO, Santiago, (coords.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- ; DE PABLO, Santiago, RUBIO POBES, Coro, *Breve historia de Euskadi: de los fueros a la autonomía*, Barcelona, Debate, 2011.
- GUNTHER, Richard, et al., *El sistema de partidos políticos en España*, Madrid, CIS, Siglo XXI, 1986.
- HERNÁNDEZ GIL, Antonio, *El cambio político español y la Constitución*, Barcelona, Planeta, 1982.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena; RUIZ CARNICER, Miguel Ángel; BALDÓ, Marc, *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007.
- HERRERO, Luis, *El ocaso del régimen. Del asesinato de Carrero a la muerte de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.
- HERRERO DE MIÑÓN, Miguel, *Memorias de estío*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.
- HISPÁN IGLESIAS DE USELL, Pablo, *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.
- HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición. Ascenso y caída de la UCD*, Madrid, Acento, 2000.
- HUNNEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CIS, 1985.
- HUNTINGTON, Samuel P., *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, *Legislación preautonómica*, Madrid, Servicio de Publicaciones (Ministerio de Administración Territorial), 1980.
- JULIÁ, Santos, *Manuel Azaña, una biografía política: del Ateneo al Palacio Nacional*, Madrid, Alianza, 1991.
- ; PRADERA, Javier; PRIETO, Joaquín, *Memoria de la Transición*, Madrid, Taurus, 1996.

- *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997.
- *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004.
- *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Madrid, Taurus, 2008.
- LAFUENTE, Myriam, *El diario Madrid. Historia del cierre de un periódico durante el franquismo*, Murcia, UCAM, 2003.
- LAMELAS, Antonio, *La Transición en Abril: biografía política de Fernando Abril Martorell*, Barcelona, Ariel, 2004.
- LÓPEZ-AMO, Ángel, *El poder político y la libertad (la Monarquía de la reforma social)*, Madrid, Rialp, 1952.
- LÓPEZ IBOR, Juan José, *Discurso a los universitarios españoles*, Madrid, Cultura Española, 1938.
- LÓPEZ KINDLER, Agustín, (presentación y notas), *Antonio Fontán: confidencias y afanes de madurez*, Madrid, Fundación Marqués de Guadalcanal, Navidad de 2011.
- *Antonio Fontán. Un héroe de la libertad*, Madrid, Rialp, 2013.
- LÓPEZ PEGO, Carlos, *La Congregación de “Los Luisés” de Madrid. Apuntes para la historia de una Congregación Mariana Universitaria en Madrid*, Bilbao, Desclée De Brouwer, 1999.
- LÓPEZ PINTOR, Rafael, *La opinión pública española: del franquismo a la democracia*, Madrid, CIS, 1982.
- LÓPEZ RODÓ, Laureano, *La larga marcha hacia la Monarquía*, Barcelona, Noguer, 1977.
- *Memorias I*, Barcelona, Plaza & Janés/Cambio 16, 1990.
- *Memorias II. Los años decisivos*, Barcelona, Plaza & Janés/Cambio 16, 1991.
- *Memorias III. El principio del fin*, Barcelona, Plaza & Janés/Cambio 16, 1992.
- *Memorias IV. Claves de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés/Cambio 16, 1993.
- LÓPEZ VEGA, Antonio, *Gregorio Marañón: radiografía de un liberal*, Madrid, Taurus, 2011.
- MAESTRE MAESTRE, José María; PASCUAL BAREA, Joaquín; CHARLO BREA, Luis, (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*, (5 vols.), Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, Madrid, Ediciones del Laberinto, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 2002.
- MARROU, Henri-Irenée, *El conocimiento histórico*, Barcelona, Labor, 1968.
- MARTÍ GÓMEZ, José, RAMONEDA, Josep, *Calvo Serer: El exilio y el reino*, Barcelona, Laia, 1976.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, *Cuestión de tijeras: la censura en la transición a la democracia*, Madrid, Síntesis, 2008.
- MARTÍN DE SANTA OLALLA, Pablo, *De la victoria al concordato: las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953)*, Barcelona, Laertes, 2003.
- *La Iglesia que se enfrentó a Franco: Pablo VI, la Conferencia Episcopal y el Concordato de 1953*, Madrid, Dilex, 2005.
- MARTÍN VILLA, Rodolfo, *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984.
- MEER LECHA-MARZO, Fernando de, *Juan de Borbón. Un hombre solo (1941-1948)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001.
- *Antonio Garrigues embajador ante Pablo VI. Un hombre de concordia en la tormenta (1964-1972)*, Madrid, Thomson-Aranzadi, 2007.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Textos sobre España*, Madrid, Rialp, 1955.

- *Historia de los heterodoxos españoles*, (2 tomos), Madrid, BAC, 1967.
- MONTERO, Mercedes, *Historia de la A. C. N. de P. La construcción del Estado confesional (1936-1945)*, Pamplona, EUNSA, 1993.
- *Cultura y comunicación al servicio de un régimen. Historia de la A. C. N. de P. entre 1945 y 1959*, Pamplona, EUNSA, 2001.
- MORADIELLOS, Enrique, *Don Juan Negrín*, Barcelona, Península, 2006.
- MORÁN, Gregorio, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona, Tusquets, 1988.
- *Adolfo Suárez: ambición y destino*, Barcelona, Random House Mondadori, 2009.
- MORENO GARCERÁN, Arturo, *Don Antonio Fontán Pérez. El espíritu de la política*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2013.
- MORENO JUSTE, Antonio, *Franquismo y construcción europea (1951-1962). Anhelos, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*, Madrid, Tecnos, 1998.
- MORENTE, Francisco, *Dionisio Ridruejo. Del fascismo al antifranquismo*, Madrid, Síntesis, 2006.
- MORODO, Raúl, *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*, Madrid, Tucur, 1980.
- *La Transición Política*, Madrid, Tecnos, 1984.
- MOURE ROMANILLO, Alfonso; SUÁREZ CORTINA, Manuel, *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad Autónoma*, Santander, 1995.
- MUÑOZ SORO, Javier, *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976): una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- NOURRY, Philippe, *Juan Carlos. Un rey para los republicanos*, Planeta, Barcelona, 2004.
- ONETO, José, *Los últimos días de un presidente. De la dimisión al golpe de Estado*, Barcelona, Planeta, 1981.
- ORTIZ SÁNCHEZ, MANUEL, *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso (1975-1977)*, Barcelona, Planeta, 2006.
- ORY, Pascal, SIRINELLI, Jean-François, *Los intelectuales en Francia. Del caso Dreyfus a nuestros días*, Valencia, PUV, 2007.
- PABLO, Santiago de; MEES, Ludger; RODRÍGUEZ RANZ, José A., *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, II: 1936-1979*, Barcelona, Crítica, 2001.
- PALOMARES, Cristina, *Sobrevivir después del franquismo. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza, 2006.
- PALOMO, Graciano, *El túnel. La larga marcha de José María Aznar y la derecha española hacia el poder*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.
- PAOLINO, Marco, «Benedetto Croce e Luigi Sturzo», in AA. VV., *Luigi Sturzo e la democrazia europea*, a cura di Gabriele De Rosa, Roma-Bari, Laterza, 1990, pp. 411-423.
- «La dottrina sociale della Chiesa, i valori e la democrazia», *Studium*, luglio/agosto 2005, anno 101, fasc. 4, pp. 631-633.
- «Europeismo e convivenza civile. Riflessioni sulla Chiesa Cattolica e il processo di integrazione europea», *Studium*, anno 103, settembre/ottobre 2007, fasc. 5, pp. 697-703.
- PARTIDO NACIONALISTA VASCO, *El Partido Nacionalista Vasco ante la Constitución. Historia y alcance de unas negociaciones*, Zarautz, 1978.

- PASAMAR, Gonzalo, PEIRÓ, Ignacio, *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002.
- PAYNE, Stanley G., *El régimen de Franco*, Alianza, Madrid, 1987.
- PELAZ LÓPEZ, José-Vidal, *Caciques, apóstoles y periodistas. Medios de comunicación, poder y sociedad en Palencia (1898-1939)*, Valladolid, Universidad de Valladolid y Diputación de Palencia, 2000.
- *El Estado de las Autonomías. Regionalismos y Nacionalismos en la Historia Contemporánea de España*, Madrid, Actas, 2002.
 - , (dir.), *El Estado y las Autonomías: treinta años después*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2011.
- PENELLA HELLER, Manuel, *Manuel Fraga Iribarne y su tiempo*, Barcelona, Planeta, 2009.
- PÉREZ EMBID, Florentino, *Nosotros, los cristianos*, Madrid, Rialp, 1955.
- *En la brecha*, Madrid, Rialp, 1956.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel, (coord.), *El Senado en la Historia*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Senado, 1995.
- PÉREZ LÓPEZ, Pablo, *Católicos. Política e información. Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994.
- «Religión y cultura en España en el siglo XX: intelectuales, Estado y pueblo», en PELLISTRANDI, Benoît, (ed.), *L'histoire religieuse en France et en Espagne*, Madrid-Paris, Casa de Velázquez, 2004, pp. 453-469.
 - «Religión y cultura en la historiografía española», en PELLISTRANDI, Benoît; SIRINELLI, Jean-François, (coords.), *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Casa de Velázquez, 2008, pp. 235-251.
 - «Josemaría Escrivá de Balaguer, profesor de ética para periodistas: Madrid, 1941», *Studia et Documenta*, 3, 2009, pp. 335-368.
 - «L'Histoire religieuse en Espagne: entre débat identitaire et pauvreté historiographique», en DURAND, Jean-Dominique, (dir.), *Le monde de l'Histoire religieuse. Essais d'historiographie*, Lyon, RESEA-LARHRA, 2012, pp. 119-138.
- PÉREZ MATEOS, Juan Antonio, *El rey que vino del exilio*, Barcelona, Planeta, 1981.
- *Un rey bajo el sol: el duro camino de Juan Carlos I hacia el trono*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998.
- PI, Ramón, *Joaquín Garrigues Walker. Perfil humano y político*, Madrid, Cambio 16, 1977.
- POWELL, Charles T., *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991.
- *Juan Carlos. Un rey para la democracia*, Barcelona, Planeta, 1995.
 - *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001.
- PREGO, Victoria, *Así se hizo la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1997.
- *Diccionario de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1999.
- PRESIDENCIA DEL GOBIERNO, *Informe de la comisión de expertos sobre autonomías*, Madrid, Servicio Central de Publicaciones de la Presidencia del Gobierno, 1981.
- PRESTON, Paul, *Franco: «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 2002.
- *Juan Carlos: el rey del pueblo*, Barcelona, Debate, 2012 (edición actualizada).
 - *El zorro rojo: la vida de Santiago Carrillo*, Barcelona, Debate, 2013.
- QUEIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael, *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

- RAMÍREZ, Pedro J., *Así se ganaron las elecciones 1977*, Barcelona, Planeta, 1977.
– *Así se ganaron las elecciones 1979*, Madrid, Prensa Española, 1979.
- REDERO SAN ROMÁN, Manuel, (ed.), «La Transición a la democracia en España», *Ayer* 15, 1994.
- REDONDO, Gonzalo, *Las empresas políticas de Ortega y Gasset*, (2 vols.), Madrid, Rialp, 1970.
– *Política, cultura y sociedad en la España de Franco. 1939-1975. I. La configuración del Estado nacional y católico (1939-1947)*, Pamplona, EUNSA, 1999.
– *Política, cultura y sociedad en la España de Franco. 1939-1975. II/1. Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*, Pamplona, EUNSA, 2005.
– *Política, cultura y sociedad en la España de Franco. 1939-1975. II/2. Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*, Pamplona, EUNSA, 2009.
- REMOND, René, (coord.), *Pour une histoire politique*, Paris, Éditions du Seuil, 1988.
- RIPOLLÉS SERRANO, María Rosa, (ed.), *25 años del Senado, 1977-2002*, Madrid, Senado, 2004.
- RIQUER, Borja de; CULLA, Joan B., *Història de Catalunya VII. El franquismo i la transició democràtica, 1939-1988*, Barcelona, Edicions 62, 1989.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis, *Historia de la Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000.
- RODRÍGUEZ VIRGILI, Jordi, *El Alcázar y Nuevo Diario. Del asedio al expolio (1936-1970)*, Madrid, Dossat, 2005.
- RUIZ, Julius, *El terror rojo: Madrid, 1936*, Barcelona, Espasa 2012.
– *La justicia de Franco: la represión en Madrid tras la Guerra Civil*, Barcelona, RBA, 2012.
- RUIZ ROMERO, Manuel, *La conquista del estatuto de autonomía para Andalucía*, Sevilla, Instituto Andaluz para la Administración Pública, 2005.
- RUIZ SÁNCHEZ, José-Leonardo, *Prensa y Propaganda Católica (1832-1965)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002.
- SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Un reinado en la sombra*, Barcelona, Planeta, 1981.
- SÁNCHEZ TERÁN, Salvador, *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988.
– *La Transición: síntesis y claves*, Barcelona, Planeta, 2008.
- SATRÚSTEGUI, Joaquín, (ed.), *Cuando la transición se hizo posible. El «contubernio de Munich»*, Madrid, Tecnos, 1991.
- SAZ, Ismael, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
– *Fascismo y franquismo*, Valencia, PUV, 2004.
- SINOVA, Justino, *La censura de prensa durante el franquismo*, Madrid, Debolsillo, 2006.
- SOTO, Álvaro, *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
– *Transición y cambio en España. 1975-1996*, Madrid, Alianza, 2005.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Francisco Franco y su tiempo*, (8 vols.), Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1984.
– *Francisco. La historia y sus documentos*, (10 vols.), Madrid, Urbión, 1986.
– *Francisco*, Barcelona, Ariel, 2005.

- TAMAYO SALABERRÍA, Virginia, *La autonomía vasca contemporánea*, San Sebastián, Instituto Vasco de Administración Pública, 1994.
- TEZANOS, José Félix; COTARELO, Ramón; BLAS, Andrés de, *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- TOQUERO, José María, *Franco y Don Juan. La oposición monárquica al franquismo*, Plaza & Janés, Barcelona, 1989.
- *Don Juan de Borbón, el rey padre*, Plaza & Janés/Cambio 16, Barcelona, 1992.
- TUSELL, Javier, *La oposición democrática al franquismo*, Barcelona, Planeta, 1977.
- *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, Alianza, 1984.
- *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.
- *Juan Carlos I. La restauración de la monarquía*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.
- ; SOTO, Álvaro, (eds.), *Historia de la transición, 1975-1986*, Madrid, Alianza, 1996.
- ; ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo, *Pemán. Un trayecto intelectual desde la extrema derecha hasta la democracia*, Barcelona, Planeta, 1998.
- ; QUEIPO DE LLANO, Genoveva G., *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la transición*, Barcelona, Crítica, 2003.
- , *La transición a la democracia (España, 1975-1982)*, Madrid, Espasa, 2007.
- UGARTE, Javier, (ed.), *La transición en el País Vasco y España*, Bilbao, UPV, 1996.
- VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis (1895-1983). Una biografía política*, Barcelona, Planeta, 2009.
- VV. AA., *Humanitas. In honorem Antonio Fontán*, Madrid, Gredos, 1992.
- VV. AA., *Un héroe de la libertad de prensa: Antonio Fontán*, Madrid, Departamento de Publicaciones, Dirección de Estudios y Documentación, Secretaría General del Senado, 2000.
- VV. AA., *1971-2001. Treinta años del diario Madrid. Una apuesta periodística por la democracia y la integración en Europa*, Madrid, Fundación Diario Madrid, Asociación de Periodistas Europeos, 2001.
- VV. AA., «Universidad. Periodismo. Política. A propósito de la democracia: una fórmula magistral», Número extraordinario homenaje a Antonio Fontán, *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, IX-X.2003.
- VEGAS LATAPIÉ, Eugenio, *Los caminos del desengaño. Memorias políticas (II), 1936-1938*, Madrid, Tebas, 1987.
- *La frustración en la victoria. Memorias políticas (II), 1938-1942*, Madrid, Actas, 1995.
- VIGIL Y VÁZQUEZ, Manuel, *El periodismo enseñado. De la Escuela de «El Debate» a Ciencias de la Información*, Barcelona, Mitre, 1987.
- VV. AA., *Florentino Pérez Embid: Homenaje a la amistad*, Barcelona, Planeta, 1977.
- WUST, Peter, *Incertidumbre y riesgo*, Madrid, Rialp, 1955.
- YSÁS, Pere, (ed.), *La transició a Catalunya i Espanya*, Barcelona, Fundació Doctor Vila D'Abadal, 1997.
- ZAMORA, Jesús, *Ortega y Gasset*, Barcelona, Plaza & Janés, 2002.

Apéndice: Bibliografía de Antonio Fontán Pérez

1948

Cicerón: Defensa del poeta Arquías, Madrid, Gredos, Textos clásicos anotados, 1948, (reimpr. en 1963, 1970, 1975, 1981, 1982 y 1984).

Cicerón: Defensa del poeta Arquías, Madrid, Gredos, Colección bilingüe, 1948.

«José Manuel Pabón: *Homero* (Barcelona, 1947)», *Arbor*, 29, V.1948, pp. 157-159.

«Álvaro d'Ors: *Introducción al estudio de los documentos del Egipto romano* (Madrid, 1948)», *Arbor*, 30, VI.1948, pp. 316-317.

«Francisco Rodríguez Adrados: *El sistema gentilicio decimal de los indoeuropeos occidentales y los orígenes de Roma* (Madrid, 1948)», *Arbor*, 33-34, IX-X.1948, pp. 165-166.

1949

«Algunos códices de Séneca en bibliotecas españolas y su lugar en la tradición de los Diálogos», *Emerita*, 17, 1949, pp. 9-42.

«Alexander, W. H.: *Seneca's Dialogi I, II, VII, VIII, IX, X*», *Emerita*, 17, 1949, pp. 382-383.

«—: *Seneca's Dialogi III, IV, V. De ira libri tres*», *Emerita*, 17, 1949, pp. 383-384.

«Ángel Montenegro Duque: *La Onomástica de Virgilio y la Antigüedad preitalica* (Salamanca, 1949)», *Arbor*, 43-44, VII-VIII.1949, pp. 542-543.

1950

«Carta de las provincias: Granada», *Arbor*, 53, V.1950, pp. 98-101, (reimpr. en *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, IX-X.2003, pp. 66-70).

«El latín en los estudios españoles de Enseñanza Media», *Arbor*, 54, VI.1950, pp. 215-221.

«Sobre Séneca. *De Tranquillitate Animi y De Brevitate Vitæ*», *Emerita*, 18, 1950, pp. 186-192.

«Alexander, W. H.: *Seneca's Naturales Quæstiones*», *Emerita*, 18, 1950, pp. 263-265.

«—: *Seneca's Epistolæ Morales*», *Emerita*, 18, 1950, pp. 265-266.

«*De Providentia* y la cronología de las últimas obras de Séneca», *Emerita*, 18, 1950, pp. 367-376.

«Anotaciones críticas al texto del *Martini Bracarensis Tractatus De Ira*», *Emerita*, 18, 1950, pp. 377-380.

1951

Jerónimo Savonarola: última meditación, (traducción y prólogo), Madrid, Rialp, 1951, (reimpr. en 1955 y 2012).

«L. ANNÆI SENECAE, *Dialogorum libri IX-X. De tranquillitate animi, De Brevitate vitæ*. Recensuit L. Castiglioni, XXXV y 77 págs.— Idem: *Medea, Oedipus, Agamemnon, Hercules (Oetaus)*, XLV y 278 págs.— Id. *Hercules furens, Torades, Phoenissæ*, XXXIX y 185 págs.— Id. *Thyeste, Phadra, Incerti poetae, Octavia*, XXXVI y 200 págs.— Academia Hispano-Italiana. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1949)», *Arbor*, 61, I.1951, pp. 159-160.

«Tradición y crítica del texto de Séneca», *Estudios Clásicos*, 2, III.1951, pp. 81-88.

«Humanismo», *Arbor*, 65, V.1951, pp. 66-74.

«La tradición de las obras morales de Martín de Braga», *Boletín de la Universidad de Granada*, (Letras), 91, VII.1951, pp. 73-86.

«Salustio: *Conjuración de Catilina y Guerra de Yugurta* (traducción de M. Marín Peña y Á. Pariente, Biblioteca Clásica Hernando, Madrid, 1950)» y «Tácito: *Diálogo de Oradores* (traducción de M. Marín Peña, Biblioteca Clásica Hernando, Madrid, 1950)», *Arbor*, 69-70, IX-X.1951, pp. 153-154.

«Barlow, C. W., *Martini Bracarensis Opera Omnia*», *Emerita*, 19, 1951, pp. 374-375.

«Rivas Sacconi, J. M., *El latín en Colombia. Bosquejo histórico del humanismo colombiano*. Publicación del Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, 1949, 484 pp.», *Revista de filología española*, 35, 1951, pp. 160-161.

1952

«Antonio Magariños: *Cicerón* (Barcelona, 1951)», *Arbor*, 74, II.1952, pp. 301-302.

«Unamunismo y Unamuno», *Ateneo*, 6, 12.IV.1952, pp. 12-13.

«Los españoles y Europa», *La Actualidad Española*, 1, 12.I.1952, p. 10.

«Balance de la cultura», *La Actualidad Española*, 2, 19.I.1952, p. 10.

«Pequeñas historias de provincia», *La Actualidad Española*, 3, 26.I.1952, p. 10.

«Valor de España», *La Actualidad Española*, 4, 2.II.1952, p. 10.

«El individualismo español», *La Actualidad Española*, 5, 9.II.1952, p. 12.

«Madrid y las provincias», *La Actualidad Española*, 6, 15.II.1952, p. 12.

«La nación y la clase social», *La Actualidad Española*, 7, 22.II.1952, p. 14.

«Las regiones españolas y el 98», *La Actualidad Española*, 8, 29.II.1952, p. 14.

«Izquierdas y derechas», *La Actualidad Española*, 9, 7.III.1952, p. 14.

«Defensa de lo popular», *La Actualidad Española*, 10, 15.III.1952, p. 14.

«La muerte del general», *La Actualidad Española*, 11, 21.III.1952, p. 14.

«Los dólares y la ilusión», *La Actualidad Española*, 12, 28.III.1952, p. 14.

«La importancia de la prensa», *La Actualidad Española*, 13, 4.IV.1952, p. 14.

«Procesiones en todas partes», *La Actualidad Española*, 14, 12.IV.1952, p. 14.

«Mister Gog al habla», *La Actualidad Española*, 15, 18.IV.1952, p. 14.

«Luces de esperanza», *La Actualidad Española*, 16, 25.IV.1952, p. 14.

«Jóvenes y viejos», *La Actualidad Española*, 17, 2.V.1952, p. 14.

«Elogio de la paradoja», *La Actualidad Española*, 18, 9.V.1952, p. 14.

«Lección del 11 de mayo», *La Actualidad Española*, 19, 16.V.1952, p. 16.

«La cuestión social», *La Actualidad Española*, 20, 23.V.1952, p. 16.

«Incapacidad para el diálogo», *La Actualidad Española*, 21, 30.V.1952, p. 16.

- «A la vuelta del Congreso de Barcelona», *La Actualidad Española*, 23, 13.VI.1952, pp. 16-17.
- «¿Sobran universitarios en España? (I)», *La Actualidad Española*, 24, 20.VI.1952, p. 16.
- «¿Sobran universitarios en España? (II)», *La Actualidad Española*, 26, 4.VII.1952, pp 16-17.
- «La función de los periódicos», *La Actualidad Española*, 27, 11.VII.1952, p. 16.
- «18 de julio de 1936-18 de julio de 1952», *La Actualidad Española*, 28, 18.VII.1952, pp. 16-17.
- «La voz de Jacob», *La Actualidad Española*, 33, 22.VIII.1952, pp. 16-17.
- «Inquietudes de Europa», *La Actualidad Española*, 34, 29.VIII.1952, p. 16.
- «El mito de la normalidad», *La Actualidad Española*, 35, 5.IX.1952, p. 17.
- «La última insolencia de Baroja», *La Actualidad Española*, 36, 12.IX.1952, p. 16.
- «La lección de los antiguos», *La Actualidad Española*, 38, 29.IX.1952, p. 16.
- «El ejército europeo y nuestra conciencia militar», *La Actualidad Española*, 40, 10.X.1952, pp. 17-18.
- «La tela de Penélope», *La Actualidad Española*, 41, 17.X.1952, p. 6.
- «El demonio de la confusión», *La Actualidad Española*, 42, 24.X.1952, p. 6.
- «La paz y sus falsas imágenes», *La Actualidad Española*, 45, 14.XI.1952, p. 6.
- «Vidas paralelas: Maurras y Croce», *La Actualidad Española*, 47, 28.XI.1952, p. 6.
- «La huella de Giner», *La Actualidad Española*, 49, 12.XII.1952, p. 6.
- «Con este número 52», *La Actualidad Española*, 52 (Extraordinario), 31.XII.1952, p. 2.
- «¿Por qué las Navidades en diciembre?», *La Actualidad Española*, 52 (Extraordinario), 31.XII.1952, p. 6.

1953

- «Semana Santa española», *La Actualidad Española*, 65, 2.IV.1953, p. 11.
- «Siete estrellas bajo la cúpula», *La Actualidad Española*, 79, 9.VII.1953, p. 10.
- «Rusia es otro mundo», *La Actualidad Española*, 80, 16.VII.1953, p. 10.
- «Dreyfus en el *Reader's Digest*», *La Actualidad Española*, 87, 3.IX.1953, p. 11.
- «España, octubre de 1953», *La Actualidad Española*, 91, 1.X.1953, p. 10.
- «Dos periodistas italianos en la cárcel», *La Actualidad Española*, 92, 8.X.1953, p. 10.
- «Churchill, Premio Nobel... de Literatura», *La Actualidad Española*, 94, 22.X.1953, p. 10.
- «La estéril división de Europa», *La Actualidad Española*, 96, 5.XI.1953, p. 10.
- «Lurs, crimen político», *La Actualidad Española*, 98, 19.IX.1953, p. 10.
- «Una nueva fase de la persecución religiosa en Polonia», *La Actualidad Española*, 99, 26.XI.1953, p. 10.
- «Voz de la Iglesia en Norteamérica», *La Actualidad Española*, 103, 24.XII.1953, p. 11.

1954

- «Algunos códigos de Séneca en bibliotecas españolas y su lugar en la tradición de los Diálogos II [continuación]», *Emerita*, 22, 1954, pp. 33-65.

- «Mártires en Rumania», *La Actualidad Española*, 106, 14.I.1954, p. 10.
- «Europa unida sería una gran potencia», *La Actualidad Española*, 109, 4.II.1954, p. 10.
- «Ha muerto Eusebio Zuloaga», *La Actualidad Española*, 110, 11.II.1954, p. 40.
- «Hombres nuevos en El Cairo», *La Actualidad Española*, 113, 4.III.1954, p. 11.
- «Unión Europea», *La Actualidad Española*, 117, 1.IV.1954, p. 10.
- «Pericles ante la Asamblea», *La Actualidad Española*, 131, 8.VII.1954, p. 11.
- «Democristianos en Nápoles», *La Actualidad Española*, 132, 15.VII.1954, p. 11.
- «El Este, tentación de Alemania», *La Actualidad Española*, 133, 22.VII.1954, p. 11.
- «Este tiempo nuestro», *Nuestro Tiempo*, 1, VII.1954, pp. 49-53.
- «Un ingeniero de Dios: Isidoro Zorzano Ledesma [Sargent, Daniel: *God's Engineer*, Chicago, 1954, 192 págs.], *Nuestro Tiempo*, 1, VII.1954, pp. 115-118.
- «Padres Apologistas Griegos (siglo II).— Introducciones, texto griego, versión española y notas de Daniel Ruiz Bueno.— Biblioteca de Autores Cristianos, vol. 116. Madrid, 1954, 1006 páginas», *Nuestro Tiempo*, 1, VII.1954, pp. 120-121.
- «Cartier, Raymond: *Las 48 Américas*. Ediciones Rialp. Madrid, 1954», *Nuestro Tiempo*, 1, VII.1954, pp. 125-126.
- «Gibraltar, un problema político», *La Actualidad Española*, 135, 5.VIII.1954, p. 11.
- «Roma, un ejemplo de incorporación cultural», *Nuestro Tiempo*, 2, VIII.1954, pp. 38-46.
- «Los poderosos comunistas italianos», *Nuestro Tiempo*, 2, VIII.1954, pp. 47-48.
- «Nasser, el hombre fuerte», *Nuestro Tiempo*, 2, VIII.1954, pp. 49-50.
- «McCarthy, sin su mejor ayudante», *Nuestro Tiempo*, 2, VIII.1954, pp. 50-52.
- «Nueva depuración de escritores soviéticos», *Nuestro Tiempo*, 2, VIII.1954, pp. 52-54.
- «Sociología religiosa en España», *Nuestro Tiempo*, 2, VIII.1954, pp. 54-56.
- «El último libro de Faulkner», *Nuestro Tiempo*, 2, VIII.1954, pp. 56-58.
- «Cardenal Newman, John Henry: *El sueño de un anciano*. Traducción, nota bibliográfica y glosa de Andrés Vázquez de Prada. Biblioteca del Pensamiento Actual. Ediciones Rialp. Madrid, 1954, 172 págs.», *Nuestro Tiempo*, 2, VIII.1954, pp. 124-125.
- «Sin acuerdo posible en el Congreso de Evanston», *La Actualidad Española*, 140, 9.IX.1954, p. 10.
- «El talón de Aquiles del gigante soviético», *La Actualidad Española*, 141, 16.IX.1954, p. 10.
- «El problema de la natalidad», *La Actualidad Española*, 143, 30.IX.1954, p. 11.
- «Herrera, Ángel, *Verbum Vita. La Palabra de Cristo*. Repertorio orgánico de textos para el estudio de las homilias dominicales y festivas, elaborado por una comisión de autores bajo la dirección de Mons. Ángel Herrera. Vols. I, II, III y VIII. Madrid, 1953-1954. Biblioteca de Autores Cristianos», *Nuestro Tiempo*, 3, IX.1954, pp. 124-125.
- «Coexistencia, un arma comunista», *La Actualidad Española*, 147, 28.X.1954, p. 14.

- «Toynbee o la historia de un esfuerzo gigante», *Nuestro Tiempo*, 5, X.1954, pp. 113-117.
- «Valle, Francisca Javiera del, *Decenario al Espíritu Santo*. Patmos. Libros de Espiritualidad. Ediciones Rialp. Madrid, 1954. 150 páginas», *Nuestro Tiempo*, 4, X.1954, pp. 123-124.
- «*Obras de San Agustín*. Tomo XII. Tratados Morales (Edición bilingüe). Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1954. XV, 996 páginas», *Nuestro Tiempo*, 4, X/1954, pp. 124-125.
- «Comunidad Europea y Comunidad Universal», *La Actualidad Española*, 149, 11.XI.1954, p. 14.
- «Los comunistas contra la religión», *La Actualidad Española*, 150, 18.XI.1954, p. 14.
- «Europa, sueño de su vida», *Nuestro Tiempo*, 5, XI.1954, pp. 57-60.
- «Pueblos de Castilla», *Nuestro Tiempo*, 5, XI.1954, pp. 60-62.
- «La tumba de San Pedro [Kirschbaum, Junyent, *La tumba de San Pedro y las catacumbas romanas*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1954, XVI, 614 págs., 123 láms. y un mapa]», *Nuestro Tiempo*, 5, XI.1954, pp. 116-119.
- «1854-1954, un siglo mariano», *La Actualidad Española*, 152, 2.XII.1954, p. 12.
- «Catolicismo norteamericano», *La Actualidad Española*, 154, 16.XII.1954, p. 11.
- «Mensaje de paz», *La Actualidad Española*, 155, 23.XII.1954, p. 10.
- «Un año para la historia», *La Actualidad Española*, 156, 30.XII.1954, p. 12.

1955

- Jerónimo Savonarola: última meditación*, (introducción, traducción y notas), Madrid, Rialp, 1955 (2ª edición).
- «Nosotros, los cristianos», *La Actualidad Española*, 157, 6.I.1955, p. 13.
- «Malenkov, vencido», *La Actualidad Española*, 162, 10.II.1955, p. 10.
- «Dos modos de mandar», *La Actualidad Española*, 162, 10.II.1955, p. 12.
- «Bulganin no es más que un episodio», *La Actualidad Española*, 162, 17.II.1955, pp. 6-7.
- «Un descubrimiento cristiano», *La Actualidad Española*, 163, 17.II.1955, p. 12.
- «Alto en el camino de Europa», *Nuestro Tiempo*, 8, II.1955, pp. 41-42.
- «La herencia del barroco español [Vicente Rodríguez Casado: *De la monarquía española del barroco*, Colección Mar Adentro. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1954, 180 págs.]», *Nuestro Tiempo*, 8, II.1955, pp. 113-116.
- «Adiós a Sir Winston», *La Actualidad Española*, 171, 14.IV.1955, pp. 8-10.
- «Fin de un capítulo de la ciencia moderna», *La Actualidad Española*, 172, 21.IV.1955, p. 36.
- «Palacios cuenta su embajada», *La Actualidad Española*, 180, 16.VI.1955, p. 13.
- «Argentina atraviesa horas de inquietud», *La Actualidad Española*, 182, 30.VI.1955, pp. 6-9.
- «1936: fin de una época», *La Actualidad Española*, 185, 21.VII.1955, p. 11.
- «Universidades laborales», *La Actualidad Española*, 186, 28.VII.1955, p. 10.
- «Cristianos de América», *La Actualidad Española*, 187, 4.VIII.1955, p. 13.
- «San Isidoro y los principios de la unidad de España», *Nuestro Tiempo*, 14, VIII.1955, pp. 19-29, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 218-228).
- «La semana de Ginebra», *Nuestro Tiempo*, 14, VIII.1955, pp. 55-64.

- «El rearme moral», *Nuestro Tiempo*, 14, VIII.1955, pp. 65-73.
«Operación juventud en la Alemania Oriental», *Nuestro Tiempo*, 14, VIII.1955, pp. 89-93.
«Incertidumbre y riesgo [Peter Wurst: *Incertidumbre y riesgo*, Biblioteca del Pensamiento Actual. Ediciones Rialp, Madrid, 1955. 304 págs.]», *Nuestro Tiempo*, 14, VIII.1955, pp. 114-120.
«El drama de Marruecos», *La Actualidad Española*, 191, 1.IX.1955, pp. 6-7.
«Energía Atómica y paz universal», *La Actualidad Española*, 191, 1.IX.1955, p. 10.
«Del 16 de Junio al 16 de Septiembre», *La Actualidad Española*, 195, 29.IX.1955, p. 10.
«La coexistencia, cuarta fase», *La Actualidad Española*, 196, 6.X.1955, p. 10.
«Los problemas alemanes y los nuestros», *La Actualidad Española*, 198, 20.X.1955, p. 13.
«José Ortega y Gasset (1883-1955)», *La Actualidad Española*, 198, 20.X.1955, p. 40.
«Dulles nos visita», *La Actualidad Española*, 200, 3.XI.1955, pp. 3-5.
«Monumentos de devoción secular», *La Actualidad Española*, 200, 3.XI.1955, p. 17.
«Estos son los liberales», *La Actualidad Española*, 203, 24.XI.1955, p. 10.
«Silencio y paz en Navidad», *La Actualidad Española*, 207, 22.XII.1955, pp. 18-19.

1956

- Los tópicos y la opinión*, Madrid, Ateneo, 1956.
«Un nuevo progresismo», *La Actualidad Española*, 210, 12.I.1956, p. 13.
«Una visita al Alcázar», *La Actualidad Española*, 211, 19.I.1956, p. 11.
«Las libertades y la libertad», *La Actualidad Española*, 212, 26.I.1956, p. 11.
«Los españoles de este siglo y medio», *La Actualidad Española*, 213, 2.II.1956, p. 8.
«Vamos a ver hoy al Papa», *La Actualidad Española*, 217, 1.III.1956, p. 15.
«Las ideas tienen consecuencias», *La Actualidad Española*, 218, 8.III.1956, p. 8.
«Dos mil años de la muerte de César», *La Actualidad Española*, 219, 15.III.1956, p. 27.
«Procesiones de Semana Santa por todos los caminos de España», *La Actualidad Española*, 220, 22.III.1956, p. 9.
«La muerte de Lonardi, caballero de paz», *La Actualidad Española*, 221, 29.III.1956, p. 9.
«El mundo en que vivimos», *La Actualidad Española*, 230, 31.V.1956, p. 10.
«La actual importancia de Belgrado», *Nuestro Tiempo*, 23, V.1956, pp. 64-66.
«Las posturas estériles y grises», *La Actualidad Española*, 231, 7.VI.1956, p. 8.
«La dimisión de Molotov no cambia nada», *La Actualidad Española*, 231, 7.VI.1956, p. 9.
«Los verdaderos caminos de la Historia», *La Actualidad Española*, 232, 14.VI.1956, p. 9.
«En el camino de vuelta», *La Actualidad Española*, 233, 21.VI.1956, p. 12.
«Los hombres de la brecha», *La Actualidad Española*, 234, 28.VI.1956, p. 9.

- «A veinte años de aquel 18 de julio», *La Actualidad Española*, 237, 19.VII.1956, p. 11.
- «Los problemas de la Unión Soviética», *Nuestro Tiempo*, 25, VII.1956, pp. 49-50.
- «Diversidad de pueblos e historia universal», *La Actualidad Española*, 239, 2.VIII.1956, p. 10.
- «Suez, la manzana de la discordia», *La Actualidad Española*, 239, 2.VIII.1956, pp. 27-28.
- «Los intelectuales», *Nuestro Tiempo*, 26, VIII.1956, pp. 3-24.
- «Suez, la tragedia de un imperio», *Nuestro Tiempo*, 26, VIII.1956, pp. 63-76.
- «Roger, Juan, *El surrealismo francés*, Colección 21. Escelicer. Marzo, 1956. 186 pp.», *Nuestro Tiempo*, 26, VIII.1956, pp. 107-108.
- «La Iglesia habla del trabajo», *La Actualidad Española*, 247, 27.IX.1956, p. 10.
- «Así cada semana, desde hace cinco años», *La Actualidad Española*, 250, 18.X.1956, p. 8.
- «El telón ya no es acero. Hungría en el corazón de Europa», *La Actualidad Española*, 252, 1.XI.1956, p. 29.
- «Intelectuales en América», *La Actualidad Española*, 253, 8.XI.1956, p. 13.
- «La rebelión de los satélites», *La Actualidad Española*, 254, 15.XI.1956, p. 14.
- «Por una vida digna de vivirse», *La Actualidad Española*, 255, 22.XI.1956, p. 13.
- «Las piezas del juego político ruso», *La Actualidad Española*, 256, 29.XI.1956, p. 11.
- «Breve perfil de un pueblo noble y valeroso», *Nuestro Tiempo*, 29, XI.1956, pp. 42-43.
- «Un inglés en Norteamérica», *La Actualidad Española*, 258, 13.XII.1956, p. 13.
- «Navidad 1956», *La Actualidad Española*, 259, 20.XII.1956, p. 37.
- «Ruina de la Gran Pirámide», *La Actualidad Española*, 260, 27.XII.1956, p. 8.
- «De la gran persecución», *Nuestro Tiempo*, 30, XII.1956, pp. 57-59.
- «Húngaros en el desierto», *Nuestro Tiempo*, 30.XII.1956, pp. 59-62.
- «Facciones en el Kremlin», *Nuestro Tiempo*, 30.XII.1956, pp. 62-65.
- «Ingleses y americanos», *Nuestro Tiempo*, 30.XII.1956, pp. 65-67.

1957

- Artes ad humanitatem. *Ideales del hombre y de la cultura en tiempos de Cicerón*, Pamplona, Estudio General de Navarra, 1957.
- «El cambio de las ciudades», *La Actualidad Española*, 261, 3.I.1957, p. 12.
- «Los problemas políticos y el problema moral», *La Actualidad Española*, 262, 10.I.1957, p. 9.
- «Adiós a otro Premier», *La Actualidad Española*, 263, 17.I.1957, p. 14.
- «Religión y Norteamérica», *Nuestro Tiempo*, 31, I.1957, pp. 80-82.
- «Nacionalismo árabe e islam», *Nuestro Tiempo*, 31, I.1957, pp. 82-84.
- «Las sirenas del marxismo», *Nuestro Tiempo*, 31, I.1957, pp. 84-85.
- «Dos libros en el Índice», *La Actualidad Española*, 266, 7.II.1957, p. 14.
- «Homenaje a un hombre de ciencia», *La Actualidad Española*, 268, 21.II.1957, p. 11.
- «Una palabra que nació en España», *La Actualidad Española*, 272, 21.III.1957, p. 12.

- «El derecho de enseñar», *La Actualidad Española*, 275, 11.IV.1957, p. 12.
«Los premios bien ganados», *La Actualidad Española*, 275, 11.IV.1957, p. 12.
«Las carreras y la vida», *La Actualidad Española*, 276, 18.IV.1957, p. 8.
«Estrella vista desde el Puy», *La Actualidad Española*, 279, 9.V.1957, p. 16.
«Emigrantes en su patria», *La Actualidad Española*, 280, 16.V.1957, p. 16.
«Los desplazamientos de la población española», *La Actualidad Española*, 281, 23.V.1957, p. 11.
«El problema de los hombres desplazados», *La Actualidad Española*, 282, 30.V.1957, p. 13.
«Automatización y valores morales», *La Actualidad Española*, 283, 6.VI.1957, p. 13.
«Constitución abierta», *La Actualidad Española*, 285, 20.VI.1957, p. 13.
«El periodismo gráfico y las revistas ilustradas», *Gaceta de la Prensa Española*, 111, VI-VII.1957, pp. 2-18.
«El libro de la amistad [Vázquez de Prada, Andrés, *Estudio sobre la amistad*, Biblioteca del Pensamiento Actual, Ediciones Rialp, Madrid. 118 págs.]», *Nuestro Tiempo*, 37, VII. 1957, pp. 78-81.
«Distinción del humanismo», *ABC*, 17.VIII.1957, p. 20.
«La educación por la palabra», *ABC*, 18.VIII.1957, p. 52.
«Misión del escritor», *Reino*, 2, 31.VIII.1957, p. 7.
«El nuevo humanismo nacional», *ABC*, 23.X.1957, p. 3.
«Diálogos austríacos», *ABC*, 24.XI.1957, p. 3.
«Los dos problemas de nuestro tiempo», *Reino*, 6, 30.XI.1957, p. 7.

1958

- «La lengua y la cultura», *ABC*, 2.III.1958, p. 3.
«Clásicos y proletarios», *ABC*, 18.V.1958, p. 3.
«La universidad como corporación», *ABC*, 12.XII. 1958, p. 3.
«F. Giancotti: *Cronología dei Dialoghi di Seneca*, Biblioteca Loescheriana, Torino, 1957, 453 pp.», *Emerita*, 26, fasc. 2º, 1958 (segundo semestre), pp. 403-404.

1959

- «Theodor Mommsen, un gigante de la ciencia histórica (1817-1903)», en PÉREZ EMBID, Florentino, (dir.), *Forjadores del Mundo Contemporáneo*, vol. 2, Barcelona, 1959, pp. 351-362, (reimpr. en *Humanismo romano*, 1974, pp. 291-302).
«Jakob Burckhardt, creador de la concepción del arte y de su historia (1818-1897)», en PÉREZ EMBID, Florentino, (dir.), *Forjadores del Mundo Contemporáneo*, vol. 2, Barcelona, 1959, pp. 379-390, (reimpr. en *Humanismo romano*, 1974, pp. 303-314).
«La universidad como pedagogía», *ABC*, 4.I.1959, p. 97.
«Ideas de Norteamérica», *El Alcázar*, 11.I.1959, p. 5.
«Reflexiones sobre Francia I. La muerte del sistema», *El Alcázar*, 12.I.1959, p. 5.
«Reflexiones sobre Francia II. El milagro de mayo», *El Alcázar*, 13.I.1959, p. 5.
«Reflexiones sobre Francia III. La transición constitucional», *El Alcázar*, 14.I.1959, p. 5.

- «Reflexiones sobre Francia IV. La crítica de la IV ème», *El Alcázar*, 15.I.1959, p. 5.
- «Reflexiones sobre Francia V. La conciencia nacional», *El Alcázar*, 16.I.1959, p. 5.
- «Reflexiones sobre Francia VI. Perspectivas de futuro», *El Alcázar*, 17.I.1959.
- «Recuerdo del emperador», *El Alcázar*, 19.I.1959, p. 5.
- «Lección para intelectuales», *El Alcázar*, 27.I.1959, p. 5.
- «El viajante y la opinión», *El Alcázar*, 28.I.1959, p. 5.
- «Los milagros son posibles», *El Alcázar*, 2.II.1959, p. 5.
- «El profesor José Vallejo (1896-1959)», *ABC*, 19.II.1959, p. 42.
- «Reflexiones sobre Francia», *Nuestro Tiempo*, 56, II.1959, pp. 131-145.
- «La sociología de Jaime Balmes [Auhofen, Herbert: *La sociología de Jaime Balmes*, Biblioteca del Pensamiento Actual. Ediciones Rialp. Madrid 1958. 239 págs.]», *Nuestro Tiempo*, 57, III.1959, pp. 373-375.
- «Del espejismo africano a la presencia europea», *ABC*, 31.V.1959, p. 3, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 115-120).
- «Les problèmes actuels de l'Université espagnole», *La Table Ronde*, 137, V.1959, pp. 125-135.

1960

- «Camus entre le paganisme et le christianisme», *La Table Ronde*, 146, II.1960, pp. 114-119, (reimpr. en *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 108, XII.2006, pp. 129-135; y *El compromiso de los intelectuales: Marco Tulio Cicerón y Albert Camus*, Navidad de 2013, pp. 33-45).
- «Sucedáneos de la religión. (Revista de revistas: *Wohr und Wahrheit*)», *Nuestro Tiempo*, 69, III.1960, pp. 372-375.
- «Don Gregorio Marañón (1887-1960)», *Nuestro Tiempo*, 71, V.1960, pp. 574-580.
- «La nueva Universidad de Pamplona», *El Alcázar*, 24.X.1960, p. 10.
- «La inspiración clásica», *Nuestro Tiempo*, 75-76, IX-X.1960, pp. 255-273, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 15-32).
- «Una nueva universidad española: el Estudio General de Navarra», *Nuestro Tiempo*, 77, IX.1960, pp. 435-450.
- «Concepto de lo clásico», *El Alcázar*, 27.XII.1960, p. 12.

1961

- Los católicos en la universidad española actual*, Madrid, Rialp, 1961.
- «Primacía del espíritu y libertad», *El Alcázar*, 6.I.1961, p. 12.
- «Style et sens de la tradition classique», *La Table Ronde*, 157, I.1961, pp. 18-33.
- «Isidoro Zorzano Ledesma. Un proceso de beatificación puede llevar a los altares a un ingeniero español», *YA*, 23.IV.1961, p. 13 (suplemento).
- «Introducción a la edición de las encíclicas sociales pontificias», *Nuestro Tiempo*, 86-87, VII-VIII.1961, pp. 971-980.
- «Técnica, moral e historia de la prensa de un año (octubre 1960-octubre 1961)» en VV. AA., *Almanaque La Vanguardia 1962*, Edigesa, Barcelona, 1961, pp. 189-191.
- «En la muerte de Anton Wurster», *La Actualidad Española*, 518, 7.XII.1961, p. 14.

«Ha muerto Anton Wurster», *Nuestro Tiempo*, 90, XII.1961, pp. 1453-1456.

«Coccia, M.: *Il problemi del De ira di Seneca alla luce dell'analisi stilistica*, *Emerita*, 29, fasc. 2º, 1961 (segundo semestre), pp. 361-362.

1962

Situación y perspectivas de la prensa actual, Madrid, Ateneo, 1962.

«La espiritualidad Española [Pedro Sainz Rodríguez: *Espiritualidad Española*, Rialp, Madrid, 1961. 348 págs.]», *Nuestro Tiempo*, 91, I.1962, pp. 95-102.

«Los nueve años españoles del cardenal Antoniutti», *La Vanguardia Española*, 20.II.1962, p. 7.

«La doctrina social de la Iglesia y la actuación temporal de los cristianos», *Nuestro Tiempo*, 93, III.1962, pp. 261-278.

«Nuevo Director», *Nuestro Tiempo*, 94, IV.1962, pp. 407-409.

«Discursos del Nuncio en España [Monseñor Antoniutti: *Sub umbra Petri*, Ediciones Rialp, Madrid, 1961. 2 vols.]», *Nuestro Tiempo*, 94, IV.1962, pp. 499-501.

«La universidad pública y libre», *ABC*, 4.IX.1962, p. 3.

«Nuevo Gobierno español», *Nuestro Tiempo*, 99, IX.1962, pp. 273-280.

«La conciencia nacional», *ABC*, 17.X. 1962, pp. 47-48.

«Ha muerto Garcilaso», *ABC*, 27.X. 1962, p. 17.

«Inauguración del Concilio Vaticano II», *Nuestro Tiempo*, 101, XI.1962, pp. 531-536.

«Cantores de la Cruzada y del Imperio», *Nuestro Tiempo*, 101, XI.1962, pp. 537-572.

«El último libro de John Steinbeck», *Nuestro Tiempo*, 101, XI.1962, pp. 637-643.

«El latín, lengua de la Iglesia», *Ius Canonicum*, 2, Fasc. 1, 1962, pp. 345-348.

1963

Cicerón: Defensa del poeta Arquías, Madrid, Gredos, Textos clásicos anotados, 1963.

«Los textos en la transmisión de la cultura», *Atlántida*, 1, I-II.1963, pp. 81-86, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 33-41).

«*Atlántida*, una nueva revista española», *Nuestro Tiempo*, 106, IV.1963, pp. 547-550.

«Werner Jaeger: Filología y Humanismo», *Atlántida*, 3, V-VI.1963, pp. 313-325, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 315-335).

«Bodas de Oro de la Editorial Católica», *Nuestro Tiempo*, 109, VII.1963, pp. 57-60.

«Sociología de la prensa española», *Nuestro Tiempo*, 110, VIII.1963, pp. 163-170.

«Vretska, K.: *C. Sallustius Crispus. Invesktive und Episteln*. Herausgegeben, übersetzt und kommentiert. Bd. II. Kommentar. Wortindex zur Invektive. Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1961, 270 pp.», *Emerita*, 31, fasc. 1º, 1963 (primer semestre), pp. 154-155.

«Westman, R.: *Das Futurpartizip als Ausdrucksmittel bei Seneca*. Societas Scientiarum Fennica. Commentationes Humanarum Litterarum XXVII 3. Helsinki-Helsingfors, 1961, 238 pp.», *Emerita*, 31, fasc 1º, 1963 (primer semestre), pp. 164-165.

«Collinge, N. E.: *The Structure of Horace's Odes*. University of Dirham Publications. Oxford University Press, 1961, 158 pp.», *Emerita*, 31, fasc. 1º, 1963 (primer semestre), pp. 173-174.

«*Gravis, gravitas* en los textos y en la conciencia romana antes de Cicerón», *Emerita*, 31, fasc. 2º, 1963 (segundo semestre), pp. 243-283.

«Bickel, E.: *Lehrbuch der Geschichte der Römischen Literatur*. Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1961, 558 pp. Zweite durch Zusätze erweiterte Auflage», *Emerita*, 31, fasc. 2º, 1963 (segundo semestre), pp. 330-331.

«D'Agostino, V.: *Studi sul Neostoicismo (Seneca, Plinio il Giovane, Epitteto, Marco Aurelio)*. Torino (presso l'autore), 1962, 157 pp.», *Emerita*, 31, fasc. 2º, 1963 (segundo semestre), pp. 418-419.

1964

«Estudio preliminar», en JAEGER, Werner, *Humanismo y Teología*, Madrid, Rialp, 1964, pp. 7-50, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 315-335).

«Homero desde España», *Atlántida*, 8, III-IV.1964, pp. 207-214.

«Prensa, Radio y TV en la sociedad de hoy», *Nuestro Tiempo*, 125, XI.1964, pp. 501-523.

«En el centenario del nacimiento de Unamuno», *Nuestro Tiempo*, 126, XII.1964, pp. 627-638, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 88-106).

«Concilio: Fin de la tercera etapa», *Nuestro Tiempo*, 126, XII.1964, pp. 693-695.

«*Tenuis... Musa*», *Emerita*, 32, fasc. 2º, 1964 (segundo semestre), pp. 193-208.

«Knoche, U.: *Vom Selbstverständnis der Römer*, *Emerita*, 32, fasc. 2º, 1964 (segundo semestre), pp. 362-363.

«Leumann-Hofmann-Szantyr: *Lateinische Grammatik... (Bd. 1 und 2)*», *Emerita*, 32, fasc. 2º, 1964 (segundo semestre), pp. 343-349.

1965

«Ciencia del lenguaje», *Atlántida*, 13, I-II.1965, pp. 102-107.

«La antropología de Juan José López Ibor», *Nuestro Tiempo*, 131, V.1965, pp. 639-650.

«Historia y sistema de los demostrativos latinos», *Emerita*, 33, fasc. 1º, 1965 (primer semestre), pp. 71-107.

«Séneca. Un español universal», *La Actualidad Española*, 716, 23.IX.1965, pp. 31-38.

«Dante entre Edad Media y Humanismo», *Atlántida*, 18, XI-XII.1965, pp. 569-592, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 231-256).

1966

«Séneca, un intelectual en la política», *Atlántida*, 20, III-IV.1966, pp. 142-174, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 115-148).

«José María Albareda (1902-1966)», *Nuestro Tiempo*, 143, V.1966, pp. 423-430.

«Análisis estructural de la poesía: un comentario a Horacio, *Od. III 30*», *Estudios Clásicos*, 48, V.1966, pp. 123-133.

«El congreso para el estudio del Latín, organizado por el *Istituto di Studi Romani*», *Estudios Clásicos*, 48, V.1966, pp. 211-213.

«Buechner, K.: *Cicero, Bestand und Wandel seiner geistigen Welt*, Heidelberg, Carl Winter-Universitätsverlag, 1964, 542 pp.; Graff, J., *Ciceros Selbstauffassung*, Heidelberg, Carl Winter-Universitätsverlag, 1963, 163 pp.», *Emerita*, 34 fasc. 1º, primer semestre de 1966, pp. 187-188.

«Introducción al Humanismo español», *Atlántida*, 22, VII-VII.1966, pp. 443-453, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 273-288).

«Présent et futur politique de l'Espagne», *Revue des Sciences Politiques*, 17, X.1966, pp. 7-21, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 37-55).

«El pluralismo político», *Madrid*, 22.XI. 1966, p. 3, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 132-144).

«Trascendencia histórica de la conversión de Constantino», *Atlántida*, 24, XI-XII.1966, pp. 630-662, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 151-190).

1967

«[Ante la futura ley sindical] La prensa también debe opinar», *Madrid*, 25.IX.1967, p. 3.

«[Navidad 1967] No debe asustarnos el futuro», *Madrid*, 23.XII. 1967, p. 3, (reimpr. en *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, IX-X.2003, pp. 127-129).

«En treinta años han cambiado muchas cosas en España», *Madrid*, 30.XII. 1967, p. 3.

1968

«¿Habrá pronto ministros?», *Madrid*, 1.II.1968, pp. 3-4 (editorial sin firma reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, con el título «Los gobiernos de Franco, 1968, pp. 121-131).

«[La rebelión de los estudiantes] Un problema universal», *Madrid*, 20.III.1968, p. 3.

«[La rebelión de los estudiantes] El problema español», *Madrid*, 22.III.1968, p. 3.

«[Otra vez en la calle] La reaparición de *Madrid*, *Madrid*, 30.IX.1968, pp. 1 y 24.

«Estatuto del movimiento y realidad política», *Madrid*, 16.XI.1968, p. 3.

«Las tres corrientes del Humanismo español (resumen)», en VV. AA., *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos II. Comunicaciones presentadas a las ponencias*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1968, pp. 183-185.

«Los poemas virgilianos, los tres *stili* y la *rota Vergili*», en VV. AA., *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos II. Comunicaciones presentadas a las ponencias*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1968, pp. 368-374, (reimpr. en *Humanismo Romano*, pp. 94-99).

«Análisis estructural de la poesía. Un comentario a Hor., c. III 30 (resumen), en VV. AA., *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos III. Coloquio de Estudios Estructurales sobre las lenguas clásicas*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1968, pp. 69-70.

1969

«1868, cien años después», *Madrid*, 14.I.1969, p. 3 (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 75-80).

«Al final de la excepción», *Madrid*, 25.III.1969, p. 3.

- «Treinta años de historia», *Madrid*, 1.IV.1969, p. 3.
 «Del “Regeneracionismo” de Alfonso XIII a la participación», *Madrid*, 25.IV.1969, p. 3, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 81-87).
 «La herencia de De Gaulle», *Madrid*, 29.IV.1969, p. 3.
 «Sobre la situación en Vizcaya», *Madrid*, 2.V.1969, p. 3.
 «Los sindicatos siguen siendo verticales», *Madrid*, 13.X.1969, p. 3.
 «La ley de prensa del 38 y la del 66 (I)», *Madrid*, 4.XII.1969, p. 3.
 «*Madrid*, diario independiente (II)», *Madrid*, 5.XII.1969, p. 3.
 «El “affaire” *Madrid* (III)», *Madrid*, 6.XII.1969, p. 3.
 «Para una reforma de la ley (IV)», *Madrid*, 8.XII.1969, p. 3.

1970

- Cicerón: Defensa del poeta Arquías*, Madrid, Gredos, Textos clásicos anotados, 1970 (2ª edición revisada).
 «Ortega, nuestro contemporáneo», *Madrid*, 18.IV.1970, p. 7 (suplemento *Madrid Domingo*), (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 107-114).
 «Fernández de la Mora, escritor político», *Madrid*, 2.V.1970, p. 7.
 «Willi, W.: *Horaz un die Augusteische Kultur*, Basel/ Stuttgart, Schwabe & Company Verlag (Zweite unveränderte Auflage), 1965, 414 pp.», *Emerita*, 38, fasc. 1º, 1968 (primer semestre), pp. 277-278.

1971

- «Adiós», *Madrid*, 25.XI.1971, *Madrid*, p. 1 (sin firma).

1972

- ; BURGUERA, Francisco de Paula; MIGUEL, Amando de, Madrid, *página 3*, Madrid, Seminarios y Ediciones S. A., 1972.
 «Préface», en FERRÉ, Jean, *Watteau*, (4 vols.), Madrid, Editions Artistiques Athéna, 1972, pp. XIV-XVI.
 «El latín de los Humanistas», *Estudios Clásicos*, 66-67, V-XI.1972, pp.183-203, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 257-272).

1973

- «Un país en movimiento (I): El Estado es de todos», *Blanco y Negro*, 3171, 10.II.1973, pp. 26-28, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 203-212).
 «Un país en movimiento (II): España desde Bruselas», *Blanco y Negro*, 3172, 17.II.1973, pp. 26-27, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 212-220).
 «Un país en movimiento (III): Estudiantes en “blue-jeans”», *Blanco y Negro*, 3173, 24.II.1973, pp. 28-29, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 220-228).
 «Un país en movimiento (y IV): Un país para la tercera generación», *Blanco y Negro*, 3174, 3.III.1973, pp. 28-29, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 229-237).
 «Klima, U.: *Untersuchungen zu dem Begriff Sapientia. Von der republikanischen Zeit bis Tacitus*. Habelts Dissertationsdrucke, Reihe klassische Philologie, Heft 10. Bonn. Rudolf Habelt Verlag, 1971, 185 pp.», *Emerita*, 41, fasc. 1º, 1973 (primer semestre), pp. 249-250.
 «Bardon, H., y Verdière, R.: *Vergiliana. Recherches sur Virgile*. Collection Roma Aeterna, III. Leiden, E. J. Brill, 1971, 435 pp.», *Emerita*, 41, fasc. 1º, 1973 (primer semestre), pp. 269-271.

- «Watteau y los “Watteaus” de Madrid (I)», *ABC*, 17.VII.1973, pp. 95-99.
«Watteau y los “Watteaus” de Madrid (y II)», *ABC*, 25.VII.1973, pp. 85-89.

1974

- Humanismo romano (clásicos, medievales, modernos)*, Barcelona, Planeta, 1974.
«Tito Livio, un historiador de Roma», *Arbor*, 337, I.1974, pp. 21-36, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 100-114).
«Cicerón y Horacio, críticos literarios», *Estudios Clásicos*, 72, V.1974, pp. 187-216, (reimpr. en *Humanismo Romano*, 1974, pp. 69-93).
«La dimisión de Nixon, una lección política», *Blanco y Negro*, 3250, 17.VIII.1974, pp. 26-27.
«Cicerón: *Les Paradoxes des Stoïciens*. Texte établi et traduit par Jean Molager. Paris, Collection des Universités de France, Soc. d'édition Les Belles Lettres. 1971, 159 pp. (92 a 129 pp. dobles)», *Emerita*, 42, fasc. 1º, 1974 (primer semestre), pp. 185-186.
«Anotaciones al texto del libro I de Tito Livio (1ª parte)», *Emerita*, 42, fasc. 2º, 1974 (segundo semestre), pp. 343-373.
«Strunk, K.: *Probleme der Lateinischen Grammatik*, Herausgeg. Von Wege der Forschung, Band XCII, Darmstadt. Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1973-VII + 451 pp.», *Emerita*, 42, fasc. 2º, 1974 (segundo semestre), pp. 461-462.
«Rasquin, José A. N.: *El soldado fanfarrón de Plauto*, Estudio, versión y notas. Buenos Aires, Editorial Columba. Colección Birreme, 1972, 102 pp.», *Emerita*, 42, fasc. 2º, 1974 (segundo semestre), pp. 495-496.

1975

- Cicerón: Defensa del poeta Arquías*, Madrid, Gredos, Textos clásicos anotados, 1975, (2ª edición revisada).
«Juan Luis Vives: la antigüedad como sabiduría», en FONTÁN PÉREZ, Antonio; GIL, Luis; LÓPEZ RUEDA, J., *Tres grandes humanistas españoles*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975, pp. 7-31.
«Juan Luis Vives, un español fuera de España», *Revista de Occidente*, 145, IV.1975, pp. 37-52.
«Restrictions rise but journalists struggle on Spain», *IPI Report*, VI.1975, p. 2.
«El sentido histórico de la dinastía», *Posible*, 43, 6-12.XI.1975, pp. 17-18, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 56-60).
«De la “democracia gobernada” a la “verdadera”», *Doblón*, 64, 27.XII.1975, pp. 40-41.
«[Grupos políticos ante la sucesión] En el momento de la transición», *Discusión y Convivencia*, 1 (Segunda época), XII.1975, p. 17, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 147-151).
«Anotaciones al texto del libro I de Tito Livio [conclusión]», *Emerita*, 43, 1975, pp. 1-24.
«Francis, E. D. (et al.): *Studies in latin language and literature*. Yale Classical Studies 23. Cambridge University Press, 1973, 241 pp.», *Emerita*, 43, 1975, pp. 285-286.
«Dolç, M.: *Retorno a la Roma clásica. (Sobre cultura y sociedad en los albores de Europa)*. Madrid, Editorial prensa española, 1972, 266 pp.», *Emerita*, 43, 1975, pp. 295-296.

1976

–; GARRIGUES WALKER, Joaquín; MERIGÓ, Eduardo, *Apuntes sobre el Estado y la sociedad democrática*, Madrid, Unión Editorial, 1976.

«Prólogo», en MARAÑÓN, Luis, *Escribir en Madrid*, Madrid, Gráficas Espejo, 1976, pp. 9-17.

«La historia como saber político en Livio y en la cultura romana», en VV. AA., *Estudios de Historia Antigua*, Madrid, Cuadernos de la Fundación Pastor (21), 1976, pp. 133-157.

«Primer aniversario de monseñor Escrivá de Balaguer», *El País*, 26.VI.1976, p. 8.

«El Gobierno de la Monarquía habrá de ser capaz de negociar con toda la España política marginada», *La Vanguardia*, 6.VII.1976, p. 7, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 159-161).

«Ni ruptura ni reforma: CAMBIO», *ABC*, 17.VII.1976, p. 3.

«*The spanish press in the present political situation*», *IPI Report*, VII.1976, p. 8.

«En memoria de Florentino Pérez Embid», *Nuestro Tiempo*, 268, X.1976, pp. 265-282.

«Prioridades andaluzas», *Informaciones de Andalucía*, 9.XII. 1976, p. 2, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 279-283).

«Continuidad y articulación de relato en la Historia de Livio», *Cuadernos de Filología Clásica*, 10, 1976, pp. 249-270.

«Wille, G.: *Der Aufbau des Livianischen Geschichtswerks*. Heuremata. Studien zu Literatur, Sprachen und Kultur der Antike, Bd I. Verlag B. R. Grüner bv. Amsterdam, 1973, 124 pp.», *Emerita*, tomo 44, fasc. 1º, 1976 (primer semestre), pp. 233-234.

1977

«Prólogo», en DE JOUVENEL, Bertrand, *Los orígenes del Estado Moderno: historia de las ideas políticas del siglo XIX*, Madrid, Ed. Magisterio Español, 1977, pp. 11-19.

«Introducción», en VV. AA., *Florentino Pérez Embid. Homenaje a la amistad*, Barcelona, Planeta, 1977, pp. 14-20.

«Introducción», en FEDERACIÓN DE PARTIDOS DEMÓCRATAS Y LIBERALES, *Democracia para España (I)*, Madrid, Unión Editorial, 1977, pp. 9-15.

«Política cultural», en FEDERACIÓN DE PARTIDOS DEMÓCRATAS Y LIBERALES, *Democracia para España (I)*, Madrid, Unión Editorial, 1977, pp. 149-175.

«Periodismo y medios de comunicación», en FEDERACIÓN DE PARTIDOS DEMÓCRATAS Y LIBERALES, *Democracia para España (II)*, Madrid, Unión Editorial, 1977, pp. 55-70.

«El latín de Luis Vives», en VV. AA., *Homenaje a Luis Vives: ponencias leídas en el VI Congreso Internacional de Estudios Clásicos celebrado en Madrid del 2 al 6 de septiembre de 1974*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977, pp. 33-62.

«El libro X y la composición de la segunda péntada de Tito Livio», *Cuadernos de Filología Clásica*, 13, 1977, pp. 113-119.

«La hora de los políticos», *ABC*, 27.I.1977, p. 3, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 165-168).

«Garrigues Walker, un político con futuro», *Hoja del Lunes*, 31.I.1977, p. 3.

«De los partidos de hoy a las Cortes de mañana», *La Actualidad Española*, 1313, 28.II-6.III.1977, p. 37, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 169-172).

«El antidogmatismo de los liberales», *Diario 16*, 25.III.1977, p. 4.

«Tres opciones para votar», *ABC*, 31.III.1977, p. 3, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 173-177).

«Un Estado que se llama España», *El País*, 13.IV.1977, p. 9, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 31-36).

«Justificación del centro», *ABC*, 26.IV.1977, p. 24, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 178-180).

«Suárez y “Centro Democrático”», *ABC*, 3.V.1977, p. 32, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 181-183).

«El centro ya existía», *ABC*, 6.V.1977, p. 23.

«Candidaturas en la calle», *ABC*, 10.V.1977, p. 32.

«El color del centro», *ABC*, 12.V.1977, p. 4, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 184-185).

«El centro es una afirmación», *ABC*, 19.V.1977, p. 20, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 186-188).

«Socialismo o libertad», *ABC*, 27.V.1977, p. 18.

«Democracia es responsabilidad», *ABC*, 1.VI.1977, p. 12.

«Un proyecto concreto y hacedero», *ABC*, 8.VI.1977, p. 20, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 194-196).

«El compromiso histórico del centro», *ABC*, 11.VI.1977, p. 40.

«¿Guerra escolar?», *La Actualidad Española*, 1335, 5.VIII.1977, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 283-286).

1978

«La Retórica en la literatura latina», en VV. AA., *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1978, pp. 285-317.

«Los clásicos latinos, libros para leer», *Nuestro Tiempo*, 284, II.1978, pp. 133-158.

«Prensa de ley, sin Ley. A la busca de un nuevo marco para la Prensa», *Opinión*, 80, 14-20.IV.1978, p. 18, (reimpr. en *España, esa esperanza*, 1979, pp. 286-289).

1979

España, esa esperanza, Madrid, Unión Editorial, 1979.

«Prólogo», en CRUZ ATIENZA, Elías, *En el Madrid Metropolitano*, Madrid, Unión Editorial, 1979, pp. 3-32.

«Martín de Braga, un testigo de la tradición clásica y cristiana», *Anuario de Estudios Medievales*, 9, 1974-1979, pp. 331-341.

«El voto reflexivo», *ABC*, 15.II.1979, p. 3.

«El programa electoral de UCD, progresista y hacedero», *El País*, 18.II.1979, p. 20.

«Cuando la abstención es votar contra uno mismo», *ABC*, 21.II.1979, p. 11.

«Lo dicho y lo hecho», *Diario 16*, 21.II.1979, p. 14.

«En el centro, la esperanza», *Pueblo*, 27.II.1979, p. 9.

«Abis Memory», *IPI Report*, III.1979, p. 8.

1980

«La gran prensa internacional y la transición política española», en VV. AA., *Estudios Internacionales 1980*, Madrid, Sociedad de Estudios Internacionales, 1980, pp. 339-352.

«[El Estado de las autonomías (I)] Una aspiración compartida», *La Vanguardia*, 11.I.1980, p. 8.

«El Estado de las autonomías (I) », *El País*, 11.I.1980.

«[El Estado de las autonomías (II)] Los regímenes provisionales de autonomía», *La Vanguardia*, 12.I.1980, p. 6.

«El Estado de las autonomías (y II)», *El País*, 12.I.1980.

«Joaquín Garrigues Walker», *ABC*, 29.VII.1980, p. 3.

1981

Cicerón: Defensa del poeta Arquías, Madrid, Gredos, Textos clásicos anotados, Madrid, 1981 (2ª edición revisada).

Álbum de la Familia Real Española, Madrid, Punto Editorial, 1981, (reimpr. en 1983).

«Tite Live: *Histoire Romaine. Livre XXXI (tome XXI)*. Texte établi et traduit par Alain Hus. Collection des Universités de France publiée sous le patronage de l'Association Guillaume Budé. Paris. "Les Belles Lettres", 1977, CXLIV, 130 pp. + 1 mapa», *Emerita*, 49, fasc. 2º, segundo semestre de 1981, pp. 396-397.

«Acuerdos y desacuerdos entre el presidente y los críticos», *ABC*, 23.I.1981, p. 12.

«La lección de Joaquín Garrigues Walker», *ABC*, 28.VII.1981, p. 11.

«Los partidos de verdad», *ABC*, 1.VIII.1981, p. 11.

«Hermenegildo Altozano Moraleda (1916-1981)», *ABC*, 15.IX.1981, p. 16.

1982

Cicerón: Defensa del poeta Arquías, Madrid, Gredos, Textos clásicos anotados, Madrid, 1981 (2ª edición revisada).

«Pregón (Día de la Montaña-Día de Cantabria)», en VV. AA., *Pregones y pregones. Día de la Montaña-Día de Cantabria. Cabezón de la Sal 1964-1981*, Madrid, Ediciones de la Consejería de Cultura de la Diputación Regional de Cantabria, 1982, pp. 149-160.

«La Constitución del 78, cuatro años después», *ABC*, 6.XII.1982, p. 3.

1983

Álbum de la Familia Real Española, Madrid, Punto Editorial, 1983 (2ª edición).

«Los Anneos de la Bética», en VV. AA., *Bivium. Homenaje a Manuel Cecilio Díaz y Díaz*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 107-120.

«Tradición historiográfica y arte retórica en la obra de Tito Livio», *Faventia*, 5/2, 1983, pp. 5-21.

«Tite Live: *Histoire Romaine, Livre XLV. Fragments (tome XXXIII)*. Texte établi et traduit par Paul Jal. Paris, Les Belles Lettres, 1979, CXXXV + 319 (2 a 73 y 208 a 236 dobles) pp.», *Emerita*, 51, 1983, pp. 348-349.

«Europa: una comunidad de cultura», *El Correo Catalán*, 20.II.1983, p. 3.

«Friedrich Hayek, pensador liberal», *ABC*, 23.III.1983, p. 54.

«La continuidad constitucional entre 1812 y hoy», *Noticias*, 25.III.1983.

«Don Abelardo Moralejo, un estudioso del lenguaje y de la Antigüedad», *El País*, 12.IV.1983.

«La tradición liberal», *La voz de Galicia*, 14.IV.1983, p. 3.

«Veinte años en la vida de un país», *El Norte de Castilla*, 19.IV.1983.

«Leyes, jueces y periodistas», *El País*, 22.IV.1983, p. 11.

«Autonomías regionales y federalismo funcional», *ABC*, 5.V.1983, p. 26.

«Socialismo y Utopía», *Deia*, 11.V.1983, p. 8.

«La mejor ley de prensa», *El País*, 11.V.1983, pp. 9-10.

«Zubiri, filósofo de la realidad, a espaldas de las modas», *Deia*, 5.X.1983, p. 18.

Una política para los liberales, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1983.

1984

Cicerón: Defensa del poeta Arquías, Madrid, Gredos, Textos clásicos anotados, 1984 (2ª edición revisada).

Informe sobre la reforma de las Enseñanzas Medias, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1984.

«Prólogo», en CRESPO DE LARA, Pedro; GALLINER, Peter, (dirs.), *Los consejos de prensa: un seminario en Madrid*, Madrid, Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), Instituto Internacional de Prensa, 1984.

«Los géneros literarios de la historiografía romana y la obra de Tito Livio», *Anguralia. Estudios de Lengua y Literatura Griega y Latina*, 1984, pp. 113-122.

«El griego de Tito Livio», *Estudios Clásicos*, 88 (*Apophoreta Philologica*. Homenaje a Manuel Fernández Galiano), 1984, pp. 311-322.

«*Le Classicisme à Rome aux premiers siècles avant et après J-C.*», par Th. Gelzer, G. W. Bowersock, H. Flashar, D.A. Russell, F. Lasserre, W. Görler, K. Maurer, F. Preisshofen, G. Zanker. *Entretiens sur l'Antiquité classique*, tome XXV, Fondation Hardt. Ginebra-Vandoeuvres 1979, 325 pp.», *Emerita*, 52, 1984, pp. 184-185.

Diario 16, Historia de la Transición. 10 años que cambiaron España, 1973-1983, (2 vols.), Madrid, Información y prensa, 1984:

1ª parte: Del asesinato de Carrero a las primeras elecciones democráticas

– «La dinastía española en la crisis del 74», pp. 54-55.

– «La segunda y definitiva interinidad de D. Juan Carlos», pp. 156-157.

– «Los cuarenta años de Franco en el poder», pp. 183-186.

– «Así se formó el futuro Rey de España», pp. 203-206.

– «El día en que don Juan renunció en favor de su hijo», pp. 218-219.

– «La importancia política de un artículo en *Newsweek*», pp. 285-286.

– «Al servicio de una causa imposible», pp. 418-419.

2ª parte: De las primeras elecciones democráticas al triunfo socialista

– «La renuncia de don Juan (entre el viernes 28-XI-75 y el sábado 14-V-77)», pp. 472-474.

– «El sentido de una segunda Cámara», pp. 497-499.

– «Así fue el nacimiento de la coalición», pp. 508-509.

– «La aspiración republicana de los socialistas», pp. 540-541.

– «El camino de la Constitución en el Senado y en la Comisión Mixta», pp. 552-555.

– «Disolución del Parlamento tras la Constitución y nuevas elecciones», pp. 582-583.

- «Los errores del partido», pp. 703-704.
- «Luces y sombras del Gobierno Calvo-Sotelo», pp. 726-729.
- «Saludos socialistas», pp. 760-761.
- «El príncipe Felipe, aprendiz de España», *ABC*, 28.II.1984, p. 46.
- «José Vallejo (1896-1959), maestro de latín y otros saberes, XXV años después», *El País*, 1.III.1984, p. 22.
- «Dos periodos de año y medio (1977-1978 y 1982-1984)», *ABC*, 10.IV.1984, p. 34.
- «Catalanismo, nacionalismo y estatuto», *Actualidad Económica*, 1353, 10-16.V.1984, p. 95.
- «Las experiencias vasca y catalana y el sistema electoral», *Actualidad Económica*, 1354, 17-23.V.1984, p. 83.
- «Una posible reforma del Congreso de los Diputados», *Actualidad Económica*, 1355, 24-30.V.1984, p. 111.
- «El nuevo bachillerato general, un desastre educativo», *Actualidad Económica*, 1356, 31.V-6.VI.1984, p. 89.
- «Jordi Pujol, abril y mayo de 1984», *Actualidad Económica*, 1357, 7-13.VI.1984, p. 129.
- «Madrid-Barcelona: no a la crispación», *Actualidad Económica*, 1358, 14-20.VI.1984, p. 111.
- «Reformismo, coalición y entrenamientos», *Actualidad Económica*, 1359, 21-27.VI.1984, p. 97.
- «Efervescencia en el centro», *Actualidad Económica*, 1360, 28 de junio-4.VII.1984, p. 97.
- «¿Referendum de la OTAN? En todo caso, "sí"», *Actualidad Económica*, 1361, 5-11.VII.1984, p. 75.
- «Hacia una consolidación del sistema de partidos», *Actualidad Económica*, 1362, 12-18.VII.1984, p. 103.
- «La crisis no era de papel», *Actualidad Económica*, 1363, 19-25.VII.1984, p. 75.
- «Continuidad política y presencia de la opinión», *Actualidad Económica*, 1364, 26 de julio-1.VIII.1984, p. 59.
- «Voces vascas para las conversaciones de Euskadi», *Actualidad Económica*, 1370, 6-12.IX.1984, p. 75.
- «Cuestiones de estado. Cuestiones de gobierno», *Actualidad Económica*, 1371, 13-19.IX.1984, p. 59.
- «Los tres sobresaltos de Agosto», *Actualidad Económica*, 1372, 20-26.IX.1984, p. 91.
- «Los varios socialismos del PSOE», *Actualidad Económica*, 1373, 27 de septiembre-3.X. 1984, p. 65.
- «Un precio por la C.E.E.», *Actualidad Económica*, 1374, 4-10.X. 1984, p. 91.
- «La España desganada», *Actualidad Económica*, 1375, 11-17.X. 1984, p. 97.
- «El tercer nacionalismo: el gallego», *Actualidad Económica*, 1376, 18-24.X. 1984, p. 83.
- «Los socialistas y la oposición», *Actualidad Económica*, 1377, 25-31.X. 1984, p. 113.
- «El patrimonio histórico y la conciencia nacional», *Actualidad Económica*, 1378, 1-7.XI. 1984, p. 95.

111. «El "debate" semanas después», *Actualidad Económica*, 1379, 8-14.XI. 1984, p. 111.
99. «La OTAN, como coartada», *Actualidad Económica*, 1380, 15-21.XI. 1984, p. 99.
- «El futuro de los liberales», *El Periódico*, 20.XI.1984.
- «Consenso, compromiso, confrontación», *Actualidad Económica*, 1381, 22-28.XI. 1984, p. 133.
- «Los Reyes en el Senado», *Diario 16*, 23.XI. 1984, pp. 2 y 4.
- «El dinero de los partidos», *Actualidad Económica*, 1382, 29 de noviembre-5.XII. 1984, p. 133.
- «La radio, un "medio" que ha vuelto», *Actualidad Económica*, 1383, 6-12.XII. 1984, p. 113.
- «Los tres reconocimientos del PSOE», *Actualidad Económica*, 1384, 13-19.XII. 1984, p. 129.
- «CEE, Gibraltar, OTAN o al revés», *Actualidad Económica*, 1385, 20-26.XII. 1984, p. 169.
- «Tras el Congreso, el calendario», *Actualidad Económica*, 1386/87, 27.XII. 1984-2.I.1985, p. 91.
- «Los periódicos, entre la libertad y la responsabilidad», *AEDE*, 9, segundo semestre de 1984, pp. 9-12.
- Los liberales creadores del Estado moderno*, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1984.

1985

- Diario 16, Historia del franquismo*, Madrid, Información y prensa, 1985:
- «Franco ante la Historia, diez años después», pp. 139 y ss.
 - «Libertad y democracia, las cartas que jugó don Juan», pp. 242-248.
 - «La Corona y el régimen (1945-1948)», pp. 306-311.
 - «El Príncipe que sería Rey», pp. 626-630.
61. «En el principio del nuevo año», *Actualidad Económica*, 1388, 10-16.I.1985, p. 61.
- «La primera en Galicia o las cosas por su orden», *Actualidad Económica*, 1389, 17-23.I.1985, p. 59.
- «El año de las comunidades no debe ser electoral», *Actualidad Económica*, 1390, 24-30.I.1985, p. 67.
- «La crisis vasca del invierno», *Actualidad Económica*, 1391, 31 de enero-6.II.1985, p. 123.
- «El techo es de verdad», *Actualidad Económica*, 1392, 7-13.II.1985, p. 75.
- «Cuarenta años de Yalta y tres de OTAN», *Actualidad Económica*, 1393, 14-20.II.1985, p. 67.
- «La Constitución es la base», *Actualidad Económica*, 1394, 21-27.II.1985, p. 63.
- «La Comunidad, inevitable, pero cara», *Actualidad Económica*, 1395, 28 de febrero-6.III.1985, p. 75.
- «La jungla de los estatutos», *Actualidad Económica*, 1396, 7-13.III.1985, p. 63.
- «El reto del próximo quinquenio», *Actualidad Económica*, 1397, 14-20.III.1985, p. 81.
- «Especulaciones a dos años», *Actualidad Económica*, 1398, 21-27.III.1985, p. 113.

- «Los cantonales franceses y la ley electoral», *Actualidad Económica*, 1399, 28 de marzo-3.IV.1985, p. 75.
- «Las cosas que no deben tocarse», *Actualidad Económica*, 1400-1401, 4-17.IV.1985, p. 81.
- «Contrastes y equilibrios», *Actualidad Económica*, 1402, 18-24.IV.1985, p. 198.
- «Se ve, se ve la crisis del PCE», *Actualidad Económica*, 1403, 25 de abril-1.V.1985, p. 79.
- «No perder de vista Europa», *Actualidad Económica*, 1404, 2-8.V.1985, p. 91.
- «Una conversación con el Este», *Actualidad Económica*, 1405, 9-15.V.1985, p. 97.
- «Los difíciles y obligados equilibrios del PSOE», *Actualidad Económica*, 1406, 16-22.V.1985, p. 87.
- «Peculiaridades españolas del desafío europeo», *Actualidad Económica*, 1407, 23-29.V.1985, p. 81.
- «Pros y contras de unas elecciones 85», *Actualidad Económica*, 1408, 30 de mayo-5.VI.1985, p. 139.
- «Demasiada incertidumbre», *Actualidad Económica*, 1409, 6-12.VI.1985, p. 91.
- «Dos precedentes con riesgo», *Actualidad Económica*, 1410, 13-19.VI.1985, p. 113.
- «Ecos de la gran encuesta», *Actualidad Económica*, 1411, 20-26.VI.1985, p. 111.
- «Una crisis para unas elecciones», *Actualidad Económica*, 1412, 27 de junio-3.VII.1985, p. 111.
- «El proceso de las ratificaciones», *Actualidad Económica*, 1413, 4-10.VII.1985, p. 83.
- «Reflexiones de verano: los partidos de la izquierda», *Actualidad Económica*, 1414, 11-17.VII.1985, p. 91.
- «Reflexiones sobre la situación: el Estado», *Actualidad Económica*, 1415, 18-24.VII.1985, p. 77.
- «Santiago Montero Díaz, historiador y maestro», *El País*, 26.VII.1985.
- «De Nebrija al Brocense. (Prehistoria e historia de la Minerva de Francisco Sánchez, para conocerla mejor)», *Alcántara. Revista del Seminario de Estudios cacereños*, 6, IX-XII.1985, pp. 145-157.
- «Leeman, Anton D. y Pinkster, Harm: *M. Tullius Cicero. De Oratore libri III*. Kommentar von Anton D. Leeman & Harm Pinkster. 1. Band: Buch I, 1-165. Wissenschaftliche Kommentare zu griech. und latein. Schriftstellern. Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1981, VII + 273 pp.», *Emerita*, 53, fasc. 2º, segundo semestre de 1985, pp. 360-361.
- «Andreotti Fontecedro, Emanuela: *Il dibattito su vita e cultura nel De re publica di Cicerone*. Roma, Edizioni Abete, 1981, 153 pp.», *Emerita*, 53, fasc. 2º, segundo semestre de 1985, pp. 375-376.
- «A. Ronconi: *Cultura e Ideologia da Cicerone a Seneca*. Quaderni di Filologia Latina diretti da Alessandro Ronconi (L. Baldini Moscardi, L. Bocciolini Palagi, R. Degl'Innocenti Pierini, N. Lambardi, R. Montanari Caldini). Florencia, Felice Le Monnier, 1981, 175 pp.», *Emerita*, 53, fasc. 2º, segundo semestre de 1985, pp. 376-377.
- Las claves de la transición (1975-1985)*, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1985.

- «Razones de una monarquía para España», *Diario 16*, 30.I.1986, p. 31.
- «El sí no es socialista», *YA*, 8.III.1986, p. 4.
- «A la altura de los tiempos», *ABC*, 15.XII. 1986, p. 59.
- «En la muerte de Pedro Sainz Rodríguez», *YA*, 15.XII. 1986, p. 42.
- «¿Nuevas leyes para la prensa?», *AEDE*, 12, segundo semestre de 1986, pp. 20-25.
- «La política europea en la perspectiva de Vives», en Ijsewijn, J.; Losada, A., (eds.), *Erasmus in Hispania, Vives in Belgio. Colloquia Europalia, I. Acta colloquii Brugensis*, Lovaina, Peeters, 1986, pp. 27-72.
- «Tito Livio: estado de la cuestión», en ALVAR EZQUERRA, Antonio, (co-ord.), *Minerva Restituta. Nueve lecciones de Filología Clásica*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 1986, pp. 83-108.
- «El primer humanista español: Antonio de Nebrija y sus relaciones con Extremadura», en VV. AA., *Homenaje a Enrique Segura Covarsi, Bernardo Muñoz Sánchez y Ricardo Puente Broncano*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1986, pp. 43-59.
- «El humanismo español de Antonio de Nebrija», en VV. AA., *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez. Tomo II. Estudios de lengua y literatura*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, pp. 209-228.
- «Miguel Dolç, humanista y hombre de nuestro tiempo», en VV. AA., *Homenaje a Miguel Dolç*, Madrid, Cuadernos de la Fundación Pastor (34), 1986, pp. 13-25.
- «Turcan, R.: *Firminus Maternus. L'erreur des religions païennes*. Texte établi, traduit et commenté par Robert Tuncan. París, "Les Belles Lettres", 1982, 365 (76 a 155 dobles) pp.», *Emerita*, 54, fasc. 1º, primer semestre de 1986, pp. 156-157.
- «Brink, C. O.: *Horace on Poetry, III, Epistles, book II: The Letters to Augustus and Florus*. Cambridge, University Press, 1982, XVII + 64 pp.», *Emerita*, 54, fasc. 1º, primer semestre de 1986, pp. 174-175.
- «Cremona, Virginio: *La poesia civile di Orazio*», *Emerita*, 54, fasc. 1º, primer semestre de 1986, pp. 175-176.
- «Adam, R.: *Tite Live. Histoire Romaine, LXXXVIII (Tome XXVIII)*. Texte établi et traduit par Richard Adam. Collection des Universités de France sous le patronage de l'Association Guillaume Budé. París, Les Belles Lettres, 1982, CIV + 218 pp. (2 a 97 pp. dobles), 2 mapas», *Emerita*, 54 LIV, fasc. 2º, segundo semestre de 1986, pp. 329-331.
- «Norberg, Dag: *Critical and exegetical notes on the Letters of St. Gregory the Great*. Filoloiskt arkiv, 27. Kungl Vitterhet Histirie och Antikvitets Akademien. Estocolmo, Almqvist & Wiksell International, 1982, 35 pp.», *Emerita*, 54, fasc. 2º, segundo semestre de 1986, pp. 332-333.
- «Jachmann, G.: *Textgeschichtliche Studien. Herausgegeben von Christian Gnilka*. Königstein, Verlag Anton Hain, 1982 (beiträge zur Klass. Phil., Heft 143) XIII + 528-883 pp.», *Emerita*, 54, fasc. 2º, segundo semestre de 1986, pp. 333-334.
- «Dangel, J.: *La phrase oratoire chez Tite-Live*. París, Les Belles Lettres, 1982, 468 pp.», *Emerita*, 54, fasc. 2º, segundo semestre de 1986, pp. 345-347.

1987

Tito Livio: Historia de Roma desde la fundación de la ciudad (Ab Urbe Condita), Libros I y II, (texto revisado, traducción, introducción y notas), Madrid, Colección hispánica de autores griegos y latinos, CSIC, 1987.

Antología del latín medieval. Introducción y textos, (en colaboración con Ana Moure Casas), Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, 1987.

«*Graeci Euthymian... ego tranquillitatem voco* (Sen. *Dial.* 9, 2, 3)», en GANGUTIA ELÍCEGUI, Elvira; BERNABÉ PAJARES, Alberto.; LÓPEZ FACAL, Javier; CUENCA, Luis Alberto de, (coords.), *Athlon: satura grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, vol. 2, Madrid, Gredos, 1987, pp. 247-270.

«Marcial y Estacio: dos vates contemporáneos, dos poéticas opuestas», en VV. AA., *Actas del Simposio sobre Marco Valerio Marcial, poeta de Bilbilis y de Roma*, Calatayud-Zaragoza, UNED, Diputación Provincial de Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Ayuntamiento de Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 1987, pp. 341-355.

«San Martín de Braga, una luz en la penumbra», *Cuadernos de Filología Clásica*, 20, (Homenaje al Profesor Lisardo Rubio Fernández [Primera Parte]), 1986-1987, pp. 185-199.

«Anotaciones al texto del libro II de Tito Livio», *Emerita*, 55, segundo semestre de 1987, pp. 193-208.

«Manuélian, A.: *Tite Live. Histoire Romaine. Livre XXXVI (tome XXVI)*. Texte établi et traduit par André Manuélian. París, Les Belles Lettres, 1983, CCL + 131 (2 a 79 dobles) pp. 1 mapa.», *Emerita*, 55, fasc. 1º, primer semestre de 1987, pp. 152-153.

«Engel, J. M.: *Tite Live. Histoire Romaine. Livre XXXVII (tome XXVII)*. Texte établi et traduit par Jean-Marie Engel. París, Les Belles Lettres, 1983, CXXXII + 175 (2 a 97 dobles) pp.», *Emerita*, 55, fasc. 1º, primer semestre de 1987, pp. 153-154.

«Richard, J. C.: *Pseudo-Aurelius Victor. Les origines du Peuple Romain*. Texte établi, traduit et commenté par Jean-Claude Richard. París, Les Belles Lettres, 1983, 191 (76 a 103 dobles) pp.», *Emerita*, 55, fasc. 1º, primer semestre de 1987, pp. 154-155.

«Gianconti F.: *Poesia e Filosofia in Seneca tragico. La "Fedra"*, (col. Testo della Tragedia criticamente riveduto e annotato), Turín, Celid, 1986, 161 pp.», *Emerita*, 55, fasc. 1º, primer semestre de 1987, pp. 169-170.

«Bertrand de Jouvenel, liberal del siglo XX», *YA*, 5.III.1987, p. 5.

«La televisión que tendría que venir y la que viene», *YA*, 1.XII. 1987, p. 3.
Noticia del Escorial, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1987.

1988

«Una cultura del libro y de la palabra», en RODRÍGUEZ ALFAGEME, Ignacio, (coord.), *Los clásicos como pretexto*, Madrid, Ed. Universidad Complutense, 1988, pp. 177-190.

«San Agustín, intelectual romano y Padre de la Iglesia», en MERINO, Marcelo, (dir.), *Verbo de Dios y palabras humanas*, Pamplona, EUNSA, 1988, pp. 99-116.

«Sobre Hispania y los Hispani y su encuentro con Roma», en VV. AA., *Estudios en homenaje a su primer rector y fundador de la Universidad Hispano-Americana, Dr. Vicente Rodríguez Casado*, Madrid, Asociación de La Rábida, 1988, pp. 81-104.

«Prensa, Radio, Televisión. Hoy y mañana de los tres grandes medios», en VV. AA., *Introducción a los medios de comunicación social en Europa. Coloquios Universitarios Alcor*, Madrid, 1988, pp. 9-17.

«El Ciceronianismo de Vives. Un humanista español del XVI en los Países Bajos», *Ciceroniana*, 6 (Nuova Serie), 1988, pp. 87-98.

«*In memoriam*. Sebastián Mariner Bigorra (1923-1988)», *Estudios Clásicos*, 93, tomo XXX, 1988, pp. 165-169.

«El profesor Sebastián Mariner Bigorra (1923-1988)», *Minerva*, 2, 1988, pp. 11-16.

«Sebastián Mariner, lingüista y filólogo», *El País*, 26.I.1988.

«Noticia de El Escorial», *Nuestro Tiempo*, 405, III.1988, pp. 112-125.

«Memoria de Rafael Calvo Serer», *ABC*, 26.IV.1988, p. 64.

«Rafael Calvo Serer, intelectual y político», *YA*, 26.IV.1988.

«Calvo Serer en la vida española», *La Vanguardia*, 20.V.1988, p. 6.

«Los vecinos del Este también son Europa», *YA*, 24.V.1988, p. 3.

«Joaquín y los nuevos liberales de la democracia recobrada», *YA*, 26.VII.1988, p. 2.

El descubrimiento de Hispania, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1988.

1989

Cicerón: Defensa del poeta Arquías. Defensa de Quinto Ligario, Madrid, Gredos, Colección Bilingüe, 1989.

«El latín de los clásicos, norma y modelo de decir», en RUIPÉREZ, Martín S., (coord.), *De la Grecia arcaica a la Roma imperial*, Madrid, Ed. Universidad Complutense, 1989, pp. 103-133.

«La monarquía de Séneca», *Gerión*, número extraordinario 2, (Estudios sobre la Antigüedad en Homenaje al profesor Santiago Montero Díaz), 1989, pp. 219-246.

«La primera batalla de Guadalcanal», *Revista de Guadalcanal*, 1989.

«Fernández Galiano», *Razón Española*, 36, 1989, pp. 86-92.

«Los géneros de la Prensa diaria», *AEDE*, 14, primer semestre de 1989, pp. 76-80.

–, ALONSO TRONCOSO, Víctor, «Historiografía: Sir Ronald Syme», *Historia* 16, 164, XII.1989, pp. 113-119.

«Jal, Paul: *Abrégés des livres de l' "Histoire Romaine" de Tite-Live. Tome XXXIV, première et seconde parties*. Texte établi et traduit par Paul Jal. Collection des Universités de France, París, Les Belles Lettres, 1984, CXXXIV + 145 pp. (1-88 dobles) y 176 pp. (7-54 dobles)», *Emerita*, 57, primer semestre de 1989, pp. 176-177.

«Grilli, Alberto: *Marco Tullio Cicerone: Tuscolane, libro II*. Testo, introduzione, versione e commento a cura di Alberto Grilli. Brescia, Paideia Editrice, 1987, 385 pp.», *Emerita*, 57, segundo semestre de 1989, pp. 358-359.

«Lundström, Sven: *Zur Textkritik der Tusculanen*, Acta Universitatis Upsalien-sis, Studia Latina Upsaliensia, Upsala, 1986, 186 pp.», *Emerita*, 57, segundo semestre de 1989, pp. 385-386.

«Cipriano, Giovanni: *L'epifania di Annibale. Saggio introduttivo a Livio, Annales XXI*. Bari, Adriatica Editrice, 1984, 133 pp.», *Emerita*, 57, segundo semestre de 1989, pp. 386-387.

La revolución de Constantino, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1989.

1990

«Libre y plural», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 1, II.1990, p. 5.

«Polonia recobra su alma», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 1, II.1990 pp. 48-49.

«Al fin libres y sin miedo», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 1, II.1990, pp. 56-57.

«Bonanza en el continente, borrasca en la península», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 2, III.1990, pp. 8-9.

«Una historia para la crítica [Pedro Sainz Rodríguez, *Historia de la Crítica Literaria en España*]», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 2, III.1990, p. 84.

«El fin del Imperio soviético», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 3, IV.1990, pp. 6-7.

«Las claves de la Transición», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 3, IV.1990, pp. 70-75.

«[En España la mayoría es sólo funcional] Las tres partes de Europa», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 4, V.1990, pp. 8-10.

«Escritor político (Diez años sin Joaquín Garrigues Walker)», *Diario 16*, 28.VI.1990, p. 4.

«Conversaciones, escuchas y procesos», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 5, VI.1990, pp. 6-7.

«Fieles o cautivos, pero votos», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 6, VII.1990, pp. 18-19.

«Europa, entre la Comunidad y el Continente», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 7, IX.1990, pp. 6-7.

Los clásicos, norma y modelo de decir, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1990.

1991

«La segunda latinización de Europa», *Excerpta Philologica. Revista de Filología Griega y Latina de la Universidad de Cádiz*, 1 (1), 1991, (número monográfico dedicado a Antonio Holgado Redondo), pp. 209-220.

«D. Pascual Galindo Romeo (1892-1990)», *Emerita*, 59, fasc. 1º, primer semestre de 1991, pp. 1-3.

«España ante la Guerra del Golfo», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 13, IV.1991, pp. 6-7.

«Gegen den Raub der Freiheit. Opus Dei Leute im Franco Regime», *Deutsche Tagespost* [Nr. 60], 18.V.1991, p. 12.

«El nuevo pulso electoral. Historias paralelas de unos comicios a otros», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 14, V.1991, pp. 6-7.

«El lío de la Universidad», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 15, VI.1991, pp. 6-7.

«De la reforma del XIX a la Nueva Universidad científica del año 30», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 15, VI.1991, pp. 22-28.

«La caída del Imperio. Los nacionalismos, del Báltico a los Pirineos», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 18, X.1991, pp. 6-12.

«El Senado de las Autonomías», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 19, XI.1991, pp. 6-10.

Pérdida y recuperación del latín, Madrid, Unión Editorial, Navidad de 1991.

1992

Juan Luis Vives (1492-1540). Vol I: Humanista, filósofo y político, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1992.

«Quinto Centenario, una afirmación», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 21, I.1992, pp. 6-10.

«La izquierda a la intemperie», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 22, II.1992, pp. 6-8.

«Las tres lealtades de Joaquín Satrústegui», *ABC*, 13.III.1992, p. 72.

«Otro quinto centenario: el de Luis Vives», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 23, III.1992, pp. 68-70.

«El libro sobre el conde de Barcelona», *ABC*, 2.IV.1992.

«El conde de Barcelona», *Diario 16*, 6.IV.1992, p. 2.

«Un santo del siglo XX», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 24, IV.1992, pp. 45-48.

«La consolidación del Estado», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 25, V.1992, pp. 8-10.

«Corona, parlamento, partidos y autonomías o los cuatro elementos del Estado», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 27, VII.1992, pp. 40-42.

«Horacio, amigo de Augusto. De la República al Imperio», *ABC Cultural*, 56, 27.XI.1992, p. 22.

Antonio de Nebrija príncipe de los humanistas españoles, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1992.

1993

«Antonio de Nebrija príncipe de los humanistas», en REYES CANO, Rogelio, (ed.), *Antonio de Nebrija y su época*, Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, 1993, pp. 36-55.

«Como las dos alas de un ave», *Desde Faustino*, I.1993.

«El decenio socialista», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 28, II.1993, pp. 7-13.

«El Rey [José Luis de Villalonga. Traducción de Manuel de Lope. Plaza & Janés. Barcelona, 1993. 255 páginas, 2.450 pesetas]», *ABC Cultural*, 71, 12.III.1993, p. 7.

«Don Juan en la Historia», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 29, IV.1993, pp. 3-15.

«[Manifiesto en apoyo del Partido Popular] Ahora, la alternativa», *Diario 16*, 23.V.1993, p. 27.

«Las sextas elecciones democráticas», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 30, VI.1993, pp. 3-9.

«Nuevo gobierno, nueva oposición», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 31, X.1993, pp. 14-20.

«Profesor y político», *ABC*, 3.XII.1993, p. 55.

«La Constitución quince años después», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 32, XII.1993, pp. 3-9.

Don Juan en la Historia, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1993.

1994

—; AXER, Jerzy, (eds.), *Espanoles y polacos en la Corte de Carlos V. Cartas del embajador Juan Dantisco*, Madrid, Alianza, 1994.

«La cuarta estación», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 33, II.1994, pp. 116-120.

«Dos lecturas opuestas de las elecciones del 93», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 34, IV.1994, pp. 27-33.

«[¿Por qué soy de derechas?] Entre historia y geometría», *El Ciervo*, 522-523, IX-X.1994, pp. 5 y 7.

«Cuestiones de Estado y cuestiones de gobierno», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 36, X.1994, pp. 3-6.

«El libro del Papa [Juan Pablo II, *Cruzando el umbral de la esperanza*]», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 37, XII.1997, pp. 145-148.

Juan Dantisco. Un humanista polaco en la España de Carlos V, Madrid, DIPROE-DISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1994.

1995

Plinio el Viejo: Historia natural (I-II), (traducción y notas, en colaboración con Ana Moure Casas y otros), 3 vols., Madrid, Gredos, Colección Biblioteca Clásica, 1995.

«Vicente y sus empresas», en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Fernando, (coord./ed.), *El espíritu de la Rábida. El legado cultural de Vicente Rodríguez Casado*, Madrid, Unión Editorial, pp. 499-502.

«Apuntes de metodología científica en las Humanidades de Antonio de Nebrija», en CASTELLOTE, Salvador, (ed.), *Verdad, percepción, inmortalidad. (Wahrheit, wahrnehmung, unsterblichkeit). Miscelánea en Homenaje al Profesor Wolfgang Strobl*, Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 1995, pp. 267-273.

«Los fundamentos del Humanismo y el Renacimiento en España», en CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo; FONSECA, Luis Adao da; RIBOT GARCÍA, Luis Antonio, (coords.), *El Tratado de Tordesillas y su época*, vol. 1, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1995, pp. 497-508.

«Prólogo», en BARRERA, Carlos, *El diario Madrid. Realidad y símbolo de una época*, Pamplona, EUNSA, 1995, pp. 17-26.

«Diccionarios latinos del siglo XIX», *Helmantica*, 139-141, 1995, pp. 251-256.

«Pilar del Castillo, Directora de Nueva Revista», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 38, II.1995, pp. 5-6.

«Horizonte noventa y cinco», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 38, II.1995, pp. 7-9.

«Vittorio Messori, *Opus Dei, una investigación*. Ediciones Internacionales Universitarias (Pamplona, 1994), 282 págs.», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 38, II.1995, pp. 132-134.

«Democracia y Administración Local. La experiencia española», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 38, II.1995, pp. 141-157.

«Con elecciones o sin ellas, una auditoría», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 39, marzo-abril de 1995, pp. 8-10.

«Vigencia de las ideologías», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 39, IV.1995, pp. 55-65.

«Henry Kissinger, *Diplomacy*, Simon and Schuster, Nueva York, 1994, 912 págs.», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 39, IV.1995, pp. 131-132.

«Las elecciones eran generales», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 40, VI.1995, pp. 8-10.

«Nacionalidades, regiones, autonomías», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 41, X.1995, pp. 49-61.

«Tad Szulc, *Pope John Paul II. The Biography*, A Lisa Drew Book, Scribner's, Nueva York, 1995, 542 págs.», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 41, X.1995, pp. 151-153.

«La Corona y la modernización de España», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 42, XI.1995, pp. 24-31.

La Monarquía de España, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1995.

1996

Plinio el Viejo: Historia natural (I-II), (traducción y notas, en colaboración con Ana Moure Casas y otros), Madrid, Planeta-De Agostini, Colección «Los clásicos de Grecia y Roma», 1996.

–, (dir.), *Los monárquicos y el régimen de Franco*, Madrid, Ed. Universidad Complutense, 1996.

– «Don Juan en la Historia», *op. cit.*, pp. 25-35.

«Vísperas electorales», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 43, II.1996, pp. 5-8.

«La dimensión española de Cataluña: *Ara decidirem*», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 44, IV.1996, pp. 25-28.

«Los cien días de Aznar», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 45, VI.1996, pp. 6-7.

«Luis Marañón. *In memoriam*», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 45, VI.1996, p. 110.

«España en su historia. El proceso de una nación», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 46, VIII.1996, pp. 23-32.

«Maestro Tocqueville [Seymour Martin Lipset, *American Exceptionalism: a double-edge- Sword*, W. W. Horton and Comp., Nueva York/Londres, 1995, 352 págs.], *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 46, VIII.1996, pp. 153-155.

«La Monarquía británica y la nuestra [Vernon Bodganor, *The Monarchy and the Constitution*, Clarendon Press. Oxford, 1995, 328 págs.], *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 46, VIII.1996, pp. 170-172.

«Rusia, de imperio a nación», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 47, X.1996, pp. 28-38.

«Austria en el scanner [Otto Schulmeister, *Ernstfall Österreich. Stichproben zur Lage der Republik*, Ibero und Molden Verlag. Viena, 1995, 133 págs.], *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 48, XII.1996, pp. 157-159.

El español, lengua universal, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1996.

1997

Tito Livio: Historia de Roma desde la fundación de la ciudad (I-II), (texto revisado, introducción, traducción y notas), Madrid, CSIC, Colección «Alma Mater», Madrid, 1997.

«La historiografía romana en la época de Augusto», en CODOÑER MERINO, Carmen, (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, 1997, pp. 301-316.

«Prólogo», en SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, *Diccionario de latinismos y frases latinas*, Madrid, Nóesis, Madrid, 1997, pp. I-XVII.

«Prólogo», en CARO BELLIDO, Antonio; TOMASSETTI GUERRA, José María, (eds.), *Antonio de Nebrija y la Bética (sobre la arqueología y paleografía del Bajo Guadalquivir)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Hermandad de los Santos de Lebrija, 1997, pp. 13-16.

«Política y católicos españoles en el siglo XX», en CASTAÑEDA DELGADO, Paulino, COCIÑA Y ABELLA, Manuel J., (coords.), *Iglesia y poder público: actas del VII Simposio de Historia de la Iglesia en España y América*, Córdoba, Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Cajasur, 1997, pp. 185-192.

«La transición y los reyes», en VV. AA., *Manuel Fraga: Homenaje académico*, vol. 1, Madrid, Fundación Cánovas del Castillo, 1997, pp. 555-561.

«El intelectual y el político», *ABC*, 14.I.1997, p. 53.

«Los nuevos retos de un buen gobierno», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 49, II.1997, pp. 10-13.

«Para una ética de los valores [Gustavo Villapalos, *El libro de los valores*, (con la colaboración de Alfonso López Quintás), Planeta-Testimonio. Barcelona, 1995, 453 págs.]», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 49, II.1997, pp. 140-142.

«Nuestro número 50», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 50, IV. 1997, pp. 5-6.

«Dos milenios de Papas [José Orlandis, *El pontificado Romano en la Historia*, Ediciones Palabra. Madrid, 1996, 335 págs.]», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 50, IV.1997, pp. 154-156.

«A los veinte años de las elecciones del 77», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 51, VI.1997, pp. 9-13.

«La dimisión de González», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 52, VIII.1997, pp. 76-80.

«Jesús en su tiempo y en su mundo [Francisco Fernández Carvajal, *Vida de Jesús*, Ediciones Palabra. Madrid, 1997, 717 págs.]», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 54, XII.1997, pp. 149-150.

Séneca, político y filósofo, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1997.

1998

Plinio el Viejo: Historia natural (III-VI), (traducción y notas, en colaboración con Ignacio García Arribas, Encarnación del Barrio y María Luisa Arribas), Madrid, Gredos, Colección Biblioteca Clásica, 1997.

«Marco Fabio Quintiliano, *vir bonus doctor dicendi*», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 15, 1998, pp. 247-258.

«El debate de las Humanidades», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 55, II.1998, pp. 7-9.

«En mitad de la legislatura», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 56, IV.1998, pp. 5-8.

«Rusia ante el 2000: impresiones de un viaje», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 58, VIII.1998, pp. 9-12.

«La Constitución de 1978: veinte años de concordia», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 59, X.1998, pp. 29-33.

Los filósofos del rey, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1998.

1999

Tito Livio: La Roma legendaria (I-V), (prólogo y traducción), Barcelona, Círculo de Lectores, Colección «Biblioteca universal. Clásicos latinos», 1999.

–; MORALEJO, José Luis; MOURE CASAS, Ana, (eds.), *Latín e Hispania Antigua. Scripta Minora: a sodalibus collecta et in auctoris memoriam edita. Homenaje a Sebastián Mariner Bigorra*, Madrid, Ed. Universidad Complutense, 1999.

«La Unión Europea después del Euro», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, II.1999, 61, pp. 5-8.

«La transición española explicada», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 64, VIII.1999, pp. 29-40.

«Final de año, siglo, milenio», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 66, XII.1999, pp. 25-28.

Dos mil años de la era cristiana, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 1999.

2000

Cicerón: Sobre la República, (introducción general), Madrid, Colección Biblioteca Básica Gredos, Madrid, 2000.

«Prólogo», en BRAJNOVIC, Luka, *Despedidas y encuentros. Memorias de la guerra y el exilio*, Pamplona, EUNSA, 2000, pp. 7-12.

«Intervención», en *Antonio Fontán. Un héroe de la libertad de prensa*, Madrid, Senado, 2000, pp. 61-70.

«Cambios políticos de un cuarto de siglo en España», en ESTEFANÍA, Joaquín, (ed.), *Memorias y miradas de un fin de siglo constitucional*, Madrid, Fundación Santillana, 2000, pp. 43-53.

«Libros y Latines», en DELGADO DE LUQUE, José Manuel, (ed.), *Expolibri 2000: muestra de los libros mejor hechos en el siglo XX*, Madrid, Asociación Gremial de Empresarios de Artes Gráficas y Manipulados de Papel de Madrid, 2000.

«Soberana sencillez», *ABC*, 4.I.2000, p. 27.

«El primer *Nuestro Tiempo*», *Nuestro Tiempo*, 547-548, I-II.2000, pp. 30-33.

«Juntos para algo. La España realizable», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 67, II.2000, pp. 47-49.

«La transición y los tres pactos nacionales», *ABC*, 4.VI.2000, p. 3.

«Retos para el nuevo curso político», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 71, X.2000, pp. 7-10.

«Vigencia de la dinastía», *La Razón*, 22.XI.2000, p. 42.

«Comunicación, tecnología, valores», *Boletín FAPE*, XII.2000, p. 40.

La España de los Humanistas, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2000.

2001

Letras y poder en Roma, Pamplona, EUNSA, 2001.

Plinio el Viejo: Historia natural (II-IV), (traducción y notas en colaboración con Ana Moure Casas e Ignacio García Arribas), Madrid, Gredos, Colección, Biblioteca Básica, 2001.

Tito Livio: Historia de Roma desde su fundación, (introducción general), (8 vols.), Madrid, Gredos, Colección Biblioteca Básica, Madrid, 2001.

Seneca: Epístolas Morales a Lucillio, (introducción general), (2 vols.), Madrid, Colección Biblioteca Básica, 2001.

«Prólogo», en MEER LECHA-MARZO, Fernando de, *Juan de Borbón. Un hombre solo (1941-1948)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001, pp. 11-20.

«Periodistas en la Universidad: del edificio de Comptos al de Ciencias Sociales», *Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer*, V (separata de *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. X), 2001, pp. 127-138.

«Manuel Aznar Acedo (1916-2001), el periodismo radiofónico», *ABC*, 16.I.2001, p. 26.

«El retorno de las humanidades», *Estudios Clásicos*, 120, 2001, pp. 7-16.

«El retorno de las humanidades», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 73, I-II.2001, pp. 91-100.

«El español: doctrina, filosofía, política, emblema», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 74, III-IV.2001, pp. 19-28.

«Generoso, prudente y honesto Don Juan. [Del prólogo a una biografía política de don Juan de Borbón]», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 75, V-VI.2001, pp. 70-79.

«Katherine Graham (1917-2001)», *ABC*, 19.VII.2001, p. 78.

«Treinta años después», *ABC*, 27.XI.2001, p. 3.

«Una gran ofensa, un gran consenso», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 78, XI-XII.2001, pp. 2-4.

La Hispania de Isidoro, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2001.

2002

«Introducció» a *Titus Livi: Història de Roma*, Barcelona, Fundació Bernat Metge, 2002, pp. 8-94.

«La España de los Humanistas», en MAESTRE MAESTRE, José María; PASCUAL BAREA, Joaquín; CHARLO BREA, Luis, (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*, 5 vols., [vol. 1: «El Humanismo y los humanistas»], Alcañiz-Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos, Ediciones del Laberinto, CSIC, 2002, pp. 35-56.

«Joannes Dantiscus. Sarmata vates (1485-1548)», en PRESA, Fernando, (coord. y ed.), *España y el mundo eslavo: relaciones culturales, literarias y lingüísticas*, Madrid, Ediciones Gram, 2002, pp. 9-22.

«El Senado del setenta y siete», en RIPOLLÉS SERRANO, María Rosa, *Un Senado Constituyente 1977-1979. Libro conmemorativo del XXV Aniversario del Senado*, Madrid, Senado, 2002, pp. 59-66.

VALLE DE JUAN, María Ángeles, *Presidentes del estamento de próceres y del Senado (1834-1923)*, (presentación), Madrid, ELECE, 2002.

—(moderador); NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis; SÁNCHEZ CÁMARA, Ignacio, TRESERRAS, Miguel, (ponentes), «Pensamiento único y aldea global (mesa redonda)», en *Retos de la nueva sociedad de la información*, III Congreso «Católicos y Vida Pública» (Fundación Universitaria San Pablo CEU), vol. 1, Madrid, Fundación Santa María, 2002, pp. 167-199.

«Centenario del Fundador del Opus Dei, Josemaría Escrivá», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 79, I-II.2002, pp. 49-67 (reimpr. en *Josemaría Escrivá. Centenario 1902-2002*, Madrid, Rialp, pp. 20-30).

«México y España: La superación de una fractura política», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 81, V-VI.2002, pp. 3-6.

«Escrivá, universitario», intervención en el acto académico de imposición de becas en el Colegio Mayor Moncloa (Madrid), el 12 de mayo de 2002; recogido en *Josemaría Escrivá en el Colegio Mayor Moncloa*, publicación conmemorativa del centenario del nacimiento de Josemaría Escrivá, Madrid, 2002, pp. 14-23.

«Camino. Edición histórico-crítica», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 82, VII-VIII.2002, pp. 110-121 (reimpr. en ÁNCHEL, Constantino, (dir.), *En torno a la edición crítica de Camino*, Madrid, Rialp, 2003, pp. 83-98).

«La canonización de Escrivá», *ABC*, 6.X.2002, p. 3.

«Calidad de la ley», *ABC*, 22.X.2002, p. 54.

«[Claves de la Transición (I)] Apuntes para una historia de las autonomías», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 83, IX-X.2002, pp. 2-30.

Erasmus-Moro-Vives. El humanismo cristiano europeo, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2002.

2003

«Prólogo», en BONMATÍ SÁNCHEZ, Virginia, *Elio Antonio de Nebrija, cosmógrafo*, Cádiz, Agrija Ediciones, Hermandad de los Santos de Lebrija, 2003, pp. 7-10.

«Retórica y filosofía en el *De inventione* de Cicerón», en GARCÍA RUIZ, María Pilar; ALONSO DEL REAL MONTES, Concepción; TORRES GUERRA, José B.; SÁNCHEZ-OSTIZ GUTIÉRREZ, Álvaro, (coords.), *Vrbs aeterna: actas y colaboraciones del Coloquio Internacional "Roma entre la Literatura y la Historia": homenaje a la profesora Carmen Castillo*, 2003, pp. 789-796

«Apuntes para una historia política de las Autonomías», en BALADO RUIZ-GALLEGO, Manuel; GARCÍA REGUEIRO, José Antonio, (dirs.); LÓPEZ DE LERMA, Josep; PRADA, Alfredo; RUBIALES, Amparo, (coords.), *La Constitución Española de 1978 en su XXV Aniversario*, Madrid, Ed. Bosch, Centro Internacional de Estudios Políticos (C.I.E.P.), Institut International des Sciences Politiques (I.I.C.P.), 2003, pp. 61-78.

«Jesús Aizpún en el inicio de la transición», en AIZPÚN VIÑES, Inés-Fernando, (et al.), *Jesús Aizpún, abogado de Navarra*, Pamplona, Sahats, 2003, pp. 157-167.

«Un honesto letrado», *ABC*, 24.I.2003, p. 22.

«[Claves de la Transición (II)] La Constitución del 78: de la Ponencia al texto», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 85, I-II.2003, pp. 2-30.

«La decisión de España», *ABC*, 24.III.2003, p. 3.

«Diez años de Don Juan», *La Razón*, 2.IV.2003, p. 28.

«Del Madrid al cielo», *ABC*, 24.IV.2003, p. 51.

«[Claves de la Transición (III)] Diez años de Don Juan», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 86, III-IV.2003, pp. 43-54.

«Somos hijos de los sabios de ayer», *Gaceta Complutense*, 10.VI.2003.

«Los primeros españoles que se llamaron así», *ABC*, 8.VII.2003, p. 3.

«[Testigo de esperanza] Juan Pablo II, filósofo de nuestro tiempo», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 87, V-VI.2003, pp. 59-64.

«Europa y cristianismo», *ABC*, 2.X.2003, p. 3.

«Constitución y Dinastía», *España Real*, 19 (número especial), p. 62.

«La biblioteca de Morante», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 89, IX-X.2003, pp. 247-282.

«Un plan revolucionario que cabe impugnar», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 90, XI-XII.2003, pp. 2-4.

Europa y el cristianismo, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2003.

2004

Europa y el cristianismo, Madrid, Palabra, 2004.

«Tres géneros periodísticos en los medios de ahora», en CASALS CARRO, María Jesús, (coord.), *Mensajes periodísticos y sociedad del conocimiento: libro homenaje al profesor José Luis Martínez Albertos*, Madrid, Fragua, 2004, pp. 165-170.

«Prólogo», en TANCO LERGA, Jesús, *Manuel Aznar: periodista y diplomático*, Barcelona, Planeta, 2004, pp. 7-13.

«El primer gran desencuentro entre don Juan y Franco», *ABC*, 2.II.2004, p. 3.

«La reválida de los populares», *ABC*, 29.II.2004, p. 3

«Las elecciones de marzo», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 91, I-II.2004, pp. 2-4.

«Nueva Revista, año XV», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 91, I-II.2004, pp. 159-168.

«Por qué América Latina», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 92, III-IV.2004, pp. 4-7.

«Un balance político. El libro de Aznar», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 94, VII-VIII.2004, pp. 2-6.

«Humanismo cristiano y liberal», *ABC*, 1.X.2004, p. 3.

«El gobierno en su laberinto», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 95, IX-X.2004, pp. 2-4.

«Vicente Cacho Viu (1929-1997). Entre Barcelona y Madrid, con París al fondo», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 95, IX-X.2004, pp. 43-61.

«Isabel (la Católica)», *Deutsche Tagespost*, XI.2004.

«El V centenario de Isabel de España», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 96, XI-XII.2004, pp. 2-7.

1516 el año de los tres libros. Erasmo, Maquiavelo, Moro escriben en política, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2004.

2005

«Antonio Fontán de la Orden, precursor de la radio en Sevilla, ingeniero militar y empresario», en SALAS, Nicolás, (ed.), *Sevilla en sepia*, Sevilla, Almuzara, 2005, pp.

«Federico Suárez Verdeguer», *ABC*, 3.I.2005, p. 38.

«El espíritu constitucional de 1978 es imprescindible», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 97, I-II.2005, pp. 2-7.

«No faltarían quehaceres al Gobierno, si ...», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 98, III-IV.2005, pp. 2-7.

«Libro, latines e imprenta: historia de una revolución», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 98, III-IV.2005, pp. 100-114.

«Recuerdo de Jaime Campmany», *ABC*, 15.VI.2005, p. 62.

«[Cuarenta perfiles más uno] Los diálogos de Aznar», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 99, V-VI.2005, pp. 2-8.

«¿Cambios estatuarios? Ni en este momento, ni en este ambiente», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 100, VII-VIII.2005, pp. 2-5.

«Los periodistas entre la información y la opinión», *Periodistas (FAPE)*, 2, VI-VIII.2005, p. 6.

«La Biblia de Navarra y la historia de la Biblia», *Scripta Theologica*, 37, fasc. 2, V-VIII.2005, pp. 573-583.

«Los cuatro ases del poder político», *ABC*, 7.IX.2005, p. 3.

«Veinticinco años sin Joaquín Garrigues Walker», *ABC*, 28.IX.2005, p. 3.

«España 2005: The years to come», *La Gaceta de los Negocios*, 4.X.2005, pp. 38-40.

«Las naciones no se inventan», *ABC*, 28.X.2005, p. 3.

«El nombre que engendró una cultura. *América, América*», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 101, IX-X.2005, pp. 4-7.

«Don Juan Carlos Rey. Qué mes aquel noviembre del 75», *La Razón*, 22.XI.2005, p. 16.

«Los primeros 30 años del rey Juan Carlos», *La Gaceta de los Negocios*, 26-27.XI.2005, p. 37.

«Ayer y hoy de las humanidades en la cultura occidental», *Ars Medica. Revista de Humanidades*, 2, (vol. 4), XI.2005, pp. 326-330.

–; ÁLVAREZ DE MIRANDA, Fernando, «En defensa de la Constitución», *ABC*, 26.XII.2005, p. 3.

«Ortega, nuestro contemporáneo», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 102, XI-XII.2005, pp. 2-7.

«Don Quijote y sus lecturas», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 102, XI-XII.2005, pp. 90-104.

De España y de los españoles, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2005.

2006

«Recuerdos de casi medio siglo y profesores de aquellos tiempos», en NAVARRO, Francisco Javier, (ed.), *Facultad de Filosofía y Letras 1955-2005*, Pamplona, EUNSA, 2006.

«Prólogo», en *Juan de Verzosa y Ponce de León: Epístolas*, Introducción, edición crítica, traducción anotada e índices a cargo de Eduardo del Pino González, (3 vols.), Alcañiz-Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos, CSIC, 2006.

«Lisardo Rubio Fernández (1915-2006). *In memoriam*», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 26, 2006, pp. 209-214.

«En memoria de Luis Valls», *ABC*, 27.II.2006, p. 3.

«Al inicio del nuevo milenio», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 103, I-II.2006, pp. 4-9.

«Gonzalo Redondo, maestro de historia reciente», *La Gaceta de los Negocios*, 20.IV.2006, p. 8.

«La función de los códigos deontológicos», *Cuadernos de Periodistas*, 6, IV.2006, pp. 65-66.

«Del estatuto y otras cosas», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 104, III-IV.2006, pp. 2-6.

«La realidad nacional es España», *ABC*, 11.V.2006, p. 3.

«Por el hombre y su patria», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 105, V-VI.2006, pp. 75-84.

«Autonomías, Constitución y Monarquía», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 106, VII-IX.2006, pp. 3-10.

«Después del “Estatut”», *ABC*, 23.X.2006, p. 3.

«Una responsabilidad de todos», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 107, X.2006, pp. 8-12.

Cervantes y su Quijote, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2006.

2007

«Periodistas», en GOICOECHEA, Moncho, *Humor en Tiempos de Silencio. Columnas en la página dos del diario* Madrid, Madrid, Asociación de Periodistas Europeos, Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, 2007, pp. 9-15.

«Periodistas», en CERECEDO, Francisco, *Figuras de la Fiesta Nacional. Perfiles taurinos de los protagonistas de la transición*, Madrid, Asociación de Periodistas Europeos, Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, 2007, pp. 9-15.

«Periodistas», en CHÚMEZ, Chumy, *De su propia cosecha. Viñetas en la página tres del diario* Madrid (1967-1971), Madrid, Asociación de Periodistas Europeos, Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, 2007, pp. 9-15.

«Periodistas», en CERECEDO, Francisco, *El gol geopolítico. Crónicas deportivas en el diario* Madrid, Madrid, Asociación de Periodistas Europeos, Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, 2007, pp. 9-15.

«España, Estado y Autonomías», *ABC*, 11.I.2007, p. 3.

«Cuestiones de gobierno, cuestiones de Estado: cuestiones pendientes», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 109, II.2007, pp. 10-14.

«España: Patria, Nación y Estado (1812-1978)», *ABC*, 9.IV.2007, p. 3.

«Yerno de Cambó y consejero de Don Juan», *ABC*, 18.IV.2007, p. 63.

«El problema de las mayorías artificiales», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 110, III-IV.2007, pp. 7-10.

«España en 2008», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 112, VII-IX.2007, pp. 4-8.

«Los tres pactos de la Transición», *ABC*, 16.X.2007, p. 3.

«La tradición y el humanismo», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 113, X.2007, pp. 5-8.

«A menos de cien días del 9 de marzo», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 114, XII.2007, pp. 16-22.

Cristianos y emperadores en el siglo IV, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2007.

2008

Príncipes y humanistas: Nebrija, Erasmo, Maquiavelo, Moro, Vives, Madrid, Marcial Pons, 2008.

«La España que nos queda», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 115, II.2008, pp. 10-13.

«Pactos sí, acuerdos no», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 116, IV.2008, pp. 21-26.

«¡Parlamentarios: a “las cosas”!», *ABC*, 23.V.2008, p. 3.

«El gobierno y el parlamento», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 117, V-VI.2008, pp. 3-7.

«Después de Irlanda», *ABC*, 20.VII.2008, p. 3.

«Después de Irlanda», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 118, VII-IX.2008, pp. 14-20.

¿Por qué Guadalcanal?, Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, X.2008.

«Más y mejor consenso... y gobierno», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 119, X.2008, pp. 7-11.

«El “Manifiesto de Lausanne”, un precedente», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 120, XII.2008, pp. 4-8.

«Aquel verano de 1962», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 120, XII.2008, pp. 47-50.

Hispania y los hispanos en el siglo I d.C., Madrid, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2008.

2009

«Prólogo», en BARRERA, Carlos, *Historia de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Medio siglo de enseñanza e investigación (1958-2008)*, Pamplona, EUNSA, 2009.

–; ALCALÁ, Sucre; CASTILLO, Pilar del; ECHART, Nazareth; FONTÁN OÑATE, Eugenio; LUCAS, Álvaro; LLANO, Rafael; MORENO, Arturo, «Una visita al Marqués de Guadalcanal», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 121, II.2009, pp. 5-31.

«Una nota sobre la crisis en España», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 122, IV.2009, pp. 44-49.

«La importancia de Europa para España», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 123, VI.2009, pp. 3-6.

«Los primeros cuatro años de Benedicto XVI», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 124, VII-IX.2009, pp. 14-25.

La Familia Real. La operación histórica del rey Juan Carlos, DIPROEDISA, Ediciones Nueva Revista, Navidad de 2009.

2010

«Estudio introductorio», en DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo; MEER LECHA-MARZO, Fernando de, *Rafael Calvo Serer. La búsqueda de la libertad (1954-1988)*, Madrid, Rialp, 2010, pp. 17-76.

2011

«Marco Tulio Cicerón», en CAGIGAS, Yolanda, (coord.), *Acto Académico In Memoriam del Prof. Dr. Antonio Fontán*, Madrid, Fundación Marqués de Guadalcanal, Navidad de 2011, pp. 71-114.

2012

Jerónimo Savonarola: última meditación, (traducción y prólogo), Madrid, Fundación Marqués de Guadalcanal, Navidad de 2012.

2013

El compromiso de los intelectuales: Marco Tulio Cicerón y Albert Camus, Madrid, Fundación Marqués de Guadalcanal, Navidad de 2013.